Preuniversitario Popular

Facultad de Medicina.

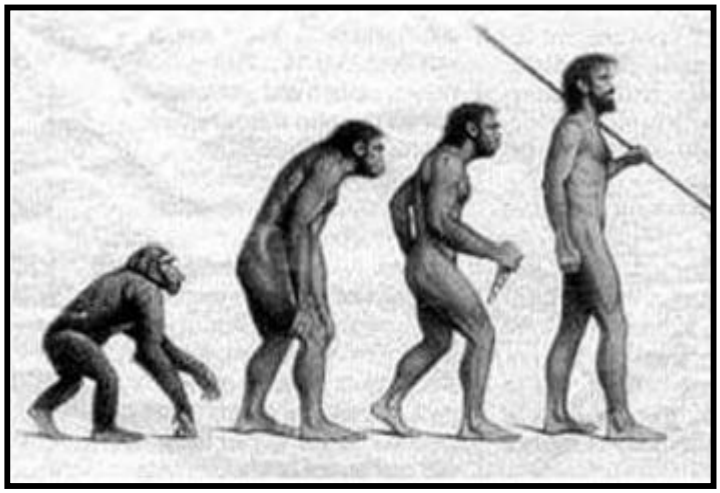


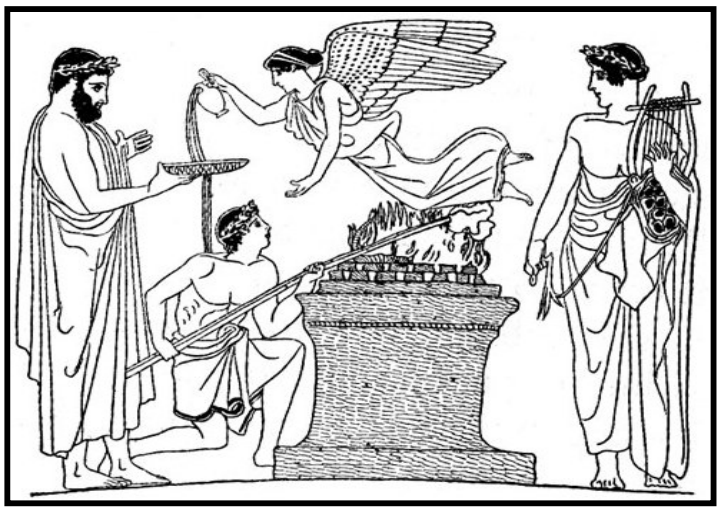
Historia y Ciencias Sociales.

2009.

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

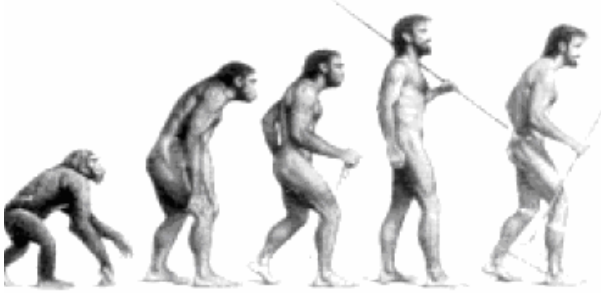
LA ANTIGÜEDAD: DIVERSIDAD DE CIVILIZACIONES Y LA HERENCIA GRECOLATINA





EVOLUCIÓN HUMANA O PROCESO DE HOMINIZACIÓN: Nuestro planeta la Tierra, tiene una antigüedad de 4.600 millones de años y durante este período se han desarrollado diversas formas de vida. En el período Terciario (65 millones a 2 millones de años) surgen los primeros primates hace 35 millones de años; y una rama de ellos fue evolucionando para dar paso a los hominoides hace 20 millones de años. Estos originaron a los homínidos surgidos hace 6 millones de años. Una especie de homínidos, **los Australopithecus**, cuya existencia en el planeta supera los 4 millones de años, se diferenció de sus antecesores por asumir el bipedismo y constituye el ancestro más cercano de nuestra especie HOMO.

CUADRO SÍNTESIS DEL PROCESO DE HOMINIZACIÓN.

ETAPAS	TIPOS	FECHAS	CARACTERÍSTICAS
PRE HUMANA	**AUSTRALO-PITHECUS:** *** Africanus**	Entre 4 a 1,5 millones de años. (Paleolítico Inferior).	- Aunque es un bípedo, no es eficaz como tal. Su capacidad craneana es de 450 cc; mide 1,1 metros y su peso no supera los 40 kilos.
	*** Robustus**	Entre 2,5 a 1,5 millones de años. (Paleolítico Inferior).	- Es más robusto que el africanus, mide 1,2 metros y su capacidad craneana supera los 500 cc.
PROTO HUMANA	**HOMO HÁBILIS**	Entre 2,5 a 1,2 millones de años. (Paleolítico Inferior).	- Su capacidad craneana es de 650 cc. Posee una estructura anatómica más eficiente para desplazarse en dos pies y en el desarrollo de rotación y oposición del dedo pulgar. Alto grado de dimorfismo sexual. Es conocido como el hombre de Tanzania.
HUMANA ANTIGUA	**HOMO ERECTUS**	Entre 1,5 millones a 150 mil años. (Paleolítico Inferior).	- Su capacidad craneana evolucionó entre los 800 a 1250 cc. Su esqueleto y tamaño corporal fue similar al nuestro y su postura corporal fue totalmente erguida. Sus huesos eran más gruesos que las especies anteriores. Su mandíbula era grande y fuerte aunque tenía dientes más pequeños que los australopitecinos. Es conocido como el hombre de Pekín y hombre de Java.
HUMANA MODERNA	**HOMO SAPIENS:** *** Neanderthal**	Entre 120 mil a 35 mil años. (Paleolítico Medio).	- Su capacidad craneana llegó a los 1500 cc. , como la del hombre moderno, pero con mayor masa muscular y cráneo achatado y alargado, mejillas prominentes, mentón retraído y mayor prognatismo. Medía entre 1,5 a 1,7 metros de altura y su peso oscilaba en los 80 kilos.
	*** CroMagnon**	Entre 40 mil a 20 mil años. (Paleolítico Superior).	- Es menos robusto que el Neanderthal, aunque su capacidad craneana supera los 1500 cc. Es levemente más alto que su antecesor y tiene menor prognatismo facial con un cráneo mas redondeado. 

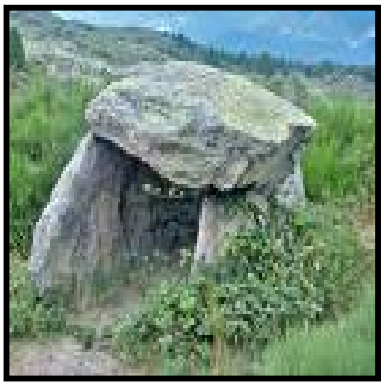
LA PREHISTORIA: Prehistoria es el período transcurrido desde el inicio del proceso de evolución humana hasta la aparición de los testimonios escritos. El estudio de la prehistoria se ha apoyado en la Arqueología y la Antropología. La prehistoria en Europa se subdivide en **Edad de Piedra** y **Edad de los Metales**.

- **LA EDAD DE PIEDRA** abarca gran parte de la existencia de la especie Homo, desde 2,5 millones de años hasta los 5 mil años de antigüedad y se subdivide en:

- **Paleolítico o Piedra Tallada: 2,5 millones a 10 mil años atrás:** En este período aparece el uso del fuego; comprende desde los Autralopithecus a los primeros Homo Sapiens Modernos; se desarrollan instrumentos líticos simples y tallados como machacadores, cortadores y perforadores; su estructura organizacional fueron las bandas nómades cazadoras-recolectoras o pescadoras, vivieron en cuevas y pequeños campamentos, usando las pieles de animales para vestirse. En las postrimerías de este período aparecen las primeras concepciones mágico-religiosas como el animismo y el fetichismo, la pintura rupestre, figuras de arcilla y se perfecciona el instrumental de piedra con lanzas y puntas de flechas más especializadas, como también se incorpora el uso de huesos y marfil a las técnicas de caza y recolección.

- **Neolítico o Piedra Pulimentada: 7 mil a 3 mil años atrás:** Comprende al Homo Sapiens Moderno; comienza la sedentarización, surge la agricultura y se desarrollan el arado y la rueda, la cerámica, la textilería, la domesticación de animales y aparecen los primeros poblados con casas edificadas. El arte está asociado a aspectos religiosos y mágicos, conciben la vida extraterrenal y surgen monumentos megalíticos como Stonehenge en Inglaterra, los Dólmenes y los Menhires o estatuas antropomórficas en las tumbas. Aumenta el volumen poblacional y comienza la jerarquización social y especialización del trabajo. Surgen los primeros Pueblos, Tribus y Señoríos.





- **LA EDAD DE LOS METALES:** Comenzó hace 4 mil años**.** Desde fines del período Neolítico se utilizaba el cobre como material para realizar diversos artefactos.

- **El Bronce**: Comenzó a fabricarse entre los 4 mil a 3.500 años a.C y derivó de la aleación de cobre y estaño. La Edad de Bronce surgió en el Cercano Oriente, se masificó hasta el Mediterráneo Oriental y finalizó cerca del año 1.200 a.C. Inicialmente, tuvo un uso limitado, decorativo y religioso, pero con la masificación de su uso se utilizó para confección de armas y utillaje.

- **El Hierro:** Sustituyó al Bronce en la fabricación de instrumentos y armas. Cerca del año 2000 a.C comenzó a ser trabajado en el Cercano Oriente y su uso se masificó a Europa, sur de Asia y norte de África hacia el año 1.300 a.C, finalizando en los albores del Imperio.

LAS ANTIGUAS GRANDES CIVILIZACIONES: Las primeras grandes civilizaciones se originaron a partir del asentamiento en fértiles llanuras aluviales y control de redes fluviales, por ello se les ha denominado **Sociedades Hidráulicas**. Comenzaron en el IV milenio a.C en el Cercano Oriente.

Entre las características comunes de estas primeras grandes civilizaciones destacan:

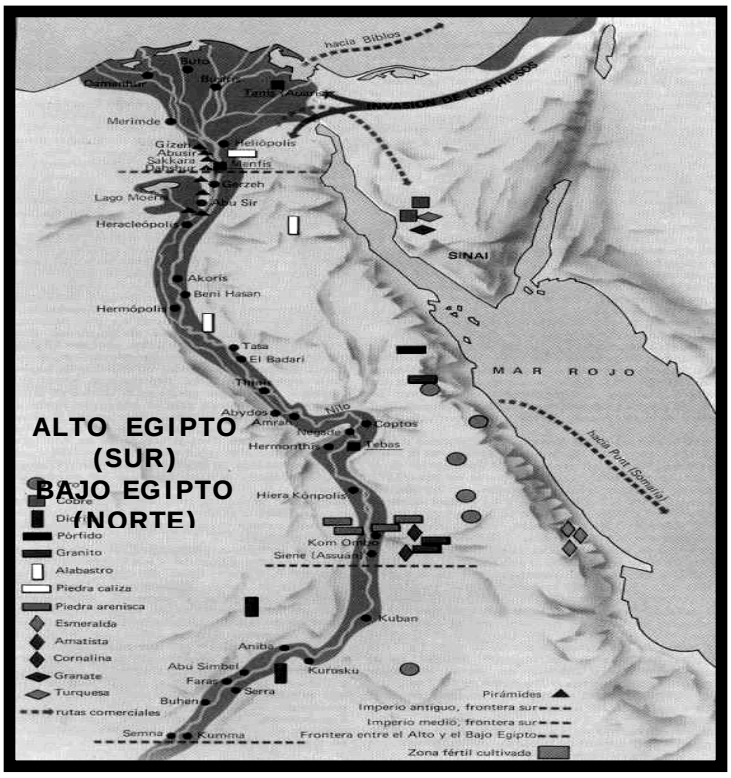
- Control de aguas de los extensos ríos a través de canales y embalses para resolver los problemas de sequías e intensificar la producción cerealera.
- Dominio del bronce para fabricar mejores herramientas de trabajo y armas para imponerse a otras poblaciones.
- Construcción de ciudades amuralladas.
- Desarrollo del comercio por la venta de excedentes de la agricultura (intensiva o extensiva) y la ganadería.
- Aparición de los primeros signos de escritura.
- Formación de Estados con desarrollo de fases expansivas.
- Estructuras sociales jerárquicas y estamentales.
- Gobernadas por jefes políticos poderosos y, a veces, divinizados, que se apoyaban en la burocracia, castas militares y sacerdotales.
- Cultos religiosos estatales.
- Obras arquitectónicas monumentales; conocimientos astronómicos y matemáticos.

Egipto Antiguo: Al NE. de África se ubica la llanura del río Nilo, formada por los aluviones del río más largo del mundo que nace en los lagos de África Central y desemboca en un delta en el Mediterráneo.

Aspecto Político: Los faraones tenían carácter divino y gobernaban en forma centralizada y despótica. Los jefes provinciales eran los **Visires** o ministros pertenecientes a la nobleza. El poder del faraón se hacía sentir también a través de los **Escribas** o técnicos de la escritura y contabilidad.

Aspecto Social: La aristocracia estaba compuesta por la **Nobleza Terrateniente**, los **Escribas** y el **Clero**.

Los **Artesanos** trabajaban para el Estado y los **Mercaderes** desarrollaron un pobre comercio. Los **Campesinos** constituían la mayoría poblacional y nunca fueron dueños de las tierras.
Los **Esclavos** era un pequeño grupo de extranjeros comprados.
Fue una estructura **jerárquica y estamental.**



Aspecto Religioso: Los egipcios concebían una vida extraterrenal, ya que el alma era juzgada por el panteón de 43 dioses una vez que la persona fallecía. Para que el alma del difunto compareciera en este juicio, el cuerpo debía conservarse incorrupto en su tumba, para lo cual se momificaba o embalsamaba. Los principales dioses fueron Ra, Horus, Anubis, Seth, Isis, Osiris, etc., la gran mayoría se representaban con imágenes zoo-antropomorfas. El arte funerario alcanzó gran nivel a través de imponentes tumbas como Pirámides, Mastabas e Hipogeos.

Aspecto Económico: La base económica fue la agricultura desarrollada en la fértil ribera del Nilo. Los cultivos más importantes fueron el trigo, la cebada, el lino, los olivos y la vid. El comercio tuvo poco desarrollo a excepción de la fase imperial. Explotaron el oro y el cobre. La artesanía desarrolló los textiles, la cerámica y la orfebrería. La ganadería explotó los vacunos, ovinos, aves y pesca en la zona del delta del Nilo.

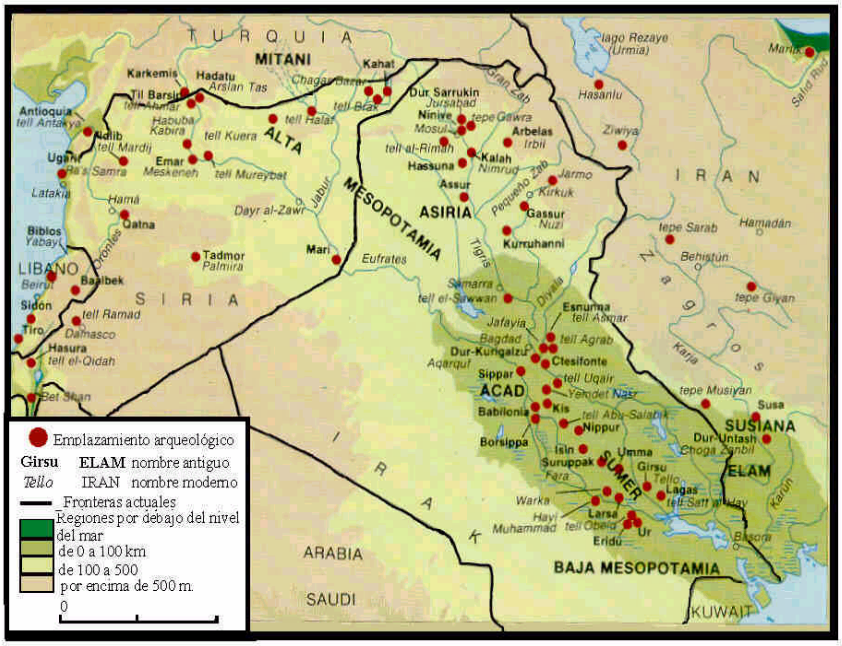
Períodos Históricos del Antiguo Egipto.

ETAPAS	CARACTERÍSTICAS
PREHISTORIA	➢ Se discute el origen de los egipcios; seguramente en los inicios hubo una mezcla de tribus semitas y camitas. Hacia el cuarto milenio se desarrolló la escritura. Existieron pequeños reinos llamados Nomos y cada uno de ellos tenían sus propios cultos y leyes. Creían en el fetichismo como lo demuestra la creencia en el dios Ptah del reino de Menfis, encarnado en el Buey Apis. ➢ En esta etapa existía cierta jerarquía social, destacando sacerdotes, nobleza, comerciantes, artesanos y campesinos. Entre los Nomos hubo permanentes guerras, pero hacia el año 3200 a.C. se unifican el del Alto (Tebas) y Bajo Egipto (Menfis).
REINO ANTIGUO (REINO MENFÍTICO). 2800 a 2000 a.C.	➢ El faraón Menes unificó Egipto estableciendo la capital en Menfis, en el delta del Nilo. Los faraones de este período fueron muy poderosos, hijos del dios Sol. Hubo 8 dinastías y se construyeron las pirámides de Gizeh (Cheops, Chefrén y Micerinos). También se le llama la época del Faraón Dios. ➢ Hacia el año 2400 a.C. los faraones fueron perdiendo poder frente a los sacerdotes y noblezas locales. El Estado se feudalizó y entre los años 2400 a 2000 a.C. hubo pugnas permanentes entre los poderes locales hasta que los príncipes de Tebas se impusieron reponiendo la unidad de Egipto.
REINO MEDIO. 2000 a 1700 a.C.	➢ La capital fue Tebas. Los faraones no fueron tan poderosos y Egipto fue un Estado feudal. Se desarrolló el comercio y las artes, y hacia el año 1780 a.C. se debilitó el poder de los faraones, generándose nuevas disputas internas que fueron aprovechadas por un pueblo invasor llamado los Hiksos que dominaron el delta del Nilo por 200 años. Se le denomina la época del Faraón Hombre. ➢ Los Hiksos aportaron caballos y armas de hierro, transformando a los egipcios en un pueblo guerrero e imperialista. Los príncipes de Tebas liberaron a Egipto del dominio de los invasores y, encabezados por Amasis I, crearon el imperio.
IMPERIO 1580 a 1100 a.C.	➢ Es la Época del Faraón Guerrero. Con capital en Tebas, Egipto unificado y liberado comenzó su expansión territorial dominando hasta Siria por el norte y Nubia por el sur, destacando los faraones Tutmosis III y Ramsés II. Los faraones fueron muy poderosos gobernando un Estado Teocrático con el culto a Amón-Ra y el apoyo de una poderosa casta sacerdotal. Se construyeron grandes templos en Luksor, Karnak y Abú-Simbel. ➢ El faraón Amenofis IV intentó imponer el monoteísmo con el culto a Atón, cambiando su nombre por Ikhnaton y la capital imperial, pero tuvo la oposición de la casta sacerdotal que obligó a su sucesor, Tutankamon, a volver al politeísmo y dominio del culto solar de Amón-Ra. ➢ El faraón Ramses II firmó el primer tratado de paz con los Hititas en Asia Menor y tras su reinado, el Imperio comenzó su decadencia.
DECADENCIA 1100 a 48 a.C.	➢ Sobrevino por factores internos, ya que sacerdotes y militares se hicieron fuertes en sus tierras y desconocieron al gobierno faraónico, y por factores externos, ataque de pueblos cercanos, cayendo bajo dominio de Asirios, Persas, de Alejandro Magno y finalmente los Romanos.

Legados culturales egipcios.

- **Dos tipos de escrituras:** La Jeroglífica usada por los sacerdotes y la Demótica, más popular, usada por los Escribas para sus funciones administrativas y económicas.
- **Sus monumentales construcciones:** Sus canales y embalses revelan grandes conocimientos de ingeniería. Fueron maestros en la arquitectura con sus Pirámides y columnas.
- Los Sacerdotes inventaron el **Calendario Solar** de 365 días (12 meses de 30 días y 5 días festivos adicionales). Este calendario luego fue corregido por los romanos e impuesto en el mundo occidental.
- Técnicas de **momificación y embalsamamiento** sofisticadas, que evidencian grandes conocimientos anatómicos y fisiológicos.

Mesopotamia: Región comprendida entre los ríos Tigris y Eufrates, que nacen en las montañas de Armenia y desembocan en el Golfo Pérsico, constituyendo un área de 140 mil kms. cuadrados. Comprende dos regiones, al norte Asiria, árida y montañosa, y al sur Caldea, fértil y templada. Hoy en día la región pertenece a Irak. Mesopotamia significa "entre ríos", fue la cuna de la civilización, fue conquistada por sucesivos pueblos que crearon y derrumbaron imperios. Los primeros habitantes, los Elamitas, ocuparon la región de Caldea).



Aspecto Socio-Político: Los reyes eran representantes de las divinidades, supremos sacerdotes y amos de todo el país. A través de sus gobernadores y jueces controlaban las cosechas y las aguas. La estratificada sociedad estaba compuesta por una nobleza militar, los sacerdotes, comerciantes y artesanos, campesinos y esclavos (estos últimos surgidos de deudas impagas o delitos).

Aspecto Religioso: Existía temor reverencial hacia los Dioses. El alma era considerada inmortal. Los sacerdotes eran hechiceros, curanderos, intérpretes de sueños, adivinadores y estudiosos de los astros. Cada pueblo dominante impuso a sus divinidades: Marduk fue el principal Dios bajo el dominio babilónico; Ishtar y Asur bajo el dominio de los Asirios. También se adoraban a los astros y a las fuerzas de la naturaleza y se creía en genios protectores.

Aspecto Económico: La agricultura y la ganadería fueron rubros económicos significativos en Mesopotamia; pero lo más desarrollado fue la actividad comercial interna e internacional, inventaron sistemas de pesos y medidas. En la civilización babilonia se acentúa la especialización en las producciones agrícolas como manufacturas. Este proceso obligó a agilizar un intercambio monetario rápido y se desarrolló un sistema contable. El sistema monetario se basa en unidades de medida de plata (Siclo) y el sistema contable se recogía en cantidades enormes de tablillas de barro ratificadas por sus propietarios a través de sellos que se iban estableciendo. Ese desarrollo económico no solo se suscribe a las fronteras de los reinos sino que se extiende a las relaciones económicas con otros imperios, sobre todo con Egipto y los pueblos de la costa de Palestina.

Períodos Históricos de Mesopotamia

ETAPAS	CARACTERÍSTICAS
E T A P A **SUMERIA-ACADIA** (4000 a 2000 a.C.)	➢ Los Sumerios desarrollaron la primera civilización histórica. Se establecieron pequeños reinos en torno a ciudades, gobernadas por un Patesi o monarca, como Ur, Uruk, Lagash, Nippur. ➢ Desecaron pantanos, abrieron canales para el riego, inventaron el calendario, establecieron la escritura Cuneiforme e inventaron la rueda. No obstante la creatividad, el período fue de guerras constantes, porque cada ciudad quería imponerse a las otras. ➢ Hacia el año 2400 a.C., llegaron los Acadios desde Asiria, eran de origen semita. Fundaron ciudades como Ágade, Sipper y Babilonia. Luego dominaron a los Sumerios, adoptaron su cultura y se hicieron agricultores.
P R I M E R **IMPERIO BABILÓNICO.** (2000 a 1595 a.C.)	➢ Fue creado por otro pueblo de origen semita que llegó a Mesopotamia, los Amorritas. Bajo su rey Hamurabi (1792 – 1750 a.C.) la ciudad de **Babilonia** se convirtió en centro de un imperio que se extendió por toda Mesopotamia, Elam y Siria. ➢ Hamurabi no sólo fue un conquistador, sino un gran legislador, pues estableció el código de Hamurabi, uno de los primeros códigos de leyes del mundo, mediante el cual unificó las leyes de todos los pueblos del país. ➢ El Imperio duró más de 200 años, pero luego decayó debido a la llegada de nuevos invasores de origen indoeuropeo, siendo los principales los Hititas que establecieron un reino en Asia Menor y dominaron Babilonia y otras zonas del sur de Mesopotamia.
E T A P A **A S I R I A** (1360 a 612 a.C.)	➢ Pueblo belicoso del norte de Mesopotamia que se impuso en toda la región y luego en el Cercano Oriente debido a la organización y fortaleza de su ejército. ➢ Tenían cuerpos de arqueros, carros de guerra tirados por caballos, arietes o carros semejantes a tanques primitivos, torres de asalto para demoler las murallas de las ciudades que atacaban y armas de hierro. ➢ Entre los monarcas guerreros que sobresalieron destacan Sargón II y Asurbanipal que conquistó Egipto. Su imperio incluyó a Siria, Palestina, Egipto y parte de Anatolia. ➢ Establecieron su capital en Nínive y desde allí gobernaron cruelmente lo que al final provocó la sublevación de los Babilonios y otras poblaciones.
SEGUNDO IMPERIO BABILÓNICO-CALDEO (612 a 538 a.C.)	➢ Babilonia volvió a ser el centro financiero y artístico del Cercano Oriente bajo el reinado de Nabucodonosor II, quien además erigió hermosos templos, palacios y los **"jardines colgantes"** de Babilonia. ➢ Con la muerte de Nabucodonosor II, el imperio entró en decadencia y fue invadido por los Persas, luego por Alejandro Magno y finalmente por los Romanos.

LEGADOS CULTURALES MESOPOTÁMICOS.

- Templos escalonados de siete pisos llamados ZIGURAT.
- Escritura Cuneiforme.
- Desarrollaron la Astrología, inventaron el horóscopo y los signos zodiacales.
- Establecieron las bases de la Astronomía.
- Crearon la semana de 7 días.
- En Matemáticas crearon la multiplicación, la división y el sistema sexagesimal.

OTROS PUEBLOS DEL MEDIO Y LEJANO ORIENTE

Los Persas: De origen indoeuropeo, se establecieron en la meseta de Irán en el II milenio y su territorio comprendió casi 2 millones de kms^2. Practicaron la agricultura de oasis y la ganadería ovina y equina. Fueron hábiles jinetes, trabajaron el bronce y el hierro, tuvieron gran capacidad y desarrollo militar.

- Bajo el reinado de Ciro el Grande, el año 556 a.C., se unifican las tribus persas y se lanzan en una campaña militar expansiva logrando crear un vasto imperio territorial; con el Rey Darío se organiza este imperio en Satrapías o Virreinatos. Este imperio tuvo tolerancia y justicia hacia los pueblos sometidos.
- Su religión se denominó Mazdeísmo, basada en la concepción de la pugna entre el bien y el mal. Su libro sagrado fue el Zend-Avesta y la religión fue predicada por Zoroastro o Zaratustra. Esta religión creía en un juicio final y la resurrección general de los muertos al final de los tiempos.
- La sociedad era estratificada, en donde el sector privilegiado lo constituía el Rey-Emperador, la nobleza caballeresca y los sacerdotes; los productores económicos eran los comerciantes, artesanos y campesinos.

Los Hebreos: El pueblo de Israel ocupa una región de 25 mil kms^2, atravesada por el río Jordán que nace en Siria y termina en el Mar Muerto. Fue llamada Tierra Prometida, Tierra de Canaán, Tierra Santa o Tierra de Judá o Israel. Estaba compuesta por las regiones de Galilea, Samaria y Judea. En las fértiles riberas del Jordán, los Hebreos desarrollaron la agro-ganadería.

- Toda la vida del pueblo Hebreo se entiende bajo un prisma religioso. Fue el único pueblo monoteísta de la antigüedad y su Dios era adorado espiritualmente pues no tenía representación visual, llamado Jehová o Jahvé.
- Creían ser un pueblo elegido por Dios y de este pueblo nacería un Mesías o salvador de los hombres. Su fuente histórica de carácter sagrado es la Biblia o Testamento, compuesto por 22 libros sagrados divididos en tres grupos: La Ley o Tohrá, Los Profetas y los Hagiógrafos. Entre las festividades religiosas hebraicas destacan La Pascua o Pesah, Pentecostés y Yon Kippur o día del Perdón.
- Sintéticamente, su historia comienza hacia el 2.000 a.C cuando el Patriarca Abraham salió de la ciudad de Ur en Caldea y llegó a la zona de Israel. Tras luchar con algunos pueblos de la zona se establecieron en tribus. En el s. XVIII a.C se fueron a vivir a Egipto y terminaron esclavizados. En el s. XV a.C., Moisés los liberó, vagaron por el desierto y Dios le entregó a Moisés en el monte Sinaí los 10 Mandamientos, constituyéndose en legislador y organizador del pueblo Hebreo. Cerca del año 1.000 a.C., las tribus se unificaron creando una monarquía, destacando los reyes Saúl, David y Salomón, este último construyó el Templo de Jerusalén. Tiempo después, cayeron bajo el dominio Asirio, Babilónico, Persa, Macedónico y finalmente bajo dominio de los Romanos, quienes los que el año 70 d.C destruyen el Templo de Jerusalén. El año 135 d.C., el emperador Adriano decretó la diáspora judía y el Estado de Israel dejó de existir.
    - Sus máximos legados a la posteridad son su religión, puesto que de ella surgió el Cristianismo, profesado por pueblos occidentales y la Biblia, que contiene los fundamentos de su fe, siendo el texto más leído del mundo.

Fenicios e Hititas:

- **Los Fenicios:** Ocuparon un angosto territorio junto al mar en Asia menor, donde hoy es el Líbano. Dedicados al comercio marítimo, fundaron una serie de ciudades independientes y factorías en las costas mediterráneas que sólo compartían unidad cultural como Sidón, Tiro, Cartago, etc. Fueron intermediarios entre Oriente y Occidente con su actividad comercial náutica, su alfabeto será base del usado posteriormente por las culturas occidentales.
- **Los Hititas:** Son de origen indoeuropeo y se establecieron en la meseta de Anatolia. Hacia el año 1.450 a.C. fundaron un Estado Monárquico que batalló contra los Babilonios y los Egipcios. Hacia el año 1200 a.C., el imperio decayó convirtiéndose en una serie de ciudades–estados que fueron paulatinamente conquistadas por Arameos y Persas. El rey era Sumo Sacerdote, jefe militar y juez supremo apoyado por gobernadores provinciales. Su economía era agroganadera y trabajaron los metales.

La Civilización China: Esta civilización se originó en la fértil llanura del río Hoang – Ho en el norte de China y luego se extendió hacia el río Yang – Tse en el centro sur del país, incorporándose el cultivo del arroz. Entre los años 2.900 a.C. y 1.523 a.C gobernaron las llamadas dinastías mitológicas, de las cuales se tiene conocimiento por la tradición oral.

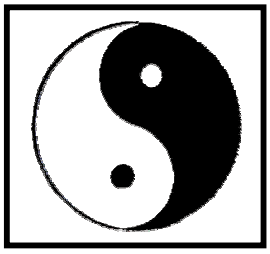
La primera dinastía histórica es la dinastía **Shang** (1.523 a 1.028 a.C) en donde el imperio era una federación de Estados dirigidos por jefes militares locales. La dinastía **Chou** (1.028 a 221 a.C) no logró unificar al imperio y se originó una etapa de luchas entre ellos, sin embargo hubo gran esplendor intelectual con figuras como Confucio y Lao – Tsé.

La dinastía **Chin** (221 a 206 a.C) fue fundada por el emperador Shi Huang – Ti que unificó al imperio, organizó al país en provincias con jefes locales leales, realizó una reforma agraria y un vasto plan de OO.PP, entre ellas inició la construcción de la gran muralla China.

La dinastía **Han** (206 a.C a 220 d.C) consolidó y extendió el imperio centralizando el poder político y administrativo, convirtió al Confucionismo en ideología oficial del Estado.

- **En el ámbito político:** El **Emperador** gobernaba centralizada y despóticamente el Estado a través de funcionarios llamados **Mandarines** que cumplían funciones políticas, judiciales, contables y de supervisión productiva.
- **En el ámbito económico:** el Estado regulaba y controlaba la gran producción agrícola y la explotación de metales. Hubo gran desarrollo industrial artesanal, especialmente en porcelanas y sedas que se comerciaban a través de caravanas que viajaban a distintas partes del imperio y lugares foráneos.
- **En el ámbito social:** la base fue la familia patriarcal extendida. La estructura social era estratificada y piramidal constituida por la **aristocracia nobiliaria** (terratenientes, corte imperial y jefes del ejército); los **mandarines** eran el sector dirigente y transmisor del confucionismo; **artesanos y comerciantes** eran controlados por el Estado; los **campesinos** formaban la mayoría poblacional del imperio, eran pequeños propietarios o siervos; los **esclavos** constituían un pequeño grupo y provenían de prisioneros de guerra, venta de libertad individual o deudas impagas. Los **sacerdotes** no eran un sector social privilegiado.
- **En el ámbito cultural:** la educación de los jóvenes era dirigida por el Estado en base a los principios del confucionismo, las mujeres eran educadas en las casas para ser esposas sumisas. El arte estuvo condicionado por el amor a la naturaleza, como se expresa en la arquitectura, pinturas y cerámica. El sistema de escritura consta de 4000 caracteres, dominados por los mandarines.

Las principales doctrinas filosófico – morales fueron el **Confucionismo** y el **Taoísmo**. El **Confucionismo (Kung Fu Tsé)** planteaba que el fin del hombre es la convivencia pacífica en sociedad, la que se logra cuando el hombre se perfecciona mediante la repetición de buenos actos y la práctica del amor, la justicia, la prudencia, la sinceridad, la rectitud de espíritu y la piedad filial; siendo una doctrina de valores éticos para alcanzar una sana convivencia social y la felicidad.



Por su parte, el **Taoísmo (Lao Tsé)** es una explicación del universo y un conjunto de normas para alcanzar la sabiduría y plantea que el universo está regido por una fuerza superior llamada Tao que coordina el Yin o principio femenino y el Yang o principio masculino, en donde el hombre debe adaptarse pasivamente al ritmo de la naturaleza establecido por el Yin y el Yang, rechazando deseos y ambiciones, para alcanzar la sabiduría e inmortalidad del alma.
Los chinos adoptaron el **Budismo**, originado en la India, en el siglo I de la era cristiana y predicaba el ideal de renuncias a las riquezas y a los deseos, como medio para alcanzar la felicidad y paz espiritual. El Budismo debió desprenderse de sus características hindúes para entrar en China.
Entre los **legados culturales** más significativos de la antigua civilización china destacan: sus doctrinas filosófico – morales, la gran muralla, su arquitectura como las pagodas, relojes de agua, los molinos, el compás, el papel, la tinta, el vidrio, el valor Pi, los ábacos, los paralelos y los meridianos, la brújula, la pólvora, etc.

La Civilización Indostánica: A partir de las fértiles llanuras centrales de los ríos Indo y Ganges, se desarrolló la civilización India. Hacia el año 2.500 a.C, en el valle del Indo, surge una avanzada cultura de la edad de bronce con dos importantes ciudades: **Mohenjo Daro y Harappa**, de gran desarrollo urbanístico, dedicadas a la agroganadería y al comercio. Hacia el año 1.500 a.C. se desarrolla la invasión de los **Arios,** que con sus armas y caballos sometieron a la población negra nativa llamada **Dravidiana,** dando origen el período **Védico**, llamado así por los Vedas o libros religiosos de los Arios que describen los episodios de la conquista del valle del Indo.

A partir del año 1.000 a.C. se desarrolla la etapa **Brahmánica**, en donde los Arios completan la conquista del valle del Ganges y los Brahmanes (Sacerdotes) ejercieron una influencia decisiva con sus creencias y normas para organizar la sociedad.

En el devenir histórico de la India ha prevalecido la multiplicidad de reinos y principados, pero hubo dos períodos de unificación durante la antigüedad, el primero bajo la dinastía de los **Mauria**, a partir del año 321 a.C., en donde el emperador **Asoka** logró conquistar casi toda la India y se impuso el Budismo como religión oficial; el segundo bajo la dinastía de los **Gupta** (320 a 535 d.C) en donde la India tuvo gran prosperidad económica y comercial, hubo apogeo del Budismo.

- **En el ámbito político:** los reyes o príncipes no tuvieron carácter sagrado y debían actuar bajo la guía de su sacerdote y realizar con éste los sacrificios a los dioses.

- **En el ámbito económico:** la agricultura se sustentó principalmente en el cultivo del arroz, la alimentación fue vegetariana ya que la religión prohibía el consumo de carnes. La actividad comercial tuvo gran desarrollo, especialmente con el algodón, armas, metales y piedras preciosas.

- **En el ámbito social:** los Arios impusieron el sistema de castas o grupos sociales cerrados, vitalicios y hereditarios para mantener su dominio. Los **Brahmanes** o sacerdotes controlaban el poder y regían la sociedad; los **Chatrias** eran la casta militar y propietarios de las tierras; los **Vaisias** eran los campesinos libres, comerciantes y artesanos; los **Sudras** eran los campesinos siervos de origen dravidiano; los **Parias** eran los expulsados de sus castas por violar las normas o ser hijos de matrimonios prohibidos.

- **En el ámbito religioso:** el **Vedismo** profesaba una multiplicidad de dioses, cultos, sacrificios complicados y formales, derivados de los Vedas. Hacia el año 1.000, los sacerdotes impusieron la doctrina llamada **Brahmanismo** que establecía que el universo, los dioses y los hombres están regidos por Brahma, que es un aire vivificador o fuerza desde la cual emanan los hombres, animales y plantas; los hombres vuelven a Brahma cuando mueren siempre y cuando estén purificados y para ello, el alma debe reencarnar muchas veces, ante lo cual los más impuros necesitan muchas reencarnaciones para volver a Brahma. Las castas agrupan a hombres con igual nivel de purificación, siendo los brahmanes los más puros.



El Brahmanismo produjo descontento y sufrimiento social, lo que llevó al surgimiento de nuevas interpretaciones religiosas. De este modo nace el **Budismo** (Sidartha Gautamha), como reacción al sistema religioso del Brahmanismo; éste plantea que toda la vida es sufrimiento y dolor, y esto se origina por las ambiciones de poder, riqueza y placer; al renunciar a los deseos y ambiciones se pone fin al sufrimiento. La destrucción de los deseos, se conquista con la rectitud de intenciones, lenguaje, acciones, vida, esfuerzo, pensamiento y concentración. Al ajustar la vida a esta rectitud, el hombre se libra del ciclo de las reencarnaciones y alcanza un estado de paz y felicidad llamado Nirvana.

- **Entre los legados culturales** más destacados de la civilización indostánica destacan: la **arquitectura monumental**; el **sánscrito** o lengua india; en matemáticas los números, el valor del cero, teoría de conjuntos, bases del álgebra y trigonometría; el **Yoga** o gimnasia respiratoria; el **Ajedrez**; el papel de algodón y el **Budismo**.

LA HERENCIA CLASICA. GRECIA Y ROMA Y LOS ORIGENES DE LA CIVILIZACION OCCIDENTAL

GRECIA

INTRODUCCIÓN



Grecia Antigua, debe ser entendida como un concepto CULTURAL, y no como la denominación de un país o una zona en específico. Los helenos o griegos hablaban de la HÉLADE, para referirse al "mundo griego", el cual comprendía entre sus sectores más relevantes a la península de los Balcanes, el sur de Italia, las costas del Asia Menor y las costas del Mar Negro. Aquellos que quedaban fuera de este mundo eran considerados extranjeros o bárbaros

Las costas griegas son desmembradas, con penínsulas, golfos, bahías, islas y archipiélagos. Estas características hacían que la navegación fuera fácil y segura, desarrollándose un importante comercio marítimo: compraban maderas y cereales, y vendían su notable artesanía en metales y en cerámica. Los habitantes de Grecia no formaban un único Estado, pero se consideraba un solo pueblo.

Todos hablaban el mismo idioma, con algunos dialectos según la región y adoraban a los mismos dioses. Estas pequeñas comunidades de pastores y agricultores que poblaban estas tierras, se fueron organizando en pequeños estados denominados Polis o ciudades-estado. Cada Polis era totalmente independiente en lo político, económico y militar.

Es en este mundo mediterráneo en el cual destaca ATENAS, como la polis ejemplar de desarrollo económico, político, social y cultural; como una gran 'hegemon o leader'. Se encuentra ubicada en el centro de la Península de los Balcanes, y más específicamente emplazada en la zona del Ática. Otra polis de gran trascendencia en el mundo griego fue Esparta, la que se ubicó al sur de los Balcanes, en la Península del Peloponeso.

En tiempos más antiguos hubo dos importantes civilizaciones: la Minoica y la Micénica, que se localizaron en la isla de Creta y en Micenas (Peloponeso), respectivamente; y que habrían sido la cuna de la civilización griega que nosotros actualmente conocemos.

En la formación del **pueblo griego** participaron:

- Cretenses o Minoicos. III Milenio A.C.
- Pelasgos pueblos originarios de los paisajes mediterráneos
- Pueblos indoeuropeos (aqueos, jonios, eolios) II Milenio A.C.
- La civilización Micénica (aqueos y minoicos)
- Nuevos pueblos indoeuropeos destacando los DORIOS por el dominio del caballo y las armas de hierro. Siglo XIII A.C.

DE LA MEZCLA DE ESTOS DIVERSOS PUEBLOS EMERGEN LOS HELENOS O GRIEGOS



El arte y las leyendas.
La imagen muestra el Palacio de Cnossos, ciudad importante de la civilización cretense cuna de la cultura griega. El laberinto que la caracteriza, y que según la leyenda fue construido por el artista Dédalo, fue descubierto por A. Evans en los inicios del siglo XX. En él, Teseo el héroe ateniense habría dado muerte al Minotauro, símbolo del dominio minoico sobre la región.

EL PROCESO DE COLONIZACIÓN MEDITERRÁNEA

Los griegos se expandieron de sus núcleos originales a partir del siglo VIII, el proceso tuvo las siguientes razones:

- El aumento de la población en las ciudades.
- La escasez de tierras de cultivo.
- Las luchas internas en las ciudades.
- El sistema hereditario del mayorazgo.
- El interés de desarrollar el comercio.
- El progreso de las técnicas de navegación. (Invención del trirreme en el Siglo VIII)

Así desde la costa este del mar Egeo en Asia Menor y el Bósforo, se pasó en una segunda etapa al oeste; a la península itálica (Magna Grecia), y las costas gala e hispana. De este modo se fundaron colonias independientes en todo el mediterráneo, algunas de las cuales tendrían más tarde enorme notoriedad. Entre otras se dio origen a Tanais, Bizancio, Naucratis, Tarento, Marsella, Emporión y Tartessios, las cuáles sirvieron para difundir la cultura griega, aumentar el dominio marítimo acrecentando las actividades industriales y comerciales, desarrollar la navegación y producir importantes efectos sociales como es el caso de la generalización de la esclavitud y el surgimiento y desarrollo de nuevos actores sociales de artesanos, mercaderes, marinos, algunos de ellos de gran fortuna, que aspirarán a participar en la vida política de las Polis.



LA COLONIZACION GRIEGA

Consecuencias de la colonización griega:

- Contribuyó al progreso de los pueblos más atrasados al expandir la civilización griega.
- Estimulo un gran desarrollo del comercio y la industria generalizando el uso de la moneda (dracma, talento), el crédito, y las unidades de medida lo que transformó las sociedades.
- Se modificó la estructura social y política; al aparecer comerciantes e industriales, determinando la evolución de la reyecía hacia la tiranía y luego la plutocracia que precedió a la democracia.
- Provocó un sentido de unidad cultural entre los colonos y sus metrópolis por religión, idioma y costumbres.
- Se estimuló el desarrollo del pensamiento surgiendo figuras como Tales de Mileto y Pitágoras de Samos.

ASPECTOS CULTURALES DESAROLLADOS POR LOS GRIEGOS



ATENEA

La Religión Griega. Era antropocéntrica y los dioses inmortales se involucraban en la vida de los Hombres. Sobre ellos se encontraba el destino como fuerza superior. El panteón estaba integrado entre otros por: Zeus, señor del Olimpo y padre de todos los dioses que cuida del orden y de la justicia, su esposa Hera protectora de la familia, Poseidón, dios del mar, Apolo, que representaba al sol, la luz, la poesía y la música, Atenea la diosa de la sabiduría y de la guerra y protectora de Atenas, Afrodita, la diosa del amor y de la belleza, Hermes el mensajero, Artemisa la diosa de la caza , cuyo séquito son las ninfas, divinidades protectora de los bosques y de las fuentes, Ares el dios de la guerra y Dionisos, dios del vino y de la alegría.

Los juegos. Tenían profundo contenido religioso. Los Olímpicos, con carácter panhelénico, se celebraban en honor a Zeus en la ciudad de Olimpia donde destacaban como construcciones, el estadio, el gimnasio y el hipódromo, sitios donde se desarrollaban las competencias que premiaban a los atletas con la corona de olivos.

Los dioses daban gran importancia a los oráculos adonde acudían para saber el futuro. El más importante era el de Delfos, lugar en que la Pitonisa daba a conocer los mensajes y los deseos de los dioses.



ORACULO DE APOLO EN DELFOS

De la unión de los dioses y los mortales nacen los héroes. Hércules, hijo de Zeus, es el más grande de ellos.



EVOLUCIÓN POLÍTICA y SOCIAL DE ATENAS

La polis ateniense ubicada en el Ática, muy cerca del mar, por lo cual desarrollará desde temprano una gran vocación marítima y comercial y formada por grupos heterogéneos en los cuales destacaron los jonios, es un ejemplo de **evolución política** que vivió las etapas de la Monarquía, la Aristocracia, la Plutocracia, la Tiranía y la Democracia como formas de gobierno, constituyéndose en una enseñanza trascendental en el desarrollo de la civilización occidental.

Monarquía: El primer régimen político del cual tenemos conocimiento fue el de la **Monarquía** Este período se desarrolló, aproximadamente, entre los años 1.750 al 900 a.C. y se caracterizó por lo siguiente: Políticamente el **Rey** era la máxima autoridad y poseía tres poderes: era jefe del ejército (Polemarca), era jefe religioso (Basileus) y además tenía poderes judiciales (Epónimo). Le acompañaba un Consejo de Ancianos llamado **Areópago,** compuesto por los jefes de clanes y de las 4 tribus originales que conformaron la polis, que actuaba como órgano consultor del Rey y poseía amplias facultades fiscalizadoras. Además había una **Asamblea** (Ekklessia), a la cual asistían todos los que eran considerados socialmente iguales o sea los aristócratas o aristoi para discutir los asuntos públicos.

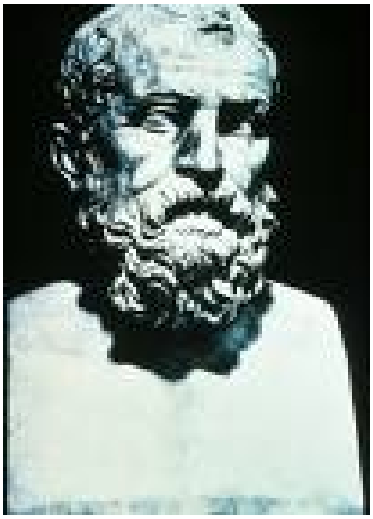
La estructura social, era muy contrastada y en la medida que pasa el tiempo convulsionada por la inestabilidad social y política y los problemas económicos, destacan tres grupos: Aristocracia o Eupátridas (bien nacidos) importante sector terrateniente; Hombres libres: campesinos (Georgis) y artesanos. En el último escalón jerarquico figuraban los Esclavos, cuyo rol era el trabajo agrícola y las labores domésticas. La Economía de ese tiempo fue básicamente agrícola y de subsistencia, no generando mayores excedentes ni comercio.

Aristocracia. Por presiones de la aristocracia el rey es considerado el primus inter pares (primero entre sus iguales) punto de partida para que la autoridad efectiva pase en plenitud al grupo dominante. Se impone el régimen entre los años 900 a 594 a. de C. observándose las siguientes situaciones en los aspectos políticos, económicos y sociales. En lo político, el poder del antiguo rey fue dividido en tres arcontes (regentes): el **Arconte Epónimo, el Arconte Polemarca y el Arconte Basileus.** Son **elegidos** por la Asamblea o Ekklesia, en la cual participan solo los Aristócratas, que además aprobaban las leyes. Por su parte, el Areópago se mantuvo como un Consejo de Ancianos para pasar a ser después un Consejo de ex–Arcontes, velando por el cumplimiento de la constitución, supervisando a los arcontes y fiscalizando a la Ekklesia. El régimen además creó nuevas instituciones para acomodarse a los tiempos de cambio que sacudirán a Atenas, así entonces van a aparecer los Arcontes **Tesmothetes** (compositores del derecho)**.**

En el aspecto económico hubo importantes cambios y fueron quizás éstos los que impulsaron la transformación del régimen político. Aunque la economía siguió siendo principalmente agrícola, la producción de excedentes permitió un importante desarrollo comercial y por lo tanto el enriquecimiento de los Aristoi, pero además el nacimiento de una "**clase plutocrática"** dedicada al comercio aprovechando la expansión colonial; uno de los grupos perjudicados con la situación es el pequeño propietario que no soportando la competencia, se endeuda, comprometiendo su propia libertad. Una mala cosecha podía significar la pérdida de sus tierras y de acuerdo al derecho consuetudinario, transformarse en esclavos (esclavitud por deudas). A lo anterior agregamos una creciente vida urbana que trae consigo una masa de asalariados de bajo costo y otros grupos que no teniendo oficio alguno vegetan como mendigos constituyéndose así un nuevo motivo de alteración y efervescencia social.

En este contexto la discusión en torno a la esclavitud por deudas, al poder exclusivo de la aristocracia, al creciente poder económico de los nuevos ricos comerciantes y al rechazo a la ley consuetudinaria que era aplicada arbitrariamente por los aristoi, produjo tanto revuelo que los eupátridas decidieron nombrar a **Dracón** y entregarle plenos poderes para que redactara una Constitución. Este primer Código de Leyes escritas del año 621 a.C. se caracterizó por su severidad (se dijo de él que estaba escrito con sangre) sin que realmente contribuyera a solucionar los graves problemas sociales y económicos que motivaban las protestas. El mérito del código es hacer que el Estado comience a asumir la responsabilidad de la justicia, evitándose así las guerras privadas entre clanes que al sentirse dañados o violentados recurrían a la venganza como forma de reparación. En el año 591 se decide por los aristócratas, nombrar a **Solón** para que estableciera las bases de un nuevo régimen que impidiera las revoluciones. Nacería así el sistema **Plutocrático**.

Plutocracia: Perdura entre los años 594 y 561 y es la obra de Solón considerado uno de los grandes sabios de Atenas, quien realiza, entre otros, los siguientes cambios: Se decretó las seisachtheia (sacudida de cargas) que significó la abolición de la esclavitud por deudas que, como se ha dicho recaía fuertemente en los campesinos más pobres, prohibiéndose que se ofreciera a la persona como garantía de un préstamo. Solón realizó una división de Atenas en cuatro clases sociales de acuerdo a la riqueza eliminando los privilegios de la "sangre". Esta estructura social condicionó la calidad política del ciudadano ya que cada nueva clase tuvo diferentes derechos y deberes cívicos y militares. Creó dos nuevas instituciones: **La Bulé o Consejo de los 400** (100 miembros de cada tribu), una especie de Cámara de diputados donde se discutían los "problemas" o asuntos que luego serían derivados al Areópago o a la Ekklessia. Se crearon los tribunales de justicia popular o **Heliaia**. Con estas instituciones se comenzaba lentamente a democratizar la estructura política ateniense. Comenzaron a explotarse las minas de plata del Laurión, con el fin de obtener más circulante, y además se devaluó la moneda con el mismo propósito. Se prohibió la venta de trigo fuera de Atenas, como una medida para evitar la escasez, pero solo provocó que los hacendados cambiaran de rubro en la actividad agrícola, así comenzaría la producción de aceites y de vinos.



Solón se esmero en no otorgarle tanto poder a los poderosos y dar al pueblo "tanta influencia como correspondía", a su retiro de la labor pública, el descontento de uno y otro sector se hizo sentir con fuerza lo que condujo tras un período de Anarquía, al establecimiento de la Tiranía, sistema que tuvo su máximo representante en Pisístrato.

SOLON VISTO POR ARISTÓTELES

"Del gobierno de Solón, parece que estas son las tres cosas más democráticas: en primer lugar y sobre todo, suprimir los préstamos con garantía personal; después, que el que quisiera pudiese reclamar sobre las cosas en que hubiere sido perjudicado, y lo tercero, y con lo que dicen que la plebe alcanzó mayor fuerza, la apelación al tribunal, pues siendo el pueblo dueño del voto, se hace dueño del gobierno".

Aristóteles: La Política

Plutocracia: Gobierno de los ricos.
1. Preponderancia de los ricos en el gobierno del Estado.
2. Predominio de la clase más rica de un país.
Timocracia. Gobierno en que ejercen el poder los ciudadanos que tienen cierta renta. RAE

DERECHOS CÍVICOS SEGÚN LA DIVISIÓN CENSITARIA REALIZADA POR SOLÓN	
Los Pentacosiomedinnos (Más de 500 sacos)	Poseen derechos exclusivos de ocupar las más altas magistraturas: Arcontado, Tesorería y Areópago.
Hippeis(300 y 500) y Zeugitas (Mínimo 200)	Participan en la Bulé y la Heliaca.
Los Tetes (Menos de 200)	Participan solo en la Ekklessia o Asamblea.
La reforma daba a todos los ciudadanos voz y voto en la asamblea	

Tiranía (561 a 510 a.C): Pisístrato un noble acaudalado usurpó el poder a través de un golpe de Estado, con apoyo del Demos (pueblo).Su régimen se caracterizó por lo siguiente: En lo Económico, se estimuló la plantación de viñas y olivos y el comercio con las colonias griegas de Italia (Magna Grecia) y se aseguró el suministro de cereales desde el Mar Negro, mantuvo la explotación de las minas del Laurión y repartió tierras confiscadas entre familias pobres. Además se empeñó en un programa amplio de obras públicas materia en la cual se destacaron, la construcción de caminos un gran acueducto en la ciudad y templos para atraer el favor de los dioses, entre otros, a Atenea en la Acrópolis, al Zeus Olímpico y a Dionisios.
Socialmente permite el acceso a los Juegos Olímpicos al demos, cuestión que antes le estaba prohibido, y desarrolló una política de "teatro gratis", con lo que se incentivó la cultura. También se incentivó la educación política del pueblo, a través de su participación en la Asamblea y los Tribunales.

En política Mantuvo la constitución de Solón pero ejerció un fuerte nepotismo haciendo que la Asamblea nombrara solo a sus parientes y seguidores en los cargos públicos, persiguió a los eupátridas utilizando el exilio, la confiscación de sus bienes y el espionaje. A su muerte le siguen sus hijos: Hippias quien es el encargado de lo político e Hiparco quien se encargará del desarrollo cultural, éste será víctima de un complot, de un grupo contrario a los Pisistrátidas. Entre el año 514 y 510 A. C. Hippias desata una represión masiva, que tiene como consecuencia un gran descontento de todas las esferas sociales y que terminará en una revolución dirigida por Clístenes.

E) **Democracia (510 a 404 A.C): Clístenes y el establecimiento de la democracia:** El año 510, el aristócrata Clístenes dirigió una revolución contra Hippias y lo derrocó, el paso siguiente fue avanzar hacia la Democracia realizando una serie de reformas, sobre todo en el ámbito político, estas serían las siguientes:

- La Ekklessia, pasó a ser el más importante órgano de la política ateniense, se convertía en una verdadera Asamblea Popular, todos los ciudadanos lograban la Igualdad.
- Se creó el **Ostracismo**, mecanismo de exilio político que era votado por los ciudadanos reunidos en la Ekklessia.
- Dividió el Ática en diez tribus estructuradas bajo un criterio geográfico (circunscripciones electorales) con lo cual terminaba con el antiguo sistema de las 4 tribus ancestrales que otorgaba mucho poder a la aristocracia. Cada tribu debía tener su propio ejército bajo la dirección de un **Estratega**. Los 10 estrategas ejercen la dirección del ejército y son elegidos anualmente por votación popular.
- Creó un décimo **Arconte** para que cada nueva tribu estuviese representada en esta institución.
- La Bulé pasa a ser Consejo de los 500 compuesta por 50 miembros de cada tribu.

En el mundo de la política se sigue empleando el término de ostracismo cuando se aparta a algún miembro o se le hace el vacío por no ser del agrado o del interés de los demás. A esto último se le denomina con el título de "persona non grata".

CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS ATENIENSES DE PARTICIPACIÓN MASIVA A PARTIR DE CLÍSTENES.

Bulé (o consejo de los 500)	**Heliastas** (jueces)	**Asamblea** (ekklesia)
Compuesta por 50 ciudadanos por tribu, mayores de 30 años, electos anualmente. **Funciones*:*** Presenta decretos para aprobar por la asamblea. Dicta decretos ejecutivos Ejerce dirección administrativa de la ciudad y su defensa. Controla a los funcionarios administrativos Ejerce la intendencia marítima. Maneja las finanzas y los gastos de obras públicas. Cuida la administración del culto.	Compuesta por 6000 miembros anuales, elegidos entre los mayores de 30 años. **Funciones*:*** Administrar justicia.	Compuesta por todos los ciudadanos mayores de 20 años (en la práctica asiste sólo una parte de la ciudadanía ateniense). **Funciones*:*** Trata asuntos de orden religioso. Legislativas: discute y aprueba los proyectos de la Bulé. Ejecutivas: nombra y vigila a magistrados y estrategos; maneja las relaciones internacionales. Judiciales: resuelve -en votación secreta- las penas de ostracismo y otras condenas capitales.

LAS GUERRAS MÉDICAS: Atenas estaba desarrollando su régimen democrático cuando se vio envuelta en las guerras contra los Persas, que son recordadas como las **Guerras Médicas** (persas o medos). A la sazón los persas estaban en franca expansión hacia occidente y su dominio se ejercía ya muy cerca del corazón de las principales Ciudades-Estados Griegas. Este conflicto tiene como antecedentes directos a, la lucha de la polis griega de **Mileto** ubicada en Asia Menor en contra del rey persa Darío, y a la exigencia de pago de altos impuestos a favor de los persas. Mileto que contaba con el apoyo de Atenas se rebeló en contra del rey persa y no contenta con su libertad fue hacia hacia Sardes, una de las ciudades más importantes del imperio persa y la destruyó, ello provoca la reacción del
Rey Darío, quien castigaría a Mileto, pero también decidió castigar a Atenas.

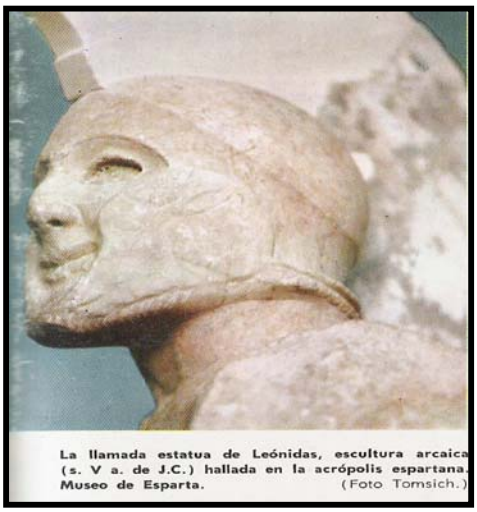
Comenzaba así la Primera Guerra Médica. El desarrollo de ésta se fecha entre los años 490 y 485,

caracteriza por la gran victoria de los griegos sobre Darío en la batalla de Maratón.

Posteriormente su hijo Jerjes, empecinado en vengar la memoria de su padre emprendió el año 480 la
Segunda Guerra Médica en una maniobra combinada por tierra y mar. En el desfiladero de las Termópilas, Leonidas el rey de Esparta y sus soldados fueron vencidos luego de férrea resistencia lo que posibilitó que los persas se apoderaran de las ciudades de Grecia central y provocó la apresurada evacuación de Atenas. Sin embargo, Jerjes será derrotado gracias a la armada ateniense y al ejército espartano en Salamina y en Platea.

Las consecuencias de las Guerras Medicas pueden resumirse en que:

- Se logró la liberación de todas las polis griegas que estaban bajo dominio persa. Los persas firmaron la Paz de Cimón, por la que reconocían las conquistas de los griegos en el mar Egeo y en Asia Menor.
- Atenas se convierte en líder de las Polis reunidas en la liga de Delos y ejerce supremacía naval.
- Los Thetes atenienses logran gran importancia debido a su fundamental rol en la Armada griega.
- Esparta crea su propia Liga, la del Peloponeso.
- Se fortaleció el ideal de la libertad de los helenos.



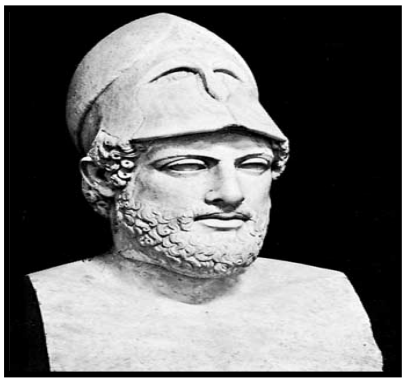
La llamada estatua de Leónidas, escultura arcaica (s. V a. de J.C.) hallada en la acrópolis espartana. Museo de Esparta. (Foto Tomsich.)



ATENAS. EL SIGLO V: "PERICLES Y EL ESPLENDOR".

Atenas después de las Guerras Médicas: Durante un tiempo fue Simón un líder indiscutido en Atenas, pero su política cercana a la oligarquía aristocrática y también proespartana fue resistida por dos grandes líderes democráticos: Efialtes y Pericles, el primero logró alejar de Atenas a Cimón y procedió luego a despojar al Areópago de las facultades políticas extraordinarias que había asumido durante la guerra contra los persas. Efialtes le deja solamente la atribución de vigilar la religión y de juzgar casos de homicidio premeditado arrebatándole la importante facultad de vigilar la Constitución. Además dotó a la Asamblea de mayores atribuciones tanto en lo interno como en lo exterior. Ello le costó la vida a manos de un miembro de la oligarquía.

Su sucesor fue **Pericles** quien a partir del año 445 A.C. fue elegido reiteradamente como Estratega lo que le otorgó gran influencia política y militar. En el transcurso de su conducción política, Atenas consolidó el esplendor democrático al decretar que todas las magistraturas son de libre acceso para cualquier ciudadano y más aún pagadas (misthoi), bajo el principio de la isonomía (igualdad ante la ley), además, algunas magistraturas eran sorteadas a fin de dar oportunidad y responsabilidad a todos los ciudadanos de la Polis. Desarrolló una política colonial a través de las cleruquías o colonias dando acceso a posesión de tierras a los sectores más pobres sin perder su calidad de ciudadanos atenienses. En la cultura, destacan Heródoto, Fidias, Hipócrates, Sófocles y Esquilo, entre otros. Hubo también un vasto plan de obras públicas que permitió a Atenas convertirse en la polis más importante del mundo heleno unida a una gran expansión comercial e industrial.

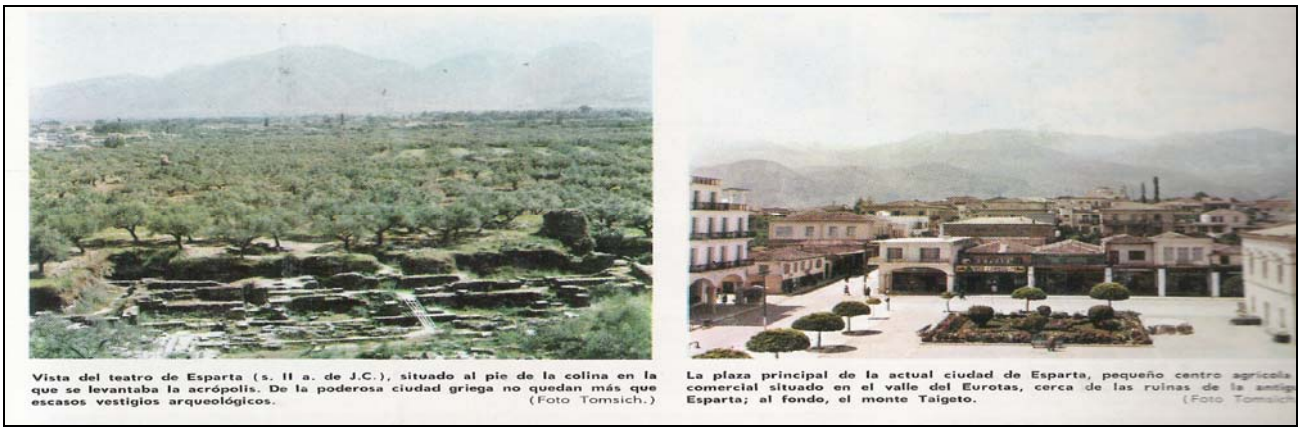


La democracia ateniense comprendía la participación política de todos los ciudadanos. Estos eran los mayores de edad, exigiéndose a partir del 451-450 a.c. ser hijo de padre y madre ateniense no participaban en la vida política: las mujeres, los extranjeros (metecos) y los esclavos. La democracia ateniense ha sido considerada a menudo, de forma un tanto romántica, como perfecta, pero la realidad es que solamente una parte pequeña de la población (alrededor de un 10%), tenía derechos políticos. Esa parte podía permitirse el lujo de dedicar el tiempo a "gobernarse", mientras el trabajo lo realizaban obreros sin derechos y esclavos, que ni siquiera tenían posibilidad de elegir a sus representantes. Ello no quita grandeza a esta democracia, pues el control sobre el gobernante o gobernantes no había existido previamente en ningún otro sistema social.

La democracia ateniense ha sido considerada a menudo, de forma un tanto romántica, como perfecta, pero la realidad es que solamente una parte pequeña de la población (alrededor de un 10%), tenía derechos políticos. Esa parte podía permitirse el lujo de dedicar el tiempo a "gobernarse", mientras el trabajo lo realizaban obreros sin derechos y esclavos, que ni siquiera tenían posibilidad de elegir a sus representantes.

ESPARTA. La Polis del Peloponeso.

Ubicada en el valle del Eurotas, en la región de la Laconia, con expansión hacia las regiones vecinas, la poderosa ciudad de origen dorio representará a la Polis cuyas formas de organización social, política y económica son muy distintas a la ciudad estado ateniense.



Esparta Antigua **Esparta Actual**

Organización Política. Es una polis en esencia aristocrática y oligárquica, militarizada y donde la institucionalidad esta supeditada al Estado.

El gobierno estaba integrado por 2 reyes (monarquía dual) de carácter vitalicio, que actuaban como jefes religiosos y militares y que con el tiempo vieron limitadas sus facultades por las instituciones oligárquicas. La Gerusía o Consejo de Ancianos constituye en esencia el verdadero organismo rector de la política espartana. Son 28 miembros más los dos reyes, elegidos con carácter vitalicio de entre los ancianos mayores de 60 años y entre sus funciones se cuentan la dirección de la política interna y externa y el poder legislativo, actuando también como Tribunal de Justicia.

Los Éforos, 5 magistrados elegidos por un año que controlan la administración, juzgan a los reyes, deponen a los magistrados, imponen multas y están facultados para declarar la guerra o firmar la paz. La Apella o Asamblea de los iguales (espartanos). Integrada por todos los ciudadanos mayores de 30 años que votan las leyes propuestas por la Gerusía y eligen a los Éforos y a los Gerentes.

Organización Social. Las clases sociales. La sociedad espartana era militarizada y dividida en tres clases rígidamente separadas:

Espartanos	Denominados Homoioi o iguales. Ciudadanos con plenitud de derechos políticos y civiles. Vivían en una dedicación constante a la ejercitación militar como preparación para la guerra. Eran descendientes de los Dorios; constituían una minoría que poseía las mejores tierras.
Periecos	Denominados Hombres libres. Antiguos habitantes aqueos que no opusieron resistencia. Eran extranjeros en la ciudad de Esparta, sirvieron en el ejército, como hoplitas, o en la flota. Sin derechos políticos. No podían federarse, ni adquirir propiedades, ni contraer matrimonio legítimo con mujeres espartanas. Se dedicaban en general, a la explotación de minerales, a la pesca y a la industria.
Ilotas	Denominados Hombres No libres. Pueblos que se opusieron tenazmente al dominio dorio. Habían sido reducidos a la esclavitud y pertenecían al Estado que los utilizaba para la guerra y la agricultura en los campos de los espartanos. Duplicaban en número a la clase dominante, motivo por el cual se temían sus reacciones.

Organización Económica: La estructura económica, comprende una agricultura básica o autárquica cuyos productos principales eran vino, aceites y cereales. El espartano vive de las rentas de la tierra que fueron repartidas entre ellos mediante sorteo; a los periecos se le asignaron pequeñas granjas y los Ilotas constituyen la mano de obra. Usan un tipo de moneda de hierro que tiene valor solo en la Laconia. Las actividades más comunes eran la agricultura y la ganadería. Principalmente el comercio era realizado por extranjeros o también por algún perieco, en ningún caso por un espartano cuyo tiempo estaba dedicado a servir al Estado.

La Educación de los Helenos.

La educación espartana se hacía para servir al estado y por ende tenía una acentuada orientación militarista. No había lugar en esta Polis para los débiles como se señala en los escritos que hablan de la muerte de aquellos niños que no tendrían condiciones para servir a los fines del Estado. Las mujeres recibían una esmerada y ruda instrucción atlética ya que debían ser saludables y fuertes para tener hijos sanos. La educación en Atenas buscaba el equilibrio y el desarrollo armónico de las potencialidades del hombre: la belleza física, la bondad interior, el cultivo del arte, el heroísmo y el amor a la patria formaban parte de los conceptos educativos atenienses. La mujer en esta última Polis recibía solo la educación que era posible darle en el hogar. Se desarrollaban en ella las virtudes domésticas y se les preparaba para el

LA DECADENCIA HELENA Y EL NACIMIENTO DE LA CULTURA HELENÍSTICA

La Guerra del Peloponeso (431 - 404 a. C.): La Atenas democrática se levantaba sobre una política completamente imperialista y opresora con sus polis aliadas en la Liga de Delos, lo que terminaría por arruinarla. Esparta, que se había retirado de su participación en las guerras médicas, vio con estupor el rol hegemónico que estaba adquiriendo Atenas a través del control de la Liga de Delos por lo cual formó una liga opositora con otras polis, especialmente del Peloponeso y Grecia Continental. Esto condujo a un largo enfrentamiento entre ambas Polis y sus aliados, que finalizó con la derrota ateniense en la batalla de Egospótamos en el 405 A.C. Luego Esparta se impuso en toda Grecia, obligando a las ciudades a establecer gobiernos aristocráticos aliados. La opresión terminó cuando Tebas encabezó una coalición que venció a los espartanos. Sin embargo esta ciudad no pudo mantener su control sobre la totalidad de Grecia. Las luchas continuaron empobreciendo a todas las ciudades y dividiendo más aún a los Helenos. En esta decadencia reapareció la amenaza de una nueva invasión de los persas, que venían actuando como árbitros en las luchas y contribuyendo al debilitamiento de las ciudades. Sin embargo, serán los Macedonios, pueblo del norte de Grecia, quienes intervendrán política y militarmente el mundo heleno y formarán la liga Greco-Macedónica

El Avance Macedonio y el Imperio de Alejandro: Macedonia, ubicada al norte de Grecia, había sido unificada y transformada en un poderoso reino al mando de su rey Filipo II. Éste tenía tres objetivos:

- Hacer de Macedonia una potencia militar.
- Conquistar el mundo griego, al que admiraba por su desarrollo cultural.
- Conquistar al Imperio Persa.

Su hijo, Alejandro Magno, fue educado bajo absoluta influencia cultural griega, tuvo como maestro a Aristóteles. Continuó la obra expansiva de su padre Filipo II y logró derrotar a los Persas y a otros pueblos del Medio Oriente, extendiendo sus dominios hasta zonas cercanas a la India con lo cual creó un vasto imperio territorial hasta donde llevó también la cultura griega. Esto permitió el desarrollo de la llamada cultura **helenística** (mezcla de aportes griegos y culturas medio-orientales). Su imperio se desbarató desde el momento de su muerte el año 323 a.C.

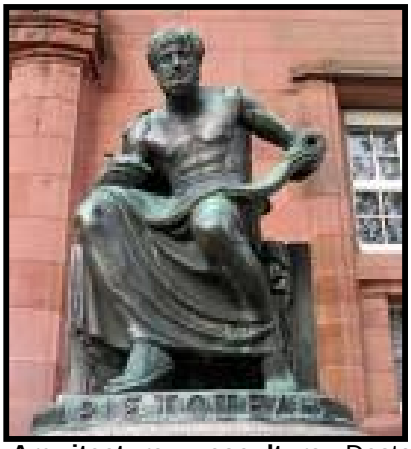
La Cultura helenística

Un ejemplo de las intenciones “helenizantes” de Alejandro fueron las múltiples ciudades que fundó y bautizó como Alejandría, al igual que en Egipto. Sin embargo, mientras Alejandro helenizaba a los pueblos asiáticos, simultáneamente incorporaba elementos asiáticos al modo de vida griego; ello es parte de la estrategia de Alejandro para concretar su gran sueño: la unión de Oriente y Occidente en un único Estado universal.

LEGADO CULTURAL DE GRECIA

Filosofía: Surge hacia el 500 a.C. intentando explicar los secretos de la naturaleza por medio de la razón. El primer desarrollo filosófico entonces, fue el cosmológico, sucedido de un período antropológico, centrado en los problemas del hombre y del destino. Los filósofos de la Grecia Clásica crearon un sistema de explicación lógica acerca del hombre y del mundo. El conjunto de conceptos elaborados y su posterior evolución dieron las bases del desarrollo científico occidental. Tuvieron el mérito de ser los primeros en delimitar claramente religión y ciencia, lo que les permitió plantearse problemas como: el mecanismo del universo, la estructura de la materia, la organización del cuerpo, etc. En Mileto destacaron Tales, Anaximandro y Anaxímenes, pero la cumbre de esta disciplina esta en la obra de Socrátes, Platón y Aristóteles, que desarrollaron sus enseñanzas en Atenas y dedicaron su tiempo al análisis del hombre y su conducta moral

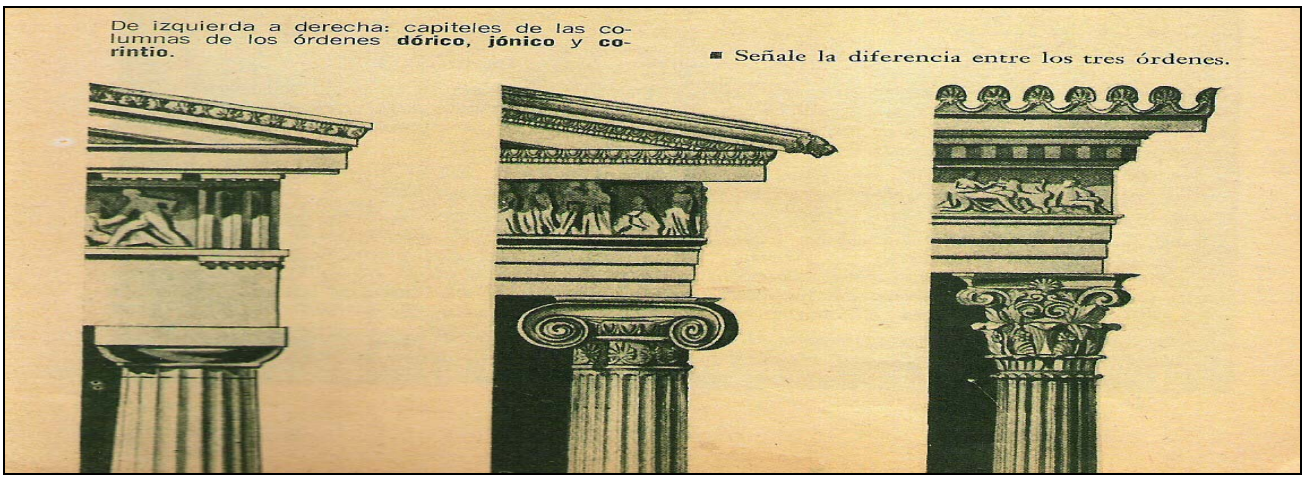
Aristóteles: Es de los espíritus más universales que el mundo jamás haya visto. Codificador de la lógica y de la ética, biólogo, cosmólogo y físico. Se diferencia de Platón en que fue realista, es decir, mientras Platón señalaba cómo debían ser las cosas, Aristóteles explicó como eran. Algunos sostienen que su principal contribución fue la lógica, o conjunto sistemático de reglas para razonar y encontrar la verdad.

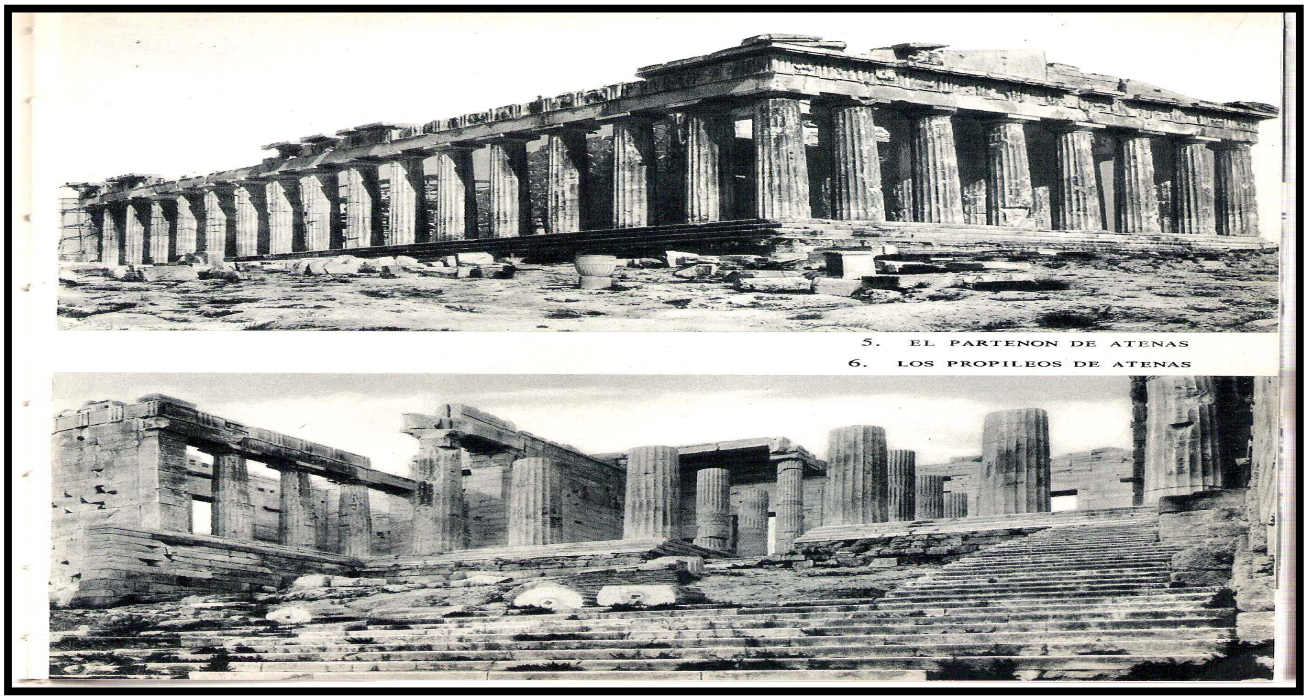


Política, democracia y ciudadanía: La participación responsable de los que eran ciudadanos, lo que significaba formar a la juventud con el fin de inculcarle los ideales y las virtudes de la vida cívica y de capacitarla para desempeñar adecuadamente los cargos públicos. El ciudadano justo y culto, formado íntegramente, era condición previa para el buen funcionamiento del sistema democrático. Fue una **democracia directa**, aunque imperfecta, porque no reconocía derechos políticos a mujeres, extranjeros y esclavos. Aún así significó un progreso y modelo imitable y superable por civilizaciones posteriores.

Arquitectura y escultura: Destacaron los templos por la sobriedad, proporción y armonía. Al igual que el universo y el Estado, el templo debía constituir un **Cosmos**, un orden armónico y bello. Ictinos y Calícrates lograron con el Partenón una obra maestra de la arquitectura helénica. En la escultura sobresale Fidias cuya obra maestra es Palas Atenea emplazada en la nave del Partenón. En el siglo de Pericles la escultura vivió su apogeo por la calidad de su movimiento, su expresión y su ajustada proporción destacando Mirón con el Discóbolo que revela un estudio acucioso de la anatomía humana.

CAPITELES DE LA COLUMNAS DE LOS ÓRDENES DÓRICO. JÓNICO Y CORINTIO





5. EL PARTENON DE ATENAS

6. LOS PROPILEOS DE ATENAS

Medicina: La historia confirió el título honorífico de padre de la medicina a Hipócrates (S. IV A.C.) Éste rechazó de plano la hipótesis de una intervención divina en el desarrollo de las enfermedades y procuró descubrir a través de la observación los efectos de causas materiales en el organismo humano, sometido a las múltiples influencias de los alimentos y el medio.

Letras: La Poesía, cuyo antecedente más remoto se encuentra en los Poemas Homéricos, fue intensamente cultivada. Sobresalen como poetas líricos, Tirteo, Anacreonte, Píndaro y la poetisa Safo La tragedia y la comedia derivaron del culto al Dios Dionisio. El teatro no era simple entretención, sino que cumplía una función cuyo objetivo, según Aristóteles refiriéndose a la tragedia, era la **catarsis**, la purificación del alma. Destacaron Sófocles, Esquilo y Eurípides en la tragedia, y Aristófanes en la comedia.

Historia: Se considera a Heródoto. El autor de los 9 libros como padre de la historiografía. Entre otros, relata la guerra contra los persas. Tucídides escribió la Historia de las Guerras del Peloponeso. También destaca en este rubro Jenofonte.

Astronomía y Matemáticas: Los griegos fueron grandes observadores de los fenómenos astronómicos. Los eclipses de sol y de la luna y los movimientos y forma de la tierra. Eratóstenes por ejemplo calculó la distancia de la circunferencia terrestre y Aristarco estudio los movimientos de la Tierra. La geometría fue cultivada por Euclides.



ROMA

INTRODUCCIÓN

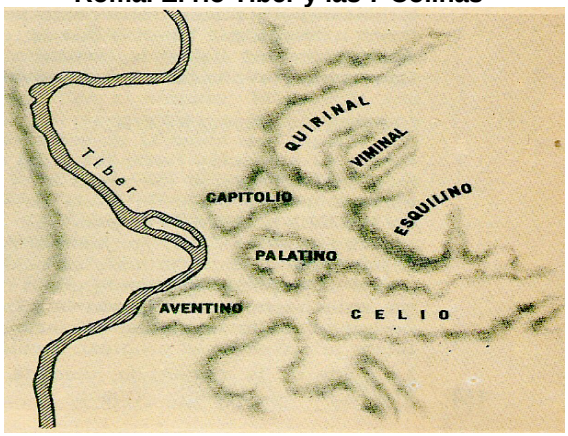
La conocida leyenda de Rómulo y Remo, quienes fueron amamantados por una loba, intenta explicar el origen de Roma. Según ella la ciudad habría sido fundada en el año 753 a. C. y con ello Roma y sus fundadores se vinculan a los dioses (Marte) y a los griegos (héroes troyanos).

Llegaron al Lacio troyanos fugitivos de su destruida patria, a las órdenes de su príncipe Eneas colocó a sus hijos en el trono de alba uno de sus descendientes, Numitor expulsó a su hermano Amulio del trono y obligó a Rea Silvia, única hija de aquél a consagrarse a Vesta. Sin embargo el Dios Marte la hizo madre de Rómulo y Remo, gemelos, los cuales arrojados al Tíber, fueron llevados por las aguas a la orilla y amamantados por una loba. Después, habiendo llegado a saber su condición, guiaron una colonia de latinos a las orillas del Tíber, donde fundaron una ciudad (Roma), .Rómulo mata a Remo y reina solo.



Desde su fundación Roma fue ampliando su territorio hasta convertirse en la capital del imperio más extenso de la Antigüedad. Los primeros indicios históricos de la ciudad, los hallamos en la **península itálica**. Allí, a orillas del **río Tíber,** se alzan siete colinas que eran habitadas por siete poblados, que se situaban en las zonas más altas para protegerse de las frecuentes inundaciones.

Roma. El río Tíber y las 7 Colinas





Marte. Dios de la Guerra. Padre de Rómulo y Remo
Diego Velásquez.
Museo del Prado. Madrid.

Roma. Un pueblo religioso

La religión era una mezcla de dioses, ritos y ceremonias de origen etrusco y griego: Los más importantes eran los dioses griegos a los que se dio el nombre latino. Entre otros destacan: Júpiter (Zeus), Juno (Hera), Minerva (Atenea) y Marte (Ares). Los romanos confiaban en que su culto se tradujera en una conducta benéfica por parte de las deidades.

La historia del pueblo romano se suele dividir en tres grandes épocas, según la forma de gobierno que tuvo en cada una, éstas son: **MONARQUIA, REPÚBLICA E IMPERIO**.

Ab urbe condita (AUC o a.u.c.) es una expresión latina que significa "desde la fundación de la ciudad" es decir, "desde la fundación de Roma", que se sitúa tradicionalmente en el año 753 a.c. Por lo tanto, el año 1 de era cristiana equivale al año 754 ab urbe condita. Esta expresión era utilizada por los ciudadanos de Roma para la datación de sus hechos históricos.

EVOLUCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE ROMA

LA MONARQUÍA (753 - 510 A.C.): Según la tradición, Roma estuvo gobernada por 7 Reyes a partir del legendario Rómulo, siendo los tres últimos de origen etrusco. El gobierno Monárquico descansaba sobre todo en el Monarca, ayudado por una Asamblea de nobles o Patricios (pater) conocida como Asamblea de las Curias (Comicios Curiados) y en un Consejo de nobles Ancianos, el Senado. Menor ingerencia en el gobierno tuvieron las instituciones colegiadas nombradas cuando se impuso el dominio etrusco, tiempo en que gobernaron:

- **Tarquino el Antiguo:** Cuyo régimen se caracterizó por ser militarista.
- **Servio Tulio:** Quien hizo reformas militares con repercusión social, como la creación de 193 centurias y 5 clases. Los más acaudalados formaron 18 centurias de caballeros y 80 de infantería, el resto de las clases formaban las 95 centurias restantes, permitiéndose con esta reforma el ingreso de los plebeyos al ejército y la conformación de los Comicios Centuriados, Asamblea ésta formada por Patricios y Plebeyos. Sin embargo, como se observa, esta reforma, de carácter censal, dejó la mayoría de las centurias en manos de los mas pudientes de modo que las decisiones normalmente consideraban los intereses de las clases plutocráticas
- **Tarquino el Soberbio:** Ejerce un gobierno tiránico que genera una revolución de los romanos, dirigida por el patricio Junio Bruto, que logra expulsar a los etruscos del poder. Comenzaría así la **República**.

Organización política y social romana durante la Monarquía.

La **Monarquía** fue electiva hasta Tarquino Prisco, que adoptó a Servio Tulio para sucederle en el poder. El *rey* era Jefe del ejército y pontífice de la religión. Se le elegía entre los candidatos propuestos por el Senado a la Asamblea y su elección tenía carácter vitalicio. Su autoridad distaba de ser absoluta, pues el Senado y la Asamblea limitaban su poder.

El **Senado** era el cuerpo que aconsejaba al rey. Estaba compuesto en un principio por 100 miembros, que luego aumentó a doscientos y más tarde a trescientos al culminar el período monárquico. Sus integrantes se reclutaban entre los jefes de familia o ancianos venerables, siendo responsables a la muerte del monarca de asumir temporalmente sus funciones. Este cuerpo fue importante en la Monarquía, pero adquirió su culminación durante la República, cuya historia puede resumirse en la historia del Senado Romano.

Los Comicios Curiados*:* Asamblea de hombres libres, aristócratas que asesoran al rey

Los Comicios Centuriados: Asamblea de hombres libres de acuerdo con un nuevo principio, que no era el del nacimiento u origen sino el de la riqueza. Tenían atribuciones electorales, legislativas y judiciales.

LA SOCIEDAD: Compuesta por Patricios, Plebeyos y Esclavos y una categoría especial de Clientes, Al igual que todos los pueblos antiguos las fricciones y conflictos entre ellas llevarían más de una vez a la guerra civil.

Patricios: descendientes de los fundadores; únicos ciudadanos y únicos habilitados para tomar parte en el gobierno. Se regían por sus propias leyes, hacían guerras privadas, no dividían la propiedad entre los herederos.

Plebeyos: llegados a Roma después de la fundación; carecían de todos los derechos civiles políticos, sociales o religiosos, pero anhelaban conseguirlos. Se dedicaban al comercio, la industria o la agricultura.

Clientes: no constituían una clase social sino que eran plebeyos y libertos a los que un patricio prestaba protección a cambio de lo cual brindaban compañía y atenciones. Esta costumbre desapareció a medida que los plebeyos iban logrando la igualdad jurídica.

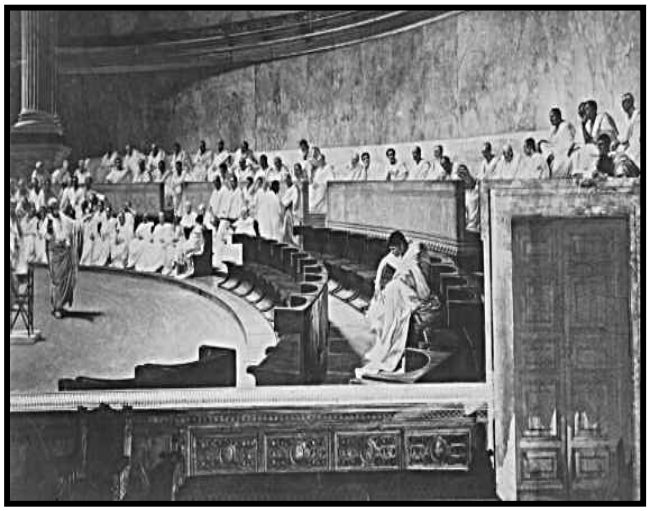
Esclavos: clase numerosa, constituida por prisioneros de guerra, o plebeyos que no podían pagar sus deudas. El amo tenía derecho de vida, venta y muerte sobre el esclavo.

LA REPÚBLICA ROMANA (510- 27 a.C.): En este largo período de la historia romana, primó al principio el gobierno de los patricios, para luego ser compartido con los plebeyos más ricos hasta que finalmente irrumpe el pueblo; durante esta evolución Roma avanzó en la conquista de Italia y luego de todo el Mediterráneo, convirtiéndose en el Imperio más extenso de la Antigüedad. El aumento del poder y la riqueza trajo importantes luchas sociales o de clases a su interior y se fueron gestando nuevas formas de gobierno como los triunviratos**,** la síntesis final fue el Régimen del **Principado**, que significó la muerte de la República.

INSTITUCIONES Y MAGISTRATURAS DE LA REPÚBLICA.

El Consulado*:* Después de la expulsión de Tarquino el Soberbio en el 510, dos Cónsules de elección anual y con la imposibilidad de ser reelectos antes de 10 años reemplazaron a los reyes y ejercieron el poder Ejecutivo. Entre sus numerosas facultades y funciones estaban:

Las funciones del Cónsul eran de largo espectro y tenían un largo alcance. Estas iban desde la índole política como la convocación a sesiones del Senado, la convocatoria de asambleas; y de carácter legal como principalmente la formación y proposición de nuevas leyes *-hecho que solía traer muchas discusiones-*. Otra de sus principales tareas era la de ser los artífices, algo así como el músculo, de las decisiones tomadas por el Senado y del pueblo. Además dirigían los ejércitos y podían ejercer el derecho a veto sobre las decisiones del otro Cónsul o Colega.



Reunión del Senado Romano

El Senado*:* Compuesto regularmente por 300 miembros que en tiempos de César llegaron a ser 900. Son un cuerpo vitalicio, al principio reservado solo a los patricios, que se constituye por su estabilidad en el verdadero poder político de Roma. Es en esencia el poder Legislativo y sus responsabilidades eran amplias abarcando todos los aspectos de la vida del Estado, a saber, **Económicas**: determina gastos y recursos del Estado; vigila a los funcionarios encargados del dinero público. **Religiosas:** determina sacrificios en honor de los dioses; autoriza determinados cultos; permite ingreso de dioses extranjeros al Panteón. **Política:** declara la guerra y firma la paz; recibe embajadores y envía representantes; ejerce el derecho de veto sobre decisiones de los Comicios. **Militares:** recluta y reparte los contingentes.

La Dictadura*:* Es una magistratura excepcional nombrada en momentos de peligro para la República. El Dictador nombrado por 6 meses, prorrogables si era necesario, detentaba el poder con mayores atribuciones de las normales. Entre sus funciones se contaban la de: Absorber los poderes de todas las magistraturas y ejercer el mando sobre la primera centuria para hacer cumplir sus disposiciones.

Los Comicios: A los ya nombrados Comicios por Curia y Comicios Centuriados, en el transcurso de la República se agregarán los Comicios por Tribus formados solo por Plebeyos que irán adquiriendo cada vez más importancia en el devenir histórico de Roma.

El plebiscito fue en su origen, una decisión adoptada por la plebe en exclusiva, sin intervención de los patricios. La Asamblea estaba presidida por un plebeyo, un tribuno popular o un edil popular. Todos los votantes eran plebeyos, y la norma votada era solo para los plebeyos no obligando a nadie más. El acuerdo adoptado es solo un acuerdo (scitum) y la Asamblea no tiene el carácter de comicios sino de consejo (concilium). A diferencia de las leyes, no precisa de los auspicios previos, ni tampoco de refrendo del Senado.

Otras magistraturas relevantes serán aquellas que tendrán a su cargo funciones específicas, muchas de las cuales irán naciendo a lo largo de la República en la medida de la necesidad del Estado para su buen funcionamiento y también en relación con el proceso protagonizado por los plebeyos buscando la igualdad plena de derechos con los patricios. Entre esas magistraturas están:

Los Censores: Elegidos por 5 años. Realizan el censo para determinar la fortuna de los ciudadanos y así distribuirlos en sus respectivas clases o centurias. Velan por las buenas costumbres y preservan la tradición.
Los Cuestores: Administran el tesoro público y asisten a los Cónsules en la administración de las finanzas.
Los Ediles Curules: Son los encargados del mantenimiento del orden e inspección y conservación de los monumentos.
Los Pretores: Se encargan de la administración de justicia.
Los Tribunos de la Plebe: Representantes oficiales de la Plebe y sus defensores ante el Estado.

LA LUCHA DE LOS PLEBEYOS POR CONSEGUIR LA IGUALDAD

En un largo proceso que hunde sus raíces en la Monarquía y que se extiende por más de dos siglos, la Plebe romana se empeña en conseguir la igualdad jurídica frente a una aristocracia patricia que opone resistencia al cambio, pero que no es capaz de detenerlos. Ya se ha dicho que en uno de los primeros logros plebeyos, éstos fueron admitidos en el ejército con la reforma serviana que también creó la Asamblea Centuriada, la que haciéndose cada vez más importante entregará a una plutocracia creciente las decisiones más relevantes de la administración.

Mención aparte merece la institución de los Tribunos de la Plebe en el 494 A.C, magistrados inviolables que los representaban y defendía de la arbitrariedad de los patricios ejerciendo el veto y el derecho de auxilio. La creación de los Comicios por Tribus en el 471 vino a sumar una asamblea masiva que se pronunciaba respecto de sus propios problemas en decisiones que tenían validez sólo para ellos, son los plebiscitos, ya caracterizados.

Uno de los momentos principales de este proceso se vive en el 451 cuando los plebeyos consiguen, que las leyes consuetudinarias, se conviertan en derecho escrito con la Ley de las XII Tablas, lo que constituye un hito en la construcción de lo que sería una de las más importantes contribuciones de Roma a la cultura de Occidente, el **Derecho Romano**.

Pocos años más tarde en el 445 se aprueba la Ley Canuleia de Connubio que permite el matrimonio entre Patricios y Plebeyos con lo cual estos consiguen la igualdad civil. A partir de ese momento y hasta el año 300 A.C. los logros de los plebeyos se multiplican y es así como acceden a las demás magistraturas y cargos de la administración. Pueden ser Cuestores, Cónsules, Ediles Curules, Dictadores, Censores, Pretores, Pontífices y Procónsules. El ingreso al Senado también representa un momento destacado de este proceso, que en los aspectos sociales comprende una trascendental reforma a la ley del Nexum que termina con la esclavitud por deudas. Por último, se debe señalar que en el año 287 los plebiscitos tienen validez para todos los romanos con lo cual toma particular importancia la Asamblea de las tribus (Comicios Tributos) hecho decisivo en el desenvolvimiento de la República Romana.

En Roma nunca se pagaron las magistraturas con lo cual se limitó en la práctica la posibilidad de participación directa, en estas mismas, por parte de la población de menos ingresos.



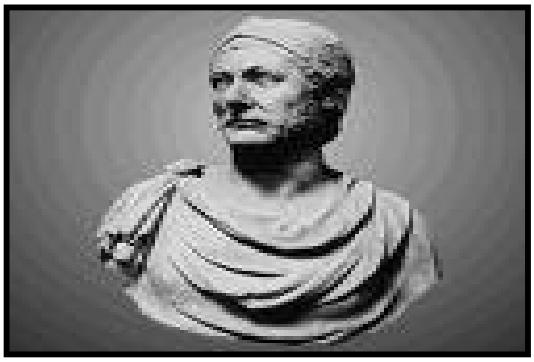
La Expansión Romana. De la urbe al orbe. S. IV al I A.C

La Conquista de Italia (340-275 A.C): En Guerra contra samnitas, galos y etruscos Roma logra dominar la Italia central y del Norte desde los Alpes hasta las fronteras de la Magna Grecia. Posteriormente conquista el sur venciendo a los griegos que contaron en algunos momentos con la ayuda del rey del Epiro. Uno de los más importantes triunfos romanos fue Benevento (275).

Las Guerras Púnicas: Se desarrollaron entre los años 264 al 146 A.C. contra **Cartago**, antigua colonia fenicia, que habían configurado una talasocracia o dominio marítimo sobre el mediterráneo occidental. La **Primera Guerra Púnica** (264 al 241 a.C) terminó con la victoria romana y con la posesión de las islas de Sicilia, Córcega y Cerdeña. En la **Segunda Guerra Púnica** (219 al 202 A.C) destacó el jefe militar cartaginés Aníbal Barca quien llegó hasta las afueras de Roma dominando la península itálica, pero, gracias a la estrategia del general romano Escipión el Africano, Roma termina derrotando a los cartagineses en su propio territorio en la batalla de Zama el año 202, quedando Cartago como vasalla de los romanos. La **Tercera Guerra** se desarrolló entre los años 149 al 146 A.C. debido al resurgimiento económico de Cartago lo que preocupó al Senado romano que envío un nuevo contingente militar a la ciudad y la destruyó definitivamente.

Conquista del Mediterráneo Oriental. Cuando aún no se resolvía el problema cartaginés, Roma emprendía la conquista del Oriente. De esta forma ocupa Macedonia, Grecia (Acaya), el Asia Menor y Siria entre el 197 y el 66 a.C. Después de Accio (31 A. C) al caer Egipto, Roma consolida el dominio del mediterráneo convirtiendo a este mar en un gran lago romano.





Aníbal Barca



Legión Romana

Consecuencias de la Expansión Romana

Logrado el dominio del Mediterráneo Occidental se observan los efectos que en la sociedad romana está teniendo tan significativa expansión. Es claro que Roma se va convirtiendo en un gran imperio aunque conserva la forma republicana de Gobierno. Las consecuencias se experimentan en todo orden de cosas tal como se aprecia en los cuadros siguientes:

Políticas	Culturales	Sociales	Económicas
• Se modificó la estructura del poder. • El senado obtuvo, en forma casi absoluta, la dirección de los asuntos públicos. • Se formó una poderosa oligarquía que dirigió la política. • El ejército dejó de ser la nación en Armas: se creó un ejército permanente con soldados profesionales a los que se pagaba por luchar.	• Se asimiló la cultura griega. • Llegan a Roma miles de artesanos, sabios y maestros. • Comienzan representarse las obras literarias griegas. • El Estado se orientalizó. • También hubo un sincretismo religioso.	• Decrece drásticamente el Número de ciudadanos. • Hay permanente introducción de mano obra esclava. • Se concentran en Roma gran cantidad de desocupados. • La larga permanencia en el ejército provoca la ruina de pequeños propietarios. • Se agudizaron las diferencias entre las clases ya que los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres.	• Se produce un enriquecimiento de: • Gobernadores de provincia por cobro de impuestos; • Generales, por botín de guerra. • Terratenientes, por compra de tierras a campesinos arruinados. • Los países sometidos debieron pagar altos impuestos. -.

Nueva Estructura Social: Grupos Políticos Resultantes

Orden Senatorial:	Orden Ecuestre:	Plebe:
Oligarquía de patricios y plebeyos ricos, dueños de gran cantidad de tierras. Son conservadores, ocupan los cargos de gobierno, hasta las gobernaciones de provincia.	Plutocracia de militares enriquecidos, comerciantes y publicanos, No les interesan las reformas sociales porque perjudican sus intereses.	Proletariado urbano y rural empobrecido, con gran cantidad de desocupados. Forman el partido popular. Pretendían mayores atribuciones para las Asambleas populares sobre decisiones del Senado.



Los Conflictos Sociales y el Fin de la República. 133 - 27 a.C.

El siglo que siguió a la destrucción de Cartago fue de grandes agitaciones sociales y políticas. Los órdenes privilegiados contrastaban con un proletariado cada vez más pobre. Esta situación socavó seriamente las bases de la roma republicana a pesar de que hubo intentos por solucionar la situación de los necesitados y salvar la institucionalidad republicana.

Es elegido tribuno de la plebe **Tiberio Graco**, quien establece la Ley Agraria, cuyo objetivo es evitar la concentración de las tierras en manos de unos pocos, sin embargo el reformador, en conflicto con las clases poderosas, es asesinado. Luego es elegido su hermano **Cayo Graco**, quien logra las siguientes leyes: Ley Judicial, Ley Frumentaria (entregar trigo a bajo precio a los pobres) y Ley Colonial. Todas ellas tenían por finalidad solucionar problemas socioeconómicos que afectaban a los sectores populares. Lamentablemente las respuestas del orden oligárquico se expresaron en la represión y la muerte del reformador. Aparece un nuevo líder de la plebe, **Mario**; con él se forma el primer ejército popular y semi-profesional, cuando promete que Roma pagará a sus soldados mediante el botín de guerra; unido a este proceso comenzaba a nacer la clientela militar. Los proletarios antes excluidos del ejército verán en esta institución un medio de vida y su lealtad se da más con el jefe que con las instituciones de la República. Las luchas político sociales se trasladaban entonces al ejército y se hacía imprescindible tener el timón de esta gran institución: la política se militarizaba. El líder del sector aristocrático fue el general **Sila** quién defendió los intereses de clase ante los avances políticos y sociales derivados de las reformas de los hermanos Graco y de Mario. Sila proscribió a los miembros del partido popular y destruyó a sus enemigos, quitó poder a los tribunos de la plebe y disminuyó el poder militar de los cónsules y reservó al Senado el papel de jurado determinando que solo éste podía proponer leyes. Tras la muerte de Sila, surgieron problemas de alzamientos militares en las Provincias como también la rebelión de los esclavos dirigida por Espartaco. Esto llevó nuevamente al control del poder a los militares, cuya gran expresión fueron los triunviratos.

El primer **triunvirato** estuvo formado por César, el líder popular, Craso el hombre rico de Roma y Pompeyo el general victorioso. La disputa particularmente enfrentó a Pompeyo con César. Este se hizo del poder dando paso a una serie de reformas entre las cuales se cuentan:

En lo Político:
- Aumentó el número de senadores a 900, admitiendo a representantes de las provincias.
- Aumentó el número de magistraturas.
- Organizó a Italia en municipios.

En lo Económico:
- Creó un sistema y un servicio de recaudación de impuestos, para evitar abusos y enriquecimientos ilícitos.
- Organizó la administración financiera, impuestos y presupuesto.
- Promovió grandes obras públicas a fin de absorber a la población cesante.

En lo Social:
- Expropió dominios de terratenientes romanos y repartió las tierras entre los sectores medios.
- Fundó colonias fuera de Roma dotando de tierras a los más pobres.

En lo Judicial:
- Proclamó la cancelación de deudas para la pequeña burguesía.
- Unificó la legislación en toda Italia bajo el Derecho Romano.

En lo Cultural:
- Atrajo a Roma a los intelectuales de todo el Imperio.
- Fundó bibliotecas.

Cesarismo (por Julio Cesar) es un concepto utilizado por diversos autores para definir un sistema de gobierno centrado en la autoridad suprema de un jefe militar, y en la fe en su capacidad personal, a la que atribuyen rasgos heroicos. Este líder, surgido en momentos de inflexión política, se presenta como la alternativa para regenerar la sociedad o conjurar hipotéticos peligros internos y externos. Por esto éste tipo de gobierno suele presentar algunos elementos de culto de la personalidad.

Todas estas medidas provocaron reacciones en el orden senatorial que ya no participaba del poder. Una conspiración de senadores entre los cuales destacaban Casio y Brutus, el hijo adoptivo de César, concluyó con el asesinato del reformador en momentos en que se preparaba su nombramiento. Tras su muerte el poder pasó a los líderes de su ejército que contó con el apoyo del partido popular y se formó el segundo triunvirato, conformado por Octavio, Lépido y Marco Antonio. Se vengó la muerte de César y los triunviros se encargaron de distintas partes del imperio.

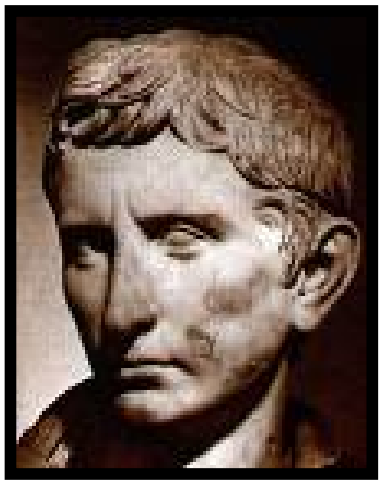


ASESINATO DE JULIO CESAR

De esta forma, Lépido administraba África, Marco Antonio el Oriente y Octavio, Roma y Occidente. Pronto Lépido dejó sus territorios en manos de Octavio. Marco Antonio se unió con la reina Cleopatra ambicionando Roma y el Senado romano pondrá toda su confianza en Octavio quien derrotará a Marco Antonio en Accio el año 31 a.C. Marco Antonio y Cleopatra mueren y Octavio aparece como el nuevo gobernante indiscutido de Roma estableciendo el Principado, con lo cual se termina la República y se inaugura el Imperio.

EL IMPERIO. El imperio se desarrolla desde el 27 A.C. hasta el 476 d.C. y se reconocen dos fases: El **Principado**: Durante todo el Siglo I hasta el 284 D.C. período en que tratándose de un gobierno personalista, se respetaron muchas de las formas republicanas de gobierno, dando la impresión de que se conservaba la constitución republicana. y el **Dominado**: Desde Diocleciano en el 284 D.C. por el título de “dominus” que se auto confirieron los emperadores hasta la decadencia.

El Principado e Imperio de Augusto; es considerado por muchos el mejor emperador en la historia de Roma. Su dilatado gobierno le permitió consolidar el régimen y acrecentar su prestigio; fundamentalmente proveyó la seguridad de sus fronteras, la formación de un gobierno central estable y la paz interior, lo que produjo también ostensibles beneficios en el ámbito económico. Su gobierno se caracterizó por la austeridad, justicia y humildad; por la pax externa, por un Senado reorganizado y con responsabilidades administrativas.

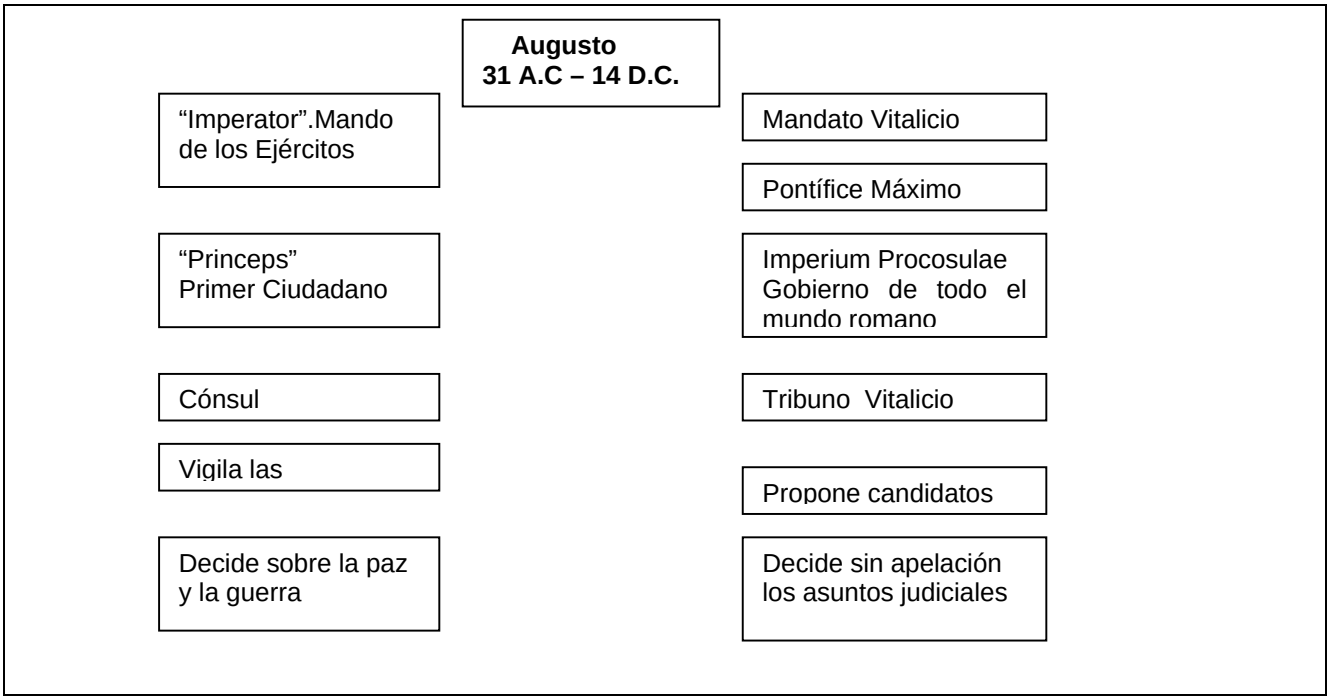


Augusto

Al acceder al poder Augusto encontró a Roma sumida en el más absoluto caos. Cuando falleció, el Estado había sido pacificado y organizado. Con esta frase podemos resumir los más de 50 años que Octavio pasó al frente del gobierno romano, iniciándose en estos momentos el período conocido como Imperio. No en balde, posiblemente la obra arquitectónica más importante que se levantó durante su gobierno es el Ara Pacis, el Altar de la Paz cuyos espléndidos relieves aún hoy podemos contemplar en las cercanías del Tíber. Durante el gobierno de Augusto Roma va a vivir un extraordinario florecimiento cultural, artístico y literario que a veces roza la propaganda. Uno de sus principales promotores será Mecenas -no en balde, con este nombre se designan a los personajes que favorecen el desarrollo artístico- quien supo atraerse la amistad de los poetas Virgilio, Horacio o Quintilio, entre otros. También conviene destacar la fiebre arquitectónica que se vivió especialmente en Roma, con la restauración y la edificación de un amplio número de templos, basílicas, pórticos, un nuevo foro - Forum Augusti- para la capital imperial o el famoso teatro Marcelo que todavía hoy se contempla en parte.

Octavio a quien se concedió el titulo de Augusto (sagrado) tuvo la habilidad de concentrar, sin mediar conflictos, casi todas las magistraturas romanas en su persona, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Los Poderes de Augusto



Obra de Augusto

Política: Dio a Roma una administración imperial. El Senado es reorganizado con 600 miembros. Hay una organización de las provincias en Senatoriales, a cargo del senado, e Imperiales a cargo del emperador. Proclamó la "Pax Romana", que puso fin a las conquistas y a las guerras civiles.

Económica: Estimula la explotación agrícola y el reparto de cereales entre los plebeyos.

Social: Ordena realizar un censo general de ciudadanos. Decreta la abolición de las deudas contraídas con el Estado. Se establece claramente la separación de las diversas clases empezando por el orden Senatorial al que se accedía por herencia, el orden ecuestre, los ciudadanos romanos y los aliados italianos a los que se les hubiera concedido la ciudadanía romana. Combate la disminución de la natalidad mediante el fomento del matrimonio e impuso multas a los solteros y a las uniones sin hijos. Castiga el divorcio.

Territorial: Establece los límites del imperio. Concluye la tarea de someter a España y asegura las fronteras en el Danubio y en el río Rin. Abandona la empresa de extenderse hasta el Elba al ser resistido por los bárbaros germanos. La defensa del Imperio está a cargo de las legiones y tropas auxiliares que a la muerte de Augusto sumaban más de 300.000 combatientes.

Militar: Crea el ejército profesional, con un servicio mínimo de 12 años y asalariado. Creó la guardia Pretoriana: efectivos al servicio del emperador. Incentivó la milicia, ofreciendo estímulos económicos y jurídicos al final de la carrera.

Judicial: El emperador es Juez supremo y puede entender en cualquier causa. Sus fallos son edictos. Se reestructuran tribunales civiles y criminales. Crea la primera escuela de abogados.

Religiosa: Se restauran los cultos tradicionales mediante la reconstrucción de templos, la restauración de los antiguos colegios sacerdotales, la celebración de las antiguas fiestas religiosas y la fundación de la religión imperial.

Culturales: Roma se convierte en centro de la cultura. Augusto y Mecenas protegen a escritores y artistas. En las letras destacan el historiador Tito Livio y los poetas Virgilio y Horacio

A la muerte de Augusto, el traspaso del poder se realizó sin contratiempos. El Senado reconoció a Tiberio, yerno de Augusto, como legítimo sucesor dando inicio a la dinastía Julio-Claudiana.

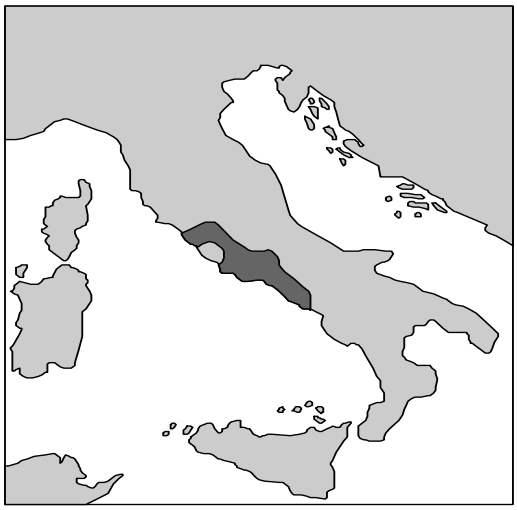
LAS DINASTÍAS DEL IMPERIO ROMANO:

Dinastía Julio Claudiana (14 al 69 d.C). Los Emperadores de esta dinastía fueron: Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón caracterizada por el aumento del poder de Roma, la ampliación de sus fronteras y los excesos cometidos por desequilibrados mentales como fueron Calígula y Nerón este último, responsable de una de las grandes persecuciones a los cristianos. Además de causar el incendio de Roma.

Dinastía de los Flavios (69 al 96 d.C.). Los Emperadores de esta dinastía fueron: Vespasiano, Tito y Domiciano. Caracterizada por la consolidación del poder de Roma en las islas Británicas y el sometimiento de suevos y judíos, destruyéndose el templo de Salomón e iniciándose la **diáspora.** Se hizo gran inversión pública en caminos, circos, teatros, acueductos, etc.

Dinastía de los Antoninos (96 al 193 d.C.). Los Emperadores de esta dinastía fueron: **Nerva**, Trajano, Adriano, Antonio Pío, Marco Aurelio. Durante este período se desarrolla la máxima extensión territorial del imperio cuando Trajano realiza exitosas campañas que permitieron el dominio sobre la Dacia, Armenia y Mesopotamia. Adriano por su parte realizó una notable labor de codificación del Derecho con el Edicto Perpetuo encabezado por Salvio Juliano. Con la dinastía se hicieron muchas obras públicas y se logró estabilidad y expansión económica aunque se abandonaron los territorios de Armenia y Mesopotamia. Para muchos especialistas, el gobierno de Antonino Pío marca el instante cumbre del Imperio, quien dio muestras de gran humanidad al prohibir dar muerte o castigar sin razón fundada a los esclavos y al promover las letras, las artes y las ciencias. Marco Aurelio fue el filósofo estoico quien debió enfrentar incursiones de bárbaros en la región del Danubio y rebeliones en Siria. El último emperador de esta dinastía es **Cómodo** quien se comportó despóticamente, marcando un duro contraste con sus antecesores, siendo asesinado.

Dinastía de los Severos (193 al 235 d.C). Los Emperadores de esta dinastía fueron: Septimio Severo, Caracalla, Heliogábalo, Alejandro Severo. Esta dinastía prescindió del Senado, aplicó una política despótica militarista, hubo enriquecimiento del ejército y de sus líderes; conceden ciudadanía romana a todos los habitantes libres del imperio (Caracalla) y surge el colonato en los latifundios. Al extinguirse esta dinastía, surgió una terrible anarquía militar que llevó al imperio al borde de la ruina.



Roma en el siglo VI A. C



El Imperio alcanza su mayor extensión aproximadamente 3.500.000 km2.

CRISIS DEL IMPERIO EN EL SIGLO III: El proceso que terminaría con la caída del Imperio romano se inició, durante el siglo III, con una grave crisis económica caracterizada por la inflación y las altas contribuciones impuestas por el Estado. La situación se vio agravada por epidemias de peste que diezmaron a la población. Los campesinos, libres o esclavos, se debatían en la pobreza, lo que derivó en sublevaciones. La situación en las ciudades era igualmente crítica y la producción artesanal disminuyó. El poder imperial era muy inestable y se encontraba a merced de los ambiciosos caudillos militares; existían, además, problemas de seguridad exterior, ya que, por un lado, el ejército romano, que había tenido épocas de gloria, dispersaba sus fuerzas en las luchas por el poder y, por otro, los pueblos germanos, que se encontraban al otro lado de las fronteras, presionaban por entrar al Imperio. Los cincuenta años que median entre el 235 y el 285 son conocidos como el período de la Anarquía militar, caracterizado por las constantes usurpaciones del poder imperial y por las secesiones de amplias regiones del Imperio, movimientos que en buena parte eran un intento de dar una respuesta local a los crecientes problemas de inseguridad.

EL FINAL DEL IMPERIO

Diocleciano gobernó el imperio entre el 284 y el 305 d.C. y puso fin a la anarquía militar de la cual culpó a los cristianos a quienes persiguió con crueldad. Estableció el edicto de los templos obligando a la asistencia de los ciudadanos a los ritos y a pagar los diezmos; también hizo el edicto de precios para proteger a los sectores más pobres y terminar con el mercado negro y; el edicto de la **TETRARQUÍA** con lo cual manteniendo la centralización del poder, dividió el imperio en 4 zonas administrativas a cargo de 2 Augustos y 2 Césares con el fin de evitar una nueva anarquía militar al momento de la sucesión imperial. Tras su muerte hubo nuevas disputas militares que terminaron con la asunción al poder de **Constantino** que gobernó entre los años 312 al 337 d.C. Entre sus obras destacan:

- El año **313** promulga el **"Edicto de Milán**", con el cuál concede a la iglesia cristiana los mismos derechos que a los cultos paganos. El propio emperador adoptó la religión cristiana.
- Traslada la capital del Imperio a Bizancio, en donde funda **Constantinopla**.
- En el **325** se realiza el **Concilio de Nicea**, se establece el Credo como rezo oficial de la Iglesia y se plantea una lucha contra el Arrianismo, doctrina nacida en Asia Menor que desconocía el carácter divino de Jesús.

En la segunda mitad del siglo gobernaron **Juliano El Apóstata** (361-365 d.C.), quien representó el intento pagano contra la cristianización del imperio iniciada por Constantino y **Valente** (370-379 d.C.) seguidor del Arrianismo quien permite la entrada de bárbaros visigodos al Imperio para que se le unan contra el Cristianismo. El año 379 llega al poder **Teodosio I** quien gobernará hasta el 395. El carácter de sus medidas fue fundamental en el desenvolvimiento del Imperio. Por una parte su gobierno significó el triunfo definitivo del Cristianismo ya que el Edicto de Tesalónica del año 380 lo declaró religión oficial del Imperio. Se abolieron definitivamente los cultos paganos. El año 395 dividió el imperio entre Oriente y Occidente para sus hijos Honorio y Arcadio con capital en Milán y Constantinopla respectivamente.

EL SIGLO V

En el año 410 Roma fue invadida por los Visigodos y el año 461 Rómulo Augústulo fue coronado emperador de Roma, éste era hijo de Orestes, un general de origen germánico que había sido una especie de primer ministro de Atila, el rey de los Hunos. Rómulo no tendrá larga duración como emperador pues ya el año 476 los Hérulos, dirigidos por Odoacro destruyen Roma. Así es derrocado él último emperador romano de Occidente; en esta fecha se ubica usualmente, la desarticulación o caída del Imperio romano, aunque ésta es producto de un largo proceso que abarcó desde fines del **siglo II** hasta fines del **siglo V.** El exceso de poder de Roma imperial atrajo hacia sus fronteras a diversos pueblos extranjeros. Roma, debilitada, cayó bajo el poder de los invasores **germanos.**

EL CRISTIANISMO EN EL IMPERIO

Jesús nació como súbdito romano bajo el reinado de Augusto y 33 años más tarde fue acusado de rebelión contra el Imperio, fue sentenciado por la autoridad romana de la zona a morir en la cruz, sanción aplicada a los peores criminales y a los enemigos del Imperio. Jesús proclamó que era Dios, Hijo del padre, y el Mesías prometido a los judíos. Su modo de comunicación consistió en hablar mediante parábolas que fácilmente entendían sus seguidores. Su mensaje básico fue:

- Afirmó que era el Mesías, enviado para salvar no sólo a un pueblo, sino que a todo el género humano.
- Anunció el reino de Dios, no solamente como una esperanza futura, sino como realidad en el alma de todo el que escucha y sigue la palabra de Dios.
- Expresó que el principal mandamiento para alcanzar el reino divino es el amor a Dios y al prójimo como a sí mismo. De este mandamiento se desprende la humildad, el no apego a las cosas materiales, el amor a la pobreza y otras virtudes que predicó.
- Afirmó que su mensaje era para todos los hombres y para todos lo tiempos, exhortando a sus seguidores a propagar la nueva fe por el mundo.

La doctrina la vida la pasión y los milagros de Jesús fueron recogidos por sus discípulos en los cuatro evangelios escritos por San Mateo, San Lucas, San Marcos y San Juan que iniciaron así el Nuevo Testamento o segunda parte de la Biblia.

Los apóstoles predicaron la buena nueva en diversas comunidades judías establecidas fuera de su patria. Paulo de Tarso (San Pablo) predicó entre poblaciones no judías (gentiles) y gracias a él, el Evangelio se expandió por ciudades de lengua y cultura griega lo que formó numerosas nuevas comunidades cristianas. El idioma griego fue el preferido para extender el mensaje cristiano. En dicha lengua se redactaron tres de los cuatro evangelios y las nuevas comunidades se denominaron Iglesias (palabra de origen griego). Por su parte, el apóstol San Pedro, se estableció en la capital del Imperio donde fundó una comunidad.

Las nuevas comunidades creadas por los apóstoles contaron con un jefe sacerdotal o presbítero, y para socorrer a los pobres y administrar los bienes de la comunidad estaban los diáconos. En las grandes ciudades existían varias comunidades cristianas las que fueron dirigidas por sacerdotes de mayor jerarquía llamados Obispos.

Esta creciente religión no tardó en sentir el poder del Imperio y comenzaron las persecuciones el año 64 d.C. cuando Nerón los acusó de incendiar Roma muriendo importantes líderes como San Pedro y San Pablo. Por más de 250 años, el Cristianismo sufrió persecuciones en diversas regiones del Imperio, pero a partir del S. III estas fueron más violentas con el propósito de exterminar esta religión debido a que no hacía diferencias sociales, sus seguidores eran acusados de inmoralidad en sus ritos, y no aceptaban participar en los cultos paganos estatales ni venerar la figura del Emperador. Paradójicamente, las persecuciones hicieron aumentar el número de cristianos, sobre todo con el ejemplo de los mártires que daban testimonio de su fe en Jesús con su propia vida, llegando a influir entre los miembros del ejército, de la burocracia administrativa y de la nobleza imperial.

San Sebastián fue uno de los primeros mártires cristianos. Nació en el seno de una familia romana adinerada. Ingresó al ejército imperial, mostró gran destreza profesional y rápidamente fue ascendido a capitán oficial de la guardia romana por el emperador Diocleciano. Era un hombre piadoso que además manifestaba una inclinación bien marcada para aquéllos que sufrían persecución. Cuando el emperador empezó a perseguir a los cristianos en el año 303, San Sebastián visitó en la prisión a muchos de ellos y secretamente les llevaba alimentos y consuelo. Cuando fue descubierto los soldados romanos lo entregaron a los arqueros mauritanos, quienes lo ataron a un tronco de un árbol y le perforaron flechas en el cuerpo. Sin embargo sobrevivió a las heridas de esta tortura y fue sanado por la viuda Santa Irene. Luego él volvió a predicar el evangelio y defendió a los cristianos de Diocleciano, quién finalmente lo mandó a matar con golpes de mazos.

A comienzo del S. IV, la Iglesia era una institución de gran poder social y el año 313 D.C. el emperador Constantino mediante el edicto de Milán proclamó la total libertad de cultos en el Imperio y la igualdad del cristianismo con las otras religiones. Además protegió abiertamente a la iglesia Cristiana donándole templos y tierras, como también promovió el Concilio de Nicea el año 325 d.C. para poner fin a disputas teológicas entre los miembros del clero, constituyéndose en el primer concilio ecuménico cristiano de la historia en donde se redactó el Credo o profesión de fe cristiana y se proclamó como herejía al Arrianismo, que establecía que Cristo no era Dios, sino una criatura de Dios. El año 380 d.C., el emperador Teodosio con el Edicto de Tesalónica estableció al Cristianismo como religión oficial del Imperio.



Las herejías y los concilios dieron a la Iglesia la oportunidad de aclarar su fe y dogmas, afianzándose como una institución fuerte y sana en un mundo imperial decadente. Se desarrolla la Teología en donde los sacerdotes más eruditos elaboraron explicaciones de alto vuelo intelectual, intentando armonizar fe y razón. A ellos se les denominó Padres de la Iglesia, destacando: San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Anastasio, San Ambrosio, San Jerónimo, quien tradujo la Biblia del original hebreo al Latín y se convirtió en el texto oficial de la Iglesia siendo conocido como la Vulgata constituyéndose en la versión consagrada como la única auténtica y digna de fe y, San Agustín, autor de Confesiones, la Trinidad y otras obras teológicas y filosóficas de gran influencia en el desarrollo del pensamiento cristiano durante la Edad Media.

Por la importancia que en la evolución del Cristianismo habían tenido ciudades como Antioquia, Alejandría, Jerusalén, Roma y Constantinopla, sus obispos gozaban de mayor jerarquía y fueron llamados Patriarcas. Luego se declaró que el patriarca de Roma o Papa tenía primacía sobre los otros patriarcas y el año 451 D.C., el Papa San León el Magno agregó el título de Sumo Pontífice al patriarca de Roma para afianzar su condición de primer obispo de la Iglesia, aprovechando que este título religioso había sido abandonado por los emperadores.

EL LEGADO ROMANO

El Imperio Romano alcanzó una enorme extensión y difundió su cultura por todos sus territorios en un proceso conocido como **Romanización.** De este proceso, reconocemos hoy como legado:

a) **EL DERECHO:** Al principio, las leyes romanas eran un conjunto de normas impuesta por la **costumbre** y por las disposiciones del Senado. El primer código romano fue la **Ley de las Doce Tablas** (siglo V A.C.). A este texto se agregaron posteriormente leyes provenientes de variadas fuentes: decisiones de los pretores, de la Asamblea y del Senado y los decretos de los Emperadores. Augusto dio gran importancia a los Jurisconsultos. El Emperador Adriano en el siglo II realizó una notable tarea de Codificación del Derecho a través del Edicto perpetuo en el cual destacó el jurista Salvio Juliano. En el Siglo VI D.C. el emperador bizantino Justiniano recopiló la totalidad de edictos, decretos, reglamentos, en lo que se conoce como el **Corpus Juris Civilis**. Se trata de un Derecho especializado, en el que destacan como ideas fundamentales: la **igualdad** de las personas ante la ley y la **inocencia** del acusado mientras no sea probada su culpa.

b) **CONCEPTOS POLÍTICOS Y ADMISTRATIVOS:** República, Senado, Comicios, Pontífice, Principado, Imperio y otros constituyen parte de la conceptualización política y administrativa de uso universal en Occidente que constituyeron escuela y modelo a seguir por los herederos culturales del Imperio

c) **IDIOMA:** Del **latín**, lengua oficial del Imperio, derivan las lenguas romances entre las cuales destacan el castellano, el francés, el italiano y el portugués, que surgieron de la evolución del latín vulgar.

Idiomas actuales derivados del					
Italiano	Catalán	Español	Francés	Rumano	Portugués

d) **FAMILIA:** Como concepto también proviene de Roma. El término familia deriva del vocablo latino famulus (siervos), que se aplicaba para designar al conjunto de esclavos de una casa y también al conjunto de personas que vivían bajo el mando de un mismo Pater Familias.

e) **EL CRISTIANISMO:** La doctrina cristiana se difundió lentamente en el Imperio Romano, a partir del mensaje de Jesús. Tras la desaparición del Imperio, la nueva religión lo sobrevivió y se transformó en un componente básico de nuestra cultura occidental

f) **LA ARQUITECTURA:** Los edificios fueron construidos en forma sólida, que les ha permitido resistir el paso de los siglos. Generalmente eran realizados por los ejércitos y tenían carácter público. Sus dimensiones fueron colosales, característica que no se encuentra en el arte griego. Destacan templos, teatros, anfiteatros, circos, basílicas, termas, calzadas, arcos triunfales y acueductos. Entre ellos los más famosos son el **Coliseo**, construido por los Flavios un anfiteatro monumental; el **Circo Máximo** de Roma que se reserva a las carreras de carros y las **termas** con estancias para la tertulia, la lectura y el gimnasio como las grandiosas construidas por Caracalla.



FORO DE TRAJANO EN ROMA

g) **LA ESCULTURA:** Inspirada en los griegos. Comienza con el retrato, ligado íntimamente al culto de los muertos. Precisamente, la escultura romana destacó sobre la griega en lo relativo a la creación de la escultura-retrato. Y es que el retrato romano hunde sus raíces en el arte etrusco, aunque también en el mundo helenístico griego y en las "máscaras mayorum", es decir, máscaras de cera que se aplicaban al rostro de los difuntos para su recuerdo y culto posterior.

h) **LAS LETRAS, LA HISTORIA Y LA CIENCIA APLICADA DE LOS ROMANOS:** En ciencia pura y en filosofía los romanos manifestaron una gran inferioridad con relación a los griegos. En las letras y la historia hay relevantes contribuciones. Si, dieron más impulso a las ciencias aplicadas, eso los condujo al perfeccionamiento de la agricultura, la ingeniería, la navegación, el arte de la guerra y la construcción de obras monumentales. Importantes exponentes de la cultura y el saber romano fueron:

- **Varrón**: S. I A.C., resumió los conocimientos agrícolas de su época.

- **Celso**: Vivió en los tiempos de Augusto y de Tiberio, fue llamado "Hipócrates Latino"

- **Galeno de Pérgamo**: S. II D.C., Médico romano de gran influencia occidental. Su obra consistió en colocar a la medicina sobre cimientos anatómicos-fisiológicos.

- **Plinio el Antiguo**: S. I D.C., en su Naturalis historia, dedicada a Tito, el futuro emperador, estudia la astronomía, meteorología, geografía, zoología, botánica, farmacología vegetal, etc. Con profunda erudición y muy escaso espíritu crítico.

- **Julio César, Tito Livio, Plutarco, Tácito y Suetonio** destacaron en Historia. Para muchos fue Tácito, el autor de la Germania, el más importante por las fuentes que consultó al realizar su obra.

- Los poetas destacados fueron **Virgilio** autor de la **Eneida** y **Horacio** que escribió **Odas.**

- En Filosofía**, Séneca** y el **Emperador Marco Aurelio** fueron **Estoicos y Tito Lucrecio** adhirió al **Epicureismo.** Los estoicos propugnaron la virtud como fin supremo de la sabiduría, el ideal es sofocar toda pasión siguiendo los dictados de la razón y, los seguidores de Epicuro buscan la felicidad en un placer moderado y espiritual que huye del desorden y la ambición.

GRECIA Y ROMA
Cronología Básica

Grecia	Siglos-Años	Roma
Edad de los metales en Creta: cobre	3.500 al 3.000	
Creta: edad del bronce	3.000 al 2.000	
Palacios cretenses	2.000 al 1.500	
Indoeuropeos: aqueos, jonios, eolios		
Civilización Micénica		
Aqueos invaden Creta	1.500 al 500 a.c.	
Invasión de los dorios (1.200)		
Monarquía en Atenas y Esparta		
Inicio de Colonización griega (S. VIII)		Fundación de Roma(753)Monarquía
Atenas: Código de Dracón (621)		
Solón: La Plutocracia (594)		
Clístenes: La Democracia (510)		Expulsión de Tarquino (509)República
Guerras Médicas (490-480)	500 al N.C.	Ley de las XII Tablas (451)
Siglo de Pericles. S. V		Ley Canuleia de Connubio (445)
Guerras del Peloponeso (431-404)		
Imperio de Alejandro (desde el 333)		Expansión en la Península (S. IV-III)
		Los Plebiscitos tienen fuerza de ley (287)
		Guerras Púnicas (264-146)
		Dominio Mediterráneo Oriental(197-31)
		Asesinato de César (44)
		Batalla de Accio (31) Fin de la República
	N.C. al 500	Octavio Augusto (31-14 D.C.) Principado
		Dinastía Flavia (69-96)
		Antoninos (96-192) Apogeo del Imperio
		Crisis del Imperio (235-285)
		Diocleciano.Tetrarquía (284)
		Edicto de Milán. Constantino (313)
		Teodosio. División del Imperio (395)
		Roma invadida por Visigodos. (410)
		Atila es derrotado (451)
		Los Bárbaros dominan Roma(476)

GLOSARIO

ARQUEOLOGÍA:	Estudio de la cultura humana a través de restos materiales.
AUSTRALOPITECUS AFARENSIS:	Inicio de la especia humana. Pertenece al grupo Homínido.
CROMLECH:	Piedras colocadas en círculo. Lugar sagrado.
CULTURA:	Creación del hombre para vivir, incluye aspectos materiales y espirituales.
DOLMEN:	Lugar funerario en la Edad de piedra.
MENHIRES:	Bloques verticales de piedra.
PITECANTROPUS:	Homo Habilis (Java, Pekín).
FENICIOS:	Navegantes Mediterráneo Oriental, inventores del alfabeto.
MINOICA:	Civilización cretense.
TALASOCRACIA:	Imperio marítimo; ej. Cretense o egeo.
AMON-RA:	Dios Sol principal egipcio. Dios del mediodía.
COLOSO:	Estatua de faraón sentado, en forma de columna.
ESFINGE:	Estatua con cuerpo de león y cabeza humana.
FARAÓN:	Gobernante divino de Egipto. Señor de la doble casa.
FETICHISMO:	Creencia que un espíritu se encarna en una cosa, animal o planta.
JEROGLÍFICO:	Escritura Egipcia.
MASTABA:	Tumba, especie de mausoleo.
OBELISCO:	Piedra colocada vertical.
PIRÁMIDE:	Tumba Faraónica.
VISIR:	Primer ministro de Egipto.
CHAT-EL ÁRABE:	Ríos Tigris y Eufrates unidos.
CUNEIFORME:	Escritura de Mesopotamia.
MAGOS:	Sacerdotes en Mesopotamia.
MARDUK:	Dios principal de Babilonia.
ZIGURAT:	Pirámide escalona

ARCA DE LA ALIANZA: Especie de cofre de ricos materiales, donde se guardaban las tablas de la Ley.

BIBLIA: Texto sagrado. Sinónimo: testamento, alianza.

DECÁLOGO: Las tablas de la ley con los 10 mandamientos.

DIÁSPORA: Dispersión de los judíos. Año 135 d.C.

JEHOVA O JAHVE: Dios espiritual de los Judíos.

MURO DE LAMENTOS: Restos del segundo templo judío, destruido por el Emperador Tito.

PESAH: Fiesta de la pascua judía (Salida de Egipto. Exodo).

PROFETA: Hombre santo inspirado por Dios, predica la penitencia y anuncia el Mesías.

TABERNÁCULO: Santuario portátil donde se guardaba el Arca de la Alianza.

TORAH: Los 5 libros escritos por Moisés (El Pentateuco).

YON KIPPUR: Día del perdón.

ARIO: Pueblo invasor de la India en el II Milenio a.C.

HINDUISMO: Religión de la India, mezcla de Brahmanismo, Budismo y otros cultos.

NIRVANA: Estado de sabiduría, felicidad, ser absoluto, aniquilamiento total del ser.

PARIA: Excluido de las castas, impuro, miserable.

POLIS: Surgimiento de las ciudades 700 a.c. Unidad política período clásico. La polis o ciudad Estado era una comunidad limitada, independiente y autónoma que exigía la lealtad de sus miembros. Estado soberano con un gobierno unificado, con base en una ciudad o metrópoli y que dominaba los territorios que la rodeaban, fueran grandes o pequeños.

ACRÓPOLIS: Designar el lugar más alto y fortificado de la ciudad polis griega y cuya función original era la de prestar protección a la población en caso de ataque y como recinto para los monumentos religiosos. En Atenas escarpada y fortificada a una altura de 100 metros, tenía varios templos y santuarios dedicados a Atenea, diosa de la sabiduría y patrona de la ciudad.

ÁGORA: Área central de una metrópli o ciudad pequeña, habitualmente cuadrada o rectangular, con columnas y edificios públicos y sagrados. En Atenas se consideraba el foco de la vida urbana, compuesto por tiendas, el mercado, templos etc. Allí se reunió el consejo de la ciudad hasta el 500 a.c.

DEMOS: Comunidad, pueblo o ciudad pequeña del Atica. Demos significa Pueblo. Las comunidades locales conservaron su importancia hasta bien entrado el s. V. a.C.

HOPLITAS: Soldado de infantería pesada griega, usaban casco, lanza escudo y armadura. Cumplieron importantes funciones en el desarrollo social y político de Esparta y Atenas.

DEMOCRACIA: Según el historiador Tucídides (455-400). Pericles se refería a ella como: "...Aquel régimen... en que el Estado, nuestro hogar, es concerniente a las diferencias individuales la igualdad se asegura a todos mediante las leyes, pero en lo que concierne a la participación en la vida pública, cada uno obtiene la consideración en razón de su mérito".

SÓCRATES: Filósofo de Atenas (399 A.C.), conocido por su gran capacidad de conversación e ironía. Se le acusó de intentar introducir nuevos dioses e invitar a los jóvenes a no creer en los dioses ni en sus tradiciones. Fue condenado a morir bebiendo cicuta. Su discípulo Platón se encargó de escribir sus reflexiones.

HELENISMO: Conjunto de características culturales que todos los pueblos griegos consideraban comunes y que los unían y diferenciaban en relación a otros pueblos.

CULTURA HELENA: Propia de la Heláde, denominación con que los griegos nombraban a su territorio.

CIVILIZACIÓN MINOICA: Importante civilización en las islas del mar Egeo. Su centro era la isla de Creta donde, según la leyenda griega, habría gobernado el rey Minos. En su honor se dio a la civilización cretense el nombre de Minoica. Su máximo esplendor fue entre 2000 y 1500 a.C. Su riqueza y poder se basaron en su industria y comercio marítimo. Destacaron ciudades como Knossos y Faistos. Su declinación entre 1500 y 1100 a.C., se debió principalmente a la invasión de los aqueos.

MICÉNICA: Hacia el 1900 a.C. pueblos indoeuropeos, provenientes de las llanuras del Danubio, penetraron en la península de los Balcanes y se extendieron hasta el Peloponeso. Se les conoce como aqueos, tenían armas de bronce. Destacaron ciudades como Micenas, Tirinto y Troya.

LOS DORIOS: Hacia el 1200 a.C. nuevos invasores indoeuropeos, los bélicos dorios, entraron en la península griega desde el norte. Sus espadas y escudos de hierro les dieron superioridad sobre los aqueos.

BIZANCIO: Colonia griega ubicada en el Estrecho del Bósforo (paso que une el Mar Mediterráneo con el Mar Negro).

CÍNICOS: Filósofos que se mofaban de los valores mundanos y cultivaban la pobreza y la indumentaria tosca. Los cristianos adoptaron sus argumentos contra los dioses y algunas de sus actitudes morales y sociales.

EPICÚREOS: Seguidores de Epicuro. Cultivaban una filosofía de los placeres, del retiro del mundo, la amistad y la vida privada. Limitando el temor, la esperanza y el deseo, el hombre encuentra la paz. El cristianismo debe algo a esta filosofía.

ESTOICOS: Filósofos de la concentración y del extremo paradójico de un ateísmo virtuoso. Sus razonamientos morales y lógicos son interesantes e inspiradores, pero Horacio afirmaba que eran personas irritantes.

SOFISTAS: Maestros de oratoria persuasiva y de filosofía paradójica que sorprendía y animaba a los atenienses de los últimos cuarenta años del siglo V y del siglo IV a.C.

GUERRAS MÉDICAS: 500 a 479 a.C. Enfrentamiento militar entre las Polis griegas y el Imperio persa.

AREÓPAGO: Consejo de nobles, actuaba como Tribunal Supremo.

HELIAIA: Tribunal que limitaba el monopolio judicial que hasta se momento ostentaba la aristocracia. Estaba integrado por hombres mayores de 30 años y pertenecientes a todos los grupos de la sociedad, predominaban los zeugitas y los thetes.

BULÉ O CONSEJO: Instancia de decisión política intermedia entre la Ecclesia (Asamblea) y el Areópago. Poseía 400 miembros y Clístenes lo dejó en 500 miembros. Debían preparar leyes, decidían sobre la guerra y la paz, alianzas, impuestos y leyes.

GERUSÍA: Consejo de ancianos de más de 60 años, pertenecían a las familias más poderosas. Aconsejaban a los reyes. En sus manos estaba el Gobierno de Esparta, administraban justicia, decidían sobre la guerra, la paz, las alianzas, etc.

OSTRACISMO: Se desarrolló en Atenas con las reformas de Clístenes. Por medio de una votación y con el objetivo de evitar conflictos políticos, los ciudadanos expulsaban a figuras públicas, acusadas de conspiración. El acusado debía exiliarse 10 años y perdía sus derechos políticos. Para votar utilizaban unos trozos de cerámica (ostraka).

SACUDIDA DE CARGAS: Reforma de Solón. Se condonaron total o parcialmente las deudas y se prohibió la esclavitud por deudas.

TIMOCRACIA: Sistema político que consistía en que los principales puestos públicos se ocupaban según la riqueza de cada persona.

Preuniversitario Popular facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

EUROPA MEDIEVAL Y EL CRISTIANISMO







APRENDIZAJES ESPERADOS

El alumno o alumna:

- **Reconoce la experiencia medieval como una etapa decisiva en la formación de la matriz cultural europea.**
- **Problematiza el concepto de Edad Media considerando sus limitaciones y su especificidad europea.**
- **Comprende que el medioevo europeo representa una línea de desarrollo particular entre diversas civilizaciones con influencia decisiva en nuestra cultura.**
- **Comprende que el Occidente medieval es producto de una fusión del intercambio de elementos conceptos y experiencias de tres corrientes culturales que confluyen: la germánica, la greco-romana y la judeo-cristiana.**
- **Aprecia que el cristianismo tuvo un papel matriz en la conformación de la visión del mundo, del tiempo y de la historia propia de Occidente.**
- **Percibe que los conflictos de larga duración entre sociedades diferentes, como el Islam y la Cristiandad, generan simultáneamente formas de convivencia que dan ocasión a influencias recíprocas.**
- **Conoce los rasgos fundamentales de la sociedad feudal y la entiende como una respuesta a las amenazas externas para los pueblos europeos.**
- **Identifica formas de organización del medioevo europeo que alcanzan una larga duración y extensión espacial.**
- **Dimensiona la extensión temporal y espacial del Occidente medieval y comprende que durante los 10 siglos de su duración ocurrieron transformaciones sustantivas.**

I. INTRODUCCIÓN

EL IMPERIO ROMANO Y LA CRISIS DEL SIGLO IV

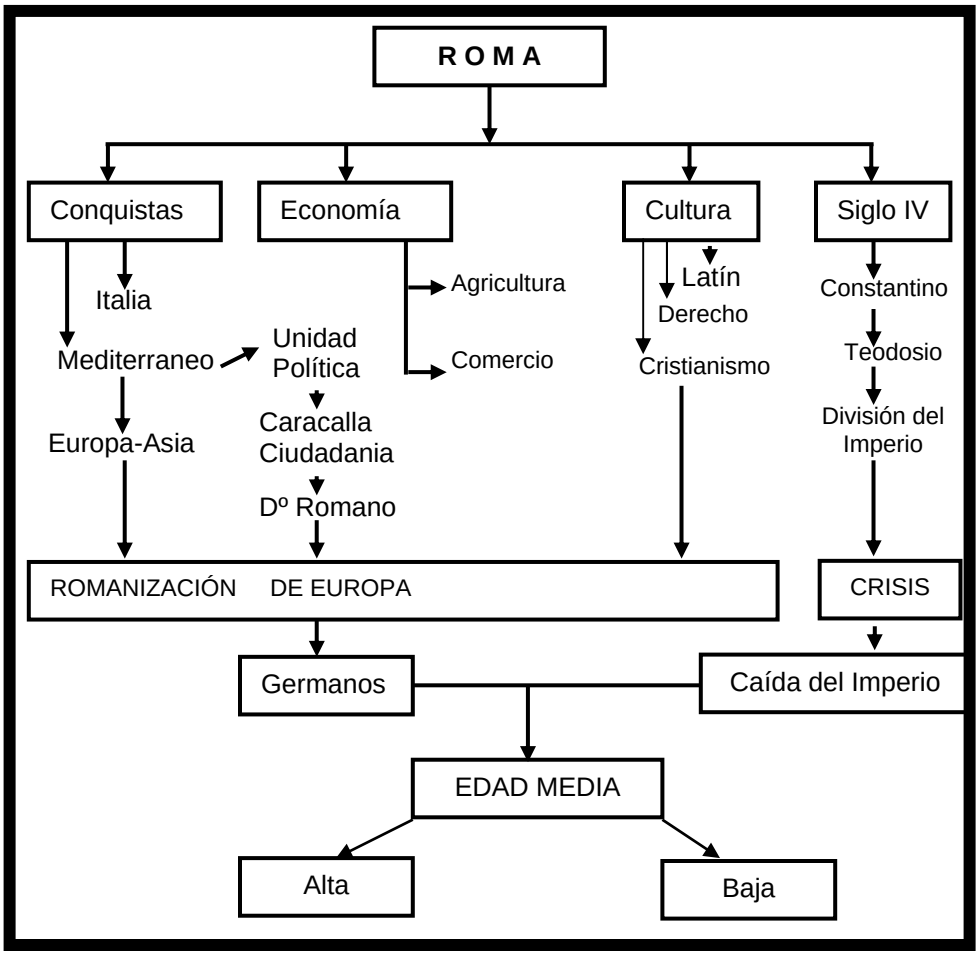
Roma logró realizar la unidad política de la cuenca mediterránea cuando el emperador Caracalla otorgó el derecho de ciudadanía a todos los hombres libres del Imperio; el Estado se convirtió en una república, desde el punto de vista jurídico, capaz de regular las relaciones entre todos los ciudadanos en base a un derecho único, el romano. Este hecho es de fundamental importancia para el futuro de la civilización.

En el plano económico la actividad que predominó en todo el Imperio fue la agricultura, regulada por el consumo local y sobre todo por la distribución a gran escala de los productos, a todos los territorios que conformaban las posesiones romanas.

El Cristianismo, nacido en una provincia romana, vio facilitada su expansión gracias a la existencia de un ambiente político y cultural homogéneo, logrando en poco tiempo incorporarse a las creencias de los habitantes del Imperio, ganando adeptos en todos los sectores sociales. Esta cohesión política y cultural de los pueblos de la cuenca Mediterránea, determinó durante mucho tiempo la historia de los mismos. Sin embargo, en los últimos tiempos, se manifiestan signos de inestabilidad y quiebres que conducen a la crisis imperial.

En el siglo IV aparecen diferencias entre la parte occidental y oriental del Imperio. Constantino abandonó Roma para fundar Constantinopla, nueva capital imperial, mejor adaptada a la situación que se venía desarrollando. Teodosio, dividió el Imperio en dos sectores bajo el control de sus hijos Arcadio y Honorio, mientras se acentuaba de tal modo la presión sobre las fronteras imperiales, que el emperador se vio obligado a permitir que germanos se asentaran en algunas provincias limítrofes, a cambio de ayuda militar en la defensa de las fronteras. A través de los pactos de federación, Roma respeta las condiciones de vida interna de cada uno de estos pueblos, que mantienen sus jefaturas, idiomas y costumbres.

Estos pueblos, federados con Roma, más tarde reivindicarán su completa independencia; "el universalismo romano se vio obligado a ceder ante el particularismo de los nuevos estados".
En Occidente, sólo la Iglesia Católica mantiene los vínculos con el pasado romano, y a través de ella sobrevivirá la cultura latina, fundamento de la civilización europea moderna. Por otra parte la Iglesia Católica, a partir del emperador Constantino, había acumulado bienes y privilegios; y se convierte en la única institución capaz de salvar su status. Ya antes de las primeras invasiones la Iglesia se fue consolidando estructuralmente en las diferentes provincias del Imperio.
En este marco de crisis ingresamos al siglo V y a la Edad Media.



II. ORIGEN DE EUROPA

A) **El Inicio:** Los principales procesos que constituyeron a Europa como una entidad cultura tuvieron lugar durante el medioevo. Una Europa heredera geográfica y culturalmente del antiguo Imperio Romano y cuna de la civilización cristiana occidental contemporánea.

Durante mil años se forjaron numerosos procesos sociales, políticos, económicos y culturales que se fueron transformando y conformando durante este período para dar una identidad propia a la Europa de nuestros días.

La conformación actual de Europa se configuró a través de este largo proceso con estructuras que permanecen hasta el día de hoy.

Fue durante la Edad Media que se formaron los elementos básicos más importantes de lo que hoy llamamos la cultura europea: cultura diversa y por tanto rica en aportes y síntesis; legado mediterráneo, cultura germana, anglosajona, cristianismo, la ciudad y también los orígenes del capitalismo.

B) **Después de la Crisis:** La Edad Media es la época histórica que abarca un largo período de diez siglos. Se extiende desde la caída del Imperio Romano de Occidente (476) hasta la toma de Constantinopla por los turcos (1453) o, si se prefiere, hasta el Descubrimiento de América, en 1492.

La expresión "Edad Media" no la inventaron los hombres medievales, sino los humanistas del siglo XV, quienes pretendían expresar con esa denominación que la Edad Media sólo merecía consideración por haber servido de paso de la civilización clásica a la renacentista. Lo que había entre esas dos épocas extremas era, en su opinión, un período de oscuridad.

Este modo de apreciar la Edad Media perduró hasta que en el siglo XIX los románticos despertaron el interés por el medioevo, resultando con ello reivindicada esta época histórica.

Hoy la Edad Media es considerada por los historiadores como un período que cumplió su misión civilizadora con plena originalidad que, lejos de ser oscura, fue un camino accidentado, pero ininterrumpido, a través del cual el progreso y la cultura fueron transmitidos a Occidente.

C) **Las Etapas:** La Edad Media suele dividirse en dos épocas perfectamente caracterizadas: Alta Edad Media y Baja Edad Media. La Alta Edad Media comprende desde la caída del Imperio Romano de Occidente, siglo V hasta el siglo X. Entre las características generales de este período pueden mencionarse:

- La conservación, en sus comienzos, de la idea del Imperio Romano, lo que originó la tendencia a la formación de grandes núcleos políticos.
- La destrucción de la unidad política del Imperio, pero no del patrimonio cultural de la Antigüedad, pues en medio del desorden producido por las invasiones, resurge en diferentes momentos, en Italia con los ostrogodos, en España con los visigodos. Mención especial merece el llamado Renacimiento Carolingio (siglo VIII)
- El dominio árabe musulmán del norte africano con la imposición de una nueva unidad política y cultural; idiomática, religiosa, económica que marcará una diferencia entre las tierras del mediterráneo europeo y africano.
- El Imperio Romano de Oriente o la Cultura Bizantina, que se desarrolló durante el siglo VI en todo su esplendor, pero que se mantuvo hasta 1453 entregando importantísimos aportes a la cultura europea occidental.

La Baja Edad Media se extiende desde el siglo X hasta el siglo XV cuando comenzó la gestación de las monarquías nacionales, el inicio del Renacimiento y se inicio la época de los grandes descubrimientos geográficos, sus características fueron:

- La organización feudal, que determina la parcelación política: los nobles son tan poderosos como los reyes.
- Las cruzadas (siglos XII - XIII) provocan en Occidente un orden nuevo, surge la burguesía urbana, brota la literatura, y la sociedad aristocrática hace posible el desarrollo de las letras y de las artes.

- El siglo XIII constituye la edad de oro de la civilización medieval, esencialmente cristiana: surge el estilo gótico, florecen escuelas y universidades, la escolástica llega al más alto grado de esplendor, con el perfeccionamiento de las lenguas romances, florecen la poesía popular y culta, la épica, la lírica, el teatro, la prosa narrativa, etc. Todas las clases sociales colaboran para forjar una elevada cultura: los artesanos, los clérigos, los monarcas. Es el siglo XIII, el siglo clásico medieval.

En el siglo XIV se rompe la orientación cultural del medioevo, al chocar con las fuerzas incipientes del Renacimiento; la tradición cultural medieval alcanza hasta los escolásticos. El humanismo dará inicio a la modernidad.



M A P A D E P U E B L O S G E R M A N O S
En el siglo V los reinos bárbaros, nacidos del desmembramiento del Imperio Romano de Occidente, ocupaban toda Europa y parte de Africa.

III. LA EDAD MEDIA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA SOCIEDAD OCCIDENTAL. LOS REINOS GERMÁNICOS EN OCCIDENTE.

Contemporáneo al derrumbe del Imperio Romano de Occidente, surge en el escenario histórico europeo, un conjunto de pueblos de origen indoeuropeo, denominados germanos, asentados allende las fronteras del Imperio, que van a sobrepasar la ribera del Rin y del Danubio. Entre los principales pueblos germánicos figuran: Vándalos, Lombardos, Alamanes, Borgoñones, Visigodos, Ostrogodos, Sajones, Burgundios y Francos.
Entre sus características fundamentales se cuentan: pueblos de incipiente civilización, agrupados fundamentalmente a través de la relación filial, dedicados a la actividad agropecuaria, como también a la caza (acaso su actividad preferida). Eran vigorosos y combativos y apreciaban el coraje y la fuerza en la guerra.

Su derecho estaba constituido por la existencia de un órgano supremo de gobierno, la Asamblea General, en la cual se reunían los hombres libres o guerreros, para elegir a la jefatura, decidir en torno a los asuntos de extrema importancia tribal y administrar justicia. Todo lo anterior era regido por el Derecho Consuetudinario.

En el curso del siglo IV, producto de la arremetida de un pueblo centro asiático (los Hunos), los pueblos germanos se vieron en la obligación de avanzar sobre los lindes del Imperio, materializando en forma definitiva una práctica que venía de mucho antes, a través del colonato y la participación germana en el ejército imperial.

El pueblo Visigodo, tomó la iniciativa de atacar al Imperio y en el año 410 saquearon Roma, producto de la impericia con que era gobernada la ciudad eterna, luego los Francos se apoderaron de la Galia, y los Anglos y Sajones invadieron las islas británicas. En el 451, los Hunos fueron seriamente derrotados en la Batalla de los Campos Cataláunicos, con lo cual se amagó decisivamente el peligro encabezado por Atila y sus huestes.
Esta gran actividad bélica contribuyó notablemente a señalar la decadencia constante de Roma, era inevitable que se viera sobrepasada; en el año 476, cayó el último emperador romano, Rómulo Augústulo, en manos de Odoacro jefe mercenario germano, rey de los Hérulos; quien posteriormente será derrotado por el rey de los Visigodos, Teodorico, considerado el más notable de los jefes bárbaros.

Los estados germánicos creados consolidados en el occidente fusionaron las distintas estirpes y culturas que los constituían, asimilando la impronta romana. Los diferentes caracteres particulares de las culturas germánicas se habían ido esfumando a través de los contactos y las influencias recíprocas con el legado latino.

A partir del siglo VIII las monarquías germánicas ya habían desarrollado estados territoriales relativamente consolidados, la aristocracia terrateniente, laica o eclesiástica, se repartía tierras y poderes, mientras los reyes; jefes de estado, con capacidad para mandar sobre todos los territorios bajo su dominio, no se distinguían del resto de la nobleza sino por el hecho de poseer las mayores extensiones de terreno. Una de estas monarquías fue la del reino franco.



IV. **LOS FRANCOS.**

A) **La Dinastía Merovingia:** Los Francos fueron el pueblo germano que se estableció en forma más duradera y su aporte es incuestionable para la futura restauración del Imperio, ya que éstos tuvieron gran incidencia en defender a Roma, en los Campos Cataláunicos de la insistencia de los Hunos (450).
En esta actuación como en la derrota de los Alanos, Ostrogodos y Visigodos tuvo especial realce el hombre que unificó a los Galos, Clodoveo, quién alcanzó importantes progresos en la reunificación espiritual de la época, al convertirse al cristianismo y bautizándose junto a 3.000 de sus guerreros.

De este modo quedó como el único jefe germano católico y fue ungido como un verdadero defensor de la Fe, inaugurando la dinastía Merovingia.


BAUTIZO DE CLODOVEO

Con el tiempo, se debilitó la creación política de Clodoveo y sus sucesores denominados “reyes holgazanes” entregaron las funciones políticas a un importante funcionario llamado Mayordomo de Palacio. Cuando los musulmanes irrumpen en Francia, Carlos Martel, uno de estos mayordomos, los detiene en Poitiers (732), y extiende el dominio franco al sur de Alemania y al suroeste de Francia. Será su hijo Pipino el Breve, que tras destronar al último merovingio, Childerico, se proclamó rey de los francos. Pipino continuó la expansión franca hacia el norte de Italia al someter a los Lombardos, hizo alianzas con el papado y a través de la “Donación de Pipino” le entregó al Papa Esteban II, los “Estados Pontificios”. Se iniciará de este modo, una nueva dinastía, la carolingia, llamada así porque su principal representante fue Carlomagno, hijo y sucesor de Pipino.

B) **La Dinastía Carolingia y el Imperio:** Por mucho tiempo pervivía la idea de reconstruir un Imperio similar al de Roma. Carlomagno fue el primero que se dio a la gran obra, inició su labor rescatando la tradición espiritual del antiguo Imperio, vale decir, privilegió la doctrina cristiana. Por tal hecho, no puede extrañar que esta gran figura de la historia universal convocara en el año 777, la *Dieta de Paderbön, en la cual es reconocido él y el cristianismo como soberanos absolutos.*

En esta misma línea, Carlomagno reafirma la donación de territorios al Papa León III, hecho anteriormente por su padre al Papa Esteban II. Como Rey de los Lombardos se proclama defensor del Papa, recibe como retribución *la corona de emperador por parte de León III (800), rehaciéndose de hecho el Imperio Romano de Occidente:* "Vida y victoria a Carlos Augusto, coronado por Dios; grande y pacífico emperador de los romanos".



Carlomagno logra formar un Imperio, que se extiende desde el Atlántico hasta el Danubio, desde Roma hasta el Mar de Norte. Aquisgrán fue la capital elegida para el Imperio, configurada como toda ciudad romana; aquí gobernaba con gran absolutismo el emperador, asesorado por importantes funcionarios religiosos y civiles.

Carlomagno, no obstante su absolutismo, permitía que dos veces al año se reuniera la Asamblea General, en la que se aprobaban las leyes, que eran transcritas en las denominadas ***Capitulares***.

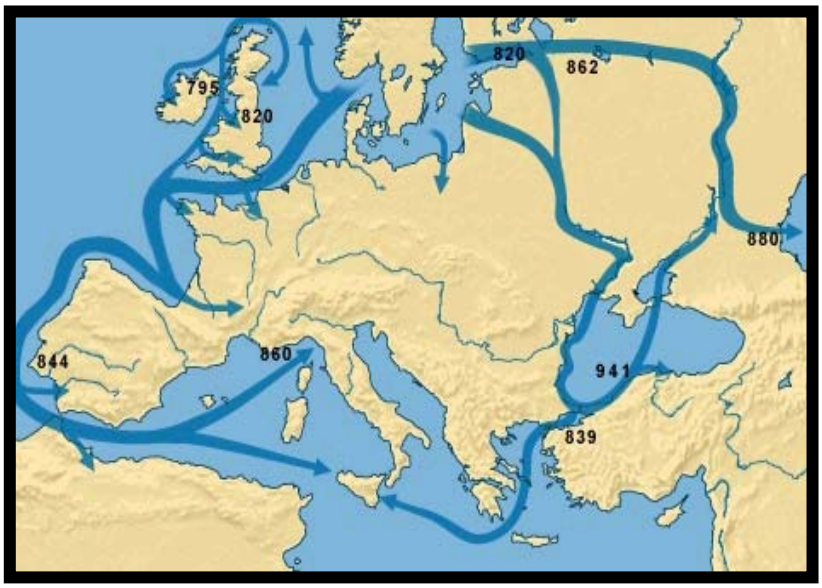
Carlomagno dividió su imperio en dos tipos de provincias importantes, los ***condados*** y las ***marcas***. El primero era encabezado por los condes que cumplían funciones administrativas (gobernaban en representación del emperador) y militares. Las marcas eran lugares fronterizos, dirigidos por el margrave o marqués, quien poseía mayores atribuciones que los anteriores en virtud de que se requerían decisiones oportunas para la defensa de las fronteras imperiales. Además creó la Institución de los ***Missi Dominici***, funcionarios fiscalizadores que inspeccionaban anualmente condados y marcas, para regular cualquier anomalía existente en estos territorios y administrar justicia, debiendo también informar verazmente al rey de la realidad política, económica y social que se vivía en sus dominios. Missi Dominici que muchas veces fueron obispos o abades, es decir, figuras ligadas a la Iglesia.


REPRESENTACIÓN DE MISSI DOMINICI

En lo que se refiere al plano cultural, los historiadores hablan del *Renacimiento Carolingio*, debido a que en Aquisgrán se reunieron los más preclaros eruditos de la época, especialmente en la ***Escuela Palatina de Aquisgrán***. "En la escuela Palatina se explicaron las llamadas artes liberales, el Trivium (Gramática, Retórica y Dialéctica) y el *Quadrivium* (Aritmética, Geometría, Música y Astronomía)", que constituirán la base del saber medieval.

El renacimiento carolingio aseguró la continuidad del desarrollo cultural de Occidente: de la fusión de la cultura clásica y de la religión cristiana se formaría la cultura occidental; una consecuencia trascendente de la obra de Carlomagno fue la recuperación de la unidad europea, luego de la caída del Imperio romano. Pero esta obra no perduró mucho tiempo. A la muerte de Carlomagno (814), la referida unidad se vio afectada por la aparición de *Vikingos y Berberiscos* en el escenario europeo y por la decadencia administrativa del imperio carolingio. Luis el Piadoso (814-840), hijo de Carlomagno y carente de carácter, debió enfrentar las guerras desatadas por sus propios hijos, Carlos, Luis y Lotario. Ninguno de los hermanos resultó vencedor y la unidad del Imperio fue sólo una ilusión. El año 843 firmaron el Tratado de Verdún, en que formalmente se dividió el Imperio en tres partes.

La parte occidental, base de la Francia actual, quedó para Carlos el Calvo; el sector oriental, parte de la Alemania moderna, quedó para Luis el Germánico; para Lotario fue el título de emperador, las posesiones en Italia y un estrecho cinturón, la Lotaringia, que iba desde el Mar del Norte hasta Italia y corría entre el Río Rin y los Alpes. Pero las luchas no terminaron; con este acto el Imperio firmaba su acta de desaparición. "Europa cae en una oscura noche: los hombres ya no tienen un monarca poderoso que los defienda de los peligros, deben recurrir a los señores, dueños de feudos: el *feudalismo* como sistema político, se comienza a vislumbrar".



MAPA DE RUTAS DE LAS INVASIONES VIKINGAS DEL SIGLO IX

V. EL SANTO IMPERIO ROMANO-GERMANICO

En el sector oriental del antiguo Imperio Carolingio se desarrolló el nuevo gran intento de reconstruir el imperio romano.

La dinastía de los carolingios se mantuvo hasta comienzos del siglo X su autoridad disminuyó bastante ya que eran los duques de Franconia, Sajonia, Suavia, Baviera y Lorena, los que imponían su proceder. El año 911 falleció sin dejar heredero, Luis el Niño. La corona debía volver al rey francés Carlos el Simple, pero, los duques acordaron reconocer como Rey de Alemania, al Duque de Franconia, Conrado I (911-918).

Este hecho *consagró la naturaleza electiva del rey de Alemania. La monarquía pasó a ser una unidad que existía por sí misma*; que estaba por encima del rey o de su familia. Muerto Conrado, fue elegido el duque de Sajonia Enrique I, el Pajarero, (919-936); quien obtuvo grandes éxitos en las luchas contra los invasores normandos y húngaros. Ello permitió que los duques aceptaran designar a su hijo Otón I, como rey de Alemania, el año 936.

Otón I, perseguía como idea, imitar la obra de Carlomagno, es decir, restaurar un Imperio cristiano, que lograra el realce de Roma, por ello una de sus más atractivas acciones fue hacerse coronar *Rey de Aquisgrán*. Su segundo paso fue restarles fuerza política a los duques, para lo cual se amparó en condes y obispos, para destruir el feudalismo imperante. Luego de una guerra de tres años (938-941), se impuso sobre los duques, destruyéndolos y nombrando amigos o parientes en su lugar. Sin embargo, éstos también, en su mayoría, habrían de rebelarse contra el poder central. Otón los venció (953-954) y buscó el apoyo de Obispos, pues al poseer la característica de célibes, no existía peligro que quisiesen hacer de sus ducados, un beneficio hereditario. A fin de asegurar aún más la lealtad de los prelados, Otón los invistió con los signos de su dignidad.



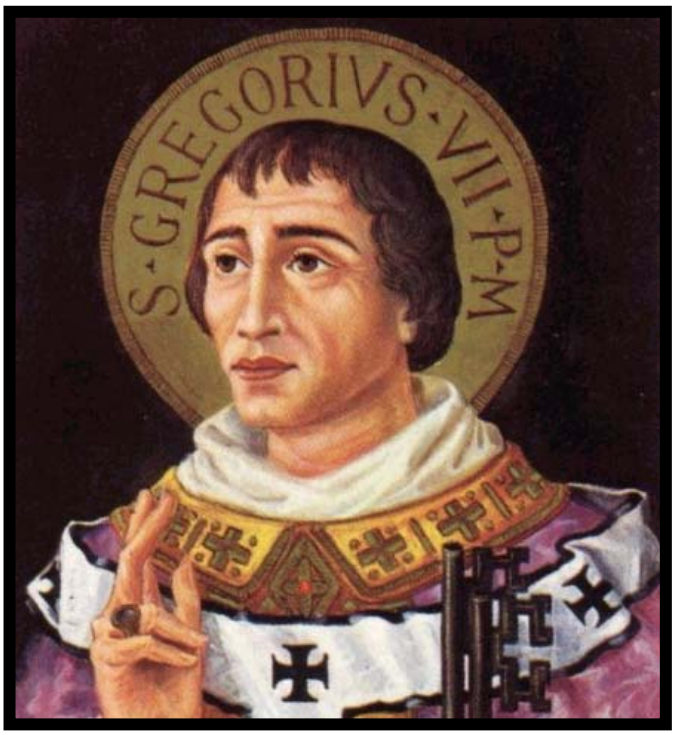
Obispos y abades continuaron, sin embargo, siendo elegidos por el clero y el pueblo o por las comunidades monásticas. Así, los poderes temporal y espiritual quedaron estrechamente ligados. El clero por sus funciones políticas estaba subordinado al rey del mismo modo que lo estaba el Papa. La organización de la Iglesia servía al Rey y éste la apoyaba en su obra evangelizadora. Una vez estructurado el gobierno interior del reino, Otón pasó a conquistar los pueblos vecinos. Venció a los húngaros, restableciendo la marca de Austria en el Danubio (955); derrotó a los checos incorporándolos al ducado tributario de Bohemia (950). El año 951 se hizo coronar rey de los Lombardos, en el norte de Italia. El año 962 *fue coronado emperador en la catedral de San Pedro*. El emperador confirmó al Papa las donaciones territoriales de Carlomagno, imponiendo la condición que cada Papa electo, antes de su consagración como tal le jurase fidelidad. Luego el emperador lo investiría. *Así el Papa, en la práctica, quedó como el primer obispo del Imperio.*

Restaurado el Imperio de Occidente, (que luego sería llamado Santo Imperio Romano-Germánico, aunque sin la extensión que aquél había tenido en la antigüedad), nuevamente el emperador y el Papa fueron los dos supremos poderes dentro de la cristiandad. *El imperio pasó a ser la organización política de la Iglesia.* Los sucesores de Otón continuaron la obra iniciada por éste. Su nieto Otón III (983-1002), logró colocar en la silla de San Pedro a su primo Bruno, quien adoptó el nombre de Gregorio V, y más tarde a su amigo Silvestre II, tratando de establecer la capital imperial en Roma. Enrique II (1002-1024) fue el sucesor, muriendo sin herederos, por lo cual fue elegido Conrado II (1024-1039), quien agregó la corona de Borgoña. Le sucedió su hijo Enrique III (1039-1056). Durante su gobierno debió reprimir un levantamiento del duque de Lorena y de los

condes de Flandes y Holanda, con el auxilio de los monarcas de Inglaterra, de Dinamarca y del Papa. Ello demostró la solidaridad real para robustecer el poder central frente a los señores feudales.

Siguiendo la política Otoniana, Enrique III intervino activamente en el nombramiento e investidura de Obispos y abades. Pensaba que el clero debía estar integrado por sacerdotes intachables y de gran rigor moral. Por ello condenó la *simonía*, el negocio de las cosas sagradas, que incluía la compra de los cargos eclesiásticos. Intervino en el nombramiento de Clemente II y más tarde, en el de León IX; ambos Papas reformistas dentro de la Iglesia. Bajo el pontificado de este último se separó definitivamente la Iglesia griega de la romana (Cisma de Oriente 1054). *Le sucedió, el Papa Nicolás II, quién por decreto del año 1059 entregó la elección del Papa, al Colegio de Cardenales* (Bula "In Nomine Domine")*, debiendo realizarse por unanimidad.* A raíz de ello, el Emperador no pudo continuar interviniendo en el nombramiento de los Papas como era costumbre hasta entonces.

El año 1073, fue elegido Papa el monje cluniacense Hildebrando, quien adoptó el nombre de *Gregorio VII*. En su *Dictatus Papae* señaló que sólo él podía deponer a los obispos y que sus declaraciones no podían ser puestas en duda por nadie. *Como vicario de Cristo tenía suprema autoridad en materias de fe y doctrina*. Para cumplir su deber la Iglesia no podía estar subordinada al poder temporal. Sostenía que, por el contrario, *la iglesia debía tener primacía sobre el Imperio y que el Papa podía destituir emperadores* y desligar a los súbditos de su juramento de fidelidad. Para depurar la Iglesia, Gregorio VII prohibió, bajo pena de excomunión, el nicolaísmo (matrimonio de los sacerdotes), la simonía y la *investidura laica* (que los eclesiásticos sean elegidos por el Rey).



El último aspecto significaba la liberación de la Iglesia del Imperio. *Enrique IV* (1056-1106) protestó, pues la medida ponía en peligro la estructura del régimen imperial. Como Gregorio VII amenazara con excomulgarlo, Enrique IV lo destituyó. Comenzó así, la ***Querella de las Investiduras***. Gregorio VII respondió excomulgándolo y liberando a los súbditos del juramento de fidelidad. Los príncipes alemanes apoyaron al Papa y acordaron elegir un nuevo emperador si Enrique IV no obtenía la absolución en el término de un año. Este debió viajar, como penitente, al castillo de Canossa, donde luego de tres días de espera a la intemperie invernal fue recibido por Gregorio VII y absuelto, episodio conocido como la "Humillación de Canossa". Alemania se vio envuelta en otra lucha civil y Enrique IV volvió a disponer de los cargos eclesiásticos. Nuevamente excomulgado invadió y se apoderó de Roma, el Papa huyó, falleciendo en Salerno (1085).
Se formaron dos partidos irreconciliables; los güelfos, que apoyaban al Papa y los gibelinos, partidarios del Emperador.

La querella se prolongó hasta el reinado de Enrique V (1106-1125), quien firmó con Calixto II, el ***Concordato de Wörms*** (1122), mediante el cual se acordó que los obispos serían elegidos por los Canónigos y los abades por los monjes. El emperador les entregaría los símbolos del poder temporal y el Papa los de la dignidad espiritual. De ese modo obispos y abades quedaron transformados en vasallos del emperador, dejando de ser funcionarios de la Corona.


FEDERICO BARBARROJA

En el año 1152, es nombrado rey de Alemania, Federico Barbarroja, considerado un imponente monarca, ya que robusteció la monarquía favoreciendo la unidad alemana y combatiendo duramente el feudalismo. "Inspirado en la tradición, se consideraba heredero de Constantino, de Justiniano, de Carlomagno y de Otón I". En el momento de acceder al trono escribió al Papa que su mayor deseo era "restaurar el antiguo esplendor del Imperio Romano".

Realizó campañas en Italia, logrando ser coronado emperador, previa concesión, a través de la paz de Venecia (1177), de un formal reconocimiento a la autoridad del Papa. Durante su reinado, la monarquía alcanzó gran desenvolvimiento, merced a un contundente crecimiento económico, fortalecimiento de municipios, industria y ciudades.

Es por ello que a su muerte en la tercera Cruzada se pudo decir: "Sus derrotas y éxitos en Italia, así como sus luchas con el Papa, *hicieron de él un fracaso como emperador, pero un éxito como rey";* le sucedió Enrique VI. En forma simultánea la Iglesia lograba su máximo esplendor político temporal, cuando el año 1198 era elegido Papa Inocencio III. A Enrique VI, le sucedió en 1220, Federico II, quién al recibir la corona, dedicó todos sus esfuerzos para restaurar el Imperio, fue coronado por el Papa Honorio III. En su corte residieron sabios europeos, árabes y judíos que compartían junto con el monarca su amor por las ciencias y las artes: por todo ello se le *considera uno de los precursores del Renacimiento en Italia.* Con la decapitación de su sucesor Conrado IV, en 1228, se extingue la dinastía encabezada por Barbarroja, la Hohenstauffen y con ella el Imperio Romano-Germánico. Cada señor feudal se transformó en un verdadero monarca en Alemania.

VI. EL IMPERIO BIZANTINO Y EL ISLAM. CULTURAS PARALELAS DURANTE LA EDAD MEDIA.


EMPERADOR JUSTINIANO

En forma completamente paralela y simultánea a la cultura medieval del continente europeo, se desarrollaron otras dos importantes culturas en la Cuenca del Mediterráneo. El imperio Bizantino asentado en la Península de los Balcanes y el Mar Negro; y la Cultura Islámica en el Norte de Africa y toda España

1. **EL IMPERIO BIZANTINO: IMPERIO ROMANO DE ORIENTE (MÁXIMO ESPLENDOR SIGLO VI):** En los últimos siglos de su existencia, el Imperio Romano se había transformado en un Estado único con dos capitales. Al sucumbir la parte occidental, (siglo V) la oriental se considera su heredera. Este Imperio con capital en Constantinopla o Bizancio es uno de los grandes transmisores de la cultura clásica a través de la Edad Media. A pesar de las frecuentes revueltas políticas, el Imperio conservó una prosperidad económica envidiable debido a su artesanado, flota y comercio con el Oriente, además de la burocracia y la administración de sus provincias que fueron modelo en su tiempo. Su posición geográfica y las murallas que le rodeaban la hicieron inexpugnable al asalto de los bárbaros que invadieron la Europa Occidental.

Cabe destacar al emperador Justiniano (527-565), quien en su reinado logró gracias a eficientes colaboradores controlar el Mediterráneo oriental y lograr el mayor apogeo para su Imperio.

- Tres son los elementos fundamentales que diagraman la historia de Bizancio:

  A) Instituciones sólidas y permanentes.
  B) Civilización continuadora y cohesionadora del aporte greco-latino: el derecho, la política fiscal y el arte.
  C) El cristianismo como una clara resultante cultural.
  D) Entre las principales singularidades de Bizancio, hay que considerar:
  E) El Jefe máximo del Imperio Bizantino fue el emperador, que adoptó el título griego de Basileus (rey). Su poder era centralizado y absoluto.
  F) El emperador era jefe supremo de la Iglesia y del Ejército.
  G) Su título era legado en forma hereditaria, proclamado por el Senado, ratificado por el pueblo y coronado por el patriarca de la Iglesia.
  H) La autoridad del monarca descansaba en una sólida administración, en el ordenamiento jurídico, en la diplomacia y en el ejército imperial.

I) La burocracia fue un aspecto esencial en la vida política de Bizancio.
J) La vida política y social de Bizancio pasó a ser regida por un cuerpo jurídico, basado en la codificación que se hizo del derecho romano.
K) En procura de mantener la paz en forma constante, se desarrollo una activa diplomacia.
L) El ejército imperial reclutado voluntariamente (mercenario).

- La cultura bizantina no es original, se nutrió de los aportes greco-latinos, conservó la cultura de los sabios antiguos en sus bibliotecas, escuelas, universidades y conventos. La importancia de la cultura bizantina reside en que:

A) Salvó gran parte de la producción literaria greco-latina.
B) Conservó y codificó el derecho romano en el Corpus Juris Civilis (Justiniano, 533).
C) Mantuvo centros de estudios y bibliotecas.
D) Creó un estilo arquitectónico nuevo (la cúpula).
E) Creó los mosaicos como una novedosa forma de decoración.
F) Fomentó el gusto por las artes menores y artefactos de lujo.



El Imperio Bizantino bajo Justiniano

G) Influyó en el Humanismo y en el Renacimiento europeo con sus libros y maestros.
H) Creó la iglesia griega u ortodoxa que llevó a los Balcanes y Rusia la religión cristiana, producto de que las relaciones entre los cristianos bizantinos y la Iglesia de Roma hicieron crisis el año 1054, cuando se produce el Cisma.

2. **EL ISLAM Y SU EXPANSIÓN POR EL MEDITERRÁNEO:** Hacia el siglo VII, en una península situada al suroeste del continente asiático y extendido entre el golfo Pérsico y el Mar Rojo, emerge una nueva religión de caracteres tan poderosos, que se convierte en un Imperio, *el Islamismo.* Su medio geográfico estaba caracterizado por la extrema aridez, lo que condicionaba el agrupamiento litoral, principalmente en las ciudades de la Meca y Medina (también llamada Yatribh). Los árabes recibieron influencia judeocristiana, pero adoraban las fuerzas de la naturaleza, por ello su principal adoración era la Piedra Negra (aerolito), a la cual se le rendía culto en el santuario de La Kaaba.

El mentor de esta nueva doctrina religiosa fue *Mahoma*, quien después de formar una familia y dedicarse al comercio, aprovechó su experiencia y la pasividad del desierto, para desarrollar permanentes procesos de meditación, en los cuales llegó al convencimiento, de ser revelado, como profeta del único Dios verdadero ALA. Esta autoconsagración, no fue muy bien recibida por los árabes, lo que condujo a la huida de Mahoma de la Meca, el año 622 (héjira), en Medina asentó Mahoma un fuerte poderío, e instauró la *Guerra Santa contra los infieles*, es así, como pudo ingresar a la ciudad de la Meca, derrotando a sus adversarios e imponiendo la nueva fe (630). **Islam** significa "sumisión a Alá"; el *muslim o musulmán*, quiere decir seguidor de Alá; El Corán es el libro base de los musulmanes, que contiene entre otros preceptos, los que siguen:


MAHOMA

A) “Sólo hay un dios, Alá; y Mahoma es su Profeta”.

B) La Oración (salat) debe ser una constante fundamental del que cree en Alá, puede ser privada 5 veces al día, mirando hacia La Meca, o pública los viernes, dirigida por el supremo sacerdote (Imán).

C) Ayunar sin excepción durante el mes de Ramadán.

D) Cancelar la limosna o azaque.

E) Peregrinar, por lo menos, una vez en la vida a La Meca.

F) La Guerra Santa contra los infieles.

G) No consumir bebidas alcohólicas, no comer carne de cerdo, no realizar juegos de azar ni usar imágenes.

H) Castiga severamente el adulterio.



EXPANSIÓN NORMANDOS DE ÁRABES Y

“Mahoma estableció una *teocracia*, un sistema de gobierno en que el dirigente religioso asumía también el gobierno político. Los sucesores de Mahoma recibieron el nombre de Califas. Ellos cumplieron con el encargo del profeta de difundir el Islam mediante la espada. Los guerreros de Alá difundieron el Islam más allá de los desiertos de Arabia.



Carlos Martel comandando las tropas francas en la Batalla de Pöitiers. Octubre del 732

Tan comentada expansión se realizó en forma consistente, tras la muerte de Mahoma, motivada por el fanatismo religioso y las precarias condiciones económicas (aumento considerable de la población y una prolongada sequía).

El imperio Bizantino y el Persa supieron de la vigorosidad y fiereza de los árabes; en grandes acciones bélicas fueron conquistadas Irán, Palestina, Siria, El Cairo, Alejandría, Tripolitania y Cirenaica, obteniendo así el islamismo Egipto y Africa Bizantina.

Posteriormente se apoderaron de la península Ibérica y cuando intentaban similar suerte en la Galia fueron derrotados por los francos dirigidos por Carlos Martel, en la Batalla de Pöitiers (732 D.C.).

Su medio de vida está totalmente determinado por el desierto, por lo cual, hicieron ingentes esfuerzos para mejorar las condiciones agrícolas: canalización, rotación, abonos, fueron algunas de las técnicas utilizadas por el ingenio árabe; todo ello se traduce en cultivos de trigo en el Valle del Nilo, algodón, caña de azúcar y lino, en el norte de Africa, olivos, frutos y vides en España, etc.

“El comercio alcanzó un alto desarrollo. Términos comerciales como bazar, tráfico, tarifas, cheque y caravana son de origen árabe. Los árabes inventaron numerosas prácticas comerciales como el uso de recibos, cheques, órdenes de embarques y letras de crédito y fundaron sociedades comerciales y sociedades por acciones, todas empresas desconocidas para la Europa cristiana; de la alta Edad Media”.

El ingenio y desarrollo intelectual de los árabes se comprueba, aún más, con su destacada asimilación y ampliación de ciencias greco-latinas, es más, ya en el siglo X, se fundaban las primeras Universidades en Bagdad, Damasco y en el siglo XIII en Salamanca.

Sus progresos más aplaudidos los lograron en el campo de la Medicina, Matemáticas, Astronomía, Geografía, Química y Física. En la filosofía árabe destacó el deseo de explicaciones racionales a los problemas planteados por la religión, principalmente se ampararon en la filosofía aristotélica.



PATIO DE LOS LEONES
En la Alhambra. Granada. España

Los árabes sintieron una alta estimación por las letras y el arte. En vista de que el Corán prohibía la representación de la figura humana, los artistas árabes desarrollaron complicadas figuras geométricas (arabescos). La arquitectura utilizó simetrías bizantinas y persas, desarrollando típicas cúpulas, arcos de medio punto y de herradura, la ojiva, como también mosaicos ricamente decorados. Los monumentos más importantes de la arquitectura árabe son la mezquita o templo y el alcázar o palacio. Son famosas la Mezquita de Córdova, el Alcázar de Sevilla y el palacio de la Alhambra de Granada. En síntesis la cultura árabe mantuvo la homogeneidad lingüística y religiosa en un marco multiforme y cosmopolita pero fundamentalmente unitaria.

La cultura árabe se basó en las contribuciones múltiples del conquistador y en la inserción de las seculares culturas de los pueblos mediterráneos, mesopotámicos, persas e incluso indios. Tanto en el campo científico como filosófico alcanzaron tal desarrollo, que el pueblo islámico mantuvo la primacía cultural en todos estos terrenos hasta cerca del siglo XII. Los árabes conservaron, transmitieron y elaboraron originalmente las ciencias, lo que justifica plenamente la enorme influencia que llegó a ejercer en el mundo mediterráneo.

La decadencia árabe se inició en el Siglo XI cuando los turcos ocupan Bagdad, lo que implica que el califato subsistirá formalmente hasta el siguiente siglo cuando sean atacados por los mongoles. Mientras, Europa occidental comenzaba a levantar cabeza y empieza a presionar a los dominios árabes obligándoles a mantenerse en una incómoda postura defensiva. La dominación árabe había transformado hasta tal punto la vida de una serie de pueblos a causa de las influencias políticas, religiosas y culturales que dejará en ellos, que aún hoy podemos detectar fácilmente numerosas huellas de esta época histórica. Hoy, la religión islámica es practicada por más de 900 millones de personas, habiéndose expandido por amplios territorios africanos y surasiáticos.

I. **LA SOCIEDAD FEUDAL:** La decadencia del centralismo absoluto, marcada por la desaparición primero del Imperio Carolingio y luego del Sacro Imperio, unida al surgimiento de nuevas oleadas invasoras sobre Europa, como Normandos sobre Rusia, Inglaterra, el norte de Francia y el Mediterráneo; eslavos sobre el centro de Europa, húngaros y búlgaros sobre Europa oriental (cuenca del Danubio) y por último, los piratas berberiscos que asaltaban constantemente villas y monasterios de Italia y Francia, crearon una atmósfera de inseguridad, que obligó a la población europea a buscar resguardo físico y económico, en toda persona que poseyera los recursos necesarios para posibilitar algún grado de subsistencia.

Este grado de subsistencia se acrecentó en la medida que numerosas prácticas económicas decayeron, entre ellas las vinculadas al comercio y consecuentemente con ello, la ciudad perdió su primacía demográfica y el uso de la moneda decreció sustancialmente. Todo lo anterior derivó en que la tierra asumiera un rol protagónico, tanto en el proceder económico, como en el humano, situación que conlleva el nacimiento de un nuevo orden político-económico, con su característica configuración social: El Feudalismo.

Esta necesidad de protección, especialmente de los más débiles, delineó una generalizada costumbre, someterse a aquel hombre que emergiera con más poder económico y demostrara máxima astucia en asuntos bélicos, que pasó a ser denominado *señor* y el conglomerado de personas sometidas se denominaron *vasallos*. Todo ello, generó una especie de contrato tácito entre el señor y el vasallo: el primero ofrecía su protección al segundo y el segundo aseguraba fidelidad y prestación de diversos servicios a su protector, relación que quedó resumida en el nombre de: *Régimen Vasallático*.

"El régimen vasallático se generalizó a través de toda la sociedad: el rey encabezaba la pirámide, sus vasallos eran los duques, condes y otros señores poderosos. Estos, por su parte, recibían la "fidelidad" de las personas más ricas e influyentes de su región, las cuales, a su vez, recibían los servicios de vasallos más modestos. De esta manera, desde la cima hasta la base de la sociedad, toda persona estaba vinculada a otra". Con la primacía económica de la tierra, ésta se convirtió en una importante fuente de riqueza, de la cual se derivó un nuevo orden social en el Viejo Continente, es así, como muchas veces *el que buscaba protección, donaba sus tierras a su señor, manteniendo su usufructo; a su vez los señores poderosos, traspasaban ciertos sectores de su propiedad a algunos servidores en agradecimiento por su colaboración: surgió la "tenencia vitalicia"*.



El señor seguía siendo propietario, pero el servidor podía aprovechar sus productos. Este acto se denominó "beneficio" en los primeros tiempos y después se generalizó con el nombre de "feudo".



La operatoria del sistema fue más o menos la siguiente:

A) Gran solemnidad para convertirse en vasallo y recibir el feudo.
B) El vasallo debía realizar el acto de fe, juramento de su fidelidad, ante las Sagradas Escrituras.
C) Se sellaba el acto con la investidura, en la cual el señor investía a su nuevo vasallo, donándole un puñado de tierra u otro objeto que representara la tierra enfeudada.

Todo acto solemne y formal acredita obligaciones entre los interactuantes, el acto de homenaje e investidura, determina desde ya ciertos deberes a cumplir por vasallos y señores: el señor debía a sus vasallos *protección y mantención*. El vasallo debe a su señor *consejo y ayuda*.

La ayuda se refiere a una doble dimensión: militar; cooperar en la actividad bélica que enfrenta el señor, y económicas como es el caso del pago de rescate si el señor es hecho prisionero, si el hijo del señor se convierte en caballero o si la hija del señor contrae sagradas nupcias; y por último si el señor concurre a Tierra Santa. El consejo (por otra parte), consistía en la asesoría del vasallo al señor, en todo plano, principalmente en lo administrativo y judicial.

Este nuevo orden de cosas trae algunas consecuencias:

A) El poder real se ve claramente reducido, ya que cada gran señor, gobernaba en sus territorios, dotándose de numerosas facultades que acrecentaban su poder, como es el hecho de legislar, administrar justicia, acuñar monedas, percibir impuestos, dirigir sus propias fuerzas militares, etc.

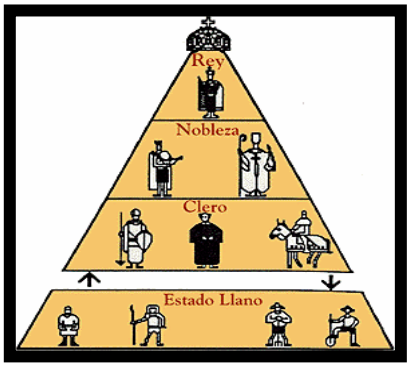
B) La economía se sectoriza, cada feudo constituye una realidad económica autónoma e independiente.

C) A pesar de no garantizar plena estabilidad política, ofreció a sus partícipes ciertas condiciones de seguridad y paz, amén de un conveniente ambiente de justicia.

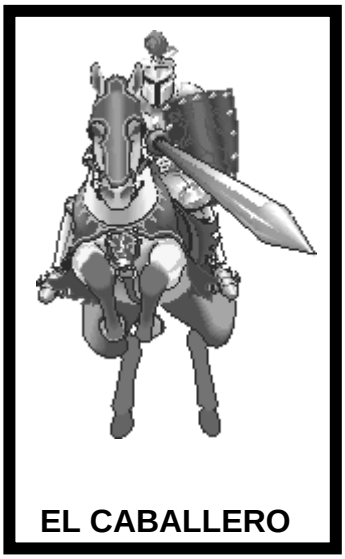
D) La sociedad se jerarquiza absolutamente, hasta el grado que los antiguos colaboradores reales se convirtieron en vasallos que ejercían funciones públicas por derecho feudal.

E) Inculcó a los hombres ciertos valores que mantienen su significado hasta hoy: el sentido del honor, el respeto por la dignidad de la persona, la estimación de la mujer, el respeto por la palabra empeñada.

La sociedad feudal estuvo configurada por eslabones fijos, con muy escasas posibilidades de movimiento, ellos fueron los estados o estamentos: los nobles, clero y los campesinos.



La sociedad medieval estaba organizada jerárquicamente en estamentos de los cuales cada uno cumplía con una determinada función social:



EL CABALLERO



EL COMERCIANTE



EL CAMPESINO

La nobleza estaba constituida por el rey, los señores y los caballeros (que no tenían ni feudo ni vasallos), de carácter hereditario, la condición de nobleza fue más guerrera que palaciega. Esto se aprecia en el hecho de que vivían para la guerra. Un objeto muy preciado eran las *huestes o cabalgadas*, que consistían en el asalto de los dominios de un señor, procurando botín y la captura del propietario, para el cobro de rescate. Este profundo belicismo desencadena la costumbre de la *caballería*, que determinaba un largo proceso de aprendizaje y de protocolo, para terminar con el toque de espada en el hombro por parte del padrino, y así investir a un noble como un caballero (espaldarazo).

Dentro de la masa campesina habría que distinguir a Siervos y Villanos. Los primeros eran personas adscritas a la tierra y debían prestar total servicio al señor. Los villanos eran hombres libres sometidos a un señor, vasallos pobres, que tenían obligaciones que no tenían los siervos. Entre éstas figuran:

- la *corvea*, consistía en trabajar algún número de días las tierras del señor;
- la *talla*, consistía en un pago de tributo exigible en caso de necesidad del señor;
- la *gabela*, pago de un impuesto por el uso del molino, el lagar y el horno;
- por último, debía solicitar permiso para contraer matrimonio y cancelar un impuesto para materializarlo (Bagatela).

Las tierras de la villa se dividían en:

- *Terra Indominicata*; de uso exclusivo del señor, trabajada por siervos y villanos;
- los *Mansos*, de usufructo de los villanos a cambio del cual debían pagar un censo y prestar servicios personales al señor y por último las

- *Tierras Comunales*, de aprovechamiento común, en especial de los villanos que llevaban sus animales a pastar y a lograr leña. El señor se reservaba algunos privilegios como el derecho de caza.

La base económica del feudalismo, es la villa: esta tiene su origen en las invasiones, lo que llevó a los pequeños propietarios a entregar sus tierras a propietarios poderosos y convertirse en siervos de éstos y amparar su condición física y material.

El número de villas dependía de la extensión de un feudo, es así, como hubo feudos compuestos por una sola villa. La parte más importante era el castillo fortificado, que hacía las veces de casa señorial.

1. **LA ECONOMÍA AGRARIA:** A partir de la Baja Edad Media, paralelo al desarrollo del feudalismo, aún cuando la economía siguió siendo agraria y la sociedad eminentemente rural, sosteniendo como base de la riqueza y del poder la propiedad de la tierra, surgen cambios significativos en torno al trabajo y la producción.
Se habla de una "pequeña revolución agraria" del año 1.000 que implicó progreso productivo afectando positivamente el crecimiento poblacional, nuevas formas de división del trabajo y desarrollo urbano.

   Un factor fue la adopción de la tracción animal (caballos y bueyes) que permite derivar mayor mano de obra a otras actividades. La aparición de molinos movidos por fuerza hidráulica facilita del mismo modo un aumento de la producción. Sin lugar a dudas el más importante factor fue la difusión del uso del arado rodado con punta de fierro que aseguró un mayor rendimiento de la tierra.
El paso de rotación bienal a trienal de cultivos permitirá siembras de otoño y primavera y diversificación de cultivos, cereales, leguminosas, verduras y frutas. Se calcula que hacia el 1300 ya no existirían anecúmenes en Europa occidental, salvo bosques aislados, producto de los procesos de colonización conducidos por nobles y curas. No extraña, por tanto, un crecimiento demográfico en Europa a partir de 1250. Esta expansión de la agricultura y, por lo tanto, mayores necesidades de la población creciente permitirán una recuperación de la economía principalmente del comercio y la industria que tendrán como epicentro el emergente burgo, que había despertado ya con la apertura del comercio con el oriente, desde la época de las cruzadas.

2. **POBLACION Y MEDIOEVO:** Las hambrunas, las pestes, las condiciones de higiene y producción, la agricultura extensiva de bajo rendimiento, las condiciones climáticas adversas y la falta de tecnología y escasos conocimientos médicos son factores que influyen en el lento crecimiento poblacional durante la Edad Media. De 70 millones en el año 1300 la población aumentó a 80 millones en el año 1500 y en el 1600 superará lentamente los 100 millones. La mortalidad general promedio era del 50% y, más de la mitad de los niños morían antes de cumplir un año. No extraña por tanto que en tiempos de crisis- bastante ocurrente- la esperanza de vida bordeara los 20 años y se acercase a los 30 años en tiempos mejores. Junto a los factores ya mencionados el más importante factor de las crisis demográficas del período fue la peste negra o peste bubónica. Provocada por pulgas trasladadas desde el oriente por ratas y marineros en las embarcaciones comerciales, la peste negra mató a 23 millones de personas durante el siglo XIV en Europa occidental. Estas pandemias durarán hasta cerca del 1700.



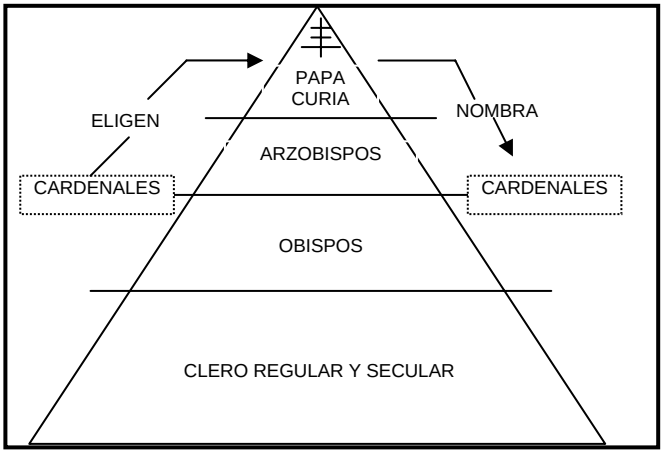
1350. El fuego es el único remedio seguro para destruir la peste. (Del manuscrito Bodleian. Oxford). Todos los enseres combustibles se depuran en la hoguera, sin tener en cuenta su calidad ni valor.

3. **LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDAD MEDIA:** Fue el emperador Constantino (337) quien impulsó cambios fundamentales que afectarán grandemente la vida y estructura del cristianismo.
El edicto de Milán, 313, establece el principio de tolerancia religiosa para todos los cultos del Imperio. El cristianismo gozaría de derechos y privilegios y se les devolverían los bienes confiscados.

En segundo término se implementó el día Domingo como día de descanso y de adoración religiosa, antigua costumbre cristiana. Finalmente en el año 325, se desarrolló el Concilio de Nicea donde la iglesia cristiana condenó las prédicas del obispo Arrio, quién negaba la divinidad trinitaria de Jesús ratificándose el dogma de la Santísima trinidad como creencia fundamental cristiana (a pesar de esta condena el arrianismo conseguirá adeptos en los pueblos bárbaro germanos).

El triunfo definitivo del cristianismo se logrará bajo el emperador Teodosio el Grande quién prohíbe los cultos paganos quedando el cristianismo como religión oficial, única y exclusiva del Imperio romano. A partir del edicto de Teodosio (394), la iglesia cristiana iniciará una época de crecimiento y expansión por todo el Imperio, expansión que alcanzará a Europa occidental durante la Edad Media.

A) **SU PARTICIPACIÓN PÚBLICA:** La Iglesia es considerada la principal fuerza unificadora de la Edad Media, en virtud de que nunca perdió su carácter centralizado y claramente jerárquico. La Iglesia cumplió un singular papel en el gobierno civil y en la época, además de que siempre contó con imponente riqueza material, lograda del diezmo eclesiástico y de la donación de tierras. El papel de la Iglesia estaba enmarcado en una clara vocación de servicio hacia el hombre, por ello, no puede extrañar que ella participara en importantes eventos de la vida humana desde nacer a morir; es más, en esta época la Iglesia se esforzó por atenuar los rigores de las constantes guerras, a través del Derecho de Asilo, que amparaba al Perseguido y La Tregua de Dios. La Iglesia, poseía su propio cuerpo de tribunales, para amparar a los débiles y desamparados, para perseguir la herejía contra el dogma (La Inquisición). La principal herramienta usada por el clero fue la excomunión, el entredicho y la destitución. Como es sabido, la excomunión niega los servicios espirituales al culpable; por el entredicho, se cerraban iglesias de una zona, esperando que la presión social obligara a los culpables a retractarse solos y la destitución consistía en sacar de su puesto a todo gobernante que violara algún precepto ético o religioso.



LA ORGANIZACION DE LA IGLESIA, BAJO GREGORIO VII (1073-1085).
SE AFIRMÓ LA AUTORIDAD DEL PAPA Y CONSOLIDÓ LA ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA DE LA IGLESIA.

Con el Imperio Carolingio y el Romano-germánico, las relaciones entre el poder temporal y espiritual, se estrecharon sustancialmente, es así, como pasó a ser una tradición la coronación del emperador por parte del Papa, como también, la defensa de este último por parte del emperador.

Ahora bien, *la intervención de los pontífices en las cuestiones políticas y religiosas de los estados cristianos fue una constante de la época, que les otorgó a ellos, como a sus subalternos un rango de creciente importancia.*

Enfocando la estructura interna de la Iglesia en la Edad Media, podemos destacar, que la vida espiritual tuvo un referente sin parangón en el régimen monástico.

Los primeros indicios de este tipo de vida, estuvieron representados por los *eremitas o anacoretas*, que vivían entre penitencias, ayunos y oraciones. A ellos los sucedieron los monjes cenobíticos, que en muchos casos, levantaron con sus propias manos sus respectivos monasterios,

conviviendo en comunidad en pequeños grupos. El monasticismo occidental tiene un momento clave con la fundación de la Orden Benedictina en Montecassino (Italia), efectuada por San Benito de Nursia (529). La regla se caracterizó por la disciplina, la elevada moralidad y el alto valor atribuido al trabajo. Orar y trabajar pasó a ser la norma fundamental del Monje Benedictino.

Sin embargo la Iglesia no escapó a la mentalidad feudal, y las rígidas costumbres significaron relajación moral que se expresó en el gusto por el lujo, la compra de cargos y el matrimonio de los sacerdotes. Entre algunos de los exponentes de la vida monástica, en el siglo XI se produce un profundo espíritu reformista, que caracteriza a la orden *cluniacense* (910) primero y a la orden *cisterciense* posteriormente.

- Los **cluniacenses** *postulan un mayor ascetismo, reforzar la sumisión directa al Papa, vale decir, acabar con la investidura laica.* "Los cluniacenses se extienden rápidamente por Europa, consignando un nuevo estilo artístico, máxima expresión cultural de la época, *"**el románico**"*.
- La orden **cisterciense** nace en la medida que los Cluny pierden su orientación inicial, por lo cual propician el logro de *una vida lo más simple y dedicada al espíritu.* Dio nacimiento a una nueva expresión artística el *"**gótico**".*



La catedral de Pisa es un hermoso ejemplo del estilo románico, aún cuando recibió también otras influencias arquitectónicas durante su construcción



El arte gótico nació en Francia y luego se extendió hacia otras regiones de Europa. En Alemania, la catedral de Colonia constituye la más majestuosa construcción de este castillo.

Este ambiente reformista determinó la fundación del Colegio de Cardenales (1059), con la función de elegir al Sumo Pontífice, sin admitir ninguna incidencia del poder temporal. Ello derivó, en el famoso conflicto denominado *"La Querella de las Investiduras"*. En los decenios siguientes el poder Papal se acrecentó fuertemente.

En los siglos XII y XIII, la Iglesia como institución ofrece otra variante estructural, como una respuesta a los novedosos cambios de la sociedad medieval (renacimiento de urbes, auge comercial y cultural). Esto es, la fundación de dos nuevas órdenes religiosas: Franciscanos y Dominicos, que a diferencia de los monásticos anteriores, ya no se encierran en su monasterio, sino que se mezclan con el pueblo predicando y persiguiendo las herejías.

B) **EL CRISTIANISMO COMO ELEMENTO UNIFICADOR DE LA EUROPA MEDIEVAL:** En su conjunto, la Iglesia cristiana llegó a constituir una organización tan poderosa, que el Imperio, como Estado, no podía eludir. La idea del cristianismo y el Imperio universal habían coincidido. La Iglesia cristiana lo favoreció con su concepto de autoridad por la voluntad divina y por su imperativo de obediencia, sumisión y resignación ante todo señorío como ante Jesucristo mismo. Los clérigos

desempeñaban los puestos más importantes en la cancillería, en la corte del monarca y en política. Eran gente letrada, insobornable; en la que generalmente se podía confiar por su supuesto desinterés. Se comprende que Carlomagno, por ejemplo, pusiera en ellos su mayor confianza para el cargo de Missi Dominici.

Por cierto que el contenido cardinal de esta época será siempre el triunfo del cristianismo romano en la Europa central y occidental, por lo que el mundo germánico fue cristianizado, por lo tanto, romanizado. Esto sin olvidar que el cristianismo portaba buena cantidad de elementos pagano-antiguos. Para rebatirlos, decían los Padres de la Iglesia, era necesario conocerlos. La Iglesia occidental vivía y enseñaba en el idioma de los romanos, haciendo del latín la lengua litúrgica y con ello el instrumento de toda cultura. Los monasterios y conventos no sólo se convirtieron en centros industriales y agrícolas, sino que también en ellos se continúa la tradición de las escuelas de la Antigüedad.

Ciertamente hubo un auge del papado con Gregorio VII, ya que el papado aspiraba a la integración política y social de la Cristiandad toda. Hasta en el feudalismo el carácter romano-cristiano preponderaba ampliamente, el Papa veía en sí mismo al supremo señor feudal y exigía la lealtad y fidelidad además de la obediencia eclesiástica. A través de la confesión se ejercía una gran influencia en la vida seglar. El tributo del diezmo que afluía a Roma desde toda la cristiandad y la evolución del Derecho canónico contribuyeron, por otro lado, a facilitar su intervención en la economía.

Concluiremos, entonces, que un significativo punto de coincidencia de la tradición romana y la tradición cristiana fue la conciencia de un orden "católico", o sea que la vida se inserta en un sistema "universal". Esto era secuela de la perduración del Imperio Romano y coincidía con la concepción universal de la Iglesia romana. La tradición romana tendía a una unidad real, el Imperio, y la tradición cristiana conducía a una unidad ideal, la Iglesia; disparidad de la cual surgiría el conflicto entre el poder temporal y espiritual durante la "Querella de las Investiduras". Imperio y Papado eran las dos potestades que representaban la aspiración a un orden universal, sentimiento que durante la Edad Media poseía extraordinario vigor. Dicho orden se logró, por parte de la Iglesia, a través de la jerarquía eclesiástica, de las órdenes monásticas, de las universidades, de las cruzadas. El imperio por el orden feudal, que ayudó a crear la necesidad de que por sobre la multitud de señoríos se elevara una autoridad capaz de lograr el recurrente anhelo de la unificación.

La Iglesia, por su parte, manifestó una extraordinaria capacidad de adaptación y expansión. Superó en Occidente a la disolución del Imperio, a las migraciones germánicas y a la embestida islámica; y en Oriente supo convertirse en el principal soporte moral del mundo bizantino.



C) **LAS CRUZADAS Y SUS EFECTOS SOBRE LA SOCIEDAD FEUDAL:** La gran empresa acometida por la Iglesia fue encabezar *el proceso de las Cruzadas, generado por la imposibilidad de visitar los Santos lugares, que recuerdan la gloria, pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, debido a que los turcos selyúcidas se apoderaron de Palestina*. "En el concilio de Clermont (1095) el Papa Urbano II invitó a los fieles a "tomar la cruz" y a rescatar Tierra Santa de los infieles".

- En 1096, se dirigió una **primera** expedición de 300.000 hombres, con pleno éxito, ya que se apoderaron de Jerusalén. En esta expedición se fundaron las órdenes Militares: Templarios, Hospitalarios y Teutónicos.
- En el año 1146, se organizó una **segunda** cruzada encabezada por Luis VII de Francia y Conrado III de Alemania, derrotado por el Sultán Saladino, quien tomó Jerusalén y expulsó a los cruzados de Tierra Santa.

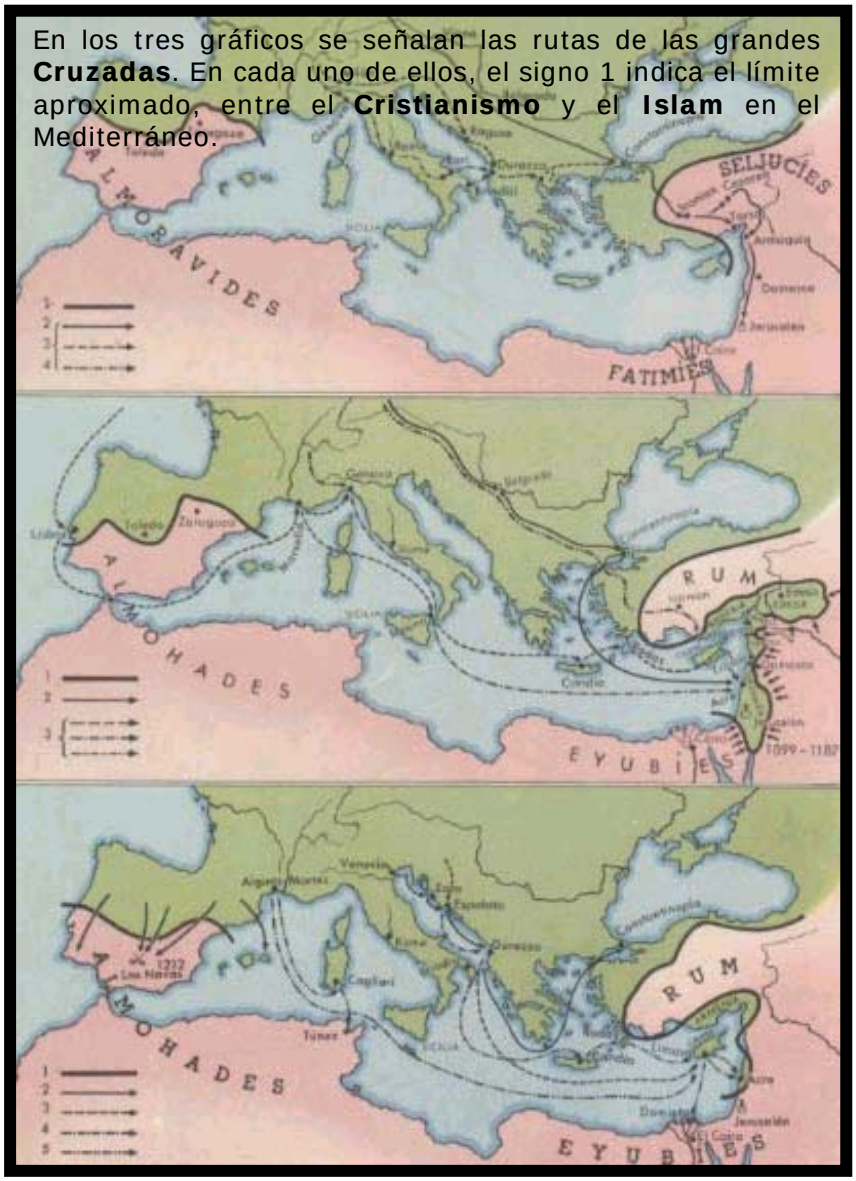
- El año 1189 hubo una **tercera** cruzada.
- Entre los años 1202 y 1204 se llevó a cabo una **cuarta** cruzada, predicada por el Papa Inocencio III y conformada por caballeros franceses, tomaron Constantinopla y formaron el llamado “Imperio Latino”.
- Entre los años 1216 y 1221, comandada por Andrés II, rey de Hungría, se desarrolló una **quinta** cruzada, con el objeto de apoderarse de Egipto, ésta fracasó.
- La **sexta** cruzada se desarrolló en 1227 encabezada por el emperador Federico II de Alemania, apoderándose de Belén, Nazaret y Jerusalén, fue repudiado por entrar en tratativas comerciales con los turcos selyúcidas.
- Los **últimos** eventos cruzados se llevaron a cabo en los años 1248 y 1270, orientadas por San Luis, rey de Francia, su finalidad era el norte de África, fracasaron muriendo su principal gestor.

A pesar de no cumplir con su finalidad inicial, las cruzadas conllevaron una serie de **consecuencias** para Europa, sintetizadas en lo que sigue:

A) **Los señores feudales** que participaron en ellas, **perdieron el poder político** y económico, merced a que, para organizar una cruzada requerían dinero que los hizo endeudarse con ricos burgueses. Al retornar fracasados, la mayoría de las veces debían cubrir sus deudas con sus propiedades. Se pone así fin al Feudalismo, naciendo los Estados Nacionales.

B) Las cruzadas permitieron la **inserción** de **algunos rasgos culturales árabes** en la vida europea, como el gusto por la riqueza, el lujo y la vida cómoda. Por otro lado produjeron el choque de las civilizaciones

C) **Emerge una importante cantidad de comerciantes enriquecidos**, que marcan el inicio del proceso urbano del siglo XII, ya que Bizancio pierde el monopolio comercial con Oriente, destacando ciudades italianas como Génova, Venecia y Pisa, en el control comercial del Mediterráneo.



En los tres gráficos se señalan las rutas de las grandes **Cruzadas**. En cada uno de ellos, el signo 1 indica el límite aproximado, entre el **Cristianismo** y el **Islam** en el Mediterráneo.

II. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS BURGOS.

Debido al auge comercial ya destacado, los mismos señores feudales se vieron obligados a favorecer la instalación de ferias comerciales en su feudo una vez al año, lo cual desembocó en la instauración paulatina de ciudades al pie de los muros de un castillo o al lado de un palacio episcopal. En un comienzo las ciudades pertenecieron al señor, pero a partir del siglo XI las ciudades reivindicaron la tutela real, con lo cual el rey comenzó a acumular riqueza vía impuestos, restando importancia política al señor, recuperando fuerza la Monarquía.

Junto a la decadencia feudal, se desarrollan procesos paralelos que colaboraron en la dinamización histórica de la ciudad, como es el *caso de la expansión demográfica*, que Europa fue experimentando desde el siglo XII, que favoreció la *expansión comercial*. Otro elemento partícipe es el aumento del espacio cultivable, con un aumento de la capacidad productiva, *lo que generó riquezas, las cuales fueron invertidas en la naciente ciudad.*

Todo lo anotado, trajo como singular consecuencia el enriquecimiento de las ciudades: al referirnos a la expansión agrícola dijimos que generó ingentes ingresos, que fueron invertidos en la ciudad, principalmente en productos industriales y manufacturados que era la vocación de la ciudad, *entonces las añosas ciudades recuperaron su estabilidad económica, dando paso a un gradual proceso de revitalización urbana*. “El desarrollo de nuevas técnicas de fabricación y transporte, la difusión del papel, el uso cada vez mayor del hierro, afianza el enriquecimiento de las ciudades y sus dos elementos más característicos: los artesanos y los comerciantes”.

En los primeros años de este proceso de revitalización urbana, las ciudades tuvieron que rodearse de fortificaciones y muros, para eludir las condiciones beligerantes de la época. En el centro de la ciudad se ubicaba la plaza, que servía de mercado municipal (de carácter semanal), vecina a la plaza se localizaba la Iglesia, el palacio de ayuntamiento y los hogares de los más connotados vecinos. Por las características convenidas el espacio urbano era limitado, con calles reducidas y casas angostas.

El gobierno de las ciudades era corporativo, ejercido mediante el ayuntamiento y los Consejos Municipales, sus integrantes en su mayoría pertenecían a familias patricias. Estaba presidido por el Alcalde y sus funciones más destacadas eran: cobrar impuestos, defender la urbe, nombrar jueces y jurados, administrar escuelas y hospitales, y por último orientar la política económica.

La política económica estuvo sustentada, como ya lo dejamos entrever, por actividades comerciales y artesanales. Para desempeñar dichas actividades se debían cumplir algunos requisitos básicos. Veamos primero el caso de los artesanos. Estos sólo podían *desarrollar su arte, en la medida que pertenecía a un gremio,* que era una especie de asociación representativa de cada rubro artesanal, que ofrecía defensa de los intereses comunes para los asociados. Había numerosos gremios, en relación con los diversos rubros artesanales, zapateros, peleteros, joyeros, armeros, tejedores, herreros, etc. Los gremios determinan las condiciones de producción, fijan los precios de los artículos, velan por la calidad del producto elaborado.

En relación a la jerarquía de los artesanos, no todos pertenecían a la misma categoría, se distinguen tres tipos de artesanos.

A) **Los Maestros**: de más alta figuración, dueños de taller y con la más alta eficiencia en su labor.

B) **Los Oficiales**: Colaboran y ayudan al maestro en el taller. Para llegar al grado de maestro debe exponerse la llamada "obra maestra", que debe ser aceptada por el gremio.

C) **Los Aprendices**: Como su nombre lo indica están conociendo el manejo de la actividad, viven con el maestro, no recibiendo dinero por su labor. Y muy por el contrario deben pagar por lo aprendido.

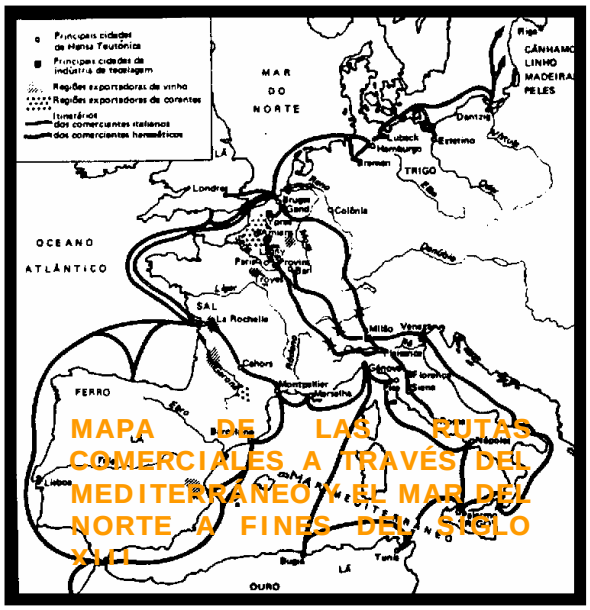
La actividad comercial tuvo como principalísimo actor a la ciudad. Era ella el centro o escenario de las actividades mercantiles. En la época existieron dos tipos de mercados:

A) **Local o Comarcal**: Se refiere a la relación unívoca, en términos comerciales entre el campo y la ciudad dentro de una región dada.

B) **Internacional**: A partir del siglo XIII, presentó dos grandes focos comerciales; *el comercio Mediterráneo y el comercio del mar del Norte y mar Báltico.* El primero tuvo un gran realce como efecto de las Cruzadas, que permitieron el entronque comercial, entre las ciudades italianas y francesas y el Mediterráneo Oriental.

- **LA LIGA DE HANSA:** Entre los siglos XII y XIV, el comercio de los pueblos del Norte alcanzó un grado especial de desarrollo. Sus centros comerciales dominaban todas las costas del Báltico y las del Mar del Norte, habiendo obtenido de Francia, de Inglaterra y de Novgorod, privilegios exclusivos.

  El peligro exterior que se manifestaba a través de los comerciantes holandeses e ingleses y la piratería, obligó a estas ciudades a unirse, por lo cual constituyeron varios grupos que se denominaron Hansas, que andando el tiempo se fundieron en una sola y poderosa unión, conocida en la historia con el nombre de la Gran Liga Hanseática Germana.



MAPA DE LAS RUTAS COMERCIALES A TRAVÉS DEL MEDITERRÁNEO Y EL MAR DEL NORTE A FINES DEL SIGLO XIII

Los congresos de estas ciudades establecían leyes que reglamentaban el comercio, los almacenes y la navegación, establecían la moneda, sistema de pesos y medidas, entablaban negociaciones, celebraban convenios con estados, declaraban guerra y concertaban acuerdos de paz. Las fuerzas militares de la Liga estaban formadas por los ejércitos y armada de las ciudades. En los años de apogeo, la Liga comprendió noventa ciudades, la riqueza que en éstas se acumuló, cambió el aspecto exterior de ellas adquiriendo una apariencia más placentera.


Actividad Comercial en una Feria Medieval

III. LA FORMACIÓN DE LAS MONARQUÍAS NACIONALES:

Un nuevo elemento social, llamado burgués, va a jugar un papel protagónico en relación al desarrollo de las Monarquías Nacionales. Al entrar en crisis el régimen feudal, las monarquías recuperan su fortaleza y comienza un acelerado proceso de unificación, tanto política como territorial; es así, como las fronteras de los estados tienden a fijarse y ampliarse. El Estado se concibió como expresión política de un territorio y un pueblo unido por una cultura y una lengua y regido por un monarca.

En el siglo XV se inicia el proceso de conformación de las Monarquías Nacionales, en la medida que el Rey recupera su poder político perdido, de manos de los señores feudales y fomentado por los burgueses que observaban la necesidad de una autoridad centralizada y firme.

En base a la siguiente estructura administrativo-política nace la Monarquía Nacional: el **Rey**, que pasa a ser la cabeza del Estado; la **Corte** que representa la más pura nobleza; la **Administración**, funcionarios de los sectores burgueses; el **Ejército** permanente y con recursos estatales; y la **Diplomacia**, que representa los ideales de la nación y regula las relaciones bilaterales de las monarquías.
Inglaterra, Francia y España, fueron los primeros en convertirse en Estados Nacionales. Inglaterra lo logra con el ascenso del primer Tudor, Enrique VII; en Francia sube al trono Luis XI; en España Los Reyes Católicos luego de su matrimonio en 1469.



IV. LA CULTURA EN LA EDAD MEDIA

La cultura medieval es fundamentalmente religiosa. Es teocéntrica, o sea, coloca en el centro del pensamiento a Dios. La transición del pensamiento clásico al medieval está marcada por los padres de la Iglesia, quienes delimitan la filosofía cristiana. Destaca entre ellos San Agustín, obispo de Hipona, uno de los grandes pensadores cristianos del siglo V.

En los primeros siglos de la Edad Media brilla el renacimiento carolingio, en el que se establecen escuelas y se difunde el saber medieval. En general únicamente los conventos tienen bibliotecas y se dedican a reproducir algunas obras antiguas.

Un gran papel desempeñan los árabes, que no solamente transmiten a Europa las obras de los antiguos griegos, sino que tienen importantes filósofos como Avicena y el cordobés Averroes.

En Europa Occidental se forman los idiomas romances que son la evolución del bajo latín. Así surgen las canciones de gesta, obras literarias que narran epopeyas como el Mío Cid, La Canción de Rolando, Los Nibelungos. Mientras las lenguas nacionales se iban paulatinamente formando, el latín seguía siendo la lengua universal y se empleaba como lazo de unión entre todos los pueblos para sus relaciones de carácter internacional.

El pueblo crea sus primeros poemas y canciones artísticas en forma oral. Los juglares vagan de un país a otro llevando noticias y canciones, mensajeros de culturas distintas y distantes. Los trovadores son poetas cultos que componen cantos de amor o poesías novelescas. Los cantos gregorianos son la música de la Edad Media, tiene su origen en el siglo VI, cuando el Papa San Gregorio manda a realizar una compilación de melodías sagradas.

En los estilos arquitectónicos, resalta al principio (siglo XI) el románico, que se caracteriza por el arco de medio punto y por una construcción de tipo sólido y macizo. Después (siglo XIII) predomina el gótico, en que sobresalen los arcos ojivales y la abundancia de torres que, como flechas agudas, señalan hacia el cielo. La escultura y la pintura están unidas a la arquitectura y son un elemento decorativo.

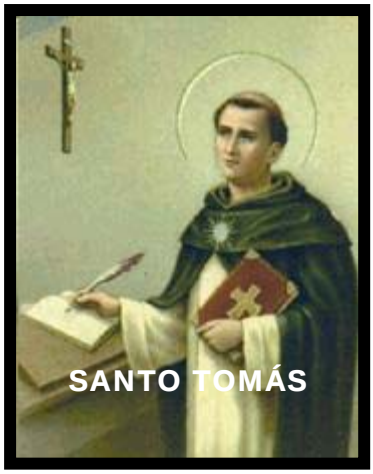
La filosofía medieval es la Escolástica, movimiento filosófico y teológico que utilizó la razón natural, principalmente la filosofía y la ciencia de Aristóteles para comprender el contenido espiritual de la revelación cristiana. Este movimiento fue importante en las escuelas y universidades medievales europeas, entre el siglo XI y mediados del siglo XV. Su ideal fue integrar en un único sistema el saber clásico grecorromano con el saber religioso del cristianismo.

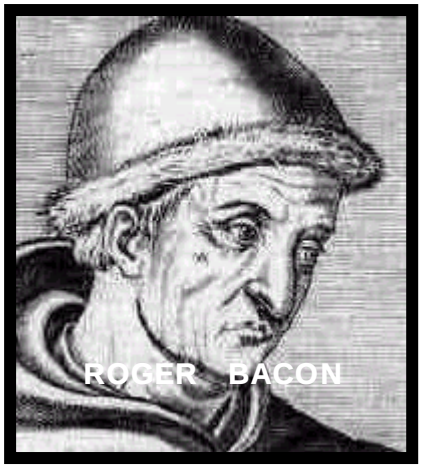
Los escolásticos creen en la armonía fundamental entre razón y revelación. Afirman que el mismo Dios es la fuente de los dos conocimientos y la verdad era uno de sus principios: la revelación era la enseñanza directa de Dios, por tanto, tenía mayor verdad y certeza que la razón natural. El máximo representante fue el teólogo y filósofo italiano Santo Tomás de Aquino, quien estableció un equilibrio entre razón y revelación.

En el siglo XIII, destaca el científico inglés **Rogerio Bacon**, quien exige la observación y la experimentación para llegar a la verdad, se le considera un antecesor de la ciencia moderna.

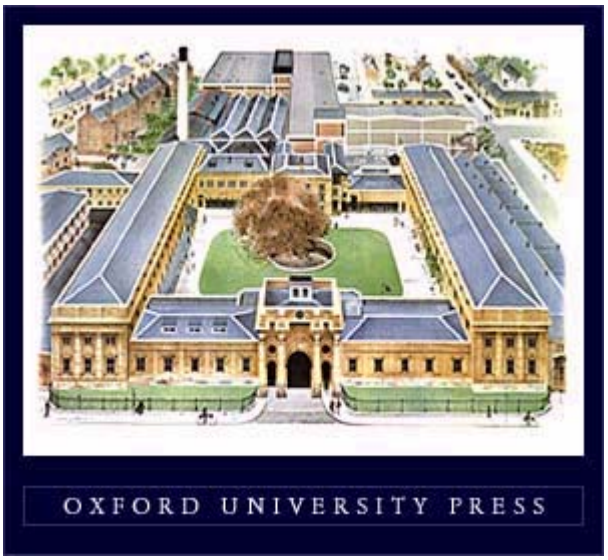
El **escritor** más destacado de la Edad Media es el italiano **Dante**, cuya obra contiene una síntesis de la Edad Media, lo sucede **Petrarca**. Estos autores **anuncian y preparan el Renacimiento.**







Las Universidades: En el siglo XI se fundan las primeras Universidades, las de Bolonia, París, Oxford, Salamanca. Son establecimientos de tipo gremial, donde un grupo de estudiantes y profesores se reúnen para investigar y expresar sus opiniones. Al comienzo bajo la protección de la Iglesia.



Las Universidades nacieron en la Baja Edad Media, sobre la base de las escuelas episcopales o patrocinadas por los obispos. Son el resultado del impacto en el mundo de la docencia, del movimiento que conduce a los oficios a organizarse en corporaciones, así, el término "universidad" viene del latín *universitas* y significó primitivamente, corporación o gremio, los que les daba cierto parecido con los gremios de artesanos, ya que estaban organizadas para preparar y titular maestros, en este caso maestros en artes liberales o en materias profesionales de teología, derecho o medicina. Desde fines del siglo XII hasta 1300, aproximadamente, Europa conoce la aparición de casi medio centenar de universidades de muy variado origen, las que se constituirán en la consumación del saber medieval.

Universidades como París y Bolonia son producto de escuelas anteriores y de otras de fundación papal o monárquica. En ellas, en efecto, el Estado y la Iglesia vieron las posibles forjadoras de cuadros de la administración laica o eclesiástica. Y en algunos casos concretos, como la de Toulouse, el instrumento para combatir la herejía en un territorio ampliamente contaminado.

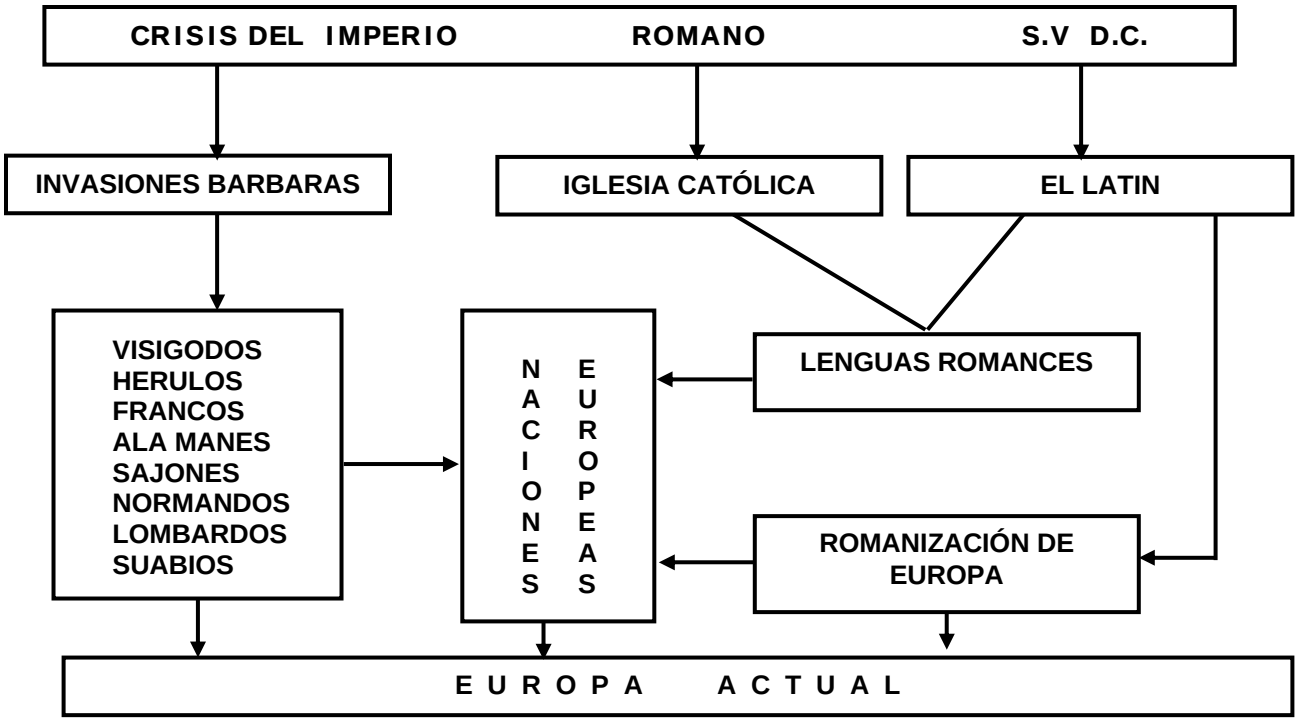


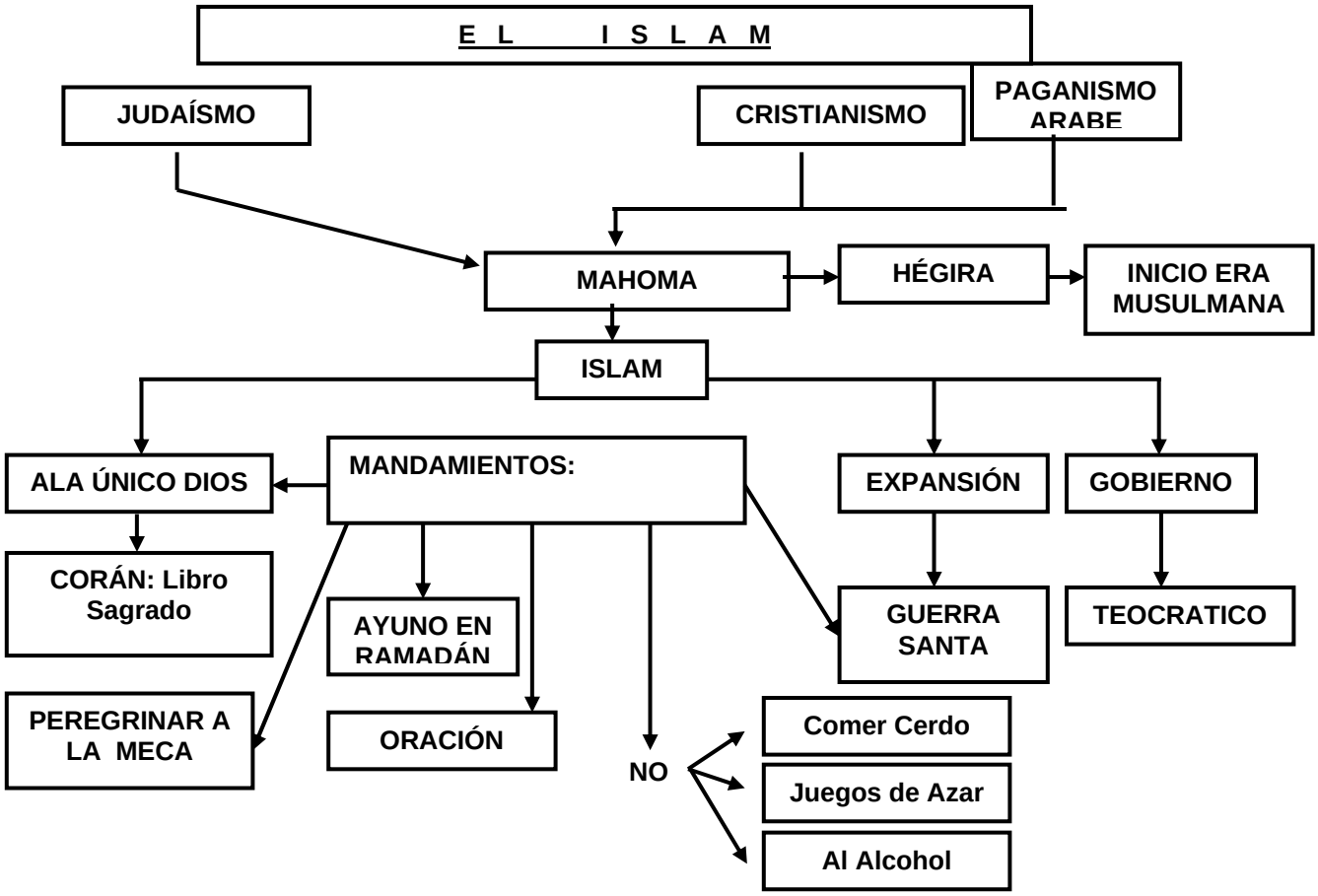
En la consolidación de su autonomía los universitarios encontraron en el papado un poderoso aliado, es el Papa quien defiende a la institución contra los abusos del rey. Un apoyo que desde luego no es desinteresado: la universidad se libera de la tutela de los laicos para colocarse bajo la jurisdicción de la Iglesia.

Los alumnos debían vivir dentro del recinto universitario, eso los liberaba de la jurisdicción de las autoridades políticas, ya que la universidad era una comunidad independiente de profesores y discípulos, muy celosa de los fueros y privilegios que les habían concedido reyes y papas.

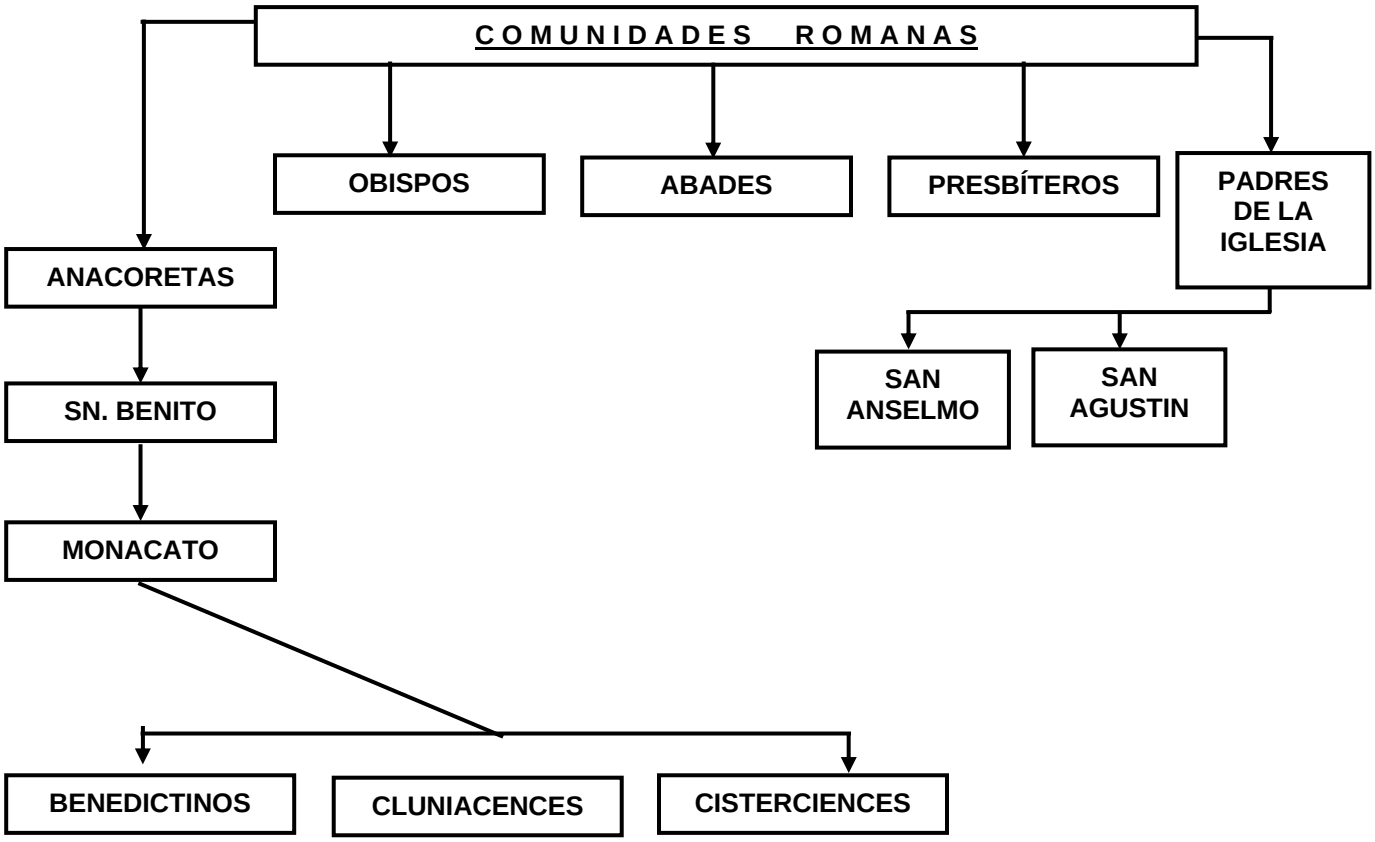
Por otra parte, como cada universidad se especializaba en alguna rama del saber, atraía gran cantidad de maestros y alumnos de otros países, de ahí la gran compenetración entre la gente culta de todas las "naciones" occidentales

MAPAS CONCEPTUALES DE LA EDAD





LA IGLESIA


COMUNIDADES ROMANAS
OBISPOS
ABADES
PRESBÍTEROS
PADRES DE LA IGLESIA
ANACORETAS
SAN ANSELMO
SAN AGUSTIN
SN. BENITO
MONACATO
BENEDICTINOS
CLUNIACENCES
CISTERCIENCES

GLOSARIO

ALÁ: Dios de los musulmanes.

ARRIANISMO: Herejía de Arrio, escritor griego que combatía la Santísima Trinidad.

ASCETÍSMO: Renunciar a una vida normal, apartándose a lugares alejados para dedicarse a la oración, eliminar el acceso a la riqueza, lujo, inmoralidad, etc.

BASILEUS: Título oficial del emperador bizantino. Ejercía todos los poderes.

BENEFICIO: El vasallo podía ocupar los productos del señor dispuestas en sus tierras. Más tarde se llamó feudo.

BURGO: Ciudad amurallada surge en torno a la dinámica comercial.

CABALLERO: Integrante de la caballería. Representa el ideal de vida medieval.

CALIFATO: Tiempo y territorio en que gobernaba el califa (Sucesor de Mahoma).

CAROLINGIO: Relativo a Carlomagno, territorio, cultura, arte, sistema político, etc.

CESAROPAPISMO: Sometimiento y subordinación de la Iglesia bizantina a la voluntad de los emperadores.

CISMA: División o separación al interior de la iglesia Católica. En el año 1054, surgiendo de esta manera la Iglesia Ortodoxa o Iglesia de Oriente que no acepta la autoridad de Roma.

CIVILIZACIÓN CLÁSICA: Toda expresión artística, filosófica y cultural referente a Grecia y Roma.

CONDADO: Principales provincias dentro del Imperio CAROLINGIO. Los condes tenían funciones administrativas y militares.

CORÁN: Libro sagrado musulmán que introduce textos con fundamentos y consejos sagrados y normas-leyes civiles. Semeja la Biblia cristiana.

CORPUS JURIS CIVILIS: Codificación y conservación del Derecho Romano por parte del Rey Bizantino Justiniano I, en el año 529.

CORVEA: Trabajo de los villanos por cierto número de días en las tierras del señor.

CRUZADAS: Acontecimiento de trascendencia y motivación religiosa que trasladó a los cristianos europeos a enfrentarse con los turcos musulmanes en los santos lugares entre 1095 a 1270. Fueron 8.

CÚPULA: Estilo arquitectónico creado por los Bizantinos.

DERECHO DE ASILO: La Iglesia dispuso lugares para amparar a los perseguidos.

DUCADO: Conjunto de provincias dentro del Imperio Carolingio.

ESCOLÁSTICA: Pensamiento religioso fortalecido por Santo Tomás de Aquino en donde la Teología se vale de la filosofía para las explicaciones e interpretaciones de diversa índole espiritual.

FEUDALISMO:	Sistema político y económico que se presenta como consecuencia de la incapacidad del fortalecimiento de un imperio y autoridad, desarrollándose una continua fragmentación y conflicto, haciendo que señores lograran entregar resguardo físico y económico.
GABELA:	Impuesto que pagaba el vasallo por el uso del molino, lagar u horno.
GERMANOS:	Pueblos más allá del límite de Roma que se introdujeron a partir del siglo III D.C., iniciándose una integración y fuerte dinámica cultural con Roma, fundamental para la conformación de la civilización occidental.
GÓTICO:	Arte y estilo arquitectónico que nació en Francia, caracterizándose por los arcos ojivales y la abundancia de torres, orientados hacia el cielo. Se desarrolló en torno al siglo XIII.
GREMIO:	Asociación de cada rubro artesanal, que regula las relaciones entre los integrantes del mismo.
HOMENAJE E INVESTIDURA:	Contrato feudal mediante el cual el señor y el vasallo contraían obligaciones mutuas.
HUESTE O CABALGADA:	Asaltos de dominios de un señor con el fin de capturar botín y pedir rescate.
INQUISICIÓN:	Tribunal eclesiástico que perseguía la herejía.
ISLAM:	Sumisión a Alá.
HÉGIRA:	Huida de Mahoma de la Meca el año 622. Año cero de la civilización musulmana.
LAICO:	Referente a todo ejercicio y ámbito civil.
MAHOMA:	Profeta de Alá. Creador de la religión musulmana.
MANSOS:	Tierras de usufructo de los villanos a cambio de un pago.
MARCA:	Zonas fronterizas dentro del Imperio CAROLINGIO. Los marqueses tenían mayores atribuciones que los condes y los duques, puesto que debían hacer la defensa de las fronteras imperiales.
MEDIOEVO:	Identificación con todo aspecto de la vida de la Edad Media; forma de vida, cultura, idiosincrasia... “el hombre del medioevo”.
MEROVINGIA:	Dinastía germana que gobernó la Galia por más de tres siglos, siendo su máximo exponente Clodoveo.
MISSI DOMINICCI:	Funcionarios fiscalizadores que viajaban por el imperio Carolingio; eran los ojos del rey.
NICOLAÍSMO:	Matrimonio de los sacerdotes.
OJIVA:	Figura arquitectónica formada por dos arcos cruzados en ángulo. Es característica del arte Gótico.
ÓRDENES RELIGIOSAS:	Representan los seguidores de Dios que cumplen su fe con sacrificio. Las principales: Franciscanos y Domínicos.
PROTECCIÓN:	Obligación contraída por el Señor Feudal en beneficio del vasallo.

QUADRIVIUM: Estudios de Aritmética, Geometría, Música y Astronomía en la Escuela Palatina durante el Renacimiento Carolingio.

QUERELLAS DE LAS INVESTIDURAS: Conflicto de poder entre la Iglesia y el Estado basado en la Investidura o nombramiento de autoridades eclesiásticas que hacía el Emperador.

RÉGIMEN MONÁSTICO: Monjes apartados a una vida de estricta disciplina, elevada moralidad y de gran valoración al trabajo. Vivían en penitencia, ayuno y oración. Entre los primeros figuran: eremitas o anacoretas, cenobitas y benedictinos.

ROMÁNICO: Tipo artístico y arquitectónico que se desarrolló en torno al siglo XI. El arco de medio punto es característico de este estilo.

SIERVOS: Vasallos a total servicio del señor, afincados a la Tierra.

SIMONÍA: Negocio de las cosas sagradas, que incluía la compra de cargos eclesiásticos.

TALLA: Pago extraordinario del vasallo hacia el señor, si éste lo requería.

TRATADO DE VERDÚN: División formal del Imperio Carolingio en tres partes. Celebrado el año 843.

TREGUA DE DIOS: Detención de guerras en ocasión de fiestas o ceremonias religiosas.

TRIVIUM: Estudios de gramática, retórica y dialéctica en la Escuela Palatina durante el Renacimiento Carolingio.

VASALLOS: Grupo de personas sometidas a un señor prestándoles servicio y fidelidad.

VILLANOS: Hombres libres sometidos a un señor, vasallos pobres.

BIBLIOGRAFÍA

Jacques Le Goff : "El Hombre Medieval"

"La Bolsa y la Vida" - Economía y Religión en la Edad Media.

Henri Pirenne : "Historia Europea desde las invasiones hasta el siglo XVI". F.C.E

"Historia Económica y Social de la Edad Media" F.C.E.

Robert Fossier : "La Edad Media"

Marc Bloch : "La Sociedad Feudal" - Akal Universitaria.

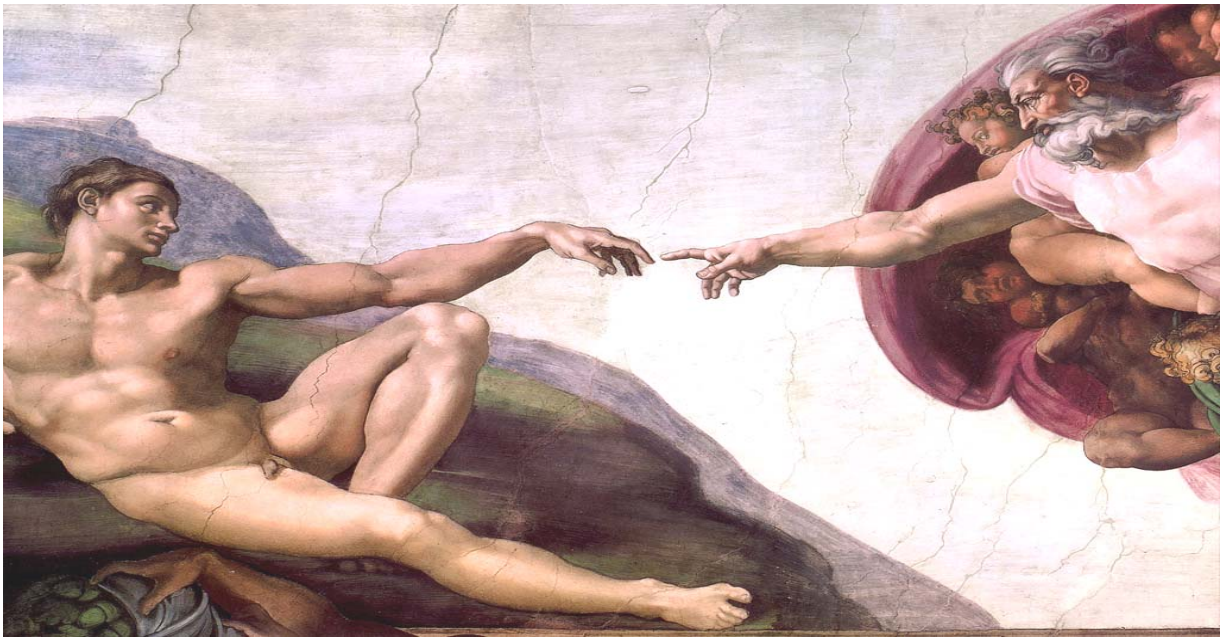
J. Huizinga : El Otoño de la Edad Media.

DSI–CS–26



Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

EL HUMANISMO Y EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO



APRENDIZAJES ESPERADOS

El alumno o alumna:

- Reconoce que hay procesos históricos de larga duración entre los que se cuenta el desarrollo de la cultura occidental moderna que comienza a aflorar como una gran rama del tronco de la cristiandad medieval.
- Identifica la tradición humanista que valora las disciplinas que apuntan al desarrollo de la libertad humana y reconoce sus líneas de continuidad.
- Reconoce como uno de los rasgos del período la audacia y el espíritu emprendedor que se manifiesta en las conquistas territoriales, en el arte, el pensamiento y las costumbres, y el surgimiento del método como herramienta de conocimiento.
- Constata que los grandes descubrimientos geográficos y avances en las ciencias cambiaron el ritmo de vida y las costumbres.
- Aprecia que parte de la riqueza del mundo radica en su diversidad, en múltiples planos de la existencia.
- Identifica los conflictos que marcan los inicios del mundo moderno y aprecia el arduo camino seguido para reconocer y legitimar el pluralismo y la tolerancia.
- Dimensiona el impacto que para Europa tuvo el descubrimiento de América y el intercambio de especies, imágenes y experiencias a través del Atlántico y cómo los europeos establecieron su visión en el Nuevo Mundo.
- Conoce el proceso de la ruptura de la unidad religiosa y cultural de la cristiandad y proyecta las implicancias de este quiebre.
- Aprecia que en la época en estudio la organización social y política es fuertemente jerarquizada, con limitada participación.
- Reconoce al ser humano como el creador de la sociedad y de sus relaciones, considerando logros como el espíritu crítico e indagador que se traduce en una relación nueva con la naturaleza.

I. INTRODUCCIÓN:

Los llamados Tiempos Modernos o Edad Moderna están centrados preferentemente en hechos de la Historia Europea y su proyección hacia otros continentes.

Los Tiempos Modernos son casi 300 años y tienen una característica central: fue una época **antropocéntrica**, esto es, centrada en el hombre y en el mundo en que el hombre vive. Esto generó variadas consecuencias, como el auge de las ciencias, basado en la observación y en la experimentación; la exaltación del individuo, el deseo de gloria y honor personal; el deseo de ser culto. Surge un arte que glorifica a sus grandes genios. Se va debilitando el sentimiento religioso y cuando se llega al siglo XVIII, aparecen abiertamente hombres ateos o arreligiosos, como también, antirreligiosos.

Los siglos XVI y XVII tienen elementos comunes. El siglo XVIII va preparando el cambio que nos llevará a la Edad Contemporánea. Políticamente, en el siglo XVI y XVII surgen **Estados Nacionales**, centrados y unidos en torno a un Monarca absoluto y que justifica su poder por venir de Dios: **Monarquía de Derecho Divino**.

En el siglo XVIII se cuestiona el absolutismo real y se va postulando un ideal de **Monarquía Constitucional**, que se inicia con fuerza en Inglaterra, cuando llega al poder Guillermo I de Orange, (al final del siglo XVII). Hubo monarcas que dieron un nuevo sentido al absolutismo y fueron, en el siglo XVIII, los exponentes del sistema llamado **Despotismo Ilustrado**. Fue el caso de Federico II de Prusia, José II de Austria, Catalina II de Rusia, Carlos III de España.

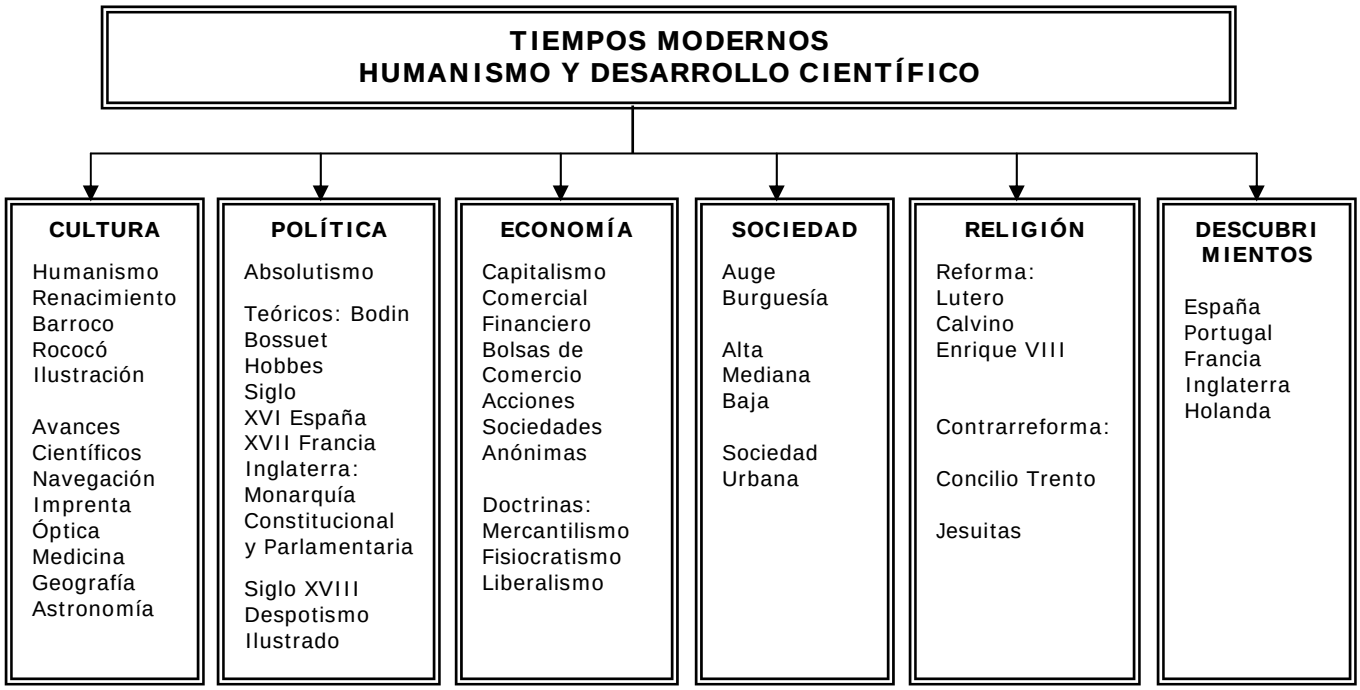
En economía se viven nuevas realidades. Surgen Bolsas de Comercio, Bancos, Compañías de Navegación de Ultramar. Toma importancia el dinero, especialmente en monedas de oro. Se va formando un **Capitalismo** de tipo financiero y comercial. Si bien se mantienen en los siglos XVI y XVII las manufacturas reales, que producen bienes e incluyen una división del trabajo, se va preparando el cambio del siglo XVIII, cuando se inicia en Inglaterra la primera Revolución Industrial.

Aparecen las maquinarias movidas por la potencia del vapor que genera el carbón. Ello también producirá la revolución de los transportes, iniciándose los ferrocarriles con locomotoras a carbón y los navíos a vapor. Todos estos cambios tienen raíces ideológicas en las doctrinas económicas que aparecieron. Nos referimos al Mercantilismo, Fisiocratismo y Liberalismo.

Socialmente toma importancia una nueva clase social, la **Burguesía**, que vive en las ciudades o Burgos. Tiene una estructura compleja, pues hubo una alta Burguesía de grandes banqueros y comerciantes; una mediana burguesía de comerciantes, de profesionales, intelectuales y artistas y una baja burguesía de artesanos. Es una burguesía -especialmente la alta y mediana- que recibió con agrado las nuevas ideas, enseñadas por los filósofos del siglo XVIII. Van preparando el cambio del mundo contemporáneo.

Culturalmente se masifica la educación, surgen sociedades científicas y profesionales; se va creando la "opinión pública", aparecen numerosos diarios y revistas. Especialmente encontramos el aporte de los llamados filósofos y enciclopedistas (Rousseau, Voltarire, Montesquieu, Diderot, D´Alembert), que plantean las tesis de los **Derechos Naturales de los hombres**, anteriores al Estado: Igualdad, Libertad, inviolabilidad, soberanía popular, etc.





Religiosamente se vivió una crisis del Cristianismo. Surgen las confesiones protestantes y el deseo de la Iglesia Católica de rectificar errores con el movimiento de la Contrarreforma. Nacen una nueva orden religiosa: los Jesuitas. En el siglo XVIII surge una religión racionalista llamada Deísmo.
En los tiempos modernos los europeos conocen África, Asia y América. El mundo es más grande que lo pensado, más complejo, con más culturas y civiliza-ciones. Europa tratará de llegar a las nuevas tierras e imponer su concepción de la vida en torno a la llamada "Civilización Cristiana Occidental".

II. EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA EN LA ÉPOCA MODERNA

1. **La situación agraria:** Evidentemente unido a los poderosos y prolongados efectos de las cruzadas, a fines del siglo XIII se presentan los primeros síntomas de la disolución del orden económico medieval. A comienzos del siglo XIV una gran hambruna afecta a Europa seguida por cambios climáticos que afectan a las actividades agrícolas. Por otra parte la "Peste Negra" entre 1347 y 1352 provocó la mayor catástrofe demográfica europea.

   La expansión de la economía medieval interrumpe en el siglo XIV, iniciándose una larga etapa de depresión agraria. En el curso de los siglos XIV y XV disminuyen los precios agrícolas, primero de los cereales y luego del vino, ganado y sus subproductos. Baja también el valor de la tierra, mientras tanto se produce el alza de los productos industriales. Amén de lo anterior, las constantes guerras devastan los campos complicando más la situación de una agricultura que mantenía desde muchos años la misma tecnología.

2. **El inicio de las actividades industriales:** Durante el medioevo una industria importante fue la textil. Favorecía esto la abundancia de ovejas. Algunas regiones sobresalieron por la calidad de su lana, como Inglaterra y España.
   Las más famosas industrias de lanas se encontraban en **Flandes** y en **Florencia**. Esta última aprovechó el uso del recurso para convertirse en una de las ciudades industriales más ricas de Europa, lo que se relaciona con el florecimiento de las artes y de las letras. Allí los Médicis lograron amasar grandes fortunas y favorecieron con su mecenazgo las labores de grandes artistas como Botticelli, Miguel Ángel y otros grandes pintores, escritores y personajes humanistas. El Renacimiento dará mayor importancia a los tejidos de seda, industria instalada en Europa desde el siglo XII, las industrias italianas y especialmente la florentina fueron famosas por su finura y su colorido.


CIUDAD DE FLORENCIA
SEGÚN BOTTICELLI

También el lino fue importante en la industria textil, el lino explotado en Alemania, en Italia, en Francia y los Países Bajos, precisamente fue la industria de Flandes la primera de Europa en el siglo XIV.

3. **La producción minera y metalúrgica:** Entre los productos del subsuelo eran particularmente apetecidos los metales preciosos para los cuales existió una creciente demanda. El Renacimiento tendría un alto aprecio por las finas joyas, la vajilla y los objetos valiosos del culto, pero antes de nada, el poderoso desarrollo de la economía monetaria hizo que príncipes y reyes fomentaran la minería a fin de disponer de metales para acuñar monedas y así tener los medios pecuniarios para cubrir los, cada vez más, crecientes gastos de las cortes. La llegada de metales preciosos de las Colonias americanas tendrá efectos en los precios de los productos europeos y en la extracción de metales preciosos que sufrirá una notable disminución. A lo anterior se agrega la gran producción de hierro y el desarrollo de las actividades metalúrgicas, asociadas a la fabricación de armas, barcos e imprentas. En el siglo XV y XVI fueron Alemania, Suecia, Inglaterra y España los más importantes productores de hierro.

4. **La economía capitalista de los tiempos modernos:** A partir del Renacimiento, las actividades económicas experimentaron un notable aumento. Contribuyeron a ello los descubrimientos geográficos, el espíritu mundano y de lujo del Renacimiento. Surgen nuevas artes, industrias, técnicas e inventos.

   La ciudad se convirtió en el centro de la vida económica, política y cultural. Toma importancia la economía monetaria. El comercio y la industria pasan a ser más importantes que la agricultura. Se formaron grandes fortunas. Es el inicio del capitalismo de tipo financiero y comercial.

   Hubo ciudades que destacaron. En Italia por ejemplo, los puertos de Génova y Venecia y las ciudades de Roma, Florencia y Milán. En Alemania, Augsburgo, Nüremberg y Francfort. En Bélgica (Flandes), Gantes, Brujas, Amberes. En Francia, Paris y Lyon. A raíz de los descubrimientos geográficos toman importancia los puertos de Lisboa, Bristol y Londres. Las ciudades italianas y alemanas se consolidaron como poderosos Estados.

   Los Reyes, para robustecer su poder y financiar la burocracia, el ejército mercenario y las guerras, necesitaron mucho dinero, especialmente oro y plata. Recurrieron a los banqueros para obtener préstamos y a los súbditos para recibir contribuciones. Les interesó afianzar los Estados Nacionales y por ello impulsaron las actividades económicas, favoreciendo el comercio y la industria, construyeron caminos y mejoraron las comunicaciones. Trataron de atraer banqueros y obreros especializados. Protegieron la industria nacional, concediéndoles privilegios a los comerciantes y estableciendo derechos aduaneros. Se desarrollan nuevas prácticas comerciales tales como el crédito, la letra de cambio, el cobro de intereses y la operatoria contable. Toman importancia los Bancos y las Bolsas de Valores. Líderes en estos cambios fueron las Repúblicas Italianas.

   A. **Una Nueva Clase:** Se va formando una **nueva mentalidad**. La Economía deja de ser una realidad moral-teológica, para ser una realidad con fines y leyes propias, que trata de justificarse a sí misma. Toma importancia una nueva clase social, **la burguesía**. El clero y la nobleza, las clases privilegiadas de la Edad Media, comienzan a perder poder político, entre otras razones debido a que se estrechan los lazos entre las monarquías absolutas y la burguesía. La alta burguesía se transformó en prestamista de los Reyes, ejemplo de esto son los florentinos Médicis y los banqueros Függer y Welser en Alemania.
   La burguesía de hecho se dividió en tres: Alta burguesía, de grandes financistas, banqueros y comerciantes, Mediana burguesía, de empleados, comerciantes y profesionales, y Baja burguesía, de menores recursos entre los cuales destacan los artesanos. La alta y mediana burguesía fueron importantes además de lo económico, en lo político, lo cultural y lo artístico (ej: los mecenas).



B. **Capitalismo Comercial:** Cada vez más, el capitalismo se fue imponiendo como sistema económico. El comercio fue la actividad más desarrollada, este capitalismo comercial explica la creación de Compañías de Comercio Colonial; las más grandes fueron las de las Indias Orientales, organizada por Inglaterra en 1600 y Holanda en 1602. Eran "sociedades por acciones"; nace el comercio a distancia, aparece el comercio de muestrario y la venta a comisión. Paralelo a lo anterior se desarrolla el Capitalismo Financiero con Bancos y Bolsas de Comercio. Se destacan el Banco de Amsterdam (1609) y el de Inglaterra (1694).

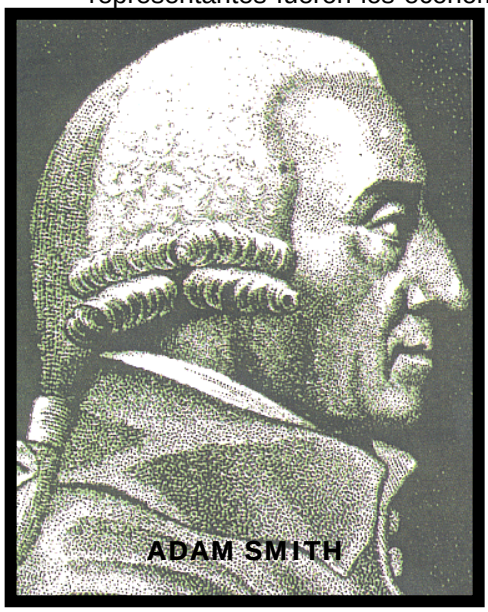
A partir del siglo XVII, el Comercio Colonial experimentó gran desarrollo. Llegan a Europa especias, algodón, azúcar, seda, tabaco, café, arroz, etc. Particular importancia tuvo la llegada de oro y plata sacados especialmente de México y Perú. De España estos metales preciosos pasaron al resto de Europa, ello permitió acumular grandes capitales. Por otra parte, la abundancia de metales preciosos produjo una desvalorización de la moneda y un alza general de los precios. A pesar de esto, Francia, Inglaterra y Holanda fueron los países más favorecidos con este comercio colonial.

C. **Nuevas Ideas Económicas:** El desarrollo de la Economía generó las primeras doctrinas y sistemas económicos. El primer sistema fue el **Mercantilismo,** en vigencia desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII. Constituyó la forma en que se manifestó el temprano capitalismo. En este sistema hubo una estrecha relación entre política y economía. Fue una economía estatista y proteccionista. La autarquía económica fue la finalidad y se fundamentó en que:

a) La riqueza de un país está en relación directa a la acumulación de metales preciosos (oro y plata).
b) Se debe fomentar las exportaciones y restringir las importaciones. Se debe aplicar tarifas aduaneras proteccionistas. La finalidad en este sentido es lograr una balanza comercial positiva.
c) Es necesario tener colonias que sean proveedoras de materias primas. Ello implicó desarrollar la marina mercante nacional.
d) Es necesario desarrollar la industria nacional para lograr la autarquía económica.

El Mercantilismo concedió gran importancia al aumento de la población, ya que con ello aumentaba la producción y el consumo. Con este fin prohibió la emigración y favoreció la inmigración. Favoreció también a las familias con numerosos hijos. La economía tenía por finalidad producir riqueza y poder. Todos los países importantes de Europa practicaron el Mercantilismo. Se destacó Francia, allí se le llamó Colbertismo (por Colbert, ministro de Luis XIV). En el siglo XVIII toman fuerza dos nuevas doctrinas económicas cuyos orígenes están en el siglo XVII en Inglaterra: El Fisiocratismo y el Liberalismo.

El **Fisiocratismo** fue una doctrina que se desarrolló especialmente en Francia. Sus principales representantes fueron los economistas franceses Quesnay, Gournay y Turgot. Fue una doctrina agraria. La fuente de riqueza es la tierra. Sus defensores invocaban el principio del **laissez-faire** (dejar hacer) y señalaban que debía desaparecer toda intervención en la industria y el comercio, agregando que la única rama de la producción que debía pagar contribuciones era la agricultura, ya que era la verdadera creadora de valor.


ADAM SMITH

Defendían la propiedad privada. Creían en leyes naturales y perfectas que regulaban la economía. Esta debía gozar de libertad. Se oponían a la reglamentación del Mercantilismo. Para Gournay la industria también era fuente de riqueza; reclamaba libertad de industria y comercio.

Sin duda la doctrina más importante fue el **Liberalismo Económico**. Tomó auge en el siglo XVIII, paralelo al Liberalismo político. El economista escocés Adam Smith es considerado el Padre de la doctrina. Escribió "Investigación de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones" obra publicada en 1776. La fuente de riqueza era el trabajo que debía realizarse con absoluta y total libertad. Aseveró que cada individuo al buscar su propio provecho es conducido por una mano invisible que de acuerdo con la ley natural le permitirá contribuir con el bien común. Partidarios del libre cambio, enemigos de las

aduanas. Defensores de la **propiedad privada** de las fuentes de riqueza. El motor de la economía era el deseo de ganancia o **lucro** personal. La economía se rige por **leyes naturales**; una de las más aceptadas era la que regulaba los precios, esto es a través de la relación oferta-demanda: "A mayor oferta de un bien y menor demanda, el precio baja y viceversa". El Estado debe abstenerse al máximo de intervenir en lo económico asumiendo a lo sumo, según algunos, aquellas actividades destinadas a la satisfacción de necesidades sociales ajenas a la órbita particular como la defensa, la justicia o aquellos asuntos públicos que no son del interés de la empresa privada por falta de una ganancia adecuada. El Estado debe actuar de vigilante para que se cumpla el libre juego de la oferta y la demanda, llegando a ser, según algunos, un “mal necesario”. Estas ideas fueron analizadas en los "Salones" de la alta burguesía. Una obra, "La Enciclopedia", dirigida por los escritores Diderot y D'Alembert ayudó grandemente en la difusión de estos postulados.

III. EL DESARROLLO CULTURAL.

1. **El Humanismo:** Es la denominación que se dio al estudio de la cultura antigua, a través de cuyo conocimiento el hombre podía llegar a ser verdaderamente humano. Se enfatizó el estudio de los idiomas clásicos: griego y latín.

   Los humanistas fueron escritores que se dedicaron con entusiasmo al estudio de las obras de la antigüedad clásica. La búsqueda y hallazgo de manuscritos griegos y latinos permite penetrar en el mundo literario de obras desconocidas y olvidadas durante varios siglos. Pero el afán de hacer renacer el luminoso pasado antiguo no se limitó sólo a las letras, sino a las artes y a las formas de vida.

   El humanismo italiano reconoce como precursores a Dante, Petrarca y Bocaccio:

   Dante Alighieri (1265-1321) autor de la Divina Comedia, obra en la que con irreverencia audaz el autor a través de un imaginario viaje al infierno, al purgatorio y al cielo, excluye del castigo a poetas paganos e incluye en él a Bonifacio VIII, el papa de su tiempo.

   Francisco Petrarca (1304-1374) dedicó gran parte de su vida a la búsqueda y análisis de manuscritos antiguos, sentía fervorosa admiración por los escritores griegos y romanos; en una carta que escribe a Homero le señala: “Para comunicarme con vos he tenido que esperar más tiempo del que Penélope esperó a Ulises”. Escribió muchas composiciones en prosa, y en verso destacan los “Sonetos” donde canta su amor a Laura.

   Juan Boccacio (1313-1375), su obra principal es el Decamerón, la cual comienza con la descripción de la “Peste Negra” que asoló a Florencia en 1348. En ella Boccacio muestra la sociedad elegante, frívola y mundana de la época

   Diversos factores contribuyeron en el siglo XV a dar un impulso decisivo al Humanismo, entre ellos, los **ataques de los turcos** al Imperio Bizantino, la invención de la **imprenta**, la acción de los **mecenas** y la influencia de la cultura bizantina que se manifiesta en la enseñanza del griego y del latín.


TOMAS MORO

El Humanismo alcanzó su apogeo a fines del siglo XV en Italia y luego se expandió a los demás países europeos, destacándose Tomás Moro en Inglaterra autor de Utopía, obra en la cual describe a una sociedad perfecta donde no hay economía monetaria ni propiedad privada y en la cual toda persona es feliz. Guillermo Budé en Francia fundador del Colegio Real para los nuevos estudios de humanidades, en España Antonio de Nebrija quien publica una Gramática Castellana y Juan Luis Vives que escribió “Instrucción de la mujer Cristiana”.

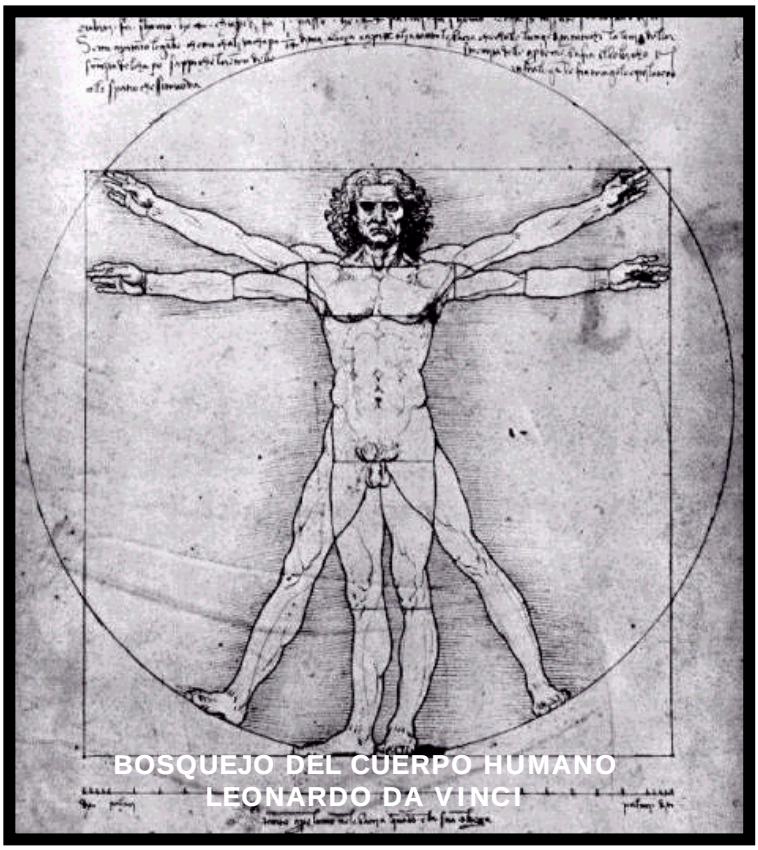

FRANCISCO PETRARCA

Es, sin embargo, **Erasmo de Rotterdam** (1467-1536) el exponente más perfecto del movimiento humanista. Realiza sus estudios en esa ciudad holandesa continuándolos más tarde en París y Oxford. Reconocida su autoridad en las letras por príncipes, poetas y sabios gozó de un inmenso prestigio, fue un latinista y helenista autor de Diálogos, de una versión del Nuevo Testamento y del "**Elogio de la locura**" su obra más destacada. Fue Erasmo un moralista que combatió los vicios de su época y propugnó una renovación profunda en el cristianismo, una vuelta a los orígenes, a la verdad misma de Cristo.

Las consecuencias y la importancia del movimiento humanista, se pueden establecer como realizaciones que hasta hoy perduran y que podríamos llamar la "Tradición Humana", son por ejemplo:

- El estudio de los clásicos puso ante los ojos del hombre moderno el luminoso mundo antiguo, con repercusiones de singular significación en la vida europea, incluso en la actualidad.
- La educación experimentó una verdadera revolución en los planes y programas y en los métodos de enseñanza, que hasta el día de hoy están presentes.
- El griego y el latín fueron incorporados a los programas de estudio.
- Se estimula la observación de la naturaleza y la investigación científica.
- Se desarrolla el espíritu crítico y de análisis.
- Surge una admiración reverente por la antigüedad en la que se buscaron los modelos a que debían ceñirse las actividades humanas, no sólo los literarios y artísticos, sino también los sociales y políticos.

2. El Renacimiento: El movimiento cultural florece en Europa en los siglos XV y XVI y se propone revivir o hacer "renacer" el esplendoroso pasado clásico greco-latino. Comienza en Italia desde donde se irradia al resto de los países del Viejo Mundo. Se comprende el Renacimiento como un proceso de profundos cambios que se produjeron en la vida cultural, literaria, artística y política de Europa. Surge un grupo de hombres extraordinarios, cuyo talento y genialidad hizo posible creaciones de valor universal que ocupan un lugar de privilegio en la historia de la humanidad. El Renacimiento, sin embargo, no es un acontecimiento que surge súbitamente en los albores de los Tiempos Modernos, sino más bien es la culminación de las condiciones que se producen en los últimos siglos de la Edad Media, cuando comienza a desarrollarse una actitud y un sentimiento de admiración por las obras de la antigüedad greco-romana.
El estudio de las obras clásicas y la asimilación de la cultura antigua, adaptada a las condiciones de la Europa Moderna, van a definir un sentido de la vida y del mundo distinto a la época precedente.



BOSQUEJO DEL CUERPO HUMANO
LEONARDO DA VINCI

Italia se encuentra entonces en una situación muy favorable, como heredera de la grandeza de la Roma Imperial; con una posición geográfica envidiable que le permitió, prácticamente, controlar el comercio con el Oriente intensificado por las cruzadas, hasta 1453, por otra parte, la caída de Constantinopla produjo un verdadero éxodo de sabios, artistas, literatos e intelectuales en general hacia Italia.

La organización política de las repúblicas medievales italianas, germen del Estado Moderno, representa también un factor positivo para el comercio y apogeo del Renacimiento en los demás países de Europa.

Las primeras manifestaciones del Renacimiento en Italia se produjeron en el siglo XV, o como dicen los italianos, en la época del Cuatrocientos. Las principales obras fueron arquitectónicas, escultóricas y pictóricas, que se realizaron en la ciudad de **Florencia**, gobernada por los **Médicis**.

A) **Arquitectura:** Los **arquitectos** renacentistas abandonaron el modelo gótico, considerado como expresión de un arte vulgar y bárbaro y retornaron a los cánones de la arquitectura antigua greco-romana. De esta manera reaparecieron las líneas rectas y severas de los templos helenos, el arco de medio punto romano sustituyó al ojival, desaparecieron los contrafuertes y los arbotantes. Las columnas con capiteles dóricos, jónicos y corintios decoraron las sobrias estructuras de construcciones del Renacimiento y la cúpula sustituyó a las bóvedas góticas.



El primero de los grandes arquitectos renacentistas fue Brunelleschi (1337- 1446), quien construyó la gran cúpula de la Catedral de Florencia (1436) y edificó en la misma ciudad, la Iglesia de San Lorenzo, a la que dio el aspecto de una basílica romana.

B) **Escultura:** La escultura del Renacimiento tuvo la misma influyente inspiración clásica, aprovechando las obras que se conservaban en Italia. Los escultores del Renacimiento se destacaron por el modo elegante y natural con que trataron el cuerpo humano que, siguiendo el modelo griego, representaron con frecuencia sin vestimentas, lo que hacía indispensable un conocimiento pleno de la anatomía. Entre los primeros escultores del Renacimiento sobresalieron los florentinos Ghiberti (1376-1455) y Donatello (1386-1466).En el siglo XVI la escultura llegará a su máximo apogeo con el genio de **Miguel Angel** (1475-1566).

C) **Pintura:** La pintura fue, de todas las artes plásticas, la que experimentó mayores progresos en la época del Renacimiento. Este hecho se explica por dos razones: la falta de obras pictóricas de la antigüedad, lo que favorece la independencia y libertad de los artistas para sus creaciones y la adopción masiva de un nuevo procedimiento para pintar, el **óleo** aplicado sobre telas o maderas, perfeccionado y difundido por los hermanos Van Eyck. Aparece así el cuadro de caballete. Esta pintura al óleo podía ser utilizada con mayor lentitud que los frescos. Los pintores del Renacimiento destacan por el perfecto dibujo de las figuras. Además redescubrieron la **perspectiva**, ignorada desde la antigüedad, dando la impresión de volumen con que se presentan las figuras en la realidad.

Los pintores fueron hábiles maestros de la composición, agrupando en forma armoniosa los distintos elementos de sus cuadros, así lograron una apropiada distribución de la luz y de las sombras. Hay que agregar que fueron grandes coloristas, supieron disponer y graduar los colores.

Florencia sobresale por la calidad y abundancia de pintores. El primero de sus grandes pintores es Giotto, que en la primera mitad del siglo XIV abandonando la tradición pintó la naturaleza; como parte de su producción se encuentran los frescos de San Francisco de Asís.

La gran figura del siglo XV es Fray Angélico, artista de temas religiosos, como la Coronación de la Virgen y la Anunciación. Destaca como figura central de la escuela florentina, Sandro Boticelli (1457-1510), pintor de la naturaleza, de la fábula pagana, de la mitología y del desnudo femenino; son notables su "Nacimiento de Venus" y la "Primavera", pero, sin duda, los grandes maestros del Renacimiento italiano fueron **Leonardo da Vinci, Miguel Angel**, Rafael y Tiziano.

Rafael Sanzio (1483-1520). En Roma los papas Julio II y León X le encargaron importantes obras en el Vaticano. Entre sus obras sobresalen "La Escuela de Atenas", los retratos de personajes destacados como el de Julio II y las inigualables Madonnas.

Tiziano Vecellio (1477-1576). Pintor veneciano, que cultiva el género religioso, la mitología, el paisaje y el retrato. Entre su vasta obra, donde se insinúan ciertos caracteres barrocos pueden mencionarse, el retrato ecuestre del Emperador Carlos V, Venus dormida, Coronación de espinas, Baco y Ariadna, el Cristo del dinero.

Los genios universales.



Leonardo Da Vinci (1452-1519), fue el más eximio representante de los **"hombres universales"** del Renacimiento, descollando como escultor, ingeniero, músico, filósofo, escritor y hombre de ciencias, autor de valiosos estudios de Anatomía, Fisiología, Medicina, Química y Física. Está considerado como el genio más completo de todos los tiempos, cuya obra sintetiza, no sólo en los aspectos teóricos sino también en la práctica, los conocimientos de su época. Pero su fama reside en sus obras pictóricas. Leonardo pintó numerosos frescos y óleos. "**La Ultima Cena**" es un fresco que ocupa la pared del fondo del refectorio del convento de Santa María de las Gracias, de Milán; en el Louvre se encuentran, la "Virgen de las Rocas", la "Virgen con Santa Ana" y el célebre retrato de Monna Lisa, "**La Gioconda**" óleo famoso de delicada factura y expresión, en que se demuestra la aguda penetración psicológica del artista.



Miguel Angel (1475-1566), nació en Florencia, como Leonardo. Fue un eminente pintor, notable arquitecto, ingeniero, inspirado poeta, hombre de ciencia preocupado por los problemas de la Anatomía y de la Fisiología.

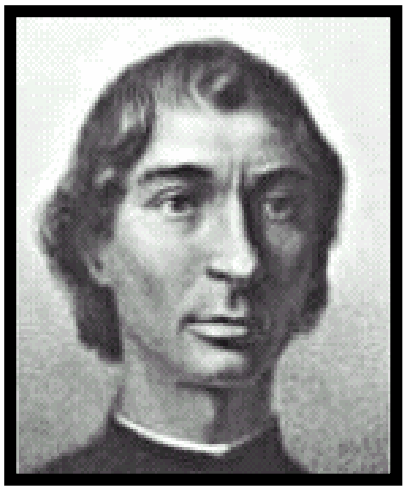
Es considerado como el más grande de los **escultores** del mundo. Comenzó sus actividades en su ciudad natal donde esculpió la estatua de **David**. Más tarde en Roma trabajó al servicio de los papas; el **Moisés** es su obra más extraordinaria, esculpida para la tumba del Papa Julio II.

Miguel Angel se encargó de decorar con pintura el fresco de la **Capilla Sixtina**, en el palacio del Vaticano. Representó el Génesis desde la creación del hombre hasta el Diluvio y pintó el Juicio Final. Sus obras pictóricas se distinguen por la fuerza de sus figuras.

Participó en la construcción de la catedral de San Pedro en Roma, que había sido comenzada por el arquitecto Bramante, y planeó la monumental cúpula.

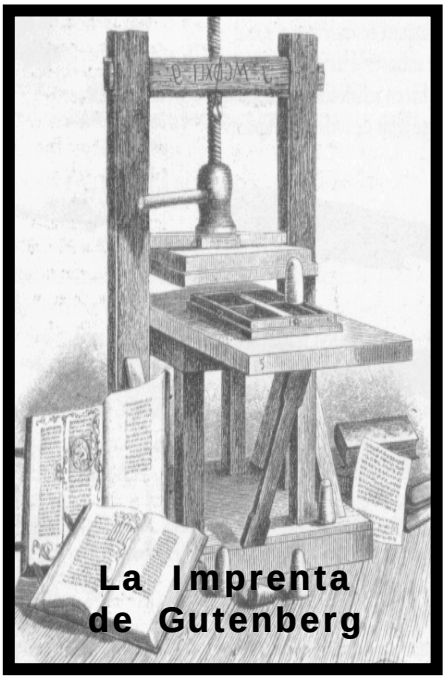
D) **La literatura:** El humanismo manifestó cierto desdén por las lenguas vernáculas a las que consideró de categoría inferior. Pero la influencia humanista no tuvo el vigor ni carácter general como para impedir su desenvolvimiento literario ya que eran las únicas en que podía expresarse de manera genuina el alma popular de las nacientes nacionalidades. Por eso, la literatura del Renacimiento cuyo origen arranca del movimiento humanista, tiene inspiración clásica en cuanto a temas, personajes y reglas; pero utilizó los idiomas vernáculos.

Los principales escritores italianos del Renacimiento fueron Guicciardini quien se distinguió como historiador, Ludovico Ariosto autor de Orlando Furioso, Torcuato Tasso famoso por la epopeya "Jerusalén Libertada" y Nicolás Maquiavelo.



Nicolás Maquiavelo (1469-1527), ocupó cargos de importancia en Florencia, su ciudad natal. Fue un hombre de cultura universal que sobresalió no sólo como diplomático sino también como jurista, filósofo, organizador militar e historiador. Su principal obra "**El Principe**" lo consagró como el autor de más relieve de la ciencia política en el Renacimiento. Realizó un detenido análisis de los procedimientos para la conquista y conservación del poder y llegó a la conclusión de que cualquiera es aceptable, con tal de lograr resultados favorables para la marcha de los estados. Por eso sostuvo sin vacilación que los gobernantes deben tener en cuenta sólo sus conveniencias. Para lograr tales objetivos no deben reparar en principios morales, ni discernir entre el bien y el mal, lo justo y lo injusto, porque todo cede ante la "**razón de estado**", esto es, el beneficio del gobierno. Su filosofía política se resume en "**el fin justifica los medios**". Maquiavelo eligió como modelo de gobernante a César Borgia, que según él "hizo todo lo que un hombre listo y prudente ha de hacer para asentar sus estados".

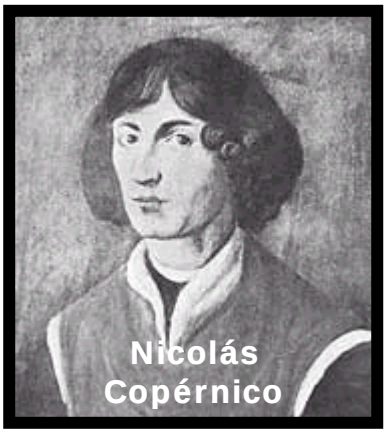
3. **Los descubrimientos científicos y la vida cotidiana:** El espíritu racionalista del hombre le lleva a observar y experimentar. Hacia el 1300 se empezó a usar la **brújula.** En el curso del siglo XIV se usa la pólvora, se inventan cañones y arcabuces. El empleo de las armas de fuego fue determinante para el dominio de Europa, para conquistar otros continentes. Hacia 1450, Juan Gutenberg, de Maguncia, inventó la **imprenta.** La Biblia fue la primera obra impresa. Se inventó el papel de lino que reemplazó al pergamino. En el siglo XV se empezó a colocar relojes en las ciudades, especialmente en los campanarios de las Iglesias. Hacia el 1500 se inventó el reloj de bolsillo. A partir del siglo XV, se perfecciona la pintura al óleo, las bombas para sacar el agua de las minas, el torno de hilar. Se desarrolla la industria del vidrio, el vidrio transparente, los espejos. Se conoce la técnica para pulir cristales, lo cual permitió el invento de los anteojos. Progresó la **Medicina.** Se destacó Paracelso, médico suizo. Curioso e innovador, planteó que el hombre era un microcosmos dentro del macrocosmos. Andrés Vesalius (1453) publicó el primer estudio completo sobre Anatomía humana.



Se desarrolló la Geografía. Ello posibilitó los grandes viajes. Se generaliza la idea de la tierra redonda, el astrónomo italiano Toscanelli defendió esa tesis; el viaje de Magallanes-Elcano comprobó realmente esa teoría. Martín Behaim confeccionó el primer globo terráqueo. Gerardo Mercator inventó las primeras proyecciones.

Pero fue la Astronomía la ciencia que tuvo más progreso. En 1453 Nicolás Copérnico plantea el sistema heliocéntrico como verdad científica. En 1582 el Papa Gregorio XIII introdujo el llamado Calendario Gregoriano, usado hasta hoy día en el mundo de Occidente, que rectificó los errores del Calendario Juliano. El alemán Juan Kepler (1571 - 1630) confirmó matemáticamente la teoría heliocéntrica y enunció las 3 leyes del movimiento planetario.

El italiano **Galileo Galilei** (1564-1642), construyó un telescopio, confirmó del sistema heliocéntrico de Copérnico, descubrió las leyes del péndulo, del movimiento, de los cuerpos lanzados y de la caída y la gravedad; así estableció las leyes fundamentales de la mecánica. El inglés Isaac Newton (1642-1727) descubrió el cálculo diferencial y formuló la ley de la gravitación universal. Se destacó también el científico alemán Leibniz (1646 - 1716) genio científico universal.



Todo este progreso significó la fundación de Sociedades científicas y Academias. En Francia: La Academia Francesa (1635), la de Ciencias (1666). En Inglaterra: La Royal Society (1662). En Alemania: La Academia de Ciencias de Berlín (1700). En Rusia: La Academia de Ciencias de San Petersburgo (1725).

4. **Otros ejemplos del Renacimiento y de desarrollo de la literatura nacional: Francia, Inglaterra y Holanda:** Francia. En el Renacimiento literario brillaron Rabelais, Ronsard y Montaigne.



Francois Rabelais.

Autor de “Gargantúa y Pantagruel” obra en que se combinan la sátira, el humor, y toda una nueva concepción de pedagogía basada en la satisfacción de las exigencias naturales aspirando a un desarrollo armónico de las facultades físicas e intelectuales en entretenidas acciones protagonizadas por el gigante Gargantúa y su hijo.



Pierre Ronsard.

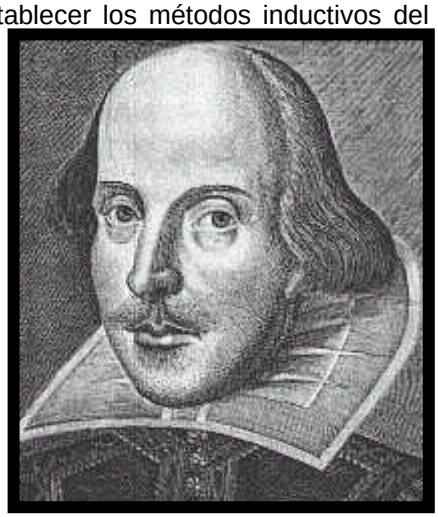
Autor de las famosas “Odas” y defensor del idioma francés, este autor destaca además por ser el líder de la Pléyade, un grupo de jóvenes literatos franceses que traducen poesías griegas y latinas.



Michel de Montaigne.

Profundas meditaciones sobre sus autores predilectos y sobre la vida y el alma lo llevaron a escribir los famosos “Ensayos”, constituyéndose en la más importante figura francesa de fines del siglo XVI. Cultor de la tolerancia, del individualismo y de la razón, en sus escritos se reconoce a un verdadero clásico de la literatura pedagógica.

Inglaterra Los conflictos que caracterizaron la historia inglesa en el siglo XV retrasaron el desenvolvimiento de la literatura renacentista que, salvo el humanista Tomás Moro, verá sus representantes más destacados en la segunda mitad del siglo XVI. Francis Bacon (1561-1626), autor de Novum Organum, este sabio y filósofo inglés, es considerado como el padre de la moderna ciencia experimental al establecer los métodos inductivos del razonamiento. Escribió ensayos sobre los más diversos temas, el gobierno, el amor y el matrimonio, entre otros.



William Shakespeare (1564-1616). El más grande dramaturgo de habla inglesa y uno de los más importantes de la literatura universal. Dejó obras como “Hamlet”, “Otelo”, “Romeo y Julieta”, “El Mercader de Venecia”, “Macbeth” y “El Rey Lear”. Extraordinario difusor de la lengua inglesa, como creador de caracteres de relieve universal no ha sido superado.

Holanda (La República de las Provincias Unidas) tuvo un papel destacado en lo económico y cultural en el siglo XVII. País líder en la tolerancia religiosa. Hubo 17 Universidades. Se destacó el jurista Hugo Grocio, creador de las bases para el Derecho de Gentes. En la Pintura, descolló **Rembrandt**. En los países bajos españoles (Flandes), destacó el pintor Pedro Pablo Rubens.

5. **PostRenacimiento, Barroco y Rococó**: La cultura más significativa del período entre fines del siglo XVI y hasta el siglo XVIII fue el **Barroco**, expresión de la Contrarreforma y del Absolutismo. Fue una nueva forma de pensar y sentir, fue un fenómeno cultural que abarcó toda Europa, expresándose en las costumbres, la vestimenta, el lenguaje, las letras, las artes y la música. Se inició en España e Italia.


Palacio de Versalles

El Barroco desarrolló un estilo inquieto y rebuscado, rompiendo las formas clásicas simples. Prefirió las líneas onduladas, los recargos decorativos, la suntuosidad. Fue un arte sensual, pues apelaba a los sentidos. El hombre del barroco vivió un mundo tenso, contradictorio.

Quiso dar expresión a la fuerza y al movimiento. Se desarrolló especialmente en las Iglesias y Cortes de los Príncipes. La Arquitectura tendió a lo grandioso y monumental y se recurrió a las formas circulares y ovaladas. Se usaron las cúpulas, las columnas en espiral, paredes con frescos pictóricos y columnas adornadas con estatuas.

El barroco se expresó también en la vestimenta llena de encajes y en el uso de pelucas; aunque el aseo personal era deficiente se usaron en abundancia perfumes, pomadas y esencias. En Europa se puso de moda tomar chocolate, beber champaña y consumir café. Significó una vida social intensa en cortes y salones.

En Italia, el máximo representante fue Giovanni Lorenzo Bernini, genio napolitano, pintor, escultor y arquitecto protegido de los Papas, dio a Roma su monumental aspecto. Entre sus obras se cuentan, La columnata de San Pedro, el altar mayor de esa misma basílica, la iglesia de Castel Gandolfo, el palacio Barberini. En escultura destacan entre otras, El Éxtasis de Santa Teresa, la estatua ecuestre de Luis XIV y el Rapto de Proserpina.

En España, el final del siglo XVI y especialmente el siglo XVII en su primera mitad constituyen el siglo de oro de la cultura española. Fue la cultura de la Contrarreforma. Destacan grandes teólogos y juristas como Francisco de Vitoria, fundador del Derecho Internacional, Luis Molina y Francisco Suárez. Descolló la mística con San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Ávila. La novela caballeresca con Miguel de Cervantes y su obra inmortal, “El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha”.

El **barroco** llamado estilo Churrigueresco, destacó en la pintura española que combinó realismo y espiritualismo. Entre sus representantes se cuentan; El Greco (Doménico Theotocópulos) el famoso autor del “Entierro del conde de Orgaz”. José Ribera, Francisco Zurbarán, Bartolomé Murillo y el gran genio de la pintura española Diego de Velásquez, maestro del retrato y de la pintura histórica, autor entre otras obras de “La fragua de Vulcano”, “La rendición de Breda” y “Las Meninas”.

En Filosofía destaca Baltasar Gracián, autor de “El Criticón” y en el teatro, Lope de Vega con “Fuenteovejuna”, Tirso de Molina autor de “El burlador de Sevilla y el convidado de piedra”, Calderón de la Barca con “La vida es sueño” y el polifacético Francisco de Quevedo entre cuyas obras más famosas se encuentran “El buscón”, “La Providencia de Dios” y “Los sueños”.

Culturalmente, Francia fue la primera nación del siglo XVII. Todas las artes recibieron el apoyo real. Se habla del "estilo Luis XIV". En 1648 fue fundada la Academia de Escultura y Pintura. El Palacio de Versalles, mandado construir por Luis XIV, fue la obra cumbre del barroco francés.

En Francia descolló en el siglo XVII la literatura barroca. El Cardenal Richelieu fundó en 1635 la Academia Francesa. Principales literatos del siglo XVII fueron el dramaturgo Corneille, el poeta Racine, el comediante Molière y el escritor La Fontaine.

El carácter decorativo del barroco significó desarrollar otras artes: tapices, muebles, lámparas, relojes y jardines. El Barroco dio realce a la música. Se desarrolló la Opera, el Oratorio, la Sonata. Las familias italianas y Stradivarius construyeron magníficos violines. La Opera, al integrar varias artes, fue una creación típicamente barroca. Fue el arte más popular. Nació en Italia con Scarlatti. La música barroca tuvo su culminación con los alemanes Juan Sebastián Bach y Jorge Federico Haendel.

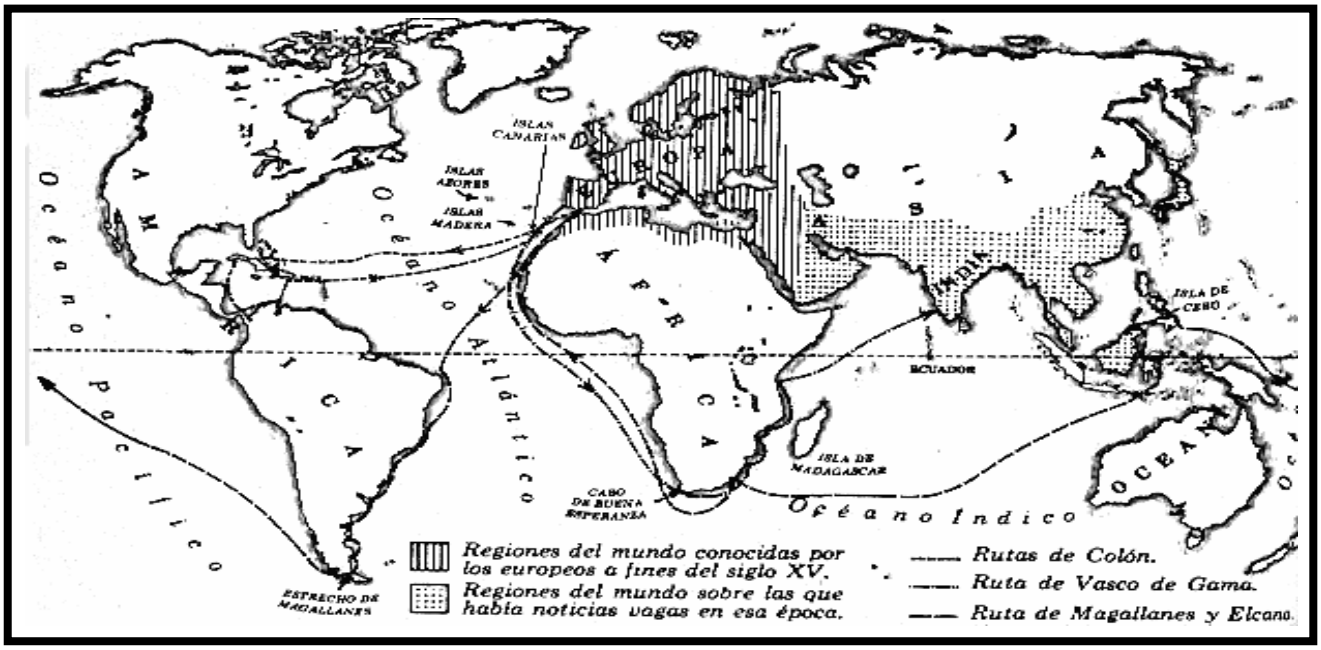


En el siglo XVIII el barroco derivó en el estilo llamado **Rococó**, simplón, pero elegante, alegre y con recargos decorativos. Se le ha llamado el "estilo Luis XV". Se puso entonces de moda el té y el uso de porcelanas. El siglo XVIII fue un siglo de costumbres frívolas. Reyes y nobles tienen amantes y favoritas. En este siglo además toma gran importancia la música instrumental. Se destaca Haydn, padre de la sinfonía, y Mozart creador de un nuevo estilo de ópera. Sus sonatas y sinfonías reflejan los elementos hermosos y valiosos de la cultura del Rococó.

CARICATURA DE PELUQUEROS EN LA CORTE DE FRANCIA

IV. LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS.

1. **La Expansión del Horizonte Geográfico Europeo**: Durante los últimos siglos del Medioevo la economía comercial, en particular en las ciudades del occidente del Mediterráneo, experimentó un considerable aumento. Este auge indujo a buscar relaciones directas con los países de Asia, de los cuales procedían numerosos objetos de comercio (sedas, piedras preciosas, incienso, productos medicinales y de tocador) y sobre todo las especias (mostaza, clavo de olor, ajenjo, etc), imprescindibles en la comida de la época. Otro hecho que vino a acrecentar la necesidad de procurar rutas comerciales, fue la ocupación por los turcos de toda la zona del Cercano Oriente, cerrando para Europa el feliz concurso de esas rutas. Además de esta situación, es menester mencionar el espíritu de cruzada y misión católica de que se impregnó toda experiencia exploratoria.



En este contexto aparece el influjo de Marco Polo, como también el desarrollo de la técnica náutica, tanto en el proceder como en el concurso de aparejos para asegurar felices travesías. La **Brújula** se conocía desde el siglo XIII. A este importante instrumento se agregaron las tablas astronómicas, que posibilitaron la navegación de vastas latitudes. Al mismo tiempo la aparición de la **carabela**, nave de características superiores a las existentes, hizo posible emprender los largos viajes oceánicos. Los europeos para lograr el objetivo requerido, tenían dos posibilidades: alcanzar el Oriente bordeando África o aventurarse por el Océano Atlántico; portugueses y españoles se abocaron a ambas posibilidades respectivamente.

En este aspecto, el príncipe **Enrique el Navegante** juega un principalísimo papel con su Escuela Náutica ubicada en el promontorio de Sagres. Portugal realizó viajes con el deseo de explorar las costas africanas. Se descubrieron las Islas Madera, el Cabo Blanco, el Senegal, las Islas Azores y las Islas de Cabo Verde, entre los años 1419 y 1455. Años después, en 1487, los portugueses lograron doblar el Cabo de Buena Esperanza, situado en el extremo sur del continente africano. Este hecho fue obra de Bartolomé Díaz. Paralelamente a la travesía de Colón, Portugal descubrió la ruta a la India y al país de las especias. Correspondió este honor al hidalgo **Vasco de Gama** quien, el año 1498, después de doblar el cabo de Buena Esperanza, y de hacer escala en los puertos africanos de Sofala, Mombasa y Melinda, llegó a Calicut, en el extremo sudoccidental de la **India**.

Las pretensiones españolas de lograr nuevas rutas, se vieron satisfechas de singular modo, porque tuvieron ocasión de descubrir, dominar y colonizar un vasto territorio, erróneamente sindicado como Oriente en primera instancia: **América**. Tan feliz acontecimiento, comienza con el largo peregrinar de **Cristóbal Colón**, en busca de financiamiento, hasta la realización de sus cuatro viajes, que tuvieron como resultado, el descubrimiento de un nuevo continente. Cronológicamente, Colón en su primer viaje, exploró el Archipiélago de las Bahamas, Cuba (isla Juana), Haití (La Española). En su segundo viaje, las

Antillas Menores, Jamaica y Puerto Rico. En su tercer viaje, la isla de Trinidad y la desembocadura del Orinoco (señala el descubrimiento efectivo de América del Sur). En su cuarto y último viaje exploró todo el litoral centroamericano desde Honduras a Panamá.

2. **Los Europeos en América:** En la conquista y exploración de América participaron 5 países: España, Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda.

A) **España:** Inicia su expansión al Oriente (por la ruta de Occidente) con las Capitulaciones de Santa Fe (1492), firmadas por Colón y los Reyes Católicos. A raíz del primer viaje de Colón se inicia la disputa entre Portugal y España en relación a los territorios descubiertos por Colón. El Papa Alejandro VI traza la llamada línea Alejandrina (1493), partiendo el mundo de polo a polo, línea trazada 100 leguas marinas al Oeste de las islas Azores y del Cabo Verde. Las tierras al Oeste de la línea señalada serían para España y las tierras al Este del rey de Portugal. Es muy importante este reparto del mundo hecho por el Pontífice, pues de esta "donación Pontificia" (**Bulas Interçaetera**), nacen los derechos de los Reyes de España en América. El Rey de Portugal no aceptó este reparto y pactó directamente con los Rey Católicos. Así nació el **Tratado de Tordesillas** (1494), que corrió la línea a 370 leguas de la isla Azores y del Cabo Verde. De ahí derivó el derecho de Portugal sobre Brasil.

El territorio de América, llamado al inicio las Indias Occidentales y posteriormente América (por el mapa que publicó un cartógrafo alemán, inspirado en los relatos del italiano Américo Vespucio), generó al inicio dos reacciones: unos quisieron quedarse y explorar América con sus eventuales riquezas, otros optaron por seguir viaje y buscar un paso marítimo que los llevase a las verdaderas Indias (Orientales).

En América hubo dos lugares que actuaron como centro de irradiación de las conquistas: las Antillas, especialmente la isla de Cuba, Haití y Panamá (La Tierra Firme o Darién).

Entre los que prosiguieron viaje destacan, en 1513 **Vasco Nuñez de Balboa**, descubridor del Mar del Sur (**Océano Pacífico**), atravesando el istmo de Panamá. En 1516 Juan Díaz de Solís descubre el Estuario del Río de la Plata (El Mar Dulce). **Hernando de Magallanes** descubre el 1 de Noviembre de 1520 el estrecho que llamó de Todos los Santos (hoy **Estrecho de Magallanes**). Este viaje tuvo mucha importancia, pues probó experimentalmente la redondez de la tierra, que además era más extensa de lo pensado. La primera vuelta al mundo la dio Sebastián Elcano, lugarteniente de Magallanes, luego de que éste falleciera en las Filipinas.

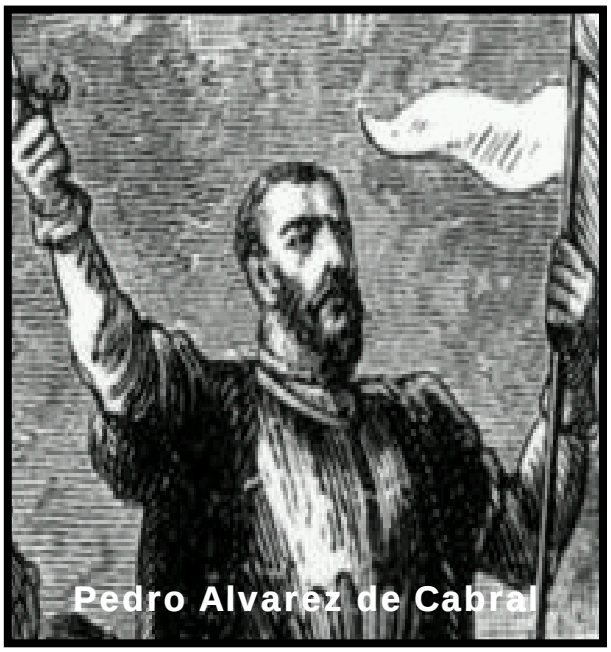

Vasco Nuñez de Balboa


H. de Magallanes


Sebastián Elcano

Los españoles realizaron muchos viajes de descubrimiento, exploración y conquista especialmente en el siglo XVI. Entre otros podemos citar las expediciones de Juan Ponce de León, conquistador de Puerto Rico y Península de Florida; Diego de Velásquez conquistador de Cuba; Hernán Cortés conquistador de México (1519-1521); Hernando de Soto descubridor del río Mississippi; Gonzalo Jiménez de Quezada, conquistador de Nueva Granada (Colombia); Francisco Pizarro y Diego de Almagro, conquistadores del Perú (1532 - 35); Sebastián de Benalcazar conquistador de Ecuador;

Diego de Almagro, descubridor de Chile (1536); Pedro de Mendoza, conquistador del Río de la Plata (1535-37).



B) **Portugal:** En 1498 el portugués *Duarte Pacheco Pereira*, siguió la ruta de Colón en el tercer viaje y avistó tierras al Suroeste de América. Ello explica el viaje del año 1500 de *Pedro Alvarez Cabral* quién llega a las costas del Brasil, que quedaba dentro de la zona asignada en el Tratado de Tordesillas. Los portugueses crearon un gran imperio colonial en el siglo XVI que abarcaba posesiones en la costa africana, en América (Brasil) y en Asia.

En 1532 el portugués *Martín Alfonso de Sousa*, por encargo del Rey Juan III de Portugal, fundó en la costa de Brasil la colonia de San Vicente.

C) **Francia:** Juan Verrazzano, por encargo del Rey Francisco I, en 1523-24, descubrió la costa oriental de Canadá. Jacobo Cartier entre 1534-35 exploró el río San Lorenzo, tomando posesión de la zona adyacente, llamándola Nueva Francia. Entre 1555 - 1567 hubo un intento de franceses por ocupar una isla de la Bahía de Río de Janeiro. La llamaban la Francia Antártica. Fueron finalmente expulsados por los gobernadores portugueses.

En 1562 Hugonotes franceses fundan en la costa oriental de Florida, el fuerte Carolina. Fue destruido por los españoles en 1565. En 1608 Samuel Champlain recorre Canadá, descubre un lago y funda Quebec. Era la base para la Nueva Francia. Los exploradores Marquette y Joliet recorren los grandes lagos y los ríos más importantes. Roberto Cavelier de la Salle descubre la desembocadura de Mississippi. Como homenaje a Luis XIV toda la cuenca de Mississippi fue llamada Louisiana (1682).

D) **Inglaterra:** El veneciano Juan Caboto (John Cabot), al servicio del Rey Enrique VII, en 1497, descubrió la isla de Terranova. En 1498, al parecer recorrió la costa oriental de Canadá y EE.UU. España se opuso a estas exploraciones. Sólo se reinician a fines del siglo XVI. Fue la reina Isabel Tudor la principal impulsora de los descubrimientos. Walter Raleigh exploró entre 1585-89 la costa oriental de EE.UU. Fundó la colonia de Virginia. Introdujo en Europa el tabaco y la papa. En el siglo XVII se intensificó la exploración y conquista, especialmente durante el reinado de Jacobo I, creándose dos Compañías comerciales, la de Plymouth y la de Londres.

E) **Holanda:** Inicia las exploraciones en América del Norte en 1609 con un marino inglés a su servicio, Enrique Hudson, quien descubrió una bahía y un río que hoy llevan su nombre. En 1623 la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales levantó un fuerte en la isla de Manhattan, comprada a los indios. Fue el fuerte de Nueva Amsterdam. La región se llamó Nueva Holanda. Los holandeses, en guerra con los ingleses, perdieron esa tierra en 1664 y la colonia pasó a llamarse Nueva York.

La relación entre Europa y América, producida por los descubrimientos geográficos, es un tema complejo, que hasta el presente genera discusiones, pues presenta dos visiones distintas de este contacto; la mirada pesimista establece que:

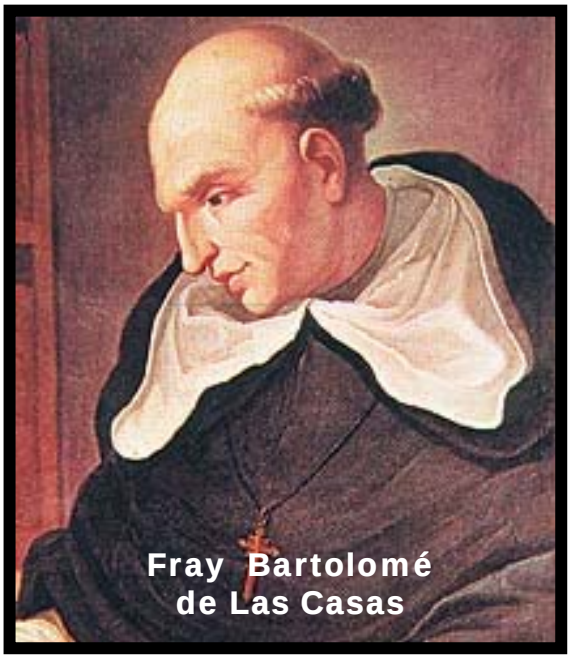
- El europeo se sintió superior e impuso su cultura, su religión, su idioma y forma de vida, no respetando las culturas aborígenes.

- Los aborígenes fueron mano de obra barata para enriquecer al europeo, sometida la mayoría de las veces a aberrantes y graves abusos.
- La conquista europea trajo enfermedades no conocidas, como la tuberculosis, la lepra y algunas de transmisión sexual.
- Las guerras también significaron la muerte de miles de indígenas, sumadas a las ya descritas enfermedades y a los trabajos excesivos, provocaron que la población aborigen se diezmara.
- Hubo países como Inglaterra, cuya filosofía fue eliminar al indígena, mientras que Francia se relacionó con ellos en base de abusos y engaños.

La mirada positiva la tenemos gracias a la intervención de Portugal y España quienes tuvieron una mayor preocupación hacia los aborígenes. Aquí destaca lo siguiente:

- La Iglesia tuvo un papel fundamental, evangeliza y defiende al aborigen (Incluso exageró los aspectos negativos como la **leyenda negra** en la historia colonial americana); recordemos a Dominico Fray Bartolomé de las Casas, gran defensor de los indios del caribe; y el jesuita Luis de Valdivia, promotor de la "Guerra Defensiva", en Chile.
- El contacto con Europa significó también el mestizaje, la formación a la larga de nuevos pueblos, base de futuros países.
- Significó un intercambio de productos vegetales, animales y minerales. Europa aporta bovinos, ovinos, equinos, trigo, vid, arroz, etc.
- América aporta maíz, papa, tabaco, ají, yerba mate, cacao, tomate, auquénidos y gran cantidad de oro, plata y piedras preciosas.

Debemos recordar también la presencia de la raza negra africana, que fue traída desde el siglo XVI como mano de obra barata. Trabajo controlado por los portugueses. La isla de Haití y otras del Caribe, además de Brasil, fueron los lugares desde donde se expandieron por el resto de América, aportando a la historia de ésta sus ritos bailes, música y la formación del mulato (mezcla de blanco y negro).


Fray Bartolomé de Las Casas


Padre Luis de Valdivia

V. LA REFORMA: DE LA UNIDAD DE LA FÉ HACIA EL PLURALISMO RELIGIOSO

1. **La nueva búsqueda de Dios y los precursores de la Reforma:** Se denomina Reforma a la profunda crisis religiosa producida en el siglo XVI, que derivó en la ruptura de la unidad cristiana, que había imperado durante siglos en la Europa Occidental.

   La Edad Media, transcurre sin grandes trastornos ni conflictos teológicos y la autoridad pontificia adquiere contornos de universalidad. Sin embargo, conviene recordar las pugnas y querellas prolongadas entre Roma y Bizancio, cuyo telón de fondo es el problema religioso; el cisma producido por el traslado de la sede pontificia desde Roma a Aviñón y que dio lugar a la celebración de diversos concilios con el fin de superar la crisis y restablecer el orden en la Iglesia. Esta confusión cismática trajo consigo la **teoría conciliar** que pretendía robustecer la autoridad de los cardenales y obispos. Al mismo tiempo, atribuía al concilio la representatividad de la Iglesia, situándolo por encima de la autoridad del Papa. Por otra parte, durante la Baja Edad Media se produjeron movimientos disidentes (heréticos para la Iglesia Católica) de gran significado y trascendencia. El profesor de la Universidad de Cambridge **Juan Wyclif** (1324-1384) se opuso a las prácticas y dogmas de la revelación divina y de la doctrina evangélica. Fue proscrito de la Universidad y sus ideas condenadas como heréticas.



Juan Huss (1336-1415), profesor de la Universidad de Praga, recogió el pensamiento de Wyclif y al establecer relaciones entre las ideas religiosas y políticas, llegó a definir una posición contraria a la autoridad universal del Papa y a la hegemonía alemana en Bohemia. El concilio de Constanza condenó sus ideas, fue excomulgado por hereje y murió en la hoguera en 1415.
Después de su muerte se desencadenó una revolución de sus seguidores contra las autoridades civiles y eclesiásticas, la que se prolongó por varios años.



2. **Causas de la Reforma**

   A. **Políticas:** Durante la Edad Media, se produjeron en varias oportunidades conflictos de poderes entre los Papas y los Reyes y/o Emperadores de los diversos estados de Europa. Aunque estas disputas no llegaron a afectar la unidad religiosa, constituyen un síntoma de las pretensiones de los soberanos de afirmar su autoridad frente a los pontífices. El afianzamiento de la autoridad real y el vigor con que emergen los sentimientos nacionales, son hechos que crearon mayores posibilidades de enfrentamiento entre los reyes y los Papas. Si bien es cierto que no representa una causa en sí de la Reforma, sí ejerció decisiva influencia en el curso de este proceso. Así sucedió en Alemania y especialmente en Inglaterra, donde Enrique VIII obtuvo el apoyo de su pueblo contra el Papa al asumir la defensa de los fueros nacionales de la Iglesia inglesa.

   B. **Económicas:** La Iglesia poseía extensas tierras adquiridas en el transcurso de los siglos como consecuencia de las donaciones de los fieles. Esas propiedades estaban exentas del pago de tributos, producían cuantiosas rentas que eran enviadas, en gran parte, a Roma, pues las necesidades locales del clero eran financiadas con el pago de los diezmos y de los servicios religiosos como bautizos, matrimonios y misas solicitadas por los creyentes. La posibilidad de adueñarse de las riquezas eclesiásticas se convirtió en una verdadera tentación para los reyes y nobles. Así lo hicieron en Alemania muchos príncipes, que siguieron la doctrina de Lutero y lo propio ocurrió en Inglaterra con Enrique VIII, quien se apoderó de las propiedades de los monjes, repartiéndolas entre los nobles que lo apoyaron en su lucha contra el Papa (secularizaciones).

C. **Religiosas:** En el aspecto religioso, dos circunstancias jugaron un papel fundamental: la situación de la Iglesia Católica, profundamente afectada por los desórdenes y abusos de una parte del clero, y el análisis de los dogmas, provocados por el espíritu crítico del humanismo, aplicado a la interpretación de la Biblia.

A comienzos del siglo XVI -como sucedía en los tiempos de Gregorio VII- la Iglesia se encontraba afectada por la corrupción del clero, que en algunos casos alcanzó hasta la dignidad pontificia. El poder y la riqueza que proporcionaba el ejercicio de los altos cargos eclesiásticos, los hacía codiciables por los hombres sin vocación para el sacerdocio y la defensa de la fe, interesados en disfrutar de las ventajas de orden material que representaban la posesión de dichos cargos.

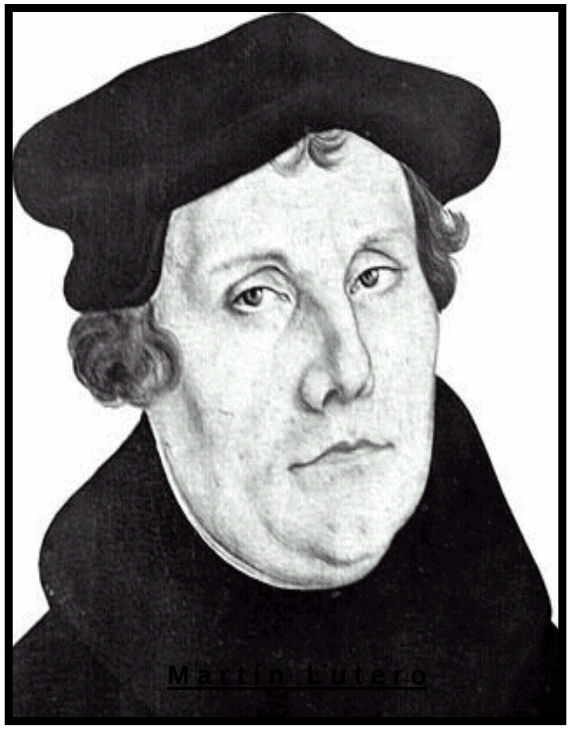
Los Papas anteriores o contemporáneos a la Reforma, no se preocuparon de enfrentar y resolver los problemas que afectaban a la Iglesia "en su cabeza y en sus miembros", tal es el caso de Alejandro VI, Julio II y León X. Los movimientos protestantes se originan en la difusión de la Biblia y el espíritu crítico del humanismo. La invención de la imprenta es el medio que posibilitó la lectura y análisis de la Biblia, calculándose que en el lapso de medio siglo se publicaron más de cuatrocientas ediciones. A su vez las traducciones de Wyclif al inglés, de Huss al checo y de Lutero al alemán, contribuyeron al conocimiento de las fuentes de las creencias cristianas.

Por otra parte, el estudio del griego y del latín permitió la lectura de las Sagradas Escrituras en otras versiones.
La lectura y meditación de la Biblia creó una actitud crítica con respecto a las ideas religiosas aceptadas por la Iglesia. Esta apreciación de la Biblia como única fuente de creencia religiosa fue el más poderoso germen de la Reforma. **Lutero** afirmó que sólo en la **Biblia** está lo que debe creer el cristianismo.

3. **Reforma Luterana.**

A) **El problema de la salvación y la teología de la fe:** En 1505, Martín Lutero ingresó al convento de los Agustinos en Erfurt y se dedicó con esmero al estudio de la Teología y la Filosofía. El problema de la salvación conmovió profundamente a Lutero, a tal extremo que abandonó sus estudios de Derecho que había iniciado en la Universidad de Erfurt, para entregarse a la vida monástica.

La preocupación fundamental por la salvación surge de la relación que existe entre Dios y el hombre. En efecto, se trata de un ser imperfecto, pecador y temeroso que debe ser juzgado por un Ser Perfecto, Todopoderoso y Eterno. La Iglesia Católica trata de salvar este abismo apelando a la bondad infinita del Creador hacia la criatura y el mérito de las buenas obras para alcanzar el perdón, la salvación y la gloria.
Lutero puso en duda la posibilidad de la salvación, debido a que el hombre se encuentra en estado de culpa desde el pecado original y, por ende, no está capacitado para conocer y realizar el bien.
El hombre, pecador por naturaleza, debe comparecer ante la justicia absoluta de Dios y no tiene otra alternativa que la condenación.
Su desesperación lo impulsó a estudiar detenidamente la Biblia y las obras de San Agustín. En la Epístola de **San Pablo** a los romanos, encontró la frase clave que le permitió extinguir su sed espiritual: "Pues este mensaje nos enseña que la manera en que Dios nos acepta es por la fe y solamente por la fe como dice en las Escrituras: **El que es aceptado por Dios por medio de la fe vivirá**".


Martín Lutero

Por consiguiente, la fe como acto individual, es el camino de la salvación. Es el puente que une el Cielo y la Tierra, a la Divinidad con el Hombre. El amor infinito de Dios perdona al pecador. La justicia divina adquiere una nueva fisonomía. De este modo, se resuelve la desigualdad angustiosa Creador-criatura y queda abierto el reino de Dios y la felicidad eterna.

B) **El desarrollo de la Reforma Luterana:** A comienzos del siglo XVI, el Papa León X, con la intención de terminar la construcción de la basílica de San Pedro, concedió indulgencias a aquellos que contribuyeran pecuniariamente con dicho proyecto. Las Indulgencias son Gracias o Méritos de Cristo, la Virgen y Santos que administra la Iglesia. Sirven a los cristianos para perdonar la pena temporal merecida por los pecados cometidos (esto es, evitar la estadía en el Purgatorio). Se reciben si el cristiano hace buenas obras, estando en Gracia de Dios, o sea, sin pecado grave o mortal en su alma. Lutero y los monjes agustinos se opusieron tenazmente a la venta de indulgencias, en Alemania. En 1517, Martín Lutero fijó 95 tesis en la puerta de la iglesia del castillo de Wittemberg, invitando a una pública discusión teológica en relación a este problema. Invitado por las autoridades eclesiásticas a explicar sus ideas, las discusiones teológicas realizadas constataron las discrepancias fundamentales entre la Iglesia Católica y la posición de Lutero, quien radicalizando su postura negó la autoridad del Papa y de los Concilios (Controversias de Leipzig de 1519).

Ideas de Lutero, Wörms y la intervención de Carlos V.

En 1520, Lutero fue excomulgado, pero su doctrina se extendía rápidamente pronunciándose contra los votos monásticos, el celibato de los sacerdotes, el culto de los santos, el dogma de la transubstanciación en la Eucaristía (conversión de toda sustancia del pan y el vino en el cuerpo y la carne de Cristo), el purgatorio y la misa. Carlos V interviene en el problema, en 1521 convoca a una Dieta en Wörms; invitado Lutero a retractarse, expresó que lo haría sólo si se le demostraba con las Sagradas Escrituras que estaba equivocado. La Dieta lo proscribió y condenó a las penas establecidas para los herejes, pero Lutero fue ocultado por el Duque Federico de Sajonia, en su Castillo de Wartburgo, donde Lutero permaneció casi dos años; allí tradujo la Biblia a uno de los dialectos alemanes.

Los años siguientes a la condenación de Lutero en Wörms, estuvieron caracterizados en Alemania por una gran convulsión social, los caballeros imperiales, otros poderosos servidores del emperador y que habían perdido sus privilegios al producirse la decadencia del imperio, quisieron recuperar su poder luchando por la reforma y por una revolución política y social, en contra de los príncipes alemanes y especialmente de los príncipes eclesiásticos, pero los nobles se unieron solidariamente y los derrotaron rápidamente, algo similar ocurrió con los movimientos campesinos -como el anabaptismo- que interpretaron la doctrina luterana en un sentido social y económico y exigieron la igualdad entre los cristianos y el goce de las tierras. Lutero se pronunció duramente en contra del movimiento popular apoyándose en la nobleza.

Carlos V, que por ocuparse de los problemas internacionales no pudo detener el avance reformista, convocó en 1526 una Dieta en Spira, donde renunció a una solución integral del problema confesional entregando a los príncipes la decisión de adoptar la religión que fuese de su agrado. Tres años más tarde 1529, en una segunda Dieta en Spira consiguió la revocación de la Dieta anterior y la no innovación en materia religiosa. Los luteranos no aceptaron esta imposición y protestaron por ella. A raíz de ello se denominó **protestantes** a los partidarios de la reforma.

La confesión de Augsburgo y sus consecuencias.

En 1530 en la Confesión de Augsburgo, Melanchton, discípulo de Lutero, expuso los puntos básicos de la doctrina, que entre otros establecía que la única fuente de salvación es la fe, la aceptación de dos sacramentos, el bautismo y la eucaristía, la supresión del celibato sacerdotal y el reconocimiento de las Sagradas Escrituras como única fuente de la verdad. Carlos V rechazó la Confesión de Augsburgo, profundizándose así la división entre católicos y protestantes en Alemania. Los príncipes y las ciudades protestantes se unieron en la Liga de Esmacalda (1531), encargada de defender su doctrina por las armas. Se abrió un largo período de conflictos que culminó en 1555 cuando, ya muerto Lutero, se firmó la **Paz de Augsburgo**, que estableció la **igualdad de derechos** para el luteranismo y el catolicismo en Alemania. Se reconoció a los príncipes el derecho a elegir entre una u otra confesión religiosa, debiendo

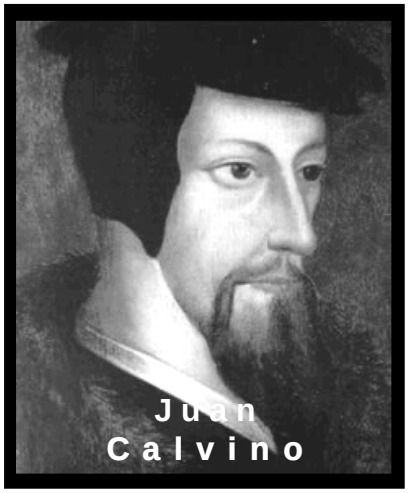
los súbditos profesar la religión de su señor. Además, se aceptaron las secularizaciones (expropiaciones de tierras eclesiásticas) ya realizadas, pero se prohibió hacerlas en el futuro.

4. Reforma Calvinista

La teología de la predestinación.

Juan Calvino, nacido en Francia, realizó estudios jurídicos y humanísticos, pero la influencia de las ideas luteranas decidió su inclinación por los asuntos teológicos.

La proscripción de la doctrina luterana lo obligó a abandonar su país; visitó varias ciudades de Alemania e Italia y posteriormente se dirigió a Ginebra a organizar la Reforma. Al cabo de cinco años impuso su absoluto predominio, ejerciendo, por más de dos décadas (1541-1564), una implacable dictadura teocrática. El poder de Calvino no tuvo límites, pues se consideraba como delegado de Dios en la Tierra. "Recibo de Dios lo que enseño, y Dios me ha otorgado la gracia de declarar lo que es bueno y lo que es malo". Su acción personal fue completada por el Consistorio, que se subordinó a sus propósitos.



Su postulado teológico principal es la **predestinación**. Según Calvino, Dios es el Creador y soberano absoluto del mundo. El hombre ha sido puesto en la tierra para cumplir la voluntad de Dios. En consecuencia, carece de autonomía, el hombre no es libre para decidir su destino entre el bien y el mal. Las buenas obras y la fe en Dios no tienen valor alguno para alcanzar la salvación. El destino del hombre ha sido decidido por la voluntad del Creador.

Resulta así que unos son elegidos y otros reprobados; los que se hallan bajo la protección de la gracia divina realizan el bien y sus esfuerzos se ven coronados por el éxito. En cambio, los condenados cumplen inexorablemente los designios del mal, sin poder eludir el rigor implacable de la voluntad de Dios.

El trabajo alcanza una verdadera glorificación y la prosperidad económica es signo del beneplácito divino. La doctrina calvinista, como puede advertirse, dio una fundamentación religiosa al capitalismo, la miseria y la opulencia son dos formas de manifestaciones de la voluntad de Dios.

5. El Anglicanismo. La Reforma en Inglaterra.

A diferencia de la reforma luterana y la de Juan Calvino, la reforma religiosa realizada por Enrique VIII en Inglaterra tiene más fundamentos personales y políticos que teológicos.

Como antecedentes de esta reforma, se puede mencionar la idea de cambiar las costumbres y el espíritu del clero católico propuestas por Tomás Moro y Erasmo de Rotterdam.

Claro que estas propuestas se iban a encontrar con corrientes de opinión que llevarán los hechos mucho más lejos de cuanto pensaron Moro y Erasmo, dado que la Inglaterra del siglo XVI no era antirreligiosa pero si anticlerical.

Enrique VIII (1491-1547) cuando ascendió al trono tenía 18 años. Nombró a Tomás Moro como Canciller y fue nombrado por el Papa "Defensor de la Iglesia Católica".

Se casó con Catalina de Aragón, viuda de su hermano Arturo e hija del Rey Fernando. Para casarse debió obtener una dispensa Papal, ya que estaba prohibido el matrimonio entre cuñados y cuñadas.

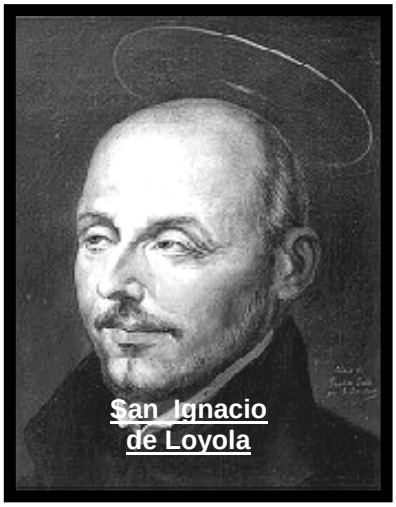
Posteriormente solicitó el divorcio de Catalina para casarse con Ana Bolena. Frente a la negativa papal de concederle el divorcio, Enrique VIII logró que el parlamento Británico anulara su primer matrimonio.

El nuevo Arzobispo de Canterbury Tomás Cranmer casó al Rey con Ana Bolena, Enrique fue excomulgado por el Papa haciéndose definitiva la ruptura con Roma. A partir de ese momento se inician las persecuciones a los católicos. Los bienes del clero y de los monjes fueron confiscados y traspasados a manos particulares.

Tomás Moro y el Obispo Fisher, católicos pro Roma fueron decapitados y sus cabezas se colocaron suspendidas a la entrada del puente de Londres.

Inicialmente el credo de la Iglesia Anglicana fue bastante confuso. Enrique estableció que se aceptaba la transubstanciación, la validez de la castidad y del celibato, aprobación de la confesión y de las misas privadas.

Dejó 3 hijos cuya política religiosa fue distinta: Eduardo VI (1547-1553) calvinista, María Tudor (1553-1558) católica, y finalmente **Isabel I** (1558-1603) quien organizó definitivamente en 1562 el **anglicanismo**, o sea, la iglesia Inglesa.



San Ignacio de Loyola

6. La Contrarreforma.

Reafirmación y renovación de la Iglesia Católica.

La Contrarreforma centró sus esfuerzos y energías en la reorganización interna de la Iglesia, instauró la más rígida autoridad y disciplina. Los hechos de mayor relevancia en ese sentido fueron la fundación de la **Orden de los Jesuitas** y el **Concilio de Trento (1545-1563).**

A) **La Compañía de Jesús**: Fue fundada por el ex soldado español Iñigo López de Ricaldi, más conocido como **San Ignacio de Loyola**, quien herido en Pamplona en 1521, decidió abandonar las armas y consagrar su vida al servicio de la Iglesia. Es autor de los "Ejercicios Espirituales", libro guía de meditación y reflexión. En 1534 fundó la orden religiosa cuya constitución aprobó el papa Paulo III en 1540. San Ignacio creó una organización rígida y disciplinada, semejante a un ejército. Los jesuitas, verdaderos soldados de Cristo, combatían por la gloria de Dios y para ello se preparaban en los diversos aspectos que constituían exigencias del medio en que les tocaba desenvolverse.

Se caracterizaron por poseer una obediencia directa al Papa. Particularmente destacaron en la predicación, en la confesión y en la enseñanza. En este último aspecto, muy pronto ocuparon un lugar destacado en la educación formal – colegios y universidades- y contaron entre sus discípulos a los dirigentes de la sociedad europea incluyendo a príncipes y reyes, de quienes fueron también sus asesores espirituales.

B) **El Concilio de Trento (1545-1563)**: Se desarrolló en tres etapas y sus sesiones se extendieron a lo largo de los pontificados de Paulo III, Julio III, Marcelo II y Pío IV. Sin duda el Concilio de Trento es uno de los acontecimientos más importantes de la Iglesia Católica en los Tiempos Modernos. Sus conclusiones propenden a restablecer los dogmas de la fe puestos en duda por el protestantismo.

Con respecto a las fuentes de la revelación, el Concilio estimó que las Sagradas Escrituras y la Tradición son el fundamento de la verdad católica. En el futuro sólo la Iglesia podría interpretar las Escrituras y consideró la Vulgata, la traducción hecha por San Jerónimo en el siglo V, como la versión auténtica de la Biblia. En cuanto a la tesis luterana del estado de culpa a raíz del pecado original y la idea de la predestinación sostenida por Calvino, el concilio afirmó que el hombre ha conservado el libre albedrío y condenó enérgicamente a estas doctrinas como heréticas. La salvación es, pues, un objetivo que se puede alcanzar por **la fe y las buenas obras.**

Proclamó la existencia de los siete sacramentos y su naturaleza divina. Reafirmó el culto a los santos. El sacrificio de la Misa se reafirma como la base de sustentación del culto católico. Confirmó el carácter indisoluble del matrimonio. Afirmó la legitimidad de las Indulgencias y de la autoridad papal, y reafirmó la transubstanciación, vale decir la conversión del pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo. Por otra parte, la Inquisición que actuaba desde el siglo XIII fue provista por Paulo IV de mayor autoridad, ejerciendo su labor de vigilancia en vastos sectores y el

mismo pontífice creó la Congregación del Índice, encargada de mantener al día el catálogo con libros prohibidos e impedir la publicación de obras heréticas.

Finalmente, como parte del espíritu de renovación de la Iglesia en esos años surgieron y se desarrollaron órdenes religiosas comprometidas con fines específicos como la de los Capuchinos, derivada de los Franciscanos: austeros predicadores, los Teatinos dedicados a la atención de los enfermos, a la formación del clero y misiones populares, los hermanos Hospitalarios cuya vocación era dedicarse por entero a los enfermos incurables, los Paulinos que estimulaban una vida de piedad y de devoción, los Salesianos dedicados a la educación con San Francisco de Sales, etc.

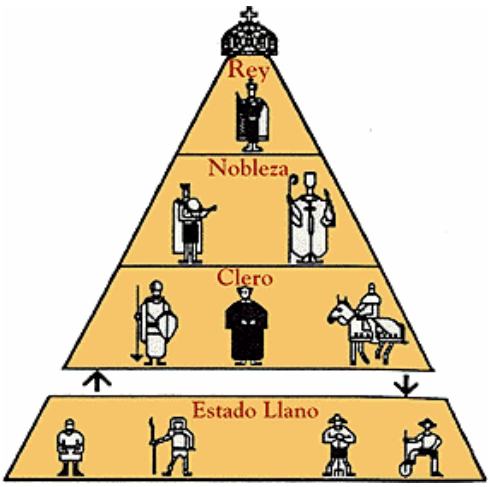


CONCILIO DE TRENTO

VI. FORMACIÓN DEL ESTADO MODERNO.

1. **La Monarquía Absoluta en Europa:** La formación del Estado es, sin duda, uno de los hechos de mayor importancia en los Tiempos Modernos. Su origen hay que buscarlo en la Italia renacentista donde tanto las comunas y los príncipes consiguieron superar las formas feudales y crear una organización racional y centralizada del poder, el "**stato**". Esta realidad política pasó luego desde Italia a los demás países de Europa, produciéndose el desplazamiento de las monarquías feudales por las monarquías absolutas. Este cambio es el resultado de un proceso que reconoce en su gestación y desarrollo una gama variada de causas y factores que surgen en el ámbito europeo y su realización es coincidente con el ensanchamiento del horizonte geográfico e histórico de Europa, el vasto desarrollo de las actividades comerciales y financieras. A pesar de este incomparable incremento del comercio y las finanzas, la agricultura continuó siendo la base económica, y fue tanto así que entre el 80 y el 90% de la población vivía en el campo y obtenía sus medios de subsistencia de la agricultura. En el siglo XVII, cuando los monarcas absolutos están en el máximo esplendor de su poder, la agricultura recibe un gran apoyo.

2. **Concepto de Monarquía y Estado Nacional**: Uno de los hechos políticos esenciales de los Tiempos Modernos, fue la formación del Estado Nacional, centrado en la persona del monarca. Este cambio se inició a fines de la Edad Media, con el estudio del Derecho Romano; la voluntad del **Rey** es la ley suprema. Se comienza a uniformar el Derecho y suprimir los privilegios feudales. La sociedad estamental, estructurada en la baja Edad Media mantiene su división, pero experimenta cambios. Así por ejemplo; el **Clero** estaba dividido en Alto clero (Cardenales, Obispos, Abades), y el Bajo clero (simples sacerdotes y monjes). En general el clero perdió poder político, se convirtió en cortesanos de palacio conservando privilegios, como el no pago de impuestos y exención de prestaciones militares. La **Nobleza**, también pierde poder político, se hace cortesana, pero conserva sus tierras. Existió la nobleza tradicional, llamada de sangre o espada y la nobleza de toga (en Francia), formada por burgueses ricos ennoblecidos por el Rey, como pago a la prestación de dinero o servicios al monarca.



En la época, la clase más dinámica por su desarrollo fue la **Burguesía** dividida en 3 niveles. El **Campesinado** mejoró su suerte en Europa occidental, existió un campesino libre, pequeño propietario, diferente al siervo del Medioevo. Burguesía y campesinado eran clases no privilegiadas, eran el Tercer Estado o Estado Llano (en Francia). Debían pagar variados impuestos, prestar servicio militar. Al ir adquiriendo cultura, la mediana burguesía fue el motor de los cambios sociales, generados a partir del siglo XVIII. El Rey es el centro de unión del país en el estado nacional. El Poder real es absoluto y de origen divino. El Rey recibió el apoyo de la burguesía, pues un Monarca poderoso significaba uniformar leyes e impuestos. El Rey crea una Corte, un ceremonial, manda construir palacios magníficos. Su poder se basó en la burocracia de empleados públicos y un ejército de mercenarios. Pagaba estos gastos con los impuestos cobrados a las clases no privilegiadas.

Con los Estados nacionales, surge una nueva relación internacional, el "concierto de las naciones", el "equilibrio de fuerzas". No se acepta más el liderazgo de un país o un monarca. Nace la Diplomacia. Su primera orientación fue un espionaje aceptado, tolerado y compartido. La política se seculariza, no está unida a normas morales. El Estado y el Monarca justifican su proceder, en la llamada **"Razón de Estado"**, especie de principios superiores, anteriores a los mandamientos y la moral. El hacer poderoso al Rey y al país fue la fuerza motivadora para los descubrimientos geográficos y el colonialismo. Con los Tiempos Modernos se inicia una historia verdaderamente mundial. El Absolutismo monárquico centralizó el poder político y unificó administrativa y económicamente el país.

3. **Los teóricos del Absolutismo:** La **soberanía** (Souverainité) como concepto político es definido por Juan Bodin, en el siglo XVI, de la siguiente manera: “El Estado está formado, por varias comunidades civiles y provincias que poseen distintas costumbres y leyes, pero que están unidas por un poder supremo. La soberanía es un poder supremo sobre los ciudadanos y súbditos no sometido a las leyes".

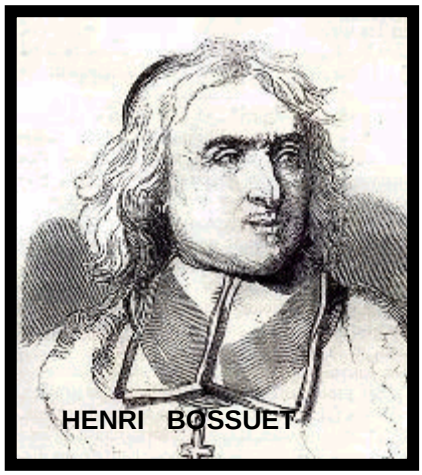
“La soberanía no está limitada por una fuerza superior, ni por las leyes, ni por un plazo. **Pues aquel que tiene soberanía, fuera de Dios, no tiene a nadie por encima de él**. El soberano o el pueblo que ejerce el poder supremo sólo deben rendir cuenta ante Dios eterno. Nada debe ordenarse en contra de las leyes divinas y naturales. Pues si el objetivo de la ley es la justicia, y si la ley es la orden del soberano, quien es la imagen animada de Dios eterno, se concluye de ello que las leyes del soberano deben ser el reflejo de las leyes divinas”.

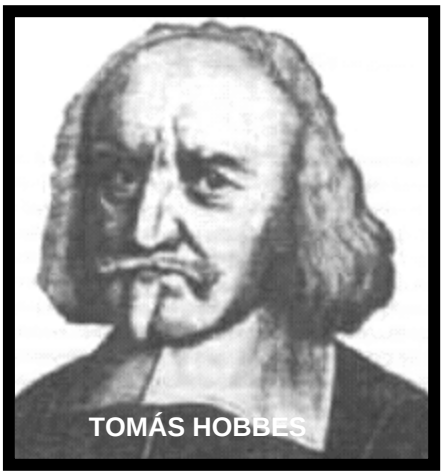
En síntesis, la soberanía, según Bodin, es un poder no delegado, es inalienable y no está sujeta a prescripción (no caduca). No está sometido a las leyes, porque el soberano es la fuente del derecho. El poder soberano implica el derecho de declarar la guerra y concluir la paz, la designación de los magistrados, de legislar, administrar justicia, acuñar monedas e imponer impuestos y gravámenes a la población. Desde entonces, Europa reimpuso la monarquía hereditaria, por considerar que sólo la sucesión permitía colocar el poder soberano por encima de los intereses personales y los conflictos de grupo, asegurando la continuidad del desarrollo institucional. Pues donde se había establecido el principio electivo como en el Sacro Imperio Romano Germánico o el Reino de Polonia eran víctimas de la intervención externa y de la división interna; mientras las monarquías como Francia, Prusia y Rusia lograban consolidar el orden interno y extender sus dominios.

El Estado Moderno se constituyó, en medio de violentas luchas que se produjeron a fines del Medioevo y comienzos de la Época Moderna, a raíz de los cambios económicos y sociales, de la decadencia del feudalismo y de las guerras de religión. La monarquía absoluta aparece como la solución a la anarquía y el restablecimiento de la paz y la justicia. El régimen absoluto se caracterizó esencialmente por la concentración de los Poderes del Estado en manos del monarca. La Monarquía Absoluta encontró su justificación teórica en la doctrina del derecho divino de los reyes, en contraposición a las teorías que pretendían limitar la omnipotencia monárquica, otorgando al pueblo el derecho de resistencia.

En la Francia del siglo XVII fue Henri Bossuet el principal defensor de la teoría del derecho divino de los Reyes. Dice: "Dios escoge a los Reyes y les concede el poder para que mantengan la paz y justicia en la Tierra". El inglés **Tomás Hobbes** intentó justificar el absolutismo con **argumentos racionales** en su obra "Leviatán" señala: "El hombre es un lobo para el hombre. Para acabar con la anarquía, los hombres prefieren renunciar a su libertad y delegar todos sus derechos y poderes en manos de un monarca absoluto. El absolutismo es la única solución contra la anarquía permanente". El absolutismo se vivió especialmente en España, Francia e Inglaterra.


JUAN BODINO

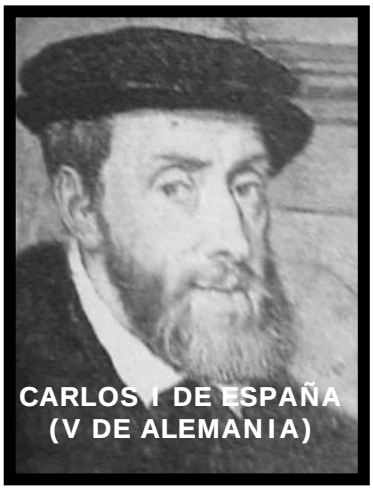

HENRI BOSSUET


TOMÁS HOBBES

4. Absolutismo Español. Siglos XVI-XVII

El siglo XVI es la época de grandeza de España, líder en Europa Occidental. Dos Reyes gobernaron casi todo ese siglo: Carlos I y Felipe II, de la dinastía Habsburgo o Casa de Austria.

- **Carlos I** (llamado también Carlos V por ser además Emperador de Alemania), representó el último intento de ser el jefe político
- gobernó más tierras en Europa y América, aunque dispersas. Una frase símbolo: En mis dominios nunca se pone el sol.
- Logró imponer su autoridad al interior de España, dominando la rebelión de los Comuneros. Participó activamente en política internacional. Luchó contra Francisco I de Francia, contra los Turcos, a quienes logró vencer a las puertas de Viena, intervino en el problema religioso de Alemania y debió organizar la conquista de América.


CARLOS I DE ESPAÑA (V DE ALEMANIA)



Felipe II fue el paradigma del absolutismo español, campeón de la Contrarreforma en España. Consagró su vida, incluso matrimonial, al triunfo del catolicismo. Reactivó el Tribunal de la Inquisición (o Santo Oficio) en España.

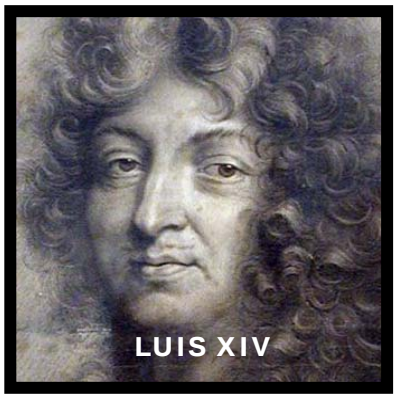
Vivió encerrado en un palacio-monasterio que mandó construir: El Escorial. Igual que su padre intervino en toda la vida política de Europa. Luchó contra la reina Isabel Tudor de Inglaterra por ser protestante. Contra ella envió la llamada Invencible Armada; lucha contra Francia, vence a los Turcos en la batalla naval de Lepanto (1571); lucha, sin éxito, contra la sublevación de los Países Bajos. Se preocupó personalmente de la organización de América.
El siglo XVII nos presenta **su** decadencia política, Reyes: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. No obstante fue el siglo de oro de las letras, teatro y arte español.

5. Absolutismo en Francia. Siglo XVII



- Se inició a fines del siglo XVI con Enrique IV. Con él se inicia la dinastía de los **Borbones**. Puso término a la lucha religiosa entre católicos y calvinistas (los hugonotes). Publicó en 1598 el **Edicto de Nantes**, primer documento de tolerancia religiosa. Fomentó el Mercantilismo, creó las sederías reales de Lyon. Se preocupó de la expansión colonial. En 1608 se funda Quebec en Canadá. Murió asesinado en 1610.

- Asumió la Regencia, por breve tiempo, la reina María de Médicis. Ella llamó al gobierno como Primer Ministro al **Cardenal Richelieu**. Cuando asumió el poder Luis XIII, lo mantuvo en el cargo. Richelieu "gobernó" 18 años. Sus metas: robustecer el poder real y colocar a Francia en el primer plano internacional. Ambas metas las consiguió. Fue un gran político. Creó la marina de guerra y la Academia Francesa de Letras, consiguiendo que el idioma francés fuera el de la Diplomacia. Richelieu murió en 1642 y Luis XIII en 1643.



- Asumió la Regencia, por breve tiempo, la Reina Ana de Austria, la cual llamó al Cardenal Mazarino para ser Primer Ministro. Este Cardenal terminó la obra inconclusa de Richelieu. Murió en 1661 y Luis XIV asumió en plenitud el poder real. Luis XIV es el símbolo máximo del absolutismo francés. Construyó el célebre Palacio de Versalles. El siglo XVII en Francia es el siglo de Luis XIV. Estaba convencido de la doctrina del Derecho Divino de los Reyes. Fue el **Rey-Sol**. Una frase símbolo: El **Estado soy yo**. El absolutismo continúa en el siglo XVIII con Luis XV y Luis XVI, pero se inicia la crisis, pues se conocen las ideas de los filósofos del siglo XVIII, que cuestionan el absolutismo real. Todo ello terminó con la Revolución Francesa (1789).

6. **Absolutismo en Inglaterra. Siglo XVI-XVII**



Está representado en el siglo XVI por la dinastía de los TUDOR. Fueron Reyes hábiles, que no chocaron con el Parlamento inglés. Gobernantes: Enrique VIII, Eduardo VI, María I e Isabel Tudor. Fueron realmente Importantes Enrique VIII e Isabel I. Enrique VIII (1500-1547) fue el que inició el cisma inglés creando la religión anglicana. Tuvo como primer ministro a Tomás Moro, un humanista, el cual fue finalmente decapitado por oponerse al divorcio del Rey de su mujer la reina Catalina de Aragón. Por su actitud la Iglesia Católica lo declaró Santo. Enrique VIII tuvo 6 matrimonios. Con Isabel Tudor (1558-1603) se inicia una etapa de esplendor, la llamada "Era Isabelina".



Auge del Absolutismo político, financiero-comercial (creación Banco de Inglaterra y Bolsa de Valores de Londres), cultural (la época de William Shakespeare) y colonial, en 1587 Walter Raleigh crea en América del Norte la colonia de Virginia. Isabel organiza definitivamente la religión y culto anglicano.

- Murió sin descendencia y el trono pasó a sus parientes de Escocia: Los Estuardo gobernaron en el siglo XVII, pero con frecuentes problemas con el Parlamento por su absolutismo. Representantes: Jacobo I, Carlos I, Carlos II, Jacobo II. Los problemas culminaron en tiempos de Carlos I (mediados del siglo XVII). Estalló una guerra civil encabezada por el Diputado **Oliverio Cronwell**. El Rey derrotado, fue ajusticiado en 1649.
- El Parlamento inglés proclamó la República y a Cronwell como gobernante. Gobierna con el título de Lord-Protector. Uno de los hechos importantes de su gobierno fue promulgar el **Acta de Navegación** (1651), base del desarrollo naval inglés. Murió en 1658. Su hijo Ricardo heredó el gobierno. No tuvo un gobierno acertado y el Parlamento resolvió restablecer la monarquía. Vuelven los Estuardo con Carlos II y Jacobo II. Carlos II por ser católico tuvo graves problemas. Los protestantes le pidieron ayuda a la princesa María (hija de un primer matrimonio de Jacobo II) y casada con el Príncipe protestante de Holanda, Guillermo de Orange. Estalló entonces en Inglaterra la llamada **Gloriosa Revolución de 1688**, que depuso a Jacobo II y llevó al trono inglés a Guillermo de Orange. Este asume el poder con el título de Guillermo III, pero el Parlamento limitó los poderes reales con la llamada "**Declaración de Derechos**" (1689). Con Guillermo III se inicia pues la Monarquía Constitucional.
- En el siglo XVIII, Inglaterra pasó a ser el país líder de Europa. En ella se produce además la llamada **Primera Revolución Industrial**. La Monarquía constitucional se transforma en Monarquía Constitucional Parlamentaria. Ello se produjo cuando asumió la dinastía de los Hannover en 1714. El primer Rey fue Jorge I.

VII. EL SIGLO XVIII: SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN.

Es el siglo terminal de la época moderna. Fue un siglo de contrastes. Se mantienen las estructuras de los siglos anteriores: monarquía absoluta, clases privilegiadas, intolerancia religiosa, estatismo económico, censura intelectual, pero aparecen, especialmente en Francia las "nuevas ideas" propagadas por los llamados filósofos. Estas nuevas ideas se basan en los **Derechos Naturales de los Hombres**. De ahí surge el antagonismo con el Antiguo Régimen.

El hombre exalta el valor de su **razón**, afirman que es lo único válido y digno. La cultura de la Ilustración fue racional, mundana, cosmopolita, con un fuerte pensamiento crítico. Este exagerado racionalismo tuvo dos consecuencias: por una parte, el progreso de las disciplinas científicas basadas en la

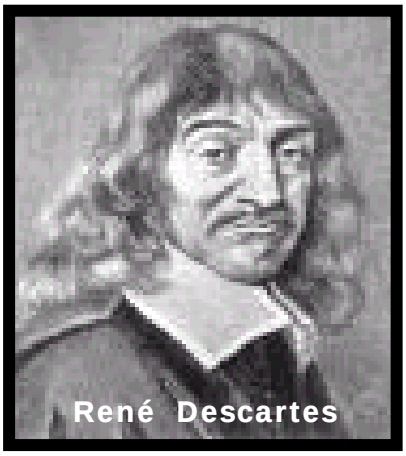
experimentación y observación de los fenómenos y por otra parte, el ataque a las concepciones religiosas dogmáticas. Especial ataque hubo hacia el Catolicismo. Se va generando una antirreligiosidad y una arreligiosidad. Surge una religión natural, el **Deísmo**, de marcado carácter **anticlerical**. Acepta la idea de un Ser Supremo y rendirle culto, pero sin un culto formal y sin dogmas. Creen que Dios participa en la creación del mundo pero no interviene en su posterior desarrollo.

Labor importante desarrolló la Masonería o Francmasonería, nacida de los gremios medievales y fundados en Inglaterra oficialmente en el siglo XVIII. Combate el dogmatismo religioso. Las logias masónicas eran ligas secretas que se proponían realizar los ideales de la verdad racional, de la libertad y felicidad. En Inglaterra los opositores a la Iglesia se llamaban con orgullo librepensadores.

1. **Precursores del Racionalismo en el Siglo XVII:** Fue precisamente Inglaterra, y antes del siglo de las luces, el primer país en que triunfó el pensamiento práctico y empírico. Su primer representante Bacon decía "El supremo fin de la Ciencia es el dominio sobre la naturaleza y la organización racional de la cultura".Tomás Hobbes, el autor del "Leviatán", fue un racionalista, para el cual la filosofía es el conocimiento de las causas y los efectos.


John Locke

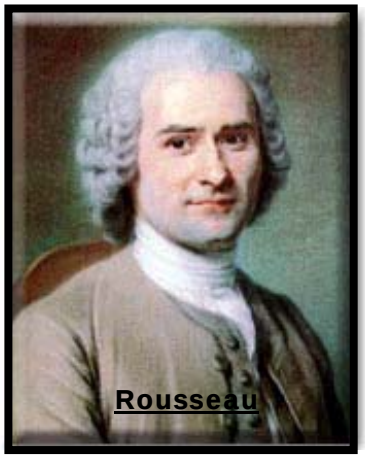
John Locke 1632-1704, se alzó como el mejor representante del **Empirismo**. **Todo conocimiento se basa en la experiencia.** Autor de "Ensayo sobre el entendimiento humano" y del "2º Tratado del Gobierno Civil", desarrolló trascendentes ideas que tienen su base en el respeto a los derechos inalienables considerados anteriores al Estado o a la voluntad del Monarca: la libertad en todas sus formas, la inviolabilidad, la igualdad, el poder soberano del pueblo, la separación de poderes en un Estado organizado, la propiedad como derecho legítimo y natural para todos.


René Descartes

El Racionalismo tuvo su mejor representante en el francés René Descartes 1596-1650, Padre de la Filosofía Moderna. Hizo de la razón, del pensamiento puro, la única fuente del saber. Postuló la duda metódica como metodología de trabajo para conocer la verdad. Se le recuerda por su famosa expresión: **pienso, luego existo**. Su obra principal es el "Discurso del Método".

Baruch Spinoza, judío holandés continuó el camino racionalista de Descartes. En Alemania fue Leibniz el principal racionalista. El único pensador contrario al racionalismo fue el italiano Juan Bautista Vico. Por ello no fue comprendido en su época. Su obra principal "Nueva Ciencia". Decía: el hombre conoce la verdad a través de la historia y la filosofía y no por medio de las ciencias de la naturaleza. Fue un filósofo de la historia.

2. **El Siglo XVIII. Racionalismo Nuevas Ideas:**


Rousseau

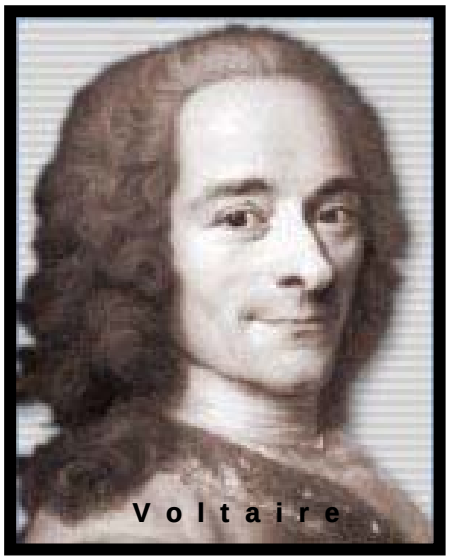
Los Ilustrados en el siglo XVIII formulan profundas críticas al absolutismo político de los monarcas de origen divino. El filósofo **J.J. Rousseau** autor de "El Contrato Social" plantea la tesis de la **soberanía popular**. De ahí emana el poder del gobernante. Juan Jacobo Rousseau. (1712-1778), nació en Ginebra en un sencillo hogar. Luego de una niñez difícil y una juventud azarosa, publicó su "Discurso sobre las ciencias y las artes" en 1750, En ella planteaba que mientras las ciencias y las artes estaban en continuo perfeccionamiento, el hombre se degradaba. Señala entonces que el hombre debe volver a la naturaleza, pues allí el hombre es feliz y bueno. Las artes y ciencias habían corrompido al hombre. En "El Emilio", obra pedagógica, propone un modelo de enseñanza basado en la naturaleza.

En su obra “Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres” señala, “el primero que cercó un terreno y se le ocurrió decir esto es mío y encontró gentes bastante simple que le creyeron, fue el verdadero fundador de la sociedad civil”, de este modo identifica a la propiedad como causa de la desigualdad humana con su secuela de odios, injusticias y miserias.

Su obra más importante fue "***El Contrato Social***". Los hombres disfrutaban de iguales derechos y vivían en plena libertad. Pasaron del estado de naturaleza al de sociedad por medio de un acuerdo llamado el **contrato social**, en que todos participaban por igual. Tal fue el origen del gobierno y sociedad. En consecuencia, todos los hombres son iguales. Delegan en algunos la función de gobernar, pero la fuente de la autoridad política, o sea la soberanía, está en el pueblo. Los principios desarrollados por Rousseau en materia política servirán para fundamentar la democracia y el sufragio universal.

Charles de Secondat, **Barón de Montesquieu** (1689-1755), en las “Cartas Persas” critica las condiciones en que se desenvuelven las instituciones y la vida durante la Monarquía francesa en los tiempos del Absolutismo. Critica la corrupción de la Corte, la falta de libertad de expresión y el afán de dominio de los miembros del clero. Viajó a Inglaterra, estudió las formas políticas del país y asimiló la filosofía de Locke. De regreso en París elabora su obra más trascendente “**El Espíritu de las Leyes**”, demostrándose como el mejor exponente de la tesis de la **separación de los Poderes del Estado.** Montesquieu señala que el Estado debe garantizar la libertad, lo que se consigue con una estricta y bien equilibrada división de poderes. Según él, “el Estado debe estar organizado de tal modo que unos puedan frenar el poder de los otros”. A semejanza de la Monarquía Constitucional inglesa, propone que el poder ejecutivo debe estar en manos del monarca, el legislativo en manos de un parlamento o asamblea representativa y el poder judicial a cargo de jueces y magistrados.

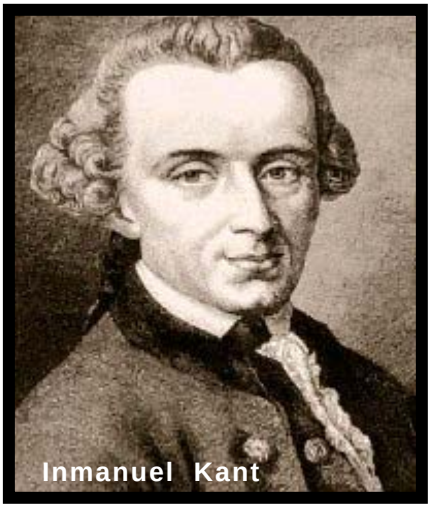
Voltaire era el seudónimo de Francisco María Arouet (1694-1778), El filósofo más importante de este tiempo. Ingenioso, de pluma mordaz y crítica, su talento no conoció fronteras. Combatió con fuerza al Antiguo Régimen en todas sus formas, especialmente en lo que dice relación con la intolerancia religiosa. Por sus ácidas críticas a la religión, la política y la sociedad fue encerrado en la Bastilla. Se exilia en Inglaterra, país del cual admira su sistema político.


V o l t a i r e

Se desenvuelve con comodidad en los salones de las clases aristocráticas y su genio lo lleva a relacionarse con Federico II de Prusia y a cultivar la amistad de Catalina, la Zarina de Rusia. Expuso sus ideas en las "**Cartas Filosóficas**" y en sus obras de corte histórico, el "Siglo de Luis XIV" y "Ensayo sobre las Costumbres". En su obra se advierten fuertes críticas a la autoridad absoluta y despótica del rey, exigiendo la supresión de la censura y lucha infatigablemente por la libertad de conciencia, la tolerancia y el pensamiento racional.

En el ambiente racionalista que hemos descrito, los progresos en las ciencias exactas fueron notables en el siglo XVIII. B. Franklin inventó el pararrayos, Bufón publicó su “Historia Natural” creando las bases científicas de la zoología, Linneo en su obra “Sistema de la Naturaleza” postula una clasificación general de las plantas y animales. Galvani halló la electricidad de contacto.

El matemático y astrónomo francés La Place explica el origen del Universo. Lavoisier publica su “Tratado de Química” dándole carácter científico a esta ciencia. Las aplicaciones mecánicas del vapor de agua de Papini se anticipan a la invención de la máquina a vapor de Santiago Watt lograda en la segunda mitad del siglo, convirtiéndose en el símbolo de la revolución industrial. Fahrenheit, Reaumur y Celsius inventaron sus termómetros.


Inmanuel Kant

Por otra parte **Inmanuel Kant**, autor de la **Crítica de la Razón Pura y Crítica de la Razón Práctica**, da una nueva orientación a la filosofía en Alemania creando los fundamentos del pensamiento racional en este país, que servirán de base para todo el siglo siguiente.

Las nuevas ideas fueron comentadas en los Salones y Clubes, donde se reunía la burguesía. Se pública una obra magna: **"La Enciclopedia" o "Diccionario razonado de las ciencias, artes y oficios"**, obra coordinada por los escritores Diderot y D'Alembert, verdadera síntesis del conocimiento humano y glorificación de la razón. Turgot, el ministro fisiócrata de Luis XVI, Montesquieu, Rousseau, Voltaire y Quesnay se encuentran entre sus colaboradores. Editada entre los años 1751 y 1772, se convirtió en el más efectivo órgano difusor de las ideas filosóficas, científicas, sociales y políticas del **Siglo de las Luces**.

3. **El DESPOTISMO ILUSTRADO:** Muchos monarcas europeos del siglo XVIII, se convencieron de que sin perder su autoridad podía realizar reformas en el sentido que planteaban las ideas de la ilustración, a fin de lograr el progreso y los beneficios para sus respectivos pueblos y alejar así los fantasmas de la rebelión y la revolución. Nació así el Despotismo Ilustrado que se identifica con la expresión "**todo para el pueblo, pero sin el pueblo**".

   De este modo y siguiendo las ideas de los fisiócratas impulsaron la agricultura, desarrollaron la educación, las ciencias matemáticas y astronómicas, e hicieron reformas en la justicia, poniendo fin a las torturas. Intervinieron a la Iglesia limitando las facultades del clero, combatieron a los jesuitas logrando del Papa la disolución de la Compañía de Jesús en 1773.

   Fueron destacados déspotas ilustrados; el rey Carlos III de España, Federico II de Prusia, José II de Austria y Catalina II de Rusia. Federico II en Prusia se proclamó a si mismo como el "primer servidor del Estado". Invitó a Voltaire a su corte, fue un amante de la literatura y de la música, reformó la justicia y la educación y fomentó la economía, pero no alteró el orden social basado en la desigualdad. Catalina I de Rusia, reunió a artistas y literatos y en San Petersburgo consultó economistas y fisiócratas con el objetivo de aplicar sus programas.

   José II de Austria abolió la pena de muerte, fue tolerante en religión, secularizando conventos y tierras del clero, resuelto a modernizar la monarquía derogó los privilegios especiales de los distintos reinos, privándolos de toda autonomía, intentó beneficiar a todo el pueblo pero actuó en forma arbitraria y autocrática lo que se expresó en una oposición general en su contra.

   Las ideas formuladas en la Ilustración fueron paralelas **a la revolución económica**. En el siglo XVIII se destacan dos doctrinas económicas (ya comentadas), el Fisiocratismo y el Liberalismo. Se produjeron cambios en la estructura social. Las antiguas clases altas (clero, nobleza), sólo conservan privilegios, pero pierden la conducción política. Es la Burguesía la clase rectora y conductora de los cambios.

   Al surgir en Inglaterra del siglo XVIII, la Primera Revolución Industrial, cuyos símbolos fueron vapor, carbón y hierro, nacen las máquinas y la fábrica moderna. Toman importancia los proletarios. El mundo vive mejor, con más comodidades, pero estas riquezas no son iguales para todos.

   Hubo un significativo aumento de población. Ello generó procesos migratorios fuera de Europa. Además los países necesitaban tener colonias de donde sacar materias primas y a la vez colocar capitales y productos manufacturados. Se inicia el imperialismo colonialista.

   El siglo XVIII vivió el llamado problema de la "cuestión social". Se producen los problemas con el "maquinismo" (las máquinas dejaban sin trabajo a los obreros). Se generan abusos contra los asalariados, al no existir leyes sociales, ni intervenir directamente el Estado en la problemática social. Las clases capitalistas adhieren a las tesis del liberalismo económico. La Economía se traduce en relaciones entre privados "amparados por la sagrada libertad". Esto ciertamente era una utopía para los débiles obreros.

Cuando en un momento histórico se produce una contradicción entre teoría y realidad, la historia - vida del hombre social- busca la salida a través de dos caminos: la evolución o la Revolución. Inglaterra del siglo XVIII tomó el camino de la evolución, Francia el camino de la revolución. Inglaterra lleva el liderazgo político (monarquía constitucional y parlamentaria), Francia mantiene el liderazgo cultural, pero no evoluciona políticamente. Mantiene el Antiguo Régimen.





GLOSARIO

ANGLICANISMO: Religión oficial de Inglaterra, producto de la separación de la Iglesia Romana, iniciada por Enrique VIII. Tomó elementos del Cristianismo y Calvinismo.

ANTROPOCÉNTRICO: El hombre es el centro del quehacer intelectual, social, económico y político.

ANTROPOCENTRISMO: Centrado en el hombre.

AUTARQUÍA: Autosuficiencia, especialmente en materia económica.

BARROCO: Expresión cultural de fines del siglo XVI hasta el XVIII, caracterizada por el recargo de las formas. Desarrolló un estilo inquieto, rebuscado. Arte que apela a los sentidos.

CAPITALISMO: Sistema económico en que el capital, especialmente dinero, está generalmente en manos privadas. Opera básicamente en una economía de libre mercado.

CELIBATO: Abstinencia de relación sexual o matrimonio para los sacerdotes.

CISMA: Separación, división, ejemplo Cisma de Occidente. Lutero inicia un cisma en la Iglesia Romana.

CLEROGAMIA: Falta al celibato eclesiástico. Sinónimo histórico = Nicolaísmo.

CONTRARREFORMA: Acciones y hechos de la Iglesia Católica en el siglo XVI para contrarrestar los efectos de la Reforma Protestante.

COLBERTISMO: Sinónimo de Mercantilismo en Francia.

CONCILIO: Reunión de las Autoridades religiosas de la Iglesia Católica, presididos por el Papa, en que se tratan temas del dogma, moral y disciplina eclesiástica.

CONTRARREFORMA: Movimiento y labor realizado por la Iglesia Católica para contrarrestar la Reforma. Principal obra: citar al Concilio de Trento.

CUAQUERO: Calvinista en EE.UU., época colonial.

CUESTIÓN SOCIAL: Problema humano del siglo XVIII en la relación entre capitalistas y proletarios, caracterizado por los abusos cometidos con los asalariados.

DEISMO: Religión natural y racional del siglo XVIII, que aceptaba la existencia de un ser superior, ordenador del Universo.

DERECHOS NATURALES: Principios inmanentes, universales, imprescriptibles del ser humano, anteriores al Estado. Su expresión: Libertad, igualdad, soberanía, propiedad, democracia.

DESPOTISMO ILUSTRADO: Actitud de Reyes absolutistas que hicieron reformas, inspirándose en el pensamiento de los filósofos del siglo XVIII; pero fue una reforma hecha "desde el poder". Su lema: Todo por el pueblo, pero sin el pueblo.

DIETA: Parlamento alemán.

DOGMA: Verdad de Fe religiosa, declarada por la Iglesia.

EMPIRISMO: Movimiento filosófico basado en que el conocimiento se basa en la experiencia. Primer representante: John Locke.

ESTADO ESTAMENTAL: País con grupos sociales cerrados.

ESTAMENTO: Grupo social rígido al que se accede generalmente por nacimiento. Ej.: Nobleza.

EXCOMUNIÓN: Sanción eclesiástica de separar de la Iglesia a un miembro por grave falta.

FISIOCRATISMO: Doctrina económica del siglo XVII y XVIII. Se desarrolló especialmente en Francia. Idea central: La fuente de la riqueza es la Tierra. Agricultura y minería crean riquezas.

FRESCO (PICTÓRICO): Pintura en una pared o cielo de una construcción.

GRACIA DIVINA: Unión del alma purificada con Dios. Dios vive en el alma del hombre justo.

HEREJE: No profesa, ni acepta la verdadera fe religiosa.

HUGONOTES: Seguidores de Calvino en Francia.

HUMANISMO (S.XIV-XV): Estudio de la cultura antigua, a través del conocimiento de los idiomas clásicos: Latín, griego.

INDULGENCIAS: Gracias o méritos de Cristo, La Virgen, Los Santos, que administra la Iglesia. Sirven a los cristianos para perdonar la pena temporal merecida por los pecados cometidos, esto es, evitar la estadía en el Purgatorio. Se reciben indulgencias haciendo buenas obras, pero estando en gracia de Dios, o sea, sin pecado mortal en el alma. La Iglesia concede indulgencias parciales o temporales.

INQUISICIÓN: Tribunal religioso creado en España por los Reyes Católicos, (llamado también Santo Oficio), cuya finalidad era perseguir y condenar a herejes, falsos conversos, acusados de brujería, pacto con el diablo.

ILUMINISMO: Movimiento político del siglo XVIII que exalta la razón humana. Otra acepción: ILUSTRACIÓN.

LIBRE ALBEDRIO: Libertad del hombre, por el cual con sus actos decide su salvación o condenación (según la tesis católica).

LIBERALISMO: Doctrina económica del siglo XVIII. Idea central: la fuente de riqueza es el trabajo, que debe realizarse con absoluta libertad. Es el fundamento ideológico del sistema capitalista o de economía de libre mercado. El liberalismo tiene además otros ángulos por ejemplo: liberalismo político, religioso.

LOGIA MASÓNICA: Grupo de masones organizados.

MAQUINISMO: Movimiento de rechazo a las maquinarias, pues generaban cesantía. Ello se produjo a partir de la Primera Revolución industrial.

MASONERÍA: (llamada también francmasonería). Es una institución universal, esencialmente ética, filosófica e iniciática, cuya estructura fundamental la constituye un sistema educativo tradicional y simbólico. Se ingresa a ella por medio de la Iniciación y está fundada en el sentimiento de fraternidad sin distinción de raza, nacionalidad y credo.

MERCANTILISMO: Sistema y doctrina económica en vigencia en los siglos XVI al XVIII. Idea central: la riqueza está en relación directa a la posesión de metales y piedras preciosas (especialmente oro y plata).

MONARQUÍA ABSOLUTA: El Rey centraliza todo el poder. Fundamento: Monarquía de derecho divino. Sinónimo: ABSOLUTISMO.

MORISCOS: Descendientes de los antiguos moros (árabes), convertidos a la religión católica en España.

NIVEL POST-CLASICO: Las mismas características anteriores, pero agregando el Imperialismo expansionista. Ejemplo: Aztecas, Incas.

PENA ETERNA: Condenación eterna. Sinónimo = el Infierno.

PENA TEMPORAL: Castigo espiritual por haber pecado gravemente. El creyente con la confesión borra la pena eterna, pero debe pegar además la pena temporal. Se paga purificándose en el Purgatorio.

PERSPECTIVA: Arte, basado en principios de óptica, que enseña a representar, en una superficie diferentes planos, en la forma en que aparecen a la vista.

PIEDRA FILOSOFAL: Sustancia que transforma un objeto en Oro.

PREDESTINACIÓN: El destino final del hombre, en la otra vida, lo decide Dios.

PRESBITERIANO: Calvinista en Escocia.

PROTESTANTES: Seguidores de las religiones nacidas durante el proceso de la reforma.

PURITANO: Seguidores de las doctrinas de Calvino. Hombres de costumbres rigurosas.

RACIONALISMO: Aceptar el conocimiento basado en la razón, como verdad última y definitiva.

RAZÓN DE ESTADO: Principios superiores, que justifican la acción del gobernante, independiente de normas morales, mandamientos. La política se seculariza, se hace mundana. Fueron los argumentos que justificaban la acción de los Reyes absolutos.

REFORMA: Movimiento de división de la Iglesia Romana. Dio nacimiento a las religiones protestantes. Lo inició Martín Lutero. Otra acepción: Cisma de Occidente.

REGALISMO: Derechos del Rey de intervenir en todos los asuntos incluso los religiosos. Se aplicó en España a los derechos reales, inherentes a su poder, sin concesión del Papa en materia de Patronato Eclesiástico.

RENACIMIENTO: Movimiento cultural de los siglos XVI-XVII que se propone hacer renacer al hombre, inspirado en el pasado clásico Greco-Latino. Se le considera una revolución cultural integral.

ROCOCÓ: Movimiento cultural del siglo XVIII, con gran recargo decorativo. Se le ha llamado estilo Luis XV. Estilo de vida elegante, frívolo.

SECULARIZACIONES: Confiscaciones de los bienes de la Iglesia en Alemania, hechas por los nobles, inspirándose en las ideas de una Iglesia evangélica predicadas por Lutero.

SIMONÍA: Comprar un cargo o dignidad religiosa, con el deseo de beneficiarse de esta dignidad.

SISTEMA HELIOCENTRICO: Tesis científico de Nicolás Copérnico (siglo XV). El sol es el centro del sistema solar.

TEORIA CONCILIAR: Tesis del siglo XV, que planteaba la superioridad del Concilio sobre la autoridad Papal.

TRANSUBSTANCIACIÓN: Misterio de Fe aceptado por los católicos por el cual las especies de pan y vino, consagradas por el sacerdote en la Misa, se convierten en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, manteniendo las apariencias externas.

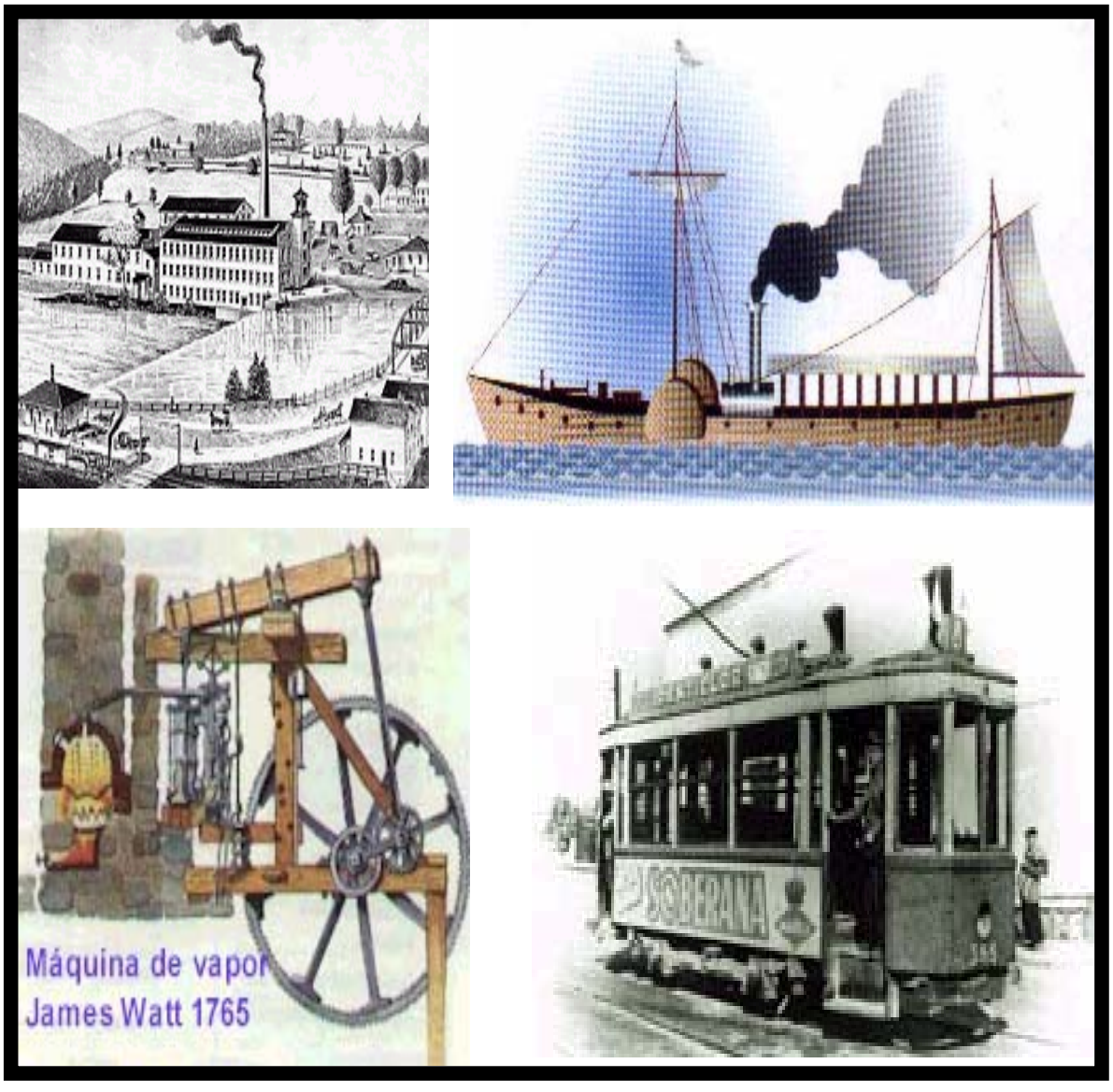
BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

Secco Ellauri Baridon : "Los Tiempos Modernos" - Editorial Kapelusz - Buenos Aires.
Isaac-Malet : "Tiempos Modernos - Editorial Hachette - Librería Francesa.
Ricardo Krebs Wilckens : "Historia Universal" - Editorial Universitaria Santiago Chile.
J.Bustinza y G.Ribas. : Las edades moderna y contemporánea. Editorial Kapelusz.B.Aires.
Augusto Montenegro G. : Historia del Antiguo Continente. Ed. Norma.



Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

LA ERA DE LAS REVOLUCIONES



INTRODUCCIÓN.

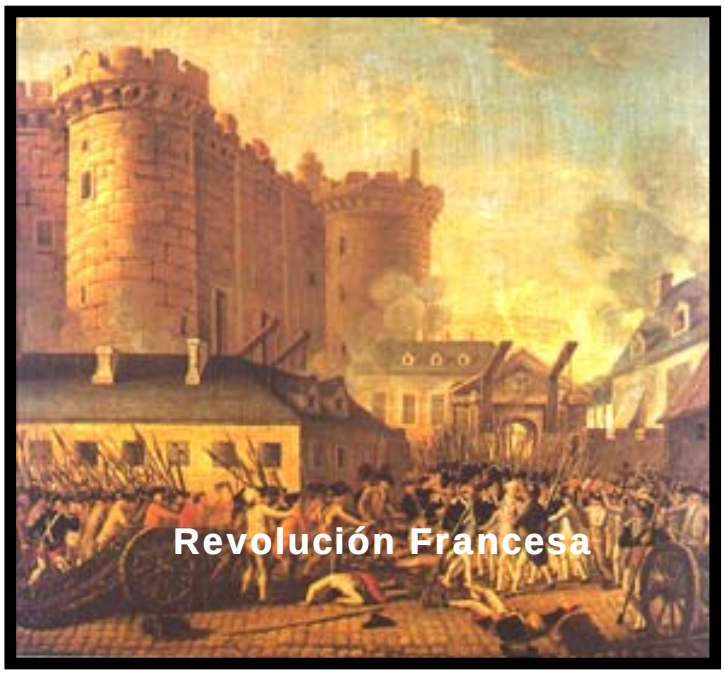
Se conoce como **"Era de las Revoluciones"**, al período comprendido entre la Revolución Francesa, en 1789, y el término de la 2ª Guerra Mundial en 1945. También conocida como Época Contemporánea.

El s. XVIII fue de contradicciones. Fue el siglo del Antiguo Régimen y del Despotismo Ilustrado, con su sociedad estamental y discriminatoria y su absolutismo de derecho divino.

Pero fue a la vez el siglo de las nuevas ideas: de la proclamación de los Derechos Naturales del Hombre, de los principios de Igualdad, Libertad, Soberanía Popular y Separación de los Poderes del Estado.

El s. XVIII vivió varias revoluciones, una ideológica, una industrial, una demográfica, una agraria y dos grandes revoluciones políticas como la Independencia de EE.UU. y la Revolución Francesa que socavaron las bases del Antiguo Régimen y su sociedad estamental.

En el plano económico, se originaron el liberalismo y el fisiocratismo; mientras que en el ámbito religioso, el racionalismo del siglo XVIII dio vida al Deísmo y el Laicismo, como también promovió el desarrollo de las ciencias naturales basadas en la observación y la experimentación.



LA INDEPENDENCIA DE LOS EE.UU. DE NORTEAMÉRICA.

En el s. XVIII se formaron 13 colonias en la llanura oriental de Norteamérica. Hubo diferencias entre las del norte, dedicadas al comercio, de espíritu puritano, con sentimientos orientados al republicanismo, y las del sur, lideradas por Virginia orientadas al cultivo del algodón y el tabaco, de religión anglicana y sentimientos monárquicos.

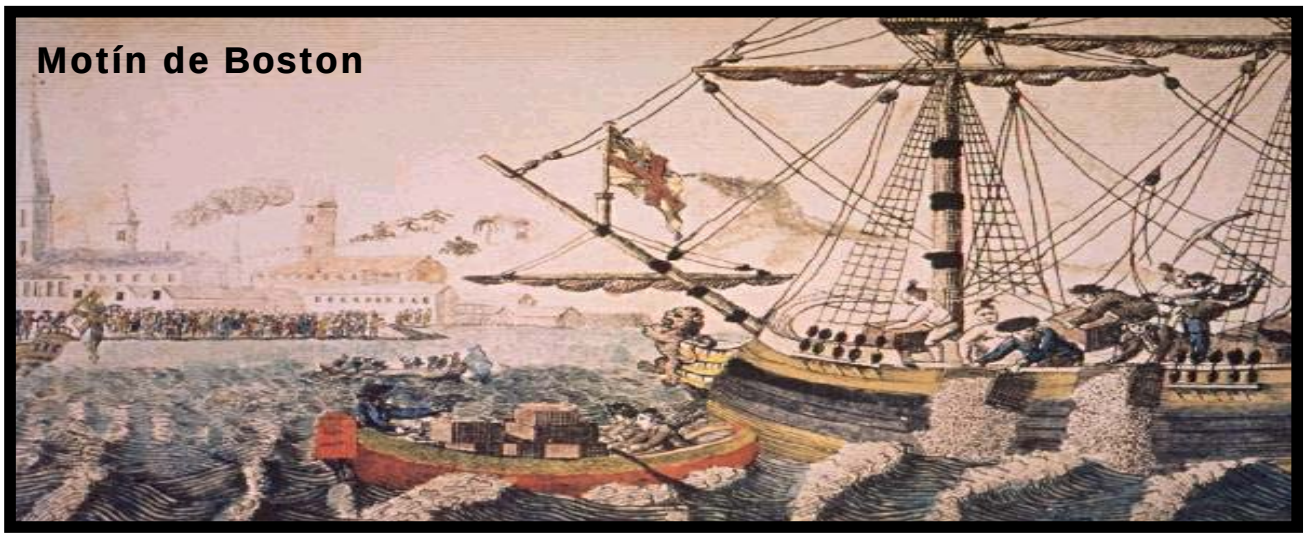
Antecedentes Preparatorios:

- La difusión de las ideas ilustradas de libertad e igualdad.
- El espíritu de libertad y tolerancia.
- La falta de real libertad comercial.

Causa directa:
La causa más directa de la independencia fue la política autoritaria y comercialmente restrictiva del monarca británico **Jorge III** (1738-1820), que cada cierto tiempo determinaba la aplicación de nuevos impuestos

Acontecimientos:
La Guerra de los Siete Años, de Inglaterra contra Francia y España, originó enormes gastos y el gobierno inglés pensó que las colonias, beneficiadas por la guerra, debían ayudar a costearlos. En 1765 el Parlamento aprobó la Ley del Timbre o del Sello. Todas las letras de cambio, escrituras, pólizas, etc., debían redactarse en papel sellado vendido por funcionarios públicos. Los colonos consideraron ilegítima la Ley y estallaron desórdenes. Si bien la ley fue derogada, luego se impusieron nuevos tributos que afectaban al té, papel, vidrio y colorantes. Los colonos acordaron boicotear los productos, ante lo cual Inglaterra envió tropas, lo que exacerbó más los ánimos. Los impuestos fueron anulados, menos el impuesto al té, "destinado más que nada a afirmar la autoridad del Parlamento sobre las colonias".

Estalló entonces el Motín de Boston:



La manifestación comenzó cuando colonos disfrazados de indios, subieron a los barcos que traían té y lanzaron el cargamento al mar. Inglaterra reaccionó con fuerza: decretó el bloqueo del puerto de Boston, abolió la Constitución de la colonia de Massachussets y mandó nuevas tropas. Las restantes colonias solidarizaron con Massachussets y se reunieron en un Congreso General en Filadelfia en 1774, en el que se redactó la"

Declaración de los derechos coloniales". Es el primer documento que se inspira en el pensamiento político del siglo XVIII y que pone en evidencia la significación de los derechos naturales de los hombres y la necesidad de que sean plenamente respetados. Esperaron inútilmente que el rey Jorge III comprendiese sus justas razones. Todo lo anterior precipito un profundo malestar con la corona y contribuyo a alentar un proceso que necesariamente terminaría en la separación de las colonias de su metrópoli.

En 1775 se reunió el Segundo Congreso de Filadelfia, que acordó confiar el mando de las tropas a George Washington, emitir papel moneda a nombre de "los Estados Unidos", crear fábricas de armas y pólvora. Enviaron un escrito al Rey que lo rechazó por venir de un Congreso reunido sin licencia real. Ello ofendió a los colonos, que hasta entonces no buscaban la independencia, sino sólo mayor libertad y el respeto a los derechos de todo súbdito inglés. Fue la incomprensión del Rey y del Parlamento, lo que precipitó los hechos y los llevó al tercer Congreso de Filadelfia, que proclamó la Independencia de las 13 colonias, el 4 de julio de 1776. Ello significó intensificar la guerra. El gobierno francés de Luís XVI ayudó a los colonos, como también Holanda y España, la que deseaba recuperar Gibraltar.



El **Tratado de París** o **Tratado de Versalles** se firmó el 3 de septiembre de 1783 entre Gran Bretaña y Estados Unidos y puso término a la Guerra de Independencia de los Estados Unidos. El cansancio de los participantes y la evidencia de que la distribución de fuerzas, con el predominio inglés en el mar, hacía imposible un desenlace militar, que condujo al cese de las hostilidades. El tratado fue firmado por David Hartley (un miembro del Parlamento del Reino Unido que representaba al rey Jorge III), John Adams, Benjamin Franklin y John Jay (representando a los Estados Unidos). El tratado fue ratificado por el Congreso de la Confederación el 14 de enero de 1784, y por los Británicos el 9 de abril de 1784. Estableció el reconocimiento de la independencia de las colonias por parte de Inglaterra, que cedía a los Estados Unidos. los territorios comprendidos entre los Montes Apalaches y el río Missisipi. Inglaterra conservaba Canadá, pero devolvía a España la Florida, y a Francia Senegal y le confirmaba el derecho de pesca en el golfo de San Lorenzo e isla de Terranova. El territorio de Luisiana volvía a control francés.

LA INDEPENDENCIA DE EE.UU. Y SU IMPORTANCIA.

Los revolucionarios americanos crearon por primera vez un sistema político liberal, que se basaba en una serie de principios nuevos para los sistemas políticos de Occidente. Estos principios eran:

- El reconocimiento de que los ciudadanos tienen una serie de derechos que el poder político debe respetar. Para ello redactaron una Declaración de Derechos, en la que se establecían tres aspectos: primero, que el poder reside en los ciudadanos, que eligen a sus gobernantes a través del voto; segundo, la igualdad de todos los hombres, y tercero, las libertades para acceder a la propiedad o para expresarse libremente. Sin embargo, estos derechos no afectaron por igual a toda la población; las mujeres y la población negra siguieron excluidas de la política y mantuvieron una situación de desigualdad.

- La redacción de una constitución, que promulgaba la separación de los tres poderes y, por tanto, de las funciones estatales. La Constitución de 1787 diferenciaba entre el Congreso, que detenta el poder legislativo y es el encargado de elaborar las leyes; el Gobierno, que ejerce el poder ejecutivo y está dirigido por un presidente; y el poder judicial, formado por jueces independientes del poder político, que vela por el cumplimiento de las leyes. **Este sistema político sigue vigente hasta la actualidad.**

LA REVOLUCIÓN FRANCESA.

Antecedentes de la Revolución.

a. La existencia de una sociedad de estamentos diferenciados por ley: el **Primer Estado**, la nobleza, con privilegios como: la servidumbre, los derechos señoriales, los privilegios judiciales, etc. Recibía rentas del erario, las que se agregaban a sus extensas propiedades.
El **Segundo Estado**, el clero, dividido en alto, conformado por las autoridades que eran hijos de nobles, y bajo clero que eran hijos del tercer estado. También era privilegiado en lo judicial y en lo tributario.
El **Estado Llano o "Tercer Estado":** grupo heterogéneo que comprendía desde riquísimos comerciantes, hasta modestos campesinos y siervos, carentes de privilegios y que eran el soporte económico del Estado.

b. **El Absolutismo de la Monarquía**: Fue la forma de gobierno característica de la Época Moderna. Consideraban estos reyes que eran detentadores de un poder divino y, por tanto, sin límites humanos y no susceptibles de limitación ni de fiscalización.

c. **La Difusión de la Ilustración**: En la 2ª mitad del s. XVIII fue conocida por amplios sectores de la nobleza y de la burguesía. La doctrina ilustrada no era, salvo el caso de Rousseau, antimonárquica, pero sí antiabsolutista. Los ideales de libertad e igualdad venían a impugnar la situación existente de estamentos privilegiados y de un Estado absolutista.

d. **La Crisis Fiscal**: El fisco francés atravesaba una situación difícil por diversas razones, entre las que se encontraban la guerra de América y los enormes gastos fiscales para financiar el lujo de la Corte. Considérese que las pensiones ordinarias a los nobles alcanzaban al 6% del presupuesto. Para financiar el déficit los impuestos habían sido aumentados.

e. **La Crisis Económica**: Hasta 1770 la economía francesa había sido floreciente, pero la situación cambió radicalmente. Los precios agrícolas comenzaron a bajar drásticamente a la vez que los propietarios, buscando una compensación, aumentaron el precio de los arriendos. La industria sufrió las consecuencias por falta de materias primas y la paralización del comercio fue también generalizada. Todo ello se vio aumentado por las bajas cosechas de cereales de 1788 y 1789, que significó un incremento del precio de los granos de entre 50 y 100%.

f. **La Crisis Social**: La carestía de los bienes, en especial de los granos, y el desempleo creciente por la paralización de la industria, produjeron una gran inestabilidad social, levantamientos campesinos y urbanos y negativa de pagar los tributos.
El Rey recurrió entonces a la nobleza, que tantos beneficios recibía del Estado, para que le concediera un subsidio extraordinario que le permitiera hacer frente a la crisis, pero los nobles se negaron.

ETAPAS DEL PROCESO REVOLUCIONARIO:

Estados Generales: Consistían en la reunión de los diputados de los tres estamentos, lo que no se efectuaba desde 1614. Los del Estado Llano, más algunos del clero y la nobleza, plantearon la limitación del poder del Rey, reunión periódica de los Estados Generales, que sólo éstos pudieran aprobar las leyes, especialmente las de impuestos, y la reforma del sistema judicial. En síntesis, la transformación de la Monarquía Absoluta en Constitucional. La sesión inaugural se realizó el 5 de mayo de 1789, en el Palacio de Versalles, ante la presencia del Rey, quien en su discurso manifestó que los había convocado para reorganizar las finanzas y reafirmó su voluntad de mantener su autoridad.

Asamblea Nacional: En junio los Estados Generales se convertían en Asamblea Nacional, declarando nulas todas las contribuciones que no hubieran sido consentidas por la Nación, pero autorizando provisoriamente el cobro de las existentes. El Rey ordenó clausurar el salón en que sesionaban, pero los miembros de la Asamblea se reunieron en una sala pública y se juramentaron de sesionar donde fuera posible y no disolverse hasta no dejar establecida una Constitución (Juramento del Frontón 20 de junio de 1789). El Rey declaró nulos todos los actos de la Asamblea, pero ésta no acató las órdenes del monarca y se denominó Constituyente.

La toma de la Bastilla: La agitación en París cundía, se formaban clubes políticos en los que se pronunciaban encendidos discursos. En esas circunstancias se difundió la noticia de que el Rey pretendía dar un golpe de fuerza para disolver la Asamblea. La muchedumbre –los Sans Cullotes atacó la prisión–fortaleza de París, la Bastilla, el 14 de julio de 1789, hecho que tuvo repercusiones de importancia. Se creó la comuna de París, gobierno de la capital que quedó en manos de los personajes más radicalizados, como Robes Pierre, Dantón y Marat, y se organizó la Guardia Nacional, milicia bajo las órdenes del Marqués de Lafayette, que actuó como custodia de la revolución.



La abolición del feudalismo: La revolución urbana de París se generalizó en las ciudades de Francia y pronto llegó también a las zonas rurales. El **"Gran Miedo**" como se ha llamado, fue un temor colectivo en los campos, donde sus habitantes creían que serían atacados, por lo que se armaron y atacaron las residencias señoriales buscando y destruyendo los documentos en que constaban los derechos feudales, con lo cual en la práctica se destruyó el sistema feudal, lo que la Asamblea confirmó luego al declarar abolidos "todos los derechos adquiridos en tiempos de ignorancia y tinieblas", como la servidumbre, la talla, los diezmos, la venalidad (venta) de los cargos, los gremios, entre otros.

La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano: La Asamblea formuló los principios esenciales del Nuevo Régimen, los que fueron establecidos en la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, el 26 de agosto de 1789, de la cual reproduciremos algunos de sus artículos principales:

Art. I	Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que en la utilidad común.
Art. II	El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre; estos derechos son la libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.
Art. III	El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación; ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.
Art. IV	La libertad consiste en poder hacer todo lo que no dañe a otro. De aquí que el ejercicio de los derechos naturales del hombre no tenga más límites que los que aseguren a los otros miembros de la sociedad el goce de los mismos derechos.
Art. V	La Ley no tiene derecho de prohibir más que las acciones nocivas a la sociedad. Todo lo que no es prohibido por la ley no puede impedirse, y nadie está obligado a hacer lo que ella no ordena.
Art. XV	La sociedad tiene el derecho de pedir cuenta a todo agente público por su administración.
Art. XVI	Toda sociedad en que la garantía de los derechos no está asegurada, ni determinada la separación de los poderes, no tiene constitución.

REFORMAS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Financieras: Expropió los bienes del clero, que pasaron al fisco como bienes nacionales. A cambio, el Estado se encargaría de financiar el culto y pagar un sueldo a los sacerdotes.

Eclesiásticas: Se reorganizó la Iglesia Católica poniéndola bajo domino del Estado, en lo que se llamó "**Constitución Civil del Clero**". El Papado no la aceptó, produciéndose una ruptura entre la Iglesia Católica y la Revolución. Surgió entonces una fuerte oposición católica. El Estado obligó al clero a jurar adhesión a la revolución, pero sólo un pequeño grupo lo hizo (clero juramentado). A raíz de estos sucesos, el Rey intentó huir de Francia para buscar ayuda en el extranjero, pero fue sorprendido en Varenns y obligado a regresar a las Tullerías.

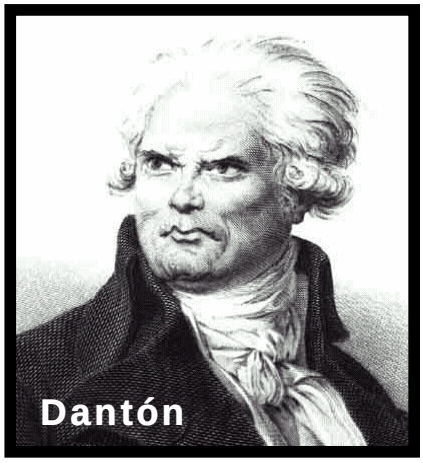
La Constitución Monárquica de 1791: Se estipuló la división de los poderes según la idea de Montesquieu. El Ejecutivo lo ejercía el "Rey de los franceses, por la gracia de Dios y la voluntad de la Nación". Sería el mismo Luís XVI, pero se cambiaba el origen de su autoridad, a la vez que se le sometía a la Ley Fundamental. El Legislativo unicameral estaría formado por diputados. Se consagró, además, un sistema de sufragio censatario, en beneficio directo de la burguesía. El Rey aceptó la Constitución y juró cumplirla, en septiembre 14 de 1791. Pronto la Asamblea Constituyente se disolvió.

Asamblea Legislativa. 1791-1792: La preponderancia en la Asamblea la asumieron los girondinos, diputados de tendencia más conservadora, entre los revolucionarios. Durante esta etapa se produjo una guerra con Austria y Prusia quienes invadieron Francia. Ante ello la Asamblea decretó la cesación del Rey y de la Constitución de 1791, la formación de un Consejo Ejecutivo Provisional encabezado por Dantón y la reunión de una Convención Nacional.

Convención Nacional. 1792 – 1795: Reunida la Convención procedió a abolir la Monarquía y declarar la República. Esto nos muestra cómo las posiciones se habían radicalizado, ya que los antiguos monarquistas constitucionales eran ahora republicanos.

La Convención estuvo formada por tres tendencias:

1. **Los girondinos:** que querían una revolución dentro de los cauces legales, respetuosa de las libertades individuales y colectivas y con una administración descentralizada. Ocupando la derecha de la Convención.
2. **Jacobinos y Cordeleros:** conocidos también como **Montañeses**, que creían que la revolución debía asegurarse por cualquier medio, incluso sacrificando las libertades. Ocupando la izquierda de la convención.
3. **Centro, llanura o pantano:** diputados independientes que oscilaban entre los otros dos grupos.


Dantón

En diciembre de 1792, la Convención inició el proceso del Rey el que culminó con la **ejecución de Luís XVI**, el 21 de enero de 1793. A raíz de esto se formó una nueva coalición contra Francia, entre Inglaterra, Austria, Prusia, Rusia, Italia, Holanda y España.


Robes Pierre

El Régimen del Terror.

Al verse Francia invadida nuevamente, declinó el prestigio de los Girondinos, asumiendo el liderazgo los montañeses, que concentraron el poder en tres comités, el de Salvación Pública encargado de la defensa, el de Seguridad General, que buscaba a los sospechosos antirrevolucionarios y el Tribunal Revolucionario. Pero en la práctica el poder quedó en manos de Maximiliano Robes Pierre, quien aplicó una serie de medidas de excepción, sin respetar los derechos ni libertades en nombre de los cuales se hacía la revolución. Millares de franceses fueron condenados a la guillotina, aún sin causa legítima.

Francia salió airosa de la guerra y disipado el peligro exterior ya no tenía justificación alguna el régimen de terror y como éste no cesara, la Convención depuso a Robes Pierre y lo hizo guillotinar.

Muerto Robes Pierre, la conducción de la revolución fue asumida por la "llanura" que trató de volver la situación a los cauces legales. Se redactó una Constitución que confió el poder Ejecutivo a un Directorio de cinco miembros y el Legislativo a dos Cámaras: la de los Quinientos y la de los Ancianos.

Directorio 1795 – 1799: Durante esta época Francia se anarquizó, lo que motivó el surgimiento de un fuerte partido opositor, cuyo jefe, el abate Siéyes, pedía una nueva Constitución que consagrase un poder fuerte, capaz de frenar la anarquía y asegurar los derechos de las personas. Para ello hizo volver al general **Napoleón Bonaparte** desde Egipto, quien derrocó al Directorio mediante el golpe de Estado del 18 Brumario (10 de noviembre de 1799).

ERA NAPOLEÓNICA (1799 – 1815).

El consulado y el imperio (1799 – 1815): El poder ejecutivo recayó en tres cónsules, siendo Napoleón nombrado primer cónsul y más tarde cónsul vitalicio. En 1804 el Senado lo proclamó Emperador de Francia con carácter hereditario. Napoleón cerraba la Revolución con el apoyo de todo el país.

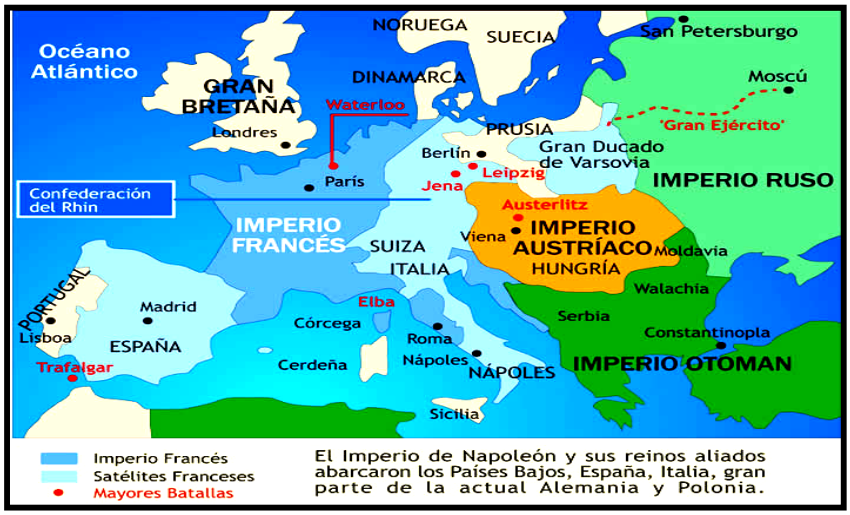


Durante el Consulado y el Imperio, Napoleón, asesorado por juristas y hombres de negocios, desarrolló una gran obra administrativa y legislativa. Las principales realizaciones fueron:

- El Concordato de 1801, que reconcilió a Francia con la Iglesia. Restableció el culto y la educación católica. El gobierno pagaría sueldo al clero y el Papa nombraría a los Obispos propuestos por el gobernante francés.
- El Banco de Francia, creado con capitales privados y garantizado por las reservas de oro del Estado. La consolidación económica lograda por este medio, logró para Napoleón el apoyo de la burguesía.
- La centralización de la administración y del Poder Judicial y la creación del **Tribunal de Cuentas** para fiscalizar gastos e ingresos del Estado.
- La Universidad de Francia, a cuyo cargo quedaba el control de planes de estudio y métodos educativos, de acuerdo al ideal del Estado Docente.
- La reconstrucción del país mediante caminos, puentes, edificaciones y monumentos, como el conocido Arco de Triunfo, todo lo cual se convirtió en fuente de empleo para los habitantes de las ciudades.
- El Código Civil napoleónico fue una de las obras de mayor importancia y repercusión. En él se armonizaron los fundamentos del derecho romano y las leyes revolucionarias que consagraban los derechos individuales y la igualdad ante la ley (supresión del mayorazgo, garantía de la propiedad privada, regulaciones sobre obligaciones, contratos, matrimonios, derechos y obligaciones entre esposos, entre padres e hijos, etc.). El Código rige aún en Francia y ha servido de modelo a los de Europa y América Latina.

Napoleón y Europa: Napoleón soñó con una Europa unida bajo una sola autoridad imperial, idea bastante común en Europa desde los tiempos del Imperio Romano, pero tropezó con la firme oposición de Inglaterra, la que se vería severamente perjudicada en su comercio y preponderancia política. Napoleón decidió atacar a Inglaterra para conquistarla, pero la flota franco-española fue derrotada por el almirante Nelson en Trafalgar (1805). La derrota obligó al Emperador a abandonar sus planes y a concentrar sus esfuerzos sobre el continente. Las campañas en Europa proporcionaron a Napoleón grandes éxitos. En 1805, Napoleón luchó contra los ejércitos de la **Tercera coalición**, formada por ingleses, austriacos, rusos y suecos. Derrotó a rusos y austríacos en la memorable **Batalla de Austerlitz**, obra maestra de la táctica militar napoleónica. Austria se veía obligada a firmar la **Paz de Presburgo**, por la que se disolvió el Imperio Alemán (Sacro Imperio Romano Germánico), siendo reemplazado por la Confederación del Rhin, bajo su protectorado.

Rusia, aliada de Inglaterra y Prusia formaron una cuarta coalición. Pero de nuevo Napoleón derrotó a los prusianos en **Jena** (1806) y a los rusos en **Fiedland**. Prusia perdió más de la mitad de su territorio y Rusia firmaba la Paz de Tilsit en 1807.



<u>Bloqueo a Inglaterra</u>:

Para acabar con Inglaterra le declaró el bloqueo continental, es decir, la prohibición de que cualquier país europeo comerciara con ella. Pero Portugal se negó a sumarse al bloqueo y Napoleón resolvió adueñarse de este país.

Para ello firmó con España el Tratado de Fontainebleau, por el que se permitió el paso de los franceses por España. Pero una vez en España, Napoleón decidió la ocupación de este país, destronó a sus reyes y cedió la corona a su hermano José.

<u>La guerra de España y la campaña rusa</u>: Como respuesta a la invasión napoleónica, en España se formaron Juntas de Gobierno y se organizó la resistencia. Esta guerra mantuvo en España a gran parte de los ejércitos franceses durante seis años.

Los hechos de armas más notables fueron la batalla y el sitio de Zaragoza. En **Bailén**, los franceses debieron capitular ante las tropas del General Castaño.

Esta victoria levantó el ánimo de los españoles, pero pasó todavía algún tiempo antes de derrotar definitivamente al Emperador. Por otra parte, el Zar de Rusia, **Alejandro I**, descontento con el bloqueo continental, se unió a Inglaterra y Suecia en la sexta coalición. Como respuesta, Napoleón invadió Rusia con un gran ejército. Después de la victoria junto al Moskova (1812) entraba en Moscú. Pero la cuidad estaba incendiada y desprovista de los víveres necesarios.

Sin recursos, el ejército francés emprendió la retirada. El hambre, el frío y los ataques rusos llevaron a la muerte a más de 350.000 franceses. La campaña de Rusia se convertía para Napoleón en un gran desastre. Ese mismo año, los franceses sufrieron reveses importantes también en España y comenzaron su retirada de la Península. Tras el desastre de Rusia, Europa unida declaró la guerra al Emperador, Austria, Prusia y Rusia unieron sus ejércitos y en 1813 Francia fue derrotada en **Leipzig, la "Batalla de las Naciones".** Los ejércitos aliados llegaron hasta París, que tuvo que rendirse, Napoleón se entregó a sus vencedores, quienes lo desterraron a la isla de Elba.

<u>La restauración borbónica en Francia</u>: Luís XVIII, hermano de Luís XVI, fue proclamado Rey de Francia, y debió reconocer las fronteras anteriores a 1789, lo que llevó a los franceses a una profunda desilusión. Por otro lado, su línea política no contentaba ni a liberales ni a absolutistas.
En ese ambiente hostil a los Borbones se produjo un hecho que alarmó a Europa. Bonaparte abandonó su destierro de Elba y sin grandes dificultades llegó a París, donde fue aclamado triunfalmente mientras Luís XVIII huía a Bélgica. Pero la **restauración napoleónica** sólo duró 100 días, pues las potencias europeas no tardaron en vencerle definitivamente en la **Batalla de Waterloo.** Tras la derrota fue desterrado nuevamente, ahora a la isla de Santa Elena, en el Atlántico Sur, donde encontraría la muerte.



CONSECUENCIAS Y PROYECCIONES DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA.

En Francia se terminó el Antiguo Régimen. Los Borbones, de nuevo en el trono, tuvieron que respetar algunas conquistas revolucionarias: abolición de la servidumbre y los privilegios de la nobleza, igualdad de herencia, derechos de los burgueses a cargos públicos, garantía de la propiedad privada ante el gobierno, asamblea legislativa (aunque restringida), etc. En el resto de Europa cambió también la mentalidad, gracias a que se propagaron los ideales ilustrados que se hizo desde Francia. Las burguesías de cada nación se sintieron fuertes y estimuladas para alcanzar el poder y acabar con las viejas estructuras. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano inspiró las luchas sociales del siglo XIX y la formación de las democracias occidentales.

Un fuerte nacionalismo, como reacción a la expansión conquistadora de Napoleón, se desarrolló en toda Europa. Las naciones desmembradas lucharon por su unidad y las sometidas por alcanzar su independencia.

El poder de la Iglesia se vio reducido y tomó fuerza el **laicismo**, partidario de separarla del Estado y de que éste asumiera el control de la educación. En América Latina, las ideas revolucionarias alentaron a los criollos a exigir más derechos y el acceso al gobierno. La invasión napoleónica a la Península Ibérica precipitó los movimientos independentistas.

LA RESTAURACIÓN:

A la caída del Imperio Napoleónico siguió un intento de restablecer el Antiguo Régimen y fortalecer a las potencias, sin tomar en cuenta a las naciones pequeñas o desunidas. Pero este proceso duró pocos años, ya que nuevas ideologías desataron movimientos opuestos al absolutismo y favorables a las unidades nacionales.

Congreso de Viena y Santa Alianza: Reyes y ministros de las naciones vencedoras y de Francia, reunidos en el Congreso de Viena (1815), proclamaron la legitimidad del orden existente en 1789 y restauraron en sus tronos a los monarcas: los Borbones (en Francia, España y Nápoles), los Habsburgo (en los estados italianos), el rey de Portugal y el Papa Pío VII en los Estados Pontificios.



Restablecieron los Estados existentes en 1789, aunque en provecho de Austria, Prusia, Rusia, Suecia, Holanda y Saboya. Fiel a su política de dominación marítima, Gran Bretaña obtuvo importantes posiciones para su comercio y control de los mares. Francia quedó reducida a su antigua frontera y rodeada de enemigos poderosos. De esta manera se logró el equilibrio europeo que mantuvo la paz entre las potencias durante 40 años.

El Congreso fue el resultado de la política de tres figuras: el canciller austriaco **Metternich**, quien astutamente dirigió las negociaciones, el **zar Alejandro** y el ministro francés **Talleyrand,** cuya habilidad impidió que Francia saliera peor librada.

KLEMENS VON METTERNICH

Político y diplomático austriaco.Nació el 15 de mayo de 1773 en Coblenza (Alemania), en una familia aristocrática. Cursó estudios en las universidades de Estrasburgo y Maguncia. Su familia escapa a Viena huyendo de los ejércitos revolucionarios franceses en 1794. Allí se casó con la condesa Eleanor Kaunitz. Estuvo al servicio de la Casa de Habsburgo como delegado de Austria en el Congreso de Rastadt (1797) y posteriormente fue embajador en Sajonia (1801), Prusia (1803) y París a petición de Napoleón (1806). En 1809 fue ministro de Asuntos Exteriores y canciller tras las derrotas infligidas a Austria por el ejército francés. Tras la campaña napoleónica en Rusia, en 1812, realizó gestiones para formar una nueva coalición europea, que dos años después derrotaría al emperador francés. En el Congreso de Viena (1814-1815), se fijaron las nuevas fronteras de Europa tras la caída de Napoleón, Metternich evitó los planes de Rusia, que quiso anexionarse Polonia, y a los de Prusia que deseaba incorporar Sajonia a su territorio. Creó una confederación de estados alemanes, la denominada Confederación Germánica, presidida por Austria, aunque no pudo establecer un acuerdo similar en Italia. Bajo su mandato como canciller Austriaco (1809-1848) mantuvo la situación política y territorial en Alemania e Italia, y fue el político más importante de Europa hasta que quedó apartado del poder tras la Revolución de 1848. Murió el 11 de junio de 1859 en Viena.

La Santa Alianza fue el pacto que hicieron Rusia, Prusia, Austria, Gran Bretaña (que prontamente se retiró) y Francia, por iniciativa del zar Alejandro, para mantener los tronos y los principios cristianos de las naciones. Sin embargo, sus propósitos fueron desviados por Metternich, quien la convirtió en instrumento represivo. Mediante intervenciones armadas, la Santa Alianza restableció y aseguró el absolutismo de los países donde hubo brotes revolucionarios hasta 1830, cuando este pacto entró en decadencia debido a los intereses diferentes que tenían las cinco potencias.



REACCIONES A LA RESTAURACIÓN: Liberalismo y Nacionalismo. El absolutismo que propugnó Metternich encontró dos reacciones distintas:

- **El liberalismo:** heredero de la Revolución Francesa, deseaba establecer constituciones que garantizaran los derechos y libertades individuales, la libertad económica y la protección de la propiedad privada. Fue la ideología de la alta burguesía en la primera mitad del siglo y, una vez en el poder, tuvo que hacer extensivas sus conquistas a las clases medias y demás sectores populares por las exigencias de éstos.
- **El nacionalismo:** exaltaba los valores patrios: cultura, lengua, tradición histórica, etc. En los países sometidos o divididos por las potencias, luchaba por la independencia y la unidad; en las grandes potencias -Gran Bretaña, Prusia y Rusia- exaltaba la dominación mundial.

Dos corrientes culturales influyeron en el liberalismo y el nacionalismo: el romanticismo y el realismo, que eran movimientos filosóficos, artísticos y literarios, y el positivismo, como tendencia científica.

El romanticismo: se caracterizó por la manifestación de los sentimientos y por la ruptura de las normas literarias que guiaban la expresión. Se oponían al espíritu racionalista e individualista de la Revolución Francesa; era marcadamente nacionalista y rechazaba el liberalismo económico. La unión de liberalismo y nacionalismo, con algunos matices románticos, condujo a las revoluciones de 1820, 1830 y 1848. La conjunción del nacionalismo y romanticismo produjo las unificaciones de Italia y Alemania y propició la independencia de los países balcánicos, como veremos más adelante.

El realismo: en la edad moderna el Realismo se batió en retirada frente al empuje idealista. El Realismo filosófico explica que el ser es independiente de la conciencia. A partir del siglo XIX el realismo recupera terreno, se expresa desde el realismo ingenuo identificado con el naturalismo pasando por el realismo crítico que da importancia a las cualidades de las cosas y al realismo absoluto donde destaca la corriente del materialismo dialéctico o marxismo.

En el terreno de las ciencias el realismo se preocupa del tipo de relaciones que hay entre el conocimiento y el objeto para describir la estructura de la realidad. Mientras más avanza la ciencia más conocemos la realidad. Destacan Karl Popper y Mario Bunge: la realidad existe y es objetiva .El realismo es coherente con los conocimientos científicos actuales. El realismo literario (Champfleury) pretende testimoniar la sociedad de la época y sus entornos en oposición al romanticismo que exaltaba las sensaciones y la búsqueda del exotismo y de la extravagancia. La literatura debe ser un testimonio de la época, describe la sociedad y personas comunes y corrientes. Se debe fotografiar la realidad y describirla en forma detallada y prolija rechazando el sentimentalismo romántico. Denuncias sociales y problemas humanos. La verdad tal como es. En España Pérez Galdós, en Rusia Dostoievsky y Tolstoi. En Francia Balzac y Flaubert y en Inglaterra Dickens.

El positivismo: es una corriente o escuela filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, y que tal conocimiento solamente puede surgir de la afirmación positiva de las teorías a través del método científico. El positivismo deriva de epistemología que surge en Francia a inicios del siglo XIX de la mano del pensador francés Auguste Comte y del británico John Stuart Mill y se extiende y desarrolla por el resto de Europa en la segunda mitad. Según la misma, todas las actividades filosóficas y científicas deben efectuarse únicamente en el marco del análisis de los hechos reales verificados por la experiencia. Esta epistemología surge como manera de legitimar el estudio científico naturalista del ser humano, tanto individual como colectivamente. Según distintas versiones, la necesidad de estudiar científicamente al ser humano nace debido a la experiencia sin parangón que fue la Revolución Francesa, que obligó por primera vez a ver a la sociedad y al individuo como objetos de estudio científico.

LAS MONARQUÍAS CONSTITUCIONALES Y LAS REVOLUCIONES LIBERALES.

Los postulados liberales, contribuyeron a la transformación de las Monarquías Absolutas en Monarquías Constitucionales.

La revolución de 1830, consiguió derrocar a los Borbones de Francia. Carlos X, quien pretendió restaurar el Antiguo Régimen, tuvo que huir y fue reemplazado por Luís Felipe de Orleáns, quien fue proclamado ciudadano-rey. Se elaboró una constitución liberal, favorable a la burguesía, y comenzó a regir una monarquía constitucional. En **Bélgica**, católicos y liberales se sublevaron contra Holanda y obtuvieron su independencia. En **Portugal**, el emperador Pedro I de Brasil asumió la corona. En **España,** los liberales apoyaron a Isabel II frente a las pretensiones de Carlos de Borbón y obtuvieron un estatuto constitucional. En cambio en **Italia** y **Polonia** sus revoluciones liberales y nacionalistas fueron aplastadas por gestión de Metternich e intervención armada de la Santa Alianza. **La revolución de 1848,** derrocó en Francia a la monarquía burguesa de Luís Felipe de Orleáns. Grupos sociales de distintas procedencias e ideologías lucharon por la extensión de derechos democráticos y la solución de diversos problemas sociales derivados de la reciente industrialización del país**.** La Segunda República**,** proclamada en febrero de 1848, llevó al poder a Luís Napoleón Bonaparte, sobrino de Napoleón.

SEGUNDO IMPERIO FRANCÉS.



Luís Napoleón Bonaparte, a imitación de su tío, fue proclamado emperador con el nombre de **Napoleón III** y confirmado por plebiscito. Durante su imperio (1852–1870), impuso un régimen autoritario que contuvo a liberales y socialistas, abrió fuentes de trabajo con buenos salarios, dio igualdad de derechos y practicó una política de orden y progreso, bajo la cual Francia alcanzó un extraordinario desarrollo industrial y comercial.
Napoleón III restableció el prestigio internacional de Francia y apoyó la causa de los nacionalistas en toda Europa. Apoyó al reino del Piamonte en su propósito de unificación italiana, ya que ello debilitaba a su archirival Austria. Creó el **Imperio Mejicano** (1863), cuya corona entregó al austriaco Maximiliano de Habsburgo, pero fracasó ante la resistencia de Benito Juárez y la presión de Estados Unidos para que retirase sus tropas. Para recuperar su prestigio, declaró la guerra a Prusia (1870) que significó una estrepitosa derrota francesa y su caída.

Se proclamó entonces la **Tercera República**, cuyos dirigentes tuvieron que sofocar la revolución socialista de la Comuna de París (1871). Bajo el nuevo gobierno republicano, Francia comenzó a rehacerse y continuó el proceso de democratización del país pero frenando a los socialistas y con un fuerte anticlericalismo.

PROCESO DE UNIFICACIONES.

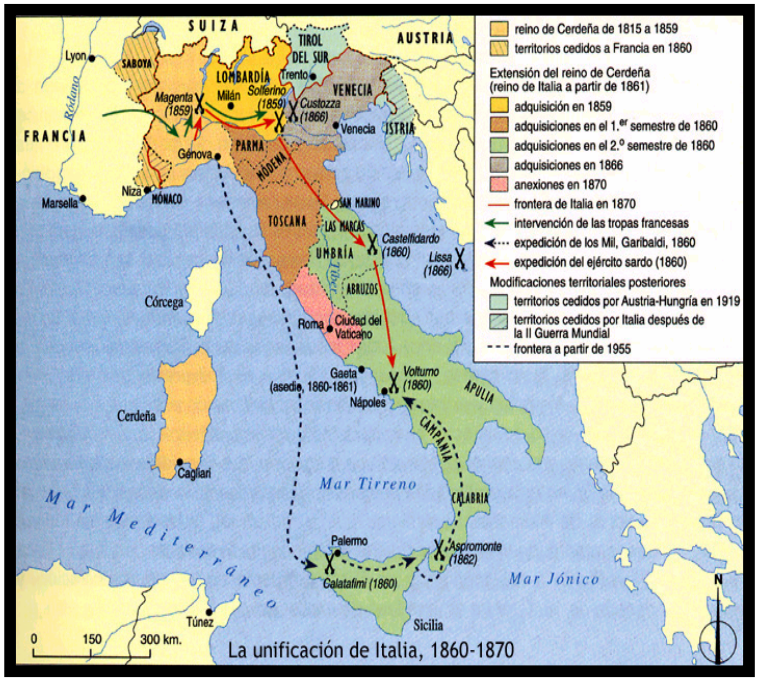
ITALIANA. Al iniciar la segunda mitad del siglo XIX, los italianos carecían de una unidad política de manera que la denominación Italia "era sólo una expresión geográfica". El territorio de los Apeninos se dividía en los siguientes Estados:

Reino del Piamonte y Cerdeña, capital Turín: Este reino se encontraba bajo el dominio de la dinastía Saboya.

Reino Lombardo-Veneciano: Formado por Lombardia y Véneto, a cargo del Emperador de Austria, ello en virtud del Congreso de Viena de 1815.

Estados Pontificios o dominios del Papado: Su capital fue Roma y ellos ocupaban el centro de Italia.

Reino de las Dos Sicilias: Capital Nápoles, bajo el gobierno de una rama italiana de los Borbones. Este reino estuvo integrado por Nápoles y la isla de Sicilia.



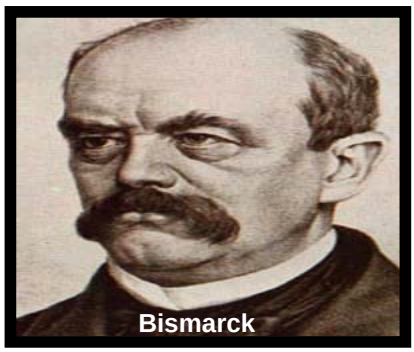
Los autores de la unidad de la península, cuyo proceso se extendió entre 1859 y 1870, fueron el Rey **Víctor Manuel II**, el **conde Camilo de Cavour**, diplomático sumamente hábil y **José Garibaldi**, héroe popular. En una primera etapa del proceso, el conde Camilo de Cavour, comprometió la ayuda de Napoleón III a cambio de Saboya y Niza, por cuanto Cavour entendió que el valor y los ideales de los italianos no bastaban para liberarse del gran obstáculo para la unidad: los austriacos. Con la ayuda del Emperador, estalló la guerra Franco-Sarda contra Austria; las fuerzas aliadas derrotan a los austriacos en Magenta y Solferino en 1859. Estos triunfos significaron, firma de la Paz de Zurich, a través de la cual se obtiene Lombardia. Entre tanto, en el sur, José Garibaldi y su ejército de voluntarios conquistaban en 1860 el Reino de las Dos Sicilias. Dueño de la isla, pasó a Nápoles y, ayudado por los piamonteses, se apropió del país y proclamó Rey a Víctor Manuel II. El Véneto se consiguió en 1866 al ser derrotados los austriacos en Sadowa por los prusianos y firmarse la paz de Viena; Roma se integró en 1870. Víctor Manuel II se instaló en el palacio del Quirinal y declaró que la ciudad eterna era la capital del reino de Italia. Al quitarle al Papa los Estados Pontificios y Roma, surgió el problema entre la Italia Unida y los Papas, privados de su poder temporal. Esto fue llamado "**la cuestión romana**". La solución vendría en 1929, con el Tratado de Letrán, que creó el Estado Vaticano.



Tuvieron que pasar 59 años hasta que, el 11 de febrero de 1929, Pío XI y Benito Mussolini suscribieran los **Pactos de Letrán**, en virtud de los cuales la iglesia reconocía a Italia como estado soberano, y ésta hacía lo propio con la Ciudad del Vaticano. El **Vaticano** es una ciudad-estado ubicada dentro de la ciudad de Roma en la Península Itálica, que tiene una extensión de 0,439 km² y una población de aproximadamente 900 habitantes, por lo que resulta el **Estado soberano menos extenso y menos poblado del mundo**, seguido de Mónaco, que cuadriplica su tamaño. Es tan pequeño que sólo la Basílica de San Pedro es un 7% de su superficie; la Basílica y la Plaza de San Pedro ocupan un 20% del territorio, esto lo convierte en el país más urbanizado del mundo. Su nombre viene del Monte Vaticano (del latín "vaticinĭum": predicción; antiguamente moraba la colina un oráculo etrusco), pequeño territorio independiente de 44 hectáreas bajo jurisdicción pontificia.

ALEMANA: Después del Congreso de Viena, Alemania quedó dividida en 39 estados. La unidad política se realizó en torno de Prusia, que primero promovió la unidad económica a través del **Zollverein**, unión aduanera que eliminó las barreras arancelarias entre los diferentes Estados del norte; formando una especie de mercado común alemán. Además firmó un tratado de amistad con los Estados del sur.

La unidad política de los alemanes tardó nueve años en consumarse, es decir se realizó entre 1862 y 1871; y se logró gracias a la acción conjunta del **Rey Guillermo I** y su **Canciller Otto von Bismarck**, llamado el "Canciller de hierro"; ellos lograron expulsar de Alemania a los austriacos, punto de partida para su ansiada libertad, la cual culminaría según Bismarck con un triunfo sobre Francia. Guillermo I, rey de Prusia fue un monarca trabajador, conciente de su responsabilidad y sobre todo practico; instruyo al jefe del Estado Mayor, von Moltke para reorganizar el ejército, convirtiéndolo en una perfecta **"Máquina de Guerra"**, al igual que los tiempos de Federico el Grande. Esta máquina de guerra se convirtió en la más importante de Europa.


Bismarck

El **proceso de unificación** se logró en tres etapas:



- **Guerra de los Ducados, 1864:** Bismarck aliado con Austria vence a los daneses, apoderándose de dos ducados, Holstein y Schleswig que integraban la Confederación Germánica. Fácil triunfo aliado, ante lo cual el rey danés renunció a ellos.

- **Guerra austro-prusiana, 1866:** fue fruto de la diferencias entre ambos reinos por la administración de los ducados, en el año 1866. Nuevo triunfo de Prusia en el que los austriacos se ven obligados a firmar la Paz de Viena y la Paz de Praga, ambas en 1866. Por medio de la Paz de Praga el canciller de Hierro formó la confederación del norte de Alemania, de la cual quedó excluida Austria y los Estados del Sur, firmando tratados de amistad. La principal batalla fue Sadowa, a partir de la que Italia, además obtuvo Venecia.

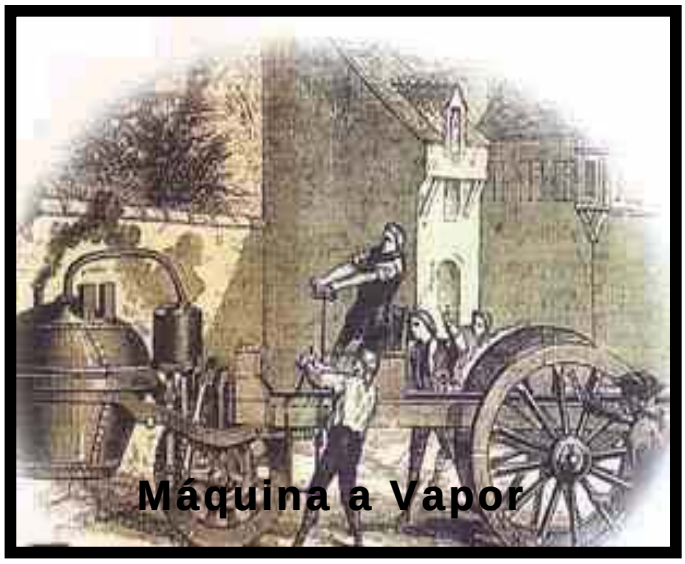
- **Guerra franco-prusiana, 1870-1871:** El origen de esta guerra estuvo en la posible entronización del príncipe **Leopoldo de Hohenzollern**, primo de Guillermo I de Prusia, como Rey de España, a lo cual se oponía Francia. La guerra fue un éxito para el "canciller". En la pequeña fortaleza de Sedán, próxima a la frontera con Bélgica, se originó la peor derrota sufrida por Francia hasta entonces, significando el hundimiento definitivo de Napoleón III. Teniendo como consecuencia la **firma de la Paz de Frankfort del Main** de 1871, que puso fin al conflicto y anexó a Prusia los territorios de Alsacia y Lorena. Los Estados alemanes reconocieron a Guillermo I como su emperador. De aquí surge Alemania como la gran potencia de Europa.

Tras la Guerra franco-prusiana, **Guillermo I** de Prusia fue proclamado Emperador alemán el 18 de enero de 1871 en el salón de los espejos del Palacio de Versalles. La Confederación Alemana del Norte (1867-1871) se transformó en el Imperio alemán ("Kaiserreich", 1871-1918). Se fundó un único estado de carácter federal con el rey de Prusia como jefe de estado, con el título imperial y "presidente" o primus inter pares de los monarcas que se federaron (de los reinos de Baviera, Wurtemberg, Sajonia, el Gran Ducado de Baden y el de Hesse. También quedaron incorporadas las ciudades libres de Hamburgo, Lubeck y Bremen.

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

La Revolución Industrial fue una revolución tecnológica que buscó nuevos métodos productivos y creó nuevos bienes que permitieron al hombre mayores niveles de bienestar. Consistió fundamentalmente en la mecanización de la industria y la agricultura, aplicación de la energía a la industria, desarrollo del sistema fabril, aceleración del transporte, las comunicaciones y aumento del control capitalista sobre la economía.

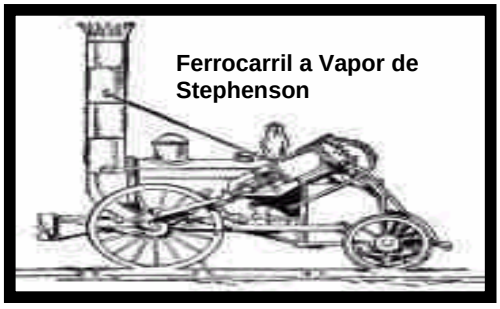
Hubo una **Primera Revolución Industrial** que comenzó en el siglo XVIII en Inglaterra; sus símbolos el **carbón, vapor y hierro**. Hacia 1860 (s. XIX), las naciones desarrolladas de Europa viven la **Segunda Revolución Industrial,** cuyos símbolos fueron **el acero, el dínamo y los motores de combustión interna**.
Se habla también de una **Tercera Revolución Industrial** o también llamada Revolución Científico-Técnica con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial con nuevos símbolos: **energía nuclear**, **solar, geotérmica**, **láser**, **computación, fibras sintéticas, etc.**


Máquina a Vapor

Orígenes: La revolución industrial surgió por una multitud de causas. Primero los adelantos en el campo tecnológico y las invenciones de fines del siglo XVIII. El período de la revolución comercial (siglos XV – XVIII) había asistido a la invención del reloj de péndulo, el termómetro, la bomba de aire, el torno de hilar, el telar, etc. Hacia 1750 apareció el telar mecánico, la industria naviera y la textil, después se inicia la era de la máquina. Segundo fue el nacimiento de la clase capitalista, que buscó oportunidades de inversión para sus excedentes de capital, los cuales se pusieron al servicio del desarrollo manufacturero.
Pero todo esto no hubiera podido producir tan rápido desarrollo manufacturero, de no haber mediado una creciente demanda de productos industriales. Esta se originó por el establecimiento de imperios comerciales y el notable aumento de población en el continente europeo.
La demanda del carbón de leña para la fundición de hierro, agotó los recursos madereros del continente. La solución vino en 1709 cuando se descubrió el **coque** como sustituto, lo que produjo más demanda de carbón que tropezó con las dificultades de su extracción. Diversos experimentos dieron como resultado la invención de la máquina a vapor.

Inglaterra, inicio de la Revolución Industrial: Este pequeño reino se puso a la cabeza del movimiento industrial y se mantuvo como su líder por más de un siglo por las siguientes condiciones:

a) Fue la nación más favorecida con la revolución comercial.
b) Había obtenido las colonias más valiosas del Hemisferio Occidental.
c) Gran proporción de las ganancias del comercio de ultramar quedó disponible para inversiones productivas.
d) Sus gastos militares eran menores y su administración excelente.
e) Tenía mayor desarrollo de las sociedades por acciones, el comercio de valores estaba organizado como negocio legal y contaba con el mejor sistema bancario de toda Europa.


Ferrocarril a Vapor de Stephenson

Desarrollo tecnológico y desarrollo industrial: Sólo fue posible mediante la aplicación de fuentes de energía al servicio de la producción, como: **El vapor de agua:** fue Newcombe, a principios del siglo XVIII, quien pudo construir una máquina a vapor que bombeaba el agua de las minas de carbón. Pero **Santiago Watt** en 1764 perfeccionó los estudios sobre la fuerza del vapor que luego se aplicó a las máquinas. Importante aplicación de la máquina a vapor fue el **Barco a vapor,** invento de Robert Fulton, norteamericano, en 1807, y el **Ferrocarril**, de Jorge Stephenson en Inglaterra en 1825.

La Electricidad: Desde comienzos del s. XIX empezó a utilizarse la electricidad como fuente de luz, fuerza y calor. En esta primera parte de la revolución industrial se inventó el **telégrafo eléctrico** y se tendió el primer **cable submarino** de comunicaciones.

En la segunda mitad del s. XIX comenzó una **segunda revolución industrial**, que dio al maquinismo un impulso arrollador con tres inventos de importancia: el **acero,** Henry Bessemer (inglés); el **perfeccionamiento del dínamo** y el invento de los **motores de combustión interna**.

El dínamo, dispositivo para transformar la energía mecánica en la energía eléctrica, fue perfeccionado por Siemens (alemán) en 1856. La electricidad permitió el desarrollo de nuevos medios de comunicación, como el telégrafo de Samuel Morse (EEUU), el teléfono de A. Graham Bell (EEUU) en 1876 y la telegrafía sin hilos de Marconi (Italia) en 1899, abriendo así el camino a la radio y la televisión.

Motores a Explosión: Augusto Otto (alemán) inventó el primer motor de combustión interna en la 2ª mitad del s. XIX, fue perfeccionado por Clark y Daimler usando gasolina, y Benz equipó motores de combustión interna con una chispa eléctrica que encendía el combustible. El **automóvil**, los **tractores**, el **aeroplano** y el **submarino** aparecieron entre 1880 y 1910; el motor Diesel (alemán) fue aplicado a toda clase de máquinas y a la navegación marítima, con lo cual la lucha contra las distancias quedó resuelta a favor del hombre.

La revolución industrial en Europa: El único país donde los progresos industriales caminaron a la par con Inglaterra fue Bélgica. De 1787 a 1815, creó una industria capaz de competir casi con la inglesa en la minería del carbón, en la del hierro, en la construcción de máquinas, en la industria de armas y en la mecanización de la industria textil.

En Francia sólo en Alsacia se produjo una cierta revolución industrial. La fuerza de Francia parecía agotarse en las empresas políticas y militares. El desarrollo industrial alemán fue tardío, pero cuando se produjo a partir de la unificación económica –zollverein- comenzó a crecer más rápido que la misma Inglaterra en varios rubros de producción industrial. Se aprovechó el Rhin como medio de comunicación y se explotaron los yacimientos de carbón, la energía hidráulica y las minas de hierro.

CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

- El desarrollo del capitalismo y la ascensión de la burguesía en el siglo XIX.
- La revolución industrial trajo al lado del desarrollo comercial un gran auge del sistema bancario y financiero.
- Este desenvolvimiento fue alentado porque seguían llegando a Europa los metales preciosos de América, como oro de Brasil y plata de México. El gran público burgués entró en los métodos del capitalismo comercial y sus grandes riquezas fluyeron al mercado, reforzando el crédito, acrecentando el número de sociedades, de bancos y de instituciones económicas. Esas riquezas acudían en busca de un interés o de una colocación que no podía darle el simple individuo.
- En Inglaterra se creó, en 1694, el Banco de Inglaterra en un momento angustioso para las finanzas públicas y fue bien recibido. En Francia se fundó en 1715 un Banco en París. A mediados del siglo XVIII aparecen y se desarrollan Bancos en Inglaterra, Francia, Prusia, España y Austria y al lado de ellos empiezan a funcionar las compañías de seguros marítimos y de incendios.
- El intermediario o Empresario. En su primera etapa no se trata más que de un fenómeno de distribución económica, pero poco a poco, el empresario concentró en sus manos la producción para distribuirla en mercados lejanos y los artesanos libres quedaron bajo su dependencia hasta convertirse en simples asalariados. El sistema fue la base del desarrollo del capitalismo industrial: separación del productor y del consumidor; organización en base a empresarios y obreros asalariados.
- La aparición de las fábricas y el maquinismo que se desarrolló a gran escala, con sus consecuencias como reunión de obreros en grandes fábricas, división y especialización del trabajo, producción en serie, surgimiento del verdadero proletariado, etc.
- Profundas transformaciones sociales e ideológicas, que se verán a continuación.

SOCIEDAD E IDEOLOGÍAS EN EL SIGLO XIX.



La sociedad y la cultura experimentaron en esta centuria más cambios que en todo el milenio anterior. Bajo el capitalismo industrial, dirigido por la alta burguesía o nueva clase social dirigente, el progreso se aceleraba con cada avance científico y cada invento revolucionario. Pero no todos los países se beneficiaron y al interior de los industrializados, los obreros no disfrutaron del bienestar que contribuían a crear con su trabajo.

La nueva sociedad y sus ideales de vida: Durante estos cien años Europa triplicó su población, gracias a los progresos de la medicina, la higiene y a una mejor nutrición. La migración de campesinos a las ciudades fue grande, atraídos por la industrialización, al igual que la emigración hacia América y Oceanía.

Nuevas y populosas ciudades se formaron en los países industrializados. Hubo prosperidad e incremento en los medios de comunicación. Las costumbres cambiaron radicalmente; la comodidad y la riqueza obtenidas con el trabajo y los negocios, se convirtieron en ideales de vida. La cultura decimonónica, nacida en las revoluciones del siglo, se caracterizó por la conquista de la **igualdad jurídica** de las clases sociales, tras la abolición de la esclavitud y de la servidumbre. La nobleza y el clero perdieron definitivamente sus privilegios y se configuraron **la alta burguesía, las clases medias y el proletariado.**

Francia, Gran Bretaña y otras naciones de Europa occidental se convirtieron en modelos de **democracia**, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, por la concesión del sufragio universal (aunque hasta el siglo XX no se hizo extensivo a las mujeres), la popularización de la educación, la estructuración y actividad de los partidos políticos, y el establecimiento del servicio militar obligatorio. En resumen, en Occidente, la confianza en las ciencias, las máquinas, el sistema de producción capitalista, le dieron a esta sociedad una fisonomía individualista, optimista, laicista y democrática.

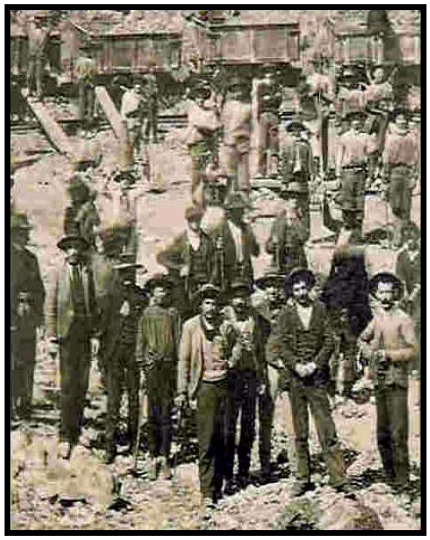
Condiciones de vida de los obreros: El surgimiento de las fábricas con su producción en serie, cambió por completo las condiciones de producción. Las máquinas arruinaron los talleres familiares y concentraron a los trabajadores en un mismo edificio fabril, surgiendo así el **proletariado**, quienes fueron tratados como piezas de maquinaria y no como seres humanos. Las jornadas de trabajo eran de hasta 16 horas diarias, en situaciones de hacinamiento y falta de higiene.

No existía protección social, sufrían accidentes y adquirían enfermedades desconocidas en razón de su contacto con sustancias tóxicas. Los salarios eran bajos e insuficientes, y en cualquier momento una nueva máquina podía remplazar la labor de 20 o 50 obreros, que eran despedidos de inmediato, sin compensación alguna. Mujeres y niños, incluso menores de 8 años, también padecían estas injusticias. Para que no se fugaran, los pequeños eran encadenados a las máquinas; si se dormían, los azotaban. La población obrera vivía hacinada en barrios populares y antihigiénicos.

Todas estas injusticias provocaron huelgas y agitaciones, durante las cuales los trabajadores destruían las máquinas para que no los desplazaran. Los gobiernos reprimían violentamente estos desórdenes, pero no intervenían en la libre contratación y reglamentación laboral que establecían los patrones. De acuerdo con el liberalismo económico, el Estado debía actuar solamente como "agente de policía" para mantener el orden; tenía que "dejar hacer, dejar pasar" el proceso socioeconómico y no interferir en el libre juego de oferta y demanda.

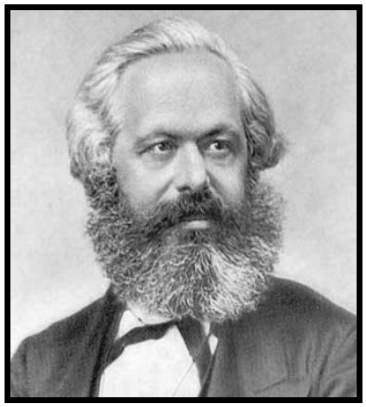
Reacción obrera e ideología socialista: Desde el comienzo mismo de la Revolución Industrial, en Gran Bretaña surgieron movimientos obreros que reclamaron un mínimo de seguridad. Algunos fueron violentos, mientras que otros fueron disciplinados y organizaron uniones de trabajadores, las que estuvieron legalmente prohibidas durante años. En todos los movimientos, la huelga fue la principal arma, pues la paralización de actividades ocasionaba grandes daños económicos a las empresas. El movimiento obrero más importante se denominó **cartista**, porque presentó al Parlamento un millón de firmas, la **Carta del Pueblo**, en la que reclamaba el sufragio universal, el voto secreto y elecciones anuales.

El movimiento cartista agitó durante varios años al país, pero la reforma legislativa que les concedió el voto mejoró las condiciones obreras y obtuvo gradualmente conquistas sociales. Esta fuerza electoral terminó formando a fines del siglo el **partido laborista**.



Diversas ideologías en contra del capitalismo y a favor de la clase obrera, constituyeron el **socialismo**. En general, todas combatían las teorías del liberalismo económico: sostenían que los bienes de capital, como fábricas, máquinas y ferrocarriles, no debían ser propiedad privada y proponían reformas profundas del Estado. Sin embargo, no todos los socialistas coincidían en los procedimientos a seguir ni en el tipo de Estado a implantar.

Hubo varias vertientes entre ellos: Los **socialistas utópicos**, eran intelectuales y hasta algunos empresarios que propusieron la creación de cooperativas. El industrial **Owen** sugirió fundar cooperativas de producción agraria, donde no hubiera propiedad privada. **Fourier** postuló el establecimiento de comunidades de trabajadores. El conde de **Saint Simón** propuso que las nuevas sociedades fueran gobernadas por científicos, técnicos e industriales (tecnocracia). Pero todos estos ideales fracasaron al ponerlos en práctica. Otros fueron los socialistas partidarios del asalto al poder, para hacer desde allí la revolución social. **Proudhon** afirmó que la propiedad privada era un robo, porque el patrón se apropiaba del mayor valor (plusvalía) que existía entre el precio de venta del objeto trabajado y el salario que se pagaba al obrero que lo había fabricado. Estas y otras ideas similares, contribuyeron a la revolución de la **Comuna de París**, tras la caída del Segundo Imperio (1871).



El socialismo científico: Carlos Marx y Federico Engels publicaron el **Manifiesto del Partido Comunista** (1848); ésta y otras obras de Marx, como **El Capital**, conformaron el marxismo o socialismo científico como lo llamó su autor para diferenciarlo de las demás teorías socialistas. Las ideas básicas planteadas por Marx fueron:

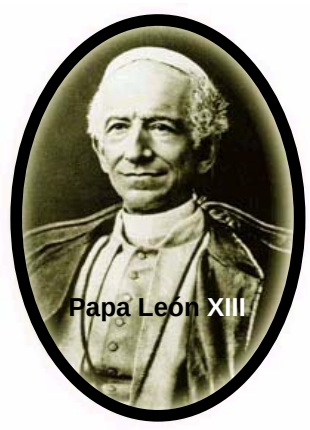
El materialismo dialéctico según el cual la materia es la única realidad, es dinámica y tiene un movimiento o dialéctica de tres fases (tesis, antítesis y síntesis).

El materialismo histórico, según el cual cada modo de producción encierra contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción; esas contradicciones provocan la lucha de clases y las revoluciones. Mediante la interpretación económica del pasado (materialismo histórico) intentó explicar el origen y el futuro de todas las sociedades y sus estructuras.

- La riqueza es fruto exclusivo del trabajo y por tanto, no puede ni debe existir propiedad privada sobre los medios de producción (fábricas, máquinas, etc.)
- La lucha entre capitalistas y proletarios es una etapa histórica, pues siempre ha existido lucha entre la clase explotadora y la oprimida.
- Las clases sociales en pugna son producto de los distintos modos de producción que ha habido a lo largo de la historia; estos los forman las fuerzas productivas (el trabajo, la técnica y los recursos naturales, etc.) y las relaciones sociales de producción (esclavitud, servidumbre, régimen de asalariado), o sea, las formas de relación entre los propietarios de los medios de producción y los trabajadores.
- Cada modo de producción determina la organización política, el sistema jurídico, la estratificación social, la religión, la moral y hasta las creaciones intelectuales, o sea que el individuo piensa y siente según el modo de producción de su sociedad y no a la inversa.
- La **lucha de clases** desaparecerá cuando los proletarios – organizados políticamente- destruyan al capitalismo y la propiedad privada. Este final tiene que ser necesariamente por medio de la **revolución violenta**, después de la cual se establecerá la **dictadura del proletariado** (del partido comunista) y por último, el **comunismo** o etapa definitiva del proceso en el cual desaparecerá el Estado y existirá una sociedad igualitaria, sin clases.

Los pronósticos de Marx no se cumplieron, pues no hubo revolución en ninguno de los países industrializados, ni destrucción del capitalismo. Este sistema superó sus crisis, según veremos al tratar el siglo XX. Las ideas marxistas lograron despertar conciencia de clase en los trabajadores e inspirar la creación de nuevos partidos que, con el nombre de "socialistas", organizaron sindicatos, los que lograron su reconocimiento de los gobiernos, y mejoras laborales, tales como la reducción de la jornada de trabajo, aumento de salarios y reconocimiento del derecho a huelga.

EL MAGISTERIO SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA: La acción de los católicos frente al liberalismo económico y al comunismo la empezaron franceses, belgas y alemanes, a título individual. Presentaron programas referidos a la promoción social y moral del obrero, fueron enérgicos en combatir el liberalismo económico y atacaron al capitalismo industrial, reclamando pleno respeto a la dignidad humana del trabajador, promovieron la organización de corporaciones y reconocieron el derecho a la propiedad privada pero limitada en su uso y disfrute.


Papa León XIII

En 1891 el Papa León XIII publicó la **1ª Encíclica Social: Rerum Novarum**. En ella condenó el liberalismo económico, por atentar contra los derechos naturales del hombre; expresó el derecho de los proletarios a organizarse en asociaciones y a percibir un salario justo; y proclamó la necesidad de que los Estados intervinieran en la economía. También condenó el comunismo y otras doctrinas socialistas por su ateísmo y materialismo; frente a la lucha de clases propuso la justicia social y el amor cristiano como fundamento de toda relación entre trabajadores y patrones.

EL IMPERIALISMO CONTEMPORÁNEO.

Entre sus causas se cuentan:

- **Económicas:** La crisis de 1873 provocó el descenso de los precios, y con ello el proteccionismo. Esto dio lugar a la necesidad de encontrar nuevos mercados que no estuvieran controlados por dicho sistema. Por otra parte potencias capitalistas europeas como Inglaterra, Países Bajos y Bélgica necesitan dar salida a su excedente de capital y lo hacen invirtiéndolo en países de otros continentes estableciendo préstamos, implantando ferrocarriles, instalando puertos, etc. Además estos países necesitan buscar materias primas para sus industrias ya que ya empiezan a agotarse o a escasear en Europa.

- **Demográficas:** En Europa, entre 1850 y 1914, se produjo un espectacular aumento demográfico, llegando incluso a duplicarse su población, por lo que en algunos países empezaban a escasear los recursos. Gran parte de la población, unos 40 millones de europeos, no tenía otra salida que marcharse a las colonias de su respectivo país ya que no contaban con trabajo ni con alimentos suficientes para abastecerse.

- **Ideológicas:** Las potencias europeas quieren expandirse más allá del viejo continente y para ello utilizan la religión como pretexto. Por ello muchos europeos se marchan para cristianizar a los indígenas encabezados por la Iglesia , con su misión evangelizadora.

- **Darwinismo social:** Tras conocer las recientes teorías de Darwin sobre la evolución de las especies por selección natural, sostenían que, al igual que las distintas especies o razas, las sociedades más avanzadas tenían derecho a imponerse y a seguir creciendo aunque fuera a costa de las más inferiores o retrasadas.

- **Científicas:** existía un fuerte interés por descubrir y analizar nuevas especies de animales y plantas, conocer nuevos territorios y realizar investigaciones de todo tipo.

- **Técnico-políticas:** algunos políticos quieren hacer olvidar rápidamente sus derrotas consiguiendo nuevos territorios. La navegación también fue un factor importante ya que los barcos de vapor, ahora capaces de llegar mucho más lejos, necesitan disponer de puntos costeros por todo el mundo para poder reponer las existencias de carbón.

- **Militares:** como en Europa había cesado la mayoría de conflictos bélicos, los soldados de los distintos ejércitos necesitan actuar en otros territorios y por ello aprovechan la expansión colonial de las empresas para servir militarmente a su país.

Desarrollo del Imperialismo.

Inglaterra: Iniciadora de la Revolución Industrial, fue también la primera en formar un Imperio basado en el dominio del mar y de los accesos a las grandes vías de comunicación marítima. Declaró "colonia de la Corona" a la India y se apoderó de Afganistán, Birmania y la Península Malaya. Adquirió la mayoría de las acciones del Canal de Suez, extendiendo su dominio sobre Egipto y luego sobre Sudán, Uganda y Kenya; Cecil Rhodes, entretanto desde el Cabo se dirigió al norte, tratando de unir toda la costa oriental de África, lo que casi logró tras la sangrienta **guerra contra los Boers** (1899 – 1902). Sólo la colonia alemana del África Oriental se interponía entre las posesiones inglesas.

En China, **la guerra del opio** (1839 – 1842), le otorgó el dominio sobre Hong-Kong; este puerto y las colonias de Canadá, Australia y Nueva Zelanda, completan el Imperio inglés que alcanzó su apogeo durante el largo reinado de la **reina Victoria** (1837 – 1901).

Las colonias con altos porcentajes de población blanca se transformaron en dominios: Canadá (1848), Australia (1901), Nueva Zelanda (1907) y Unión Sudafricana (1910). El **dominio** gozaba de autonomía política interna, pero la representación exterior y defensa incumbía a la corona inglesa. En otras colonias dejaron subsistir las autoridades nativas sujetas a un poder central inglés o, simplemente, crearon protectorados.

Francia: Fue el segundo Imperio colonial del siglo XIX. Contaba con la colonia de Argelia, África Occidental, África Ecuatorial, Somalia, Madagascar y Marruecos, las islas en el Caribe, Indochina, y ciertos enclaves en la India. Su gobierno estaba fuertemente centralizado y los habitantes fueron obligados a convertirse en franceses de ultramar.

Otras colonias europeas:

Italia	Derrotada en Abisinia, sólo dominó Libia, Eritrea y Somalia, terrenos de poco valor.
Bélgica	Fue dueña del Congo, su única colonia africana.
Portugal	De su antiguo Imperio conservó Angola, Mozambique y Guinea, las islas Azores, Madeira y Cabo Verde. En Asia ocupó Goa, Macao y Timor.
España	Perdió Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. Adquirió Guinea, Río de Oro, Ceuta, Melilla y las Islas Canarias.
Holanda	Conservó las Guayanas, algunas Antillas, Nueva Guinea y las Islas Sonda y Java en la Polinesia.
Alemania	Se tuvo que conformar con Togo, Camerún, Africa Sudoccidental y Oriental. En la Polinesia dominaron el Noreste de Nueva Guinea y las Islas Carolinas y Marianas.

Estados Unidos de Norteamérica: Al independizarse, su territorio se extendía desde el Atlántico al Missisipi y contaba con 4 millones de hab. Durante la primera mitad del siglo XIX avanzó hacia el oeste y al sur, adquiriendo 6 millones de kms2. En 1850 tenía 23 millones de habitantes y 36 Estados.

La expansión se realizó, a través de colonización, compra, cesión y conquista. En 1803 compraron la Luisiana a Francia y en 1819 a España la península de Florida estableciendo así las bases de su influencia en el Caribe. Colonos norteamericanos instalados en Texas, proclamaron la República de Texas (era territorio mexicano) y se integraron a la Unión Norteamericana, lo que llevó a la guerra con México (1846 – 1848).



Triunfantes los EE.UU., obtuvieron Texas, Nuevo México y California. Inglaterra en 1842 le cedió la región de Maine en el noroeste y en 1846 Oregón. La expansión imperialista, que se inicia en la segunda mitad del siglo XIX tuvo por finalidad "hacer del Océano Pacífico un lago americano" (expresión del Presidente Teodoro Roosevelt) y controlar el Caribe.

En 1867, compraron a Rusia el territorio de Alaska e islas Aleutianas. Como resultado de la Guerra con España de 1898 (y que dio la Independencia a Cuba), recibió de España, Puerto Rico, Guam, las Islas Marianas y las Filipinas. Luego en 1898 anexaron Hawai, las islas Wake (1899) y Samoa (1900). A inicios del siglo XX ayudó a la independencia de la provincia colombiana de Panamá en 1903 y así obtuvo la construcción del canal y la cesión del canal y zona adyacente hasta fines del siglo XX.
Este imperialismo, ahora con influencia política y económica, lo continuó EE.UU., en 1902 en Venezuela, en 1905 en Sto. Domingo, Nicaragua en 1909, México en 1913, esta política fue llamada **"la diplomacia del dólar".**

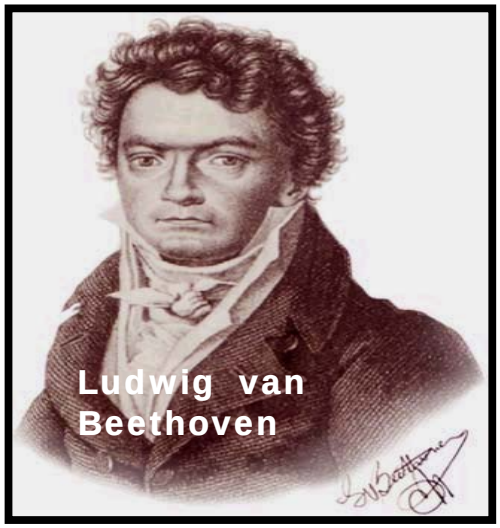
Imperialismo japonés: En Japón, desde el siglo XVII el poder del Emperador era ejercido por el Shogún, jefe de la aristocracia guerrera. Japón permaneció cerrado al contacto extranjero. En 1853, una flota norteamericana al mando del Comodoro Matthew Perry obligó al Japón a abrir dos puertos y comerciar con Occidente. Luego las demás potencias obtuvieron concesiones similares. En 1868 se inicia un nuevo período, la "era Meji", bajo el mando del Emperador Matsu-Hito, que traslada su residencia de Kioto a Tokio. Se inicia la era del progreso rompiendo la estructura feudal de los siglos anteriores. El cambio se manifestó en varias direcciones: el Emperador extiende su poder a todo el territorio. Promulga una constitución en 1889, pero gobierna con poderes absolutos.
Se suprimen los señoríos y desigualdades legales. Las modas, el calendario e ideologías occidentales penetran en Japón. Se establece el servicio militar (comienza a decaer el poder de los Samurais).
Se forma un Ejército regular y la Marina. Se produce un proceso industrial, basado en la mano de obra barata. Japón inicia una política imperialista, cuyas causas fueron el deseo de disponer de territorios en el continente asiático para instalar colonias, disponer de materias primas y mercados, y también el orgullo nacional.

Este imperialismo tuvo dos momentos importantes: la guerra chino-japonesa (1894–1895) y la guerra Ruso-japonesa (1904-1905). En ambas triunfó Japón, consiguiendo territorios importantes: Formosa de China, y Corea y el sur de Manchuria de Rusia. Japón de 27 millones de habitantes en 1853, pasó a 53 millones en 1914.

CORRIENTES INTELECTUALES Y ARTÍSTICAS DEL SIGLO XIX.

En el siglo XIX podemos distinguir dos períodos:

En la primera mitad el **Romanticismo:** se desarrolló entre 1820 y 1850. Fue un nuevo modo de pensar y de sentir contrario a la cultura del siglo XVII y XVIII que había exaltado la razón y la observación. Los románticos exaltaron el sentimiento y la fantasía.



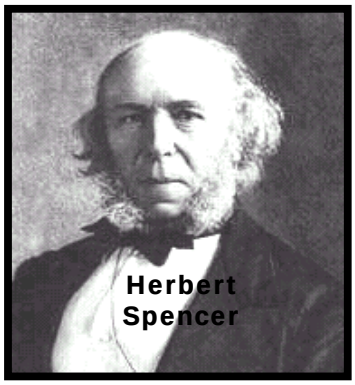
La exaltación de la sensibilidad generó un indefinido pesimismo, una tristeza vaga (se le llamó el "mal del siglo"). Se genera un gusto por lo misterioso y desconocido. Al orden de los clásicos oponen el "impulso desordenado". Valorizan la naturaleza. Quieren ser originales, ir en contra de la corriente: barbas y largos cabellos, trajes de colores llamativos, pantalón largo, una faz pálida, melancólica. Fueron solitarios. En algunos tomó fuerza el sentimiento religioso, vivieron ciclos de fe y ateísmo. El amor es el elemento clave del alma romántica. Cantan mil veces al amor, otras tantas lo llenan de improperios. La mujer es un ángel o un demonio. En suma, el romántico fue un ser apasionado, atormentado, eternamente inquieto, insatisfecho, valorizan el pasado, aman la historia, el exotismo. Por ello les interesó el Oriente y la América misteriosa.

El Romanticismo en la música tuvo un fuerte desarrollo y desató toda una revolución. De arte de minoría, gana al gran público. Los conciertos se popularizan y se forman sociedades corales.

Figura cumbre fue el alemán Ludwig van Beethoven con sus 9 Sinfonías. El Romanticismo tuvo también un fuerte sentido nacionalista, expresión de ello fueron el polaco F. Chopin, el húngaro F. Liszt, los alemanes Mendelshon, Schuman, Schubert, los italianos Rossini, Verdi, el francés Berlioz. Una segunda generación romántica la representaron Brahms y Wagner.

En el ámbito literario el Romanticismo se origina en Inglaterra y Alemania y de ahí luego se expande al resto de Europa rescatando lo popular en romances y cuentos tradicionales y escrituras en las lenguas regionales. En Alemania sobresalen las figuras de Goethe y Schiller en el ámbito literario y en el área filosófica Fichte y Schelling. Francia tiene como precursor a Rousseau y luego a Víctor Hugo, el poeta Lamartine, Musset y Dumas.

La filosofía de la segunda mitad del S. XIX, fue el **Positivismo**, con una marcada acentuación biológica y evolucionista, inspirada en la obra de H. Spencer. En la época en que Spencer desarrollaba la filosofía evolucionista, el desarrollo de las ciencias, favoreció otra corriente materialista, que tomó dos direcciones; el materialismo científico y el materialismo económico. Estos postulados inspiraron los movimientos socialistas, especialmente el de Carlos Marx. En la segunda mitad del siglo XIX tuvo un papel destacado el filósofo alemán **Nietzsche**. Su filosofía es una filosofía de vida, un vitalismo. La vida tiene un valor en sí misma. El hombre en su vivir es creador de valores. Tuvo una concepción materialista del hombre. Rechaza el dualismo alma-cuerpo, pero exalta al hombre y será posible llegar al superhombre. Un símbolo, el tipo de una raza de hombres que transformará el mundo y sus valores. Fue ateo y anticristiano. Ejerció gran influencia en el racismo de Hitler.



LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

<u>Causas preparatorias</u>:

- Rivalidad política y comercial entre las grandes potencias.
- Lucha por el dominio colonial.
- Nacionalismo mal orientado y la política de poder de los Estados.
- La carrera armamentista conocida como **Paz Armada**. En todos los países se establece el servicio militar obligatorio.
- La formación de Alianzas. La **Triple Alianza**: Alemania, Austria, Italia, y la **Triple Entente**: Francia, Rusia, Inglaterra.
- La tensión en la Península de los **Balcanes** fue grave. Choca el nacionalismo de pequeños países con los intereses de dos potencias: Rusia y Austria-Hungría.
- Conflictos limítrofes.



<u>Las rivalidades particulares</u>:

Inglaterra v/s Alemania: la primera actúa inquieta por el auge militar y económico de Alemania.
Francia v/s Alemania: Francia añora recuperar Alsacia y Lorena y vengar la humillación de 1871.
Rusia v/s Austria-Hungría: se disputan el predominio de los Balcanes.

<u>Causa inmediata</u>: El asesinato, el 28 de junio de 1914, del heredero del Imperio Austro-Húngaro, archiduque Francisco Fernando y su esposa, en Sarajevo, perpetrado por un joven fanático bosnio Gavrillo Princip. El atentado fue planificado en Belgrado por el servicio secreto serbio, perteneciente a una sociedad secreta llamada la Mano Negra, que se oponía al llamado Trialismo (Austria-Hungría se había anexado a los eslavos de Croacia, Eslovenia y Bosnia-Herzegovina).
Esto no lo aceptaban los nacionalistas serbios, que pretendían constituir la “Gran Serbia”, la patria de todos los eslavos.

Primera Guerra de Movimientos: Los alemanes tomaron la ofensiva, violando la neutralidad belga e invadiéndola para lanzarse contra Francia, pensando apoderarse rápidamente de París y para luego enviar tropas a Prusia oriental, amenazada por Rusia. El avance germano fue detenido a orillas del río Marne, en las afueras de la capital francesa. En el frente oriental, los alemanes derrotaron a los rusos, salvando la Prusia oriental. La guerra en 1914 se extendió a África, al Océano Pacífico (Batalla naval de Coronel) y al Atlántico (Batalla naval de las Malvinas) de donde escapó el crucero alemán Dresden, autohundido en la isla Robinson Crusoe.

La Guerra de Trincheras: La guerra se amplió a una vasta superficie. Los combatientes se enterraban en trincheras protegidas por alambradas, para guarecerse de la artillería enemiga y de los ataques sorpresivos. La guerra de trincheras (1915 – 1918) fue cruenta y mortífera; escuadrones de aviones los atacaban mientras éstas se extendían cada vez más. Ningún bando lograba imponerse al otro.

En 1916 los germanos concentraron sus ataques sobre Verdún, iniciando la batalla más larga de la guerra (siete meses), sin lograr romper las defensas francas. En el otro frente las tropas, al mando de Hindenburg, conquistaban casi toda Rumania.

La Guerra Submarina: Las flotas inglesas y germanas se batían en Jutlandia (31 de mayo de 1916). A partir de ello Alemania, y ante el bloqueo que sufría por parte de Inglaterra, proclamó la guerra submarina amenazando con hundir cualquier nave que violase su zona de seguridad.

El presidente de EE.UU. **Woodrow Wilson,** sostuvo que su país, neutral en ese entonces, tenía derecho a la libre navegación constituyendo el bloqueo submarino de los alemanes una violación del "derecho de gentes". Meses después de romper relaciones diplomáticas, el Congreso norteamericano aprobó la declaración de guerra a Alemania (abril de 1917) pretextando el **hundimiento del Lusitania**, trasatlántico inglés que transportaba pasajeros norteamericanos y que había sido hundido dos años antes.


Hundimiento del Lusitania

Término de la guerra en el frente oriental: En marzo de 1917, Rusia fue escenario de la revolución que derrocó al Zar Nicolás. El poder quedó en manos de los Soviets, comités elegidos por obreros y soldados pertenecientes al Partido Comunista o bolchevique encabezado por Lenin y Trotski, quienes se rindieron ante Alemania y firmaron la paz de **Brest Litovsk** un año después.

Segunda guerra de movimientos (1918): Alemania concentró entonces sus ejércitos en el frente occidental, lanzándose contra Francia, ofensiva que fue detenida por los aliados en la **segunda batalla del Marne.** Ello posibilitó la contraofensiva aliada obligando a un continuo repliegue alemán. Bulgaria, Turquía y Austria-Hungría, los aliados de Alemania, deponían las armas. En esas circunstancias se produjo el motín de marineros en Kiel que en noviembre de 1918 proclamó la república. El Káiser Guillermo II huyó hacia Holanda tras abdicar. Los aliados impusieron un **armisticio** (11 de noviembre) que obligaba a Alemania a entregar gran parte del armamento y flota de guerra y a evacuar todos los territorios en la orilla izquierda del río Rhin.

El fin de la Guerra: Desde 1917 se hablaba de la necesidad de la paz. El Papa Benedicto XV hizo una propuesta: devolución de territorios ocupados, renuncia a indemnizaciones, reducción de armamentos, arbitraje internacional, pero sus ideas fueron rechazadas. El Presidente Wilson, en enero de 1918, propuso los llamados "Catorce Puntos", basados en el principio de las nacionalidades, para buscar una paz justa. También fueron rechazados.

El 18 de enero de 1919, se inició la **Conferencia de Paz en Versalles**, presidida por George Clemenceau. Se firmaron 5 tratados.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA.

- Europa, de 24 países pasa a tener 32. Se forman Finlandia, Lituania, Letonia, Estonia, Polonia (todos ellos nacen de la partición del Imperio Ruso); Irlanda, Checoslovaquia y Yugoslavia.
- Desaparecen los imperios ruso, alemán, austro-húngaro y turco.
- 14 millones de muertos.
- Desorden económico: inflación y cesantía.
- Exaltación de nacionalismos por minorías insatisfechas por los Tratados. Punto de partida de movimientos totalitarios en Alemania e Italia.
- Debilitamiento de la democracia en Europa.
- Debilitamiento del liderazgo inglés: auge de EE.UU. y Japón
- Cambio en la vida familiar: la mujer ingresa al mundo laboral.

Tratado de Versalles: Estableció la situación de la derrotada Alemania. Incluyó pérdidas territoriales, coloniales, indemnizaciones monetarias, desmilitarización casi total, condenas penales. Debió aceptar tropas de ocupación en sus fronteras. Todos los territorios que perdía Alemania tenían importancia económica, industrial o minera. Este tratado fue **injusto y revanchista**. Alemania aparecía como la única culpable de la guerra. Aspecto rescatable fue la creación de la **Liga de las Naciones** y la **Organización Internacional del Trabajo** (OIT). EE.UU., no ratificó el Tratado y en 1921 firmó la Paz por separado.

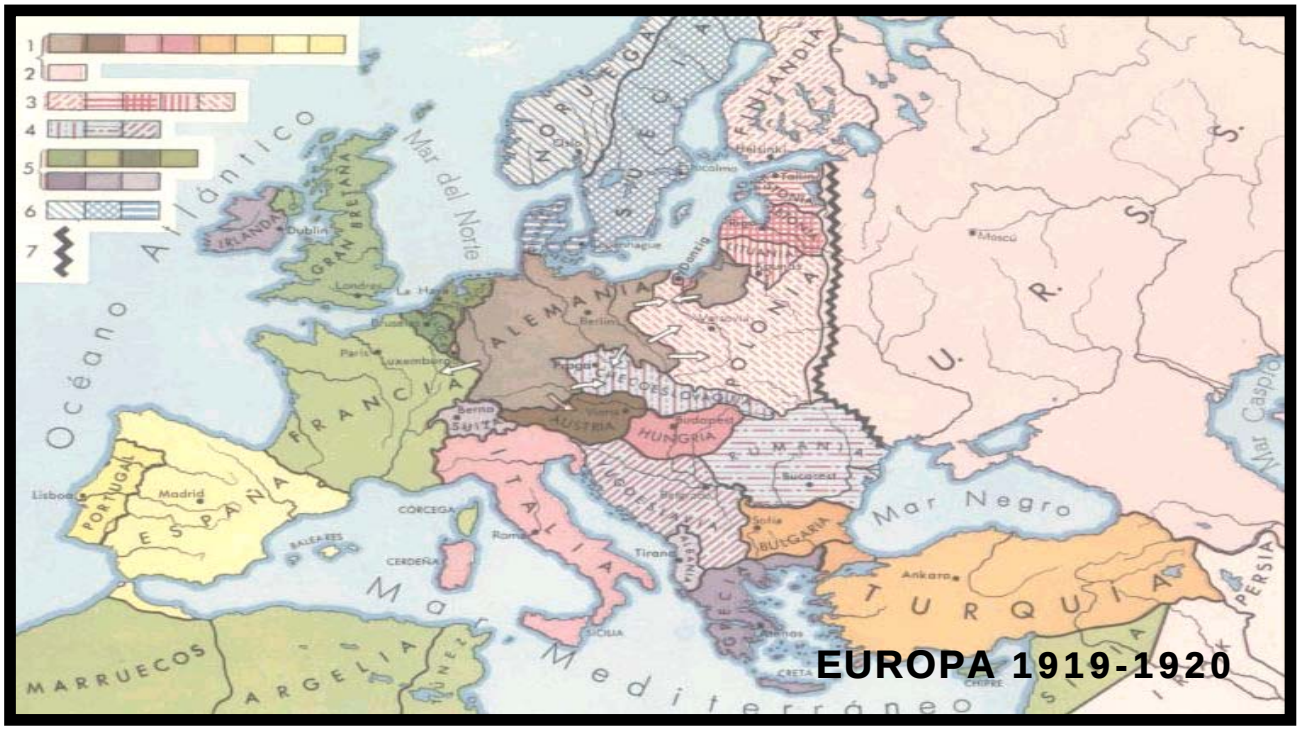


Tratado de Saint Germain: Pérdidas territoriales para Austria: Bohemia y Moravia servirían para crear Checoslovaquia. Croacia, Eslavonia, Bosnia-Herzegovina formarían Yugoslavia.

Tratado de Neully: Referente a Bulgaria. Pérdida de las costas en el Mar Negro, Grecia adquirió Tracia.

Tratado de Trianón: Referente a Hungría: entrega de Eslovaquia a Checoslovaquia; Transilvania a Rumania.

Tratado de Sevres: Referente a Turquía, completado por el tratado de Lausana de 1923. Se desintegra el Imperio Turco. Siria queda bajo mandato de Francia; Palestina e Irak bajo mandato inglés.



EL MUNDO ENTRE GUERRAS. 1919 - 1939.

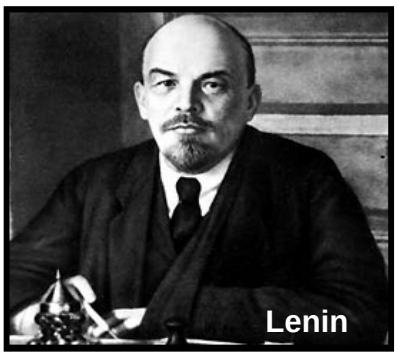
La Revolución Rusa: Contra las profecías de Marx de que el capitalismo engendraba las fuerzas de su propia destrucción, la primera revolución comunista vino a producirse en Rusia, un país débilmente industrializado y donde la burguesía capitalista no había alcanzado el poder. Rusia no había evolucionado como las demás potencias de Europa. Mientras en el mundo occidental existían gobiernos constitucionales, la monarquía absoluta del Zar impedía la difusión de las ideas liberales, prohibía la formación de partidos políticos y no concedía ningún tipo de derecho ni libertades a los súbditos. Socialmente, Rusia era una nación de campesinos sometidos aún a la servidumbre. Los nobles propietarios de tierras y el clero de la Iglesia Ortodoxa constituían los sectores privilegiados. A diferencia de los demás países europeos, en Rusia no se había formado una burguesía de importancia, ni numerosa. La industrialización comenzó tardía y débilmente a fines de siglo por la inversión de capitales franceses. El Zar apoyó y estimuló la construcción de vías férreas, siendo la más importante el ferrocarril transiberiano que unía la capital Petrogrado (o San Petersburgo) con el puerto de Vladivostock en el Pacífico. La industrialización permitió el desarrollo de la burguesía, pero sin grandes libertades de actuación y la formación de un proletariado que si bien no era tan numeroso como el campesinado, estaba en mejores condiciones para organizarse y hacer huelgas, por su concentración en las fábricas. La revolución estalló en 1917, pero desde antes venía preparándose por caminos convergentes.

El desprestigio internacional de Rusia. Desde mediados del S.XIX quedó aislada diplomáticamente, ya que su expansión en Asia Central y China fue vista con recelo por las potencias europeas. En 1904, se desató la guerra entre Rusia y Japón por la ambición de ambas sobre Manchuria. La derrota naval y terrestre de Rusia a manos de Japón, un país oriental que cincuenta años antes vivía en el mayor atraso, desacreditó al Imperio Ruso en el exterior. Pero el efecto fue peor en el interior, pues el pueblo y los soldados perdieron la imagen que tenían de su Zar. Incluso hubo una sublevación de la armada rusa.

El desarrollo industrial se aceleró a comienzos del S.XX, lo que aumentó el número de obreros y la problemática social. Los burgueses se sintieron fuertes para reclamar un gobierno constitucional de bases liberales, al estilo occidental. La débil monarquía se fue quedando sola frente a la burguesía, los campesinos y los obreros de las fábricas. Los movimientos socialistas encontraron ambiente favorable en Rusia. En 1898 se formó el partido socialdemócrata, de inspiración marxista, que formó el **soviet** o consejo de obreros, organizó al proletariado y promovió huelgas. A partir de la derrota en la guerra con Japón se agudizó la crisis económica y social. Se desataron movimientos hostiles y una alarmante huelga en todo el país fue violentamente reprimida. Nicolás II se vio obligado a conceder libertades individuales, de prensa y reunión, así como la creación de la Duma o asamblea legislativa.

Una primera revolución puso fin al régimen zarista: La entrada de Rusia en la Primera Guerra Mundial precipitó la revolución. El imperio no estaba preparado militarmente y el conflicto era impopular. Ante los avances alemanes, millares de soldados hambrientos y harapientos preferían rendirse. A ello se agregó una carestía de alimentos, que provocó nuevas huelgas. El 14 de marzo, la Duma constituyó un gobierno provisional que exigió la abdicación del Zar. Con la caída de Nicolás II terminaron los tres siglos de reinado de la dinastía Romanov. Esta primera revolución fue obra de partidos burgueses liberales y de socialistas moderados; por ello concedieron libertades individuales y convocaron a una Asamblea Constituyente para decidir el sistema de gobierno que adoptaría el país. La principal figura fue Alejandro Kerensky del partido social revolucionario, quien fue nombrado jefe de gobierno.

La revolución bolchevique de octubre: El partido bolchevique (mayoría, en ruso) era uno de los dos grupos en que se había dividido en 1903 el partido social demócrata; los *mencheviques* (minoría) querían seguir al pie de la letra las teorías de Marx y afirmaron que hasta que Rusia no fuera un país capitalista, no podría hacerse la revolución. Por el contrario, los bolcheviques, también seguidores de las ideas de Marx, siguiendo la dirección de **Lenin** (Vladimir Ilich Ulianov) y León Trotsky se propusieron convertir la revolución burguesa en revolución socialista contra la monarquía y el capitalismo a la vez. El 17 de noviembre de 1917 (25 de octubre, según el calendario ruso), el soviet de Petrogrado derrocó al gobierno provisional. En el golpe participaron sobre todo soldados y marinos, con ayuda de obreros.

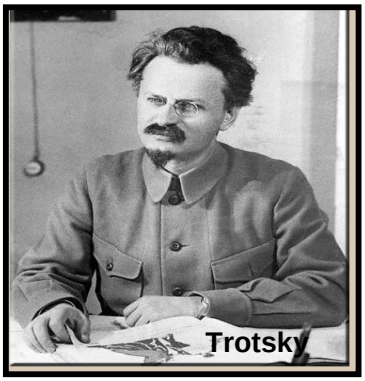

Lenin

Kerensky huyó mientras que otros dirigentes liberales fueron encarcelados y asesinados. Lenin proclamó el triunfo de "la revolución de los obreros, soldados y campesinos". Los bolcheviques estaban organizados y, por ello, dominaron la situación en las ciudades y los campos. Una policía especial o cheka, fue encargada de vigilar y castigar toda oposición al régimen.

Transformación de Rusia bajo Lenin: Sus principales medidas fueron:

- Rendición ante Alemania (diciembre de 1917) y suscripción del Tratado de Brest Litovsk. Rusia cedía Finlandia, Polonia, las costas bálticas, Ucrania y puertos del Mar Negro, reduciéndose enormemente su acceso al mar. Esto, sin embargo, permitió a Lenin consolidar internamente el poder soviético.
- Abolió las propiedades agrícolas y decretó que pasaran a los campesinos, bajo el control de los Soviets.
- Estatizó bancos, industrias, ferrocarriles y demás servicios públicos.
- Estableció la separación del Estado y la Iglesia Ortodoxa, cuyos bienes fueron expropiados, y prohibió toda instrucción religiosa, la cual fue remplazada por la educación marxista.
- Decretó la obligatoriedad del trabajo y el servicio militar para hombres y mujeres.
- Concedió autonomía a las diferentes nacionalidades del antiguo Imperio, pero sobre la base de los Soviets de cada localidad.
- Todo esto se llevó a cabo de manera drástica, en medio de desavenencias con los demás partidos de izquierda y en plena lucha contra la reacción que provocó la revolución.

La Guerra Civil: Los nobles y demás propietarios de tierras, los altos oficiales del ejército, los partidos liberales y socialistas derrocados, los capitalistas, parte del campesinado e incluso grupos socialistas extremistas, provocaron una contrarrevolución. Los generales de la época zarista organizaron el llamado **ejército blanco**, que contó con la ayuda de Gran Bretaña, Francia, Japón y Estados Unidos, quienes también desembarcaron tropas. Trotsky creó el **ejército rojo**, se proclamó el **terror rojo** contra el "imperialismo internacional y sus cómplices internos". Una ola de violencia, desatada desde el gobierno por la cheka, exterminó a millares de rusos, entre ellos al Zar Nicolás II, la zarina, su hijo e hijas, quienes fueron asesinados con la aprobación de Lenin. A fin de promover una revolución general en Europa, el partido comunista ruso y 19 partidos comunistas de otros países, formaron la **Tercera Internacional** (1919). Pero las revoluciones que provocaron en varias naciones fueron efímeras ante la represión de los respectivos gobiernos.


Trotsky

Hacia 1922, y con un saldo de varios millones de muertos, el ejército había triunfado sobre los blancos, consolidándose el comunismo ruso frente a los demás partidos de izquierda, imponiéndose el partido único y oficial del Estado: **el Partido Comunista.**
El naciente Estado se organizó sobre bases federales y pasó a denominarse **Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas** (URSS).
Ante el hambre y la caótica situación de la agricultura y las industrias, Lenin tuvo que frenar el "comunismo de guerra" y puso en práctica la nueva política económica (NEP) en 1921, mediante la cual permitió libertades comerciales, algunas propiedades privadas de los medios de producción y hasta la inversión de capitales extranjeros. Parecía que el comunismo había fracasado.

La Unión Soviética superó su crisis bajo la dictadura de Stalin: A la muerte de Lenin (1924), surgieron luchas de poder entre los jefes revolucionarios. El sucesor parecía ser Trotsky, comisario de asuntos militares, pero su tesis de propagar la revolución por todo el mundo fue desacreditada por **José Stalin**, secretario del partido comunista, cuyo lema era "el socialismo en un solo país", quien hizo expulsar del partido y desterrar a Trotsky quien pereció asesinado años después en México, según se sabe por órdenes secretas de Stalin. Hacia 1928 Stalin fue reconocido como jefe del gobierno y mediante las grandes purgas fueron ejecutados y desterrados miles de militares y comunistas peligrosos o enemigos de su política. Su largo gobierno (1928–1953) fue una rígida dictadura personal y no la dictadura del proletariado, como recomendaba Marx.


Stalin

La obra de Stalin se resume en lo siguiente:

- Estructuró definitivamente el Estado, promulgando la Constitución de 1936.
- Industrializó el país mediante planes quinquenales. A través de estímulos y exigencias estatales se construyeron fábricas, vías férreas, máquinas y plantas hidroeléctricas. Hacia 1938, la Unión Soviética logró colocarse después de Gran Bretaña y Estados Unidos entre las potencias industriales.
- Colectivizó las tierras. Toda propiedad privada sobre los campos desapareció y se organizó la producción agrícola a través de granjas colectivas en las que los trabajadores se repartían las utilidades según el rendimiento de cada uno; las tierras pertenecen al Estado y los campesinos eran dueños únicamente de su vivienda, una huerta y unos pocos animales. En las granjas del Estado los trabajadores ganaban un salario como los obreros de fábricas. Tanto en unos como en otros se introdujeron máquinas y métodos modernos de cultivo, pero hasta hoy la ex URSS afronta numerosos problemas agrarios y no alcanza todavía a cubrir las necesidades de alimentos de su gran población.

La revolución tuvo cuatro repercusiones principales:

- La población, que durante siglos padeció el despotismo de los zares, pasó a un sistema de gobierno totalitario, donde el Estado limita, vigila y controla toda actividad y el individuo es obligatoriamente soldado y trabajador exclusivo del Estado.
- El comunismo internacional contó desde entonces, con la dirección y protección de una potencia. Desde la Unión Soviética se trazaron las consignas a los partidos comunistas que comenzaron a difundirse por Europa y América y se orientaron revoluciones. Durante muchos años, la revolución rusa fue el modelo estratégico que debían seguir los dirigentes marxistas en diversas partes del mundo.
- Rusia quedó nuevamente aislada de Europa, tanto por el rechazo de los Estados occidentales al régimen y el temor a la propagación del comunismo, como por la falta de comunicación con el exterior que impuso el régimen de Stalin a la población de la Unión Soviética.
- A nivel intelectual, las teorías de Marx se vieron complementadas y modificadas por el pensamiento y la acción de Lenin. Desde entonces, comenzaron a precisarse dichas teorías integradas en el **marxismo-leninismo.**

NAZISMO, FASCISMO Y CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS.



La crisis económica de 1929: Terminada la guerra, los aliados debían a EE.UU. miles de millones de dólares por préstamos. Alemania a su vez debía pagar a Gran Bretaña y demás aliados. Pero llegó un momento en que Alemania no pudo pagar, lo que rompió la cadena. Otro factor de la crisis fue el inmenso superávit de la producción industrial norteamericana y europea, ya que no hubo mercados capaces de comprar. En octubre de 1929 los valores de la bolsa de Nueva York bajaron bruscamente: miles de negocios y bancos quebraron y el cierre de industrias y comercios dejó sin empleo a millones de hombres. EE.UU. suspendió los préstamos a Alemania y Austria, cuyos bancos tuvieron que cerrar. Los aliados, al no cobrar de Alemania, dejaron de pagar a Estados Unidos y abandonaron sus créditos a los países compradores, generalizándose la paralización industrial, comercial y bancaria de todo Occidente.

Las cosas llegaron al extremo de que el Banco de Inglaterra dejó de garantizar con sus reservas de oro el valor de la libra esterlina, la moneda más fuerte del mundo. La crisis de desempleo, que ya existía en Europa porque muchos veteranos de la guerra habían quedado sin trabajo, se agudizó. Como resultado, la agitación obrera y el descontento aumentaron en toda Europa, Estados Unidos y aun en Latinoamérica.

La crisis se encaró con soluciones en dos niveles. En lo económico se planteó la revisión de los fundamentos teóricos del capitalismo, o sea, de la doctrina del liberalismo económico. Los ingleses **Keynes y Lippman** fueron los pioneros de la crítica al liberalismo económico clásico.

Sus ideas y los aportes de otros dieron por resultado el capitalismo dirigido, en él se acepta y recomienda la intervención del Estado en la economía. La economía keynesiana se centró en el análisis de las causas y consecuencias de las variaciones de la demanda agregada y sus relaciones con el nivel de empleo y de ingresos.[1] El interés final de Keynes fue poder dotar a unas instituciones nacionales o internacionales de poder para controlar la economía en las épocas de recesión o crisis. Este control se ejercía mediante el gasto presupuestario del Estado, política que se llamó política fiscal. La justificación económica para actuar de esta manera parte, sobre todo, del efecto multiplicador que se produce ante un incremento en la demanda agregada. A nivel político, la respuesta fueron las teorías nazi fascistas que sostenían la necesidad de crear regímenes fuertes, dictatoriales, en los cuales se controla a los sindicatos, se impidieran las revoluciones comunistas y se frenara el exceso de libertad de los capitalistas.

La dictadura fascista en Italia: En Italia había descontento porque sus ganancias territoriales en el conflicto de 1914 habían sido mínimas; más de medio millón de personas, casi todos ex soldados de la contienda, estaban sin empleo; los comunistas provocaban huelgas y atentados terroristas. El Rey Víctor Manuel III y sus ministros eran incapaces de remediar la situación. En esta circunstancia surgió el líder **Benito Mussolini**, ex socialista, cuyo partido se denominó **fascismo** porque su símbolo eran las fasces (tipo de hacha, rodeadas de haz de varillas) que portaban los guardias de los cónsules en la Antigua Roma. Los fascistas se uniformaron con camisas negras, se organizaron en milicias, disolvieron por la fuerza a los comunistas y socialistas y clamaron por el establecimiento de un gobierno unipersonal y fuerte, que lograra la paz y el bienestar. Muchos burgueses capitalistas apoyaron el movimiento por ser anticomunista.

En 1922, los fascistas iniciaron una espectacular **marcha sobre Roma** con el fin de exigir al gobierno la entrega del poder. El Rey Víctor Manuel III confió a Mussolini la presidencia del consejo de ministros. El fascismo hizo de Italia un **Estado Totalitario**. **El Duce o guía**, como llamaban a Mussolini, era tan enemigo del comunismo como de las democracias.
Por eso, al frente del gobierno mantuvo la monarquía, pero disolvió el Parlamento y los partidos políticos y suprimió muchas libertades individuales, entre ellas las de palabra, prensa y reunión. En sustitución del Parlamento creó **cámaras corporativas,** representativas de patronos y sindicatos de cada rama de la economía, pero en la práctica toda legislación procedía del gobierno presidido por Mussolini. El lema del fascismo era **"Todo dentro del Estado, nada en contra del Estado, nada fuera del Estado"**. Por eso, aunque el régimen protegió la propiedad privada y las empresas capitalistas, sometió toda actividad económica y de los sindicatos obreros en un rígido control estatal.


Mussolini

Resolvió la **Cuestión Romana** al firmar con el Papa Pío XI el Tratado de Letrán, que reconoció la soberanía del **Estado Vaticano**, así como la inviolabilidad y neutralidad del mismo. Este Tratado dio a Mussolini gran prestigio no solamente entre el clero y los católicos, sino en toda la cristiandad. Exaltó el nacionalismo, inspirado en la grandeza de la Roma Antigua. En sus discursos y actuaciones, llenos de gran teatralidad, parecía que Mussolini era un césar romano. Lemas, himnos, canciones, uniformes y ejercicios militares hicieron de niños, jóvenes y adultos una sociedad militarizada, agresiva y ansiosa de expansión y dominio. Condujo a una política exterior expansionista; conquistó Etiopía, en África, a pesar de las reclamaciones de su emperador Haile Selassie en la Sociedad de Naciones y de las sanciones morales y económicas impuestas por ésta a Italia. Los italianos se apoderaron también del puerto de Fiume en el Adriático y del reino de Albania. El régimen fascista pretendía dominar en el Mediterráneo y conquistar el norte de África.

Se pueden encontrar elementos del fascismo fuera del periodo de entreguerras, tanto antes como después. Un claro precedente del fascismo fue la organización **Acción Francesa**, (1898), cuyo principal líder fue Charles Maurras; contaba con un ala juvenil violenta llamada los **Camelots du Roi** y se sustentaba en una ideología ultranacionalista, reaccionaria, fundamentalista católica y antisemita. Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial reaparecieron movimientos políticos minoritarios, en la mayor parte de los casos marginales (denominados neofascistas o neonazis), que reproducen idénticos o similares planteamientos, o que mimetizan su estética y su retórica; a pesar de la intensa demonización a que se sometió a la ideología y a los regímenes fascistas, considerados principales responsables de la guerra que condujo a algunos de los mayores desastres humanos de la historia.

En muchos países hay legislaciones que prohíben o limitan su existencia, sus actuaciones (especialmente el denominado crimen de odio), su propaganda (especialmente el negacionismo del Holocausto) o la exhibición de sus símbolos.

El triunfo del nazismo en Alemania y características del régimen nazi:



Después de la guerra en Alemania se formó la **república de Weimar**, federal y parlamentaria; tuvo que afrontar las agitaciones obreras y el resentimiento del pueblo por las humillantes condiciones del tratado de paz y la ocupación franco-belga de la rica región minera e industrial del Rhur.

Alrededor de 1930 la situación se agravó al repercutir la crisis mundial y producir aún mayor número de cesantes. Al igual que en Italia, en esos momentos surgió un líder, **Adolfo Hitler**, fundador del partido nacional socialista alemán (nazi). Sus ideas y actuaciones fueron muy similares al fascismo: un gobierno dictatorial, apoyo de una milicia popular armada, militarización del pueblo y ataques a la democracia y al comunismo, pero agregando un carácter racista y antijudío.

En 1933 el partido nazi obtuvo la mayoría de cargos en el Parlamento, llevando a Hitler a la Cancillería o Jefatura del gobierno; éste pronto concentró todos los poderes en su persona, como führer (guía, caudillo, jefe). Abolió la Constitución, el Parlamento y todos los partidos políticos, a excepción del suyo. Al igual que en Italia y Rusia, comenzó una dictadura unipersonal apoyada en un partido único y armado, que duraría hasta 1945. La **svástica** o cruz gamada, símbolo del nazismo, fue fijada en la bandera nacional. El régimen de Hitler fue conocido como el **Tercer Reich** (Tercer Imperio Alemán). Colocó bajo control estatal a las empresas y a los sindicatos. Toda actividad de los ciudadanos fue vigilada rígidamente por la policía secreta o **Gestapo.** La oposición fue violentamente reprimida. Militarizó al país renovando la tradición militar prusiana y estimulando el nacionalismo. El nuevo ejército contó con el entusiasmo de los veteranos y oficiales de la Primera Guerra Mundial y con una enardecida juventud, ansiosa de desquitarse de la humillación sufrida en el Tratado de Versalles. El nazismo fue racista. Hitler sostuvo que la única raza superior y pura era la **aria o indoeuropea,** de la que procedían los antiguos romanos, griegos y germanos. Desató una furiosa y cruel **persecución contra los judíos**. Se calcula que perecieron más de **6 millones** en campos de concentración, crematorios, cámaras de gases y otros sitios siniestros.

Guerra Civil Española: Bajo el reinado de Alfonso XIII (1902 – 1931) se agudizaron las divisiones sociales y políticas, en medio del naciente desarrollo industrial. Los obreros estaban en pésimas condiciones y fueron atraídos por partidos anarquistas y socialistas. Los campesinos, igualmente, sufrían miseria mientras los terratenientes y la burguesía industrial se beneficiaban. A estos males se agregó el afán separatista de algunas regiones, principalmente Cataluña. Para poner fin a una ola de violencia, el rey consintió en que el general Miguel Primo de Rivera ejerciera la dictadura durante 7 años (1923 – 1930), pero debió dimitir. En las elecciones de 1931, las fuerzas republicanas obtuvieron la mayoría y se estableció una **República**, liberal y burguesa, pero que se orientó luego hacia el socialismo. La Constitución de 1931 tuvo ambos matices y proclamó la separación de la Iglesia y el Estado, así como la autonomía de Cataluña.



Hacia 1934 se produjeron choques entre derechistas (monárquicos, centralistas y clericales) e izquierdistas (republicanos, socialistas, anarquistas y comunistas) y se sucedieron olas de atentados, terror, saqueos a propiedades y templos y ataques a las comunidades religiosas.En 1936 (17 de julio) estalló el **"alzamiento nacional"** contra la República, dirigido por el general **Francisco Franco** y el partido **Falange Española**, cuya ideología era muy parecida a la fascista.

Franco fue proclamado generalísimo y jefe de Estado. La **guerra civil** se prolongó hasta1939, cometiéndose atrocidades, producto de viejos odios y resentimientos contenidos, particularmente matanzas masivas contra el clero.
Italia y Alemania ayudaron con armas, alimentos y hombres a los nacionalistas, en tanto que Rusia y otros partidos comunistas ayudaron a los republicanos enviando a las **brigadas rojas,** convirtiéndose España en el terreno experimental donde se preparó la 2ª Guerra Mundial. Terminado el conflicto, Franco inició la reconstrucción y modernización del país con apoyo de un solo partido, la Falange, y del ejército. Nominalmente, España continuaba siendo Estado monárquico, pero sin rey y bajo la jefatura de un **Caudillo** que reorganizó las Cortes y el Consejo del Reino.

La expansión militarista de Japón: En Japón se produjo otra forma de totalitarismo dirigido por los militares. Causa de ello fueron el exceso de población, la necesidad de ocupar más tierras y de conseguir más mercados para los productos de la industria. Apoyados en la fuerte tradición militar del país, los militares influyeron decisivamente sobre el emperador Hirohito y condujeron al Japón a la conquista de Manchuria, región que pertenecía a China.
Ante la protesta de la Sociedad de Naciones, Japón se retiró de la organización. En 1937, invadió el territorio chino. El presidente Chiang Kai-Shek organizó la resistencia, pero en dos años los japoneses habían ocupado las regiones más ricas y costeras de China. La política militarista del Japón lo aproximó a Alemania e Italia, formando un pacto llamado **Eje Roma-Berlín-Tokio**.


Hirohito

Evolución de las democracias.

- Los EE.UU. después de la "gran crisis" tuvieron un período de rehabilitación y consolidación económica bajo la presidencia de **Franklin D. Roosevelt** (1933 – 1945) y su política del **New Deal** (Nuevo Trato).
- Gran Bretaña atravesó una crisis monárquica cuando el rey Eduardo VIII abdicó al trono (1936) para casarse con Wallis Simpson, una norteamericana divorciada. Jorge VI, hermano de Eduardo, se ciñó la corona. El país continuó con sus tradiciones parlamentarias y conservó su rico Imperio colonial.
- Francia también padeció crisis económica, a la que se agregaron una alarmante disminución de la natalidad y las agitaciones socialistas. En 1936, el **Frente Popular** (comunistas, socialistas y otros grupos de izquierda) ganó las elecciones y fue sacando a Francia de la depresión y dictó numerosas medidas de protección y ayuda al obrero.

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

Antecedentes: El Tratado de Versalles y las crisis económicas de los años treinta fueron decisivos, por la humillación y el caos económico que sufrió Alemania y por el fuerte resentimiento nacional contra Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Las crisis económicas facilitaron la instalación de gobiernos totalitarios en varios países y desarrollaron, aún en los antiguos aliados, formas de nacionalismo que entorpecieron los intentos de colaboración internacional y de paz.



Otro factor fundamental fue la división ideológica entre el nazi-fascismo de Alemania e Italia y las democracias occidentales. Éstas proclamaban y practicaban el ejercicio de libertades políticas y religiosas de sus ciudadanos, el derecho al voto, a la formación de partidos y oposición, y el respeto en las elecciones a la voluntad popular.

Frente a este sistema democrático, los regímenes totalitarios proclamaban la supremacía del Estado sobre el ciudadano, imponían una ideología única – la del partido – y ahogaban cruelmente toda libertad individual. La Unión Soviética pretendía propagar su revolución comunista y recuperar los territorios perdidos en 1917. Por ello no se enfrentó a Alemania desde el comienzo, con el propósito de que el nazismo y las democracias se exterminasen mutuamente en un conflicto, para imponerse después.

La política expansionista de Alemania, Italia y Japón, amenazaba el predominio colonial de las potencias favorecidas con las resoluciones de Versalles. Hitler anexó Austria en 1938, en medio del delirio de la mayoría de la población que en un plebiscito ratificó la unión. Luego fue Checoslovaquia que en gran parte había pertenecido a Alemania hasta la 1ª Guerra. Por su parte Italia había conquistado Etiopía en África y Albania en Europa, y el Japón hacía lo propio con Manchuria e iniciaba la invasión de China. Estas tres potencias se unieron en un pacto, llamado Eje Roma-Berlín-Tokio. Esto acentuó la enemistad entre EE.UU. y Japón, por sus respectivas ambiciones colonialistas en el Pacífico y el Lejano Oriente.

Causas inmediatas de la guerra: El **Pacto de No Agresión** entre Alemania y la Unión Soviética (agosto de 1939) sorprendió al mundo, pues dos potencias de ideologías contrarias y enemigas acordaron abstenerse de toda guerra y de integrar bloques contrarios a una u otra nación. Además, por una cláusula secreta acordaron distribuirse las regiones de Polonia que les habían pertenecido hasta el término de la 1ª Guerra. Con esta alianza, Gran Bretaña y Francia quedaron sin el apoyo de Rusia y Alemania libre para continuar su expansión territorial. Garantizada la neutralidad rusa, Alemania procedió a invadir Polonia, ante lo cual Gran Bretaña y Francia declararon la guerra a Alemania. Italia por su pacto con Alemania entró al lado de ésta.



Así cuando Alemania invadió Polonia el 1 de septiembre de 1939, las tropas soviéticas entraron en el país, estableciéndose la mutua frontera en el río Bug. En noviembre de 1939, la URSS atacó Finlandia y la forzó a ceder el istmo de Karelia. Las repúblicas bálticas fueron también anexionadas por Stalin, pasando a configurarse como repúblicas soviéticas en agosto de 1940. Finalmente, el pacto de no agresión fue roto por Hitler el 22 de junio de 1941, cuando las tropas nazis se lanzaron a la invasión de la URSS.

DESARROLLO DEL CONFLICTO.

La "Guerra Relámpago". Ofensiva Alemana: El ejército alemán ocupó rápidamente toda Polonia, que desapareció repartida entre Alemania y la URSS, la que aprovechó de ocupar las repúblicas bálticas (Finlandia, Estonia, Letonia y Lituania) que habían pertenecido al Imperio Ruso. Luego Alemania ocupó Dinamarca y Noruega (abril de 1940) y al mes siguiente Holanda, Bélgica y Luxemburgo, para caer luego sobre Francia. Un nuevo gobierno –de Vichy-, formado por el anciano mariscal Petain (héroe de la Primera Guerra Mundial), firmó el **armisticio con Alemania** (22 de mayo).



Muchos franceses rehusaron someterse y lucharon clandestinamente en suelo patrio –los llamados maquis- o se unieron al general **Charles De Gaulle**, quien organizó en Gran Bretaña los grupos de resistencia de la "Francia Libre".

Gran Bretaña, sola frente a Alemania, resistió heroicamente bombardeos diarios de la aviación alemana y de los largos cañones que desde el continente arrojaban bombas V-2.
El primer ministro **Winston Churchill** mantuvo unido al pueblo en aquel período, quizás el más difícil de la historia inglesa, en el que sólo hubo "sangre, sudor y lágrimas". Las tropas italianas con ayuda alemana ocuparon Yugoslavia y Grecia.

Los gobiernos pro-nazistas de Rumania y Bulgaria permitieron la ocupación de sus países por las tropas Italo-germanas. En África, fuerzas combinadas de Alemania e Italia, dirigidas por el mariscal Rommel, avanzaron desde la colonia italiana de Libia hacia el Canal de Suez; los ingleses los detuvieron con dificultad.

Operación Barbarroja. Alemania invade la Unión Soviética: Sin previa declaración de guerra y entusiasmado por los triunfos relámpagos, Hitler ordenó atacar a Rusia (junio de 1941). Rápidamente las fuerzas de tierra y aire ocuparon todo el sur hasta la ciudad de **Stalingrado,** la cual resistió bajo el mando del general Zukhov. Por el norte, Leningrado (San Petersburgo) fue también sitiada. Al finalizar 1941 Alemania e Italia triunfaban en Europa y el conflicto se hacía mundial al intervenir Japón y Estados Unidos.

La ofensiva Japonesa en el Pacífico: El gobierno de F. D. Roosevelt venía ayudando a Gran Bretaña en su lucha contra Alemania, mediante el suministro de víveres y armas. En agosto de 1941, Roosevelt y Churchill emitieron la **Carta del Atlántico**, conjunto de principios para un reordenamiento democrático del mundo, lo cual revelaba el compromiso mutuo de ambos gobiernos, pese a la declarada neutralidad de los Estados Unidos.

Igualmente, China recibía ayuda norteamericana en la lucha que sostenía contra la invasión japonesa, lo cual hizo más críticas las relaciones entre los gobiernos de Washington y Tokio. El 7 de diciembre de 1941, Japón atacó la base norteamericana de **Pearl Harbor**.



Ataque a Pearl Harbor

El sorpresivo ataque indignó a la opinión pública norteamericana; el Congreso de los Estados Unidos declaró que existía un estado de guerra contra el Japón. Gran Bretaña también le declaró la guerra. El conflicto ya era mundial. Los japoneses ocuparon las colonias británicas, francesas, holandesas y norteamericanas en el Pacífico. Con extraordinario armamento y sorpresivos ataques, se adueñaron del archipiélago de Indonesia, la Indochina francesa, Tailandia y las colonias inglesas de Birmania y Malaca, así como las Filipinas, Guam y otras islas norteamericanas. Hacia mediados de 1942, la expansión japonesa llegaba hasta la mitad del Pacífico y amenazaba tomar a Australia.

La contraofensiva de los aliados: En Rusia, los alemanes fueron rechazados en **Stalingrado** en el crudísimo invierno de 1942, en lo que se considera el comienzo del fin, e iniciaron la contraofensiva. En África los aliados vencían a Rommel en la batalla de **El Alamein** (noviembre de 1942). Del norte de África, los aliados pasaron a Italia.

El régimen fascista de Mussolini se derrumbó y los aliados pudieron entrar en Roma (junio de 1944). El **día "D"** (6 de junio de 1944) los aliados al mando del general Eisenhower desembarcaron en **Normandía,** iniciando la liberación de Francia.

Alemania se vio atacada desde tres frentes: Rusia, Italia y Francia. Los bombardeos aliados arrasaron las zonas de fábricas de armamentos y bases del territorio alemán, pero también se arrasaron ciudades sin ninguna justificación.

La **rendición de Alemania** tuvo lugar el 7 de mayo de 1945. Berlín había caído días antes bajo tropas rusas, inglesas, norteamericanas y francesas. Hitler y algunos de sus más íntimos colaboradores se suicidaron a fines de abril. El alto mando alemán no pudo lograr ningún armisticio; tuvo que rendirse incondicionalmente. La guerra había finalizado en Europa.



La Bomba Atómica y el fin del conflicto: Japón prosiguió la lucha. Desde 19 43, la expansión japonesa había sido frenada en el Pacífico; los aliados, dirigidos por el norteamericano Douglas Mac Arthur, recuperaron las Filipinas y otras islas, mientras los ingleses hacían retroceder a los nipones en Birmania. Pero la guerra parecía interminable, al pretender "saltar de isla en isla" hasta el corazón de Japón y la declaración de guerra de la Unión Soviética al Japón, no gustaba a los otros aliados. Para abreviar el conflicto, el Presidente de EEUU decidió arrojar la bomba atómica sobre la ciudad de Hiroshima (6 de agosto de 1945) y destruyó las ¾ partes de las edificaciones. De modo inmediato, a consecuencia de la explosión nuclear, pereció ¼ parte de la población de la ciudad. Tres días más tarde fue arrojada otra sobre Nagasaki. Ante ello Japón se rindió y sus islas fueron ocupadas.

Conferencias y acuerdos sobre la paz:

La Conferencia de Yalta. En febrero de 1945, próxima a finalizar la guerra, se reunieron el presidente norteamericano Roosevelt, el primer ministro británico Churchill y el primer ministro soviético Stalin en la ciudad rusa de Yalta. Allí, "los tres grandes" acordaron dividir a Alemania, liquidar el nazi-fascismo y crear un organismo internacional para evitar futuras guerras. Al parecer, Stalin, logró concesiones secretas respecto de China.



Conferencia de Yalta.
Stalin, Roosevelt y Churchill

La Conferencia de Potsdam. Cuando terminó la guerra con Alemania, se reunieron **Stalin**, el presidente **Truman** (sucesor de Roosevelt, quien había fallecido) y el nuevo primer ministro inglés **Attlee** en la ciudad alemana de Postdam, para acordar la forma de vencer totalmente al Japón y sobre la reestructuración de Europa.

Como resultado de dichos acuerdos, los vencidos perdieron territorios: Alemania quedo reducida y dividida en cuatro zonas de ocupación entre norteamericanos, ingleses, franceses y rusos. La capital, Berlín, fue igualmente dividida entre los cuatro vencedores. Italia perdió porciones limítrofes de su territorio y todas sus colonias. Japón fue despojado de todo lo conquistado durante la guerra y también de Manchuria y Corea. Algunas de sus islas fueron entregadas a la Unión Soviética.

La más beneficiada de las vencedoras fue la Unión Soviética, que obtuvo el reconocimiento de los países bálticos ocupados, parte de Rumania y el este de Polonia, país que a su vez obtuvo regiones de Alemania.

El **Juicio de Nuremberg** pretendió dar un ejemplo al mundo. Los aliados acusaron a 21 dirigentes nazis de ser criminales de guerra por haberla causado y por los atropellos cometidos contra los judíos y los pueblos ocupados. 11 fueron ahorcados, 7 condenados a prisión y 3 absueltos. En el resto de Alemania y Europa otros tribunales nacionales juzgaron y sentenciaron a los miembros destacados de los partidos nazis y fascistas.

En Japón otros tribunales condenaron a Tojo y a otros líderes. Por primera vez en la historia los vencedores se constituían en jueces de los vencidos. Sin embargo, a los pocos años todos los nazis que quedaban en prisión fueron liberados, a excepción de Rudolph Hess, la segunda figura del nazismo.



CONSECUENCIAS DE LA GUERRA:

Las víctimas: El número de muertos (según las cifras más aceptadas) llegó a 50 millones. A esta pavorosa cifra hay que sumar las perturbaciones de los prisioneros, las secuelas de los campos de concentración, la desorganización familiar, el hambre y el esfuerzo de adaptación de los soldados cuando se integraban a la vida civil.

La destrucción: Desaparecieron ciudades, vías férreas, carreteras, puentes y plantas industriales, así como se afectaron los campos más fértiles.

Los vencidos: Alemania debió aceptar la rendición incondicional y los aliados dividieron su territorio en cuatro zonas de ocupación (norteamericana, inglesa, francesa y soviética). La ciudad de Berlín, situada en la zona rusa, también fue dividida en cuatro zonas de ocupación. Alemania sufrió el desmantelamiento de su aparato industrial.

Los cambios territoriales: Austria y Checoslovaquia recuperaron su autonomía. Alemania perdió la Prusia Oriental y los territorios ubicados al este de dicha línea. Los aliados de Alemania (Bulgaria, Hungría, Rumania y Finlandia) firmaron tratados de paz con los aliados, imponiéndose las condiciones dictadas por los soviéticos. Italia perdió su imperio colonial; Trieste fue entregada a una comisión internacional, en tanto que Venecia Julia pasó a manos de Yugoslavia. Japón perdió sus conquistas. China recuperó Formosa, y la URSS, Salajín. Los EE.UU., por su parte, ocuparon posiciones estratégicas en el Pacífico, y Corea quedó ocupada por fuerzas norteamericanas y soviéticas.

Los cambios políticos: Europa perdió el poder global que conservaba antes de la guerra. Nació una "bipolaridad" del poder encarnado por dos superpotencias: EE.UU. y U.R.S.S. Algunas monarquías cedieron paso a regímenes republicanos: tales los casos de Italia, Yugoslavia, Albania, Rumania y Bulgaria. El "mundo comunista" extendió su influencia sobre Europa Oriental y los Balcanes. Se planteo un nuevo conflicto ideológico: por un lado los comunistas y, por otro, las democracias occidentales. Nació la "era nuclear" y, paulatinamente, fue imponiéndose un nuevo "equilibrio del terror".
Se creó las **Naciones Unidas**: un instrumento creado para servir a la paz internacional**.** Esta nueva organización venía a reemplazar a la malograda Sociedad de las Naciones, surgida luego de la Primera Guerra Mundial. La carta de la Organización de las naciones unidas (ONU.) fue redactada en San Francisco, por los representantes de 50 naciones, entre abril y junio de 1945. La constitución oficial se produjo al firmarse la Carta, el 24 de octubre del mismo año.

La Guerra Fría: Tensión entre las potencias. La derrota del totalitarismo nazi-fascista no garantizó las buenas relaciones entre las potencias vencedoras. Los enfrentamientos ideológicos, mantenidos latentes entre los "tres grandes" durante la guerra, afloraron apenas ésta terminó. El año 1947 se señala como el de la iniciación de la "guerra fría", expresión usada para definir la tensión entre los bloques opositores (la U.R.S.S. y las llamadas "democracias populares" frente a las democracias occidentales).
Ambos bloques iniciaron una carrera armamentista que llegó al borde de una "guerra caliente", mediante un espionaje internacional organizado, permanentes reclamos diplomáticos, y una eficiente propaganda.

La "Doctrina Truman". Muerto el presidente Roosevelt, quien mantuvo una política de concesiones frente a la U.R.S.S., las relaciones ruso-norteamericanas fueron variando. Truman replanteó la política de su país: para ello, tuvo en cuenta los exitosos avances soviéticos sobre Europa Oriental y Central y en ciertas regiones de Asia, que perturbaban peligrosamente el equilibrio del poder. En consecuencia, la "doctrina Truman" buscó reforzar una política de contención de la influencia soviética.

El "Plan Marshall": la asistencia económica norteamericana Finalizada la guerra, los países europeos presentaban un cuadro económico ruinoso que amenazaba provocar serios conflictos sociales. Ante la presunción de que tales perturbaciones pudieran ser aprovechadas por el comunismo, los EE.UU. estudiaron la posibilidad de efectivizar un crédito para sus aliados. En 1947, el Secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, presentó un proyecto de ayuda económica al cual se le adhirieron 16 países europeos.

La Descolonización: Numerosos países colonizados por los europeos obtuvieron su independencia, logrando escasos progresos en su entorno económico y político, lo cual va a derivar en la constitución de los países subdesarrollados o del “tercer mundo”; como sería el caso de naciones africanas y asiáticas.

GLOSARIO.

Anarquismo:	Doctrina y práctica política basada en el rechazo de toda autoridad impuesta al individuo y que persigue específicamente la desaparición del Estado.
Bienestar, Estado de:	Estado que asume la obligación de garantizar a los ciudadanos unos niveles mínimos de bienestar material.
Bolcheviques:	Facción radical y mayoritaria del partido comunista ruso que bajo el liderazgo de Lenin llega al poder tras la revolución de 1917.
Bolsa:	Mercado de valores (acciones, obligaciones, títulos de la deuda pública, etc); es decir, institución y lugar físico en donde se reúnen los que ofrecen y demandan títulos, para realizar sus transacciones públicamente, dando lugar a un precio único para cada valor llamado cotización.
Burguesía:	Clase social que se identifica por su actividad profesional, empresarial o financiera, y por la importancia de su patrimonio en dinero y otros medio de producción.
Capital:	Patrimonio en forma de dinero o de otros bienes, invertido en una empresa industrial, comercial o financiera, con el fin de proporcionar un beneficio a sus propietarios.
Capitalismo:	Sistema económico caracterizado por la propiedad privada de los medios de producción, la libertad de empresa y la regulación de la distribución por las fuerzas del mercado (oferta y demanda).
Cartismo:	Movimiento político inglés de comienzos del siglo XIX en el que obreros levantan una serie de reivindicaciones tendentes a democratizar el régimen político británico.
Clericalismo:	Influencia decisiva de las autoridades eclesiásticas en los asuntos públicos de un Estado.

Comunismo: Doctrina social que pretende conseguir la total igualdad entre los individuos, sea eliminando las diferencias en el consumo, o bien, socializando la propiedad de los bienes de producción.

Concordato: Tratado firmado entre el Papado y un Estado para regular en tal país las relaciones entre la iglesia y el poder civil.

Consumo, sociedad de: Sociedad cuya economía permite, e incluso necesita, un nivel de consumo muy alto extendido a la mayor parte de la población.

Cultura de Masas: Conjunto de manifestaciones culturales dirigidas a la gran masa de la población a través de los medios de comunicación y que se caracterizan por la falta de sentido crítico.

Derechos Sociales: Derechos humanos que exigen una acción positiva del Estado para que puedan ser ejercidos por los ciudadanos, tales como el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, etc.

Evolucionismo: Doctrina biológica y filosófica según la cual el surgimiento de nuevas especies es producto de la evolución de otras más simples; todo esto producto del mecanismo de la selección natural.

Generales, Estados: Asamblea francesa del Antiguo Régimen en el que se reunían los representantes de los tres estamentos de la sociedad; era convocado por el rey con un fin consultivo.

Guerra Fría: Situación de tensión y conflicto entre los bloques capitalista y socialista tras la segunda guerra mundial, caracterizada por la competencia por atraer a otras naciones a su bando, pero evitando el enfrentamiento militar.

Holding: Conglomerado empresarial formado por la acumulación, en manos de una empresa madre, de paquetes de acciones de otras empresas, lo que permite tomar decisiones en todas ellas.

Derechos Humanos: Conjunto de derechos fundamentales que tiene todo hombre por el hecho de serlo.

Impresionismo: Movimiento pictórico, nacido en Francia en el último tercio del siglo XIX, en el que adquiere gran importancia la luz y su capacidad de cambiar la apariencia de los objetos.

Ley Científica: Expresión matemática de un fenómeno natural, verificable y predecible.

Libre Mercado: Modelo teórico que supone la existencia de un mercado no sometido a ninguna regulación estatal, al cual concurren un número suficiente de compradores y de vendedores como para que ninguno de ellos pueda imponer su precio. En tal situación, sólo las leyes de la oferta y la demanda serán los que fijen los precios.

Librecambismo: Doctrina que propugna la reducción de los impuestos y obstáculos que dificulten el comercio internacional, tendiendo a permitir la circulación totalmente libre de mercancías entre países.

Masas, Comunicación: Conjunto de procedimientos técnicos que permiten la transmisión de informaciones, opiniones y manifestaciones culturales a un gran número de personas simultáneamente.

Mencheviques: facción minoritaria y moderada del Partido Socialdemócrata ruso.

Monarquía Dual: Forma de Estado establecida en el Imperio Austriaco a partir de 1867, en el que el poder territorial y político se dividía en dos compartiendo solamente los aspectos de política exterior y economía.

Paneslavismo:	Movimiento nacionalista eslavo basado en la idea que correspondía a Rusia la misión histórica de liberar a los demás pueblos eslavos del dominio otomano y austro – húngaro.
Poderes, División de:	Situación institucional en virtud de la cual recaen en órganos o personas diferentes
Populares, Democracias:	Regímenes comunistas creados en Europa tras la Segunda Guerra Mundial.
Proteccionismo:	Doctrina económica que propugna la intervención del Estado en las relaciones comerciales con países extranjeros, protegiendo a la producciones nacionales mediante el establecimiento de impuestos altos sobre la importación.
Romanticismo:	Corriente del pensamiento europeo del siglo XIX caracterizada por la valoración del sentimiento frente a la razón, lo diferente frente a lo general y el pueblo frente al individuo.
Sindicato:	Asociación de trabajadores para organizar la lucha contra los empresarios y contra el Estado con el fin de obtener mejoras en los salarios y en las condiciones de vida y trabajo.
Soviet:	En ruso, “consejo”; se trata de una forma empleada en Rusia para coordinar acciones revolucionarias. Tras la revolución se denominan así las asambleas del nuevo Estado.
Sufragistas:	Movimiento femenino de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX que reivindicaba para la mujer la igualdad de derechos políticos y civiles.
Surrealismo:	Movimiento literario y pictórico surgido tras la I Guerra Mundial, que pretende plasmar en sus obras el contenido del inconsciente humano.
Psicoanálisis:	Corriente psicológica y psiquiátrica que propone la existencia de individuos de tendencias afectivas reprimidas, las que por medio de un psicoanálisis (exploración) permitirían el tratamiento de ciertas enfermedades mentales.
Trust:	Forma de concentración empresarial consistente en poner las acciones de todas las compañías agrupadas en manos de otra compañía creada al efecto, recibiendo los socios acciones de la nueva entidad a cambio de sus acciones de las empresas concentradas.

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

EL ORDEN MUNDIAL ENTRE LA POST-GUERRA Y LOS AÑOS OCHENTA. EL MUNDO CONTEMPORÁNEO



APRENDIZAJES ESPERADOS
El alumno o alumna:

- **Valora la Declaración Universal de los Derechos del Hombre como un elemento fundante de un orden social nuevo.**
- **Comprende que luego de la Segunda Guerra Mundial se produce un reordenamiento de los bloques políticos y un proceso de descolonización que generan un nuevo escenario mundial.**
- **Dimensiona las implicancias de vivir en Guerra Fría, reconociendo allí los ejes de las relaciones internacionales en la segunda mitad del siglo XX.**
- **Entiende los desafíos y cambios que plantea en el orden internacional la emergencia del llamado Tercer Mundo con sus diversas expresiones.**
- **Visualiza cómo a partir de los años sesenta surge una diversidad de actores (Europa, China, Japón, países no alineados, Liga Árabe) que dinamizan el escenario político internacional y señalan el paso de un mundo bipolar a uno multipolar.**
- **Reconoce la transformación de la sociedad que se produce en el siglo XX, con especial referencia a la masificación y democratización, la transformación en la inserción social de las mujeres, la creciente autonomía de los jóvenes, el derrumbe de las utopías sociales y el fortalecimiento de los fundamentalismos religiosos, visualizando sus expresiones en la vida cotidiana de adultos cercanos.**
- **Comprende los cambios ocurridos en el sistema internacional a fines de siglo, a partir de la caída de los socialismos reales en Europa y en la URSS, y del auge del neoliberalismo.**
- **Considera cómo durante el siglo XX se instala en el debate intelectual una visión crítica de los paradigmas racionalistas y se tiene una más clara conciencia de las limitaciones de nuestra capacidad de progresar.**

I. Una rápida panorámica al siglo XX.

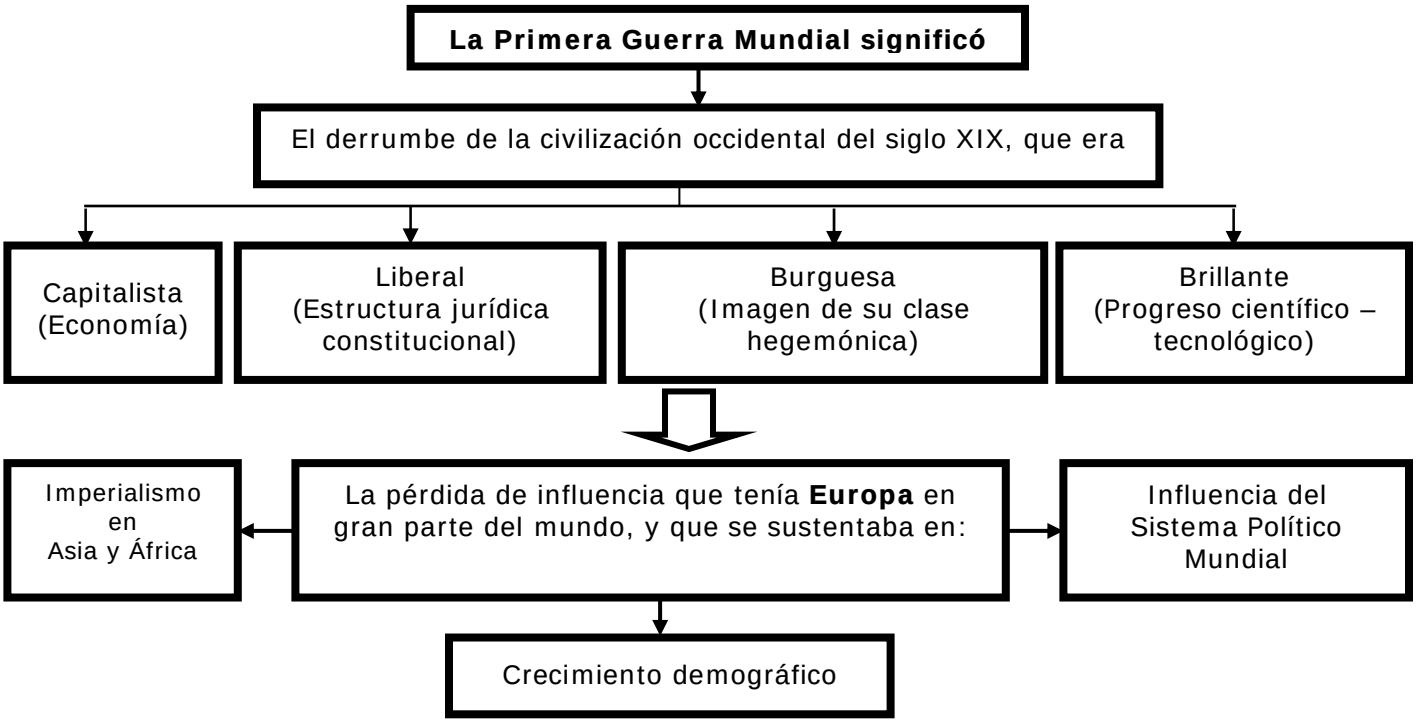
Para el historiador inglés Eric Hobsbawm la historia del siglo XX puede dividirse en dos grandes etapas. La segunda de ellas comenzó a finales de la década de 1980, y por ahora, su característica más relevante es la incertidumbre. La primera etapa de este siglo, que ocupará principalmente nuestra atención en esta guía, debemos afirmar que se habría iniciado con la revolución Rusa en 1917 concluyendo en la década de 1980. Esta se subdivide a su vez en tres fases que se pueden ver en la línea de tiempo que sigue.

TABLA CRONOLÓGICA DEL SIGLO XX

Era de Catástrofes			**Edad de Oro del Capitalismo**		**Descomposición**	
1º Guerra Mundial	Gran Depresión	2º Guerra Mundial	Guerra Fría	Multilateralismo	Neoliberalismo	Predominio de EE.UU.
1914-1918	1929	1940-1945	1945	1970	1980	1990
Revolución Rusa	Fascismo	Inicio de la descolonización	Mundo bipolar	El tercer mundo	Derrumbe Soviético	Globalización
Surgimiento de la sociedad de Masas			Grandes cambios económicos y sociales		Crisis Universal	

El siglo comenzó con una era de catástrofes, cuyos eventos históricos más significativos fueron: la 1ª Guerra Mundial, la Revolución Rusa, la Gran Depresión y la posterior 2ª Guerra Mundial.

Esquema 1: Significado de la Primera Guerra Mundial.



Tal como se aprecia en el esquema 1, la 1ª Guerra Mundial significó el derrumbe de la civilización occidental que se había consolidado en el siglo XIX. Una Europa desgarrada vio perder su hegemonía mundial, mientras EEUU surgía como la principal potencia del planeta. Que su crecimiento demográfico se estancara y que perdiera sus grandes imperios coloniales sólo era cosa de tiempo.

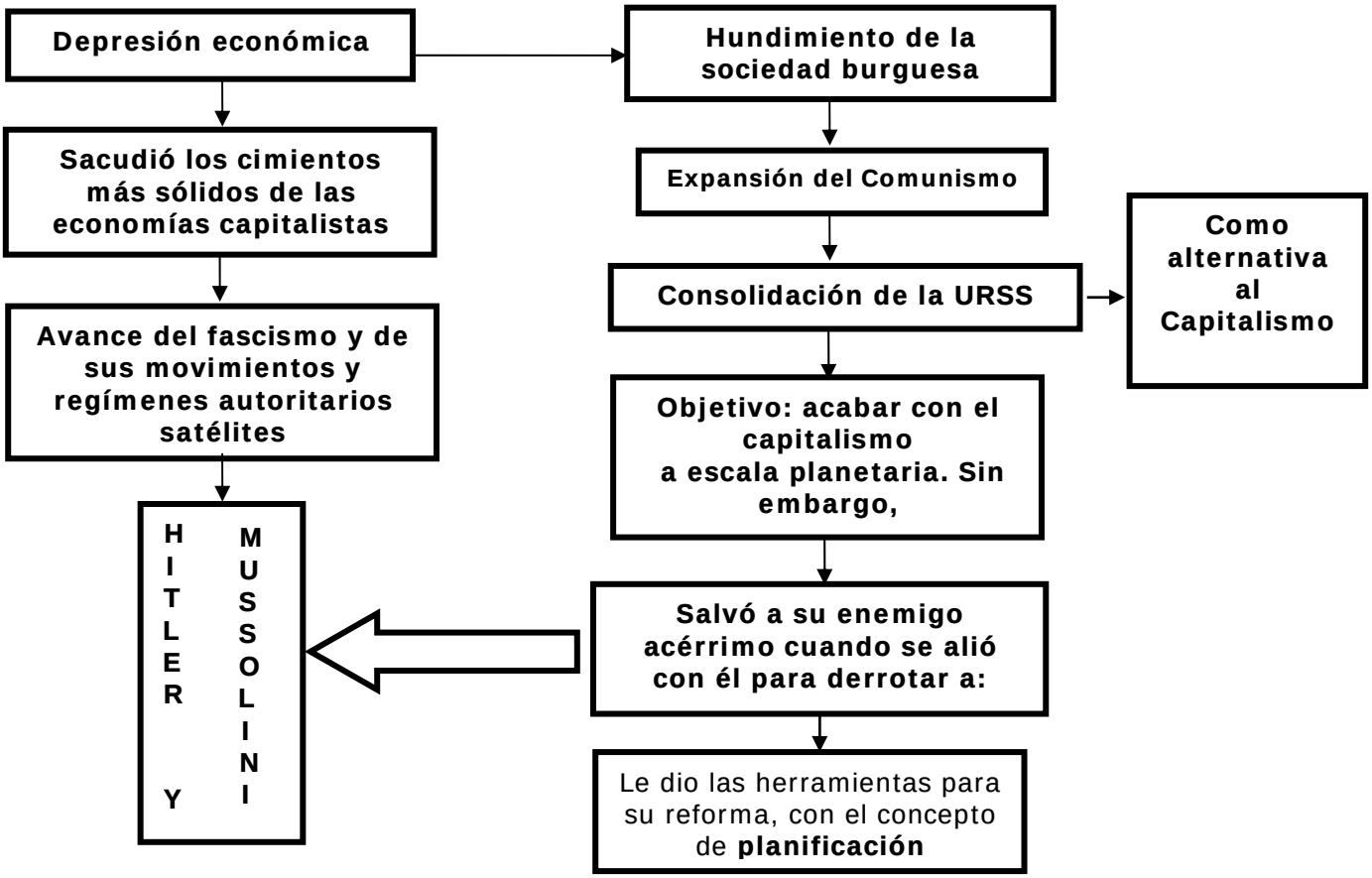
No obstante, como se aprecia en el esquema 2, los efectos de la 1ª Gran Guerra no terminaron ahí. Los presagios de Marx en cuanto a que la muerte del capitalismo iba a sobrevenir, parecieron cumplirse con

la gran crisis económica de 1929, para no pocos historiadores, el fenómeno histórico más trascendente del siglo.

Aunque el hundimiento del predominio de la burguesía o de las oligarquías ya se venía esbozando antes de la gran depresión, esta fue su golpe demoledor. El modelo capitalista fue seriamente cuestionado y el único país del mundo que no sufrió sus efectos, la URSS, comenzó a ser mirado como un paradigma alternativo al capitalismo. ¿Habría sucedido lo anterior sin crisis de 1929?

En medio de la miseria que dejó la 1ª guerra y con un nacionalismo herido por los tratados que la cerraron (en especial, el de Versalles), en Italia y Alemania se incuba y desarrolla el germen del fascismo. El mundo es arrastrado a un segundo y mucho más destructivo conflicto bélico, la 2ª guerra. Luego vendría la alianza entre dos colosos, el capitalismo y el socialismo, para vencer el fascismo.

Esquema 2: Consecuencias de la Depresión Económica de 1929



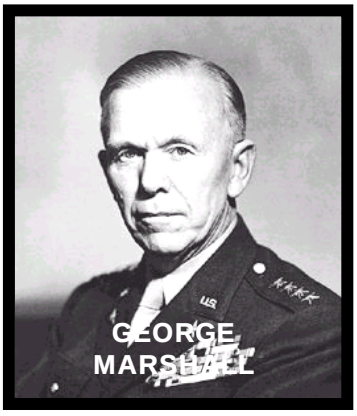
Después de 1945, inesperadamente vino una edad de oro para el capitalismo, principalmente por la expansión extraordinaria de la economía mundial que se prolongó hasta mediados de la década de 1970. También fueron años buenos para el socialismo, cuyo modelo logró sacar adelante a economías agrarias muy atrasadas.

Desde mediados de la década de 1970 entramos en una nueva etapa de crisis, incertidumbre y descomposición, mientras que para importantes áreas del planeta como África, la ex Unión Soviética y los antiguos países socialistas de Europa, fueron años de catástrofes. En suma, "desde la posición ventajosa de los años noventa, puede concluirse que el siglo XX conoció una fugaz edad de oro, en el camino de una a otra crisis, hacia un futuro desconocido y problemático, pero no inevitablemente apocalíptico".

1. **Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial:** La primera lectura que se puede hacer de la 2ª Guerra Mundial, es que fue la más destructiva de la historia. Se habla de casi 50 millones de muertos. Los países más afectados, en relación al total de su población, fueron Alemania y Polonia (6 millones de muertos cada uno), y la URSS, que perdió el 15% de su población (¡30 millones!). Por todos los rincones de Europa sólo se veía destrucción: "treinta millones de personas vagan por los caminos, y ciudades, pueblos, carreteras y vías férreas están destruidos. El marasmo financiero y económico también es enorme".

Al dolor, desolación y sufrimiento propio del conflicto, hay que agregar el impacto que provocó la noticia del hallazgo de campos de concentración, los crímenes de guerra (sólo en Polonia fueron asesinados más de 3 millones de judíos), el revanchismo, la destrucción de miles de familias, el hambre y los miles de soldados obligados a reinsertarse en la vida civil. De los derrotados, el que debió sufrir las más duras sanciones fue Alemania. Su territorio fue dividido en cuatro zonas: británica (97.600 Km^2), americana (107.400 Km^2), francesa (40.200 Km^2) y soviética (108.100 Km^2). Berlín, situada en la zona de ocupación soviética, fue a su vez subdividida en cuatro sectores. Alemania fue desmantelada industrialmente. El mapa del mundo, y especialmente Europa, va a sufrir importantes cambios:

- Austria y Checoslovaquia recuperaron su autonomía.
- Alemania perdió la Prusia Oriental y los territorios ubicados al este de dicha línea.
- Los aliados de Alemania (Bulgaria, Hungría, Rumania y Finlandia) firmaron tratados de paz con los aliados, imponiéndose las condiciones dictadas por los soviéticos que ocupaban esos países.
- Italia perdió su imperio colonial; Trieste fue entregada a una comisión internacional, en tanto que Venecia Julia pasó a manos de Yugoslavia.
- Japón perdió sus conquistas. China recuperó Formosa, y la URSS, Salajín.
- Los EEUU ocuparon posiciones estratégicas en el Pacífico, y Corea quedó ocupada por fuerzas norteamericanas y soviéticas.



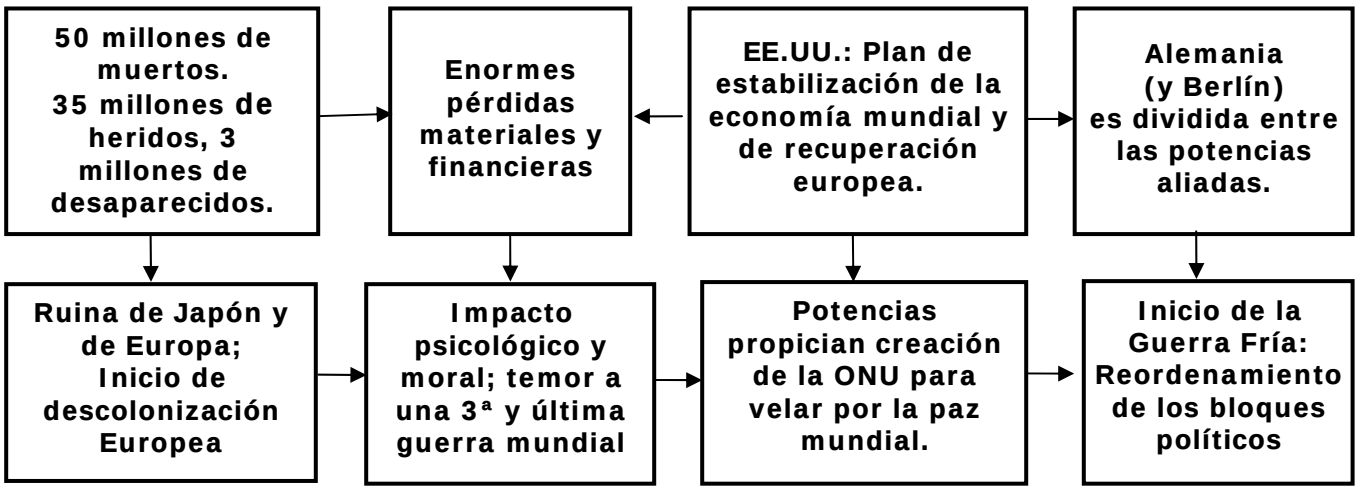
Desde una mirada más ideológica, triunfaron la democracia liberal y el comunismo, por sobre el fascismo. Una de las preocupaciones principales de los EEUU después de la guerra, fue evitar un colapso financiero mundial tipo crisis de 1929. Si ocurría algo similar, la estabilidad del mundo, o mejor dicho, del mundo que querían construir, estaría en serios aprietos. Ello explica el **Plan Marshall**, para la urgente reconstrucción de Europa y el significativo apoyo económico que los norteamericanos dieron a Japón. Con ello comenzaron a estructurar un nuevo sistema financiero, para lo cual crearon instituciones como el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** y el **Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD)**. Las medidas no lograron evitar situaciones económicas agobiantes para los países salientes de la guerra. Hubo carestía de dólares, una elevada inflación y además, una alta transferencia de la divisa norteamericana hacia Europa, lo que incrementó la espiral inflacionaria. La pobreza aumentó en vastas regiones del viejo mundo.

Con respecto al comercio, se creó en 1947 el GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) o Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio. Duró hasta 1995, cuando fue sustituido por la Organización Mundial del Comercio, (OMC). El GATT, contribuyó a la regulación del comercio mundial y se constituyó junto al FMI, en el segundo pilar del nuevo sistema económico internacional.

Esta preocupación de EEUU, explica también la inquietud que los embargó frente a una URSS supuestamente interesada en aprovechar este escenario de crisis económica y social para ensanchar su imperio ideológico. En esta suposición estuvo el fundamento de la Guerra Fría. Las ideas socialistas se transformarían en la bandera de lucha de millones de personas en el mundo, especialmente en los países más pobres.

Para el caso europeo, uno de los síntomas más significativos de su decadencia, fue la imposibilidad de mantener sus grandes imperios coloniales.

Esquema 3: Consecuencias de la 2ª Guerra Mundial



2. **La importancia de la ONU en la creación de un nuevo orden mundial:** Hacia fines de noviembre de 1943, los dirigentes de las potencias aliadas (Stalin, Roosevelt y Churchill), celebraron la **Conferencia de Teherán**, en la cual se discutieron varios temas de relevancia. Los más importantes tuvieron que ver con el fin de la guerra, el desembarco en Normandía y lo que significaba abrir el flanco occidental. También se comenzaron a debatir los futuros límites europeos. Esta Conferencia también dejó de manifiesto la gravitación que había adquirido la URSS.


CONFERENCIA DE YALTA

En febrero de 1945, los aliados celebraban una segunda Conferencia. El lugar escogido fue la ciudad rusa de **Yalta**. Allí se decidió la división de Alemania en varias zonas de ocupación y se planteó la necesidad de crear un organismo que reemplazara a la **Liga de las Naciones**. La Carta de la ONU fue firmada el 26 de junio de 1945 por los representantes de 50 países. Los propósitos fundacionales de la ONU fueron:

a. Mantener la Paz y la Seguridad internacional.
b. Fomentar la amistad entre las Naciones.
c. Realizar la cooperación internacional.
d. Servir de centro armonizador mundial.

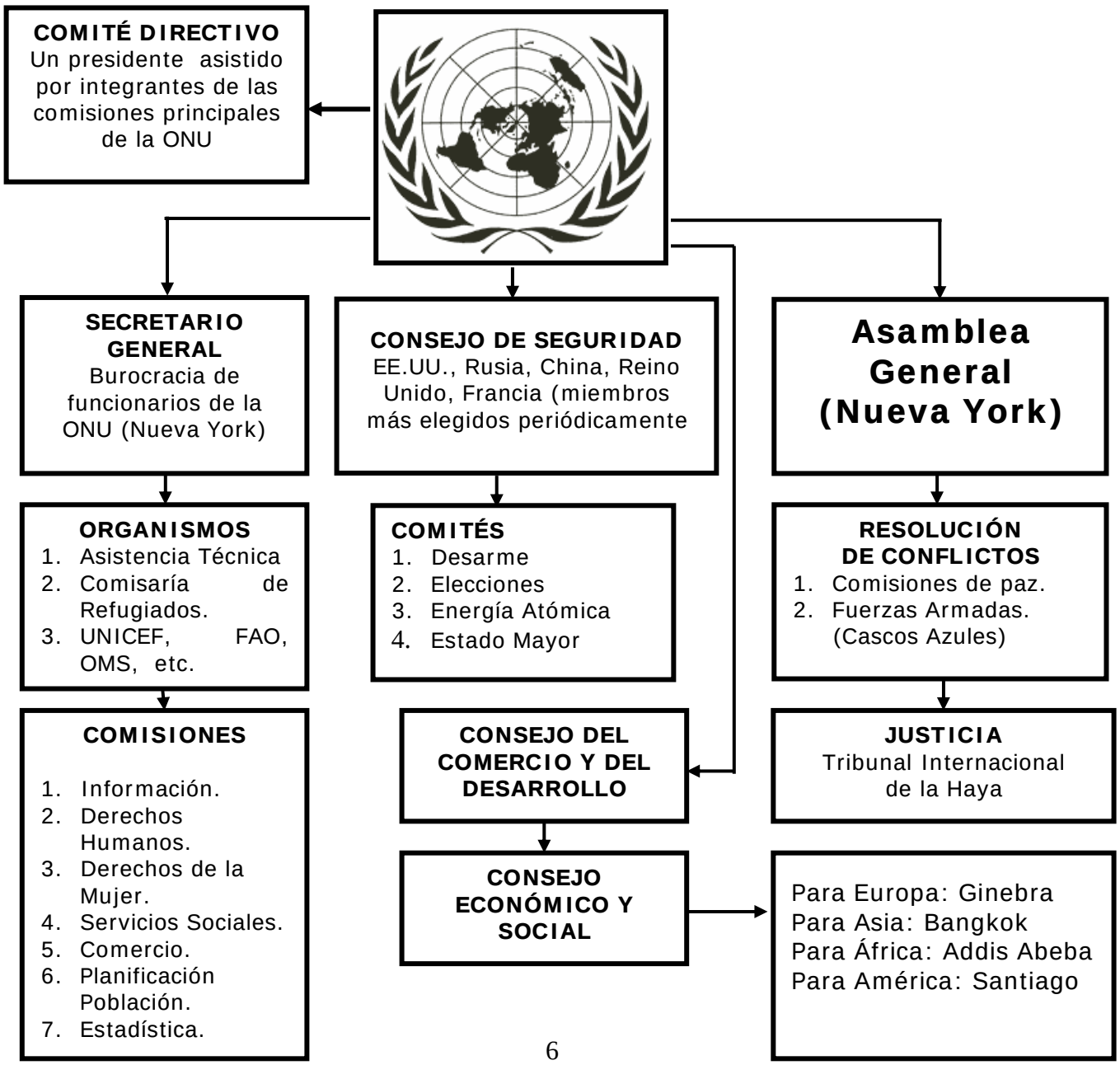

LA ONU EN NUEVA YORK

Su declaración de principios determinó que la organización se basaría en la igualdad soberana entre todas las naciones. Todos deberían cumplir con las obligaciones establecidas en la Carta de Inauguración, resolver sus problemas pacíficamente y abstenerse de usar la fuerza contra otros estados miembros. La ONU no

podría intervenir en los asuntos internos de sus estados miembros y lucharía por la seguridad y la paz internacionales.

El programa de paz mundial quedó a cargo de un **Consejo de Seguridad**, con autoridad para investigar toda disputa entre naciones, recomendar soluciones y emplear la diplomacia o medidas económicas contra cualquier país miembro que se alzara como agresor. Al interior del organismo, funciona una **Asamblea General**, con carácter consultivo y la **Secretaría General**, cuyo papel es administrar y ejecutar las decisiones de los otros dos órganos. Actualmente integran las Naciones Unidas casi todas las naciones del mundo y se le considera el organismo fundamental en la tarea de cuidar la paz mundial y de fomentar la cooperación entre los pueblos. Pese a que sus últimas intervenciones en el concierto internacional han sido abiertamente ignoradas por Estados Unidos, existe consenso en muchos países que la única forma de terminar con este problema, no es enterrándola sino potenciándola. Bajo su patrocinio se han creado también diferentes organizaciones técnicas que coordinan la cooperación en campos específicos, pero muy variados. Los más conocidos son los que presentamos en el **esquema 4.**

Esquema 4: Organismos y funciones de la ONU.



El principal defecto de la ONU, que subsiste hasta hoy, es que el veto de uno sólo de sus miembros permanentes puede suspender indefinidamente las decisiones del Consejo de Seguridad.

Cuadro 1: Otras instituciones internacionales creadas bajo el alero de la ONU

OEA	Organización de Estados Americanos.	Creada en 1948 con la finalidad de coordinar el trabajo de diversas organizaciones interamericanas y proponer soluciones a los problemas de la región.
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos	Establecida en 1951 con el fin de promover la cooperación política, militar y económico-social de los países miembros: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte	Surgida en 1949, gracias a la iniciativa de 12 Estados, pretende mantener la estabilidad político militar en el Atlántico y el Mediterráneo.
OUA	Organización de la Unidad Africana	Constituida en 1963 por los jefes de gobierno de 32 países africanos, para promover la unidad de los pueblos de ese continente y defender la independencia de cada Estado.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la infancia	Ayuda a la infancia de los países subdesarrollados, devastados por la guerra u otras catástrofes.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura	QS Fomenta el mutuo conocimiento y promueve la difusión de la cultura.
FAO	Organización para la Agricultura y la Alimentación	Creada en 1945 para estudiar las condiciones alimenticias y agrícolas mundiales.
OIT	Organización Internacional del Trabajo	Fue creada en 1919 y promueve las relaciones laborales y sindicales; y aunque no fue creada bajo el alero de la ONU, hoy cuenta con su patrocinio.

II. REORDENAMIENTO DE LOS BLOQUES POLÍTICOS Y DESCOLONIZACIÓN

1. **Reordenamiento de los bloques políticos:** Las líneas de demarcación de Europa se fijaron entre 1943 y 1945. El alineamiento político europeo se produjo, como se sabe, en torno a los dos grandes vencedores: la URSS y EEUU.

   Tal como se aprecia en el **mapa 1**, Alemania Oriental (llamada también Democrática), Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Polonia, Albania, Bulgaria y Yugoslavia quedaron bajo la esfera de influencia soviética.

   Por otro lado, Alemania Occidental, Francia, Holanda, Bélgica, Italia y España, quedaron bajo la órbita norteamericana.

   Estar alineados hacia el este o hacia el occidente implicó adoptar o por lo menos no discutir, la ideología dominante. Por su parte EEUU y la URSS tuvieron que demostrar que no se trataba sólo de una imposición y que convenía ser de uno de los dos equipos. Eso explica la **doctrina Truman**, con su consecuente **Plan Marshall** y la creación de la **OTAN** por el lado de los norteamericanos, y el **pacto de Varsovia**, con su organismo de cooperación económica (**CAME**), por el lado de los rusos.

   En Europa Occidental, a partir de los tratados de Paz y la consecuente división territorial, los países buscaron alianzas para enfrentar de forma más coherente el futuro. En 1948 Bélgica, Holanda y Luxemburgo, crearon la Unión aduanera del Benelux. Posteriormente se creó el Consejo de Europa y la

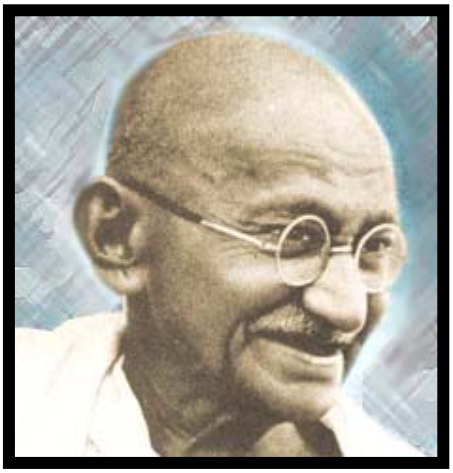
Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). En 1957, el Benelux y la CECA dieron paso a la **Comunidad Económica Europea** (C.E.E.), que recibió todo el apoyo de los EEUU.

En relación a la política interna de los países euroccidentales, la derecha política decreció en apoyo electoral. Los democratacristianos y la izquierda comunista y socialista aumentaron sus votaciones. La mayoría de los países comenzó a adoptar una economía Mixta, conocida como Estado de Bienestar (o Tercera Vía), nacionalizando industrias y aumentando los beneficios para los trabajadores.



En Europa Oriental la URSS instaló su presencia militar en la mayoría de sus países. Una vez que ésta se consolidó, empujó a estas naciones hacia una experiencia comunista. En parte ello se hizo a través del apoyo a los partidos comunista de cada país, que en algunos casos eran minorías (Rumania y Hungría), mientras en otros ya eran una fuerza electoral considerable (Polonia y Checoslovaquia).

2. **La Descolonización:** Una de las principales consecuencias que tuvo para Europa la 2ª Guerra, fue la pérdida de la hegemonía mundial. Uno de los síntomas de esa decadencia fue la descolonización, esto es, la pérdida de los vastos dominios territoriales que tenían en África y Asia, y de la importante influencia económica que tenían en América Latina, en donde van a ser desplazados por los EE.UU.



En primer lugar este proceso se explica por el avance de las aspiraciones nacionalistas aceleradas durante la segunda guerra. Europa estaba muy afectada por su fracaso, entre otros aspectos, en la defensa de sus posesiones asiáticas contra los japoneses. Su "invencibilidad" era sólo un mito destruido.

Los asiáticos de regiones como Indonesia, Indochina francesa y los territorios británicos de Birmania y Malaya, no abrigaron ningún deseo de regresar a la situación de la preguerra, tras haber resistido tenazmente la ocupación japonesa. La independencia de estos dominios inevitablemente estimuló demandas similares en el Oriente Medio y especialmente en África.

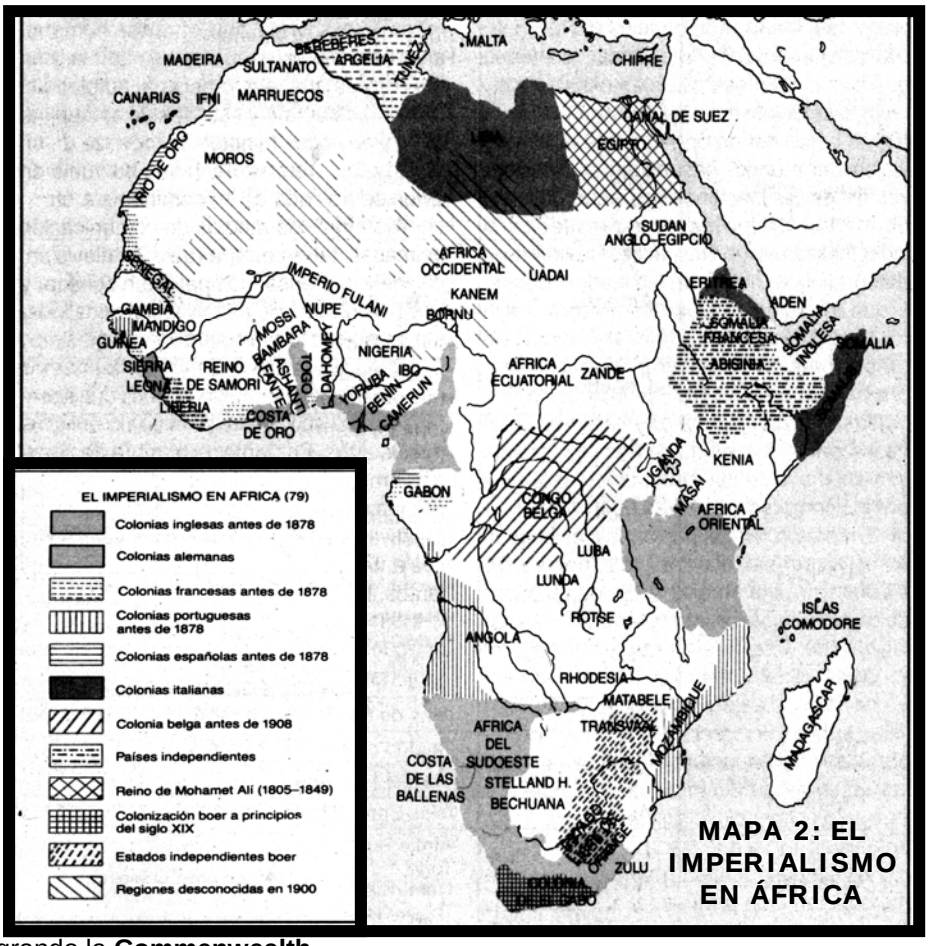
En efecto, numerosos africanos que habían dejado sus tierras por primera vez para pelear en la guerra europea, se sintieron impresionados por el contraste entre las primitivas condiciones de la vida en África y la existencia relativamente cómoda que habían conocido en las fuerzas armadas en las que habían sido reclutados.

Los nacionalistas también fueron azuzados por los rusos, quienes constantemente denunciaron al "imperialismo yanqui", como el elemento causante del retraso económico y social del continente negro, ofreciendo su doctrina como la solución efectiva a sus avatares. De este modo, el proceso de descolonización tampoco estuvo ajeno a la polarización ideológica de la guerra fría.

Un segundo aspecto importante fue su gradualidad. La descolonización no se llevó a cabo de la noche a la mañana, sino durante varias décadas. Aquellos territorios que se independizaron tempranamente, luego tuvieron muchos problemas para organizarse políticamente, porque sus elites siguieron siendo influenciadas, cooptadas o lo que es peor, abiertamente limitadas por los países europeos (el Congo), o porque quienes tendrían que preocuparse de su gobierno no fueron capaces de ponerse de acuerdo, por

diferencias religiosas (la India). En otras regiones, como Argelia, Kenia, Uganda, Tanganica, Rhodesia, los blancos se resistieron a quedar bajo un gobierno de mayoría negra.

En suma, el proceso de descolonización fue muy complejo. No fue fácil para las antiguas colonias ser realmente independientes. Una de sus mayores limitaciones fue que en definitiva, se trataba de sociedades tradicionales, que pese a su atraso, entraron en el camino de la modernización. El problema fue que las enormes aspiraciones sociales estaban lejos de poder ser canalizadas por los nuevos y precarios gobiernos, sin instituciones adecuadas, por lo que su dependencia económica de Europa o ahora, de los EEUU se profundizó. Por su parte, los grupos rebeldes encontraron eco a su causa en la URSS.



MAPA 2: EL IMPERIALISMO EN ÁFRICA

En el caso de Gran Bretaña, hacia 1964 la mayor parte de su imperio ya no existía, aunque los nuevos Estados no perdieron sus vínculos, integrando la **Commenwealth**.

Uno de los personajes más destacados en esta historia fue el abogado indio **Mahtma Gandhi**, quien mediante la estrategia de la "resistencia pacífica" (imitada más tarde por **Nelson Mandela** y por **Martín Luther King** logró la independencia de su país.


NELSON MANDELA

Los franceses en un comienzo estuvieron decididos a conservar su Imperio, pero la fuerte resistencia nacionalista en Indochina y Argelia los obligó a cambiar su actitud. Finalmente, se retiraron de Indochina en 1954, de Marruecos y Túnez en 1956 y para 1962 habían abandonado todas sus otras posesiones africanas, incluida el África ecuatorial y occidental.

Bélgica concedió la independencia a un Congo insuficientemente preparado (1960), lo que llevó en seguida a una terrible guerra civil. En este proceso de búsqueda de la Independencia destacó la figura emblemática de Patricio Lumumba. Los holandeses, contra su voluntad debieron aceptar la independencia de Indonesia, en 1949, y los españoles dejaron las escasos dominios coloniales que le quedaban entre 1956 y 1978 (Marruecos español, Ifni y el Sahara español). Portugal resistió obstinadamente a la tendencia de descolonización general, pero el nuevo gobierno de izquierda (1972), resolvió abandonar sus colonias africanas: Guinea (que se convirtió en Guinea Bissau, en 1974), Mozambique y Angola.

III. LA GUERRA FRÍA

La guerra fría fue uno de los aspectos que caracterizó gran parte de las relaciones internacionales después de la 2ª Guerra Mundial y hasta el derrumbe de la URSS, a fines de la década de 1980.

1. **¿Qué explica la guerra fría?:** Este conflicto se genera a partir de la premisa de que la era de las catástrofes no se había terminado. Para los norteamericanos, el futuro del capitalismo mundial y de la sociedad liberal no estaba garantizado (de hecho, la mayoría de los economistas esperaba una crisis tipo 1929). Ellos tenían también muy presente que el sistema internacional existente antes de la 2ª guerra se había hundido, "frente a una URSS comunista enormemente fortalecida que ocupaba amplias extensiones de Europa y extensiones aún más amplias del mundo no europeo". En realidad, para los norteamericanos y sus aliados, la URSS era un verdadero monstruo que pondría en apuros su hegemonía mundial y que trataría de socavar su poder político y su gravitancia económica. Quien resume de mejor manera este punto de vista es Winston Churchill, que en su famoso discurso en la Universidad de Fultons (marzo de 1946), a propósito de la formación de bloques en Europa dijo:



"Una sombra se ha expandido por las escenas tan recientemente iluminadas por la victoria aliada. Nadie sabe lo que la Rusia Soviética ni su organización comunista internacional tienen intención de hacer en el futuro inmediato ni cuales serán los límites, si los hay, que respetaran en su tendencia a la expansión (...). Desde Stetin en el Báltico a Trieste en el Adriático, un telón de acero ha caído a través del continente. Detrás de esta línea se encuentran las capitales de todos los países de Europa Oriental (...) los comunistas que eran muy débiles en todos los países de Europa han sido investidos con poderes que no corresponden en modo alguno a su importancia numérica y buscan por todas partes hacerse con el control totalitario".

No obstante, esta percepción era en realidad errónea y algunos contemporáneos tuvieron la capacidad de darse cuenta de ello. Frank Roberts, en una nota que envió al Foreign Office en Londres en 1946, desde la embajada británica en Moscú, escribió:

"Aunque la Rusia de los soviets pretende extender su influencia por todos los medios a su alcance, la revolución a escala mundial ya no forma parte de su programa, y no existe ningún elemento en la situación interna de la Unión que pueda promover el retorno a las antiguas tradiciones revolucionarias. Cualquier comparación entre la amenaza de la Alemania de antes de la guerra y la amenaza soviética actual debe tener en cuenta… diferencias fundamentales… Así pues, el riesgo de una catástrofe repentina es mucho menor con los rusos que con los alemanes".

2. **¿Cómo fue que se llegó a la guerra?:** Ya sabemos que después de 1945, y antes incluso, había una mutua desconfianza entre los norteamericanos y los soviéticos. La pregunta que sigue es, ¿que transformó esta desconfianza en rivalidad? La respuesta es que tanto la URSS como los EEUU representaban una ideología considerada un modelo para el mundo y que el gobierno de los EEUU era una democracia.

   - Tanto la URSS como los EEUU representaban una ideología considerada un modelo para el mundo.

   Esta afirmación no necesita mayores explicaciones, aunque tal vez si requiera de algunas consideraciones. ¿Por qué socialismo en vez de capitalismo? Si le hubiésemos preguntado eso a un joven intelectual de la década de 1960, nos podría haber dado argumentos durante toda una tarde y quizá más. No habría partido diciendo las virtudes de su modelo, sino lo malo del modelo enemigo: "el capitalismo, es un sistema intrínsecamente perverso, porque la plusvalía (la diferencia entre el valor de los salarios y el valor de venta de la producción), queda en manos de las elites, mientras que lo que se les paga a los trabajadores ni si quiera alcanza para cubrir las necesidades más básicas. Por lo tanto, en el capitalismo se da implícitamente una lucha de clases. Hay un grupo pequeño que gana mucho, mientras la mayoría gana apenas para vivir.

   El sistema va a reventar en algún momento. Los trabajadores deben unirse y derribar el gobierno oligárquico y plutocrático y establecer la dictadura del proletariado, en donde la plusvalía, a través de un

Estado fuerte y justo, se reparta equitativamente, hasta que el funcionamiento de la sociedad, cuando esta madure, ya no requiera más de su presencia. Y porque… (etc., etc.).

Si a un liberal le hubiésemos preguntado ¿por qué capitalismo en vez de socialismo? La respuesta hubiese comenzado igual que la de nuestro joven anterior, haciendo mención a los defectos del otro modelo: "El socialismo es un sistema perverso, en donde no hay libertad, en donde todas las decisiones las toma el Estado. En fin, se quiere hacer desaparecer la propiedad privada, incluso manipular hasta la forma de pensar de las personas. No señor, la Economía de Mercado es otra cosa. En este modelo uno decide libremente, lo que quiere comprar, lo que quiere hacer con su vida, y el que quiere salir adelante sólo tiene que trabajar. Si no le gusta la pega, se cambia a otra y punto, pero no se pone a hacer huelgas que detengan la producción del país. Y porque… (etc., etc.).

De manera tal que estábamos frente a dos modelos de sociedad radicalmente opuestos. No había espacio para los dos en el mundo. Uno de los dos se debería imponer. Sus defensores no daban sólo argumentos racionales, ya que sus ideas eran parte de una religión, las ideologías del siglo XX.

- Que el gobierno de los EEUU fuese una democracia.

En la URSS había un gobierno totalitario, en donde las decisiones de sus líderes (o el líder) político no pasaban por la gente. El gobierno soviético, aunque también satanizó a su oponente, no tenía que preocuparse por ganarse los votos de los congresistas o por las elecciones presidenciales y legislativas, al contrario que el gobierno de los EEUU.

Fue en este contexto que sobrevino la impresionante carrera armamentista, aunque los líderes de ambas potencias se dieron cuenta rápidamente que si había una guerra, sería la última. Eso quedó claro después de la fabricación de la bomba de hidrógeno (en mayo de 1951 en el caso de EEUU y en agosto de 1953 en el caso de la URSS), doscientas veces más poderosa que la de Hiroshima. Por ello se cuidaron muy bien de que realmente se produjera un enfrentamiento. Nace el concepto de armarse para **disuadir**, esto es, para que el enemigo pensase mil veces antes de atacar. El problema es que hubo un par de generaciones que pensó que la posibilidad de que alguien apretara el botón era real y hubo roces graves (nunca enfrentamientos directos), que hicieron pensar el último momento había llegado.

3. **La guerra fría en la práctica:** Ahora que ya sabemos qué explica la guerra fría y cómo fue que se llegó a ella finalmente, revisemos cómo fue que ésta se dio en la práctica. Según Hobsbawm, la guerra fría contribuyó a formar el nuevo escenario internacional en tres sentidos:

- Eliminó o eclipsó la mayoría de las rivalidades o conflictos que caracterizaron la política mundial antes de la 2ª guerra mundial, como por ejemplo, el temor a Alemania o a Japón.
- Congeló la situación internacional y con ello, estabilizó un estado de cosas, provisional y por fijar. Aunque con la excepción de Europa, las guerras se mantuvieron, había un relativo control por miedo a la guerra atómica.
- Llenó de armas el mundo. Todo el mundo exportó o importó armas.

Casi todos los países fueron abanderizándose con alguno de los bandos. China fue el país que más inclinó la balanza. Cuando "abrazó" el comunismo fue la principal preocupación de los norteamericanos. Después, cuando en la década del 1960 los chinos se distanciaron de la URSS, EEUU aprovechó de cooptarla. Esta vez, la preocupación fue de los soviéticos. América Latina parece haber sido, dentro del tercer mundo, el área más estable, en el sentido que no cuestionó demasiado la tutela norteamericana. Asia fue bastante menos estable aunque su resonancia iba más por el lado de su peso demográfico y por los enormes territorios que cobijaban las fronteras de países como China y la India. La zona más inestable fue África, que vivió un complejo y duro proceso de descolonización. Por su parte, el cercano oriente también sufrió inestabilidad, aunque esta, como lo veremos más adelante, se explica por razones no necesariamente vinculadas con la guerra fría.

- **Situación de Europa**:
  - ✓ **Alemania y Berlín**: Europa había sido rápidamente repartida entre las potencias. Sólo la situación de Alemania y de Berlín en particular quedó pendiente. Los norteamericanos quisieron que este país fuese tratado como una unidad económica, pero los rusos no estuvieron de acuerdo. Ante esa disyuntiva, el 2 de diciembre de 1946, los franceses, ingleses y norteamericanos, unieron sus zonas respectivas. En tanto, en 1948 la URSS convocó a una

conferencia en Varsovia, capital de Polonia, con la presencia de los países europeos que estaban bajo su esfera de influencia, para integrar su zona alemana. Así fue como nació la **República Democrática Alemana** (RDA). Como contrapartida, los EEUU, Francia y Gran Bretaña, decidieron instaurar un gobierno en **Alemania Occidental** (RFA), para lo que firmaron en Washington, el 8 de abril de 1948, el Estatuto de Ocupación, y más tarde el Estatuto Orgánico, que comprendió la creación de un sistema de gobierno semiparlamentario.

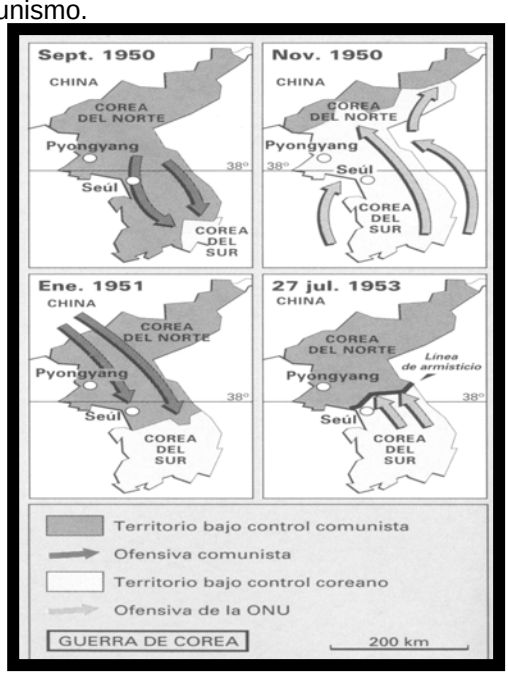


Berlín también fue repartida entre las cuatro potencias, constituyéndose en **una isla en medio de la zona de ocupación soviética**. De esta particular situación surgió uno de los primeros roces de la guerra fría, "el problema de Berlín". En medio del conflicto al que hemos aludido, era obvio que la administración conjunta de la capital fuese una utopía. La tensión fue casi insoportable cuando en junio de 1948, la URSS paralizó todo el tránsito de personas y mercancías entre Alemania Occidental y Berlín Occidental. Las potencias occidentales establecieron un "puente aéreo", a través del cual, durante diez meses, abastecieron de alimentos a los dos millones de berlineses occidentales. El bloqueo fue levantado en mayo de 1949. Diez años después, en 1958, la URSS exigió a Occidente que aceptara la transformación de Berlín en ciudad liberada y desmilitarizada, proposición que fue rechazada. Por esos años, decenas de miles de berlineses del Este trabajaban en el Oeste, y les bastaba recorrer una parada de metro para cambiar de universo y de régimen político. Aproximadamente, dos millones y medio de alemanes orientales se beneficiaron de este hecho entre 1949 y 1961. Alemania Occidental acogía con gusto este flujo de mano de obra, generalmente profesionales. En cambio, para la RDA esta era una sangría de cerebros (médicos, ingenieros, técnicos) formados en sus escuelas y universidades. Hacia 1961, unos 10.000 alemanes abandonaban semanalmente la RDA. En este contexto, en agosto de ese año, la RDA con apoyo soviético, cerró la frontera entre los dos sectores y levantó luego un muro que, con el transcurso del tiempo fue reforzado con un amplio sistema de barreras. Berlín pasó a convertirse en una ciudad físicamente dividida. El "muro de la vergüenza", pronto será infranqueable, y se convertirá en un símbolo de la polarización del mundo.



- **Otros Acontecimientos:**
  - ✓ **China:** Ya en 1921 se había fundado el partido Comunista Chino (PCC), inspirado por la Revolución Rusa. Al principio colaboró con el Kuomintang (KMT), un partido de tendencia democrática y nacionalista que luchaba por instaurar una República democrática, pero que además buscaba alejar a los imperios occidentales de China, este partido trataba de gobernar China y controlar a los generales que se disputaban el poder. Los líderes del KMT, era el doctor Sun Yat Sen y, tras su muerte en 1925, el general Chian Kai Shek. Al extenderse su dominio sobre China, el KMT se sintió suficientemente fuerte para prescindir del apoyo de los comunistas liderados por Mao Tse Tung e intentó destruirlos. Estos reaccionaron vigorosamente y después de escapar de las fuerzas del KMT, que los rodeaban, emprendieron la famosa "Marcha Larga" (1934-1935), dirigida por Mao; a fin de formar una nueva base de poder en el norte de China. La Guerra Civil prosiguió, complicada por la interferencia japonesa que culminó en la invasión en gran escala de 1937 (Manchuria). Al terminar la Segunda Guerra Mundial en la derrota y retiro de los nipones, Chiang, con la ayuda norteamericana y los comunistas capitaneadas por Mao, continuaron su propia lucha, Finalmente en 1949 Mao triunfó y Chiang y sus adeptos huyeron a

la Isla de Taiwán (Formosa) y formaron la República de China Nacionalista; el segundo país del mundo en extensión había seguido a Rusia en el comunismo.



- ✓ **Corea:** Había sido controlada por los japoneses desde 1910. Tras la derrota de Japón en 1945, Corea fue dividida en dos zonas: la del norte, ocupada por rusos y la del Sur por norteamericanos. Los primeros establecieron un gobierno comunista en su zona, y en vista de que no se pudo llegar a un arreglo respecto de todo el país; tal como Alemania, permaneció dividida en dos estados. En 1950 la comunista Corea del Norte invadió a Corea del Sur, Fuerzas de las Naciones Unidas (en su mayoría norteamericanas) acudieron en su ayuda, mientras que los chinos ayudaban a Corea del Norte. Al cabo de mucho avanzar y retroceder, la Guerra de Corea concluyó en 1953, sin que Corea del Sur hubiera adoptado el comunismo.

- ✓ **Cuba:** a principios de 1959, Fidel Castro derrocó al corrupto dictador Fulgencio Batista. Aún cuando Castro no era comunista al principio, los norteamericanos pronto se volvieron contra él, particularmente cuando descubrieron en 1962, que se habían instalado misiles rusos en la isla; estos fueron retirados posteriormente tras una tensa crisis de la Guerra Fría, que puso al mundo al borde la Guerra Nuclear. La sovietización de la Cuba, iniciada unos dos años después del triunfo de la Revolución, inquietó al bloque occidental, que veía en ello una amenaza potencial, la URSS había concurrido en ayuda de Fidel Castro, tanto económica como militarmente.



Al producirse la crisis de los misiles, en 1962, quedaron enfrentadas las dos superpotencias; EEUU que no quería al comunismo en sus áreas de influencia y la URSS a ojos de Occidente, trataba de penetrar en el continente americano con su política ideológica. Al anunciar EEUU el bloqueo naval, el mundo se sobresaltó ante la perspectiva de un enfrentamiento intercontinental que acarrearía el uso de armas nucleares. Después de un tiempo prolongado de tensiones, J.F. Kennedy, inició un camino de persuasión hacia la URSS a través de consultas privadas con Nikita Krushev. La crisis se apaciguó a fines de octubre cuando los soviéticos decidieron retirar los misiles. El conflicto cubano fue la etapa más peligrosa de la llamada Guerra Fría; de todas maneras la URSS no perdió presencia en Cuba, ni tampoco vio afectados sus intereses en ella. .

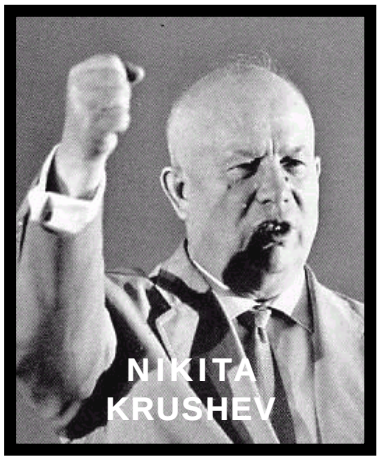
- ✓ **Vietnam:** Aquí se produjo una situación parecida a la de Corea; después que los vietnamitas se independizaron de los franceses (1954); el país fue dividido en norte (comunista) y en Sur (no- comunista): al estallar una rebelión el sur contra un gobierno corrupto, el comunista norvietnam prestó auxilio militar a los rebeldes, y los EEUU se involucraron más y más en el apoyo del gobierno survietnamita, con el objeto de evitar la difusión del comunismo. En 1973, los norteamericanos se retiraron de la contienda a raíz de lo cual las fuerzas survietnamitas se desplomaron inmediatamente y todo el país quedó unificado bajo un gobierno comunista



(1975). Antes de finalizar el año los vecinos países de Camboya y Laos se había hecho comunista también. El líder de la Revolución vietnamita fue el doctor y poeta Ho Chi Min.

- ✓ **América del Sur**: Tenía una tradición de dictaduras militares de derecha, el progreso del comunismo fue escaso, excepto en Chile, donde en 1970 se eligió democráticamente un gobierno marxista, con Salvador Allende como su presidente. Fue este un interesante pero fugaz experimento, pues en 1973 el gobierno fue depuesto por el ejército y Allende se suicidó en el Palacio de Gobierno.
- ✓ **África:** Presenció el establecimiento de gobiernos que mantenían fuertes contactos marxistas en Mozambique (1975), y Angola (1976), los que acababan de alcanzar su independencia de Portugal. En África la Guerra Fría tuvo como telón de fondo la descolonización. Es así como en aquellas áreas en donde las potencias europeas occidentales se resistieron a ceder la independencia, los líderes que la buscaban, encontraron apoyo en la URSS, que se tradujo en armas o en asesoría militar. En la URSS los líderes de los procesos de emancipación africanos encontraron además, la inspiración romántica que los impulsó a seguir adelante.
- ✓ **Medio Oriente:** fue una de las zonas de tercer mundo en las que hubo mayor inestabilidad durante la guerra fría, que dio origen a una serie de fenómenos que parecen haber tenido una proyección de mayor duración. El principal factor de desencuentro fue el conflicto árabe-israelí.

IV. **DE UN MUNDO BIPOLAR A UN MUNDO MULTIPOLAR**: Después de la muerte de Stalin (1953) su lugar fue ocupado por el secretario general del partido comunista ruso, Nikita Krushev. La nueva conducción se hizo notar. En el XX congreso del partido comunista soviético, del año 1956, Krushev se refirió a Stalin como a un mal sucesor de Lenin, como un pésimo Jefe del partido y como un estratega equivocado en tiempos de guerra. Lo llamó tirano, por haber condenado a "cientos de miles de buenos comunistas y que llevó al país a la ruina económica". Estas ideas trajeron consigo un cambio de la actitud soviética. Por ejemplo, hubo un acercamiento a Tito (líder de la Yugoslavia comunista quien no podía ver a Stalin). Ello fue visto como una potente señal por los reformistas y liberales de países como Polonia y Hungría, que estaban tras la cortina de hierro. Pero la idea que los rusos darían más libertad de acción, como se demostró en Hungría y tiempo después, en Checoslovaquia, estaba equivocada. Sin embargo, Krushev impulsó una serie de medidas económicas y políticas para dar un nuevo impulso a la URSS. El propósito era superar a los EEUU en la década de 1970.



Con Krushev se inicia la llamada "época de convivencia pacífica", de "deshielo" o de "distensión". Se adhiere a propuestas de conferencias internacionales, como la de Ginebra (1955), Reino Unido (1956) y a la de EEUU (1959). En la era estalinista habría sido imposible imaginar que eso podría ser posible, el presidente de la URSS en los EEUU, Krushev habló de Eisenhower como "un hombre que aspira, al igual que nosotros, a liquidar la guerra fría". A su partida de EEUU, afirmó: "he venido a ver como vivían los esclavos del capitalismo. Pues bien, debo decir que no viven del todo mal". Ante la ONU proclamó el desarme nuclear. Aunque en la práctica ello estaba muy lejos de ocurrir (al contrario, la carrera armamentista prosiguió).

1. El papel de China, la Unión Europea y Japón.

- ♦ **China:** Estos cambios no fueron bien vistos por Mao Tse Tung, el líder de la China comunista. Para él, se trataba de una "grave desviación del marxismo-leninismo". Las relaciones entre la China y la URSS se tensionaron cada vez más. En 1959, la crisis se hizo pública, cuando en respuesta a la negativa de los soviéticos de darles sus secretos nucleares, los chinos, a su vez, negaron a los soviéticos su demanda de tierras para instalar una base para sus submarinos. Tiempo después, los chinos acusaron a los soviéticos de "desviacionismo". La ruptura se hizo total. Los 10.000 asesores soviéticos presentes en China regresaron a la URSS, se suspendió la ayuda técnica y en 1969, ambos países desplegaron tropas en sus fronteras.

Lo relevante, más allá de las diferencias que se pudiesen dar, era que China se sentía capaz de hacer presente esas diferencias. China se sintió lo suficientemente importante en el concierto internacional como para limitarse sólo a asentir, también podía discrepar o tal vez iniciar su camino propio. Mao era mucho más radical y doctrinario que los soviéticos. No sólo pensó en la posibilidad de una guerra nuclear, a diferencia de otros gobiernos, estaba dispuesto a afrontar la posibilidad real de luchar y sobrevivir a un holocausto nuclear. Se dice que una vez le comentó a un atónito dirigente comunista italiano. "¿quién le ha dicho que Italia vaya a sobrevivir? Quedarán trescientos millones de chinos, y esos bastarán para la continuidad de la raza humana".

Justamente esta es una de las razones por las que el escenario de la guerra fría comenzó a cambiar hacia 1960. Las bombas atómicas o de hidrógeno ya no eran un monopolio exclusivo de EEUU o de la URSS. A pesar de las negativas soviéticas, los chinos también adquirieron su tecnología. En Europa, Francia también lo hizo y cuando EEUU quiso tener el control sobre su aparato bélico, entonces De Gaulle se retiró de la OTAN (1956). **La disuasión** dejó de ser exclusiva.

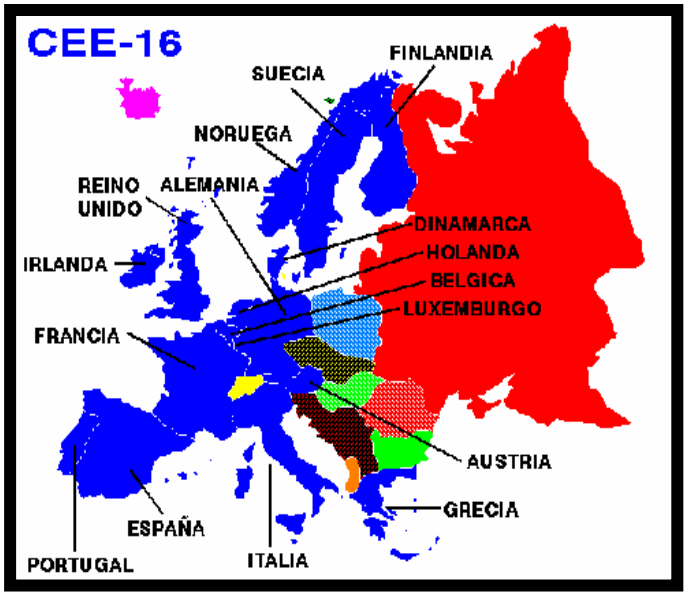
No obstante, aún faltaba (y falta todavía) camino por recorrer, para que el mundo avanzase hacia la multipolaridad, puesto que si bien muchos de los países europeos y Japón habían iniciado una veloz recuperación económica, desde el punto de vista ideológico, no proponían nada nuevo al capitalismo o al socialismo. Por lo tanto, las dos principales potencias seguían siendo la URSS y los EEUU.

La principal preocupación era China; el León, como la había llamado Napoleón, había despertado. De allí que cuando se salió de la órbita soviética, inmediatamente fue "pololeada" por los EEUU. En 1971, Nixon visitó a Mao en Pekín. Se levantó el embargo comercial a China que databa de 22 años. Paulatinamente las relaciones entre ambos países se distendieron, ante el asombro del mundo y la preocupación de los rusos. Pero China todavía era comunista.

- **Europa:** Aunque diferente a China, tiene algo en común con ella, es un importante mercado, ya sea de oferentes de productos como de consumidores.

  En 1945 gran parte de Europa permanecía en ruinas, ya no dominaba al mundo y estaba a apunto de ser arrastrada por la ola del comunismo que avanzaba desde Rusia.

  En tal situación, muchas personas pensaron que el continente sólo podía ser reconstruido y defendido mediante un esfuerzo común en los campos de la economía, la política y la milicia; nacía un movimiento hacia una Europa Occidental unida. Aunque no todos los países avanzaron raudos en este compromiso, de hecho Inglaterra estaba en contra, en la actualidad es un hecho.



  Por último **Japón**, quizás el más golpeado después de la Segunda Guerra, hoy se nos presenta con una economía sólida y con avanzada tecnología. Es la vanguardia en la electrónica, en el mercado automotriz, en la robótica y en la biotecnología; en la actualidad es considerada una gran potencia comercial e industrial, basta decir que el 80% de su producción es consumida sólo por la zona asiática. Su opinión en el concierto de Naciones igualmente sigue siendo de gran importancia.

2. **Los países No alineados y el Tercer mundo:** Tercer mundo, es un concepto acuñado en 1952 para definir al conjunto de países escasamente desarrollados económica y tecnológicamente, con un insuficiente grado de modernización política, con grandes carencias sociales y quizá si la característica más importante, **dependientes** del mundo imperial e industrializado. El 2º mundo lo componían los países comunistas. Los países del tercer mundo se encontraban esencialmente en América latina, el Caribe, África, el cercano Oriente y Asia. El cercano oriente fue la zona más inestable. La influencia que ejercieron las potencias sobre los países del tercer mundo, dependió básicamente, primero, de la

importancia estratégica o los intereses económicos que tuviesen en ellos. Por ejemplo, las reservas de petróleo del **cercano oriente**, convirtieron a esa área en una disputa permanente.

Segundo, de la zona de influencia en la que se encontraran. Ejemplo, Chile estaba en América Latina, una zona de influencia norteamericana. La experiencia socialista que llevó a cabo en nuestro país a partir de 1970, fue tratada de abortar en reiteradas oportunidades por la CIA, a la vez que hubo una marcada presencia militar cubana y entrenamiento de grupos armados de izquierda en la Isla.

Algunos líderes regionales carismáticos trataron de desalinearse. En ese contexto se celebró la **Conferencia de Bandung,** en Indonesia, en 1955. Allí se reunieron 600 representantes de 29 países asiáticos y africanos: había que terminar definitivamente con el colonialismo y huir de la tutela de los bloques, reivindicar la soberanía de los pueblos, proclamar la igualdad de éstos, alentar la negociación en caso de conflicto y sentar las bases de diversos proyectos de desarrollo económico.

Todas estas ideas, en la mayoría de los casos, sólo fueron buenas intenciones. De hecho, algunos de los jefes de estado destacados de esta reunión, no tardaron en alinearse con alguna potencia, cuando descubrieron que sin su apoyo económico y militar, difícilmente podrían sacar adelante sus proyectos.

Más allá del número de países independientes, lo importante fue su creciente peso y presión demográficos. Antes del 1900, Europa sumaba un tercio de la población mundial. Hoy día, los miembros de la OCDE (Club de países desarrollados), de los que Europa representa una parte importante, tienen una población de un 15% del total mundial, sabiendo que la tendencia de la población de esos países (por sus bajas tasas de natalidad) es seguir disminuyendo. El 85% restante corresponde a los países pobres. Los avances de la medicina, importados desde los países desarrollados han disminuido las tasas de mortalidad, especialmente infantil, pero no han logrado disminuir las tasas de natalidad. Como resultado, la población de estos países sigue creciendo a un ritmo rápido.

Los países pobres adoptaron o tuvieron que adoptar los sistemas políticos de sus amos imperiales. Las minorías que surgieron a través de dolorosas guerras de liberación, generalmente optaron por el modelo soviético. Tal como ocurrió en América Latina en el siglo XIX, los procesos de organización política carecieron de originalidad y no reconocieron las diferencias culturales y sociales locales. Luego, lo más característico de la política del tercer mundo, fueron los golpes de estado y las dictaduras militares, y la subsistencia de algunas escasas y fósiles monarquías.

Algunos de estos países del tercer mundo, con la ayuda interesada de alguna de las dos potencias de la guerra fría, trataron de salir del subdesarrollo. Una combinación de factores tales como: políticas de control de la natalidad, reformas agrarias, disminución del analfabetismo y estatismo (en lo que fue muy influyente la URSS), nacionalización de áreas claves de la economía, a los que se sumaron los avances tecnológicos que llegaron desde los países más desarrollados, lograron que no pocos de estos países se acercaran al desarrollo, constituyendo un nuevo bloque, siempre inestable, de **países en vías de desarrollo**. Esto ocurrió entre las décadas del 60’ y del 70’.

Contrario a lo que muchos esperaron, el avance de la modernidad no trajo consigo estabilidad. La educación y el atisbo de que lo que se había mejorado, podría mejorarse aún más y unas instituciones no preparadas para canalizar esas demandas, en un marco en donde las ideas marxistas después de la Revolución Cubana tuvieron un nuevo impulso, provocaron una importante efervescencia social. Ello fue lo que llevó a que en el tercer mundo proliferaran gobiernos militares, generalmente de derecha, propiciados por las elites más conservadoras, que se sintieron amedrentadas por la velocidad y la radicalidad de los cambios. Sin embargo, no cabe hacer un análisis unívoco de los gobiernos militares. En África por ejemplo, en donde la mayoría de los Estados eran nuevos, los militares irrumpían en política con el sincero deseo de poner orden, debido a que sus Estados nacionales eran débiles e incapaces de gobernar. La situación del continente negro en los años 50’ y 60’ del siglo XX, en ese sentido, es comparable a las de las nacientes repúblicas latinoamericanas hacia 1810 y 1820. No es el caso de la América Latina del siglo XX, cuyos estados, aunque jóvenes, ya tenían una tradición golpista y de militares gobernando. La guerra fría, además, por razones obvias fortaleció a los ejércitos, los que se convirtieron, ahora más que nunca antes, en las instituciones más organizadas y con mayor capacidad (aunque fuese por la fuerza con la que contaban), para imponerse en el caos político.

Cuando el tercer mundo y las ideologías basadas en él estaban en su apogeo, el concepto empezó a corroerse. En realidad, más que servir para caracterizar a un grupo de países cada vez más diferentes, servía para diferenciar países ricos, de países pobres. De hecho, en 1970, el PNB per cápita de los

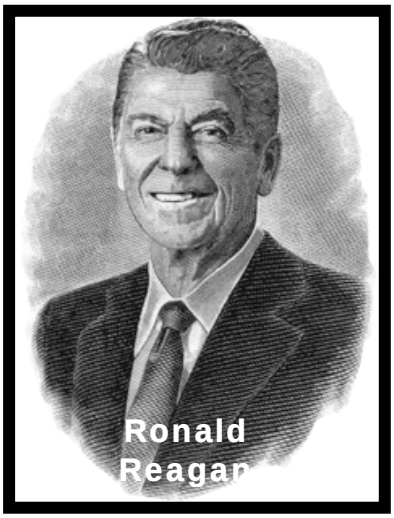
países desarrollados era 14,5 veces mayor que el de los más pobres. En 1990 esa diferencia era 25 veces mayor. Consideremos además que esa diferencia era igual de grande (y lo sigue siendo) entre las elites y el resto de población de esos países pobres.

¿Por qué el concepto de tercer mundo pasó de moda? Primero, porque los países del tercer mundo se diferenciaron económicamente. Ello fue elocuente con la creación de la OPEP en 1973, que permitió por primera vez la transformación de un grupo de estados del tercer mundo, en su mayoría atrasados, en multimillonarios. Segundo, porque parte del tercer mundo se industrializó hasta alcanzar niveles similares a los de los países desarrollados. Un ejemplo de ello es Corea del Sur. Tercero, porque hubo una parte del tercer mundo que se empobreció aún más. La mayoría de esos países eran africanos. Cuarto, porque tras la caída de la URSS, desapareció el 2º mundo. Ya no tenía sentido hablar del tercero y, quinto, si todavía hubo algunos a quienes el concepto le pareció válido, eso se acabó con la aparición de otro nuevo desde la década de 1990, nos referimos a la **globalización**. A partir de ese momento, todos los países entraron en el mundo moderno, al menos, virtualmente.

V. LA CAÍDA DEL MURO: EL FIN DEL BLOQUE SOCIALISTA. LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ESTADOS DE EUROPA ORIENTAL Y EL DEBATE SOBRE EL FUTURO DEL SOCIALISMO.

Hacia 1970 la guerra fría parecía llegar a su fin. Aunque quizás esto no se vislumbraba como un proceso rápido, el equilibrio en las relaciones internacionales y la clara delimitación de ámbitos de influencia entre EEUU y la URSS, así lo hizo pensar. Pero en realidad se estaba lejos de eso. En la década de 1970 se acabaron los buenos años que estaba viviendo la economía mundo, y comenzó una larga y profunda crisis económica. Los precios del petróleo se fueron a las nubes, debido a los manejos de la OPEP.

Aunque ambas potencias parecieron no ser afectadas muy drásticamente en lo económico (de hecho la URSS se benefició al multiplicarse el valor de sus pozos de petróleo), igual se produjo un desequilibrio importante. Desde antes que parecía que la carrera la estaba ganando la URSS (la carrera espacial por ejemplo), y en la década del 70' hubo más señales aparentes de ello. Quizás el aspecto más relevante fue la derrota de EEUU en Vietnam, que mostró a una nación dividida, hizo caer a un presidente, significó una traumática derrota para los norteamericanos y los fue aislando paulatinamente en el concierto internacional. Por otra parte, entre 1974 y 1979 hubo una nueva oleada de revoluciones por todo el planeta, y un número importante de regímenes africanos, asiáticos y latinoamericanos pasaron al bando soviético. Sin embargo, el escenario no era tan malo para los EEUU si consideramos que Egipto y sobre todo China, pasaron a su órbita.


Ronald Reagan

Pero la URSS de Brezhnev inició un camino sin vuelta hacia el precipicio. Emprendió un programa de armamentos que elevó los gastos de defensa entre un 4 o un 5% anual. Aunque eso posibilitó que la URSS alcanzase e incluso superase en armamento a los EEUU, implicó un fuerte endeudamiento. Por otra parte, la URSS no modernizó su agricultura, por lo que los dineros que recibió por concepto de exportaciones de petróleo se fueron tan rápido como llegaron, debido a la creciente necesidad de importar alimentos.

Todo ello ocurría mientras el presidente Norteamericano Ronald Reagan (1980-1988), a través de demostraciones de fuerza contra blancos fácilmente derrotables (Invasión a la isla caribeña de Granada, en 1983; ataque aéreo a Libia, en 1986), trataba de mostrar al mundo quien tenía la batuta.

Cuadro 2: PIB per cápita de las grandes potencias 1938-1987
(en $ a precios de 1990)

	1938	1950	1973	1987
Estados Unidos	6.134	9.573	16.607	20.880
Reino Unido	5.983	6.847	11.992	15.265
Alemania	5.126	4.281	13.152	17.032
Francia	4.424	5.221	12.940	16.366
Italia	3.244	3.425	10.409	14.659
Japón	2.356	1.873	11.017	16.101
URSS	2.150	2.834	6.058	6.943

Convergencia con EEUU
(% del PIB per cápita respecto al de EEUU)

Reino Unido	98	72	72	73
Alemania	84	45	79	82
Francia	72	55	78	78
Italia	53	36	63	70
Japón	28	20	66	77
URSS	35	30	36	33

Tal como se aprecia en el cuadro 2, el socialismo se fue quedando atrasado ya desde la década del 50'. En 1987, el PIB per cápita ruso, era apenas el 33% del PIB per cápita norteamericano. En realidad, a fines de la década de 1980, el PIB per cápita ruso era inferior al de cualquier economía desarrollada de occidente y muy lejano al de Japón. Pese a lo anterior, el hundimiento de la URSS igualmente fue sorpresivo. Los servicios de inteligencia norteamericanos creían que todavía había régimen soviético para rato.

La caída de la URSS la precipitó su enorme crisis económica. Los EEUU también estaban en graves aprietos, pero había una diferencia importante. La mayoría de los aliados de los norteamericanos, como se puede apreciar en el cuadro 2, se convirtieron en economías pujantes y poderosas. En la década de 1980, las economías de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de Japón, eran un 60% más grande que la norteamericana. Al otro lado de la cortina de hierro los satélites y aliados soviéticos seguían teniendo economías poco desarrolladas, y por tanto, siguieron siendo una importante sangría de recursos para la URSS. Mientras la CEE y Japón podían apoyar a un EEUU agotado, los países que estaban en la esfera socialista estaban debilitando sus bases para que sobreviniese el derrumbe definitivo.

1. **La caída de la URSS:** El nuevo líder de la URSS, Mihail Gorbachev, intentando dar un golpe de timón quiso poner término a la guerra fría. Para arreglar los problemas económicos necesitaba de préstamos externos, que nadie quería dar. Salvo que cumpliese con ciertas condiciones. Estas fueron la **Glasnot** y la **Perestroika**.

   Ambas políticas estaban unidas. La primera significa literalmente **"transparencia"** y apuntaba a sacar a la URSS de su estado Totalitario y a dotarla de un régimen democrático que intentara parecerse a los modelos occidentales. La segunda significa **"reestructuración"** y buscaba cambiar el modelo planificado y dejar ingresar los capitales privados para poder invertir en la Ex URSS. Fue así como entraron "los Mac Donalds" y las "Pizzas Hut", por dar algunos ejemplos, produciéndose además el llamado "destape".

   Fue una Revolución Democrática desde arriba, pero con un control muy débil, y cuando la gente intentó avanzar más rápidamente que el gobierno en las reformas, Gorbachev trató de impedírselos. Pero ya era tarde, habían comenzado las movilizaciones. No fue sólo dentro de la vieja Rusia que se fueron sublevando contra el control burocrático soviético. Todas las nacionalidades que la Rusia soviética había reprimido se levantaron: los lituanos, estonios, letones, georgianos, chechenos, azeríes, etc.

   Fue un "terremoto grado 10 en la escala de Richter". Sus réplicas fueron quebrando los cimientos institucionales que parecían más fuertes, y arrastraron a los países que estaban en su órbita al colapso político y económico.

2. **La transformación de los Estados de la Europa Oriental**: En la República Democrática Alemana (RDA), las decisiones de quien viajaba, iba a la universidad u obtenía los mejores cargos las tomaba Policía Secreta o "Stasis", que llegó a almacenar miles de documentos donde se resumía el constante espionaje de sus ciudadanos.



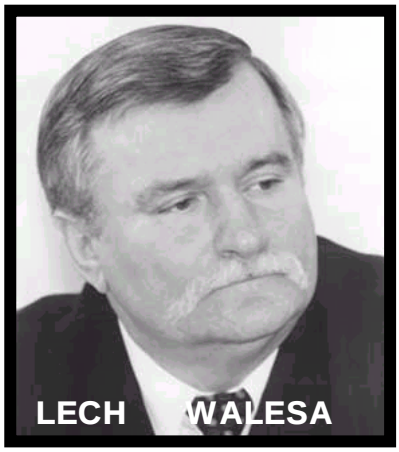
La falta de libertad, provocó varios intentos por cambiar el sistema impuesto por parte de las nuevas generaciones que vivían tras la cortina de hierro. El 17 de junio de 1953, los habitantes de Berlín Oriental protagonizaron la primera gran rebelión contra el sistema. La revuelta se extendió por toda Alemania en demanda de elecciones libres y el levantamiento de las restricciones a las salidas del país.
Pero los tanques soviéticos aplastaron la rebelión. Lo mismo hicieron en octubre de 1956, cuando trabajadores y estudiantes húngaros marcharon por las calles exigiendo libertad: 20 mil personas murieron durante la revuelta y 200 mil huyeron al exilio.

En 1968 el pueblo checoslovaco experimentó una renovadora **Primavera de Praga**. **Alexander Dubscek** había sido designado líder del partido comunista e inició un plan de reformas liberales que garantizaran la libertad de expresión e información. Pero Moscú reunió a los países miembros del Pacto de Varsovia para tratar de contener esta apertura. Dubscek se negó a detener sus reformas.

En agosto de 1968, tropas del Pacto de Varsovia avanzaron sobre Praga. La primavera terminó abruptamente. El Kremlin anunció que la invasión era necesaria para evitar que Dubseck restaurara el capitalismo. En Praga un millón de dolientes desfiló ante la tumba de **Jan Palach** (en un supremo gesto de desafío, este estudiante de 21 años se había prendido fuego en protesta por la ocupación soviética).



En 1985 murió el último líder comunista de la vieja Burocracia soviética, **Konstantin Chernenko**. Al igual que su antecesor, Yuri Andropov, Chernenko duró apenas unos cuantos meses en el cargo. La URSS ya no podía permitir otros dirigentes de la "Gerontocracia", y era el momento indicado para un gran relevo generacional. Asumió como nuevo Secretario General del Partido Comunista, **Mijael Gorbachev**. Este nuevo líder, aprovechando que todos los líderes de la órbita soviética habían asistido al funeral de Chernenko, les comunicó personalmente que de ahora en adelante Moscú ya no intervendría en los asuntos internos de sus países. Durante 1985 y 1986 se empezó a hablar de **Glasnot** y de **Perestroika**, y que serían los nuevos motores de la transformación de Gorbachev. Inicialmente sólo quería revitalizarse al Comunismo, pero la liberalización comenzó a producir una autocrítica profunda al interior del andamiaje comunista y despertó la conciencia nacionalista en muchos países que forzadamente habían sido incorporados a la URSS.



A la llegada al poder de Gorbachev, Europa Oriental estaba en una seria crisis energética y sus economías tambaleaban. Hasta ese momento la URSS había operado como una especie de "Colonia Productora de energía" de las economías de sus países satélites. Checoslovaquia y Alemania Oriental podían confiar en el mercado ilimitado y poco exigente de la URSS, sin mejorar sus propias deficiencias. Pero el mundo había cambiado, el socialismo estaba ahora cada vez mas involucrado en la economía global y no era inmune a las grandes contracciones del capitalismo (su fortaleza en 1929), ni podía seguir confiado en su propia incompetencia.

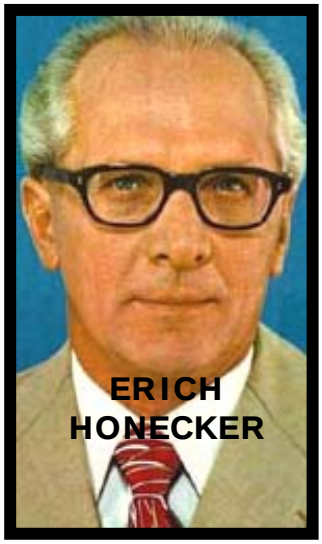
Fue hacia esta época y bajo esta política que Cuba comenzó a perder el respaldo incondicional de la URSS a su precaria economía. Ya no comprarían sus excedentes de azúcar a precios artificiales. Poco a poco se acabaría el suministro ilimitado de petróleo y los numerosos subsidios que la mantenían a flote. En tal encrucijada Cuba no tuvo más remedio que abrirse al dólar por la vía del turismo. La Cuba de hoy es famosa por el sol, el mar y la arena. Las atracciones más tradicionales de una isla caribeña, son ahora las que atrapan a los extranjeros. También renacieron los viejos vicios de la era de Batista, como la prostitución en las calles de la Habana.

En Europa Oriental la fe en la "utopía marxista", estaba mucho mas debilitada. Después de las revueltas de Praga y Hungría, quedó claro que muchos de los regímenes comunistas habían perdido legitimidad. En Polonia, la opinión pública estaba fuertemente unida por su oposición al régimen comunista, y se había organizado una intrincada red de imprentas clandestinas para difundir sus ideas en un país sólidamente católico. La clase obrera había mostrado su fuerza política con huelgas intermitentes desde los años 50 y ya para 1980 había triunfado el sindicato **Solidaridad** como un movimiento organizado de oposición al sistema. A su cabeza estaba **Lech Walesa**, un trabajador de los astilleros de Gandsk. Walesa era carismático, enérgico y profundamente católico. Además la elección de un polaco como nuevo Papa el año 1978, se transformó en un inesperado y poderoso factor que aceleró los cambios en una incontenible sucesión de acontecimientos. Walesa posteriormente llegaría a la presidencia de Polonia.

Por su parte en China, en abril de 1989, medio millón de estudiantes y trabajadores salieron a las calles de Pekín en protesta por la continua política de línea dura de **Denziao Ping**. Las manifestaciones fueron pacíficas y exigieron mayor democracia, libertad de expresión y el término de la corrupción al interior del Partido Comunista Chino. Los tanques del régimen entraron a la Plaza de **Tiannamen** y estudiantes desarmados se enfrentaron al poderío del "ejército popular de liberación". Hubo miles de heridos y 1.300 jóvenes murieron durante la represión.



Tres meses después de la **masacre de Tiannamen**, justo para el aniversario número 28 del muro, Hungría decidió eliminar parte de los 240 kilómetros de aquella reja que separaba su territorio del mundo. Permitió así el paso de cualquiera. Quince mil alemanes de la RDA, cruzaron hacia occidente a través de Hungría en el primer momento. El gobierno comunista germano presionó y logró detener el flujo de refugiados alemanes en Checoslovaquia, paso obligado en su camino hacia la puerta húngara, pero los emigrados se asilaron en la embajada de Alemania Federal en Hungría que los acogió como a cualquier residente de la Republica Federal Alemana (RFA).



Ante la incontenible presión que cautivó las simpatías de occidente, el gobierno comunista de Berlín Oriental tuvo que ceder y dejar salir en tren a estos refugiados hacia la RFA. En poco tiempo, el 70% de los licenciados jóvenes y el 50% de los médicos de Alemania del Este (RDA) habían logrado escapar hacia la RFA.

En una reacción en cadena, las protestas masivas recorrieron todas las grandes ciudades de la RDA. El líder comunista germano, **Erich Honecker** fue marginado del cargo el 17 de octubre de 1989, el politburó designó en su lugar a **Egon Krenz**. Su primera meta fue regularizar el sistema de viajes para los residentes de la RDA. Para el 10 de noviembre tenía previsto anunciar que cualquier habitante podría cruzar libremente el muro, con sólo obtener una "visa de salida". Pero la noticia fue anticipada a la prensa por otro miembro del politburó durante la noche anterior. Esa pequeña confusión precipitó el derribo del muro.

En diciembre terminó el Gobierno Comunista en Checoslovaquia. El país se dividió entre la República Checa y Eslovaquia sin disparar un solo tiro. El Gobierno de Praga quedó en manos del Poeta **Vaclav Havel**. Pero no todos los cambios fueron tan pacíficos. En Rumania, el más sanguinario de los dictadores comunistas seguía en pie y sin la menor señal de aceptar los nuevos vientos que soplaban por toda Europa. El asesinato de un connotado opositor, fue la chispa que encendió la revolución contra **Nicolás Ceaucescu**.



Mientras las turbas saqueaban los cuarteles generales del partido comunista rumano, Ceaucescu y su esposa Helena trataron de huir en helicóptero, pero fueron atrapados. Tras un juicio sumario por genocidio, fueron fusilados en la navidad de 1989.

En abril de 1990 los comunistas fueron desplazados del gobierno en Hungría. Dos meses después Bulgaria celebró sus primeras elecciones libres en medio siglo. En octubre de 1991 se extinguió definitivamente la República Democrática (RDA) y Alemania volvió a ser una sola. Dos meses después desapareció la URSS.

Pero las libertades conquistadas con la caída del muro trajeron también otros desafíos. Generaciones acostumbradas a tener seguro lo más básico: techo, comida y trabajo, se enfrentaron a la incertidumbre de un sistema en que nada estaba garantizado.

Mientras tanto, aun no cierran las heridas abiertas en nombre de una ideología que prometió una vida mejor para todos y que cayó derrotada con un costo aproximado de más de 50 millones en vidas humanas y por consiguiente, con muchas esperanzas traicionadas: Comenzó la "**Unipolaridad**" y el concepto de **Globalización** se quedó para no marcharse. Un nuevo orden mundial se abre ante nuestra mirada.

VI. "1980-2000: EL FIN DE LA HISTORIA, POSMODERNIDAD O CRISIS DEL PARADIGMA".



11 DE SEPTIEMBRE DEL 2001, ATAQUE TERRORISTA DESTRUYE LAS TORRES GEMELAS, ICONOS DEL DESARROLLO CAPITALISTA

Con la caída de los "Socialismos Reales", se comenzó a plantear que estábamos ante el fin de las Utopías, y comenzaron a establecerse conceptos como el "*Fin de La Historia" o la "Crisis del Paradigma";* el primero dice relación con que los opuestos típicos que hubo durante la Guerra Fría (o la dialéctica del desarrollo mundial) ya no se daría más, pues los acontecimientos serían regidos unilateralmente por una sola potencia, los EEUU; la segunda tiene que ver con una concepción de Desarrollo y Modernidad, es decir desde la Época Moderna el hombre apostaba al "progreso humano", y éste pasó en un momento por la Revolución Industrial y el desarrollo del Capitalismo, para posteriormente dar paso a un sistema económico de mayor preocupación por el hombre, este era el Socialismo, los países que se adscribieron a este sistema, progresaron y en un corto lapso de tiempo, a

nadie le cupo dudas del gran desarrollo alcanzado por la URSS o en menor escala por Cuba, y más aún era un sistema que se presentaba como una alternativa cierta al Capitalismo pues el Socialismo nos entregaba un Estado Benefactor que justamente se preocupaba por el Hombre en cuanto a persona y no en cuanto a un ente para el consumo. Al poseer la esperanza de un desarrollo distinto al modelo capitalista, éste a su vez estaba obligado a seguir mejorando y mostrando que en sí era un proyecto alternativo al Socialismo. Hoy, al no tener contrapeso u opuesto no tiene nada que demostrar, a su vez en este capitalismo de comienzos del siglo XXI, triunfan sus modalidades más salvajes, casi como un hecho propio de las economías e imposibles de contrarrestar pues se nos dice "el sistema funciona así", nos referimos por ejemplo al "Desempleo Estructural"; así entonces se abandonan las propuestas de un desarrollo basado en el bienestar social y humano. Más aún, hoy todo se cuestiona y al mismo tiempo todo puede ser, el eclecticismo triunfa y le llamamos Postmodernismo; y los que ayer fueron malos hoy se visten con ropajes de bondad, al revés lo que ayer fue tomados como buenos hoy son cuestionados hasta en sus bases más sólidas y raíces más profundas; quizás esto nos permite decir que vivimos una clara "Crisis del Paradigma", una "Crisis del Modelo".

VII. EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1. **REGIONES DEL MUNDO:** El mundo actual se caracteriza por poseer una serie de cualidades que lo hacen un momento único con la Historia. Entre sus características más relevantes debemos considerar la enorme población en nuestro planeta de más de seis mil millones de habitantes, lo que en las próximas décadas configurará una serie de problemas cada vez mas graves para el conjunto de la humanidad. Junto a lo anterior están los problemas que el hombre debe resolver con respecto a la consolidación de formas de gobierno que logren estimular la participación de ciudadanos cada vez mas interconectados y junto a ello alcanzar el objetivo de conseguir el anhelado sentido de justicia, equidad y solidaridad; elementos siempre tan esquivos a lo largo de la historia de la humanidad. No obstante ello, el planeta se ha ido transformando en un lugar cada vez más desigual, alimentado en gran parte por el afán de consumo y del lucro.

Cuadro síntesis de las distintas regiones del mundo.

REGIÓN	POBLACIÓN	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
AMÉRICA DEL NORTE	• 407 millones de habitantes. • EE.UU. 278 millones. • Distribución y concentración: zonas costeras y grandes lagos. • Urbanización: superior al 70%. • Tasas vitales: - **Natalidad**: EE.UU. 1,6% Canadá. 1,5%. - **Crecimiento natural**: 0,8% y México 1,6%. - **Mortalidad infantil:** Canadá 7% EE.UU. 8% - **Esperanza de vida:** Canadá y EE.UU.: 72 años hombres y 79 años mujeres. México 61 y 72 años respectivamente.	- Elevada producción y grado de industrialización (EE.UU. y Canadá). - **Producción agropecuaria**: Trigo, avena, centeno, maíz, algodón, tabaco, papas. Ganado ovino y porcino. En el caso de México destaca en producción de maíz, café y caña de azúcar. - **Minería**: Aluminio. Plomo, oro, hierro, carbón, petróleo, zinc, uranio. - **Industria: Automotriz**, caucho, electricidad, electrónica.

AMÉRICA CENTRAL	• 35 millones sector continental 38 millones sector insular. • Urbanización 50% y una elevada densidad de población. • Tasa de crecimiento natural 2,5% en sector continental. • Tasa de mortalidad infantil con un amplio rango entre 10 a 60 x mil. • Guatemala y Cuba países mas populosos (10 millones aprox.)	• **Agricultura extensiva y predominio del monocultivo**. - **Algodón**: Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Haití. - **Azúcar**: Cuba 1ª productor. - **Banana**: Honduras, Costa Rica, Cuba, Nicaragua. - **Café**: Guatemala, Costa Rica, Honduras. - **Tabaco**: Trinidad y Tobago, El Salvador, Costa Rica y Honduras. - **Minería**: Escasa, destaca Jamaica con Bauxita. - **Escaso desarrollo industrial.**
AMÉRICA DEL SUR	• 346 millones, con Brasil como el más populoso: 170 millones. • Distribución: periférica con escaso poblamiento interior. Mayor concentración costa Atlántica. • Urbanización heterogénea 50 a 85%. • Tasas vitales: - Crecimiento natural 1,5%. - Mortalidad infantil 8,5 a 20 x mil - Chile ha alcanzado la más baja tasa de mortalidad infantil (8,5 x mil) y la mayor esperanza de vida de la región 71 años hombres y 76 años para mujeres.	• **Preferentemente agropecuaria y minera.** • **Agricultura:** - Zonas tropicales: café, cacao, caña de azúcar, bananas, algodón y arroz; destacando Brasil en café y bananas. - Zonas templadas: cereales, frutas y vides (destacan Chile y argentina). • **Ganadería:** - Ovina y bovina (destaca Brasil y Argentina). - Bovina (Colombia, Venezuela) • **Minería:** - Hidrocarburos: Venezuela, Ecuador, Argentina y Brasil. - Cobre: Chile primer productor mundial. - Estaño: Bolivia. - Plata: Perú. - Hierro: Brasil. • **Industria:** Brasil primera potencia en la región.

OCEANÍA	• **30 millones comprendiendo Australia y tierras insulares circundantes.** - Australia es el más populoso con 18 millones y una densidad de 2,3hab/km. - Australia y Nueva Zelanda contienen en su mayoría población de origen europeo. • **Tierras insulares**: densidad 142 habs/ km2, predominio de población autóctona con elevado % de población rural. - Tasa de crecimiento natural superior al promedio mundial. - Tasa de mortalidad infantil elevada entre un 20 a 90 x mil.	• **Agropecuaria y minera.** - Productos como: trigo, algodón y caña de azúcar, sobresalen en producción a nivel mundial. - Ganadería ovina y bovina alcanzando el mayor número de cabezas de ganado ovino y gran producción de lana. - Minería: significativa explotación a nivel mundial de; bauxita, hierro, cobre, plata, uranio diamantes y producción de aluminio.
ASIA	• **3.700 millones distribuidos en una superficie de 44 millones de km2.** • **Distribución poblacional:** - Sector sureste concentra el 95% del total continental y más del 50% mundial. - China e India destacan como los países mas poblados del planeta. - Sector norte: área de escaso poblamiento (llanura de Siberia). • **Indicadores demográficos presentan grandes contrastes a nivel país, ejemplo:** - Crecimiento Natural: Japón 0,3% y los países del oeste asiático 3,0%. - Mortalidad Infantil: Japón 5 x mil y Afganistán 172 x mil. - Esperanza de vida: Japón y los países del este asiático con cifras de 76 y 82 años.	• Agro-ganadería: • Cultivo del arroz, té, algodón, tabaco y especias. • Ganadería porcina importante a nivel mundial especialmente en China. • Minería: • Hierro, estaño y uranio • (principales productores son China e India). • Carbón: principal productor China. • Petróleo: países del sudoeste asiático Ej. Arabia Saudita, Irán, Irak etc. • Industrialización: destacan los niveles alcanzados por Japón, Taiwán, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong.

EUROPA	• 729 millones distribuidos en una superficie de 10 millones de km2, con una densidad de 72 hab/ km2. • Distribución poblacional: mayores concentraciones en zonas industriales como Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda, Bélgica, España e Italia. • Urbanización: 75% el mas alto del mundo. • Crecimiento Natural: 0,2% el mas bajo del mundo. • Mortalidad infantil: 11 x mil. • Esperanza de vida: 73 años hombres y 78 años mujeres.	• **Agricultura:** - Países del centro-norte y este de Europa se especializan en: trigo, cebada, avena, centeno, papas y remolacha (destacando Alemania Francia y Ucrania). - Países del sur Europa se especializan en: cítricos, olivos y vides (destacando España, Italia y Grecia). • **Ganadería:** - Destaca por su carácter intensivo e industrial en productos derivados como; leche, quesos, cecinas y lana (destacan Holanda, Inglaterra, Alemania y Francia). • **Minería:** - Destaca el carbón y el hierro por su abundancia. (Destacan Inglaterra y Alemania). • **Industria:** - Destaca por su avanzada tecnología y elevada productividad en áreas como; alimento, vestuario, química, metal mecánica, celulosa y papel. - Turismo: de gran importancia en los países del mediterráneo.
AFRICA	• 784 millones (12% del total mundial) distribuidos en una superficie de 30 millones de Km2. y con una densidad media de 22/hab. • Distribución poblacional: mayoritariamente periférica. • Indicadores demográfico: Los mas desfavorables: • Crecimiento Natural: 2.4% el mas alto del planeta. • Mortalidad infantil: superior a la media anual de 68 x mil. • Esperanza de vida: inferior al promedio mundial, 52 y 55 años respectivamente.	• Minería: destaca en los primeros lugares del mundo en extracción de; diamantes, oro, cobre y petróleo. • Agricultura: - Zona norte y sur: trigo, vides, cítricos. - Zona tropical: café y sal y sector occidental cacao, café y maní - Zona del valle del Nilo: algodón y trigo. • Ganadería: - Bovinos ovinos y caprinos sobresaliendo países como Etiopia, Nigeria y Sudáfrica.

2. **GRANDES REGIONES GEOPOLÍTICAS Y SUS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES**: Existen muchas formas de ordenar el mundo, podemos dividirlo en continentes, según un criterio geográfico, o podemos también hacerlo por países, según un criterio político y administrativo. Actualmente, y dada la creciente interconexión entre los diversos países en lo económico, en lo político y en lo cultural, debemos servirnos de una clasificación que de cuenta de esta nueva realidad, conocida como el fenómeno de la mundialización, es decir, una realidad que se construye más allá de los límites políticos o geográficos.

En esta parte de la guía analizaremos, el mundo según un criterio geopolítico. Desde esta perspectiva, una región es un vasto territorio con una serie de rasgos que le otorgan identidad, tales como características geográficas, históricas, culturales y políticas. Una región geopolítica considera, además de todos los elementos mencionados, las relaciones de poder entre los Estados. Necesariamente, entonces, la geopolítica estudia los estados en relación a sus vecinos, más allá de sus fronteras nacionales.

A. **ATLÁNTICO NORTE:** Este nombre se constituye a partir del pacto militar de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), nacida durante la Guerra Fría. Es lo que conocemos como países occidentales del norte o países desarrollados. Sin embargo, en la última década, se han sumado naciones de Europa Oriental. Países aliados son Australia, Israel, Turquía y Canadá. Países tradicionales de la OTAN son Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia e Italia.

- **Población**: Su población se estima en cerca de 900 millones de habitantes y el idioma preponderante es el inglés. En su mayoría se trata de población blanca (caucásica). La religión es cristiana (católicos y protestantes), salvo en Turquía, cuya población es musulmana. Predominan los valores llamados "occidentales"; se cree en el progreso y en la libertad individual. La forma de vida es mayoritariamente urbana y está marcada por altos niveles de consumo. Constituye una región que atrae población, dado su alto nivel de vida.

- **Economía**: La mayor parte del comercio mundial está en sus manos. Es la región con los más altos niveles de intercambio comercial en el orbe. Es la principal generadora y consumidora de corrientes turísticas, lo que refleja el alto nivel de vida de su población. Es la región más industrializada del planeta, siendo Europa la cuna de la revolución industrial. La base económica de la riqueza de estas naciones es justamente su desarrollo industrial, que dispone de grandes infraestructuras, mano de obra altamente calificada y tecnología de punta, lo que permite un alto desarrollo en todos los sectores de la economía.

B. **RUSIA Y ASIA CENTRAL**: Esta región posee la mayor extensión de superficie en el mundo. Agrupa a las repúblicas que pertenecieron a la Unión Soviética hasta su caída. Las repúblicas pertenecientes a esta región son:
Repúblicas eslavas: Rusia, Bielorrusia y Ucrania.
- ✓ Seis repúblicas musulmanas del Cáucaso: Kasajstán, Kirguiz tan, Tadjikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Azerbaiján.
- ✓ Moldavia, Georgia y Armenia.
- ✓ Mongolia.

El desmoronamiento de la Unión Soviética, no significó una separación radical de las repúblicas que la formaban, muchas se independizaron, pero aún así la mayoría siguió bajo la influencia del gigante ruso.

- **Población**: Esta región agrupa a más de 300 millones de habitantes de diversas razas. Caucásicos y pueblos mongoloides. El idioma principal es el ruso, hablado por cerca de 250 millones de personas. La religión mayoritaria es la **cristiana ortodoxa**. En el Cáucaso predomina el islamismo, y en Mongolia y Siberia, las religiones chamánicas.

- **Economía**: La economía rusa sufrió un brusco viraje a partir de 1990. De una economía socialista, se pasó, bajo el gobierno de Yeltsin, a una economía capitalista, privatizándose empresas y alentando la inversión extranjera. El violento paso a una economía de mercado, afectó los niveles de producción, presentándose índices negativos durante varios años, generando desempleo y disminución en la calidad de vida de las personas. Por otro lado, facilitó el fortalecimiento de las mafias, las que ya en 1997 controlaban cerca del 70% de la banca privada.

C. **MUNDO ISLÁMICO**: Esta es una vasta región, heterogénea, con límites imprecisos y conformados por diversos países del norte de África y de Asia. La identidad común está dada por la religión musulmana, o Islam. La religión determina casi todas las facetas de la vida de las personas, desde la organización política hasta el arte. El Islam es una de las religiones más extendidas del mundo, siendo profesada por 1.000 millones de personas. Sin embargo, hay varios países musulmanes que no pertenecen en rigor a esta región debido a que se sitúan en otra área geopolítica (es el caso de las repúblicas del Cáucaso y de Indonesia en el Sudeste asiático).



Los Estados pertenecientes a esta área son:
Norte de África: Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Egipto.

Península Arábica: Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Yemen y Kuwait.

Cercano Oriente: Siria, Jordania, Líbano e Irak.

Uno de los grandes elementos que divide al mundo islámico son las diferencias doctrinarias que oponen a chiítas y sunnitas. Los primeros no aceptan interpretaciones modernas del Corán, texto sagrado del Islam, en contraposición a los sunnitas; las diferencias religiosas son las causantes de que se produzcan querellas políticas y religiosas internas, que parecieran nunca acabar (Argelia, Afganistán). Otro de los puntos claves en la geopolítica de esta región es su importancia económica. La península arábiga contiene las mayores reservas de petróleo del mundo. A esto hay que sumarle que casi todos estos países fueron parte de los Imperios coloniales de Inglaterra y Francia, independizándose después de la Segunda Guerra Mundial. Es por ello que todas las potencias mundiales tienen intereses creados en esta zona, lo que aumenta la multiplicidad de alianzas, conflictos y rupturas. Gran parte de los gobiernos de estas naciones está en manos de familias reales que concentran la riqueza y el poder (Marruecos, Jordania, Saudita).

D. **CHINA**: China puede ser considerada como un subcontinente por sí sola. Su unidad política, garantizada por el férreo control del gobierno comunista, su inmensidad geográfica y su milenaria cultura le otorgan una identidad única como espacio. China es una potencia que aspira a ocupar muy pronto los primeros lugares en el planeta. Ha enviado al extranjero numerosos técnicos calificados y administradores de fábricas para que adquieran experiencia y se familiaricen con los últimos avances en el ámbito tecnológico e industrial.



Sin embargo, aún quedan muchos aspectos por resolver, sobre todo su espectacular crecimiento demográfico, que en las ciudades del este puede llegar a ser una verdadera bomba de tiempo. Cada año nacen 18 millones de chinos, esto es, más que toda la población de Chile.

- **Población**: La población China corresponde aproximadamente en un 93% a la etnia china o han. Los chinos pertenecen al tipo mongoloide. La lengua mayoritaria y oficial es una modernización del mandarín, que es hablado por 1.000 millones de habitantes. Las religiones más importantes son el confucionismo, el budismo y el taoísmo; sin embargo, la mayor parte de la población se declara no religiosa, porque el gobierno ha fomentado el ateísmo. A pesar de la industrialización, China sigue siendo un país predominantemente agrícola. Alrededor del 79% de su población pertenece al mundo rural.
- **Economía**: China es el mayor productor mundial en diversas áreas. La industria textil es la más grande del planeta y da trabajo a más de 4 millones de empleados. Lo mismo ocurre con la industria del carbón. El rápido desarrollo de la industria petrolera desde la década de 1950 ha convertido a China en uno de sus principales productores a nivel mundial. Además, China es uno de los grandes productores de electricidad. Sin embargo, la producción no es suficiente para satisfacer las necesidades internas del país.

  En la última década, China ha liberalizado en parte la economía, eliminando restricciones sobre el comercio y permitiendo una mayor inversión extranjera, de todos modos el comercio exterior en su mayoría está controlado por el Estado. Las principales exportaciones chinas son petróleo crudo y refinado, telas de algodón, sedas, ropas, arroz, cerdo y té. Entre las importaciones destacan la maquinaria, productos de acero, automóviles, artículos sintéticos, productos químicos. La mayor parte del comercio tiene lugar con países no comunistas. Japón es el principal comprador, seguido por Estados Unidos. China también tiene relaciones comerciales con países como Alemania, Taiwán y Singapur.

E. **ASIA PACÍFICO**: Es un espacio heterogéneo que, al igual que el mundo islámico, no tiene fronteras. Está compuesto por los países orientales que se articulan en torno al Pacífico. Se excluye a China, ya que constituye un espacio geopolítico por sí sola. Estados que integran este espacio son: Corea del Norte y Corea del Sur.

Estados Insulares: Japón, Taiwán, Filipinas, Indonesia, Papúa - Nueva Guinea.

Países del sudeste: Tailandia, Laos, Vietnam, Camboya, Singapur, Malasia, Brunei. Pese a la diversidad étnica de estos países, en las últimas décadas han avanzado considerablemente hacia la integración regional, tanto política como económica. En este proceso, ha jugado un papel fundamental la asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean), alianza regional constituida por siete países, los cuales acordaron (1992) establecer una zona de libre comercio. Asimismo, se reconoció la necesidad de estrechar las relaciones internas entre los países de la región.



Étnicamente, la población continental es mongoloide, mientras que en los archipiélagos se trata de pueblos malayo-polinesios. Los idiomas principales son indonesio, japonés y coreano. Las religiones más profesadas son el Islam, el catolicismo y el budismo.

La situación económica de los países de este espacio es bastante diversa. Mientras algunas naciones viven en una condición de gran pobreza, como Laos, Camboya, Vietnam, Filipinas y Papúa-Nueva Guinea, hay un creciente número de países que figuran entre los principales agentes económicos del mundo, como Japón y los denominados “tigres asiáticos”. Taiwán, Corea del Sur y Singapur. En la década de 1980, una cantidad importante de estos países modernizó sus economías, creando industrias de manufacturas destinada a la exportación. Estas industrias aprovechan una mano de obra relativamente barata y se establecen en zonas dedicadas especialmente a la producción para la

exportación, con impuestos bajos para incentivar a los inversionistas. Ejemplos notables del desarrollo industrial orientado hacia el mercado exterior son las industrias textiles y electrónicas de Corea y Taiwán. Indudablemente, el gran motor económico de la región es Japón, segunda potencia económica mundial. El comercio exterior de Japón es uno de los más fuertes del mundo, importando millones de toneladas de materias primas para sus industrias y exportando manufacturas (maquinaria y automóviles principalmente) en un circuito que abarca prácticamente todos los continentes. Las inversiones japonesas las podemos encontrar en las más amplias ramas económicas. De las 10 empresas más grandes del mundo, 6 tienen sede en Japón.

VIII. LA GLOBALIZACIÓN.

1. **La Aldea Global:** En las últimas décadas del siglo XX, la revolución de las telecomunicaciones y de la transmisión de datos ha convertido al mundo en una Aldea Global, término descrito por el escritor canadiense Marshall McLuhan en la década de 1970. El desarrollo de la tecnología digital creada en el contexto de la carrera armamentista entre Estados Unidos y la Unión Soviética, con sus enormes repercusiones en la ciencia, en la educación, en la recreación y en muchas otras áreas del desenvolvimiento humano, ha envuelto al mundo en una compleja red de comunicaciones que permite un estrecho acercamiento entre pueblos y culturas, permitiendo entre otros, comprender las diferencias y reconocer en las similitudes la unidad de la naturaleza humana .

   La noción de Aldea Global es una expresión de la globalización de las ideas, patrones y valores socioculturales (…. Puede ser vista como una teoría de la cultura mundial, entendida como cultura de masas, mercado de bienes culturales, universo de signos y símbolos, lenguajes y significados que crean el modo en el que unos y otros se sitúan en el mundo o piensan, imaginan, sienten y actúan.

   La globalización constituye la última tendencia filosófica del siglo XX; en cierto sentido la globalización dio conclusión a una larga etapa de la historia humana que comenzó con la formación del Estado-nación en los umbrales de la modernidad

   Ahora en los comienzos, no de una nueva etapa histórica, sino de un nuevo ciclo, el Estado-nación no desaparece, pero es muy posible que deje de ejercer el papel aislacionista, centrado en si mismo, que desempeño en el pasado; las circunstancias actuales lo obligan a sumarse a la entramada red de enlaces que interrelaciona globalmente los pueblos, regiones, comunidades e instituciones...

2. **Antecedentes históricos:** La Globalización económica se da como resultado de la creciente integración comercial y financiera que vive el mundo después de la 2ª. Guerra Mundial. Sin embargo, ella se habría iniciado mucho antes, en el siglo XIX, gracias a dos avances; como son la reducción de los costos de transporte y la sistemática reducción de las barreras arancelarias entre 1846 y 1880.

   La presencia del fenómeno propiamente tal, se remonta a las dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, en el cual los países industrializados de Norteamérica, Europa y Asia alcanzan tasas de crecimiento del PIB tres veces superiores que en los 130 años precedentes, lo que a su vez provoca una expansión a nivel mundial de las transacciones comerciales de estos países.

   Con el fin de regular las crecientes relaciones comerciales, los países en cuestión generaron una estrategia económica y política de liberar todas las barreras al libre comercio, implantadas por la **Estrategia de Sustitución de Importaciones**. Producto de ello son las negociaciones del GATT (actual OMC), la creación del FMI y el BM, las áreas de libre comercio subregionales, etc.

   Este proceso se vio acelerado por las diferentes crisis en que se vio inmerso el entorno internacional en los años 1971 (crisis del dólar) 1973 y 1979 (crisis del petróleo) y en 1982 (crisis de la deuda) un reflejo de ello es la caída de los porcentajes de los flujos de inversión directa procedentes de los países ricos hacia los países en desarrollo. Sin embargo otro elemento que ayudó al avance vertiginoso del mismo fue el surgimiento de una teoría económica a tono con los requerimientos del fenómeno: **el neoliberalismo**, un programa económico ideado originalmente en la escuela de Chicago, **siendo Chile el primer país de América Latina que implementó este programa a nivel macroeconómico.**

   Con el transcurso del tiempo, el programa neoliberal acuñó sus propios postulados y se convirtió en un modelo económico, político y social, cuyo basamento lo componen dos premisas:

   Concibe al mercado como el centro de la actividad económica y acepta la existencia de fuerzas autorregulatorias hacia la armonía del interés de todos.

Los desequilibrios económicos son causados por la intervención en el mercado: por tanto, debe eliminarse la posición suprema del Estado respecto de éste y hacerlo un garante de la acción irrestricta de las fuerzas de la oferta y la demanda.

3. **CARACTERÍSTICAS GENÉRICAS DE LA GLOBALIZACIÓN**: El término engloba un proceso de creciente internacionalización o mundialización del capital financiero, industrial y comercial, nuevas relaciones políticas internacionales, junto a una creciente integración de las economías de los países, el aumento del libre comercio mundial, el impacto de las compañías multinacionales en la gente común y los efectos de las grandes sumas de dinero moviéndose dentro y fuera de las economías regionales. La globalización también ha generado mayores vínculos culturales, tecnológicos y transnacionales.

   De esta forma es importante señalar los aspectos más relevantes que engloba este proceso:

   Comercio Exterior: El libre comercio a escala global promueve el crecimiento económico global. Crea empleo, hace a las empresas más competitivas y baja los precios al consumidor. También proporciona a los países pobres, por medio de las inversiones de capital y la tecnología, la oportunidad de desarrollarse económicamente y, por medio de la expansión de la prosperidad, crea condiciones para que la democracia y los derechos humanos florezcan.

   a. **La composición de las exportaciones** de los países también es un factor importante. El mayor aumento se ha producido, por amplio margen, en la exportación de bienes manufacturados, en tanto que ha disminuido la participación en el total mundial de las exportaciones de productos primarios - entre ellos los alimentos y las materias primas, que en general provienen de los países más pobres.

   b. **Movimientos de Capital**. En los últimos años se aprecia un fenómeno que muchas personas asocian a la globalización: un fuerte aumento de los flujos de capital privado hacia los países en desarrollo. La inversión extranjera directa ha pasado a ser la categoría más importante. Este aumento se produjo tras un período -en los años ochenta- en que los flujos financieros fueron especialmente limitados.

      Hoy ya nadie pone en duda la importancia de los flujos internacionales de capital como un elemento imprescindible para el desarrollo-

   c. **Las Migraciones**. En el período 1965-90 la mano de obra extranjera aumentó alrededor del 50% en todo el mundo. La mayor parte de las migraciones se produjeron entre países en desarrollo. No obstante, la corriente migratoria hacia las economías avanzadas probablemente de lugar a una convergencia de los salarios a nivel mundial. También es posible que los trabajadores regresen a los países en desarrollo y que los salarios aumenten en estos países.

   d. **Difusión de los conocimientos y la tecnología**. El intercambio de información es un aspecto de la globalización que a menudo se pasa por alto, pero que sin duda ha contribuido notablemente en este proceso. Por ejemplo, la inversión extranjera directa da lugar no sólo a una expansión del capital físico sino también a la innovación técnica. Con carácter más general, la información sobre métodos de producción, técnicas de gestión, mercados de exportación y políticas económicas está disponible a un costo muy bajo y representa un recurso muy valioso para los países en desarrollo.

   e. **Empresas Transnacionales.** La mayor parte del comercio está controlado por las empresas multinacionales, y son ellas las beneficiarias de todas las políticas planteadas por la vasta competencia internacional. Un ejemplo lo constituye la presencia en América Latina de capitales españoles asociados a la producción de energía y comunicaciones. La globalización y la integración de los países en desarrollo a la economía mundial significan en realidad la expansión de las actividades de las empresas multinacionales hacia el Sur en desarrollo, bajo condiciones fijadas por ellas mismas. Esto fue señalado en 1990 por Sylvia Ostrey, ex funcionaria de Política Comercial Canadiense, "El agente primario de la globalización es la empresa transnacional, y la principal fuerza impulsora es la revolución de la información y la tecnología de las comunicaciones

LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA.

- ✓ **Aceleración de las innovaciones**: La explosión tecnológica que experimentaron los países occidentales desde los inicios de la revolución industrial ha sido de enorme influencia en la transformación de la vida sociocultural, creando necesidades que a su vez impulsan al desarrollo científico y tecnológico al aumentar la productividad agrícola y desarrollarse la ciencia médica y con los inventos creados a partir del siglo XIX, las sociedades occidentales llegaron a reconocer los beneficios del cambio tecnológico y a tener confianza, en sus avances, a pesar de los efectos negativos que estos traían consigo desde los puntos de vista social y ambiental.
- ✓ **Los inventos en el siglo XX**: La primera mitad del siglo XX se caracterizó por el empleo de las mismas fuentes que se usaban en el siglo anterior, con el desarrollo adicional de la electricidad industrial y la búsqueda del dominio de la energía atómica, en este período las principales innovaciones tecnológicas fueron:
- ✓ **En la industria**: la invención creciente de aparatos domésticos, la obtención de nuevos materiales de construcción, como el hormigón armado y el cristal, de fibras sintéticas para la producción textil y de accesorios plásticos.
- ✓ **En medicina**: el hallazgo de la penicilina y otros antibióticos.
- ✓ **En agricultura:** el desarrollo de técnicas cultivo y de conservación de alimentos.
- ✓ **En transporte:** la producción en serie del automóvil, que se convirtió en el medio predominante de locomoción.
- ✓ **En los medios de comunicación:** el desarrollo de la cinematografía y de la televisión. La Guerra Fría impulsó la carrera espacial y con ella la colocación de satélites artificiales que, aparte de su función militar, revolucionaron la tecnología de telecomunicaciones y prepararon el camino para la exploración del espacio.
- ✓ **Tecnología computacional:** El surgimiento de la industria computacional, de enorme importancia para el desarrollo humano, tuvo sus antecedentes en la microelectrónica (el mayor potencial de esta tecnología se concentró en las comunicaciones, particularmente en satélites, cámaras de televisión y en la telefonía).

  Gracias a la caída de los precios y al perfeccionamiento del circuito integrado producido en serie, surgieron las computadoras personales (PC) las cuales realizaron muchas de las mismas tareas que realizaban las computadoras centrales, mucho más caras.

  Gracias al desarrollo de los PC se descentralizó el procesamiento de la información y fue posible crear redes de computadoras conectadas entre sí para facilitar el intercambio de datos. En un principio esas redes funcionaron de manera local y más tarde surgieron redes corporativas que conectaban instituciones o empresas. Todo esto constituyó el proceso que habría de llevar a la aparición de INTERNET.

  - **INTERNET:** ha revolucionado el mundo de las telecomunicaciones gracias a su capacidad de transmitir y obtener información de manera instantánea a través de PC. Comenzó a desarrollarse a fines de la década de 1970, en el contexto de la Guerra Fría, como una red informática que a su vez conectaba redes de computadoras de varias universidades y laboratorios de investigación en Estados Unidos, bajo el patrocinio de la Agencia de Programas avanzados de investigación del Departamento de Defensa.

    En 1989, el científico británico Timothy Berners-Lee comenzó a desarrollar para el Consejo Europeo de Investigación Nuclear una red que más tarde daría lugar a World Wide Web (mundialización de la red).

    A principios del siglo XXI, gracias a los avances de la Web, también llamada supercarretera de la información, ha aumentado aceleradamente la cantidad de usuarios de Internet, modificando de manera sorprendente la comunicación a distancia y contribuyendo a satisfacer las necesidades creadas por el mundo globalizado, al permitir que personas e instituciones de todo el mundo puedan compartir información y trabajar en conjunto instantáneamente. En cuanto al contenido disponible en Internet este ha aumentado en rapidez y variabilidad permitiendo encontrar cualquier información y la

posibilidad de realizar transacciones económicas de forma segura, abriendo un gran espectro al comercio.

Aspectos negativos de Internet: Aumento de las páginas Web que contienen textos y gráficos en los que se denigra a las minorías étnicas, se fomenta el racismo o se expone material pornográfico.

La distribución irresponsable de virus entre los usuarios, causando graves daños en los equipos computacionales en el ámbito mundial. Los Jackers son los principales responsables de esta situación, estos son usuarios con un elevado nivel de conocimiento técnico capaces de vulnerar medidas de protección.

Ventajas e inconvenientes de la globalización:

Ventajas:

Para juzgar las ventajas y los inconvenientes de la globalización es necesario distinguir entre las diversas formas que adopta ésta. Algunas formas pueden conducir a resultados positivos y otras a resultados negativos. El fenómeno de la globalización engloba al libre comercio internacional, al movimiento de capitales a corto plazo, a la inversión extranjera directa, a los fenómenos migratorios, al desarrollo de las tecnologías, de las comunicaciones y a su efecto cultural.

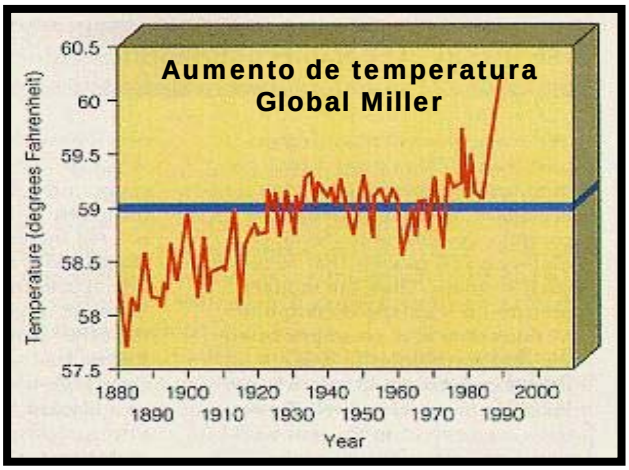
En general, el comercio internacional es positivo para el progreso económico y para los objetivos sociales de eliminación de la pobreza y la marginación social. Sin embargo, la liberalización comercial, aunque beneficiosa para el conjunto del país afectado, provoca crisis en algunos sectores que requiere la intervención del Estado. Si se quiere que los avances de la globalización sean mejoramientos paretianos, es decir, sin que disminuya el bienestar de nadie, es necesaria la intervención de los Gobiernos y los Organismos Internacionales redistribuyendo los beneficios y compensando a los perjudicados. Por otra parte, es posible que los críticos anti-globalización no estén consciente de los efectos sociales positivos de ésta. Consideremos por ejemplo el efecto que está teniendo la globalización cultural, el turismo y los movimientos migratorios sobre el papel de la mujer y los derechos de los niños en las sociedades más tradicionales. Los beneficios de la globalización casi siempre superan a los perjuicios, pero hay perjuicios y, para contrarrestarlos, se necesitan instituciones adecuadas. Por esta razón es necesario centrarse en los inconvenientes que trae consigo este nuevo sistema de economía mundial, pues son estos los verdaderos problemas que hay que asumir, ya que recaen justamente en la sociedad.

Inconvenientes:

- **Desigualdad Social**. La globalización generaría la distribución más eficiente de los recursos y, por lo tanto alcanzaría el mejor nivel de bienestar. Pero es cierto sólo desde el ángulo de las corporaciones, pues desde una perspectiva social no alcanza absolutamente nada en términos de distribución de la riqueza. Al contrario, aunque puede acrecentar el nivel de riqueza de la economía, reconcentra la riqueza en menos manos, haciendo a los pobres más pobres.

  Las doscientas personas más ricas del mundo tienen más que mil cuatrocientos millones de personas. En Estados Unidos hay 32 millones de personas cuya esperanza de vida es de menos de 60 años, 44 millones sin cobertura médica, 45 millones viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

- **Destrucción Ambiental**. Se estima que el 20% más rico de la población mundial consume actualmente en alimentos, agua, petróleo y otros insumos proporcionados por la naturaleza, seis veces más que hace 25 años atrás.



De acuerdo con un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) del año 2001, el uso indiscriminado de los recursos, producto de la comercialización a gran escala, ha generado problemas ambientales que en algunos casos están alcanzando límites preocupantes.

De esto dan cuenta los océanos del mundo, donde las pesquerías han experimentado un descenso del 75% de su nivel medio. La destrucción de los bosques tropicales para conseguir nuevas tierras de cultivo también continúa y se han calculado pérdidas de un 10% para el año 2020. Asimismo, en los países en vías de desarrollo anualmente desaparecen cerca de 16 millones de hectáreas de bosques.

La utilización a gran escala de combustibles fósiles ha incrementado la polución atmosférica y, en este aspecto, el panorama es bastante negativo, pues se espera un aumento de los vehículos a motor de un 40% y un aumento generalizado de la producción de energía del 35% en los países de la OCDE hasta el año 2020.

- **Agigantando la brecha entre géneros**: A las desigualdades sociales se le suman las desigualdades de género y a la inversa. El género es un elemento que forma parte de las relaciones sociales y humanas y también es una forma primaria de relaciones de poder. Según la ONU, hoy hay más personas viviendo en la pobreza que hace 5 años, incluso en países con fuerte crecimiento económico, la cantidad relativa de pobres ha aumentado. Además la pobreza tiene género femenino. Las mujeres conforman el 70% de los 1500 millones de personas que viven en la pobreza absoluta, ellas son las que no tienen acceso a la tierra, al empleo remunerado, a la educación, a los servicios de salud, acceso al crédito, etc. La globalización ha conducido a una desregulación del mercado laboral que ha producido una brecha entre mano de obra base, formal, estable y calificada (generalmente masculina) y una mano de obra informal y periférica, con trabajos precarios, ocasionales, temporales, a domicilio, a tiempo parcial, sin protección y con menor salario (generalmente mano de obra femenina y/o mano de obra infantil).



Las desigualdades de género inciden en la pobreza de las mujeres y en su acceso desigual al poder y los recursos. La feminización de la pobreza es un concepto que da cuenta de la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas de grandes contingentes de mujeres, y la inequidad en la distribución de los beneficios socioeconómicos entre los sexos. En este sentido, el concepto implica no solo la existencia de una mayor cantidad de mujeres pobres a nivel mundial y al interior de los países, sino que también constituye una hipótesis acerca de la futura composición de la cohorte de los pobres y la representación relativa de los dos géneros dentro de ella.

- **Pérdida de la identidad cultural**. La cultura global cada vez nos afecta más, descansando tras la producción cultural norteamericana. Es un hecho que cada vez nos norteamericanizamos más, nos olvidamos de nuestras costumbres e idiosincrasia. Como consecuencia, tendremos el desaparecimiento en los próximos años, de un gran número de culturas y lenguas. “Hoy día, conforme el mundo se integra y se diversifica simultáneamente, la principal tarea que se plantea en el terreno político es sin duda alguna la del pluralismo cultural, esto es, la doble tarea de alcanzar la unidad en la diversidad, de alimentar la "diversidad creativa" que es la mayor riqueza de la especie humana, al tiempo que se organiza esta diversidad de manera que ayude a los pueblos del mundo a convivir mejor. ¿Cómo forjar sociedades que sean realmente pluralistas y al mismo tiempo compartan un sentimiento de pertenencia? ¿Qué pueden hacer los Estados para ayudar a las distintas comunidades culturales a convivir como una comunidad nacional? ¿Son eficaces las políticas y prácticas actuales para preservar la diversidad cultural al tiempo que promueven actitudes y valores que alientan el respeto mutuo? ¿Cómo deben evolucionar las políticas y las instituciones para ajustarse más a las necesidades de las distintas sociedades? ¿Cabe definir la identidad nacional de manera que todas las comunidades pueden identificarse con el país y con su autodefinición?

- La Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo analizó estas cuestiones, así entre los países como dentro de los países, y consideró que, por un lado, la diversidad es un elemento esencial de nuestra naciente "cultura cívica" mundial que exige una ética y unos valores de ámbito mundial, una nueva convivencia cultural. Por otro lado, consideró que la diversidad es una fuente capital de energía social para los distintos países y, por consiguiente, instó a que se estableciesen políticas culturales en las que se contemple la diversidad étnica, así como la pluralidad de idiomas, ideologías y modos de vida. Aunque la Comisión reconoció que puede haber muchas formas distintas de tomar ese camino, también dijo que "*el modo más duradero de hacerlo es crear un sentido de nación como comunidad cívica, arraigada en valores*" compartidos por todos los elementos de la sociedad nacional”. (Pro diversitas).

- **La depreciación de la influencia de la política en la sociedad**: En el ámbito de la política, la globalización afecta a la estructura de los gobiernos y de las decisiones políticas. En un mundo global, la soberanía de los Estados parece debilitarse, se crean **múltiples centros de** poder y las organizaciones internacionales ven incrementada de forma notable su importancia. A partir de 1989, la ciudadanía en casi todos los países del mundo alberga inseguridad e incertidumbre, en la política como eficaz arma de resolución de sus problemas. Miran con impotencia como en el cuadro de las decisiones fundamentales, ni ellos ni los políticos tienen algún grado de participación. “A medida que lo señalado avanza en el, mundo, los gobiernos nacionales quedan muchas veces al margen de los auténticos procesos de decisión. Desde Seattle, ha aumentado la contestación frente a unos gobiernos que, sea cual sea su color político, aparecen como simples instrumentos sometidos a unos núcleos de poder que no pasan por las urnas ni son controlables por las instituciones democráticas”. (Globalización y Política, Joaquín Almunia).

X. ORGANISMOS INTERNACIONALES

El papel de los grandes organismos económicos internacionales es fundamental para la configuración del nuevo orden mundial. El poder económico y político se centraliza desde las distintas instituciones globales para exportar e imponer los modelos occidentales de desarrollo, de tecnologías y de expertos, al resto del mundo. El FMI, el BM y la OMC se han convertido en las autoridades centrales para efectuar las negociaciones financieras y comerciales mundiales, ya que el mercado no opera en el vacío, sino que se necesitan reglas para liberalizar el comercio y las finanzas, privatizar los sectores públicos y otras esferas que antes quedaban al margen del mercado y para favorecer los procesos de transnacionalización de capitales para que éste no se vea constreñido por los estados nacionales y por la democracia.

Organización Mundial del Comercio (OMC).

Sede en: Ginebra, Suiza
Establecida el: 1º de enero de 1995
Creada por: Las negociaciones de la Ronda Uruguay (1986-94)
Miembros: 146 países (al 4 de abril de 2003)
Presupuesto: 154 millones de francos suizos (2003)
Director General: Supachai Panitchpakdi

Funciones: Administra los acuerdos comerciales de la OMC, funciona como Foro para negociaciones comerciales, trata de resolver las diferencias comerciales, supervisa las políticas comerciales nacionales, asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo, cooperación con otras organizaciones internacionales.

Como sucesora del GATT es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países y la que promueve el libre comercio entre estos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.

1. **Fondo Monetario Internacional (FMI):** El FMI se creó para fomentar la cooperación monetaria internacional; facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional; poner a disposición de los países miembros con dificultades de balanza de pagos, temporalmente y con las garantías adecuadas, los recursos generales de la institución, y acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros. Cada país adherido al FMI aporta una cuota al fondo común según sus posibilidades. Los que aportan más dinero se ven "recompensados" con mayor poder de decisión dentro de la organización.

   Toma sus decisiones por votación, pero si existe un 18% de votos en contra de una propuesta, ésta no se puede aprobar. EE.UU. cuenta con un 19.9 % de los votos del pleno, con lo cual automáticamente puede vetar cualquier propuesta.

   Algunos datos del Fondo Monetario Internacional (FMI)
   - Número actual de países miembros: 184.
   - Director Gerente: Horst Köhler, ciudadano alemán.

2. **Banco Mundial (BM):** Fundado en 1944, el Grupo del Banco Mundial se compone de cinco instituciones afiliadas. Su misión es combatir la pobreza para obtener resultados duraderos y ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente que la rodea, suministrando recursos, entregando conocimientos, creando capacidad y forjando asociaciones en los sectores públicos y privado. Los dueños del Banco Mundial son más de 184 países miembros que están representados por una Junta de Gobernadores y por un Directorio con sede en la ciudad de Washington. Los países miembros son accionistas que tienen poder de decisión final dentro del Banco Mundial. Con sede en la ciudad de Washington, el Banco tiene oficinas en 100 países, y cuenta con aproximadamente 10,600 empleados. James D. Wolfensohn es el Presidente de las cinco instituciones del Grupo del Banco Mundial. El Grupo del Banco Mundial es el principal proveedor de asistencia para el desarrollo. En el ejercicio de 2000 la institución concedió más de US$15.000 millones en préstamos a sus países clientes. El Banco realiza actividades en más de 100 economías en desarrollo con la finalidad primordial de ayudar a las personas y países más pobres. Para todos sus clientes, el Banco subraya la necesidad de:
   - Invertir en las personas, especialmente a través de servicios básicos de salud y educación.
   - Concentrarse en el desarrollo social, la inclusión, la gestión de gobierno y el fortalecimiento institucional como elementos fundamentales para reducir la pobreza.
   - Reforzar la capacidad de los gobiernos de suministrar servicios de buena calidad, en forma eficiente y transparente.
   - Proteger el medio ambiente.
   - Prestar apoyo al sector privado y alentar su desarrollo.

XI. Grandes problemas del mundo actual.

Es indudable que la vida en el mundo globalizado de hoy es más fácil que la de siglos anteriores, lo que no significa que se hayan superado todas las dificultades. Los problemas del mundo actual son complejos y muchos de ellos están estrechamente relacionados.

- **Problemas de salud a nivel mundial**: A pesar de los grandes avances alcanzados por la humanidad, la ciencia aún no logra dar con la cura para muchas enfermedades. Si bien existen enfermedades que se vinculan directamente con el subdesarrollo, las principales **pandemias** del mundo actual afectan también a los países desarrollados.
    - El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida o **SIDA** es una de las principales pandemias que afectan a la humanidad y desde la década de 1980, ha registrado un crecimiento explosivo en todo el mundo.
    - El modo de vida actual, caracterizado por el consumismo, ha basado la felicidad en la posesión de bienes, llevando a muchas personas a trabajar largas jornadas, descansar menos y endeudarse, las personas se sienten agotadas, estresadas e insatisfechas al no lograr construir una vida que las haga sentir bien. El individualismo acrecienta la angustia y la sensación de que se carece de apoyo para enfrentar los problemas. Este modo de vida lleva a muchas personas a la **depresión**, uno de los problemas que golpea con fuerza al mundo global.
    - Los medios de comunicación y especialmente la **publicidad**, han contribuido a difundir la idea de que la delgadez es un requisito para la belleza y la aceptación social. Este modelo ha penetrado fuertemente en las sociedades globalizadas, alterando la alimentación de las personas con tal de bajar de peso.
- **Problemas de la vida urbana**: La globalización se caracteriza por un modo de vida urbano, pues es en las ciudades donde se encuentran y difunden la mayoría de los rasgos materiales y culturales que caracterizan el mundo actual.
    - La sensación de inseguridad es un gran problema en las ciudades modernas. La población se siente más vulnerable frente a la delincuencia. Los medios de comunicación han contribuido a fortalecer la imagen de la ciudad como una zona de riesgo, pues la difusión de noticias de asaltos, robos y hechos delictuales ha provocado el temor de la población.
    - Por otra parte, los espacios urbanos registran problemas de **contaminación**, derivados de las emisiones que contaminan el aire, la congestión vehicular, el ruido y los desechos industriales.
    - Las desigualdades que afectan a gran parte del mundo, van acompañadas de múltiples problemas derivados de las oportunidades con que cuentan las personas para satisfacer sus necesidades y ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.
- **Problemas del medio ambiente**: La falta de un sano equilibrio entre el desarrollo material de nuestras sociedades y el respeto por el entorno natural y por la biodiversidad, es, sin lugar a dudas, un problema central que enfrenta la humanidad.
    - Contaminación atmosférica generada por gases producidos en actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles- petróleo, carbón y sus derivados-, el uso de ciertos spray y gases refrigerantes o de determinados pesticidas. Estos gases son los responsables de fenómenos como el smog, la destrucción de la capa de ozono, el efecto invernadero, o la lluvia ácida.
    - Contaminación acústica: el ruido del transporte y del sector industrial contribuye a aumentar el estrés.
    - El manejo de residuos y basura constituye otro de los problemas de contaminación que aquejan a la humanidad. Los desechos se convierten en focos de infección que amenazan la salud de la población.

- **Problema del narcotráfico**: El narcotráfico es un negocio ilícito de venta de drogas, que mueve miles de millones de dólares y cuyas redes de producción, distribución y consumo alcanzan a todo el planeta.

    - Los grupos que controlan el narcotráfico tejen una compleja red de influencias que se extiende gracias a la **corrupción política y económica**, que involucra a personas del mundo político, policial, judicial o empresarial en la protección de las actividades ilícitas o en lavar el dinero proveniente del tráfico a través de negocios legales, lo que se conoce como **lavado de dinero**.

    - Las drogas son sustancias que producen adicción y su consumo pude llegar a generar dependencia y afectando de manera directa o indirecta a la sociedad.

XII. La pobreza en el mundo actual

- ¿Que es la pobreza? No existe una definición única sobre la pobreza ya que constituye un fenómeno complejo. Generalmente se relaciona con la carencia de dinero, pues su ausencia genera un ciclo inevitable, por esta razón es de vital importancia contar con un trabajo digno. Sin embargo, la pobreza es un fenómeno mucho más profundo y complejo ya que se refiere a las carencias o privaciones de todo aquello necesario para asegurar el bienestar de las personas: **alimento, vivienda, educación, salud**.

  En la actualidad se considera que la pobreza no sólo tiene que ver con la capacidad de proveerse de bienes materiales, sino que también de la **falta de oportunidades**, con las desigualdades que afectan a las personas, a los países y a las regiones del mundo.

- ¿Cómo es la pobreza? La pobreza es una realidad heterogénea, no es igual en todas las regiones del mundo, pues las condiciones de vida de los pobres varían de un país a otro. Además la pobreza es **multidimensional,** no se reduce sólo a aspectos materiales, ya que afecta integralmente la vida de quienes viven en condiciones de pobreza, involucrando todas las dimensiones del ser humano: física, intelectual y afectiva. La pobreza, generalmente va acompañada de la **marginación o exclusión social**.

- Necesidad de medir la pobreza. Como la pobreza es un problema de carácter universal es fundamental establecer criterios comunes para medirla. Tal medición es importante pues proporciona datos sobre la realidad de la pobreza en cada país y región del mundo. Estos datos permiten que los Estados y los organismos internacionales diseñen y apliquen políticas y medidas que tiendan a la superación de la pobreza.

  Uno de los principales indicadores para calcular la pobreza es el **ingreso**, es decir, el dinero que ganan mensualmente las personas. A partir de este dato, se establece una **línea de pobreza**, que corresponde a los ingresos mínimos que una persona necesita para satisfacer sus necesidades básicas. Una persona es considerada pobre si sus ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades esenciales; si el ingreso de la persona no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias, es considerada **indigente.**

  Cada país establece indicadores para determinar la línea de pobreza. Uno de ellos es la canasta básica de alimentos, que incluye los alimentos básicos que debiera consumir una familia en un mes. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que esta línea tiene un valor de dos dólares diarios por persona; mientras que el Banco Mundial utiliza el valor de un dólar diario por persona; quienes reciban menos de ese ingreso son considerados pobres. En los años 80, el premio Nóbel de Economía de 1998, Amartya Sen, propuso el concepto de **Desarrollo Humano**, este concepto fue adoptado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que generó el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Pobreza Humana (IPH), en 1997; ambos se basan en tres variables: la esperanza de vida, los conocimientos o logros educacionales y el ingreso per cápita.

- **Situación actual de los pobres en países desarrollados y subdesarrollados.**

> En el caso de Chile, el Ministerio de Planificación y Cooperación **(MIDEPLAN),** se encarga de medir la pobreza, para ello utiliza la Encuesta de Caracterización Socioeconómica **(CASEN),** que se aplica desde 1985 cada dos años. Esta encuesta entrega datos sobre las principales carencias de la población en relación a salud, vivienda y empleo; sobre distribución del ingreso y sobre aspectos demográficos.
>
> El presente año se actualizó la medición de la pobreza. La ficha registra información sobre cada integrante de la familia y núcleo (cada matrimonio y sus eventuales respectivos hijos), y no sólo del jefe de hogar, como ocurría, para lo cual se entrevista a una persona por matrimonio o pareja estable que viva en cada vivienda. También se contabiliza por primera vez a quienes vivan en la calle (…)
>
> **Diario El Mercurio**

Los países industrializados o desarrollados han mejorado su capacidad productiva y han reducido los costos de producción, gracias al avance científico y tecnológico, distanciándose cada vez más de los países menos desarrollados. Estos países se caracterizan por la tendencia al envejecimiento de la población, una alta esperanza de vida y buenas condiciones que se reflejan en los servicios de salud, educación y recreación.

En este grupo se encuentran los países que se industrializaron tempranamente: Europa occidental, América del Norte y algunos de los países de la ex Unión Soviética, a los que se suman algunos que tras la Segunda Guerra Mundial, iniciaron un proceso acelerado de industrialización y un considerable descenso de la pobreza, como Japón, Australia y Nueva Zelanda.

Los países más pobres del mundo se ubican en Asia y en África. Muchos de ellos poseen economías basadas en una agricultura con escaso desarrollo tecnológico; presentan una escolaridad baja, mientras que la mortalidad sigue siendo alta. En América Latina, mientras algunos países han logrado disminuir la extrema pobreza, otros han visto agravada su situación económica por la inestabilidad política, por las deudas o por los desastres naturales.

Un grupo de estos países son considerados "**emergentes",** y que han dado un salto importante en su desarrollo, aumentando sus niveles de ingreso y el Índice de Desarrollo Humano. Han logrado insertarse en la economía mundial y competir con sus productos gracias al bajo costo de elaboración, como resultado del pago de bajos salarios a los trabajadores. Destacando los "dragones asiáticos" Taiwán, Hong Kong, Corea del Sur y Singapur. En América, los países que han experimentado un mayor crecimiento económico son Chile y México.

- ***La pobreza rural*.** Esta se encuentra originada por las migraciones campo – ciudad: Sus características más importantes son las enfermedades, la desnutrición y la falta de educación, y son mucho más graves que la de los pobres urbanos. En muchas ocasiones incluso los cambios en las técnicas agrícolas han incrementados las desigualdades, en lugar de mejorar el desarrollo rural.
  La evolución reciente de este fenómeno a nivel continental es la siguiente:



  - **ÁFRICA:** La pobreza rural es comparativamente mayor, debido a la situación de partida, al desastre en la producción agrícola, al bajo precio de los productos que exportan y al rápido crecimiento demográfico.
  - **ASIA:** Aparece una disminución en el porcentaje de pobres, sobre todo en el medio rural, debido al crecimiento económico, al incremento del rendimiento agrícola, a la migración rural urbana, descenso de la deuda externa y otros.
  - **AMÉRICA LATINA:** El porcentaje de pobres disminuye pero menos que en Asia. Los pobres rurales si han descendido mucho, por el éxodo rural urbano.
  - **CHINA:** En este caso particular las políticas igualitarias, la dotación de servicios e infraestructuras y educación, hacen que incluso con menos nivel de renta que otros, tengan un

menor índice de pobreza. Esto ha sido posible gracias a la colectivización de la tierra, a la extensión del regadío (45% de la superficie cultivable) y a las inversiones en recursos e infraestructuras en el medio rural.

- **La pobreza urbana:** Este tipo de pobreza se basa en los problemas asociados a la falta de vivienda, al desempleo y subempleo. Actualmente el crecimiento demográfico urbano en los países desarrollados se debe a un crecimiento vegetativo, mientras en los países de mediano desarrollo se debe a la migración rural.
  Las migraciones rurales, además de incrementar el problema de la pobreza urbana, hacen disminuir la productividad del sector agrario, con lo que los problemas se agravan, y los empleos derivados del sector secundario y terciario no son suficientes.



- **Factores que condicionan la pobreza:** La pobreza es una característica de la sociedad moderna. Para la ONU, son pobres aquellas personas que viven con menos de un dólar al día. Casi dos mil millones de personas es decir el 30 % de la población mundial, vive en la pobreza. En cuanto a los países estos determinan su nivel de pobreza a través de la Renta Per Cápita (PIB divido por la cantidad de habitantes). Existen muchas denominaciones para los países pobres. Se les identifica como Tercer Mundo, países subdesarrollados, en vías de desarrollo o en retraso económico. Los organismos internacionales los llaman Países Menos Desarrollados.

  En general se trata de una gran cantidad de países que presentan algunas características, tales como:
  - ❖ La mayoría fueron países colonizados por los europeos.
  - ❖ Presentan altos índices de natalidad.
  - ❖ No tienen estructura política, social y económica estable.
  - ❖ Poseen un bajo nivel de ingreso per cápita.
  - ❖ Insuficientes servicios de salud y educación.
  - ❖ Son exportadores de materias primas de bajo valor.

- **Clasificación de los países según parámetros del Banco Mundial:** El Banco Mundial ha fijado el umbral de la pobreza de los países en 450 dólares per cápita. Según este criterio, existirían más de dos mil millones de pobres en el mundo, casi la tercera parte de la población mundial. Entre estos, los extremadamente pobres serían unos 500 millones.

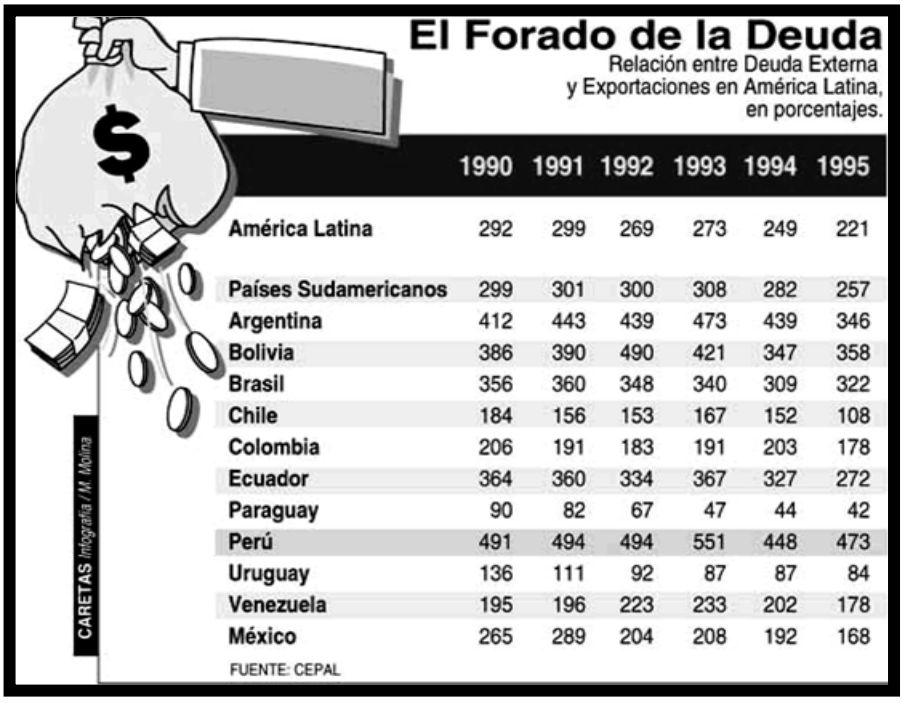
  a. **Países menos desarrollados:**

	CARACTERÍSTICAS	PAÍSES
Países exportadores de petróleo	Renta per cápita muy dispar, entre 2 mil y 20 mil dólares; bajos niveles de industrialización, escolaridad y altos índices de analfabetismo.	Kuwait, Irán, Irak, Libia, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Venezuela.
Países exportadores de materias primas.	Nivel de ingreso medio – alto (1.500 – 5.000 dólares) con excepciones como Israel y Argentina (cerca de 10.000 dólares); ocasionalmente buenos índices de vida.	Argentina, Israel, Uruguay, Brasil, Costa Rica, México, Malasia, Panamá, Chile, Paraguay, Sudáfrica, Líbano.
Países estrictamente pobres	Renta per cápita que oscila entre 200 y los 600 dólares. Gran volumen de productos de exportación.	Gabón, Congo, El Salvador, Argelia, Marruecos, Ecuador, Indonesia, Guatemala, Bolivia, Perú, Filipinas, Tailandia, Turquía.

b. **Países que hacen mayores aportes al mundo subdesarrollado.**

País	Millones de dólares	% de su PNB
Japón	9.439	0.20
Estado Unidos	9.377	0.12
Alemania	7.601	0.33
Francia	7.451	0.48
Holanda	3.246	0.81
Reino Unido	3.199	0.27
Italia	2.416	0.20
Suecia	1.999	0.84
Canadá	1.795	0.32
Dinamarca	1.772	1.04

La Deuda externa es un fenómeno bastante reciente y, sin embargo, su papel en el marco político y económico internacional del último cuarto del siglo XX ha sido fundamental. Su primera y más importante etapa es la del préstamo, en la década de los 70. En ella, los petrodólares (excedente de liquidez en dólares de los países exportadores de petróleo), la recesión en EE.UU. y Europa y, hasta fines de 1979, las bajas tasas internacionales de interés, ofrecen a los países económicamente subdesarrollados un marco idóneo para el acceso fácil a créditos abundantes y baratos.



	1990	1991	1992	1993	1994	1995
América Latina	292	299	269	273	249	221
Países Sudamericanos	299	301	300	308	282	257
Argentina	412	443	439	473	439	346
Bolivia	386	390	490	421	347	358
Brasil	356	360	348	340	309	322
Chile	184	156	153	167	152	108
Colombia	206	191	183	191	203	178
Ecuador	364	360	334	367	327	272
Paraguay	90	82	67	47	44	42
Perú	491	494	494	551	448	473
Uruguay	136	111	92	87	87	84
Venezuela	195	196	223	233	202	178
México	265	289	204	208	192	168

FUENTE: CEPAL

Los principales prestamistas, la banca comercial privada, ve en estos préstamos la mejor manera de rentabilizar el capital, y considera a los Estados clientes privilegiados (un Estado no puede declararse insolvente). El uso de este dinero varía en cada país. En aquellos lugares donde se realizaron inversiones industriales no fue suficiente para frenar los impagos que a mediados de los 80 empezaron a hacerse insostenibles. A finales de los 70 y principios de los 80 las tasas de interés subieron de forma exorbitante, entre otras cosas como reacción a los problemas económicos por los que habían pasado los EE.UU. (balanza comercial negativa y grandes gastos en la guerra de Vietnam).

El resultado fue un endeudamiento progresivo de estos países, cuya señal de alarma fue la crisis de México en 1982. Los siguientes años se denominaron la "década pérdida", puesto que en ellos aún no se tomaba conciencia de la gravedad del problema y se aplican medidas con el fin de hacer sostenible la deuda. En realidad, la banca comercial gana tiempo mientras asumen el problema el Fondo Monetario Internacional (FMI), los Bancos de Desarrollo y otros organismos internacionales, pero la Deuda empieza funciona como un círculo vicioso, donde el pago de los intereses obliga a los países endeudados a obtener más prestamos (en peores condiciones) que supondrán a su vez nuevos intereses impagables.

En 1996, los países latinoamericanos, africanos y asiáticos endeudados debían más de dos billones de dólares a Estados, bancos comerciales e instituciones financieras multilaterales (en este orden de importancia), casi el doble que diez años antes. Cerca del 50% de los pagos anuales que efectúan estos países son exclusivamente intereses de la Deuda.

CHILE EN EL MUNDO

1. **Política Exterior de Chile. Lineamientos fundamentales:** Chile es una nación abierta al mundo, respetuosa de sus compromisos, consistente con sus valores y principios y, fundamentalmente, comprometida con la democracia, con el respeto y promoción de los derechos humanos, con la justicia y con la equidad social. En este contexto, los gobiernos de la Concertación han delineado una política externa de multilateralidad, así debemos entender el mensaje que el año 2000 planteó al país, el entonces presidente de la República Ricardo Lagos Escobar, en el cual se establecieron los siguientes lineamientos de nuestra política exterior:

   a. Responder a criterios permanentes, sustentándose en ciertos principios básicos, como el apego al Derecho Internacional, la intangibilidad de los tratados, la solución pacífica de las controversias y la promoción y defensa de los intereses nacionales.
   b. Desarrollarse como una política de Estado, orientándose a objetivos estratégicos del país respecto de los cuales deben converger todos los actores del sistema social y político.
   c. Transformarse en una política, exterior con sentido ciudadano que, sin descuidar los intereses permanentes del Estado, se encuentre íntimamente ligada a la diversidad y la riqueza de la sociedad civil.
   d. Promover la paz y la seguridad regional, por lo que debe continuar con los esfuerzos para fortalecer relaciones de cooperación, amistad e integración con los países de la región, reevaluar los esquemas de seguridad y profundizar los regímenes de creación de confianza mutua.
   e. Promover, consolidar y defender la democracia y derechos humanos en todos los ámbitos, reafirmando un compromiso con la consolidación universal de los derechos humanos y con las iniciativas para promover la globalización ordenada de los derechos de las personas.
   f. Profundizar una inserción económica externa equilibrada, de manera de permitir la diversificación y el desarrollo de nuevos mercados, la agregación de valor a las exportaciones, el mejoramiento y el aumento de éstas, la generación de empleos de calidad, la contribución al desarrollo regional interno y el aumento de la inversión productiva, la apertura financiera que salvaguarde la estabilidad empresarial, productiva y social de nuestro país, la protección del medio ambiente, de los recursos naturales no renovables y el respeto y promoción de los derechos laborales.
   g. Jugar un papel de articulación de experiencias que permitan lograr mejorías sustantivas en el bienestar social y el crecimiento económico, conciliando una economía abierta y una mayor equidad.
   h. Otorgar prioridad a las relaciones con América Latina, fortaleciendo la paz y la seguridad regional, promoviendo relaciones de cooperación, amistad e integración con los países de la región, reevaluando los esquemas de seguridad y profundizando los regímenes de creación de confianza mutua.
   i. Asignar una prioridad mayor a las relaciones con los países vecinos y del MERCOSUR, de manera de asegurarle al país un entorno de paz y desenvolvimiento económico sobre la base de la estabilidad y prosperidad de las áreas más próximas a Chile.
   j. Prestar especial atención a los países con criterios coincidentes, es decir, con aquellos que sin ser de la región latinoamericana compartan con Chile intereses concretos económicos o políticos, sin por ello descuidar las relaciones asimismo privilegiadas con las potencias claves del sistema internacional.

2. **Política Bilateral:** En este contexto y reafirmando lo establecido en nuestra política exterior, se destaca la política bilateral del país, que consiste en estrechar fuertemente las ligazones con los países latinoamericanos y especialmente con aquellos países fronterizos

   Al respecto figura interesante enfatizar algunos criterios:

   a. Se espera concretar alianzas estratégicas y marcos de mancomunión económica, fortalecimiento de los regímenes democráticos en el subcontinente, como también participar activamente en el diseño de una política exterior supranacional, que interprete en parte los desafíos, las demandas y las urgencias de los países latinoamericanos.
   b. Chile también buscara viabilizar los contactos bilaterales, a través de su privilegiada posición en el Océano Pacífico, como una especie de puente entre éste y el Océano Atlántico, para ello tendrá que implementar infraestructura y una red de servicios idóneos para potenciar esta ventaja comparativa.
   c. En el específico caso de Bolivia y Perú se fomentará los contactos de seguridad y defensa, desarrollando una política de confianza mutua y una activa integración entre los actores políticos, sociales, económicos y militares de los respectivos países.

      Por otra parte, también se procurará enfrentar con Bolivia y Perú, en forma adecuada el flagelo del narcotráfico, estableciendo instancias eficientes de colaboración, que vayan construyendo un verdadero muro de contención a la libre circulación de la droga en nuestros países.
   d. El MERCOSUR será una opción prioritaria y estratégica para Chile. Se buscará dar un salto cualitativo en sus relaciones con el bloque, estableciendo vínculos compatibles con la apertura de la economía chilena, su política vecinal y de regionalismo abierto y con la prioridad que asigna a América Latina y el Caribe.
   e. Uno de los desafíos más inmediatos que tiene Chile en el ámbito regional es su compromiso con el Grupo de Río. Chile considera de la mayor importancia fortalecer la participación en instancias especializadas del Grupo de Río, en particular en materias de seguridad regional, medidas de confianza, derechos humanos, coordinación de posiciones de política exterior y desarrollo de capacidades de interlocución con las principales regiones y potencias del mundo.

3. **Intercambio y Cooperación de Chile con el Mundo:** Chile es el país del hemisferio Sur, que posee la economía más liberalizada, en relación a la abertura de su mercado a otros países. Hoy por hoy, es el país latinoamericano que más tratados de libre comercio ha firmado dando a su política de comercio exterior el primer lugar en su estrategia de crecimiento económico.

   Entre 1990 y 1999, se concluyeron acuerdos con casi la totalidad de América Latina y Canadá. En el 2002 se firmó el Acuerdo de Asociación Política, Económica y de Cooperación con la Unión Europea (UE), y este año se suscribieron Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, la República de Corea, y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).

   La U. E muestra cifras que lo ubican como nuestro principal socio. El año 2002, el intercambio alcanzó a cerca de US$ 7.310 millones. Las exportaciones superaron los 4.286 millones de dólares a ese mercado. En materia de inversiones, entre 1974 y el 2001, Europa invirtió 17.400 millones de dólares en Chile. Asimismo, en cuanto a cooperación, es lejos el bloque que ha destinado más recursos a nuestro país.

   Otro de los TLC destacados, es el firmado con EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio), integrada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), grupo de países con un ingreso per cápita de más de 30.000 dólares.

   La Región de Asia Pacífico representa cerca del 30 por ciento de las exportaciones nacionales especialmente destinadas al mercado Coreano, por lo cual este país aparece como un aventajado socio comercial. El TLC entre Chile y Corea es el primero que se suscribe entre Asia y América. Recientemente, en agosto de 2007 se ha suscrito el TLC con Japón, otro de nuestros principales socios comerciales.

   Con respecto al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el año 2002, los envíos de productos chilenos a Estados Unidos sumaron 3.664,7 millones de dólares, cifra que representó cerca del 21 por ciento del total de las ventas realizadas al mundo, según estadísticas del Banco Central. El intercambio de bienes con los Estados Unidos alcanzó los 6.234 millones de dólares durante el año 2002.

Con Canadá se firmó un tratado de libre comercio en 1996. Según un estudio de la Asociación de Exportadores de Manufacturas y Servicios (Asexma), el primer y más exitoso resultado de la firma de un acuerdo comercial con ese país por la cantidad de relaciones comerciales que se crearon entre ambos países. Desde 1996, el Índice de Negocios Acumulado tuvo un fuerte incremento de 232 por ciento.

Definitivamente el que más ganó de los dos suscriptores al acuerdo, según Asexma, fue Chile. Logró equilibrar la balanza comercial que era absolutamente desfavorable para nuestro país. De un déficit de 270 millones de dólares en 1996 se pasó a uno de 59,8 millones en 2002. Y se espera que este año sea apenas de 2,5 millones.

Con Centroamérica se dio un decisivo paso en la aplicación del TLC en 1999, que establece que Chile debe negociar un Protocolo de implementación con cada uno de los cinco países con los cuales fue firmado el texto. Actualmente están en vigencia los respectivos instrumentos con Costa Rica y El Salvador, quedando por hallar un consenso en los correspondientes a Nicaragua y Honduras.



TLC



NAFTA



APEC



MERCOSUR

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

LA GLOBALIZACIÓN Y LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.



APRENDIZAJES ESPERADOS
El alumno o alumna:

- **Reconocer la transformación de la sociedad que se produce en el siglo XX, con especial referencia a la globalización, masificación y democratización, la transformación en la inserción social de las mujeres, la creciente autonomía de los jóvenes, el derrumbe de las utopías sociales y el fortalecimiento de los fundamentalismos religiosos, visualizando sus expresiones en la vida cotidiana de adultos cercanos.**
- **Valorar los efectos de la globalización, teniendo en cuenta las virtudes y los defectos de este proceso inédito en la historia del mundo, como también apreciar críticamente su inserción en las estructuras sociales, políticas, culturales y económicas de nuestro país.**
- **Considerar cómo durante el siglo XX se instala una revolución tecnológica que va aumentando la brecha socioeconómica entre países y hombres del mundo.**
- **Evaluar los grandes desafíos que implica el nuevo orden mundial, en torno fundamentalmente del cuidado del medio ambiente, la superación real de la pobreza, la mejoría de la cobertura en salud, educación, alimentación, alcantarillado y agua potable, a objeto de dignificar la vida de millones de seres humanos.**
- **Destacar las características de la inserción de la economía chilena en el contexto mundial, además de caracterizar e identificar los principales aspectos de ella, como también a nuestros principales socios económicos.**

LA GLOBALIZACIÓN.

La Aldea Global: En las últimas décadas del siglo XX, la revolución de las telecomunicaciones y de la transmisión de datos ha convertido al mundo en una **Aldea Global**, término descrito por el escritor canadiense Marshall McLuhan en la década de 1970. El desarrollo de la tecnología digital creada en el contexto de la carrera armamentista entre Estados Unidos y la Unión Soviética, con sus enormes repercusiones en la ciencia, en la educación, en la recreación y en muchas otras áreas del desenvolvimiento humano, ha envuelto al mundo en una compleja red de comunicaciones que permite un estrecho acercamiento entre pueblos y culturas, permitiendo entre otros, comprender las diferencias y reconocer en las similitudes la unidad de la naturaleza humana . La llamada globalización no sólo es un fenómeno económico, sino que partiendo desde esta perspectiva cubre un sinnúmero de situaciones, tanto de orden social, cultural, histórico, comunitario, etc.; de tal manera que sus implicancias son absolutamente interdisciplinarias.



MARSHALL McLUHAN

> "La noción de Aldea Global es una expresión de la globalización de las ideas, patrones y valores socioculturales (….) Puede ser vista como una teoría de la cultura mundial, entendida como cultura de masas, mercado de bienes culturales, universo de signos y símbolos, lenguajes y significados que crean el modo en el que unos y otros se sitúan en el mundo o piensan, imaginan, sienten y actúan.
>
> La globalización constituye la última tendencia filosófica del siglo XX; en cierto sentido la globalización dio conclusión a una larga etapa de la historia humana que comenzó con la formación del Estado nación en los umbrales de la modernidad" Joseph Ballinger.

Ahora en los comienzos, no de una nueva etapa histórica, sino de un nuevo ciclo, el Estado-nación no desaparece, pero es muy posible que deje de ejercer el papel aislacionista, centrado en si mismo, que desempeño en el pasado; las circunstancias actuales lo obligan a sumarse a la entramada red de enlaces que interrelaciona globalmente los pueblos, regiones, comunidades e instituciones...

Antecedentes históricos: La Globalización económica se da como resultado de la creciente integración comercial y financiera que vive el mundo después de la 2ª. Guerra Mundial. Sin embargo, ella se habría iniciado mucho antes, en el siglo XIX, gracias a dos avances; como son la reducción de los costos de transporte y la sistemática reducción de las barreras arancelarias entre 1846 y 1880.

La presencia del fenómeno propiamente tal, se remonta a las dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, en el cual los países industrializados de Norteamérica, Europa y Asia alcanzan tasas de crecimiento del PIB tres veces superiores que en los 130 años precedentes, lo que a su vez provoca una expansión a nivel mundial de las transacciones comerciales de estos países.

Con el fin de regular las crecientes relaciones comerciales, los países en cuestión generaron una estrategia económica y política de liberar todas las barreras al libre comercio, implantadas por la **Estrategia de Sustitución de Importaciones**. Producto de ello son las negociaciones del GATT (actual OMC), la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), las áreas de libre comercio subregionales, etc.

Este proceso se vio acelerado por las diferentes crisis en que se vio inmerso el entorno internacional en los años 1971 (crisis del dólar) 1973 y 1979 (crisis del petróleo) y en 1982 (crisis de la deuda) un reflejo de ello es la caída de los porcentajes de los flujos de inversión directa procedentes de los países ricos hacia los países en desarrollo. Sin embargo otro elemento que ayudó al avance vertiginoso del mismo fue el surgimiento de una teoría económica a tono con los requerimientos del fenómeno: **el neoliberalismo**, un programa económico ideado originalmente en la escuela de Chicago, siendo **Chile** el primer país de América Latina que implementó este programa a nivel macroeconómico.

Con el transcurso del tiempo, el programa neoliberal acuñó sus propios postulados y se convirtió en un modelo económico, político y social, cuyo basamento lo componen dos premisas:
* Concibe: al mercado como el centro de la actividad económica y acepta la existencia de fuerzas autorregulatorias que finalmente compatibilizan el bien común.

* Los desequilibrios económicos son causados por la intervención del mercado: por tanto, debe eliminarse la posición suprema del Estado respecto de éste y hacerlo un garante de la acción irrestricta de las fuerzas de la oferta y la demanda.

CARACTERÍSTICAS GENÉRICAS DE LA GLOBALIZACIÓN: El término engloba un proceso de creciente internacionalización o mundialización del capital financiero, industrial y comercial, nuevas relaciones políticas internacionales, junto a una creciente integración de las economías de los países, el aumento del libre comercio mundial, el impacto de las compañías multinacionales en la gente común y los efectos de las grandes sumas de dinero moviéndose dentro y fuera de las economías regionales. La globalización también ha generado mayores vínculos culturales, tecnológicos y transnacionales. De esta forma es importante señalar los aspectos más relevantes que engloba este proceso:

* Comercio Exterior: El libre comercio a escala global promueve el crecimiento económico global. Crea empleo, hace a las empresas más competitivas y baja los precios al consumidor. También proporciona a los países pobres, por medio de las inversiones de capital y la tecnología, la oportunidad de desarrollarse económicamente y, por medio de la expansión de la prosperidad, crea condiciones para que la democracia y los derechos humanos florezcan. Todo ello, a través del siguiente mecanismo:

*** La composición de las exportaciones**. El mayor aumento se ha producido, por amplio margen, en la exportación de bienes manufacturados, en tanto que ha disminuido la participación en el total mundial de las exportaciones de productos primarios - entre ellos los alimentos y las materias primas, que en general provienen de los países más pobres.

*** Movimientos de Capital**. En los últimos años se aprecia un fenómeno que muchas personas asocian a la globalización: un fuerte aumento de los flujos de capital privado hacia los países en desarrollo. La inversión extranjera directa ha pasado a ser la categoría más importante. Este aumento se produjo tras un período -en los años ochenta- en que los flujos financieros fueron especialmente limitados. Hoy ya nadie pone en duda la importancia de los flujos internacionales de capital como un elemento imprescindible para el desarrollo económico de los países.
*** Las Migraciones**. En la actualidad los flujos migratorios y sus efectos han alcanzado dimensiones planetarias, el hecho de que la población modifique su lugar de residencia, obedece especialmente a razones económicas, por ello habitantes de los países pobres se trasladan a países ricos, ello se incrementa en las últimas décadas por la mundialización de los medios de comunicación y transporte. Mientras persistan las condiciones de extrema pobreza en tantas zonas del planeta, la inmigración seguirá siendo un fenómeno imparable.

En las últimas dos décadas ha aumentado espectacularmente no sólo el volumen, sino también el grado de mundialización del sistema migratorio, en su doble sentido: aumento de la diversidad de las regiones receptoras e incremento de las áreas de origen. En consecuencia, los inmigrantes presentan una variedad demográfica, social, cultural y económica cada vez mayor y prácticamente inédita en el pasado. Aunque se trata de una cuestión que afecta a todos los países ricos (pero no sólo a ellos), su incidencia es aún más notable en aquellos que tienen fronteras o están próximos a zonas depauperadas, como es el caso de Estados Unidos y México, o como es el de España e Italia con respecto a los países del Magreb y el África subsahariana. Los efectos de este fenómeno se dejan notar en los más variados aspectos de la vida social tanto de los países receptores como de los emisores, provocando, entre otros, cambios sustanciales en la demografía y considerables alteraciones en la estructura del mercado de trabajo. GIANNI RIOTTA - CORRIERE DELLA SERA, MILÁN, 26/V/2006.

*** Difusión de los conocimientos y la tecnología**. El intercambio de información es un aspecto de la globalización que a menudo se pasa por alto, pero que sin duda ha contribuido notablemente en este proceso. Por ejemplo, la inversión extranjera directa da lugar no sólo a una expansión del capital físico sino también a la innovación técnica. Con carácter más general, la información sobre métodos de producción, técnicas de gestión, mercados de exportación y políticas económicas está disponible a un costo muy bajo y representa un recurso muy valioso para los países en desarrollo.

*** Empresas Transnacionales.** La mayor parte del comercio está controlado por las empresas multinacionales, y son ellas las beneficiarias de todas las políticas planteadas por la vasta competencia internacional. Un ejemplo lo constituye la presencia en América Latina de capitales españoles asociados a la producción de energía y comunicaciones. La globalización y la integración de los países en desarrollo a la economía mundial significan en realidad la expansión de las actividades de las empresas multinacionales hacia el Sur en desarrollo, bajo condiciones fijadas por ellas mismas. Esto fue señalado en 1990 por Sylvia Ostrey, ex funcionaria de Política Comercial Canadiense, "El agente primario de la globalización es la empresa transnacional, y la principal fuerza impulsora es la revolución de la información y la tecnología de las comunicaciones.

VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA GLOBALIZACIÓN:

Para juzgar las ventajas y los inconvenientes de la globalización es necesario distinguir entre las diversas formas que adopta ésta. Algunas formas pueden conducir a resultados positivos y otras a resultados negativos. El fenómeno de la globalización engloba al libre comercio internacional, al movimiento de capitales a corto plazo, a la inversión Para juzgar las ventajas y los inconvenientes de la globalización es necesario distinguir la incidencia de la inversión extranjera directa, los efectos de los fenómenos migratorios, el impacto del desarrollo de las tecnologías, de las comunicaciones y los crecientes efectos culturales.

VENTAJAS:

Incrementos del comercio internacional: En general, es positivo para el progreso económico y para los objetivos sociales de eliminación de la pobreza y la marginación social, como también para el acceso a bienes que solo producen ciertos países, como son aquellos generados por tecnología de punta.

Acceso al conocimiento: A través de la integración económica, se propicia una integración cultural que facilita el intercambio de conocimiento, e incluso las redes de información virtual, facilitan el autoconocimiento y la autoformación intelectual.

Efectos sociales positivos: Consideremos por ejemplo el efecto que está teniendo la globalización cultural, el turismo y los movimientos migratorios sobre el papel de la mujer y los derechos de los niños en las sociedades más tradicionales.

Mayor capacidad de negocios: En la actualidad la red permite la difusión, divulgación e incluso la transacción de bienes y servicios, que permiten mayores oportunidades de empleo y obviamente mejorías sustanciales en los ingresos.

Potencialidades futuras: Los cambios económicos y tecnológicos probablemente reduzcan la distancia real entre las naciones aún más en los próximos años, creando el potencial de continuas mejoras en la productividad y los estándares de vida y de una reducción de la pobreza mundial.

DESVENTAJAS:

Entre las más comentadas desventajas de la Globalización figuran las siguientes:

*** Desigualdad Social**. La globalización generaría la distribución más eficiente de los recursos y, por lo tanto alcanzaría el mejor nivel de bienestar. Pero es cierto sólo desde el ángulo de las corporaciones, pues desde una perspectiva social no alcanza absolutamente nada en términos de distribución de la riqueza. Al contrario, aunque puede acrecentar el nivel de riqueza de la economía, reconcentra la riqueza en menos manos, haciendo a los pobres más pobres.

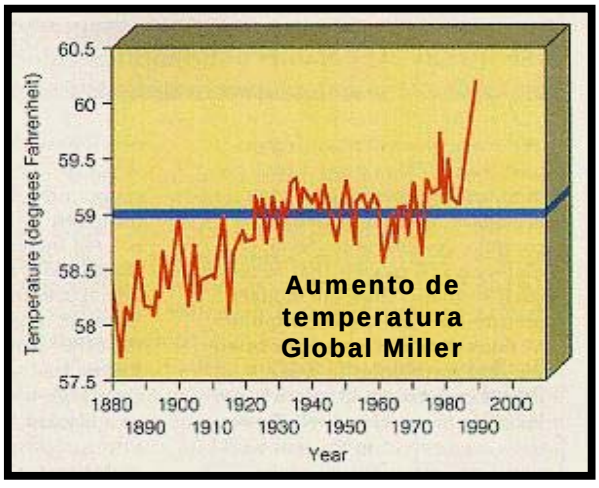
Las doscientas personas más ricas del mundo tienen más que mil cuatrocientos millones de personas. En Estados Unidos hay 32 millones de personas cuya esperanza de vida es de menos de 60 años, 44 millones sin cobertura médica, 45 millones viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

RANKING REVISTA FORBES, 2007 LOS HOMBRES MÁS MILLONARIOS DEL MUNDO.

LUGAR	NOMBRE	NACIONALIDAD
1º	WILLIAM GATES	ESTUDOUNIDENSE
2º	WARREN BUFFETT	ESTADOUNIDENSE
3º	KARL ALBRECT	ALEMÁN
4º	PRINCIPE ALWALEED BIN, TALAL ALSAUD	SAUDI
5º	PAUL ALLEN	ESTUDOUNIDENSE
6º	ALICE WALTON	ESTUDOUNIDENSE
7º	HELEN WALTON	ESTUDOUNIDENSE
8º	JIM WALTON	ESTUDOUNIDENSE
9º	JOHN WALTON	ESTUDOUNIDENSE
10º	ROBSON WALTON	ESTUDOUNIDENSE

*** Destrucción Ambiental**. Se estima que el 20% más rico de la población mundial consume actualmente en alimentos, agua, petróleo y otros insumos proporcionados por la naturaleza, seis veces más que hace 25 años atrás.

De acuerdo con un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) del año 2001, el uso indiscriminado de los recursos, producto de la comercialización a gran escala, ha generado problemas ambientales que en algunos casos están alcanzando límites preocupantes.



De esto dan cuenta los océanos del mundo, donde las pesquerías han experimentado un descenso del 75% de su nivel medio. La destrucción de los bosques tropicales para conseguir nuevas tierras de cultivo también continúa y se han calculado pérdidas de un 10% para el año 2020. Asimismo, en los países en vías de desarrollo anualmente desaparecen cerca de 16 millones de hectáreas de bosques.

La utilización a gran escala de combustibles fósiles ha incrementado la polución atmosférica y, en este aspecto, el panorama es bastante negativo, pues se espera un aumento de los vehículos a motor de un 40% y un aumento generalizado de la producción de energía del 35% en los países de la OCDE hasta el año 2020.

*** Agigantando la brecha entre niveles socioeconómicos y de géneros**: A las desigualdades sociales se le suman las desigualdades de género y a la inversa. El género es un elemento que forma parte de las relaciones sociales y humanas y también es una forma primaria de relaciones de poder. Según la ONU, hoy hay más personas viviendo en la pobreza que hace 5 años, incluso en países con fuerte crecimiento económico, la cantidad relativa de pobres ha aumentado. Además la pobreza tiene género femenino. Las mujeres conforman el 70% de los 1500 millones de personas que viven en la pobreza absoluta, ellas son las que no tienen acceso a la tierra, al empleo remunerado, a la educación, a los servicios de salud, acceso al crédito, etc. La globalización ha conducido a una desregulación del mercado laboral que ha producido una brecha entre mano de obra base, formal, estable y calificada (generalmente masculina) y una mano de obra informal y periférica, con trabajos precarios, ocasionales, temporales, a domicilio, a tiempo parcial, sin protección y con menor salario (generalmente mano de obra femenina y/o mano de obra infantil).



Las desigualdades de género inciden en la pobreza de las mujeres y en su acceso desigual al poder y los recursos. La feminización de la pobreza es un concepto que da cuenta de la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas de grandes contingentes de mujeres, y la inequidad en la distribución de los beneficios socioeconómicos entre los sexos. En este sentido, el concepto implica no solo la existencia de una mayor cantidad de mujeres pobres a nivel mundial y al interior de los países, sino que también constituye una hipótesis acerca de la futura composición de la cohorte de los pobres y la representación relativa de los dos géneros dentro de ella.

*** Pérdida de la identidad cultural**. La cultura global cada vez nos afecta más, descansando tras la producción cultural norteamericana. Es un hecho que cada vez nos norteamericanizamos más, nos olvidamos de nuestras costumbres e idiosincrasia. Como consecuencia, tendremos el desaparecimiento en los próximos años, de un gran número de culturas y lenguas. “Hoy día, conforme el mundo se integra y se diversifica simultáneamente, la principal tarea que se plantea en el terreno político es sin duda alguna la del pluralismo cultural, esto es, la doble tarea de alcanzar la unidad en la diversidad, de alimentar la "diversidad creativa" que es la mayor riqueza de la especie humana, al tiempo que se organiza esta diversidad de manera que ayude a los pueblos del mundo a convivir mejor. ¿Cómo forjar sociedades que sean realmente pluralistas y al mismo tiempo compartan un sentimiento de pertenencia? ¿Qué pueden hacer los Estados para ayudar a las distintas comunidades culturales a convivir como una comunidad nacional? ¿Son eficaces las políticas y prácticas actuales para preservar la diversidad cultural al tiempo que promueven actitudes y valores que alientan el respeto mutuo? ¿Cómo deben evolucionar las políticas y las instituciones para ajustarse más a las necesidades de las distintas sociedades? ¿Cabe definir la identidad nacional de manera que todas las comunidades pueden identificarse con el país y con su autodefinición?

La Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo analizó estas cuestiones, así entre los países como dentro de los países, y consideró que, por un lado, la diversidad es un elemento esencial de nuestra naciente "cultura cívica" mundial que exige una ética y unos valores de ámbito mundial, una nueva convivencia cultural. Por otro lado, consideró que la diversidad es una fuente capital de energía social para los distintos países y, por consiguiente, instó a que se estableciesen políticas culturales en las que se contemple la diversidad étnica, así como la pluralidad de idiomas, ideologías y modos de vida. Aunque la Comisión reconoció que puede haber muchas formas distintas de tomar ese camino, también dijo que **"*el modo más duradero de hacerlo es crear un sentido de nación como comunidad cívica, arraigada en valores*"** compartidos por todos los elementos de la sociedad nacional”. (Programa Panamericano de Defensa y Desarrollo de la Diversidad, Pro diversitas).

*** La depreciación de la influencia de la política en la sociedad**: En el ámbito de la política, la globalización afecta a la estructura de los gobiernos y de las decisiones políticas. En un mundo global, la soberanía de los Estados parece debilitarse, se crean **múltiples centros de** poder y las organizaciones internacionales ven incrementada de forma notable su importancia. A partir de 1989, la ciudadanía en casi todos los países del mundo alberga inseguridad e incertidumbre, en la política como eficaz arma de resolución de sus problemas. Miran con impotencia como en el cuadro de las decisiones fundamentales, ni ellos ni los políticos tienen algún grado de participación. "A medida que lo señalado avanza en el, mundo, los gobiernos nacionales quedan muchas veces al margen de los auténticos procesos de decisión. Desde Seattle, ha aumentado la contestación frente a unos gobiernos que, sea cual sea su color político, aparecen como simples instrumentos sometidos a unos núcleos de poder que no pasan por las urnas ni son controlables por las instituciones democráticas". (Globalización y Política, Joaquín Almunia).

Se conoce como **N-30** o **Batalla de Seattle** a las manifestaciones sucedidas el 30 de noviembre de 1999 donde entre 50.000 y 100.000 personas convocadas principalmente por sindicatos, organizaciones ecologistas, profesionales, anarquistas, y personas comunes, se movilizaron por varios días en las calles de Seattle contra la OMC (Organización Mundial de Comercio) hasta hacer fracasar la llamada Ronda del Milenio, todo al margen de cualquier organización partidista. Tiene importancia histórica porque está considerado como el inicio del movimiento alterglobalizador, alternativo a la globalización corporativa, o globalización neoliberal, que dominó la década de 1990, y también ajeno a las pugnas del poder político.

ORGANISMOS INTERNACIONALES.

El papel de los grandes organismos económicos internacionales es fundamental para la configuración del nuevo orden mundial. El poder económico y político se centraliza desde las distintas instituciones globales para exportar e imponer los modelos occidentales de desarrollo, de tecnologías y de expertos, al resto del mundo. El FMI, el BM y la OMC se han convertido en las autoridades centrales para efectuar las negociaciones financieras y comerciales mundiales, ya que el mercado no opera en el vacío, sino que se necesitan reglas para liberalizar el comercio y las finanzas, privatizar los sectores públicos y otras esferas que antes quedaban al margen del mercado y para favorecer los procesos de transnacionalización de capitales para que éste no se vea constreñido por los estados nacionales y por la democracia.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC).

Sede en: Ginebra, Suiza
Establecida el: 1º de enero de 1995
Creada por: Las negociaciones de la Ronda Uruguay (1986-94)
Miembros: 146 países (al 4 de abril de 2003)
Presupuesto: 154 millones de francos suizos (2003)
Director General: Pascal Lamy.

Funciones: -Administra los acuerdos comerciales que suscribe. - Funciona como Foro para negociaciones comerciales. - Resuelve las diferencias comerciales generadas entre los países miembros. - Supervisa las políticas comerciales nacionales – Otorga asistencia técnica y cursos de formación a los países en desarrollo – Desarrolla una política de cooperación con otras organizaciones internacionales.

Como sucesora del GATT es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países y la que promueve el libre comercio entre estos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, a los exportadores y a los importadores a llevar adelante sus actividades.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI).

El FMI se creó para fomentar la cooperación monetaria internacional; facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional; poner a disposición de los países miembros con dificultades de balanza de pagos, temporalmente y con las garantías adecuadas, los recursos generales de la institución, y acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros. Cada país adherido al FMI aporta una cuota al fondo común según sus posibilidades. Los que aportan más dinero se ven "recompensados" con mayor poder de decisión dentro de la organización.

Toma sus decisiones por votación, pero si existe un 18% de votos en contra de una propuesta, ésta no se puede aprobar. EE.UU. cuenta con un 19.9 % de los votos del pleno, con lo cual automáticamente puede vetar cualquier propuesta.

Algunos datos:

- Número actual de países miembros: 185
- Director Gerente: El francés Dominique Strauss-Kahn
- Personal: Aproximadamente 2.635 funcionarios procedentes de 143 países.
- Total de cuotas: US$ 338.000 millones (al 30 de septiembre de 2007).
- Préstamos pendientes de reembolso: US$ 17.000 millones a favor de 768 países, de los cuales 57 reciben préstamos en condiciones concesionarias por un monto de US$ 6.000 millones (al 30 de septiembre de 2007).

BANCO MUNDIAL (BM).

Fundado en 1944, el Grupo del Banco Mundial se compone de cinco instituciones afiliadas. Su misión es combatir la pobreza para obtener resultados duraderos y ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente que la rodea, suministrando recursos, entregando conocimientos, creando capacidad y forjando asociaciones en los sectores públicos y privado. Los dueños del Banco Mundial son más de 184 países miembros que están representados por una Junta de Gobernadores y por un Directorio con sede en la ciudad de Washington. Los países miembros son accionistas que tienen poder de decisión final dentro del Banco Mundial. Con sede en la ciudad de Washington, el Banco tiene oficinas en 100 países, y cuenta con aproximadamente 10,600 empleados. James D. Wolfensohn es el Presidente de las cinco instituciones del Grupo del Banco Mundial. El Grupo del Banco Mundial es el principal proveedor de asistencia para el desarrollo. En el ejercicio de 2000 la institución concedió más de USA 15.000 millones en préstamos a sus países clientes. El Banco realiza actividades en más de 100 economías en desarrollo con la finalidad primordial de ayudar a las personas y países más pobres. Para todos sus clientes, el Banco subraya la necesidad de:

- Invertir en las personas, especialmente a través de servicios básicos de salud y educación.
- Concentrarse en el desarrollo social, la inclusión, la gestión de gobierno y el fortalecimiento institucional como elementos fundamentales para reducir la pobreza.
- Reforzar la capacidad de los gobiernos de suministrar servicios de buena calidad, en forma eficiente y transparente.
- Proteger el medio ambiente.
- Prestar apoyo al sector privado y alentar su desarrollo.

LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).

Es una organización de cooperación internacional, compuesta por 30 Estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Fue fundada en 1961 y su sede central se encuentra en la ciudad de París, Francia. Su antecesor fue la Organización Europea para la Cooperación Económica. Actualmente es dirigida por el mexicano Ángel Gurría. La OCDE se ha constituido como uno de los foros mundiales más influyentes, en el que se analiza y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medioambiente.

Sus principales objetivos son:

* Promover el empleo, el crecimiento económico y la mejora de los niveles de vida en los países miembros, y asimismo mantener su estabilidad.
* Ayudar a la expansión económica en el proceso de desarrollo tanto de los países miembros como en los ajenos a la Organización.
* Ampliar el comercio mundial multilateral, sin criterios discriminatorios, de acuerdo con los compromisos internacionales.

El principal requisito para ser país miembro de la OCDE es liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios. Los países miembros se comprometen a aplicar los principios de: liberalización, no discriminación, trato nacional y trato equivalente. Con fecha 16 de mayo de 2007, esta organización decidió la invitación a **Chile**, Rusia, Israel, Eslovenia y Estonia para que empiecen a negociar su adhesión.

INTERCAMBIO Y COOPERACIÓN DE CHILE CON EL MUNDO.

Chile es el país del hemisferio Sur, que posee la economía más liberalizada, en relación a la abertura de su mercado a otros países. Hoy por hoy, es el país latinoamericano que más tratados de libre comercio ha firmado dando a su política de comercio exterior el primer lugar en su estrategia de crecimiento económico.

Entre 1990 y 1999, se concluyeron acuerdos con casi la totalidad de América Latina y Canadá. En el 2002 se firmó el Acuerdo de Asociación Política, Económica y de Cooperación con la Unión Europea (UE), y en el año 2006 se suscribieron Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, la República de Corea, y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).

La U. E muestra cifras que lo ubican como nuestro principal socio. El año 2002, el intercambio alcanzó a cerca de US$ 7.310 millones. Las exportaciones superaron los 4.286 millones de dólares a ese mercado. En materia de inversiones, entre 1974 y el 2001, Europa invirtió 17.400 millones de dólares en Chile. Asimismo, en cuanto a cooperación, es lejos el bloque que ha destinado más recursos a nuestro país.

Otro de los TLC destacados, es el firmado con EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio), integrada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), grupo de países con un ingreso per cápita de más de 30.000 dólares.

La Región de Asia Pacífico representa cerca del 30 por ciento de las exportaciones nacionales especialmente destinadas al mercado Coreano, por lo cual este país aparece como un aventajado socio comercial. El TLC entre Chile y Corea es el primero que se suscribe entre Asia y América. Recientemente, en agosto de 2007 se ha suscrito el TLC con Japón, otro de nuestros principales socios comerciales.

Con respecto al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el año 2002, los envíos de productos chilenos a Estados Unidos sumaron 3.664,7 millones de dólares, cifra que representó cerca del 21 por ciento del total de las ventas realizadas al mundo, según estadísticas del Banco Central. El intercambio de bienes con los Estados Unidos alcanzó los 6.234 millones de dólares durante el año 2002.

Con Canadá se firmó un tratado de libre comercio en 1996. Según un estudio de la Asociación de Exportadores de Manufacturas y Servicios (Asexma), el primer y más exitoso resultado de la firma de un acuerdo comercial con ese país fue la cantidad de relaciones comerciales que se crearon entre ambos países. Desde 1996, el Índice de Negocios Acumulado tuvo un fuerte incremento de 232 por ciento.

Definitivamente el que más ganó de los dos suscriptores al acuerdo, según Asexma, fue Chile. Logró equilibrar la balanza comercial que era absolutamente desfavorable para nuestro país. De un déficit de 270 millones de dólares en 1996 se pasó a uno de 59,8 millones en 2002. Y se espera que este año sea apenas de 2,5 millones.

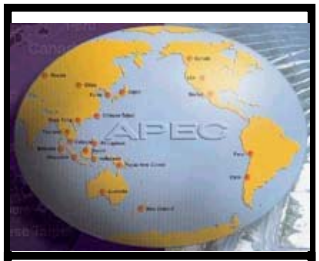
Con Centroamérica se dio un decisivo paso en la aplicación del TLC en 1999, que establece que Chile debe negociar un Protocolo de implementación con cada uno de los cinco países con los cuales fue firmado el texto. Actualmente están en vigencia los respectivos instrumentos con Costa Rica y El Salvador, quedando por hallar un consenso en los correspondientes a Nicaragua y Honduras.



TLC



NAFTA



APEC



MERCOSUR

LA REVOLUCION TECNOLOGICA.

En la actualidad nuestro planeta experimenta una serie de cambios de todo orden, pero uno de los más trascendentes es el que se esta produciendo en el campo tecnológico, a tal punto es esto, que algunos considerar que las transformaciones ocurridas son tan profundas, que nadie podría aventurarse en que terminaran.

El primer gran cambio tecnológico se genero en el Neolítico con la Revolución Agrícola (12.000 a. C.), al generarse el sedentarismo y el surgimientos de las primeras ciudades, presenciamos las primeras repercusiones sociales y culturales de la tecnología. Tuvieron que pasar miles de años para que se produjera el segundo gran cambio tecnológico, que fue la Revolución Industrial del siglo XVIII, se mecanizo la producción, se abandono el campo y el mundo comenzó a vivir el fenómeno de explosión demográfica y la urbanización acelerada.

Los computadores, los avances en las comunicaciones, el virtualismo y el conocimiento instantáneo de los acontecimientos, nos enmarcan el panorama de una Tercera Revolución Tecnológica. Esta forma nueva de expresión humana, modifica los usos sociales, la manera de distribuir el tiempo, aumenta las exigencias laborales, contribuye a una vida mejor y peor al mismo tiempo; extraña paradoja. Este cambio tecnológico a introducido una serie de innovaciones en el campo de la biología, del conocimiento científico, de las certezas filosóficas y teológicas, pero sin lugar a dudas a propiciado una fuente increíble de riquezas, a través del conocimiento, el uso y dominio de este marca la pauta que va configurando el mundo actual. Reconocemos este cambio estructural en las siguientes situaciones:

Aceleración de las innovaciones: La explosión tecnológica que experimentaron los países occidentales desde los inicios de la revolución industrial ha sido de enorme influencia en la transformación de la vida sociocultural, como sería el caso del aumento de la productividad agrícola, el desarrollo de la ciencia médica y los inventos creados a partir del siglo XIX. Las sociedades occidentales llegaron a reconocer los beneficios del cambio tecnológico y a tener confianza, en sus avances, a pesar de los efectos negativos que estos traían consigo desde los puntos de vista social y ambiental. Algunos de los más efectivos cambios provocados por el desarrollo tecnológico fueron:

A) **En la industria**: la invención creciente de aparatos domésticos, la obtención de nuevos materiales de construcción, como el hormigón armado y el cristal, de fibras sintéticas para la producción textil y de accesorios plásticos. En pocas palabras más producción, mejores productos, menores costos, mayores rentabilidades.

B) **En la Biología:** La clonación de la oveja Dolly fue el resultado de una transferencia nuclear desde una célula donante diferenciada a un óvulo no fecundado y anucleado (sin núcleo), implantado después en una hembra portadora. La célula de la que venía Dolly era una célula ya diferenciada o especializada, procedente de un tejido concreto —la glándula mamaria— de un animal adulto (una oveja Fin Dorset de seis años), lo cual suponía una novedad, hasta ese momento se creía que sólo se podían obtener clones de una célula embrionaria, es decir no especializada. Cinco meses después nacía Dolly, que fue el único cordero resultante de 277 fusiones de óvulos enucleados con núcleos de células mamarias. En 1999 se le detectaron síntomas de artritis, posiblemente debidos a un envejecimiento prematuro, que se confirmaron en enero de 2002. Fue sacrificada el viernes 14 de febrero de 2003, debido a una enfermedad pulmonar muy común en las ovejas adultas.



C) **En la medicina**: Gracias a la modernización tecnológica, se ha podido crear respiradores artificiales, chips de control de manías y adicciones; intervenciones quirúrgicas cada vez mas eficientes, también ha decrecido la mortandad y cada vez se esta más cerca de descubrir el enigma de la vida. A tal punto que hoy día en muchas sociedades se discute la legalidad y la legitimidad de la eutanasia.

D) **En la agricultura**: La renovación agrícola contemporánea se inicia con la invención de maquinarias de alto rendimiento, la popularización de fertilizantes y pesticidas; posteriormente se introduce el concepto de biotecnología en el proceso agrícola, lo cual permite la creación de nuevos productos y la mejoría sustantiva de los recursos ya existentes.

E) **En transporte y las comunicaciones:** la producción en serie del automóvil, que se convirtió en el medio predominante de locomoción. En los medios de comunicación: el desarrollo de la cinematografía y de la televisión. La Guerra Fría impulso la carrera espacial y con ella la ubicación de satélites artificiales que, aparte de su función militar, revolucionaron la tecnología de las comunicaciones y preparan el camino para la exploración del espacio.

F) **Tecnología computacional:** El surgimiento de la industria computacional, de enorme importancia para el desarrollo humano, tuvo sus antecedentes en la microelectrónica (el mayor potencial de esta tecnología se concentró en las comunicaciones, particularmente en satélites, cámaras de televisión y en la telefonía). Posteriormente se crearon los computadores personales, con ello se descentralizó el procesamiento de la información y fue posible crear redes de computadores conectadas entre sí para favorecer el intercambio de datos.

G) **INTERNET:** Ha revolucionado el mundo de las telecomunicaciones gracias a su capacidad de transmitir y obtener información de manera instantánea a través de PC. Comenzó a desarrollarse a fines de la década de 1970, en el contexto de la Guerra Fría, como una red informática que a su vez conectaba redes de computadoras de varias universidades y laboratorios de investigación en Estados Unidos, bajo el patrocinio de la Agencia de Programas avanzados de investigación del Departamento de Defensa.

En 1989, el científico británico Timothy Berners-Lee comenzó a desarrollar para el Consejo Europeo de Investigación Nuclear una red que más tarde daría lugar a World Wide Web (mundialización de la red). A principios del siglo XXI, gracias a los avances de la Web, también llamada supercarretera de la información, ha aumentado aceleradamente la cantidad de usuarios de Internet, modificando de manera sorprendente la comunicación a distancia y contribuyendo a satisfacer las necesidades creadas por el mundo globalizado, al permitir que personas e instituciones de todo el mundo puedan compartir información y trabajar en conjunto instantáneamente. En cuanto al contenido disponible en Internet este ha aumentado en rapidez y variabilidad permitiendo encontrar cualquier información y la posibilidad de realizar transacciones económicas de forma segura, abriendo un gran espectro al comercio.

Aspectos negativos de Internet: Aumento de las páginas Web que contienen textos y gráficos en los que se denigra a las minorías étnicas, se fomenta el racismo o se expone material pornográfico. La distribución irresponsable de virus entre los usuarios, causando graves daños en los equipos computacionales en el ámbito mundial. Los Hackers son los principales responsables de esta situación, estos son usuarios con un elevado nivel de conocimiento técnico capaces de vulnerar medidas de protección. Aumento creciente del sedentarismo, estimulo al individualismo y a la falta de cohesión social, prácticamente el mundo se forma y se deforma, a través de este sistema de comunicaciones.

LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

La sociedad que compartimos en la actualidad, presenta características muy complejas y elementos distintivos tremendamente muldimensionales, ello en virtud que participamos en un mundo profundamente cambiante, y a que vivimos a un ritmo tan acelerado, que nos damos poco tiempo para evaluar nuestros actos, lo que se traduce en relaciones sociales altamente nocivas, y lo que es peor, a veces crecientemente inteligibles, y no menos contradictorias, por lo tanto podríamos arriesgar que participamos de una sociedad perpleja, que pierde cada vez más su capacidad de asombro. Existe una clara dicotomía entre el hacer y el deber, un tenso distanciamiento entre los valores declarados y las actitudes asumidas, las identidades de todo tipo están en entredicho, acaso ara algunos absolutamente obsoletas. En esta lucha por la identificación individual, nos estamos convirtiendo en ciudadanos del mundo, pero sin cotidianeidad, sin espacios comunes, cada vez somos "extraños para el otro". Entre los aspectos más relevantes que van configurando el cuadro sociológico expuesto se encuentran los siguientes:

Masificación y Democratización:

Entendemos por Masificación el acto espontáneo de grandes conglomerados de gente de seguir patrones impuestos, sin análisis previo, ni menos un cuestionamiento de sus resultados, un ejemplo concreto de aquello es cuando los medios de comunicación nos estimulan ciertas modas o el consumo de ciertos productos, como también nos invitan a vivir la vida de otros, como nos gustaría tener el glamour de los artistas famosos de la ocasión. Entonces los ciudadanos comienzan a experimentar una vivencia diseñada, programada, estructurada por los medios de comunicación, que a su vez obedecen a los intereses de la sociedad de consumo, ello finalmente deriva en un hombre que se empieza a alejar de los valores tradicionales, cuestiona la familia, la educación, la ética, y barnizados con el apelativos de anarquista, se lanza por el camino propio, que desencadena una serie de seres humanos, sin convicción, sin discurso, sin argumento que deambula buscando mínimas certezas, lo cual lo hace carne propicia del productor de ilusiones.

Esta actitud de hombre masa que sigue las directrices de lo establecido por otros, comienza en la mayoría de los países a lesionar el entramado político, obligando a la política a cambiar sus códigos, para luchar contra la "apatía", es así, como trocamos del ciudadano al consumidor: los actos eleccionarios se transforman en un verdadero centro de mercadeo, los candidatos ofrecen de todo, donde existe agua, prontamente existirá, también ofrecen en segundos cambiar la condición socioeconómica de la gente, por lo cual el antiguo ciudadano, se transforma en un comprador de ilusiones vanas y no de utopías señeras.

> "Los valores culturales tradicionales de la civilización occidental se están degenerando bajo las influencias de la política corporativa, la comercialización de la cultura y el impacto de los medios de comunicación. La sociedad se está despertando de su fascinación con el entretenimiento televisivo para encontrarse privada de sus tradiciones, controlada por una estructura de poder opresiva y endeudada con las obligaciones del difunto sueño americano". R Cronk.

Los medíos de comunicación y especialmente la televisión han contribuido a estructurar una democracia formal, sólo se dice y se reitera lo que los dueños de estos medios les interesa o literalmente les conviene que se diga, o que se induzca, extraña paradoja, en una época de libertad informativa, la mayoría de la población del mundo esta francamente desinformada, ya que, primero fue la masificación de los gustos (recordemos la fiebre de los scooter, en navidades pasadas), pero en la actualidad impera la masificación del pensamiento; de ahí hablar de hombre masa. Este todavía sueña con cambiar bruscamente de condición, como en una teleserie de alto raiting, obteniendo con ello el sitial que cree merecer, es allí, en donde los logros materiales actúan como una verdadera droga, que suaviza la frustración de no lograr el acariciado ascenso social; mientras más tenemos creemos que más somos.



¿Qué es un Yuppie?
Un yuppie es una persona de clase alta (o media-alta en su defecto), que tuvo la fortuna de estudiar en las mejores universidades de su país y en el extranjero; y que ejerce un trabajo altamente productivo, que le da para vestirse con "sofisticación" y "elegancia". Se trata de individuos profundamente egocéntricos, que se creen el centro del universo, y que se juran playboys irresistibles para el género opuesto. Además, viven en un mundo paralelo de fantasía, donde nadie puede oír uno de sus chistes o comentarios refinados sin esgrimir una sonrisa. Son encantadores por naturaleza, y todos los demás mortales debemos escuchar con paciencia los últimos chismes sobre fulanito de tal, el hijo/a del ministro, canciller, gerente, etc., etc., etc. Los yuppies transpiran glamour por todos los poros. Como dice Rubén Blades en su canción *La Chica Plástica,* "cuando se agitan sudan Chanel #3". Al parecer, nacen con la lengua pegada al paladar, porque cada vez que hablan, parecerían tener una papa en la boca. En síntesis, todos los seres humanos que no somos parte de este selecto grupo, debemos hacer una venia y reírnos de los comentarios tan encantadores de estos personajes tan glamorosos. Todo manierismo en la expresión oral y/o gestos corporales debe ser respetado y hasta deseado. Joaquín Sabina.

Inserción Social de las Mujeres.

En la década de los años cincuenta, en el siglo pasado el paradigma sociocultural que determinaba el rol de las mujeres era constituirse en el pilar fundamental del hogar, prodigando trascendentes atenciones a su marido y especialmente a sus hijos; como también dedicarse a la realización de las tareas del hogar. Esto obviamente era combatido por mujeres informadas, que habían ingresado a la Universidad, y estaban claras de que su rol en la sociedad era mucho más que las cuatros paredes de su casa.

Lo anterior comienza a cambiar, no sólo porque las mujeres se comienzan a organizar, sino por que la sociedad se transforma, uno de los elementos más significativos de esta transformación es la invención de los métodos anticonceptivos, que permitieron que las mujeres tuvieran menos hijos, lo cual facilito su ingreso al mundo del trabajo, como también su liberación sexual, que derivo en una verdadera revolución, que despercudió los códigos de la sociedad tradicionalista. Con el tiempo se inventaron artefactos domésticos que abreviaron el trabajo hogareño, así las mujeres tuvieron más tiempo disponible, que lo usaron, ya sea en instruirse, en practicar deportes y/o en incorporarse al mundo del trabajo, especialmente en actividades que también se expandían, de la mano de la democratización del mundo en los años sesenta, como fue, entre otras la noble tarea de enseñar.

Avanzando hacia los setenta la mujer comienza a tener protagonismo político, se involucra en los problemas sociales y económicos de su entorno, lo cual se traduce en que se empieza a delinear un proceso de asumisión de genero, que desemboca en los proceso de ideologización feminista, que enarbolan programas profundamente revolucionarios, en torno al papel de la mujer en la sociedad y reivindican una nueva forma de relaciones heterosexuales, animadas por sus deseos de igualdad social, cultural y política.

En los ochenta emerge un estereotipo de mujer avasallante, que intenta sacar partido de su bien dotada anatomía, aprovechando la creciente sexualización de la sociedad, ello va desembocando en un estereotipo de mujer que se presenta combatiente, aguerrida, audaz, sin embargo, sin un discurso argumentativo sólido, que pudiera en parte, representar los grandes problemas de la mujer actual, como es la violencia intrafamiliar, los asesinatos en serie, la pobreza y el abandono. Más bien se configura un estilo de mujer funcional para la sociedad de consumo que algunos han denominado “barbie”.

FEMINISMO. Mención aparte merece el movimiento feminista que nace para reivindicar la igualdad entre los sexos.

El feminismo logrará hacer caducos e irrisorios los sistemas anticuados de organización social e internacional El feminismo logrará hacer caducos e irrisorios los sistemas anticuados de organización social e internacional en que las injusticias y las subordinaciones se ensañan, ante todo, en las mujeres de todos los países. Hoy herético, el feminismo llegará a ser la teoría y la práctica de millones de mujeres y de hombres en un mundo en busca de una sociedad equitativa en que las injusticias y las subordinaciones se ensañan, ante todo, en las mujeres de todos los países

ANDRÉE MICHEL



En palabras concretas el feminismo se remonta a 1837 cuando en Francia se popularizó la palabra “feminismo”, que venía a encarnar la proclamación de los derechos de las mujeres en la sociedad, desde ese momento hasta la actualidad el movimiento feminista a cambiado radicalmente, tanto en sus acciones como en sus postulados, pero sin embargo, su lucha más enconada es combatir el sexismo (patriarcado o falocracia), esto se proyecta prácticamente en todos los ámbitos del quehacer humano, todos los análisis sociales tienen un marcado carácter androcéntrico, una muestra de ello es el desprecio que hace la sociedad y la economía del trabajo de las mujeres en el hogar.

Entre las feministas existe el rechazo al sistema de valores impuesto por la sociedad moderna: competencia, culto del crecimiento ilimitado y del lucro, el sometimiento del ser humano a la técnica y al economismo, denuncian el egoísmo de la nación y de la familia nuclear, etc.

No cabe la menor duda que la condición de la mujer en la actualidad es tremendamente más auspiciosa que en el pasado, sin embargo no en pocos países se mantiene mecanismos sociales y culturales de discriminación patente de la mujer; en teoría ellas tienen los mismos derechos y oportunidades que sus pares hombres; pero las sociedades machistas se perpetúan en el tiempo, con el resultado de un flagrante irrespeto de los derechos femeninos; muestra de ello es la violencia doméstica que llega al femicidio, al acoso sexual que muchas veces termina en una violación, al trato diferenciador que hace que reciban estipendios menores que los hombres ante las mismas obligaciones laborales, al escaso acceso igualitario a la instrucción etc.

La Creciente Autonomía de los Jóvenes.

Así como las mujeres comienzan a despertar a mitad del siglo XX, no cabe la menor dudas que el protagonismo de los jóvenes se entrelaza en las casi románticas jornadas de mayo de 1968, en Francia, inspirado en el lema **"seamos realistas pidamos lo imposible**", en esa ocasión se pusieron en tela de juicio los valores más conservadores de la sociedad, y que coaccionaban profundamente a los jóvenes, por señalar algunos, su comportamiento social, sus conductas sexuales, las relaciones generacionales, la música, los programas de estudio, etc. De esta manera, emergió un arquetipo de joven revolucionario, contestatario, que simbolizado en la figura del "Che Guevara", quiso conquistar el mundo y cambiar profundamente sus estructuras.



Figura especial en este contexto, es el movimiento hippie, que en su lucha al interior de la sociedad norteamericana, contra la Guerra de Vietnam, propuso un estilo de sociedad alternativa, en donde primaran los valores del cooperativismo, del anticonsumismo y del colectivismo, malamente desfigurado por la idea de "amor libre", que era el resultado de su compromiso societario, y no el aliciente fundamental de su quehacer. A estos colectivos de jóvenes, le seguirán más tarde muchos otros con objetivos específicos de menor envergadura, pero con gran eco al interior de sus sociedades, muestra de ello es la aparición del movimiento "Punk", al interior de una de las sociedades más conservadora de Europa, como la inglesa.

Avanzando en el tiempo, la sociedad de consumo se da cuenta que los jóvenes pueden ser un buen instrumento de mercadeo, y dan inicio a la creación de modelos culturales postizos, especialmente enraizados en la economía del éxito y de la rentabilidad y los jóvenes comienzan a crear plataformas de independencia, que les permiten consolidar su situación socioeconómica mucho más tempranamente que sus padres, lo que se convierte en cierto momento, en que estos jóvenes terminan siendo "padres de sus padres", por la capacidad económica que ostentan.

En la actualidad prevalece por lo menos en la sociedad chilena un estilo generacional, altamente desprejuiciado, altamente osado, profundamente desvinculado de sus padres y de los valores de la sociedad, que como también se convierten en instrumento de consumo, su impacto social es menor, pero no por ello, deja de ser significativo, en virtud de que algunos de sus postulados se delinean de un acento altamente humanista, estos son las mal llamados "tribus urbanas".

El Derrumbe de las Utopías Sociales.

Las utopías se generan a partir de la necesidad de los hombres de construir un imaginario, que enmarquen el quehacer individual y social de las personas, es una búsqueda irrefrenable por crear las condiciones objetivas en la sociedad, para que sus integrantes logren el progreso y la dignificación personal. De esta manera a mitad del siglo XIX, se expreso una de las principales utopías, como fue el comunismo, que aspiraba a generar una sociedad de iguales, en donde todos obtuvieran las mismas oportunidades de promoción social y económica. Como la caída del muro de Berlín, puso freno radical al avance de esta utopía, provino entonces la aparición de un estilo de sociedad enmarcada por los valores del individualismo del cosismo y de la fragmentación social.

Con ello, llego prácticamente para quedarse un estilo de sociedad basado en valores diametralmente opuestos a los que se enarbolaban hasta antes de 1989, el individualismos se impuso sobre el colectivismo, ello desencadeno que el modelo cooperativista, se hiciera obsoleto, y se implantara el código del mercado; con estos valores la familia parental deja de ser el sentido sociológico de los hombres y se impone una familia nuclear, fragmentada por la incomunicación y la carencia de protagonismo de los padres.

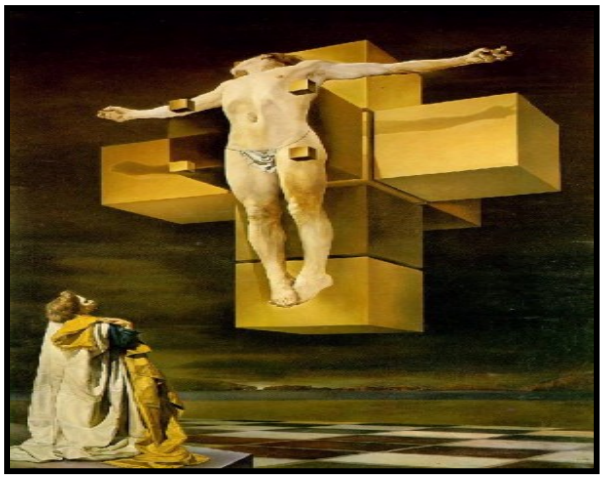
La libertad se vuelca prácticamente en la pancarta provocativa de los irresponsables, se pretende libertad para todo, para consumir drogas, para realizar actividades sexuales de cualquier tono, para convertir en un garito cualquier lugar público, la violencia se arrima a los jóvenes y se hace su Biblia vivencial, ya no existen paradigmas humanistas que aspiren a que los hombres den todo de si, para construir un mundo mejor, se implanta el relativismo y todos nos sentamos a esperar que algo cambie, pero sin arriesgara nada a cambio.

Se nos envuelve en una agobiante fiesta de música estridente y subida de tono, en donde el giro sustantivo de las letras es inequívocamente alcanzar el éxtasis sexual y mientras más novel sea mayor mérito tiene. En una sola palabra, la sociedad se deshumaniza y perdemos la capacidad de asombro, angustiándonos de tal modo, que nos convertimos en gente enferma, con crisis de pánico, alergias de todo tipo, o lisaillanamente le perdemos el respeto a la vida, jugándola al mejor postor del día a la noche.

El Fortalecimiento de la Religiosidad.

Partamos de la base siguiente que no debiéramos entender religiosidad, como adhesión a una religión específica, sino más bien el sentimiento comunitario de desarrollar certezas de orden absoluto y revelador; en este contexto podemos afirmar que los diferentes elementos sociales, económicos, políticos y culturales están provocando en la sociedad un nuevo estilo de religiosidad, ella se configura alejado de la religiones formales, y procuran fundamentalmente alentar el sentido espiritual de la existencia, como también la progresión personal, en un arduo proceso de desarrollo humano.

Una expresión característica de lo establecido es el acercamiento entre la religión y la política, a través e numerosos creyentes cristianos que se hacen parte del movimiento socialista, estableciendo incluso una nueva fuerza teologal, conocida con el nombre de Teoría de la Liberación, en donde las enseñanzas cristianas se entrelazan con los postulados de cambio social y dignificación de los pobres del discurso marxista.



Ahora bien la creciente religiosidad que se nutre de la caída de las utopías sociales y políticas, va desarrollando una renovación gradual, para acercarse lo más próximo a una sociedad altamente consumista y clientelista, que pretende adaptar las creencias universales a sus intereses particulares, es así, como se abre espacio a un estilo de religiosidad fuertemente combatido como es el caso de las seductoras sectas.

Todo indica que la religiosidad está en avance. Aquí en Chile, en Estados Unidos, en Japón, en el mundo árabe, en China, Australia, etc. Lo que no queda claro es que si las religiones oficiales, podrán interpretar adecuadamente los designios de la época, o serán desbordadas por mantener un mensaje dogmático carente de relación con la modernidad, ello podrá derivar en la constitución de grupo de religiosidad informal, que podrían en el largo plazo constituirse en la nueva fe del siglo XXI, al respecto recordemos que, a Roma Imperial comenzaron a llegar todo tipo de culto y toda superstición de los alrededores, al tiempo que la religión oficial perdía convicción. Y uno de esos insignificantes grupos, terminó luego convirtiéndose en iglesia universal. Es posible que estemos a las puertas de un nuevo ·"Evangelio Social".

Los Agudos Problemas de la Sociedad Actual.

Es indudable que la vida en el mundo globalizado de hoy es más fácil que la de siglos anteriores, lo que no significa que se hayan superado todas las dificultades. Los problemas del mundo actual son complejos y muchos de ellos están estrechamente relacionados.

Problemas de salud a nivel mundial: A pesar de los grandes avances alcanzados por la humanidad, la ciencia aún no logra dar con la cura para muchas enfermedades. Si bien existen enfermedades que se vinculan directamente con el subdesarrollo, las principales **pandemias** del mundo actual afectan también a los países desarrollados. El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida o **SIDA** es una de las principales pandemias que afectan a la humanidad y desde la década de 1980, ha registrado un crecimiento explosivo en todo el mundo.

El modo de vida actual, caracterizado por el consumismo, ha basado la felicidad en la posesión de bienes, llevando a muchas personas a trabajar largas jornadas, descansar menos y endeudarse, las personas se sienten agotadas, estresadas e insatisfechas al no lograr construir una vida que las haga sentir bien. El individualismo acrecienta la angustia y la sensación de que se carece de apoyo para enfrentar los problemas. Este modo de vida lleva a muchas personas a la **depresión**, uno de los problemas que golpea con fuerza al mundo global. Los medios de comunicación y especialmente la **publicidad**, han contribuido a difundir la idea de que la delgadez es un requisito para la belleza y la aceptación social. Este modelo ha penetrado fuertemente en las sociedades globalizadas, alterando la alimentación de las personas con tal de bajar de peso.



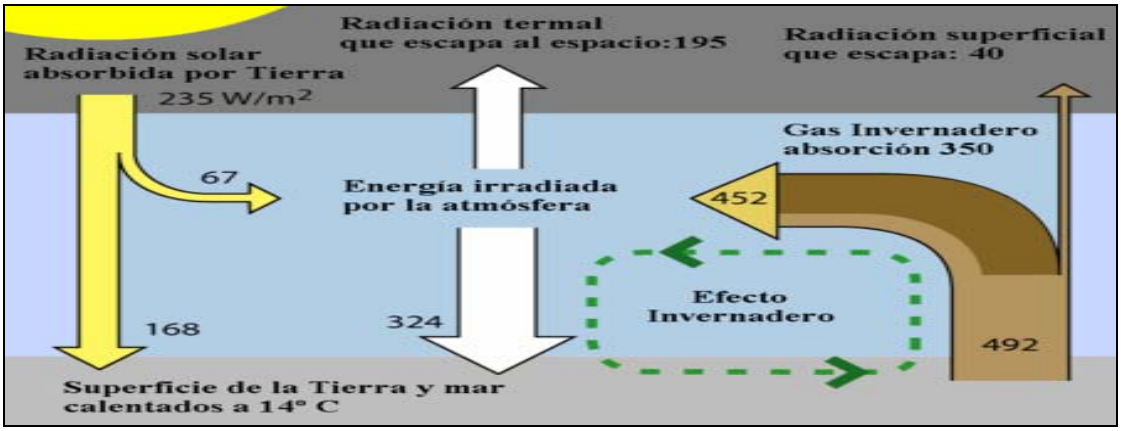
Problemas de la vida urbana: La globalización se caracteriza por un modo de vida urbano, pues es en las ciudades donde se encuentran y difunden la mayoría de los rasgos materiales y culturales que caracterizan el mundo actual.

La sensación de inseguridad es un gran problema en las ciudades modernas. La población se siente más vulnerable frente a la delincuencia. Los medios de comunicación han contribuido a fortalecer la imagen de la ciudad como una zona de riesgo, pues la difusión de noticias de asaltos, robos y hechos delictuales ha provocado el temor de la población.

Por otra parte, los espacios urbanos registran problemas de **contaminación**, derivados de las emisiones que contaminan el aire, la congestión vehicular, el ruido y los desechos industriales. Las desigualdades que afectan a gran parte del mundo, van acompañadas de múltiples problemas derivados de las oportunidades con que cuentan las personas para satisfacer sus necesidades y ejercer sus derechos en igualdad de condiciones. Lo cual genera manifestaciones de desacuerdo que se traducen en estilos de vida violentistas y profundamente ajenos al bien común.

Problemas del medio ambiente: La falta de un sano equilibrio entre el desarrollo material de nuestras sociedades y el respeto por el entorno natural y por la biodiversidad, es, sin lugar a dudas, un problema central que enfrenta la humanidad. Como ejemplo de ellos tenemos:

La Contaminación Atmosférica generada por gases producidos en actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles- petróleo, carbón y sus derivados-, el uso de ciertos spray y gases refrigerantes o de determinados pesticidas. Estos gases son los responsables de fenómenos como el smog, la destrucción de la capa de ozono, el efecto invernadero, o la lluvia ácida.



El efecto invernadero es el fenómeno por el cual determinados gases componentes de una atmósfera planetaria retienen parte de la energía que el suelo emite por haber sido calentado por la radiación solar. Afecta a todos los cuerpos planetarios dotados de atmósfera. De acuerdo con el actual consenso científico, el efecto invernadero se está viendo acentuado en la Tierra por la emisión de ciertos gases, como el dióxido de carbono y el metano, ello debido a la actividad económica humana.

Para enfrentar radicalmente esta problemáticas ambientales, en 1997 en la ciudad japonesa de Kyoto, se firmo un acuerdo (Protocolo de Kyoto), para frenar el calentamiento global, este acuerdo ha sido ratificado hasta la fecha por 163 países, lamentablemente Estados Unidos que firmo el acuerdo, se resiste a ratificarlo, lo que se traduce en su escasa efectividad, por la influencia económica y política de este país. En lo medular el acuerdo establece que los países suscriptores se comprometen a reducir en un 8% las emisiones de gases tóxicos a la Atmósfera, desde el año 2008 al 2010. También se estipula que aquellos países que no puedan cumplir la norma de reducción puedan adquirir derechos de emisión a otros países que hayan reducido sus emisiones más allá de lo estipulado.

La contaminación acústica: Se llama **contaminación** acústica al exceso de sonido que altera las condiciones normales del medio ambiente en una determinada zona. Si bien el ruido no se acumula, traslada o mantiene en el tiempo como las otras contaminaciones, también puede causar grandes daños en la *calidad de vida* de las personas si no se controla adecuadamente. El término *contaminación acústica* hace referencia al ruido (entendido como sonido excesivo y molesto), provocado por las actividades humanas (tráfico, industrias, locales de ocio, etc.), que produce efectos negativos sobre la salud auditiva, física y mental de las personas. Este término está estrechamente relacionado con el ruido debido a que esta se da cuando el ruido es considerado como un contaminante, es decir, un sonido molesto que puede producir efectos nocivos fisiológicos y psicológicos para una persona o grupo de personas. Las principales causas de la contaminación acústica son aquellas relacionadas con las actividades humanas como el transporte, la construcción de edificios y obras públicas, la industria, entre otras. Se ha dicho por organismos internacionales, que se corre el riesgo de una disminución importante en la capacidad auditiva, así como la posibilidad de trastornos que van desde lo psicológico (paranoia, perversión) hasta lo fisiológico por la excesiva exposición a la contaminación sónica.

El manejo de residuos sólidos y basura domiciliaria: Los residuos no aprovechables constituyen un problema para muchas sociedades, sobre todo para las grandes ciudades así como para el conjunto de la población del planeta, debido a que la sobrepoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura que generamos; lo anterior junto con el ineficiente manejo que se hace con dichos residuos (quemas a cielo abierto, disposición en tiraderos o vertederos ineficientes) provoca problemas tales como la contaminación, también los desechos se convierten en focos de infecciones, que resumen problemas de salud y daño al ambiente, además de provocar conflictos sociales y políticos.

Problema del narcotráfico: El narcotráfico es un negocio ilícito de venta de drogas, que mueve miles de millones de dólares y cuyas redes de producción, distribución y consumo alcanzan a todo el planeta. Los grupos que controlan el narcotráfico tejen una compleja red de influencias que se extiende gracias a la **corrupción política y económica**, que involucra a personas del mundo político, policial, judicial o empresarial en la protección de las actividades ilícitas o en lavar el dinero proveniente del tráfico a través de negocios legales, lo que se conoce como **lavado de dinero**.



Las drogas son sustancias que producen adicción y su consumo puede llegar a generar dependencia, afectando de manera directa o indirecta a la sociedad. En el primer caso, los costos de rehabilitación que tiene que asumir el Estado son tan cuantiosos, que muchas veces no logran cubrir la demanda de los necesitados. La forma indirecta como afecta la drogadicción a la sociedad, es el hecho de que los drogadictos asumen un estilo de vida tremendamente atormentado, pero tan atractivo para los menores, que el efecto imitación es un factor, entre otros tremendamente decisivo para iniciarse en este tortuoso camino, a veces sin retorno.

LA POBREZA EN EL MUNDO ACTUAL.



¿Que es la pobreza? No existe una definición única sobre la pobreza ya que constituye un fenómeno complejo. Generalmente se relaciona con la carencia de dinero, pues su ausencia genera un ciclo inevitable, por esta razón es de vital importancia contar con un trabajo digno. Sin embargo, la pobreza es un fenómeno mucho más profundo y complejo ya que se refiere a las carencias o privaciones de todo aquello necesario para asegurar el bienestar de las personas: **alimento, vivienda, educación, salud**.

En la actualidad se considera que la pobreza no sólo tiene que ver con la capacidad de proveerse de bienes materiales, sino que también de la **falta de oportunidades**, con las desigualdades que afectan a las personas, a los países y a las regiones del mundo.

¿Cómo es la pobreza? La pobreza es una realidad heterogénea, no es igual en todas las regiones del mundo, pues las condiciones de vida de los pobres varían de un país a otro. Además la pobreza es **multidimensional,** no se reduce sólo a aspectos materiales, ya que afecta integralmente la vida de quienes viven en condiciones de pobreza, involucrando todas las dimensiones del ser humano: física, intelectual y afectiva. La pobreza, generalmente va acompañada de la **marginación o exclusión social**.

Necesidad de medir la pobreza. Como la pobreza es un problema de carácter universal es fundamental establecer criterios comunes para medirla. Tal medición es importante pues proporciona datos sobre la realidad de la pobreza en cada país y región del mundo. Estos datos permiten que los Estados y los organismos internacionales diseñen y apliquen políticas y medidas que tiendan a la superación de la pobreza.

Uno de los principales indicadores para calcular la pobreza es el **ingreso**, es decir, el dinero que ganan mensualmente las personas. A partir de este dato, se establece una **línea de pobreza**, que corresponde a los ingresos mínimos que una persona necesita para satisfacer sus necesidades básicas. Una persona es considerada pobre si sus ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades esenciales; si el ingreso de la persona no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias, es considerada **indigente.**

Cada país establece indicadores para determinar la línea de pobreza. Uno de ellos es la canasta básica de alimentos, que incluye los alimentos básicos que debiera consumir una familia en un mes. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que esta línea tiene un valor de dos dólares diarios por persona; mientras que el Banco Mundial utiliza el valor de un dólar diario por persona; quienes reciban menos de ese ingreso son considerados pobres. En los años 80, el premio Nóbel de Economía de 1998, Amartya Sen, propuso el concepto de **Desarrollo Humano**, este concepto fue adoptado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que generó el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Pobreza Humana (IPH).

- **Situación actual de los pobres en países desarrollados y subdesarrollados.**

En el caso de Chile, el Ministerio de Planificación y Cooperación **(MIDEPLAN),** se encarga de medir la pobreza, (IDH 2005 0.854) para ello utiliza la Encuesta de Caracterización Socioeconómica **(CASEN),** que se aplica desde 1985 cada dos años. Esta encuesta entrega datos sobre las principales carencias de la población en relación a salud, vivienda y empleo; sobre distribución del ingreso y sobre aspectos demográficos.

El año 2006 se actualizó la medición de la pobreza. La ficha registra información sobre cada integrante de la familia y núcleo (cada matrimonio y sus eventuales respectivos hijos), y no sólo del jefe de hogar, como ocurría, para lo cual se entrevista a una persona por matrimonio o pareja estable que viva en cada vivienda. También se contabiliza por primera vez a quienes vivan en la calle (…).

Diario El Mercurio

Los países industrializados o desarrollados han mejorado su capacidad productiva y han reducido los costos de producción, gracias al avance científico y tecnológico, distanciándose cada vez más de los países menos desarrollados. Estos países se caracterizan por la tendencia al envejecimiento de la población, una alta esperanza de vida y buenas condiciones que se reflejan en los servicios de salud, educación y recreación.

En este grupo se encuentran los países que se industrializaron tempranamente: Europa occidental, América del Norte y algunos de los países de la ex Unión Soviética, a los que se suman algunos que tras la Segunda Guerra Mundial, iniciaron un proceso acelerado de industrialización y un considerable descenso de la pobreza, como Japón, Australia y Nueva Zelanda.

Los países más pobres del mundo se ubican en Asia y en África. Muchos de ellos poseen economías basadas en una agricultura con escaso desarrollo tecnológico; presentan una escolaridad baja, mientras que la mortalidad sigue siendo alta. En América Latina, mientras algunos países han logrado disminuir la extrema pobreza, otros han visto agravada su situación económica por la inestabilidad política, por las deudas o por los desastres naturales.

Un grupo de estos países son considerados "**emergentes",** y que han dado un salto importante en su desarrollo, aumentando sus niveles de ingreso y el Índice de Desarrollo Humano. Han logrado insertarse en la economía mundial y competir con sus productos gracias al bajo costo de elaboración, como resultado del pago de bajos salarios a los trabajadores. Destacando los "dragones asiáticos" Taiwán, Hong Kong, Corea del Sur y Singapur. En América, los países que han experimentado un sostenido crecimiento económico son Chile y México.

***La pobreza rural*.** Sus características más importantes son las enfermedades, la desnutrición y la falta de educación, y son mucho más graves que la de los pobres urbanos. En muchas ocasiones incluso los cambios en las técnicas agrícolas han incrementados las desigualdades, en lugar de mejorar el desarrollo rural.
La evolución reciente de este fenómeno a nivel continental es la siguiente:

AFRICA	La pobreza rural es comparativamente mayor, debido a la situación de partida, al desastre en la producción agrícola, al bajo precio de los productos que exportan y al rápido crecimiento demográfico.
ASIA	Aparece una disminución en el porcentaje de pobres, sobre todo en el medio rural, debido al crecimiento económico, al incremento del rendimiento agrícola, a la migración rural urbana, descenso de la deuda externa y otros.
AMERICA LATINA	El porcentaje de pobres disminuye pero menos que en Asia. Los pobres rurales si han descendido mucho, por el éxodo rural urbano.
CHINA	En este caso particular las políticas igualitarias, la dotación de servicios e infraestructuras y educación, hacen que incluso con menos nivel de renta que otros, tengan un menor índice de pobreza. Esto ha sido posible gracias a la colectivización de la tierra, a la extensión del regadío (45% de la superficie cultivable) y a las inversiones en recursos e infraestructuras en el medio rural.

La pobreza urbana: Este tipo de pobreza se basa en los problemas asociados a la falta de vivienda, al desempleo y subempleo. Actualmente el crecimiento demográfico urbano en los países desarrollados se debe a un crecimiento vegetativo, mientras en los países de mediano desarrollo se debe a la migración rural.
Las migraciones rurales, además de incrementar el problema de la pobreza urbana, hacen disminuir la productividad del sector agrario, con lo que los problemas se agravan, y los empleos derivados del sector secundario y terciario no son suficientes.



Factores que condicionan la pobreza: La pobreza es una característica de la sociedad moderna. Para la ONU, son pobres aquellas personas que viven con menos de un dólar al día. Casi dos mil millones de personas es decir el 30 % de la población mundial, vive en la pobreza. En cuanto a los países estos determinan su nivel de pobreza a través de la Renta Per Cápita (PIB divido por la cantidad de habitantes). Existen muchas denominaciones para los países pobres. Se les identifica como Tercer Mundo, países subdesarrollados, en vías de desarrollo o en retraso económico. Los organismos internacionales los llaman Países Menos Desarrollados.

En general se trata de una gran cantidad de países que presentan algunas de las siguientes características:

- La mayoría fueron países colonizados por los europeos.
- Presentan altos índices de natalidad.
- No tienen estructura política, social y económica estable.
- Poseen un bajo nivel de ingreso per cápita.
- Insuficientes servicios de salud y educación.
- Son exportadores de materias primas de bajo valor.

LOS PAÍSES MÁS POBRES DEL MUNDO SEGÚN EL INDICE DE DESARROLLO HUMANO. 2005

PAÍS	CONTINENTE	INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)
RWANDA	ÁFRICA	0,431
GUÍNEA	ÁFRICA	0.425
BÉNIN	ÁFRICA	0.421
TANZANIA	ÁFRICA	0.407
COSTA DE MARFIL	ÁFRICA	0.399
ZAMBIA	ÁFRICA	0.389
MALAWÍ	ÁFRICA	0.388
ANGOLA	ÁFRICA	0.381
CHAD	ÁFRICA	0.379
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	ÁFRICA	0.365
REPÚBLICA CENTROAFRICANA	ÁFRICA	0.361
ETIOPÍA	ÁFRICA	0.359
MOZAMBIQUE	ÁFRICA	0.354
GUINEA BISSAU	ÁFRICA	0.350
BURUNDI	ÁFRICA	0.339
MALÍ	ÁFRICA	0.326
BURKINA FASO	ÁFRICA	0.302
NIGER	ÁFRICA	0.292
SIERRA LEONA	ÁFRICA	0.273

Fuente PNUD. El índice IDH contempla la evaluación del PIB de los países, además de la renta per cápita, la esperanza de vida de la población, la escolaridad y el analfabetismo, y por último la comparación del poder adquisitivo de los habitantes de diferentes países.

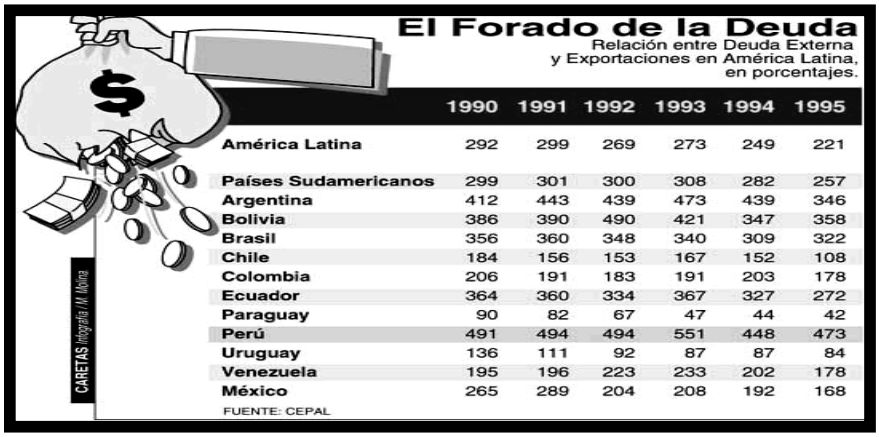
Clasificación de los países según parámetros del Banco Mundial: El Banco Mundial ha fijado el umbral de la pobreza de los países en 450 dólares per cápita casi la tercera parte de la población mundial es pobre. Entre estos, los extremadamente pobres serían unos 500 millones.



Países menos desarrollados:

	CARACTERÍSTICAS	PAÍSES
Países exportadores de petróleo	Renta per cápita muy dispar, entre 2 mil y 20 mil dólares; bajos niveles de industrialización, escolaridad y altos índices de analfabetismo.	Kuwait, Irán, Irak, Libia, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Venezuela.
Países exportadores de materias primas.	Nivel de ingreso medio – alto (1.500 – 5.000 dólares) con excepciones como Israel y Argentina (cerca de 10.000 dólares); ocasionalmente buenos índices de vida.	Argentina, Israel, Uruguay, Brasil, Costa Rica, México, Malasia, Panamá, Chile, Paraguay, Sudáfrica, Líbano.
Países estrictamente pobres	Renta per cápita que oscila entre 200 y los 600 dólares. Gran volumen de productos de exportación.	Gabón, Congo, El Salvador, Argelia, Marruecos, Ecuador, Indonesia, Guatemala, Bolivia, Perú, Filipinas, Tailandia, Turquía.

*** La Deuda Externa** es un fenómeno bastante reciente y, sin embargo, su papel en el marco político y económico internacional del último cuarto del siglo XX ha sido fundamental. Su primera y más importante etapa es la del préstamo, en la década de los 70. En ella, los petrodólares (excedente de liquidez en dólares de los países exportadores de petróleo), la recesión en EE.UU. y Europa y, hasta fines de 1979, las bajas tasas internacionales de interés, ofrecen a los países subdesarrollados un marco idóneo para el acceso fácil a créditos abundantes y baratos.



	1990	1991	1992	1993	1994	1995
América Latina	292	299	269	273	249	221
Países Sudamericanos	299	301	300	308	282	257
Argentina	412	443	439	473	439	346
Bolivia	386	390	490	421	347	358
Brasil	356	360	348	340	309	322
Chile	184	156	153	167	152	108
Colombia	206	191	183	191	203	178
Ecuador	364	360	334	367	327	272
Paraguay	90	82	67	47	44	42
Perú	491	494	494	551	448	473
Uruguay	136	111	92	87	87	84
Venezuela	195	196	223	233	202	178
México	265	289	204	208	192	168

FUENTE: CEPAL

Los principales prestamistas, la banca comercial privada, ve en estos préstamos la mejor manera de rentabilizar el capital, y considera a los E s t a d o s c l i e n t e s privilegiados. El uso de este dinero varía en cada país. En aquellos lugares donde se realizaron inversiones industriales no fue suficiente para frenar los impagos que a mediados de los 80 empezaron a hacerse insostenibles. A finales de los 70 y principios de los 80 las tasas de interés subieron de forma exorbitante, entre otras cosas como reacción a los problemas económicos por los que habían pasado los EE.UU. (balanza comercial negativa y grandes gastos en la guerra de Vietnam).

El resultado fue un endeudamiento progresivo de estos países, cuya señal de alarma fue la crisis de México en 1982. Los siguientes años se denominaron la "década pérdida", puesto que en ellos aún no se tomaba conciencia de la gravedad del problema y se aplican medidas con el fin de hacer sostenible la deuda. En realidad, la banca comercial gana tiempo mientras asumen el problema el Fondo Monetario Internacional (FMI), los Bancos de Desarrollo y otros organismos internacionales, pero la Deuda empieza a funcionar como un círculo vicioso, donde el pago de los intereses obliga a los países endeudados a obtener más prestamos (en peores condiciones) que supondrán a su vez nuevos intereses impagables.

En 1996, los países latinoamericanos, africanos y asiáticos endeudados debían más de dos billones de dólares a Estados, bancos comerciales e instituciones financieras multilaterales (en este orden de importancia), casi el doble que diez años antes. Cerca del 50% de los pagos anuales que efectúan estos países son exclusivamente intereses de la Deuda.

GLOSARIO

ACEPCIÓN: Cada uno de los significados que puede adquirir una palabra o frase según el contexto.

ACRÓNIMO: En lingüística moderna, puede ser una sigla que se lee como una palabra ("ovni") o un vocablo formado al unir parte de dos palabras. Por ejemplo telemática, que sería acrónimo de información automática.

ADITIVO: Sustancia que se agrega a otras para mejorar las cualidades que posee.

ANARQUISTAS: Son todos aquellos individuos que propugnan la doctrina y movimiento que promueve la anarquía, es decir la autonomía e igualdad de cada persona y su asociación directa. Son entonces contrarios a la existencia de cualquier relación humana de dominación que consideran indeseable, innecesaria y nociva, a menudo derivado del rechazo al mando forzado, y a la autoridad involuntaria y permanente.

APATÍA: Es la falta de emoción, motivación o entusiasmo. Es un término psicológico para un estado de indiferencia, en el que un individuo no responde a aspectos de la vida emocional, social o física. También puede reflejar una falta no patológica de interés en cosas que no se consideran importantes.

APEC: El Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico o APEC es un espacio neoeconómico que procura facilitar el crecimiento económico, la cooperación, el comercio y las inversiones en la región de Asia Pacífico.

CAPITAL FÍSICO: Bienes ya producidos que se utilizan como insumos en el proceso de producción, tales como estructuras residenciales y no residenciales, infraestructuras, equipos, maquinarias e inventarios. También se le denomina capital real.

CARTEL: En economía se denomina cartel o cártel a un acuerdo formal entre empresas del mismo sector, cuyo fin es reducir o eliminar la competencia en un determinado mercado. Los cárteles suelen estar encaminados a desarrollar un control sobre la producción y la distribución de tal manera que mediante la colusión de las empresas que lo forman una estructura de mercado monopolística obteniendo un poder sobre el mercado en el cual obtienen los mayores beneficios posibles en perjuicio de los consumidores por lo que las consecuencias para éstos son las mismas que con un monopolista.

CLIENTELISMO: Es un sistema extraoficial de intercambio de favores, en el cual los titulares de cargos políticos regulan la concesión de prestaciones, obtenidas a través de su función pública o de contactos relacionados con ella, a cambio de apoyo electoral. En un sistema de clientelismo, el poder sobre las decisiones del aparato administrativo del Estado se utiliza para obtener beneficio privado; el patrón —sea directamente un funcionario él mismo, u otra persona dotada de suficiente poder como para influir sobre los funcionarios— toma decisiones que favorecen a sus clientes, y que estos compensan con la perpetuación en el poder del funcionario implicado o de su entorno. La relación puede fortalecerse mediante la amenaza de utilizar esa misma capacidad de decisión para perjudicar a quienes no colaboren con el sistema.

COHORTE: Es un estudio epidemiológico, observacional, analítico, longitudinal prospectivo o retrospectivo, en el que los individuos que componen los grupos de estudio se seleccionan en función de la presencia de una determinada característica o exposición.

CONTESTATARIO: Acción o reacción, individual o colectiva, pública o privada, caracterizada por la oposición tenaz a ideas, decisiones, proyectos, o la reiteración opositora a un modelo político, económico, social y/o cultural.

CORRUPCIÓN: Es el mal uso público (gubernamental) del poder para conseguir una ventaja ilegitima, generalmente secreta y privada. Habitualmente se la relaciona con ventajas económicas, sin embargo todo acto en que se quiera obtener ventajas ilegitimas, por medios ilegales, aunque no signifique enriquecimiento es corrupción. Esto también se extiende a las actividades del mundo privado.

COSISMO: Expresión usada generalmente en la política para describir a quien o quienes se preocupan exageradamente de los detalles de los problemas que se enfrentan en el servicio público. Estos por lo particular son detallistas y se efectúan en pro de hacer cosas que «beneficien realmente a las personas. También se considera al ser humano que se preocupa abusivamente más en el hacer que en el sentido que adquieren sus actividades cotidianas.

CULTURA DE MASAS: Define el concepto de cultura popular, es un conjunto de manifestaciones que tienen fuerte presencia en la población y son reconocidas y aceptadas por ella; incluye expresiones artísticas, expresiones lingüísticas, diferentes tipos de modas y modismos, que la mayoría de las veces son casi impuestos por los medios de comunicación, o en otros casos los gustos masivos son canalizados por estos medios.

DIGITAL: Digital quiere decir que utiliza o que contiene información convertida al código binario, el lenguaje de números (ceros y unos) que emplean los computadores para almacenar y manipular los datos.

DRAGONES ASIATICOS: Se refiere el concepto a países como Taiwán, Corea, Singapur, Malasia, Indonesia, Vietnam, etc., que son considerados con este apelativo, por que todos ellos han pasado de ser países subdesarrollados a estar en vías de desarrollo; y todo gracias a un crecimiento económico espectacular durante los últimos 20 años: Taiwán 8%, Singapur 7%, Malasia 7%, Indonesia 5%, Corea 10%, frente al 4% de Japón.

ECONOMÍA INFORMAL: Dice relación con todos los trabajadores (rurales y urbanos) que no gozan de un salario constante y suficiente, así como todos los trabajadores a cuenta propia excepto los técnicos y los profesionales- forman parte de la economía informal. Los pequeños comerciantes y productores, los micros emprendedores, los empleados domésticos, los trabajadores a cuenta propia que trabajan en sus respectivas casas y los trabajadores ocasionales (los lustradores, los transportistas, la gente que trabaja a domicilio, por ejemplo en la confección o en la electrónica, y los vendedores ambulantes) integran la categoría informal de la economía.

ECONOMÍAS EMERGENTES: Se denomina como tal, al país que, siendo una economía subdesarrollada, por razones de tipo económico plantea en la comunidad internacional un ascenso en función de su nivel de producción industrial y sus ventas al exterior, colocándose como competidor de otras economías más prósperas y estables por los bajos precios de sus productos. Igualmente se denomina economía emergente a la situación en el interior de un país en la que se pasa de una economía de subsistencia a una de fuerte desarrollo industrial.

ECONOMÍA PRIMARIA: Se refiere al hecho que una economía concentre sus principales actividades de producción y consumo en bienes provenientes del sector extractivo, ya sea agropecuarios, mineros, silvícola, pesqueros, etc.

EMBOBAR: Situación de quedar profundamente admirado por la observación de algo que llama profundamente la atención.

EMPRESAS MULTINACIONALES: Las empresas multinacionales o transnacionales son las que no solo están establecidas en su país de origen, sino que también se constituyen en otros países, para realizar sus actividades mercantiles no sólo de venta y compra, sino de producción en los países donde se han establecido.

ENCUESTA CASEN: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) empleada para diagnosticar y evaluar el impacto de los programas de Gobierno en los hogares más pobres.

ENTREDICHO: Prohibición, mandato para no decir o hacer una cosa.

ESCATOLÓGICO: Es toda preocupación informada de todas aquellas ideas referentes a la vida después de la muerte y acerca del final del hombre y del universo.

ESTRÉS: El estrés es la respuesta del cuerpo a condiciones externas que perturban el equilibrio emocional de la persona. El resultado fisiológico de este proceso es un deseo de huir de la situación que lo provoca o confrontarla violentamente. En esta reacción participan casi todos lo órganos y funciones del cuerpo, incluidos cerebro, los nervios, el corazón, el flujo de sangre, el nivel hormonal, la digestión y la función muscular.

EUTANASIA: Es todo acto u omisión cuya responsabilidad recae en personal médico o en individuos cercanos al enfermo, y que ocasiona la muerte inmediata de éste con el fin de evitarle sufrimientos insoportables o la prolongación artificial de su vida. Actualmente, se distingue del término 'muerte digna', que consiste en el otorgamiento de medidas médicas paliativas (que disminuyen el sufrimiento o lo hacen tolerable), de apoyo emocional y espiritual a los enfermos terminales.

EXCLUSIÓN SOCIAL: Es el proceso acumulativo que pesa sobre una persona, a la cual se le asignan una serie de factores negativos socioculturalmente, que se traducen en barreras y límites que la dejan fuera de la participación en la vida social mayoritariamente aceptada. Estos límites y barreras son de origen muy diverso y van más allá de la carencia de ingresos, incluso puede ser la sola apariencia física o la configuración étnica, ello es tan cierto, pues incluso estando la persona en una situación de extrema pobreza, puede no padecer exclusión social, si bien es probable que esté en riesgo de exclusión.

EXEGETA: Individuo o persona que se especializa en interpretar críticamente un texto trascendental habitualmente dice relación, con textos teológicos, filosóficos y escatológicos.

EXTASIS: En general es un estado de plenitud máxima, usualmente se asocia a una situación de lucidez intensa que dura unos momentos para luego regresar a la cotidianeidad, donde incluso esta es trasformada por el evento previo, pudiéndose sentir aún algún grado constante de satisfacción. Es entonces una experiencia de unidad de los sentidos, en la que pensar, sentir, entender e incluso hacer, entre otras cosas, está armónicamente integrado.

GATT: Acrónimo de General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo general sobre comercio y aranceles) fue creado en la Conferencia de La Habana, en 1947, firmado en 1948, por la necesidad de establecer un conjunto de normas comerciales y concesiones arancelarias.y está considerado como el precursor de la Organización Mundial de Comercio. El GATT era parte del plan de regulación de la economía mundial tras la Segunda Guerra Mundial, que incluía la reducción de aranceles y otras barreras al comercio internacional.

GLAMOUR: Situación que implica una ambientación de atractivo, de fascinación, algo envolvente que maravilla de principio a fin, que genera una suerte de alucinación que emboba.

GURÚ: En el marco del hinduismo, gurú significa 'maestro espiritual'. Este término es empleado en India desde hace muchos siglos. Ya en las Leyes de Manu (que según algunos exegetas es anterior al s. II de nuestra era) ya se usa esa palabra para designar a un maestro espiritual.

HACKERS: Neologismo utilizado para referirse a un experto (véase Gurú) en varias o alguna rama técnica relacionada con la informática: programación, redes de computadoras, sistemas operativos, hardware de red/voz, etc. Se suele llamar hackeo y hackear a las obras propias de un hacker. El término actualmente es algo ambiguo, ya que también se utiliza para referirse a: Aficionados a la informática que buscan defectos, puertas traseras y mejorar la seguridad del software, así como prevenir posibles errores en el futuro (ver: Agujeros de seguridad) y/o Delincuentes informáticos, o crackers, que es su uso más extendido.

HORMIGÓN: Mezcla de cemento, arena, triturado, agua y algunas veces un aditivo para cambiar su propiedad.

INTELEGIBLES: Acción de entender, de concebir a través del intelecto, fragmento u oración de fácil entendimiento.

LAVADO DE DINERO: Es el proceso de esconder o disfrazar la existencia, fuente ilegal, movimiento, destino o uso ilegal de bienes o fondos producto de actividades ilegales para hacerlos aparentar legítimos. En general involucra la ubicación de fondos en el sistema financiero, la estructuración de transacciones para disfrazar el origen, propiedad y ubicación de los fondos, y la integración de los fondos en la sociedad en la forma de bienes que tienen la apariencia de legitimidad.

LIBERALISMO DECIMONONICO: Expresión que dice relación con el desarrollo de las ideas liberales en el siglo XIX, cuando podemos hablar de un liberalismo clásico, que propugna el estado de derecho en la política, la tolerancia antidogma en lo religioso, la movilidad social y la plena libertad económica.

LLUVIA ÁCIDA: Es causada por emisiones de bióxido de azufre y de óxidos de nitrógeno. Aunque existen fuentes naturales de estos gases, más de 90 por ciento del azufre y 95 por ciento de nitrógeno lanzados a la atmósfera en la región oriental de América del Norte son de origen humano. Esos contaminantes primarios del aire provienen del uso del carbón en la producción de la electricidad, de la fundición y de la combustión en los vehículos. Una vez que se liberan en la atmósfera, pueden convertirse químicamente en contaminantes secundarios como el ácido nítrico y el ácido sulfúrico, los cuales se disuelven fácilmente en el agua. Las gotitas de agua ácida resultantes pueden ser transportadas a grandes distancias por los vientos, y regresan a la Tierra como lluvia ácida, nieve o niebla.

MAGREB: Tradicionalmente se ha llamado Magreb a la región del Norte de África que comprende los países de Marruecos, Túnez y Argelia, aunque más modernamente se incluye también a Mauritania, Sahara Occidental y Libia.

MIDEPLAN: Es el Ministerio de Planificación y Cooperación que tiene como misión fundamental. Diseñar y aplicar políticas, planes y programas de desarrollo nacional y regional. Proponer las metas de inversión pública y evaluar los proyectos de inversión financiados por el Estado. Armonizar y coordinar las diferentes iniciativas del sector público encaminadas a erradicar la pobreza. Orientar la cooperación internacional que el país reciba y otorgue. Implementar y ejecutar las políticas y programas orientados hacia grupos prioritarios: infancia, juventud, adulto mayor, discapacitados, mujeres e indígenas, a través de sus servicios relacionados.

MODISMOS: Modo de hablar propio de una lengua, que no respeta las reglas gramaticales, también se puede concebir como el lenguaje característico de un país o región. El término “guagua”, tiene una acepción diferente en Chile que en Venezuela.

MUNDIALIZACIÓN: Se entiende por mundialización la progresiva integración de las sociedades y de las economías nacionales en diferentes partes del mundo. Está impulsada por la interacción de los avances tecnológicos, las reformas en el comercio y la política de inversiones, y las cambiantes estrategias de producción, organización y comercialización de las empresas multinacionales. El ritmo y la profundidad de la mundialización difieren según los países y las regiones.

NAFTA: El Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN conocido también por TLC o (NAFTA por sus siglas en inglés North American Free Trade Agreement o ALÉNA, del francés: "Accord de libre-échange nord-américain"), es un bloque comercial entre Canadá, Estados Unidos y México que establece una zona de libre comercio. Entró en vigor el 1 de enero de 1994. A diferencia de tratados o convenios similares (como el de la Unión Europea) no establece organismos centrales de coordinación política o social. Existe sólo una secretaría para administrar y ejecutar las resoluciones y mandatos que se derivan del tratado mismo.

NEOLIBERALISMO: Es un neologismo que hace referencia a una doctrina económica y política que considera contraproducente el intervencionismo estatal en materia socioeconómica y defiende el libre mercado capitalista como mejor garante del equilibrio y el crecimiento económico. . Se suele considerar como una revalorización del liberalismo decimonónico, aunque esta afirmación no es del todo exacta por la ambigüedad ideológica que presenta como concepto. Es usado con el fin de agrupar a un conjunto de ideologías y teorías económicas que alienta, según sus defensores los intereses particulares de cada individuo y según sus críticos, los intereses de los grandes grupos económicos.

NEOLÓGISMO: Es una palabra nueva que aparece en una lengua. La creación de neologismos se produce por modas y necesidades de nuevas denominaciones.

NOVEL: Dicese de aquella persona que es principiante en una actividad, por lo tanto necesariamente manifiesta rasgos de inexperiencia y de inseguridad.

OPEP: La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es una organización económica internacional, con sede en Viena (Austria). Creada como respuesta a la bajada del precio oficial del petróleo acordada unilateralmente por las grandes compañías distribuidoras en agosto de 1960, sus fines son la unificación y coordinación de las políticas petroleras de los países miembros, con la defensa de sus intereses como naciones productoras. Los países consumidores consideran a la OPEP como un cartel. Actualmente lo integran los siguientes países, Irak, Arabia Saudita, Argelia, Venezuela, Irán, Kuwait, Indonesia, Angola, Nigeria, Libia, Ecuador, Gabón, Qatar Emiratos Árabes.

PANDEMIA: Es una epidemia que afecta al mismo tiempo a muchos países en el mundo y, al ser producida por un virus nuevo, puede ocasionar un cuadro clínico de mayor severidad.

PATRONES: En general, un patrón es un objeto o sustancia que se emplea como muestra para medir alguna magnitud o para replicarla. En la antropología, el patrón de residencia, es una categoría analítica que permite describir la norma fijada por una sociedad dada para la ubicación espacial de una nueva unidad familiar producida ya por el matrimonio —en las sociedades donde existe—, o bien, por el nacimiento de una nueva generación. En ciencia, un patrón abstracto es una forma o modelo o simulación o paradigma que puede ser usada para crear o generar entidades o partes de una entidad. En economía, el patrón oro es un sistema monetario por el cual se fija el valor

de una divisa en términos de una determinada cantidad de oro. En geografía, un patrón es un conjunto de rasgos esenciales en un diseño gráfico, mapa o escrito. En informática: Una plantilla; Un patrón de diseño (Design Patterns) sirve de base para la búsqueda de soluciones a problemas comunes en el desarrollo de software. En psicología, un patrón de comportamiento es la forma esperada de comportamiento de un objeto. En química, una solución patrón es una solución que se usa como patrón en análisis volumétrico.

PESTICIDA: También denominados plaguicidas, son sustancias químicas destinadas a matar, repeler, atraer, regular o interrumpir el crecimiento de seres vivos considerados plagas. Dentro de esta denominación se incluyen insectos, hierbas, pájaros, mamíferos, peces y microbios que compiten con los humanos para conseguir alimento, destruyen las siembras y propagan enfermedades. Los pesticidas no son necesariamente venenos, pero pueden ser tóxicos y pueden hacer desaparecer alimentos tales como los derivados del mosquito.

PETRODÓLAR: Es un dólar estadounidense obtenido a través de la venta de petróleo. El término fue acuñado por Ibrahim Oweiss, un profesor de economía de la universidad de Georgetown, en 1973. Oweiss pensó que era necesario tener una palabra para describir la situación que ocurría cuando los países de la OPEP, donde la venta de petróleo le permitía a esas naciones prosperar económicamente e invertir en las economías de otras naciones que compraban su petróleo.

SAUDÍ: Se refiere a todo habitante nacido en Arabia Saudita.

SOCIOLOGÍA: Ciencia que trata de la constitución y desarrollo de las sociedades humanas. Logia de la vida, o sea la sociología. Es una logia es decir es una ciencia que tiene como finalidad estudiar la realidad de las entidades sociales tal cual son. Pero no como debería ser, así pues, el estudio de las sociedades debe considerarse análogo al de los objetos del mundo animado. Es la historia natural de las sociedades humanas.

SUBEMPLEO: Empleo por tiempo no completo, retribuido por debajo del mínimo o que no aprovecha completamente la capacidad del trabajador. La pobreza en muchas ciudades va en aumento, lo que favorece la generación de subempleos que en ciertos países alcanzan el 75%.

.

VIOLENTISTAS: Grupo organizado que utiliza cualquier medio para alterar las condiciones sociales, políticas, culturales, etc. Se desarrollan en varios ámbitos en el contexto político, están los grupos armados como las FARC., en el contexto social, podemos incorporar las actuaciones de algunos integrantes de las llamadas “barras bravas”; en el contexto ideológico, lo más consistente es el fundamentalismo islámico de “Bin Laden”.

WEB: World Wide Web (o la "Web") es un sistema de documentos accesibles a través de Internet. Con un navegador Web, un usuario visualiza páginas web que pueden contener texto, imágenes, vídeos u otros contenidos multimedia, y navega a través de ellas usando hiperenlaces. La Web fue creada alrededor de 1990 por el inglés Tim Berners-Lee y el belga Robert Cailliau.

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA



APRENDIZAJES ESPERADOS

El alumno o alumna:

- **Conceptualiza la expresión "América Latina" y reflexiona sobre su validez como categoría de clasificación geográfica, social o cultural.**
- **Identifica los principales rasgos geográficos de América Latina, distinguiendo sus unidades naturales, su estructura y dinámica demográfica, y sus principales zonas y actividades económicas.**
- **Constata que la sociedad latinoamericana actual se caracteriza por un predominio de la vida urbana, apreciando las ventajas y los problemas que ello conlleva.**
- **Problematiza el concepto de subdesarrollo, definiendo sus implicancias y aplicándolo a la realidad latinoamericana actual.**
- **Conoce los múltiples y cambiantes nexos que han relacionado a América Latina y Estados Unidos a lo largo del siglo XX, y evalúa sus consecuencias sobre la realidad actual del continente.**
- **Contrasta las divergentes propuestas de organización social que se confrontaron en América Latina entre las décadas de 1960 y 1980, y que derivaron en fenómenos revolucionarios, reformistas y contrarrevolucionarios.**
- **Valora la diversidad étnica y cultural que conforma la población latinoamericana, haciendo de nuestro continente un verdadero "crisol de pueblos"**
- **Reflexiona sobre la existencia de una identidad latinoamericana común, dimensionando la presencia en ella de elementos culturales originarios y cosmopolitas.**
- **Identifica rasgos culturales, económicos o sociales que asemejan a Chile con otros países latinoamericanos y opinan sobre sí mismos como portadores o portadoras de una identidad latinoamericana.**
- **Vincula la realidad nacional con la historia latinoamericana reciente.**

GEOGRAFIA DE AMÉRICA LATINA

I. AMÉRICA

1. **Situación y Forma**: Segundo continente en tamaño, luego de Asia, su superficie total alcanza a los 42 millones de Km^2. Su longitud abarca desde los 88º latitud norte a los 56º latitud sur. El ancho continental sobrepasa tanto en el Norte como en el Sur los 5.000Kms.

2. **Datos de Superficie:**
   A) Norteamérica, con 22.935.000Km^2, comprende a Canadá, Estados Unidos de América y el territorio mexicano ubicado al norte del istmo de Tehuantepec.
   B) Centroamérica, con 1.338.000Km^2, se extiende desde el istmo de Tehuantepec hasta el valle del río Atrato, ubicado en territorio colombiano.
   C) Sudamérica, con 17.764.000Km^2, se inicia en el río Atrato y se extiende hasta el Cabo de Hornos.
   D) América según estos datos geográficos, es un continente relativamente aislado, por su lejanía o virtual separación, tanto en Europa como Asia. Sin embargo, este aislamiento continental, se ha reducido en forma significativa por la adopción de rutas de comunicación más o menos expeditas y, obviamente, por el desarrollo tecnológico logrado en la navegación marítima y aérea.

II. MÉXICO, AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

1. **Aspectos del Relieve**: Desde el punto de vista del relieve y su estructura se distinguen 3 zonas:
   A) **México:** Que pertenece a la América del Norte en gran parte de su territorio, desde el límite septentrional hasta el istmo de Tehuantepec.

      Geológicamente, esta parte de México está unida a E.E.U.U. lo que se manifiesta nítidamente en el norte, donde las dos sierras -Sierra Madre Occidental y Sierra Madre Oriental- encierran una gran meseta central, continuando las estructuras del relieve del Oeste de Estados Unidos.
   B) **América Central:** Presenta una morfología montañosa en donde tienen gran importancia los movimientos tectónicos y la actividad volcánica.

      El sector norte se extiende desde el istmo de Tehuantepec hasta la depresión de los lagos Nicaragüenses y se caracteriza por la amplitud de las regiones montañosas en el Centro oeste y de las llanuras selváticas en la vertiente Atlántica.

      El sector meridional se extiende desde los lagos de Nicaragua hasta el río Atrato, es angosto y está constituido por una cordillera orientada de NO al SE.
   C) **El Caribe:** Conformado por las islas de las Antillas, se le considera una prolongación del relieve continental. Destacan las Antillas Mayores: Haití- Santo Domingo, Jamaica, Cuba y Puerto Rico.

2. **Clima y Vegetación:** América Central y el Caribe se localizan dentro de las latitudes tropicales y ecuatoriales y cuentan con la presencia de dos factores climáticos permanentes como son: las aguas cálidas del Caribe (Corriente del Golfo) y la presencia de los vientos Alisios. Con la excepción de México septentrional que es árido y seco, con menos de 500mm de precipitaciones y vegetación de matorrales espinosos y plantas xerófitas; en el Centro y Sur precipita más de 600mm. Las temperaturas son altas y parejas a lo largo del año con medias superiores a los 20º C. En la vertiente Atlántica existe un clima de selva ecuatorial con lluvias todo el año, producto de la presencia de la corriente cálida del Golfo y los vientos Alisios. En la vertiente del Pacífico se presenta un clima tropical con una estación seca, característica del clima de sabana. En algunas zonas la altura hace variar las temperaturas encontrando tres tipos de paisajes: las Tierras cálidas (hasta los 1.000m); las Tierras templadas (hasta los 2.000m) y las Tierras frías (sobre los 2.000m)

III. AMÉRICA DEL SUR

1. **Aspectos del Relieve**: Sudamérica es la parte más extensa de América Latina y la Cordillera de los Andes determina el conjunto de su relieve sudamericano. Se pueden distinguir tres grandes unidades:

A) **La Cordillera de los Andes:** Cordillera reciente de fines de la era secundaria y comienzos del terciario originada por procesos de plegamientos y tectonismo. Maciza, alta, la primera del mundo en longitud, aproximadamente 9.000Kms, con ancho medio de 250Kms, con máximos cercanos a los 1.000Kms. en la región de los altiplanos. Presenta una gran diversidad de paisajes a lo largo de su recorrido.



Los Andes dominan el paisaje de todo el sector occidental, acumulan las nieves, contienen gran cantidad y variedad de recursos mineros; distribuyen las aguas del subcontinente, originan por su altura climas azonales, además de servir de biombo climático.

A lo largo de su extensión se distinguen los siguientes sectores:

- **Andes Septentrionales**: (Venezuela y Colombia) –"Andes Húmedos".
- **Andes Ecuatoriales**: (Ecuador): - Sierra, Volcán Chimborazo (6.080m).
- **Andes Centrales**: (Andes del Perú, Bolivia y el Norte de Chile) – Altiplano.
- **Andes Meridionales**: (Andes chileno - argentinos) -Monte Aconcagua (altura máxima 7.020mts).
- **Andes Patagónicos**: (extremo sur del continente) – erosión glacial.

Algunos geógrafos sostienen que la cordillera se prolonga en forma de arco submarino reapareciendo en la Antártida donde se denomina Antartandes o Andes de la Antártica.

B) **Las Mesetas de Guayana y Brasil:** Las mesetas de Guayana y Brasil son mucho más antiguas que los Andes. Forman escudos inmóviles y están compuestos esencialmente de rocas muy antiguas (pre-cámbricas). Las alturas máximas no llegan a los 3.000m (Picó Bandeiras con 2.890m; Roraima con 2.810m).

C) **Las Cuencas Fluviales de la Vertiente Atlántica:** En América del Sur existen tres grandes hoyas hidrográficas que han formado enormes llanuras aluviales con importantes recursos, lo que ha permitido su incorporación a la vida económica latinoamericana:

♦ **El Sistema del Orinoco**: Abarca una superficie de 662.000Km^2 (parte de Venezuela y la región oriental de Colombia). Su extensión es de 2.140Km, es un río típico de llanura, de mínima pendiente y en su curso inferior es navegable.

- **El Sistema de Amazonas**: Es el más extenso del mundo por su volumen y longitud. Tiene su origen en las nacientes del Ucayali - Apurimac y hasta su desembocadura en el Atlántico supera los 6.300Kms. Su cuenca supera los 6.000.000Kms^2, y ocupa **territorio brasileño, peruano, colombiano, ecuatoriano, venezolano y boliviano.** Es propiamente un río de llanura y tiene un mínimo declive a lo largo de su curso.



- **El Sistema del Río de La Plata**: Constituido por tres grandes arterias fluviales: el río Paraguay, el Paraná y el Uruguay. Este gigantesco abanico fluvial se junta para formar el río de la Plata, que es en realidad un estuario que cubre una superficie de 35.000Km^2 y mide unos 299Km de ancho en su desembocadura entre Cabo Santa María (Uruguay) y Cabo San Antonio (Argentina).

2. **Climas y Vegetación:** El desarrollo en latitud de Sudamérica, la ubicación de los relieves con respecto a los vientos y la influencia de las corrientes marinas en los distintos sectores del subcontinente son los factores que condicionan los climas de Sudamérica, así entonces podemos ubicar los siguientes tipos de climas:

   A) **Selva Ecuatorial:** Permanentemente húmedo y cálido. Temperatura superior a los 25º C., oscilación térmica insignificante y precipitaciones repartidas a lo largo de todo el año (Manaos 1775mm, Iquitos 2.618mm). La vegetación es exuberante, con arbustos y árboles de hasta 20mts de altura. Se concentra en la cuenca del río Amazonas.

   B) **Tropical con Estación Seca o Sabana:** Temperaturas altas sobre los 20º C. como promedio, con gran cantidad de precipitaciones, pero con una estación seca bien definida. Precipita en el verano, además es la época de la crecida de los ríos. Vegetación de sabana herbáceas altas, gramíneas, bosques de galería. Se encuentra en los llanos del Orinoco, en el gran Chaco y en la meseta brasileña.

   C) **Áridos y Semiáridos:** Se caracterizan por las escasas precipitaciones y grandes oscilaciones térmicas. Destacan un sector correspondiente al litoral del Caribe colombo-venezolano, el litoral chileno-peruano y la Patagonia (Estepa fría-semiárida).

   D) **Clima Templado Cálido Mediterráneo:** Este tipo de clima se localiza en la vertiente occidental del continente desde la cuenca del río Aconcagua hasta Traiguén (IX Región – Chile). Las precipitaciones se concentran en invierno y aumentan con la latitud. Su temperatura promedio es mediana de 13º a 14º y la humedad permite a los bosques avanzar sobre las cubiertas herbáceas.

   E) **Clima Marítimo Lluvioso**: Se extiende desde Chiloé hasta la Península de Taitao, la temperatura media anual bordea los 10º C; y la pluviosidad puede llegar hasta unos 4.000mm; está asociado con el bosque austral, más al sur de Taitao se encuentra el clima templado frío.

   F) **Clima Templado Subtropical de Vertiente Oriental:** Localizado en el sur del Brasil, en Uruguay y la Pampa Argentina. Las condiciones de humedad fluctúan entre los 600 y 1.000mm anuales, ellas son favorables para el desarrollo de diferentes tipos de cultivos. Por su gran extensión se observan ciertas diferencias pluviométricas entre el sector oriental y el occidental que es más árido.

IV. POBLACIÓN DE AMÉRICA LATINA



Desde la llegada de los conquistadores, la población latinoamericana ha experimentado grandes cambios en cuanto a su volumen. Durante la conquista la disminución de la población indígena fue drástica por efecto de las guerras, enfermedades, mestizaje, explotación laboral y mala alimentación. En 100 años los aborígenes se vieron disminuidos en cerca de un 60%. Con el paso de los siglos la diversificación étnica comenzó a marcar el ámbito americano, los elementos aborigen, blanco, negro y en menor proporción asiáticos, conforman la estructura étnica de América.

1. **Distribución Espacial de la Población**: Las diferencias locales del poblamiento de América Latina son consecuencia del desarrollo histórico

colonial, de cómo se ocupó el territorio a partir de 1.800 y además de las tendencias recientes del poblamiento. En general, existe una alternancia de espacios superpoblados con áreas prácticamente vacías. Esta situación se refleja incluso dentro de un mismo país.

A) **Las Áreas de Ecúmene**: En México la concentración de población se localiza en zonas de altura, destacando una alta densidad en la Meseta Central. El Caribe muestra una gran densidad poblacional, las islas de Haití, Puerto Rico y Jamaica. En América Central, áreas de gran densidad son las tierras altas y las llanuras del Pacífico, menos cálidas y húmedas que el Atlántico.

En América del Sur Tropical el poblamiento se concentra en las tierras altas. En Colombia las mayores densidades se encuentran en los valles interiores. Venezuela en el Cordón Montañoso del Caribe. Perú y Ecuador en las cuencas de las Sierras y en el sector costero. Brasil presenta sus mayores concentraciones en la costa Noreste y Sureste. Destaca también, la costa Rioplatense y el Centro de Chile.

B) **Las Regiones Pioneras:** Las regiones pioneras son sectores de América Latina en vías de incorporación al espacio productivo moderno. En ellas se observa la desaparición del paisaje natural, el cual, gracias al trabajo de colonos y pioneros, es reemplazado por un paisaje humanizado. Sobresalen las siguientes regiones:

a) **Los Llanos del Orinoco:** Los llanos colombo-venezolanos de la cuenca del Orinoco cubren una extensa región que se extiende desde el piedemonte de los Andes Septentrionales hasta el delta del Orinoco. La ocupación humana de estos inmensos paisajes se ha limitado, desde la época colonial, a la ganadería extensiva. Con la erradicación sistemática de la malaria y la construcción de modernas carreteras, varias ciudades han tenido un crecimiento notable, sobresaliendo Varinas y San Fernando de Apure.

b) **Litoral Desértico Peruano-Chileno:** Las regiones áridas del litoral peruano-chileno, han sido ocupadas desde el siglo pasado por movimientos que se han originado como consecuencia de la búsqueda y explotación de materias primas minerales. En el siglo XIX fue el guano y el salitre, ahora es el cobre y el hierro.

c) **El Gran Chaco:** El Chaco es una inmensa región comprendida entre el piedemonte oriental de los Andes y el río Paraguay. Comprende territorios de las repúblicas de Argentina, Paraguay y Bolivia. Los primeros movimientos pioneros se explican por la explotación del árbol del quebracho. En este siglo se han intensificado los movimientos pioneros basados en la utilización agrícola del suelo (algodón).

d) **Patagonia Chilena:** Desde Chiloé Continental hasta Aisén encontramos el paisaje pionero más reciente de Chile. En tierras bravías, hombres esforzados han fundado los pueblos de Balmaceda, Chaitén, Chile Chico, Alto Palena y otros. Anteriormente se había incorporado las tierras magallánicas por su situación en relación con el Estrecho de Magallanes, intensificándose el poblamiento, a partir de 1945, con el descubrimiento del petróleo (Tierra del Fuego).

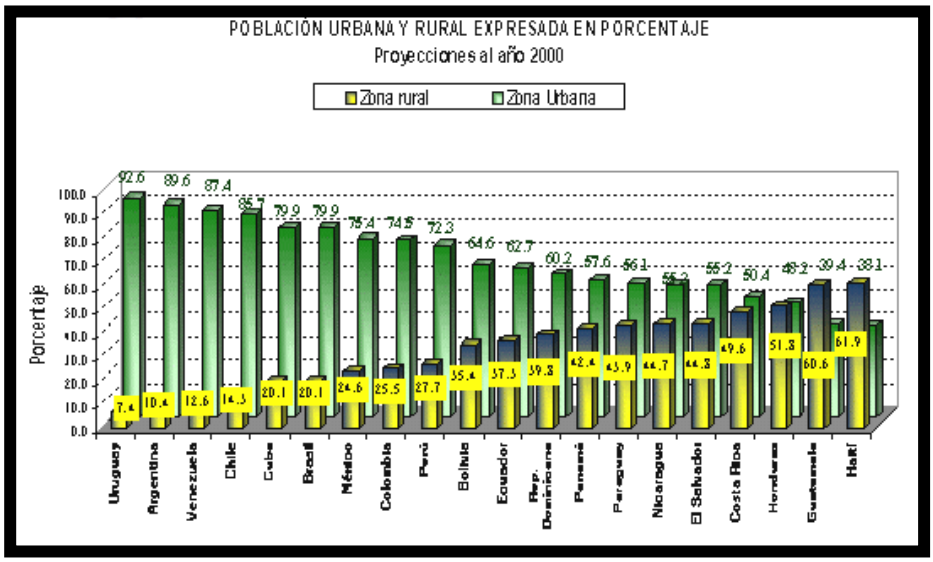
e) **Patagonia Argentina:** Los oasis fluviales son los sectores de mayor poblamiento en la Patagonia Argentina. Su alta densidad de ocupación se debe a los cultivos intensivos de frutales (manzanas y peras) y vegetales en propiedades sometidas a la irrigación. Pueden mencionarse los oasis de los ríos Colorado, Negro y Chubut. En el poblamiento los inmigrantes chilenos han tenido una importancia trascendental.

C) **Las Regiones Deshumanizadas (Anecúmene):** Las regiones deshumanizadas son sectores de América Latina en que dominan los paisajes naturales. Las densidades de población son muy bajas y el esfuerzo de los grupos sociales modifica sólo superficialmente el cuadro geográfico-físico, por ello se puede afirmar que son desiertos demográficos. Entre estas regiones destacan la macrocuenca amazónica, y el litoral Pacífico colombo-ecuatoriano. La macrocuenca del Amazonas está formada por vastas selvas que cubren unos 6 millones de Kms^2., abarcando desde el piedemonte oriental de los Andes hasta el Atlántico, y limitadas por las tierras altas de Guayana y Matto Grosso. En este inmenso conjunto selvático viven diseminados unos seis millones de habitantes. Demográficamente, representa uno de los desiertos más vastos del mundo.

2. **Desarrollo y Subdesarrollo.**

A) **Regiones Subdesarrolladas**: En América Latina, a pesar de los esfuerzos realizados, aún existen vastos sectores que involucran grandes volúmenes de población, seriamente afectados por la pobreza y el subdesarrollo permanente. Algunas de estas regiones se caracterizan por densidades altas y por ingresos económicos bajos. Sobresalen sectores caribeños, como Haití, y el Noreste Brasileño. Otras regiones presentan densidades medianas e ingresos bajos como es el caso de sectores andinos de Bolivia, Perú y Ecuador. En estas regiones existe una disparidad entre el nivel de crecimiento poblacional que es alto y el crecimiento económico que es muy débil. Esto ocasiona un espiral de anomalías y deficiencias socioeconómicas y culturales que afectan a la mayoría de la población, con las clásicas secuelas de hambre, miseria, analfabetismo y enfermedad.

B) **Regiones Incorporadas al Desarrollo:** Dentro del marco de subdesarrollo global de América Latina han surgido polos de desarrollo moderno que a través de la industrialización han ido cambiando el rostro típico de la pobreza. Junto al crecimiento económico pujante se aprecian cambios en las condiciones generales de vida de su población con predominio de población urbana que gradualmente se acerca a los beneficios del progreso tales como educación, sistemas de salud, etc.



En la infraestructura material aparecen ciudades de cemento y acero como Caracas y Sao Paulo, cruzadas por autopistas gigantes, trenes elevados y subterráneos. Los niveles de ingreso per cápita son inmensamente superiores a las áreas circundantes y deprimidas; lo que explica los procesos migratorios acelerados. Este crecimiento no está exento de dificultades como la marginalidad, el hacinamiento y la contaminación. No es extraño que ciudad de México y Santiago presenten altísimos índices de contaminación.

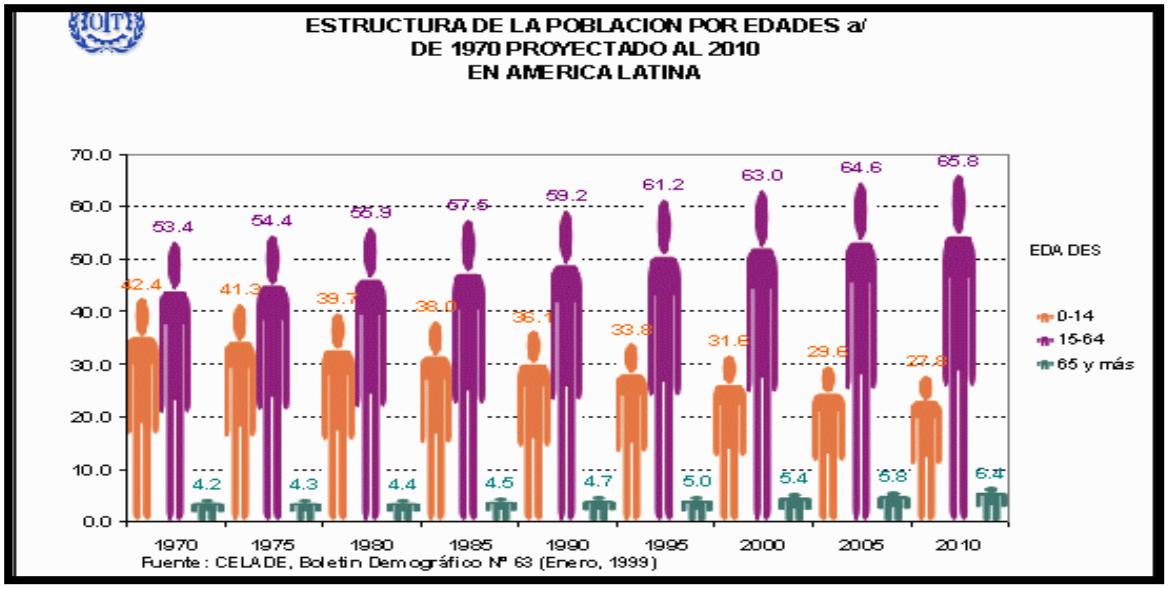
Dentro de estos polos de dinamismo económico podemos mencionar: México Central, la Cordillera de la Costa venezolana que concentra el 40% de la población total y que comprende ciudades como Caracas, Maracaibo y Barcelona.

Otras regiones dinámicas, dentro Latinoamérica, son Chile Central que incluye las regiones de Valparaíso, Biobío y Metropolitana; la Pampa rioplatense que se extiende desde el sur de Brasil a través de Uruguay, hasta Buenos Aires y Córdoba: por último cabe destacar el sudeste Brasileño que comprende los estados de Minas Gerais, Espíritu Santo, Río de Janeiro, y Sao Paulo. Aquí se concentra casi la mitad de la población brasileña destacando Sao Paulo con 15.416.416hab y Río de Janeiro con cerca de 10.000.000 de habitantes.

V. REALIDAD DEMOGRÁFICA.

La actual evolución demográfica de la población latinoamericana se caracteriza como de crecimiento rápido, corresponde al 2,0% anual estando sobre el promedio mundial (1,7%). Esto se traduce en un crecimiento real que supera los 8 millones de personas al año provocando consecuencias humanas y económicas serias dadas las precarias condiciones de desarrollo económico que tiene actualmente América Latina. El crecimiento se debe al exceso de los nacimientos sobre las defunciones.

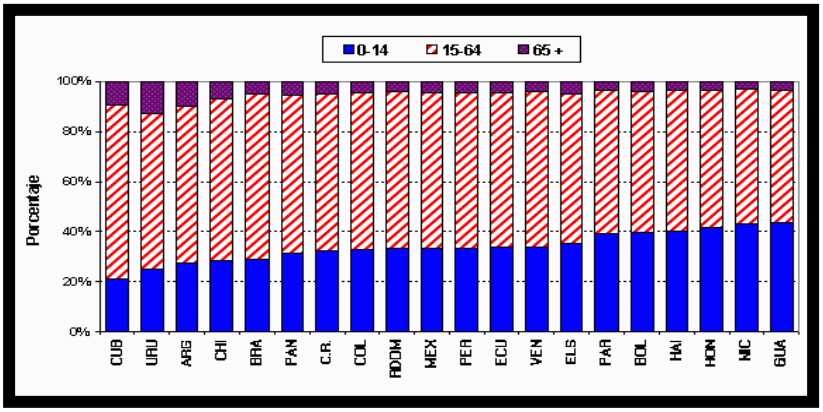
NATALIDAD	MORTALIDAD	CRECIMIENTO	ESTRUCTURA DE EDAD
Disminuyó de un 42‰ en 1950 a un 32‰ en 1980 y en 1992 alcanzó el 29‰. Los factores que explican esta disminución se atribuyen a la rápida urbanización, la difusión de la educación y el desarrollo de las políticas de planificación familiar.	Ha bajado rápidamente. En 1950 era de 1,5% y en 1990 bajó a 0,8%. Los factores que explican tal disminución son: el gran desarrollo de la medicina social, progreso en la salubridad y mejoramiento en los métodos de control de enfermedades. Hoy debemos decir que no hay grandes diferencias regionales en la mortalidad.	De acuerdo al acelerado crecimiento de la población latinoamericana, se estimaba que en el año 2.000 la población continental estaría en alrededor de 600 millones de habitantes. La esperanza de vida ha aumentado considerablemente en los últimos años, alcanzando un promedio de 64 años, a pesar de que en algunos países se han estancado, en la última década.	En América Latina prevalece la población joven. El 40% de la población total tiene menos de 20 años. Esto trae como consecuencia el predominio de la población inactiva y dependiente constituyendo una carga para la población activa que es minoritaria, puesto que no dispone de un crecimiento económico que sea paralelo al de la población. Crece la población y crece la pobreza general, el analfabetismo, el hambre, la cesantía y el bajo ingreso personal.



A) **Migraciones Internacionales:** Desde 1860 hasta 1920 se produce el fenómeno de inmigraciones europeas hacia América Latina. Sobre doce millones de extranjeros que en parte contribuyeron al desarrollo de las grandes ciudades latinoamericanas y además a ocupar efectivamente algunos territorios vacíos o con poca población. Los propios Estados Latinoamericanos apoyaron los procesos de inmigración, beneficiando a los europeos con concesiones territoriales y equipamientos, a fin de ocupar efectivamente el territorio.

Un ejemplo significativo es la Pampa Ríoplatense donde los extranjeros superaron los 7 millones de italianos y españoles entre otros, contribuyendo a cambiar el paisaje natural de la pampa, transformándola en un espacio económico sobresaliente para la producción cerealera y ganadera, con centros urbanos desarrollados como es el caso de Buenos Aires y Montevideo. En Brasil, 5 millones de italianos, portugueses y españoles ocuparon los estados de Sao Paulo, Río Grande do Sul y Paraná. Cabe mencionar la participación de colonos de origen principalmente alemán en la región de la Araucanía y de Los Lagos, donde logran cambios significativos en el paisaje natural dando origen, además, a significativos adelantos agropecuarios e industriales; minoritariamente se observa concurrencia de población de origen yugoslavo en Punta Arenas y Antofagasta.

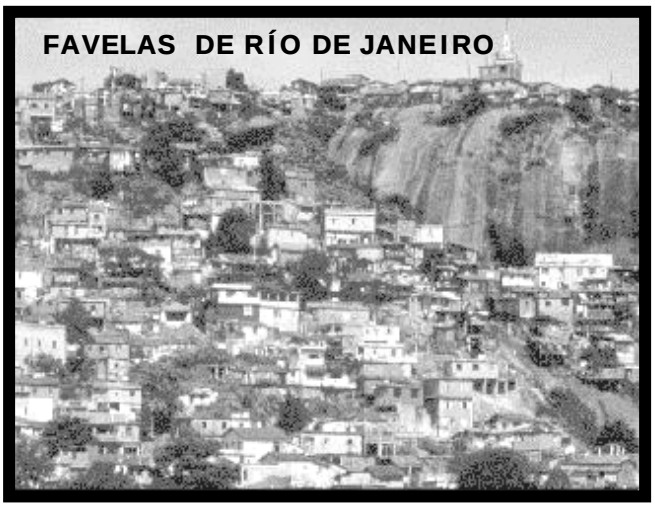
POBLACIÓN TOTAL Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES PROYECTADA AL 2000



A partir de 1930 en adelante, las migraciones internacionales hacia Latinoamérica disminuyeron en su incidencia como factor de alteración del crecimiento de la población. Las actuales migraciones, a nivel continental, son de carácter interno: paraguayos hacia Argentina; colombianos a Venezuela y chilenos a Argentina (en la Patagonia). Cabe destacar, por último, la corriente migratoria de México, Centroamérica y el Caribe hacia EE.UU.

VI. URBANIZACIÓN LATINOAMERICANA

La urbanización latinoamericana es efecto, naturalmente, del crecimiento demográfico. Sin embargo, el factor principal, es la migración campo-ciudad. El promedio general del subcontinente en relación a la urbanización excede actualmente el 69% del total superando con creces los niveles de Asia (54%) y África (28%). Se estima que la urbanización fácilmente alcanzó el 75% el año 2000.



Es interesante destacar que los mayores movimientos poblacionales se orientan hacia las capitales regionales, provinciales y nacionales, lo que conlleva un crecimiento desequilibrado de los sistemas urbanos nacionales. La razón es que las capitales han sido focos históricos, culturales, políticos y económicos.

Para formarnos una idea, más cabal, veamos el porcentaje de la población total que tienen algunas ciudades: Buenos Aires 36,1%; Santiago 39,8%; Lima 21,7%; Montevideo 44,5%; La Habana 20,6%; Georgetown 23,4%.

Este crecimiento no siempre está acorde con el desarrollo y se produce un desfase entre las necesidades de sus habitantes y sus demandas. De allí que se manifiesten una serie de problemas no resueltos, como el fenómeno urbano de la MARGINALIDAD.

La Marginalidad es sinónimo de pobreza extrema y presenta en conjunto un grave problema social, económico y cultural. El primer elemento distintivo de ella es la ubicación periférica de los barrios marginales y que aparecen rodeando a las ciudades importantes, llámense barriadas, villas miserias, favelas o callampas.

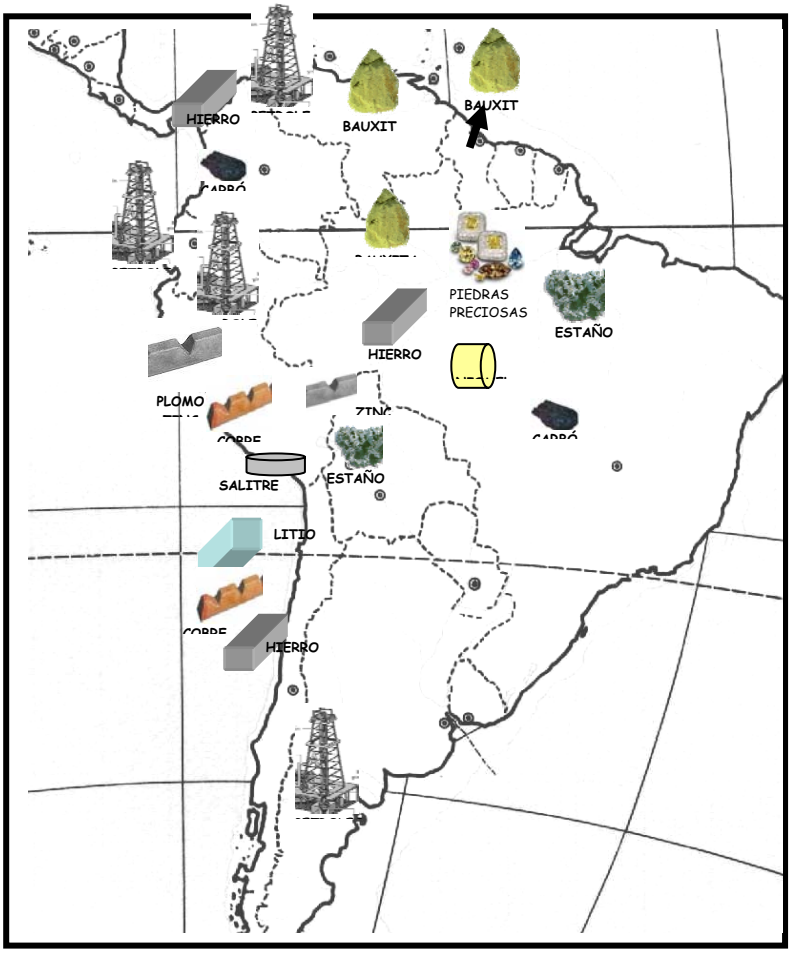
VII. ECONOMÍA Y RECURSOS NATURALES

El desarrollo de la región en términos económicos, presenta características propias del subdesarrollo: analfabetismo, bajo estándar de vida, industria premoderna, monoproducción, cesantía estructural, dependencia, etc. El condicionamiento económico de América Latina se ve agudizado, por densidad poblacional alta y bajos ingresos. En algunas regiones latinoamericanas, han aparecido polos de desarrollo moderno, que con la industrialización, permiten el surgimiento de un nuevo paisaje humanizado. Son éstas las regiones llamadas a dinamizar la economía regional. Entre ellas destacan: México Central, la Cordillera de la Costa Venezolana, Chile Central, La Pampa Rioplatense y el Sudeste del Brasil.

1. **Los Recursos Naturales**: América Latina presenta una amplia base de recursos renovables y no renovables. A pesar de ello, en muy pocos países estos recursos se industrializan o transforman; por lo cual nuestras economías son poco diversificadas y dependientes del comercio exterior.

La situación anterior está determinada por ausencia reiterada de capitales y subutilización de los mismos, todo lo cual propicia una influencia cada vez mayor de capitales externos, transnacionales, especialmente norteamericanos, europeos y japoneses.

Esta angustia económica tiene su gráfica elemental, en el siguiente hecho, más de la mitad de las exportaciones latinoamericanas, están sujetas a la comercialización de sólo tres productos: petróleo, café y cobre.



A) **Recursos Mineros:**

- La explotación minera ocupa escaso contingente laboral y en algunos países, adquiere vital importancia transformando totalmente sus economías. Se orienta hacia el exterior preferentemente (países industrializados).

  Porcentajes de exportaciones mineras de algunos países latinoamericanos en relación a sus exportaciones totales: Chile 40%; Perú 43%; Bolivia 66%.

RECURSO MINERO	PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES		
Bauxita	Jamaica Venezuela	Brasil	Surinam
Cobre	Chile	Perú	México
Estaño	Perú	Brasil	Bolivia
Hierro	Brasil Chile	Venezuela	México
Zinc	Perú	México	Brasil

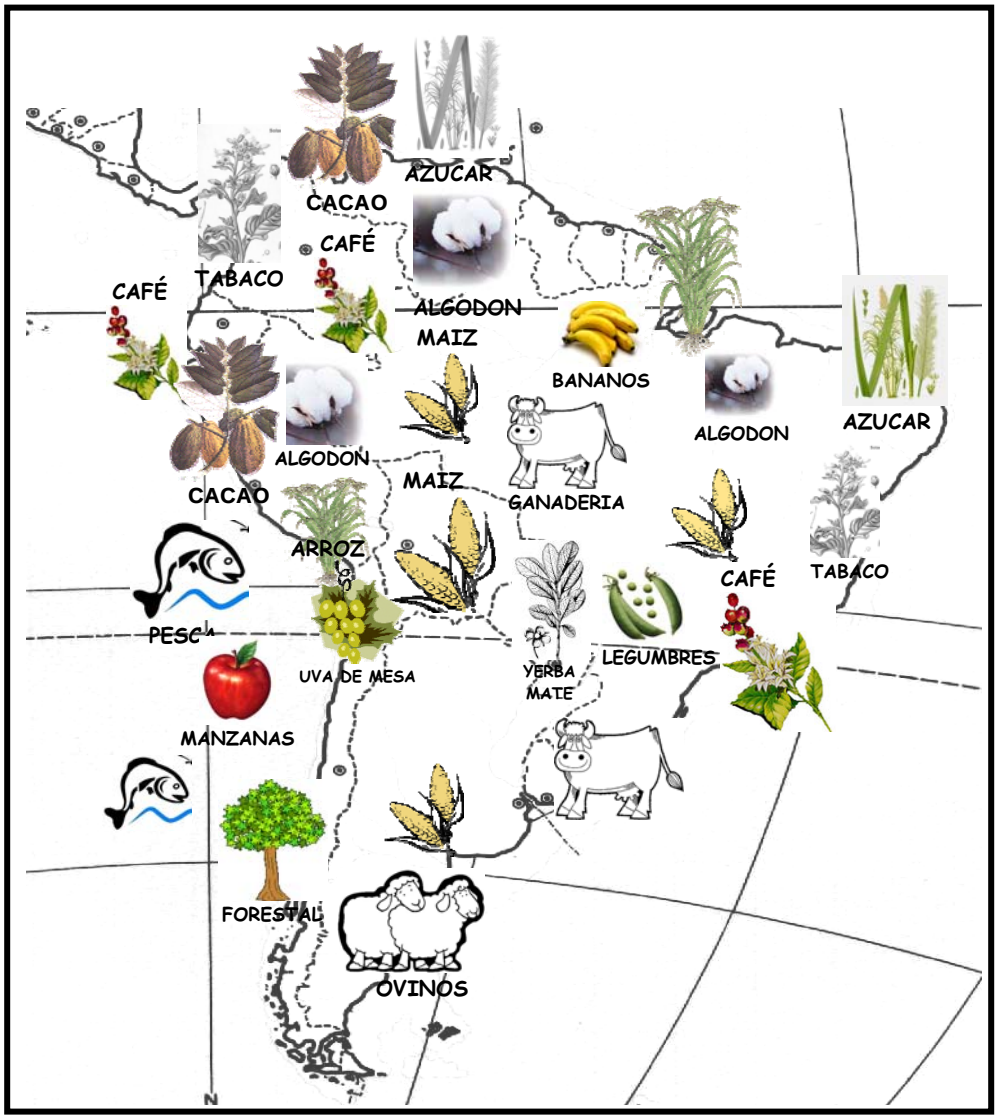
B) **Recursos Energéticos:** América Latina cuenta con recursos como el carbón, petróleo y gas natural, ubicados en su mayoría en zonas sedimentarias. Las reservas probadas de fuentes energéticas ascienden a 34.432 millones de toneladas:

- el 29% corresponde a petróleo.
- el 12% a gas natural y.
- el 10% a carbón.

PRODUCTO	PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES		
Petróleo	México Brasil	Venezuela Colombia	Argentina
Gas	México	Venezuela	Argentina
Carbón	Colombia Brasil	México	Venezuela

C) **Recursos Hidroeléctricos:** América Latina presenta condiciones excepcionales para la producción de energía hidroeléctrica. El potencial mayor se concentra en Brasil, 49%; México 23%; Colombia 7%.
Todavía es muy rudimentario su aprovechamiento en la región, sin embargo, destacan los esfuerzos por potenciar el aprovechamiento de este recurso; incluso a través de planes de cooperación binacionales como el caso de Brasil con Paraguay con la construcción conjunta de la represa de Itaipú.

D) **Recursos Agrícolas:** Esta actividad económica ocupa un segmento considerable de población activa y es el sector más tradicional de las economías nacionales.
Algunos de sus productos tienen gran demanda a nivel mundial; como es el caso del café, el azúcar de caña, el cacao, los plátanos y el trigo. Dentro de la forma de explotación de la tierra latinoamericana, destaca la Agricultura Comercial que se refiere a cultivos permanentes, de preferencia monoproductores destinados al comercio especulativo del mercado mundial. Existe gran incidencia de capitales foráneos con mano de obra barata de carácter autóctono.



PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PRODUCTORES LATINOAMERICANOS			
AZÚCAR	Brasil, Cuba y México.	TRIGO	Argentina, México y Brasil.
CAFÉ	Brasil, Colombia y México.	MAÍZ	Brasil, México y Argentina.
BANANOS	Brasil, Ecuador, Colombia y Costa Rica.	FRIJOLES	Brasil, México y Argentina.
ALGODÓN	Brasil, Argentina y Paraguay.	ARROZ	Brasil, Colombia, Perú.
SOYA	Brasil, Argentina y Paraguay.		

E) **Recursos Ganaderos:** La masa ganadera de mayor significación se concentra en Brasil, Argentina, México, Colombia y Uruguay. Los países del margen del río de la Plata, como Argentina y

Uruguay, emergen como los países de mayor proyección ganadera, especialmente en la explotación de carne y lana.

F) **Recursos Forestales:** Más de la mitad de la superficie regional está tapizada por sabanas naturales y bosques tropicales. Estos recursos se concentran preferentemente en México y sus bosques de coníferas, Centroamérica, Brasil, Argentina y Chile.

G) **Recursos Pesqueros:** Condiciones oceánicas y la existencia de la Corriente de Humböldt, determinan la variedad y cuantía en la pesca latinoamericana. En los últimos decenios la pesca artesanal ha sido sustituida por una actividad pesquera tecnificada, masiva e industrial, asociada a capitales transnacionales. Chile y Perú ostentan los primeros lugares; explotándose principalmente anchovetas, anchoas, sardinas, atunes, moluscos, crustáceos y merluzas. Destaca también, la producción de harina y aceite de pescado.

AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XX

I. LA POLÍTICA DE EE.UU. HACIA AMÉRICA LATINA

1. **Afirmación de la hegemonía de EE.UU**.: En América Latina el siglo XX sigue teniendo la presión de los EE.UU expresada ahora en las políticas del Gran Garrote (Big Stick) y en la llamada Diplomacia del Dólar, heredadas de la doctrina del Destino Manifiesto. La primera es simplemente la aplicación de la fuerza sobre los países que no cumplen con las exigencias de EE.UU de mantener el orden interno de modo que se cautelen los intereses norteamericanos. Decía Roosevelt, "habla suavemente y lleva siempre a mano un buen garrote; así irás lejos". En relación a ello es que se vive una etapa de grandes intervenciones del país del norte en A. Latina que llegarían hasta la década de 1930, expresión de lo cual son las ocurridas en Cuba, Puerto Rico, Nicaragua, Haití, y la República Dominicana entre otras. Particularmente importante fue la política desplegada en Panamá donde lograron construir el canal interoceánico interviniendo en la independencia de este país respecto de Colombia y manteniendo por casi todo el siglo la administración del canal con los consiguientes beneficios económicos. La segunda dice relación con ciertos grupos de poder en EE.UU. partidarios de intervenir, con inversiones en los países latinoamericanos y desplazando a los países europeos en esta materia. Ejemplo de ello fue la presión que se ejerció sobre los países caribeños para que se abstuvieran de firmar contratos con empresas o capitales procedentes de Europa. Este sistema se aplicó también en otras partes del mundo. Hubo muchos casos de presiones norteamericanas, todo esto con el apoyo de la presencia de cañoneras y "marines" frente a las costas.

2. **La Política del Buen Vecino:** Luego de la crisis económica iniciada con la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York, las relaciones entre Estados Unidos y América Latina se modificaron. El presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt planteó una nueva política exterior denominada **"política del buen vecino"** y que consistió en la posibilidad de apoyar los intereses norteamericanos, pero tomando en cuenta la soberanía de los países de Latinoamérica en una actitud de respeto mutuo que permitía que las iniciativas diplomáticas estadounidenses pudieron alejarse de los intereses de los inversionistas. Además, hacia 1932, el poder económico y la influencia política de EE.UU. sobre América Latina se encontraban lo suficientemente consolidados para tener este cambio de actitud.


L. CÁRDENAS

Efectos de la política del buen vecino se manifestaron con la retirada de las tropas de Norteamérica que todavía permanecían en Haití, en República Dominicana y en Nicaragua. Sin embargo, en estos últimos casos dejaron abierto el camino para la instalación de sendas dictaduras: Rafael Trujillo (desde 1930) y Anastasio Somoza respectivamente. En el caso de Cuba en 1934 los Estados Unidos derogaron solemnemente la Enmienda Platt, devolviendo así a Cuba su plena soberanía nacional, quedando solo la base naval de Guantánamo. En México hubo tensiones al aplicar la política por la decisión de ese país de expropiar los yacimientos de petróleo en 1938 que pertenecían a compañías privadas de estadounidenses e ingleses. A pesar de un ambiente de tensión y amenazas el presidente Lázaro Cárdenas inició la venta de petróleo a Alemania, Japón e Italia. Con Argentina las tensiones pasaron por la independencia que siempre demostró este país respecto a EE.UU y que se demostró en la oposición junto con Chile a cualquier procedimiento que violara su neutralidad frente a la guerra, actitud que perduraría hasta 1943-1944.

3. **La Guerra Fría en América Latina.**

- **La Crisis de los Misiles**: Con el acercamiento de Cuba a la Unión Soviética, el personal militar, los técnicos y las armas que llegaban a la isla fueron aumentando. El presidente norteamericano John F. Kennedy (1960-1963) declaró que si el armamento llegado a Cuba pasaba a ser un peligro para la seguridad de EE.UU. o si aquel país trataba de exportar su revolución o amenazara con emplear la fuerza contra alguno de los países del hemisferio, los Estados Unidos "harán todo lo que deba hacerse para proteger su propia seguridad y la de sus aliados".



  El 22 de octubre de 1962, el presidente norteamericano anunció a todo el mundo que fotografías aéreas tomadas en la isla por aviones de observación, daban la evidencia de que la Unión Soviética había comenzado a convertir a Cuba en una base nuclear de tipo ofensivo contra Estados Unidos y el resto del hemisferio, con capacidad de disparar proyectiles aptos para llevar cargas nucleares.

  En aquellos momentos Kennedy también se refirió a las medidas que se adoptarían: cuarentena naval contra todo el movimiento de naves que llevara material a Cuba y aumento de la vigilancia que se ejercía sobre la isla. John Kennedy admitió que Norteamérica consideraría "cualquier proyectil nuclear lanzado desde Cuba contra cualquier nación en el hemisferio occidental, como un ataque de la Unión Soviética contra los Estados Unidos, que exigiría una respuesta completa de represalias contra la Unión Soviética". Aquello sería la Tercera Guerra Mundial, y en todo el tiempo que duró la Guerra Fría, este fue el momento en que hubo una mayor probabilidad de que estallara un conflicto nuclear. Sin embargo las reuniones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como las tratativas diplomáticas y la enérgica reacción del gobierno norteamericano, obligaron a que el máximo dirigente soviético, Nikita Kruschev, ordenara cancelar la construcción de las bases y enviara de regreso a la U.R.S.S. todo el armamento ofensivo que había en Cuba, permitiendo la supervisión de las Naciones Unidas. Estados Unidos convino, por su parte, levantar la cuarentena a la isla y se comprometió a no invadir el territorio cubano.

- **La Doctrina de la Seguridad Nacional y los Ejércitos de América Latina:** La revolución cubana aceleró la marcha de los programas militares donde grupos de oficiales de los ejércitos latinoamericanos recibían instrucción en Norteamérica. Para ello, en 1963, se creó la Escuela de las Américas (US Army School of the Americas) en Panamá, destinada a entregar a militares latinoamericanos formación en torno a la seguridad militar de sus respectivos países. La instrucción se centraba en el concepto de "enemigo interno", quien es vinculado a la "amenaza comunista", a la que las fuerzas armadas tienen el deber de combatir; constituyéndose la lucha contrarrevolucionaria en una misión urgente e impostergable. La seguridad nacional reemplazó a la defensa nacional.

  Con la "llegada" de la Guerra Fría a América Latina, a raíz de la revolución cubana, los conflictos evolucionan hacia un enfrentamiento entre dos modelos muy distintos de sociedad. Por lo tanto el enemigo no se definiría tanto por su nacionalidad como por su ideología, apareciendo el enemigo oculto que debe ser encontrado y destruido. La Doctrina de la Seguridad Nacional hace de las Fuerzas Armadas la columna vertebral de la sociedad y privilegia su función por sobre la de otros organismos.

4. **Las relaciones al terminar el siglo XX:** Las relaciones interamericanas entre 1960 y 1990, estuvieron influenciadas por la Guerra Fría y por los triunfos y fracasos de los movimientos revolucionarios que se sucedieron en el continente. También este período marca una pérdida de influencia de la OEA en la solución de los conflictos políticos de la región. Ante la debilidad de esta organización, han surgido otras iniciativas de mediación para resolver situaciones o conflictos revolucionarios, tales como el grupo "Contadora", quien intentó buscar la paz en Centroamérica en la década de 1980. Con la solución de la crisis de los misiles y el término del conflicto en la República Dominicana en 1965, el peligro de la exportación de la revolución cubana dejó de ser una amenaza real para Estados Unidos. En los 70, las dictaduras militares del Cono Sur servían para la contención de los avances de la izquierda. Estos hechos posibilitarían un cambio de estrategia de Estados Unidos con respecto a América Latina.

   De esta forma el presidente norteamericano James Carter (1976-1980) intentó dar un giro en la política de EE.UU. hacia Latinoamérica, destacando el respeto a los derechos humanos y en acciones concretas como la solución al tema del canal de Panamá. Así, el Tratado Torrijos-Carter (1977) devolvía la soberanía y el control del canal y todas sus instalaciones a la nación panameña a partir de 1999. También hubo un cambio de actitud frente a la crisis nicaragüense cuando Carter dejó de apoyar a la dictadura de Somoza que siempre se había proclamado amiga de EE.UU.

   Durante el gobierno de Reagan (1980-1988), la política norteamericana hacia Latinoamérica volvió a rumbos más agresivos, debido a la radicalización del régimen de Nicaragua y al aumento de la crisis centroamericana. La ayuda para contener la revolución en El Salvador en 1983, la invasión de Grenada el 25 de octubre del mismo año, y el bloqueo diplomático y económico a Nicaragua así como el minado de sus puertos y la ayuda a la "Contra", constituyen ejemplos de este cambio de política.

   Hoy la relación política entre EE.UU. y los países latinoamericanos esta toda dentro del ámbito económico y la explícita firma de TLC, y en donde México y Chile llevan la delantera.

II. EL PANAMERICANISMO Y LA OEA

Desde 1910, los intentos de coordinación entre las repúblicas americanas se realizaron por las oficinas de la Unión Panamericana y sus distintos órganos de consulta. En la quinta reunión, celebrada en Santiago de Chile en 1923, hubo acalorados debates acerca de modificar la doctrina Monroe (propuesta presentada por Uruguay) y a la moción para crear una Liga de Estados Americanos a semejanza de la que ya existía a nivel mundial. La delegación de los Estados Unidos se opuso con vehemencia expresando que la doctrina Monroe era intocable.

En la sexta conferencia (La Habana, 1928) se manifestó el desagrado de muchos países de América Latina respecto a las intervenciones norteamericanos en Nicaragua, Haití y República Dominicana. Por esto se plantearon los principios del derecho internacional americano, asilo diplomático y la "no intervención", tema este último que tuvo el más enérgico rechazo de la delegación norteamericana que se opuso en forma absoluta a discutir dicho principio.

1. **Su Origen:** La creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue producto de la Novena Conferencia Panamericana celebrada en Bogotá en abril de 1948. La OEA reemplazó a la antigua Unión Panamericana y se le dieron dos objetivos: otorgar solución pacífica a los diferendos regionales, por una parte, y garantizar la seguridad colectiva, por otra. La organización de Estados Americanos ha sido cuestionada en numerosas oportunidades, especialmente por los países que han sido sancionados. El Tratado de Río de Janeiro – también conocido como Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) (1947) estableció distintos tipos de penalidades, como retiro de los jefes de misión, ruptura de relaciones diplomáticas y consulares, interrupción de las relaciones económicas, de las comunicaciones de todo tipo y finalmente, el empleo de la fuerza armada. La decisión final, para llevar a cabo, algunas de las medidas mencionadas anteriormente, debe ser aprobada por el voto de los dos tercios de sus miembros.

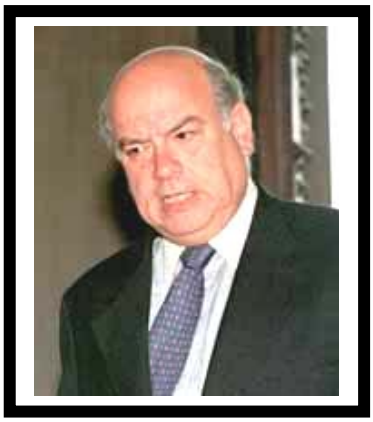
   El conflicto más serio fue el derivado del giro político que tomaría la "Revolución Cubana" desde 1959. Así en la Séptima Reunión de cancilleres en 1961 los ministros de asuntos exteriores que habían condenado al dictador dominicano Rafael Trujillo, no estaban dispuestos a hacer lo mismo con Fidel Castro pese a las presiones norteamericanas, la declaración final no mencionó a Cuba y sólo condenó la intervención de una potencia extra-continental en asuntos interamericanos que sería condenada como una agresión a todos los estados del continente. El 14 de febrero de 1964 la OEA excluyó oficialmente, sin la unanimidad de sus miembros, a Cuba de la organización, mientras EE.UU. establecía un embargo

casi absoluto. Sin embargo esa nación fracasó al tratar que el resto del mundo desarrollado siguiera este ejemplo.

2. **Organismos regionales y subregionales de integración.**

A) **La Organización de Los Estados Americanos (OEA):** Nació en 1948 en la Conferencia de Bogotá. La OEA funciona a través de un organigrama que incluye:

- **LA ASAMBLEA GENERAL**, que es el organismo máximo. Se reúne una vez al año y decide la línea y políticas a seguir. Puede ser citada además por el Consejo Permanente.
- **EL CONSEJO PERMANENTE**, compuesto por un representante por cada Estado. Lo dirige un Presidente designado en forma rotativa entre los Estados.
- **EL SECRETARIADO GENERAL**: Es el organismo central permanente. A su cabeza está el Secretario General, encargado de llevar a la realidad los acuerdos. Es la máxima autoridad ejecutiva. La Secretaría General funciona en Washington, el actual Secretario General es el chileno José Miguel Insulza. (Foto del costado).
- **LA REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES.** Se reúne para tratar problemas urgentes.



La OEA funciona además a través de **Organismos Permanentes** integrados al sistema. Por ejemplo la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Consejo Interamericano para la Educación, Ciencia y Cultura.

La OEA tiene además **Organismos Especializados** como el Instituto Interamericano del Niño, el Instituto Indigenista Interamericano, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la Organización Panamericana de Salud. Asociado a la OEA está la Junta Interamericana de Defensa.

3. **Otros organismos de Integración. Entre los más importantes se pueden mencionar:**

- **El Banco Interamericano de Desarrollo** (BID), creado en 1959. con Sede en Washington. Sus miembros son 46 países (inclusive de Europa y Asia). Objetivos: promover el desarrollo de los países americanos a través del financiamiento de proyectos en el área económica, social y técnica.
- **Mercado Común Centroamericano:** Establecido en 1960; con 5 países miembros y sede en la Ciudad de Guatemala.
- **Pacto o Grupo Andino:** Instituido en 1969. Sus miembros son Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela. Chile se retiró en 1977. Su sede está en Lima, y su finalidad es promover la cooperación entre los países de la región, a través de un fondo de reserva y una corporación de desarrollo.
- **El Sistema Económico Latinoamericano** (SELA). Establecido en 1975. Son miembros todos los países de América Latina. La sede está en Caracas, Venezuela. Finalidad: promover la unidad económica Latinoamericana.
- **Mercado Común del Sur – MERCOSUR**: Se formó en junio de 1996. Entró en funciones el 1 de Octubre de 1996. Lo integran Brasil, Uruguay, Paraguay, y Argentina. Chile tiene un tratado de Asociación con el MERCOSUR. Su objetivo es crear una zona de libre comercio en el plazo de 10 años.

4. **Organismos de integración, que han ido perdiendo fuerza y eficacia. Por ejemplo:**

- **La ALADI** (Asociación Latinoamericana de Integración), Instituida en 1980. La integran 11 países. Sede en Montevideo. Finalidad: Trabajar para establecer un mercado común latinoamericano. Vive un proceso de decadencia.
- **Comunidad y Mercado Común del Caribe.** Establecida en 1973. Miembros: 13 países del Caribe. Sede en Georgetown (Guyana).

- **Organización de los Estados Centroamericanos** (ODECA). Establecida en 1951. Son sus miembros 5 países de América Central. Sede: San Salvador.

A nivel de NACIONES UNIDAS y como Agencia especializada tenemos la **Comisión Económica para América Latina** (CEPAL), con sede en Santiago de Chile. Su finalidad es estudiar los problemas económicos de cada región y recomendar políticas para solucionarlos. Es un organismo inter-gubernamental que trabaja en colaboración con la ONU, debiendo presentar informes anuales al CES (Consejo Económico y Social de la ONU).

III. LA POLITICA INTERNA EN LATINOAMERICA DESDE 1900

1. **La Revolución Mexicana:** La crisis política mexicana fue generada por sucesos que arrancaban desde varios años antes; sin embargo la obsolescencia del régimen de Porfirio Díaz, que ya duraba casi treinta y cinco años (1876-80 y 1884-1911), agudizaba la situación. La oposición al régimen venía no sólo de las clases bajas, sino también de las clases media y alta. Para éstos últimos la eliminación del dictador y sus colaboradores más cercanos sería suficiente para sus propósitos.


PORFIRIO DÍAZ

El pretexto lo dio la quinta reelección de Porfirio Díaz como Presidente de la República (1910). Las acusaciones de fraude fueron muy numerosas, pero el gobierno siempre las había ignorado, incluso ordenó arrestar al candidato opositor Francisco Madero (1873-1913) acusándolo de sedición.


FRANCISCO MADERO

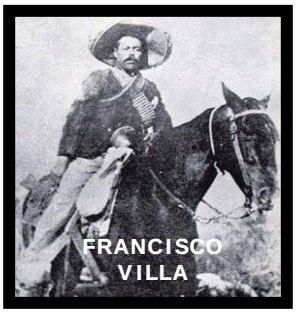
El 6 de Octubre de 1910, Madero escapó desde San Luis Potosí, y se refugió en San Antonio (Texas) desde donde declaró nula la reelección de Porfirio Díaz y las elecciones de Congreso recién efectuadas, condenaba la usurpación de tierras a los campesinos y pequeños propietarios ("Plan de San Luis de Potosí"), y el día 20 de noviembre invitaba al pueblo a levantarse en armas contra el dictador. Aquel día estalló la revolución en el norte de México (Chihuahua) bajo el mando de Pancho Villa (1878-1923), lo cual permitió el regreso de Madero al país. El movimiento cobró más fuerza cuando Emiliano Zapata (1882-1919), caudillo campesino, inició una revuelta rural en Morelos, con lo cual a mediados de abril de 1911 buena parte de las zonas rurales del país estuvieron controladas por los revolucionarios. Mientras tanto EE.UU. presionaba a Porfirio Díaz para que celebrara un compromiso con los revolucionarios; de esta manera terminó la dictadura de Díaz y Madero fue elegido presidente en Octubre de 1911.


EMILIANO ZAPATA

Madero pronto perdió el apoyo de los sectores campesinos del sur cuando, contradiciendo el Plan de San Luis de Potosí, no inició la reforma agraria. Su gobierno duró poco más de un año, debido a numerosos conflictos que desestabilizaron su gobierno, entre ellos se contaban los problemas entre las grandes compañías petroleras de origen norteamericano y británico; y las intervenciones de la embajada de EE.UU. Mientras tanto los jefes campesinos de Morelos liderados por Emiliano Zapata, desahuciaron al nuevo gobierno como incapaz de solucionar la cuestión agraria y proclamaron, el 25 de noviembre de 1911, el "Plan de Ayala", que pretendía obtener la devolución de tierras a los campesinos. Por su determinación se convirtieron en un amenaza de tipo social y político que alarmó al gobierno, ya que estos caudillos formaron una Junta Revolucionaria apoyada por un ejército insurgente. En el norte del país también hubo levantamientos contra el gobierno de Madero.

El gobierno que sucedió a Madero tampoco fue de larga duración: a la crisis política y económica, se sumó el no reconocimiento de EE.UU. y los levantamientos militares en el norte del país. Fue en Sonora que se produjo el primer intento revolucionario bajo el mando de Álvaro Obregón (1880-1928), quien logró reunir un ejército regular y aislar a las fuerzas del gobierno federal. En Chihuahua, Pancho Villa hacía lo mismo; en Coahuila, el propio gobernador Venustiano Carranza, se alzaba contra el gobierno federal y formaba un ejército "constitucionalista".

Todo ello significaba que las fuerzas de la revolución mexicana estaban divididas en dos grandes grupos: por una parte, el de Zapata y Villa que dominaba parte del norte y del sur y las principales ciudades del centro del país y, por otra, el de Carranza y Obregón que estaba en posesión de la costa del Golfo de México desde Monterrey a Veracruz y el istmo de Tehuantepec. Luego de un año de intensa guerra civil, Venustiano Carranza salió triunfador. El 19 de Octubre de 1915, Estados Unidos reconoció el gobierno de Carranza dejando a las demás facciones villistas y zapatistas abandonadas a su condición de insurgentes. El mayor mérito de Carranza fue iniciar el proceso de reconstrucción del país, devastado y asolado por la guerra. El día 5 de febrero de 1917 se promulgó una nueva constitución que, en síntesis, disponía un aumento de la autoridad presidencial, la creación del banco central, la recuperación de la propiedad de los recursos naturales del país, reforma agraria, derechos laborales, etc. Sin embargo, los artículos que causaron mayor polémica fueron aquellos que prohibían la educación religiosa e imponían serias limitaciones al culto religioso; además de declarar parte del Estado todos los yacimientos mineros. Venustiano Carranza fue elegido presidente pero la violencia política continuó en México en los años siguientes y se agravó a principios de 1920 con motivo de la campaña presidencial. Hubo algunos levantamientos militares pero la principal víctima fue el propio presidente, quien fue asesinado el 21 de mayo de aquel año. En nuevas elecciones, el 5 de septiembre de 1920, Álvaro Obregón resultaría vencedor.


FRANCISCO VILLA

2. **La Época del Nacional Populismo (1920-1960):** Dentro de la historia de América Latina contemporánea el **Populismo** aparece como un fenómeno relevante en gran parte del siglo XX. Los movimientos populistas negaron los valores básicos de la democracia representativa, en especial las libertades civiles, privilegiando, en cambio, el nacionalismo y el discurso antiimperialista. De esta manera lograron incorporar efectivamente a los grupos marginales a la vida social y económica del país, adoptar un modelo de desarrollo basado en el capitalismo de Estado y en la nacionalización de las empresas extranjeras y poner en marcha un tipo de expansión conocida como **"desarrollo hacia adentro"**. Entre las razones que explicarían el surgimiento del populismo en América Latina se encuentran; la depresión económica que siguió a la crisis de 1929, la migración campo-ciudad y la consiguiente "revolución de expectativas" que se producirían en las crecientes masas urbanas. Por otro lado se destaca la relación "líder-masa" con sus componentes de carisma y demagogia, tal como claramente se observa en la Argentina de Perón. Un tipo de populismo derivaría de una revolución armada, como la mexicana (1911) y la cubana (1957). Otro tipo de regímenes derivaría de elecciones democráticas como el caso del Frente Popular en Chile (1939) y el régimen peronista en Argentina en 1946. También es posible distinguir a aquellos que accedieron al poder mediante un golpe de estado como Juan Velasco Alvarado en Perú (1968) y el régimen brasileño de Getulio Vargas desde 1930. El discurso populista se dirige contra la oligarquía y el sistema vigente, usando un lenguaje que no se compromete explícitamente con una lucha de clases para tener así eficacia en los sectores medios. En cambio, pone mucho énfasis en una retórica referida al nacionalismo y al antiimperialismo. La fuente del poder es el líder y no la ideología, de modo que aquel puede crearla y modificarla con cierta libertad. De esta concepción surge el "varguismo", el "peronismo", el "cardenismo", entre otros, presumiendo ser doctrinas originales.


GETULIO VARGAS

- **El Populismo en Brasil**: El populismo brasileño puede comprenderse principalmente como efecto de la crisis económica y política de los años treinta. De hecho la situación política brasileña presagiaba una crisis que estallaría al primer pretexto; y éste fue la elección presidencial de 1930 donde el candidato de la Alianza Liberal, Getulio Vargas, fue derrotado. Una parte del ejército llevó a cabo un golpe el 3 de octubre de 1930 y más tarde Getulio Vargas recibió el poder de manos de una junta provisional. Existía temor por la crisis económica mundial; se temía también al comunismo (triunfador en la Unión Soviética) y, en cambio abundaban los seguidores del fascismo italiano, del corporativismo y del nazismo emergente en Alemania.

  Getulio Vargas suspendió la constitución, clausuró el congreso e intervino el poder judicial; calmado el país, pudo adoptar algunas típicas disposiciones populistas. El Estado intervino en la economía para contener los efectos de la Gran Depresión. Procuró mantener los precios del café, y se implementaron medidas de carácter proteccionista para la defensa de la industria nacional. La política social también recibió un gran impulso del gobierno con la creación del Ministerio del Trabajo, la

dictación de leyes sociales y una importante reforma educacional. Por último, el 16 de Julio de 1934, se promulgó una nueva Constitución.

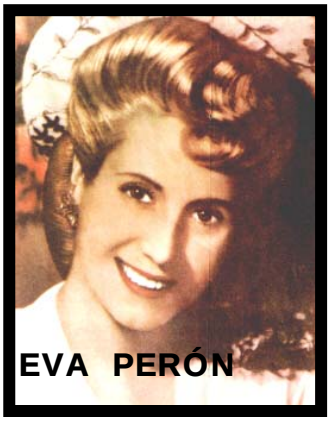
En 1937 Brasil inicia una nueva etapa conocida como “Estado Novo”, que organizaba un estado autoritario y corporativista. En realidad lo que se había establecido era una dictadura a secas, y terminó siendo lo que el autoritarismo de Vargas imponía según las circunstancias. Esta dictadura perduró hasta 1945.

- **El Populismo en Argentina:** Desde 1930 hasta 1943 Argentina vivió una etapa de restauración conservadora luego de los avances políticos y sociales logrados durante los gobiernos radicales. Sin embargo, sucesivas intervenciones militares terminaron con el experimento conservador y dieron paso a experimentos de tipo populista.


JUAN DOMINGO PERÓN

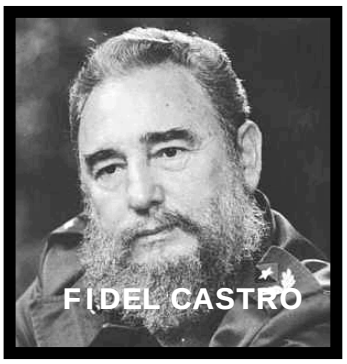
En las elecciones de 1946 Juan Domingo Perón fue electo presidente, y a pesar de contar con una mayoría en el congreso, su gobierno fue derivando progresivamente hacia actitudes cada vez más antidemocráticas y, ya a comienzos de su segundo período (1952), su lucha con la oposición se trasladó a la calle en un proceso que terminó por deslegitimarlo.

La obra de Perón fue muy grande, su lema de “pleno empleo” le hizo dictar una serie de reformas sociales que mejoraron las condiciones de vida y poder adquisitivo de la clase obrera. Por otro lado, el gobierno peronista enfocó la política económica hacia el mercado interno y la aceleración de la sustitución de importaciones, dicha política se debía también al permanente boicot de Norteamérica hacia la economía argentina, castigada con una serie de medidas comerciales por la actitud independiente de este país durante la Segunda Guerra Mundial. Quizás la más drástica y dura fue la que EE.UU. usó con motivo del Plan Marshall en 1948, mediante la cual prohibió a los beneficiarios del plan que usaran los dólares de ayuda para pagar productos comprados a la Argentina. Perón proclamó el 9 de Julio de 1947 la “independencia económica” del país al nacionalizar los ferrocarriles, los teléfonos y gas. En 1949 logró que se estableciera una nueva constitución “justicialista”. Las doctrinas del peronismo o justicialismo, como todas las populistas, no pasaban de ser una mezcla de ideas tomadas de distintas fuentes, lo que las convertía en una filosofía vaga y ambigua. En todo caso se planteaban como una alternativa entre el capitalismo y el comunismo, una “tercera posición” frente a los dos bloques mundiales. Aunque en las elecciones de 1952 Perón obtuvo nuevamente la presidencia de la República, su segundo gobierno duraría un poco de más de tres años. La caída de Perón se debió principalmente a motivos económicos: bajo crecimiento y creciente inflación. Por otra parte, la muerte de su esposa Eva Duarte (1919-1952), principal y discutida figura del régimen, coincidió con un año de malas cosechas, de decadencia de la industria, de acelerada inflación y caída de los niveles de vida. Ella era capaz de movilizar a las masas peronistas y al pueblo en general en una magnitud que el propio Perón, más tarde fue incapaz de conseguir. La crisis económica y social, sus malas relaciones con la Iglesia Católica y parte de las fuerzas armadas, hicieron tambalear el régimen peronista. El 16 de septiembre se inició en Córdoba una rebelión militar, que contaba con gran apoyo civil. La rebelión se extendió y Perón presentó su renuncia. El 20 de septiembre de 1955 se refugió en la embajada de Paraguay, para luego partir a este país y más tarde a España, desde donde regresó a la Argentina 18 años después.


EVA PERÓN

3. **La Revolución Cubana (1959):** La revolución cubana es el más importante de los procesos revolucionarios ocurridos en el continente durante el siglo XX. Sus consecuencias se hicieron sentir en varios aspectos. Por una parte, y debido al acercamiento del gobierno de Cuba a la Unión Soviética, la Guerra Fría se trasladó definitivamente a la política latinoamericana con todas sus consecuencias y efectos. Por otro lado, impulsó en América Latina una ola de entusiasmo revolucionario que se tradujo en diferentes movimientos rebeldes, muchos de los cuales contaron con el apoyo ideológico y logístico de la propia Cuba, para lo cual este país promovió la creación de un organismo internacional, la Organización

Latinoamericana de la Solidaridad –OLAS- (1966), para combatir el “imperialismo y el neocolonialismo en América Latina”.



La revolución triunfante en Cuba en 1959 afirmaba ser sucesora de anteriores intentos rebeldes en la isla, tales como la llamada “revolución de los sargentos” (1933) y el fallido “asalto al cuartel Moncada” en 1953, que fue encabezado por el mismo Fidel Castro, y cuyo objetivo era derrocar a la dictadura de Fulgencio Batista (1953-1958). Castro abandonó Cuba en 1955 y se dirigió a México, donde inició los preparativos de otro golpe revolucionario, pensado ahora en una asonada de mayor escala. Desde México, Castro viajó a Miami y a Nueva York en busca de ayuda, pero con poco éxito. Tampoco fue fácil el entrenamiento del grupo de revolucionarios al enfrentar problemas con la policía y el gobierno mexicano. Fue en esta época que Castro conoció a Ernesto Guevara (1928-1967), un médico argentino de 26 años y que era conocido por su apodo de “Che”, el cual se enroló de inmediato como médico del grupo que Fidel Castro organizaba.

Pronto llegaron a Cuba los rumores de invasión a la isla. La prensa informaba del grupo de Castro en México, pero también de otros que se preparaban en Estados Unidos y en Santo Domingo. Castro temía que alguno de estos otros grupos pudieran actuar primero, temor que le hizo apurar los preparativos. En el yate Granma, el grupo rebelde, compuesto por 82 hombres, partió de la costa mexicana la madrugada del 25 de noviembre de 1956. A fines de diciembre de 1956, los guerrilleros se encontraban en la Sierra Maestra, unas montañas cubiertas de vegetación al sur de la isla. Desde allí Castro inició sus ataques guerrilleros alcanzando importantes éxitos. La dura represión del régimen de Batista convenció a muchos, en especial profesionales, de la necesidad de combatir esta dictadura y de tomar en serio a Fidel Castro y sus hombres. Durante la primera parte del año 1958, Batista pedía apoyo a instituciones como la Iglesia Católica que estaba por el retiro del dictador antes de la fecha fijada para las elecciones presidenciales. Los meses siguientes fueron de un lento pero progresivo derrumbe de la dictadura de Batista. Desde septiembre, una columna guerrillera encabezada por el “Che” Guevara había entrado en la provincia de Camaguey; mientras tanto Castro afirmaba sus posiciones en el oriente de la isla. Así, Batista huyó de Cuba la noche del año nuevo de 1959, la muchedumbre salió a la calle a celebrar la caída del dictador. El día 8 de enero Castro entraba en La Habana aclamado por una inmensa muchedumbre. A partir de la década de 1960 se desató en el continente un enorme entusiasmo por la experiencia guerrillera cubana y hubo numerosos intentos de imitarla. Contribuyeron a ello las tesis del “Che” Guevara, contrarias a las del comunismo ortodoxo, y que planteaban que “no siempre es necesario esperar hasta que estén presentes todas las condiciones para la revolución; los focos insurreccionales pueden crearlas”. La oleada de imitadores de esta revolución se dio en la década de 1960 desde Guatemala al sur, tomando mucha fuerza en el área andina: Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia. La guerrilla estuvo muy activa en aquellos territorios entre 1962 y 1967, pero no pudo imponerse como lo había hecho en Cuba y terminó por ser derrotada. Esta derrota fue en parte consecuencia de la reacción producida en Norteamérica luego del triunfo de Fidel Castro y, sobre todo, de los primeros desencuentros de EE.UU. con el gobierno cubano, que terminaron en un enfrentamiento abierto luego de la invasión de Bahía Cochinos y la crisis de los misiles.

Estados Unidos intentó aislar a Cuba a través de los mecanismos institucionales concertados con los demás países americanos: aislamiento diplomático y bloqueo económico, al cual esperaba se sumara el resto de Latinoamérica. Esta última medida, EE.UU. la ha mantenido hasta el día de hoy, agravada a fines del siglo XX por la llamada Ley Helms-Burton.

4. **La Guerrilla en América Latina**: La lucha guerrillera no era nueva en Centroamérica; ya en 1927, Augusto Cesar Sandino se había rebelado contra el gobierno de Nicaragua. En El Salvador, Farabundo Martí lideró una revuelta en 1932, que terminó siendo sofocada por el ejército, que masacró a varios miles de campesinos. En este contexto, la revolución cubana venía a ser un estímulo importante para la activación de la guerrilla en Centroamérica. En Guatemala la guerrilla se sostuvo largos años y logró unirse en un frente común llamado Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el que tomó la labor de planificar y coordinar las actividades subversivas. En el Salvador, las dictaduras militares mantuvieron controlada la situación política mediante la formación de una red paramilitar que se encargaba de hacer desaparecer a los enemigos del régimen. Así, se llegó al extremo de asesinar al arzobispo de San Salvador, monseñor

Oscar Arnulfo Romero, el 24 de marzo de 1980. Las guerrillas de Centroamérica se mantuvieron durante toda la década de 1980. Sólo el 29 de diciembre 1996 se firmó la paz entre el gobierno de Guatemala y los guerrilleros; para entonces la guerra civil había causado 150 mil muertos y la huida de cien mil campesinos que buscaron refugio en países cercanos, especialmente México. En El Salvador la guerrilla finalizó en 1992, año en que se firmó una paz negociada por medio de las Naciones Unidas.

En el año 1962, surgen en Venezuela los movimientos guerrilleros que formarían las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación (FALN). En Colombia, en 1965, se organizó el Ejército de Liberación Nacional (ELN), movimiento de inspiración castrista que contó con la participación del sacerdote católico, Camilo Torres Restrepo (1929-1966), quien en 1964 dejó su cargo y se unió a las fuerzas rebeldes, para morir muy pronto en un enfrentamiento armado (febrero de 1966). Su ejemplo fue muy importante para dar crédito y validez a la guerrilla en su país y en el continente.

En 1966, se crearon las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) y en 1968 surgió un grupo guerrillero de corte maoísta llamado Ejército Popular de Liberación (EPL). En 1964, Ernesto Che Guevara creyó, como muchos otros, que había llegado el momento de iniciar la revolución continental. Con el apoyo de grupos revolucionarios del Tercer Mundo, pensó originalmente en actuar en Argentina pero optó por Bolivia; desde ahí iniciaría guerrillas contra los militares brasileños. El Che Guevara entró en Bolivia y se instaló en las zonas bajas al este del país. Esta guerrilla no logró sus objetivos. El "Che" fue apresado y muerto el día 9 de octubre de 1967, a poco menos de un año de haber llegado al país.

En la década de 1970 surgió en la sierra peruana el movimiento revolucionario llamado "Sendero Luminoso". Su origen estuvo en Ayacucho, en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. La llegada de profesores desde Lima, como fue el caso de Abimael Guzmán, contribuyó al debate, dio categoría a la nueva universidad y proporcionó la materia prima que necesitaba la rebelión, alumnos guerrilleros y profesores que fueran dirigentes políticos.

En su época de auge, se estima que Sendero llegó a tener unos tres mil militantes integrados en cuadros muy bien organizados y con formación militar. Sin embargo, a fines de los 80, el aislamiento de esta guerrilla era notorio, principalmente debido a su sectarismo extremo en lo referido a alianzas políticas, al uso indiscriminado del terror, y a la falta de un programa específico para solucionar los problemas de gran parte de la población. Abimael Guzmán, jefe indiscutido de esta agrupación terrorista, fue detenido en Lima el 12 de septiembre de 1992, hecho que marcó la declinación de Sendero. El balance de sus luchas, en esa fecha, era de treinta mil muertos y cinco mil desaparecidos.

En la zona del Río de la Plata surgieron los Montoneros, peronistas revolucionarios que ya operaban en 1970. La lucha contra los montoneros daría origen, durante el segundo gobierno de Perón y su esposa, a la Acción Anticomunista Argentina, conocida como la "Triple A". La aniquilación del movimiento, acompañada de violencia indiscriminada, se completó luego del golpe militar de 1976.

5. **Los gobiernos Militares y las dictaduras del Cono Sur:** A partir de la década de 1960 se instalaron diversos gobiernos militares en los países del Cono Sur de Sudamérica.

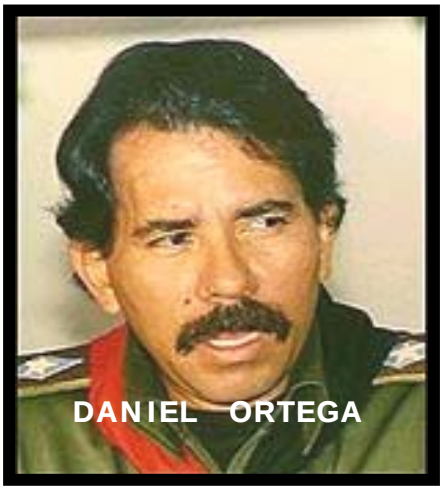
   - El ciclo se inició en Brasil en 1964, donde un golpe militar terminó con el gobierno del presidente Joao Goulart y su programa de reformas sociales. Las autoridades surgidas del golpe militar brasileño asumieron plenos poderes, se persiguió a políticos, obreros y estudiantes comprometidos con la oposición. La delación y el servicio secreto (SNI) promovieron los encarcelamientos y la tortura. Se estableció la elección presidencial indirecta y se abolió el voto secreto en el congreso. Finalmente se dictó una nueva constitución en 1967. La política económica se orientó al neoliberalismo, logrando ciertos avances económicos. El sistema se mantuvo por casi 20 años; con la elección de José Sarney (1985) se inició la evolución hacia el sistema democrático.
   - En Argentina, en 1976, la vicepresidenta y viuda de Juan Domingo Perón, María Estela Martínez de Perón, fue destituida por un golpe militar encabezado por Rafael Videla, cuyo gobierno militar tuvo características comunes a las otras dictaduras del período. El régimen militar argentino desató una cruda guerra contra la subversión que hizo desaparecer a unas diez mil personas; la legalidad fue abandonada y se institucionalizó la tortura, tal como lo demostró en 1984 un informe presentado a las Naciones Unidas. La represión política, unida a la caída del nivel de vida, obligó a miles de personas a huir de Argentina y a pedir asilo en el exterior. El régimen perdió fuerza en los inicios de los 80, a Videla lo sucedió el General Roberto Viola en 1981 y a éste, a fines del mismo año, el general Roberto Galtieri, que luego de la derrota en la guerra de Las Malvinas, debió renunciar, iniciándose un período democrático que dura hasta hoy.

- El proceso chileno, si bien fue similar en muchos aspectos a los casos anteriores, tuvo un carácter más personalista. En Chile, el golpe militar de 1973, tuvo un carácter institucional; sin embargo, el general Augusto Pinochet logró conservar el mando por casi 18 años. A partir de 1975 se implantó una política económica neoliberal, que en sus inicios tuvo un gran costo social y, que con la excepción del período1982-1985, pudo continuar hasta alcanzar frutos de importancia.

  El régimen militar chileno debió enfrentar numerosas críticas y denuncias en foros internacionales por la situación de los derechos humanos en el país, situación agravada por la muerte en atentados de importantes personalidades chilenas en el exterior y la fuerte represión realizada en el plano interno por la DINA y la CNI.

  Una nueva constitución fue aprobada en 1980, y si bien contemplaba la posibilidad de extender el mando de Augusto Pinochet, la ciudadanía optó por el regreso a la democracia en el plebiscito de 1988. La posterior convocatoria a elecciones permite el triunfo de Patricio Aylwin, Demócrata Cristiano que encabezó a la Concertación de Partidos por la Democracia.

6. **La Revolución Sandinista de Nicaragua (1979):** Luego de la retirada de las tropas norteamericanas de Nicaragua, y del asesinato de César Augusto Sandino, se inició la larga dictadura de la familia Somoza y sus subordinados (1937 a 1979). A la permanente represión contra sus opositores, unió una corrupción generalizada y apropiación de bienes públicos y privados. La oposición al régimen aumentaba cada vez más y con ella la represión, cuyo hecho más grave fue el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, periodista y líder de la oposición al último Somoza (1978).



   En 1961 fue fundado el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), pero sus primeras incursiones datan de 1974. El crecimiento de la oposición al régimen se hizo masiva a partir de 1978, situación que permitió al Sandinismo pasar a encabezar la lucha contra la dictadura de Anastasio Somoza. En julio de aquel año se constituyó el "Frente Amplio Opositor, que incluía a los Sandinistas. En los meses siguientes la lucha guerrillera se incrementó, y la situación de violencia en el país fue general, aun a pesar de los intentos de la OEA y del presidente norteamericano James Carter por conseguir una salida al conflicto.

   El 19 de julio de 1979, Somoza había huido y las fuerzas sandinistas encabezadas por Daniel Ortega, entraron en Managua; sin embargo, la situación que debió enfrentar el nuevo régimen fue extremadamente difícil. Aparte del grave deterioro económico y social del país, la situación se hizo más complicada por la oposición del gobierno norteamericano de Reagan, quien fomentó la creación de un grupo armado antisandinista, conocido como la "Contra" (1981).

7. **La vuelta de las Democracias**: Al comienzo de 1992, nos encontramos con que todos los países latinoamericanos, salvo Cuba y Haití, tienen sistemas políticos que pueden definirse como democráticos, aunque al final de la década de 1970 sólo Colombia y Venezuela, en América del Sur, junto con Costa Rica y México, se encontraban en esta situación. Los procesos que permitieron el paso de **dictaduras militares** a gobiernos democráticos han sido denominados por los politólogos como de transición a la democracia. Un primer grupo de transiciones corresponde a los países definidos como burocrático-autoritarios, donde por un lado se encuentran las transiciones más tempranas de Argentina o Uruguay y la mucho más tardía de Chile. En este grupo también debería incluirse al Brasil, aunque las diferencias son notables. Mientras en Argentina el proceso electoral se inició después de la derrota en la guerra de las Malvinas y sin pacto alguno entre las principales fuerzas políticas (radicales y peronistas), en Uruguay nos enfrentamos a una transición prolongada y sumamente controlada desde el gobierno y en Brasil el partido del régimen gozó durante un tiempo de un apoyo electoral significativo, algo inexistente en los casos anteriores, lo que le sirvió para organizar la transición.

   En aquellos países que iniciaron su transición en fechas tempranas, ya se ha producido el relevo pacífico de autoridades a través de elecciones. Esto ha ocurrido en Argentina, Uruguay o Perú, donde los nuevos gobernantes pertenecen a partidos diferentes al de los líderes que comenzaron la transición. En la debilidad de los partidos políticos es donde radica uno de los puntos flojos de la democracia. La

corrupción y el desánimo generalizado de la población llevara a los votantes a apostar por soluciones providenciales, en un proceso denominado de **fujimorización**, al tomar como prototipo al ex presidente del Perú.

En Argentina, el radical Arturo Illia, elegido presidente en 1963, fue relevado del mando por un golpe militar en 1966, encabezado por el general Juan Carlos Onganía. El problema político de fondo era la participación electoral del peronismo. Este período de dictadura militar, que coincidió con la intensificación de la violencia guerrillera, finalizó en 1973, cuando el candidato peronista, Héctor Cámpora, fue elegido de forma aplastante. En 1976 se apoderó del gobierno una nueva dictadura militar con el objetivo de eliminar definitivamente a la subversión izquierdista, pero para cumplir con su cometido se violaron de forma sistemática los derechos humanos. La política represiva fue acompañada en materia económica por la aplicación de un plan neoliberal, diseñado por el ministro Alfredo Martínez de Hoz, que terminó en un gran fracaso. En 1981, cuando ya era evidente el cansancio de los civiles, las fuerzas políticas, a iniciativa de la Unión Cívica Radical, organizaron la Multipartidaria Nacional con el principal objetivo de propiciar la vuelta a la democracia. Pero el detonante que aceleró el retorno de los militares a los cuarteles fue la derrota de las Malvinas. En las elecciones del 30 de octubre de 1983, el candidato radical, **Raúl Alfonsín**, se impuso contra todo pronóstico a los peronistas, asimilados por buena parte de los votantes con la dictadura militar. Uno de los grandes logros del alfonsinismo en el poder fue la normalización de la vida electoral, pero el mismo gobierno fue incapaz de solucionar la cuestión militar. Después del juicio a las juntas militares que gobernaron entre 1976 y 1983, que terminó con sus principales figuras en la cárcel, el malestar dentro del ejército aumentó y hubo varios conatos de rebelión. La situación se agravó por el mal comportamiento de la economía, lo que aceleró la toma de posesión del nuevo presidente electo, el peronista **Carlos Menem**. La amnistía que dicto en favor de los militares aplacó el clima deliberativo que se respiraba en el interior de los ejércitos. La democracia uruguaya se caracterizó durante décadas por la relativa limpieza del juego electoral y por el alejamiento de los militares de la vida política. Sin embargo, los avances de la violencia tupamara aglutinaron a los sectores más conservadores de la sociedad, que impulsaron a partir de 1973 la implantación de una dictadura con respaldo militar, encabezada por el ya presidente Juan María Bordaberry, que disolvió el parlamento. En 1976 se produjo un enfrentamiento entre los militares y Bordaberry, que llevó a los primeros a ocupar el poder. Los militares habían propuesto una nueva institucionalización y plantearon una reforma constitucional en noviembre de 1980, que fue derrotada en un plebiscito. A partir de 1982 el desgaste de la dictadura se aceleró y luego de unas complicadas negociaciones con las cúpulas de los partidos políticos, se llegó a la firma del Pacto del Club Naval, en junio de 1984, que marcó los límites de la transición política. El Pacto fue firmado por las Fuerzas Armadas, el Partido Colorado y el Frente Amplio, una coalición de partidos de izquierda y centro-izquierda. En noviembre de 1984 se celebraron las elecciones presidenciales, con la proscripción de los líderes del Partido Nacional o Blanco (Wilson Ferreira Aldunate) y del Frente Amplio (Liber Seregni). Fue elegido Julio María Sanguinetti, del Partido Colorado, cuyo gobierno tuvo que enfrentar menos problemas que el de Alfonsín, pero al igual que en Argentina el relevo presidencial se realizó sin complicaciones de ningún tipo, después de las elecciones de 1989 que dieron el triunfo a Luis Lacalle.

El proceso chileno fue más complicado, especialmente por lo traumático del golpe que derrocó a **Salvador Allende** y por lo trabado de la transición, dados los condicionantes impuestos por **Augusto Pinochet.** Entre 1958 y 1973 se produjo una "alternancia política arrítmica", al sucederse en la **presidencia** la derecha, Jorge Alessandri (1958-1964), el centro demócrata cristiano, Eduardo Frei (1964-1970) y la izquierda, Salvador Allende (1970-1973). Esta situación llevó a la tesis de los tres tercios, según la cual la sociedad política chilena se repartía equilibradamente en tres tendencias políticas. Sin embargo, una vez que los partidos políticos mayoritarios llegaban al poder se comportaban con una lógica bipartidista que negaba la realidad plural que los rodeaba. La democracia cristiana intentó impulsar su "revolución en libertad" (reforma agraria y "chilenización" del cobre) a fin de evitar un estallido insurreccional y cerrarle el paso a la izquierda, aunque no pudo evitar que las elecciones de 1970 fueran ganadas por la Unidad Popular. Allende intentó desarrollar la "vía chilena al socialismo", pese a no contar con la mayoría en el Parlamento, lo que polarizó la vida política. El aumento de la conflictividad, con un creciente apoyo de los grupos medios a la acción opositora, sumado al bloqueo financiero norteamericano y a la ingobernabilidad del país condujo al golpe de estado del 11 de septiembre de 1973.

El gobierno del General Augusto Pinochet, con sus dieciséis años de duración, puede definirse por la personalización del poder y la baja institucionalización del régimen. Al igual que en Argentina, la política represiva se acompañó de un programa económico neoliberal, pero a diferencia del país trasandino, en

este caso el éxito coronó la gestión del gobierno, aunque al precio de un elevado coste social. En el plebiscito de 1980 se aprobó con el 67 por ciento de los votos una nueva Constitución que imponía a Pinochet como presidente constitucional hasta 1989. La persona que ocuparía el cargo en el periodo 1989-1997 sería presentada por Pinochet, pero su propuesta debía aprobarse en otro plebiscito. Las dificultades económicas y la falta de libertades políticas redoblaron las presiones de la oposición para democratizar el régimen. La situación cambió tras la derrota de Pinochet en el plebiscito de 1988. En un proceso pleno de dificultades, y con Pinochet al frente de las Fuerzas Armadas, se llegó a las elecciones de 1990 ganadas por el candidato demócrata cristiano **Patricio Aylwin**, que contó con el respaldo del centro y de la izquierda.

La transición brasileña se caracterizó por la tutela militar en sus primeras etapas y por la sanción de una nueva Constitución en 1988, fruto de un proceso constituyente iniciado con las elecciones parlamentarias de 1986. Las elecciones de 1989 supusieron la primera elección presidencial directa en tres décadas y se celebraron de acuerdo a la nueva normativa. Los militares habían llegado al poder en 1964 y se mantendrían en él durante dos décadas, para impulsar el llamado "milagro brasileño". Los gobiernos del general Humberto Castelo Branco y de sus sucesores introdujeron importantes cambios en la economía, en la sociedad y en las formas políticas brasileñas. El sistema funcionaba con dos partidos políticos, el oficialista Alianza Renovadora Nacionalista (ARENA) y el opositor, aunque tolerado, Movimiento Democrático Brasileño (MDB). Entre 1966 y 1974 la hegemonía de ARENA fue clara. A partir de 1979 la transición política se aceleró con la llegada de un nuevo presidente, el general Joáo Baptista Figueiredo, que se comprometió a la completa democratización del país. Entre las medidas por él impulsadas se cuenta la sanción de una nueva ley de partidos políticos, que acabó con el sistema bipartidista artificial que existía en Brasil. En las elecciones de noviembre de 1982 la oposición ganó en diez de los veintidós estados del país. Y si bien la oposición obtuvo la mayoría de la Cámara de Diputados, no tenía el control ni del Senado ni del Colegio Electoral, que debía elegir en 1985 al nuevo presidente. Ese año llegó a la presidencia Tancredo Neves, que llevaba como compañero de fórmula a José Sarney, un antiguo militante del partido gubernamental. La muerte de Neves antes de asumir su cargo, permitió que Sarney ocupara la presidencia. Pese a su giro conservador la transición siguió adelante y en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 1989, el 15 de noviembre, el candidato del Partido de la Reconstrucción Nacional, Fernando Collor de Mello, y el del Partido de los Trabajadores, Luis Ignacio da Silva, Lula, obtuvieron la mayor cantidad de votos y pasaron a la segunda vuelta. Un mes más tarde Collor de Mello obtenía el 53 por ciento de los votos, frente al 47 por ciento de Lula.

IV. CARACTERÍSTICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

La incorporación de los países a las redes del gran comercio internacional, durante la época de las repúblicas oligárquicas, expandió la economía y afectó profundamente a su sociedad. Los movimientos internos de población, la ocupación de los espacios vacíos, la migración campo-ciudad, así como la creación y ampliación de los servicios básicos, aceleraron el proceso de urbanización. Muchas de las capitales de la región llegarían, después de 1930, a convertirse en verdaderas megalópolis creando problemas y expectativas a que los grupos llegaban. Este mismo proceso impulsó el crecimiento de la clase media y el surgimiento de los sectores populares urbanos los cuales, conscientes de su situación, generarían los movimientos gremiales que comenzaron a presionar por cambios legales y económicos.

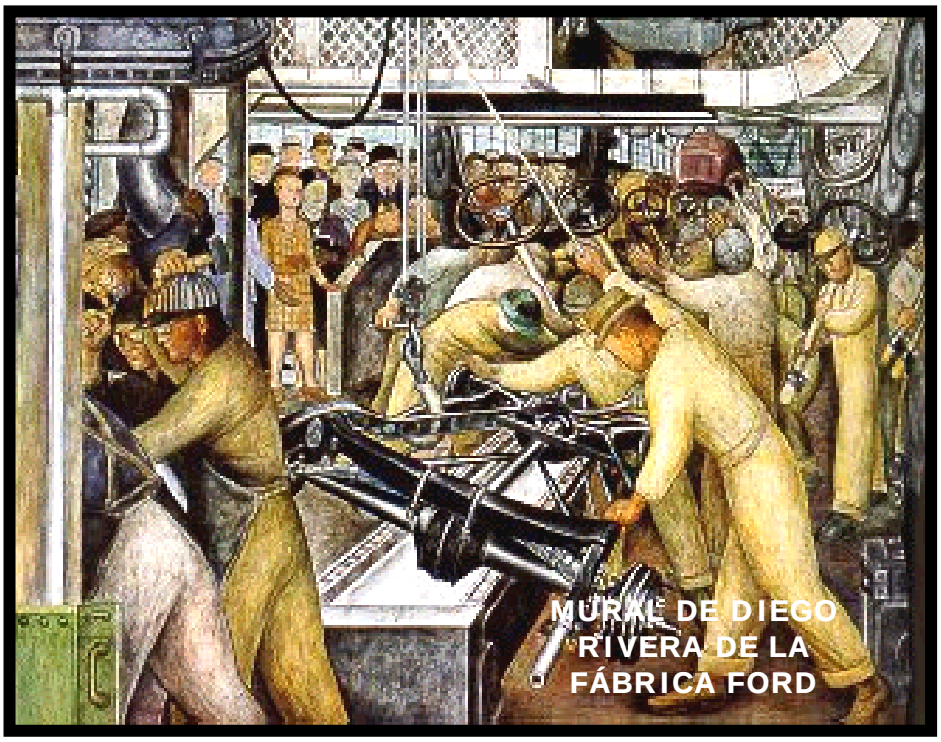
Las migraciones masivas desde Europa disminuyeron en intensidad con la crisis de los años 1930. La estabilización política en Europa y las mejoras en su nivel de vida, han hecho que en la actualidad la inmigración sea muy inferior a la del pasado. En cambio, se observa con creciente frecuencia el movimiento de refugiados y personas dentro de las América, que se desplazan tanto por problemas políticos como económicos, incluyéndose entre estos últimos a los indocumentados.

Los trastornos políticos de la región también permiten comprender muchos de los desplazamientos poblacionales de la segunda mitad del siglo XX. En América Central, la guerrilla obligó a expatriarse a familias enteras, aldeas y otros poblados que huyeron de la violencia. En Sudamérica, las dictaduras militares establecidas desde 1964, también obligaron a migrar a los perseguidos políticos. Mención especial merece la migración de mexicanos, centroamericanos y caribeños a EE.UU. también en la segunda mitad del siglo XX.

- **Las Clases Sociales:** Al igual que en las naciones desarrolladas, la burguesía nació de la actividad comercial asentada en las ciudades y derivó más tarde a actividades industriales y financieras. Pero la burguesía además aprovechó ampliamente la institución de la familia y los grupos familiares para crear redes de relaciones que permitieron una mayor extensión de sus actividades.

La expansión y el mantenimiento del latifundio fueron el principal impedimento para que se formara una clase media rural en toda Iberoamérica. Por lo tanto esta nueva clase social tuvo que concentrarse y desarrollarse en el espacio urbano, integrando a grupos sociales dependientes, asalariados, integrantes del ejército, y de la administración pública y de los servicios. Por lo tanto, estos grupos medios fueron conformados por elementos muy heterogéneos lo que les dificultó desarrollar un sentido de clase. Fueron las organizaciones políticas y gremiales las que ofrecieron posibilidades de mejoramiento a los miembros de las nuevas clases, ayudadas, además, por la expansión del sufragio, como ocurrió en Argentina en 1916. Más adelante la política de alianza de clases con los sectores bajos al estilo de los frentes populares en la década de 1930, o la alianza con sectores altos y bajos propiciada por los regímenes populistas de la década del 40, le permitieron consolidar su situación y adquirir una cuota en la estructura del poder.

La Clase Obrera. Los inicios del movimiento obrero en América Latina se caracterizaron por el surgimiento de las primeras organizaciones, sus luchas, huelgas y las represiones que debió sufrir antes de la década de 1920. Hacia aquella década, el sindicalismo se encontraba bien establecido y su crecimiento continuaba en la medida que la industrialización en estos países se iba extendiendo.


MURAL DE DIEGO RIVERA DE LA FÁBRICA FORD

La más antigua organización regional aparecida en el continente fue la Confederación Obrera Panamericana (COP), con sede en México, pero fundada en los Estados Unidos en 1918 por la American Federation of Labor (AFL), institución de carácter conservador, opuesto al sindicalismo de tipo anarquista proveniente de Europa y que tuvo un relativo éxito al formar agrupaciones en varios países de Sudamérica. Esta realidad impulsó a la Internacional Sindical Roja a intentar establecer una central de carácter comunista con sede en Montevideo. Las grandes centrales sindicales de Europa y Estados Unidos trataron de establecer lazos y atraer bajo su influencia a las diversas agrupaciones de trabajadores latinoamericanos. Las relaciones del movimiento sindical latinoamericano con sus pares norteamericanos y europeos trajo como consecuencia su falta de autonomía. Por otro lado, la relación entre los partidos políticos y los sindicatos pasó a ser muy importante, como ocurrió en Chile; o con el Estado, en el caso de México; y con el líder populista, como sería el caso de Juan Domingo Perón en Argentina.

V. LA POLÍTICA ECONÓMICA Y LOS CAMBIOS RECIENTES EN LAS IDEAS ECONÓMICAS

1. **Creación de la CEPAL:** Los cuarenta años que van entre 1930 y 1970 presenciaron no sólo grandes cambios en la sociedad y en la política de Iberoamérica, sino también en la economía de la región, ya que se modificaron profundamente las ideas económicas en boga hasta entonces. Se aprecia un creciente carácter crítico y un mayor interés por el problema del empleo, la heterogeneidad económico-social y la distribución del ingreso, preocupaciones que estuvieron cargadas de un fuerte contenido ideológico.

Como efecto de la crisis de 1930 y las nuevas ideas “keynesianas” (intervención del Estado en forma de gasto público), la sustitución forzada de las importaciones fue la receta que aplicaron muchos de los países iberoamericanos para alejarse de las terribles consecuencias de la crisis mundial; esto constituyó un nuevo estímulo para la industrialización. Por otro lado, el derrumbe de los “regímenes oligárquicos” tradicionales, impulsó a los regímenes de clase media o populista a promover la redistribución del ingreso.

El 2 de febrero de 1948 fue creada la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo anexo al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. La sede de la comisión fue establecida en Santiago de Chile y su primer secretario general fue el economista Raúl Prebisch (1901-1986), cuyas ideas dieron origen a toda una política de desarrollo. Este economista planteó en 1949 la tesis del “deterioro de los términos de intercambio”, donde postulaba que la diferencia de la productividad y de los salarios entre los países industrializados y los subdesarrollados se debía a los avances técnicos y a la buena organización de los trabajadores en los primeros, frente al exceso de mano de obra subempleada en los segundos.



La CEPAL sostenía que las zonas productoras de materias primas, como Iberoamérica, estaban condenadas a sucumbir ante las zonas productoras de manufacturas, pues éstas controlaban el ritmo de la producción y los mecanismos financieros y de comercialización internacionales. Este mismo fenómeno “centro-periferia” se repetía al interior de cada país, de manera que los centros de desarrollo industrial, las grandes ciudades, se enriquecían a expensas de las zonas rurales. De ahí que propuso la transformación global para crear un equilibrio entre agricultura e industria al estilo de los países desarrollados.

Las ideas cepalianas sobre el desarrollo influyeron en los diferentes gobiernos. Orientaron políticas cuyos lineamientos incluyeron la mantención de la protección arancelaria a la industria manufacturera; la promoción de industrias sustitutivas de importaciones mediante aranceles proteccionistas y la asistencia técnica y financiera de los organismos de fomento del Estado. Se consideró también el aumento de la inversión en el capital social básico y la planificación económica. La CEPAL estaba conciente de que el crecimiento a través de la sustitución de importaciones al nivel de cada país resultaba cada vez más costoso por la estrechez de los mercados internos, de modo que planteó a los países de Iberoamérica la necesidad de entrar en una segunda etapa de sustitución de importaciones a través de la integración regional. Sin un mercado común, habría una tendencia, por parte de cada país, a producir de todo, bajo un alto proteccionismo.

2. **La Búsqueda del Crecimiento Económico**: La Segunda Guerra Mundial aumentó la importancia relativa de la economía de América Latina en el contexto mundial. Entre 1938 y 1948, su comercio exterior creció de 1,7 mil millones de dólares a 6,5 mil millones y su participación en el comercio mundial subió del 7,9 al 12%.Este crecimiento estuvo basado en las exportaciones de cobre desde Chile, Perú y México; petróleo de Venezuela; azúcar de Cuba; algodón del Perú, Brasil y México; café del Brasil y Colombia, y lana de Argentina y Uruguay. Los principales países exportadores de la región eran Argentina, Brasil, Cuba, México y Venezuela que representaban el 75% del total. En esta época, Estados Unidos desplazó a Gran Bretaña y Alemania y logró la hegemonía económica en la región.

   Sin embargo, hacia mediados del siglo XX la recuperación económica de los países europeos, después de la guerra, se tradujo en una disminución de las exportaciones agrícolas y mineras y, en términos generales, las economías latinoamericanas siguieron dependiendo de la importación de bienes

industriales y de sus exportaciones de materias primas. El proyecto “desarrollista”, fundado en una industria de bienes de consumo e intermedios, protegida de la competencia externa, comenzaba a mostrar sus limitaciones. A partir de 1955 se aprecia una desaceleración económica en toda la región, que mejoró levemente en los decenios siguientes. La tasa de crecimiento para América Latina fue sólo de 4,3% anual entre 1955 y 1960; aumentó levemente a 4,7% en el siguiente quinquenio 1960-1965 y alcanzó el 5,7% anual entre 1965 y 1970. Sin embargo, el aumento de la población en los años 60 redujo el crecimiento a poco más del 2%.

En la década de 1960, y en consonancia con la “Alianza para el Progreso”, los gobiernos latinoamericanos legislaban para modernizar el sector agrícola. De esta forma, entre 1960 y 1964, once países latinoamericanos –Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Santo Domingo, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela- aprobaron leyes de “Reforma Agraria”. México, por su parte, ya había iniciado el proceso con la revolución de 1920. La excepción fue Argentina, donde no existía mayor presión social sobre la propiedad agrícola.

3. **La Alianza para el Progreso**: Durante la década de 1950, se planteó la idea de un plan global de desarrollo para América Latina patrocinado por los Estados Unidos. Así en la primera conferencia de Punta del Este en 1961, se aprobó el plan decenal llamado “Alianza para el Progreso”, el que fue firmado por todos los países miembros de la OEA, con excepción de Cuba, que se abstuvo de votar. Este plan fue impulsado por los Estados Unidos y reflejaba la política del presidente Kennedy frente a la victoria de la revolución cubana y al peligro de su exportación a otros países del continente. Proponía una ayuda de veinte mil millones de dólares, en créditos y donaciones, para todos los países firmantes, comprometiéndose los beneficiados a realizar la reforma agraria, desarrollar planes de alfabetización y aumentar el ingreso per cápita. Los fondos provendrían de los EE.UU. y organismos financieros internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta Alianza no alcanzó los objetivos fijados. Los créditos se distribuyeron con criterios dispares y los países de América Latina no fueron capaces de realizar las reformas prometidas. Sólo Venezuela, Perú, Colombia y Chile hicieron intentos por desarrollar en algún grado, el proceso de reforma agraria. En 1969, el gobierno de Nixon puso fin oficialmente a la Alianza y propuso otros tipos de ayuda económica. A fines de los años 60, los bienes de consumo e intermedios que los países latinoamericanos importaban habían sido sustituidos casi en su totalidad por artículos nacionales, pero no se logró conformar una industria de bienes de capital ni una producción fabril lo suficientemente competitiva como para participar en el mercado internacional. Por otro lado, el Estado tenía un rol decisivo en el crecimiento industrial por su presencia en sectores considerados estratégicos como la producción siderúrgica, la industria química y parte de las industrias derivadas del petróleo. Además de la gran inversión de capital que requerían este tipo de industrias que los privados por si solos no podían financiar. Las exportaciones de carne de vacuno, algodón, lana y tabaco, experimentaron un lento crecimiento: No así las exportaciones agrícolas tropicales: café, azúcar, cacao y plátanos.



AFICHE DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR QUE CELEBRA LA NACIONALIZACIÓN DEL COBRE.

En el caso de la minería, las principales exportaciones en el período 1945-1955, fueron el cobre, el plomo y el zinc; el estaño y el petróleo. Con el colapso de la industria salitrera chilena hacia 1930, la “Gran Minería” del cobre pasó a ser la principal fuente de divisas para el país y un contribuyente importante de las arcas fiscales. La “Chilenización” del cobre en 1967 abrió el camino para lograr la “Nacionalización” en 1971. Una interpretación de la constitución chilena permitió al gobierno de la Unidad Popular expropiar la propiedad a las compañías norteamericanas sin pagar ninguna indemnización (por considerar que la empresas norteamericanas ya se habían indemnizado extrayendo más cobre que el autorizado por el Estado de Chile).

En Venezuela, la explotación del petróleo por parte de empresas norteamericanas como la Standard Oil y la anglo-holandesa Shell, cambió la base económica del país en forma radical. La abundancia del recurso, los bajos costos de explotación y la cercanía al mercado norteamericano dejaban excelentes

beneficios a las compañías petroleras. Los excedentes de ganancias no se tradujeron en un bienestar general para la población ni tampoco se consiguió el desarrollo económico esperado. La nacionalización del petróleo venezolano, por otra parte, tampoco desvinculó del negocio a las grandes multinacionales que siguieron participando en la industria mediante la asesoría técnica, la comercialización y el transporte del petróleo.

4. **Los Intentos de Integración Latinoamericana en el Fin de Siglo**: La integración regional, como factor estratégico del desarrollo económico de América Latina, viene intentándose desde 1960. En los comienzos, se planteo que esta integración era una forma de ampliar los mercados dentro de la política de sustitución de importaciones. Luego, se postuló que resolvería parte de los problemas generados por la deuda externa. En el último tiempo la integración regional ha sido presentada como indispensable para mejorar la capacidad de negociación ante EE.UU. En este contexto nació la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1960. En ella participaron Argentina, Brasil, Chile y Uruguay; a los que más tarde se agregaron México, Perú, Paraguay, Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia. Su objetivo era crear, en un plazo de doce años, una zona de libre comercio que abarcara todo el continente latinoamericano (excepto los países del Mercado Común Centroamericano). A pesar de los esfuerzos realizados, no se logró abrir en forma significativa las economías nacionales al libre comercio entre los Estados miembros. Buscando un mayor nivel de compromiso dentro de la misma ALALC, un conjunto de países decidió establecer un tipo de mercado común. Así nació, en 1969, el llamado "Pacto Andino", formado por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Venezuela. A partir del Pacto Andino, se inició una evaluación crítica de los esquemas de integración, que significó el retiro de Chile del pacto en 1976 y un esfuerzo de flexibilización de los acuerdos con la creación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que reemplazó a la ALALC y que diseñó una política más realista de bajo nivel de compromiso para el establecimiento de un área de preferencias económicas, privilegiando las negociaciones bilaterales. **El Grupo de Río**, constituye un mecanismo de concertación política formado por Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, que incluye además a Costa Rica y Jamaica como observadores. Su historia se remonta al grupo "Contadora" fundado en 1982 para lograr la paz en Centroamérica. Más tarde se convirtió en el **Grupo de los Ocho** y amplió su objetivo a la integración política y económica de casi todo el continente americano. Posteriormente, en 1988 se firmó en Río de Janeiro una declaración que dio paso al **Grupo de Río de Janeiro**, que ha celebrado cumbres presidenciales en varias ciudades de la región. El Grupo de Río espera transformar la ALADI en su brazo económico, dándole el respaldo político que requiere este mecanismo de negociación comercial.

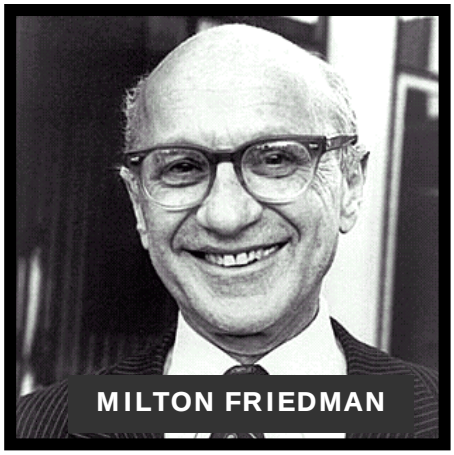
5. **La Crisis de la Deuda Externa de 1980-1982**: Durante la década de 1970 y hasta 1982, la deuda externa latinoamericana creció muy rápido. Este aumento vertiginoso de la deuda se explica por la necesidad de los gobiernos de financiar el déficit fiscal y la balanza de pagos, así como por la actitud de la banca internacional, durante dicho período, de prestar dinero sin preocuparse demasiado por la solvencia y capacidad de pago de los deudores. La caída del precio del petróleo y de las demás materias primas, combinada con las elevadas tasas de interés, hizo que para 1982, el servicio de la deuda fuera una carga insostenible y, uno tras otro, los países de la región solicitaron la renegociación de sus deudas o entraron en moratoria. Así, la crisis estalló en México, cuando en agosto de 1982 el peso perdió la mitad de su cotización frente al dólar. Se desató una gran fuga de divisas al tiempo que los bancos acreedores se negaban a renovar los créditos que vencían. A diferencia de los países asiáticos que buscaron superar su endeudamiento externo a través de un vertiginoso aumento de las exportaciones, el camino latinoamericano, basado en una reducción de los gastos e inversiones, condujo a una severa recesión y a la caída en la recaudación fiscal. Si bien la crisis de la deuda se fue superando a medida que la recesión mundial terminaba, el peso de las obligaciones con bancos extranjeros y organismos financieros internacionales, continuó gravitando con fuerza sobre algunos países de la región hasta finales de la década.

6. **El Neoliberalismo hacia la Década de 1990**: La CEPAL había planteado a los países latinoamericanos que la política de sustitución de importaciones tenía un serio obstáculo en la estrechez de los mercados internos y que, para superar esta barrera, era necesario pasar a una nueva etapa en el proceso de integración regional. Para ello, se creó la **Asociación Latinoamericana de Libre Comercio** (ALALC) en 1961.

   Si bien hubo críticas a las políticas y recomendaciones de la CEPAL en los años 60; la declinación del pensamiento "cepaliano" tiene que ver más con la influencia de las escuelas monetaristas y liberal en la

formación de una nueva generación de economistas latinoamericanos con post grados en EE.UU., y en una nueva generación de políticos que adoptaron las ideas del libre mercado. Por otra parte, la inflación y la escasez de divisas afecta agudamente a varios países, quienes, para estabilizar sus economías, debieron solicitar ayuda a organismos financieros externos como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Dicho organismo era partidario de la ortodoxia monetaria y la mayoría de las veces sus requerimientos entraban en conflicto directo con las políticas recomendadas por la CEPAL.

Los postulados de este liberalismo renovado, otorgaban un rol fundamental a la iniciativa privada que debía recibir las garantías necesarias para su funcionamiento. La asignación de recursos, debía depender de la oferta y la demanda en un régimen de libertad de precios; las fuerzas del mercado debían reemplazar a las decisiones del Estado. Este tendría un papel subsidiario, lo cual implicaba limitar su tamaño y traspasar al sector privado las empresas estatales que absorbían los escasos recursos y eran estimadas como ineficientes. Propiciaban la búsqueda del equilibrio fiscal y recomendaban evitar que el déficit fuese financiado con emisiones de dinero. Para ello era necesario devolver la independencia a los bancos centrales, cuya política monetaria debía buscar la estabilidad a través del control de la emisión. Así, mientras el resto de América Latina seguía impulsando la profundización de la sustitución de importaciones, el gobierno de Brasil decidió emprender un conjunto de reformas orientadas a mejorar el funcionamiento de sus mercados y la rentabilidad de las actividades de importación.



La recesión internacional, causada por el alza de los precios del petróleo en 1973, afectó severamente a los países del Cono Sur. Ello obligó a algunos gobiernos a emprender un plan de reformas económicas neoliberales que no sólo resolvieron la crisis, sino que también superaron el modelo cepaliano. Las primeras tareas que enfrentaron los nuevos equipos económicos fue el control de la inflación, disminuir la excesiva intervención gubernamental y revertir el bajo crecimiento. Su remedio era liberar los mercados, incluyendo la reducción de las barreras al libre comercio y flujo de capitales.

En el caso de Chile, se inició también un proceso de privatizaciones de las empresas estatales. El conjunto de estas medidas debía mejorar la distribución de los recursos, eliminar las trabas a la actividad económica y así lograr un crecimiento más alto.

Chile fue el país que llegó más lejos en aquellas medidas y obtuvo los mayores progresos. Su proceso de privatizaciones se inició con la devolución de lo expropiado por la Unidad Popular y la privatización del sistema previsional creándose para ello las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) en 1981. En una segunda etapa, entre 1985 y 1989, el Estado chileno privatizó una serie de empresas del área de comunicaciones y algunas grandes empresas productoras y de servicios. Con estas ventas, la participación del Estado en el PGB se redujo a menos de un 16%.

7. **El Problema del Tráfico de Drogas**: El problema del tráfico de drogas y estupefacientes viene agudizándose desde 1970, y se han visto involucrados algunos países de la región, sus hombres y sus instituciones; llegando hasta comprometer al gobierno de un Estado, como el caso de Panamá en 1980. Los esfuerzos por controlar el crecimiento del tráfico y consumo han resultado poco efectivos. Muchas veces estos esfuerzos por destruir la producción e interrumpir el tráfico, han terminado por trasladar la producción y el tráfico de un país a otro. Así ocurrió con la marihuana que desde Colombia pasó a México y desde allí a EE.UU., que es a la vez el principal consumidor de drogas ilícitas.

   El principal obstáculo en la lucha contra el narcotráfico han sido las fuertes ganancias que produce este negocio. Por ejemplo, se estimaba que en 1980, Colombia tenía un ingreso de aproximadamente cuatro mil millones de dólares por la venta de cocaína. Además de la riqueza, la droga ha desatado la guerra de los gobiernos contra los narcotraficantes; pero además, la lucha también se ha dado entre los propios traficantes; incluso involucrando a la guerrilla. Sin embargo, quizás el mayor impacto proviene del descubrimiento que en el tráfico de estupefacientes se encuentren implicados personajes importantes de la vida política y del espectáculo.

8. **La Integración a Comienzos de los Noventa:** Los inicios de la década de los 90 han presenciado cambios importantes en el escenario internacional. Ante el aislamiento relativo que tanto

EE.UU. como los países de América Latina experimentaron a raíz de los avances en las relaciones recíprocas intra regionales europeas y asiáticas, surgió la **Iniciativa de las Américas** presentada por el Presidente de los Estados Unidos, George Bush (1988-1992) el 27 de Junio de 1990, destinada a servir de marco para la orientación del futuro desarrollo del hemisferio, y para reforzar la convicción de que los programas de reformas económicas orientados hacia el mercado son la clave del crecimiento económico sostenido y la estabilidad política. No obstante estos buenos propósitos, los cambios en la política interna de los Estados Unidos han demorado, y tal vez desechado, estos propósitos de integración propuestos por Norteamérica.

Por otro lado, las reformas estructurales liberalizadoras, emprendidas por la mayoría de los países latinoamericanos, han creado las condiciones para superar los estancamientos y retrocesos que experimentaron los procesos de integración en los ochenta y renovar el impulso hacia la creación de auténticos mercados regionales.

El Mercado Común del Sur o **MERCOSUR** tuvo su origen en el Acta para la Integración Argentino-Brasileña de julio de 1986, y que contenía un programa de integración, cooperación y desarrollo, perfeccionado a través de numerosos protocolos y documentos anexos. Luego, en noviembre de 1988, Argentina y Brasil firmaron un tratado de integración, coordinación y desarrollo, que fue ratificado por los respectivos congresos al año siguiente, Según el Acta de Buenos Aires, firmada el 6 de julio de 1990 por los presidentes Menem y Collor de Mello, los esfuerzos se deberían orientar a establecer un mercado común, el que debería quedar conformado a fines 1994.

Este proceso desembocó en el Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991, mediante el cual, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay crearon el Mercado Común del Cono Sur, que contaba en ese momento con una población aproximada de 190 millones de habitantes, un producto total de 412 mil millones de dólares y un producto por habitante de 2100 dólares.

Este Tratado de Asunción estableció como objetivos fundamentales la libre circulación de bienes, servicios y factores de producción entre los cuatro países signatarios. La primera etapa de transición debería terminar en 1995, tras la cual se aplicaría el libre comercio en la zona sin gravámenes arancelarios e, idealmente, con un arancel exterior único. Sus miembros acordaron coordinar sus políticas macroeconómicas y sectoriales y concertar una posición común para las negociaciones comerciales externas.

GLOSARIO

CAPITAL: Factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género, que, en colaboración con otros factores, principalmente el trabajo, se destina a la producción de bienes.

CEPALIANO: Tipo de pensamiento económico derivado de las ideas formuladas por la Comisión Económica para América Latina -CEPAL-. Muy en boga en las décadas de 1950 y 1960.

CORPORATIVISMO: Doctrina política y social que propugna la intervención del Estado en la solución de los conflictos de orden laboral, mediante la creación de corporaciones profesionales que agrupen a trabajadores y empresarios.

DESARROLLISMO: Ideología que propugna el desarrollo meramente económico como objetivo prioritario.

DICTADURA: Gobierno que, bajo condiciones excepcionales, prescinde de una parte, mayor o menor, del ordenamiento jurídico para ejercer la autoridad en un país. En ocasiones es un gobierno que en un país impone su autoridad violando la legislación anteriormente vigente.

DOCTRINA: Conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, etc., sustentadas por una persona o grupo.

EMBARGO: Prohibición del comercio y transporte de armas u otros efectos útiles para la economía o la guerra, decretada por un gobierno.

ENMIENDA: Propuesta de variante, adición o reemplazo de un dictamen o documento análogo. Generalmente

ESTUPEFACIENTE: Sustancia narcótica que hace perder la sensibilidad; por ejemplo la morfina o la cocaína.

EXPROPIACIÓN: Apropiación de un bien o capital, con o sin indemnización, justificada por razones de Estado.

GUERRA FRIA: Período de la posguerra, entre 1945 y 1989, donde se enfrentaron, sin llegar directamente al choque bélico, dos bloques antagonistas: el mundo capitalista occidental y el bloque socialista prosoviético.

HEGEMONÍA: Supremacía económica y/o política que un Estado ejerce sobre otros.

INDUSTRIALIZACION: Proceso de transformación económica de un país o región donde las actividades manufactureras pasan a ser las más importantes y rentables.

IMPERIALISMO: Actitud y doctrina de quienes propugnan o practican la extensión del dominio de un país sobre otro u otros por medio de la fuerza militar, económica o política.

INSURGENTES: Nombre dado a los rebeldes mexicanos, generalmente campesinos, durante el período de la Revolución Mexicana.

INTERVENCIÓN: Irrupción de un Estado en los asuntos internos de otro, ya sea por medios diplomáticos o militares.

LIBRE COMERCIO: Ideal económico del liberalismo que considera eliminar todo tipo de trabas aduaneras y burocráticas en el comercio entre los diferentes países.

MAOISMO: Transformación del leninismo que ideó y aplicó a la revolución comunista china Mao Tse-tung, político y revolucionario chino del siglo XX. Inspirados en esta doctrina de Mao surgieron algunos movimientos guerrilleros.

MEGALÓPOLIS: Ciudad que crece en forma explosiva y aglutina a varios millones de habitantes. En ocasiones absorbe a las ciudades cercanas.

MONOCULTIVO: Cultivo único o predominante de una especie vegetal en determinada región.

NACIONALIZACION: Proceso por el cual pasan a depender del gobierno de la nación propiedades industriales o servicios explotados por los particulares, y que se consideran estratégicos.

NEOLIBERALISMO: Teoría política que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado dejando a los particulares la iniciativa económica.

NEUTRALIDAD: Actitud de una Nación o Estado de no tomar parte en una guerra determinada acogiéndose al sistema de obligaciones y derechos inherentes a tal actitud.

OLIGARQUÍA: Forma de gobierno en la cual el poder supremo es ejercido por un reducido grupo de personas que pertenecen a una misma clase social.

POPULISMO: Doctrina que, en general, se define como antiimperialista y antioligárquica. Se presenta como efectista en una relación del líder y de la masa, la cual es movida por una serie de promesas de tipo económico y social.

PROTOCOLO: Cuaderno de actas relativas a un acuerdo, conferencia o congreso diplomático.

SINDICALISMO: Movimiento de los trabajadores organizados por la defensa y derechos de los obreros y trabajadores en general.

TRATADO: Conclusión de un negocio o materia, después de haberse conferido y hablado sobre ella. Documento en que consta el acuerdo.

URBANIZACIÓN: Proceso de transformación por el cual la población rural se va convirtiendo en urbana, sin que esto implique mejoras en la calidad de vida.

BIBLIOGRAFIA

De Ramón, Armando : "Historia de América" tomo III – Editorial Andrés Bello – Santiago 2001.

Sánchez, Luis Alberto : "Historia General de América" Tomo III – Ediciones Rodas – Madrid 1972.

Navarro, Francisco : "Historia Universal Salvat" Tomo XVI y XVII Editores Salvat Barcelona, 1999.

Fernández, Antonio : "Historia del Mundo Contemporáneo" Ediciones Vicens Vives Barcelona, 1998.

Halperin D., Tulio : "Historia Contemporánea de América Latina" Ed. Alianza-Buenos Aires, 1986.

DSI-CS36

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

CONSTRUYENDO UNA IDENTIDAD MESTIZA

Historia Indígena



APRENDIZAJES ESPERADOS:

El alumno o alumna será capaz de:

- **Manejar una ordenación cronológica de los grandes períodos de la Historia de Chile.**
- **Visualizar la vinculación de la Historia de Chile y la de América Latina.**
- **Reconocer que el continente americano estaba poblado en el siglo XV por una multiplicidad de grupos humanos, distinguiendo a mayas, aztecas e incas, y los pueblos indígenas en el actual territorio chileno.**
- **Aplicar el concepto antropológico de cultura para caracterizar los pueblos indígenas de América.**

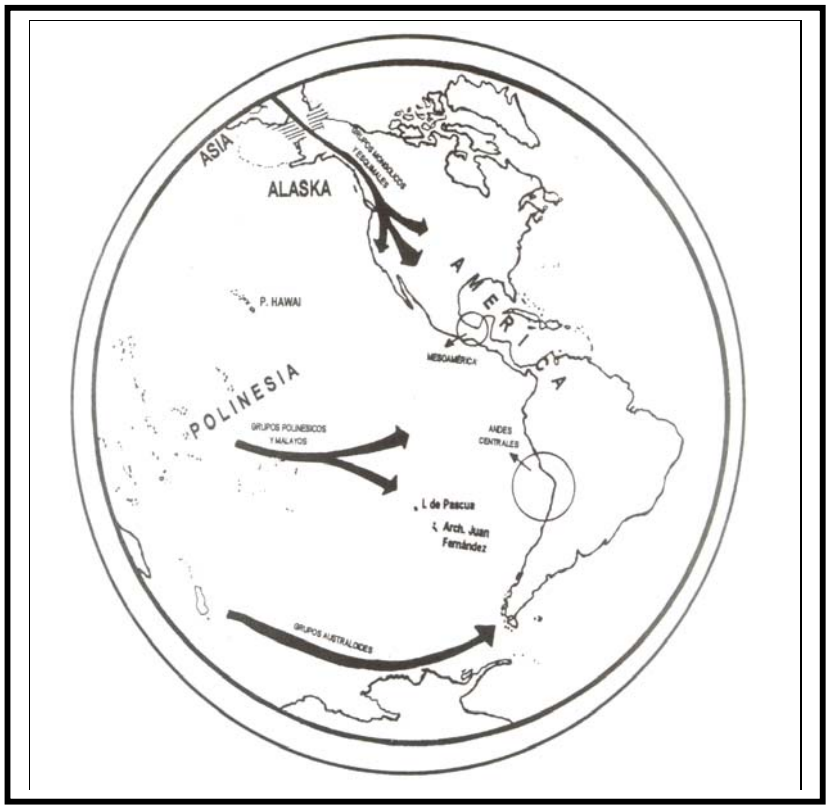
I. EL POBLAMIENTO AMERICANO.

A. **Hipótesis del Poblamiento Americano:** Diversas teorías han sido formuladas intentando resolver la problemática de los orígenes del hombre americano. se habla de algunas hipótesis pre-científicas que explican el origen del hombre americano como proveniente de tribus de Israel, de Egipto, de Fenicia, China, Japón e incluso de las hordas mongólicas del Kublai Kan. Sin embargo desde el siglo XIX las teorías científicas aparecen dando una luz más racional y científica a nuestros orígenes.

Tesis de Florentino Ameghino (1880): El paleontólogo argentino planteó la idea Autoctonista, afirmando que el hombre había nacido en las pampas meridionales argentinas, y desde allí se habría expandido hacia el resto del mundo. Para sostener su teoría, se basó en lo que aparentemente eran antiquísimos restos humanos, un fémur y un cráneo hallados a fines del siglo XIX al sur de Buenos Aires. Alex Härdlicka devastó la teoría de Ameghino al demostrar que el cráneo pertenecía a un homo sapiens relativamente moderno, y el pretendido fémur a un felino pequeño.

Tesis de Alex Härdlicka: Planteó que los primitivos habitantes del continente habían ingresado por el puente de Bering procedentes de Asia. Allí, como consecuencia de los desplazamientos de los glaciares, quedó emergida cierta parte de la plataforma continental lo que hizo posible que los hombres pasaran del continente Asiático al nuestro persiguiendo a los animales, que constituían parte fundamental de su dieta alimenticia; de esta manera se habría producido aproximadamente en unos 10.000 años a.C. el poblamiento del sector norte de América por grupos mongoloides.10.

Tesis de Paúl Rivet: Este americanista francés acepta la ruta de Bering como la ruta principal de acceso de los inmigrantes asiáticos, pero no como la única.
Considera que el poblamiento de América es el resultado de varios movimientos migratorios distintos y en ese sentido defiende la idea de que a los grupos mongoloides se sumaron los elementos australoides y malayo -polinésicos, llegados por vía transpacífica a las costas sudamericanas. Apoya su teoría en elementos raciales, culturales y lingüísticos.



Tesis de Méndes Correa: Sostuvo que entre los 6.000 y 2.000 años a.C., habrían retrocedido importantes masas de hielo antártico, dejando libres algunas islas australes y tierras antárticas, dando paso a una migración de elementos australoides y tasmanoides, que con una navegación primitiva de isla en isla y orillando las costas antárticas arribaron a las islas del extremo sur de América, dando origen a algunos grupos raciales de esta zona.

B. ETAPAS EN LA EVOLUCIÓN DEL HOMBRE AMERICANO.

Etapa Paleoindia	Caracterizada por la actividad de la caza y recolección, organización en bandas y coexistencia de culturas nómades con grandes animales hoy extinguidos.
Etapa Arcaica	Se caracteriza por ser una época de grandes cambios climáticos, de disminución de los animales y de experimentación agrícola, al término de la cual se realizan las primeras experiencias vinculadas al cultivo del maíz. El hombre debió crear una serie de herramientas y hacer uso de técnicas para adaptarse a los diversos sistemas ecológicos que surgían en Chile y América
Etapa Formativa	El hombre domina la agricultura y aparecen las primeras aldeas agrícolas, se vive de manera sedentaria y se perfecciona la técnica en piedras pulidas, maderas, huesos y cerámicas.
Etapa Clásica	Las aldeas crecen hasta convertirse en ciudades poderosas, hay gran desarrollo de órdenes militares y la sociedad se hace más compleja.
Etapa Post-Clásica	Corresponde al desarrollo de grandes Imperios, es un período de conquistas y agitaciones que culmina con la llegada del conquistador español.

II. LAS GRANDES CULTURAS AMERICANAS

A. Los Mayas: Una civilización en la selva.

Ubicación Geográfica de los Mayas.



El ambiente geográfico: La civilización Maya, surgida en el primer siglo de la era cristiana, se divide en dos períodos: el **clásico**, representado por la actividad en las ciudades dispersas desarrolladas en el sur de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, sectores donde encontramos las Ciudades Estados de Copán, Palenque y Tikal por ejemplo y donde una buena parte del paisaje es la selva; y el **posclásico,** centralizado en la península de Yucatán donde brillaron Mayapán y Chichén Itzá, paisaje más seco donde los **cenotes** constituyeron fuente proveedora del agua tan necesaria.

La ciudad, economía, gobierno y administración: El área donde se desenvolvía la vida de estos pueblos poseía una producción diversificada, lo que permitió a los mayas mantener activas redes de intercambio. Pedernal, obsidiana, ámbar, lava volcánica, incienso, copal, pieles, plumas y sal eran llevados a todos los rincones por mercaderes especializados. Junto a las mercaderías se traspasaban tecnología, creencias y adelantos científicos. De ahí deriva la gran unidad cultural del área Maya. Las transacciones se efectuaban con semillas de cacao y pequeñas plaquitas de oro.

Los mayas clásicos fueron habitantes de las selvas tropicales. Practicaban la agricultura de **roza**, siendo el maíz uno de sus principales productos. Sin embargo, construyeron núcleos urbanos, llamados centros ceremoniales, verdaderas polis donde residían los dirigentes, sacerdotes, artesanos y mercaderes. El núcleo de la ciudad era imponente: enormes pirámides sostenían en su cumbre templos a los cuales se accedía por una estrecha escalinata central. Tenían al frente altares de piedra donde ofrendaban sangre a sus dioses, y por doquier se hallaban estelas que representaban a las diferentes divinidades. Grandes palacios cobijaban al grupo dirigente. Los habitantes urbanos no constituían gran número. A ellos les competía proveer a los campesinos de todos aquellos elementos que no producían en sus campos o **milpas**. Estos vivían diseminados en pequeños parajes o rancheríos, agrupados en tres o cuatro chozas. Cada urbe tenía un gobierno independiente conformando una **ciudad-estado**. Al frente se hallaba un Cacique que recibía el cargo de su padre. Su persona era considerada divina. Le asesoraba un Gran Consejo, integrado por sacerdotes. En conjunto administraban, dictaban las leyes y ejercían justicia. Los Batabes representaban al Rey en los parajes y se encargaban de proveer el trabajo tributario y el servicio militar requerido por la urbe.

Religión y Cultura: Los dioses regían gran parte de las actividades mayas. Cada unidad de tiempo era un dios al que debían reverencia. El más importante era **Hunab Ku**, creador del mundo y padre de todos los dioses; su hijo **Itzamná** era el señor de la vida; su esposa Ixchel, diosa de la Luna e inventora del arte de tejer. Chaac era patrono de la lluvia y de la fertilidad; Yum Kax, del maíz y los cultivos; Ex Chuah protegía a los mercaderes y Ah Puch señoreaba las tinieblas y la muerte.10.

Creían en una vida extraterrena. Los espíritus de los sacerdotes, dignatarios y personas de buen comportamiento iban al paraíso de Yax Che, la selva frondosa. El resto lo hacía al infierno o Yum Kimil.

Los Mayas calcularon en 365 días y 6 horas el movimiento de traslación de la Tierra, y ese conocimiento era la base de su **calendario civil** o Haab, regulador de las actividades agrícolas y civiles. Poseían además un **calendario religioso** o Tzolkin de 260 días utilizado para elaborar los horóscopos y establecer los ritos. Ambos calendarios se combinaban como ruedas dentadas. Por su diferente duración, sólo coincidían los mismos días y meses cada 52 años, lapso que cerraba un ciclo. A partir de entonces los acontecimientos volvían a repetirse.



Poseían un sistema vigesimal, es decir, contaban en unidades de 20. Destacan las observaciones astronómicas que les permitieron calcular con admirable exactitud el movimiento de traslación de la Tierra, el de la Luna en torno a la Tierra y el del planeta Venus.

También desarrollaron un sistema de escritura. Mediante jeroglíficos representaban sonidos e ideas, combinación que ha impedido, hasta ahora, descifrarlos. Los libros mayas o códices, eran largas tiras de corteza bañadas con cal. Sobre ellas pintaban los signos coloreados.

El Fin del Esplendor Clásico: En el transcurso del siglo IX d.C., las ciudades-estados de la selva fueron abandonadas. Se cree que un aumento poblacional obligó a reutilizar las tierras antes de que se cumpliera el ciclo de descanso. La productividad disminuyó, problema que no pudo ser resuelto por los sacerdotes dirigentes. Los campesinos se rebelaron, dejando de prestar servicios y tributar al centro ceremonial. La difícil situación interna fue aprovechada por otros grupos para invadir el área maya, obligando a sus habitantes a dispersarse y emigrar.

Los Mayas del Yucatán (Período Posclásico): Algunos grupos emigraron al norte, a Yucatán, donde se mezclaron con pueblos que vivían alrededor de inmensos pozos naturales llamados **cenotes**. Luego llegaron también pueblos provenientes del centro de México. La unión de ellos posibilitó el renacimiento de la civilización Maya, alrededor del siglo XII d. C. Aparecieron nuevos elementos en la arquitectura, adoptaron el culto a la serpiente emplumada o Kukulcán, se incrementaron los sacrificios humanos y se observó el desarrollo de Chichén Itzá. Hacia 1450 se produjo una desintegración que culminó con la ocupación y conquista de los españoles.

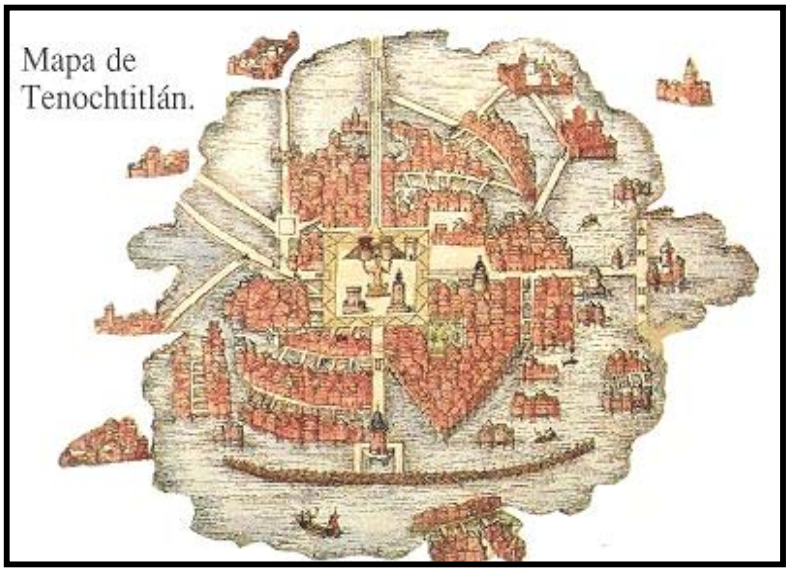
B. Los Aztecas: el imperio del águila y la serpiente.

Orígenes, el escenario geográfico, la ciudad, el imperio: Los aztecas arribaron en el s. XIV al valle de México, buscando el lugar señalado en una profecía de Huitzilopochtli: allí donde un águila, parada sobre un nopal, devorase a una serpiente. Recibida la señal, en medio del lago Texcoco emprendieron la edificación de un templo a su dios tribal, eligieron un rey y organizaron las tareas para desecar el pantano y construir diques, canales y chinampas para el cultivo.



La ciudad fue planificada en torno a ellos y fue conectada a tierra firme por medio de cinco amplios diques. Fue Tenochtitlán, la famosa capital de Imperio, sobre la cual se yergue hoy Ciudad de México, fenómeno que constituye un destacado ejemplo del sincretismo cultural que se vivió en los territorios americanos que sufrieron la conquista española.

El centro de la urbe era el recinto sagrado. En su interior se alzaban cuatro pirámides con sus respectivos templos dedicados a importantes dioses. Canchas de juego de pelota, muros de calaveras humanas, albergues para los sacerdotes y guerreros, altares y otras construcciones menores completaban el conjunto. Más allá estaban los palacios reales, las casas de los nobles y el mercado.


Mapa de Tenochtitlán.

Los sacrificios se realizaban en la plataforma del templo, a la vista del pueblo. Los aztecas comenzaron a conquistar los reinos vecinos con dos objetivos principales: tomar prisioneros de guerra para sacrificarlos a los dioses, y adquirir bienes que no podían producir. Convertidos en poderosos guerreros lograron dominar gran parte de lo que hoy es México.

La educación tendía a formar buenos guerreros para mantener la posición de privilegio frente a los otros pueblos. A los 14 años participaban en las **Guerras Floridas**; el prestigio del soldado dependía de la cantidad de enemigos que apresaba. Los más destacados integraban órdenes militares, como la de los Caballeros Tigres o Águilas, portando uniformes e insignias que los distinguían. Muchos eran ricos pues recibían tierras y esclavos en las regiones conquistadas o eran compensados con mujeres y adornos de oro, plata y plumas.

La Organización Sociopolítica: A la cabeza de la jerarquía se hallaba el Tlacatecutli o **emperador** que acumulaba en sus manos la suma del poder civil, militar y religioso. Era asesorado por un Gran Consejo integrado por los miembros del Calpulli real. Sólo de su familia podían emerger el emperador y los máximos jefes civiles, militares y religiosos. Al fallecer, el Consejo se encargaba de designar sucesor eligiendo entre sus parientes. En el campo militar representaban al Emperador, el Cihuacóatl, jefe de los ejércitos en lucha, y en el religioso los supremos sacerdotes de Huitzilopochtli y Tláloc.

El **Calpulli** era la base de su estructura social. Reunía a linajes con ascendencia patrilineal que creían descender de algún dios, sin embargo no todos sus miembros era de igual rango o riqueza. El Calpulli era propietario de las tierras del linaje, las que se distribuían anualmente entre las diversas familias. La tarea recaía en el jefe del Calpulli, que era el más anciano, a quien también competía presidir las ceremonias en honor a los espíritus de sus antepasados.


QUETZALCOATL

Todo hombre podía ascender en las diversas jerarquías de acuerdo a sus méritos. Así se creó una **nobleza**, los Pilli, que componían la corte real. Vivían en casas de dos pisos, podían tener más de una esposa, poseer tierras y esclavos, y enviar a sus hijos a escuelas especiales donde se les formaba en religión, ciencia, artes y oficios militares. La condición de noble no era heredada por los hijos, para ascender a ella debían destacarse en sus respectivas actividades. El estrato intermedio eran los **artesanos** independientes que trabajaban en sus talleres el oro, la plata, las plumas, las piedras semipreciosas y la madera.

La **gente común** eran aquellos que no habían logrado distinguirse y trabajaban las tierras de sus respectivos Calpullis; algunos eran muy pobres y se vendían como esclavos a los pillis. La **esclavitud** era individual y no afectaba al resto de la familia. El esclavo que demostrara haber recibido malos tratos, quedaba inmediatamente libre. Se sometía también a esclavitud a los criminales, delincuentes comunes y prostitutas. La mayor parte de los esclavos provenía, sin embargo, de las mujeres y niños capturados durante las conquistas.


AGRICULTURA DE CHINAMPAS

Un segmento que poseía numerosos privilegios eran los **comerciantes** o Pochtecas. Vivían en una de las islas del lago Texcoco mucho antes de que se fundase Tenochtitlán. Habían celebrado pactos con otros pueblos lo que les permitía movilizarse casi por toda Mesoamérica sin problemas. Incorporados a la sociedad azteca continuaron disfrutando de independencia. Tenían sus propios dioses y sacerdotes y podían portar armas. Se les consideraba como los espías del imperio, aconsejaban acerca de las regiones ricas que podían conquistarse.

Economía. Agricultura y Comercio: Los campesinos aztecas practicaban la agricultura en **chinampas** dentro de las aguas del lago, y obtenían tres o cuatro cosechas al año lo que permitía abastecer a la población especialmente de maíz; sin embargo, la gran influencia que ejercía Tenochtitlán sobre vastas regiones hacía que fluyeran al Imperio mercaderías de las más variada naturaleza, las que junto con las fabricadas por los artesanos locales y las traídas por los pochtecas eran transadas en los mercados para lo cual se utilizaban monedas consistentes en semillas de cacao o discos de oro repujados. Severas leyes regulaban el comercio, estando prohibida toda transacción fuera de estos recintos.

Religión y Cultura: Los Aztecas creían que sus divinidades bienhechoras estaban en permanente lucha contra las tinieblas, por lo cual para vitalizarlas debían ofrecerles sangre humana, de allí la práctica de los **sacrificios humanos**, que en el caso de los prisioneros de guerra tenía una connotación práctica, cual era la de entregar el cuerpo del sacrificado a quien lo había apresado para que comiéndolo en familia mejorara la dieta, carente en general, de proteínas. A veces cuando no disponían de cautivos, iniciaban las **Guerras Floridas** con el único propósito de apresar víctimas para los dioses. En otras, los propios aztecas aceptaban la inmolación, dejando que los dioses decidieran quién sería el elegido.

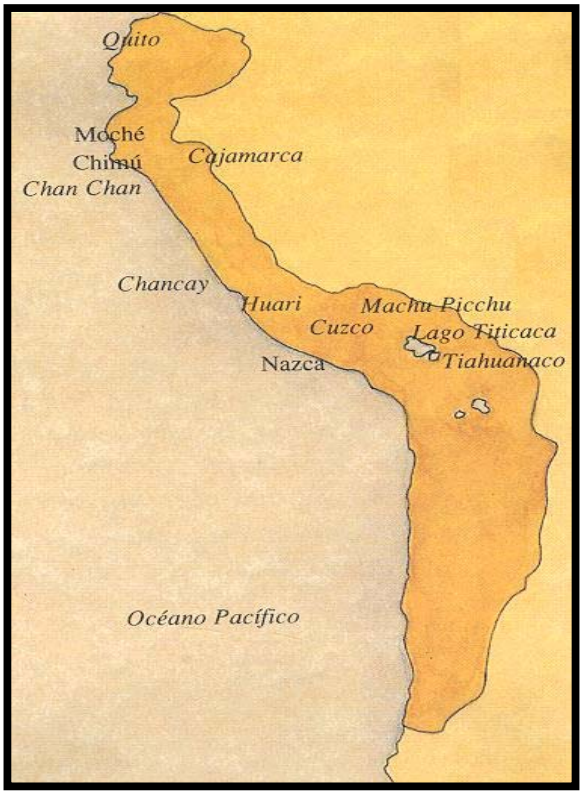
Sus principales dioses eran: **Huitzilopochtli, el Sol,** dios de la guerra, Tezcatlipoca, de las tinieblas, y **Quetzalcoatl, la serpiente emplumada,** benefactor de la humanidad.

En lo cultural, los aztecas continuaron en parte, lo desarrollado por los mayas, es así como ellos conocieron el **sistema vigesimal**, sin embargo no conocieron el 0. El **calendario** sagrado azteca con excepción del cambio de nombre de los días funcionaba exactamente como el Tzolkin de los mayas. Su **escritura** era pictográfica y con gran colorido plasmaron una cantidad de libros en los que referían a su historia, a sus leyendas, a sus ceremonias, etc.

Creían que todas las actividades estaban regidas por los dioses, que determinaban el destino de los hombres. De ahí la importancia asignada a horóscopos y augurios. La combinación de los calendarios civil y religioso, similares a los Mayas, les permitía determinar afinidades entre las personas, a quiénes debían rehuir, y los oficios que podían desempeñar con éxito.

C. Los Incas: El imperio de los hijos del Sol.

La diversidad geográfica en el Antiguo Perú: Debido a las diferencias geográficas en la zona donde se formó el imperio Incaico, ninguna región puede ser autosuficiente. El mar proporciona peces y mariscos, de las costas se obtiene el guano fertilizante, en los valles desérticos maíz, calabazas y porotos y en las alturas la quínoa -el cereal andino- y la papa. En la estepa fría cordillerana domina la paja brava, para alimento de auquénidos, hacia el oriente en la yunga (selva) calurosa y húmeda se da la coca.



La variedad de paisajes y recursos obligó al hombre andino a una permanente búsqueda de mecanismos que le permitieran tener acceso a todos los recursos; a unir la costa con los valles intermedios, la sierra y las yungas. Los incas no estuvieron ajenos a esa necesidad y cuando iniciaron su expansión incorporaron al imperio sociedades localizadas en las diversas regiones. Ellas tenían una rica tradición cultural que fue adoptada por los conquistadores. Así el Tahuantinsuyu pasó a ser un mosaico de culturas y civilizaciones que sintetizaban el pasado de los Andes Centrales. Los incas aportaron un sistema organizativo que permitió la integración de tantos pueblos distintos.

Origen legendario e historia de los Incas: Los Incas contaban que el Dios Sol, Inti apiadado de la vida casi animal que llevaban los hombres decidió enviar a dos de sus hijos, Manco Cápac y Mama Ocllo, para que los "civilizase". Los colocó, premunidos de una vara de oro, en una isla del lago Titicaca, ordenándoles que fundasen una ciudad en el sitio donde aquélla se hundiese en la tierra. Caminaron hasta llegar al valle del Cuzco, donde se cumplió el anuncio del dios padre. Ambos hermanos contrajeron matrimonio, fundando un linaje del cual deberían salir los futuros gobernantes de la urbe. Los datos arqueológicos parecen demostrar que los Incas eran una tribu procedente de algún lugar cercano al lago Titicaca, que arribó al valle del Cuzco, quizás en busca de tierras cultivables a comienzos del siglo XIII. Compartieron el territorio con otras tribus que vivían allí. Hubo frecuentes luchas entre ellas por tierras fértiles hasta que el noveno rey, Pachacute Inca Yupanqui, y sus sucesores, Topa Inca Yupanqui y Huayna Cápac lograron delinear las fronteras del imperio, que abarcó desde Quito en Ecuador hasta el río Maule en Chile y desde la costa a la cordillera andina.

Fue El Cuzco el orgullo de los Incas. La ciudad estaba protegida de ataques enemigos por una inmensa fortaleza, la de Sacsahuamán y otras fortificaciones menores. Las callejuelas convergían en una gran plaza. En torno a ella, se hallaban los palacios de los reyes y los templos. El más importante estaba dedicado al Sol y se le conocía como Corincancha. En su interior un enorme disco de oro representaba el astro. Desde la capital cuatro caminos se dirigían hacia los puntos cardinales donde se ubicaban los suyus o divisiones administrativas: el Chinchaysuyu (norte), el Collasuyu (sur), el Antisuyu (este) y el Contisuyu (oeste), conformando el Tahuantinsuyu o imperio de los cuatro Suyus.

La Expansión Incaica: sus motivaciones: El Monarca sólo heredaba el cargo; todas las riquezas, que pertenecían a su padre eran heredadas por el resto de sus hermanos. De tal modo que su preocupación fundamental al asumir el mando era preocuparse de aquellas zonas cada vez más alejadas del Cuzco. Para tal efecto hacía uso de emisarios a fin de que convencieran al pueblo elegido para que se incorporara al Imperio, ante la negativa se enviaba al ejército de conquista. Todos los miembros del imperio debían prestar servicio o mita militar.

Por ese motivo los ejércitos imperiales estaban conformados por guerreros no Incas, sólo la oficialidad pertenecía a este pueblo. Las armas y el vestuario de los soldados eran proporcionadas por el Estado. El alimento se obtenía de las bodegas que el propio Estado mantenía a lo largo de los caminos imperiales. Incorporado un pueblo, debía entregar su territorio al emperador, quien procedía a dividirlo en tres partes: una para la comunidad, otra para el Estado y el emperador y otra para la Iglesia. Los tamaños eran variables, dependiendo de su calidad y fertilidad. Como el monarca permitía que el pueblo siguiese usufructuando de una superficie cultivable, sus habitantes estaban obligados a devolver ese favor trabajando las otras tierras.

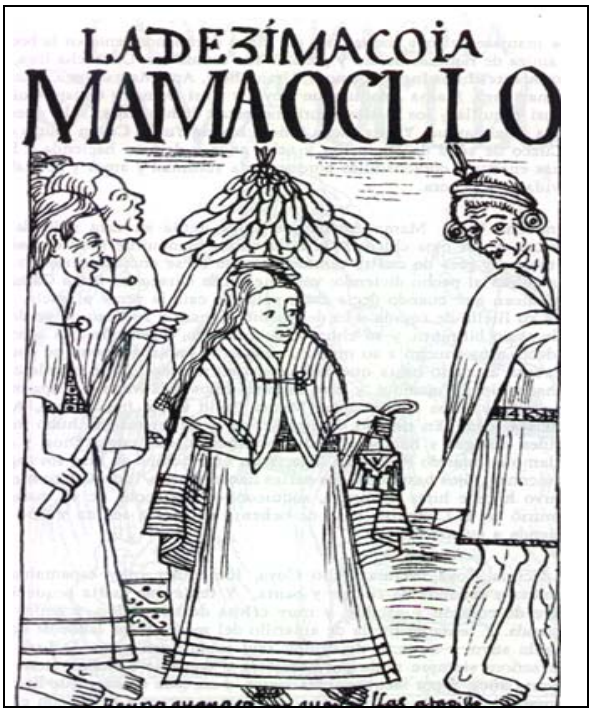
Economía Incaica.

La agricultura: Las tierras de la comunidad eran repartidas por el jefe o Curaca, anualmente, entre las diversas familias. Las tareas agrícolas se efectuaban comunitariamente. Filas de 10 o más hombres, provistos de un madero endurecido al fuego, con punta curva y un soporte en la parte inferior para impulsarlo con el pie, la taclla, avanzaban abriendo surcos en la tierra, tras ellos iban las mujeres que echaban las semillas y tapaban las sementeras.

El ganado, una propiedad estatal: En las vegas y bofedales andinos pastaban los auquénidos que pertenecían al Estado. Llamas y alpacas se hallaban domesticadas. Aportaban lana que se distribuía entre la población y servían como medio de transporte. Parte del ganado era también destinado al sacrificio en honor del dios Sol, ceremonia en la que también se quemaban enormes cantidades de mantas y frazadas bellamente tejidas.

Comercio e Industria: El intercambio comercial no alcanzó las proporciones de Mesoamérica, pues el Estado era el dueño de todos los bienes de producción y, por lo tanto, se encargaba de distribuirlos. La nobleza era la única con capacidad de negociar. Trabajaron los metales, hicieron telas de algodón y lana, y fueron notables ceramistas.

Una amplia **red de caminos** facilitaba el traslado y las comunicaciones. Estos caminos en la montaña llegaron a unir Cuzco con Quito. Eran cruzados constantemente por caravanas de auquénidos y por los **Chasquis**, mensajeros que mantenían al tanto de los sucesos ocurridos en los más apartados rincones del Imperio.



Sistemas de trabajo: El trabajo estaba regido por dos sistemas: la Minka y la Mita. En la **Minka** participaban hombres y mujeres a quienes en compensación por las labores prestadas se les festejaba con comidas y alimentos en medio de ruidosos cantos y bailes. Para la **Mita**, en cambio, se pedía al Curaca que organizara turnos de trabajo, generalmente muy cortos, a fin de ejecutar una tarea. De tal modo el imperio se aseguraba la continuidad de los trabajos sin afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la comunidad. Al mitayo se le proporcionaban vestidos, alimentos y las herramientas necesarias. Para regular la mita se llevaban censos de población para lo cual se utilizaban los **quipus** un notable sistema de contabilidad formado por cuerdas de distintos colores.

La Estructura Sociopolítica: La sociedad Inca estaba conformada por varios **ayllus** o linajes, que constituían la base de su organización social. Sus miembros estaban emparentados a través de la línea paterna, razón por la cual debían casarse con hombres o mujeres de otros ayllus. Todos tenían un antepasado mítico común: el Sol. El ayllu más destacado era el imperial. Sólo de entre sus miembros podía ser elegido el soberano. Para conservar la pureza de la sangre divina, éste debía contraer matrimonio con una hermana. Únicamente los hijos concebidos con ella se consideraban legítimos. El ayllu poseía tierras claramente delimitadas y dentro de éstas las actividades se desempeñaban comunitariamente; los hombres estaban ligados a través de una serie de obligaciones recíprocas que los impulsaban a ayudarse mutuamente.

Al frente del gobierno se hallaba el Sapa-Inca, adorado como un verdadero dios, hijo de Inti. Le asesoraba un consejo integrado por los gobernantes de los Suyus. Una serie de funcionarios estaban a cargo de agrupaciones decimales de la población. Entre ellos había una completa dependencia jerárquica. De este modo se ejercía un gran control sobre la burocracia imperial, acentuada por las frecuentes visitas de inspectores que velaban por la buena conducta de los funcionarios.

La sociedad incaica distinguía varios estratos. En el primero se encontraba la **nobleza**, conformada por todo el pueblo inca, los hijos del sol, encabezada por las familias de los diversos reyes; monopolizaba los altos cargos administrativos y la dirección del ejército. Los hijos se educaban en escuelas especiales, las Yachayhuasi, regidas por amautas u hombres sabios.

Un segundo nivel lo ocupaban los **"incas por privilegio"**: Curacas o jefes de aldea, a quienes se otorgaba esta categoría a fin de incorporarlos a las funciones administrativas.

Luego venían los **hombres libres**, purej, quienes debían tributar en mano de obra tan pronto como contraían matrimonio. Ello en razón de que a partir de ese momento recibían tierras en sus aldeas originales, "regalo" del soberano que debía ser retribuido.

En el último tramo se hallaban los **sirvientes perpetuos o Yanaconas**. Desarraigados de sus comunidades natales debían laborar para el Inca o la persona a quien éste los donaba. La condición de Yanacona era heredada por los hijos. A la misma categoría pertenecían las acllas o mujeres escogidas para el servicio del Emperador, a algunas de ellas, las mamacunas, se les destinaba eternamente al servicio de la Iglesia

Cultura y Religión en los Incas: Conocían con bastante exactitud la duración del año y mes lunar. Disponían de un **calendario** que regulaba las actividades agrícolas y religiosas, derivado de la combinación del año solar con los doce períodos lunares.

En **medicina** lograron acumular las experiencias adquiridas por las civilizaciones más antiguas. Practicaban riesgosas operaciones, como la trepanación de cráneos.

El mayor mérito de los Incas fue estructurar políticamente el imperio y homogeneizarlo. Para ello impusieron el runa-simi o **quechua** como lengua universal, sin prohibir las propias, y el culto al Sol conjuntamente con las divinidades locales; mantuvieron en sus cargos a los Curacas que les juraban fidelidad, y no rompieron las estructuras de parentescos sociales imperantes en cada pueblo.

Utilizando sendas y caminos antiguos, construyeron, como ya se ha dicho, una extensa red vial que unía a todo el imperio. Puentes colgantes aseguraban la mantención del trazado recto de la ruta. Cada cierto trecho se situaban **tambos** o posadas donde los viajeros descansaban y se alimentaban; en ellos también se detenían los **chasquis**, rápidos mensajeros, que corrían llevando información y distribuyendo órdenes. Los **Pucaras** o fortalezas servían eficazmente a la defensa y al control.

A fin de enseñar las expresiones incaicas, el Estado trasladaba **mitimaes** hacia las regiones recién conquistadas. Estos **mitimaes**, a quienes se les confiaba la misión de civilización eran enviados, además, a zonas con baja densidad poblacional y ricas tierras, o eran asignados al resguardo de las fronteras que se iban extendiendo lentamente.

Sin embargo, el imperio tuvo una corta duración (1438-1533); sus límites septentrionales y meridionales habían sido establecidos recién a comienzos del siglo XVI; poco, entonces, pudieron hacer para merecer el calificativo de "civilizadores" que tanto pregonan sus leyendas. Las evidencias señalan que tomaron las invenciones anteriores y las proyectaron a mayor escala, como sucedió, por ejemplo, con los famosos cultivos en **andenes o terrazas**, tan característicos del mundo andino.

Inti, el sol, padre de los incas, era la principal deidad. Junto a él se adoraba a un dios invisible, **Huiracocha**, a quien se le consideraba creador del mundo y de los astros. Este, al igual que la Luna, Mamaquilla, fue adoptado de civilizaciones anteriores. Illapa, dios del rayo y de la lluvia; Pachamama, diosa de la tierra, y Mamacocha, diosa del agua, conformaban el grupo de divinidades adoradas en todo el imperio. Cada localidad estaba autorizada para rendir culto a los dioses ancestrales, cuyos ídolos estaban también presentes en el Cuzco.

Encabezaba la jerarquía religiosa el Sumo Pontífice o Villac Umu; de él dependían los sacerdotes que confesaban, interpretaban los oráculos, elaboraban horóscopos, vaticinaban presagios, celebraban sacrificios y sanaban a los enfermos.

Influencia Cultural Panandina en Chile

El desarrollo cultural de los Andes Centrales pasó por las etapas evolutivas ya conocidas pero particular importancia tuvieron:

La Etapa Formativa, que se extendió entre año 2000 a.C. y el año 100 d.C. dominada por la cultura Chavín de Huantar en la zona costera y serrana del Perú momento en que aparecieron numerosas aldeas agrícolas, registrándose un gran aumento de la población y un acusado sedentarismo que explica la formación de tribus y señoríos.

La Etapa Clásica, extendida entre los años 100 a 1200 d.C. en que se observó el dominio de Tiahuanaco que dominó altiplanos, sierras y valles desde el norte del Perú hasta San Pedro de Atacama en Chile, convirtiéndose este sector en un centro caravanero comercial de la parte sur del Imperio. El desarrollo cultural en estos pueblos del norte chileno se evidencia además por la presencia de vasos "Keros", la cerámica globular negra y roja pulida, el gorro de cuatro puntas y otros que evidencian la organización y el dominio de ciencias y técnicas diversas.

La Etapa Post-Clásica, que se vivió entre los años 1200 a 1533 d.C., período en que la unificación territorial y cultural fue realizada por los Incas entre Ecuador y el Valle Central de Chile con un acentuado teocratismo estatal basado en una eficiente organización civil y militar.

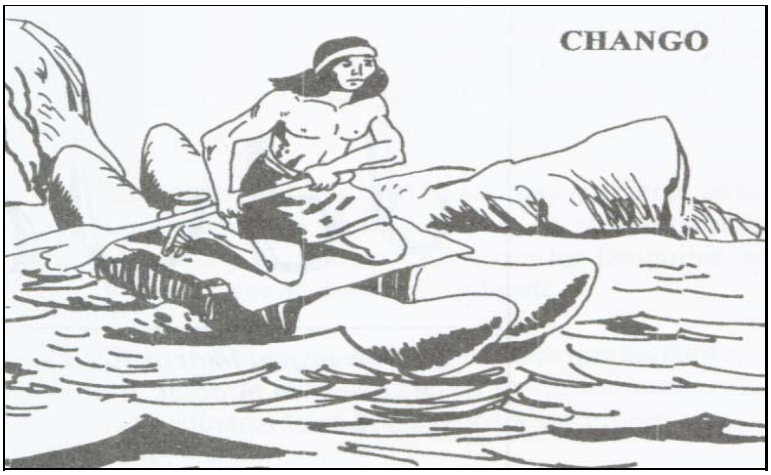
III. DISTRIBUCIÓN Y CULTURA DE LA POBLACIÓN ABORÍGEN A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

Antes de la llegada de los españoles a América, Chile no existía, ni como nación, ni menos como Estado. En su territorio habitaban o habían habitado muchos pueblos indígenas, carentes de unidad o de elementos comunes. La diversidad cultural de los aborígenes se explica por la variada geografía y el ambiente geofísico, las maneras usadas para adaptarse, los contactos entre algunos de ellos y los procesos migratorios.

La presencia más antigua de pobladores en Chile la encontramos en Monte Verde (12.000 a 14.000 años), Cueva de Fell (11.000 años) y Tagua Tagua (10.000 años) y en otros sitios más recientes. Las investigaciones han permitido recrear la vida de algunos de ellos por sectores específicos.

NORTE ÁRIDO O NORTE GRANDE.

LOS PRIMEROS PUEBLOS COSTEROS: Los arqueólogos han fechado en 7000 a.C. la presencia de los grupos pescadores más antiguos en el litoral norte de Chile. Influidos por pueblos del Perú evolucionaron rápidamente haciendo uso de diversas técnicas que permiten; de este modo encontramos con la cultura de los"anzuelos de concha" primeramente y luego que la cultura de los "anzuelos de cactus". Sepulturas que muestran signos de ritos funerarios evidencian una preocupación por lo trascendente, que es verdaderamente sorprendente en el **Complejo Chinchorro** que se extendió entre Arica e Iquique, cultura en la que se practicó la momificación mucho antes que en Egipto, adelanto al que unen un dominio de la cestería y los tejidos de lana de vicuña.



LOS CHANGOS: En la costa norte desde el Loa hasta el Aconcagua, prosperó un grupo de pescadores llamados **Changos** por los españoles. Dormían en toldos de cuero de lobo marino, sostenidos por troncos de quiscos o costillas de ballenas y fabricaban embarcaciones con cueros de lobo marino inflados, faena que incluía el cosido, el sellado y la impermeabilización de los cueros.

Con dos bolsones se hacía la balsa. Los extremos eran amarrados con sogas y en la parte central se colocaba un tablado, atado a ambos bolsones, donde se sentaba el navegante. Los changos se desplazaban por las caletas del Norte buscando mariscos en las rocas y aventurándose en el mar para pescar. Cazaban lobos de mar valiéndose de arpones, también utilizaban para la pesca redes hechas con intestinos de lobos marinos o fibra de totora trenzada. Tenían como núcleo básico a la familia, y una docena de éstas constituían una banda, pequeña forma de asociación compatible con su vida nómada.

LOS AYMARAS: Los grupos aymaras son mayoritarios en el asentamiento del sector altiplánico de Perú, Bolivia y Chile, y en valles y oasis como Pica, Azapa y Camarones. Desarrollan la agricultura, especialmente del maíz, papa y quínoa. En el altiplano, son pastores de llamas y alpacas, practican la trashumancia, y desarrollan un comercio de larga distancia e intercambio cultural.

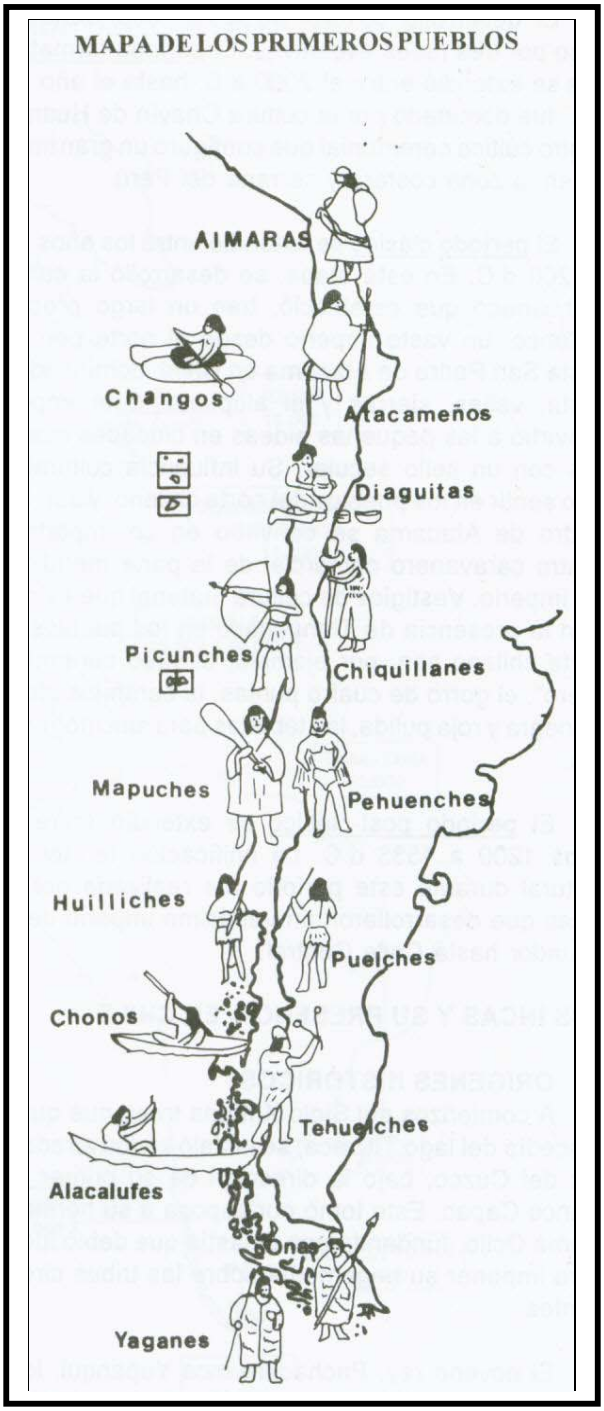
Hábiles tejedores y alfareros, son pastores y agricultores andinos, que hoy día alcanzan una cifra cercana a los 50.000 habitantes, constituyendo el segundo grupo indígena más numeroso de Chile, luego de los mapuches. Con propiedad representan hoy día el legado milenario de las culturas andinas, con una rica historia prehispánica.

LOS ATACAMEÑOS: Entre los pueblos prehispánicos que subsisten en Chile se destacan por el brillo de su cultura los Atacameños. Habitan en oasis, valles y quebradas de la provincia del Loa, en la Segunda Región de Antofagasta. De su lengua, el kunza, apenas subsisten palabras aisladas. Vivieron como ya se ha dicho la influencia de Tiahuanaco, Imperio que desapareció hacia el año 1200 luego de influir entre otros a los sectores de Azapa y San Pedro de Atacama dejando su impronta cultural, social, económica y política. Su lugar fue ocupado más tarde por los Incas que hicieron sentir su dominio a través de expedientes militares.

Los atacameños vivían en un medio hostil, por la escasez tanto de tierra cultivable como de agua. Sin embargo, fueron agricultores, aunque también practicaron la pesca y la caza con boleadoras. Y no fueron agricultores simples, sino de técnica muy elevada, en donde se cultivaba esencialmente maíz, quínoa, zapallos, calabazas, porotos y ají. Las siembras eran realizadas en las partes bajas de los valles y quebradas, donde tuvieron que utilizar las laderas de quebradas y cerros construyendo andenes o terrazas contenidos por pircas. Complicadas redes de canales, alimentados por estanques artificiales, aseguraban la irrigación de los andenes. Hay algunos inventos agrícolas que parecen haber sido usados sólo por ellos, como el cultivo en Canchones, tierras cavadas bajo la capa salina del desierto humedecidas por aguas subterráneas.



En la cultura Atacameña se destacó el complejo cultural de San Pedro de Atacama que tuvo su centro en la localidad de ese nombre y que se proyectó regionalmente. Se ubicó en la hoya del río Loa, el único que lleva agua todo el verano.



Terrazas de Cultivo



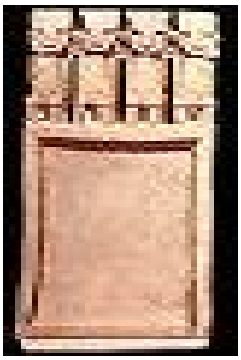
El ganado auquénido pastaba durante el verano en los pastizales naturales que crecen en las vegas cordilleranas. En invierno eran conducidos hacia las quebradas costeras o de la alta cordillera donde pequeños embalses aseguraban la fertilidad de los bofedales. De él se obtenía carne, lana y guano, éste último usado como combustible y fertilizante.

Los atacameños vestían ropas adornadas y coloridas tejidas con lanas de llamas. Su cerámica, de fines religioso-ceremoniales fue también sobresaliente, era negra y roja, pulida o grabada con motivos antropomorfos y geométricos. Tuvieron otras múltiples artesanías de distintos materiales: lana, algodón, totora, cuero, hueso, piedra y hasta pelo humano. Especialmente hermoso fue su trabajo de la madera, como tabletas y tubos para aspirar rapé. Trabajaban los metales: cobre, estaño, bronce, plata y oro. Los fundían en hornos o huairas localizados en sitios altos donde el viento atizaba el fuego. El metal fundido lo moldeaban en crisoles de piedra o cerámica. De bronce fabricaban cinceles para trabajar la piedra, hachas, cuchillos, tumis o cuchillas de forma semilunar para cortar cueros, cencerros, etc. De cobre, bronce y oro confeccionaban adornos personales: discos y placas que se sellaban sobre el pecho; alfileres o tupus, con los cuales prendían los vestidos, anillos, aros y brazaletes, vasos y otros objetos cuyo uso estaba permitido sólo a los jefes o señores.



Llamas en el Altiplano

Tableta de rapé



Una de las actividades atacameñas de mayor interés es el comercio con la costa, con los diaguitas al sur y los indígenas del Perú al norte. Los atacameños vivían en pequeños y aislados villorrios, sus casas eran de piedra, con una puerta y una pequeña ventana. El techo plano, de fibras y barro, era colocado sobre vigas de algarrobo o cactus. Los pueblos, en su gran mayoría, estaban protegidos por murallas circundantes y pucarás o fortalezas pequeñas, cuya misión era guarecer a la población durante los ataques.

Sociedad. La unidad básica de la estructura social atacameña era el ayllu o grupo de familias unidas por lazos de parentesco consanguíneo. El ayllu era propietario de las tierras y su jefe las repartía entre las diversas familias que lo integraban de acuerdo al número de sus componentes.



Vaso ceremonial

Al parecer el ayllu era también dueño de las tierras de pastoreo y de las cabezas de ganado, asignando a cada familia cierta cantidad de ellas para satisfacer sus necesidades de lana y transporte. Rara vez los animales eran utilizados para comerlos. Obtenían carne de la caza de guanacos y aves.

Las tierras agrícolas eran trabajadas por hombres y mujeres. A los primeros correspondía prepararlas y ellas las sembraban, regaban y recogían los frutos. Los niños se encargaban de ahuyentar a los pájaros y pastorear los rebaños.

Varios ayllus componían un señorío que ejercía dominio sobre una extensa área irrigada, la cual era defendida celosamente de los otros señoríos. Probablemente a esa misma escasez de tierras cultivables se debe la necesidad de levantar pucarás y murallas alrededor de las ciudades.

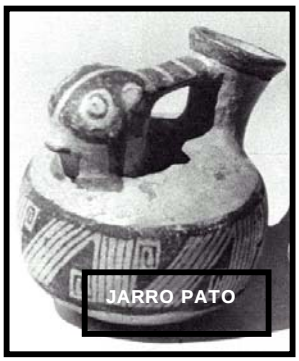
"Si un hombre ama demasiado, es mejor que diga que no vive", pues quien mucho ama quiere cosas para sí y nunca se satisface y en el mundo andino nadie se pertenece a sí mismo, sino que al ayllu. Está muerto si se margina del ayllu, pasando. Durante el dominio incaico el joven se casaba por obligación a una cierta edad, se portaba bien en su matrimonio, era fiel a su mujer y adquiría hacia ella un afecto creciente.

NORTE SEMI-ÁRIDO o NORTE CHICO

CULTURA EL MOLLE: En la zona de los Valles Transversales, también conocida como Norte Chico, encontramos pueblos pre-agroalfareros de evolución y características muy parecidas a las del Norte Grande. Hay indicios de que hacia el siglo IV d.C. estos pueblos habían sido ya dominados por una cultura más tarde denominada Mollense, mucho más adelantada, contemporánea parcialmente de la atacameña, y de características agrícolas y alfareras.

La cultura de El Molle se caracteriza por la fabricación de cerámica negra y roja pulida, y por una metalurgia de cobre, oro y plata que conocía las técnicas de laminado, repujado y aleación. Sus dos rasgos más distintivos son quizás el uso del "tembetá", un adorno que se introducía bajo el labio inferior, y las sepulturas que se marcaban con grandes circunferencias formadas por piedras blancas y rojas.

LOS DIAGUITAS: Los diaguitas eran un pueblo de agricultores y ganaderos, que ocupaban los valles transversales desde Copiapó al Aconcagua. Entre las culturas indígenas chilenas sobresalen por la notable factura y belleza de su cerámica. Los diaguitas confeccionaron dos clases de tiestos alfareros: uno sencillo y sin decoraciones, destinado a fines domésticos, y otro utilizado en ciertas ocasiones, pintado con motivos geométricos en rojo, negro y blanco. Sus formas incluían ollas, pucos y vasos, pero las más típicas fueron los jarros zapatos para cocer alimentos y los jarros patos. El **jarro pato** tenía la superficie decorada con motivos geométricos.


JARRO PATO

Las sepulturas, fueron los testimonios de creencias en una vida ultraterrena y estuvieron sujetas a modificaciones a través del desarrollo cultural de este pueblo. En cuanto a los cultivos, estos se realizaban en los valles, irrigando las tierras por medio de canales artificiales. En la costa, al igual que en el área Norte, utilizaban cabezas de sardinas como fertilizantes; en el interior lo hacían con guano de llamas y alpacas. Sembraban especialmente, maíz, porotos, papas, quínoa y calabazas. En aquellos sectores de clima con influencia subtropical, como Copiapó y Huasco, cultivaban también algodón. El ganado auquénido les proporcionaba lana para tejer, carne y medio de transporte. La búsqueda de pastos para los animales mantuvo una trashumancia con desplazamientos estacionales de los rebaños.
[1]

Completaban su alimento con la caza (perdices, chinchillas, guanacos) y la pesca desarrollada en ríos y costa. Del fruto del algarrobo y del maíz fabricaban bebidas alcohólicas.

Los pueblos diaguitas eran pequeños, sus chozas estaban hechas de un armazón de palos cubiertos por ramas y vegetales. En ciertas regiones trabajaban minas de oro, plata, cobre y piedras preciosas como la turquesa.

La familia era la unidad básica de la organización social. Practicaban la poligamia. Varias familias, emparentadas por lazos consanguíneos, vivían en las aldeas reconociendo como jefe al más anciano de ellos.

Las tierras agrícolas se consideraban como propiedad comunitaria y correspondía al jefe asignarlas a cada familia. Las aldeas, a su vez, se unían para dar forma al **señorío.** En cada valle existían dos señores cuyas jurisdicciones abarcaban, respectivamente, desde la mitad del valle hacia la cordillera y hacia la costa. Se les reconocía como señores de la **parcialidad de arriba** y de la **parcialidad de abajo**.
El relativo aislamiento de los valles transversales permitió el desenvolvimiento de dichos señoríos con una gran autonomía política. Estaban relacionados con los diaguitas argentinos, y hablaban Kakán, lengua totalmente extinguida. La conquista Inca destruyó la autonomía de esta cultura y su influencia sobre otros.

PUEBLOS AGRICULTORES DEL VALLE CENTRAL DE CHILE

Picunches, Mapuches- Araucanos, Huilliches

En el valle longitudinal -Chile Centro-Sur- vivían pueblos agricultores. Conformaban tres grupos: los picunches, mapuches-araucanos y huilliches. Es preciso tener en cuenta que la palabra "mapuche", gente de la tierra, sirve para designar a todos los grupos de agricultores que habitaban el Valle Central, y/o sólo para aquellos que lo hacían entre los ríos Itata y Toltén, a quienes los españoles designaron araucanos.

PICUNCHES (GENTES DEL NORTE): Estos grupos ocupaban la zona comprendida entre los ríos Aconcagua e Itata. Entre los pueblos del valle central, los picunches alcanzaron un mayor desarrollo cultural, debido a la influencia que recibieron de los pueblos del Norte. Vivían en pequeños caseríos y tenían como jefe de la comunidad a un cacique.

Su agricultura era muy rudimentaria, consistente en maíz, papas, ajíes y calabazas entre otros productos, ya que la buena calidad de la tierra y la abundancia de agua no les exigieron una mayor especialización. Intercambiaban productos con poblados de la costa y no se caracterizaban por su belicosidad, a diferencia de los mapuches-araucanos. A medida que se avanzaba hacia el Sur las costumbres agrícolas de los picunches iban variando. La mayor cantidad de lluvias, distribuidas a lo largo del año, hacían innecesaria la irrigación artificial. Practicaban, entonces, el sistema agrícola de la **roza.**

Los picunches, al igual que el resto de los pueblos agricultores del valle longitudinal, carecían de aldeas. Las chozas o rucas, cobijaban al núcleo familiar que también disponía de tierras agrícolas en común.

Pequeños rebaños de llamas pastaban en los cerros vecinos a los campos de cultivo. Sólo en las grandes festividades las mataban para comer su carne y utilizar las pieles. Normalmente la aprovechaban para obtener lana con la cual tejían sus vestidos, ponchos y frazadas. Los españoles las llamaron "chilihueques" u "ovejas de la tierra".

Los picunches eran polígamos. El hombre podía tener la cantidad de mujeres que deseara, siempre que pudiera comprarlas. La compra de la novia tiene una explicación económica. Las mujeres cultivaban la tierra, tejían y preparaban los alimentos. Para el padre, entonces, entregar una hija en matrimonio significaba disminuir la superficie de tierra cultivada y disponer de menos mantas, que se empleaban como medio de intercambio. El novio debía, pues, compensar por dichas pérdidas, dándole a cambio llamas, frazadas o ponchos, cuya cantidad era convenida en forma previa al matrimonio. Los recién casados debían habilitar su propia ruca. Esta era levantada por parientes y amigos, de acuerdo al sistema de trabajo colectivo llamado **mingaco**, a quienes, en retribución, se alimentaba y festejaba con chicha de maíz.

LOS MAPUCHES (ARAUCANOS): Los mapuches (araucanos) se localizaban entre los ríos Itata y Toltén. Hablaban mapudungun y compartían muchos de los elementos culturales con picunches y huilliches.


FAMILIA MAPUCHE

De acuerdo con una teoría, habrían llegado desde el otro lado de la cordillera dividiendo a los antiguos ocupantes del valle central en dos grupos, a los que ellos denominaron Picunches (gentes del norte) y Huilliches (gentes del sur), respectivamente.

División del territorio y organización social: El **Lovche** era la unidad familiar básica, organización de tipo patriarcal, que antes de la llegada de los españoles constituía un hogar polígamo, vale decir, un hombre con varias mujeres como esposas, conviviendo y trabajando un mismo territorio.

Practicaban la agricultura, completando la dieta alimenticia con la caza y recolección. Además desarrollaron la ganadería y ciertas artesanías. Las familias formaban pequeñas comunidades, dispersas en el hábitat boscoso.

El **levo o rehue** es la agrupación de lovches (o lov) de un mismo linaje, que ocupan un territorio en común.

El **ayllarehue**, unión de nueve rehues, es el nivel superior de la organización social y correspondería a la noción de una pequeña provincia. En todo el sistema ejercían el poder los lonkos o jefes.

Los grandes territorios o **Butalmapus** tienen como base la división ecológica prehispánica. Se distinguían el lavquenmapu, la tierra costera, el lelvunmapu la tierras de los llanos y el Inapiremapu, la tierra nevada (la precordillera).



Concepciones religiosas: En la necesidad de explicar su mundo, formular juicios y jerarquizar valores, la cultura mapuche está dotada de un rico bagaje de creencias, como también de ritos que la ponen en contacto con la naturaleza y lo sobrenatural. La (el) Machi o chamán pone en contacto estos dos mundos.
Los mapuches poseen una gran cantidad de deidades que viven en el Wenu Mapu o región celeste.

En la cúspide del panteón existe un personaje que designan con el nombre de dueño de la tierra, **Ngenemapu**, o dueño de los hombres, **Ngenechen**. Representa lo masculino y lo femenino, la juventud y la ancianidad. Este ser supremo llevó al pueblo mapuche al lugar que hoy habita, y vela eternamente por su bienestar. Los espíritus de los gloriosos antepasados de un linaje se personifican en el **Pillán**, que vive detrás de las montañas en el oriente. Es considerado el ser sobrenatural que está más cerca de los hombres, por lo que su invocación constituye el primer peldaño en el ascenso hacia el mundo sagrado.

El mundo maléfico está poblado por los **Wekufus**, que siembran de calamidad, desgracia y muerte en la tierra mapuche tomando representaciones antropomorfas y zoomorfas.



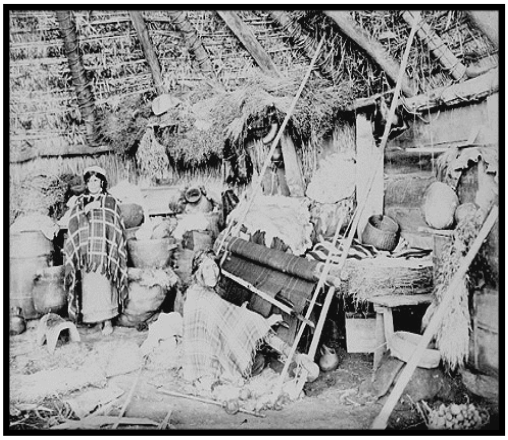
La religión mapuche considera que la enfermedad o muerte no tienen causas naturales, sino que provienen de la acción de las fuerzas maléficas de una persona. Normalmente se culpa a un wekufu de revocarlas. A través de la ceremonia llamada **Machitún**, la machi sacará del cuerpo del afectado al demonio y deberá descubrir al brujo que causó el mal y delatarlo.

La machi es la intermediaria entre el pueblo mapuche y el wenu mapu o tierra de los dioses. Su mediación otorga bienestar y abundancia al indígena. Está encargada de la representación divina en la lucha diaria entre el bien y el mal en la tierra, por eso está dotada de facultades adivinatorias y terapéuticas (conoce y usa las plantas medicinales) y rituales. Antiguamente estas labores las ejercían exclusivamente hombres. También preside el **Nguillatún**, culto o rogativa colectiva a los Pillanes.

La economía: Antes de la llegada de los españoles, la subsistencia mapuche se relacionaba con la caza y recolección de productos de la amplia y variada gama existente en la flora y fauna de la región. Los hombres se dedicaban a la caza y las mujeres a la recolección de frutos silvestres. En la precordillera la recolección del piñón fue básica en la dieta alimenticia de los indígenas de aquella región. El lavquenche o habitante de la costa, se internaba en el mar, aprovechando las bajas mareas, para extraer mariscos. Las mujeres recolectaban diversas algas. Objeto de trabajo comunitario era la pesca que practicaban mediante la técnica de arrastre de redes de fibra vegetal.

La llama fue domesticada por los mapuches. Su posesión era muestra de alcurnia y riqueza, ya que su lana era la única usada para la confección de textiles. El cultivo de la tierra se limitaba a la mantención de pequeñas huertas familiares de porotos, quínoa, calabazas, ají y papas, y a la preparación de limitados campos para el cultivo del maíz, mediante la tala y roce de los bosques del territorio.

Con la llegada de los españoles, los mapuches comenzaron a adoptar nuevas especies vegetales y animales que se adaptaron fácilmente como las ovejas, caballos, vacunos, manzanas, etc. Mientras la población aborigen de las regiones pacificadas, en un acelerado proceso de mestizaje, adopta un nuevo modo de vida determinado por las encomiendas agrícolas, el indígena de los indómitos territorios del sur continuó con su tradicional asentamiento móvil, el que resultó exacerbado por la guerra de Arauco y la introducción del caballo. La actividad agrícola, entonces, no se desarrolló más allá de la adopción de nuevas especies. No ocurrió lo mismo con la ganadería, la que sí se compadece con la movilidad de los grupos y que se benefició con la introducción de ovinos, caballares y vacunos.



Después de la pacificación de la Araucanía (s. XIX), reducidos los indígenas a las mercedes de tierras concedidas por el Estado, se crea un vínculo de mayor permanencia entre el mapuche y el suelo, disminuyendo paulatinamente las labores de recolección de productos silvestres y acrecentándose, en cambio, las actividades agrícolas. Recién a partir del presente siglo se puede hablar de una economía con base agrícola entre los mapuches. Se adquieren técnicas de cultivo, rotación de suelos y uso de animales de arado a través del contacto con los campesinos.

Matrimonio y educación: Las costumbres matrimoniales eran semejantes a las de los picunches. Cuando se había llegado a acuerdo por la compensación de la novia, el futuro esposo, acompañado de sus parientes más cercanos, asaltaba la casa de la novia para raptarla, originándose así, una lucha entre las familias, al término de la cual se celebraba la fiesta. Cada hombre podía tener tantas mujeres como lo permitiese su riqueza.

A la muerte del padre, el hijo mayor heredaba sus esposas, con excepción de la madre.
Los niños eran educados al aire libre. Se procuraba desarrollar la fuerza en los varones, a fin de que fuesen buenos guerreros. De las niñas esperaban que diesen a la luz hijos sanos y vigorosos.

La guerra: La guerra era la principal tarea masculina. Las mujeres realizaban las labores domésticas, se preocupaban de los cultivos y tejían. Cuando debían enfrentarse a un enemigo foráneo, solían agruparse eligiendo un jefe que los comandase, el **toqui**, quien mantenía ese cargo hasta que se lograba la victoria o se acordaba la paz. Peleaban con gran ardor, a los vencidos en ocasiones se les aplicaba una muerte ritual, a los buenos guerreros se les sacaba el corazón y lo comían en pedazos pequeños, en ceremonias religiosas. La paz se celebraba en una reunión donde, tras largos discursos, los bandos enterraban sus armas y plantaban un canelo.

LOS HUILLICHES (Gente del Sur): Ocuparon el sector del territorio comprendido entre el río Toltén y la Isla Grande de Chiloé. Sus cultivos más importantes eran el maíz, la papa, y la quínoa. La crianza de llamas constituía su ganadería. A pesar de formar parte del pueblo mapuche, el padre Alonso de Ovalle los describe en los siguientes términos: “Son gente apacible, de noble condición y muy amorosos y no tan guerreros como los araucanos y en esta opinión están tenidos y reputados”.

PUEBLOS CAZADORES-RECOLECTORES DEL CENTRO Y DEL SUR

CHIQUILLANES: Grupo étnico sur-andino que habitaba y circulaba en ambos lados de la cordillera de Los Andes. Según uno de los mapas históricos más antiguos del continente, se les ubicaba entre los 34º y 35º de latitud Sur (Mapa de América, Juan de la Cruz Cano y Olmedilla). Entre los cronistas existe acuerdo en describirlos como un grupo de cazadores-recolectores andinos de elemental desarrollo cultural y poca densidad de población; alimentándose de raíces silvestres, de la caza del guanaco y especies menores, albergándose en toldos de cuero.

PEHUENCHES: La palabra **pehuenche**, en idioma mapuche o mapudungun, significa **gente del pehuén**, y designa a grupos indígenas pre-cordilleranos que vivían de la recolección de los piñones, desde Chillán hasta Antuco, aproximadamente. De vida nómade, complementaban su dieta con la caza y recolección andina, en el Sur de Chile. Habitaban toldos de cuero. Incorporaron el caballo traído por los españoles convirtiéndose en hábiles jinetes y guerreros. Les sirve también para transportar enseres y toldo, además de cumplir funciones comerciales entre ambos lados de la cordillera. En la actualidad, muchas familias indígenas sostienen un modo de vida similar a los **pehuenches**, basado en la recolección de piñones, el fruto del pehuén o araucaria.

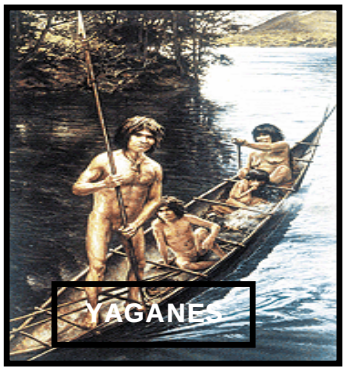
PUELCHES: Ocupaban la región entre Valdivia y Osorno. Aprovechando los numerosos pasos cordilleranos, tienen estrecho vínculo con cazadores pampeanos y al parecer, el mismo origen cultural. Para cazar animales de mayor envergadura utilizaban boleadoras y lazos. Solían recorrer grandes distancias en las pampas y en espacios andinos. Como armas ofensivas disponías de arcos y flechas, lanzas y hondas. La estructura social y básica era la familia, agrupadas en **bandas**, funcionales a su vida nómade. Poseían escasa densidad de población: cada parcialidad o grupo no sobrepasaba los veinte o treinta indígenas; completando su dieta de frutos silvestres con el consumo de carne de guanaco.

LOS POYAS: Nombre que designa al grupo étnico más austral de cazadores-recolectores cordilleranos. De vida nómade, solían llegar hasta las orillas del Pacífico, en lo que es hoy la XI Región de Aisén. Era una sociedad simple, organizada en bandas y familias nucleares y cuyo modo de vida dependía de de la caza y recolección en el ámbito sur-andino meridional. Grupo étnico con escaso número de población, lo que explica que haya desaparecido rápidamente.

ABORÍGENES DEL EXTREMO SUR

LAS BANDAS CANOERAS. NÓMADES DE MAR: YÁMANAS O YAGANES, ALACALUFES O KAWESHKAR Y CHONOS: Las bandas canoeras, chonos, kaweshkar y yámanas, deambulaban por los mares del extremo sur del país.

Los chonos navegaban al sur de Chiloé especialmente entre el Golfo de Penas y la Península de Taitao; entre ella y Tierra del Fuego lo hacían los alacalufes; mientras que los yaganes conformaban el grupo más austral encontrándoseles al Sur de Tierra del Fuego.



Debido a las actividades de pesca y recolección de mariscos, estos pueblos recorrían incesantemente los canales y senos buscando los lugares que podían ofrecerles algún resguardo y abundancia de alimentos.

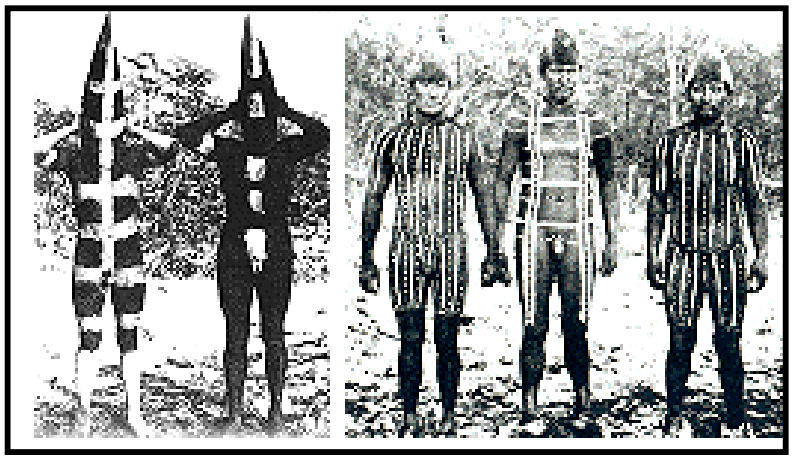
A pesar del frío, el viento y la nieve, los canoeros, apenas cubrían su espalda a la cintura con un trozo de cuero de lobo marino o pieles de guanaco y en ocasiones dormían a la intemperie, sobre la nieve, apretados unos con otros a manera de ovillo. Para la pesca usaban arpones de distintos tipos.

Las mujeres, recolectaban mariscos y algas. Los chonos usaban arpones de madera y cuchillos de hueso de ballena. Las canoas que utilizaban eran pequeñas. Los chonos, como consecuencia de su vecindad con los huilliches, las fabricaban de tronco o tablas, semejantes a las dalcas chilotas. La familia fue la unidad sociopolítica básica. Aunque aceptaban la poligamia, generalmente poseían sólo una mujer. No había reglas que regularan el casamiento. Bastaba con que los futuros esposos no fuesen parientes cercanos.

BANDAS PEDESTRES:

TEHUELCHES, PATAGONES O AONIKENK: Las bandas nómadas de Tehuelches o Aonikenk vivían en las estepas de coirón al Norte del Estrecho de Magallanes. Fueron denominados patagones por los primeros europeos que atravesaron dicha Región. Cazaban el guanaco y el ñandú capturado éste por medio de boleadoras arrojadas a sus patas.

NÓMADES DE TIERRA DEL FUEGO: LOS ONAS O SELKNAM: Los Onas eran diestros cazadores y recolectores situados en la isla grande de Tierra del Fuego, que se desplazaban en busca de guanacos, zorros y ratas, sin dejar de lado los productos del mar. Eran de estatura relativamente elevada, cubrían sus cuerpos con pieles de guanaco y empleaban grandes arcos y flechas para la cacería. Sus viviendas eran pequeñas estructuras cónicas de ramas cubiertas con cuero y corteza de árbol, que abandonaban en cualquier momento para dirigirse a otro lugar, cargando las mujeres los cueros y los pocos utensilios.



El número de onas era muy escaso. No eran canoeros como otros pueblos del extremo austral, a pesar de que aprovechaban los productos del mar. La organización social de los onas se basaba en la familia, por lo general monogámica, y en un consejo de mayores que reconocía la autoridad del más anciano. Los muchachos, al comenzar la pubertad, eran sometidos a una ceremonia secreta de iniciación -el kloketén-, en una choza alejada de la presencia de mujeres, donde los hombres adultos les preparaban para su vida futura y les transmitían sus creencias. La ceremonia tenía por objeto, además, mantener la sumisión de las mujeres, para cuyo objeto utilizaban máscaras y se pintaban los cuerpos desnudos de manera cabalística, simulando ser espíritus. Creían en un ser superior que vigilaba las acciones de los hombres para castigar en vida y después de la muerte.

GLOSARIO

ALCURNIA **:** Ascendencia, linaje, proveniente de antepasados influyentes por su nobleza de origen.

ALFARERÍA **:** El término 'alfarería' se utiliza para designar cerámicas, vasijas y otros objetos hechos de arcilla endurecida por cocimiento en horno, y que son generalmente de orden primitivo o carácter popular.

AMAUTA **:** Es definido por el diccionario como "hombre sabio en el antiguo Perú", y también como sabio o filósofo, en el antiguo imperio de los incas; se agrega que es una voz de origen quechua.

ANCESTRAL **:** De los antepasados o relativo a ellos:

AUGURIOS **:** Interpretación de presagios o hechos portentosos. En la antigua Roma, ceremonias que celebraban los augures o sacerdotes para llevar a cabo sus adivinaciones, auspicios y pronósticos.

AYLLU **:** Es una forma de comunidad familiar extensa originaria de la región andina con una ascendencia común –real o supuesta– que trabaja en forma colectiva (véase *ayni*) en un territorio de propiedad común.

BANDA **:** Formadas por menos de 100 individuos. Su organización social es igualitaria con un liderazgo informal y efímero. En su economía son cazadores recolectores itinerantes. Presencia de chamanes. Los parientes están vinculados por matrimonio y descendencia. No están divididos en clases, sin diferencias económicas o de status. Los únicos segmentos efectivos son las familias o el grupo familiar. El medio de integración de estos grupos es por medio de lazos de parentesco y el matrimonio. Se

asigna el trabajo. (división del trabajo) según criterios de edad y sexo. Pueden ser de carácter pedestre, como canoera.

BOFEDAL **:** Son formaciones vegetales que se establecen en un ambiente edáfico, principalmente orgánico, caracterizado por una condición hídrica de saturación permanente, presentando una gran diversidad biológica respecto del entorno, un mayor número de especies vegetales, las cuales son propias de estos sistemas. Estos humedales son zonas de forraje y abrevadero de valiosas especies amenazadas en su conservación (vicuña, guanaco, llama y alpaca entre otros).

BUROCRACIA **:** Es una estructura organizativa caracterizada por procedimientos regularizados, división de responsabilidades y especialización del trabajo, jerarquía y relaciones impersonales. El término puede referirse a cualquier tipo de organización.

BUTALMAPU **:** Cada una de las cuatro grandes confederaciones con que se organizaba el pueblo mapuche en caso de guerra. Estas confederaciones correspondían a las tres grandes áreas geográficas habitadas por los mapuches en Chile, que coincidían con las principales identidades territoriales de la etnia: la costa (*Lafkenmapu*), los llanos de la Depresión Intermedia (*Lelfünmapu*), la precordillera de los Andes (*Inapiremapu*) y la cordillera misma, habitada por los pehuenches (*Piremapu*). Cada *butalmapu* se componía de varios conglomerados menores; los *aillarehues*, que a su vez eran integrados por diversos clanes familiares de una misma comarca, los *lofs*.

CÁBALA **:** Es una de las principales corrientes del esoterismo judío. La base estructural de este estudio consiste en el análisis del Árbol de la Vida. Entre los judíos, es la tradición oral que explica y fija el sentido de la Sagrada Escritura.

CALABAZA **:** O zapallo (*Cucúrbita máxima*) es una planta herbácea anual cultivada por su fruto, flor y semilla.

CALPULLI **:** Territorio y unidad social cuyos miembros estaban emparentados entre sí; también, base de la estructura política, económica, social, religiosa y militar dentro de la nación azteca.

CASERÍO **:** Conjunto de casas cercanas pero dispersas en un territorio y que tiene cierta similitud con la Aldea

CENCERO **:** Es una campana sin badajo de tamaño pequeño. Es semejante a los cencerros que llevan algunos animales como las vacas principalmente, en Europa, de ahí su nombre. El *cencerro* es un instrumento musical de percusión. Los cencerros pueden estar fijos a un soporte y son idiófonos sacudidos.

CENOTES **:** Es una depresión inundada de origen arcaico que se encuentra en algunas cavernas muy profundas, como consecuencia de haberse derrumbado el techo de una o varias cuevas. Famosas fueron aquellas usadas por los mayas.

CESTERÍA **:** Está reconocida como la primera manifestación artesanal en la historia de la humanidad. Con fibras naturales, que recogía de su entorno y entrelazaba sin más herramientas que sus manos, se elaboraron los primeros objetos de forma plana o volumétrica según la función que cumplirían.

CHASQUI **:** Era el mensajero personal del Inca que utilizaba un sistema de postas. Eran jóvenes entre los 18 y 20 años y preparados físicamente desde su juventud para recorrer, a través de un sistema de postas, los extensos caminos construidos por el Sapa Inca.

CHINAMPA **:** Es un sembradío artificial común en las zonas lacustres de Mesoamérica, por medio del cual se gana terreno a las superficies lacustres a través de la construcción de islas

artificiales en los bajos del lago. Su nombre proviene del náhuatl *chinámitl*, que significa sobre el cercado.

CINCEL **:** Herramienta manual de corte diseñada para cortar, ranurar o desbastar material en frío mediante el golpeo que se da con un martillo adecuado.

CODICES **:** Conjunto de hojas rectangulares de pergamino o de papiro (o alternando ambos materiales) que se doblan formando cuadernillos para escribir sobre ellos.

COPAL **:** Árbol sagrado para los **Mayas**, Aztecas y también para otros pueblos de Sudamérica y América Central.

CRISOL **:** Es una cavidad en los hornos que recibe el metal fundido. El crisol es un aparato que normalmente está hecho de grafito con cierto contenido de arcilla y que puede soportar elementos a altas temperaturas, ya sea el oro derretido o cualquier otro metal, normalmente a más de 500ºC.

DALCA **:** Embarcación liviana que empleaban los indígenas chonos, un pueblo nómada del sur de Chile. Posteriormente la adoptaron los huilliches y los conquistadores españoles, añadiéndole algunas modificaciones menores.

DEIDAD **:** Dios considerado un ser sobrenatural, normalmente (aunque no siempre) con un poder importante, adorado, concebido como santo, divino o sagrado, tenido en alta estima y respetado por sus adeptos y seguidores. Asume gran variedad de formas, pero con frecuencia se le representa con forma humana o animal. A veces se considera blasfemo imaginar a la deidad con cualquier forma concreta.

ESTELA **:** Inscripciones o registros jeroglíficos realizados en una piedra de tipo sedimentaria.

GUERRAS FLORIDAS **:** Denominación por la que se conoce tanto a la etapa histórica del Imperio azteca previa a la llegada de los conquistadores españoles (mediados del siglo XV-principios del siglo XVI) como al enfrentamiento bélico peculiar, de carácter místico, que esa civilización mantuvo contra los pueblos de territorios próximos.

ÍDOLO **:** Devoto o figurilla que se usa para la representación del aprecio de una persona o comunidad hacia una deidad.

IMPRONTA **:** Marca o huella generalmente de orden moral que deja una expresión, una obra artística o una dominación de un pueblo sobre otro pueblo.

INMOLACIÓN **:** Sacrificio ritual de una ofrenda en honor de la divinidad, particularmente cuando la ofrenda se trata de la vida de una víctima, animal o humana. Por extensión se ha dado también este nombre al suicidio por motivos religiosos.

LINAJE **:** Procede de la voz latina *línea*. Más exactamente, según el Diccionario de la Real Academia Española, procede del provenzal *linhatge* o del catalán *llinyatge* Significa la ascendencia o descendencia o serie de descendientes en cualquier familia o persona considerada como primer progenitor o tronco común.

LOVCHE **:** Es la unidad familiar básica, organización de tipo patriarcal, que antes de la llegada de los españoles constituía un hogar polígramo, vale decir, un hombre con varias mujeres como esposas, conviviendo y trabajando un mismo territorio. Se puede decir que practican la agricultura, completando la dieta alimenticia con la caza y recolección. Además han desarrollado la ganadería adicionalmente.

MILPA **:** Parcela de tierra destinada al cultivo del maíz y otros productos. El maíz es el alimento básico en el ámbito de Mesoamérica.

MINGACO : Sinónimo de Minga (reunión solidaria).

MITA : Sistema laboral originario de la región andina consistente en la selección de personas (campesinos, normalmente) de un ayllu determinado para emplearlas en un trabajo a favor de un Estado o gobernante. El sistema fue aplicado por los españoles en los virreinatos americanos.

MOMIFICACIÓN : Consistía en descuerar el cuerpo -al principio sólo de niños, luego de personas de toda condición-, y sacar los órganos de las cavidades, incluyendo el cerebro y los músculos principales de las extremidades. Luego, el cuerpo era secado con brasas y cenizas calientes, colocándole palos amarrados con sogas de fibra vegetal para mantener su rigidez, y después se reconstruía llenando las cavidades con tierra, lana, plumas y plantas. Los brazos y piernas se rehacían con capas de arcilla, para finalmente poner la piel como si fuera un guante, cosiéndola con pelo humano o fibra vegetal. Hacían una peluca con el cabello de los individuos y le reconstruían la cara poniéndole una máscara de arcilla blanca, negra o roja. El cuerpo se pintaba de colores rojo y negro, extraídos de óxido de fierro y manganeso, respectivamente. Más tarde, la técnica de momificación fue simplificada. Cubriéndose el cuerpo con una capa de una sustancia hecha con arena y material orgánico; el proceso a la larga derivó en el uso exclusivo de la máscara facial.

NOPAL : Son un género de la familia de las cactáceas, que consta de más de 300 especies todas oriundas del continente americano desde el norte de EE.UU. hasta la Patagonia, donde viven silvestres.

PAJA BRAVA : Es la denominación vulgar de diversas especies vegetales.

PATRILINEAL : Todo pariente reconocido y relacionado a través de un padre

PATRONO : Defensor, protector y auspiciador de una nación, de un pueblo o de objetos vinculados a la naturaleza.

PICTOGRÁFICA : Tipo elemental de escritura en el que los conceptos se representan mediante escenas figuradas o por símbolos complejos.

PIÑÓN : Semilla se produce dentro del cono de la araucaria, árbol que predomina en las zonas cordilleranas de la VIII, IX y X región y que es recolectada por comunidades pehuenches entre los meses de febrero a mayo.

PIRCA : Tapia construida con piedras sin tallar que se levanta para dividir propiedades en el campo.

PLASMAR : Dar forma a algo. Reflejar o representar una idea o un sentimiento en un medio físico.

PROFECIA : Es una afirmación clarividente sobre el futuro.

QUINOA : Es una planta nativa de la región Andina, por su parecido con el arroz los españoles la denominaron «arrocillo americano» o «trigo de los incas». Es cultivada desde más de 3.000 años en los países andinos: Perú, Bolivia y Ecuador. Crece sobre los 3.500 m. en suelos pobres donde otros cultivos no subsisten.

QUIPU : Sistema Nemotécnico de cuerdas de lana o algodón y nudos de uno o varios colores desarrollado en los Andes. Si bien se sabe que fue usado como un sistema de contabilidad por los funcionarios del Imperio Inca, se estudia su posible uso como una forma de escritura, a partir de la teoría del Ingeniero William Burns Glynn.

SINCRETISMO : Hace referencia al sistema filosófico integrado por elementos que son fruto de la unión y conciliación de doctrinas distintas. Comúnmente se entiende que estas uniones no guardan una coherencia sustancial. También se utiliza en alusión a la cultura o la religión para resaltar su carácter de fusión y asimilación de elementos diferentes.

TAHUANTINSUYO : Las cuatro partes en las que dividió el inca su imperio para gobernarlo mejor y poder hacer mejorías en algunos y fortificar los mas hostiles, por ser tan extenso el imperio tuvo que ser dividido en cuatro, todos los suyos tenían un emperador en común que era el inca y todos se sometían al quechua y a sus creencias.

TAMBO : En la época de los incas, podían ser tanto los albergues como a los centros de acopio, o las dos cosas juntas, que se repartían en los caminos, cada 20 o 30 kilómetros.

TEMBETÁ : Es una varilla de metal u otra sustancia que llevan en el labio inferior los miembros de algunas tribus amerindias. Ha sido usado desde el Neolítico por distintos grupos humanos como medio de Modificación corporal y señal de madurez sexual.

TEOCRÁTICO : Forma de gobierno en la que los líderes gubernamentales coinciden con los líderes de la religión dominante, y las políticas gubernamentales son idénticas o están muy influidas por los principios de la religión dominante; normalmente el gobierno afirma gobernar en nombre de Dios o de una fuerza superior, tal como especifica la religión local.

TERAPEUTICO : Relacionado con el tratamiento de una enfermedad y la ayuda para hacer posible su sanación.

TRASHUMANCIA : Es el paso del ganado y sus pastores de las dehesas de verano a las de invierno, o viceversa.

TUPU : Son alfileres de dimensiones grandes que igual que los punzones sirven para prender el chamal pero se diferencian de este último que en vez de una cabeza esférica poseen una lámina circular.

USUFRUCTUO : Es un derecho real de goce o disfrute de una cosa ajena. La propiedad de la cosa es del nudo propietario, que es quien puede disponer de ella.

YUNGA : Valles y quebradas de clima cálido ubicadas a ambos lados de la Cordillera de los Andes.

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

CONSTRUYENDO UNA IDENTIDAD MESTIZA: PERÍODO HISPÁNICO



El alumno o alumna:

- **Reconoce los efectos que tuvo la conquista española en los indígenas y distingue las distintas políticas que la Corona y la Iglesia mantuvieron en su relación con ellos.**
- **Entiende que la historia de los pueblos indígenas no termina con la llegada de los europeos y visualiza las dificultades que tienen actualmente estos pueblos para insertarse en las naciones-estados latinoamericanos.**
- **Vincula la situación actual de los grupos indígenas en Chile con la relación entre los españoles e indígenas, iniciada en la Colonia, y comprende que este es un proceso que afecta diferentes pueblos indígenas del continente.**
- **Describe las características principales de la empresa de conquista en América, con énfasis en la conquista del territorio de Chile.**
- **Caracteriza la sociedad colonial, en términos de sus instituciones políticas, las actividades económicas preponderantes, la vida cotidiana en la ciudad y fuera de ella.**
- **Reconoce que la identidad cultural latinoamericana se construyó en el encuentro entre españoles e indígenas.**
- **Comprende que la herencia cultural y política de España lleva a América Latina a formar parte de la cultura occidental, y que las culturas indígenas del continente dan particularidad a la cultura latinoamericana.**
- **Cuestiona el concepto de identidad mestiza, evaluando las influencias culturales españolas e indígenas.**

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

El Descubrimiento y la Conquista de América y de Chile fueron el resultado de una serie de cambios que se estaban produciendo en Europa a finales del Medioevo y comienzos de la Época Moderna, y que llevaron a los europeos a ampliar su "mundo" geográfica y cultural. Tales transformaciones abarcaron todo el quehacer humano: la cultura, la vida material, la economía, los medios de navegación y la política. El hito de este cambio fue, precisamente, el Descubrimiento de América por Colón. Pero existe una constelación de acontecimientos que forman el marco histórico y contribuyen a explicar los orígenes y formas del proceso de expansión y conquista; por lo que es necesario referirse a ellos antes de estudiar los procesos señalados.

I. LA SITUACIÓN EUROPEA EN EL SIGLO XV

1. **TÉRMINO DEL FEUDALISMO Y ORIGEN DE LOS ESTADOS NACIONALES:** El feudalismo que predominó durante la Edad Media comenzó a declinar con las Cruzadas. El efecto de éstas, implicó el robustecimiento de la economía urbana y la activación del comercio con Oriente, hechos que, a su vez, significaron el surgimiento de la burguesía capitalista, la que poco a poco fue aumentando su poderío y acercándose a los monarcas, los que con la ayuda de aquella fueron recuperando su poder, que entonces estaba en manos de la nobleza. Los monarcas, con la ayuda de la burguesía, difundieron el Derecho Romano, solidario con la centralización del poder, en desmedro del Visigótico, vigente durante el Medioevo, que apuntaba a la descentralización de éste, en manos del clero, la nobleza y los fueros locales. Este proceso originó el Estado Moderno, nacional y centralizado, haciendo obsoleta la aspiración a la mantención de un Imperio Cristiano supranacional en Europa. Este Estado Moderno, a su vez, adoptó el régimen político de Monarquía Absoluta, es decir independiente del Papado en lo exterior y de la nobleza en lo interior. De esta manera el Rey ejerce la facultad legislativa, administrativa y judicial, con la colaboración de una burocracia completamente dependiente de él. A su vez, controla y dirige un ejército nacional que ya no depende de la nobleza.

España, desde el año 711 luchó por lograr su unidad y por terminar con la dominación musulmana. Poco a poco, dos reinos, Castilla y Aragón, fueron dejando bajo su tutela a los demás reinos y se dio el paso definitivo hacia la unidad con el matrimonio entre Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los Reyes Católicos.
La base de la unidad política española fue la religión católica, por lo que se consideró imprescindible mantener la unidad religiosa del Estado y para este fin se estableció el Tribunal de la Inquisición que perseguiría las disensiones religiosas. El mismo sentido tenía el decreto de expulsión de judíos y musulmanes que no quisieran adoptar la fe cristiana.



2. **LA ECONOMÍA CAPITALISTA:** Las primeras manifestaciones del capitalismo se dieron en el norte de Italia y en los Países Bajos (Bélgica y Holanda), zonas en las que se había producido una gran acumulación de capitales debido a la reactivación del comercio con Oriente a raíz de las Cruzadas. Paralelo al capitalismo comercial surgió el financiero, basado en el comercio de dinero. Así aparecieron las instituciones bancarias, las letras de cambio y el crédito, el préstamo y las bolsas de comercio.

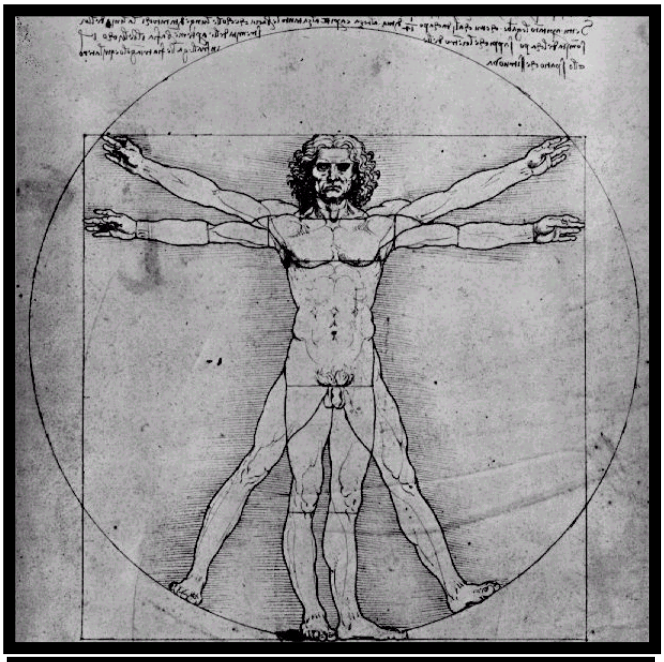
El capitalismo estuvo estrechamente ligado al proceso de formación de los Estados Nacionales, ya que éstos medían su poderío por la riqueza material y la disponibilidad de capital, más necesario que en la Edad Media, ya que ahora el Estado debía enfrentar los gastos originados por la mantención del ejército real y de la burocracia, además de financiar los servicios públicos.

Banqueros y prestamistas empezaron a adquirir importancia ante los reyes y muchas veces figuraron como socios o financistas de las empresas iniciadas por los soberanos, como fue el caso de los Függer y de los Welser, cuyos negocios alcanzaron a Venecia en el siglo XV y a la península ibérica en el siglo siguiente. El comercio fue bastante activo, la Europa mediterránea se había acostumbrado al tráfico de

especias, marfil, seda y esclavos traídos desde África y del Oriente. El imperio turco terminó con este tráfico en 1453, año en que Constantinopla cayó en sus manos. Superar este obstáculo será tarea urgente que obligará a las naciones a buscar nuevas rutas para acceder a las Indias.

3. EL RENACIMIENTO: UNA NUEVA VISIÓN DEL MUNDO

El Renacimiento surge en las ciudades italianas a fines del siglo XIV y luego se expande por el resto de Europa en los siglos XV y XVI. En esas ciudades imperaba un nuevo espíritu. Las viejas tradiciones se derrumbaron, al igual que las limitantes al pensamiento, dando paso a nuevas formas; del teocentrismo cultural del medioevo se pasó al **antropocentrismo**; surge un fuerte individualismo y el hombre se entregó a los goces de la vida. Las condiciones imperantes propiciaron el desarrollo de las Artes y Letras. Los príncipes, banqueros y pontífices protegen a los artistas. Este mecenazgo, sin duda, favoreció el desarrollo de genios como Da Vinci, Ticiano, Rafael y Miguel Angel. Paralelamente surge el Humanismo, una nueva actitud frente al ser humano. El humanista se interesa en el ser mismo, en las posibilidades que la vida le ofrece y en la belleza del mundo. El individuo tiene plena confianza en sus capacidades y en sus posibilidades como ente creador. Se desarrolla el **individualismo**, es el hombre el que crea, como escritor o pintor, para dejar rastro de sí mismo en la historia; es el hombre el que deja honra y fama de su propia persona.



ANTROPOCENTRISMO:
UNA NUEVA VISIÓN DEL MUNDO

4. CAMBIOS EN LA NAVEGACIÓN: NUEVAS TÉCNICAS



ASTROLABIO

BRÚJULA



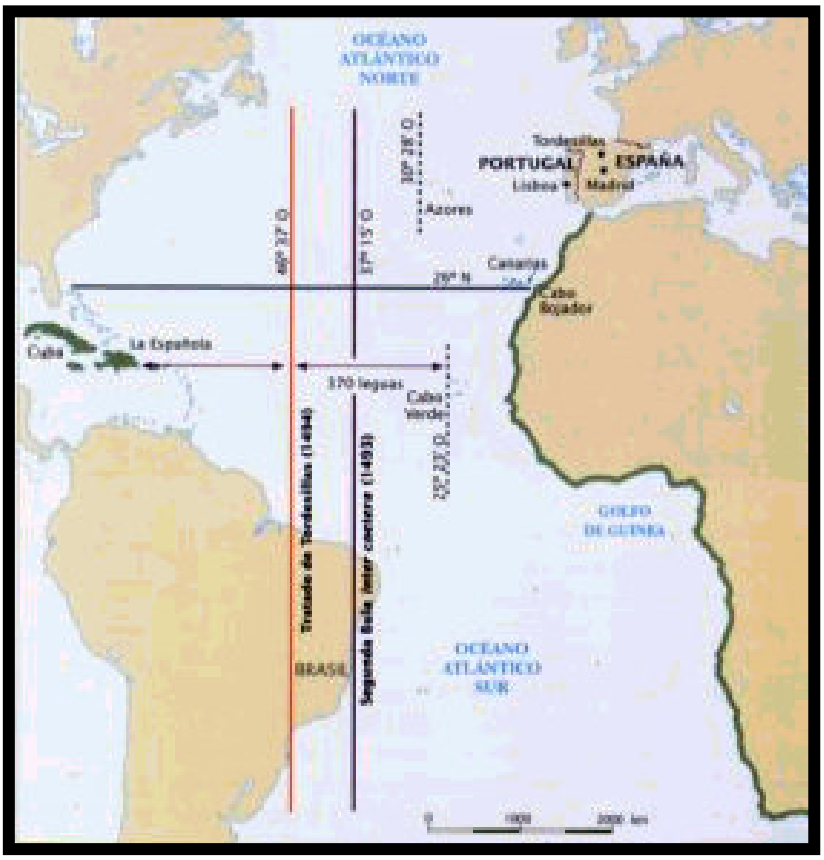
Se introdujeron nuevos elementos como el astrolabio, la brújula y las cartas de navegación; junto a ello se adoptaron nuevas formas de velas y de construcción naval. Estos y otros cambios influyeron como ya se ha dicho en la expansión europea que se vivió a partir de 1453. En la búsqueda de nuevas rutas Portugal fue el país que se adelantó. El príncipe Enrique "el Navegante" fue el mayor impulsor de los grandes viajes portugueses. En 1453 fundó una escuela náutica en Sagres. Los esfuerzos dieron frutos: en 1486 Bartolomé Díaz, bordeando el África llegó al cabo de Buena Esperanza y en 1498 Vasco de Gama ancló en Calicut, en India.

5. **EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA**.



Colón logró que Castilla aceptara su proyecto de buscar una ruta al oriente, pero navegando hacia el occidente. En abril de 1492 se firmaron las **capitulaciones de Santa Fe**, en las que se estipularon las condiciones de la expedición y las prerrogativas de Colón. Zarpó Colón desde el Puerto de Palos hacia las islas Canarias de donde siguió hacia el oeste. El 12 de octubre de 1492 arribó a la pequeña isla de **Guanahani**, a la que denominó San Salvador. Luego de reconocer algunas islas volvió a España donde arribó en marzo de 1493.

Al tener noticias del descubrimiento, a la Corona hispana se le presentó el problema de cómo conseguir el dominio de estas tierras, ya que en 1479 había firmado, con Portugal, el tratado de Alcaçovas - Toledo por el cual España renunciaba a formar expediciones de descubrimiento por la costa africana dejándole abierta la ruta Atlántica hacia el Oeste. Los monarcas españoles decidieron solicitar al Papa que les donara las tierras, ya que ese era el único medio legal que le permitiría gozar en exclusiva de ellas. El Papa Alejandro VI por medio de las **Bulas Intercaeteras** se las concedió, trazando un límite, de polo a polo, a 100 leguas al Oeste de las Islas Azores. Ante las reclamaciones portuguesas se firmó el **Tratado de Tordesillas**, que fijó el límite definitivo a 370 leguas al Oeste de las Islas Cabo Verde. Definían así dos esferas de influencias: de la línea al Oeste para España y al Este para Portugal.



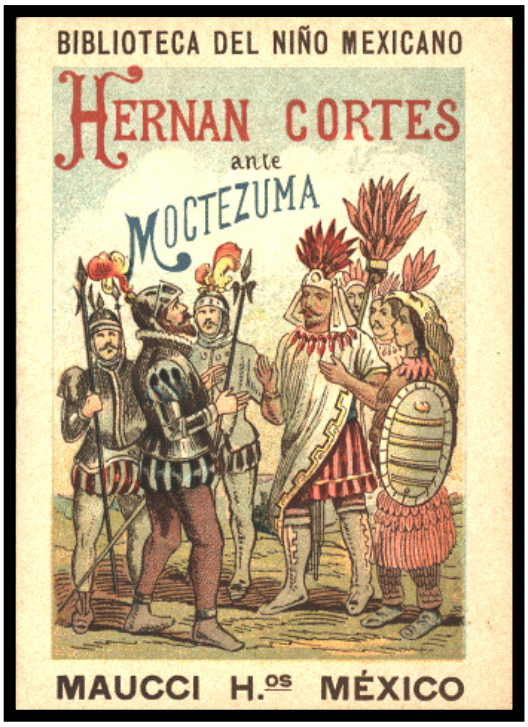
Ambos tratados, Alcaçovas-Toledo y Tordesillas firmados sin intervención del Papado, manifiestan la consolidación del Estado Moderno, monárquico y absoluto. El Estado castellano concibió inicialmente a las Indias (América) como zona de intercambio comercial con los naturales, a través de una institución estatal y centralizada llamada Factoría. Este contacto se aprovecharía para evangelizar a los naturales. Pero la escasez de excedentes productivos por parte de los indígenas, generó la crisis del sistema planificado, la que trató de ser conjurada por Colón mediante la transformación de la Factoría en una instancia procuradora de mano de obra esclava indígena, lo que también fracasó porque los reyes declararon que los naturales americanos eran "ánimas racionales", y por tanto súbditos del Rey y sujetos de derecho, sólo esclavizables conforme a "Guerra Justa", si negaban el reconocimiento del Rey como superior o rechazaban la fe cristiana.

El fracaso de la factoría permitió que los castellanos reclamaran el derecho a radicarse en el Nuevo Mundo, acceder a la propiedad y apropiarse de la mano de obra indígena en su propio provecho mediante el "Repartimiento". Aceptadas estas exigencias por el Rey, ante la amenaza de "abandonar la tierra", se

repartieron solares y mercedes de tierras, a cambio de lo cual los vecinos se harían cargo de la defensa, en tanto el repartimiento "de facto" fue legalizado a través de la institución de la **Encomienda.**

A través de ella se encargaba a sus titulares, los encomenderos, la evangelización de los naturales y su "europeización" cultural a partir del aprendizaje de la cultura castellana y el abandono de las prácticas de vida consideradas inconvenientes, a cambio del trabajo indígena en beneficio de éstos.

6. **LA CONQUISTA**.



Entre 1493 y 1513, la Española (Santo Domingo) se constituyó en el primer núcleo de expansión en América, expansión financiada y realizada por orden de la Corona (1508: Ponce de León conquista Puerto Rico, 1513: Pedro Arias de Dávila conquista Tierra Firme hoy Panamá). Durante este período se constituyen los primeros capitales privados que financiaran la expansión posterior a esa fecha. El descubrimiento del Mar del Sur por Vasco Nuñez de Balboa, desinteresó a la Corona en la expansión americana, concentrándose en expediciones destinadas a descubrir un paso entre el Atlántico y el Mar del Sur, lo que sería logrado en 1520, con el descubrimiento del Estrecho de Todos los Santos (de Magallanes) por la expedición de Magallanes y Elcano.

A partir de 1513, la expansión americana se realizó financiada y programada por los propios conquistadores, destacando la conquista de México por Hernán Cortés (1519). Por otra parte Panamá se transformó en el núcleo de expansión sobre Sudamérica, siendo la más importante la del Perú en 1535 por Pizarro y Almagro, posibilitando la posterior conquista de Chile.

7. **LA EMPRESA DE CONQUISTA:** Es una **empresa privada**, cuyos titulares luego de firmar un contrato (**Capitulación**) con el rey, la inician reclutando hombres y consiguiendo los recursos y vituallas necesarias. Por regla general la Corona no aportaba capital, pero en algunas ocasiones aportó otros elementos, como caballos o algunas armas. En la capitulación se establecen las prerrogativas que tendrán los conquistadores: títulos, honores, sueldos, etc., los que sólo tendrán valor una vez finalizada exitosamente la expedición. Quienes formaban la hueste de conquista eran aventureros, no siempre militares profesionales, los que finalizada la conquista obtendrían premios y honores tales como encomiendas y mercedes de tierras, de acuerdo a su aporte de capital y a su desempeño en la empresa.

8. **DIVERSAS OPINIONES SOBRE LAS FORMAS DE CONQUISTA:** La forma de conquista de América dividió las opiniones de los teólogos y juristas españoles. Diversos argumentos se dieron en relación a ella.

   - **Ginés de Sepúlveda** señalaba que había que resguardar sobre todo los intereses del Estado Español. Como los indígenas eran súbditos de España era justo hacerles la guerra si se rebelaban. Como el indígena es inferior al español, la única forma de evangelizarlo es por la fuerza.
   - **Bartolomé de las Casas**, llamado el Apóstol de las Indias y en quien se basaron muchos para construir la Leyenda Negra, afirmaba la validez de la conquista por medios pacíficos y graduales, se trata de contribuir a una comunidad fraterna integrando al indígena que sabe captar la justicia y verdad del cristianismo. Por lo mismo no puede ser tratado como esclavo y no se le debe exigir trabajo obligatorio.
   - **Francisco de Vitoria**, afirma que el indígena con la complejidad cultural que posee no es un bárbaro, lo que pasa es que viven en un error, que España debe reparar. La conquista viene siendo legítima porque estos pueblos parecen niños que deben ser protegidos por un rey benévolo. La guerra se justifica sólo si los indígenas se oponen a la predicación del evangelio o impiden la libre comunicación entre los pueblos.

II. EL DESCUBRIMIENTO DE CHILE

1. EL ADELANTADO DON DIEGO DE ALMAGRO



En 1514, se preparaba en la Península una gran armada, la que al mando de Pedro Arias de Dávila vendría a Indias, en la que se enroló Diego de Almagro, estableciéndose en Panamá. Allí conoció y se asoció con Francisco Pizarro en distintas empresas comerciales, llegando a reunir entre ambos cierto capital, el que unido a los aportes obtenidos del clérigo Hernando Luque, les permitió lanzarse en la conquista del legendario y rico imperio de los Incas. Conquistado el Perú, la amistad entre los socios se quebró, pues las mayores recompensas de la conquista recayeron en Pizarro, reservándose a Almagro sólo la Gobernación de la Fortaleza de Tumbes y el título de Adelantado.
Luego, en 1534 y 1535 el Rey trazó la división político-administrativa de sus dominios en Sudamérica, la que sería:

NOMBRE DE LA GOBERNACIÓN	GOBERNADOR	LÍMITE SUR
Nueva Castilla o Perú	Francisco Pizarro	14º L. S. (Cuzco).
Nueva Toledo	Diego de Almagro	25º 30' L. S. (Taltal)
Nueva Andalucía	Pedro de Mendoza	36º L. S. (Arauco)
Nueva León	Simón de Alcazaba luego Francisco Camargo	Estrecho de Magallanes
Terra Australis	Pedro Sancho de Hoz	



Cada Gobernación tendría de ancho 100 leguas (550 kilómetros) contados desde el Océano Pacífico hacia el Atlántico, siempre que no excediera el límite con Portugal establecido en el Tratado de Tordesillas. Como la dinámica de la Conquista superó la regulación establecida en estas leyes, se conoce a esta delimitación como las "**Gobernaciones imaginarias**".

a) **LA EXPEDICIÓN:** Almagro salió del Cuzco en julio de 1535, marchó por los caminos andinos del altiplano y continuó por el sector oriente de los Andes. El cruce hacia Chile se realizó por el paso de San Francisco, frente a Copiapó, esta travesía fue extremadamente dura; ante esta situación Almagro decidió adelantarse con veinte hombres a caballo y después de un duro camino, bajó al valle de Copiapó. El Adelantado pisaba tierra chilena en 1536 y con él lo hicieron 240 soldados y más de 1.500 indígenas.

Una vez asentado en el valle de Copiapó, el Adelantado debió afrontar la hostilidad de los indígenas de Huasco y Coquimbo, lugares en que realizó sangrientos escarmientos. Avanzó al sur e instaló su campamento en Aconcagua, en donde encontró uno de los barcos que habían zarpado desde el Callao. En ese lugar, luego de interrogar a numerosos indígenas, Almagro se convenció de la pobreza de la tierra, de que sus habitantes no pasaban de ser pobres agricultores sin organización alguna y que, por añadidura, se presentaban cada vez más hostiles.

A pesar de ello, el Adelantado ordenó a un grupo de hombres, al mando del capitán Gómez de Alvarado, que recorrieran el país hacia el sur. Cruzaron el Maule y en **Reinohuelén,** en los márgenes del Itata encontraron fuerte resistencia indígena que los obligó a regresar y reunirse con Almagro.

EL REGRESO DE LOS EXPEDICIONARIOS DE CHILE

Desilusionado por la escasez de oro e indígenas Almagro resolvió regresar al Perú, lo que hizo por el camino del desierto. La travesía fue dura y agotadora por la falta de agua y los fríos de la noche.

Los expedicionarios llegaron a las cercanías del Cuzco, en 1537, y su llegada fue providencial para los españoles que allí estaban asentados, pues la rebelión que los indígenas sostenían sólo pudo ser conjurada con la llegada de esos refuerzos.

Su regreso, sin embargo, aumentó las querellas y la guerra civil estalló. En las Salinas, en abril de 1538, la lucha entre los dos partidos se decidió a favor de Pizarro y el viejo Adelantado fue sometido a proceso sumario y posteriormente ejecutado.

2. DON PEDRO DE VALDIVIA



Después de haber participado en las campañas de Flandes, Valdivia decide venir al nuevo mundo donde creía que satisfaría sus ansias de fama, riquezas y poder. Estuvo sirviendo en Panamá y luego viajó al Perú. Los grandes méritos acumulados en el ejército pizarrista le valieron numerosas recompensas, entre otras una encomienda en el valle de la Canela y una mina de plata en el cerro de Porco.

LA AVENTURA DE CHILE

Las posesiones de Valdivia en Perú no le bastaban y solicitó a Pizarro la autorización para la conquista de Chile. Ante la insistencia del extremeño éste dio su autorización y le nombró su Teniente de Gobernador en Chile.

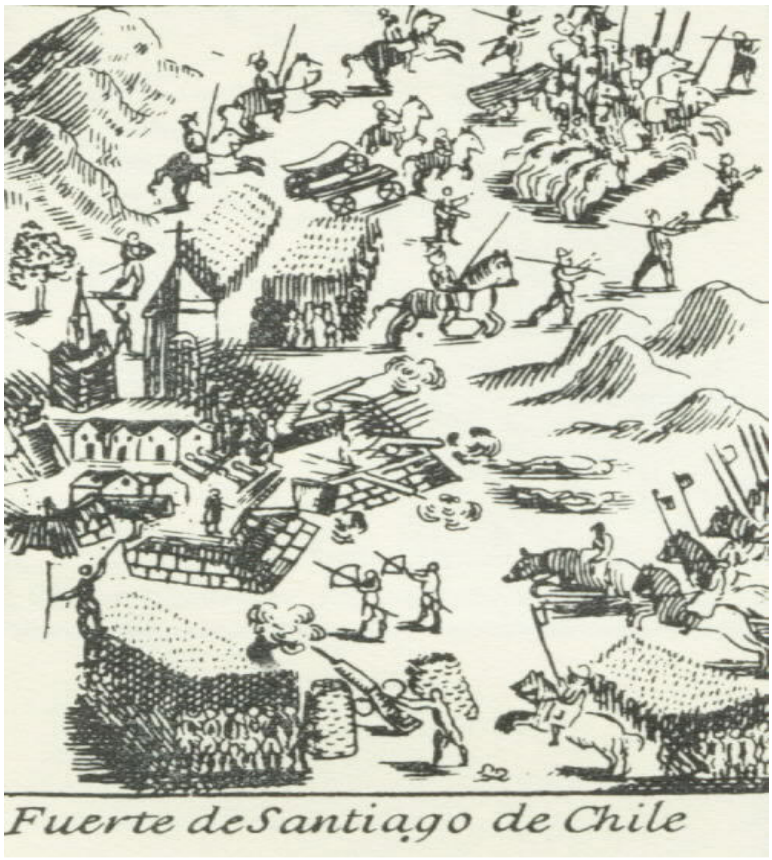
Sólo su espíritu aventurero, su afán de gloria y su deseo de realizar algo grande puede explicar su actitud, máxime si sus propios amigos, y compañeros, según palabras del propio Valdivia, lo tuvieron por loco, "y aún muchas personas que me querían bien, y eran tenidas por cuerdos, no me tuvieron por tal cuando me vieron gastar la hacienda que tenía en empresa tan apartada del Perú y donde el Adelantado no había perseverado...". "Sepa Vuestra Majestad, que cuando el Marqués don Francisco Pizarro me dió esta empresa, no había hombre que quisiese venir a esta tierra, y los que más huían de ella eran los que trajo el Adelantado don Diego de Almagro, que como la desamparó, quedó tan mal infamada, que como de la pestilencia huían de ella". Concedido el permiso, Valdivia se dió a la difícil tarea de organizar la empresa, pues la pobreza del país y la certeza de que la empresa era temeraria y difícil le cerró las puertas del crédito y le restó soldados a la formación de la hueste. Después de varios meses de organización, sólo logró juntar cerca de diez hombres y una mujer, Inés de Suárez. Consiguió que el comerciante Francisco Martínez aportara una cantidad importante en mercaderías, a cambio de la mitad de las utilidades que produjera la conquista. También lograría que se le unieran algunos hombres de fracasadas expediciones al Altiplano.

Cuando ya lograba tener un cierto dominio de la situación, una nueva dificultad se le puso en su camino. Pedro Sancho de la Hoz, antiguo secretario de Pizarro, regresaba de la península trayendo consigo una Cédula Real, que le hacía Gobernador de las tierras ubicadas al Sur del Estrecho de Magallanes. Después de varias y largas entrevistas, Pizarro obtuvo que Valdivia aceptara a Sancho de Hoz como socio en la empresa, comprometiéndose éste a dar cincuenta caballos, doscientas corazas y dos navíos cargados de mercaderías para el sustento de la empresa.

a) **LA HUESTE EN MARCHA:** A comienzos de enero de 1540, Pedro de Valdivia salía del Cuzco con sólo 11 soldados. Tomó el camino de los desiertos, es decir, el mismo que había recorrido Almagro en su viaje de regreso. En el camino grupos de personas comenzaron a unírsele; Rodrigo de Araya venía con 16 hombres; Francisco de Villagra con 70. Venían allí importantes capitanes, como el propio Villagra, Jerónimo de Alderete, Juan Jufré, Juan de Cuevas y el clérigo Rodrigo González Marmolejo. Desde las cercanías de la actual Arica la columna puso marcha al sur y llegó hasta la actual San Pedro de Atacama, después cruzar la Pampa del Tamarugal, en donde le esperaba Francisco de Aguirre con un contingente de 25 soldados, lo que hacía subir el número de españoles a 136.

Después de permanecer en la región dos meses, pusieron rumbo a Copiapó en donde tomó el capitán posesión del territorio en nombre de su Majestad y del Marqués Pizarro, bautizándolo como Nueva Extremadura en recuerdo de su tierra natal.

b) **LOS PRIMEROS AÑOS:** En diciembre de 1540, Valdivia se encontraba en el Valle del Mapocho, lugar donde pensaba fundar la primera ciudad. La elección del sitio obedeció a la naturaleza del suelo, sano y fértil, regado por diversas acequias que salían del Mapocho que permitiría criar animales y obtener buenas cosechas. Otro de los méritos que tenía el valle elegido era sin duda la situación estratégica favorable que presentaba el cerro Huelén y los dos brazos del río, desde allí se podrían observar los movimientos de los indígenas del valle y también presentar resistencia frente a un eventual ataque. El 12 de febrero de 1541 decretó Pedro de Valdivia la **fundación de la ciudad**, que recibió el nombre de Santiago del Nuevo Extremo.

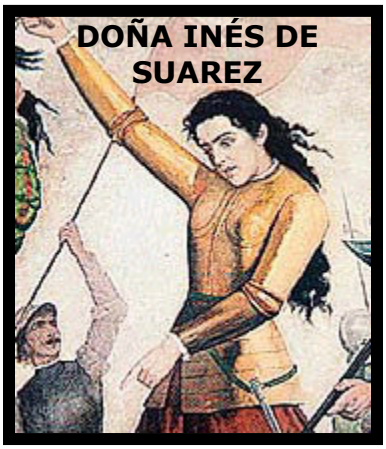


Se ordenó al alarife Pedro de Gamboa que delineara la nueva ciudad quien lo hizo siguiendo los dictados de las ordenanzas reales, es decir, siguiendo el cuadrado de damero. Dividió el terreno en manzanas y al centro reservó un espacio para la plaza de armas, donde se instaló la picota, símbolo de la justicia.

Ante la necesidad de contar con una organización política que administrara la nueva urbe, Valdivia procedió a nombrar un Cabildo, compuesto de dos alcaldes y seis regidores. En mayo de 1541 circuló entre los indígenas la noticia de que Diego de Almagro, el mozo, había dado muerte al Marqués Francisco Pizarro. Como los poderes de Valdivia sólo emanaban de Pizarro, el cabildo llamó a un cabildo abierto. Esta asamblea lo nombró **Gobernador y Capitán General** interino en nombre de su majestad.

c) **EL PRIMER LEVANTAMIENTO:** Valdivia puso en marcha los lavaderos de oro de Marga-marga y ordenó construir un barco en las playas de Concón. Los trabajos debieron ser suspendidos pues los indígenas cayeron sobre ambas obras y mataron a los españoles. Todo el trabajo se había perdido, había que comenzar de nuevo.

La rebelión indígena que se había iniciado en Concón y Marga-Marga cundió rápidamente. Michimalongo atacó la ciudad mientras Valdivia se encontraba fuera de ella El objetivo era liberar a los caciques que Valdivia mantenía presos y dándose cuenta de ello, Inés de Suárez, única mujer española que había en la hueste, corrió al lugar que servía de cárcel y espada en mano les cortó las cabezas y las arrojó a los indígenas. El ataque fue resistido pero la ciudad se hallaba completamente en ruinas.



Posteriormente, ante la gravedad de los problemas que se presentaron se juntó todo el oro que existía y se envió a Alonso de Monroy y otros cinco al Perú en busca de refuerzos. Iban con sillas ricas y herraduras de oro en los caballos para impresionar a los que en Perú los vieran. Sin embargo, sólo año y medio más tarde Monroy pudo enviar a Chile un buque con socorro, el Santiaguillo, y traer personalmente un refuerzo de setenta hombres.

d) **EL RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO:** Juan Bohon fundó La Serena en el valle de Coquimbo en 1544 a fin de establecer un punto intermedio entre Santiago y Cuzco. Ese mismo año arribó a Valparaíso el navío San Pedro, al mando del marino genovés Juan Bautista Pastene, que por su pericia náutica fue nombrado Teniente de Capitán General en la mar comisionándosele el reconocimiento de la costa de Chile intentando llegar al Estrecho de Magallanes. Junto a Jerónimo de Alderete, Pastene alcanzó hasta el paralelo 41, al norte de Canal del Chacao y tomó posesión de esos territorios a nombre de Pedro de Valdivia. El propio Valdivia reconoció hasta el río Biobío donde sostuvo su primer encuentro con los araucanos, que le presentaron notable resistencia y le causaron algunas bajas. El Gobernador hubo de abandonar el territorio, dada la gran concentración de guerreros que se aprontaban a cerrarles el paso.

e) **EL REPARTO DE TIERRAS:** Una de las primeras medidas que Valdivia tomó a favor de sus compañeros fue entregarles indios de **encomiendas**. Valdivia repartió entre 60 españoles los indígenas del Chile conocido hasta entonces, es decir de Atacama a Maule, pero luego, ante los reclamos, fueron reducidas a 32. Junto con repartir los indígenas entregó en propiedad la tierra. Repartió haciendas y estancias fuera de los términos inmediatos de la ciudad y chacras en los más cercanos. Dichas concesiones que se conocen con el nombre de "**mercedes de tierra**" eran dádivas gratuitas que se otorgaban a un soldado de la conquista. Eran dadas a perpetuidad, podían heredarse de padres a hijos, y también podían ser enajenadas.

f) **VALDIVIA EN EL PERÚ (1548 - 1549)**



En el Perú una nueva guerra civil se había declarado: Gonzalo Pizarro, hermano del marqués, levantado en armas contra el Virrey Blasco Núñez de Vela lo había derrocado y muerto. El Monarca y el Consejo desconocieron el gobierno del menor de los Pizarro y nombraron al Licenciado Pedro de la Gasca como su representante. Valdivia, convencido de que mientras el desorden cundiera en el vecino Perú, no obtendría los refuerzos que necesitaba para ampliar la conquista de Chile, decidió embarcarse y ponerse bajo las banderas de su Majestad representadas por La Gasca. Reunió dinero entre los vecinos, dejó al mando de la Gobernación de Chile a Francisco de Villagra y zarpó desde Valparaíso con algunos de sus mejores capitanes.

Llegado al Perú en enero de 1548, se puso de inmediato en contacto con la Gasca que lo nombró Maestre de Campo. En la batalla de Sacsahuamán, las fuerzas leales al rey, capitaneadas por Valdivia, vencieron a los Pizarristas. Su gran servicio fue reconocido por La Gasca nombrándolo como **Gobernador de Chile** y autorizándolo para traer cerca de 300 hombres, pertrechos, armas y animales que necesitaba para proseguir su conquista. También le fueron fijadas por primera vez los límites de la Gobernación que iba "desde Copiapó, que está en 27º grados de altura de la línea equinoccial a la parte del Sur, hasta 41º de la dicha parte, procediendo Norte-Sur derecho por meridiano, y de ancho, entrando de la mar a la tierra, hueste este 100 leguas".

g) **LA EXPANSIÓN DE LA CONQUISTA:** Nuevamente en el país, Valdivia ordenó a Francisco de Aguirre que refundará la destruida ciudad de La Serena (1549) y estableciera Santiago del Estero (1553) en Tucumán, detrás de la cordillera. Él se dirigió a la zona del Biobío, donde fundó la ciudad de Nuestra Señora de la Santísima Concepción de Penco (1550), en la bahía del mismo nombre, y la de La Imperial (1551) en la Araucanía. Valdivia pensaba alcanzar con sus exploraciones hasta el Estrecho de Magallanes y a su paso ir fundando ciudades. En 1552, se fundan las ciudades de Valdivia y Villarrica en cuyas cercanías existían importantes lavaderos de oro. Ese mismo año se fundaron los fuertes de Arauco, Tucapel y Purén.

h) **MUERTE DE VALDIVIA**



La cantidad de poblaciones creadas dispersaron las fuerzas españolas. Los naturales aprovecharon esta situación y se produjo una rebelión general, que en el fuerte de Tucapel tuvo el éxito esperado ya que Lautaro vence a Valdivia y provoca su muerte (1553). La noticia recorrió Chile entero. Los indígenas en rebelión recorrieron y asaltaron todos los lugares poblados por españoles.

EL GOBIERNO ACÉFALO

Junto con el desastre militar vino el desastre institucional. Los vecinos del sur se vieron acosados por los indígenas. Villagra, jefe militar de los españoles, se retiró a Concepción y fue derrotado en Marigüeñu. La plaza de Concepción debió ser abandonada y sus vecinos emigraron a Santiago. La situación en el resto de las ciudades era insostenible; Villarrica, Imperial y Valdivia lograron resistir el acoso.

Los Cabildos de las ciudades del sur habían nombrado Gobernador interino de Chile a **Francisco de Villagra**, pero el de Santiago rechazó aquello nombrando a su vez a **Rodrigo de Quiroga**. A ello hay que agregar que el caudillo de La Serena, **Francisco de Aguirre**, hizo saber sus pretensiones al gobierno, y pensó en más de una ocasión tomárselo por la fuerza. Villagra, a fuerza de argucias, se hizo del poder y logró imponer la ley. Entre tanto, Lautaro avanzó al Norte y amenazó Santiago, Villagra y Juan Jufré logran detenerlo en Peteroa y darle muerte con lo que los naturales retrocedieron.

Las noticias llegaron hasta la Corte Española donde Jerónimo de Alderete enviado por Valdivia tramitaba ante el Monarca la extensión de la Gobernación hasta el Estrecho de Magallanes. Al conocerse la muerte de Valdivia, Alderete fue a Inglaterra, donde se encontraba Felipe II, a solicitar un reemplazante para Valdivia en la Gobernación de Chile. En 1555, la Corona extendió un nombramiento su favor y confirmó los límites pedidos, es decir el confín en el Estrecho, encargándole además el reconocimiento de las tierras que quedasen más sur. Alderete se embarcó hacia Chile pero murió en Panamá. La gobernación quedaba nuevamente vacante.

Entre tanto, la Audiencia del Perú había tomado cartas en el asunto de la sucesión en Chile y había ordenado en 1555 a los cabildos de las ciudades chilenas que se autogobernasen, lo cual sembró más confusión. Fue el Virrey Andrés Hurtado de Mendoza quien terminó con este desorden nombrando para el gobierno de Chile a su hijo, García, joven de veintiún años a quien rodeó, para mejor cometido, de hábiles consejeros como Fray Gil González de San Nicolás y el Licenciado Hernando de Santillán.

LOS SUCESORES DE VALDIVIA EN EL SIGLO XVI.

García Hurtado de Mendoza. 1557-1561.



Contando con una hueste de más de 440 personas y abundantes recursos materiales desembarcó en 1557 en la isla Quiriquina, pasó al continente y resistió con éxito el ataque de los indígenas comandados por Caupolicán, tuvo éxito en Lagunillas y avanzó más tarde hacia el sur hasta seno de Reloncaví, desde donde envió hombres a explorar la isla de Chiloé, entre éstos viajaba el poeta Alonso de Ercilla que empezaba a componer su famoso poema épico, La Araucana.

García Hurtado de Mendoza, en consecuencia, repobló fuertes, fundó ciudades (Osorno, Cañete), envió a explorar el Estrecho de Magallanes a Juan Ladrillero, y terminó con las rivalidades entre los principales caudillos españoles haciendo que Francisco de Aguirre y Francisco de Villagra fueran desterrados al Perú.

En su gobierno el **Licenciado Hernando de Santillán** impuso en Chile la **Tasa** que lleva su nombre, y que pretendía regular el trabajo de los indios de encomienda en un momento en que la situación de abuso de los encomenderos había llegado a un punto crítico. La Tasa disponía limitaciones en las edades de trabajo de los indígenas, la mita o trabajo por turnos y el sesmo de oro que consistía en la sexta parte del oro extraído que debía ser para el indígena que trabajara en su obtención.

El 1561 Hurtado de Mendoza abandonó el país para ser reemplazado por Francisco de Villagra a quien el Rey había nombrado a modo de reparar el daño causado al viejo conquistador. Más tarde García Hurtado sería enjuiciado y condenado a diversas penas que no cumplió porque gracias a sus amistades hizo pesar en la corte los servicios prestados al rey. Más tarde sería, como su padre, virrey del Perú.

Francisco de Villagra 1561-1562.



En su breve gobernación se vive una relativa paz con los indígenas, pero pierde a su hijo en la guerra de Arauco, golpe que según dicen las crónicas no pudo soportar.

Los mayores problemas los tuvo al querer implantar la Tasa de Santillán que incluso debió reformar y junto a ello un ejército indisciplinado y un agravamiento de las contiendas entre los beneficiados seguidores de don García y los viejos conquistadores a quienes Villagra devolvió muchas encomiendas que les habían sido arrebatadas.

Pedro de Villagra 1563-1565.

Primo del anterior, tuvo algunos éxitos militares con los indígenas, pero tan malas relaciones con los habitantes de Santiago que éstos terminaron por deponerlo y nombrar en su lugar al también viejo conquistador, Rodrigo de Quiroga.

Rodrigo de Quiroga 1565-1567.

Nombrado en forma interina, goza de la amistad de los vecinos de Santiago, procede a la abolición de la ordenanza de trabajo de Villagra, se dedica a explorar el sur y uno de sus capitanes Martín Ruiz de Gamboa funda la ciudad de Castro en Chiloé.

La Real Audiencia* en el poder. 1567 –1568 y Gobierno del Presidente de la Audiencia don Melchor Bravo de Saravia.1568-1575.

Creado en Concepción este organismo ejerció funciones de gobierno y de justicia, Estaba formado por cuatro oidores y su presidente don Melchor Bravo de Saravia que asumió más tarde personalmente el mando.



Los fracasos militares, los problemas derivados del terremoto que destruyó Concepción en 1570 y los desencuentros con el Obispo San Miguel de La Imperial provocaron la renuncia del gobernador y su reemplazo por don Rodrigo de Quiroga quien por segunda vez asumía el alto cargo.

*La Real Audiencia en Chile fue creada en Concepción en 1565 y suprimida en 1575, luego fue restablecida en 1606 e instalada en Santiago a partir de 1609 constituyéndose en Audiencia pretorial, es decir presidida por el Presidente-Gobernador.

Rodrigo de Quiroga 1575-1580.

No tuvo suerte esta vez. Los problemas con los seguidores del obispo San Miguel que exigía un mejor trato a los Indígenas, la rebelión Indígena dirigida por el mestizo Alonso Díaz, el terremoto de 1575 que destruyó La Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno y Castro y las incursiones de Francis Drake en 1578 quien saqueó Valparaíso, complicaron en forma seria su acción gubernativa.

Martín Ruiz de Gamboa. 1580.



Yerno de Quiroga, fundó en su tiempo la ciudad de San Bartolomé de Chillán y en el Estrecho, Pedro Sarmiento de Gamboa fundó Nombre de Jesús y Rey don Felipe. Es el autor de la conocida **Tasa de Gamboa**, que suprimía el servicio personal e imponía un único tributo anual de 8 pesos. Tal situación altamente inconveniente para los intereses de los encomenderos, a quienes les interesaba la mano de obra, lo llevó a tener entre ellos a grandes adversarios.

Alonso de Sotomayor. 1583-1592.

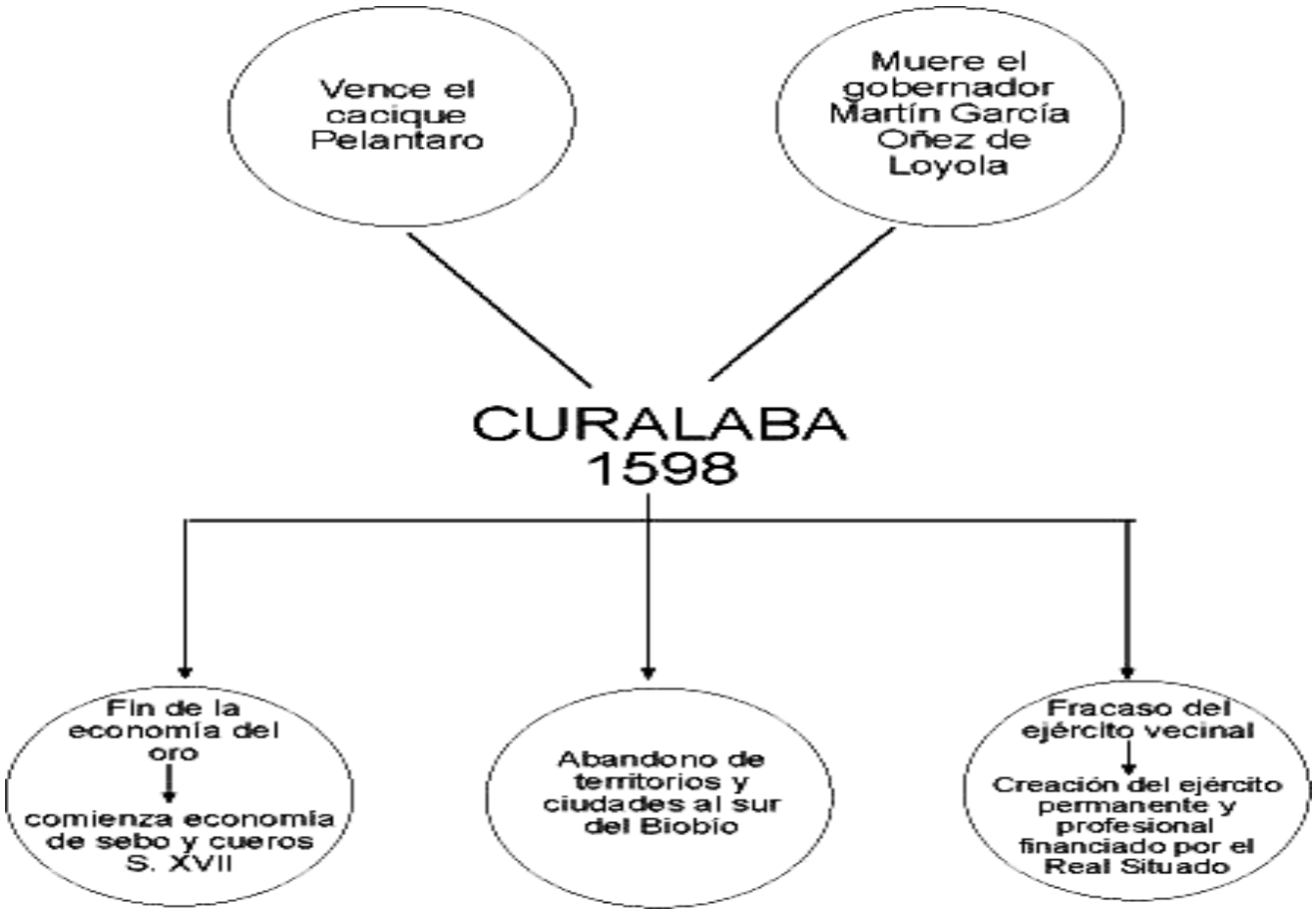
Es un eficiente militar que enfrenta la guerra de Arauco, suprime la Tasa de Gamboa volviéndose a la de Santillán y debe enfrentar la amenazas de nuevos corsarios en el sur encabezados por Tomás Cavendish.

Martín García Oñez de Loyola.1592-1598.



Sobrino de San Ignacio de Loyola, vivió una gobernación muy accidentada; en esos tiempos por ejemplo, Richard Hawkins, atacó Valparaíso apoderándose de varios barcos uno de los cuales venía con refuerzos desde el Perú. El Gobernador solicitó reiteradamente refuerzos los que demoraron en llegar, de tal modo que la situación en Chile se volvió desesperada. Puso en libertad a indígenas rebeldes lo que se percibió como signo de debilidad. En Curalaba, a orillas del río Lumaco entre La Imperial y Angol el cacique Pelantaro atacó al gobernador y le dio muerte junto a 48 de los 50 soldados que le acompañaban. Curalaba, verdadero desastre para el español dejó en evidencia las **deficiencias del ejército vecinal**, produjo el **término de la economía del oro**, la destrucción de las ciudades al sur del Biobío y la necesidad de evaluar por parte de los españoles toda la conducción de la conquista en términos militares junto con la adopción de las actividades ganaderas y agrícolas en la zona que se podía considerar más pacificada, es decir de Biobío al norte.

La importancia de este hecho hace que se considere como el término de la Conquista e inicio de la Colonia.



LA INSTITUCIONALIDAD COLONIAL

I. ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO INDIANO.

1. **LOS REYES:** Son absolutos y fundan su autoridad y poder en la teología cristiana. Entre sus amplias responsabilidades se cuentan la administración del Estado, imposición de las leyes y administración de la justicia.

   Este período contó con dos dinastías: la de **Habsburgo** o Casa de Austria, en los siglos XVI y XVII que tiene uno de sus máximos representantes en Carlos V quien tuvo a su cargo la conquista y los primeros pasos del establecimiento de la institucionalidad en América, y la de los **Borbones** de origen francés que se hacen cargo de España a partir de 1701 acentuando el absolutismo y el reformismo racionalista representado por el Despotismo Ilustrado, movimiento en boga en Europa en el siglo XVIII, personificado en el monarca Carlos III en la segunda mitad de este siglo.

2. ORGANISMOS METROPOLITANOS O PENÍNSULARES:



a. **El CONSEJO DE INDIAS**: Fue creado en 1524 con sede en Madrid. Máximo órgano asesor del monarca. Se encargaba con el rey de la designación de las autoridades políticas, judiciales, militares y eclesiásticas, decidía respecto de la defensa de las colonias, las relaciones y trato de los indios y se desempeñaba como máximo tribunal de justicia para América. Evaluaba el comportamiento y desempeño en sus funciones de todos los oficiales reales y representantes del rey en las Indias. En relación con la Iglesia, vigilaba la aplicación del derecho de Patronato Real. Recibía informes y preparaba las Reales Cédulas.

b. **LA CASA DE CONTRATACIÓN**: Órgano subordinado al Consejo. Le correspondía todo lo relacionado con la **navegación de ultramar**. Fue creado en 1503 y suprimido en 1790. Controlaba y regulaba el comercio americano, para lo cual organizaba las flotas que venían a América, percibía derechos de aduana y otros gravámenes; concedía las licencias para pasar al Nuevo Mundo, ejercía las funciones judiciales sobre los delitos cometidos durante las travesías e instruía en todo lo relacionado con la navegación, para lo cual contaba con una Cátedra de Cosmografía.

3. AUTORIDADES "INDIANAS" O AMERICANAS.

a. **LOS VIRREYES**: Eran los representantes directos del Rey. Hubo cuatro virreinatos: Nueva España o México y Nueva Castilla o Perú creados en el siglo XVI, y los de Santa Fe de Bogotá o Nueva Granada y de Buenos Aires en el siglo XVIII.

b. **EL GOBERNADOR**: Es la máxima autoridad de la Gobernación. Presidía la Real Audiencia y era Capitán General del Ejército. A partir de 1786 Chile fue independiente del Perú. Administraba el Reino, velaba por la seguridad del territorio y la Real Hacienda junto con ejercer el vicepatronato, es decir el conjunto de atribuciones del Rey sobre la Iglesia.

c. **CORREGIDOR:** Nombrado por el Gobernador en los Corregimientos o Partidos (especies de Provincias). Se preocupaba entre otras cosas de los asuntos civiles y criminales. En el siglo XVIII fueron sustituidos por los Subdelegados.

d. **INTENDENCIAS**: En 1786, debido al proceso de centralización iniciado por los Borbones se introdujeron reformas para robustecer la autoridad, pero sujetándola a la vez a mayores controles. Así nacieron las Intendencias. Chile se dividió en dos, la de Santiago y la de Concepción. En ellas el Intendente tenía responsabilidades amplias de orden administrativo, militar, judicial y de hacienda.

e. **LA REAL AUDIENCIA**: Fue creada en 1565 con sede en Concepción, con la finalidad principal de vigilar el cumplimiento de las leyes de protección a los indígenas y de fiscalizar los intereses de la Real Hacienda. Se la suprimió en 1575 para restablecerla definitivamente en 1606 en Santiago.
Estaba integrada por el Gobernador, que la presidía, cuatro oidores y un fiscal. Entre sus atribuciones se contaban servir de **Tribunal de Apelaciones**, aconsejar al Gobernador, velar por el patronato y las leyes de protección a los indígenas y ejercer el gobierno interino en ausencia del Gobernador.



f. **LOS CABILDOS**: Eran los gobiernos municipales del medioevo europeo, reproducidos en América, que **representaban a la comunidad** en defensa de sus intereses y que cumplían funciones de administración y gobierno de las ciudades, como ocuparse del aseo y ornato, de las obras públicas, velar por la instrucción primaria, el cuidado de la salud pública, el abastecimiento de alimentos, el control de precios, aranceles, pesos y medidas, ejercer control sobre el agua de riego y regular la exportación de los excedentes de producción.

El Cabildo de Santiago instituido el 7 de marzo de 1541, estaba integrado por dos alcaldes que servían de jueces de primera instancia, 6 Regidores y otros funcionarios que eran:

El Procurador: que representaba legalmente a la comunidad.
El Alguacil Mayor: jefe de la policía urbana.
El Alférez Real: custodiaba el estandarte del Rey.
El Fiel Ejecutor: controlaba el cumplimiento de precios, aranceles, pesos y medidas.
El Mayordomo: encargado del tesoro.
El Escribano: notario público que se ocupaba de las actas y de la correspondencia.
El Alarife: urbanista de la ciudad, tenía que trazar las calles, las acequias y demás obras.

Para ser miembro del Cabildo era necesario ser vecino (tener una propiedad en la ciudad), el oficio duraba un año, era gratuito y obligatorio. En su nombramiento no intervenía directamente la comunidad, sino que al término de cada año sus componentes designaban a los sucesores. Con el tiempo la Corona fue interviniendo en la designación de los cargos, llegando a vender oficios en pública subasta.

En esta institución hidalgos, vecinos y conquistadores tenían derecho a manifestar sus opiniones y necesidades: una expresión aristocrática dentro de un orden absolutista. A veces intervinieron en la designación de un gobernador o en la deposición de alguna autoridad tiránica como lo ocurrido con el Cabildo de Concepción que destituyó al gobernador Antonio de Acuña y Cabrera por los abusos de su gobierno.

Aparte de los cabildos cerrados que congregaban sólo a sus miembros, en ocasiones se convocaba a Asambleas Públicas con los principales vecinos para tratar materias de importancia, eran los **cabildos abiertos**, como el que designó a la Primera Junta de Gobierno en 1810.

4. **EL CONTROL DE LAS AUTORIDADES:** Para evitar los abusos que cometían muchas autoridades en el ejercicio de sus cargos debido al gran poder que concentraban y a la lejanía de la Metrópoli, la Corona utilizó diversas formas de control entre los que sobresalían las **visitas** practicadas por un oidor de la audiencia y el **juicio de residencia** en el cual se formulaban cargos a los altos funcionarios al término de su administración.

II. LA ACCIÓN DE LOS GOBERNADORES DURANTE EL SIGLO XVII

En este siglo el centro de la preocupación fue la guerra de Arauco, motivo por el cual la Corte seleccionó a los gobernadores del país entre hombres de reconocida experiencia militar.

Inició la serie de nombramientos, Alonso de Ribera experto soldado quien ocupó el cargo de Gobernador en dos ocasiones. La primera entre 1601 y 1605 en que emprendió una profunda reforma militar reflejada en la creación del **ejército permanente**, la separación de las tres armas: artillería, caballería, infantería y la implementación de una estrategia de ocupación gradual del territorio indígena, mediante una línea de fuertes.

Asimismo, fomentó la agricultura y las pequeñas manufacturas, dio normas sobre el trabajo de los indios encomendados y encargó a Ginés de Lillo la visita y regulación legal de la propiedad territorial.

En su segundo período, 1612-1617, puso en práctica la política de **guerra defensiva** propiciada por el jesuita Luis de Valdivia.

Entre 1605 y 1610 ocupó la gobernación Alonso García Ramón. Bajo su gobierno, en 1609, comenzó a funcionar definitivamente la Real Audiencia. Desde 1617 hasta 1620 gobernó Lope de Ulloa y Lemos, durante este tiempo se produce el descubrimiento de las islas Diego Ramírez. Le siguió Francisco Laso de la Vega 1629-1639), quién repobló Angol en 1637 y dictó una tasa de tributos para los indios.

Francisco López de Zúñiga, marqués de Baides (1639-1645) logró celebrar paces a través del **sistema de parlamentos** (Quillín 1641) y fortificó Valdivia como medio de prevenir ataques corsarios.

Hacia mediados del siglo, el proceso de descomposición política que se había ido produciendo en la Metrópoli, se manifestó también en Chile en algunos gobernadores, que contrastaron con las figuras precedentes. El período de Antonio de Acuña Cabrera (1650-1656), militar de escaso relieve, se caracterizó por la tolerancia con sus cuñados. Les dio puestos de importancia en el ejército, que éstos aprovecharon para vender allí cargos, especular con el abastecimiento de las tropas y negociar indios de paz como esclavos. La tremenda rebelión araucana de 1655, producida por los desaciertos militares de estos hombres, precipitó la destitución de Acuña por el Cabildo de Concepción. Aunque la Real Audiencia lo mandó reponer en el mando, fue enseguida relevado por el virrey del Perú.

Los últimos gobernantes del siglo XVII dejaron fama de honradez y capacidad, es el caso de los gobernadores Juan Henríquez (1670-1681), José de Garro (1682-1692) y Tomás Marín de Poveda (1692-1700), este último reanudó el sistema de parlamentos y dio impulso a las misiones.

III. GOBERNACION Y GOBERNADORES EN EL SIGLO XVIII:

Se caracterizó este siglo por el carácter absolutista y centralizador de la Corona española bajo la dinastía de los Borbones. Los monarcas conservaban todo el poder y lo robustecían reconcentrando en sus manos las atribuciones que algunos de sus antecesores se habían dejado arrebatar.

Respecto del gobierno americano, los reyes y sus ministros prestaron más cuidado en la elección de los funcionarios a quienes se les encargaba el mando de las colonias, y se desplegó un laudable interés en cimentar toda la administración bajo la base de la probidad y el interés público.

La Gobernación de Chile fue en este aspecto particularmente afortunada. La mayoría de los gobernadores nombrados por la casa de Borbón, fueron bien intencionados y algunos destacaron por su prudencia, su lealtad y por notables trabajos de utilidad pública.

El rey eligió al mayor número de ellos entre los funcionarios que habían servido algunos cargos en América, y que acreditados por sus servicios, fueron colaboradores prudentes y empeñados en la obra de reorganización. Contribuyeron a regularizar la administración robusteciendo sus atribuciones y sobre todo favoreciendo el desarrollo del comercio y la industria, aspecto fundamental de la política Borbónica. Independientes de la autoridad del virrey, poco a poco llegaron a depender del soberano directamente.

Se acentuó esta independencia respecto del virreinato del Perú, con la creación del sistema de Intendencias en Chile en 1786.

La independencia dada a los gobernadores de Chile los eximía de tutelaje de los virreyes del Perú, pero quedaban siempre sometidos al juicio de residencia, sin embargo como la administración se había regularizado y su dirección estuvo confiada a hombres prudentes y experimentados, los juicios de residencia pasaron a ser una simple fórmula, porque o no había quienes se presentasen como acusadores, o las acusaciones versaban sobre asuntos de reducida importancia.

La acción de los gobernadores.

A diferencia del siglo anterior, éste se caracteriza porque la guerra de Arauco dejó de ser la preocupación predominante. Con la influencia de las ideas del Despotismo Ilustrado surgió la preocupación en favor del desarrollo de las obras públicas y del fomento del comercio, la industria y la cultura.

Entre los gobernadores más destacados cabe mencionar a los siguientes:

Antonio Manso de Velasco (1737-1745)



Protegió el comercio chileno y preocupado por el problema de la dispersión de la población en los campos echó las bases de varios pueblos. Surgieron así San Francisco de la Selva (Copiapó), San Felipe el Real, Melipilla, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes y Los Ángeles.

Domingo Ortiz de Rozas (1745-1755).

Continuó con la política de fundaciones, Quirihue, Coelemu, La Florida, Petorca, Casablanca y La Ligua; estimuló el comercio del trigo y en su período se inauguró la Real Universidad de San Felipe y comenzó a funcionar la Casa de Moneda.



Ambrosio O'Higgins.



Nació en Irlanda y tenía antes de ser nombrado en el cargo de gobernador de Chile, más de treinta años de servicios a la Corona española. Después de actuar de comerciante en la Península, en el Perú y en Chile, se radicó definitivamente en este país, trabajando como ingeniero delineador primero y luego como oficial del regimiento de Dragones de la Frontera, donde alcanzó el grado de brigadier en 1783. Tres años más tarde era nombrado Intendente de la provincia de Concepción y ascendido luego al gobierno de Chile en 1788. Como ingeniero participó en la construcción de los fuertes de Valdivia, para proteger al reino de agresiones exteriores, y del camino de la cordillera a través del paso de Uspallata, para sacarlo del aislamiento a que lo reducía la gran barrera de la cordillera de Los Andes.

Una de las primeras medidas que tomó el Gobernador fue la de visitar personalmente la región septentrional del territorio a su cargo, a fin de tomar medidas tendientes a promover el progreso local, imponerse de los abusos que se cometían con la población aborigen, abordar el estudio de los factores físicos en vista de las reformas que deseaba introducir en la economía agrícola e industrial. Ninguno de sus antecesores había visitado esa parte del territorio y como él recordaba con orgullo, no había sido recorrido por un vasallo del rey de España desde los tiempos de Pedro de Valdivia.

Producto de esta jornada fue la supresión de la **encomienda** y el surgimiento de nuevas villas: San Rafael de Rozas (Illapel), San Ambrosio de Vallenar y Los Andes. La creación de las nuevas ciudades no fue una empresa fácil, pues se oponían a ello los poderosos intereses arraigados en torno a los caseríos de las minas y los hacendados. De su incansable iniciativa surgieron nuevas poblaciones: San José de Maipo, Nueva Bilbao (Constitución), Linares, Parral, se repobló Osorno y se decretó la nueva fundación de la Ligua.

Entre las obras públicas promovió el embellecimiento de la ciudad de Santiago y su limpieza, la construcción de los tajamares destinados a resguardar la ciudad de las inundaciones del Mapocho y el empedrado de las calzadas de la ciudad. Pero una de particular interés en materia económica, fue la construcción de un nuevo camino de carretas que unió a Santiago con Valparaíso.

Además como para asegurar la posesión del territorio ante las amenazantes condiciones internacionales que prevalecían, nada era más importante que conservar la amistad del pueblo aborigen, celebró a principios de 1793 el **Parlamento de Negrete** con los caciques araucanos.

Por algunas de las obras que hemos mencionado de Ambrosio O'Higgins, podemos constatar que fue una de las personas más representativas del Despotismo Ilustrado Español, su talento político, su fidelidad y su apasionado espíritu reformista, no dejaron indiferentes al Rey y a sus Ministros, y a los numerosos testimonios de estimación que recibió, primero otorgándole el título de Barón de Ballenary, se sumaron luego su nombramiento como Virrey del Perú y el título de Marqués de Osorno. Varios de sus antecesores habían recibido esa honrosa distinción administrativa que por entonces constituía la culminación de la carrera de un funcionario de la monarquía española en esta parte de la América meridional.

IV. LA GUERRA DE ARAUCO: SIGLOS XVII Y XVIII.

El ejército de encomenderos terminó con una gran derrota española en Curalaba (1598). Junto con la muerte del gobernador Martín García Oñez de Loyola y su hueste, también ocurrió la destrucción de las ciudades al sur del Biobío, como La Imperial, Valdivia, Angol y otras.



Dinámica de la Guerra de Arauco.

1. **Guerra Ofensiva, Frontera y Ejército Permanente:** Correspondió al gobernador Alonso de Ribera, a principios del S. XVII, defender la línea de Frontera en el Biobío. Para ello el gobernador ideó una estrategia que consistía en la construcción de numerosos fuertes en dicha línea, quedando claro que se avanzaría en el caso de que las reducciones cercanas fuesen sometidas.

   Alonso de Ribera junto con esta estrategia pidió la creación de un **ejército profesional permanente**, en reemplazo del ejército vecinal de escasa disciplina y táctica militar. Dicho ejército fue financiado desde el virreinato del Perú con el envío del **Real Situado**, aporte consistente en dinero y especies.

El **Real Situado** dinamizó la empobrecida economía colonial, al permitir crear en Chile un mercado consumidor de productos agrícolas y de manufacturas que antes no existía. Esto activó la producción en Chile, especialmente a fines del siglo cuando se regularizó la llegada de dinero.

Por otra parte, el ejército permitió a los agricultores dedicarse por entero a su actividad, puesto que ahora no tendrían que ir a la guerra, lo que redundó en mayor incremento de bienes de producción en el mercado. En el S. XVIII, el Situado comenzó a llegar ocasionalmente.

2. Guerra Defensiva.


PADRE
LUIS DE VALDIVIA

En 1608 Felipe III dictó una cédula real que permitió la esclavitud de los indígenas de guerra haciendo caso de la necesidad de mano de obra que reclamaban los españoles. Esto se tradujo en incursiones de españoles en territorio araucano provocando el consiguiente abuso y maltrato hacia los naturales.

Frente a esta realidad, el sacerdote Luis de Valdivia luchó y consiguió que se aprobara la denominada Guerra Defensiva, que consistía en suspender toda incursión tras la línea del Biobío dejando para los sacerdotes la labor de evangelización persuasiva; el plan comprendía la supresión del servicio personal en las encomiendas.
Este sistema que legalmente tuvo vigencia entre 1612 y 1624, fue impracticable, especialmente por la incomprensión de los indígenas y la necesidad de mano de obra argumentada por los españoles.
Diversas razones, entre ellas la muerte de tres jesuitas, hizo fracasar la guerra defensiva; se volvió a las incursiones violentas y además la esclavitud se siguió practicando hasta la segunda mitad del siglo XVII.

3. Guerra Lucrativa y Sistema de Parlamentos.


FRANCISCO
LÓPEZ DE ZUÑIGA

La necesidad de proveer de mano de obra indígena para trabajar en la región central, determinó la búsqueda de prisioneros en la Araucanía. Amparados en la real cédula de 1608, destacamentos españoles comenzaron a internarse en tierras aborígenes para hacer esclavos a los naturales que presentasen resistencia. También se abusó capturando a indígenas que estaban en paz, incluyendo a veces a mujeres y niños. Estas capturas se transformaron en un gran incentivo económico lucrativo que dinamizó las campeadas del ejército.

La crueldad de estos procedimientos solía desatar la venganza de los araucanos transformando la lucha en algo interminable.

Uno de los momentos más graves de la Guerra de Arauco se vivió en 1655 cuando el gobernador Antonio de Acuña y Cabrera, símbolo de los gobernantes decadentes del siglo XVII, permitió una verdadera cacería de indígenas con el pretexto de castigar algunas reducciones, siendo el verdadero propósito lucrar con los naturales cautivos vendiéndolos como esclavos.

Estos excesos llegaron a tales extremos que estalló una formidable rebelión indígena que se extendió hasta el río Maule, asolando un vasto territorio que parecía definitivamente pacificado. Frente a esto, un cabildo abierto de Concepción depuso al gobernador y aunque por razones políticas fue repuesto por la Audiencia, finalmente terminó siendo alejado de su cargo.

La Corona, considerando que la esclavitud indígena no solucionaba las rebeliones, y debido a que un nuevo tipo de mano de obra (mestiza) se incorporó al trabajo en reemplazo de la mano de obra aborigen, decide poner término definitivo a la esclavitud de los naturales en Chile a través de una real cédula en 1683.

En la línea de frontera también se dio un fuerte intercambio comercial entre indígenas y españoles. Era común encontrar en este comercio fronterizo productos como vino, aguardiente, géneros, alimentos, ponchos y animales. Ese contacto condujo, obviamente, al aumento de la mezcla racial. La **actividad comercial**, el **mestizaje**, y la **evangelización** en la frontera, constituyeron aspectos importantes en el

precario entendimiento y la paulatina comprensión de ambas culturas. Es en este sentido que hay que entender el surgimiento de los **Parlamentos**.

Esta innovación en la Guerra de Arauco fue establecida por algunos gobernadores con el propósito de acordar condiciones de paz con los caciques. El primer parlamento fue celebrado por el gobernador Francisco López de Zúñiga, marqués de Baides, en Quillín en 1641. En estas reuniones se hacían largos discursos, se estipulaban las paces y luego, tras un intercambio de regalos, todos fraternizaban en grandes festejos.

La institución de los parlamentos dio cuenta de un relativo apaciguamiento en la frontera que fue perceptible a partir de las últimas décadas del siglo XVII y durante el siglo XVIII.

En el transcurso del último siglo colonial la intensidad de la Guerra de Arauco disminuyó notoriamente. Influyó en ello el espíritu ilustrado de los Borbones, más cercano a la economía que a la guerra, el reemplazo de la mano de obra indígena por mestizos que se ocupaban de la labor agrícola en calidad de inquilinos o peones, la llegada del contingente vasco con mentalidad práctica y racionalista, y otros factores de modo tal que los dos intentos de alzamiento uno en 1723 y otro en 1776 no tuvieron mayor significación.

El último Parlamento importante fue el de Negrete convocado en 1793 por Ambrosio O'Higgins.
El siglo XVIII llevó al asentamiento definitivo del español en el valle central desde Copiapó hasta el Biobío, debido al auge triguero. Aquí se ocupó preferentemente la numerosa mano de obra mestiza en reemplazo de la disminuida población aborigen. Y en lugar de las incursiones armadas contra los indígenas adquieren importancia las misiones establecidas por franciscanos y jesuitas.

V. LA SOCIEDAD COLONIAL.

Durante la Colonia se desarrollan y asientan las características esenciales de la sociedad chilena, algunas de las cuales se mantienen actualmente.

En relación al número de habitantes se ha estimado que a mediados del siglo XVII la población del reino alcanzaba a 600.000 habitantes; la distribución étnica es imprecisa, los criterios de selección empleados en la época obedecían más a apreciaciones de carácter físico o rasgos culturales que a criterios objetivos. A pesar de todo queda claro que el proceso de **mestizaje** alcanzó gran desarrollo.

1. La Aristocracia castellano-vasca.

Durante el siglo XVII y XVIII se produce la criollización de la sociedad colonial. Los españoles o peninsulares se mantenían inevitablemente en un número reducido, porque eran gente de paso, funcionarios administrativos o recién llegados cuyos descendientes nacidos en Chile serían ya americanos o criollos. A pesar de todo mantenían los altos cargos, detentando autoridad e influencia social.



Por otro lado, los criollos no sólo aumentaban en número, sino que heredaban las tierras, las grandes casas y las encomiendas; constituyéndose, desde el punto de vista económico y social en el grupo rector.

La actividad eminentemente agrícola de la economía dio forma al latifundio y al terrateniente aristócrata; la posesión de la tierra significaba seguridad económica y poder enorme sobre el campesinado

La aristocracia, buscando los instrumentos para consolidar su posición, consiguió de la Corona la concesión de **Mayorazgos,** que consistían en el derecho del hijo mayor de heredar ciertos bienes de la familia, aquellos de dominio perpetuo y con prohibición de enajenarlos. La prerrogativa la obtuvieron unas cuantas familias, algunas de las cuales coincidían con los 14 **títulos de nobleza** otorgados a familias de tradición, que acreditaban servicios al rey, de conducta intachable y mediando una fuerte suma de dinero. Es el caso de don Mateo de Toro y Zambrano quien pagó su título de Conde de la Conquista.

En el siglo XVIII, como ya se ha dicho, se sumaron los vascos a la permanente inmigración española a Chile. Estos eran hombres sobrios y laboriosos, que hicieron dinero en el comercio para luego incorporarse a la aristocracia a través de la compra de tierras y del matrimonio con miembros de familias de linaje.

2. El Bajo Pueblo



Durante los primeros años de la Colonia, la sociedad colonial se estructuró en grupos claramente diferenciados, acercándose bastante a los estamentos, la movilidad social podía ocurrir sólo dentro del grupo y la permeabilidad era casi nula. Aceptación y conformismo aseguraban las características de una sociedad despreocupada de pensamientos críticos. Los indígenas eran considerados “menores de edad relativos” y estaban sujetos al régimen de encomienda.

Desde la conquista sufren la drástica disminución de una etnia castigada por la guerra, las enfermedades y los trabajos forzados; además, su disminución se asocia directamente con el mestizaje. Mientras tanto los esclavos negros, que nunca constituyeron un número importante, eran considerados bienes y poseían escasos derechos civiles.

El mestizo, a pesar de ser hombre libre, sufría el menosprecio de los blancos y no tenían acceso a cargos públicos, al ejército o al sacerdocio. Constituyen el pueblo pobre y sin educación con dificultades para insertarse socialmente y cuyos contenidos de vida muchas veces pasan por la obediencia a las clases privilegiadas. Son la mano de obra agrícola y minera, inquilinos y peones, desarrollan también trabajos esporádicos y muchos de ellos tienen tendencia al vicio y carecen de expectativas. El bajo pueblo entonces conformaba el grupo mayoritario en la sociedad nacional y en éste se fundían las razas blancas, indígena y negra reuniendo así a mestizos, zambos y mulatos.

3. Sector Medio



Este grupo social, antecesor de la clase media, con un fuerte vínculo con la aristocracia, tiene su fuente en variadas actividades. En la ciudad, empleados, funcionarios menores y pequeños negociantes; en el campo, arrendatarios y pequeños propietarios y en el norte chico mineros que conformaban un sector medio inestable.

Finalmente, mirada en su conjunto la población era esencialmente rural donde encontraba satisfacción a sus necesidades básicas, las ciudades albergaban un bajo número de habitantes, cosa que no mejoró cuando la corona promovió en el siglo XVIII, la fundación de villas y ciudades. Santiago, lejos la más grande y habitada de éstas, no albergaba más de 30.000 habitantes a fines de la Colonia.

La Religión y La Educación

a) **La Iglesia:**


IGLESIA DE SAN FRANCISCO
SANTIAGO - CHILE

Durante la Colonia estaba fuertemente vinculada al Estado en virtud del **Derecho de Patronato** por el cual los reyes protegían a la Iglesia, a la vez que ejercían sobre ella algunos derechos como el de proponer autoridades eclesiásticas. Otras regalías del estado en el siglo XVIII eran el **exequator o pase regio** por el cual se autorizaba el paso de Bulas y otros documentos papales hacia América y, el **"recurso de fuerza"** por el cual los eclesiásticos podían recurrir a la justicia ordinaria en contra de las disposiciones emanadas de los jueces eclesiásticos. Por su parte el Rey proporcionaba los fondos para todos los gastos de la Iglesia, para lo cual contaba con el **Diezmo**. La Iglesia en Chile se organizaba a base de dos diócesis, la de Santiago y la de Concepción. Desde los primeros años de la Conquista se contó con diversas órdenes religiosas que se dedicaron a la predicación y a la educación.

A los mercedarios que acompañaban a Valdivia siguieron los franciscanos, dominicos, jesuitas y agustinos. Los jesuitas sobresalieron por la preparación de sus miembros, la práctica de las virtudes cristianas y su riqueza.

Su labor civilizadora fue notable, del mismo modo destacó su acción misionera y de defensa del indígena (el padre Luis de Valdivia se esforzó por aplicar el sistema de guerra defensiva y el padre Diego de Rosales por obtener el término de la esclavitud decretada para los indios en pie de guerra en 1608).

En 1767 el gobierno español los expulsó de todos los dominios de la monarquía y en la misma época fueron expulsados de los otros reinos católicos de Europa. Explican esta medida diversas circunstancias tales como la influencia antirreligiosa y racionalista de origen francés, las rivalidades de otras órdenes religiosas con la Compañía y el deseo del absolutismo de extirpar las doctrinas sobre el origen de la soberanía y la limitación del poder que enseñaban los autores jesuitas, lo que unido a su enorme influencia a través de la educación los hacía peligrosos. Como consecuencia de su expulsión se cerraron sus establecimientos educacionales, entre ellos el Convictorio de San Francisco Javier, el principal de Santiago, que atendía a las familias más pudientes. Por otra parte perdió la Iglesia a un grupo importante de sacerdotes escogidos y se produjo una gran alteración económica al perderse por parte de la Compañía, la administración de sus tierras y las industrias derivadas de la explotación agropecuaria.

b) **La Educación:** En los primeros tiempos de la colonización, los Cabildos se responsabilizaron por la enseñanza velando por la idoneidad y el buen nivel de los estudios. Algunos conventos mantuvieron también enseñanza primaria y escuelas de gramática. Los jesuitas, como se señaló, regentaron el Convictorio San Francisco Javier donde también se impartió educación superior el que, luego de ser expulsada la Compañía, pasó a ser mantenido por el Estado con el nombre de Convictorio Carolino.


IGNACIO MOLINA


PEDRO DE OÑA


MANUEL LACUNZA

El clero dio siempre origen a importantes establecimientos educacionales y se crearon además seminarios en Santiago y Concepción. Los estudios superiores contaron con dos "Universidades Pontificias" las que por especial concesión podían conferir grados de doctores en teología, una era de los frailes dominicos y otra de los jesuitas. Gracias a las gestiones del Cabildo de Santiago se obtuvo en 1738 la dictación de la Real Cédula de fundación de la Real Universidad de San Felipe que comenzó a funcionar en 1747 y que podía otorgar los grados de bachiller y doctor. Se enseñó en ella derecho, teología, filosofía, matemática y medicina. De carácter técnico y a fin de formar personas aptas para las labores productivas, gracias a la iniciativa de don Manuel de Salas se abrió en Santiago, la Academia de San Luis en 1779. En ella se enseñaba, entre otros ramos, geometría, aritmética, dibujo y química.

c) **La Literatura:** En las primeras letras del siglo XVI aparecen las cartas de Pedro de Valdivia; las crónicas de Pedro Mariño de Lobera y Jerónimo de Bibar; la "Historia de Chile" de Alonso de Góngora y Marmolejo, "La Araucana", poema épico escrito por Alonso de Ercilla, y el "Arauco Domado" de Pedro de Oña. Durante el **siglo XVII**, la literatura gira en torno a los **sucesos de Arauco**. El género predominante es la crónica. Francisco de Pineda y Bascuñán escribe "Cautiverio feliz y Razón Individual de las Guerras Dilatadas del Reino de Chile" (1660). En 1670 el jesuita Diego de Rosales puso término a su "Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano". Otro jesuita, Alonso de Ovalle, escribió en Roma su "Histórica Relación del Reino de Chile" y el español Alonso González de Nájera "Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile".

En el **siglo XVIII**, la literatura se destaca por entregar **descripciones histórico-geográficas** de Chile. Fueron jesuitas los que más destacaron en este campo, escribiendo en el exilio famosas obras. Cabe destacar al abate Ignacio Molina con "Compendio de la Historia Natural de Chile" y Manuel Lacunza, jesuita y teólogo chileno, quién sobresale con su obra "Venida del Mesías en Gloria y Majestad".

VI. LA ECONOMÍA COLONIAL

ANTECEDENTES: La Conquista de América y el Capitalismo Moderno.

La Conquista de América estuvo marcada desde sus inicios por el naciente capitalismo europeo. La doctrina mercantilista, imperante entonces, que preconizaba la acumulación de metales preciosos para el enriquecimiento nacional, hizo que capitanes de conquista y la propia Corona Castellana se sintieran inclinados a la búsqueda del oro y la plata en las tierras recién descubiertas. Toda la empresa de Conquista fue por eso un constante afán de encontrar el dorado metal, lo que no implica que el monarca y el conquistador olvidaran los demás valores involucrados en su conciencia. Eran éstos el afán evangelizador, y la gloria de las hazañas heroicas. El español que viene al Nuevo Mundo, noble o plebeyo, hidalgo o villano, rico o pobre, trae consigo su propia visión del mundo, que en este caso es una donde aparecen mezclados los dos tiempos: el Medioevo y el Renacimiento, la fe y el capitalismo, Dios y el hombre, el servicio al monarca y el ansia de ser. Este entrelazamiento permitirá al español ser capaz de los más grandes sacrificios así como de las más grandes villanías; es que el "ser bueno" y el "ser malo" formaron parte de los intereses naturales del hombre. Por lo anterior, es que la cruz y la espada se unen con el oro y la mercancía, los símbolos de la caballería medieval ya no bastan por sí solos, deben ahora estar en consonancia con los nuevos símbolos que emergen del capitalismo, el oro y la mercadería.

En cada una de las expediciones de conquista, que desde Cristóbal Colón se suceden, se encuentran presentes los símbolos mencionados. La propia hazaña del "Almirante de la Mar Océano" se encuadra dentro de este marco, si se piensa en los suculentos beneficios que éste y la Corona esperaban lograr.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. **LOS LAVADEROS DE ORO, ECONOMÍA DEL SIGLO XVI:** A poco de fundada la ciudad de Santiago en 1541 y, siguiendo las indicaciones que el cacique Michimalongo proporcionó, fue reconocido el lavadero de oro de Marga Marga, cerca de Concón. De ese lavadero salió la primera riqueza que los indígenas extrajeron para los castellanos.

   La extensión de la Conquista al Sur, permitió el descubrimiento de nuevos y más importantes lavaderos. La aparición de oro en el estero de Quilacoya, afluente del Biobío, rindió espectaculares frutos.

A estos hay que agregar otros lavaderos menores de Santiago, los minerales de Andacollo, y los lavaderos de La Imperial, Villarrica, Valdivia y Osorno.

Podemos decir que la economía del siglo XVI en Chile giró alrededor de la minería del oro. La época de mayor prosperidad minera en Chile parece ser la que va de 1558 a 1580, pues durante ella todos los lavaderos están siendo explotados.

A fines de 1580, las minas comenzaron a agotarse y el siglo terminará casi sin metal precioso, porque las minas del Sur se cerraron debido al gran alzamiento indígena que trajo consigo el desastre de Curalaba, que destruyó las ciudades de esa zona donde estaban situados los más ricos lavaderos y la más abundante mano de obra.

2. **LA ENCOMIENDA, PROVISIÓN DE MANO DE OBRA INDÍGENA:** Los trabajos que demandaba la explotación de los lavaderos de oro eran enormes y éstos sólo podían ser realizados por los aborígenes del Nuevo Mundo. Para obtener la mano de obra necesaria, el español se valió de una antigua institución española y la aplicó con variantes en América: la **encomienda.** Esta consistía, en entregar un grupo de naturales a un capitán español, el cual debía percibir el tributo que el aborigen como súbdito del monarca castellano debía pagar a éste. Era pues la encomienda una merced que el Rey hacía a un español para que cobrara, en su nombre los tributos de los indígenas y como éstos eran pobres y no tenían posibilidad de pagar en dinero tal tributo, debían hacerlo en trabajo. Así, la encomienda que había nacido como tributo, se transformó luego en una institución de servicio personal. De ese modo, el español no pagaba salario por el trabajo realizado y sólo debía dar al indígena lo que la legislación consignaba.

   La encomienda era otorgada por dos vidas, es decir, para el titular y su inmediato heredero. Después era declarada vacante y concedida a nuevo benemérito. En la práctica, las familias se sucedieron en su goce durante muchas generaciones.

   Pero no debe creerse que la encomienda era entregada lisa y llanamente a un español; era necesario que éste cumpliera con ciertas obligaciones para con los indios y para con el Estado. Así, el titular de una encomienda estaba obligado a dar a los indígenas vestidos y sustento cuando trabajaban en sus minas. En los pueblos debía tener un clérigo para que les adoctrinara y enseñara el catecismo, cumpliendo de ese modo el afán evangelizador de España; estaba obligado además a defender el territorio donde estaban sus pueblos, reparar puentes, construir caminos y por último debía concurrir, cuando fuera necesario, a la guerra.

   Las encomiendas entregadas durante el siglo XVI en Chile, estuvieron constituidas por un gran número de personas. En Santiago, hubo algunas que pasaron los 200, 300 ó 500 y en el Sur, donde la población era mayor, se elevaron sus contingentes sobre los 1.000 hombres. Pero los arduos trabajos ejecutados en las minas, el poco descanso, la mala alimentación que se les proporcionaba, la llegada de enfermedades nuevas, el desarraigo que les producían los frecuentes traslados de que eran objeto por el encomendero, terminaron por diezmarlos. La caída demográfica fue acelerándose cada vez más y más; el proceso de mestizaje que absorbió a muchos de ellos, y la poca importancia de la minería en los siglos que vienen, terminarán por dejar reducidas las antiguas y grandes encomiendas al misérrimo número de diez, cinco o dos personas. La poca importancia económica que tuvo en el siglo XVIII la encomienda, por las razones antes expuestas, la valoración del mestizaje como la nueva mano de obra agrícola y el desarrollo del comercio entre otros hechos provocaron que don Ambrosio O'Higgins las aboliera casi a fines del período colonial.

3. **LA REGULACIÓN DE LAS ENCOMIENDAS: LAS TASAS:** El trabajo del aborigen en las minas era difícil y las más de las veces se prestó para que el encomendero abusase de él. La Corona Castellana, consciente de esa realidad, que a menudo le representaban los curas y misioneros, ordenó desde el primer momento protegerlos, surgiendo de ese modo una gran cantidad de normas legales que trataron de regular el trabajo de los naturales.

   Las primeras instrucciones destinadas a regular el trabajo de los naturales en las minas fueron dictadas por Pedro de Valdivia, y aunque éstas autorizaban el servicio personal, regulaban la edad y normas del trabajo.

   El cuerpo jurídico más importante dictado durante este período fue, como ya se ha dicho, la **Tasa de Santillán**, puesta en ejecución bajo el gobierno de Don García Hurtado de Mendoza (1559). El cuerpo

legal sancionado reguló el **servicio personal**, dándole una dimensión más humana. Disminuyó el número de personas que podían asistir a la mita minera y lo fijó en la sexta parte. El resto debía dedicarse a las labores agrícolas en su pueblo, pero la reforma más importante fue la creación del llamado **sesmo de oro**, que consistía en el pago de la sexta parte de lo extraído al trabajador de la mina. La duración de la Tasa de Santillán en toda su integridad no fue demasiado larga y los gobernadores que reemplazaron a Hurtado de Mendoza la abolieron casi totalmente.

En reemplazo de la Tasa de Santillán se dictó en 1580 por el gobernador Martín Ruiz de Gamboa una nueva ordenanza, conocida ésta como la **Tasa de Gamboa**. La tasa que pretendía abolir definitivamente el servicio personal. Cada indígena debía pagar un **tributo de 8 pesos** anuales deducido de un trabajo de libre contratación y además se prohibía a los encomenderos entrar en los pueblos de indios. La tasa fue, como es natural, fuertemente resistida por los encomenderos, que veían en ella su completa ruina.

El nuevo gobernador de Chile, Alonso de Sotomayor, derogó la Tasa de Gamboa, volviendo a la Tasa de Santillán, aunque modificada notablemente. Asimismo, "Las ordenanzas de Alonso de Ribera" (1603) volvieron a cambiarla al suavizar el régimen del servicio personal, estableciendo turnos de trabajo separados por largos períodos de tiempo que los naturales podían dedicar al trabajo libre y voluntario. Posteriormente, y aún cuando el virrey del Perú suprimió el servicio personal de los indios, el gobernador García Ramón mantuvo la "Tasa de Ribera".

Poco después de iniciada la "Guerra Defensiva" y de acuerdo con sus fundamentos, el Virrey Príncipe de Esquilache dictó en 1620 una nueva ordenanza, que lleva el nombre de "**Tasa de Esquilache**", siendo la única en Chile que tuvo aprobación real (por lo cual fue incorporada más tarde a la Recopilación de las Leyes de Indias). La tasa de Esquilache **prohibió el trabajo obligatorio** y abolía el derecho a hacer esclavos, y establecía que los indios encomendados pagasen un tributo en dinero a los encomenderos. Esta tasa, como todas las que abolían el servicio forzado, no fue aceptada por los encomenderos.

La última reglamentación conocida surge debido al fracaso definitivo de la guerra defensiva y se dicta en 1635. Esta nueva ordenanza, conocida como "**Tasa de Laso de la Vega**", suprimía el trabajo obligatorio y lo reemplazaba por un tributo pagable en especies ó en jornadas de trabajo.

4. **LAS MERCEDES DE TIERRA, PROPIEDAD PRIVADA DEL SUELO:** Las encomiendas no constituían derecho de propiedad sobre la tierra; ésta dependía de otra institución que se llamó la **Merced de tierra**, que consistía en que el gobernador, el cabildo o el propio Rey entregaba a un español la propiedad de una porción de tierra, para su gozo y dominio de él y sus descendientes.

   La merced de tierras, que necesitaba de formalidades legales para su goce como la mensura, la toma de posesión y la confirmación real, se expresó en las ciudades y sus alrededores en forma de solares y chacras, después de ello se encontraban las estancias o haciendas. Algunas de éstas alcanzaron considerable extensión y en ellas el agraciado tenía pleno derecho de propiedad, podía trasmitirlas indefinidamente a sus herederos, enajenarlas o donarlas.

   Las tierras, baratas al principio, se valorizan a partir de fines del siglo XVI cuando muchos pobladores del sur ante la amenaza de la guerra emigraron hacia el centro aumentando la demanda.

5. **LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN EL SIGLO XVI EN CHILE:** La agricultura chilena nace antes de la llegada de los españoles, pues los incas, que habitaban o tenían sometida a la parte norte del país, habían creado una agricultura bastante avanzada asociada al maíz, la papa y la quinoa, el ají y otros productos.

   El español introdujo en el país cultivos como el trigo, y árboles frutales europeos, que se adaptaron con gran facilidad, constituyendo algunos de ellos verdaderos bosques en el sur, como es el caso de las manzanas. Además trajeron al país numerosos animales domésticos y ellos dieron origen a una importante cantidad de ganado mayor y menor en el país. Importancia tuvo la introducción del caballo, de la vaca, de la oveja, del cerdo, la cabra y las gallinas, todos los cuales se adaptaron y reprodujeron rápidamente. Así el caballo, elemento fundamental en la expansión de la Conquista, ya en 1545 existía en abundancia. El vacuno fue otro producto vital por la alimentación que su carne proporcionaba al español. A fines del siglo tendrán un aumento tan considerable que su explotación llegará a ser fundamental en el siglo XVII.

6. **COMERCIO Y ECONOMÍA DE SEBO Y CUEROS EN EL SIGLO XVII:** Ya hemos señalado que el Real Situado en el siglo XVII permitió dinamizar la economía, al aumentar el poder adquisitivo y liberar por otra parte a los agricultores de obligaciones defensivas lo que aumentó la producción en los campos.

   También a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, la aparición de plata en las minas de Potosí, transformó la economía del sur de América, y el Virreinato del Perú se convirtió en un gran productor de metales preciosos y consumidor de productos de reinos vecinos. Chile remitió hasta el Perú diversas especies que constituyeron rubros de ingresos económicos de mayor importancia.

   La demanda de Potosí, que trató de cubrir Chile, consistía en alimentos como cereales y frutas secas, vino y aguardiente, pero principalmente productos de la ganadería: cueros, charqui, sebo (para velas), vellones (cuero curtido de carnero u oveja, con su lana), cordobanes (cueros curtidos de cabra) y jarcias (aparejos para las embarcaciones).

   La industria del cuero fue durante todo el siglo una industria en alza. Las curtiembres aparecieron por todas partes y cada hacienda, villa o lugar contaba con pequeños establecimientos en los cuales se procesaba el cuero, para convertirlo en cordobanes, badanas y suelas.

   Por último, debemos decir que el charqui constituía el alimento fundamental en los distritos mineros alejados de las regiones agrícolas y con escasa fertilidad en sus suelos. El comercio de productos ganaderos sirvió de base a las primeras grandes fortunas del Reino. Por otra parte, la posesión de las tierras donde se podía mantener el ganado dio origen a otras fortunas.

7. **SIGLO XVIII: EL SIGLO DEL TRIGO EN CHILE:** Un inesperado acontecimiento cambió completamente la fisonomía agrícola de Chile a fines del siglo XVII. En 1687 ocurrió en Lima un fuerte **terremoto**, que destruyó esa ciudad y la vecina del Callao, junto a ello el tizón o **polvillo negro** apareció en las siembras de trigo peruano produciendo una fuerte crisis. Chile asumió la tarea de satisfacer el creciente mercado limeño.

   Al iniciarse el siglo XVIII Chile aparece como gran productor y exportador de **trigo.**

   Los dineros ingresados por el comercio de exportación de trigo se invertían en la adquisición de productos de consumo general que vendían los comerciantes limeños y en menor escala los chilenos, aunque el contrabando del siglo XVIII, que más adelante veremos, permitió invertir en otra serie de artículos y en obras de infraestructura importante.

   El fenómeno de la exportación de trigo produjo en Chile otro tipo de consecuencia: fortaleció la propiedad. La extensión del cultivo a todo tipo de tierras, hizo apreciables a los ojos del agricultor hasta el más empinado cerro o la más rocosa y arenosa ribera del río. Todo fue importante y se procuraron deslindes claros y precisos, se acabó la libertad de tráfico y de pastos, la tierra se valorizaba grandemente, las fortunas y las grandes haciendas hacen su aparición. Por otra parte, la necesidad de cuidar los linderos hizo posible el desarrollo de un tipo especial de trabajador agrario, **el inquilino**, que era un arrendatario puesto por el dueño de un fundo para resguardo de sus linderos.

   La vida chilena de fines del siglo XVIII girará en torno a la hacienda y el trigo, que será básicamente el elemento que más divisas aportará a los habitantes del territorio.

   En el campo se refugia la mayor parte de la población, encabezada naturalmente por el hacendado, que vivía y se preocupaba de todos los sectores que convivían en la hacienda.

   La hacienda colonial llevó una existencia semi aislada con muy pocos contactos con el mundo exterior. Dentro de sus límites estaba todo lo que el hombre necesitaba; el alimento se producía allí y el vestuario para los campesinos era hilado y tejido en ella. La hacienda vivió para sí; sus bienes excedentes los exportó fuera del país, cuando los caminos lo permitían. Fue la hacienda el refugio de los mestizos que ambulaban por todo el territorio rural chileno. Del mundo exterior la hacienda poco o nada recibía.

8. **EL NACIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA:** La industria tuvo en Chile un desarrollo bastante lento; al principio cada cual molía su trigo y su maíz. Las primeras industrias podemos decir que las estableció el alemán Bartolomé Flores, que construyó en 1548 un molino en la falda norte del cerro Santa Lucía, y el conquistador Rodrigo de Araya, que instaló otra en la falda sur. La industria molinera fue en consecuencia la primera que se estableció en nuestro país aumentando significativamente su número durante el siglo XVII. Debemos recordar que en todas las haciendas y estancias existían curtiembres, que servían para procesar el cuero de los animales muertos que debían exportarse.

En Santiago se instalaron dos grandes, que fabricaban cordobanes, badanas, vaquetas y suelas. Por último, Alonso de Ribera estableció para las necesidades del Ejército otras más. Otras industrias que se desarrollaron en Chile fueron las de jarcias, la alfarería, los ingenios de azúcar y en menor medida la industria del hierro, importante en esos momentos fueron también los obrajes de paño o fábricas de tejidos.

Pero, a pesar de este importante desarrollo, a mediados del siglo XVII, la industria de telares se vino al suelo. En 1681, según informa la Real Audiencia al Rey, no existían en Chile industrias de este tipo. Las causas que originaron la caída de tan laboriosa actividad parece ser la fuga de los indios tejedores o la disminución de éstos. Durante el siglo XVIII, la incipiente industria chilena decae. Sólo los molinos y las fábricas de vinos se mantienen en pie, el resto comenzó a morir por la disminución de la mano de obra barata y, sobre todo, por la sobreproducción de mercaderías que a raíz del comercio de contrabando se experimentó en Chile.

9. **LAS ARTESANÍAS:** Los oficios de artesanías eran variados, herreros, plateros, zapateros, sastres, carpinteros y otros se agrupan en gremios. A ellos accedía una parte de la población mestiza y nativa del país y en algunos casos lograron formar patrimonio suficiente para ubicarse en una escala social intermedia.

   Los oficios estaban en general regulados por el Cabildo, que dentro de la ciudad era el rector de la economía citadina. Los artesanos chilenos eran bastante buenos, sobre todo los que en el siglo XVIII aprendieron su oficio de los maestros jesuitas.

10. **LOS IMPUESTOS:** La Corona española recurrió a los impuestos para financiar los gastos de la administración colonial. Lo formaban más de cuarenta impuestos diversos. He aquí los principales.

A) **EL QUINTO REAL**: Consistía en la percepción por parte del Rey de la quinta parte de los metales y de las piedras preciosas.

B) **EL ALMOJARIFAZGO**: Contribución aduanera sobre las mercaderías internadas al país o extraídas de él. La tasa de este impuesto varió a lo largo del período colonial.

C) **LA ALCABALA**: Impuesto que se aplicaba sobre el valor de los bienes muebles o inmuebles que se transferían.

D) **EL DIEZMO ECLESIÁSTICO**: Es decir la décima parte de los productos agrícolas y ganaderos de cada año. Era cobrado por el Estado con la obligación de dedicar su producto al sustento de la iglesia.

E) **LAS ANATAS Y MEDIAS ANATAS**: El 100% o el 50% de un primer sueldo anual que debían pagar los empleados públicos.

F) **DERRAMAS**: Contribución extraordinaria solicitada por el Rey o los Gobernadores ante guerras o rebeliones.

11. **EL COMERCIO COLONIAL: EL SISTEMA DE FLOTAS Y GALEONES:** El comercio de España en América se estableció sobre la base de un fuerte monopolio. Desde la metrópoli se despachaban al Nuevo Mundo todas las mercaderías que los habitantes de él consumían y sólo los españoles podían hacer ese comercio. Uno de los primeros pasos dados por la Corona para asegurar el monopolio, fue la creación en 1503 de la Casa de la Contratación, organismo que estaba destinado a centralizar todas las actividades relacionadas con el comercio americano. El otro paso fue la prohibición de que los barcos españoles de comercio navegaran solos; en adelante debían hacerlo en flotas protegidas por grandes convoyes de naves de guerra. Por último, el monopolio del comercio fue entregado con exclusividad a una sola ciudad española: Sevilla.

    Este sistema así organizado debía hacerse realidad a través de la navegación de las flotas. Existieron dos que hicieron el comercio con América, la llamada de la Nueva España, que recalaba en Veracruz, y la de Portobelo que terminaba su navegación en ese punto. Allí donde las naves recalaban se hacían grandes ferias, donde concurrían los comerciantes americanos a intercambiar sus productos.

    Chile, alejado geográficamente de Portobelo, debió, durante el imperio del sistema de flotas y galeones, depender de los comerciantes limeños, los que desde Portobelo fletaban una pequeña cantidad de naves portando sus productos, los que revendían en Chile. Este sistema encarecía absolutamente todos los productos, pues el flete era caro y los impuestos de aduana en cada país lo hacían aún más oneroso.

A principios del siglo XVIII, y como consecuencia de las interminables guerras europeas en que España tomó parte, el sistema de flotas y galeones estaba en completa decadencia. España no tenía barcos de guerra que pudieran proteger a los navíos y éstos eran presa de los osados corsarios y piratas del Caribe, que infestaban los mares. La decadencia del sistema hizo crisis cuando en los primeros años del siglo XVIII, la escuadra española fue aniquilada y cuando los ingleses, en un golpe de audacia, se apoderaron de Portobelo. La Corona española debió buscar nuevos métodos de comercio que permitieron una apertura del comercio directo entre España y América. Por otra parte, la demanda de productos desde América era satisfecha muy malamente por las flotas, que además comenzaron a llegar en forma tan espaciada que se convirtieron verdaderamente en inútiles. Por otra parte, la aparición de otras formas comerciales va a alterar el monopolio de España.

12. **EL CONTRABANDO COLONIAL:**

A) **EL CONTRABANDO FRANCÉS EN EL PACÍFICO:** La ascensión al trono de España, en 1700, de un Rey de origen francés ligó a las dos naciones con intereses comunes. España debió servirse de barcos franceses para mantener la comunicación con América y para protegerla de los ataques de barcos piratas. La llegada de barcos franceses a las costas del Pacífico produjo, como era natural, la entrada de mercaderías de esa nación, que venidas a bajo precio fueron preferidas por todos los habitantes del país. El contrabando se inició fuertemente y aunque las autoridades peninsulares españolas hicieron ingentes esfuerzos por impedirlo, muchos de los gobernantes americanos lo ampararon y se sirvieron de él para enriquecerse.

El contrabando francés que en Chile actuó con fuerza hasta la segunda década del siglo XVIII, trajo como consecuencia que el mercado chileno quedara sobresaturado; hasta los más humildes campesinos usaban ricas telas francesas. Su efecto más claro fue la disminución del circulante en Chile, pues las monedas y aún todo el oro y la plata extraída se había ido en los barcos franceses como mercadería de retorno; los comerciantes quebraron, pues invertían en comprar y no podían vender; en fin, todo el comercio chileno se trastocó y los reclamos comenzaron a llegar a la Corona.

B) **LOS INGLESES INVADEN EL MERCADO:** Después del tratado de 1713 los ingleses consiguieron como precio por la paz, que España les entregara el comercio de negros con las colonias americanas durante treinta años, lo que les permitió tener factorías en Buenos Aires para ese fin y poder desde allí introducir negros a Chile y Perú. Además, les otorgó el privilegio de llevar a la Feria Anual de Portobelo y Veracruz, un navío de 500 toneladas de mercaderías libre de pago de los derechos aduaneros. Los ingleses comenzaron a operar de inmediato a través de la Compañía del Mar del Sur, formada especialmente con ese fin y desde 1715 hasta 1739 se operó con plena libertad.

Pero si el comercio de esclavos fue importante, más lo fue el contrabando que estaba anexo a él. Junto con desembarcar a los negros, bajaban de los barcos ingleses grandes cantidades de mercaderías con el pretexto de atender las necesidades de los negros.

El fenómeno económico descrito respecto al comercio de los franceses se reprodujo y nuevamente el mercado se saturó; quebraron los comerciantes y los metales preciosos emigraron de las fronteras de Chile.

13. **NUEVAS FORMAS DEL COMERCIO ESPAÑOL:** La crisis que produjo en España el abandono del comercio de América en manos de franceses e ingleses, llevó a la Corona a dar un giro. Se crearon nuevas y más efectivas formas de comercio con el nuevo continente.

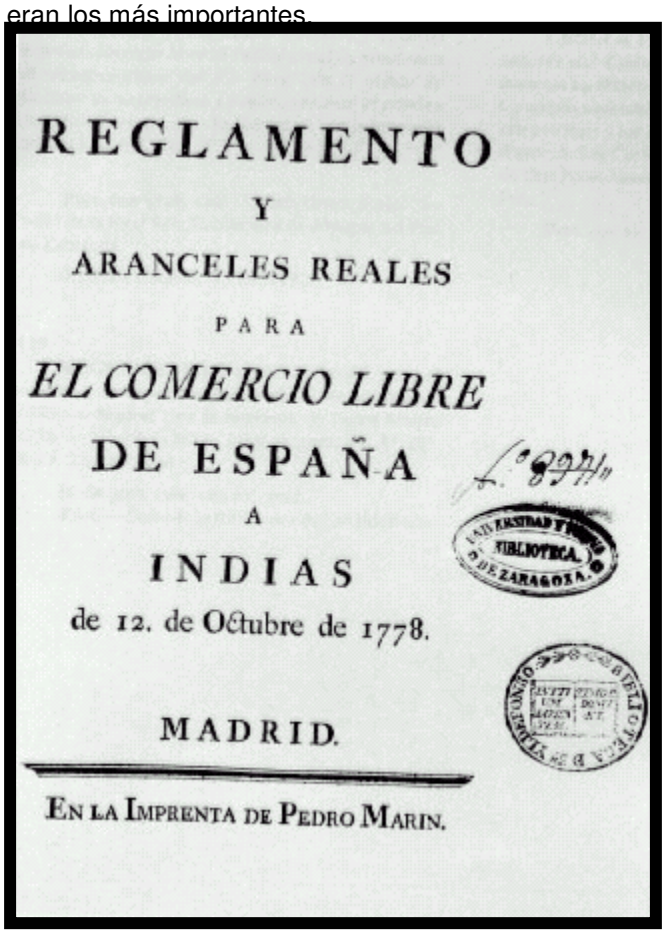
En 1720, se dictó un proyecto para galeones a fin de regularizar las flotas, y se estableció allí, en forma especial, la existencia de los **Navíos de registro**, que eran barcos que navegaban independientes de las flotas y que se dirigían a determinados puertos americanos que no pudieron ser atendidos por éstas.

La poca operatividad de las flotas hizo que los navíos de registro se intensificaran cada vez más hasta que terminaron por imponerse totalmente. Con ello se ponía fin al sistema anterior y se abría una nueva corriente comercial con América. Los navíos de registro que estaban autorizados a llegar a Buenos Aires, conducían el comercio hasta más allá de sus estrechas fronteras y llegaban a Chile y aún al Alto Perú. Los intereses de los comerciantes limeños y aún de los de Cádiz se sentían tocados, puesto que no lograban vender sus caras mercaderías provenientes de las flotas, porque los navíos de registro no sólo copaban el mercado sino que vendían más barato.

La más importante reforma que España introdujo en el comercio de América fue la dictada en 1778 por Carlos III, llamada el **Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España e Indias.**

Los objetivos del Reglamento están consignados en el preámbulo y consistían en vigorizar la economía, pues - decía- sólo un comercio libre y protegido entre españoles y americanos podría restablecer la agricultura, la industria y la población en su antiguo pie. La libertad de comercio se lograba con la abolición de ciertos impuestos que lo volvían engorroso y con la habilitación de numerosos puertos de España y América para el comercio.

En efecto, el Reglamento confirmó la apertura de numerosos puertos, entre los cuales se cuentan **Valparaíso y Concepción** en Chile, Buenos Aires, Montevideo, Arica, Callao y Guayaquil. Entre los impuestos eliminados figuran los de palmeo, extranjería, visitas, carenas y licencias para navegar; sólo quedaron los de almojarifazgo y alcabala, que eran los más importantes.


REGLAMENTO
Y
ARANCELES REALES
PARA
EL COMERCIO LIBRE
DE ESPAÑA
A
INDIAS
de 12. de Octubre de 1778.
MADRID.
En la Imprenta de Pedro Marin.

Cuando se puso en práctica el nuevo sistema el comercio se desbordó en ambas vertientes y los dos primeros años los negocios fueron bastante productivos. El intercambio de productos logró satisfacer las necesidades del mercado, que se encontraba atrasado por la guerra.

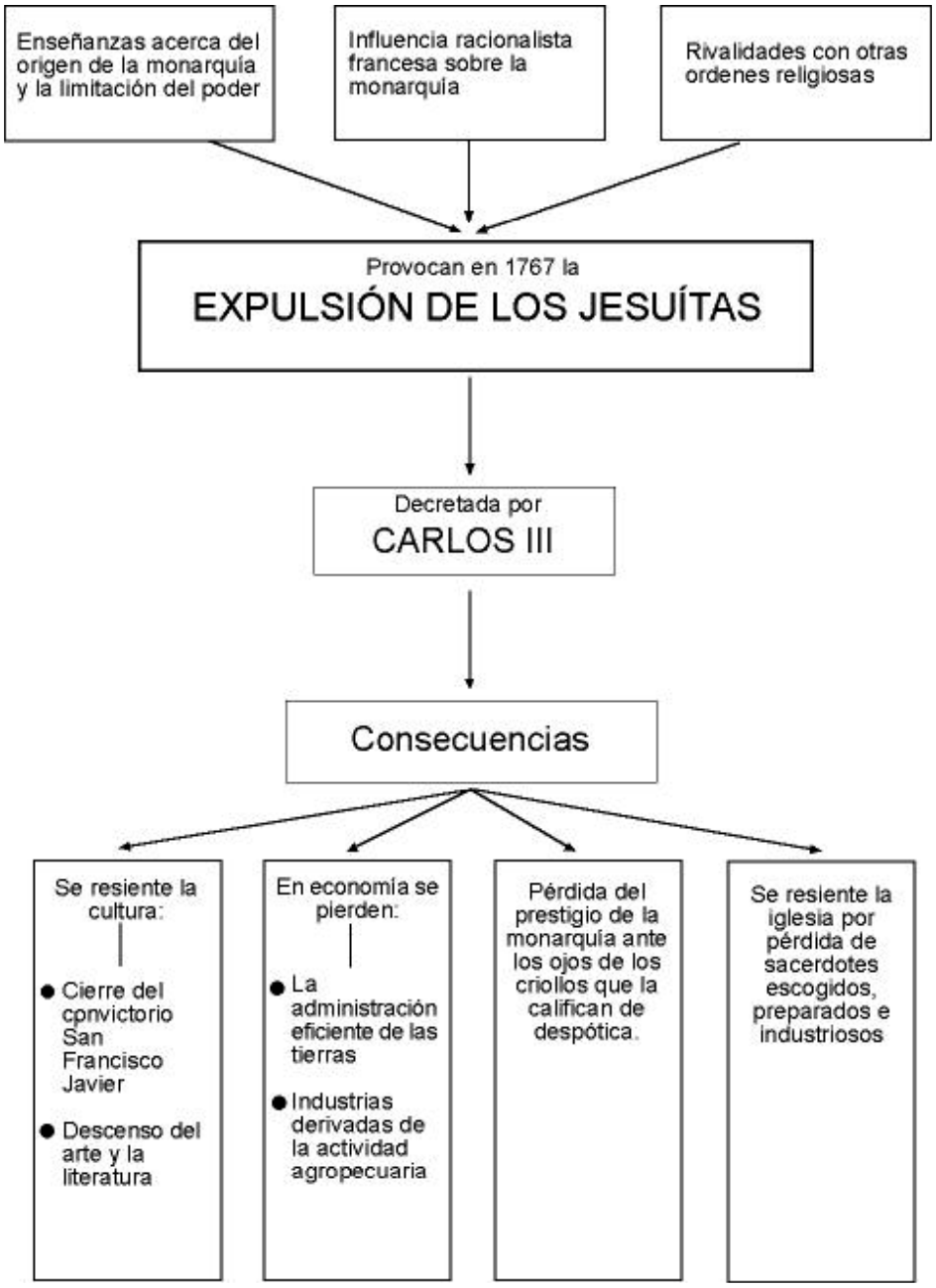
Una vez regulado el comercio, los comerciantes españoles quisieron seguir ganando de la misma manera y atiborraron el mercado americano con el doble de los productos que en realidad requería. Chile desde 1784 estuvo suficientemente abastecido y la llegada al año siguiente de un nuevo barco, colmó la medida; las mercaderías debieron ser vendidas a créditos a muy largo plazo y muy baratas, esta situación hizo que los comerciantes no enviaran desde Cádiz mercaderías pues en Chile solían estar más baratas que allá.

Esta situación produjo de nuevo la quiebra de numerosos comerciantes que amparados por el Tribunal del Consulado, reclamaron del comercio libre, en largos informes que procuraban regular y hacer metódico el comercio de Chile con la Metrópoli, lo que no fue atendido por la corte española y el sistema continuó siendo el mismo hasta 1810, fecha de término de la era colonial.

14. **EL COMERCIO CHILENO CON PERÚ Y EL RÍO DE LA PLATA EN EL SIGLO XVIII:** El trigo que destaca en el comercio de exportación al Perú en el siglo XVIII, es acompañado por importantes exportaciones de sebo, vinos y otros productos de la agricultura y ganadería, más cobre, jarcias y maderas. Desde Perú llegaban azúcar y tabaco (lejos los de mayor valor) más tocuyos, piedras de sal, bayetas y paños de Quito entre otros.

Al Río de la Plata se enviaba cobre elaborado en objetos, almendras y cuero, mientras las importaciones consistían fundamentalmente en Yerba Mate del Paraguay. En ambos casos el intercambio era deficitario, sin embargo este comercio intercolonial era el que permitía a Chile la venta de sus productos ya que con España como se ha dicho la actividad se limitaba al envío de materias primas y al pago en oro y plata de las manufacturas internadas.

MAPA CONCEPTUAL



GLOSARIO

ACÉFALO: Sin cabeza, en este caso sin gobierno.

REAL AUDIENCIA: Máximo Tribunal de Justicia en las colonias, además cuerpo asesor del virrey o gobernador.

CAPITULACIÓN: Contrato entre el Rey y un Castellano donde se especifican las condiciones de un Descubrimiento o Conquista.

DESPOTISMO ILUSTRADO: Forma de gobierno propia del S. XVIII, caracterizada por una monarquía absoluta que promueve el progreso sin contar con participación del pueblo.

ENCOMIENDA: Institución que traspasaba a un castellano ciertas obligaciones del Estado para con los indígenas, como su protección, representación y evangelización, a cambio del trabajo de los naturales.

FEUDALISMO: Sistema político que se caracterizó por la descentralización del poder.

HUESTE: Grupo militar no profesional que acompaña a un conquistador.

MERCANTILISMO: Doctrina económica que promueve el comercio de manufacturas y busca la acumulación de metales preciosos, para ello los países disponen del Monopolio Comercial con sus colonias.

MITA: Sistema de trabajo por turnos creado por los Incas y adoptado por los españoles para las encomiendas

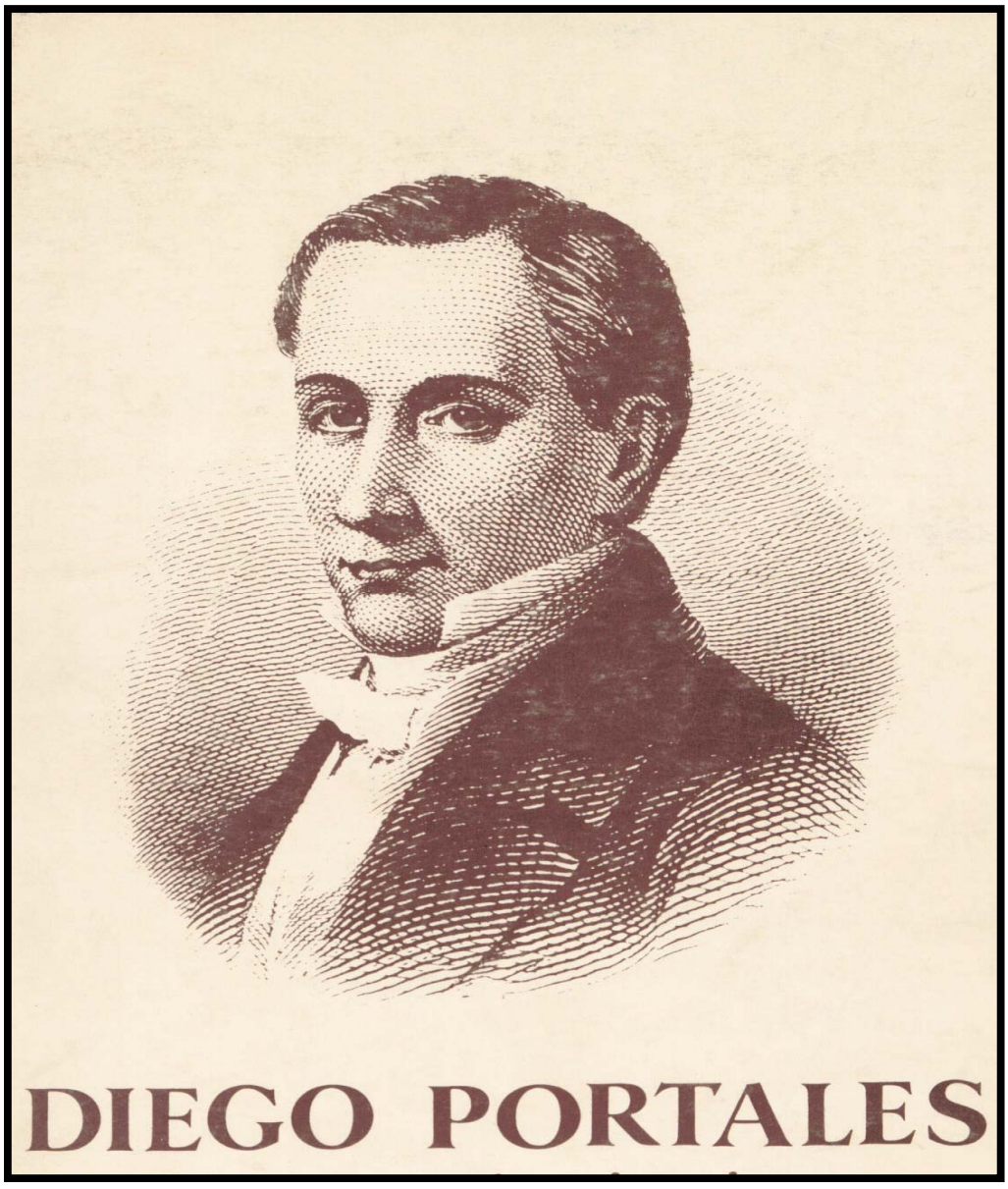
PATRONATO REAL: Derecho que tenían los reyes de España sobre la iglesia en América, para dirigirla en lugar del Papa.

REAL CÉDULA: Instrumento jurídico similar a una ley, mediante la cual el rey comunicaba una orden a sus súbditos.

REAL SITUADO: Dinero y/o especies provenientes del Perú y destinado a financiar al ejército de la frontera araucana

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

CHILE: CREACIÓN DE UNA NACIÓN



I. INDEPENDENCIA Y ÉPOCA DE LOS ENSAYOS CONSTITUCIONALES (ANARQUÍA)

1. ANTECEDENTES EXTERNOS DE LA INDEPENDENCIA CHILENA:

A) **Las ideas de la ilustración:** En el siglo XVIII surgió en Europa la Ilustración, un movimiento de afirmación de los derechos fundamentales del Hombre y de ideas críticas contra la monarquía absoluta y la estructuración social de la época. La libertad, la igualdad jurídica y el rechazo a los privilegios sociales formaron parte de los ideales generados por este movimiento. Pero su principal aporte radicó en la fuerte crítica al absolutismo y la defensa de un régimen representativo. En este sentido los filósofos ilustrados aspiraron a la separación de los poderes del Estado, para conferir un mayor equilibrio entre ellos. Según Montesquieu, el ejecutivo, el legislativo y el judicial debían ser ejercidos por órganos diferentes e independientes entre sí. Postularon también la teoría de la soberanía popular, contraria al derecho divino de los reyes. Según esta tesis el poder reside en el pueblo. La comunidad, ejerciendo su voluntad soberana, escoge a sus autoridades. A través del pacto o contrato social, gobernantes y gobernados acuerdan las bases de su relación (Locke, Rousseau). El ideario ilustrado llegó a suelo americano a través de distintos caminos. Los viajes de algunos criollos a España y la adquisición de los últimos libros en boga en Europa, se transformaron en los medios más corrientes de penetración de estas ideas. Estas lecturas, a pesar de su circulación restringida, ejercieron influencia decisiva en algunos personajes que posteriormente desempeñaron papeles importantes, como José Antonio de Rojas, Manuel de Salas, Camilo Henríquez y José Miguel Infante.

B) **Influencia de la Independencia de los EE. UU.:** Muchas de las nuevas ideas políticas sobre derechos de los ciudadanos, libertades públicas, soberanía popular y democracia representativa fueron llevadas a la práctica en Norteamérica y demostraron categóricamente la factibilidad cierta del sistema republicano. En 1776 nace Estados Unidos como república independiente, como resultado de la guerra de liberación por parte de las 13 colonias inglesas en Norteamérica. Las ideas planteadas en su Constitución Política también recogen el legado de la Ilustración. A los ojos de los criollos ilustrados, la experiencia de los Estados Unidos constituía un ejemplo digno de imitarse. Ideas que antes no pasaban de aspiraciones algo quiméricas, demostraron ser practicables, en sociedades concretas y con buenos resultados. Sin embargo el comportamiento de los Estados Unidos con respecto a la emancipación de las colonias españolas fue prudente; de observación y de un apoyo más explícito sólo cuando éstas tenían su proceso de liberación asegurado.



C) **La revolución Francesa:** Es uno de los acontecimientos de la historia occidental sobre los que aún se debate y se expresan opiniones distintas. Desde sus inicios dividió a Europa en adherentes y detractores, situación que también se produjo en nuestra América. Un sector importante de la aristocracia criolla hizo suyos los ideales de libertad, igualdad, soberanía popular, separación de poderes, etc., aún cuando condenó los crímenes y excesos que se cometieron en Francia y el carácter anticatólico que adquirió la Revolución en algunas de sus etapas.

2. ASPECTOS INTERNOS.

A) **Adquisición de una conciencia criolla:** Durante la Colonia los criollos desarrollaron un fuerte amor por la tierra en que vivían y por la sociedad que la habitaba. En la literatura y en las cartas se percibe el desarrollo de este sentido de pertenencia y "amor a la patria". A mediados del siglo XVII, el Padre Alonso de Ovalle publica en Roma, su "Histórica Relación del Reino de Chile". En el XVIII, una serie de crónicas de ese mismo estilo vio la luz. El padre Miguel Olivares escribió su "Historia militar, civil y sagrada del Reino de Chile"; el abate Juan Ignacio Molina, publicó su "Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reino de Chile". De este modo, la vocación por seguir el propio destino, no sólo resultaba del rechazo o del azar. Había un cierto grado de interés por ella como una prolongación del proceso de formación de una identidad nacional.

Los acontecimientos precipitados de la hora le demuestran algo de lo que sólo tenía sospechas: que su cualidad no es la que suponía, que su condición de español (español americano, pero español al fin), de la que tan orgulloso estaba, no era tal porque los españoles de España no lo tratan, no lo sienten como un igual y en la reorganización de la vida institucional que supuso la resistencia a la invasión napoléonica, le asignan un lugar de subordinación. Sobre la Conciencia de los Criollos. Notas para una historia de las ideas en Nuestra América Tomás Straka Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.

B) **El malestar criollo:** Durante el período colonial, se habían venido acumulando un gran malestar entre los criollos por razones de tipo político, económico, social y cultural. En lo político, los criollos se consideraban



tanto o más preparados que los peninsulares para ejercer los cargos del gobierno americano, sin embargo, casi todos los nombramientos recaían en españoles. La política económica de la monarquía provocaba también gran rechazo de los criollos, ya que a partir de las Ordenanzas de Libre Comercio decretada por los reyes Borbones, el mercado americano se saturó de productos importados y, a cambio de ello, salía de América gran cantidad de riqueza. El monopolio comercial, por otra parte, impedía la protección y el desarrollo de la industria americana, en tanto que los criollos se veían obligados a pagar altos y variados impuestos a la corona española. Desde el punto de vista social, los criollos habían adquirido un gran cariño y apego por su tierra, sintiéndose profundamente americanos. El favoritismo por los peninsulares provocaba una fuerte antipatía entre los criollos, que se tornaban más sensibles ante las postergaciones de que eran objeto. El descontento se extendía también al ámbito cultural, pues los criollos criticaban también la calidad de la enseñanza, la censura de las obras literarias que llegaban a América y la carencia de imprentas que posibilitaran difundir la cultura a través de libros y periódicos. El malestar de los criollos se propagó durante el siglo XVIII, provocando en algunos lugares levantamientos armados contra las autoridades españolas en América. Algunos de estos levantamientos fueron, por ejemplo, el de los comuneros del Paraguay, el de los comuneros de Nueva Granada (Colombia) y el de Tupac Amaru en el Perú. En Chile se produjo el incidente conocido como "la conspiración de los tres Antonios", en que se vio involucrado don José Antonio de Rojas y dos súbditos franceses.

C) **Rivalidad entre criollos y peninsulares:** Los criollos solían quejarse durante el período de los Habsburgos del gobierno y la administración; acusaban la ineficacia de un sistema demasiado descentralizado en el que resultaba difícil establecer a qué autoridad o institución le competía cada cosa. La administración de justicia era lenta y engorrosa, a causa de lo complicado del sistema procesal. En el siglo XVIII, los Reyes Borbones reformaron la administración, creando nuevos organismos (Secretaría de Marina, Consulado, Tribunal de Minería, Casa de Moneda), nuevos cargos (Intendentes y Subdelegados), y se suprimieron instituciones y cargos que no funcionaban bien. Estos cambios fueron peores para los criollos, por lo menos en el corto plazo, pues las modificaciones se tradujeron en pérdidas de influencia y poder. En la segunda mitad del siglo XVIII América fue invadida por centenares de burócratas procedentes de la península. Estos funcionarios ocuparon muchos de los cargos que los americanos habían logrado comprar u obtener mediante influencias. Se incrementó la desconfianza y el recelo hacia los españoles. Las aristocracias locales comenzaron a verlos como advenedizos, sin compromiso verdadero con América, cuyo único interés era adquirir una riqueza fácil, para luego retornar a España.

D) **Crisis económica del régimen colonial:** En los últimos años del siglo XVIII, se comenzó a gestar un sentimiento generalizado de descontento contra las políticas económicas de la monarquía. Aunque en varios otros aspectos ellas habían significado un progreso, en otros aparecía altamente injusta y abusiva. Un ejemplo fue la modernización del sistema de cobro, para incrementar el rendimiento de los impuestos existentes; asimismo, debieron crearse nuevos impuestos y elevarse de modo importante los existentes. Todo ello provocó gran malestar entre los americanos que no se sentían cómodos con la idea de tener que entregar dinero de sus bolsillos para costear las interminables guerras que emprendía la metrópoli en Europa. Ese malestar se tradujo, en algunos casos, en motines o levantamientos, Por ejemplo, en el caso de nuestro país, el establecimiento del Estanco del Tabaco, a mediados del siglo XVIII, provocó serios tumultos entre los agricultores. Idéntica cosa sucedió cuando se subió el impuesto a la compraventa (alcabalas).

La liberalización del comercio (política comercial de los Borbones) provocó el mismo efecto negativo, en el corto plazo, para los americanos. Las mercaderías comenzaron a llegar a América a precios cada vez más bajos, copando prontamente el mercado, y los comerciantes locales terminaron con sus bodegas llenas de productos que nadie quería comprar. Las quiebras de mercaderes se hicieron acontecimientos habituales. Los problemas de los comerciantes se vieron reforzados por el gran desarrollo que alcanzó el contrabando. Este era una actividad ilegal que las autoridades locales no tenían la capacidad para contener, ante lo cual terminaron haciendo caso omiso y dejando actuar con toda libertad a los contrabandistas, lo que contribuyó a la saturación de productos extranjeros en los mercados. Por último, la liberalización del comercio y, en general, la política económica imperial, afectó negativamente a la balanza de pagos de las colonias americanas. Las economías coloniales se fueron descapitalizando y la escasez de circulante se hizo un mal endémico.

E) **Desarrollo cultural y educacional:** El carácter provincial y geográficamente marginal que tenía el país, lo llevaba a vivir en un aislamiento que retardaba la llegada de nuevas tendencias culturales provenientes de Europa. Los hombres de pensamiento ilustrado echaban de menos mayor libertad en todos los aspectos: tanto en lo político, en las líneas de pensamiento, en el aspecto cultural, en las disposiciones comerciales, etc.

3. CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

A) **Situación de Europa. Napoleón:** Cuando los franceses debieron contener la invasión de sus enemigos, apareció la figura de Napoleón Bonaparte. La necesidad de aplacar las rebeliones populares le dio la oportunidad al joven militar de acceder al poder. Se había destacado en las campañas internacionales del ejército revolucionario. Cuando llegó a París se unió a una conspiración contra el gobierno del Directorio, tomando el poder mediante el golpe de Estado en noviembre de 1799, estableciendo un nuevo régimen: el Consulado y luego el Imperio.

B) **Invasión de Napoleón a España:** Hacia 1808 Napoleón se hallaba empeñado en lograr predominio sobre Europa. El principal escollo con que topaba era Inglaterra. Para debilitarla, Napoleón declaró el cierre de todos los puertos europeos al comercio inglés (bloqueo continental), pero Portugal se negó a adoptar la medida, ante lo cual Napoleón resolvió invadirlo, lo que debía efectuarse a través de España. Carlos IV dio la autorización para ello, lo que fue aprovechado por los franceses para invadir pacíficamente España. Esta situación provocó la reacción del pueblo español en el "Motín de Aranjuez" (1808). Como resultado de esta movilización el rey hubo de abdicar en la persona de su hijo, Fernando VII.



Bonaparte no aceptó el cambio de un rey aliado a uno que le era hostil y dispuso el traslado de la familia real española a la localidad de Bayona, en donde quedaron presos, nombrando a su hermano José I como nuevo Rey de España e Indias.

C) **Resistencia Española: Las Juntas, El Consejo y Las Repercusiones en América**: La acefalía en que quedó el imperio español ante el cautiverio del rey legítimo, llevó a los súbditos de las diferentes ciudades de la península española a formar "Juntas de Gobierno", mientras durase la ausencia de Fernando VII. Tal comportamiento político se basaba en la doctrina de que **en ausencia del Rey la soberanía vuelve al pueblo, para formar un gobierno provisorio.**

La necesidad de centralizar los esfuerzos de la resistencia, condujo a las juntas locales a formar la "Junta Central de Sevilla", y luego el "Consejo de Regencia", radicado en la ciudad de Cádiz. La lucha contra el invasor fue realizada bajo la bandera del liberalismo. El gobierno provisional introdujo, consecuentemente con su ideario, un conjunto de leyes y reformas, entre las cuales se cuenta la Constitución de 1812. Imbuido de ese espíritu, el Consejo de Regencia convocó a una reunión de todos los reinos que componían la monarquía (las "Cortes de Cádiz"), en las que se dio representación a las Juntas americanas. Se enviaron órdenes a América para que cada región designase diputados. Cuando llegaron las noticias de 1808, la reacción primera fue de indignación por la invasión y el cautiverio del Rey.

Pero luego se planteó un conflicto difícil de resolver: frente a la acefalía de gobierno ¿qué es lo que debe hacerse? El propio gobierno español alentaba a los americanos a autogobernarse, tal cual ellos lo estaban haciendo. Pero los funcionarios españoles radicados en el país y muchos criollos, no estaban tan convencidos de la legitimidad o conveniencia de adoptar ese curso de acción.

Luego de las dudas iniciales fueron definiéndose principalmente dos corrientes de opinión. Un sector se declaró como claramente monarquista, mostrándose partidario de mantener la obediencia a Virreyes y Gobernadores, en América, y al Consejo de Regencia en España. Conocidos como los "realistas", formaban parte de él los altos funcionarios administrativos y militares, la inmensa mayoría del clero, comerciantes y también algunos criollos. Un segundo sector, conocido como los "patriotas", propiciaba la formación de una junta gubernativa, esgrimiendo los siguientes argumentos:

- Los dominios americanos pertenecían a la Corona y no a los españoles, por tanto, no tenían porque obedecer al Consejo de Regencia, que era la voz del pueblo español.
- Por el cautiverio de Fernando VII, el poder había vuelto al pueblo y éste podía formar el gobierno provisorio que desease hasta el regreso del monarca.
- Las leyes españolas indicaban la forma de crear organismos de gobierno en ausencia del rey y las mismas provincias de España habían dado el ejemplo al establecer Juntas.

Es importante comprender que, al propiciar el establecimiento de Juntas de Gobierno, los criollos no estaban abrigando ilusiones separatistas. Solamente buscaban defender los derechos del rey legítimo y buscaban la aplicación de algunas reformas que satisficieran sus aspiraciones de cambio. Deseaban, también, aprovechar la coyuntura para poner término a los abusos y problemas que aquejaban a las provincias hispanoamericanas desde antaño, mediante reformas como la que los propios españoles les instaban a adoptar. Pero el movimiento juntista mantenía la fidelidad al rey. Sólo una pequeña fracción de criollos deseaba la independencia. Esta minoría no tuvo actuación política importante en este período y ni siquiera se atrevió a expresar resueltamente sus ideas.

4. LA INDEPENDENCIA DE CHILE.

A) **La Patria Vieja (1810 - 1814):** La Patria Vieja es un período de enorme importancia para la historia de la formación del Chile independiente, pues en este breve lapso, se arraigaron en la sociedad nuevas ideas y se practicaron numerosas reformas (especialmente en el plano político), que rompieron con el pasado y abrieron las puertas para nuevos cambios.

El propósito de tener un gobierno nacional –aunque dependiente del Rey- está explícito en la formación de la Primera Junta y es reafirmado en el Reglamento Constitucional de 1812, en que se dispone que no tendrá vigencia ninguna orden emanada de autoridad de fuera del país y en que se entrega un reconocimiento a Fernando VII, condicionado a la aceptación de la Constitución que se redactaría en Chile.

Fue en este período cuando comenzó a difundirse la idea de la soberanía popular y de que el gobierno debía ser desempeñado por representantes del pueblo. La expresión más clara de esta idea estuvo en la creación del Primer Congreso Nacional (1811) y en la voluntad de tener un poder legislativo. El constitucionalismo (la idea de que los gobiernos deben regirse por normas fundamentales y permanentes, que regulen el ejercicio del poder y protejan a los individuos), también surge en esta fase. Todas estas ideas liberales coexistieron con la genuina lealtad al rey.

Pueden distinguirse en el periodo de la Patria Vieja dos sub etapas: La primera abarca los años de 1810 y 1811. La revolución chilena tuvo en ella sólo un matiz autonomista y reformista. Las principales innovaciones consistieron en el establecimiento de una Junta de Gobierno y de un Primer Congreso, que constituyen procesos institucionales idénticos a las que surgen en España, donde también se forman Juntas y Cortes o Parlamentos. La segunda comprende desde septiembre de 1811, cuando el poder pasó a manos de los exaltados tras el golpe militar de Carrera, hasta que se produjo la restauración en 1814.



Primera Junta de Nacional de Gobierno: En julio de 1810 asumió la Gobernación don Mateo de Toro y Zambrano: criollo que ostentaba el título de Conde de la Conquista y el más alto rango militar, lo que aumentó los deseos de formar una junta. Numerosos escritos llamaban a esto, sobresaliendo el “Catecismo Político Cristiano”, de José Amor de la Patria. En medio de un clima de gran tensión, se procedió a nombrar Gobernador a don Mateo de Toro y Zambrano y a elegir una Junta de Gobierno integrada por los principales miembros de la aristocracia criolla.

Principales obras de la Junta de Gobierno:

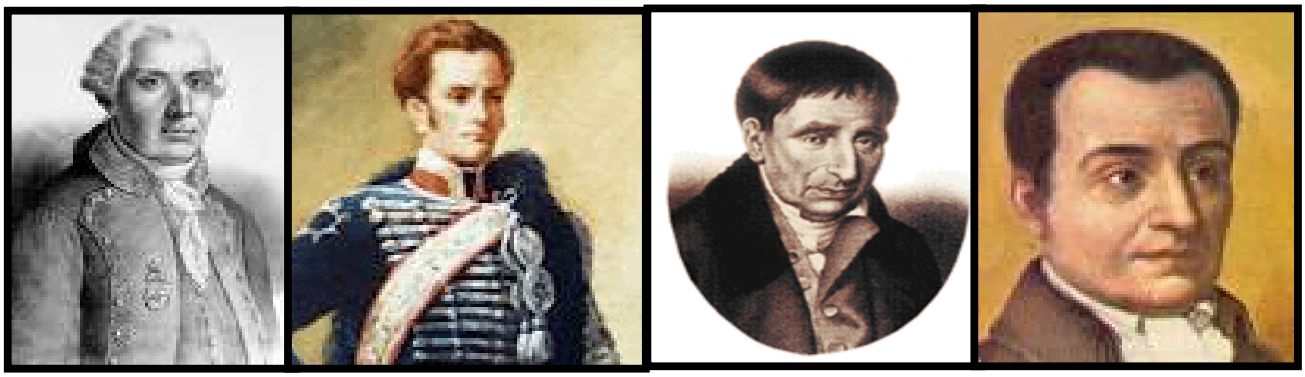
- Decretó el libre comercio con todas las naciones amigas o neutrales y dictó una Ordenanza de Aduanas.
- Estableció relaciones políticas y diplomáticas con la Junta de Buenos Aires.
- Se eximió temporalmente de impuestos a los útiles para la enseñanza, guerra e industria, como libros, mapas, armas, herramientas y maquinarias.
- Convocó a elecciones para un Congreso Nacional.
- Con posterioridad al “Motín de Figueroa” la junta disolvió la Real Audiencia.

"Para el día 18 del corriente, espera a usted el muy ilustre señor Presidente con el ilustre ayuntamiento en la sala real tribunal del Consulado, a tratar de los medios de seguridad pública, discutiéndose allí qué sistema de gobierno debe adoptarse para conservar siempre estos dominios al señor don Fernando VII". Convocatoria de Mateo de Toro y Zambrano a conformar la Primera Junta Nacional de Gobierno.

Congreso Nacional (4 de julio de 1811): El paso siguiente debía ser la elección de un Congreso. El sector realista, que había sido deliberadamente excluido del Cabildo Abierto y luego de la Junta, pretendió evitar que el proceso autonomista siguiera adquiriendo profundidad. Planeó un golpe militar para el día en que debía efectuarse la elección de diputados. El coronel español Tomas de Figueroa encabezó el motín, pero fue derrotado, con lo cual el sector realista fue virtualmente eliminado de la vida política. El Congreso tuvo mayoría de diputados moderados que se contentaban con algunas reformas menores; por esto el grupo de los Larraínes u ochocientos se mostró insatisfecho y dieron un golpe de fuerza para cambiar su composición, con el apoyo militar de los hermanos Juan José, Luis y José Miguel Carrera. En virtud de este golpe la mayoría correspondió a los exaltados y se aceleró el proceso reformista.

Importantes medidas del Congreso Nacional:

Se creó el Supremo Tribunal Judiciario, en reemplazo del Tribunal Superior en España.
En el orden administrativo, se creó la provincia de Coquimbo.
Se dispuso el cese del envió de dinero a Lima para mantener el Tribunal de la Inquisición.
Se aprobó la ley de **"Libertad de vientres"**, considerada una abolición parcial de la esclavitud, iniciativa de don Manuel de Salas.



M. Toro y Zambrano **José Miguel Carrera** **Manuel de Salas** **José Martínez de Rozas**

El Gobierno de José Miguel Carrera y la Junta de 1813: Los hermanos Carrera, disgustados por la línea política del Congreso al que consideraban muy lento en su accionar, querían orientar el movimiento hacia una ruptura definitiva con España. Para lograr imprimir a la revolución mayor vigor, planificaron un segundo golpe de fuerza (noviembre de 1811). A raíz de esta acción, se creó una nueva junta compuesta por José Miguel Carrera, quien decidió disolver el Congreso arrebatándole el poder a los Larraínes (diciembre de 1811).

El gobierno del general José Miguel Carrera entendía que para llevar a buen término sus pretensiones separatistas había que realizar antes una serie de cambios radicales, que fueran abonando el terreno. Varias de sus iniciativas significaron notorios avances.

Principales medidas del gobierno de José Miguel Carrera

- Fueron creados los primeros emblemas nacionales: Bandera, Escudo y Escarapela.
- Se impuso la obligación a los conventos de mantener escuelas de primeras letras.
- Fue dictado el Reglamento Constitucional Provisorio de 1812.
- Se fundó la Aurora de Chile, el primer periódico nacional, dirigido por Camilo Henríquez.
- Se recibió al primer cónsul de los EE. UU., Joel Robert Poinsett.

El gobierno de Carrera, marchó sin serios contratiempos durante 1812; pero al año siguiente la situación se complicó, cuando el virrey del Perú, Fernando de Abascal, preocupado de que los dominios del rey se estaban comportando como naciones independientes, decidió enviar tropas al mando de Antonio Pareja con la misión de restablecer el antiguo orden, las que desembarcaron en Talcahuano en marzo de 1813. Este hecho dio inicio a las campañas militares de la Patria Vieja, las que alteraron profundamente el desarrollo de la vida política y económica chilena. Ante la invasión, se resolvió designar a Carrera como General en Jefe y formar una nueva Junta integrada por José Miguel Infante, Agustín de Eyzaguirre y Francisco Antonio Pérez.

Principales medidas de la Junta de 1813:

- Fundación del Instituto Nacional, producto de la fusión de los cuatro principales establecimientos educacionales existentes en Santiago: la Universidad de San Felipe, la Academia de San Luis, el Seminario de Santiago y el Convictorio Carolino.
- Se funda la Biblioteca Nacional, cuyo primer director fue Manuel de Salas.
- Se decretó la libertad de imprenta y comenzó a publicarse un diario oficial el "Monitor Araucano".

A partir de 1813 los aspectos militares de la vida nacional pasarían a ser los más importantes. Las sucesivas expediciones militares de Pareja, Gainza y Osorio, enviadas por el Virrey del Perú a Chile, probaron a los criollos que la intención de los peninsulares era desconocerles los derechos conquistados.

Principales campañas de la Patria Vieja (1813 - 1814):

- **Agosto de 1813:** Sitio de Chillán a manos de Carrera, pero el invierno actúa en su contra y debió retirarse.
- **Octubre de 1813:** El Roble, Carrera es derrotado y destituido por la Junta. Lo reemplaza Bernardo O´Higgins.
- **Mayo de 1814**: O´Higgins y el brigadier español Gabino Gainza firman el acuerdo de Paz de Lircay (3 de mayo de 1814), en el que Chile reconoce la soberanía del rey de España y los españoles el derecho de los chilenos para formar Juntas de Gobierno. En un artículo secreto, firmado por O´Higgins y Gainza, se estableció que el militar español no liberaría a los hermanos Carrera para que no perturbaran la paz ni el accionar de la Junta en Santiago.
- Carrera, después de estar preso en Chillán recobra su libertad y depone al gobierno en Santiago que a la sazón ocupaba Francisco de la Lastra, quien había recibido el nombramiento de Director Supremo en reemplazo de la Junta.
- Las tropas de O'Higgins y Carrera se enfrentan cerca del Maipo en Tres Acequias, mostrándose las extremas diferencias que había en el bando patriota.
- Las circunstancias obligan a establecer un acuerdo para enfrentar al peligro realista que se aproximaba por el sur luego del rechazo al mencionado Tratado de Lircay.
- **Octubre de 1814:** Los patriotas son derrotados por Mariano Osorio en Rancagua, poniendo fin a la Patria Vieja.

B) **La Reconquista Española (1814 - 1817):** El virrey del Perú pretendía el sometimiento incondicional de los chilenos y restablecer el régimen colonial. Para ello envió al brigadier Mariano Osorio, quien venció en Rancagua y asumió la administración civil y militar del país en 1814 y 1815, siendo luego reemplazado por Casimiro Marcó del Pont.

En España los tiempos eran de reacción. Fernando VII había recuperado el trono en 1814 y a su retorno fueron eliminados todos los cambios inspirados en las tendencias liberales que habían tenido lugar en la península, cuya máxima expresión fue la Constitución de 1812. Sus representantes en América debieron, pues, impulsar la restauración absolutista.

Acciones y medidas de la Reconquista:

- Creación de los Tribunales de Vindicación para juzgar a quienes habían participado en forma activa en el proceso independentista.
- Creación de la policía política, el batallón de Talaveras.
- Se abolió la "Ley de Libertad de Vientres".
- Término de la libertad de comercio.
- Clausura del Instituto Nacional y de la Biblioteca Nacional.
- Se devolvió la autoridad al Obispo de Santiago José Rodríguez Zorrilla.
- Se reabrieron las instituciones que mejor simbolizaban el orden colonial, la real Audiencia y la Universidad de San Felipe.



PRISION EN LA ISLA DE JUAN FERNÁNDEZ

El Ejército de los Andes: Mientras tanto, en Mendoza el general José de San Martín, secundado por O´Higgins y Ramón Freire, organizaban y adiestraban al Ejército de los Andes. El plan de San Martín consideraba varias etapas. La primera debía ser la liberación de Chile y luego la prolongación del movimiento hasta el Perú.
Las fuerzas realistas eran superiores en número y para paliar esta desventaja se envió a Chile agentes a espiar los movimientos de las tropas enemigas. Asimismo, se les encomendó a los más temerarios organizar guerrillas, cuyo objetivo era dispersar las fuerzas del rey amedrentando a los españoles y desorientarlos. El personaje que adquirió mayor fama en esta tarea fue Manuel Rodríguez que cumplió su cometido de dispersar al ejército realista mediante ataques inesperados en distintos lugares del territorio.

Batalla de Chacabuco y el fin de la Reconquista: En los primeros días de 1817 el Ejército Libertador de los Andes inició el cruce de la cordillera. Las dos principales divisiones cruzaron al norte de Santiago, por los pasos de Uspallata y Los Patos. El grueso de las fuerzas se concentró en el valle de Aconcagua y en la cuesta de Chacabuco. El general O´Higgins libró la batalla decisiva en este último lugar el 12 de febrero de 1817. El triunfo patriota fue completo y las autoridades realistas huyeron al Perú. Así terminaba la Reconquista Española.

C) **La Patria Nueva (1817 - 1823):** Dos días después de Chacabuco, un Cabildo abierto entregó el mando al general Libertador General O´Higgins quien asumió como Director Supremo, cargo que ejerció hasta comienzos de 1823. El nuevo Gobierno debió abocarse principalmente a la lucha contra los realistas que aún dominaban el Sur de Chile y el territorio peruano y a organizar el naciente Estado.

Declaración y consolidación de la Independencia de Chile: Ante la inminencia de un nuevo ataque desde el Perú, O´Higgins resolvió comprometer a la sociedad chilena con el propósito de la Independencia, para lo cual procedió a declararla el 1° de enero de 1818, en Concepción, y luego, el 12 de febrero, primer aniversario del triunfo de Chacabuco, se procedió a la proclamación solemne en todas las ciudades y villas que se encontraban libres del dominio realista. Él mismo presidió la ceremonia realizada en Talca. El Brigadier Osorio había desembarcado en Talcahuano a comienzos de ese año, sin ninguna resistencia. El ejército patriota, comandado por O´Higgins y San Martín, fue sorprendido por Osorio mientras acampaba en el llano de Cancha Rayada situado en las proximidades de Talca, produciéndose un desbande general (marzo de 1818). Los días siguientes al severo revés fueron angustiosos. Finalmente ambos ejércitos se encontraron en los llanos de Maipú donde se enfrentaron el día 5 de abril de 1818. La victoria fue decisiva quedando sellada la Independencia de Chile.



Bernardo O`Higgins



José de San Martín

La Expedición libertadora al Perú: Inspirado en el propósito de afianzar la independencia, O´Higgins emprendió con decisión la organización de la Expedición Libertadora del Perú. A fines de 1818 el comandante Manuel Blanco Encalada fue comisionado para organizar la Primera Escuadra Nacional, siendo al año siguiente reemplazado por un marino escocés, Lord Thomas Cochrane. Antes de iniciar la liberación del Perú, Cochrane liberó la ciudad fortificada de Valdivia, en el sur de Chile (febrero de 1820).

En agosto del mismo año zarpó la Escuadra llevando a bordo al Ejército comandado por San Martín, dándose con ello comienzo a una campaña que permitió liberar Lima y el puerto del Callao. Hecho esto, San Martín procedió a declarar la Independencia del Perú (julio de 1821) y a asumir su gobierno con título de Protector. Graves problemas de salud y profundas desavenencias con Cochrane y con el libertador Simón Bolívar lo

llevaron a renunciar. Entonces Bolívar con sus tropas vinieron a concluir la liberación del Perú, lo que se logró con las batallas de Junín y de Ayacucho en 1824.

O´Higgins en sus seis años de labor dispuso la ejecución de importantes reformas y obras de adelanto, entre las que se contaron las siguientes:

- Se crea la Escuela Militar.
- Se abolieron los títulos de nobleza y se prohibió el uso de escudos de armas, siendo reemplazado por la Legión al Mérito.
- Intentó abolir los mayorazgos pero se fracasa ante la oposición de la aristocracia.
- Se forma la primera Escuadra Nacional.
- Se dicta la primera Constitución Política en 1818 y la segunda en 1822.
- Reabrió el Instituto y la Biblioteca Nacional, adoptándose el sistema Lancasteriano de educación.
- Se crea un Mercado de Abasto.
- Se construyó el paseo público de la Alameda de las Delicias.
- Se creó el Cementerio General.
- Se terminó la canalización del canal del Maipo.
- Se fundaron nuevos pueblos como: Vicuña, La Unión y San Bernardo.
- Durante su gobierno los EE. UU reconocieron la Independencia de Chile y se hizo un intento serio de reanudar las relaciones con la Santa Sede, enviando a Roma al canónigo Ignacio Cienfuegos.





Constitución Política de 1818	Constitución Política de 1822
▪ Consagra los derechos de libertad, igualdad ante la ley, seguridad y los deberes ciudadanos. ▪ Establece el principio de la soberanía nacional y el sistema representativo de gobierno. Restablece el régimen de Patronato. ▪ Se concede una gran autoridad al Director Supremo. Le confiere el mando de las Fuerzas Armadas; el manejo de las finanzas; la dirección de la política exterior; la provisión de los cargos públicos; la designación de su reemplazante, con acuerdo del Senado; la facultad de censurar la correspondencia y la facultad de designar a los senadores. ▪ El texto no fijaba plazo al mandato del Director Supremo.	▪ Establece detalladamente las garantías individuales. ▪ Fija por primera vez los límites de Chile. ▪ Establece un ejecutivo fuerte, la novedad radica en que se pone límite a la duración del cargo, seis años pudiendo ser reelegido por otros cuatro años. ▪ Se establece que el cargo sería servido por el propio O´Higgins. ▪ En cuanto al Poder Legislativo, se consagra por primera vez el sistema bicameral. ▪ La creación de tres ministerios: gobierno y relaciones exteriores; guerra y marina; y hacienda.

Pero la acción gubernativa de O´Higgins le enajenó el respaldo de importantes sectores de la sociedad chilena: los realistas que aún subsistían, el clero, en su mayor parte realista, la aristocracia y los carreristas, que lo acusaban de estar involucrado en el asesinato de los hermanos Carrera y de Manuel Rodríguez.

A fines de 1822 el intendente de Concepción, Ramón Freire, comenzó la revolución. Pronto el movimiento se propagó a Coquimbo, culminando con una movilización de la aristocracia santiaguina en pos de la renuncia de O´Higgins. El 28 de enero de 1823, ante un Cabildo Abierto convocado para esos efectos, debió abdicar. Fue sucedido por una junta compuesta por Agustín Eyzaguirre, Fernando Errázuriz y José Miguel Infante.

5. **ENSAYOS CONSTITUCIONALES O ANARQUÍA.**

A) **Visión global del período:** Una vez lograda la Independencia, después de años de guerras y destrucción, los criollos se dieron a la tarea de la organización de nuestro país. Surgieron algunos problemas centrales, como por ejemplo ¿Qué tipo de gobierno debería tener el país? ¿Una república o una monarquía?; ¿un Estado unitario o federal? ¿Deberíamos privilegiar un Poder Ejecutivo o un Legislativo poderoso?.

Fruto de la inexperiencia política y del retraso cultural, se materializó la confianza absoluta en la Ley como instrumento moralizador y rector de las costumbres. Se pensaba, utópicamente, que las buenas leyes podrían producir honestos ciudadanos.

Esta creencia se manifestó en algunos ensayos constitucionales, como la Constitución "Moralista", de 1823, que tendía a confundir el derecho con la Moral; las Leyes federales de 1826, a imitación de México y EE. UU., que dividieron al país en ocho provincias, con autoridades tanto civiles como religiosas elegidas por el pueblo, cuestión que resultó en la práctica un fracaso; y la Constitución Liberal de 1828, que tendió a robustecer el Parlamento, en una época en que a todas luces, se requería de un Ejecutivo fuerte.

En esta época también surge con fuerza el fenómeno del caudillismo, en que los jefes militares o líderes civiles que concitaban el apoyo de la opinión pública y actuaban personalistamente, sin contribuir a afianzar las instituciones; muchos fueron demagogos que ilusionaron al pueblo con falsas promesas. Estos caudillos, lejos de solucionar los problemas, los abultaron, ya que se desgarraron en continuos golpes de estado y revoluciones intestinas.

La situación económica del país era un desastre. Aparte de los enormes gastos que originaron las guerras de la Independencia, el mercado peruano se cerró por la situación de guerra que se enfrentaba. A pesar de esto, se abrieron algunos mercados en Inglaterra, Francia y EE. UU., pero las características coloniales de la economía chilena se mantuvieron. Excesiva importación, artesanía local sin poder competir con la extranjera, fuga de oro y plata para cancelar importaciones, etc. La agricultura sufrió mucho, ya que los campesinos fueron reclutados como soldados durante las campañas de la independencia. Sólo la minería mantuvo su actividad, ya que por encontrarse en el norte, no sufrió los embates de las guerras de la independencia.

Un capítulo aparte merece el problema de la deuda externa con Inglaterra. Esta deuda se arrastraba desde el gobierno de O´Higgins, ascendiente a $5.000.000 de la época. Al no tener fondos para cancelar la deuda, el gobierno de Ramón Freire cedió a la casa de "Portales, Cea y Cia", el estanco (monopolio) de la venta del tabaco, té y naipes, a cambio de que dicha empresa cancelase en cuotas el empréstito a Londres. Era socio de esta empresa don Diego Portales, influyente hombre público chileno, que al ver fracasado el negocio del estanco por el estado de desorden reinante en el país, comienza a elaborar su tesis, de que sin un orden mínimo el país no podía progresar. Las tendencias políticas sólo se expresaban a través de pequeños grupos que seguían a algunos caudillos o algunas difusas ideas políticas: los pelucones o conservadores, representantes de la más pura tradición colonial; los pipiolos, profundamente influidos en las ideas liberales llegadas de Europa; los estanqueros, seguidores de Portales, que añoraban un gobierno fuerte, capaz de imponer la ley y el orden público; los O´Higginistas, que seguían el ideal republicano del prócer y coincidían con los anteriores en los ideales de ley y orden; los federalistas, seguidores de José Miguel Infante e imitadores y difusores del modelo norteamericano.

El año 1829 se produjo el cuestionado triunfo electoral de los pipiolos, que derivó en la Guerra Civil de 1829, la que puso término al predominio pipiolo, también conocido como Anarquía.

B) **Gobierno de Ramón Freire (1823 - 1826):** Luego de la renuncia de O´Higgins asumió una Junta de Gobierno, pero las provincias de Coquimbo y Concepción desconocieron su autoridad. Frente al peligro de una guerra civil, los representantes de Santiago, Concepción y Coquimbo firmaron el "Acta de Unión de Provincias", especie de Constitución Provisoria, que declaraba a Freire como Director Supremo interino y convocaba a un Congreso Constituyente para elegir las nuevas autoridades y redactar una Constitución. El nuevo congreso eligió en propiedad a Ramón Freire como Director Supremo de la Nación, que ejerció el mando hasta 1826.



Principales puntos de la Constitución de 1823 (Moralista – redactor Juan Egaña)

- Establece un Congreso Legislativo bicameral y un Poder Judicial independiente.
- Un ciudadano con el título de Director Supremo gobierna y administra el Estado. Dura cinco años en el cargo, pudiendo reelegirse con dos tercios de los sufragios.
- "En Chile no hay esclavos y el que pise su territorio por un día natural será libre".
- El elemento que distingue a este texto es su carácter moralizador: "En la legislación del estado, se formará el código Moral que detalle los deberes del ciudadano en todas las épocas de su edad y en todos los estados de la vida social, formándole hábitos, ejercicios, deberes, instrucciones públicas, ritualidades y placeres que transformen las leyes en costumbres y las costumbres en virtudes cívicas y morales".

Entre sus medidas destacó la concesión del estanco del tabaco a Portales, Cea y Cía. y la expropiación de los bienes del clero regular. Freire resolvió terminar con la presencia de las fuerzas realistas en el país, encabezando una expedición, en la que fue derrotado por el gobernador de la isla de Chiloé, coronel Antonio Quintanilla, en el combate de Mocopulli. En 1826 propició la marcha de una segunda expedición que, tras las batallas de Pudeto y Bellavista, logra la anexión definitiva de Chiloé: Tratado de Tantauco.

La administración de Freire enfrentada el caos y al desgobierno, no pudo hacer nada más. Hacia 1826, el Congreso liderado por José Miguel Infante decidió establecer en Chile un sistema Federal. Freire, cuyas potestades habían sido desconocidas, prefirió renunciar.

C) **Principales leyes Federales de 1826:**

- "La República de Chile se constituye por el sistema federal cuya constitución se presentará a los pueblos para su aceptación".
- El gobierno será Ejercido por un Presidente de la República (en vez de un Director Supremo), correspondiendo la primera vez al almirante Manuel Blanco Encalada.
- Elección de los Gobernadores por las propias provincias, los que durarían un año en sus funciones.
- Elección popular de los curas párrocos.
- La división administrativa del país será en ocho provincias, en lugar de las tres anteriores.


JOSÉ MIGUEL INFANTE

D) Tras su renuncia fue sucedido por Manuel Blanco Encalada, con el titulo de Presidente de la República y por Agustín de Eyzaguirre, en calidad de Vicepresidente (9 de julio de 1826). En esta administración se dictaron la mayoría de las leyes federales. Pero Blanco Encalada, frente a una situación de total desgobierno, decide renunciar poco tiempo después. Luego su sucesor, Eyzaguirre, seguirá su mismo camino.

E) **Gobierno de Francisco Antonio Pinto Díaz (1827 - 1829):** El nuevo mandatario gobernaría en principio con el apoyo de liberales, pipiolos, algunos federalistas, O´Higginistas y un sector pelucón. Al derogarse las leyes federales, este bando rompe con el gobierno y pasa a engrosar la oposición. La anarquía y el apoyo de Pinto a los pipiolos le fue restando la colaboración de los pelucones, estanqueros, O´Higginistas e independientes, unidos por el deseo de terminar con el penoso espectáculo de la anarquía que azotaba al país.


Francisco Antonio Pinto

Las discrepancias entre el gobierno y la oposición van en aumento y la elección del nuevo Congreso, en febrero de 1828, se convirtió en un nuevo elemento de discordia. Mediante toda clase de trucos y fraudes, los pipiolos logran la mayoría, lo que produjo indignación en la oposición que reclamó la nulidad de las elecciones.

El Congreso recientemente electo, nombró una comisión encargada de redactar una nueva Constitución, la que tuvo entre sus miembros a Melchor de Santiago Concha y al literato español José Joaquín de Mora. La nueva Carta Fundamental, promulgada el 8 de agosto, refleja la influencia de la constitución española de 1812 y algunas idea federales. La nueva Constitución era la más avanzada en cuanto a los principios liberales y, por lo mismo, inadecuada para la realidad cultural, política y social imperante en Chile en ese entonces, amén de insistir en la idea de modelar a las personas de acuerdo a sus principios.

F) **Principales aspectos de la Constitución liberal 1828:**

- La religión oficial del Estado es la Católica Apostólica Romana, con exclusión del ejercicio público de cualquier otra. Sin embargo, nadie sería perseguido ni molestado por sus opiniones privadas
- El poder legislativo reside en el Congreso Nacional, el cual constará de dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores.
- Se elegirá en votación directa a los Diputados, mientras que los Senadores serán elegidos por la Asamblea Provincial.
- El Poder Ejecutivo será ejercido por un ciudadano, chileno de nacimiento, de edad de más de treinta años, con la denominación de "Presidente de la República de Chile".
- Habrá un Vicepresidente que en caso de muerte o imposibilidad física o moral del Presidente, desempeñará su cargo.
- La duración del mandato del Presidente y del Vicepresidente durará cinco años. Se elegirán en votación indirecta (los ciudadanos eligen electores y éstos al Presidente y al Vicepresidente). La elección se hará por mayoría absoluta y no podrán ser reelegidos.
- Dispone la abolición de los mayorazgos.

G) **La Revolución de 1829 y el inicio de un nuevo orden político:** En marzo de 1829 se procedió a la elección de Presidente y de Vicepresidente, resultando elegido para el primer cargo Francisco A. Pinto. Pero en la elección de Vicepresidente debía intervenir el Congreso, ya que ninguno de ellos obtiene la mayoría necesaria. El órgano legislativo, de mayoría pipiola liberal, procedió a nombrar a Joaquín Vicuña como Vicepresidente. La designación del candidato que había obtenido la más baja mayoría, se va a constituir en la causa detonante de la Revolución de 1829.

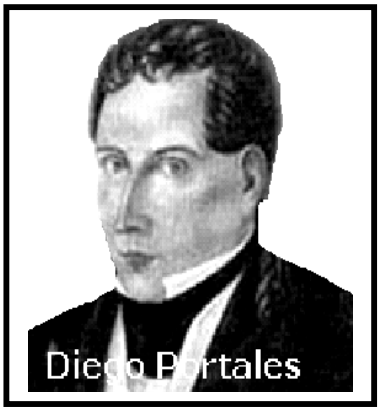
La "maniobra" de los liberales termina por unir a los pelucones, O´Higginistas, Carreristas, federalistas y estanqueros, los que se alzarán en defensa de la Constitución. Mientras Portales organizaba el levantamiento en Santiago, el general José Joaquín Prieto se pone al frente del ejército del Sur y avanzan contra la capital, luego de que la Asamblea Provincial de Concepción acusara al Congreso de quebrantar la Constitución. El propio presidente electo, General Pinto renunció, señalando que el Congreso había infringido la Constitución al designar a una persona que no contaba con la votación necesaria, dándole toda la razón al alzamiento.

El primer combate de la guerra civil se realizará en Ochagavía (diciembre de 1829), formándose una Junta Provisional, de mayoría pelucona. El rompimiento entre Freire y la Junta no tarda en producirse. Freire se desconoce a la Junta y ésta llama a la formación de un Congreso Plenipotenciario que elige como Presidente a Francisco Ruiz Tagle y a José Tomás Ovalle como Vicepresidente provisionales. Frente a esta situación de incertidumbre nadie quiere asumir responsabilidades ministeriales. Portales, en abril de 1830, asume como Ministro del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina. Luego de estas incidencias políticas, la guerra civil termina por decidirse en la batalla de Lircay (17 de abril de 1830).

El grupo vencedor de Lircay era un conglomerado heterogéneo constituido por: pelucones, estanqueros O'Higginistas, liberales moderados e independientes, que terminan por agruparse en torno a José Joaquín Prieto y Diego Portales. En Abril de 1831, los Colegios Electorales ratifican dicha fórmula, al elegir a Joaquín Prieto como Presidente y a Diego Portales como Vicepresidente. Este último no acepta el cargo, prefiriendo colaborar desde algún Ministerio.

II. Período 1830 – 1861

1. **Portales y su ideología:** A partir de la batalla de Lircay, en el gobierno chileno coexistirán durante tres décadas diversos grupos de inspiración muy diversa, como auténticos pelucones (aristócratas y conservadores), O´higginistas, Carrerinos, liberales moderados, etc. Los unía una especie de fastidio frente al desorden y el deseo de dar al país una organización sólida, un gobierno estable y un progreso cultural y económico que se venían buscando desde la época de la Independencia. A pesar de las diferencias ideológicas entre ellos, se unían en torno a los propósitos y a grandes figuras, como la de don Diego Portales.



Los principales lineamientos de su pensamiento fueron:

- **El concepto del orden**: Portales era un convencido que el fundamento de la organización republicana era el orden, aún restringiendo la libertad. Él creía que ésta, sin el saludable contrapeso del orden, se convertía en anarquía. Su idea respecto del orden se ampliaba al ámbito social. Para Portales, la clase dirigente, poseedora de la riqueza, la influencia y la cultura, estaba naturalmente llamada a gobernar el país, dado el escaso –casi ningún- desarrollo que alcanzaban entonces los sectores medios.
- **El principio de autoridad**: Consideraba necesaria una autoridad fuerte con las más amplias atribuciones constitucionales. Esto porque se restauraba la majestad de la autoridad ejecutiva, pero bajo formas republicanas; y porque la situación del país exigía una autoridad fuerte, capaz de imponer la ley que es el escudo protector de los derechos del ciudadano común. Pero Portales pensaba que esta fuerte autoridad debía ser provisoria, hasta que la cultura cívica y la estabilidad del país permitieran el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.
- **La impersonalidad y probidad de los cargos**: Uno de los grandes peligros para la estabilidad republicana era la corrupción y personalización de las funciones del Estado, de lo que la historia colonial y la Independencia nos daban mil ejemplos. Él pensaba que la estabilidad republicana sólo estaría garantizada cuando la lealtad de los ciudadanos y los funcionarios del Estado fuera a las Instituciones y no a tal o cual persona; el ministro recordaba los profundos daños que había ocasionado en el pasado la lucha entre Carrerinos y O´Higginistas. El sueño Portaliano fue que las Instituciones llegaran a funcionar por sí solas, independiente de qué personas las integraran.
- **La vocación por el servicio público**: Igualmente, era fundamental que quienes trabajaban en el servicio público comprendieran que habían sido distinguidos con el honor de servir a la nación. Los funcionarios del Estado, en la concepción Portaliana, debían ser modelos de virtud, templanza y servicio, esto es, ejemplos para los demás ciudadanos. Por lo mismo, y a pesar de que sus negocios particulares
- **La necesidad de la existencia de una oposición**: Portales creía en la necesidad de la existencia de una oposición, que obligase al gobierno a actuar en el sentido del bien público.
- **La subordinación de las Fuerzas Armadas al poder legítimamente constituido**: Uno de los mayores problemas que debieron afrontar las nuevas repúblicas americanas fue el caudillismo militar, siendo frecuentes las sublevaciones de algunos cuerpos del Ejército, muchas veces seducidos por los propios civiles. Por eso, aparte de depurar sus filas, incentivó en la ciudadanía la creencia de que el Ejército debía ser obediente al poder político, por la simple razón de que su exclusivo derecho al uso de la fuerza armada lo tornaba un elemento desequilibrante en la vida nacional. Con este propósito aceptó servir además del Ministerio del Interior, el de Guerra y Marina (actualmente Defensa Nacional) y creó la Guardia Cívica como un contrapeso contra cualquier brote de militarismo.
- **La desconfianza de la doctrina Monroe**: Portales no temía a los extranjeros; él creía que el aporte de los extranjeros a la nación podía ser beneficioso, siempre que existiera respeto entre iguales. Pero temía que la preocupación demostrada por Estados Unidos (doctrina Monroe) y naciones de Europa, podría ser preludio de una nueva dominación extranjera.

  Las ideas expuestas triunfaron, no sólo porque representaban el pensamiento de Portales, sino que coincidían, en gran medida, con el pensamiento de la clase dirigente, que buscaba su institucionalización.

2. **La Constitución Política de 1833:** Restablecido el orden, José Joaquín Prieto se abocó a la tarea de organizar institucionalmente la República. Coincidente con las ideas de la época, creyó que debía elaborarse una Constitución que fuera adecuada a la realidad del país, la que se promulgó el 25 de mayo de 1833. Los redactores de la Constitución, encabezados por Mariano Egaña y Manuel José Gandarillas, coincidieron en que la democracia plena era incompatible con la realidad del país, falto de tradición y cultura cívica. La Carta instauró un régimen legal en el que los poderes del Estado estaban entrelazados para no poder actuar en forma independiente, sino cooperando en la búsqueda del bien común.

- **Forma de gobierno:** un sistema popular representativo; la soberanía reside esencialmente en la nación, la cual delega su ejercicio en las autoridades que establece la Constitución.
- **Religión**: la religión de Chile era la Católica, Apostólica y Romana, “con exclusión del ejercicio público de cualquier otra”.

- **Derecho de sufragio**: "Los chilenos que habiendo cumplido 25 años de edad, si son solteros, y 21, si son casados, y sabiendo leer y escribir cumplieran con algunos de estos requisitos: 1º Una propiedad inmueble, o un capital invertido en alguna especie de giro o industria, o 2º El ejercicio de una industria o arte o el goce de algún empleo, renta o usufructo, eran ciudadanos con derecho a sufragio". Con lo cual se consagraba el voto censitario (en ningún país del mundo existía el sufragio universal), sistema que permitía sólo a algunos ciudadanos el derecho a voto.
  Además establecía los principios de igualdad ante la ley, inviolabilidad de la propiedad, así como el derecho de petición y de publicar sin censura previa.
- **El Poder Ejecutivo** estaba en manos del Presidente de la República quien administra el Estado y era jefe supremo de la Nación. Sus funciones duraban cinco años pudiendo ser reelegido para el período siguiente. Su elección recaía en los "electores" que para estos efectos "los pueblos" nombraban en votación directa.
  Eran obligaciones del Presidente concurrir a la formación de leyes, sancionarlas y promulgarlas, velar sobre la "pronta y cumplida administración de justicia", prorrogar las sesiones ordinarias del Congreso y convocarlo a sesiones extraordinarias, nombrar y remover a su voluntad a los ministros, consejeros de Estado, agentes exteriores, nombrar los magistrados de los tribunales superiores de Justicia, declarar estado de sitio, etc. Además detentaba el Derecho de Patronato.
- **El Poder Legislativo** residía en el Congreso Nacional compuesto por dos Cámaras. La de Diputados, que se elegía en votación directa, en proporción a la población, y el Senado, compuesto por veinte miembros, elegidos en forma indirecta por electores especiales.
- Entre las atribuciones del Congreso se contaba la de dictar las "leyes periódicas", que eran la de contribuciones (impuestos), la de presupuestos, y la de fijar las fuerzas de mar y tierra. Esto dotaba al Congreso de una importante arma política. Posteriormente, el abuso de esta facultad fue llevando al país hacia el régimen pseudoparlamentario.
- **EL Poder Judicial.** La administración de la justicia pertenecía exclusivamente a los Tribunales establecidos por ley. Se organizó un Tribunal Supremo de Justicia y se garantizó la inamovilidad y responsabilidad de los jueces. El nombramiento de los jueces correspondía al Presidente de la República.

3. **Los gobiernos de la época y la hegemonía conservadora:** Además de sus amplias atribuciones, el Presidente de la República podía ser reelecto para el período siguiente: de allí que hablemos de "decenios". Los tres primeros corresponden a esta etapa: José Joaquín Prieto Vial (1831-1841), Manuel Bulnes Prieto (1841-1851) y Manuel Montt Torres (1851-1861).

Además de la Constitución, una serie de prácticas fortalecieron aún más el poder del Presidente, por ejemplo, la intervención electoral que permite al Presidente asegurar que el candidato propuesto por él ganara las elecciones parlamentarias o, incluso, las presidenciales. Solían llamarle el "gran elector".

Durante las décadas del peluconismo tendió a existir un solo grupo político, el de gobierno, sin una oposición clara. Esta tendencia unipartidista fue posible por el desplazamiento de los liberales extremos de la escena política, ocurrido tras su derrota militar y política de 1830 y porque a partir de la administración del Presidente General Don Manuel Bulnes, los liberales fueron admitidos en importantes cargos de gobierno: ministros, intendentes, parlamentarios, de modo que el gobierno era esencialmente nacional, y la oposición era a las políticas de ciertos ministros. (Hay aquí ciertos elementos que podrían considerarse un antecedente remoto –eso nada más- del parlamentarismo).

Progresivamente, sin embargo, se fueron perfilando diversas tendencias políticas, es decir, conjuntos de ideas afines inclinadas hacia un objetivo común, que sirvieron de base para la conformación de distintos bandos políticos, aunque no siempre desarrollaban una claridad doctrinaria ni un programa articulado de gobierno, que los impulsase a alcanzar el poder, como ocurriría más adelante con los partidos políticos. A lo largo del siglo XIX es posible observar cambios en el sistema político chileno, que fueron haciéndolo más complejo, debido a la incorporación paulatina de otros sectores sociales y a la mayor amplitud de las ideas políticas. La misma Constitución de 1833, que otorgaba amplias atribuciones al Ejecutivo, como se ha señalado, brindaba también al Congreso algunas herramientas de control. Estas prerrogativas, sin embargo, no fueron muy utilizadas durante los treinta primeros años de vida republicana.

El debilitamiento de la hegemonía conservadora ante la expansión de las ideas liberales, así como la necesidad de dar curso y resolución a nuevos y crecientes conflictos entre conservadores y liberales, hizo que el sistema político evolucionara hacia formas de gobierno más negociadas. Las diferencias entre estos grupos involucraban principalmente temas valóricos o religiosos, los que influían en sus posturas políticas.

El liberalismo planteaba que los derechos y libertades de los individuos eran inviolables, debido a que la plena manifestación de la voluntad de cada cual era fuente principal para el bienestar colectivo. Las ideas liberales establecían que ante una mayor cuota de libertades individuales, se podría acceder a la prosperidad y bienestar colectivo. En el campo económico, el bienestar vendría de la mano de los propios consumidores y productores quienes decidirán qué, cómo y para quién producir. En materia cultural también debiera prevalecer la plena libertad, así cada cual elegiría qué leer, como comportarse y en qué creer. Hacia mediados del siglo XIX estas ideas tomaron fuerza en nuestro país, llegando a ser mayoritarias entre la elite social y cultural. La presencia de un número importante de extranjeros contribuyó también a la renovación ideológica del ambiente nacional. La estabilidad política alcanzada por Chile durante este período permitió el desarrollo y diversificación de la economía nacional, yendo más allá de la tradicional producción agrícola. Así, entonces, a partir de esta época se incorporaron con fuerza al sistema productivo la minería y el comercio y se permitió también el ingreso al país de capitales extranjeros. Hacia mediados del siglo XIX, Chile vivía un proceso de activa integración a la economía mundial a través de sus exportaciones.

El crecimiento de la economía chilena necesitaba explotar nuevos recursos, lo que llevó a mirar más allá de las zonas tradicionales: algunos miraron hacia el Sur, otros hacía el Norte Grande. Fue precisamente la riqueza natural contenida en el desierto, concretamente el salitre natural, demandado fuertemente como fertilizante, la que estuvo en la base del conflicto militar de Chile, Perú y Bolivia conocido como la Guerra del Pacifico y que marcará la economía de Chile a fines del siglo XIX.

LOS PRESIDENTES Y SUS OBRAS 1831 – 1861

Presidentes	Obras
José Joaquín Prieto Vial 1831-1841	▪ Restauración del orden interno al acabar con las bandas de delincuentes rurales (hermanos Pincheira) ▪ Creación de los Almacenes Francos en Valparaíso. ▪ Promulgación de la Constitución de 1833. ▪ Promulgación de las leyes de cabotaje y navegación. ▪ Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.
Manuel Bulnes Prieto 1841-1851	▪ Fundación de la Universidad de Chile. ▪ Fundación de la Escuela Normal de Preceptores. ▪ Leyes de amnistía, para políticos y militares liberales. ▪ Ley de Régimen Interior del Estado. ▪ Ley de Propiedad de las Guaneras. Se inicia la disputa territorial con Bolivia ▪ Toma de posesión del Estrecho de Magallanes. ▪ Ley de Colonización. ▪ Llegada del primer grupo de colonos a Valdivia.
Manuel Montt Torres 1851-1861	▪ Inicio de la construcción del ferrocarril Santiago a Valparaíso. ▪ Colonización de la provincia de Valdivia por colonos alemanes. ▪ Instalación de la primera red telegráfica entre Santiago y Talca. ▪ Fundación de la Escuela Normal de Preceptoras. ▪ Promulgación del Código Civil. ▪ Eliminación definitiva de los Mayorazgos.

4. **La economía.**

A) **Bases económicas: Gestión de Manuel Rengifo:** A partir de la década de 1830 la vida económica entró en un progresivo mejoramiento gracias a la obra realizada por el Ministro de Hacienda Manuel Rengifo y la acción decidida de Portales. Ambos hombres eran estanqueros y por tanto muy ligados al mundo de los negocios. La economía chilena en 1830 se encontraba muy deprimida, mal administrada y regulada por una legislación confusa y contradictoria. Con el objeto de visualizar con mayor claridad los problemas, el ministro se abocó a realizar un estudio de los males que aquejaban al país, los cuales fueron expuestos en la Memoria de 1834 presentada al Congreso.

Rengifo concibió la solución a los problemas económicos en tres sentidos fundamentales:

- El ajuste de la economía a las nuevas condiciones creadas por la Independencia.
- La reforma del sistema tributario.
- La reorganización de los servicios de los ministerios.

El Ministro de Hacienda, con la cooperación del ministro Portales, redujo la planta del Ejército y con ello el gasto público, suprimió los cargos prescindibles en la administración pública (incluso el de Vicepresidente para el que había sido elegido Portales), sometió las reparticiones públicas a un régimen común e hizo publicar los balances de la Tesorería. Estas medidas tenían por objeto reformar la administración.



Manuel Rengifo

Sin embargo también era necesario generar bases sólidas de desarrollo económico en el país. Con este objetivo, se concedieron privilegios exclusivos para la explotación de minerales a quienes poseyesen nuevos procedimientos técnicos que hiciesen más productivas las faenas. En relación con la agricultura, estableció el catastro, tipo de impuesto a la renta calculada sobre el valor de los predios y sus beneficios.

En cuanto al comercio externo, una de las primeras medidas fue el establecimiento en Valparaíso de los Almacenes Francos. Se suprimió el pago de derechos de tránsito y se permitió el depósito de mercaderías en el recinto portuario hasta por tres años a cambio de un derecho decreciente sobre el precio de los productos. Lo anterior contribuyó a que Valparaíso rápidamente se convirtiera en el puerto más importante de la costa americana.

Se modificó el régimen aduanero, dictándose la nueva Ley de Aduanas, la que estableció derechos de internación para algunas mercaderías, eximiendo de impuestos a las consideradas importantes para el progreso de las artes, ciencias e industria del país. En cuanto al gasto público, a partir de 1831 se reinició el pago de la deuda interna, cuyo pago se logró gracias a la exitosa aplicación de una rigurosa economía y racionalización del gasto público, reducción de la burocracia y vigilancia del funcionamiento en las oficinas fiscales.

Con el objeto de crear una marina mercante se tomaron varias medidas proteccionistas como fue la Ley de Cabotaje de 1835, que reservaba el comercio entre los puertos chilenos a barcos de bandera chilena. Con esto se esperaba aumentar el tonelaje de naves bajo el pabellón nacional. Junto con ello se concedió por diez años a Guillermo Wheelwrigth el monopolio de la navegación a vapor entre Valparaíso y Callao.

B) **El auge minero:** Gran parte de la prosperidad económica de la época se explica por el apogeo de la minería de la plata, del cobre y del carbón de piedra. La actividad minera en Chile se caracterizó por la relativa autonomía de su evolución. Su auge y progreso se debieron principalmente a la iniciativa privada y el Estado se limitó a legislar para su fiscalización. Además su lejanía de los centros de actividad política como militar, la mantuvo preservada de la ruina y la destrucción. En el sector minero, destaca la presencia de extranjeros, que tuvo consecuencias estimulantes para la actividad, pues los vinculó con firmas del exterior, facilitó las transacciones, existencia de una organización eficiente y un mejoramiento técnico de las faenas. La actividad principal se llevó a cabo en las regiones de Copiapó y Coquimbo, donde la extracción se orientó principalmente a los minerales de plata y cobre y en menor grado, oro. El auge minero comenzó con el descubrimiento, por Juan Godoy en 1832, del rico mineral de plata de Chañarcillo, ubicado cerca de Copiapó. Su apogeo se produjo entre los años 1848-1856, llegando a producir el 74% de toda la plata extraída del país, seguido luego por el mineral de Tres Puntas. Los pioneros en la minería de la plata fueron las familias Gallo, Goyenechea, Cousiño, Ossa, Edwards y Subercaseaux.

Notable importancia en la minería del cobre, tuvo el empresario chileno José Tomas Urmeneta, quien, luego de veinte años de búsqueda, descubrió en 1852, el yacimiento de Tamaya, en las proximidades de Coquimbo. Como hombre emprendedor, trajo técnicos de Europa e instaló dos fundiciones: una en Guayacán y otra en Tongoy. Otra fuente de riquezas fue la minería del carbón, cuya explotación se hizo necesaria a causa de la extinción de los bosques naturales en las zonas mineras del norte chico. El interés por esta actividad comenzó con los estudios mandados a hacer por el Presidente Prieto en 1839 y por el incentivo que significaron la navegación a vapor y los ferrocarriles, iniciándose su explotación en la zona de Concepción. A partir de 1840, Guillermo Wheelwright comenzó a explotar carbón en Lirquén, luego fue Lota la cual adquirió su máximo esplendor al formarse la sociedad Cousiño e Hijo.

C) **La agricultura:** Este importante sector se vio beneficiado por las innovaciones que se introdujeron en el agro. En 1838, se fundó la “Sociedad Chilena de Agricultura”, la que dio importante apoyo al estudio científico de las labores del campo a través del boletín “El Agricultor”, destinado a divulgar las técnicas agrarias y nuevos

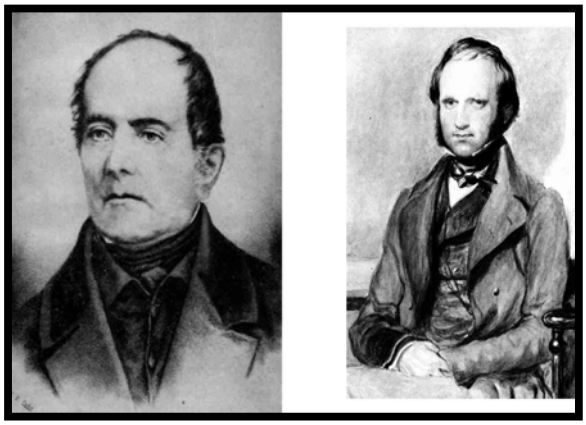
cultivos y en 1939 se creó la Quinta Normal como centro de experimentación agrícola en Chile. En 1856 la antigua Sociedad tomó el nombre de "Sociedad Nacional de Agricultura" (S.N.A), la que trajo a Chile las innovaciones agrícolas que se extendían en Europa y EE. UU. a través de nuevas revistas y la organización de una exposición. Llegaron al país nuevos cultivos como el arroz y la remolacha azucarera. Destaca también la obra de Silvestre Ochagavía que trajo cepas de Cabernet y Pinot, primer paso en la industria vitivinícola del país.

Otro de los elementos que favorecieron el despertar económico de estos años fue el alto precio que alcanzaron el trigo y la harina chilenos, en los mercados de California y Australia. El descubrimiento de oro en California en la década del 40 (fiebre del oro o gold rush), generó un aumento considerable de población en esa zona y una gran demanda de productos agropecuarios. Chile era el único país triguero de importancia en la costa occidental de América y su situación privilegiada lo llevó a convertirse en el abastecedor de los mercados californianos, alcanzándose precios elevadísimos. Producto del término de la fiebre de oro en California, a partir de 1853, esta prosperidad decayó parcialmente. Sin embargo, el descubrimiento de oro en Australia, en 1851, nos abrió un nuevo mercado triguero.

D) **Desarrollo financiero:** La actividad económica chilena requería de múltiples estímulos para mantener el ritmo de crecimiento que estaba adquiriendo. No sólo las inversiones directas, estatales y particulares, permitían explotar los minerales y campos; también fue necesario desarrollar un sistema crediticio y bancario que pudiera adelantar o prestar dinero a quienes lo requerían. Así, a mediados del siglo XIX comenzaron a aparecer los primeros bancos en los principales centros económicos del país; estos emitían papel moneda o billetes que remplazaban el oro y la plata, hasta ese entonces los únicos medios de pago aceptados en las transacciones. Entre las primeras instituciones bancarias se encuentran el Banco de Valparaíso (1855) y el Banco de Chile (1859). Para regular el funcionamiento de las instituciones bancarias, en 1860 el gobierno dictó la Ley de Bancos. Junto a los bancos particulares, el Estado también contribuyó a la expansión del crédito, creando la Caja de Crédito Hipotecario y la Caja Nacional de Ahorros, cuyo objetivo fue facilitar dinero a los agricultores y estimular el ahorro respectivamente.

5. **Sociedad y cultura.**

A) **Influencia de los extranjeros:** En la década del 30 y el 40 se diversifican las influencias culturales con la llegada de numerosos extranjeros que se radicaron en nuestro país. Uno de los más destacados fue el venezolano Andrés Bello (chileno por gracia u honor), que se convertiría en el centro indiscutible del mundo intelectual chileno por más de 35 años. Llegó en 1829 pasando casi inmediatamente a ocupar cargos de relevancia en la vida política y cultural del país. Fue maestro de toda una generación de intelectuales de todas las tendencias, desde Barros Arana hasta Francisco Bilbao. En lo político, era un liberal moderado y pragmático. Sin embargo debido a su amor por el orden, se convirtió en un colaborador del gobierno pelucón, convencido de que representaba el mejor régimen político para Chile.







ANDRES BELLO **CHARLES DARWIN** **DOMINGO F. SARMIENTO** **CLAUDIO GAY**

También llegaron numerosos latinoamericanos, en su mayoría exiliados argentinos, que huían de sus respectivas dictaduras o anarquías: entre ellos Domingo Faustino Sarmiento (educador) y Bartolomé Mitre, ambos liberales y que colaboraron con el gobierno pelucón. Luego, franceses como Claudio Gay (naturalista), Lorenzo Sazié (médico), Raimond Monvoisin (pintor), Amadeo Pisis (geólogo); polacos, alemanes y españoles,

como Ignacio Domeyko (científico), Rudolfo Philippi (botánico) y Antonio Gorbea (matemático), también realizaron importantes contribuciones al ambiente cultural de la época. En este contexto, las manifestaciones del nuevo espíritu no tardaron en aparecer.

B) **La Sociedad Literaria y génesis del movimiento liberal:** La generación literaria de 1842 representa el primer movimiento intelectual de inspiración nacional. El primer presidente de esta Sociedad fue José Victorino Lastarria y su secretario Francisco Bilbao. Sus miembros se reunían periódicamente para leer y comentar obras de historiadores europeos, poesías, obras de teatro y artículos de sus socios. Más tarde Tocornal, García Reyes y Sanfuentes, fundaron "El Seminario de Santiago" que aspiraba a ser un órgano de expresión de los intelectuales chilenos. Era por tanto extremadamente nacionalista, lo que hizo chocar con los refugiados argentinos. No obstante las dificultades, la Sociedad fue un paso importante en el desarrollo intelectual de Chile. Los principales representantes de la primera generación literaria fueron Lastarria, Salvador Sanfuentes y Eusebio Lillo.

Varios de ellos serían después connotados representantes de la cultura y política nacional. Paralelamente, llegaba a Chile la literatura francesa e inglesa. Fue fuerte la influencia que tuvo la Historia de los Girondinos, de Alphonse Lamartine, cuyo impacto sociocultural en la juventud de la época, unido al estallido de la revolución liberal de 1848 en Francia y a sus ideales de liberalismo político, nacionalismo, igualitarismo, racionalismo, republicanismo, libertad de prensa y laicismo, provocó en los liberales un verdadero culto por esta obra. Todos los intelectuales, jóvenes inflamados por su lectura, adoptaron los nombres de sus personajes. De este grupo saldrían, durante la segunda mitad del siglo XIX, dos Presidentes de la República: Federico Errázuriz Zañartu y Domingo Santa María; 15 o más senadores o ministros de Estado; dos candidatos derrotados a la Presidencia: Vicente Reyes y Benjamín Vicuña Mackenna; el mejor novelista del siglo XIX, Alberto Blest Gana y el más importante ideólogo liberal del período: José V. Lastarria.



JOSÉ V. LASTARRIA



FRANCISCO BILBAO



EUSEBIO LILLO

En ese efervescente contexto, los jóvenes liberales, unidos a grupos de artesanos urbanos, dieron origen a lo que se conocería como la **Sociedad de la Igualdad** fundada por Santiago Arcos y Francisco Bilbao. Su objetivo era hacer vivos en Chile los ideales de las revoluciones liberales europeas. Ellos se convirtieron en los protagonistas del denominado "48" chileno, en que intentarían derrocar al gobierno, absurda imitación criolla de los movimientos antiabsolutistas europeos conocidos como "primavera de los pueblos". En noviembre de 1850 un decreto disolvía la Sociedad por considerársele un peligro para el orden social.

C) **Realizaciones en materia educacional:** Durante el gobierno de Manuel Bulnes y su ministro de Instrucción Manuel Montt se establecieron numerosas instituciones que hasta hoy siguen prestando grandes servicios a la cultura y al desarrollo del país, entre ellas: la Universidad de Chile fundada por iniciativa del ministro Montt e inaugurada el 17 de septiembre de 1843. Contaba primitivamente de cinco facultades: de filosofía y humanidades, leyes, ciencias, física y matemáticas, medicina y teología. Su primer rector fue Andrés Bello. La Escuela Normal de Preceptores, que respondió al deseo de formar maestros idóneos con el objeto de fomentar la instrucción primaria, dirigida por el ilustre argentino Sarmiento. La Escuela de Bellas Artes cuyo primer director fue Alejandro Cicarelli. La Escuela de Arquitectura: dirigida por el arquitecto francés Francisco Brunet de Baines, quien construyó además el Teatro Municipal y dejó importantes discípulos como Fermín

Vivaceta. La Escuela de Artes y Oficios (hoy Universidad de Santiago de Chile) dirigida por el francés Julio Jariez; El Conservatorio Nacional de Música, fundado por Isidora Zegers.

6. LOS CONFLICTOS DEL GOBIERNO DE MONTT Y EL TÉRMINO DEL PERÍODO CONSERVADOR.

A) **La Revolución de 1851:** Cuando el Presidente Bulnes iniciaba su segundo período presidencial (1846) nombró ministro del Interior a Manuel Camilo Vial, uno de los líderes del naciente liberalismo, el que muy pronto fue acusado de burócrata, practicó el nepotismo y no disimuló sus intenciones presidenciales. La acción de Vial condujo al presidente Bulnes a solicitar su renuncia y nombrar nuevamente a Manuel Montt.

La reacción opositora no se dejó esperar. Mientras algunos organizaron el Partido Liberal, los más radicales fundaron la Sociedad de la Igualdad inspirada en las ideas de la revolución europea de 1848. Bulnes a comienzos de 1851, comunicó su intención de apoyar la candidatura de Manuel Montt, por sobre la del Intendente de Concepción, General José María de la Cruz, su primo, a quien lo unían los lazos de la sangre, de la milicia y del nacimiento. Este hecho provocó que las fuerzas liberales se levantaran contra su candidatura y la rebelión cundió por todo Chile, siendo los focos más importantes La Serena, Valparaíso y Concepción; todas fueron reprimidas duramente, pero la revolución ya estaba en marcha. La oposición consideraba autoritario a Montt. Por otra parte los partidarios de gobierno no coincidían en muchas de sus ideas, y veían en él a un advenedizo provinciano al que no estaban dispuestos a obedecer. Una serie de sublevaciones se sucedieron.

Aún así, Montt resultó elegido, inmediatamente grupos descontentos de inspiración pelucona, unidos a otros pipiolos y a conspiradores inveterados de las provincias de Concepción y Coquimbo desconocieron la elección y se declararon en rebeldía contra el gobierno. Manuel Bulnes entregó la Presidencia a su sucesor y asumió el mando de las tropas leales al gobierno, derrotando a su primo José María de la Cruz en la batalla de Loncomilla e imponiéndole el Tratado de Purapel.

B) **La Cuestión del Sacristán:** Uno de los hechos de mayor impacto de la política chilena de mediados del s.XIX fue la llamada Cuestión del Sacristán" (1856), un simple conflicto disciplinario en la Iglesia de Santiago que derivó en un gran incidente sobre el Derecho de Patronato, y que agravó las discrepancias entre los pelucones que habían dominado el escenario político desde la década de 1830.

El grupo Monttvarista creó el Partido Nacional, que consideraba los Derechos de Patronato fundamentales para mantener el principio de soberanía nacional. El grupo Conservador o Ultramontano por su parte, rechazaba abiertamente los derechos que el Estado tenía sobre la Iglesia y era partidario de mantener el fuero eclesiástico (el derecho que tenía el clero de ser juzgado por tribunales eclesiásticos y no civiles), la exclusividad del culto público de la Religión católica y la unión de la Iglesia con el Estado. Este grupo era apoyado por el clero. El Partido Conservador se alió con el Liberal y formaron la Fusión Liberal Conservadora.

C) **La Revolución de 1859:** La política aplicada por Montt –estimada autoritaria por sus detractores liberales y conservadores-, la crisis del partido conservador a raíz de la Cuestión del Sacristán, y las sospechas de un apoyo del Presidente Montt a la candidatura presidencial de su ministro Antonio Varas, agitaron el ambiente político y pusieron en peligro el orden público, ante lo cual el gobierno prohibió los mítines políticos, lo que agravó la situación y la prohibición fue desafiada, ante lo cual el gobierno decretó el Estado de sitio.

En este ambiente estalló a principios de 1859 una revolución. Ésta se propagó rápidamente a Copiapó, la Serena, San Felipe, Talca, Concepción y otras ciudades. Todos los focos revolucionarios fueron prontamente sofocados, excepto el de Copiapó, donde el rico minero Pedro León Gallo formó un ejército con el que enfrentó a las fuerzas del gobierno, siendo derrotado. Finalmente Varas renunció a su candidatura. Ante esa situación, el Partido Nacional eligió a José Joaquín Pérez como candidato, el que fue elegido por la unanimidad de electores.

III. EL TRIUNFO DEL LIBERALISMO 1861-1891

1. **El pensamiento liberal: Ideología e ideario:** El liberalismo, concebido como un sistema coherente de ideas y métodos, fue desarrollado en Inglaterra, en los siglos XVII y XVIII, propagándose luego al resto de Europa, EE. UU., Latinoamérica, y Chile en particular. Su importancia radica en que es la ideología matriz de la organización política democrática y en economía, es base para la escuela liberal (economía de mercado), ideas que son las más comunes y socialmente aceptadas en el mundo moderno.
Pero es necesario recordar, para entender la sustancia histórica del período que analizamos, que si bien el liberalismo representa hoy, especialmente con la caída de los socialismos reales, el pensamiento predominante, cuando surgió tenía un acento marcadamente revolucionario y dio origen o sustento intelectual a numerosas

revoluciones y movimientos de liberación, entre los cuales se cuenta la Revolución de Independencia de los Estados Unidos (1776), la Revolución Francesa (1789) y los movimientos de emancipación hispanoamericana.

Las definiciones más abstractas convienen en que "es la creencia en un conjunto de métodos y prácticas que tiene como objetivo común lograr una libertad mayor para los individuos". En otras palabras, es la idea de que la obtención de la plena libertad de los individuos es la máxima aspiración a que debe propender todo cuerpo social y que debe ser el objetivo fundante y preeminente de toda forma de organización social. Descansa en tres premisas fundamentales:

- Una valoración positiva de la libertad de la personalidad individual.
- Una creencia de que el disfrute de la plena libertad del individuo es no sólo bueno para éste, sino también para la sociedad de que es parte; y
- La convicción de que el elemento principal del programa político del movimiento, dado el contexto histórico en el que surge, debe ser ante todo la lucha contra aquellas instituciones, costumbres, valores o creencias que de algún modo limitan el ejercicio y disfrute de esa libertad.

2. **La fusión Liberal – Conservadora:** Los Presidentes, desde comienzos de la década de 1860, ya no pueden gobernar solos o con el apoyo de una sola fuerza. Hay un sistema multipartidista, y la única forma de dar estabilidad a un Gobierno es mediante la formación de pactos entre los partidos (más aún cuando prontamente se incorpora el Partido Radical)

La fusión Liberal-Conservadora, que se forma en 1858 y que constituirá, fundamentalmente a partir de 1862, la base de sustentación del gobierno del presidente José Joaquín Pérez, se formó exclusivamente por razones de corto plazo. Liberales y conservadores eran encarnizados adversarios, pero superaron transitoriamente su encono por el objetivo de derribar a Montt y luego terminar con su herencia política.

Las elecciones parlamentarias de marzo de 1861 habían dado mayoría significativa al Partido Nacional o Monttvarista. De modo que cuando Antonio Varas rehusó definitivamente ser nominado candidato a la elección presidencial, con el fin patriótico de evitar una nueva guerra civil, se insistió en que el candidato fuera un moderado. No obstante la derrota que la oposición había propinado a Montt y los suyos, la herencia dejada por el régimen pasado era extraordinariamente fuerte.

Mientras el adversario común mantuvo sus fuerzas, la voluntad de permanecer juntos fue lo suficientemente consistente como para pasar por alto las desavenencias, que no eran pocas. Pero, en la elección parlamentaria de 1864, el predominio Nacional se redujo en forma considerable. Comenzó luego una campaña para debilitar la fuerza del Monttvarismo en el poder judicial, cuyo punto más alto va a ser la acusación constitucional dirigida al presidente de la Corte Suprema, don Manuel Montt, en el año 1868. Aunque esta acusación no prosperó por falta de fundamentos, sí se consiguió debilitar la fuerza de los nacionales en esa instancia.

3. **La Alianza Liberal:** El quiebre se produce cuando el nuevo Presidente, Federico Errázuriz Zañartu, confiado en la mayoría parlamentaria de los liberales en el Congreso, decide dar un viraje debido a su afán de realizar grandes obras. Sabía que las transformaciones verdaderamente importantes sólo eran parcialmente realizables con sus aliados, tan renuentes a cualquier cosa que pudiera significar un cambio. Había, pues, que buscar nuevos socios.

En los momentos en que se operaban estos cambios, se produjo una serie de conflictos de carácter religioso que condujeron finalmente al quiebre. A los conservadores les resultaba inaceptable que el Gobierno en el que participaban tomara partido contra la Iglesia Abandonaron en consecuencia el gobierno, tal cual hicieran quince años atrás por una razón similar; y se produjo el fin de la fusión (1873).

Errázuriz intentó primero hacer un gobierno con apoyo exclusivo de los liberales. Pero, hacia 1874, las filas liberales experimentaron un retroceso electoral significativo y el Presidente, persuadido de que ya no podía seguir gobernando con los suyos solamente, decidió formar una nueva coalición con los sectores más radicalizados del mundo político. Celebró una serie de reuniones con Manuel Antonio Matta, líder del reciente constituido partido Radical y finalmente convino con éste en formar una nueva coalición de gobierno a la que se denominó: "Alianza Liberal" (abril 1875).
Los cambios ocurridos a principios de la década de 1870, determinaron que los conservadores quedaran el margen del poder por primera vez en medio siglo. Durante décadas figuraran sólo como opositores. Como tales, apoyaron todas las reformas que propendieran a debilitar el poder del ejecutivo. Promovieron la autonomía municipal; el voto acumulativo; defendieron a las minorías frente a las mayorías o al Estado; lucharon a favor de las garantías individuales y de las incompatibilidades parlamentarias. En la década de 1880 comenzaron a palparse los efectos derivados de las reformas aplicadas en la década anterior; el poder del Ejecutivo quedó

reducido a su mínima expresión. Algunos de los liberales que participaron en las tareas de gobierno y que consideraron que se había ido muy lejos en este aspecto, comenzaron a modificar su posición inicial.

Se aprecia una voluntad clara, por parte de los liberales que ascienden al poder, de robustecer la Primera Magistratura y detener un proceso que ellos mismos habían ayudado a crear. Federico Errázuriz, Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda, habían sido enemigos del ejercicio autoritario del poder y en consecuencia, habían luchado por transferir parte de ese poder al Parlamento. Pero cuando llegaron a la cúspide no exhibieron una voluntad menos autoritaria que sus antecesores conservadores. Fueron autoritarios e interventores (especialmente Santa María y Balmaceda). Deseosos de desarrollar un gobierno activo y realizador, ejercieron en plenitud todas sus prerrogativas y procuraron ampliarlas, más allá, en algunos casos, de los límites establecidos por la legalidad vigente.

4. **Reformas Constitucionales y prácticas parlamentarias:** El período comprendido entre 1861 y 1891 corresponde, en términos políticos, a una fase de transición entre dos sistemas de gobierno: Presidencialismo y Parlamentarismo. La característica principal en estos años fue el gradual desplazamiento hacia el parlamentarismo, producto de la realización de sucesivas reformas a la Constitución de 1833, que debilitaron la autoridad presidencial y, principalmente, del desarrollo y legitimación de una serie de prácticas extralegales, las llamadas **"prácticas parlamentarias"**.

Los **clubes de la Reforma** fueron una importante contribución a los cambios políticos e institucionales de la segunda mitad del siglo. En ellos, una participación activa tuvieron los grupos más avanzados del liberalismo, entre ellos los radicales que aspiraban a terminar con el ejecutivo fuerte y a una mayor democratización. El Club de la Reforma de Santiago se fundó en 1868.

❖ Las principales **reformas a la Constitución** acometidas en el período liberal son las siguientes:

- **Reformas durante la administración Pérez (1861-1871):** Prohibición de la reelección inmediata del Presidente (agosto de 1871).
- **Reformas durante la administración Errázuriz Zañartu (1871-1876).**
- **Quórum Legislativo:** La reforma permitió reducir el quórum para sesionar a un tercio, en el caso del Senado y a una cuarta parte en el caso de la Cámara de Diputados.
- **Naturalización y ciudadanía:** La reforma redujo el plazo para obtener la nacionalidad a los extranjeros.
- **Libertad de reunión, asociación y enseñanza:** La constitución del 33 no hacía un reconocimiento expreso de estos derechos. Mediante la reforma se los estableció.
- **Incompatibilidades:** Se prohíbe a los Diputados aceptar, en forma paralela a su cargo parlamentario, empleos que estén bajo la dependencia del Ejecutivo, exceptuándose sólo los puestos de Ministros.
- **Composición del Senado:** Se modificó la composición del Senado, introduciéndose la votación directa por provincia.
- **Facultades extraordinarias:** Se limitó la facultad del Presidente para decretar Estados de excepción.
- **Acusaciones ministeriales:** Se hicieron más expeditos los trámites para hacer efectiva la responsabilidad ministerial.
- **Las Prácticas Parlamentarias:** fueron usos que adquieren legitimidad sobre la base de una simple aplicación reiterada. Ninguna ley las consagra, simplemente la costumbre. Mediante ellas, se va configurando con mucha antelación a 1891, un sistema de marcados rasgos parlamentarios:
- **Interpelaciones y votos de censura.** La ley encomendaba al parlamento un rol de fiscalización respecto de la gestión del Poder Ejecutivo y particularmente de las actuaciones de los ministros, como una forma de evitar la corrupción y de promover la eficiencia y la probidad. El Parlamento, para cumplir con esa tarea podía llamar a los miembros del gabinete a rendir cuenta sobre alguna actuación específica. El Parlamento fue descubriendo que la aplicación sistemática de las interpelaciones podía inhibir prácticamente el mandato de un gabinete. Cada interpelación constituía un verdadero juicio político, que exigía, en esa misma medida, preparar una buena defensa al afectado. Para poder presentar una defensa adecuada, se requería de mucha dedicación y tiempo. Este poder se incrementó de modo significativo al hacerse normal que el Parlamento comenzara a dar un veredicto final tras escuchar los descargos de la autoridad. En ninguna ley o reglamento se estipulaba esta facultad. Pero ocurrió que en un cierto momento los parlamentarios comenzaron a emitir votos de confianza o de respaldo a la gestión evaluada, o votos de censura, si consideraban que los argumentos de los ministros no satisfacían las demandas de los parlamentarios, ante lo cual comenzaron a aceptar que la pérdida de esta confianza se tradujera en su renuncia y en la caída consiguiente del gabinete entero, dando origen a lo que se conoció como la **"Rotativa Ministerial"**.

- **Retardo en las Leyes Periódicas.** Las mayorías parlamentarias descubrieron un nuevo y extraordinariamente eficiente medio de control y coerción sobre el Ejecutivo, en un vacío legal existente respecto de la forma y plazo para la aprobación de las llamadas "leyes periódicas" (cobro de contribuciones, ejército y presupuesto). En la normativa vigente no se establecía una fecha límite para que el Parlamento las aprobara. Por tanto, era posible, en teoría al menos, llegar al término de una legislatura ordinaria sin que se las hubiese despachado. El Parlamento fue descubriendo que la sola amenaza de no sancionar esas leyes con oportunidad bastaba para que cualquier administración se mostrara llana a aceptar cualquier cosa. Este instrumento le brindaba al Parlamento (a los partidos) una casi ilimitada capacidad de presión política.
- **Obstrucción de minorías:** No sólo las mayorías partidarias lograron configurar métodos para forzar al ejecutivo a comportarse a su voluntad, también lo hicieron las minorías. La inexistencia en el reglamento de la Cámara de la llamada "**clausura de debate**" hacía imposible llegar a la votación de un proyecto mientras hubiese alguien que quisiese hacer uso de la palabra. Grupos minoritarios de parlamentarios podían evitar la aprobación de una ley mediante la realización de verdaderas maratones de oratoria.

5. **Relaciones Iglesia-Estado:** Los partidos políticos, no obstante la fuerte oposición que mantenían entre sí, se distinguían muy poco en aspectos políticos. Radicales, liberales de los distintos tipos, conservadores, demócratas e incluso nacionales, habían llegado a la convicción de que el Sistema Parlamentario era la alternativa más democrática y perfecta. El acuerdo en las cuestiones cruciales que afectaban a la vida social, surtió el efecto de transformar a los valores en la piedra angular de las diferencias políticas. Todo acabó girando en torno a la religión y en general, de las cuestiones llamadas "doctrinarias".

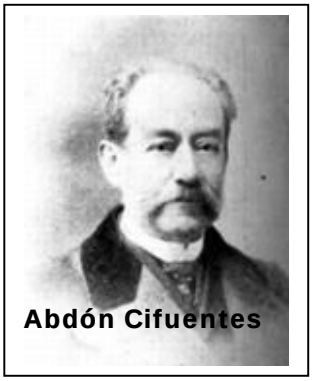
El grupo más antirreligioso planteaba razones de carácter político para ello. Pensaba que no bastaban las reformas políticas para que la democracia pudiera ser introducida en el país. También era necesario destruir las bases ideológicas en que se había sustentado el orden colonial. Para que el hombre pudiera ser dueño plenamente de sí mismo, era preciso liberarlo, no sólo de las cárceles exteriores que lo limitaban, sino también de las cadenas interiores, las antiguas esclavitudes culturales que lo oprimían de un modo subjetivo, pero no menos tangible. Para ellos, el principal freno al progreso era la Iglesia. Se le veía como el pilar en el que se sostenían todas las fuerzas reaccionarias. Este convencimiento motivó a la clase política a emprender un programa de reformas y a adoptar un conjunto de medidas, cuyo objetivo final era reducir a su mínima expresión la influencia de la Iglesia sobre la sociedad. Nada pudo frenar este impulso, que se comienza a sentir a mediados de la administración de José Joaquín Pérez y cuyo último capítulo se vive en 1925, cuando se alcanza la separación plena entre la Iglesia y el Estado.

Los católicos debieron organizarse para resistir la ofensiva antirreligiosa de sus adversarios liberales. Bajo la inspiración del arzobispo Rafael Valentín Valdivieso y de laicos comprometidos, como Abdón Cifuentes, proliferaron a lo largo de todo el territorio nacional organizaciones como las Sociedades de Amigos del País, que pretendían sacar a los feligreses de su pasividad tradicional y transformarlos en defensores activos de la fe, en todos los terrenos (cultura, economía y política). Se fundó la **Pontificia Universidad Católica de Chile** (1888) para poder formar profesionales cristianos, capaces de ejercer posiciones de liderazgo en la sociedad; y el partido conservador se transformó en un celoso defensor de los principios religiosos y de la Iglesia en la arena política.

6. **Las cuestiones religiosas:** Durante el período de vigencia de la Fusión Liberal Conservadora, las relaciones entre la Iglesia y el Estado permanecieron en un nivel de baja confrontación. El espíritu conciliador del Presidente Pérez permitió superar las diferencias que se suscitaron luego de la crisis político-religiosa de 1857 (cuestión del sacristán). Altas dignidades eclesiásticas ocuparon puestos públicos, incluso un obispo, don Justo Donoso, fue designado en la Cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública, lo que representaba una clara señal de entendimiento y armonía. Con todo, no dejaron de plantearse algunos problemas de carácter religioso.

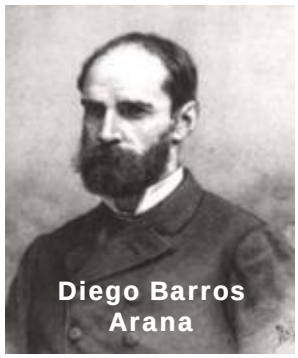
A) **Libertad de conciencia (1865):** En el año 1865, algunos parlamentarios propiciaron el establecimiento de la libertad de cultos. El artículo 5º de la Constitución de 1833 establecía que: "el catolicismo era la religión oficial de la República de Chile, con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra". Sectores liberales reformistas postularon un cambio en ese artículo, que permitiera a los disidentes la libre práctica de su culto. La ley interpretativa de ese artículo fue impugnada por los conservadores, quienes, incluso, amenazaron

con la ruptura de la coalición gobernante; no obstante ello, se aprobaron las modificaciones, autorizándose a los no católicos a practicar su culto dentro de recintos privados, y a mantener escuelas para la formación de sus hijos conforme a sus creencias religiosas.


Abdón Cifuentes

B) **Libertad de Enseñanza (1872):** El quiebre definitivo de la Fusión Liberal-Conservadora, se produjo a comienzos de la administración de Federico Errázuriz Zañartu, a propósito de la cuestión de la libertad de enseñanza. Una vez suscitado el primer conflicto, se plantearon en forma inmediata todos los demás, alentados directamente por el mismo Presidente que pretendía atraer al Gobierno con su política anticlerical a los radicales y otros sectores partidarios de la **laicización** de la cultura y de las instituciones.

Desde que el Estado había tomado como misión preferentemente educar a los chilenos sobre bases más modernas, durante el período Conservador, había quedado en evidencia una importante contradicción entre sus objetivos y los de la Iglesia. Los liceos y la Universidad de Chile tuvieron una clara orientación laica y cientificista. Estos establecimientos, en particular el Instituto Nacional, pasaron a ejercer una tutela sobre todo el sistema educacional; escogieron los textos obligatorios; diseñaron los currículos y fiscalizaron su cumplimiento; impusieron profesores; restando, cada vez en mayor grado la libertad a los establecimientos privados, casi todos de la Iglesia.


Diego Barros Arana

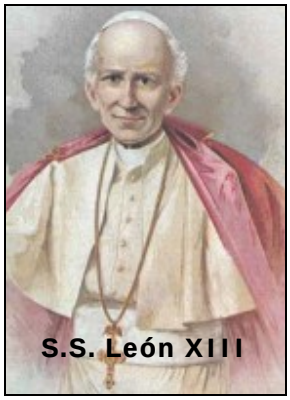
Los sectores católicos miraron con recelo los progresos en la educación pública; máxime cuando el aparato estatal pasó a ser dominado por los liberales y éstos, bajo la conducción de Diego Barros Arana, rector del Instituto Nacional, empezaron a extremar los esfuerzos por imponer en la educación un sesgo moderno y agnóstico. Estas contradicciones fueron tensionando la coalición; particularmente, por el hecho de que Barros Arana compartía posiciones de influencia en el área educacional con Abdón Cifuentes, entonces ministro del ramo, uno de los conservadores más acérrimos. Las disputas entre ambas autoridades condujeron al quiebre.

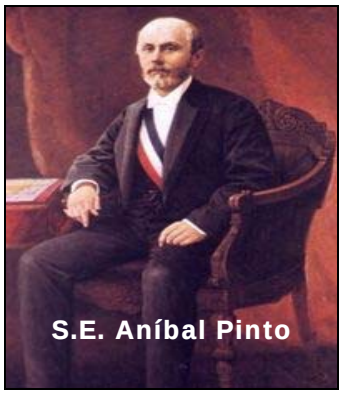
En 1871, Barros Arana introdujo modificaciones en la enseñanza secundaria del país, cuyo sentido era otorgar mayor importancia a la formación científica. Estos cambios fueron resistidos por la Iglesia y los Conservadores, por considerar que la ciencia, en particular las ciencias naturales, contrariaban el dogma y menoscababan la moral pública. En enero de1872, el ministro Cifuentes replicó con la dictación de un decreto que liberaba a los colegios particulares pertenecientes a congregaciones religiosas de la fiscalización del Instituto Nacional y los facultaba para acomodar sus programas de estudio a las materias que ellos decidieran. Esa libertad anulaba la posibilidad de que un Estado laico, antirreligioso, tuviera injerencia en los colegios religiosos. Significaba también la guerra abierta entre ambas autoridades. El ministro decidió, además, exonerar del cargo a Barros Arana. Pero el Presidente tomó partido por Barros Arana y su política liberal; el decreto de Cifuentes fue derogado, lo que provocó la renuncia del ministro (1873) y la ruptura de la coalición.

C) **Fuero Eclesiástico (1874):** La promulgación del Código Penal (1874), complementada al año siguiente con la promulgación de la ley Orgánica de Tribunales, fue otra fuente importante de conflicto, pues vino a poner fin al fuero que tenían los religiosos, el derecho a regirse por su propia ley a ser juzgados por sus propios tribunales. El problema que se había planteado durante la administración Montt, fue solucionado de un plumazo, con gran oposición de los sectores clericales.

D) **Sucesión Arzobispal (1878-1884):** En 1878 se suscitó el más serio conflicto entre la Iglesia y el Estado, a raíz del fallecimiento del arzobispo Rafael Valentín. Valdivieso. El presidente Aníbal Pinto propuso entonces al canónigo Francisco Taforó, de conocida filiación liberal. Pero este sacerdote era profundamente resistido por el clero y los feligreses. Debido a ello, el Papa León XIII rechazó la postulación del Gobierno y se mantuvo el desencuentro.

El nuevo presidente, Domingo Santa María, insistió en el nombramiento de Taforó. La Santa Sede aceptó revisar la situación y envió a Chile a un Delegado Apostólico que no apoyó la candidatura oficial. La réplica del Gobierno fue implacable. Se expulsó del territorio nacional al delegado papal, y en los años de 1883 y 1884 fueron aprobadas –como represalia- las leyes laicas.


S.S. León XIII


S.E. Aníbal Pinto


S.E. Domingo Santa María

Sólo durante el Gobierno de Balmaceda, las relaciones tendieron a normalizarse. El Presidente buscó atraer a los sectores conservadores, luego de haber fracasado en su propósito de unificar a las fuerzas liberales en torno de su Gobierno. Se resolvió a buscar un acercamiento con la Santa Sede. En carta personal al Papa (1886), Balmaceda propuso para el cargo vacante a monseñor Mariano Casanova. Esta voluntad de acercamiento produjo finalmente la reconciliación.

E) **Leyes Laicas:**

i. **Cementerios laicos. 1883.** El Código Civil establecía que no podían ser sepultadas, ni en cementerios ni en iglesias, aquellas personas a quienes el derecho canónico excluía de esa posibilidad como los no bautizados, apóstatas, excomulgados, personas que viven en situación de público escándalo, etc. Un decreto de1871 estableció la obligación de mantener un local especial en los cementerios católicos destinado a la sepultación de los individuos a quienes el derecho canónico negaba la posibilidad de entierro religioso. Los cementerios que en adelante se crearan, estarían exentos de la jurisdicción eclesiástica. Pero finalmente fue en el Gobierno de Domingo Santa María (1883) que se aprobó la ley que estableció que los cementerios adquiridos con dinero del Estado pasarían a ser administrados por él mismo (se les quitaron a la Iglesia) y que en ellos a nadie le sería negada la sepultura. Los católicos, entonces, resolvieron no sepultar a sus deudos en los cementerios estatales, sino hacerlo en los parroquiales, conforme a sus creencias; pero por disposición gubernamental, la policía impedía a los católicos ser sepultados en los cementerios de la Iglesia, incluso hubo casos de cadáveres que fueron desenterrados y trasladados al cementerio general sin conocimiento de sus deudos; esta macabra situación se conoce como "**caza de los cadáveres**".

ii. **Matrimonio Civil y creación del Registro Civil. 1884:** Se planteó otro largo y enojoso conflicto a propósito de la cuestión de los matrimonios. Antes de la creación del Registro Civil (1884), la Iglesia se hacía cargo de llevar la cuenta de todos los actos de relevancia pública que involucran a la familia. En los libros parroquiales se consignaban los datos de nacimiento, matrimonio y defunción de todos los individuos.

Una ley de 1844 permitía a los disidentes contraer matrimonio ante un cura, que no actuaba como sacerdote, sino en calidad de testigo de fe u oficial. Este matrimonio tenía, en consecuencia, valor legal. Pero no había ninguna solución para los católicos que renegaban de su credo. Fue también en el gobierno de Santa María (1884), cuando se aprobó una ley que privó de sus efectos civiles al matrimonio eclesiástico y sólo el celebrado ante funcionarios del Estado tendría validez legal.

iii. **Registro Civil:** Para hacer operativa la ley anterior, se ordenó la creación del Registro Civil, ese mismo año.

7. **CULTURA Y EDUCACIÓN:** Como consecuencia de la estabilidad política y el desarrollo económico, en este período se experimentó un progresivo avance educacional y cultural. Se estableció una serie de cambios en el sistema educacional, sintetizados de la siguiente forma:

A) **Enseñanza Primaria (Básica):** En 1860 el gobierno de Manuel Montt dictó la ley orgánica de instrucción primaria, que estableció algunas directrices del quehacer pedagógico, como la estructura de la carrera docente, la rectoría gubernamental del proceso y la gratuidad de la enseñanza, permitiendo un creciente desarrollo educacional y la formación de una importante elite de educadores, motivados por el aporte de José Abelardo Núñez y la fundación del Instituto Pedagógico, bajo el alero de maestros de larga trayectoria y de nacionalidad alemana (Lenz, Hansen, Steffen, Johow, Schneider, etc).

B) **Enseñanza Profesional o especializada:** Hubo gran interés por despertar el desarrollo de las actividades pedagógicas conducentes a la formación de una incipiente Enseñanza Técnico Profesional, acorde con la difusión que estimulaba la doctrina liberal, sobre las artes y las técnicas manuales. Se legisló sobre la materia y se fundaron Escuelas técnicas e Institutos Comerciales. Sin embargo su desarrollo no fue apreciable, ni cuantioso, comparativamente con otras ramas de la enseñanza.

C) **Enseñanza Secundaria:** Este tipo de educación fue fuente de considerables transformaciones, ya que su difusión popular permitió el nacimiento de la clase media, que vio en la educación liceana la mejor posibilidad para satisfacer su interés de progreso y desarrollo sociocultural. Esta situación se vio notablemente influida por el acceso del historiador Diego Barros Arana a la rectoría del Instituto Nacional, con lo cual se da comienzo a la modernización de la enseñanza secundaria. Éste adecuó el sistema curricular del Instituto a las principales exigencias experimentadas en Europa, fue así como convirtió a esta institución en el paradigma de otros establecimientos educacionales, incorporó la enseñanza de asignaturas obligatorias tales como: Química, Botánica. Física, Zoología y Geografía Física; como se hizo indispensable contar con textos complementarios se dotó al Instituto de una Biblioteca, órgano del cual hasta ese momento carecía.

En 1879, inspirado por el pensamiento de otro insigne historiador, Miguel Luis Amunategui, se configuró el Consejo de Instrucción Pública con la finalidad de supervisar el comportamiento de los organismos educacionales públicos y privados.

D) **Enseñanza Universitaria:** La educación superior nació en el país con una visión marcadamente académica, situación que tendió a superar en el período en estudio y adquirir un sustancial giro hacia el ambiente profesional. Durante el Gobierno de Balmaceda se crea la primera Universidad de carácter privado del país, la Pontificia Universidad Católica de Chile. El político conservador Abdón Cifuentes, fue el primer promotor de la idea, muy entusiasmado por el pensamiento del Papa León XIII, que estimulaba a los católicos europeos a fundar establecimientos educacionales que tuvieran la función de ser voceros de la perspectiva ideológica y moral del Cristianismo.

8. **La Crisis Política: Guerra Civil de 1891:** Pocos episodios de nuestra Historia han concitado mayor interés de los historiadores y producido interpretaciones más diversas que éste. En lo principal, se pueden reconocer dos tipos de interpretaciones: la político-institucional de la escuela liberal y la economicista, de la escuela marxista.

A) **Tesis Político Institucional:** La historiografía tradicional ha explicado este acontecimiento como un enfrentamiento entre el Presidente de la República y el Congreso Nacional, debido a una divergencia en sus apreciaciones sobre el régimen gubernativo establecido por la Constitución y por los temores de una intervención electoral de Balmaceda para dejar establecido un sucesor.

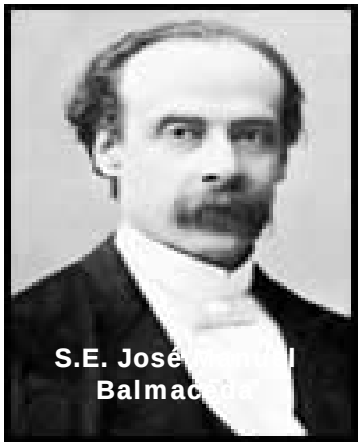
En cuanto a lo primero, el Congreso sostenía la interpretación parlamentarista en virtud de la cual el Presidente debía nombrar sus ministros de acuerdo con las mayorías parlamentarias y removerlos cuando perdían tal respaldo. No aceptar dicha interpretación era, a su juicio, atentar en contra del régimen constitucional y asumir un poder dictatorial.

El Presidente, por su parte, sostenía que nuestro sistema era el Presidencial y que sólo a él correspondían el gobierno y la administración del Estado. En consecuencia le correspondía elegir a sus ministros con libertad, sin que el Parlamento pudiera intervenir en un asunto administrativo, estimando que la tendencia invasora del Congreso era impropia de un verdadero sistema representativo.

Sobre el punto de la intervención electoral, muy común en el siglo XIX, existían temores de que Balmaceda intentara dejar en la Presidencia a Enrique Salvador Sanfuentes; la oposición a dicha candidatura se convertía entonces en una verdadera lucha por la libertad electoral. Las sospechas parecieron confirmarse cuando Sanfuentes asumió el Ministerio del Interior, aunque éste manifestó que no aceptaría la candidatura.

La mayoría opositora del Congreso, aprobó entonces un "**voto de censura**" contra el gabinete, pero los Ministros, contra la costumbre, se negaron a renunciar siendo confirmados por el Presidente, lo que desató el conflicto. El Congreso se negó a aprobar las **Leyes Periódicas** de presupuestos y de las fuerzas armadas, lo que en la práctica le impedía gobernar, pero el Presidente se mantuvo firme en su postura.

Balmaceda, en un acto inconstitucional, decretó la prórroga de los Presupuestos del año anterior. El Congreso, en otro acto inconstitucional, declaró depuesto al Presidente y designó al comandante de marina Jorge Montt para ayudarle a "restablecer el régimen constitucional". Ante ello el Primer Mandatario procedió a asumir todo el poder necesario -dictatorial- para enfrentar la situación



S.E. José [illegible] Balmaceda



Coronel John T. North



S.E. Almirante Jorge Montt

B) **Tesis Economicista:** La interpretación economicista sostiene en cambio que en el conflicto político institucional subyacen el antagonismo de poderosos intereses económicos, nacionales y extranjeros, que fueron desafiados por la política de Balmaceda. Según esta interpretación, la política económica y financiera que el Presidente pretendía desarrollar para modernizar el país, a través de un vasto plan de obras públicas que creara las bases del desarrollo industrial, lo que suponía una intervención activa del Estado en la economía. Creía que la administración del Estado debía hacerse con los impuestos ordinarios, destinando los provenientes del salitre a inversiones reproductivas para el desarrollo económico. Sin embargo, esta idea no era compartida por la oposición, que pensaba que el Estado debía ahorrar, reducir el circulante, frenar la inflación y volver al sistema de convertibilidad a fin de dar estabilidad a la Moneda.

Respecto de la **propiedad salitrera**, Balmaceda consideraba que ésta no debía estar totalmente en manos de los ingleses y que capitalistas chilenos también debían tener participación. Sin embargo, esta postura nacionalista ponía en peligro los intereses del **capital británico** que, aliado con importantes sectores de la **oligarquía criolla**, conspiró y financió la guerra para derrocarlo.

C) **Desarrollo del Conflicto:** Ante la no aprobación de las leyes periódicas, el Presidente Balmaceda dictó un decreto prorrogando los presupuestos del año anterior y asumiendo todo el poder necesario para enfrentar la crisis. El 7 de enero, la Escuadra Nacional al mando del Capitán de Navío (luego Almirante) Jorge Montt se declaró a favor del Congreso y con los líderes de la oposición embarcados se dirigió al Norte. El control de la zona salitrera les permitió contar con recursos para la preparación del ejército revolucionario.

Durante el conflicto, el bando congresista logró el control de todo el norte del país, desde Tacna hasta Coquimbo, y formó una **Junta de Gobierno** que administró dichos territorios y la riqueza salitrera del país le permitió financiar sus operaciones y la formación de un ejército. Balmaceda en cambio mantuvo el control del centro y el sur del país, hasta el mes de agosto en que la guerra civil concluyó con las victorias congresistas en Concón y Placilla. El Presidente Balmaceda se asiló en la Embajada Argentina donde se suicidó el día en que expiraba su mandato.

Con ello la interpretación parlamentarista se imponía sin contradicción por tres décadas.





Presidentes	Obras	Años
José Joaquín Pérez Mascayano	Se establece la libertad privada de cultos.	1865
	Firma del primer Tratado de límites con Bolivia.	1866
	Primera ley de inconvertibilidad.	1866
	Se prohíbe la reelección inmediata del presidente.	1871
Federico Errázuriz Zañartu	Conflictos con la Iglesia por la libertad de enseñanza.	1871
	Reforma a la Constitución. Ley electoral.	1874
	Aprobación del Código Penal y el de Minería	1874
	Firma del segundo Tratado de Límites con Bolivia.	1874
Aníbal Pinto Garmendia	Establecimiento de la 2ª inconvertibilidad monetaria.	1878
	Conflicto con la Iglesia por el Arzobispo de Santiago.	1879
	Negociación de límites con Argentina.	1880
	Inicio de la Guerra del Pacífico	1879
Domingo Santa María	Firma del Tratado de Límites de 1881 con Argentina.	1881
	Fin de la Pacificación de la Araucanía.	1882
	Aprobación de las Leyes Laicas.	1883-1884
	Firma del Tratado de paz con Perú (Ancón)	1883
	Pacto de Tregua con Bolivia.	1884
José Manuel Balmaceda	Creación de las provincias de Malleco y Cautín.	1887
	Toma de posesión de la Isla de Pascua. (Policarpo Toro)	1888
	Creación del Ministerio de Obras Públicas.	1888
	Fundación del Instituto Pedagógico.	1889

IV. CONFLICTOS INTERNACIONALES Y LA EXPANSIÓN TERRITORIAL. SIGLO XIX.

1. **Guerra contra la Confederación Perú - Boliviana 1836-1839:** En la segunda mitad de la década de 1830, Chile enfrentó la mayor amenaza a su integridad desde que había alcanzado la independencia. En 1836, Andrés Santa Cruz, presidente de Bolivia formó una alianza con Perú, la Confederación Perú – Boliviana, convirtiéndose en su protector, con la autoridad máxima sobre ambos países. Chile se vio enfrentado así a un vecino poderoso con anhelos expansionistas, que se proponía la anexión de Ecuador y parte de Argentina y Chile.



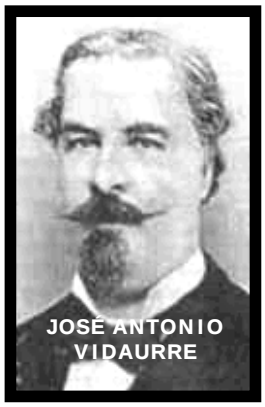
Por otra parte, las relaciones entre Chile y Perú estaban deterioradas por varias causas, entre ellas:

- La contribución de Chile a la Independencia del Perú, financiando la expedición Libertadora, gasto que este país no estaba dispuesto a pagar.
- La rivalidad comercial entre Valparaíso y el Callao, por el control del comercio marítimo en el Pacífico.
- La guerra aduanera, que comenzó con el impuesto excesivo con que el Perú gravó el trigo chileno.

Nadie como Diego Portales, vio en Chile con mayor claridad la amenaza que representaba la Confederación; en carta dirigida a Blanco Encalada le plantea: “La Confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América....”. Santa Cruz alentó una fracasada expedición del general Freire, que se proponía derrocar al gobierno chileno y que fue organizada en territorio peruano; esto puso en evidencia la intención de Santa Cruz de intervenir en los asuntos internos de Chile, lo que decidió a Portales a actuar con prontitud. Fue así como despachó una expedición al mando de Victorino Garrido, que se apoderó de tres buques peruanos.

El gobierno chileno envió al Perú a Mariano Egaña, para plantear un ultimátum, entre cuyos puntos se contaba la disolución de la Confederación. La negativa de Santa Cruz, provocó la declaración de guerra por parte de Chile en noviembre de 1836.

En junio de 1837 el ministro Portales se dirigió a Quillota para revistar las tropas que se preparaban allí. Súbitamente fue rodeado por los amotinados, acaudillados por el coronel José Antonio Vidaurre, fue cargado de grillos y puesto en un pequeño birlocho; los insurrectos se dirigieron al pueblo donde fueron repelidos por la guarnición del puerto de Valparaíso.


JOSÉ ANTONIO VIDAURRE

En la mañana del 6 de junio de 1837, comenzó el combate en el cerro Barón. Al oírse los primeros disparos, el oficial Santiago Florín que estaba a cargo, le disparó y Portales falleció.

2. **Los episodios más importantes de la Guerra:**

- **La expedición del Almirante Manuel Blanco Encalada:** La primera expedición, comandada por el almirante Manual Blanco Encalada, fue un fracaso. Viéndose sitiado por fuerzas muy superiores se vio obligado a firmar el Tratado de Paucarpata. Entre las cláusulas principales se reconocía la existencia de la Confederación y se devolverían los barcos apresados; a cambio Santa Cruz aceptaba la existencia del empréstito contraído con Chile. El tratado fue rechazado por Chile por ser lesivo para los intereses y la dignidad del país.
- **La expedición del general Manuel Bulnes:** La segunda expedición al mando del general Manuel Bulnes, partió en 1838. Numerosos emigrados peruanos se incorporaron al ejército, entre ellos Agustín Gamarra, depuesto por Santa Cruz. Bulnes venció a las tropas confederadas en varios combates, hasta que el 20 de enero de 1839, a orillas del río Santa, cerca de Yungay, se libró la batalla decisiva, en que las tropas de Santa Cruz fueron totalmente vencidas; la Confederación fue disuelta y la paz nacional se consolidó. El triunfo permitió el nacimiento de una política conciliadora que llevó a la dictación de la Ley de amnistía que entre otras cosas autorizaba el retorno al país de Bernardo O'Higgins y la reposición de los grados militares a los vencidos en Lircay.

3. **LA GUERRA CON ESPAÑA.**

En 1864 una escuadra española ocupó las islas Chinchas del Perú, ricas en depósitos de guano, de cuya explotación y exportación dependía el erario peruano. En Chile se temió una acción similar, aún cuando España ya había reconocido la independencia de Chile por un tratado suscrito en 1844; ello unido al fuerte sentimiento de unión americana que existía en Chile y otras áreas del continente, produjeron un movimiento de solidaridad con Perú que se manifestó en un decreto del gobierno que declaró "Contrabando de Guerra" el carbón, elemento necesario para la navegación de la Escuadra Española, y en encendidos artículos de prensa y manifestaciones callejeras antiespañolas. El embajador de España en Chile consideró que se había ofendido a su país y a la reina y exigió a nuestro gobierno explicaciones que fueron dadas y aceptadas. No obstante, el 17 de septiembre de 1865 la escuadra española, comandada por José Manuel Pareja, se presentó en el puerto de Valparaíso, exigiendo nuevas explicaciones con carácter de ultimátum, y salvas de 21 cañonazos en honor de la bandera española. Chile respondió con la declaración de Guerra, el 25 de septiembre de 1865.

A) **Operaciones Bélicas y otros sucesos importantes:**

- **Combate de Papudo:** Juan Williams Rebolledo al mando de la Esmeralda capturó a la Covadonga, lo que llevó a Pareja al suicidio, siendo reemplazado por Casto Méndez Núñez.
- **Alianza entre Chile, Perú Bolivia y Ecuador**. Desarrollar.
- **Bombardeo de Valparaíso:** El gobierno español comenzó a sentir frustración por los resultados negativos de la expedición y ordenó a Méndez Núñez "llevar más lejos las hostilidades" por lo que éste decidió bombardear el Puerto de Valparaíso lo que se verificó el 31 de marzo de 1866. El cañoneo se prolongó por tres horas sobre el puerto sin fortificaciones; las bajas fueron mínimas debido a que la población huyó o se ubicó en los cerros, pero los daños materiales fueron cuantiosos.
- **Bombardeo del Callao:** Las correrías españolas tuvieron su epílogo con el bombardeo del Callao que se hallaba fortificado. Las baterías de tierra causaron serias averías a las naves atacantes: Méndez Núñez, quedo gravemente herido. Los peruanos sufrieron numerosas bajas.
- **El armisticio y la paz definitiva:** En 1871 se firmó el armisticio en Washington, entre España, Chile, Perú y Ecuador. La paz definitiva se firmó en Lima en 1883, durante la ocupación Chilena.

B) **Consecuencias:**

- Chile tuvo grandes pérdidas materiales, gastos considerables y la desaparición de casi toda su flota mercante, pues las naves, para evitar ser capturadas, adoptaron banderas de conveniencia.
- Se comprendió la necesidad de fortificar Valparaíso y de adquirir buques de guerra.
- Unión temporal de Chile, Perú y Bolivia.
- Se firmó el primer tratado de límites con Bolivia en 1866.

4. LA GUERRA DEL PACÍFICO.

A) **Antecedentes:** Los límites con Bolivia: Las Constituciones de Chile de 1822 y 1833, coincidían en señalar como límite norte del territorio el despoblado de Atacama. Los pioneros chilenos, Diego de Almeyda y José Santos Ossa descubrieron importantes depósitos de guano al sur de la bahía de Mejillones.

El gobierno de Manuel Bulnes, por ley de 31 de octubre de 1842, declaró propiedad nacional estas guaneras y se concedió su explotación a una sociedad de capitalistas chilenos. Bolivia interpuso sus primeras reclamaciones de soberanía ante el gobierno de Chile, dando comienzo al conflicto de límites entre ambos países. Fue considerada por Bolivia y Perú como un afán hegemónico en el Pacífico Sur que rompería el "equilibrio americano". Con motivo de la guerra con España las tensiones se atenuaron y surgieron condiciones favorables, inspiradas en el sentimiento americanista, para la celebración del primer tratado de límites con Bolivia, en 1866, cuyo contenido esencial fue:

- El límite entre Chile y Bolivia sería el paralelo 24° latitud Sur.
- Los países firmantes se repartirían por mitades las utilidades fiscales de la explotación del guano y otros minerales, en la zona comprendida entre los paralelos 23° y 25° de latitud Sur.

El proyecto peruano de establecer el monopolio de los fertilizantes, lo indujo a firmar con Bolivia un Tratado Secreto en 1873, de alianza ofensiva y defensiva contra Chile. El gobierno chileno se preocupó de adquirir en astilleros ingleses los blindados "Cochrane" y "Blanco Encalada", factor decisivo para que Argentina se mantuviera al margen del Tratado Secreto, y Bolivia conviniera con Chile en la celebración de un segundo. Tratado de Límites en 1874, que mantuvo el paralelo 24° como límite, puso término al condominio aduanero entre los paralelos 23° y 25° y, lo más importante, el gobierno de Bolivia se comprometía a no aumentar, durante 25 años los impuestos" a las personas, industrias y capitales chilenos".

En 1875 el gobierno peruano promulgó una ley que entregaba al Estado el monopolio de las salitreras, lo que significó la expropiación de las salitreras de los capitales chilenos, los que fueron indemnizados con bonos emitidos por el Estado Peruano.

B) **El advenimiento de Hilarión Daza a la presidencia de Bolivia:** En 1878, luego de asumir el gobierno de Bolivia, Hilarión Daza impuso a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, un gravamen adicional por cada quintal de salitre exportado. El nuevo impuesto infringía lo establecido en el artículo 4° del tratado de 1874. La Compañía se negó a pagarlo y Chile le prestó su apoyo diplomático, pero Daza se sentía poderoso con el respaldo peruano, ordenando el embargo y luego el remate de las salitreras.

C) **La ocupación de Antofagasta por el Coronel Emilio Sotomayor:** Los hechos referidos determinaron que el gobierno de Chile, después de intentar los procedimientos conciliatorios para solucionar la controversia, ordenara la ocupación de Antofagasta que fue llevada a efecto por el Coronel Emilio Sotomayor al mando de dos compañías: el 14 de febrero de 1879. El 1° de marzo, Bolivia declaraba la guerra a Chile, Perú ofreció su mediación en el conflicto, la que fracasó cuando Chile le exigió la neutralidad de su país, debiendo reconocer la alianza con Bolivia derivada del tratado secreto de 1873. Los tres países beligerantes no estaban en condiciones apropiadas para enfrentar una guerra costosa y prolongada. En el poder naval, Chile y Perú presentaban un cierto equilibrio; pero en las fuerzas terrestres los aliados casi triplicaban al ejército chileno. Esta desventaja se compensaba por la mejor preparación militar, un arsenal de armamento superior y la estabilidad política de nuestro país.

D) **Campañas de la guerra del Pacífico: La Campaña Marítima: Dos fueron las acciones más relevantes en esta campaña:**

- **El Combate Naval de Iquique:** 21 de mayo de 1879: El bloqueo de Iquique quedó a cargo de la Esmeralda y la Covadonga, al mando de Arturo Prat y Carlos Condell, respectivamente. El 21 de mayo de 1879, arribaron a la rada de Iquique las naves blindadas peruanas Huáscar e Independencia, la primera a las órdenes del Almirante Miguel Grau. En este glorioso combate murieron Prat y muchos de sus

compañeros; la Esmeralda se hundió después de una prolongada resistencia. Por su parte la Covadonga se dirigió al sur sorteando los arrecifes de la costa, la Independencia, de mayor calado, que la perseguía encalló y fue luego hundida por los peruanos. Este episodio se conoce como el Combate de Punta Gruesa.



- **Combate de Angamos, captura del Monitor Huáscar:** 8 de octubre de 1879: la contienda por la supremacía marítima se prolongó por cinco meses, durante este período el Huáscar incursionó por las costas chilenas, cañoneando puertos y apresando barcos de transporte. La demora en la captura del Huáscar produjo malestar en la población chilena, el Almirante Williams debió renunciar y asumió Galvarino Riveros la comandancia en Jefe de la Escuadra. El 8 de octubre el "Huáscar" pasó frente a la punta de Angamos; el "Cochrane" comandado por Juan José Latorre le salió al paso y obligó a presentar combate ocasionándole serias averías a consecuencia de los certeros disparos del Cochrane; el almirante Grau sucumbió en esta acción. El "Blanco Encalada" se sumó al combate y el Huáscar se rindió, siendo incorporando a la escuadra chilena. Chile dominaba en el Pacífico Sur y las rutas marítimas libres de enemigos favorecían el transporte de tropas y pertrechos para iniciar la campaña de Tarapacá.

E) **Las Campañas Terrestres (1879-1881):** La Campaña de Tarapacá en noviembre de 1879, con sus combates de Pisagua, Dolores y Tarapacá, significó el dominio chileno sobre dicha provincia salitrera. Particularmente gloriosa fue la jornada de Tarapacá en que pereció el comandante Eleuterio Ramírez y el 60% de los hombres del 2º de Línea.

Los resultados de la guerra produjeron un sismo político en los países aliados; en Perú, fue depuesto el Presidente Prado, asumiendo Nicolás Piérola y, en Bolivia, Narciso Campero derrocó a Hilarión Daza.

F) **Campaña de Tacna y Arica (1880):** El General Manuel Baquedano fue el encargado de organizar y dirigir la llamada Segunda Campaña Terrestre.

El ejército chileno desembarcó en la caleta de Ilo y pocos días después se apoderó de las alturas de Los Ángeles (21 de marzo de 1880). Esta victoria fue el preludio del triunfo final.

- **Batalla de Tacna:** 26 de mayo de 1880: Los aliados se concentraron en el Campo de Alianza. El General Baquedano ordenó el comienzo de la acción con fuego de artillería y luego continuó con carga a la bayoneta. Los aliados fueron derrotados y perseguidos hasta las cercanías de Tacna. Los bolivianos se retiraron al Altiplano. La alianza quedaba terminada.
- **La Toma del Morro de Arica:** 7 de julio de 1880: El puerto de Arica y particularmente el Morro, constituía una fortaleza inexpugnable, defendida por una división militar comandada por el Coronel Francisco Bolognesi. El Coronel Pedro Lagos con los regimientos 3° y 4° de Línea logró su rendición luego de una lucha encarnizada de 55 minutos.
- **La Conferencia de Arica:** En octubre de 1880 los plenipotenciarios de los EE.UU. en Chile, Perú y Bolivia y los delegados de estos países se reunieron a bordo de una fragata norteamericana. El representante chileno Eulogio Altamirano, expresó las únicas condiciones en que Chile podía negociar, entre otras, la cesión definitiva de Tarapacá y Antofagasta al vencedor. El rechazo de los representantes aliados puso término a la conferencia y la guerra continuó.

G) **La Campaña de Lima: enero de 1881:** Comandada también por el General Manuel Baquedano.

- Las batallas de Chorrillos y Miraflores, nuevas victorias chilenas, dieron a nuestro país el dominio de la capital peruana.
- La entrada a Lima: 17 de enero de 1881: Las fuerzas chilenas ocuparon Lima y el puerto del Callao. La ocupación de Lima fue mantenida por el Almirante Patricio Lynch, llamado el "último virrey", que demostró poseer condiciones excepcionales de gobernante.

H) **Término de la Guerra del Pacífico en el campo militar y diplomático:**

- Las campañas de la Sierra. Varios combates entre pequeños destacamentos chilenos y fuerzas peruanas acompañadas de montoneras e indios se libraron entre 1881 y 1883, destacando los combates de Sangra, La Concepción y Huamachuco. En la aldea de La Concepción el capitán Ignacio Carrera Pinto y 76

compañeros resistieron durante dos días a las fuerzas peruanas. Todos los chilenos inmolaron sus vidas en cumplimiento del deber. Huamachuco fue, por su parte, el último combate de la guerra.

I) **El fin de la Guerra:**

a) **El tratado de Ancón del 20 de octubre de 1883:** Restablece la paz entre Chile y Perú y contiene en lo principal que:

- El Perú cedía a Chile "perpetua e incondicionalmente" la provincia de Tarapacá.
- Las provincias de Tacna y Arica continuarían en poder de Chile durante el plazo de 10 años y luego un plebiscito decidiría su nacionalidad definitiva.
- El país que se adjudicare Tacna y Arica pagaría al otro la suma de diez millones de pesos.

b) **El Pacto de tregua con Bolivia del 4 de abril de 1884**: Las negociaciones con Bolivia fueron más difíciles y complicadas, para sólo firmarse un Pacto de Tregua, en Valparaíso que esencialmente establecía:

- La Tregua de Chile y Bolivia sería indefinida.
- El territorio comprendido entre la desembocadura del río Loa y el paralelo 23° seguiría gobernado por Chile durante la vigencia de la tregua.
- Se restablecían las relaciones comerciales entre Chile y Bolivia y se otorgaban franquicias especiales para su comercio por Arica y Antofagasta.
- Bolivia devolvería las propiedades confiscadas a los chilenos.
- Continuarían las gestiones y diligencias para obtener una paz justa y duradera.

J) **Consecuencias de la Guerra del Pacífico:**

- Chile amplió su territorio con la anexión de las actuales regiones de Tarapacá y Antofagasta.
- El país quedo convertido en una potencia militar de primer orden en América Latina.
- La posesión del Salitre significó disponer de una riqueza extraordinaria.
- El fisco aumentó sus entradas y creció la fortuna de los círculos mineros, comerciales y bancarios.
- La población proletaria de los distritos del norte aumentó y adquirió importancia.
- Se acentuó la importancia del capital inglés representado especialmente por John Thomas North, conocido como el Rey del Salitre.

5. EL TRATADO DE LÍMITES CON ARGENTINA DE 1881.

A) **Antecedentes:** En 1855 Chile y argentina suscribieron un tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación, en el que se disponía que "Ambas partes contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios, los que poseían como tales al separarse de la dominación española el año 1810..." El Tratado adoptó, pues, como principio de delimitación entre Chile y Argentina, el **Uti Possidetis de 1810**.

Pero una cosa era convenir que el Uti Possidetis de 1810 sería el principio de la delimitación, y otra, mucho más difícil, determinar cuál era, según este principio, el límite entre ambos países. Según historiadores chilenos, el Utis Possidetis de 1810 dejó a Chile casi toda la Patagonia, el Estrecho de Magallanes, la Tierra del Fuego y el sector correspondiente a la Antártica sudamericana. Chile, pues, habría tenido costas en el Atlántico Sur.

Los gobernantes de Chile, nunca poblaron la parte transandina del territorio, situación que hizo más compleja la confrontación de los títulos invocados por historiadores y juristas chilenos ante los representantes argentinos, estos debates duraron hasta el Tratado de Límites de 1881.

B) **El Tratado de Límites de 1881:** El Tratado de Límites entre Chile y Argentina fue firmado en Buenos Aires el 23 de julio de 1881. Por medio de este tratado, ambos Gobiernos resolvieron definitivamente la incertidumbre derivadas de la aplicación del Uti Possidetis a la definición de su frontera.

C) **El tratado de 1881 definió la frontera Chileno - Argentina en cuatro sectores:**

- **Hasta el paralelo 52°:** El límite correrá de norte a sur, hasta el paralelo 52°, la cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dichas cordilleras que **dividan las aguas** y pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y otro...".
- Esta disposición, al prescribir como criterio de delimitación "las cumbres más elevadas de dichas cordilleras que dividan las aguas", supuso la coincidencia de dos líneas lo cual no ocurría así en el sector austral de la Cordillera de los Andes, lo que a posteriori traería nuevas disputas entre ambos países.

- **Región Austral del Continente y al norte del Estrecho de Magallanes:** El límite en este sector es una línea que parte en el divortia aquarum de los Andes y que siguiendo diversos accidentes, continúa hasta la Punta Dungenes. Los territorios que quedan al norte de dicha línea pertenecerían a la Argentina, y a Chile los que se extienden al sur de ella.
- **Isla Grande de Tierra del Fuego:** El Tratado dividió la isla por una línea vertical que parte del cabo del Espíritu Santo; la parte oriental para Argentina y la parte occidental para Chile.
- **Islas:** En cuanto a las islas; pertenecerán a la república Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y pertenecerán a Chile todas las islas al sur del Canal de Beagle hasta el cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego.
- **Estrecho de Magallanes:** Este tratado dejó a Chile soberano de ambas riberas del Estrecho. También se dispuso que el Estrecho de Magallanes queda neutralizado a perpetuidad y asegurada su libre navegación para todas las Naciones.
- **Arbitraje:** Según el tratado de 1881, toda cuestión que surgiere con motivo del mismo o por cualquier otra causa, sería sometida al fallo de una potencia amiga, "quedando en todo caso como límite inconmovible entre las dos repúblicas el que se expresó en el presente arreglo". El tratado de 1881 constituyó una transacción. Argentina obtuvo el reconocimiento definitivo de su soberanía sobre la Patagonia, salvo una pequeña parte. Chile, renunciando a su reclamación sobre la Patagonia, obtuvo el control exclusivo del Estrecho.

6. OTROS ASPECTOS DE NUESTRA SOBERANÍA Y OCUPACIÓN TERRITORIAL DURANTE EL SIGLO XIX.

A) **Ocupación del Estrecho de Magallanes:** El temor de que Inglaterra y Francia se intentaran ocupar el Estrecho llevó al Presidente Bulnes a encomendar al intendente de Chiloé la organización de una expedición para tomar posesión formalmente. Éste mandó una pequeña goleta llamada Ancud al mando del capitán Juan Williams, en 1843. Inmediatamente se echaron las bases del fuerte Bulnes, lo que fue muy oportuno ya que al día siguiente los franceses reclamaban la posesión de estas tierras. El establecimiento de una colonia satisfacía una necesidad, pero el poblado tropezó con varios inconvenientes debido al aislamiento y crudeza del clima. Esto motivó a que en 1849, se fundara la ciudad de Punta Arenas.

B) **Colonización del Sur. Los colonos alemanes:** En Chile, correspondió a inmigrantes alemanes la tarea de transformar la región de los Lagos en una zona realmente productiva. Bajo el gobierno de Manuel Bulnes se dictó en 1844 la primera ley de colonización y al año siguiente fue enviado como agente del gobierno de Chile, Bernardo Phillippi para promover la migración de colonos alemanes al país. Con el patrocinio del gobierno de Manuel Montt, se iniciaron las gestiones para traer desde Alemania a familias que tuvieran interés en asentarse en la región de Valdivia y cultivar las tierras prácticamente vírgenes que allí existían. Se encomendó la coordinación de tal misión a Vicente Pérez Rosales.

Pérez Rosales desarrolló una intensa labor que promovió y alentó la venida a Chile de inmigrantes alemanes. Fruto de ello, a partir de 1850 comenzaron a llegar los primeros colonos que traían no sólo dinero para adquirir tierras, sino también herramientas, semillas y, sobre todo, sus oficios aprendidos en Europa.
Las orillas del Lago Llanquihue, fue el lugar escogido para instalar a los nuevos colonos; estos se asentaron en torno a las recientemente fundadas ciudades de Puerto Montt y Puerto Varas, desplazando a los nativos Huilliches, quienes perdieron gran parte de sus territorios. Los alemanes cumplieron con lo que el gobierno esperaba de ellos. Al trigo, las papas y la cebada, añadieron la producción ganadera y la actividad industrial. La producción de alimentos rápidamente se completó con aserraderos, curtiembres, destilería de alcohol y talleres textiles que posibilitaron la integración de la actual región de los Lagos a la economía y al territorio nacional.

C) **Conquista o Pacificación de la Araucanía:** Las relaciones entre el pueblo mapuche y las autoridades coloniales, que durante los siglos XVI y XVII se habían caracterizado por el enfrentamiento, mejoraron considerablemente durante el siglo XVIII, sobre la base de los Parlamentos, que reconocían la independencia de los araucanos y de sus derechos sobre un territorio cuya frontera se encontraba a la altura del río Biobío.

D) **Los primeros intentos:** El estado Chileno comenzó la ocupación de la Araucanía, tibiamente, a mediados de la década de 1820. En 1825, se celebró el primer Parlamento entre representantes de ambos pueblos, en la localidad de Tapihue; en esa ocasión, los Mapuches cedieron formalmente al Estado chileno la zona. Pero no obstante este avance territorial, la línea fronteriza se va a mantener inalterada en el Bio-Bío hasta

la década de 1850. En 1852, la administración Montt creó la provincia de Arauco, comprendiendo en ella los antiguos territorios mapuches. A partir de 1853, se dicta una serie de disposiciones que pretendieron organizar administrativamente la nueva provincia, proteger la propiedad indígena y regular la constitución de la nueva propiedad. Pero esta especie de anexión jurídica no se tradujo en ningún hecho relevante concreto de parte del gobierno chileno.

E) **Cornelio Saavedra:** El verdadero cambio se produjo cuando se designó al coronel Cornelio Saavedra como intendente y comandante general de Armas de la provincia de Arauco. Esto se debía a la existencia de un hecho bastante curioso, un francés llamado Orelie Antoinne de Tounnens, se había proclamado Rey de la Araucanía. Fue apresado e internado en una "casa de orates"; posteriormente enjuiciado y expulsado a Francia. Entretanto en la Araucanía, Saavedra debía iniciar la "pacificación". El plan de Saavedra consistía en la aplicación de la estrategia diseñada a comienzos del siglo XVII por el gobernador Ribera, organizador del primer ejercito profesional de Chile. Se avanzaría sobre el territorio Mapuche, desplazando la línea fronteriza hasta el río Malleco. Allí se crearía una línea de fuertes, en sentido transversal, que protegería las tierras incorporadas. Tras el ejército vendrían los agricultores, nacionales y extranjeros, comerciantes y funcionarios estatales. Una vez alcanzada esta meta, se haría un nuevo avance, que tendría las mismas características. Entre 1861 y 1868, Cornelio Saavedra logró hacer avanzar la frontera hasta el río Malleco, fundando varios fuertes. El avance no fue fácil. Los Mapuches resistieron el despojo de su territorio mediante una serie permanente de escaramuzas y dos alzamientos generales, ambos sofocados por el Ejército (1865 y 1868.)



F) **Gregorio Urrutia:** Entre 1871 y 1878, el corones Urrutia, sucesor de Saavedra, continuó el avance hasta el río Traiguén. Realizó un importante esfuerzo diplomático, cuyo resultado va a ser la celebración de paces con los Pehuenches (1871). La labor "pacificadora" se consolida a través de la extensión de la línea férrea hasta Angol, que cruza buena parte del territorio Mapuche. El sometimiento final se producirá durante los mismos años en que Chile libra la lucha contra Perú y Bolivia. Al estallar la Guerra del Pacifico (1879), la mayor parte de las tropas veteranas de la Araucanía fueron retiradas, reemplazándolas por contingentes de civiles de los pueblos fronterizos. Los Mapuches se unieron en un gran alzamiento general, hacia 1880, en que asolaron todos los poblados al sur del Bio Bío.

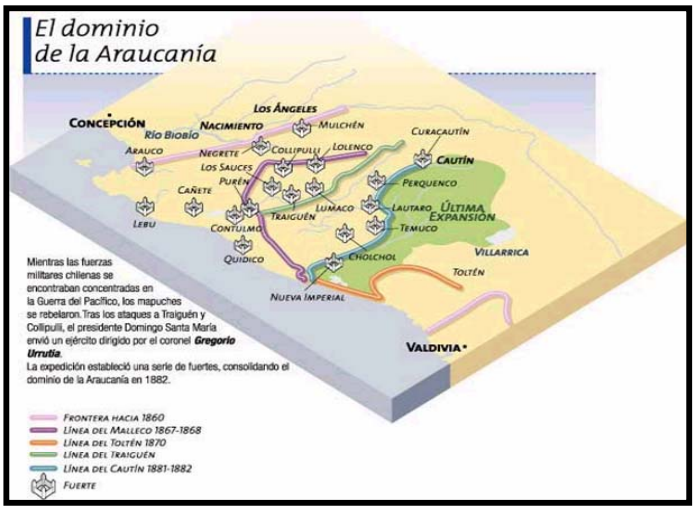
El Gobierno decide terminar con el alzamiento y someter definitivamente a los Mapuches. El contingente militar fue reforzado con las tropas que habían triunfado en el Perú, provistos de los más modernos armamentos. El año de 1882 el alzamiento fue contenido. Se procedió a la fundación o refundación de numerosos fuertes y poblados, como Temuco y Victoria. Hacia fines de ese año las huestes chilenas ya habían logrado llegar hasta Villarrica. Todas las tierras conquistadas fueron declaradas fiscales. Se las loteó entre chilenos y colonos extranjeros, que llegaron en número de alrededor de 10.000 a establecerse en estas comarcas.

Los Mapuches, un pueblo que carecía de experiencia en la vida sedentaria, que se había convertido en una nación de ganaderos prósperos, trashumantes, son radicados en pequeñas reducciones, y a la larga, son transformados en los agricultores pobres que habitan hoy las Regiones del Sur de Chile.

7. LA EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA.

Durante la 2ª mitad del siglo. XIX, Chile se incorpora definitivamente a la economía mundial. EE.UU. y Europa, especialmente Inglaterra, viven un activo proceso de industrialización, introduciendo profundos cambios en el modo de producción, aplicando las innovaciones técnicas y científicas a la actividad productiva. Las potencias industriales requerirán grandes volúmenes de materias primas y energía para satisfacer sus crecientes necesidades. Carbón, cobre y más adelante el guano y el salitre, serían fuertemente demandados por los mercados industrializados. En este contexto América Latina proveerá de materias primas a los países industrializados. Se insertará nuestra economía a los grandes círculos económicos y comerciales mundiales, como meros productores de materias primas baratas y a su vez compradores de manufacturas industriales de alto valor comercial, generándose la división internacional del trabajo, dividiendo a los países en dos categorías: unos ricos e industrializados y otros pobres y exportadores de materias primas. Chile no está excluido de este proceso. Se especializará en la producción de productos agrícolas para satisfacer la demanda interna de su población, la exportación de harina y trigo a Europa, EE.UU. y Australia. Luego se especializará en la producción de minerales como plata, carbón, cobre y salitre que serán también vendidos a los países industrializados.

Este proceso implicó mejorar las condiciones económicas y productivas nacionales para adecuarse a los nuevos desafíos productivos: aplicación de las ideas librecambistas; inversión de capitales en nuevas actividades de producción; mejoramiento de las vías de comunicación y transporte, principalmente caminos y ferrocarriles, líneas de navegación, introducción de maquinaria, energía hidráulica y máquinas de vapor en la minería; introducción de nuevos cultivos y razas ganaderas, junto a canales de riego e instituciones que mejorarán las técnicas y la producción agropecuaria, como la Sociedad Nacional de Agricultura.



El Estado, fiel a sus principios, se convierte en recaudador de impuestos, principalmente derivados de las exportaciones mineras. Acumula riquezas que ayudarán a paliar las recesiones, los gastos de las guerras e iniciar numerosas obras públicas, materiales y educacionales, que incrementarán la prosperidad del país.

A) **La Agricultura:** El incremento agrícola que se logró con los mercados de California y Australia, se debilitó después de la pérdida de esos mercados, en 1860. Ayudaron al crecimiento agrícola, las innovaciones técnicas, la construcción de canales y tranques para irrigación de terrenos; nuevas herramientas, como sembradoras y cosechadoras; ferrocarriles y los caminos facilitaron las comunicaciones entre los centros productores y los de consumo.

El trigo continuó siendo el principal producto, reorientándose su exportación a Perú, Argentina, Brasil e Inglaterra. Se crearon industrias molineras en Talca y Concepción. Se incorporaron otros productos como el arroz, la cebada, la remolacha azucarera, el lino y la expansión vitivinícola del valle central.

Aumentó considerablemente la superficie cultivada, cuadruplicándose entre 1842 y 1875. De 6 millones de pesos exportados en 1844, se elevó a 25 millones en 1866. En ganadería se importan animales reproductores que incrementan la masa ganadera, principalmente bovina, destacan los ganados holandeses y se introduce la producción de ganado ovino, principalmente en la Región de Magallanes, destacando la oveja merino, gran productora de carne y lana. En el plano interno ayuda grandemente la incorporación de terrenos de la zona de la Araucanía, lo que acrecentará la producción cerealera y ganadera. Gran demanda generará la actividad salitrera del Norte Grande, con el crecimiento acelerado de la población minera, fomentándose la producción agropecuaria del valle central.

B) **La Minería:** La principal fuente de la riqueza del período, la constituye la minería, tanto para el Estado como para los inversionistas privados.

- **El Cobre:** Las faenas cupríferas iniciadas por José Tomás Urmeneta, en el Norte Chico, en el Mineral de Tamaya, alcanzarán su mayor producción en la década de 1860 – 1870. La producción que en 1843 había sido de 600 toneladas, alcanzó a 50.000 toneladas en 1860.
- Chile llegó a ser el primer productor del mundo y los impuestos cupríferos llegaron a cubrir cerca del 50% del presupuesto nacional. Sin embargo, a partir de 1872, su importancia disminuye como consecuencia de la caída de los precios en la economía mundial y el agotamiento de los minerales de alta ley.
- **La Plata:** Mantuvo su desarrollo productivo, a pesar de la crisis experimentada por Chañarcillo. Luego, en 1879 el rico mineral de Caracoles (Antofagasta) pasó a Chile.
- **El carbón:** Con la explotación de las minas de carbón de Lota, Coronel, Lirquén y Andalién, que en 1854 producían 22.000 toneladas y que en 1857 alcanzaban 150.000 toneladas, su consumo se impuso definitivamente en el mercado nacional, ayudado por el desarrollo de la navegación y de los ferrocarriles.
- **El Salitre:** A partir de la Guerra del Pacífico, el salitre se convertirá en el pilar fundamental de la economía chilena, ciclo positivo que durará hasta la década de 1920. Las riquezas situadas entre el río Loa y el grado 24º habían pasado a Bolivia en virtud de los tratados de 1866 y 1874. La Guerra del Pacífico significó para

Chile la anexión de Tarapacá y la recuperación de Antofagasta y por ende la totalidad de la riqueza salitrera del norte Grande. Este recurso fue exportado en grandes cantidades a Europa, donde se utilizó como fertilizante y en la fabricación de explosivos. Este mineral gravitará sobre todos los aspectos de la vida nacional, consolidándose una economía dependiente y monoproductora. En 1890 el 60 % de las exportaciones lo constituía el salitre y el 50% de las entradas fiscales provenían de este recurso, es decir de los derechos de exportación. Sin embargo, la propiedad de las oficinas salitreras quedó en manos extranjeras, principalmente inglesas, después de la Guerra del Pacífico.

8. **¿CÓMO SE EXPLICA ESTA PARADOJA?**

Antes de la guerra, el gobierno peruano en 1875 expropió las oficinas salitreras de propiedad extranjera y pagó con certificados a los dueños. Chile después de la guerra devolvió a sus dueños, los tenedores de bonos, la propiedad sobre las salitreras. Los ingleses que antes de la guerra controlaban el 13% de la producción, posteriormente, gracias a la compra de bonos y certificados, llegaron a controlar el 55% de la producción total de las salitreras y el 70% de los capitales invertidos en la industria salitrera, además de controlar las rutas de comunicaciones. Destaca John Thomas North, apodado el "rey del salitre". Dueño de 12 compañías salitreras, además de ferrocarriles, alumbrado público y el abastecimiento alimentario de las salitreras. El Estado chileno aseguraba las leyes del libre mercado y sólo se beneficiaba a través de los impuestos.

La actividad salitrera significó "un fuerte proceso de inversión de capitales; el desplazamiento de importantes masas de población hacia el Norte Grande; la creación de una amplia infraestructura de ferrocarriles, telégrafos, servicios urbanos y puertos; la creación y/o expansión de asentamientos urbanos en la Pampa Salitrera y en las costas; la organización de la producción y exportación de grandes volúmenes de mineral; la obtención de los insumos corrientes y del capital necesario para ello; la obtención de los bienes de consumo para la población del Norte Grande, región desértica, en que la producción agropecuaria es escasa y la organización de los correspondientes servicios públicos y financieros" (Osvaldo Sunkel, Carmen Cariola).

PRODUCCIÓN SALITRERA ANTES DE 1873

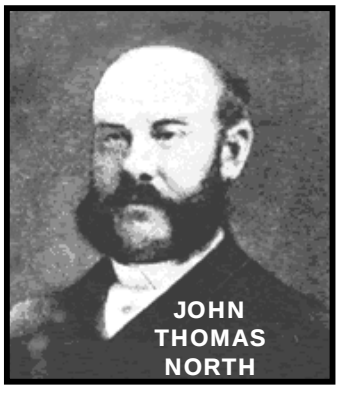
PROPIEDAD	CAPACIDAD EN 100Kg	% del total de la producción
Peruana	9.583.000	58,5%
Chilena	3.120.000	19,0%
Británica	2.200.000	13,5%
Alemana	1.250.000	8,0%
Italiana	210.000	1,0%
TOTAL	16.363.000	100%

PRODUCCIÓN SALITRERA EN 1901

PROPIEDAD	CAPACIDAD EN 100Kg	% del total de la producción
Británica	20.184.000	55%
Chilena	5.407.000	15%
Alemana	4.976.000	14%
Española	3.762.000	10%
Varias	2.266.000	6%

Sin embargo, con los derechos de exportación y los impuestos, el estado pudo obtener grandes entradas. El valor de las exportaciones saltó de 5.200.000 en 1880 a 68.000.000 en 1890. Inglaterra fue el principal comprador de los productos chilenos (70%) y a su vez proveía con el 40% de las importaciones manufactureras.

Las rentas salitreras llegaron a representar más del 50% de las entradas recibidas por el estado en 1890. El Estado gastó en educación, hacienda, industria y obras públicas.


JOHN THOMAS NORTH

Por último, el auge salitrero implicará cambios poblacionales y sociales. El enriquecimiento de capitales chilenos que se integraron a la oligarquía del período, procediendo a formar parte de los círculos elitistas fusionados con la antigua aristocracia; banqueros, comerciantes y agricultores.

En el aspecto demográfico, destaca la migración campo – ciudad y los desplazamientos de población trabajadora al norte del país.

La población del Norte Grande aumentó de 88 mil habitantes en 1885 a 235 mil habitantes en 1907. En el Censo de 1907, se contabilizaron 140 pueblos, aldeas, caseríos y oficinas salitreras en Tarapacá. La población rural que migra a las ciudades o se traslada a los centros mineros del Norte Grande, incrementará el proletariado obrero, afectado directamente por las malas condiciones de vida, factor que se traducirá en la llamada "cuestión social".

En el plano político interno, la cuestión salitrera estará presente en la Guerra Civil de 1891, donde a juicio de los historiadores, la política económica nacionalista del Presidente Balmaceda chocará con los intereses particulares de banqueros, comerciantes, terratenientes y mineros extranjeros, es decir, capitalistas ingleses, que ayudaron a financiar el ejército rebelde del Congreso, que derrotó a las fuerzas leales a Balmaceda en el conflicto de 1891.

GLOSARIO:

ADUANA : Son oficinas públicas administrativas establecidas en los lugares de acceso o salida del país, dependientes del Servicio de Administración Tributaria perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con facultades para recaudar impuestos y demás derechos que se hallen a su cargo, fiscalizar la entrada y salida de mercancías y hacer cumplir las leyes que a este ramo se refieren, y las que le son conexas, como las de salubridad, comunicaciones, migratorias, etc.

ADVENEDIZOS: Que llega a una posición que no le corresponde o a un lugar en el que le consideran extraño.

BALANZA DE PAGOS: Es el registro de todas las transacciones entre los residentes de un país y el extranjero. En términos simplificados corresponde al registro de todas las divisas que entran y salen al país por cualquier motivo. La Balanza de Pagos se divide en una Cuenta Corriente y una Cuenta de Capital. La primera corresponde al registro del intercambio de bienes, servicios y transferencias.

CATECISMO POLÍTICO CRISTIANO: De anónimo autor utilizaba el seudónimo José Amor de la Patria. De ideas bastante radicales para la época, llamaba a los criollos a formar una Junta de Gobierno que gobernara en nombre del rey Fernado VII, encarcelado por los franceses. Con una redacción bastante didáctica que rememora los catecismos católicos, el *Catecismo Político Cristiano* se encuentra inspirado en principios de corte liberal y republicano, aunque nunca desconoce abiertamente la autoridad del soberano español.

CAUDILLISMO: Es un fenómeno social y político surgido durante el siglo XIX en Hispanoamérica, consistente en la aparición en cada país de líderes carismáticos cuya forma de acceder al poder y llegar a el gobierno estaba basada en mecanismos informales y difusos de reconocimiento del liderazgo por parte de las multitudes, que depositaban en "el caudillo" la expresión de los intereses del conjunto y la capacidad para resolver los problemas comunes.

CIRCULANTE: La palabra tiene dos acepciones corrientes: 1) es el monto de billetes, monedas y depósitos a la vista que existe en la economía de un país; 2) es la parte del activo de una empresa que se considera como líquida.

CLERO REGULAR: El clero regular está constituido por los sacerdotes que viven en conventos y que componen las distintas órdenes religiosas.

CONSEJO DE REGENCIA: Es una institución destinada a gobernar un reino durante la minoría de edad o interdicción de un monarca. Se encuentran regulados en distintos estatutos (por ejemplo, en la Constitución Española de 1978) o en las costumbres constitucionales de un país (por ejemplo, en el Reino Unido). Usualmente se designa una comisión conformada por tres o más personas (generalmente en número impar) que realizan todas las gestiones propias del cargo que ostenta el incapaz.

CONSPIRACIÓN: La conspiración existe cuando dos o más personas se conciertan para la ejecución de un delito y resuelven ejecutarlo.

CONSTITUCIONALISMO: En general se aplica como la tendencia a plasmar en textos constitucionales los ordenamientos jurídicos, sociales, morales, económicos, etc. de los pueblos.

CONTRABANDO: Mercancías o insumos que ingresan a un país sin el debido trámite aduanero con lo cual, se evitan pagar impuestos.

COYUNTURA: Se dice de lo que no es permanente, sino contingente y cambiante, pero que puede ser decisivo en el periodo más o menos largo en que se presenta.

DEMAGOGIA: Es una estrategia política que consiste en apelar a emociones (sentimientos, amores, odios, miedos, deseos) para ganar el apoyo popular, frecuentemente mediante el uso de la retórica y la propaganda. Aristóteles la define como "el predominio de los pobres con exclusión de los ricos

DIRECTOR SUPREMO: Fue la denominación asignada a la primera autoridad unipersonal que se desempeñó como jefe de estado y de gobierno en Chile, una vez iniciado el proceso emancipador nacional. Este título estaba íntimamente ligado a la dirección del Ejército, fue creado legalmente por el Reglamento para el Gobierno Provisorio de 1814 y contemplado, asimismo, por las Constituciones de 1818, 1822 y 1823. En julio de 1826 fue sustituido por el título de Presidente de la República.

DIRECTORIO: Fue la última fase de la Revolución francesa en la que, tras poner término al Terror de Robespierre, se va producir un retorno hacia posiciones más moderadas. El Directorio fue el poder ejecutivo nacional entre el 2 de noviembre de 1795 al 10 de noviembre de 1799, siendo reemplazo por el Consulado.

EMANCIPACIÓN: En el sentido más extenso del término, se refiere a toda aquella acción que permite a una persona o a un grupo de personas acceder a un estado de autonomía por cese de la sujeción a alguna autoridad o potestad. (Por ejemplo: emancipación de las mujeres, de las colonias al momento de acceder a su independencia, etc.) **.**

EMPRESTITO: Operación financiera que realiza el Estado o los entes públicos, normalmente mediante la emisión de títulos de crédito, para atender sus necesidades u obligaciones. Aplicase particularmente a los préstamos otorgados al Estado. Usualmente está representado mediante la emisión de bonos.

ENDEMICO: Enfermedad que se presenta sistemáticamente, de manera regular, y sin variaciones apreciables de población afectada dentro de un segmento demográfico.

ESTANCO : Se llama **estanco** al monopolio en la producción o venta de un determinado bien asumido por el Estado u otorgado a particulares a cambio de un ingreso al fisco.

EXALTADOS: Pretendían concluir con el sistema colonial hasta convertir al país en una República. A pesar de que algunos hombres del partido moderado deseaban lo mismo, no se plegaban a los radicales por aversión a Martínez de Rozas, que, aunque no pertenecía al Congreso se le consideraba como el jefe inspirador de este grupo.

FUERO: Se refiere al derecho y al deber que tienen ciertas clases de personas de ser juzgadas por tribunales especiales, y a la competencia de éstos para entender de determinados asuntos, con exclusión de los tribunales ordinarios. Se puede hablar así, por ejemplo, del fuero eclesiástico, del fuero militar o del fuero de los cónsules (jurisdicción sobre asuntos civiles, mercantiles y administrativos de los representantes de un estado en el territorio de otro).

GARANTÍAS INDIVIDUALES: Son aquellos derechos humanos garantizados con rango constitucional que se consideran como esenciales en el sistema político que la Constitución funda y que están especialmente vinculados a la dignidad de la persona humana. Es decir, son aquellos derechos que dentro del ordenamiento jurídico disfrutan de un estatus especial en cuanto a garantías (de tutela y reforma).

GIRONDINOS: Nombre dado a un grupo político en el que moderado y federalista de la Asamblea Nacional y la Convención Nacional que estaba compuesto por varios diputados procedentes de Gironda. Pertenecían, en su mayoría, a la burguesía provincial de los grandes puertos costeros. Su violento enfrentamiento con el grupo de los montañeros dominó los primeros meses de la Convención Nacional.

GOLPE DE ESTADO: Es la usurpación del poder vigente, violando y vulnerando la legalidad institucional establecida en un Estado, por parte de un grupo armado, fuerzas armadas sublevadas (rebelión militar) o fuerzas civiles y militares sublevadas (rebelión cívico-militar). En muchas ocasiones termina con la instauración de una dictadura.

HEGEMONÍA: Es la supremacía, se puede aplicar a diversas situaciones con el mismo significado, una nación o bloque de naciones puede tenerla, gracias a su mayor potencial económico, militar o político, y que ejerce sobre otras poblaciones, aunque estas no la deseen. Por hegemonía mundial se entiende el dominio del mundo por parte de una sola nación o un grupo de naciones.

INVETERADOS: Que es antiguo y está arraigado; especialmente referido a costumbres o creencias: *allí cualquier forma de democracia ha de desarrollarse sobre una trama social impermeable a cambios que no son los lentos que imponen las inveteradas costumbres y mentalidad; es un error inveterado en muchas concepciones filosóficas.*

LOS TRES ANTONIOS: Antonio Gramusset, Antonio Berney y José Antonio de Rojas, y la historia cuenta que ellos conspiraron en contra del gobierno de Benavides para sustituir el régimen monárquico por uno republicano.

MOTÍN: Es la rebelión organizada contra el orden establecido. Cuando dicha acción se produce a bordo de un barco, dicha sublevación implica la desobediencia a la cadena de mando, constituyendo un delito tipificado como amotinamiento.

MOTÍN DE FIGUEROA: Fue un intento de disolver la Junta de Gobierno encabezado por teniente coronel Tomás de Figueroa. Su importancia es que se lo relacionó inmediatamente con la Real Audiencia la cual fue posteriormente disuelta.

NEPOTISMO: Es la preferencia que algunos gobernantes o funcionarios públicos tienen para dar gracias o empleos públicos a familiares. En países donde se practica la meritocracia su uso es generalmente negativo y se considera corrupción, mientras que en países más pequeños y donde las relaciones personales son más estrechas es un factor clave para la designación de cargos de confianza. Un ejemplo de nepotismo sería que el encargado de recursos humanos (contratador) en una empresa o incluso el empresario, contratara a su pariente en lugar de alguien más calificado sólo por el hecho ser familia.

PLENIPOTENCIARIO: Plenos poderes. o sea que tiene carta-poder para realizar cualquier acto o acción en favor y a nombre de su(s) representado(s).

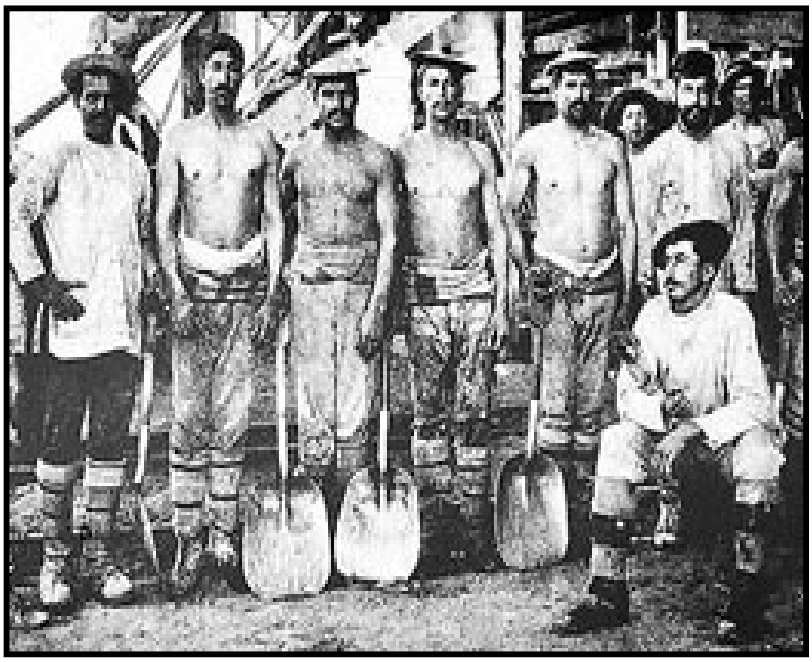
PRAGMÁTISMO: Es una escuela filosófica nacida en los Estados Unidos a finales del s. XIX por Charles Sanders Peirce y William James. Se caracteriza por la insistencia en las consecuencias, utilidad y practicidad como componentes esenciales de la verdad. El pragmatismo se opone a la visión de que los conceptos humanos y el intelecto representan la realidad, y por lo tanto se contrapone a las escuelas filosóficas del formalismo y el racionalismo. En cambio, el pragmatismo sostiene que sólo en la lucha de los organismos inteligentes con el ambiente que los rodea es donde las teorías y datos adquieren relevancia. Rechaza la existencia de verdades absolutas; las ideas son provisionales y están sujetas al cambio a la luz de la investigación futura.

REALISTAS: Fueron el bando formado principalmente por españoles peninsulares y americanos, aparecido en el primer tercio del siglo XIX como reacción a la revolución independentista hispanoamericana, y caracterizado por la defensa de la Monarquía española. En España, se ha denominado también así a los defensores de la Monarquía absolutista, llamados generalmente Carlistas.

REGIMEN REPRESENTATIVO: Tiene su punto de partido tiene su punto de partido en el sistema de la soberanía nacional. El pueblo en su totalidad es el titular de la soberanía. Ningún individuo o sección del pueblo puede atribuirse el ejercicio de la soberanía nacional. Todo poder proviene del pueblo o, en su equivalencia, de la nación o colectividad unificada. De ahí que los poderes se ejercen en virtud de una delegación. La delegación es una idea clave del derecho francés, que subsiste en la base del derecho positivo actual.

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

CHILE: LA SOCIEDAD FINISECULAR



APRENDIZAJES ESPERADOS: LOS ALUMNOS SERÁN CAPACES DE

Contenidos:

- **Identificar el período salitrero como una etapa de crecimiento económico y de ampliación de la inversión pública en educación e infraestructura.**
- **Reconocer las debilidades de una economía basada en la monoexportación del salitre, en términos de su inestabilidad y vulnerabilidad.**
- **Identificar el período parlamentario, como una etapa de consolidación de las libertades públicas y de creciente ejercicio de los derechos ciudadanos.**
- **Comprender las características del régimen parlamentario y sus orígenes en la Guerra Civil de 1891.**
- **Apreciar la eclosión cultural de fin de siglo y reconocer en ella la expresión de nuevos grupos sociales y generacionales.**
- **Caracterizar la sociedad finisecular, reconociendo sus desigualdades sociales y las diversas posturas frente a éstas.**
- **Empatizar con los sectores populares al reconocer sus condiciones de vida y de trabajo a principios de siglo, y valorar la solidaridad social.**
- **Apreciar la importancia de la organización social para hacer frente a los problemas laborales y de calidad de vida.**
- **Reconocer que en este período se legitiman en el debate social los problemas aún vigentes de la igualdad y el desarrollo.**

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PERÍODO: Después de la Revolución de 1891 se derrumbó la principal figura, el Presidente de la República, autoridad que tradicionalmente había concentrado todos los poderes. El problema que se sobrevenía era hacer funcionar un nuevo régimen, el parlamentarismo, donde el Congreso no sólo cumpliría funciones legislativas sino que pasaría a orientar la política del Ejecutivo. Para implementar un nuevo régimen en Chile no se llevó a cabo ninguna reforma constitucional o legislativa, lo que generó una situación política bastante especial que muchos historiadores han denominado **"seudo – parlamentarismo**" o "**parlamentarismo a la chilena**" ya que distaba mucho del parlamentarismo existente en Gran Bretaña.

Veamos la siguiente comparación:

	Parlamentarismo Inglés		**Parlamentarismo Chileno**
1.	El rol de jefe de Estado lo cumple la realeza (que simboliza la unidad nacional) y no tiene responsabilidad política) y el jefe de Gobierno es el Primer Ministro.	1.	El rol de jefe de Gobierno y jefe de Estado lo cumple una sola persona: el Presidente de la República.
2.	Tiene un Congreso bicameral, pero sólo la cámara baja es elegida popularmente y, por lo tanto tiene responsabilidad política.	2.	Tiene un Congreso bicameral, donde ambas cámaras son elegidas popularmente, por tanto ambas tienen responsabilidad política.
3.	El gabinete ministerial depende sólo de la confianza de la Cámara de los comunes.	3.	El gabinete ministerial debía contar con la aprobación de ambas cámaras.
4.	Existe plena colaboración de los poderes del Estado. Por ello existe "compatibilidad parlamentaria".	4.	Existe plena "separación de los poderes del Estado. Por ello existe "incompatibilidad parlamentaria, excepto para el cargo de ministro.
5.	Existen dos partidos que se alternan en la conducción del país.	5.	Existen numerosos partidos políticos, con pugnas internas que los dividían.
6.	El Primer Ministro puede disolver el Congreso y llamar a nuevas elecciones.	6.	El Presidente carece de la facultad disolutoria del Congreso.



BALANCE DEL PARLAMENTARISMO EN CHILE: La existencia de numerosos partidos y facciones, y la indisciplina partidista ocasionaron una gran inestabilidad gubernativa conocida como **"rotativa ministerial"** que consistió en un cambio frecuente de los ministros, al punto de que un Gabinete duraba en promedio tres meses. La actuación irresponsable del Congreso derivó en falta de políticas de largo aliento y de planificación de mediano y largo plazo. Esto agudizó los problemas sociales y los avances en inversión, vivienda, educación, etc. -que los hubo- pero que resultaron escasos si se consideran los recursos con que se contaba.

La falta de mayorías sólidas y estables hacía necesario formar distintas coaliciones o alianzas, generalmente de efímera duración, para formar gobierno o elegir Presidente. Estas alianzas frecuentemente se concertaban en centros sociales como el Club Hípico o el Club de la Unión, más que en la Moneda o en el Congreso; esta fue la llamada **"política de círculos".**

El predominio parlamentario se afianzó con la "ley de Comuna Autónoma", promulgada a fines de 1890, la que fortaleció la independencia e importancia del municipio, al que entregó el control de los procesos electorales. De esta manera la intervención de los gobiernos en las elecciones ya no fue significativa. Esto fortaleció el poder político de los caudillos locales que controlaban el poder municipal, lo que unido al "**cohecho"** le dio a la política un fuerte sentido oligárquico. Fue el ascenso del grupo oligárquico, caracterizado por ser pocos y muy poderosos económicamente.

No obstante todos estos aspectos negativos, el sistema político de aquella época tuvo aspectos positivos:

- Existió regularidad constitucional.
- Los poderes políticos se renovaban periódicamente mediante mecanismos constitucionales.
- El caudillismo militar fue desconocido y las instituciones armadas mantuvieron una actitud estrictamente profesional. Se mantuvo la paz interior y exterior. Pero el período se vio alterado por motines y masacres obreras, que no rompieron la marcha institucional.
- Existió un ambiente de libertad y tolerancia para manifestar las disenciones dentro de la ley.

Rotativa Ministerial entre 1891 y 1920

Presidente	Cambios Totales de Ministerios	Cambios Parciales
Jorge Montt (1891 – 1896)	8	4
Federico Errázuriz (1896 – 1901)	11	16
Germán Riesco (1901 – 1906)	16	3
Pedro Montt (1906 – 1910)	9	2
Ramón Barros Luco (1910 – 1915)	13	6
Juan Luis Sanfuentes (1915 – 1920)	15	5

EL ESPECTRO POLÍTICO DE LA ÉPOCA: El sistema político de Chile estuvo estructurado por partidos políticos tradicionales: Conservador, Nacional, Liberal y Radical; y por partidos políticos nuevos: Liberal Democrático o Balmacedista, Liberal Independiente, Democrático, Obrero Socialista (Comunista). Haremos una sucinta revisión de ellos, a través del siguiente cuadro:

PARTIDO	CARACTERISTICAS	PARTIDARIOS	IDEARIO
CONSERVADOR	Partido católico, clerical, siendo la expresión política de la Iglesia	Aristocracia terrateniente, clase media, inquilinos, masa católica urbana	Enseñanza Religiosa, Libertad de Enseñanza. Fueros de la Iglesia, Liberalismo Económico
NACIONAL	Representa a la burguesía de la banca y del comercio, son laicos herederos del monttvarismo	Comerciantes, banqueros, industriales y plutócratas	Patronato Religioso, Ideología Liberal.
LIBERAL	Sujetos a constantes divisiones internas, divididos en doctrinarios y coalicionistas e independientes. De él salieron casi todos los candidatos a la presidencia.	Mineros, industriales, terratenientes, laicos	Estado Docente, Estado Laico, Mayor participación política, Fieles al sistema parlamentario
RADICAL	Representan a un amplio espectro social. Atrajo a la clase ilustrada de la época, los animaba propiciar reformas políticas y sociales; estrechamente ligado a la masonería.	Profesionales, Nea oligarquía agraria, industriales, mineros, clase media urbana	Estado Docente. Separación Iglesia-Estado. Representó a la mesocracia. A partir de 1906 comprometido con la problemática social. Mayor intervención del Estado
LIBERAL DEMOCRÁTICO	Representa al sector del partido liberal partidario de Balmaceda. Adoptó una actuación oscilante, por carecer de consistencia ideológica. Se disolvió prontamente.	Balmacedistas, funcionarios públicos, militares, masa popular	Defendía un Ejecutivo fuerte, rechazaba el sistema parlamentario y participa del Estado Laico

LIBERAL INDEPENDIENTE	Una fracción del viejo Partido Liberal, partido pequeño y sin arraigo popular, amigo del cohecho.	Plutócratas	Laicismo y parlamentarismo
DEMOCRÁTICO	Se origina en una división del radicalismo. Representó a la izquierda antes de la aparición del Partido Obrero Socialista. Contribuirá a formar el partido obrero socialista	Sectores medios, pequeña burguesía industrial, trabajadores urbanos, obreros salitreros, artesanos.	Cambios claros en la situación económica y social imperante, democracia política y económica, mejoramiento del sistema de vida del obrero.
OBRERO SOCIALISTA	Se forma a partir del Partido Democrático fundado por Luis E. Recabarren. Partido pro marxista, contribuye a la constitución del Partido Comunista	Obreros, intelectuales, portuarios, ferroviarios	Representar los intereses de la clase obrera. Cambiar el sistema político, promoción social, democracia económica
COMUNISTA	Derivado del P.O.S. Partido inspirado en el Marxismo-Leninismo	Obreros, portuarios, ferroviarios, intelectuales, artistas.	Revolución Social. Término de la explotación obrera. Dictadura del proleta-riado Organización político-ideológica de la clase obrera

LAS COMBINACIONES POLÍTICAS: Los partidos tradicionales y de mayor importancia política no tuvieron planteamientos concretos sobre las cuestiones económicas ni sociales, y tuvieron escasas diferencias ideológicas (excepto conservadores y radicales, en materia religiosa). De hecho estaban influidos por el pensamiento liberal. El abanico político tenía tres sectores: en los extremos Conservadores y Radicales, separados por la cuestión doctrinaria religiosa. A los Radicales solía unírseles el pequeño Partido Democrático. En el centro político, los Liberales, divididos en varias fracciones, y el Partido Nacional que de hecho era otra rama del Liberalismo. Los partidos políticos se encontraban dominados por **"caciques"** o personajes influyentes que manejaban, en la práctica, la vida política nacional. Sus acciones carecieron de contenido doctrinario nuevo. Cuando se suscitaba otro problema, por ejemplo asuntos de política económica, se declaraba **cuestión abierta**, esto es, cuestión en la cual cada quien podía opinar libremente, sin comprometer a su partido ni provocar disensiones en su seno. La separación profunda de los partidos era por las llamadas **cuestiones doctrinarias** sintetizados en el **ideal educativo y religioso**. Para formar Ministerios o elegir Presidentes de la República, los partidos políticos se combinaron de distintas maneras, pero hubo dos fórmulas, que se convirtieron en las más habituales llamadas: la Alianza Liberal y la Coalición.

LA ALIANZA LIBERAL: Era una combinación política de la cual estaban excluidos los Conservadores. La formaban una parte de los Liberales, los Demócratas y los Radicales. Era considerada una fórmula de "avanzada" en política.

LA COALICIÓN: Tenía cierta semejanza con la antigua Fusión Liberal-Conservadora. La integraban: Conservadores, parte de los Liberales y los Nacionales.

LA ECONOMÍA CHILENA DURANTE EL PARLAMENTARISMO: Nuestra economía descansó principalmente en la minería y se orientó a los mercados externos; fue el período de mayor auge en la explotación de salitre. Hubo años de florecimiento económico, pero el modelo de desarrollo económico supuso una fuerte dependencia de los mercados externos, provocando una **europeización** de la economía chilena, con creciente influencia inglesa. Hacia fines del período parlamentario se sintió la influencia norteamericana, especialmente en la explotación cuprífera. Otros rubros económicos fueron la agricultura, las obras públicas y un desarrollo incipiente de la industria. Problemas de índole económica no faltaron, siendo los más serios el manejo financiero, el endeudamiento del Estado, la desigual distribución de la riqueza y el ocaso del salitre. Se vivió una economía de consumo, sin pago de impuestos directos, sólo confiados en la riqueza salitrera. Chile, entonces desperdició una oportunidad histórica para diversificar su economía y concretar un desarrollo industrial.

La Minería

Explotación Salitrera: La economía chilena giró fundamentalmente en torno al salitre, usado en Europa especialmente como fertilizante (abono). La propiedad de las oficinas salitreras estaba mayoritariamente en manos de ingleses y muy especialmente de John Thomas North, conocido como el Rey del Salitre. En 1897 el 85% del capital del Salitre era propiedad de extranjeros y un 15% de chilenos. El Estado participaba de esta riqueza a través del cobro de derechos aduaneros de exportación. Hacia 1900 estos impuestos cubrían el 56% de las entradas del Gobierno. En 1920 era el 46%. El período comprendido de 1900 a 1920 fue la época de oro del salitre. La 1ª Guerra Mundial intensificó el consumo como materia prima para los explosivos. La crisis comenzó hacia 1921, a consecuencia del fin de la Guerra, que produjo la paralización casi total de las salitreras. Además el Salitre sintético hizo fuerte competencia por su menor precio de venta. Todo ello generó miseria y cesantía. Miles de obreros con sus familias emigraron. El ciclo del salitre se cerró definitivamente con la Gran Depresión iniciada en 1929.

EXPANSIÓN Y CRISIS DEL SALITRE DURANTE EL DECENIO 1911 – 1921

Año	Nº de oficinas en trabajo	Personas ocupadas (miles)	Producción (miles de toneladas)	Exportación (miles de toneladas)	Precios (US$ de 1960 x toneladas)	Exportaciones (millones de $ de 1960)
1911	107	43,9	2.521	2.450	64,7	158,5
1912	118	47,8	2.586	2.493	70,3	175,2
1913	127	53,2	2.772	2.738	69,0	188,9
1914	137	44,0	2.463	1.847	61,5	113,6
1915	116	45,5	1.755	2.023	61,0	123,4
1916	123	53,5	2.913	2.988	67,6	202,0
1917	129	56,4	3.001	2.776	110,6	307,0
1918	125	57,0	2.859	2.919	107,1	311,6
1919	97	44,5	1.703	915	91,4	83,6
1920	101	46,2	2.523	2.794	144,4	403,5
1921	53	33,9	1.310	1.114	95,5	106,4

John Thomas North



Apodado “El rey del salitre”, el británico John Thomas North fue dueño de las doce compañías inglesas que operaban en Antofagasta. Entre sus posesiones se encontraban los ferrocarriles salitreros y el alumbrado público. Además, tenía el monopolio del aprovisionamiento de las salitreras: comercializaba la harina y el carbón, la carne y la verdura, incluso el agua. En 1888, fundó el Bank of Tarapacá and London Ltd. Estuvo unos años en Chile, hasta 1889, cuando regresó a Londres, desde donde continuó administrando su imperio económico, sin volver a pisar tierra chilena.

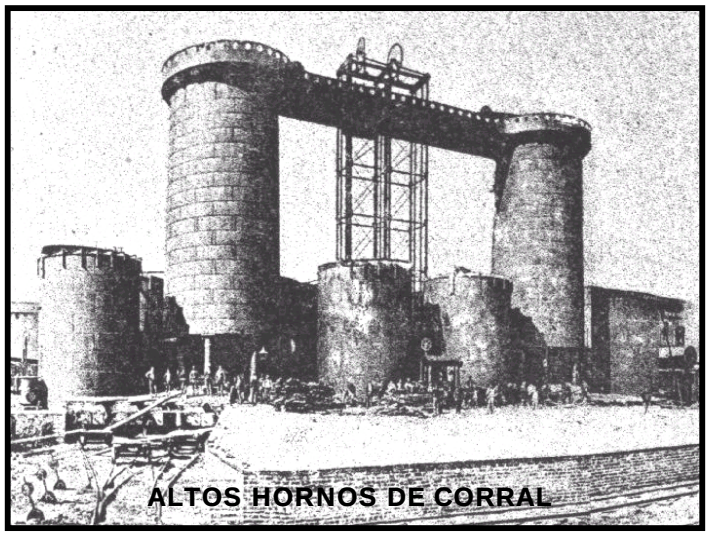
Explotación Cuprífera: Durante la segunda mitad del siglo XIX, Chile llegó a ser el primer productor mundial de cobre (mina de Tamaya), pero luego fue decayendo a causa de la competencia, la baja ley del mineral y la falta de inversiones. La actividad cuprífera sólo resurgió a principios de este siglo con la llegada de capitales franceses y especialmente norteamericanos (éstos desplazarán definitivamente al capital Inglés en las inversiones en Chile). Los norteamericanos iniciaron la explotación de El Teniente (1905), Chuquicamata (1913), Potrerillos (1920). En 1921 Chile ocupó el segundo lugar como productor mundial.

Otras Explotaciones Mineras: En esta época otra riqueza fue el **hierro**. El principal mineral era el Tofo, en la provincia de Coquimbo, a cargo de una compañía francesa. También se explota el **carbón** en Lota, Coronel, Schwager y Curanilahue, pero su producción no alcanzaba a abastecer la demanda nacional.

El Desarrollo Agrícola-Ganadero: Las actividades agropecuarias se orientaron al trigo, vacunos, ovinos y lana. Por otra parte se obtuvieron importantes éxitos con la incorporación de nuevos cultivos como el trébol-semilla, la betarraga, la maravilla, etc. y con actividades como la vitivinícola, la elaboración de productos lácteos y conservas.

Actividad Industrial y Desarrollo de Obras Públicas: Industrias: El salitre provocó el nacimiento de una incipiente industria mediana y algunos rubros de industria pesada. Así se desarrolló una industria mediana de paños, cueros, cerveza, muebles. La industria pesada fabricó locomotoras. La industria nacional vivió hasta 1897 sin protección.

Ese año se dictó una ley **proteccionista** que reformó el arancel aduanero, gravando con derechos específicos ciertos productos como los cigarrillos, vinos y licores y suprimió todos los derechos de exportación, excepto los que afectaban al salitre y yodo. La influencia del capital extranjero también abarcaba este rubro económico. En 1915 un tercio de los establecimientos manufactureros declaraban que su capital era extranjero. Se inició con variadas dificultades una industria siderúrgica en 1905 con los **Altos Hornos de Corral**. La empresa funcionó bien hasta 1911, pero luego con la Primera Guerra Mundial debió cerrar sus puertas.


ALTOS HORNOS DE CORRAL

Las Obras Públicas: Como consecuencia de las altas rentas salitreras, la inversión fiscal se orientó a ferrocarriles y puertos. En 1899 la red ferroviaria era de 1.986kms; en 1920 era de 4.570kms uniendo Iquique con Puerto Montt. También se habían construido los ferrocarriles Arica-La Paz y Los Andes-Mendoza. Hubo construcción de ferrocarriles en el norte con una fuerte inversión privada, lo que significó que en 1920 se habían construido unos 3.632km de líneas férreas.

Se destaca entre las obras portuarias el molo de abrigo de Valparaíso. Otras obras fueron puentes, caminos, instalación de agua potable, alcantarillado, alumbrado eléctrico, etc.

Los Problemas Monetarios: A partir de 1860 los bancos comenzaron en Chile a emitir papel moneda (billetes) convertibles en oro, con la condición de mantener suficientes reservas de ese metal como respaldo. Pero con la crisis económica que el país vivió en la década de 1870 se autorizó a emitir grandes cantidades de billetes sin el respaldo necesario, lo que generó inestabilidad, inflación y falta de confianza en el papel moneda. En 1878 se decretó una Ley de inconvertibilidad que dispuso el curso forzoso, es decir, la obligación de recibir los billetes y la imposibilidad de canjearlos en el banco por el equivalente en oro. En 1892 se aprobó la ley de conversión metálica, la que se llevó a cabo en 1895. El papel moneda volvía a ser convertible en oro. Pero como la gente prefería tener oro antes que billetes, en 1898 se dictó una nueva Ley de inconvertibilidad y se volvió de nuevo al papel moneda.

Por lo anterior se generó una pugna entre los llamados **"Oreros"** (partidarios de la convertibilidad) y los llamados **"Papeleros"** (partidarios del papel moneda o billete inconvertible). Esta pugna se mantuvo durante todo el período parlamentario. El régimen de papel moneda inconvertible y las devaluaciones periódicas tendían a favorecer a la oligarquía fuertemente endeudada, de modo que así podía pagar sus deudas en moneda de menor valor que el pactado al contraerlas. Ciertamente la inconvertibilidad y la devaluación iban en desmedro de las clases media y baja, pues sus sueldos no eran reajustados. La devaluación generaba inflación y con ello el continuo aumento de los arriendos, los alimentos, etc.

LA SOCIEDAD EN EL PERIODO PARLAMENTARIO: A lo largo de los primeros años del siglo XX el país experimentó profundos cambios en el proceso social, estos tuvieron las siguientes características:

Desarrollo demográfico: Hubo un aumento de la población, cuestión que trajo numerosas consecuencias, por ejemplo; decreció la capacidad del país para generar empleos y así fueron naciendo "bolsones" de miseria en el campo y en las ciudades. Este aumento acarreó crisis agrícolas, porque el latifundio (grandes propiedades de tierra en propiedad de pocas familias) se hizo ineficaz para cubrir las demandas alimenticias de una población en expansión.

Proceso de urbanización: Lo anterior trajo consigo el éxodo rural. Entre 1875 y 1902 la población urbana se amplió de un 27% al 43%, siendo obviamente Santiago la ciudad de mayor crecimiento. El ritmo del crecimiento habitacional fue muy inferior, por lo cual el déficit de hogares se cubrió con la aparición de los conventillos, ubicados por lo general en calles carentes de luz y alcantarillado.

La inmigración extranjera: Chile careció de una política migratoria, a pesar de lo cual llegaron algunos extranjeros (españoles, italianos, franceses, yugoeslavos). El flujo de inmigrantes en todo caso no fue muy significativo comparado con el total de la población chilena o con la inmigración llegada a Brasil o Argentina.

Evolución Social:

- **La Mesocracia o Clase Media:** La sociedad chilena experimentó una diversificación con la aparición de una clase media urbana compuesta por empleados públicos, profesionales, comerciantes, intelectuales, profesores, militares, técnicos y artistas. Hasta los primeros años del siglo XX, a pesar de su número, no tuvieron una fisonomía definitiva, ya que cayeron en el grave error de tratar de imitar la vida de la clase alta, grupo que los menospreciaba y los llamaba "siúticos". Sin embargo, a partir de la primera década del siglo XX se inicia un cambio trascendental, comienzan a tomar conciencia de clase. El resentimiento de la primera década del siglo XX, se transforma en rebeldía en la segunda década. Estos grupos adquieren conciencia política y se orientan en un sentido nacionalista e igualitario, anticlerical, estatista y desarrollista. Esto generó el cambio en 1906 del partido Radical, que paulatinamente se orienta hacia los intereses mesocráticos. La clase media agita hacia 1915 al Partido Liberal, al Nacional y a la Masonería. Los oficiales que iniciaron su carrera militar en 1904, fueron los líderes del movimiento militar de 1924. Surgen escritores y literatos que representan el sentir de la clase media: Baldomero Lillo, Carlos Pezoa Véliz, Mariano Latorre. Poco después Manuel Rojas, José Santos González Vera, Pablo Neruda. Las mujeres de clase media, también aportaron al despertar cultural de su medio social. Fueron las primeras en incursionar en la vida profesional.

- **La Oligarquía:** El poder político, social y económico estaba monopolizado por una élite social relativamente pequeña pero homogénea y con sentido de clase. Esta élite u oligarquía se había formado por la fusión de dos grupos: la antigua Aristocracia tradicional terrateniente, y la Plutocracia económica de grandes comerciantes, mineros, industriales, financistas; muchos de estos eran de origen no hispano (Budge, Braun, Ross, Waddington, Eastman, Edwards, Lyon, Subercaseaux).


Club de la Unión en Santiago.

Hasta la segunda mitad del siglo XIX, la vida de los sectores altos había sido en general austera, ordenada, la religión impregnaba los actos de su vida. Fueron los nuevos ricos y algunos chilenos que regresaban de Europa tras viajes o misiones diplomáticas, los que construyeron las primeras mansiones lujosas en Santiago, copiando estilos arquitectónicos europeos. Así a partir de 1860, Santiago vio surgir palacios árabes, góticos, neoclásicos. Cambiaron también las costumbres. Lo europeo y en especial lo francés pasó a dominar sin contrapeso

Unas 100 familias eran las de mayor riqueza, vinculadas a la banca, la minería, el gran comercio o a la tierra. Se admiraba lo intelectual, el título universitario o la profesión liberal. Particular brillo tenía la abogacía, que servía de trampolín para la política. Pero se acostumbraba llevar un tren de vida dispendioso, mantener el "buen tono" significaba antes que nada liviandad. La fortuna y el apellido eran factores importantes. Si no se tenían recursos, había que aparentarlos. Si era necesario endeudarse para aparentar status, se hacía. Por lo demás era fácil el acceso al crédito. Por ello muchos miembros de la oligarquía vivían fuertemente endeudados. La educación y la cultura eran concebidos también como un trampolín para este status. A la educación formal, se agregó la adquirida por los viajes y/o la permanencia en Europa.

El Proletariado Obrero: En los centros industriales, zonas mineras y salitreras se fue formando un proletariado obrero, que comienza a tener conciencia de clase y manifiesta su descontento, justificado por problemas tales como: ausencia de leyes sociales, bajos salarios, inflación, viviendas insalubres, exceso de horas de trabajo, inestabilidad en el trabajo, cesantía. El obrero minero del norte vivía en malas condiciones, trabajaba de 12 a 14 horas diarias, sin descanso ni los domingos (el descanso dominical sólo fue obligatorio desde 1907), y con salarios pagados con **fichas**. Mayoritariamente la población de Chile era campesina, un 57% del total, pero sin peso político, social, cultural ni económico. Muchos abandonaron el campo con la esperanza de encontrar mejores posibilidades en los centros urbanos o mineros, no obstante, la vida en la ciudad para esta gente era miserable. En 1910 en Santiago había unos 1.600 conventillos donde vivían unas 75.000 personas.

El hacinamiento propagaba enfermedades: peste bubónica, cólera, viruela, tifus. La tasa de mortalidad infantil era muy alta: 30%. Los arriendos eran muy caros en las ciudades. Ser dueño de un conventillo era un gran negocio. El analfabetismo era grande: en 1907 era de un 49,7% en 1920 era de un 36,7%.

La Organización Obrera y la Cuestión Social: El conjunto de las dramáticas situaciones que afectan al proletariado constituye la **"cuestión social"** en nuestro país. Ante las condiciones descritas las reivindicaciones sociales se originaron y tomaron fuerza en los medios obreros, que se agruparon en **sociedades mutualistas y en sociedades de resistencia**. En estas últimas, **agitadores** (incluso extranjeros) toman el control del movimiento.

- **Las mutuales:** Fueron agrupaciones originadas en Chile, que promovían la ayuda mutua y la educación de los sectores populares, para lo cual crearon escuelas y consultorios médicos, editaron periódicos, socorrieron a enfermos, viudas, huérfanos y ancianos, etc.

- **Las mancomunales:** tuvieron un carácter reivindicativo, es decir, buscaban lograr mejorías en las condiciones de vida y del trabajo, como aumentos de sueldos, limitación de la jornada de trabajo, mejoramiento de la seguridad en el trabajo, etc. Los obreros se agruparon en ellas; estas sociedades ligaron la condición del obrero a la responsabilidad del capitalismo. Lucharon por transformar las relaciones laborales y el sistema establecido.

- **Las sociedades en resistencia:** Reunían a trabajadores de distintas empresas, pero de un mismo oficio. Más allá de los aspectos reivindicativos, buscaban la destrucción del sistema capitalista a través del sabotaje y de la huelga, comúnmente fueron dirigidas por trabajadores de tendencia anarquista.

- En Chile no existía Contrato de Trabajo, ni Ministerio del Trabajo. Por lo tanto no había donde reclamar. El Estado con una mentalidad liberal no intervenía, pues los asuntos económicos son "relaciones entre particulares". Ello originó huelgas que fueron violentamente reprimidas.

El movimiento obrero va adquiriendo un carácter ideológico y político. En 1909 un abogado conservador organizó a los ferroviarios para que pidieran la devolución de un descuento hecho a los salarios y lo lograron. Así nació La Federación Obrera de Chile (FOCH), de carácter mutualista, que se extendió hacia los gremios. Con el ingreso de obreros organizados en mancomunales, la FOCH cambió su carácter, de principios mutualistas terminó convirtiéndose en una Federación Sindical. Hacia 1917 esta entidad ya estaba dominada por los socialistas, seguidores de Luis Emilio Recabarren. En 1919 la FOCH celebró su tercera Convención y Recabarren, fundador del Partido Obrero Socialista, fue elegido máximo dirigente de la Federación, y ésta declaró dentro de sus objetivos, la abolición del sistema capitalista.

El Partido Obrero Socialista de Recabarren no adquirió mucha fuerza al comienzo. A raíz de la Revolución Rusa de 1917, el partido tomó el nombre de Partido Comunista e ingresó a la III Internacional (1922). En 1918, los obreros de la FOCH, los anarquistas, más otros grupos (profesores, estudiantes) formaron la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, que organizó movimientos de protesta por la carestía de la vida. En 1918 hubo 30 huelgas; en 1919 hubo 82 huelgas; en 1920, hasta la elección presidencial, 47 huelgas.

En 1919 se unieron los anarquistas y formaron una federación que constituyó la sección chilena de la IWW (Internacional Worker of the World).

El sustrato idelológico de esos movimientos eran las ideas de Marx de que debía destruirse el sistema liberal, democrático y capitalista, y ser remplazado por una "dictadura del proletariado", primer paso hacia un régimen comunista. Por tanto, había un propósito reivindicativo, de mejorar las condiciones de vida, del salario, etc., y un propósito revolucionario de desestibilizar a los gobiernos y propiciar una revolución.


HUELGA ESCUELA

- **La primera huelga** grave fue la de los obreros de la Compañía de Vapores (barcos a vapor) de Valparaíso en 1903. Causa: una petición de aumento de salarios. Fueron violentamente reprimidos: 30 muertos y 200 heridos.

- **La segunda huelga** fue la **de la carne** (22-23 octubre de 1905). Motivo: el alto precio. Se solicitaba derogar el impuesto al ganado argentino. Hubo graves saqueos y desórdenes. 70 muertos y 300 heridos.

- El 6 de febrero de 1906 estalló la **huelga de Antofagasta**: participaron trabajadores del ferrocarril a Bolivia, obreros de puerto, pampinos de las salitreras. Motivo: solicitaban mayor tiempo para almorzar y un reajuste de sueldos de un 20%. Hubo graves desórdenes, incendios de edificios. Reprimidos finalmente por las tropas del ejército. Dirigió este movimiento el obrero tipógrafo, Luis Emilio Recabarren.

- El movimiento más grave se produjo en el gobierno de Pedro Montt, fue la **huelga de Sta. María de Iquique** (21 de diciembre de 1907). Participaron unos 10.000 trabajadores. Peticiones: pago de jornales al tipo de cambio de 18 peniques; comercio libre para evitar abuso de las pulperías, medidas de seguridad en el trabajo, etc; todo lo cual fue rechazado de plano por los patrones. Los obreros con sus familias bajaron a Iquique y fueron alojados en la Escuela "Santa María". Las conversaciones con el Intendente fracasaron. Éste ordenó desalojar la escuela. Los obreros se negaron. El General Roberto Silva Renard ordenó disparar. Hubo unos 2.000 muertos y otros tantos heridos.

Legislación Social: En 1906, por iniciativa del conservador Miguel Cruchaga Tocornal, se dictó la Ley sobre Habitaciones obreras. Fue la primera Ley social. En 1907 se dictó la Ley del descanso dominical. En 1915, la Ley de la silla. En 1916, la Ley de accidentes en el trabajo. En 1917 servicio de salas cunas en las fábricas. En 1918, Ley sobre Retiro y Previsión Social del Personal de Ferrocarriles del Estado. Se dictaron también algunos decretos: sobre las huelgas y sobre jornada de trabajo en los ferrocarriles.

El rasgo distintivo de todas estas leyes es el respeto a los derechos e intereses individuales. Los problemas se deben resolver en forma personal, acogidos a la ley. No se acepta lo colectivo, no se acepta la fuerza del sindicato. Se necesitaba una legislación amplia, orgánica. Los primeros pasos los dio Arturo Alessandri en 1921, al presentar al parlamento un proyecto de Código del Trabajo. Los conservadores presentaron también un proyecto de sindicatos industriales, como medio para asociar a patrones y obreros.

Las Instituciones Sociales: La Iglesia: La Iglesia Católica, que se identificaba políticamente con los conservadores, extendió su acción hacia otros grupos. Hubo sacerdotes católicos con sentido social y que procuraron acercarse al mundo obrero: Miguel Claro, Guillermo Viviani, Fernando Vives, Ramón Ángel Jara, José María Caro. También algunos laicos: Abdón Cifuentes, Melchor Concha y Toro, Juan Enrique y Carlos Concha Subercaseaux. Procuraron hacer realidad las ideas de la Encíclica Rerum Novarum dictada por el papa León XIII en 1891. Pero todas éstas, fueron actitudes aisladas. Aún no se producía en la Iglesia Católica de Chile, una verdadera apertura a lo social. Más aún, dentro del propio partido Conservador, que pretendía defender los derechos de la Iglesia, hubo sectores que discreparon de la doctrina social delineada por León XIII, tratando de desconocer el problema social que afectaba a gran parte de la población chilena.

La Masonería: Esta institución se había organizado en Chile por obra de algunos franceses y norteamericanos residentes en Valparaíso, la primera Logia exclusivamente chilena fue fundada en 1853. Las logias chilenas formaron en 1862 la Gran Logia de Chile. En 1864 se creó la primera Logia en Santiago. Masones destacados fueron el liberal Isidoro Errázuriz, los radicales Guillermo Matta, Juan Agustín Palazuelos, Juan Nepomuceno Espejo, Pedro Aguirre Cerda. Fue vehículo de expresión de la clase media liberal y laica. Identificaban a la Iglesia Católica con la clase alta. Tuvo en esta época gran crecimiento. Fue elitista pues no aceptó en sus filas a elementos populares. También permaneció indiferente a la cuestión social. Su lucha principal fue la defensa de la libertad, la igualdad, y especialmente promover el laicismo, eliminar a los elementos confesionales de la vida pública chilena.



La FECH: La grave situación social en el país, fue produciendo un descontento generalizado especialmente entre los grupos intelectuales de la época. Entre ellos destacamos los jóvenes universitarios reunidos en la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) creada en 1907, cuyo principal canal de expresión fue la revista Claridad.

Los estudiantes plantearon fundamentalmente problemas sociales y políticos inspirados en los ideales socialistas y anarquistas. Atacaron el sistema parlamentario, levantaron voces pacíficas frente a la Primera Guerra Mundial, simpatizaron con los postulados de la revolución rusa y fueron importantes aliados del movimiento obrero y sus organizaciones

Los Militares: Formaban parte, en su mayoría, de la clase media acomodada, generalmente de provincias. Se destacaba su sentido profesional y una marginación de la vida civil y sus problemas. Esta situación cambió a partir de 1900, cuando se publicó la Ley del Servicio Militar Obligatorio, lo cual colocó al Ejército en contacto con el pueblo y sus problemas. Pero había en ellos un descontento por el desorden, el desgobierno, la falta de autoridad, y los bajos sueldos. Ello originó grupos secretos dentro del Ejército cuya finalidad era luchar por sus reivindicaciones, pero también por aquellas que denominaban "los problemas del mundo".

EL DESARROLLO CULTURAL.

Corrientes Artísticas: Surgió a inicios del siglo XX una nueva generación de intelectuales, con otros intereses. Pertenecían a la clase media. Hay un cambio en la temática: de la obra costumbrista, aristocrática, se pasa a la descriptiva rural y popular. Estos escritores "querían redimir a los pobres". Surge el movimiento del Criollismo en la literatura chilena, incorporando la cultura y la naturaleza del país. Se destaca Baldomero Lillo. Su obra Sub Terra, sobre la vida de los mineros del carbón, es una primera denuncia de la "Cuestión Social". Otro movimiento fue el Imaginismo, cuyo principal exponente fue Augusto D'Halmar, un intento por liberar el arte del objetivismo urbano. Asimismo surgió el movimiento llamado Creacionismo con Vicente Huidobro como exponente principal. Surgió una revolución en la plástica, cuyo máximo exponente fue el pintor Juan Francisco González. Perteneció al llamado "Grupo de los Diez". Se caracterizó por su amor a lo español y lo chileno, intensifica la preocupación por lo nacional. En escultura, Rebeca Matte expresará el dolor humano y sus personajes llevan el sufrimiento hasta el último extremo.



REBECA MATTE
ESCULTORA



JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
PINTOR



BALDOMERO LILLO
ESCRITOR

La Educación: Entre 1900 y 1920 no hubo cambios significativos en el sistema diseñado a lo largo del siglo XIX. Continuaba imperando el principio del Estado Docente, cuyas expresiones eran la enseñanza primaria gratuita, las comisiones fiscales que iban a examinar a los colegios particulares, y la Universidad de Chile que controlaba la educación secundaria. La educación privada era en su mayoría católica, pero era reducida. El principal problema era la alta deserción escolar. La preocupación básica fue el nivel primario para erradicar el analfabetismo de la sociedad. A inicios del siglo se presentó el proyecto de **Instrucción Primaria Obligatoria**, pero sólo se hizo realidad por ley en 1920. En 1919 se funda la Universidad de Concepción.

LAS RELACIONES EXTERIORES.

Problema con Estados Unidos de Norteamérica: El caso "Baltimore": En octubre de 1891 en Valparaíso, marineros norteamericanos del "Baltimore", bajaron a tierra a divertirse y protagonizaron una riña con obreros chilenos, resultando dos marinos muertos y muchos heridos. Inmediatamente el Ministro Plenipotenciario de aquel país presentó una nota de reclamo al gobierno, pidiendo explicaciones y cobrando una elevada indemnización. Se le contestó que de la investigación judicial dependería la actitud que adoptaría el Gobierno chileno. Las relaciones se pusieron cada vez más tirantes. La situación se complicó aún más, a raíz de un telegrama que mandó el Ministro de Relaciones de Chile al representante de Chile en EE. UU., pidiendo protestar por expresiones del Presidente de EE. UU., en un mensaje al Congreso de su país. Los términos del telegrama eran severos. El gobierno de Estados Unidos envió al de Chile un ultimátum, exigiéndole el retiro de tales términos y la indemnización solicitada, amenazando con cortar las relaciones en caso de no acceder Chile. El país cedió y pagó al gobierno de EE. UU. una indemnización para los heridos y para las familias de los fallecidos. Las relaciones entre ambos Estados fueron durante muchos años protocolares, pero no cordiales.

Los problemas de Límites con Argentina: Se derivaron de la aplicación e interpretación del tratado de 1881, además de un problema nuevo, el de la Puna de Atacama. Los problemas comenzaron al ir a terreno las comisiones de límites, ya que en la zona Sur no coincidían la línea de altas cumbres con la línea divisoria de aguas (divortium aquarum). Tratando de encontrar una solución se firmó un protocolo. Allí se mantenía en todas sus partes lo estipulado en 1881 y se confirmó que el **divortia aquarum** era la condición geográfica de la demarcación. Además se consignó que de acuerdo con el espíritu del Tratado de 1881, Chile no podía pretender punto alguno en el Atlántico, ni Argentina en el Pacífico. Aunque la confirmación del divortia aquarum como condición geográfica de la demarcación, favorecía la doctrina sustentada por Chile, la República Argentina siguió sosteniendo su tesis de las altas cumbres. Para solucionar el asunto de límites derivado del Tratado de 1881, se recurrió finalmente, estando de acuerdo ambos gobiernos, a su Majestad Británica, el Rey Eduardo VII (Septiembre de 1898).

La Puna de Atacama: Chile comenzó a ejercer jurisdicción sobre la Puna desde el año 1879 y luego creó la provincia de Antofagasta incorporando la Puna. Bolivia emprendió negociaciones con Argentina para arreglar sus fronteras (ello incluía la Puna) y cedió la Puna a Argentina, lo que contribuyó a embrollar aún más la cuestión de límites de esta República con Chile. Argentina se oponía a ir a un arbitraje. La adquisición íntegra de la Puna llegó a transformarse para ella en una cuestión de honor. El asunto de la Puna en 1898 adquirió graves contornos. El Presidente Errázuriz, aunque convencido de la legitimidad de los derechos de Chile, juzgó que aquel territorio no justificaba una guerra. Finalmente el 2 de noviembre de 1898 se acordó el arbitraje que realizó William Buchanam, Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en Argentina quien dio la mayor parte de la Puna a Argentina, pero dejó en poder de Chile territorios de mayor valor económico.

Entonces Argentina también aceptó el arbitraje del Rey de Inglaterra para el asunto de límites del Tratado de 1881. Así pues en 1898 ambos conflictos se sometían a solución arbitral. Chile y Argentina quisieron hacer una ceremonia demostrativa de paz y concertaron el "Abrazo del Estrecho" entre los presidentes Errázuriz Echaurren, de Chile y Roca de la Argentina.

Los peritos jefes de la demarcación Francisco Moreno por parte de Argentina y Diego Barros Arana por parte de Chile mantuvieron con inalterable fuerza sus respectivas líneas.



"El Abrazo del Estrecho". Los presidentes de Chile y Argentina a bordo del "O'higgins" en aguas del Estrecho de Magallanes

Su majestad Eduardo VII había constituido un tribunal de técnicos y en representación de ellos vino a Chile el coronel inglés Thomas Holdich. Antes de que se dictara el fallo, Chile y Argentina celebraron conversaciones, que se tradujeron en la firma de los Pactos de Mayo de 1902. Finalmente la sentencia arbitral del rey Eduardo VII establecía una línea divisoria que era un término medio entre las pretensiones de ambos Estados.

Tratado de Paz 1904: Otro hecho internacional importante fue el Tratado definitivo de paz con Bolivia firmado durante el gobierno de Germán Riesco en 1904. Sus Puntos básicos establecían que:

- Bolivia traspasaba al dominio absoluto y perpetuo de Chile el territorio de la provincia de Antofagasta.
- Chile se comprometía a construir un ferrocarril de Arica a La Paz, cuya sección boliviana se traspasaría a Bolivia quince años después de su terminación.
- Chile entregaba a Bolivia 300.000 libras esterlinas y 6.500.000 pesos oro de 18 peniques, para la cancelación de diversos créditos deducidos contra aquel gobierno.
- Chile reconocía a favor de Bolivia, a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico y el derecho a establecer agencias aduaneras en Antofagasta y Arica.

El año 1919 Bolivia inició una política de reivindicación de su litoral comenzando así un problema creado por Bolivia, al margen del Tratado, y que se mantiene hasta el presente.

Primera Guerra Mundial: Chile se mantiene neutral ante el estadillo de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918) evitando comprometer gravemente las finanzas y el comercio. Terminada la guerra, Chile ingresa a la Liga de Naciones, organismo internacional cuyo objetivo principal era mantener la paz mundial.

FIN DEL PERÍODO: EL GOBIERNO DE ARTURO ALESSANDRI PALMA 1920-1925.



Arturo Alessandri fue un político muy popular, de estilo directo, gran orador, que hacía vibrar a las masas que se identificaban con él y que deliraban cuando las llamaba "mi querida chusma". En 1915 ganó la Senaturía por Tarapacá, recibiendo el apodo de "El león de Tarapacá". Anunció al país un programa de profundas reformas como Legislación social, Código del Trabajo, Impuesto a la Renta, creación del Banco Central, robustecimiento del Ejecutivo, conversión metálica, etc. Este plan ambicioso se vio truncado por la oposición tenaz de la Oligarquía que no quería renunciar a sus privilegios, lo cual se tradujo en frecuentes caídas de Ministerios, ataques políticos de alta odiosidad y obstaculización de los proyectos de ley inspirados por el Gobierno.

En 1924 todos los proyectos de ley enviados por el Gobierno al Parlamento habían sido obstaculizados, entre ellos el Prepuesto para ese mismo año, las leyes sociales y otras grandes reformas, sin embargo, los senadores aprobaron una ley de Dieta Parlamentaria (remuneración). El 2 de septiembre de 1924, 56 oficiales del Ejército concurrieron a las Tribunas del Senado, cuando se discutía la dieta, y manifestaron con **"ruido de sables"** su descontento. Formaron un Comité Militar y presentaron al Presidente un memorandum que incluía las reivindicaciones militares y otras como la reforma de la Constitución y el Código del Trabajo. Alessandri designó al General Luis Altamirano como Ministro del Interior, lo que no logró calmar la inquietud de la oficialidad joven, que era la que dirigía el movimiento, encabezada por el coronel Carlos Ibáñez.



Presionado el Congreso aprobó 16 proyectos de Ley, entre ellos las siguientes **Leyes Sociales**:

- Contrato de Trabajo.
- Seguro Obrero.
- Accidentes de Trabajo.
- Tribunales de Conciliación y Arbitraje.
- Organización Sindical.
- Sociedades Cooperativas.
- Caja de Empleados Particulares.

Pero el Comité militar siguió deliberando y exigía la disolución del Congreso y otras medidas. Las fuerzas armadas ya no obedecían. Alessandri abandonó la Moneda y se refugió en la Embajada de EE. UU., enviando su renuncia al cargo. No le fue aceptada, en cambio se le dio licencia por 6 meses para ausentarse del país. El General Altamirano asumió la vicepresidencia y en seguida se formó una Junta de Gobierno integrada por él mismo y por el Almirante Francisco Nef y el General Juan Pablo Bennet, la que procedió a disolver el Congreso y aceptar la renuncia de Alessandri. Todo este movimiento fue mirado con simpatía por la clase media. Terminaba así violentamente el régimen parlamentario, quebrándose el régimen constitucional.

El Comité Militar seguía funcionando y deliberando: pedían elegir una Asamblea Constituyente y hacer una nueva Constitución. Pero la Junta llamó a elecciones parlamentarias y presidenciales para el 10 de mayo de 1925. Esto no satisfizo al Comité Militar. En los jóvenes oficiales se plantea el regreso al poder de Alessandri (que estaba en Europa), como una manera de impedir el triunfo de la oligarquía. La situación se precipitó pues la Coalición celebró una Convención y proclamó la Candidatura a la Presidencia de Ladislao Errázuriz.
En enero de 1925 se produjo un nuevo pronunciamiento militar que derribó a la Junta de Altamirano y formó una nueva Junta, integrada por el civil Emilio Bello Codecido; el Almirante Carlos Ward y el General Pedro Dartnell, la cual solicitó el regreso de Alessandri al poder, gobernando durante 3 meses. En ellos creó el

impuesto complementario a la renta, fundó el Colegio de Abogados, estableció la inscripción electoral permanente, estableció la censura de prensa y desterró a Ladislao Errázuriz. Alessandri volvió a Chile el 20 de marzo, aclamado por el pueblo y reasumió el poder.

Se trazó metas: elaborar una nueva Constitución, organizar las finanzas creando un Banco Central (contrató una misión presidida por Mr. Kemmerer), y el regreso de los militares a sus cuarteles. Como aún continuaba disuelto el Congreso, el Banco Central fue creado por Decreto -Ley de agosto de 1925.

Para la nueva Constitución designó una numerosa Comisión consultiva, a la cual propuso un texto constitucional que consagraba entre sus ideas importantes: retorno al régimen presidencial, término de las leyes periódicas, separación de la Iglesia y el Estado, aumento del período presidencial a 6 años, elección directa del Presidente de la República.

El texto fue sometido a plebiscito en agosto de 1925. Esto significó la muerte legal del Régimen seudoparlamentario que imperó en el país desde el término de la Revolución de 1891.

Se planteó entonces el problema de la sucesión presidencial. Surgen varios candidatos, entre los cuales se contaba el Ministro de Guerra Carlos Ibáñez, ante lo cual el Presidente solicitó su renuncia, a lo que el coronel se negó, lo que produjo una nueva renuncia de Alessandri, era agosto de 1925 y expiraba así un periodo de la Historia de Chile.

LOS PRESIDENTES DEL PERIODO

JORGE MONTT ALVAREZ (1891-1896) ELEGIDO SIN COMPETIDOR.	Se dicta la ley de Comuna Autónoma y la Ley electoral. Se crea el Consejo de Defensa fiscal. Se realizan algunas reformas a la Constitución (incompatibilidades). Se rematan las reservas salitreras para obtener recursos para el Estado. Se compran 5 barcos de guerra a Inglaterra.
FEDERICO ERRÁZURIZ ECHAURREN (1896-1901) APOYADO POR LA COALICIÓN.	Enfrentó la problemática de la Puna de Atacama con Argentina. Aceptó un arbitraje norteamericano para la Puna y de la Corona Inglesa para la solución de los problemas derivados de la aplicación del tratado de 1881. Llevó a cabo el Abrazo del Estrecho. Fomentó la educación auspiciando cursos de obstetricia y fundando la escuela profesional de niñas en Valparaíso. Amplió el servicio de tranvías en Santiago, Valparaíso, San Felipe y San Bernardo. Dictación de la Ley del servicio militar obligatorio, para afianzar la defensa nacional y alfabetizar a los conscriptos que no habían cumplido con la Educación Primaria.
GERMÁN RIESCO ERRAZURIZ (1901-1906) APOYADO POR LA ALIANZA LIBERAL.	Laudo Arbitral de 1902 con respecto al litigio limítrofe Chileno – Argentino. Reformas de carácter jurídico tanto en el orden civil como penal y Código de Procedimiento Civil y Código de Procedimiento Penal. Se firmó el Tratado definitivo de Límites con Bolivia (1904). Se establecieron las Relaciones Diplomáticas con Perú. Se Reglamentó la Pesca en la Antártica. Se inauguró el sistema de Alcantarillado en Santiago. Construcción de numerosos Colegios. Brota con fuerza la “cuestión social”, huelga de la Carne 1905. Inició el Sistema de Tranvías eléctricos entre San Bernardo y Santiago. Terremoto que destruyó Valparaíso en 1906.
PEDRO MONTT MONTT (1906-1910) APOYADO POR LA UNIÓN NACIONAL.	Amplio plan de obras públicas. Ferrocarril Ancud-Castro. El tren llegó a Puerto Montt, la conclusión de red ferroviaria al norte (1913). A principios de 1910 se inaugura el ferrocarril trasandino (Los Andes-Mendoza). Emprende obras en el puerto de Valparaíso. Terminó la Escuela y Museo de Bellas Artes. Las finanzas tuvieron un período difícil, a causa del terremoto de 1906, de los gastos en obras públicas y de la crisis mundial de 1907. Continuó el descontento de las masas obreras. El hecho más trágico fue la matanza en la Escuela Santa María de Iquique (1907). En el último año de su gobierno viajó a Argentina invitado al centenario de la Primera Junta de Gobierno de Argentina (25 de mayo de 1910) e inició, los preparativos para la fiesta similar en Chile. Contrayendo una grave enfermedad viajó a Europa a medicinarse falleciendo apenas llegado a Bremen en Agosto de 1910.

RAMÓN BARROS LUCO (1910-1915) FUE ELEGIDO SIN COMPETIDOR.	Obras públicas: Escuela de ingeniería, Puerto de San Antonio, y los edificios de la Biblioteca Nacional, Museo Histórico, Archivo Nacional y el Liceo José Victorino Lastarria (1913). Nació la aviación militar chilena. Se creó el servicio militar de aeronáutica y la Escuela de Aviación (1913). En 1915 se firmó el Tratado llamado A.B.C. (Argentina, Brasil, Chile), destinado a asegurar la solución pacífica de las controversias internacionales. Le tocó el inicio de la Primera Guerra Mundial. Ello produjo consecuencias económicas: bajó y luego subió el precio del salitre (consumo de explosivos). Se rebajaron sueldos públicos, se establecieron nuevos impuestos, se postergó nuevamente la conversión metálica. El cohecho y los fraudes electorales fueron nota distintiva del período. Fue necesario reformar las leyes electorales y municipales. Se ordenó abrir nuevos registros, renovables cada 9 años; se quitó a los alcaldes toda ingerencia en la confección de estos registros y se confió la formación de los Registros (de nuevo) a las Juntas de mayores contribuyentes.
JUAN LUIS SANFUENTES (1915-1920); APOYADO POR LA COALICIÓN.	Su gobierno mantuvo la neutralidad de Chile en la Primera Guerra Mundial y terminada ésta, Chile ingresó a la Sociedad de las Naciones. Se dictan las leyes sociales sobre Accidentes del Trabajo (1916); Descanso Dominical (1917), Retiro y Previsión Social de los FF.CC del Estado (1917). Las agitaciones sociales continuaron; relegaciones (Luis Recabarren) y estado de sitio en diversas provincias (Tarapacá y Antofagasta). La mayor preocupación de la época era reducir los niveles de analfabetismo y por ello se le otorgó mayor importancia a la enseñanza primaria. A este objetivo apuntaba la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, gratuita y laica que fue promulgada en 1920, inspirada por el Ministro de Educación Pedro Aguirre Cerda. Desarrollo de un plan de construcción de Escuelas y Liceos. Con gran tino y sensatez mantuvo una política de armonía entre el Estado y la Iglesia, por ello, con facilidad logró el nombramiento de don Crescente Errázuriz Valdivieso como Arzobispo de Santiago (1918). Se produjo la fundación de la Universidad de Concepción en 1919.
ARTURO ALESSANDRI PALMA (1920-1925) APOYADO POR LA ALIANZA LIBERAL.	Gobierno que fue analizado anteriormente.

GLOSARIO.

ABRAZO DEL ESTRECHO: Entrevista en el Estrecho de Magallanes, en la que participaron el mandatario chileno Federico Errázuriz Echauren y el presidente de Argentina, Julio Roca. La ceremonia tenía como objetivo conmemorar el acuerdo alcanzado entre ambos países para resolver las dificultades surgidas de la interpretación del Tratado Limítrofe de 1881. Ambos llegaron a ella a bordo de sus respectivos buques de guerra. Este acto es conocido con el nombre de **"Abrazo del Estrecho"** y se celebró el 15 de febrero de 1899.

ANARQUÍA: Es un nombre dado a la doctrina y movimiento que promueve la anarquía, es decir la autonomía e igualdad de cada persona y su asociación directa.

BICAMERAL: Sistema legislativo en el que el poder recae sobre dos cámaras, que deben aprobar de manera conjunta un proyecto de ley para que éste pueda ser promulgado.

COHECHO: Fórmula de intervención electoral que se caracterizó por conseguir los votos del electorado mediante el dinero; es decir, se compraban los votos.

CONFESIONAL: Es el que se adhiere a una religión específica. Esa situación puede ser simplemente resultado de los usos y costumbres o tradición, o reflejarse en su respectiva legislación, especialmente en la constitución.

CONVENTILLOS: Es la denominación de un tipo de vivienda urbana del Cono Sur, también conocida como *inquilinato*, donde cada cuarto es alquilado por una familia o por un grupo de hombres solos.

CREACIONISMO: El creacionismo no es una escuela que yo haya querido imponer a alguien; el creacionismo es una teoría estética general que empecé a elaborar hacia 1912, y cuyos tanteos y primeros pasos los hallaréis en mis libros y artículos escritos mucho antes de mi primer viaje a París. Vicente Huidobro.

CRIOLLISMO: Esta actividad literaria llamada también "regionalismo" se afianza en Hispanoamérica en las tres primeras décadas del siglo XX. Los escritores muestran una definida posición nacionalista en el arte y una conciencia literaria madura. Son americanistas también, en cuanto se desentienden del peso de las tradiciones europeas y centran su interés en nuestro continente

DESARROLLISMO: Conocido como estructuralismo, es una teoría económica de origen latinoamericano referida al desarrollo, que sostiene que el deterioro de los términos de intercambio en el comercio internacional con un esquema centro industrial-periferia agrícola reproduce el subdesarrollo y amplía la brecha entre países desarrollados y países subdesarrollados.

DEVALUACIÓN: Es la reducción del valor nominal de una moneda corriente frente a otras monedas extranjeras.

DIETA PARLAMENTARIA: La discusión sobre las compensaciones parlamentarias no es nueva. El 4 de septiembre de 1924, durante el gobierno de Arturo Alessandri Palma, los oficiales del Ejército se instalaron en las tribunas del Congreso a fin de exigir la aprobación de una serie de leyes que mejoraban sus salarios, los que continuamente se retrasaban en su pago debido a la demora en la aprobación de los presupuestos. La situación hizo crisis cuando el Parlamento aprobó una ley que establecía una dieta mensual de $2.000 para los senadores y diputados. Fue entonces cuando a los uniformados se les pidió abandonar el lugar, lo que cumplieron en medio de fuertes protestas, hecho conocido como "ruido de sables".

ESTATIZACIÓN: Es la expresión corrientemente empleada para indicar el conjunto de disposiciones y operaciones mediante las cuales el Estado asume, en forma variada, la administración de empresas privadas, de grupos de empresas o de la totalidad de ciertos sectores económicos manejados con anterioridad por particulares.

ESTATUS: Describe la posición social que un individuo ocupa dentro de una sociedad.

FACCIÓN: Cada grupo que toma parte en una guerra o enfrentamiento:

FERTILIZANTE: Sustancia o mezcla química natural o sintética utilizada para enriquecer el suelo y favorecer el crecimiento vegetal.

GRUPO DE LOS DIEZ: Grupo de pintores, músicos, arquitectos y escritores quienes, entre 1916 y 1924, intentaron en sus reuniones reproducir la atmósfera de la *belle epoque* de París, que había llegado a Santiago de forma gradual, con la apertura de Cafés, la importación de libros y cigarros, el uso de sombreros de copa, etc.

IMAGINISMO: Fue un movimiento de comienzos del Siglo XX en la poesía angloamericana, que favorecía la precisión de la imagen, y un lenguaje claro y preciso.

INCOMPATIBILIDAD PARLAMENTARIA: Se entiende por incompatibilidad, la prohibición que impide al parlamentario el desempeño conjunto de su mandato con ciertos cargos señalados por la Ley Fundamental. En otras palabras, la incompatibilidad importa la prohibición de desempeñar dos cargos simultáneamente, siendo uno de ellos el de parlamentario.

INCONVERTIBILIDAD: Situación en la cual una moneda anteriormente convertible en oro o en dólares, deja de serlo. El caso más trascendente de declaración de inconvertibilidad tras la Segunda Guerra Mundial fue la realizada por el presidente Nixon en 1971, respecto al dólar, ante la evidencia de que las disponibilidades norteamericanas de oro en el Fuerte Knox no eran ya suficientes como para seguir manteniendo la ficción de la convertibilidad.

INDEMNIZACIÓN: El artículo 163 del Código del Trabajo establece que si el contrato de trabajo hubiere estado vigente un año o más y el empleador le pusiere término de conformidad al artículo 161 del Código del Trabajo, esto es, por necesidades de la empresa, establecimiento o servicio o por desahucio, deberá pagar al trabajador la indemnización por años de servicio que hubieren pactado contractualmente y de no existir tal pacto la equivalente a 30 días de la última remuneración mensual devengada por cada año de servicio y fracción superior a seis meses, prestados continuamente al empleador, indemnización que se encuentra limitada a 330 días de remuneración, es decir, a 11 años.

INQUILINO: Originalmente fueron arrendatarios de retazos de terrenos al interior de los latifundios. Constituyó la forma arquetípica y predominante del trabajo campesino. Sin embargo, tal institución agraria fue sólo un ramal de un proceso mayor que Gabriel Salazar, denomina campesinización, caracterizado por el desarrollo de una empresarialidad pequeño-campesina. Los mismos inquilinos fueron productores ("Entre 1920 y 1950 los arrendatarios o inquilinos, eran decididamente productores, esto es, pequeños empresarios agrícolas, dependientes sólo en tanto tenían que pagar un canon de tipo comercial").

LÁCTEOS: Grupo de alimentos que está comprendido por la leche así como sus derivados procesados (generalmente fermentados).

LAICISMO: Es la doctrina que defiende la existencia de una sociedad organizada aconfesionalmente, cuyo ejemplo más representativo es el "Estado laico" o "no confesional".

LEY DE LA SILLA: La antigua Ley de la Silla, de 1914, existe hoy día en el artículo 193 del Código del Trabajo vigente, por lo que en ciertos lugares de atención al público debe existir un "número suficiente" de asientos para los trabajadores, cuando no estén atendiendo clientes.

LIGA DE NACIONES: Fue un organismo internacional creado por el Tratado de Versalles, el 28 de junio de 1919. Se proponía implementar las bases para la paz y la reorganización de las relaciones internacionales una vez finalizada la Primera Guerra Mundial.

LOS PACTOS DE MAYO: Firmados el 28 de mayo de 1902 en Santiago por el canciller chileno José Francisco Vergara Donoso y el embajador argentino en la capital chilena José Antonio Terry, comprendieron cuatro instrumentos principales: el acta Preliminar, el tratado general de Arbitraje, la convención sobre Limitación de Armamentos Navales, y otra acta solicitando al árbitro que fijase los hitos demarcatorios sobre el terreno.

MANSIÓN: Es una vivienda suntuosa y de grandes proporciones. Suele ser un edificio aislado, con jardín propio y dotado de grandes comodidades. A menudo se las conoce por los nombres de sus inquilinos, siendo la mansión una muestra de riqueza y de reputación social.

MASONERÍA: "Es una asociación universal, filosófica, filantrópica y progresiva que procura inculcar en sus adeptos el amor a la Verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes y estimular en el corazón humano los sentimientos de abnegación, caridad y la tolerancia en todos sus aspectos.

MEMORANDUM: Es un documento interno e informal que se utiliza en las oficinas para comunicar información que tiene importancia para los miembros de la empresa.

MESOCRACIA: Es el gobierno de las clases medias o bien define a la propia clase referida..

OLIGARQUÍA: Es un grupo minoritario de personas, pertenecientes a una misma clase social, generalmente con gran poder e influencia (aristoi) que dirige y controla una colectividad o institución.

PESTE BUBONICA: Es una enfermedad infecciosa aguda extremadamente rara y su nombre procede de la palabra latina bubón que significa ingle.

PLEBISCITO: Es uno de los mecanismos de participación que brinda la Constitución para que los ciudadanos participen en las decisiones políticas que los afecta.

PLUTOCRACIA: Es un sistema de gobierno en el que existen influencias desequilibradas en la toma de decisiones a favor de los que ostentan las fuentes de riqueza.+

PROTECCIONISMO: Es el desarrollo de una política económica en la que, para proteger los productos del propio país, se imponen limitaciones a la entrada de similares o iguales productos extranjeros mediante la imposición de aranceles e impuestos a la importación que encarezcan el producto de tal suerte que no sea rentable.

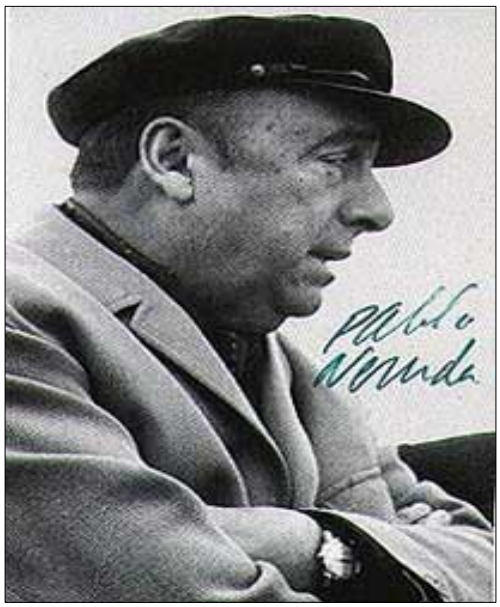
PROTOCOLO: Ciertas reglas establecidas para las ceremonias oficiales o trato social

PULPERÍA: Era un establecimiento comercial y centro social de las clases humildes de la época.

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

CHILE SIGLO XX LA BÚSQUEDA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA JUSTICIA SOCIAL





APRENDIZAJES ESPERADOS

El alumno o alumna:

- **Caracteriza la evolución político-institucional de Chile en el siglo XX; y distingue los diferentes períodos.**
- **Compara el modelo de desarrollo, la organización política y el rol del Estado antes y después del gobierno militar.**
- **Analiza la relación entre los cambios sociales y los cambios políticos en la historia del siglo XX chileno.**
- **Valora la incorporación de las mujeres al ámbito público y la igualdad de derechos ciudadanos entre hombres y mujeres.**
- **Reconoce la ampliación del sufragio y la reforma agraria como grandes cambios estructurales del período.**
- **Evalúa la influencia de los acontecimientos internacionales en la historia política e intelectual de Chile en el siglo XX.**
- **Reconoce la influencia de Estados Unidos en el desarrollo histórico nacional.**
- **Evalúa la influencia de las ideas en el desarrollo político y económico.**
- **Analiza los procesos económicos de Chile en el siglo XX utilizando información estadística.**
- **Comprende los múltiples efectos de las crisis económicas en la evolución histórica de Chile en el siglo XX.**
- **Valora la democracia como forma de resolver los conflictos políticos y como forma de participación ciudadana.**
- **Respeta las ideas divergentes y opuestas a las propias en la interpretación del desarrollo histórico del siglo XX.**
- **Es capaz de reconstituir algún proceso histórico del siglo XX utilizando como fuente primaria entrevistas a miembros de su comunidad.**

I. INTRODUCCIÓN AL PERÍODO 1925 – 1952

La grave crisis social, económica, política y moral de las primeras dos décadas del siglo XX, facilitará el triunfo de la clase media y el ingreso del sector obrero en la política, pero además:

- Se promulga la Constitución de 1925, que restituye poder al Presidente y se aprueba una importante legislación social. Cambios tan profundos provocaron la resistencia de la oligarquía y produjeron diversas intervenciones militares. Superada esa Anarquía momentánea, se restableció el orden institucional hacia 1932.

- En el orden económico, el Estado se hace cargo de la política monetaria y crediticia; y regula el comercio externo. Participa en la producción de energía y del acero y apoya la industrialización. De esta manera se logra producir en el país una importante cantidad de bienes, que antes eran importados. Toda la economía del país experimenta durante este breve período una notable expansión.

- En el campo social, se beneficia a la clase media y al proletariado con mejores remuneraciones, y se llevan a cabo programas de salud, vivienda y educación. El movimiento gremial y sindical se consolida y la clase media alcanza gran influencia. En esto ayuda la difusión de la educación básica y media y la creación de nuevos centros universitarios; se eleva la cultura y la preparación del conjunto de la población.

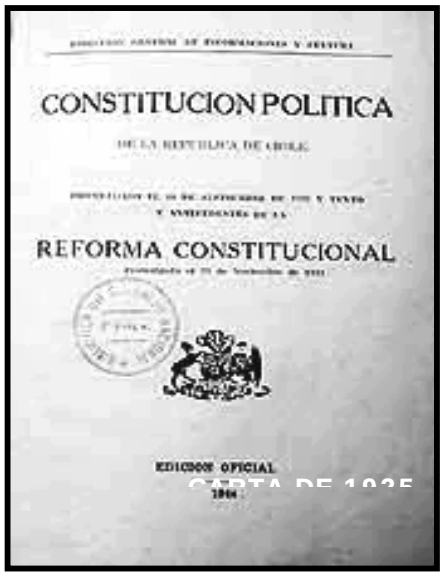
- La literatura, la música y el teatro desarrollan una notable actividad, el cultivo de las letras aporta numerosas obras y en la poesía se llega a niveles universales conquistando un Premio Nobel, el de Gabriela Mistral (posteriormente le tocará el turno a Pablo Neruda).

II. POLITICA INTERNA: 1925 - 1952

La Constitución de 1925

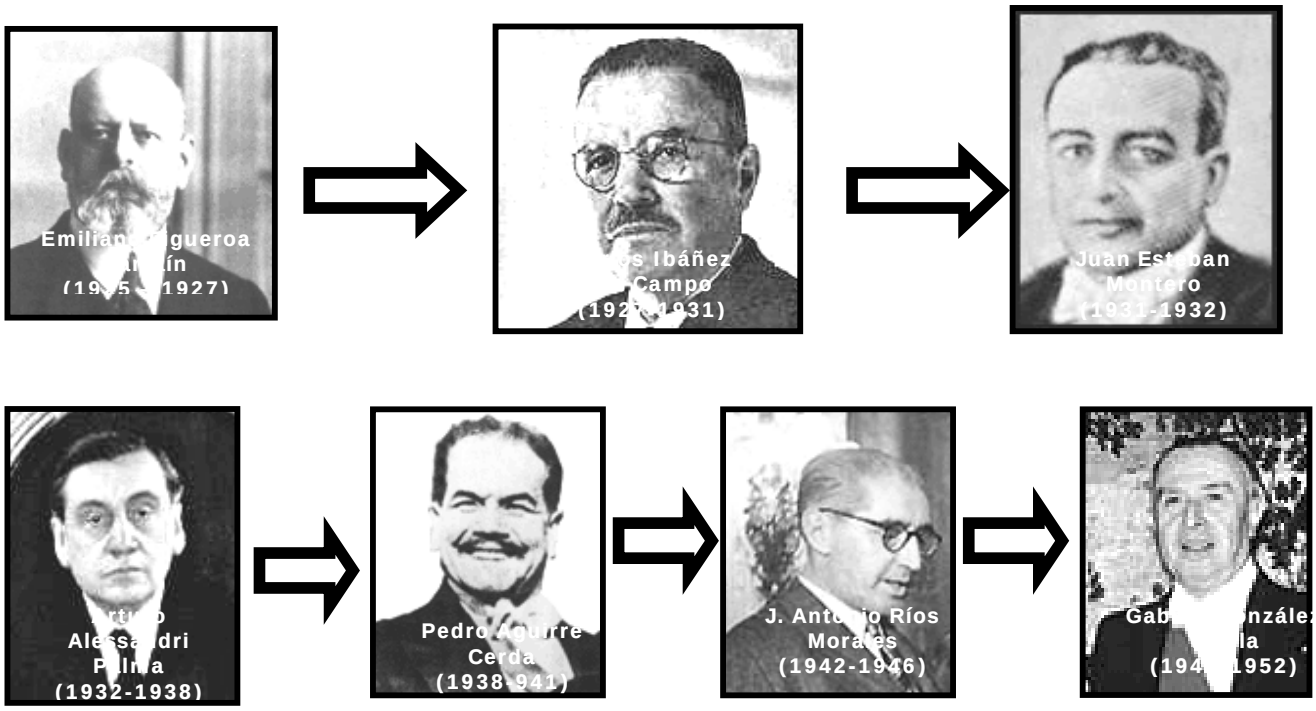
Sus principales características fueron:

- Fortaleció el rol del Estado.
- Se eliminan las Leyes Periódicas que autorizaban anualmente el cobro de contribuciones y que fijaban el contingente de la Fuerzas Armadas y se convirtieron en leyes de duración indefinida.
- Se pone plazo para la aprobación de la Ley de Presupuesto.
- El Presidente duraría 6 años y se prohibía la reelección inmediata.
- Se crea el Tribunal Calificador de Elecciones.
- Se decreta la separación de la Iglesia y el Estado. Se estableció la libertad de culto.
- Se estableció la votación directa para las elecciones del Presidente.
- Para garantizar la independencia del Ejecutivo y el Legislativo, se estableció la incompatibilidad del cargo de Senador con el de Ministro, Intendente, Gobernador y Magistrado judicial.



Cuando Alessandri regresó de Europa, Ibáñez era el Ministro de Guerra y por el ascendiente que tenía sobre el Ejército era tan poderoso como el Presidente. Luego chocaron ambos, sobre todo cuando fue claro que Ibáñez tenía aspiraciones presidenciales. Entonces, Alessandri quiso sacarlo del Gabinete con el argumento de que un candidato a Presidente no podía ser a la vez Ministro de Estado, pero Ibáñez se negó a renunciar. Ante ello renunció el Presidente dejando como Vice-presidente a Luis Barros Borgoño, su antiguo rival. Este llamó a elecciones. Todos los partidos se unieron en torno a un candidato común, que cerrase el paso a Ibáñez, Emiliano Figueroa Larraín. La nueva Constitución no entró en vigencia inmediatamente, la oligarquía no se resignaba a perder el poder y sus privilegios.

LÍNEA DE TIEMPO: 1925 - 1952



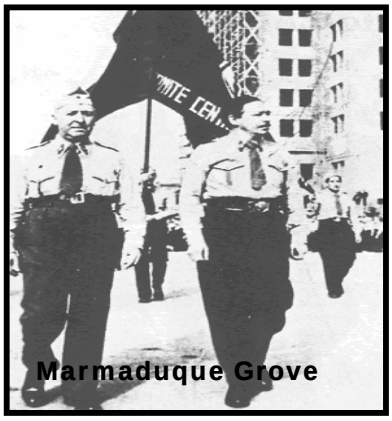
1. **Nuevas Corrientes Ideológicas:** A comienzos del siglo XX el comunismo se había tomado el poder en la Rusia de los Zares y se expandía por el mundo europeo; los sectores monarquistas, nacionalistas, católicos y liberales vieron con temor como dentro de sus países los partidos comunistas avanzaban en influencia y capacidad de organización. En este marco es que nacieron diversas propuestas alternativas para frenar el avance de esta ideología. Principalmente surgieron movimientos nacionalistas, como el fascismo en Italia y el nacional-socialismo (nazismo) en Alemania que compartían con el comunismo su desprecio por el orden liberal-burgués representado por la democracia y la economía de mercado, enfatizando lo colectivo –representado por el Estado- por sobre la libertad del individuo. Regímenes totalitarios, de partido único y partidarios de las economías planificadas. La exacerbación de lo nacional los diferenciaba del comunismo, así como sus proyectos de dominación mundial. Estas ideologías también se expresarían en nuestro país.

Fascismo ↓ Benito Mussolini	Régimen totalitario caracterizado por la existencia de un partido único, organizado jerárquicamente y por la exaltación de la colectividad nacional.
Nazismo ↓ Adolfo Hitler	Doctrina nacionalista, racista, en particular antisemita, expuesta por Hitler en su obra "Mi Lucha" y que se constituyó en la ideología política de la Alemania hitleriana (1933-1945). Régimen político que reposó en el reclutamiento de las masas para el movimiento nacional socialista, el terrorismo de Estado, el belicismo y el exterminio de grupos judíos y gitanos.

2. **Nuevos Partidos Políticos en Chile**

Partido Comunista de Chile: Fundado por Luis Emilio Recabarren, luchaba contra el sistema capitalista considerándose los únicos y legítimos representantes de los proletarios. En la década del 30, pasó de ser un partido contrario al sistema político, a formar parte del gobierno como miembro de Frente Popular. La explicación de este hecho fue que era una manera de combatir el fascismo.


Luís E. Recabarren


Marmaduque Grove


Jorge González Von Marées

Partido Socialista de Chile: Fundado en 1933 entre otros por Marmaduque Grove. Se trataba de un partido obrero, abierto a la clase media, contrario al capitalismo y promotor de la nacionalización de las riquezas básicas y la estatización de la gran propiedad. Se diferenciaba de los comunistas, en que no aceptaban seguir las orientaciones de la Unión Soviética y por su clara vocación nacional y latinoamericana.

Nacional Socialista o Partido Nazi: Fundado en 1932 por Jorge González von Marées, se trataba de un partido anticomunista, anticapitalista y partidarios de un Estado Corporativo en el cual las corporaciones o gremios sustituían a los partidos políticos. Seguían la misma línea ideológica impuesta en Europa por Mussolini y Hitler.


Eduardo Frei Montalva

Partido Demócrata Cristiano: Un grupo de jóvenes conservadores y de orientación social cristiana, entre los que se contaba a Eduardo Frei Montalva, decidieron en 1937 separarse de las filas del Partido Conservador, acusándolo de ser indiferente ante la pobreza y las desigualdades generadas por la sociedad capitalista. Llamaron a su movimiento Falange Nacional, el que más tarde, junto al partido Conservador Social Cristiano daría vida a la Democracia Cristiana (1957).

III. **Evolución Política del Período**

1. **Presidencias de Emiliano Figueroa Larraín (1925-1927) y de Carlos Ibáñez del Campo. (1927-1931):** Luego de la segunda renuncia de Alessandri, a finales de 1925, se llamó a elecciones presidenciales, efectuándose por primera vez en forma directa, resultando elegido don Emiliano Figueroa Larraín, representante de la vieja oligarquía. Carlos Ibáñez continuó en su cargo como Ministro de Guerra. Pero Ibáñez fue adquiriendo cada vez más poder dentro del gobierno, provocando la renuncia de Emiliano Figueroa en abril de 1927, había durado escasos 17 meses de gobierno.

Ibáñez fue elegido Presidente de la República, en una elección sin otro candidato, con el 83% de los votos y habiendo sufragado el 98% de los ciudadanos inscritos. Pero en la realidad Ibáñez comenzó una Dictadura, pues no respeto ni la Constitución, ni las leyes; encarceló, relegó y exilió a las personas que se le oponían, y así logró imponer orden. Ibáñez solucionó el diferendo con el Perú (Tratado de 1929, de la línea de la Concordia). Creó la moderna administración pública, sistematizó y perfeccionó las leyes protectoras de los obreros y empleados, dictando el Código del Trabajo (1930). Dio a la Universidad de Chile el estatuto que le permitiría su

gran expansión en las décadas siguientes. Creó la Contraloría General de la República (en el gobierno de Emiliano Figueroa Larraín), Carabineros de Chile, la Fuerza Aérea, Línea Aérea Nacional, la Caja de Crédito Agrario, la Caja de Colonización Agrícola y numerosas obras públicas como caminos, ferrocarriles etc. Para financiar el gasto se tomaron préstamos norteamericanos. Hacia 1930, Ibáñez se puso de acuerdo con los dirigentes de los distintos partidos políticos, en las Termas de Chillán; para formar un Congreso Nacional sin mediar elecciones. La idea era aprovechar una deficiencia de la Ley de elecciones, que establecía que en caso de presentarse igual número de candidatos al de cargos por llenar, estos quedaban automáticamente elegidos. Este congreso fue conocido como el **Congreso Termal**.

2. **Inestabilidad política y Anarquía. (1931 – 1932):** La depresión económica por la que pasaba el mundo se dejó sentir de forma muy aguda en Chile; esta situación combinada con un régimen político muy poco representativo como era el de Ibáñez provocó constantes movilizaciones obreras y estudiantiles, dirigidas por la FOCH y por la FECH respectivamente, que precipitarían su caída y su huida a Mendoza (26/07/1931).

Se llamó entonces a una elección presidencial para Octubre de 1931, en ella Juan Esteban Montero derrotó ampliamente a Arturo Alessandri, pero sólo alcanzó a gobernar seis meses en medio de una profunda crisis económica, que se arrastraba desde el colapso del salitre, y política que venía desde el "ruido de sables" de 1924, agravada ahora por constantes conspiraciones e intentos de golpes de Estado procedentes de sectores ibañistas, alessandristas, socialistas y comunistas. En septiembre se produjo una sublevación de la marinería produciéndose un combate en el Apostadero Naval de Talcahuano, que costó la vida a 16 personas, resultando 70 personas heridas y mil prisioneros. Simultáneamente en Coquimbo estaban sublevadas diez naves de guerra, cinco submarinos, un transporte y cuatro remolcadores, con una dotación total de 3.000 hombres. Para someterlos se les realizó a ataque aéreo con seis aviones de guerra que causaron destrozos y averías en un acto que pudo haber significado el colapso del poder naval de la República. Ante el ataque las 20 unidades navales se rindieron. En esta acción se sumaron cinco muertos y cuarenta heridos.

En diciembre, la noche de Navidad y aprovechando que por las fiestas había quedado al cuidado de una reducida guardia, grupos comunistas intentaron tomarse el regimiento "Esmeralda" en Copiapó, lo que se suponía sería el inicio de una rebelión en todo el norte, particularmente afectado por la miseria y el hambre. Mataron al centinela, penetraron a la sala de armas de donde extrajeron material de guerra, pero fueron repelidos muriendo nueve de ellos. En Vallenar las autoridades temerosas de las ramificaciones del complot ordenaron a la policía atacar la secretaría del Partido Comunista, en donde encontraron resistencia armada. Ante la imposibilidad de tomar el edificio, lo dinamitaron muriendo cuatro personas. Pero el asunto no paró allí, pues la policía comenzó a sacar de sus casas a algunos militantes comunistas, fusilando a 17 personas. En síntesis, estos hechos causaron la muerte de 30 militantes del partido comunista, dos soldados, tres carabineros y una inocente señora alcanzada por una bala.

En junio de 1932 se sublevó la base aérea de "El Bosque", bajo el mando del Coronel Marmaduque Grove, derrocando al Presidente Montero. Luego se proclamó la instauración de la "República Socialista" que quedó al mando una Junta integrada por Carlos Dávila, el general Arturo Puga y Eugenio Matte. Grove asumió la cartera de Defensa Nacional (excepto el primero, los demás figurarían como fundadores del partido Socialista al año siguiente).

La Junta Socialista disolvió el "Congreso Termal" y anunció un programa de control estatal de la economía. En sus propias palabras, entre otras cosas pretendía: "organizar técnicamente las fuerzas productoras bajo el control del Estado; establecer ampliamente la justicia social y asegurar a todos los chilenos el derecho a la vida y al trabajo; controlar el comercio interno y externo... El crédito debe ser controlado por el Estado... Se hará efectiva la obligatoriedad del trabajo, para que cada cual disponga del poder adquisitivo suficiente;..."

Dávila se marginó de la Junta y se formó otra integrada por Grove, Matte y Dávila, la que también se disolvió, dejando a Dávila la Presidencia por un lapso de 100 días. Luego vuelve a renunciar y entrega el mando a su ministro del interior General Bartolomé Blanche. Grove y Matte fueron relegados a la Isla de Pascua.

El 30 de Septiembre en medio de pronunciamientos de diferentes guarniciones militares que exigían la entrega del mando a los civiles y la convocación a elecciones, Blanche entrega el poder a quien correspondía constitucionalmente en un caso de vacío de poder: al presidente de la Corte Suprema, Abraham Oyanedel, quien presidió las elecciones que llevaron nuevamente al gobierno a Arturo Alessandri Palma.

Este puso en plena vigencia la Constitución de 1925 y terminó el periodo de "Anarquía". Desde que Alessandri había dejado el poder en octubre de 1925 hasta que volvió a la Presidencia en diciembre de 1932, un lapso de 7 años se sucedieron 16 gobiernos; si consideramos que Carlos Ibáñez alcanzó a gobernar cuatro años, Emiliano Figueroa un año y cuatro meses y Juan Esteban Montero seis meses, en el saldo de un año y dos meses hubo 13 gobiernos.

3. **Segundo Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1932-1938):** Al iniciar Alessandri su segunda presidencia, las exigencias mínimas del Estado alcanzaban a 1.060 millones de pesos, y existía una deuda de arrastre de 1.868 millones de pesos. Las entradas probables serían de 540 millones. Sin duda no eran circunstancias fáciles para asumir el mando de la nación. Alessandri anunció desde un comienzo su intención de hacer un gobierno "nacional" y claramente presidencialista, lo que en la práctica significó un predominio de los partidos de derecha durante su período.

La acción principal del Gobierno se orientó en tres sentidos:

- Depurar las Fuerzas Armadas, de elementos Ibañistas y Grovistas.
- Saneamiento de la economía nacional.
- Mantener el orden público.

a) La depuración en las FF.AA. estaba destinada a impedir el rebrote del caudillismo y su intervención en la política, situación que se venía produciendo desde 1924, y además conseguir que éstas se dedicaran sólo a sus labores profesionales. Como contrapartida civilista se protegió a las **Milicias Republicanas**, creadas por elementos liberales, radicales e independientes, verdadero ejército paralelo, con preparación militar y armamento proporcionado por el gobierno que llegaron a contar con 50.000 efectivos, que tenía por objeto evitar que las FF.AA. volvieran a intervenir en la política. La milicia se definió como contraria al movimiento nazi y al Partido Comunista. Se disolvió en 1939 cuando ya no se consideró necesaria.

b) El saneamiento de la economía fue dirigido por el ministro de Hacienda Gustavo Ross Santa María. Como el descalabro era total, el remedio debía ser drástico, con medidas ciertamente impopulares. Se redujo severamente el gasto fiscal y se aplicó una política tributaria que consistió en aumentar el impuesto aduanero y el territorial, con lo que logró equilibrar el presupuesto**.** En cuanto a la política salitrera, disolvió la desprestigiada Cosach que había sido creada por Ibáñez, y organizó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo (Covensa), órgano estatal que comercializaba en el exterior la producción salitrera (privada), percibiendo el 25% de las ganancias. Este sistema permitió aumentar de 10 oficinas trabajando, con 11.109 obreros, a 22 oficinas que empleaban a 25.056 personas.

c) Sus intentos por imponer el Orden Público se tradujeron en una política represiva hacia los sectores de izquierda. El gobierno logró hacer aprobar en 1937 una **Ley de Seguridad Interior del Estado**, en la que se tipificaba y penalizaba una serie de conductas como contrarias a la seguridad del Estado o al orden público; entre otros se incluían a los que promovían o estimulaban huelgas.

d) Hacia el final del período los partidos se preparaban para las elecciones presidenciales. Se perfilaban tres candidaturas principales; ellas eran:

- Gustavo Ross Santa María, quien exhibía la labor de reconstrucción económica realizada durante su permanencia en el ministerio de Hacienda y era apoyado por liberales y conservadores. También capitalizaba parte de la popularidad de Alessandri.

- Pedro Aguirre Cerda, radical, apoyado por los partidos radical, democrático, socialista y comunista, y la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH).

- Carlos Ibáñez del Campo, apoyado por la Alianza Popular Libertadora (nacional-socialistas e "Ibañistas").

e) **Matanza del Seguro Obrero**: Todo parecía asegurar el éxito electoral de Ross, mas un suceso inesperado trasladó la victoria al candidato del Frente Popular. Este acontecimiento fue el motín del 5 de septiembre de 1938. Dos grupos de jóvenes del movimiento nacional-socialista, armados, se apoderaron imprevistamente de la Casa Central de la Universidad de Chile y de los pisos superiores del edificio de la Caja del Seguro Obrero. Reducidos por la fuerza pública, los asaltantes de la Universidad fueron llevados al edificio del Seguro Obrero, donde se les ultimó conjuntamente con sus compañeros. Así perecieron 63 personas, entre ellas algunas que no tenían la menor participación en el motín.

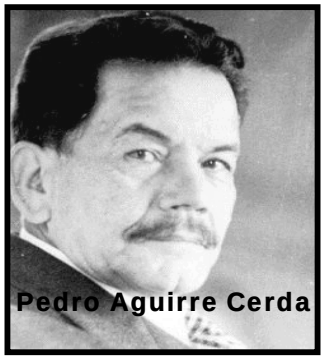


Tales sucesos, completamente impropios del carácter nacional, provocaron la más penosa impresión de todos los sectores de la sociedad chilena. Su resultado inmediato fue el retiro de la candidatura de Ibáñez (junto con su detención), cuyos partidarios se plegaron al abanderado del Frente Popular, ya que veían en Gustavo Ross al continuista de Alessandri, autoridad que responsabilizaron del anterior acontecimiento.

4. **El Frente Popular en Chile y los Gobiernos Radicales:** A mediados de la década del treinta el fascismo cobraba fuerza en Europa, por lo que las demás fuerzas políticas debieron formular nuevas estrategias para hacerle frente. Es así como la URSS, a partir de 1935, lanzó la estrategia de los frentes populares, que consistía en crear alianzas muy amplias con todas las fuerzas que se opusieran al fascismo. Esto significó que los comunistas abandonaran sus posiciones revolucionarias, promoviendo un discurso más moderado y ateniéndose a las reglas del juego democrático electoral.

Los comunistas chilenos se unieron a los socialistas, integraron a los miembros del antiguo Partido Democrático y buscaron el entendimiento con los radicales. En Abril de 1936 nació el Frente Popular en Chile y se le sumó la Confederación de Trabajadores de Chile. La nueva coalición de centro izquierda vislumbraba la posibilidad de derrotar a los sectores más conservadores en las elecciones presidenciales que se realizarían en Octubre de 1938; y así sucedió el candidato frentista Pedro Aguirre Cerda se impuso al candidato Gustavo Ross. Con este nuevo presidente, se inició un periodo de 14 años en que gobernaron distintas coaliciones políticas lideradas por el Partido Radical.

a) **Gobernar es Educar: Gobierno de Pedro Aguirre Cerda 1938-1941:** Profesor y abogado. Fue diputado, senador y ministro de Estado. En su gobierno se produjo la ruptura del Frente Popular, debido a los problemas que tenía con el Partido Comunista y la presión que ejerció la derecha opositora que era mayoría en ambas cámaras del Congreso.

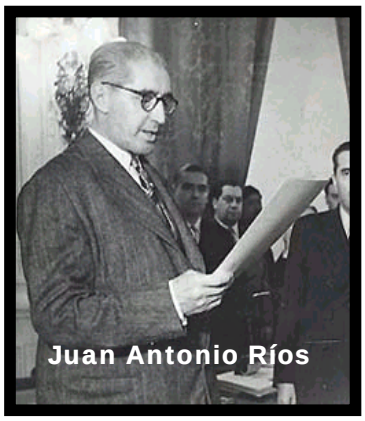

Pedro Aguirre Cerda

Bajo su gobierno el Vaticano designó arzobispo de Santiago a José María Caro Rodríguez. Se realizó una reforma electoral: Las FF AA y Carabineros responderían del orden durante la celebración de los comicios electorales. Se creó la CORFO y se inició la política económica centrada en el Estado.

Otra de sus obras fue la determinación de la soberanía de Chile en la Antártica, fijándose como Territorio Antártico Chileno el comprendido entre el Mar de Drake y el Polo Sur, entre los 53º y 90º Oeste de Greenwich.

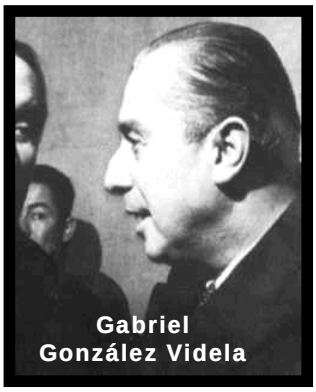
En 1940 comenzó a mostrar síntomas de enfermedad, que devendrían en una grave tuberculosis, enfermedad mortal para la época. Durante su convalecencia dejó el mando el 10 de noviembre de 1941, al vicepresidente Jerónimo Méndez Arancibia. Pedro Aguirre Cerda falleció el 25 de noviembre de 1941, sin poder a terminar su periodo presidencial. El vicepresidente convocó a elecciones para febrero de 1942, en las cuales salió elegido Juan Antonio Ríos.

b) **Gobernar es Producir: Gobierno de Juan Antonio Ríos Morales. 1942 – 1946:**

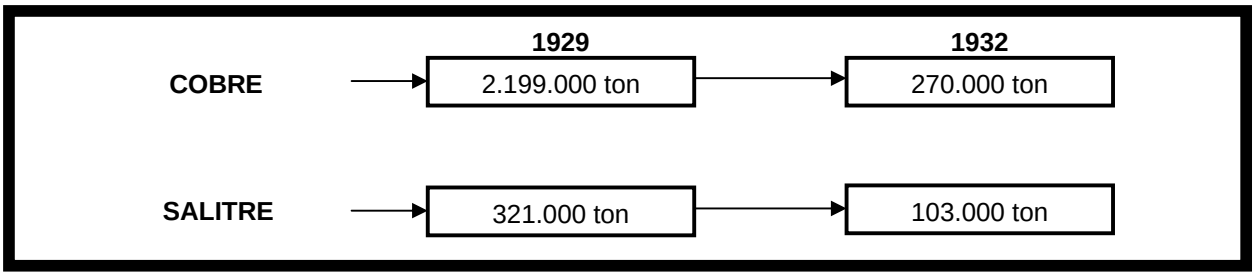

Juan Antonio Ríos

Abogado, ocupó cargos de Regidor, Cónsul, Diputado y Senador. Intento hacer un gobierno nacional desentendiéndose de las exigencias de los partidos. Recibió el apoyo incondicional del Congreso y se reformó la Constitución: limitó el poder del Congreso en relación con el gasto público. Se aumentó las facultades de la Contraloría General de las República. El Papa nombró primer Cardenal de la Iglesia Católica Chilena a José María Caro. A partir de 1944 los socialistas se retiran del gobierno y la derecha pasa a la oposición, el Presidente organizó su gabinete sólo con radicales. Cuando Juan Antonio Ríos llegó a la presidencia, la primera guerra mundial estaba en su fase más crítica. Alemania e Italia se veían como vencedoras y Japón había sorprendido con sus avances en el sur de Asia y el Pacífico. Aunque el presidente deseaba mantener la neutralidad, las presiones fueron aumentando. En la Conferencia de Río de Janeiro (1942), recomendó la ruptura de relaciones con el Eje (Alemania, Italia y Japón). Por otra parte, internamente la izquierda propiciaba la ruptura como parte de una lucha mundial contra el nazismo. Finalmente, el 20 de enero de 1943, se decidió romper relaciones diplomáticas con el Eje.Falleció antes del término de su período constitucional. El presidente Ríos murió el 27 de junio de 1946.

c) **Gobierno de Gabriel González Videla 1946-1952**: Abogado, ocupó cargos de embajador, Diputado y Senador. Durante su presidencia: Se formó la ACHA: acción chilena anticomunista. Se produjo la ruptura entre el Presidente y el Partido Comunista en el marco global de la Guerra Fría y del gran avance de los comunistas en posiciones de la administración pública y el fomento de paros y huelgas en la masa obrera. En septiembre de 1948 se publica la "**Ley de Defensa permanente de la Democracia**" dejando fuera del Gobierno y de los registros electorales a los comunistas. Esta medida conocida como la **Ley Maldita** provocó una fuerte división en los distintos sectores políticos del país. En 1949 se promulgó la Ley que otorgó **plenos derechos cívicos a la mujer**. Así surgieron la primera parlamentaria: Inés Henríquez Fröden; la primera embajadora: Carmen Vial; y la Ministra de Justicia: Adriana Olguín de Baltra.


Gabriel González Videla

IV. ECONOMÍA: 1925 - 1952.



1. **La Crisis del Liberalismo y nuestro nuevo socio económico, Estados Unidos:** El impacto de la Gran Depresión de 1929-1931 y los cambios ideológicos que se venían produciendo en el mundo y en el país, cambia completamente los lineamientos económicos seguidos hasta la fecha por los sucesivos gobiernos, los que basados en el liberalismo del "Laissez Faire", impulsaban "un Desarrollo Hacia Afuera", esto es, un modelo exportador. Casi como un dogma se había impuesto la idea de que un país pobre como Chile debía contentarse con exportar sus recursos naturales, cobrando impuestos por ello, y adquirir productos manufacturados. En el gobierno de Arturo Alessandri se habían agotado las reservas y pronto Chile optaría por no pagar la elevada deuda externa ni sus intereses.

En vista de que la crisis dejó en evidencia que la economía chilena era en extremo dependiente de los capitales extranjeros, comenzó a formarse una amplia corriente de opinión -incluso entre el empresariado liberal- que sostenía que era necesario fortalecer el mercado interno y comenzar a sustituir las importaciones por productos elaborados en el país, para lo cual el Estado debería apoyar a los particulares con créditos y desarrollo de infraestructura. Pero además, el impacto de la crisis económica llevó al gobierno a procurarse los medios para construir sistemáticamente barreras aduaneras y aumentar la demanda, lo cual provocó un obligado proceso inflacionario; y buscó controlar el flujo de divisas y su utilización.

En marzo de 1932 se reiteró el fin del Patrón de Oro y el Banco Central, tuvo la exclusividad en la emisión de papel moneda. Será en el período de Arturo Alessandri, 1932-1938 y bajo la dirección del ministro de Hacienda Gustavo Ross, cuando se elabore una exitosa política económica de reactivación, muy pragmática e intervencionista que generó recuperación, pero sin expansión. En el marco económico interno, el gobierno proyectó un plan de Reconstrucción Nacional, que buscaba el incremento de la producción industrial, minera y especialmente agrícola. La reducción de los gastos públicos, procurando no disminuir los empleos, y aumentó las contribuciones; a lo anterior se agregó, la no contratación de empréstitos y la mantención del control de cambios internacionales; y además una política de protección a sectores de la Industria Nacional. En la Industria del Salitre se disuelve la COSACH creada por Ibáñez y se crea, en 1934 la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo (COVENSA) para comercializar por parte del Estado, esos productos, recibiendo un 25% de las ganancias. Esto permitió realizar un plan de obras públicas: el Barrio Cívico, el Estadio Nacional, la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, etc., y así fomentar el empleo.

En este marco de la economía mundial y nacional, no podemos desconocer la influencia de los Estados Unidos. Ya hacia 1930, Chile había dejado de vincularse preferentemente al capitalismo inglés y más lo hacía con el norteamericano. Wall Street había reemplazado a Londres y el dólar a la libra esterlina. Norteamericanos serían los bancos extranjeros que nos prestasen dinero, norteamericanas las grandes firmas del salitre y del cobre. Durante el período de 1932-1938 capitales de los EEUU asumieron el control de servicios públicos esenciales, como la electricidad de Santiago y los teléfonos. De aquí en adelante nuestro sino económico -como también político-, estaría indisolublemente ligado al de los E.E.U.U., ya sea que se llame Cobre, Alianza para el Progreso o Deuda Externa.

2. **Una Nueva Economía: La Industrialización por Sustitución de Importaciones.**

Así, durante la década del 30, comenzó a aplicarse la estrategia del "Desarrollo Hacia Adentro", o de **industrialización por sustitución de importaciones (ISI).** Pasando del liberalismo al restriccionismo y de este al proteccionismo, los sucesivos gobiernos intentaron proteger las nacientes industrias nacionales con barreras arancelarias a las importaciones, mediante la creación de infraestructura y créditos blandos.



A comienzos de la década del 40, la economía chilena ya daba señales de estar saliendo de la depresión. Durante los gobiernos radicales operó en la economía chilena un cambio de enfoque sustancial respecto del papel del Estado en las políticas económicas, que con diferentes matices la caracterizaría hasta mediados de los setenta, cuando se impuso el actual modelo neoliberal. El nuevo modelo económico otorgaba al Estado un papel de promotor del desarrollo económico y de la industrialización del país, por ello se le denomina Estado Empresario o Estado de Bienestar. Este modelo comenzó a ser aplicado con fuerza luego del terremoto que destruyó la ciudad de Chillán, el 24 de Enero de 1939; y, tuvo como pilar la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) a mediados de ese mismo año.

A partir de los años 40 Chile creará mejores condiciones para el desarrollo de sus industrias, las que le permitirían dejar de comprar en el exterior productos que ahora comienzan a fabricarse en el país.

El Estado se volvió un Estado Empresario. Ingenieros chilenos crearon complejos y completos planes de modernización económica. El país debía ser dotado de una infraestructura adecuada, especialmente caminos y puertos. Había que crear una industria pesada, capaz de dar a los empresarios particulares petróleo, acero y electricidad. Gracias al crédito estatal y a la política de fomento, la industria comenzó a crecer. El Estado aplicó una serie de medidas proteccionistas que dieron viabilidad a la producción de bienes. Los beneficios del nuevo modelo se manifestaron en desarrollo material; creció el mercado interno y nuevos sectores sociales comenzaron a acceder a nuevos artículos. La producción industrial subió un 50% en el decenio 1946-1955, creciendo durante el sexenio de 1946 a 1952 a una tasa anual del 5,8%. Pero también comenzaron a manifestarse serios problemas en el aparato productivo. Chile se pobló de fábricas que ofrecían a los consumidores diversos bienes, pero estos bienes eran producidos a costos muy elevados y no siempre su calidad era satisfactoria.

A ello se sumó más tarde, desde mediados de los años 50, una declinación del ritmo del crecimiento industrial. En los años 1953-1959 sólo creció en un 22,1% con una tasa anual de 3,7%, en cambio la población creció en esos años en un 16%, resultando un aumento neto de las producción (por habitante) de 0,9% anual. Estas tendencias a la disminución del crecimiento industrial y al rápido aumento de la población (explosión demográfica) se mantuvieron en los años 60.

A ello hay que agregar otro tipo de problemas, como la fijación de precios por el Estado y los reajustes automáticos de sueldos imposibles de financiar, lo que traía consigo la agudización de la inflación, expresada en un aumento creciente de los precios y la pérdida del poder de compra de los sectores asalariados, que obligaba a nuevos reajustes, en un círculo vicioso. Todo ello además con niveles de endeudamiento que superaban a los del crecimiento económico.

En ese contexto surgieron industrias claves.

- La Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, comenzó la construcción y operación de varias plantas hidroeléctricas: Pilmaiquén, Abanico, Los Molles.
- La Compañía de Acero del Pacífico, CAP, comenzó la construcción de la planta siderúrgica de Huachipato.
- La ENAP, Empresa Nacional de Petróleo, para explotar los yacimientos de hidrocarburos descubiertos en Magallanes. El primer manto petrolífero chileno, fue descubierto en 1945 en el extremo norte de la Tierra del Fuego y fue bautizado como Manantiales; más tarde en la misma zona fueron descubiertos varios oros.


PLATAFORMA PETROLERA EN EL ESTRECHO DE MAGALLANES

Para su refinación se establece la Refinería de Concón, en la desembocadura del río Aconcagua. Importante también fue la Industria Azucarera Nacional, IANSA, para explotar y comercializar los cultivos de remolacha con que se experimentaba desde mediados de la década anterior.

V. CULTURA Y SOCIEDAD ENTRE 1925 Y 1952.

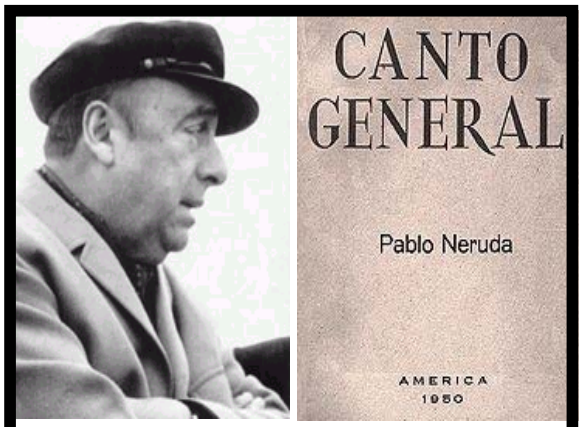
Educación: Al comenzar el siglo XX el sistema educacional chileno había logrado un crecimiento gracias a la constante preocupación que los distintos gobiernos mostraron por su desarrollo. La educación primaria se había extendido por todo el país.

La educación secundaria beneficiaba a un menor número de población: cada capital provincial contaba con un Liceo; y en muchos de ellos se educaron sectores de la clase media, incluido un número importante de mujeres. El sistema comenzó a ser criticado por no entregar una preparación adecuada a las necesidades del país. Así entonces el sistema debió ampliarse hacia la creación de colegios técnicos y profesionales, capaces de asumir la conducción del país que comenzaba lentamente a industrializarse.

La enseñanza universitaria, entregaba sus frutos al país, gracias a las generaciones de estudiantes que habían egresado de la Universidad de Chile, la Universidad Católica y el Instituto Pedagógico. En este contexto surgen además la Universidad de Concepción y la Universidad Técnica del Estado.

Cultura: Los movimientos intelectuales y artísticos del período manifestaban una preocupación distinta a sus predecesores ya que abordaban temáticas más cercanas a la realidad que vivía la mayoría del país; tenían un compromiso social y una actitud más crítica con el sistema político.

En un período de intensas convulsiones sociales, la literatura fue la principal vocera de los tiempos. La producción literaria, tanto en cantidad como en calidad, superó los niveles conocidos hasta entonces. Las primeras décadas del siglo XX vieron surgir importantes movimientos culturales, entre los que destacó la **tendencia criollista**, que puso énfasis en las temáticas regionales, el amor a la tierra y a la vida rural: Oscar Castro, Mariano Latorre, Francisco Coloane, Marta Brunet, Eduardo Barrios.



Uno de los libros más famosos de Neruda, el Canto General, fue escrito y publicado en la clandestinidad.

La Generación de 1938 buscó a través de la creación literaria encontrar la esencia del espíritu nacional, destacaron: Manuel Rojas, Nicomedes Guzmán, Joaquín Edwards Bello, José Santos González Vera, Carlos Droguett. Ilustres exponentes nacionales del mundo de las letras recibieron el reconocimiento internacional: Vicente Huidobro, Gabriela Mistral, Pablo Neruda quienes continúan plenamente vigentes en nuestros días.

Sociedad de consumo y modelo de vida americano: A partir de 1924 y luego de superar la crisis económica de la post guerra el mundo desarrollado comenzó una fase de expansión económica que se mantuvo hasta 1929, creando un ambiente de euforia y confianza en el sistema capitalista. Esta época de crecimiento económico se relaciona con la intensificación del uso de nuevas tecnologías industriales, el surgimiento de la industria automotriz y el aumento del consumo energético, también se generalizó el trabajo en cadena lo que aumentó la productividad.

La prosperidad se notó en primer lugar en Estados Unidos, donde circulaba mucho dinero, lo que ayudó a extender el consumo individual, facilitado por los créditos, la venta a plazos y la publicidad. **Se potenció la sociedad de consumo**, que se convirtió en símbolo de felicidad y bienestar.

El resto del mundo quiso imitar el modelo de **vida americana (American way of live),** entendido como sinónimo de progreso. La moda, el deporte y la cultura del ocio, se convirtieron en industrias rentables. De esta forma, Hollywood, como centro del negocio del cine y la industria discográfica ayudaron a difundir este modelo, simbolizado por nuevos ritmos musicales, como el jazz, blues, charleston y luego el rock. Había además una nueva forma de vestir y de entender la vida. Chile no se sustrajo a esta realidad y en las ciudades se reflejó este estilo de vida, grandes edificios, automóviles, electrodomésticos, cine sonoro, la radio y más tarde la televisión.



Algunos Hitos importantes en el ámbito de la Cultura fueron:

Bajo el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda.

- Se fomentó la política del Estado Docente en la educación técnica, industrial y minera con la creación de numerosos establecimientos.
- Además el vestuario y alimento de los niños sin recursos fueron entregados por el Estado. Esto generó aumento de la población escolar.
- Se impulsaron planes de perfeccionamiento del profesorado y se restableció la Escuela Normal José Abelardo Núñez de Santiago.
- Se creó el Premio Nacional de Literatura: el primer galardonado fue Augusto D´Halmar.

Bajo el Gobierno de Juan Antonio Ríos.

- Se emprendió un plan educacional centrado fundamentalmente en las áreas rurales dirigido al campesinado.
- Impulsó la educación secundaria a través de los Liceos experimentales y renovados.
- Gabriela Mistral recibe el Premio Nobel de Literatura.

Bajo el Gobierno de Gabriel González Videla.

- Se reorganizó la Escuela de Artes y Oficios y se la rebautizó como Universidad Técnica del Estado (hoy Universidad de Santiago) cuyo objetivo era la formación de técnicos e ingenieros industriales.
- Se formaron profesores para la enseñanza técnica.

VI. **RELACIONES EXTERIORES 1925 – 1952.**



En 1929, Chile firma con Perú el Tratado de Lima, que establece la Línea de la Concordia, devolviendo la provincia de Tacna al Perú, e incorporando Arica a la soberanía chilena. Entre de ambos territorios no puede haber cesiones a un tercer Estado, sin consentimiento de ambos países.

La guerra civil española, 1936-1939, terminó con el triunfo del general Francisco Franco quién estableció una larga dictadura. Miles de españoles pasaron al exilio. El gobierno de Chile expresó su interés de abrir las puertas a los refugiados españoles y así lo comunicó a su cónsul Pablo Neruda. El 3 de Septiembre de 1939 arribaron algunos al puerto de Valparaíso a bordo del **Winnipeg**, dispuestos a servir al desarrollo económico y cultural del país.

En Septiembre de 1939 estalló la Segunda Guerra Mundial. El 8 de Septiembre Chile declaró su posición de neutralidad. Después del ataque japonés a USA. Chile rompió las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje y posteriormente, en 1945 Chile declaró la guerra a Japón.



La Fijación de los límites del Territorio Antártico Chileno. Mediante el decreto Nº1.747 del 6 de noviembre de 1940 los límites se establecieron entre los meridianos 53º y 90º de Longitud Oeste y los paralelos 60º y 90º de latitud Sur.

En 1952 Chile, Perú y Ecuador firman la Declaración de Santiago donde se establecen las 200 millas marinas o mar patrimonial y en 1954 una Convención pesquera en donde se reconoce que la jurisdicción marítima de dichos Estados es el paralelo en que la línea de la Concordia llega al mar.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial las potencias vencedoras, URSS y EEUU, se dividen el mundo en áreas de influencias y comienza la Guerra Fría, América Latina fue considerada una zona en que Estados Unidos debía mantener su hegemonía.

VII. **Síntesis**

En las tres década de la historia de Chile que van de 1925 a 1952 operaron en nuestra sociedad no solo cambios políticos, sino que también cambios sociales muy profundos. Los sectores medios, surgidos en la segunda mitad del siglo XIX y que vieron crecer su participación en la economía y el Estado, reclamaron un sitial político que asumirían con Alessandri, en su primera presidencia y su importancia creció notablemente en adelante, con la instalación del Estado Docente y como fruto de la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones y "desarrollo hacia adentro".

La mujer, en estas décadas, dejó de ser relegada a un segundo plano en cuanto a derechos políticos, y comenzó a participar con derecho a voz y voto en las elecciones municipales. A inicios de la década de 1950, las mujeres participaron en las elecciones presidenciales, con lo que el Estado avanzó en su democratización y la mujer en el ejercicio pleno de sus derechos.

Las clases trabajadoras, a su vez, experimentaron un cambio sustancial con el aumento de la urbanización y la industria, y la "cuestión social" se politizó, al punto de aprobarse la primera legislación social significativa, que se traduciría en el Código del Trabajo. Progresivamente los sindicatos y federaciones obreras lograron que el Estado pasara de la represión a la legislación, a la vez que se progresara de la simple rebeldía a la construcción de organizaciones de importancia nacional.

El sistema político vio aparecer a nuevos actores, como los Partidos Comunista ex POS), Socialista, la Falange Nacional y el Movimiento Nacional Socialista, pasando por el CRAC de Ibáñez y las numerosas organizaciones surgidas con la República Socialista. El Partido Radical, ocupando el centro político, generó una política de alianzas que perduraría en el tiempo y el electorado creció aceleradamente mientras sucesivas reformas ampliaron el derecho a voto.

Estas décadas fueron las de la instalación definitiva de la democracia liberal y de la economía capitalista, pero con marcada presencia estatal. La urbanización y el crecimiento de las poblaciones callampas, el aumento de la masa electoral y del tamaño del Estado y los nuevos actores políticos, el ascenso de las clases medias y la estrategia de desarrollo hacia adentro fueron elementos característicos de una fase que marcó todo el siglo XX.

VIII. **República Presidencial 1952 – 2000.**

A mediados de la década de los treinta, los diversos partidos de izquierda más los radicales, dejaron de lado sus diferencias para hacer frente a los partidos tradicionales en las elecciones de 1938. Su fórmula demostró buenos resultados en los comicios señalados llevando como candidato al radical Pedro Aguirre Cerda, quien alcanza la presidencia gracias a este modelo y al apoyo de los descontentos nacional - socialistas. De esta forma y no exento de problemas internos el ejemplo de coalición trajo consigo un período de estabilidad política general, pues se dio paso a la negociación con los partidos de oposición más que a la intransigencia. Durante el gobierno de Aguirre Cerda dos fueron los temas de discusión y debate con la oposición, el financiamiento de la CORFO y la sindicalización campesina. Posiciones mundiales y revolución.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el planeta se dividió en dos bandos que dieron origen a la Guerra Fría. De esta forma los países del globo juraron lealtades ya sea a Estados Unidos o a la Unión Soviética. América Latina en general se alineó con los Estado Unidos, permitiendo de esta forma que los norteamericanos incidieran fuertemente en la región, no solo desde una perspectiva política, sino también económica y cultural. En Chile esta postura trajo consigo una serie de consecuencias, fundamentalmente en el ámbito político y que fueron provocando un gradual estado de tensión. La Revolución cubana en 1959, marca una serie de trastornos políticos en América Latina. Estados Unidos asume una nueva postura y obliga al resto de los países americanos a tomar fuertes medidas de defensa del orden liberal. Ello obligó al Estado chileno a realizar una serie de reformas estructurales que se comenzaron a implementar durante el gobierno de Jorge Alessandri y que continuaron con Eduardo Frei.

En la década de las sesenta una series de movimientos políticos, económicos, sociales y culturales proponían la revolución, con la idea de abolir todo aquello que tuviera que ver con lo tradicional. Desde la Revolución cubana a la de "las flores" (hippies), pasando por la el movimiento feminista, la masificación de la píldora anticonceptiva y el aumento de las mujeres asalariadas, hasta las revueltas universitarias en Europa. En Chile los aires de cambio también se hicieron sentir fuertemente y de diversas formas. Uno de los más importantes es

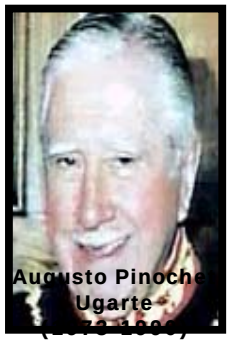
la entrada a La Moneda del conglomerado político de izquierda denominado Unidad Popular, con Salvador Allende como líder.











GUERRA FRÍA

Se enfrentan

Apoyado por → **Dos proyectos políticos excluyentes** ← **Apoyado por**

Se perciben como

EE.UU — **Enemigos** — **URSS**

promueve

Influencia en hemisferio occidental
Expandir el capitalismo
Empresa privada

Comenzó una política de contrainsurgencia en América latina, preparando militares para luchar contra grupos armados de izquierda.
Se iniciaron acciones encubiertas para impedir la instalación del socialismo en Chile.

Repercute en Chile

Los dos proyectos penetran la mentalidad política.
Cada grupo crea proyectos distintos de sociedad.
Ven al adversario político como enemigo.

promueve

Influencia en Europa oriental
Expandir el comunismo
Economía estatal y centralizada

Se alinea con la Unión Soviética y desafía el poder de EE.UU en el hemisferio.

C U B A

C H I L E

Las posturas de los partidos políticos se radicalizan. Los proyectos políticos se convierten en excluyentes y la sociedad se enfrenta en una pugna ideológica.

Aspectos políticos: Con el triunfo de Carlos Ibáñez en 1952 se produjo un cambio sustantivo en la política chilena. El electorado fue expresando en las urnas sus anhelos de cambio, sus reiteradas expectativas de mejorar sus condiciones materiales y espirituales de vida y la búsqueda permanente de un liderazgo presidencial que permitiera dejar atrás la pobreza, la inflación y el subdesarrollo. Comienza con un populismo autoritario encarnado en el General Ibáñez 1952 - 1958, su objetivo era vincular al gobernante directamente con las masas sin mediaciones partidistas.

Al final la década de los 50, el electorado ha venido mostrando un creciente distanciamiento de los partidos políticos, pero a la vez los partidos políticos inician transformaciones que los fortalecen. Jorge Alessandri, apoyado por los partidos Conservador y Liberal realizó una campaña marcada por la exaltación del carácter independiente del candidato y de su imagen de austeridad y honradez.

La revolución cubana ejerció un enorme atractivo sobre amplios sectores de la izquierda, tanto que el partido Socialista y otros grupos menores, se proclamaron partidarios de la lucha armada para la conquista del poder. El modelo de la guerrilla rural se expandió a otros puntos de continente. En cambio la URSS desechaba la lucha armada y aspiraba a ampliar sus relaciones diplomáticas con los países latinoamericanos. El Partido Comunista chileno buscaba la consolidación del sindicalismo urbano con miras a impulsar la fase democrática burguesa del desarrollo capitalista.

La tendencia hacia las transformaciones del orden estructural también se nutrió de la reorientación experimentada por la Iglesia Católica que se distanció del Partido Conservador y estrechó lazos con la Democracia Cristiana. En 1961 es designado arzobispo de Santiago don Raúl Silva Henríquez. La influencia de los jesuitas en el episcopado chileno fue decisiva al declararse a favor de cambios de las estructuras económicas y sociales para lograr el desarrollo del país.

Entre 1964 y 1973, dos gobiernos reformadores, con distintas formas de retórica revolucionaria, trataron de producir profundas reformas estructurales. Al margen de cuales hayan sido sus éxitos inmediatos, ni la revolución en libertad, ni la transición al socialismo lograron sus objetivos. Cada vez más, la situación política del país se fue cargando de ideologismo, de fanatismo y de intolerancia, situación agravada en las administraciones de Eduardo Frei Montalva y de Salvador Allende Gossens. Esta crisis en aumento llevó a la ruptura del sistema político en Septiembre de 1973 y a la toma del poder por las Fuerzas Armadas. Bajo el severo liderazgo del general Pinochet, se impuso un programa económico neoliberal y se llevo a cabo una drástica reorganización nacional.

La economía: Desde mediados de la década de los 50 comenzaron a hacerse evidentes en las economías latinoamericanas fallas estructurales del modelo socioeconómico surgido tras la crisis de 1930.

La crisis se expresaba en sus balanzas de pagos en la creciente necesidad de **créditos externos** para adquirir materias primas para las industrias, para adquirir combustibles y para abastecerse de alimentos esenciales. El crecimiento económico no fue suficiente para responder a las demandas de una población creciente y las presiones de los diversos sectores sociales para acceder al consumo se expresaban en ciclos inflacionarios. La inflación era consecuencia de serios problemas en la estructura económico-social, principalmente en el comercio exterior, en las presiones sociales al Estado y en la estructura agraria.

El alza del costo de la vida se expresaba en 1952 en un 23% y en 1955 llegaba a 86%.

En cuanto a la estructura agraria la producción de bienes alimenticios fue cada vez más deficitaria frente a las necesidades de la población. La baja producción agrícola se explicaba en gran medida por el régimen de tenencia de la tierra en que grandes propietarios tenían más suelo que el que correspondía a su capacidad de explotarlo y pequeños propietarios tenían menos suelo del que requiere una explotación racional.

Durante el año 1962, llevando a la práctica el compromiso firmado por el Gobierno en la Conferencia de Punta del Este se aprobó la primera ley de reforma agraria que posibilita la expropiación y subdivisión de las grandes propiedades deficientemente explotadas y se creó la Corporación de la Reforma Agraria, CORA, que se encargaría de administrar el proceso y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP. En 1967 se estableció una nueva ley que permitió la expropiación masiva y acelerada de predios. Los conflictos originados por la aplicación de la reforma agraria se fueron agudizando. Los campesinos intentaban apurar el proceso ocupando muchas veces ilegalmente los predios y los propietarios por su parte en reiteradas oportunidades recurren a la fuerza para proteger sus tierras.

Entre 1965 y 1973 se expropiaron 5.809 fundos, con una superficie total de cerca de 10 millones de hectáreas, equivalentes al 13% de la superficie total del país y sólo se entregaron 220 títulos colectivos de dominio y ninguno individual. El resto permanecía en manos del Estado. El gobierno militar puso fin al proceso disolviendo la Cora en 1978 y entregando 36.987 títulos de dominio individuales.


LA NACION

Psicosis de violencia comienza a rendir tributo

asesinado jefe de "cora" en Linares

Ultimado en fundo "La Piedad" de Longavi, Hernán Mery Fuenzalida, Jefe Zonal del organismo. Gabriel Benavente, conocido por su prepotencia, dirigió el ataque armado contra funcionarios que cumplían orden de expropiación del predio

la víctima: Hernán Mery Fuenzalida

Restos de Mery velados en la Catedral

La minería del cobre sufrió transformaciones importantes, estas fueron:

- La **chilenización,** en 1966 durante la presidencia de Eduardo Frei Montalva, que consistió en la compra por parte del Estado chileno del 51% de las acciones que estaban en manos de compañías norteamericanas. Se fundó CODELCO que pasaba a controlar y fiscalizar la producción y la comercialización del metal rojo.
- En 1971, a propuesta del gobierno de Salvador Allende, el Congreso Nacional aprobó la **nacionalización**, que consistió en la expropiación del 49% restante; así el Estado se transformaba en el único dueño de todos los minerales cupríferos del territorio chileno.

En el gobierno de la Unidad Popular se incrementó la oferta de dinero, se reajustaron los salarios, aumentó el déficit fiscal y hubo agotamiento de abastecimientos, desencadenándose el mercado negro. La economía nacional era inestable y sufría descontroles.

La profunda crisis política, institucional, económica y social de 1973 fue utilizada como marco de referencia para una revisión total de la actuación del Estado en la economía y de las políticas de desarrollo aplicadas en las cuatro décadas anteriores. De una economía con fuerte control estatal se transformó en una economía de libre mercado, con libertad de precios y liberalizada en muchos aspectos, integrada a la economía mundial con una presencia esencial de sector privado.

Tiempos de cambio social: Desde comienzos del siglo XX nuestro país experimentó dos importantes fenómenos demográficos, por un lado el constante aumento del ritmo de crecimiento de la población y por otro la creciente migración de los habitantes de las zonas rurales hacia las zonas urbanas, conocida como éxodo rural.

En las grandes ciudades se formaron poblaciones marginales llamadas **callampa**s y más tarde **campamentos** y junto a ellas fueron surgiendo una serie de problemas sociales y económicos propios del crecimiento urbano explosivo.



El desarrollo de Chile había incubado injusticias y desigualdades. Los beneficios del progreso económico no eran distribuidos equivalentemente. El tema de la distribución comenzó a ser discutido y la idea de cambio social comenzó a ser parte de la cultura nacional. Este cambio social podía tener dos caminos posibles. Las reformas o la revolución. Cualquiera de estos cambios debía enfrentarse a la resistencia de grupos tradicionales que sentían y veían amenazados sus intereses y privilegios. Ambos caminos fueron transitados en el Chile de los sesenta y setenta. Los años de los sueños y de las utopías, un tiempo que se creía que la paz, la libertad y la justicia dependían de la voluntad y el deseo de la humanidad.

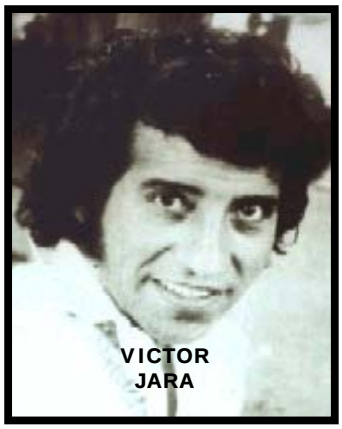
Nuevos actores entran a la escena pública:

Las mujeres: Junto con conquistar un espacio público y fuentes laborales, cambiaron las maneras tradicionales de concebir al genero femenino y la imagen típica de la familia chilena experimentó transformaciones.

Los sindicatos: A partir de la década del 20 los trabajadores se vieron beneficiados con leyes sociales que mejoraron su situación económico – social y pasaron a mostrarse como un sector organizado y activo en la construcción de la vida nacional. En 1953 se crea la Central Única de trabajadores.
Los estudiantes: La juventud chilena asumió un papel más activo y más crítico en la sociedad cuestionando no sólo la educación, sino la sociedad en su conjunto. Los estudiantes universitarios iniciaron procesos de reformas en los distintos establecimientos.
Los pobladores: Fueron creando organizaciones para luchar por sus derechos. Con la ley de juntas de vecinos y centros de madres se pretendió canalizar la participación popular. Un resultado emblemático fue el surgimiento de la población La Victoria en 1957, luego de que un comité de pobladores se tomara un terreno.

La cultura y la educación: La reforma educacional de 1966 aumentó la duración de la Educación Básica obligatoria de 6 a 8 años. Se creó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para ayudar a los alumnos más necesitados. La cantidad de alumnos matriculados en la Educación Media se duplicó, cursando la mayoría de ellos sus estudios en los liceos fiscales. Se crea la Ley de Jardines infantiles como una forma de ayudar a las mujeres trabajadoras. Se establece la Prueba de Aptitud Académica en 1967 reemplazando al Examen de Bachillerato como selección e ingreso a la Universidad. Las reformas universitarias iniciadas en 1967 tenían como propósito transformar la Universidad en un centro donde se pensara y discutiera el país que se quería construir y donde pudiese ingresar todo aquel que tuviese las capacidades sin importar su condición social ni económica.

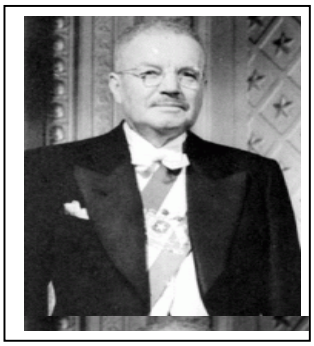

VIOLETA PARRA


VICTOR JARA

La televisión fue un gran acontecimiento del mundo cultural de la época. La Universidad Católica de Valparaíso fue la primera en emitir programas en forma experimental y con el mundial de fútbol de 1962, realizado en Chile la TV se hizo comercial y poco a poco se masificó.

En el campo de la cultura sobresalen las actividades como el Teatro destacándose las compañías experimentales de las Universidades de Chile y Católica, el ICTUS, el programa la Manivela y más recientemente el circo teatro. La literatura tuvo su gran momento con la entrega del premio Nóbel al poeta Pablo Neruda.

La música entregó al mundo a un gran pianista Claudio Arrau. La música popular se expresó en la nueva ola y en el neofolklore con intérpretes que alcanzaron fama mundial como Violeta Parra y Víctor Jara. El cine comenzó a recuperarse de su letargo. Inolvidables serán los films "Valparaíso mi amor" de Aldo Francia, el "Chacal de Nahueltoro" de Miguel Littin y "Tres Tristes Tigres" de Raúl Ruiz, entre otros.



Gobiernos del período 1952 – 1990

a) **Segundo Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958):** Los dos primeros años del ibañismo se desarrollaron dentro del marco consecuente de su programa de gobierno y su fuerza electoral: Partido Agrario-Laborista, Partido Socialista Popular y Partido Democrático del Pueblo. Sus gabinetes representaban su alianza electoral y la inclinación populista fue la constante.

En 1956, tanto la situación económica como la tendencia ciudadana hacia la derecha, (ratificada en una elección complementaria), llevaron al Presidente a buscar una alianza con liberales y conservadores para completar su obra política. Sus principales actos tuvieron el sentido de robustecer la autoridad presidencial, terminar con el cohecho y la intervención electoral, aumentar la intervención del Estado en la economía. El permanente enfrentamiento entre Ejecutivo y Congreso Nacional llevó a ciertos partidarios de Ibáñez a pedirle que hiciera una demostración de fuerza y disolviera el Congreso. Para este propósito se organizó la Línea Recta, integrada por oficiales del Ejército y la Aviación que dieron al Presidente el más amplio apoyo para que actuara por vías extra constitucionales. Sin embargo, el Presidente eligió el camino de la legalidad, apegándose estrictamente a la Constitución de 1925, aún en los momentos más difíciles de su administración.

Durante el gobierno de Ibáñez existió una gran agitación social que se tradujo en huelgas, protestas y disturbios callejeros. En Abril de 1957 se produjo una gran huelga de la Locomoción Colectiva a la que se suman los estudiantes y sectores de trabajadores, la que fue reprimida por el Gobierno. Ibáñez, al final de su período, propuso la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, también la que fue remplazada por la antigua Ley de Seguridad Interior del Estado. Para impedir el cohecho y hacer posible el secreto del sufragio, se reformó la ley electoral implantando la "Cédula Única", es decir, la papeleta impresa por el Estado con los nombres de todos los candidatos de una elección. Carlos Ibáñez fue incapaz de cohesionar a la heterogénea mayoría que le dio el triunfo, ella se presentó dividida en las elecciones parlamentarias de 1953 y no pudo conquistar el control del Congreso. A la sombra del desencanto producido por la gestión de Ibáñez, se acentúo la radicalización política. El movimiento obrero pudo expresarse en un gran organismo: en 1955, 3.600 delegados sindicales echaron las bases de la Central Única de Trabajadores (CUT), donde destacaría la figura de Clotario Blest.

b) **Gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez. (1958 – 1964):** Fue elegido con el apoyo de los partidos Liberal, Conservador y el movimiento Republicano. Este gobierno pretende prevenir el descalabro económico, aumentando un poco más de un 50% las importaciones; pero las exportaciones se mantienen estáticas, logra éxito en los dos primeros años en la lucha contra la inflación y se dictan varias leyes de efectivo sentido social, como la que beneficia a los mineros y obreros de labores pesadas revalorización de pensiones y montepíos, otorgamiento de previsión social a los artistas y choferes de taxis y la creación de las asociaciones de ahorro y préstamo lo que posibilita la construcción de 150.000 viviendas.



En 1961 la deuda externa alcanza a 1.090 millones de dólares, casi el doble de la de 1958. El sector privado es el principal beneficiario del endeudamiento externo y el sector público usa de préstamos externos hasta en sus operaciones de rutina. Este año se produce un importante flujo de divisas, pero la baja del precio del cobre anula su efecto, obligando en 1962 a crear dos tipos de cambio y restringir las importaciones, manteniéndose los niveles de escasez que afectan especialmente a las clases más modestas.



El terremoto de 1960 dejó en el suelo las construcciones del sur del país.

En 1962 se consignan dos hechos importantes, en nuestra política externa:

- La expulsión de Cuba del seno de la OEA, en la VIII Reunión de Consulta de Cancilleres, en Punta del Este, Uruguay. Chile apoyó la moción y rompe relaciones con este país.

- Súbita ruptura de relaciones con Bolivia, por el aprovechamiento chileno de parte del caudal del río Lauca en el regadío de Azapa.

Obras importantes de este sexenio:

- Control y reducción del proceso inflacionario.
- Cambio del peso por el escudo, en el campo monetario.
- Pavimentación del camino longitudinal Sur desde Santiago a Puerto Montt.
- Reconstrucción del Sur, devastado por el terremoto de 1960.
- Decreto con fuerza de Ley (DFL-2) sobre construcción de viviendas económicas.
- Primera Ley de Reforma Agraria. Su aplicación se confió a la Corporación de la Reforma Agraria (CORA).
- Construcción de más de mil escuelas primarias, 40 liceos y 39 establecimientos de enseñanza profesional.
- Se establece la T.V. bajo el control de las Universidades.

En las elecciones parlamentarias de 1961, la Derecha perdió el tercio en el Senado y en la Cámara de Diputados y Alessandri se vio obligado a buscar el apoyo de los radicales. Aquel llamado fue atendido y con el nuevo respaldo parlamentario gobernó en forma más tranquila.

En octubre de 1962, el Partido Conservador, el Partido Liberal y el Partido Radical formaron un bloque llamado Frente Democrático, cuya finalidad principal era defender el régimen democrático que consideraban amenazado por el comunismo. Eligieron como futuro candidato a Julio Durán, pero en marzo de 1964, después de un resultado electoral adverso en una elección complementaria en Curicó (El Naranjazo), la derecha le quitó el apoyo al radical Julio Durán quien obtendría un magro 5% en las elecciones presidenciales venideras.

El Naranjazo: En marzo de 1964, la diputación de Curicó quedó vacante tras la muerte de su representante, Oscar Naranjo. Como candidato para la elección complementaria, el Frente Democrático tomó una decisión poco afortunada: Seleccionó a Rodolfo Ramírez, hombre asociado a las elites locales y aliado de los terratenientes. El Frap, con mucha astucia, designó como candidato al hijo, del mismo nombre, del fallecido diputado, un joven médico conocido por sus obras de caridad… A esta votación se le dio un carácter de Plebiscito nacional sobre la política de Alessandri… El Frap obtuvo el 39,2%, la derecha obtuvo el 32,5% y la Democracia Cristiana un 27,7%… Esto provocó la desintegración del Frente Democrático y el apoyo del Partido Conservador y el Partido Liberal al candidato a la presidencia de la Democracia Cristiana: Eduardo Frei Montalva, era el **mal menor** ante el socialista Salvador Allende Grossens.

Historia de Chile 1808-1994.
Simón Collier – William F. Sater.

c) **Gobierno de Eduardo Frei Montalva. (1964-1970):** Frei obtuvo una mayoría absoluta en la elección de 1964, y dio inicio a su gobierno bajo el lema **"La Revolución en Libertad"**. En marzo de 1965 se realizan elecciones parlamentarias que permiten a Frei y a su partido, la Democracia Cristiana, controlar la Cámara de Diputados y cerca del tercio del Senado. Los partidos Conservador y Liberal se unen en un solo partido, el Nacional.



Frei hasta 1967, realizó un gobierno moderado, de tendencia centrista, con realizaciones que apoya la clase media, pero que son resistidas por la derecha y criticadas por la izquierda. Más tarde gobernará con un partido único, que evita cuidadosamente alterar las relaciones de fuerza que pudieran alarmar a los grupos económicos nacionales y extranjeros. Se esfuerza por cumplir un programa social, caracterizado por: medidas de contención de la inflación, mejoramiento del nivel de vida de los obreros, planes habitacionales y de promoción popular.

Obras más importantes:

- Se crea la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, instrumento técnico de asistencia al gobierno.
- Creación del Ministerio de Vivienda.
- Construcción de numerosas escuelas primarias.
- Reforma educacional de 1966 (7º y 8º año básico).
- Pavimentación de la Carretera Norte.
- Construcción Aeropuertos Pudahuel, Balmaceda, El Tepual.
- Iniciación de las obras del metro de Santiago.
- Chilenización del cobre.
- Reapertura de relaciones con la URSS.
- Promoción Popular: creación de juntas de vecinos y centros de madres.
- Profundización de la Reforma Agraria.

En 1969, la radicalización del sistema político y el empeño de Frei en mantener una política moderada, provocó la inevitable ruptura de la Democracia Cristiana, el ala izquierda se aleja y forma el MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria). En octubre de 1969 se produce el acuartelamiento del regimiento Tacna, bajo el mando del general Roberto Viaux y la situación con visos de golpe de Estado fue controlada pero significó un aviso de acontecimientos futuros. Los últimos años de la administración de Frei fueron de gran agitación social exteriorizada en huelgas, paros, movimientos estudiantiles, reforma universitaria, tomas de terrenos y predios.

d) **Gobierno de Salvador Allende Gossens. (1970-1973).**



(Orsus, *Puro Chile*, septiembre, 1970)



El 4 de septiembre de 1970 se desarrolló la elección presidencial. Allende apoyado por la Unidad Popular, conformada por los partidos Socialista, Comunista, Radical, Socialista Democrático, Alianza Popular Independiente (API) y MAPU, obtuvo 1.070.334 votos superando por algo más de 30.000 votos (aprox. 1%) a Jorge Alessandri y por un margen algo mayor a Radomiro Tomic.

Al no tener la mayoría absoluta, correspondía al Congreso elegir entre las dos primeras mayorías. El 24 de octubre el Congreso Nacional eligió a Salvador Allende, con los votos de los parlamentarios de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana, previa suscripción de un acuerdo llamado “Estatuto de garantías Constitucionales”.

En las vísperas, un comando de ultraderecha urdió un plan para impedir la elección de Allende, el que pasaba por el secuestro del Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider, quien murió asesinado.

El programa de gobierno estuvo conformado inicialmente por las 40 medidas básicas. Comienza un período de grandes transformaciones y la creación de un **área social de la economía,** de propiedad estatal, provocando la resistencia de los sectores de centro y Derecha. Esto en varias ocasiones se hizo en forma ilegal y sin el respaldo de la mayoría del Congreso Nacional.

Obras realizadas durante el Gobierno de Salvador Allende.

Nacionalización del Cobre aprobada por el Congreso Nacional el 11 de julio de 1971. Fue quizás la única decisión que contó con el voto unánime de los representantes de los partidos de la época. Esto significó el traspaso a manos del Estado chileno del 49% del capital de las compañías de la gran minería del cobre que aún pertenecía a inversionistas extranjeros. Los yacimientos nacionalizados fueron: Chuquicamata, La Exótica, El Salvador, La Andina y El Teniente.

El gobierno de Allende realizó notables esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los grupos más pobres y destacó especialmente como educación, salud y vivienda. La educación preescolar aumentó con la creación de 122 nuevos jardines infantiles. El Estado logra mantener más de 6800 escuelas básicas con casi 2,5 millones de alumnos entregando más de 6 millones de textos escolares. Al mismo tiempo aumenta considerablemente el número de colegios secundarios y estableciendo la gratuidad en los estudios universitarios.



Chuquicamata

- La educación para adultos también realiza avances importantes al aplicarse un plan de alfabetización para aquellos sectores que hasta ese momento estaban marginados de la educación regular.

- Es creada la editorial Quimantú, allí se imprimen cientos de libros de literatura, ciencias y política. Estas ediciones eran de bajo costo con el fin de que fueran de fácil acceso para la mayoría de la población.

- En materia de salud se hicieron inversiones en la construcción de hospitales y consultorios a ellos se suma el programa de nutrición “medio litro de leche para cada niño chileno” que fue un significativo esfuerzo a favor de los niños de mayor pobreza en el país.

- En materia de vivienda se construyeron cerca 50.000 nuevas casas destinadas preferentemente a los sectores populares (departamento en bloques).

En octubre de 1972 se produce un paro de camioneros, unido a la movilización estudiantil y a la huelga de los obreros de El Teniente que provocan grandes dificultades al Gobierno, que busca superar la situación llevando a los militares al Gabinete, entre ellos el General Carlos Prats como Ministro del Interior.





En 1973 la situación sigue siendo crítica: la Iglesia Católica cuestiona el proyecto educativo de la E.N.U. (Escuela Nacional Unificada), se producen manifestaciones callejeras diariamente, en contra y en apoyo al gobierno, atentados de torres de alta tensión, sabotajes en caminos y líneas férreas. El desabastecimiento, el mercado negro, las largas colas, las J.A.P. (Juntas de Abastecimientos y Precios), provocan a las mujeres y éstas protestan haciendo sonar sus cacerolas. Mientras el Gobierno afirma actuar dentro de la legalidad, la Corte Suprema, la Cámara de Diputados, la Contraloría General de la República y el Colegio de Abogados declaran públicamente que el Gobierno ha quebrantado gravemente el orden institucional.

En junio de 1973 se produce un intento de Golpe de estado, conocido como el Tanquetazo.

e) **Gobierno del general Augusto Pinochet Ugarte (1973-1990):** Los Comienzos del Periodo.



La inestabilidad social y política hacia septiembre de 1973 polarizaba al país. Por otra parte, lo que era un rumor creciente se transforma en realidad cuando el Presidente Allende y su gobierno, son sorprendidos la mañana del 11 de septiembre por la intervención militar. Durante esa mañana las radios, controladas en su mayoría por los militares, informan a la comunidad su accionar mediante bandos. Unos de los más significativos fue el bando N° 5, que indicaba: “Las Fuerzas Armadas han asumido el deber moral que la Patria les impone de destituir al Gobierno que aunque inicialmente legítimo, ha caído en la ilegitimidad flagrante, asumiendo el poder por el solo lapso en que las circunstancias lo exijan, apoyado en la evidencia del sentir de la gran mayoría nacional, la cual de por sí, ante Dios y ante la historia hace justo su actuar”.

Durante el mismo 11 de septiembre, aviones y tanques bombardean La Moneda y el Presidente Allende se suicida en el lugar. A partir de ese momento los militares van a controlar toda la capital y el país. El gobierno se concentra en los tres comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y en el General Director de Carabineros.


Bombardeo en la Moneda

Las Autoridades son: El General Augusto Pinochet Ugarte, El Almirante José Toribio Merino, El General de la Fuerza Aérea Gustavo Leigh Guzmán y General Director de Carabineros Cesar Mendoza Durán. En un principio la presidencia de la Junta sería rotativa, cosa que no se llevó a efecto, y en junio de 1974 el General Pinochet asumió el Poder Ejecutivo como Jefe Supremo de la Nación y meses más tarde como Presidente de la República. La sede de gobierno será el edificio “Diego Portales”. Se suspende la vigencia de la Constitución de 1925. El 24 de septiembre se disuelve el Congreso Nacional. El gobierno se regirá a través de los “Decretos leyes” que determine la Junta, y se restringen severamente las libertades fundamentales, como la libertad de desplazamiento, de prensa, de asociación, etc, a la vez que se detiene a los principales dirigentes

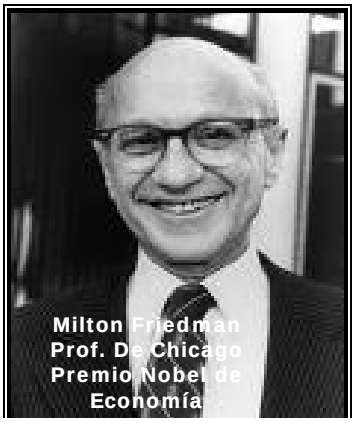
políticos de izquierda en centros de detención ad hoc como el estadio Nacional, estadio Chile, Isla Dawson y Pisagua, entre otros. Se realizan allanamientos, enjuiciamientos, relegaciones, destierros y exilios.

El principal organismo encargado de la represión fue la DINA., creada en 1974, a cargo de Manuel Contreras, su acción superó las fronteras del país y es indicada como responsable del asesinato del general Carlos Prats en Buenos Aires, el atentado contra el ex Vicepresidente Bernardo Leighton en Italia y el asesinato del ex ministro Orlando Letelier en Washington. El gobierno se basó en la teoría de la seguridad nacional. Con un fuerte carácter autoritario, sin partidos políticos y comprometido con el desarrollo de Chile. Se proponía modernizar al país a partir de profundos cambios económicos y sociales.

La implantación de un nuevo modelo económico.

Al asumir el nuevo gobierno la situación económica era caótica. La inflación estaba absolutamente descontrolada y era imperativo estabilizar y reactivar la economía. Después de un período dubitativo, en 1975 la Junta de Gobierno apoyó el programa económico neoliberal impulsado por jóvenes economistas formados en la Universidad de Chicago, conocidos desde entonces como los "**Chicago boys**": se trataba de una economía social de Mercado, que debía avanzar rápidamente hacia el proyecto Neoliberal. Era un giro radical a la política económica anterior, el sector privado debería convertirse en el principal gestor del desarrollo económico. Las leyes del mercado serían los parámetros para la distribución de bienes, servicios y empleos. El Estado redujo su gasto y sus funciones. Las medidas sobre esta materia se tradujeron en:

- Reducción del Gasto Fiscal.
- Control Férreo del Dinero Circulante.
- Alza de las tasas de Interés.
- Privatización de gran parte de las empresas del Estado.
- Disminución del Impuesto de Importación de 70% a 10%.
- Promoción de las Inversiones Extranjeras.
- Conversión del Escudo al Peso.
- El tipo de cambio se fijo en 39 pesos por dólar, pero después se liberó.
- Garantías al derecho de propiedad y a la inversión extranjera.


Milton Friedman
Prof. De Chicago
Premio Nobel de Economía

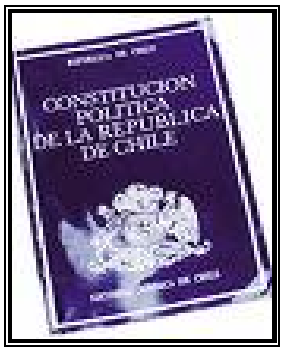
Este "tratamiento de choque" sobre la economía dio buenos resultados generando una rápida recuperación. En efecto, aunque por una parte hubo un fuerte impacto en el empleo y el gobierno se vio obligado a crear un Programa de Empleo Mínimo (PEM) en 1975, por otra, la inflación bajaba al 9,5% en 1981 y la economía crecía a un promedio del 7% entre 1976 y 1981. En el nuevo modelo, las exportaciones no tradicionales jugaron un rol cada vez más importante, especialmente debido al incremento de las exportaciones frutícolas, madereras y pesqueras. Chile, paulatinamente disminuía su dependencia del cobre y ampliaba las bases de su desarrollo económico.

Sin embargo, la bonanza económica que entusiasmó a inversionistas y consumidores que gastaban y se endeudaban, se acaba cuando en 1979 se presenta una aguda crisis mundial. La demanda por exportaciones (base de la nueva política neo liberal) disminuyó dramáticamente. Los efectos en Chile se hicieron sentir a fines de 1981, muchas empresas cayeron en la bancarrota y les siguieron muy pronto los bancos nacionales. El desempleo obligó al gobierno a crear un nuevo **Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH)** y se vio en la obligación de devaluar el peso. Mientras tanto el Banco Central debió asumir la deuda de los bancos en quiebra.

A pesar de la grave crisis, el gobierno no abandona el modelo económico. De hecho durante la década del 80 se continua con la segunda ronda de privatizaciones: El sistema de pensiones pasa a compañías privadas conocidas como AFP (Administradoras de Fondo de Pensiones), grandes empresas estatales como la CAP, SOQUIMICH, ENDESA, CHILECTRA e IANSA se privatizan. También se crea un sistema de salud privado (ISAPRES) y la educación pública pasa a manos de las Municipalidades al mismo tiempo que se autoriza la formación de **universidades privadas**. La recesión de 1982 va a hacer finalmente superada en lo económico hacia 1985, la expansión económica se prolongó hasta la década del 90, dando lugar al denominado "Milagro Chileno". En ello destaca el protagonismo de un nuevo equipo económico liderado por Hernán Büchi, menos ortodoxo y más pragmático, de hecho un economista con estudios en Columbia y no en Chicago. Las redes comerciales de Chile se siguen extendiendo y su base económica se profundiza.


HERNÁN BÜCHI

La Constitución de 1980: El presidente de la Junta de Gobierno Augusto Pinochet designó una comisión de juristas para la redacción de una nueva Constitución. Aunque fue presidida por el ex presidente Jorge Alessandri, fue fundamental el ideario de Jaime Guzmán, fundador de gremialismo y del partido UDI.



La Constitución fue plebiscitada el 11 de septiembre de 1980, recibiendo oficialmente el apoyo del 67% de los votantes. La nueva carta fundamental estableció:

- Una amplia entrega de atribuciones al Ejecutivo en desmedro del Congreso.
- Consagración de Estado como subsidiario en lo económico, social y educacional.
- Creación del Tribuna Constitucional para dirimir los conflictos entre el Ejecutivo y Legislativo.
- Creación del Consejo de Seguridad nacional (convirtiendo a las FFAA. en garantes de la Institucionalidad).
- Establecimiento del Sistema electoral binominal.
- Establecimiento de la segunda vuelta en las elecciones presidenciales.
- Inclusión de senadores designados y vitalicios.
- Fijación del período presidencial en ocho años.

La constitución estableció además que Augusto Pinochet gobernaría los siguientes 8 años, para luego consultar a la ciudadanía, en un plebiscito, si aceptaba o rechazaba un Presidente propuesto por la Junta de Gobierno.

Las Relaciones Internacionales.

Las relaciones internacionales están marcadas en un comienzo por el distanciamiento de los EE.UU. del gobierno militar, especialmente debido al asesinato de Orlando Letelier (Canciller en el Gobierno de Allende) y a la violación de los derechos humanos después del establecimiento de la Junta.

Luego sería el centro de la atención los momentos de alta tensión que vivimos con nuestros vecinos, y en especial con Argentina. El fallo arbitral de su Majestad Británica de 1977 sobre el Canal Beagle fue favorable a Chile, Argentina lo declaró "insanablemente nulo" y quiso revisar toda la negociación. Chile exigió el respeto al fallo arbitral y la guerra se hizo inminente a fines de 1978. Sólo la intervención del Papa Juan Pablo II, a instancias de la Iglesia Católica argentina y chilena, logró frenar la guerra, sometiéndose finalmente ambos países a la mediación papal. La tranquilidad llegó con el tratado de Paz y Amistad firmado en 1984. Este ratificó el fallo arbitral y delimitó el mar austral. Las islas Picton, Nueva y Lenox se mantuvieron chilenas.

Finalmente, uno de los hechos más significativos del período fue la visita que hizo el Papa Juan Pablo II en 1987. La máxima autoridad de la Iglesia Católica es recibida como el "mensajero de la vida" y "peregrino de la Paz". Es una verdadera "luz de esperanza" para la sociedad chilena que le pide "el pan de la Unidad".



Papa Juan Pablo II

Gobierno Interior

En éste ámbito resalta el desarrollo de un nuevo ordenamiento territorial conocido como Regionalización que buscaba descentralizar y desconcentrar el país en lo económico, urbano y en lo político administrativo..

Acción Social y Obras Públicas

En este período también se desplegaron esfuerzos para disminuir las poblaciones marginales. Se avanzó en porcentajes significativos en la ampliación de las redes de agua potable, y la tasa de mortalidad infantil bajó de 79 por mil, a principios de la década del 1970, a 17,1 por mil a finales de la década de 1980. También hubo importantes logros en la disminución de la desnutrición infantil. El analfabetismo disminuye de un 11% a un 5%. En obras públicas destacan la construcción y puesta en marcha el Metro de Santiago (27kms. de vía, 36 de estaciones, 50 trenes) y la apertura de la Carretera Austral.

El avance de la oposición

La fuerte crisis económica que sufrió el país posibilitó la reorganización del movimiento obrero. Este fue liderado primero por Tucapel Jiménez, quién murió asesinado en febrero de 1982, y luego por Rodolfo Seguel, quien llamó a un paro en mayo de 1983 con inesperado éxito. Pronto los partidos políticos opositores se sumaron al movimiento y lideraron las "protestas" contra el gobierno.

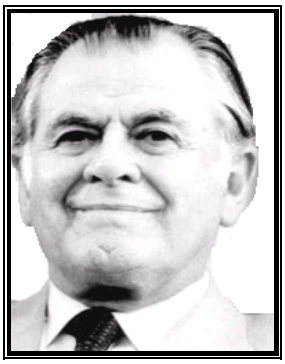
En la oposición, mientras algunos buscaron la caída del régimen mediante la confrontación, otros lo hicieron proyectando el itinerario establecido en la Constitución de 1980. En esta línea estaban los partidos Demócrata Cristiano, Socialista, Radical, Por la Democracia (PPD), Verde y Humanista, los que se unen en una coalición llamada Concertación de Partidos Políticos por la Democracia ("La Concertación").



El plebiscito se celebró el 5 de octubre de 1988 en medio de una gran expectación. La opción era aprobar o rechazar la prolongación de la presidencia del General Augusto Pinochet. El **"NO**" se impuso con un 57% de los votos, mientras el **"SÍ"** obtuvo un 43%. Un año después, tras importantes reformas constitucionales acordadas entre gobierno y oposición, el candidato de la Concentración, Patricio Aylwin Azócar, venció en las urnas con el 55% de los votos, iniciándose una nueva etapa de la Historia Nacional.

GOBIERNOS DE CONCERTACIÓN DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA.

GOBIERNO DE PATRICIO AYLWIN AZÓCAR (1990 – 1994). Elegido en diciembre de 1989, asume en marzo de 1990, con el apoyo de la Concertación de partidos por la Democracia.



Política Interna: En su gobierno se constituyó el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE), que impulsaba el perfeccionamiento de profesores, ayudaba a los adultos a completar su educación e incrementaba las raciones alimenticias escolares. El modelo económico adoptado en su gobierno, destinado a un desarrollo equitativo y sustentable, tuvo buenos resultados. Al comienzo de su administración, la inflación alcanzaba un 30%, en tanto que al término de 1993 se redujo a un 12,2%. El crecimiento económica alcanzó una cifra record en 1992, de 10,4%, el más alto en 27 años. En la estructura administrativa, la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) pasó a ser el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan). Además, se creó el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), el que tuvo por objetivo financiar proyectos productivos de sectores pobres y microproductores. Se formó también la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) y la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (Cepi), que derivó posteriormente en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Se formó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, la cual al cabo de 9 meses, elaboró un informe conocido como el "Informe Rettig", cuyo contenido describe las violaciones a los derechos humanos con resultado de muerte, durante 17 años de régimen militar.

A) **Política Externa:** Con Argentina se solucionan varios conflictos pendientes, entre los cuales estuvo el relativo a Laguna del Desierto, que Chile pierde a través de un fallo arbitral reunido en Río de Janeiro (1994).

2. GOBIERNO DE EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE (1994-2000).



A) **Política Interna:** Continuador de la consolidación democrática encabezada por la Concertación. Elegido con el 58% de los votos en diciembre de 1993. Su más importante meta fue el crecimiento económico y por eso fue la principal prioridad gubernativa. En ese terreno obtuvo un resultado exitoso, pero a partir de 1998 la economía perdió dinamismo a causa de la "crisis asiática". Impulsó una reforma en el sistema educacional, mejorando las remuneraciones de los docentes, modificando los programas de estudios y el aumento de la escolaridad. También se innovó en relación a las necesidades de infraestructura, abriéndose el sector a la posibilidad de la inversión y la gestión de privados en construcción y manejo de carreteras, terminales aéreos y portuarios, etc. Se terminó de construir la línea 5 del Metro. Una serie de iniciativas gubernativas tendieron a la modernización del Estado. Una de ellas fue la modernización de la Justicia, a través de la Reforma Procesal Penal (1997). También fue cerrada la Empresa Nacional del Carbón (Enacar) y privatizado el sector de carga de los Ferrocarriles del Estado.

B) **Política Exterior:** El Presidente se orientó a la búsqueda de nuevos socios comerciales para Chile. Firmó un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá (1996), México (1998) y Centroamérica (1999). Suscribió un convenio de miembro asociado al MERCOSUR (1996) y un acuerdo marco para asociarse a la Unión Europea (1999). Chile, además, se incorporó a la Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC) y a la Organización Mundial de Comercio (OMC).En octubre de 1998, Augusto Pinochet fue detenido en Londres, Inglaterra, por cumplimiento por parte de las autoridades inglesas de una orden de detención del juez español Baltasar Garzón, por casos de detenidos desaparecidos en Chile. Poco después de un año de detención, Pinochet fue dejado en libertad por razones humanitarias.

3. **Gobierno de Ricardo Lagos Escobar (2000-2006):** Asume después de derrotar en segunda vuelta, al candidato de la derecha con un 51,3% de los votos. Una nueva victoria de la Concertación. Entre sus obras más importantes destacan:



- Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas (Auge), un sistema integral de salud que pretende beneficiar a toda la población, que se inició con 25 enfermedades (2002).
- Reforma Procesal Penal, aplicación del sistema creado en el gobierno anterior en diversas etapas, desde el año 2000 hasta el 2005.
- Juzgados de Familias, que comienzan a funcionar en todo el país.
- Obligatoriedad de la enseñanza media.
- Aplicación del Plan de Jornada Escolar Completa.
- Aplicación del Plan de Modernización del Transporte Público, "Transantiago" (2005).
- Creación de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y la Tortura, conocida como Comisión Valech. Su propósito fue conocer quiénes fueron las personas que sufrieron de tortura por razones políticas, durante el régimen militar.
- Reforma a la Constitución Política de Chile, cuyos temas de mayor relevancia fueron; la derogación de senadores designados y vitalicios; término de la inamovilidad de los comandantes en jefe; rol estrictamente asesor para el Consejo de Seguridad Nacional, etc.
- La firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) con la Unión Europea, Estados Unidos y la República Popular China.

El Presidente Ricardo Lagos culmina su mandato con un nivel de aprobación sin precedentes (más del 60%). Los empresarios le sacaron lágrimas, a punta de aplausos y vítores. Los medios se exultan entonando sus loas. Llevan cuenta exacta de sus días gobernados (2,191), consejos de gabinete presididos (59), tratados internacionales firmados (174), giras internacionales (73), discursos pronunciados (1,939), entrevistas concedidas (683), municipios visitados (487), kilómetros de carreteras en doble vía construidas (1,500), decretos supremos firmados (10 mil, incluyendo el indulto al degollador de José Manuel Parada). Sus asesores del segundo piso, su fotógrafo y su sastre, se convierten en personajes. Para rematarlo, el suplemento de negocios de *El Mercurio* reúne un cogollito de empresarios, economistas, abogados, sociólogos y unos historiadores, quiénes lo designan ¡el mejor presidente de la historia de Chile! -el general Carlos Ibáñez aparece antepenúltimo y el presidente Allende penúltimo (el peor, según ellos, fue Dávila), en tan ecuánime listado. ¡Que bochorno!

Las calificaciones de Ricardo Lagos como gobernante son con justicia enaltecidas, siendo quizás la principal, el que ha restituido al ejercicio del cargo la autoridad culta, digna, honrada y por lo general bien sobria, que le imprimieron tradicionalmente los mejores presidentes republicanos. Sus talentos y virtudes personales merecen ser exaltadas. Todos estos méritos los comparte, sin embargo, bien a parejas, con el otro buen Presidente de la transición, Patricio Aylwin.

Manuel Riesco. Diario Electrónico "El Mostrador", 10 de marzo del 2006.

GLOSARIO

ALFABETIZACIÓN: Es la habilidad de usar texto para comunicarse a través del espacio y el tiempo. Se reduce a menudo a la habilidad de leer y escribir, o a veces, sólo a la de leer. Los estándares para los que se constituyen los niveles de alfabetización varían entre las diferentes sociedades. Algunas otras destrezas como la informática o las nociones elementales de cálculo aritmético básicas también se pueden incluir.

ANTISEMITA: Odio a lo judío está documentado desde los orígenes del cristianismo y hay hipótesis que lo sitúan ya en la época helenística. Sin embargo, el nacimiento del antisemitismo como corriente de pensamiento moderna está ligado a la eclosión de los nacionalismos en el siglo XIX europeo, que tuvieron como bandera común la idea "un pueblo, un Estado" y que está en el origen del concepto de Estado-nación. Al calor de esa idea se formaron diversos estados europeos, surgidos del desmembramiento de los imperios o bien a través de la unificación de Estados con similar cultura y lengua (como Italia y Alemania).

BARRIO CÍVICO: Comprende una zona de mediana extensión en el centro de la ciudad, dentro de la comuna homónima. Se le denomina de esta manera debido a que los edificios que se encuentran dentro de él son en su gran mayoría dependencias y edificios de gobierno, tanto ministerios y organismos varios como su principal hito: el Palacio de La Moneda. El eje principal comprende de Norte a Sur, Plaza de la Constitución desde calle Agustinas, La Moneda, Plaza de la Ciudadanía, Paseo Bulnes, terminado en el Parque Almagro y la Basílica de los Sacramentinos.

BLUES: Es un género musical vocal e instrumental, basado en la utilización de notas de blues y de un patrón repetitivo, que suele seguir una estructura de doce compases. Originario de las comunidades afroamericanas de Estados Unidos, se desarrolló a través de los espirituales, canciones de oración, canciones de trabajo, rimas inglesas, baladas escocesas e irlandesas narradas y gritos de campo. La utilización de las notas del blues y la importancia de los patrones de llamada y respuesta, tanto en la música como en las letras, son indicativos de la herencia africana-occidental de este género. El blues influyó en la música popular estadounidense y occidental en general, llegando a formar parte de géneros musicales como el ragtime, jazz, bluegrass, rhythm and blues, rock and roll, heavy metal, hip-hop, música country y canciones pop.

ARRIBISMO: Es una conducta, conforme a la cual se ponen en primer plano la preocupación por el éxito personal, por la promoción jerárquica. Es una manifestación de individualismo y egoísmo en el servicio, es inseparable de la indiferencia hacia los seres humanos y la misión encomendada, de la inescrupulosidad y la obsecuencia (aceptación sin límites) ante los superiores.

LA CORPORACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA: (CORA) Fue una empresa estatal chilena encargada de efectuar las acciones de subdivisión de la tierra de acuerdo a la Leyes de Reforma Agraria (Ley N° 15.020 de 1962 y Ley N° 16.640 de 1967). Funciono entre 1962 - 1974 y fue creada como sucesora de la Caja de Colonización Agrícola
.

CHICAGO BOYS: Se les denomina de esta manera a aquellos economistas chilenos que, una vez cursados sus estudios de pregrado en la Pontificia Universidad Católica de Chile o en la Universidad de Chile, continuaron perfeccionando sus conocimientos en la Universidad de Chicago. El origen de esta relación se debió a un convenio firmado en marzo de 1956 entre el decano de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de la UC, el profesor de Derecho Comercial Julio Chaná Cariola y Albion Paterson, Director del Instituto de Asuntos Interamericanos de la universidad norteamericana. En él se estableció el denominado Punto Cuarto (Administración de Cooperación Intelectual) para instituir un sólido programa de estudios y de investigación económica por tres años, prorrogable hasta 1961. Dicho convenio contempló la presencia de profesores norteamericanos en Chile, la creación de un Centro de Investigaciones Económicas, la selección de becarios chilenos para perfeccionar sus estudios en Chicago y la realización de investigaciones acerca de la realidad económica chilena.
Los primeros profesores norteamericanos en trabajar en el Centro de Investigaciones Económicas fueron: Arnold C. Haeberger, Simon Rottenberg, Martin Bailey y Tom E. Davis, todos miembros del cuerpo estable de docentes del Departamento de Economía de la Universidad de Chicago. De los economistas egresados de la Universidad Católica que allí prosiguieron sus estudios cabe mencionar a Sergio de Castro, Florencio Fellay y Víctor Oxenius, mientras que entre los titulados de la Universidad de Chile figuran Carlos Clavel, Luis Arturo Fuenzalida y Carlos Massad.

COMISIÓN VALECH: La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura fue creada como un órgano asesor del Presidente de la República, mediante el Decreto Supremo N° 1.040, de Interior, de 2003 . Ella tuvo por objeto determinar, de acuerdo a los antecedentes que se presenten, quiénes son las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, por actos de agentes del Estado o de personas a su servicio, en el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. La Comisión debía también proponer medidas de reparación al Presidente de la República, para las víctimas que identificara y elaborar un informe de todo ello.

COSACH: Fue una empresa mixta, que funciono entre 1930-1933, conformado por el Estado de Chile y los productores privados. Creado por la Ley N° 4.863 del 21 de julio de 1930 y disuelta en enero de 1933.

CUT: La Central Única de Trabajadores (CUT) es creada el 12 de febrero de 1953, en el contexto del congreso de la unidad llevado a cabo en Santiago y convocado para unir a los diferentes sectores laborales en torno a sus demandas económicas y sociales.

COVENSA: La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile fue el estanco formado entre el Estado chileno y las empresas privadas productoras que funciono entre 1934 y 1968. Estaba encargada de regular la exportación y comercialización del salitre y iodo. Surgió como reemplazo de la COSACH (Compañía de Salitres de Chile 1930-1933).

EJERCICIO DE ENLACE: Movimiento de tropa del Ejército, que es interpretado como una respuesta del General Pinochet a las investigaciones que se realizaban sobre violaciones a los derechos humanos y a ciertas transacciones en que su institución, y su hijo, aparecían involucrados.

EXPROPIACIÓN: Es el poder, legal en caso del Estado y considerado legítimo en caso de particulares, para expropiar propiedad privada sin el consentimiento del propietario, bien para su propio uso o en nombre de un tercero. El término jurídico dominio eminente es usado primordialmente en Estados Unidos, donde derivó a mediados del siglo XIX de un tratado legal escrito por el jurista holandés Hugo Grotius en 1625. El término compra obligatoria, también originario de mediados del siglo XIX, es usado principalmente en Inglaterra y Gales, y otras jurisdicciones que siguen los principios de la Ley Inglesa. Originalmente, el poder del dominio eminente se asumía que surgía de la ley natural como un poder inherente de la soberanía.

HACINAMIENTO: Acumulación de muchas personas en un espacio reducido utilizado como vivienda. Se produce cuando en un núcleo urbano la población crece en mayor medida que el parque de viviendas disponibles. Por lo tanto, en bastantes ocasiones este término se emplea si el número de habitantes por vivienda o habitación supera un umbral determinado. (...) El hacinamiento traduce las condiciones de pobreza en las que viven o han vivido importantes capas de la población en las ciudades, y se asocia a la presencia de un hábitat urbano degradado y a la sobre densificación de algunos barrios o sectores urbanos.

HIPERURBANIZACIÓN: Se refiere a un desequilibrio entre los niveles de urbanización y desarrollo económico de un país. La primera variable puede medirse por el porcentaje de la población total que vive en ciudades con más (le 20.000 habitantes; la segunda, por el ingreso por persona. Ambas medidas son pero son los índices de más fácil acceso para un estudio comparativo.

INDAP: El Instituto de Desarrollo Agropecuario es el principal servicio del Estado de Chile en apoyo de la agricultura familiar campesina. Fue creado el 27 de noviembre de 1962 y en la actualidad es una institución descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones.

INFORME RETTIG: En el gobierno del presidente Patricio Aylwin se crea la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, más conocida por Comisión Rettig, por su presidente el abogado Raúl Rettig Guissen, la cual se formó para esclarecer la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el régimen militar.

JUEVES NEGRO: 24 de octubre de 1929, día en el que dio comienzo la caída de la Bolsa de Nueva York y con ella el Crack del 29 y la Gran Depresión. Con el desplome de la Bolsa de Valores de New York, el jueves negro, surgió una situación de verdadero pánico que provocó la posterior crisis bancaria.

LEY DE DEFENSA PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Esta ley dispuso la cancelación de la inscripción del Partido Progresista Nacional (nombre que usaba el PCCH en las elecciones) y el PCCH. Asimismo, el borrado del registro electoral de sus militantes y de las personas sospechosas de participar en dicha organización. Esto significó que los regidores, alcaldes, diputados y senadores electos serían inhabilitados y despojados de sus cargos.

MAPU: (Movimiento de Acción Popular Unitaria), partido político de izquierda chileno que se formó de la escisión de un sector rebelde de la Democracia Cristiana. Una razón que desencadenó la división fue la Junta Nacional de la DC, mayo 1969, cuyo voto político no satisfizo a dicho sector, formando el 19 de mayo de 1969 el MAPU. La formación del sector rebelde y de otros núcleos críticos dentro de la DC tiene su origen ya desde los inicios del gobierno de Frei, cuya orientación pro-norteamericana provocó creciente descontento en la juventud DC en especial.

MERCADO NEGRO: Es el término utilizado para describir la venta clandestina e ilegal de bienes, productos o servicios, violando la fijación de precios o el racionamiento impuesto por el gobierno.

MILICIAS REPUBLICANAS: Fue un ejército creado y organizado en Chile, compuesto por mas de 80.000 civiles entre los años 1932 y 1936 y que se opuso tenazmente a que los militares volvieran a incursionar en la arena política; Esta organización contó con regimientos distribuidos a lo largo del País desde Arica a Punta Arenas y dos escuelas de cadetes, su primer comandante en jefe fue don Eulogio Sánchez y para su funcionamiento tuvo armamento liviano y pesado, autos, camiones y aviones. Creo una fuerte divergencia entre los tres poderes del Estado y las Fuerzas Armadas en general y el Ejército en particular por su condición de "milicia armada". Fue una organización pluriclasista, pluripartidista y antisistémica. Terminó su acción después de cuatro años de funcionamiento e intentó crear un partido político sin buenos resultados.

NARANJAZO: El fallecimiento del diputado socialista por Curico, Oscar Naranjo, planteó la necesidad de llamar a una elección complementaria para llenar la vacante surgida en la Cámara Baja. Esta elección, cuyos resultados se conocerían como "naranjazo", se transformó en una especie de plebiscito nacional. Por esto, cada sector político levantaría su propia candidatura. Finalmente, con un 40% de las preferencias, el socialista Oscar Naranjo (hijo del extinto diputado) ganó los comicios. Para la derecha, este resultado vaticinaba el triunfo en las presidenciales del socialista Salvador Allende Gossens, por lo que decidieron dar su apoyo al democratacristiano Eduardo Frei Montalva.

OLIGARQUÍA: En ciencia política, es una forma de gobierno en que el poder supremo está en manos de unas pocas personas. Los escritores políticos de la antigua Grecia emplearon el término para designar la forma degenerada y negativa de aristocracia (literalmente, gobierno de los mejores). Estrictamente, la oligarquía surgirá cuando la sucesión de un sistema Aristocrático se perpetúe por transferencia sanguínea o mítica, sin que las cualidades éticas y de dirección de los mejores surjan como mérito reconocido por la comunidad, siendo esta definición muy cercana a la de monarquía y más todavía a la de nobleza. Los oligarcas dueños de propiedades, de tierras o de grandes acumulaciones de dinero, son poseedores de fuerza en la dirección política gracias a sus fuertes influencias económicas. Poseen estándares éticos posiblemente dudosos, con diversos medios de legitimación, que tienen como piso el poder acumulado y el símbolo histórico que haya significado la sucesión que les dio fuerza.

POBLACIÓN CALLAMPA: Es la denominación que se le da en Chile a los asentamientos irregulares. La palabra es *callampa* (sinónimo de *seta*), refleja la rapidez con la que se reproducían (de la noche a la mañana) estos sectores de infraviviendas en los años 1960, 70 y 80. Actualmente se les conoce también como campamentos y, según datos de la Fundación Un techo para Chile, quedaban 453 de dichos asentamientos con más de 8 familias, al año 2005.

PRODUCTIVIDAD: La relación entre la cantidad de bienes y servicios producidos y la cantidad de recursos utilizados. En la fabricación la productividad sirve para evaluar el rendimiento de los talleres, las máquinas, los equipos de trabajo y los empleados.

RENTABILIDAD: Se refiere a obtener más ganancias que pérdidas en un campo determinado.

RETÓRICA: Es la disciplina transversal a distintos campos de conocimiento (ciencia de la literatura, ciencias políticas, publicidad, periodismo, etc.) que se ocupa de estudiar y de sistematizar procedimientos y técnicas de utilización del lenguaje puestos al servicio de una finalidad persuasiva o estética del mismo, añadida a su finalidad comunicativa.

SIDERURGÍA: Se denomina siderurgia o siderurgia integral a una planta industrial dedicada al proceso completo de producir acero a partir del mineral de hierro, mientras que se denomina acería a una planta industrial dedicada exclusivamente a la producción y elaboración de acero partiendo de otro acero o de hierro.

TACNAZO: Es un fallido golpe de estado que ocurrió en Chile el 21 de octubre de 1969, donde un grupo de oficiales liderados por el General Roberto Viaux, se acuarteló en el Regimiento *"Tacna"* de Santiago para exigir mejoras salariales y profesionales para el Ejército de Chile.

TANQUETAZO: Fue un fallido golpe de estado en contra del gobierno socialista de la Unidad Popular del presidente Salvador Allende, en Chile. Ocurrió el día 29 de junio de 1973. Se le denominó Tanquetazo porque los rebeldes usaron primordialmente tanques y carros de combate pesados. La sublevación fue sofocada con éxito por los soldados leales al general constitucionalista y Comandante en Jefe del Ejército Carlos Prats.

WALL STREET: Es el nombre de la estrecha calle en el bajo Manhattan, al este de Broadway y cuesta abajo del East River. Considerado el corazón histórico del distrito financiero, es el principal y permanente hogar de la bolsa de valores de Nueva York.

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

GEOGRAFÍA DE AMÉRICA LATINA



APRENDIZAJES ESPERADOS

Los alumnos o alumnas serán capaces de:

- **Conceptualizar la expresión "América Latina" y reflexionar sobre su validez como categoría de clasificación geográfica, social o cultural.**
- **Identificar los principales rasgos geográficos de América Latina, distinguiendo sus unidades naturales, su estructura y dinámica demográfica, y sus principales zonas y actividades económicas.**
- **Constatar que la sociedad latinoamericana actual se caracteriza por un predominio de la vida urbana, apreciando las ventajas y los problemas que ello conlleva.**
- **Problematizar el concepto de subdesarrollo, definiendo sus implicancias y aplicándolo a la realidad latinoamericana actual.**
- **Valorar la diversidad étnica y cultural que conforma la población latinoamericana, haciendo de nuestro continente un verdadero "crisol de pueblos"**

GEOGRAFIA DE AMÉRICA LATINA

I. AMÉRICA.

Situación y Forma: América es el segundo continente en tamaño, luego de Asia, su superficie total alcanza a los 42 millones de Km^2. Su longitud abarca desde los 88º latitud norte a los 56º latitud sur. El ancho continental sobrepasa tanto en el norte como en el sur los 5.000Kms.

Datos de Superficie:

A) Norteamérica, con 22.935.000Km^2, comprende a Canadá, Estados Unidos de América y el territorio mexicano ubicado al norte del istmo de Tehuantepec.

B) Centroamérica, con 1.338.000Km^2, se extiende desde el istmo de Tehuantepec hasta el valle del río Atrato, ubicado en territorio colombiano.

C) Sudamérica, con 17.764.000Km^2, se inicia en el río Atrato y se extiende hasta el Cabo de Hornos.

América según estos datos geográficos, es un continente relativamente aislado, por su lejanía o virtual separación, tanto de Europa como de Asia. Sin embargo, este aislamiento continental, se ha reducido en forma significativa por la generación de rutas de comunicación más o menos expeditas y, obviamente, por el desarrollo tecnológico logrado en la navegación marítima y aérea.

II. MÉXICO, AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

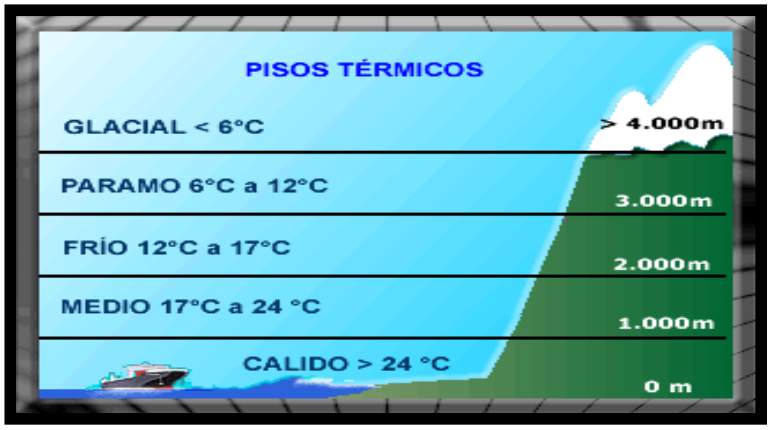
Aspectos del Relieve: Desde el punto de vista del relieve y su estructura se distinguen 3 zonas:

A) **México:** Es un país muy accidentado ya que posee elevaciones superiores a 5.500 metros, mesetas externas, grandes depresiones y profundas barrancas. Tres series de cadenas montañosas, con orientación general de nordeste a sudeste, conforman el principal sistema orográfico que recibe el nombre de sierra Madre: al oeste, la cordillera Sierra Madre Occidental, con un promedio de altitud de 2.250 metros genérico al este, la Sierra Madre Oriental, con 2.220 metros; y, finalmente, la sierra Madre del Sur, con 2.000 metros de altitud media. La zona de tierras altas forma la denominada "altiplanicie mexicana", que comprende casi el 40% de la superficie continental del país. Geológicamente, esta parte de México está unida a EE.UU. lo que se manifiesta nítidamente en el norte, donde las dos sierras -Sierra Madre Occidental y Sierra Madre Oriental- encierran una gran meseta central, continuando las estructuras del relieve del Oeste de Estados Unidos.

B) **América Central**: En términos geológicos, América Central está asentada sobre la placa del Caribe, cuyo límite opuesto es el arco de las islas Antillas. Es una región montañosa y una de las zonas del continente americano con mayor número de volcanes activos. El relieve asciende desde la estrecha región costera del océano Pacífico a las crestas de las montañas y desciende gradualmente a una vasta región que se extiende a lo largo del mar Caribe.

C) **El Caribe:** Constituyen un archipiélago localizado entre los Estados Unidos y la costa norte de América del Sur y separa el Mar Caribe o de las Antillas del Océano Atlántico. Las Indias Occidentales comprenden cuatro archipiélagos. Estos grupos de islas son las Bahamas y Turcos y Caicos, las Antillas Mayores, las Antillas Menores y las islas del Caribe Sur. Debido a razones históricas, culturales y socioeconómicas, al grupo de islas se le unen frecuentemente algunos países continentales: como Belice y las Guayanas. El término **Antillas** excluye a las Bahamas y los países continentales; es decir, solamente se incluyen las islas que rodean directamente el Mar Caribe y que forman un arco que se extienden en forma de media luna desde la punta oriental de la península del Yucatán (en México) y el sureste de Florida (en Estados Unidos) hasta la costa de Venezuela, en Sudamérica. Las secciones occidental y norte componen las **Antillas Mayores** y comprenden las islas (con sus islas adyacentes): Cuba, Jamaica, La Española (con 2 países: Haití y República Dominicana) y

Puerto Rico. Las Antillas Mayores descansan sobre un macizo submarino común y están atravesadas por una cadena abrupta y elevada de montañas, cuyos picos más altos oscilan entre dos y tres mil metros que culminan en La Española. Esas montañas están compuestas de piedra caliza, con afloramiento de otras rocas, todas ellas mucho más antiguas que las de origen eruptivo de las Antillas Menores y sin huellas de actividad volcánica reciente. Desde Puerto Rico, hacia el este y luego hacia el sur en forma de arco, hasta la desembocadura del río Orinoco, se encuentran la cadena de islas que componen las **Antillas Menores**. La nomenclatura de estos grupos de islas es confusa; destacando las Islas Vírgenes hasta Guadalupe. El grupo de **Barlovento** incluye Dominica, Martinica, Santa Lucía, San Vicente, las Granadinas y Grenada.



Clima y Vegetación: América Central y el Caribe se localizan dentro de las latitudes tropicales y ecuatoriales y cuentan con la presencia de dos factores climáticos permanentes como son: las aguas cálidas del Caribe (Corriente del Golfo) y la presencia de los vientos Alisios. Con la excepción de México septentrional que es árido y seco, con menos de 500 mm. de precipitaciones y vegetación de matorrales espinosos y plantas xerófitas; en el centro y sur precipita más de 600 mm. Las temperaturas son altas y parejas a lo largo del año con medias superiores a los 20º C.

En la vertiente Atlántica existe un clima de selva ecuatorial con lluvias todo el año, producto de la presencia de la corriente cálida del Golfo y los vientos Alisios. En la vertiente del Pacífico se presenta un clima tropical con una estación seca, característica del clima de sabana. En algunas zonas la altura hace variar las temperaturas encontrando tres tipos de paisajes: las Tierras cálidas (hasta los 1.000m); las Tierras templadas (hasta los 2.000m) y las Tierras frías (sobre los 2.000m)

III. AMÉRICA DEL SUR

Aspectos del Relieve: Sudamérica es la parte más extensa de América Latina, siendo la Cordillera de los Andes la que determina el conjunto de su relieve En este contexto geográfico. se pueden distinguir tres grandes unidades:



A) **La Cordillera de los Andes:** Cordillera reciente de fines de la era secundaria y comienzos del terciario originada por procesos de plegamientos y tectonismo. Maciza, alta, la primera del mundo en longitud, aproximadamente 9.000 Kms, con ancho medio de 250 Kms, con máximos cercanos a los 1.000 Kms. en la región de los altiplanos. Presenta una gran diversidad de paisajes a lo largo de su recorrido. Los Andes dominan el paisaje geográfico de todo el sector occidental, acumula las nieves, contienen gran cantidad y variedad de recursos mineros; distribuye las aguas del subcontinente, origina con su altura climas azonales, además de servir de biombo climático.
A lo largo de su extensión se distinguen los siguientes sectores:

- **Andes Septentrionales**: (Venezuela y Colombia) “Andes Húmedos”. Al sur de Colombia en la frontera con Ecuador los Andes constituyen una sola cordillera con picos volcánicos de hasta 5000 msnm, pero hacia el norte, en el nudo de Pasto, se divide rápidamente en dos cordilleras llamadas respectivamente Occidental y Central, de ésta se desprende la Oriental.

- **Andes Ecuatoriales**: (Ecuador): - La cordillera de los Andes atraviesa el país en sentido sur-norte. La región de la Sierra comprende las dos cadenas de la cordillera de los Andes, la Occidental y la Oriental, con más de una docena de picos por encima de los 4.800 metros, y la estrecha meseta que se extiende entre ellas, conocida como valle interandino, que alcanza los 3.000 metros de altitud. Las grandes cimas se alzan en el centro y norte del país; hacia el sur decae la altitud y aumenta el ancho, formándose un altiplano que suele llamarse Austro. El Cotopaxi es el volcán activo más alto del mundo (5.897 m) y está situado en el valle interandino; el nevado Chimborazo (6.310 m) es la cumbre más elevada de Ecuador y está ubicado en la cordillera Occidental de los Andes.

- **Andes Centrales**: (Andes del Perú, Bolivia y el Norte de Chile) Incluyen la parte más ancha (aproximadamente 900 km) de los Andes en su extensión W-O. En esta región se encuentra la expresión del relieve más grande de la Tierra: por el volumen alcanzado en una distancia horizontal relativamente corta. Las alturas máximas en esta región es el Nevado Huascarán (6.768 msnm) y el Ojos del Salado (6.891 msnm). Se originan dos grandes lagos, el Titicaca y el Poopo. Las mesetas interiores son los pampeanos bolivianos.

- **Andes Meridionales**: (Andes chileno - argentinos) El cerro Aconcagua representa la máxima expresión de la Cordillera y se ubica en este tramo, lo acompañan los cerros Tupungato y Maipo: El corte principal posee 70 km de ancho y se va adelgazando hacia el sur, como también las alturas van disminuyendo desde los 6000 a los 3500mts. Hacia el sur presenta procesos de erosión glacial que la van afectando sucesivamente.

- **Andes Patagónicos:** (extremo sur del continente) la cordillera de los andes se vuelven la macroforma predominante, las alturas descienden drásticamente debido en parte a la erosión glaciar que ha creado una costa de archipiélagos y fiordos. Las alturas principales son el cerro Tronador (3.478m), el Monte San Valentín (4.058m) y el Monte Fitz Roy (3.405m). La Cordillera Darwin en la porción Chilena de la Tierra del Fuego presentan las ultimas grande elevaciones antes de que los Andes se sumergan bajo el mar.

Sabías que:

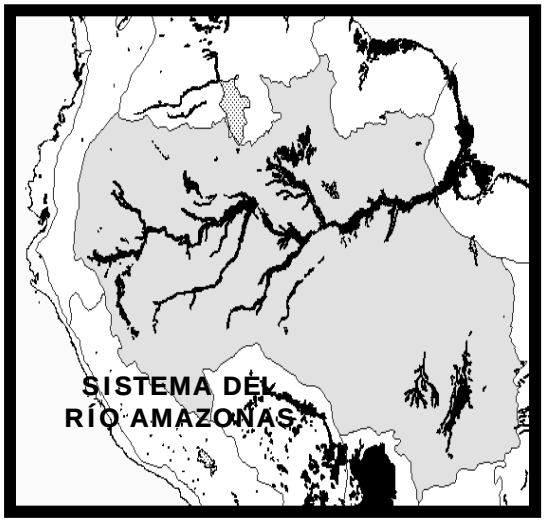
- La Cordillera de los Andes se formó hace 27 millones de años.
- La Cordillera de los Andes es una especie de biombo gigante que separa a Argentina de Chile.
- La Cordillera de los Andes es la segunda más alta del mundo.
- La Cordillera de los Andes posee 7.240 km. de longitud, 241 km. de ancho y un promedio de 3.660 metros de altura.
- Algunos geógrafos sostienen que la cordillera se prolonga en forma de arco submarino reapareciendo en la Antártica donde se denomina Antartandes o Andes de la Antártica.

B) **Las Mesetas de Guayana y Brasil:** Las mesetas de Guayana y Brasil son mucho más antiguas que los Andes. Forman escudos inmóviles y están compuestos esencialmente de rocas muy arcaicas (pre-cámbricas). Las alturas máximas no llegan a los 3.000 m (Picó Bandeiras con 2.890 m; Roraima con 2.810 m).



C) **Las Cuencas Fluviales de la Vertiente Atlántica:** En América del Sur existen tres grandes hoyas hidrográficas que han formado enormes llanuras aluviales con importantes recursos, lo que ha permitido su incorporación a la vida económica latinoamericana:

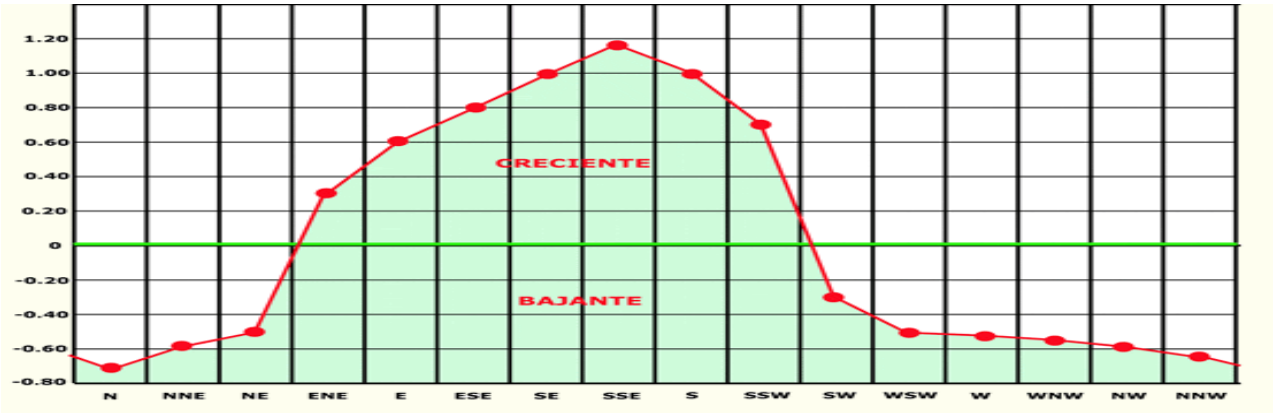
♦ **El Sistema del Orinoco**: ubicado al norte de América del Sur, constituye el segundo río más caudaloso, después del río Amazonas, con un caudal promedio de unos 30.000 metros cúbicos por segundo. Abarca una superficie de 662.000 Km^2. Tiene una longitud de 2410 km, (1497.5 millas) y su cuenca, a veces llamada *Orinoquia*, cubre 880,000 km², 23,7% de su superficie se desarrolla en Colombia y el resto en Venezuela. El Orinoco y sus tributarios, son un importante medio de transporte para Venezuela y los llanos colombianos.



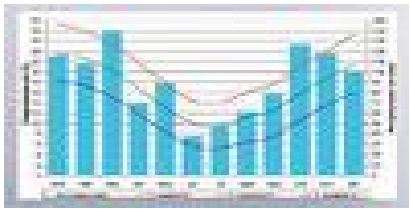
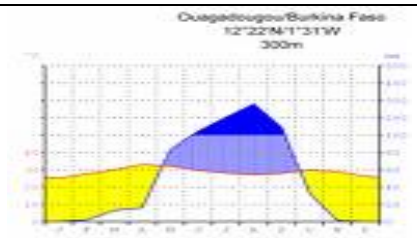
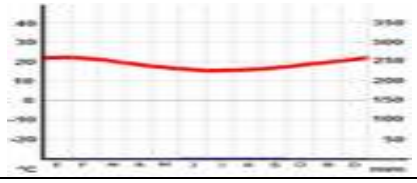
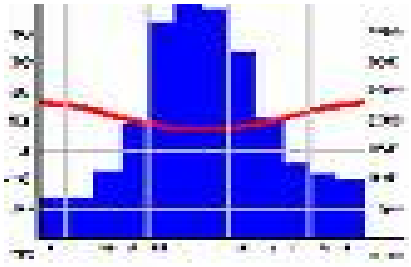
♦ **El Sistema del Amazonas**: es un río - mar de agua dulce con un volumen de 300 mil m3 por segundo, es el más largo y más caudaloso del mundo. En sus orillas hay: pantanos, ciénagas y canales que forman redes laberínticas. El río forma meandros y su ancho va entre los 2 y 5 Km. mide 3 762 Km. de largo en el Perú y 6 762 km. desde sus orígenes hasta el Atlántico. Tiene un ancho promedio de 4 Km. (2.48 millas) entre sus orillas. El río Amazonas, abarca la mayor cuenca hidrográfica del planeta con 7 050 000 Km.2 (desde sus orígenes en el Ucayali -Apurimac, en el departamento de Arequipa) y ocupa **territorio brasileño, peruano, colombiano, ecuatoriano, venezolano y boliviano.** Recibe las aguas de más de 1,100 ríos afluentes. Es propiamente un río de llanura y tiene un mínimo declive a lo largo de su curso, es navegable por naves de alto bordo, en forma libre e internacional.

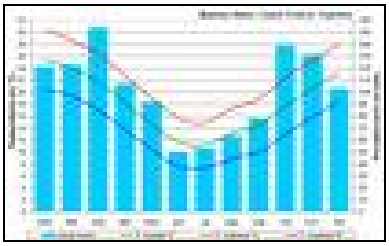
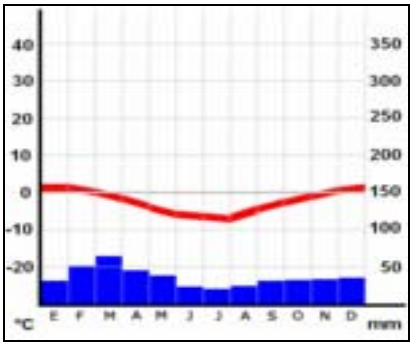
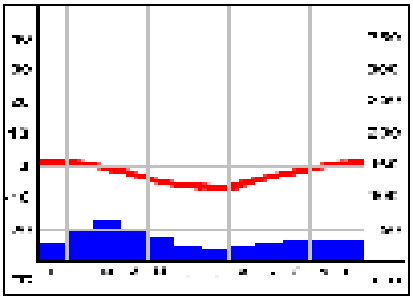
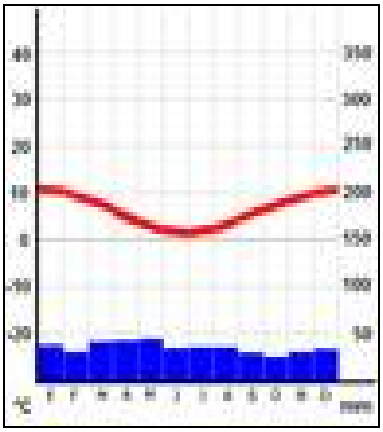
♦ **El Sistema del Río de La Plata**: es un estuario que se forma de la unión del río Paraguay, Paraná y Uruguay, en el sureste de Sudamérica, en su desembocadura en el océano Atlántico. Forma una especie de "muesca" triangular de unos 280 km de largo. Corre de NO a NE y mide 48 km de ancho en el punto donde se unen los dos ríos en el delta del río Paraná. Cubre una superficie de 35.000 Km^2 Su ancho aumenta progresivamente hasta que el punto en que las aguas dejan de ser dulces (y se convierten ya en el mar Argentino) donde posee 299 km de ancho, lo que lo convierte en el río más ancho del mundo. Forma parte del límite entre Argentina y Uruguay. Sus caudalosos afluentes, lo convierten en la segunda mayor cuenca de drenaje de América del Sur después de la del río Amazonas, transportan enormes cantidades de sedimentos, por lo que el estuario presenta un gran número de bancos de arcilla y limo. Cada año llegan 57 millones de m³ de légamo al estuario arrastrados de las provincias del norte de Argentina y de Brasil. El mejor puerto natural del estuario se encuentra en Montevideo, Uruguay, en el noreste. Se han construido puertos artificiales en las ciudades de La Plata y Buenos Aires en el sudoeste.

Variaciones del nivel de las aguas del río de la Plata por orientación cardinal



D) **Climas y Vegetación:** Sudamérica al ser un continente que se desarrolla en varios paralelos de latitud; presenta un mosaico de climas; que van desde los cálidos a los fríos; el régimen de precipitaciones esta condicionado, ya sea por los movimientos de los centros de alta y de baja presión, como la actuación de las cordilleras, que propician lluvias en una ladera (barlovento), dejando la otra relativamente seca (sotavento). Mención aparte merece la influencia de los océanos, tanto Pacífico como Atlántico, que actúan como reguladores de la temperatura, amén de la influencia climática de las corrientes marinas que se desarrollan en cada uno de ellos. Reconozcamos los climas de América del Sur, a través de siguiente cuadro

Tipo de clima	Características Generales	Climograma
Selva Ecuatorial	Permanentemente húmedo y cálido. Temperatura superior a los 25º C., oscilación térmica insignificante y precipitaciones repartidas a lo largo de todo el año (Manaos 1775 mm, Iquitos 2.618 mm). La vegetación es exuberante, con arbustos y árboles de hasta 20 mts de altura. Se concentra en la cuenca del río Amazonas.	
Tropical con Estación Seca o Sabana	Temperaturas altas sobre los 20º C. como promedio, con gran cantidad de precipitaciones, pero con una estación seca bien definida. Precipita en el verano, además es la época de la crecida de los ríos. Vegetación de sabana herbáceas altas, gramíneas, bosques de galería. Se encuentra en los llanos del Orinoco, en el gran Chaco y en la meseta brasileña.	
Áridos Semiáridos **Y Cálidos**	Se caracterizan por las escasas precipitaciones y grandes oscilaciones térmicas. Destaca un sector correspondiente al litoral del Caribe colombo-venezolano, el litoral chileno-peruano.	
Clima Templado Cálido Mediterráneo	Este tipo de clima se localiza en la vertiente occidental del continente desde la cuenca del río Aconcagua hasta Traiguén (IX Región – Chile). Las precipitaciones se concentran en invierno y aumentan con la latitud. Su temperatura promedio es mediana de 13º a 14º C. y la humedad permite a los bosques avanzar sobre las cubiertas herbáceas.	
Clima Marítimo Lluvioso	Se extiende desde Chiloé hasta la Península de Taitao, la temperatura media anual bordea los 10º C; y la pluviosidad puede llegar hasta unos 4.000 mm; está asociado con el bosque austral, más al sur de Taitao se encuentra el clima templado frío.	L 

Clima Templado Subtropical de Vertiente Oriental	Localizado en el sur del Brasil, en Uruguay y la Pampa Argentina. Las condiciones de humedad fluctúan entre los 600 y 1.000 mm anuales, ellas son favorables para el desarrollo de diferentes tipos de cultivos. Por su gran extensión se observan ciertas diferencias pluviométricas entre el sector oriental y el occidental que es más árido.	
Clima de Tundra.	Corresponde a toda la zona ubicada al sur del Estrecho de Magallanes y de Tierra del Fuego. Las precipitaciones son abundantes, superiores a 1.000 mm. Las temperaturas medias son del orden de 5ºC a 7ºC, pero por la influencia oceánica y los vientos, son muy homogéneas, determinando una diferencia de sólo 4ºC entre el mes más cálido y el mas frío y ligeramente superior entre las temperaturas máximas y las mínimas. Predomina la vegetación de musgos y líquenes.	
Clima de Hielo de Altura	Corresponde a la zona del Campo de Hielo Sur y la cordillera patagónica que se ubica sobre los 700 m de elevación, donde las bajas temperaturas existentes por efecto de la altura hacen que existan hielos eternos. La descripción climática es similar a la del mismo clima de la XI Región, diferenciándose principalmente por temperaturas algo menores debido a la mayor latitud.	
Clima Estepárico Frío	Corresponde a la zona fronteriza entre Chile y Argentina hasta cubrir la mitad norte de Tierra del Fuego. Las precipitaciones disminuyen a medida que la zona se aleja de la cordillera patagónica, generándose montos anuales que varían entre 500 mm en el sector norte cercano a la cordillera, hasta unos 250 mm en el extremo oriental del estrecho de Magallanes y en la parte norte de Tierra del Fuego. Estas se distribuyen homogéneamente durante el año, con máximos que ocurren en verano y otoño. Lo que llueve en los 4 meses más lluviosos es equivalente al 40% del total anual y las precipitaciones invernales son de carácter nival. Entre diciembre y marzo la temperatura media supera los 10ºC y en los meses de invierno sólo es del orden de 2ºC, lo que define una amplitud térmica anual de 8ºC a 9ºC.	

IV. POBLACIÓN DE AMÉRICA LATINA



Desde la llegada de los conquistadores, la población latinoamericana ha experimentado grandes cambios en cuanto a su volumen. Durante la conquista la disminución de la población indígena fue drástica por efecto de las guerras, enfermedades, mestizaje, explotación laboral y mala alimentación. En 100 años los aborígenes se vieron disminuidos en cerca de un 60%. Con el paso de los siglos la diversificación étnica comenzó a marcar el ámbito americano, los elementos aborigen, blanco, negro y en menor proporción asiáticos, conforman la estructura étnica de América.

1. **Distribución Espacial de la Población**: Las diferencias locales del poblamiento de América Latina son consecuencia del desarrollo histórico colonial, de cómo se ocupó el territorio y además de las tendencias recientes del poblamiento. En general, existe una alternancia de espacios superpoblados con áreas prácticamente vacías. Esta situación se refleja incluso dentro de un mismo país.

A) **Las Áreas de Ecúmene**: En México la concentración de población se localiza en zonas de altura, destacando una alta densidad en la Meseta Central. El Caribe muestra una gran densidad poblacional, las islas de Haití, Puerto Rico y Jamaica. En América Central, áreas de gran densidad son las tierras altas y las llanuras del Pacífico, menos cálidas y húmedas que el Atlántico.

En América del Sur Tropical el poblamiento se concentra en las tierras altas. En Colombia las mayores densidades se encuentran en los valles interiores. Venezuela en el Cordón Montañoso del Caribe. Perú y Ecuador en las cuencas de las Sierras y en el sector costero. Brasil presenta sus mayores concentraciones en la costa Noreste y Sureste. Destaca también, la costa Rioplatense y el Centro de Chile.

B) **Las Regiones Pioneras:** Las regiones pioneras son sectores de América Latina en vías de incorporación al espacio productivo moderno. En ellas se observa la desaparición del paisaje natural, el cual, gracias al trabajo de colonos y pioneros, es reemplazado por un paisaje humanizado. Sobresalen las siguientes regiones:

- **Los Llanos del Orinoco:** Los llanos colombo-venezolanos de la cuenca del Orinoco cubren una extensa región que se extiende desde el piedemonte de los Andes Septentrionales hasta el delta del Orinoco. La ocupación humana de estos inmensos paisajes se ha limitado, desde la época colonial, a la ganadería extensiva. Con la erradicación sistemática de la malaria y la construcción de modernas carreteras, varias ciudades han tenido un crecimiento notable, sobresaliendo Varinas y San Fernando de Apure.

- **Litoral Desértico Peruano-Chileno:** Las regiones áridas del litoral peruano-chileno, han sido ocupadas desde el siglo pasado por movimientos que se han originado como consecuencia de la búsqueda y explotación de materias primas minerales. En el siglo XIX fue el guano y el salitre, ahora es el cobre y el hierro.

- **El Gran Chaco:** El Chaco es una inmensa región comprendida entre el piedemonte oriental de los Andes y el río Paraguay. Comprende territorios de las repúblicas de Argentina, Paraguay y Bolivia.

Los primeros movimientos pioneros se explican por la explotación del árbol del quebracho. En este siglo se han intensificado los movimientos pioneros basados en la utilización agrícola del suelo, especialmente el cultivo del algodón.

A) **Patagonia Chilena:** Desde Chiloé Continental hasta Aisén encontramos el paisaje pionero más reciente de Chile. En tierras bravías, hombres esforzados han fundado los pueblos de Balmaceda, Chaitén, Chile Chico,



Alto Palena y otros. Anteriormente se había incorporado las tierras magallánicas por su situación en relación con el Estrecho de Magallanes, intensificándose el poblamiento, a partir de 1945, con el descubrimiento del petróleo (Tierra del Fuego).

B) **Patagonia Argentina:** Los oasis fluviales son los sectores de mayor poblamiento en la Patagonia Argentina. Su alta densidad de ocupación se debe a los cultivos intensivos de frutales (manzanas y peras) y vegetales sometidas a la irrigación. Pueden mencionarse los oasis de los ríos Colorado, Negro y Chubut. En el poblamiento los inmigrantes chilenos han tenido una importancia trascendental.

C) **Las Regiones Deshumanizadas**): Las regiones deshumanizadas son sectores de América Latina en que dominan los paisajes naturales. Por sobre por sobre la humanización y culturización del territorio. Las densidades de población son muy bajas y el esfuerzo de los grupos sociales modifica sólo superficialmente el cuadro geográfico-físico, por ello se puede afirmar que son desiertos demográficos. Entre estas regiones destacan la macrocuenca amazónica, y el litoral Pacífico colombo-ecuatoriano. La macrocuenca del Amazonas está formada por vastas selvas que cubren unos 6 millones de Kms2., abarcando desde el piedemonte oriental de los Andes hasta el Atlántico, y limitadas por las tierras altas de Guayana y Matto Grosso. En este inmenso conjunto selvático viven diseminados unos seis millones de habitantes representa uno de los desiertos demográficos más vastos del mundo.
El litoral colombo – ecuatoriano pertenece a las regiones geomórficas secundarias constituido principalmente por estuarios, costas, islas, bahías, penínsulas y puntas; en el mismo se encuentran recursos energéticos, turísticos y pesqueros.

2. Desarrollo y Subdesarrollo

A) **Regiones Subdesarrolladas**: En América Latina, a pesar de los esfuerzos realizados, aún existen vastos sectores que involucran grandes volúmenes de población, seriamente afectados por la pobreza y el subdesarrollo permanente. Algunas de estas regiones se caracterizan por densidades altas y por ingresos económicos bajos. Sobresalen sectores caribeños, como Haití, y el Noreste Brasileño. Otras regiones presentan densidades medianas e ingresos bajos como es el caso de sectores andinos de Bolivia, Perú y Ecuador. En estas regiones existe una disparidad entre el nivel de crecimiento poblacional que es alto y el crecimiento económico que es muy débil. Esto ocasiona un espiral de anomalías y deficiencias socioeconómicas y culturales que afectan a la mayoría de la población, con las clásicas secuelas de hambre, miseria, analfabetismo y enfermedad.

B) **Regiones Incorporadas al Desarrollo:** Dentro del marco de subdesarrollo global de América Latina han surgido polos de desarrollo moderno que a través de la industrialización han ido cambiando el rostro típico de la pobreza. Junto al crecimiento económico pujante se aprecian cambios en las condiciones generales de vida de su población con predominio de población urbana que gradualmente se acerca a los beneficios del progreso tales como educación, sistemas de salud, etc. En la infraestructura material aparecen ciudades de cemento y acero como Caracas y Sao Paulo, cruzadas por autopistas gigantes, trenes elevados y subterráneos. Los niveles de ingreso per cápita son inmensamente superiores a las áreas circundantes y deprimidas; lo que explica los procesos migratorios acelerados. Este crecimiento no está exento de dificultades como la marginalidad, el hacinamiento y la contaminación. No es extraño que ciudad de México y Santiago presenten altísimos índices de contaminación.

Dentro de estos polos de dinamismo económico podemos mencionar: México Central, la Cordillera de la Costa venezolana que concentra el 40% de la población total y que comprende ciudades como Caracas, Maracaibo y Barcelona. Otras regiones dinámicas, en Latinoamérica, son Chile Central, que incluye las regiones de Valparaíso, Biobío y Metropolitana; la Pampa rioplatense, que se extiende desde el sur de Brasil a través de Uruguay hasta Buenos Aires y Córdoba; por último cabe destacar el sudeste Brasileño que comprende los estados de Minas Gerais, Espíritu Santo, Río de Janeiro, y Sao Paulo. Aquí se concentra casi la mitad de la población brasileña destacando las dos últimas mencionadas.

V. REALIDAD DEMOGRÁFICA

1. Crecimiento de la Población

Toda población experimenta transformaciones durante el transcurso del tiempo, aquello motiva que se establezcan ciertos criterios basado en la historia de Europa, especialmente a partir de la Revolución Industrial (siglo XVIII); con el tiempo estos criterios se fueron homologando a la realidad demográfica de países no europeos y aunque las condiciones son diferentes en cada región del mundo, se ha logrado un consenso para caracterizar los proceso de evolución demográfica, que se conocen con el nombre de “Transición Demográfica”.
La Transición Demográfica ha sido descrita como un proceso de larga duración, que transcurre entre dos situaciones o regímenes extremos: uno, inicial, de bajo crecimiento demográfico con altas tasas de mortalidad y fecundidad, y otro, final, de bajo crecimiento pero con niveles también bajos en las respectivas tasas. Entre ambas situaciones de equilibrio se pueden identificar dos momentos principales. El primero, en el que la tasa de crecimiento de la población aumenta como consecuencia del descenso de la mortalidad, y el segundo, en el que dicho crecimiento disminuye, debido al descenso posterior de la fecundidad.
En el marco de este esquema, América Latina se encuentra, "transitando la fase de disminución de la fecundidad, que se ha producido en forma rápida, después de haber experimentado cambios importantes en la mortalidad desde antes de la segunda mitad del siglo con el resultado de una tasa de crecimiento en descenso".

LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA LATINOAMERICANA.

ETAPA	CARACTERÍSTICAS	PAÍSES
TRANSICIÓN INCIPIENTE	Son países con alta natalidad y mortalidad, con un crecimiento natural alto, del orden de 2.5%. Los países de este grupo, por su elevada fecundidad, tienen una estructura por edades muy joven y una alta relación de dependencia.	Bolivia y Haití
TRANSICIÓN MODERADA	Son países de alta natalidad, pero cuya mortalidad ya puede calificarse de moderada. Por este motivo su crecimiento natural es todavía elevado, cercano al 3%. El descenso de la mortalidad, sobre todo durante el primer año de vida, se ha traducido en un rejuvenecimiento de la estructura por edades, lo que también lleva a una elevada relación de dependencia.	El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.
PLENA TRANSICIÓN	Son países con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado cercano al 2%. Como el descenso de la fecundidad es reciente la estructura por edades se mantiene todavía relativamente joven, aun cuando ya ha disminuido la relación de dependencia.	Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana Venezuela, Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago.
TRANCISIÓN AVANZADA	Estos son países con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo, del orden del 1%. Entre éstos se pueden distinguir dos subgrupos: los que han tenido fecundidad y mortalidad bajas por un largo período (Argentina, Uruguay y, en menor medida, Cuba) y que, por lo tanto, tienen un crecimiento y una estructura de edades similares a los de países desarrollados, y los que, si bien recientemente han alcanzado tasas muy bajas de fecundidad y mortalidad, tienen aún tasas de crecimiento más elevadas debido a su población relativamente joven.	Argentina, Chile, Cuba, Uruguay, Bahamas, Barbados, Guadalupe, Jamaica, Martinica y Puerto Rico.

La actual evolución demográfica de la población latinoamericana se caracteriza como de crecimiento rápido, corresponde al 2,0% anual estando sobre el promedio mundial (1,7%). Esto se traduce en un crecimiento real que supera los 8 millones de personas al año provocando consecuencias humanas y económicas serias dadas las precarias condiciones de desarrollo económico que tiene actualmente América Latina. El crecimiento se debe al exceso de los nacimientos sobre las defunciones, pero sólo en algunos países de la región.

Tasas brutas de natalidad (por mil)								
	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
América Latina	35,6	33,4	30,3	27,7	25,4	23,3	21,5	20,0
Fuente Cepal								

Como se aprecia en los datos la tasa de natalidad esta en franco retroceso, ello obedece a diferentes factores, sin embargo los más gravitantes son, la tasa de urbanización, la incorporación de la mujer al trabajo, las políticas de planificación familiar y las elevadas tasas de aborto. Este indicador demográfico se esta comportando de la misma manera, prácticamente en todo el mundo.

Tasas brutas de mortalidad								
	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
América Latina	9,7	8,5	7,5	6,7	6,5	5,9	5,1	6,0
Fuente Cepal								

Se puede apreciar, a través de los datos propuestos que la mortalidad general ha descendido casi a la mitad entre los años 1970 – 2005; situación generada por la mejoría en la especialización médica y farmacológica, las políticas de prevención, el progreso de la salubridad, las tasas de urbanización y la lucha contra el analfabetismo. Sin embargo, nos encontramos que en estos últimos años la tasa de mortalidad comienza a crecer, ello esta motivado por el proceso de envejecimiento de algunos países latinoamericanos, como aquellos del cono sur.

Tasa de Mortalidad Infantil de la población Latinoamericana				
	1995	2005	2015	2025
América Latina	45,1	37,1	29,8	24,2
Fuente Celade				

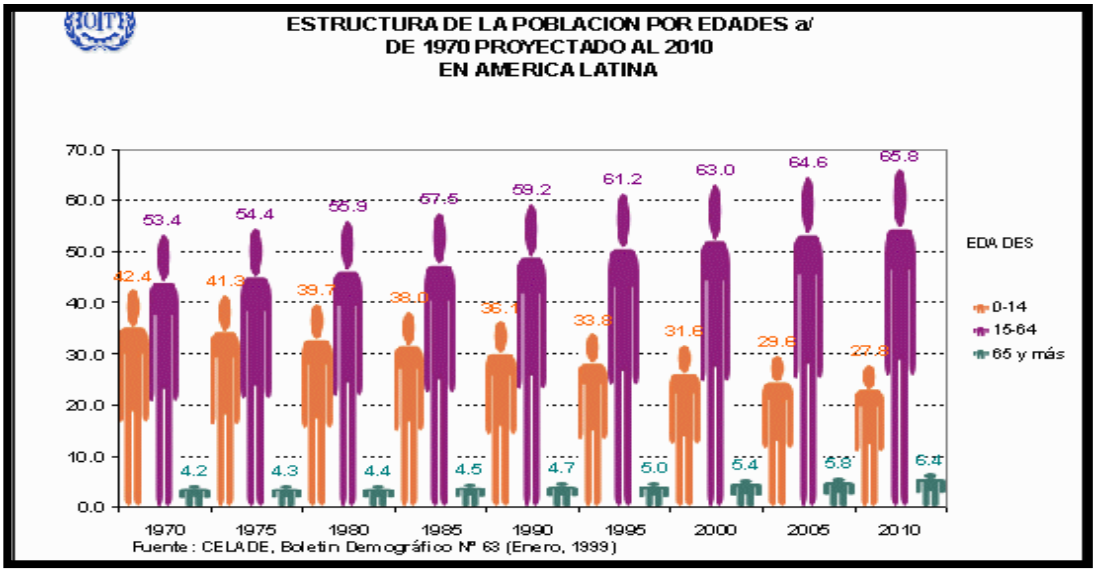
La tasa de mortalidad infantil se aprecia todavía alta, sin embargo, las proyecciones nos indican que esta va en franco retroceso, en virtud a las políticas de prevención de la infancia, las campañas sobre los derechos de los niños, el incremento de la escolaridad, el desarrollo de la medicina pedriatica, etc. Los niveles son todavía altos, especialmente generados por los bolsones de pobreza y hambruna que se enclavan en algunos países como Haití, Guatemala, El Salvador, como también los niveles de inseguridad y de horror generados por la inestabilidad político, como es el bullado caso de las FARC en Colombia.

Crecimiento bruto de la población Latinoamericana				
	1995	2005	2015	2025
América Latina	1,9	1,6	1,3	1,0
Fuente Celade				

Los datos nos llevan necesariamente a destacar que el crecimiento de la población latinoamericana, se encuentra en un claro proceso de regresión, vale decir cada vez, es de menor magnitud, lo anterior obedece indudablemente a la menores tasas de natalidad que experimenta este continente, y que además, no se aprecia, ningún elemento que nos pudiera advertir que esta transición demográfica se pueda revertir en el corto plazo.

Estructura por edad de la población Latinoamericana				
Población por estadios (%)	1995	2005	2015	2025
Menores de 15	33,8	30,0	26,5	23,7
De 15 a 59	58,6	61,3	62,6	62,1
De 60 y más	7,6	8,7	62,1	14,2
Fuente Celade				

Como queda claro en las cifras propuestas la población latinoamericana esta constituida por una conglomerado masivo de población adulta – joven, fácilmente los menores de 20 años superan el 40 % de la población, ello se manifiesta en algunos caso muy nocivo para los países por los costos sociales y la razón de dependencia, que acrecientan la pobreza y el subdesarrollo. No obstante ello, también se denota un proceso de envejecimiento, que determina todo un desafío para las naciones que tendrán que atender a un cada vez más numeroso y demandante segmento senil.



A) **Migraciones Internacionales:** Desde 1860 hasta 1920 se produce el fenómeno de inmigraciones europeas hacia América Latina. Sobre doce millones de extranjeros que en parte contribuyeron al desarrollo de las grandes ciudades latinoamericanas y además a ocupar efectivamente algunos territorios vacíos o con poca población. Los propios Estados Latinoamericanos apoyaron los procesos de inmigración, beneficiando a los europeos con concesiones territoriales y equipamientos, a fin de ocupar efectivamente el territorio.

Un ejemplo significativo es la Pampa Rioplatense donde los extranjeros superaron los 7 millones de italianos y españoles entre otros, contribuyendo a cambiar el paisaje natural, como también el paisaje cultural de la pampa, transformándola en un espacio económico sobresaliente para la producción cerealera y ganadera, con centros urbanos desarrollados como es el caso de Buenos Aires y Montevideo. En Brasil, 5 millones de italianos, portugueses y españoles ocuparon los estados de Sao Paulo, Río Grande do Sul y Paraná, generando una dinámica racial significativa, ya que estos vinieron a convivir con una importante masa de descendientes de esclavos africanos, de color. Cabe mencionar la participación de colonos de origen principalmente alemán en la región de la Araucanía y de Los Lagos, donde logran cambios significativos en el paisaje natural dando origen, además, a significativos adelantos agropecuarios e industriales; minoritariamente se observa concurrencia de población de origen yugoslavo en Punta Arenas y Antofagasta.

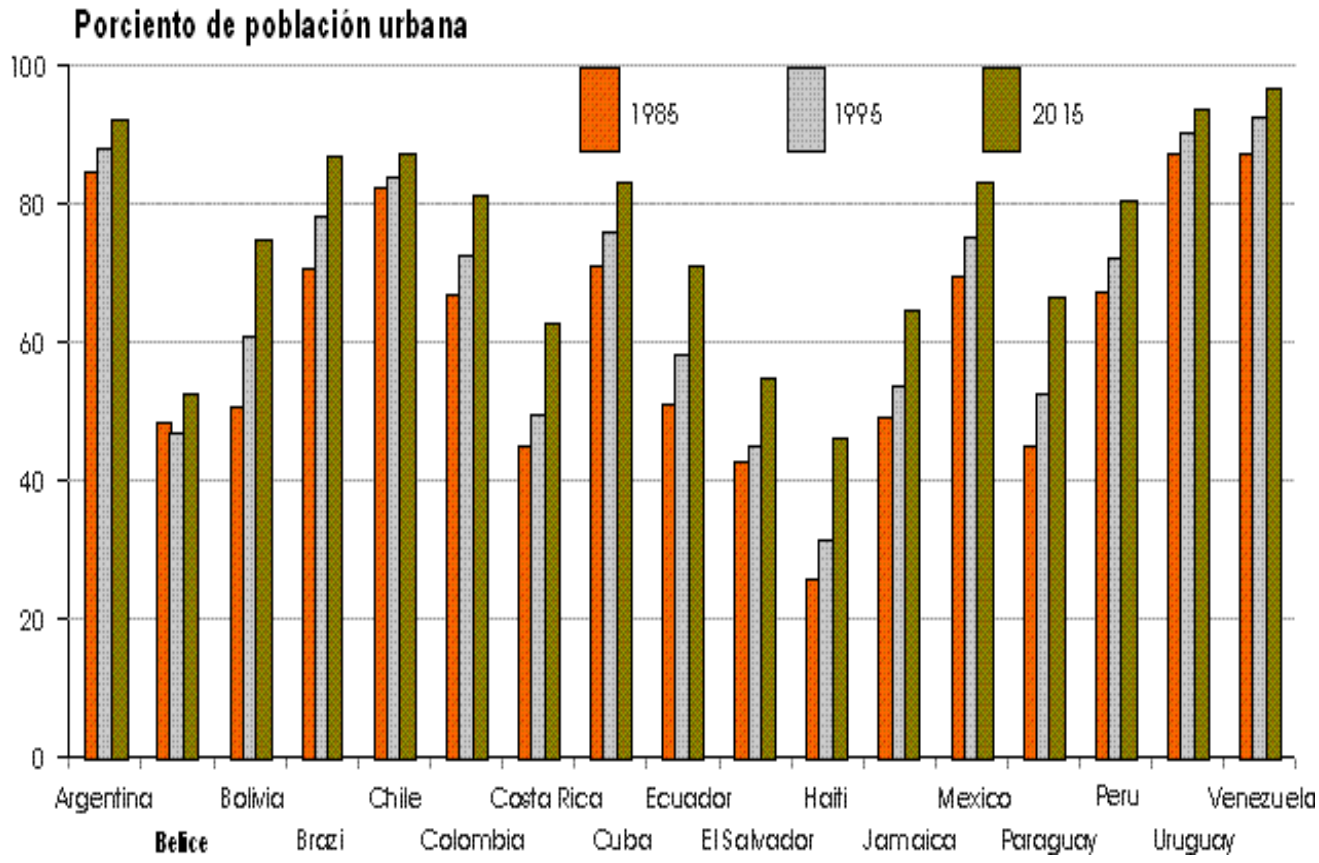
A partir de 1930 en adelante, las migraciones internacionales hacia Latinoamérica disminuyeron en su incidencia como factor de alteración del crecimiento de la población. Las actuales migraciones, a nivel continental, son de carácter interno: paraguayos hacia Argentina; colombianos a Venezuela y chilenos a Argentina (en la Patagonia). Cabe destacar, por último, la corriente migratoria de México, Centroamérica y el Caribe hacia EE.UU.

VI. URBANIZACIÓN LATINOAMERICANA

La urbanización latinoamericana es efecto, naturalmente, del crecimiento demográfico. Sin embargo, el factor principal, es la migración campo-ciudad. El promedio general del subcontinente en relación a la urbanización excede actualmente el 69% del total superando con creces los niveles de Asia (54%) y África (33%). Se estima que la urbanización fácilmente alcanzó el 75% el año 2000.

Es interesante destacar que los mayores movimientos poblacionales se orientan hacia las capitales regionales, provinciales y nacionales, lo que conlleva un crecimiento desequilibrado de los sistemas urbanos nacionales. La razón es que las capitales han sido focos históricos, culturales, políticos y económicos.

El proceso de urbanización en Latinoamérica confirma tendencias. Las ciudades mayores crecen al 1% anual, pero las de segundo nivel lo hacen al 4%. En 1990 había 274 habitantes urbanos por cada 113 rurales. Para el 2010 se estima que la proporción será de 420 a 116. En 1960 la proporción era de 100 a 110 . Estas transformaciones han generado grandes conurbaciones, que en algunos casos han dado origen a procesos de autonomía territorial, como los registrados en el Gran Buenos Aires, el Gran Lima, el ABC Paulista, entre otros.



Para formarnos una idea, más cabal, veamos el porcentaje de la población total que tienen algunas ciudades: Buenos Aires 36,1%; Santiago 39,8%; Lima 21,7%; Montevideo 44,5%; La Habana 20,6%; Georgetown 23,4%. Este crecimiento no siempre está acorde con el desarrollo económico y se produce un desfase entre las necesidades de sus habitantes y sus demandas; de allí que se manifiesten una serie de problemas no resueltos, como el fenómeno urbano de la **Marginalidad.**

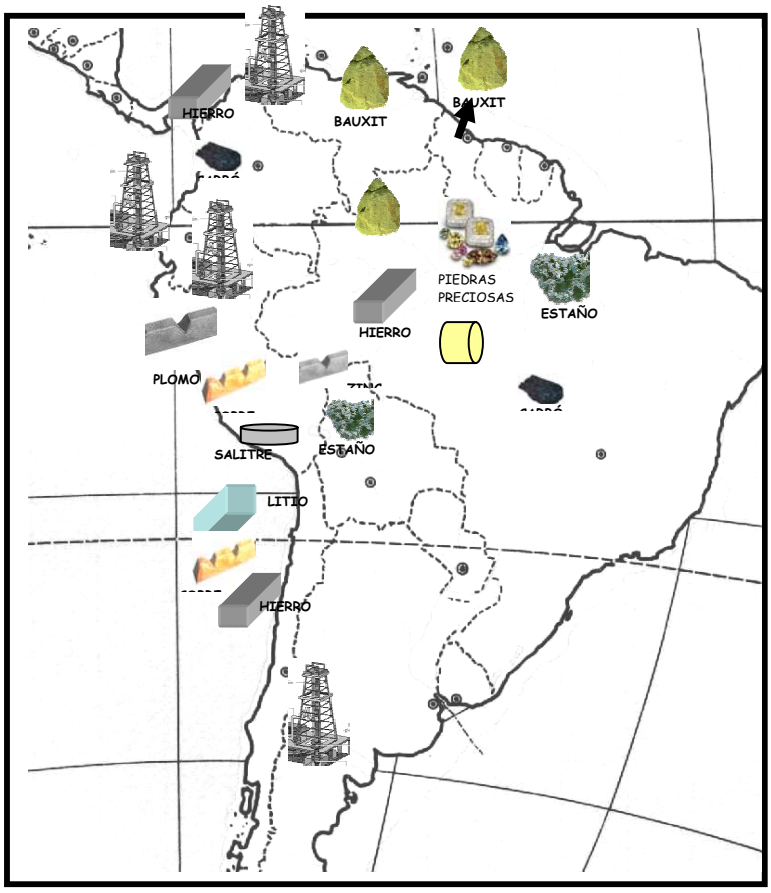
CIUDADES MÁS POBLADAS DE LATINOAMERICA

LUGAR	CIUDAD	PAÍS	HABITANTES (2002)
1º	CIUDAD DE MÉXICO	MÉXICO	22.650.000
2º	SAO PAULO	BRASIL	20.200.000
3º	BUENOS AIRES	ARGENTINA	13.400.000
4º	RÍO DE JANEIRO	BRASIL	12.100.000
5º	LIMA	PERÚ	8.500.000
6º	BOGOTA	COLOMBIA	8.250.000
7º	BELO HORIZONTE	BRASIL	5.450. 000
8º	SANTIAGO	CHILE	5.350.000
9º	CARACAS	VENEZUELA	4.700.000
10º	GUADALAJARA	MÉXICO	4.300.000

La Marginalidad es sinónimo de pobreza extrema y presenta en conjunto un grave problema social, económico y cultural. El primer elemento distintivo de ella es la ubicación periférica de los barrios marginales y que aparecen rodeando a las ciudades importantes, llámense barriadas, villas miserias, favelas o callampas.

VII. ECONOMÍA Y RECURSOS NATURALES

El desarrollo de la región en términos económicos, presenta características propias del subdesarrollo: como son analfabetismo, bajo estándar de vida, industria premoderna, monoproducción, cesantía estructural, dependencia, etc. El condicionamiento económico de América Latina se ve agudizado, por una densidad poblacional alta y bajos ingresos. En algunas regiones latinoamericanas, han aparecido polos de desarrollo moderno, que con la industrialización, permiten el surgimiento de un nuevo paisaje humanizado. Son éstas las regiones llamadas a dinamizar la economía regional. Entre ellas destacan: México Central, la Cordillera de la Costa Venezolana, Chile Central, la Pampa Rioplatense y el sudeste del Brasil.



1. **Los Recursos Naturales**: América Latina presenta una amplia base de recursos renovables y no renovables. A pesar de ello, en muy pocos países estos recursos se industrializan o transforman; por lo cual nuestras economías son poco diversificadas y dependientes del comercio exterior.

La situación anterior está determinada por ausencia reiterada de capitales y

subutilización de los mismos, todo lo cual propicia una influencia cada vez mayor de capitales externos, transnacionales, especialmente norteamericanos, europeos y japoneses. Esta angustia económica tiene su gráfica elemental, en el siguiente hecho, más de la mitad de las exportaciones latinoamericanas, están sujetas a la comercialización de sólo tres productos: petróleo, café y cobre.

A) **Recursos Mineros:**

RECURSO MINERO	PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES		
Bauxita	Jamaica Venezuela	Brasil Guyana	Surinam
Cobre	Chile	Perú	México
Estaño	Perú	Brasil	Bolivia
Hierro	Brasil Chile	Venezuela Perú	México
Zinc	Perú	México	Brasil

La explotación minera ocupa escaso contingente laboral y en algunos países, adquiere vital importancia transformando totalmente sus economías en una abusiva dependencia. Las actividades mineras se orientan preferentemente hacia mercados de países industrializados. Porcentajes de exportaciones mineras de algunos países latinoamericanos en relación a sus exportaciones totales: Chile 40%; Perú 43%; Bolivia 66%.

B) **Recursos Energéticos:** América Latina cuenta con recursos como el carbón, petróleo y gas natural, ubicados en su mayoría en zonas sedimentarias. Las reservas probadas de fuentes energéticas ascienden a 34.432 millones de toneladas:

- el 29% corresponde a petróleo.
- el 12% a gas natural y.
- el 10% a carbón.

PRODUCTO	PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES		
Petróleo	México Venezuela	Brasil Argentina	Colombia
Gas	México, Venezuela y Argentina		
Carbón	Colombia México	Brasil Venezuela	

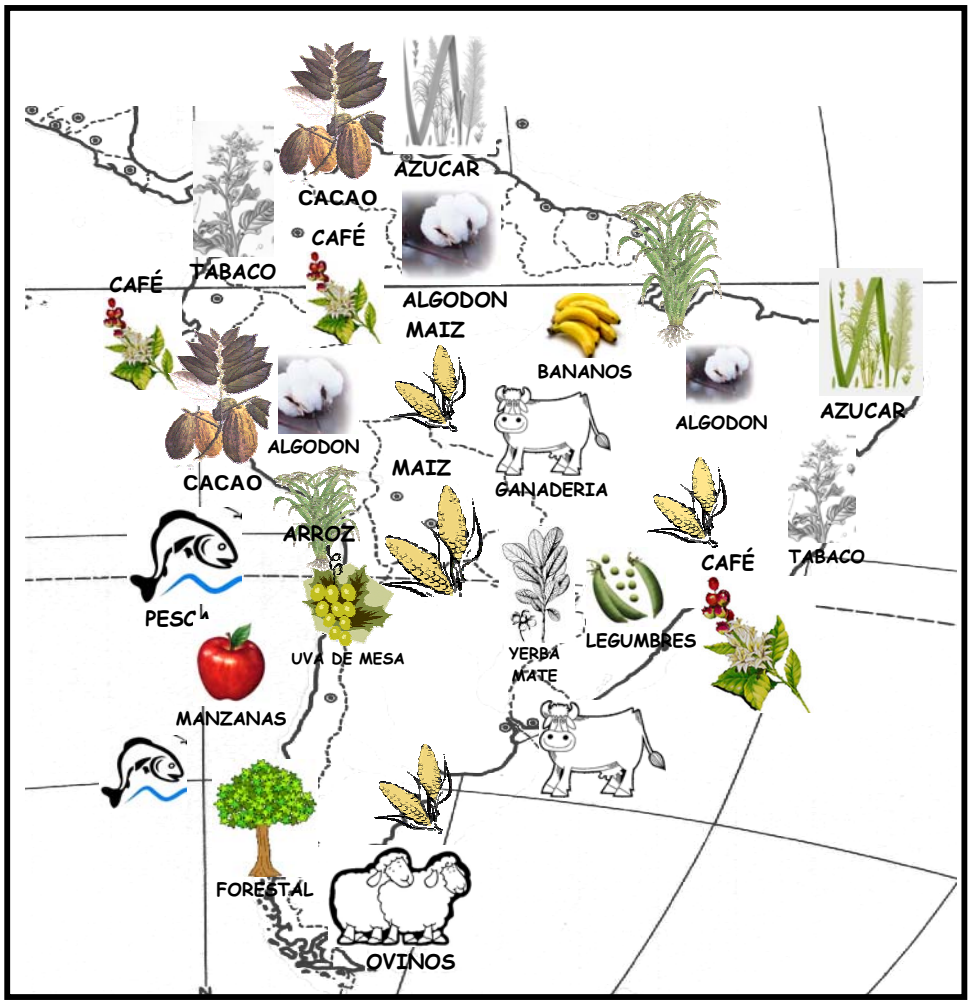
C) **Recursos Hidroeléctricos:** América Latina presenta condiciones excepcionales para la producción de energía hidroeléctrica. El potencial mayor se concentra en Brasil, 49%; México 23%; Colombia 7%.Todavía es muy rudimentario su aprovechamiento en la región, sin embargo, destacan los esfuerzos por potenciar el aprovechamiento de este recurso; incluso a través de planes de cooperación binacionales como el caso de Brasil con Paraguay con la construcción conjunta de la represa de Itaipú.



La Represa Hidroeléctrica de Itaipú (del guaraní, "piedra que canta"), la primera en tamaño en operación del mundo, es un emprendimiento binacional entre Brasil y Paraguay. Está ubicada sobre el río Paraná en la frontera entre estos dos países, en la ciudad de Hernandarias, a 14 km al norte del Puente de la Amistad. El área implicada en el proyecto se extiende desde Foz do Iguazú, en el Brasil, y Ciudad del Este, en el Paraguay, al sur, hasta Guaíra (Brasil) y Salto del Guairá (Paraguay), al norte. El lago artificial de la represa consta de 29 millones de m³ de agua, con unos 200 km de extensión en línea recta, y un área aproximada de 1400 km².
La potencia instalada en la represa es de 14000 MW (megawatts), con 20 turbinas generadoras de 700 MW cada una. En el 2000 la represa tuvo su récord de producción (93,4 mil millones de kWh) siendo responsable del 95% de la energía eléctrica consumida en el Paraguay y el 24% de toda la demanda del mercado brasileño.

D) **Recursos Agrícolas:** Esta actividad económica ocupa un segmento considerable de población activa y es el sector más tradicional y obviamente más conservador de las economías nacionales latinoamericanas.

Algunos de sus productos tienen gran demanda a nivel mundial; como es el caso del café, el azúcar de caña, el cacao, los plátanos y el trigo. Dentro de la forma de explotación de la tierra destaca la Agricultura Comercial que se refiere a cultivos permanentes, de preferencia monoproductor destinados al comercio especulativo del mercado mundial. Existe gran incidencia de capitales foráneos con mano de obra barata de carácter autóctono.



PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PRODUCTORES LATINOAMERICANOS			
AZÚCAR	Brasil, Cuba y México.	**TRIGO**	Argentina, México y Brasil.
CAFÉ	Brasil, Colombia y México.	**MAÍZ**	Brasil, México y Argentina.
BANANOS	Brasil, Ecuador, Colombia y Costa Rica.	**FRIJOLES**	Brasil, México y Argentina.
ALGODÓN	Brasil, Argentina y Paraguay.	**ARROZ**	Brasil, Colombia, Perú.
SOYA	Brasil, Argentina y Paraguay.		

La agricultura latinoamericana. Menos avances que retrocesos
Nueva Sociedad 174 | Julio / Agosto 2007

En general las reformas neoliberales asignan al agro latinoamericano el rol de productor para el mercado mundial, y los asesores del Banco Mundial recomiendan comprar los alimentos básicos para el consumo interno en EEUU o Europa, donde son producidos de manera más eficiente y barata. Esta concepción conocida como *trade based food security* ha producido una nueva dependencia, por cuanto el abastecimiento de alimentos básicos depende ahora de la capacidad importadora del país, de los precios en las bolsas de materia prima y del poder de compra de la población, mientras la producción para el consumo interno es reemplazada progresivamente por productos de exportación. Pero las zonas rurales de Latinoamérica no mejoran, por el contrario se encuentran en un estado más deplorable que las ciudades.

E) **Recursos Ganaderos:** La masa ganadera de mayor significación se concentra en Brasil, Argentina, México, Colombia y Uruguay. Los países del margen del río de la Plata, como Argentina y Uruguay, emergen como los países de mayor proyección ganadera, especialmente en la explotación de carne y lana.

F) **Recursos Forestales:** Más de la mitad de la superficie regional está tapizada por sabanas naturales y bosques tropicales. Estos recursos se concentran preferentemente en México y sus bosques de coníferas, Centroamérica, Brasil, Argentina y Chile.

G) **Recursos Pesqueros:** Condiciones oceánicas y la existencia de la Corriente de Humböldt, determinan la variedad y cuantía en la pesca latinoamericana. En los últimos decenios la pesca artesanal ha sido sustituida por una actividad pesquera tecnificada, masiva e industrial, asociada a capitales transnacionales. Chile y Perú ostentan los primeros lugares; explotándose principalmente anchovetas, anchoas, sardinas, atunes, moluscos, crustáceos y merluzas. Destaca también, la producción de harina y aceite de pescado.

LA MEJORÍA DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA DEPENDE DE FACTORES INTERNOS. ENRIQUE IGLESIA, SECRETARIO GENERAL IBEROAMERICANO. (junio 2007).



El secretario general Iberoamericano, que dirige la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB, que es el órgano técnico permanente de apoyo, institucional y administrativo de la Conferencia Iberoamericana) Enrique Iglesias, dijo ayer que la consolidación de la economía en Latinoamérica requiere una mayor participación de factores internos y no tanto de los externos, y recalcó que la inversión y la productividad son los "elementos fundamentales".

Según Iglesias, Latinoamérica está en "uno de los periodos más brillantes de su historia económica contemporánea", con tasas de crecimiento hasta ahora desconocidas. Dicha mejora económica viene respaldada por "el aumento en las materias primas y la mejor gestión de la economía" y apuntó que "un porcentaje significativo de la tasa de crecimiento en la región latinoamericana se debe a factores externos".

Iglesias comento que el crecimiento de las economías latinoamericanas está tres puntos por debajo del promedio de países emergentes", como China e India, una situación que "no debe dejarnos satisfechos", sino "estimular" e impulsar el desarrollo de "factores internos que no las hagan depender tanto de la coyuntura internacional".

Además, calificó de "inaceptable" el escaso aumento actual de la productividad, en especial al compararla nuevamente con las de las economías emergentes, pero también con la de los países industrializados. Iglesias recordó que "hay que aprovechar la coyuntura para resolver los temas sociales", porque "existen problemas muy agudos en la región a pesar de la caída de los niveles de pobreza" registrada en los últimos años. Hizo hincapié en el déficit educacional de la región que afecta la capacidad de producción de los países. Estableció además que uno de los más significativos desafíos regionales era "alentar la presencia latinoamericana en Europa".

Explicó que, en las reuniones mantenidas hasta ahora "básicamente se trató de narrar a todos los Estados iberoamericanos cómo nos estamos organizando para la próxima Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile", que se celebrará entre el 8 y el 10 de noviembre próximos, (se refería al año 2007) centrada "en cuestiones de cohesión social". Situación que cree se puede convertir en la gran oportunidad para que la región asuma un protagonismo histórico que se merece y que con esfuerzo podría lograr. (Latin News).

GLOSARIO.

ABORIGEN: Término proveniente del latín "ab origine", que dice relación con todos aquellos, que habitaron los suelos americanos, antes de la colonización europea, por extensión, se aplica a cualquier caso de colonización, así tenemos aborígenes americanos, africanos, asiáticos, etc.

ALTIPLANO: Es una meseta intermontana elevada, habitualmente de origen volcánica, que se encuentra generalmente localizada entre dos cadenas montañosas recientes, pero cuyo levantamiento no ocurrió al mismo tiempo.

ANTILLAS: Región insular de América. Conforman un archipiélago constituido por las islas: de las Bahamas, las Grandes Antillas y las Pequeñas Antillas, el cual se encuentra entre el Mar Caribe y el Océano Atlántico. Estas islas dibujan un arco que se extiende en forma de media luna desde el este de Yucatán (México) y el sureste de la Florida (Estados Unidos), hasta la costa de Venezuela, en Sudamérica.

BAHÍA: Es una porción de mar u océano rodeada la mayor parte de su periferia por tierra, excepto por una salida o comunicación al mar, justo lo contrario que un cabo. Algunas bahías son creadas por penínsulas o mares (o lagos) interiores con desagüe oceánico. Golfo es el nombre más común en castellano, en cambio entre los hablantes de inglés y portugués y otros idiomas se prefieren el nombre de Bahía.

BOSQUE GALERÍA: Es la denominación otorgada a un bosque de ribera, de vegetación tan frondosa que cubre por entero un río. .Algunos tienen características excepcionales, como los del Llano del Orinoco, convertidos en llamativos ecosistemas, muy favorables para la ganadería. Es una vegetación que se asocia al clima de Sabana.

CAPITAL: Factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género, que, en colaboración con otros factores, principalmente el trabajo, se destina a la producción de bienes.

CLIMA AZONAL: Clima que no está determinado por las zonas latitudinales sino que la altitud es el factor determinante y por ello se localiza en cualquier lugar del globo, que ostenten montañas. En estas montañas las nieves son perpetuas y hay amplios valles cubiertos por glaciares.

CULTIVO INTENSIVO: Tipo de agricultura donde se producen cantidades inmensas de productos agrícolas en reducidos espacios, habitualmente de un solo tipo de producto. Es utilizada en todos los suburbios de las áreas metropolitanas del mundo, pues con estos cultivos se pretende alimentar a la región metropolitana.

CRUSTÁCEOS: Son un extenso subfilo de artrópodos, con más de 67.000 especies y sin duda faltan por descubrir hasta cinco o diez veces este número . Incluyen varios conocidos grupos animales, como las langostas, los camarones, los cangrejos y los percebes. Los crustáceos son fundamentalmente acuáticos y habitan en todas las profundidades, tanto en el medio marino, salobre y de agua dulce; unos pocos han colonizado el medio terrestre, como la cochinilla de la humedad (isópodos). Los crustáceos son uno de los grupos zoológicos con mayor éxito biológico, tanto por el número de especies vivientes como por la diversidad de hábitat que colonizan; dominan los mares, como los insectos dominan la tierra.

DELTA: Depósito aluvial formado en la desembocadura de un río entre los brazos en que se divide, habitualmente tienen forma triangular, aunque sufren transformaciones por acción de las mareas. Famoso es el que se ha desarrollado en la desembocadura del Río Nilo.

DENSIDAD DE POBLACIÓN: Medida de distribución de población de un país o región, que es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde habitan. Indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, y normalmente se expresa en habitantes por km². En el año 2006 la densidad de población mundial se estimo en 49 hab/km2.

ERA SECUNDARIA: También llamada Era Mesozoica o Mesozoico, fue un periodo de la Tierra que se inició hace 225 millones de años y finalizó hace unos 65 millones de años. Se llama *mesozoico* (palabra que también funciona como adjetivo, con el prefijo "meso-", que significa "medio") porque se encuentra entre dos eras, la Era Primaria y la Era Terciaria.

ESPECULATIVO: Es el conjunto de operaciones comerciales o financieras que tienen por objeto la obtención de un beneficio económico, basado en las fluctuaciones de los precios. No se busca disfrutar del bien que se obtiene o que se produce, sino beneficiarse de las fluctuaciones de su precio. En sentido estricto, toda forma de inversión es especulativa; sin embargo, se suele limitar el término a aquella inversión que no importa ninguna clase de compromiso con la gestión de los bienes en los que se invierte, limitándose al movimiento de capitales.

ESTACIÓN PLUVIOMÉTRICA: Lugar destinado a la obtención de datos de precipitación. Se cuenta para ello con un pluviómetro. Además de la cantidad precipitada es importante anotar qué tipo de fenómeno (lluvia, llovizna, chubasco, con o sin tormenta) a dado lugar a la precipitación. Los datos se anotan siguiendo el horario del día pluviométrico. La finalidad principal de una estación pluviométrica es la elaboración de la climatología de la zona en la que se encuentra.

ESTEPA: Es un bioma que comprende un territorio llano y extenso, de vegetación herbácea, propio de climas extremos y de escasas precipitaciones. También se lo asocia a un desierto frío para establecer una diferencia con los desiertos tórridos. Estas regiones se encuentran lejos del mar, con clima árido continental, una gran variación térmica entre verano e invierno y precipitaciones que no llegan a los 500 mm anuales. Predominan las hierbas bajas y matorrales. El suelo contiene muchos minerales y poca materia orgánica.

ESTUARIO: Es la parte más ancha y profunda en la desembocadura de los ríos, en los mares abiertos o en los océanos, en aquellas zonas donde las mareas tienen mayor amplitud u oscilación. La desembocadura en estuario está formada por un solo brazo o curso fluvial muy ancho y profundo.

ÉTNICA: Deriva del vocablo etnia (del griego ethnos, "pueblo") es una población humana en la cual los miembros se identifican entre ellos, normalmente en base a una real o presunta genealogía y ascendencia común, o a otros lazos históricos. Las etnias están también normalmente unidas por unas prácticas culturales, de comportamiento, lingüísticas, o religiosas comunes. Por lo tanto todo lo referente a una etnia, dice relación con comportamientos, desarrollo o asuntos de carácter racial, en donde predomina la pigmentación de la piel.

FLUVIAL: Dícese de todo aquello que pertenece o se relaciona al desarrollo de un curso de agua superficial, especialmente asignado por la Geografía, a los ríos.

GANADERÍA EXTENSIVA: Es donde se utilizan grandes extensiones de terreno, dedicado al crecimiento del ganado. Se mantienen con arbustos y plantas que nacen, que se desarrollan naturalmente. Este tipo de explotación ha provocado deforestación de bosques y a la extinción de especies animales, además de poner en riesgo comunidades indígenas que dependen de los recursos naturales.

GEOMÓRFICAS: Es el estudio de las características propias de la corteza terrestre. Tanto el clima como la geología determinan una configuración geomorgica que resulta factor fundamental de la hidrogeología de un lugar.

GRAMÍNEAS: Plantas monocotiledóneas, de hojas envolventes, simples y acintadas, tallos huecos, flores hermafroditas sin cáliz ni corola, que nacen en inflorescencias en forma de espiga, racimo o panícula y con frutos en cariópside. Constituyen una importante fuente de alimentación animal y humana (pastos, trigo, cebada, centeno, maíz, avena, arroz, caña de azúcar, etc.).

HACINAMIENTO: Acumulación de muchas personas en un espacio reducido utilizado como vivienda. Se produce cuando en un núcleo urbano la población crece en mayor medida que el parque de viviendas disponibles. Por lo tanto, en bastantes ocasiones este término se emplea si el número de habitantes por vivienda o habitación supera un umbral determinado. (...) El hacinamiento traduce las condiciones de pobreza en las que viven o han vivido importantes capas de la población en las ciudades, y se asocia a la presencia de un hábitat urbano degradado y a la sobre densificación de algunos barrios o sectores urbanos.

IRRIGACIÓN AGRÍCOLA: Sistema natural o artificial, mediante el cual los suelos agrícolas reciben la humedad necesaria, para desarrollar, los cultivos; es natural cuando la humedad esta determinada por las aguas lluvias y es artificial, cuando el hombre crea sistemas ad hoc de riego, en zonas falentes de humedad.

ITSMO Es una región comprendida entre los estados de Oaxaca, Chiapas Tabasco y Veracruz. Se trata de la zona más angosta entre dos océanos que posee México. Algunos geógrafos opinan que en este punto inicia la zona ístmica de América Central. Es una zona rica en petróleo y en recursos maderables. También es una de las regiones con mayor presencia indígena del país.

LATITUDES: Distancia angular, medida sobre un meridiano, entre la línea ecuatorial y el paralelo de una localización terrestre (o de cualquier otro planeta). Se mide en grados. Si el punto pertenece al hemisferio norte es positiva y negativa para el hemisferio sur. Varia entre **0º y 90º (norte)** y entre **0º y 90º (sur).**

LLNURA ALUVIAL: Es la sección ancha y llana del fondo de un valle, rellenada de arena, grava y barro. Las llanuras aluviales se forman cuando los ríos que fluyen a lo largo de un valle se desbordan fuera de su cauce y depositan sus sedimentos en la llanura adyacente.

MALARIA: Es una enfermedad parasitaria que se transmite de un humano a otro por la picadura de mosquitos anofeles infectados. En los humanos, los parásitos migran hacia el hígado, donde maduran y penetran el torrente sanguíneo e infectan los glóbulos rojos. La mayoría de los síntomas se originan por la anemia causada por la destrucción de glóbulos rojos y los problemas debidos a las grandes cantidades de hemoglobina libre que invaden el torrente sanguíneo luego de la ruptura de los glóbulos rojos. Esta enfermedad constituye un problema mayor de salud en gran parte de los países tropicales y subtropicales.

MARGINALIDAD: Proceso por el que una sociedad rechaza a unos determinados individuos, desde la simple indiferencia hasta la represión y reclusión. Ello es generado por una excesiva estratificación social, en virtud de que los valores de las clases socioeconómicas pudientes, no aceptan los valores de los más pobres, y por tanto, intentan de cualquier modo que queden subsumidos en el anonimato y en la indiferencia. Se asocia también a poblaciones de escasos recursos, típico de ello son las favelas en Brasil.

MEGALÓPOLIS: Ciudad que crece en forma explosiva y aglutina a varios millones de habitantes. En ocasiones absorbe a las ciudades cercanas.

MERIDIONAL: Se refiere al punto cardinal sur (también llamado sud) es uno de los cuatro puntos cardinales colocados sobre el horizonte, ubicado diametralmente opuesto al norte. Es denominado así tanto al punto cardinal como a la dirección y a la comarca inferior de un país o región que se representa en su posición inferior.

MOLUSCOS: Forman uno de los grandes filos del reino animal. Son invertebrados protóstomos celomados y segmentados de cuerpo blando, desnudo o protegido por una concha. Los moluscos son los invertebrados más numerosos después de los artrópodos, e incluye formas tan conocidas como las almejas, pepitonas, ostras, calamares, pulpos, babosas y un gran diversidad de caracoles.

MONOCULTIVO: Cultivo único o predominante de una especie vegetal en determinada región.

MONOPRODUCCIÖN: Es cuando un Estado se centra en producir un solo producto; o también se considera cuando se da preferencia a un producto o área económica, en virtud de las ventajas económicas que otorga la producción de ese producto; por ejemplo, la producción de cobre en Chile.

NACIENTES: Es el punto en donde el agua mana desde el suelo y es, entonces, el lugar en donde la superficie del acuífero se encuentra con la superficie del suelo. Dependiendo de la frecuencia del origen (caída de lluvia o nieve derretida que infiltra la tierra). Cuando deja la tierra puede formar un estanque o arroyo. Las aguas termales así como los géiseres también son nacientes.

OASÍS: Paraje aislado de un desierto en el cual encontramos agua y vegetación, es decir porciones más o menos extensas de terreno fertilizadas por una fuente de agua en medio de los arenales.

OSCILACIÓN TÉRMICA O AMPLITUD TÉRMICA): Es la diferencia entre la temperatura más alta y la más baja registrada en un lugar o zona, durante un periodo de tiempo que puede ser un día, un mes, un año, etc. Ello permite aquilatar el rol térmico del mar.

PÁRAMO: Los páramos son sistemas naturales complejos y variados de alta montaña, los cuales se encuentran por encima del límite superior de los bosques alto andinos. Las zonas de páramo constituyen parte de la región natural Andina o el sistema cordillerano de la zona Ecuatorial. Los páramos húmedos más significativos los encontramos en Colombia, Ecuador y Venezuela.

PIDEMONTE: Es el nombre técnico usado para indicar el punto donde nace una montaña. Se expresa en metros sobre el nivel del mar.

PLEGAMIENTOS: Cuando actúan fuerzas intensas al interior de la superficie terrestre, como las producidas en el choque entre continentes, la roca cede elásticamente y se dobla adoptando una forma que depende de su elasticidad y de la intensidad de la fuerza. Estos procesos se conocen como plegamientos, que pueden producirse a escasa profundidades y son los responsables de la formación de las grandes cordilleras de la Tierra.

PRECÁMBRICAS: El precámbrico es un período geológico que se incluye en las primeras etapas del desarrollo de la tierra. Pero lo más impresionante es, que el precámbrico corresponde a 87 % de la historia terrestre. Ello se asocia a las rocas más antiguas, conocidas con el nombre de rocas precambricas.

QUEBRACHO: Arbusto siempre verde que alcanza una altura de hasta 1,5 metros, presenta una corteza delgada de color café-parda y con hendiduras irregulares. Posee hojas compuestas, paripinadas, alternas, de color verde lustroso; bordes enteros e hirsutos . El fruto es una legumbre corta y ancha, con varias semillas negras en su interior.

RENTA PER CÁPITA: También conocida como PIB per cápita es la relación que hay entre el PIB (producto interno bruto) de un país y su cantidad de habitantes. Para conseguirlo, hay que dividir el PIB de un país por la población de éste. Es un indicador comúnmente usado para estimar la riqueza económica de un país. Numerosas evidencias muestran que la renta per cápita está positivamente correlacionada con la calidad de vida de los habitantes de un país.

SABANA: Es una llanura con un clima tal que la vegetación predominante son las aguas, salpicada por algún árbol, arbusto o matorral individual o en pequeños grupos. Normalmente, las sabanas son zonas de transición entre bosques y estepas. Estas zonas se encuentran en diferentes tipos de ecosistemas y existen varios tipos:

SENIL: De los ancianos o la vejez o relativo a ellos, segmento o estrato de población, que posee una edad superior a los 60 años.

SEPTENTRIONAL: Se refiere a las regiones del norte. Este nombre fue dado por los romanos a las constelaciones de la Osa Mayor y Menor, ambas integradas por siete estrellas (septem en latín siete) y trión, (buey en latín).

SUBUTILIZACIÓN DEL CAPITAL: Es el uso del capital en forma improductiva, ya que, no se logra obtener el máximo de rendimiento, lo cual redunda en una notoria incapacidad productiva.

TECTÓNICO: Parte de la Geología que trata de la estructura de la corteza terrestre y de los movimientos que la han originado; dando vida a los diferentes tipos de relieve superficial.

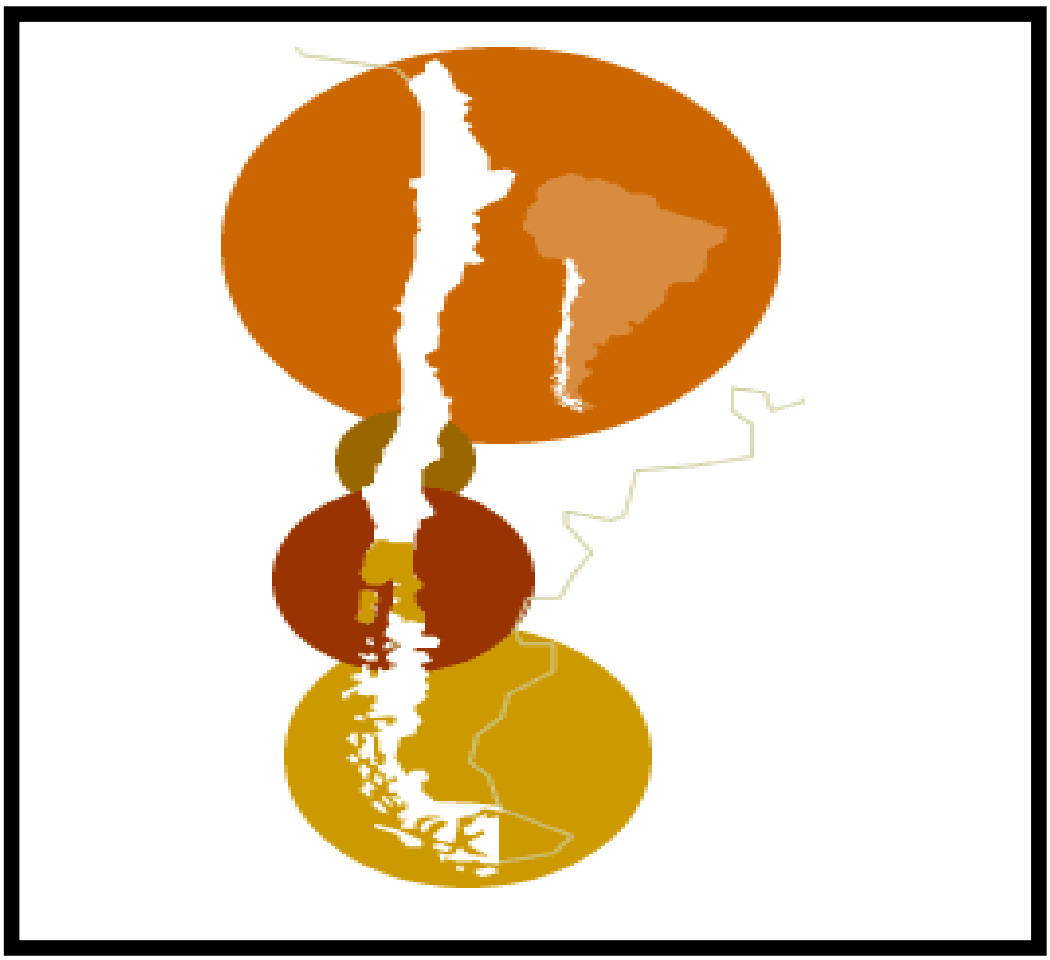
TERCIARIO: Significa tercera edad geológica de la Tierra, fue un período que empezó hace 65 millones de años, cuando los dinosaurios se extinguieron, y finalizó hace 1,7 millones de años. Se divide en cinco épocas: el Paleoceno, de 65 a 56 millones de años; el Eoceno, de 55 a 38; el Oligoceno, de 37 a 24; el Mioceno, de 23 a 6; y el Plioceno, de 5 a 1,7.

URBANIZACIÓN: Proceso de transformación del medio rural en un medio urbano, ello implica habitat concentrado, economía especializada en el área secundaria y terciaria, este proceso se estimulo con el desarrollo industrial y con los procesos de migración campo – ciudad, que casi todos los países latinoamericanos comenzaron a vivir, a partir de la décadas de 1940.

VERTIENTE: El término se emplea para establecer ciertas características comunes de los ríos que desaguan en un mismo mar. La mayor o menor distancia al mar de las cordilleras y otras zonas elevadas del relieve ejerce una poderosa influencia en la mayor o menor longitud de los ríos y también en el caudal respectivo de los mismos, aunque no existe aquí una relación muy precisa ya que también hay que considerar otros aspectos como son las lluvias de la zona, la mayor o menor exposición a los vientos dominantes, la insolación o radiación solar,

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

SÍNTESIS GEOGRÁFICA DE CHILE
I PARTE



APRENDIZAJES ESPERADOS

Los alumnos serán capaces de:

- **Conocer las características generales del territorio nacional: forma y emplazamiento, tricontinentalidad y territorio marítimo.**
- **Describir las condiciones generales del sistema geográfico físico nacional, en términos de las grandes fajas de relieve; los factores del clima nacional; la distribución espacial de los climas; y la diversidad de vegetación.**

I. CARACTERÍSTICAS DE LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE CHILE

Desde el punto de vista matemático, Chile se ubica enteramente en el **Hemisferio Sur** (al sur del paralelo 0º o Línea del Ecuador) y en el **Hemisferio Occidental** (al oeste del meridiano 0º de Greenwich).

Desde el punto de vista económico y demográfico, Chile es un país alejado de los principales centros de actividad mundial, por lo tanto, los productos que exporta hacia esos lugares deben absorber el costo de un largo trayecto.

Chile forma parte de la Comunidad del Pacífico, que incluye además a Japón, China, Filipinas, Malasia, Indonesia, Australia, las dos Coreas, Rusia, Nueva Zelanda, EE.UU. y otros países americanos como Perú y México. Estos países constituyen crecientes mercados para los productos que Chile exporta, recibiendo a la vez de ellos, tanto sus aportes culturales más significativos, como su propia producción económica.

La posición sudoccidental en América del Sur permite a Chile tener el control de las comunicaciones interoceánicas Atlántico-Pacífico, poseer una extensa costa sobre las ricas aguas nutridas por la Corriente de Humböldt y sentir la enorme influencia que el mar ejerce en la geografía física, humana y económica de nuestro país.

1. CHILE TRICONTINENTAL O TRIDIMENSIONAL:

Durante mucho tiempo los chilenos consideramos a nuestro país como una especie de "isla" encerrada por los desiertos del norte, los hielos del sur; las montañas de los Andes al oriente y la inmensidad del Océano al oeste; además de estar alejado de los grandes centros culturales, económicos y políticos del mundo.

Esta tradicional visión de aislamiento de Chile ha traído consigo una falta de preocupación nacional por el territorio de lo cual se han derivado problemas y pérdidas de espacios que anteriormente no se consideraron importantes o sobre los cuales no existía clara conciencia de su importancia para el país. Sin embargo, es necesario precisar que Chile no está aislado, **el mar es factor de comunicación y no de aislamiento**, como también, que **Chile es mucho más que el espacio comprendido entre el desierto y las islas australes**.

Chile, geográficamente considerado, posee tres dimensiones territoriales, distintas pero interactuantes. Existe una dimensión continental en Sudamérica, una en la Antártica y otra Oceánica. Esta idea es lo que se conoce como la **Tricontinentalidad** del territorio chileno.

Considerar a Chile como un país **Tricontinental** o **Tridimensional** implica superar la idea de "país-isla" con una situación geográfica desfavorable; el desarrollo de las comunicaciones y de los transportes han disminuido las distancias relativas: No obstante, subsisten las limitaciones reales de aislamiento dadas por la configuración geográfica del territorio y su posición en el planeta.

A. El Territorio Chileno Antártico: Ubicado a partir del paralelo 62° de latitud sur; su superficie está delimitada por los meridianos 53° y 90° de longitud oeste de Greenwich, según el decreto suscrito por el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda en 1940.


PEDRO AGUIRRE CERDA

No hay país en el mundo, para el cual los asuntos de la Antártica revistan mayor importancia que para Chile, pues en nuestro caso el tema es de conservación y supervivencia. Baste señalar que el Anticiclón que se sitúa sobre ella es el que origina los vientos que afectan al clima de gran parte del Chile Continental y que las corrientes subantárticas están relacionadas con las del Pacífico Sudamericano, de modo que cualquier desequilibrio en el continente Antártico, nos afectaría seriamente.

B. Chile Oceánico: La dimensión "oceánica" se refiere a la presencia de nuestro país –mediante la soberanía sobre Rapa Nui o Isla de Pascua- en la Polinesia y, por tanto, en Oceanía, y en el Océano Pacífico por nuestras **Islas Esporádicas** y los **espacios marítimos** que nos pertenecen o sobre los cuales tenemos derechos exclusivos.
Islas Esporádicas: Son siete y todas ellas pertenecen a la jurisdicción de la V Región de Valparaíso, aunque las cuatro primeras que se nombran a continuación, se sitúan frente a las costas de la III Región de Atacama:

B.1.**San Félix y San Ambrosio**, en los 26º Lat. S., a 927 Km. de la costa sudamericana, frente a Chañaral.

B.2. **Sala y Gómez**, casi en la misma latitud, pero a 3.400 Km. del litoral; es la segunda más remota.

B.3 **Isla de Pascua** o **Rapa Nui**, en los 27° de Lat. S., a 3.760 Km. frente a Caldera, es la de mayor tamaño y más distante de las posesiones insulares y la que más favorece la proyección oceánica de Chile. Es provincia de la V región de Valparaíso.

B.4 **Archipiélago de Juan Fernández**, en los 33° 40' de Lat. S. frente al puerto de San Antonio (674 kilómetros). Compuesto por las islas Robinsón Crusoe, Alejandro Selkirk y el pequeño islote de Santa Clara.

C) Chile Continental Sudamericano:

Situado al suroeste de América del Sur, entre los paralelos 17° 30' de Lat. S. (Hito Tripartito del cerro Choquecota o hito de Visviri) y los 56° 32' de Lat. S. a la altura del archipiélago Diego Ramírez en el extremo austral del Continente. En el sentido transversal, Chile Continental Sudamericano se extiende entre los meridianos 66° 33' y 75° 45' de longitud oeste de Greenwich, sirviéndole como referente de huso horario el Meridiano 70° Long. O. de Greenwich.

2. SUPERFICIE: La superficie territorial de Chile es de 756.096,3kms^2; cifra que incluye la superficie continental sudamericana y las islas esporádicas u oceánicas.

Superficie islas esporádicas	378,5	Km^2
Superficie Continental e insular	756.096,3	Km^2
Superficie Territorio Antártico	1.250.000,0	Km^2

- ⇨ Los espacios de **anecúmene** de Chile Continental corresponden a unos 540.000 kms^2, de superficies de muy difícil ocupación pues incluyen a desiertos, cordilleras, áreas de hielo, dunas, etc.
- ⇨ La soberanía sobre el Territorio Antártico está por dilucidarse pues, por acuerdo internacional, las reclamaciones sobre la Antártica se encuentran suspendidas. (Tratado Antártico, 1959).

3. FORMA: UNA LARGA Y ESTRECHA FRANJA DE TERRITORIO...

En la dirección del eje norte-sur del territorio se miden 4.230 Km. Por contraste, el ancho promedio no sobrepasa los 180 Km., por lo que Chile resulta 23 veces más largo que ancho y esta relación no se encuentra en otro país del planeta. Esta disimetría se hace más evidente si se toman como un todo los territorios continental y antártico, es decir, desde los 17º 30' a los 90º de latitud que son unos 8.000Km. de largo, contando espacios sudamericanos, marítimos (mar de Drake) y antárticos.

La angosta faja no es uniforme: a la altura de Illapel (IV Región) se miden solamente 95 Km. considerado el **ancho mínimo** de Chile. A la altura del Estrecho de Magallanes, se localiza el **ancho máximo** de Chile que alcanza a 468 Km. (establecido oficialmente por el Instituto Geográfico Militar).

4. ...Y UNA ANCHA FRANJA DE MAR

Se denomina **Mar de Chile** a todas las aguas oceánicas que circundan nuestro territorio, hasta 200 millas marinas contadas desde la línea de más baja marea, y en el caso de las islas de Pascua y de Sala y Gómez hasta 350 millas. La frontera marítima de Chile presenta tres categorías diferentes desde el punto de vista jurídico:

Mar Territorial: Es el mar adyacente a sus costas hasta una distancia de 12 millas marítimas. Allí el dominio del Estado es absoluto y la soberanía sólo difiere de la ejercida en tierra, en que la navegación inocente debe ser permitida. Se entiende por inocente aquella navegación que no produce daño o menoscabo al Estado soberano en ese mar.
Zona Contigua: Es la zona comprendida entre la línea de más baja marea ("Línea Litoral") y la milla 24; es una extensión en el derecho de fiscalización y prevención donde el Estado de Chile tiene el derecho de adoptar medidas a fin de prevenir la infracción de sus leyes y reglamentos aduaneros, tributarios, de inmigración o sanitarios que se pudieren cometer en su territorio o en su mar territorial.
Mar Patrimonial o Zona Económica Exclusiva: Franja de 200 millas marinas, contadas desde la línea litoral, donde el estado chileno ejerce soberanía económica exclusiva. En el caso de las dos islas más remotas de Chile en el Pacífico (Isla de Pascua y Sala y Gómez) se extiende hasta 350 millas. El mar patrimonial concede al país la exclusividad en la exploración, explotación y preservación de los recursos del agua, del suelo y del subsuelo, así como la exclusividad en la investigación científica.
Mar Presencial: Es el área de alta mar comprendida entre la zona económica exclusiva continental y el meridiano correspondiente al borde occidental de la plataforma continental de isla de Pascua, que se prolonga entre el paralelo que pasa por el hito N° 1 (Arica) y el polo Sur". Aquí el Estado de Chile ha asumido obligaciones como la búsqueda y salvamento marítimo, meteorología, seguridad en la navegación, control naval del tráfico marítimo, batimetría y cartografía internacional.

5. LÍMITES ACTUALES DE CHILE

Frontera con Perú: Se acordó en 1929 durante la Presidencia de don Carlos Ibáñez del Campo, mediante el Tratado de Lima, que vino a poner término a los problemas que el Tratado de Ancón de 1883 había dejado pendientes, principalmente la situación de las provincias de Tacna y de Arica.

En virtud del Tratado de Lima, Arica se incorporó definitivamente a la soberanía chilena y Tacna fue restituida al Perú. Entre ambas se trazó la **Línea de la Concordia**, que sube desde el mar hasta el Hito Tripartito del cerro Choquecota, situado al norte de Visviri, en aproximadamente 17° 30' de latitud sur y a 4.119 metros de altitud. Corre, en general, paralela a la línea del Ferrocarril de Arica a La Paz, diez kilómetros al norte, excepto en las cercanías del volcán Tacora en que se aleja algo más. Tiene un largo de 160 Km.

Frontera con Bolivia: Se estableció mediante el Tratado de Paz de 1904, suscrito por el Presidente Germán Riesco.

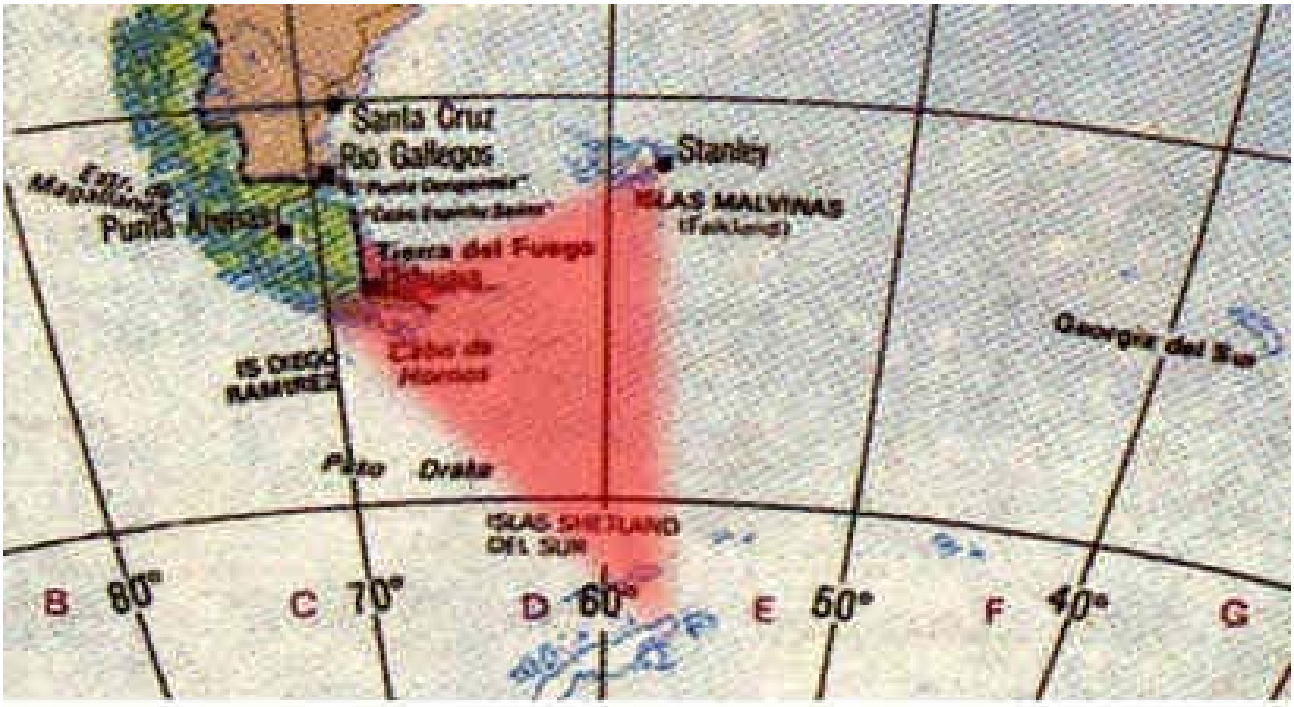
Se inicia en el Cerro Choquecota y corre hacia el sur siguiendo las más altas cumbres andinas y en sectores llanos del altiplano mediante trazos rectos. En parte se acerca a los salares de Coipasa, Empexa y Coposa, pasando por los volcanes Olca, Putana y Licancabur; a partir de este último se dirige al Este hasta el cerro Zapaleri, en donde se forma otro punto tripartito. Mide 800 Km. de largo.



Frontera con Argentina: Establecida por el **Tratado de Límites de 1881**, bajo la presidencia de Domingo Santa María. Según este Tratado el límite entre ambos países sería la Cordillera de los Andes bajo el principio del "**divortium aquarum**" (las más altas cumbres que dividan aguas) hasta el paralelo 52° lat. S. Luego la frontera correría de Oeste a Este hasta llegar a Punta Dungenes en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, el que queda en toda su extensión bajo dominio de Chile. En la isla de Tierra del Fuego el límite se inicia en el Cabo Espíritu Santo en una línea recta al sur hasta tocar en el canal Beagle, dirigiéndose hacia el Este estableciendo que todas las islas al sur del canal hasta el Cabo de Hornos pertenecerán a Chile.

Hacia el sur las mayores alturas no coinciden con la divisoria de aguas produciéndose problemas en el trazado de la frontera, lo que se ha traducido en la convocatoria de árbitros y mediadores internacionales (Palena 1966, Laguna del Desierto 1994, Campos de Hielo). Otra zona de conflicto fue el Canal de Beagle y las islas de Picton, Nueva y Lenox cuestión que fue solucionada a través de la mediación del Papa Juan Pablo II en 1984, quien confirmó la soberanía chilena. Sin embargo, el laudo papal estableció que los efectos jurídicos del mar territorial, en el espacio comprendido entre el Cabo de Hornos y el punto más oriental de la Isla de los Estados, quedan limitados a una franja de tres millas marinas.

MEDIACIÓN
En 1978 Chile estuvo al borde la guerra con Argentina por diferencias limítrofes en el Canal Beagle. Fue el Cardenal Raúl Silva Henríquez quien solicitó a Juan Pablo II, el mismo día en que asumía como Pontífice, que mediara en el conflicto. Ante la dramática situación, el Papa aceptó de inmediato, nombrando en los días siguientes al Cardenal Antonio Samoré para que asumiera en su nombre las gestiones de mediación. Gracias a esas gestiones se evitó la guerra entre dos naciones hermanas.



Triángulo formado por los vértices: Paso Magallanes-Beagle, Islas Falkland y Península Antártica. Argentina mantiene pretensiones históricas sobre estos territorios, a pesar de no poseer derechos jurídicos en los mismos. El control de este triángulo equivale, para el expansionismo, al control estratégico del paso interoceánico austral Pacífico-Atlántico determinado dentro de esta área.

CONSECUENCIAS DE LA FORMA Y POSICIÓN RELATIVA DEL PAÍS

VENTAJAS	DESVENTAJAS
Diversidad climática y de regiones naturales: Existencia de climas, desde subtropicales (Isla de Pascua) a polares (Antártica).	**Fronteras naturales de Magnitud Planetaria**: Tanto el desierto de Atacama como las altas cadenas constituyen fronteras naturales en el Norte y en el Este. En el Sur los hielos antárticos configuran una barrera en la ruta aérea transpolar; y por el oeste, la presencia del océano Pacífico ofrece un espacio vacío de gente.
Privilegiada posición en el Pacífico Sur: Chile ofrece ventajosas perspectivas en el desarrollo de rutas marítimas y **"Corredores Bioceánicos"**, acercándose al Extremo Oriente y vinculando a los países del Cono Sur.	**Intensa actividad sísmica y volcánica**: Cuyas consecuencias se manifiestan negativamente en el normal quehacer de la vida, con grandes costos humanos y materiales.
Potencialmente sus regiones naturales son complementaria: Existe un rico potencial de intercambio de recursos económicos entre sus regiones naturales: el desierto minero; los Valles Transversales y el Valle Central agrícolas; el Sur de bosques y ganado; la Patagonia petrolera y ganadera.	**Desfavorable disimetría entre largo y ancho, en perjuicio de una circulación más expedita entre los extremos y el centro del país:** Las grandes distancias perjudican a las regiones del norte y del sur en desmedro de su desarrollo y posibilitan la concentración demográfica y económica en sus regiones centrales.
Control de vías estratégicas: La posesión del Estrecho de Magallanes, el Canal Beagle o el Paso Drake son una clara ventaja en las rutas del comercio internacional, ofreciendo facilidades portuarias, suministros de víveres, agua fresca, combustibles, etc.	**Desigual distribución de la población en perjuicio de los extremos:** Las regiones centrales, especialmente la Metropolitana, absorben cada vez más la concentración poblacional y las regiones extremas aparecen casi como desiertos demográficos.
Recursos del mar, suelo y subsuelo marítimo: Sitúan al país entre las primeras potencias pesqueras del mundo.	**Comercio Exterior**: Por el relativo aislamiento de nuestro pais, nuestras relaciones comerciales se ven complejizadas por las distancias y los costos de transportes.

I. GEOGRAFÍA FÍSICA DE CHILE

I. MAR DE CHILE

Se entiende por chileno la denominación de la franja costera de Chile. Corresponde a las aguas que circundan la costa continental hasta las 200 millas marítimas al oeste desde la línea de marea baja, y en el caso de Rapa Nui, y Salas y Gómez, 350 millas marinas. Por el Decreto Supremo N° 346 de 30 de mayo de 1974, del Ministerio de Relaciones Exteriores se denominó a dichas área "Mar de Chile".[1] En 1986, la Ley Nº 18.565 modificó diversas normas legales para adecuar el ordenamiento jurídico chileno a la Convención sobre el Derecho del Mar y, en 1991, mediante la Ley N° 19.080, se definió el "Mar Presencial" de Chile. Nuestro Mar presenta las siguientes singularidades:

1. LAS COSTAS: Miden aprox. 8000 Km. desde Arica a la Antártica. Este litoral está dividido en tres sectores:

A) **Costa Pareja:** Se extiende desde la línea de la Concordia hasta el Canal de Chacao por 2500Km. aproximadamente Es poco accidentada, alta y con escasas islas: Los puertos han debido ser mejorados artificialmente.

B) **Costa Desmembrada:** Se extiende desde el Canal de Chacao hasta el Mar de Drake, por 2300Km. aproximadamente. Es producto de la erosión marina y glacial, además de una tectónica de hundimiento; posee numerosas bahías, golfos, fiordos, islas y archipiélagos (ej. Guaitecas, Madre de Dios, de los Chonos, etc.). Cabe hacer notar, que esta área geográfica pertenece a uno de los principales sectores anecúmenes del país.

C) **Costa Antártica:** Mide aproximadamente 3.500Km. Se pueden distinguir tres partes: las Islas Subantárticas cercanas al paralelo 62° Sur, como Decepción, Piloto Pardo, Yelcho y Clarence; Los Archipiélagos Antárticos y la península Antártica o Tierra de O´Higgins, recorrida por los Antartandes.

2. ISLAS CHILENAS: El conjunto de islas que existen en el territorio chileno, representa el 14% de nuestra superficie continental, y se agrupan en tres tipos:

A) **Islas Antepuestas:** Se encuentran separadas de las costas por sólo unos pocos Kms. y forman parte de la plataforma continental; las mayores están habitadas y explotadas. Ej.: Mocha, Quiriquina, Santa María.

B) **Islas Patagónicas:** Se ubican a partir de Chiloé formando grandes archipiélagos. Se formaron por la erosión del continente durante las glaciaciones, y por el hundimiento de la zona Austral.

C) **Las Islas Esporádicas u Oceánicas:** Se sitúan a cientos o miles de Km. de la costa continental: San Félix, San Ambrosio, Sala y Gómez, Pascua o Rapa Nui y archipiélago Juan Fernández.

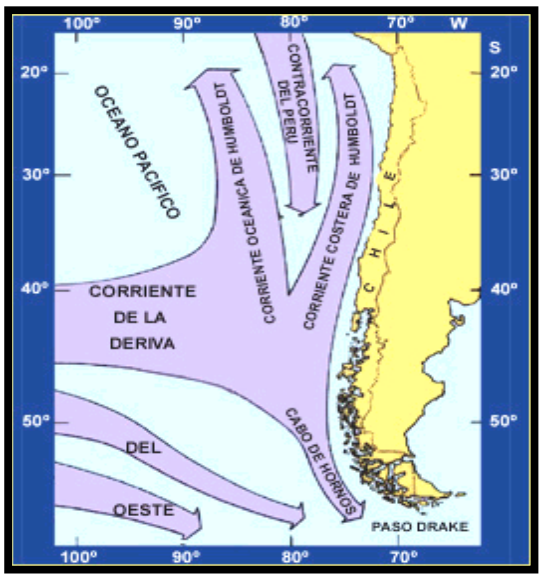
3. CORRIENTES MARINAS Y SINGULARES FENÓMENOS DEL MAR CHILENO:

A) **Corriente de Humböldt:** Es una corriente marina fría que se observa a partir de la isla Mocha (38° Lat. Sur) y corre hacia el norte en una franja de 100millas marinas. El agua posee abundante oxígeno y adecuada salinidad, su color es verde sombrío con gran riqueza de Plancton, lo que permite la presencia de importantes recursos ícticos. Emanaciones de aguas profundas y frías en su recorrido (surgencias), mantienen baja la temperatura. Es uno de los factores más importantes del clima chileno.

B) **Fenómeno de El Niño:** Es una de las alteración del sistema de Humböldt y consiste en el calentamiento ocasional, irregular y periódico de las aguas, lo que provoca importantes modificaciones en el ambiente marino, en el clima y en la biomasa, de consecuencias catastróficas. Su presencia provoca lluvias inusuales e inundaciones, una importante reducción de la captura de especies pelágicas (anchovetas, sardinas y júreles) y un leve aumento de especies de aguas cálidas (tollo, bonito, pejesapo), que no compensan el daño económico que produce El Niño.

C) **La Niña:** Eventualmente se ha detectado una situación inversa a la de El Niño, es decir, un enfriamiento excesivo de las aguas del mar. Este enfriamiento del mar favorecería las sequías en el Norte Chico y Zona Central de Chile.

D) **La Marea Roja:** Consiste en el aumento explosivo de los dinoflagelados, pequeñísimos organismos que componen el plancton. Ellos producen una toxina venenosa que se concentra en los moluscos que se alimentan del plancton. Esto resulta muy peligroso para el hombre pues el consumo de mariscos contaminados puede resultar mortal.



4. RELIEVE SUBMARINO:

A) **Plataforma Continental:** Es la continuación del continente bajo el mar. De leve pendiente y de un ancho variable de 4 a 6Km. en el Norte hasta unos 60 a 80 en el Sur, y con una profundidad de hasta 200mts.

B) **Talud Continental:** Es una brusca pendiente desde el término de la Plataforma Continental hasta las profundidades marinas y se caracteriza por la presencia de valles y cañones submarinos.

C) **Cuencas Submarinas:** Son relieves deprimidos que se encuentran entre las Dorsales: Cuenca de Chile, ubicada entre Nazca y Dorsal Occidental de Chile, y Cuenca Austral o de Baker, ubicada entre la Dorsal Occidental de Chile y el territorio Antártico. La parte plana del fondo de la cuenca se llama Llanura abisal o pelágica.

D) **Dorsales o Cordilleras Submarinas:** desde la costa de Centroamérica hasta las proximidades de la Antártica se extiende una gran Dorsal que cruza diametralmente nuestro Océano, emergiendo sobre el Pacífico en la Isla de Pascua. Este dorsal se conoce como el Dorsal del Pacifico y/o el Dorsal de Pascua; de él se desprenden dos ramales secundarios:

La Dorsal de Nazca, desde donde emergen las islas Sala y Gómez, San Félix y San Ambrosio.
El Dorso Occidental de Chile que se prolonga hasta la Península de Taitao.

E) **La Fosa de Atacama:** Es una profunda zanja abisal de bordes casi verticales, de gran longitud y muy profunda. Se extiende de forma paralela a la costa pareja desde Arica a Chiloé; hacia el Norte se prolonga como la fosa Peruana. Posee dos áreas de sobre excavación: la de Richards (entre Coquimbo y Valparaíso) y la de Bartholomew (entre Caldera y Antofagasta) de más de 8.000mt de profundidad.

EL RELIEVE DE NUESTRO MAR.

El relieve submarino del Pacífico Oriental, que es el sector geográfico de este Mar que le corresponde precisamente a Chile, presenta una importante cantidad de islas, muchas de ellas aglomeradas en sistemas de archipiélagos y montes submarinos, todos ellos son de origen volcánico, que en la mayoría de los casos nunca alcanzan la altura suficiente como para emerger.
En el área de interés nacional existen dos alineamientos que dan origen a islas. El mayor de ellos es el alineamiento de la Isla de Pascua, que se extiende desde esta isla hasta alcanzar el continente, y en él se encuentran las islas Salas y Gómez, San Félix, San Ambrosio y un gran número de montes submarinos, intercalados en una banda de 200 kilómetros de ancho.
Al sur de este alineamiento entre los 32º30' y 33ºS, hay un segundo alineamiento de menores dimensiones, que se prolonga en dirección oeste-este en una extensión de 424 Km. de largo y 50 Km. de ancho, donde se encuentran las islas Robinsón Crusoe y Alejandro Selkirk, que son parte constitutiva con el islote Santa Clara, del Archipiélago de Juan Fernández.

II. REGIONES NATURALES DE CHILE

Nuestro país está constituido por una larga faja de tierra, muy estrecha, situada entre los Andes y el Océano Pacífico. Chile dispone de varias regiones naturales, caracterizadas por presentar condiciones y comportamientos diferenciados en el orden climático, del relieve, de la hidrología, etc. Estas regiones naturales son cinco: a) El norte Grande; b) el Norte Chico; C) Chile Central; d) Zona Sur y e) Zona. Características principales de estas regiones son:

1. NORTE GRANDE: Está compuesto por las Regiones: de Tarapacá, Antofagasta y Arica-Parinacota (primera, segunda y décimo quinta región respectivamente), el norte grande de Chile comprende un territorio marcado por los contrastes.



Una zona en que la aridez y sequedad del Desierto de Atacama se contrapone con la fertilidad de valles y oasis (como el **Valle de Azapa** y el **Oasis de Pica**). Contrastando también con la presencia de una gran diversidad biológica cuyas muestras más representativas están protegidas en los parques y monumentos nacionales Lauca, **Isluga** y Salar de Surire.

Pero el desierto y el altiplano no dejan de fascinar a lo largo de su geografía: el Valle de la Luna, con sus increíbles formaciones rocosas; las 300 mil hectáreas del Salar de Atacama, los impresionantes Geysers de El Tatio; o las numerosas fuentes termales, como las de Mamiña.



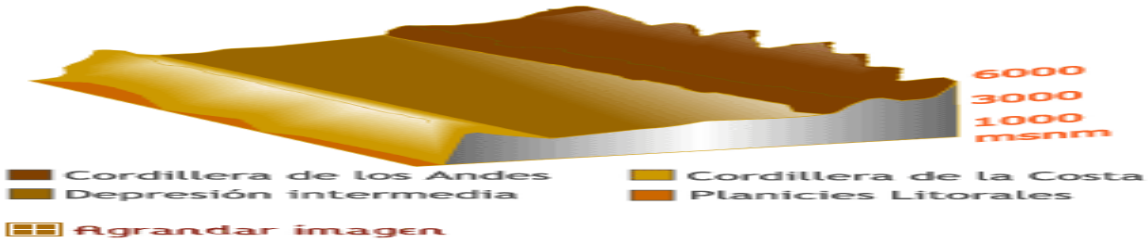
Por otra parte, es un territorio de grandes riquezas arqueológicas, naturales y culturales. Los **Geoglifos de Cerro Pintado** y los Pukarás de Quitor y Lasana, nos hablan del alto grado de desarrollo al cual llegaron los pueblos originales de la zona. Más recientes en el tiempo y en la historia del país, las oficinas salitreras como **María Elena**, son mudos testimonios de un pasado esplendoroso. Y La Fiesta de La Tirana, la muestra más representativa de la mezcla entre las tradiciones paganas y el catolicismo.



Cada una de las ciudades y pueblos de la región, es heredero de este pasado. Son muchos los pueblos como San Pedro de Atacama y **Putre** que están rodeados de kilómetros desérticos, cuya forma y ritmo de vida difieren grandemente al de las ciudades situadas en el litoral como **Arica**, **Iquique** y **Antofagasta**. Y también de **Calama**, surgida de la actividad minera de **Chuquicamata**, la mina de cobre a tajo abierto más grande del mundo.

Es una región de extraordinaria importancia, porque en ella se encuentra la puerta norte de nuestro país, como son las líneas fronterizas con nuestros países vecinos, Perú y Bolivia respectivamente.

PERFIL TOPOGRAFICO DEL NORTE GRANDE



2. NORTE CHICO:

Perdiendo cada vez más fuerza, el Desierto de Atacama comienza a desaparecer hacia la Tercera región de Atacama para dar paso a los valles transversales de la Cuarta Región de Coquimbo.



Gracias a un clima privilegiado esta zona destaca por la calidad de sus playas, la claridad del cielo y la fertilidad de sus valles.

Ubicado entre las regiones segunda y tercera, el Parque Nacional Pan de Azúcar, destaca por albergar a una inusual colonia de pingüinos. Hacia el sur, la ciudad de **Chañaral** y al este la mina de cobre **El Salvador**.

Continuando al sur por la costa, está el balneario y puerto minero de **Caldera**, el más importante de la tercera región. Muy cerca está Bahía Inglesa, famoso balneario con playas de arena blanca y aguas azules, al más puro estilo caribeño.



Casi en línea recta con **Copiapó** -capital de la tercera región-, en la Cordillera de los Andes, está el **Parque Nacional Nevado de Tres Cruces** en cuyas lagunas se alberga una rica variedad de aves. Éste, junto al **Pan de Azúcar** y al **Llanos de Challe** en la costa, son las únicas áreas protegidas de la región de Atacama. Y en el límite, el volcán activo más alto del mundo: el Nevado Ojos del Salado.

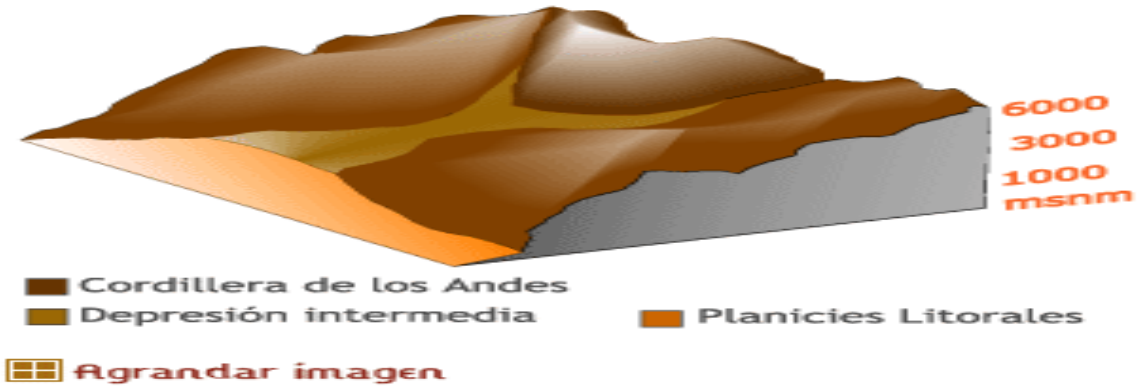
Con un territorio y clima más benévolos, la población y el número de ciudades aumentan. Desde **La Serena**, capital de la cuarta región y del turismo de la zona, es posible acceder a lugares tan mágicos y hermosos como el Valle del Elqui, o los poblados de Pisco Elqui y **Vicuña**, cunas del pisco y de la poetisa Gabriela Mistral, respectivamente.

En esta zona del país existe el cielo más claro del cono sur, lo que ha permitido el establecimiento de famosos observatorios: **La Campana**, **La Silla**, **Comunal Cerro Mamalluca**, **El Tololo**, **Cerro Morado** y el **European Southern Observatory**.

En la costa, cerca de **Ovalle**, el Parque Nacional Fray Jorge posee características únicas en el país: las especies arbóreas que existen en él tienen su hábitat normal en la zona sur del país. Otras áreas protegidas de la región son la **Reserva Nacional Las Chinchillas** y el **Parque Nacional Talinay**.

Los Vilos y **Pichidangui** son pequeños balnearios de fácil acceso y buena infraestructura turística.

PERFIL TOPOGRÁFICO DEL NORTE CHICO



3. ZONA CENTRAL:

Comprende las regiones de Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule (V, VI, VII, y VIII regiones respectivamente), además de la Región Metropolitana, en donde se ubica Santiago, capital de Chile. Indudablemente es la zona en donde se concentra la actividad administrativa, económica, cultural y política más importante del país.



Ciudades como **Valparaíso**, **Viña del Mar**, **Rancagua**, **Los Andes**, **San Antonio**, **Talca** y **Concepción Talcahuano** se desarrollaron en un área del país con un clima y terreno ideal para casi cualquier tipo de actividad económica: agrícola, minero, pesquero, turístico, etc. Destaca el emplazamiento de la ciudad de Santiago, conforma una aglomeración urbana con una población superior a los 5 millones de habitantes.

Las áreas tendientes a proteger las especies típicas de la zona son numerosas. El Parque Nacional La Campana, el único de la región de Valparaíso; las reservas de Río Los Cipreses, Radal 7 Tazas, Altos de Lircay y Laguna Torca, en las regiones de O'Higgins y Maule.

Destaca en esta zona su atractivo litoral, con importantes balnearios a nivel turístico, tanto nacional como internacional, lo encabeza la llamada “ciudad jardín”; Viña del Mar que es lejos el centro neurálgico de las actividades veraniegas en el país, especialmente en el mes de febrero, cuando se realiza el Festival Internacional de la Canción. Si de Festivales se trata, afloran con lucidez propia una serie de eventos musicales, especialmente costumbristas, que intentan resguardar el patrimonio cultural del país, así tenemos el Festival de Huaso de Olmue y el Festival Folklórico de la ciudad de San Bernardo.

Al este de **Chillán**, en las faldas del volcán del mismo nombre, está ubicado el Centro de Esquí Termas de Chillán, polo turístico indiscutido del país y la zona. Más al sur, cerca de la costa, **Concepción**, centro industrial y maderero, es la capital regional y la segunda ciudad en tamaño e importancia del país. Visible desde la Ruta 5 Sur, el Salto del Laja es considerado la entrada al sur de Chile.

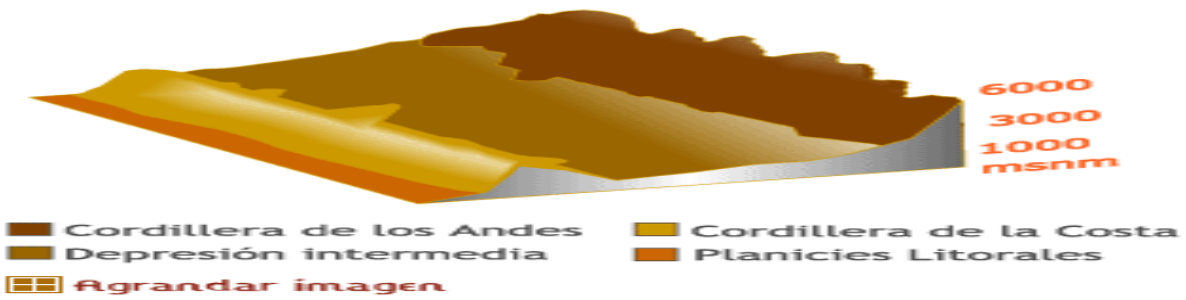
Es parte de esta zona una serie de accidentes geográficos de notable belleza, como son los puertos de Valparaíso, San Antonio y Talcahuano, la Precordillera andina denominada La Montaña, el valle longitudinal, amplio y extensamente ocupados por explotaciones agropecuarias, en donde resaltan la producción de frutas y la actividad vitivinícola.



Los parques nacionales de Rapa Nui y Juan Fernández, en Isla de Pascua y en el Archipiélago Juan Fernández respectivamente, destacan tanto por el misterio arqueológico de uno, como por la singularidad del ecosistema del otro.

Chile es, sin lugar a dudas, el principal destino para los esquiadores de América del Sur. Y en la zona central se concentran los más prestigiosos centros de esquí: Portillo, Valle Nevado, La Parva y El Colorado-Farellones. Un poco menos conocidos son los centros de esquí Lagunillas, en el **Cajón del Maipo**, Chapa Verde en la Sexta Región y el **Volcán Antuco.**

PERFIL TOPOGRÁFICO DE LA ZONA CENTRAL



4. ZONA SUR:

Comprende las regiones de la Araucanía, parte de Los Lagos y de los Ríos (novena, décima y décima cuarta regiones). Esta área es una de las más heterogéneas en cuanto a paisajes y actividades para realizar. Con un clima que poco a poco se vuelve más húmedo, el terreno se cubre de extensos bosques y numerosos lagos.



Temuco, corazón de la Araucanía y capital de la novena región, es una de las ciudades de más rápido crecimiento en el continente. Hacia el noreste, con el **Volcán Llaima** en el centro, está el espectacular Parque Nacional Conguillío, llamado también "de los paraguas" por sus inconfundibles y milenarios bosques de araucarias. En sus faldas se encuentra el Centro de Esquí Las Araucarias. Y un poco al norte de éste existe otra área protegida, el Parque Nacional Tolhuaca.



Hacia el sureste el núcleo turístico formado por Villarrica y Pucón, a orillas de lago que lleva el mismo nombre que la primera ciudad, ofrecen todas las alternativas posibles para entretenerse y descansar. El Centro de Esquí Villarrica-Pucón, es una excelente alternativa para los amantes de los deportes invernales.

El Parque Nacional Huerquehue, con sus innumerables lagunas y frondosa vegetación; y para quienes gustan de las propiedades terapéuticas de las aguas termales, en la zona hay muchas alternativas, como las Termas de Huife, dignas de considerar.

Más al sur, Valdivia es la antesala a los restos de fuertes españoles en **Niebla** y **Corral** (hacia la desembocadura del río), y a los lagos **Riñihue**, Ranco y **Maihue** (hacia el este).

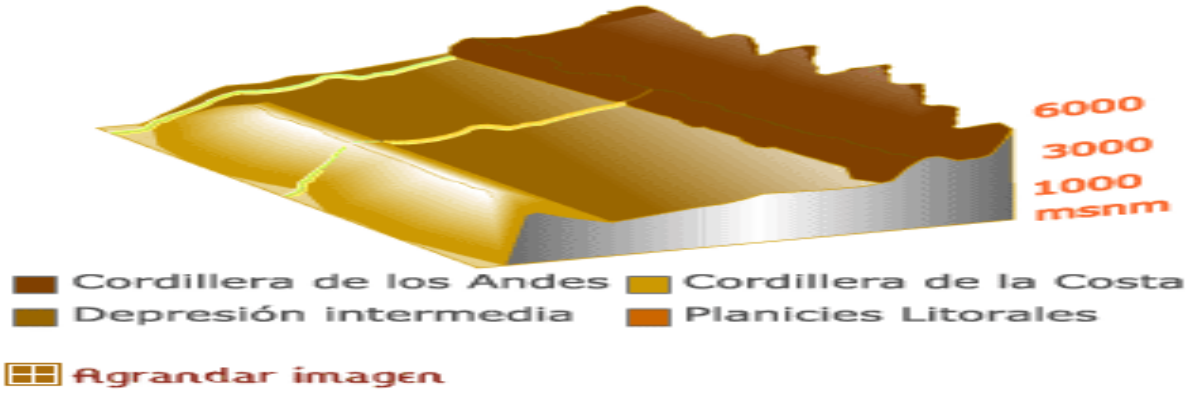


Osorno es el eje de una zona eminentemente agrícola y ganadera, por un lado. Mientras Valdivia es el eje cultural de la zona, con la imponencia de su Universidad. Por otro, es punto de partida para recorrer lugares tan bellos como el **Lago Rupanco**, el Parque Nacional Puyehue o el Centro de Esquí Antillanca, ubicado en las faldas de volcán Casablanca entre los límites del mencionado parque.

Siguiendo al sur, están situados los balnearios de **Frutillar** y **Puerto Varas** a orillas del Lago Llanquihue Desde aquí y hacia el este está el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, cuyos mayores atractivos son el **Volcán Osorno** y el **Lago Todos los Santos**.

Sólo a unos cuantos kilómetros de Puerto Varas, está la capital regional **Puerto Montt.**

PERFIL TOPOGRÁFICO DE LA ZONA SUR.



5. ZONA AUSTRAL:

Abarca parte de la región de los Lagos, Aysén y Magallanes (décima, undécima y duodécima regiones), desde Puerto Montt hasta el **Territorio Antártico Chileno**, esta zona tiene la particularidad de poseer parajes aún inexplorados por el hombre.

Indudablemente la ruta que por más de mil kilómetros recorre esta región, representa uno de los mayores esfuerzos del hombre por dominar estos parajes. La Carretera Austral, comienza en Puerto Montt y en sus primeros kilómetros, los parques nacionales **Alerce Andino** y **Hornopirén**, atraen inmediato interés. Más al sur existe el **Parque Pumalín**, producto de una iniciativa particular por conservar y proteger nuestra diversidad biológica. Más al sur la presencia del Parque Nacional Torres del Paine, destaca por su. fama y belleza.

El **Parque Nacional Cabo de Hornos**, el más austral e inhóspito, compuesto por una decena de islas, y que sólo es posible ver sobrevolándolo en un avión. De cara al **Cabo de Hornos** y atravesando cientos de kilómetros de turbulentas aguas, el **Territorio Antártico Chileno**, es la última frontera del territorio nacional.

Las Termas de Puyuhuapi, un verdadero paraíso. Un desvío conduce a **Puerto Cisnes** y otro a **Coyhaique**, la capital de Aisén, con el Centro de Esquí El Fraile a unos pocos kilómetros. Una ruta lateral lleva a **Futaleufú**. El río que le da nombre al pueblo, es un cauce de aguas blancas y turbulentas, todo un desafío para los más valientes. Más al sur está el magnífico **río Baker**, la cuenca más caudalosa del país



Entre parques y reservas nacionales, desde esta ciudad **Puerto Aysén** y **Puerto Chacabuco**, están a un paso hacia el oeste. Desde aquí, la navegación por los canales y fiordos llevan a un lugar sencillamente espectacular: la Laguna San Rafael, lugar en que el ventisquero San Rafael, lengua del Campo de Hielo de San Valentín, y el mar se tocan. Siguiendo con la Cueva del Milodón**,** declarado Monumento Natural debido a que en ese lugar fueron hallados restos de este extinto animal.

Pero continuando por la carretera, ésta pasa muy cerca del pequeño y hermoso Lago Elizalde, del mismo modo que del **Lago General Carrera**.

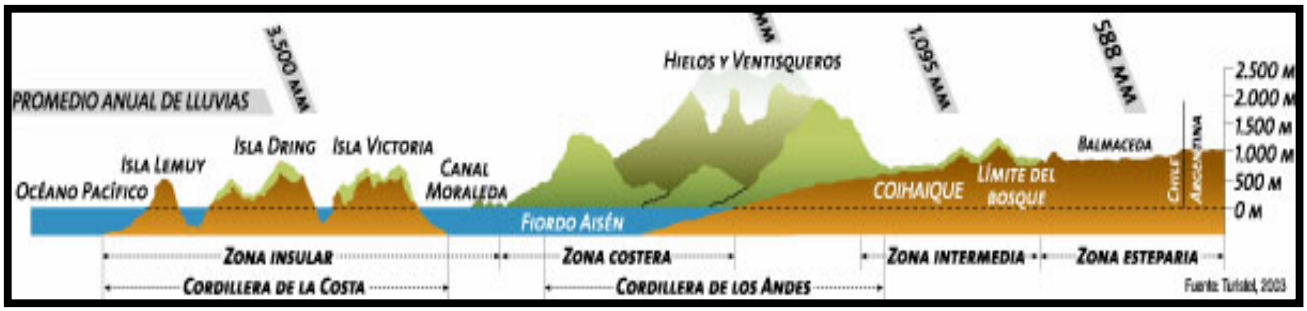
En este, el lago más grande del país, la naturaleza creó un espectáculo maravilloso e impresionante: la **Catedral de Mármol**.

Cruzando el Estrecho de Magallanes**, Tierra del Fuego** es una isla en donde el frío, el viento y la lluvia han marcado esta tierra y a los hombres que la habitan. **Porvenir**, casi frente a Punta Arenas, es la ciudad más grande e importante de la isla.

Cruzando el **Canal Beagle**, se accede hasta el remoto **Puerto Williams**, en la Isla Navarino, buena base para explorar un entorno único, y para visitar la vecina ciudad argentina de Ushuaia.

Al final de aproximadamente mil kilómetros de recorrido, la Carretera Austral termina en **Villa O'Higgins**, a un paso del **Campo de Hielo Sur.**

PERFIL TOPOGRÁFICO DE LA ZONA AUSTRAL.



III. EL RELIEVE DE CHILE CONTINENTAL

Chile forma parte del Cinturón de Fuego del Pacífico, una zona de gran actividad volcánica que se prolonga desde Alaska hasta la Antártica, en su parte americana. En nuestro país existan más de 2.000 volcanes, algunos de ellos en actividad reciente, como el Lonquimay, el Llaima y el Hudson. También la sismicidad es una de las características de nuestro país; ello obedece a un fenómeno producido al interior de la tierra, la subducción, que consiste en el hundimiento de una placa denominada Nazca bajo la placa continental Sudamericana. Esta zona de hundimiento retiene energía, que de tanto en tanto es liberada con gran violencia.

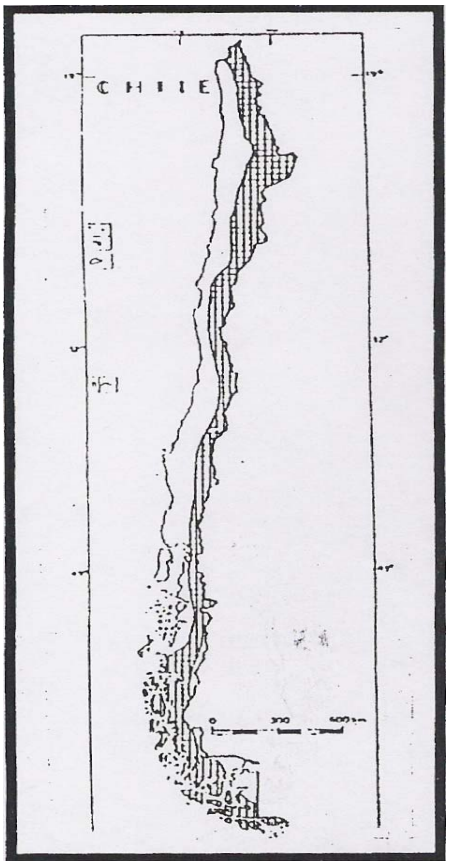
LAS MACROFORMAS DEL RELIEVE CHILENO

En Chile es posible observar, en general, cuatro franjas de relieve orientadas de Norte a Sur. La Cordillera de los Andes, la Depresión Intermedia, la Cordillera de la Costa y las Planicies Litorales. A esto debemos agregar la Patagonia, sector en la región austral ubicado al este de la Cordillera de los Andes.

La Cordillera de los Andes: Es un accidente de notable importancia geográfica y económica para Chile, con características distintas a través del país.

- **Norte Grande:** Es el tramo más alto y ancho del país, con varias cumbres sobre los 6.000 mts., siendo la principal el Volcán Llullaillaco. Es una cordillera volcánica, donde éste y otros fenómenos produjeron un relleno que dio origen al Altiplano o Puna, relieve elevado y plano que alcanza a más 4.000mts de altura, con hermosos lagos, como el Chungará, salares y geysers, como los del Tatio y Puchuldiza. Existen también varias precordilleras, destacando la de Domeyko.

- **Norte Chico:** En general más baja que en el tramo anterior, pero con la mayor altura absoluta del país, el Nevado Ojos del Salado, junto a varios otros nevados de grande alturas. Incahuasi, Tres Cruces y Nevado San Francisco. A partir del Ojos del Salado, el volcanismo activo desparece para volver a parecer sólo con el Volcán Tupungato en la Región Metropolitana de Santiago. Presenta varias precordilleras, como Doña Ana y Doña Rosa. Desde los Andes salen los cordones trasversales de gran envergadura tales como las cordilleras Doña Ana, Doña Rosa y La Punilla. que delimitan los valles transversales.



- **Zona Centro-Sur:** Notables alturas presenta en las regiones V y Región .Metropolitana, para luego disminuir paulatinamente hacia el sur. Reaparece el volcanismo, con los volcanes Tupungato, Maipo, San José y los volcanes Tinguiririca, Peteroa, Chillán, etc. Desde Curicó y hasta cerca del río Bío Bío presenta una suerte de precordillera denominada “La Montaña”. Por la acumulación de recursos hídricos durante el invierno, resulta vital para el funcionamiento de las ciudades de esta zona, a la vez que para la agricultura, industria, minería, etc. Presentan todavía importantes recursos mineros como El Teniente, Disputada de las Condes y Río Blanco, y es importante su potencial turístico.

- **Zona Sur:** Continúa descendiendo en altura, siendo su mayor cima el volcán Lanín con 3.500mts aprox. Es la zona de más activo volcanismo reciente en el país, con casos como el Llaima, el Lonquimay, y el Villarrica. A la vez se muestra tremendamente desmembrada por la erosión glacial, la que ha formado numerosos lagos andinos, como Huerquehue y Todos los Santos.

- **Zona Austral:** Se presenta como una cordillera baja, conocida como Andes Patagónicos, fuertemente erosionada por la acción de los hielos y disgregada entre numerosas islas, canales y fiordos Se le conoce como **Cordillera Patagónica** y muestra dos realidades:

A) Cordilleras Patagónica Insular: A partir del Archipiélago Guayaneco, la cordillera se muestra tan hundida y erosionada por los hielos antiguos, que el mar ha invadido su base, formando canales y fiordos, dejando entre ellos islas y archipiélagos que son los restos subsistentes de antiguas cordilleras.

B) Cordillera Patagónica Continental: Constituyen el eje del territorio y muestra tramos elevados con cumbres volcánicas de hasta 4.000mts, Cumbres importantes son los cerros Murallón, Bertrand y monte Fitz-Roy con más de 3000m. La máxima cumbre es el monte San Valentín que emerge del Campo de Hielo Norte y llega a los 4.038mts de altitud, a la vez que otros se presentan fuertemente erosionados con profundos valles que han sido ocupados por los ríos para desaguar hacia el Pacífico. También muestra enormes lagos de origen glacial, algunos compartidos con Argentina, como el Lago General Carrera y los enormes y bellísimos **Campos de Hielo Norte y Sur.**

.

- **Desaparición**: La Cordillera de los Andes comienza a desaparecer cuando se sumerge en el Cabo de Hornos, para luego formar un arco montañoso submarino y reaparecer en la península Antártica donde recibe el nombre de "Antartandes". Este territorio se encuentran en un área en donde convergen los reclamos territoriales de Argentina (Antártida Argentina), Chile (Territorio Chileno Antártico) y el Reino Unido (Territorio Antártico Británico), pero todas estas reclamaciones se encuentran en suspenso por la aplicación del artículo 4 del Tratado Antártico.

- **Importancia de la Cordillera de los Andes:** Es la frontera natural que Chile posee con Bolivia y Argentina. Hábitat tradicional de poblaciones indígenas como aimaras, atacameños y pehuenches, poseyendo una gran riqueza arqueológica y también turística. Actúa como un gigantesco biombo climático, separando dos influencias: la continental al este y la marítima al oeste. Constituye, junto a la Antártica, la principal reserva de agua dulce de nuestro país y resulta en consecuencia fundamental para la generación de energía eléctrica y para el regadío. Posee una gran riqueza minera, especialmente en el norte del país, ya que en ella se encuentran los más importantes yacimientos de cobre, azufre, yeso, calizas, junto a importantísimas reservas de hierro y litio. La cordillera también trae algunos problemas como el riesgo de avalanchas y aluviones, las dificultades para la comunicación que significa la altura de sus pasos fronterizos y el cierre de ellos por la acumulación de nieve.

LA DEPRESIÓN INTERMEDIA: Es una faja deprimida entre ambas cordilleras y presenta distintas características en su recorrido longitudinal.

- **Norte Grande:** Está formada por las pampas y llanos desérticos. Extensión plana entre las dos cordilleras, cortada por las **quebradas** que bajan desde los Andes. Al norte del río Loa se sitúa la Pampa del Tamarugal, y al sur del mismo río se presenta el desierto o despoblado de Atacama. Su extrema aridez lo constituye en el desierto más seco del mundo.

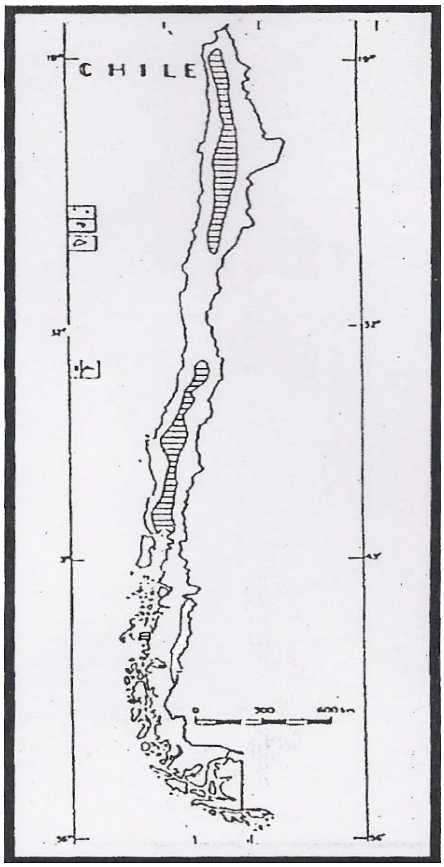
- **Norte Chico**: Entre las dos cordilleras no existe una franja enteramente deprimida, sino la presencia de valles más anchos (este-oeste) que largos (norte-sur), siguiendo la orientación de los ríos que bajan de la cordillera y que les dan sus nombres. Son los llamados **Valles Transversales**; de norte a sur: Copiapó, Huasco, Elqui; Limarí, Choapa, Petorca, La Ligua y Aconcagua. De suelos fértiles y con disponibilidad de agua, permiten una mayor ocupación humana de estos espacios.

- **Zona Central:** Es un espacio deprimido (bajo) que se extiende entre las dos cordilleras. Presenta en su inicio dos cuencas: la de Santiago, limitada por el último cordón transversal, Chacabuco, y la Angostura de Paine. Le sigue la cuenca de Rancagua, entre las angosturas de Paine y la de Pelequén. Desde allí se extiende el **Llano Central**, conocido también como **Valle Central** o **Valle Longitudinal**, en donde este relieve logra desarrollar su mayor anchura cercana a los 100 kms. En la localidad de Chillán. Originalmente constituye una fosa tectónica, es decir, un hundimiento de los terrenos situados entre las dos cordilleras. Luego se ha rellenado por sedimentos fluviales, glaciales y volcánicos. De allí la excelente calidad de sus suelos, acompañados de un benigno clima mediterráneo y de ríos que proporcionan el recurso hídrico para

sus diversos requerimientos: agua potable, agropecuario, industrial, etc. Por lo anterior, constituye la zona de mayor ocupación humana en el país.

- **Zona Sur:** Continúa el valle longitudinal, aunque ahora se muestra parcialmente ocupado, en su borde oriental, por varios lagos de origen glacial, como Villarrica y Llanquihue, entre otros. Constituye en núcleo más importante del asentamiento humano en dichas regiones, con gran aptitud silvoagropecuaria y turística.

- **Zona Austral:** No se aprecia, ya que por el hundimiento que la ha afectado se halla ocupada por el mar, desapareciendo definitivamente en el Golfo de Penas.



Importancia de la Depresión Intermedia: En las pampas y cuencas del Norte contiene importantes recursos mineros en actual explotación.

En el Norte Chico, los valles transversales, con mayores recursos de agua corriente, permiten el desarrollo de la agricultura y de la ganadería de caprinos, constituyendo los valles excelentes vergeles de valiosa producción hortalicera, chacarera y frutal.

En la Zona Central, desde la cuenca de Santiago al Bío-Bío, en pleno dominio del clima mediterráneo, se encuentran las mejores tierras para el desarrollo de la agricultura cerealera, frutal, hortalicera y chacarera. También se verifican las mayores densidades de población rural y urbana, las grandes ciudades, las más modernas vías y medios de comunicación y transporte y un gran desarrollo industrial.

Al Sur del Bío-Bío, las regiones de la Araucanía y de Los Lagos, de clima templado lluvioso, presentan una importante producción silvoagropecuaria, terminando en la típica región chilota de mares interiores, archipiélagos y ricas reservas ícticas.

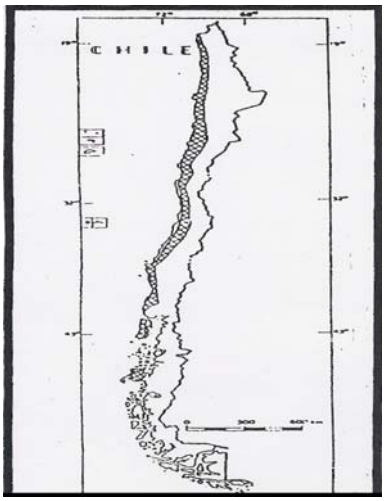
LA CORDILLERA DE LA COSTA: Nace a unos 20km al sur de Arica para desaparecer en la Península de Taitao.

- **Norte Grande:** Se presenta **alta, maciza y amesetada**, de forma aplanada. Tiene sus mayores alturas en la Sierra Vicuña Mackenna, al sur de Antofagasta (+ 3.000mts) y un notable ancho. Su caída abrupta al mar forma el **farellón costero**, forma típica de nuestro Norte Grande.

- **Norte Chico:** Pierde altura y significación respecto del Norte Grande, pero se mantiene como una franja importante del relieve regional. A la vez se torna discontinua por la erosión principalmente fluvial. Como biombo climático, marca diferencias entre los climas de la costa (más húmedos y moderados térmicamente) y los de valles (más secos y contrastados térmicamente). Además permite la subsistencia de los bosques relictos de Fray Jorge y Talinay.

- **Zona Central:** Se muestra irregular, alternándose tramos elevados y deprimidos. Entre las zonas de mayor significación se cuenta el **Bloque Solevantado Aconcagua-Maipo**, en el norponiente de Santiago y que constituye el límite entre dicha Región y la V de Valparaíso. Alcanza alturas cercanas o superiores a los 2.200mts como el Roble, Cantillana, La Campana, etc. Y, como toda cordillera, actúa como biombo climático entre el clima costero y el interior. Al sur del Biobío, sirviendo de límite a las regiones del Biobío y de la Araucanía, se levanta la **cordillera de Nahuelbuta**, con alturas de hasta casi 1.500mts y de gran importancia fitogeográfica y climática. Más allá del río Imperial la cordillera es muy baja y toma nombres locales como Cordillera de Mahuidanche y Cordillera Pelada (entre los ríos Valdivia y Bueno).

- **Zona Sur:** Al sur del Maullín la cordillera prácticamente desaparece y se confunde con la depresión intermedia. Reaparece en Chiloé, donde toma los nombre de Piuchen y Pirulil. Se proyecta por el archipiélago de Los Chonos.
- **Zona Austral:** Restos de ella aparecen formando islas y archipiélagos, hasta desaparecer definitivamente en la Península de Taitao o en la de Tres Montes.



Importancia de La Cordillera De La Costa: La cordillera de la Costa es de menor significación si se le compara con la cordillera Andina; sin embargo también presenta importantes recursos mineros, como Nitratos y Cobre. Tiene importancia climática en el litoral norte, al intervenir en la formación de camanchacas, en la creación de áreas de microclimas de importancia agrícola; también contiene los bosques relictos de Fray Jorge y Talinay en la desembocadura del río Limarí.

Donde alcanza alturas notables es en el bloque Aconcagua-Maipo y en la Cordillera de Nahuelbuta. También actúa como biombo climático originando mayores precipitaciones en la costa (vertiente de barlovento), disminuyendo la influencia marina hacia el interior (por Ej. así ocurre con Santiago -330mm- respecto de San Antonio y Valparaíso -460mm). En una de sus mayores cumbres –cerro Paranal- (II región) se ha levantado uno de los mayores observatorios astronómicos del mundo conocido como VLT.

LAS PLANICIES O TERRAZAS LITORALES: Constituyen un relieve discontinuo entre el mar y la cordillera de la Costa formado por la acción de las transgresiones marinas y movimientos tectónicos. Su continuidad y anchura son variables a lo largo de toda la línea costera.

- **Norte Grande:** No constituyen en estas regiones una franja continua, sino que **aparecen aisladas**, discontinuas; sólo esporádicamente se aprecian espacios planos entre la Cordillera de la Costa y el mar. Cuando esto ocurre, **allí se sitúan las ciudades y la mayor dinámica humana y económica** de estas regiones, excepto la minería.

- **Norte Chico:** Se presentan como una franja continua, de ancho variable, siendo especialmente significativas cerca de la desembocadura de los ríos. Son **aterrazadas**, esto es, escalonadas, presentando varios niveles de terrazas.

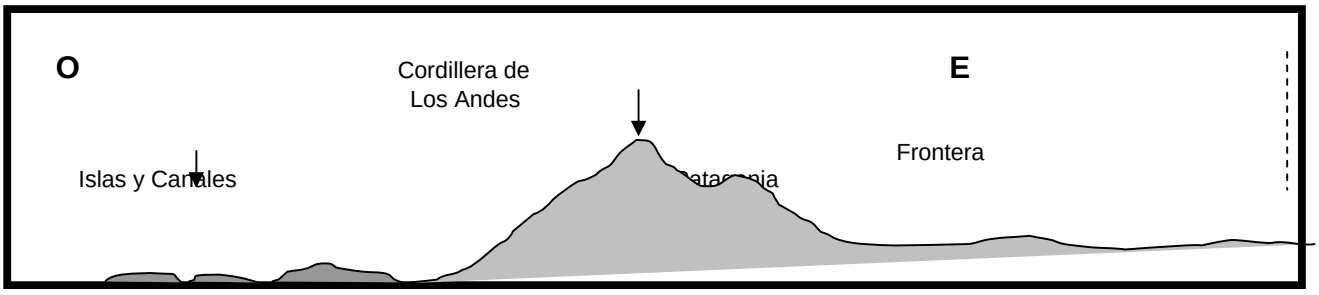
- **Zona Central:** Irregulares en su anchura, siendo muy angostas en la zona de Valparaíso, luego se tornan más amplias por los fenómenos erosivos fluviales y marinos que han afectado a la cordillera de la costa. Intensamente ocupadas en las regiones de Valparaíso y del Biobío, en donde las mayores ciudades, obviamente sus puertos, sus mayores poblaciones y actividades industriales e, incluso, culturales, se emplazan allí. En cambio, su ocupación es mínima en las regiones del Libertador O'Higgins y del Maule.

- **Zona Sur:** Se muestran en general muy amplias por la erosión del cordón costero y se conectan en muchos lugares directamente con el valle central.

- **Zona Austral:** No se aprecian, por lo desmembrado de sus relieves litorales.

- **Importancia de la Planicie Costera:** En estas terrazas se han establecido los grandes centros urbanos del Norte Grande, con su infraestructura portuaria y sus áreas habitacionales y administrativas. En el Norte Chico, con amplias desembocaduras de ríos, hay en cada uno de ellos un puerto en la terraza costera y un pueblo en el valle interior, por ejemplo: Caldera y Copiapó. Donde el ancho es significativo se ha construido la carretera que va uniendo los puertos, conectando mediante ramales con los pueblos interiores. En Chile Central y Sur (hasta el canal del Chacao) la planicie marina permite diversas actividades como: reforestación con pinos y eucaliptos (VI a VIII regiones), cultivos de leguminosas (garbanzos, lentejas, frijoles) y crianza de ganado mayor. Hacia el sur está cubierta de bosque hidrófilo, sobre todo en la isla Grande de Chiloé.

EL TRANSPAÍS ANDINO: A partir del paralelo 45° Sur el país penetra un poco en la meseta patagónica; ello se advierte porque las principales cumbres de Los Andes quedan al Oeste, la aridez se generaliza y muchos de los lomeríos que se observan son morrenas terminales de glaciares que, además originaron los numerosos lagos de la región. En las cercanías del Estrecho de Magallanes es notorio que el país empieza su entrada definitiva en las "Pampas Magallánicas", relieves llanos que se desarrollan al este de la cordillera y que descienden hacia el Atlántico. La altitud media es inferior a 300Mts. Cabe hacer notar que la mayoría de la población del extremo sur del país, habita este sector al abrigo de los Andes, por ende, también se encuentran los principales centros urbanos y las cabeceras provinciales y regionales, ciudades como Coyhaique y Punta Arenas. La misma Cordillera los protege de los intensos vientos y lluvias del Pacífico.



IV. CLIMA Y VEGETACIÓN DE CHILE

FACTORES DEL CLIMA CHILENO

- **La Latitud:** La gran extensión territorial de nuestro país, que va desde los 17° 30' hasta los 90° de latitud sur, determina áreas climáticas diferentes, en la medida que nuestro territorio se acerca o se aleja del Ecuador, ello por la diferente insolación que reciben las zonas ecuatoriales con respecto a las zonas polares. En general hacia el Sur disminuyen las temperaturas promedio.

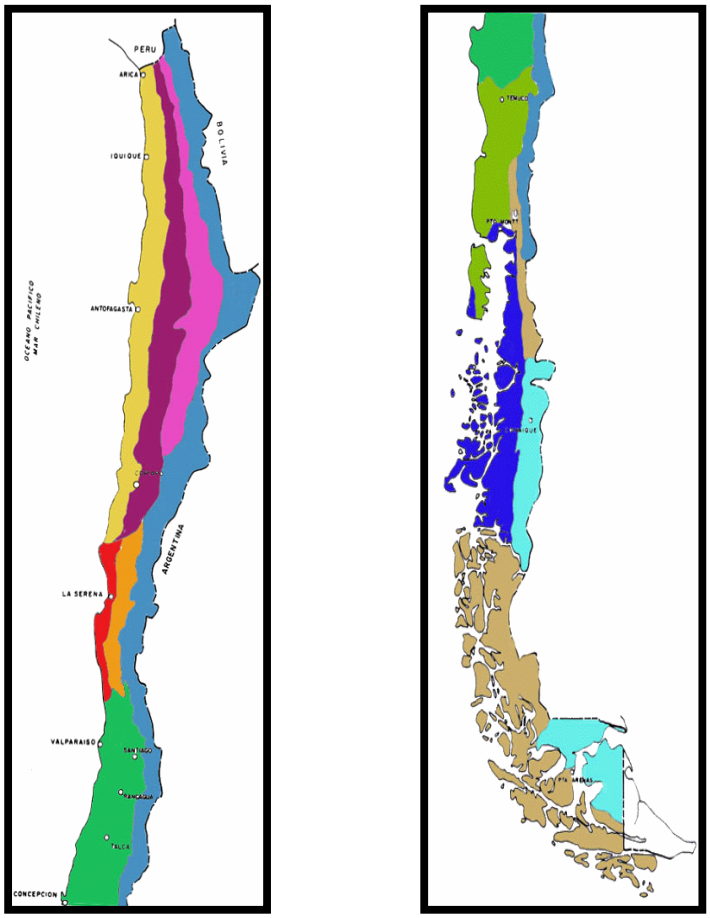
- **El Relieve**: Las Cordilleras actúan como biombos climáticos, lo que se traduce en ambientes naturales diferentes al este y el oeste de los cordones montañosos. La Cordillera de la Costa determina las mayores precipitaciones en los sectores costeros (lluvias orográficas), como también obstaculiza el paso de las neblinas y vientos hacia los sectores interiores, originando mayores oscilaciones térmicas allí.
La Cordillera de los Andes determina las precipitaciones en casi todo Chile, además de condicionar las temperaturas, según su altura, lo cual se convierte en un ambiente climático propio denominado "Andino".

- **Océano Pacífico:** La influencia del mar sobre el clima se manifiesta considerablemente regulando las temperaturas en los sectores costeros; en el interior, en cambio se presentan fuertes contrastes. En relación a la humedad y las precipitaciones ellas son mayores en la costa que en el interior. La Corriente de Humböldt, por su parte, al ser fría determina un descenso de las temperaturas y de la pluviosidad.

- **El Anticiclón del Pacífico:** Es un área de origen de vientos y se ubica permanentemente frente a las costas del Norte del país, entre los 20° y 30° de latitud sur, lo cual produce masas de aire seco, siendo responsable de la ausencia de precipitaciones en estas latitudes (desierto y estepa). Esos vientos se desplazan según las estaciones, descendiendo en verano hasta Puerto Aysén y retrocediendo en invierno hasta Curicó, lo cual condiciona las lluvias invernales de Chile Central.

- **El Frente Polar:** Entre los 50° y 60° latitud sur existe una zona de convergencia de vientos, conocida como Frente Polar, que al igual que el anticiclón se desplaza estacionalmente, subiendo en invierno hacia el norte, lo que determina las copiosas precipitaciones de Chile Austral y las precipitaciones invernales desde La Serena al Sur.

MAPA CLIMÁTICO DE CHILE



Fuente: **Instituto Geográfico Militar.**

SIMBOLOGÍA

DESERTICO NORMAL
DESIERTO COSTERO
DESERTICO FRIO O DE ALTURA
ESTEPARICO INTERIOR
ESTEPARICO COSTERO
MEDITERRANEO

TEMPLADO LLUVIOSO
MARITIMO
TUNDRA
ESTEPÁRICO FRIO
HIELO EN ALTURA

Las características climáticas del país por zona geográfica son las siguientes:

Norte Grande: Predomina el clima Desértico, con precipitaciones escasas o inexistentes, lo que se explica por la presencia permanente del centro de altas presiones llamado Anticiclón del Pacífico. Sus temperaturas promedio son moderadamente altas, excepto en el Altiplano, alcanzado entre 17º a 20º el promedio anual. Presentando las variantes que a continuación se analizan:

- **Desierto Costero**: variedad de clima desértico que predomina en el litoral, además de las características fundamentales ya señaladas, presenta ciertas diferencias con otros tipos de desiertos: existen frecuentes nieblas, llamadas **camanchacas**, producto de la condensación de la humedad ambiente por el enfriamiento nocturno. La amplitud u **oscilación térmica diaria y anual es reducida** por la influencia moderadora del mar.

- **Desierto Normal o Interior**: situado en la Depresión Intermedia, con condiciones de aridez extrema, por la falta de precipitaciones, existiendo lugares que no las registran en décadas. A diferencia de la costa, la humedad es bajísima y por lo tanto los cielos son limpios y transparentes; la oscilación térmica diaria, en cambio, se exagera, alcanza normalmente a 35º o más entre el día y la noche.

- **Desierto de Altura**: localizado entre los 2.500 y los 3.500mts de altura en las cordilleras, presenta temperaturas más bajas, 11º o 12º promedio anual, por efecto de la altitud. A la vez, se produce un incremento de las precipitaciones, por efecto del fenómeno conocido como invierno altiplánico o boliviano, las que alcanzan hasta unos 200mm y ocurren en verano (estivales).

- **Estepa de Altura**: La estepa es una variedad de clima semi-árido, lo que se presenta en el altiplano por sobre los 3.500mt, producto de la intensificación de las precipitaciones estivales, las que alcanzan hasta los 350mm anuales, acompañadas de una mayor disminución de la temperatura y de un aumento de la vegetación debido al ambiente más húmedo.

La vegetación es xerófita, lo que significa que se encuentra adaptada al déficit de las precipitaciones y la aridez. Las especies vegetacionales más predominantes son: pastos como el coirón, plantas en cojín (llareta), espinos, tamarugos, cactus, etc.


Llareta


Coirón

Norte Chico: Presenta un predomino de climas **esteparios o semiáridos**, mostrando déficit de precipitaciones, aunque no tan exagerado como en el desierto. Las precipitaciones promedio anuales alcanzan a un rango de 65 a 350mm, aunque lo más típico es de entre 100 y 200mm concentradas en un **corto invierno** de unos dos meses. También se producen grandes variaciones entre los años lluviosos y los de sequía, lo que ha hecho necesario construir **grandes embalses** para asegurar este recurso escaso y vital. Las variantes climáticas son:

- **Estepa costera**: en las planicies del litoral el clima es más húmedo y con nublados matinales frecuentes, a la vez que muy moderado en sus oscilaciones térmicas. Es el clima, entre otros lugares, de La Serena.

- **Estepa normal o interior**: en los valles transversales –por ej. Ovalle, Vicuña- se produce una mayor diferencia en las Temperaturas diarias, la humedad escasa y los días nublados son infrecuentes, razón por la cual se han instalado allí varios observatorios astronómicos, como el Tololo y la Silla.

El incremento de la humedad genera condiciones algo más propicias para el desarrollo de la vegetación, todavía xerófita, pero más abundante. Especies típicas de esta zona son: pimiento o molle; espino, cactáceas y herbáceas (pastos).



Espino



Guayacán

Zona Central: predomina el Clima Templado de tipo Mediterráneo, con sus veranos secos y calurosos, y sus inviernos fríos y lluviosos. La duración y la cantidad de las precipitaciones van en aumento hacia el sur, desde unos tres meses lluviosos y unos 350mm en las regiones de Valparaíso y Región Metropolitana, hasta unos nueve meses y unos 1.000mm en la zona del Biobío. Transversalmente, la costa se muestra más lluviosa y moderada térmicamente, por situarse en el barlovento de la Cordillera de la Costa. Los valles, en cambio, son menos lluviosos y las diferencias diarias y estacionales de temperatura se exageran. Hacia la cordillera las temperaturas van disminuyendo y las precipitaciones aumentan por el efecto orográfico y comienzan a predominar las nieves. Predominan dos típicos climas:

- Mediterráneo con estación seca prolongada. Se extiende entre la Cuenca del Aconcagua y la del Maule. Santiago tiene una temperatura media de 14°C y una amplitud térmica anual de 11,9°C. A pesar de situarse a 300 Km. al sur de Santiago, Talca, dada su menor altura, tiene una temperatura media de 14,8°C y una amplitud térmica anual de 13,6°C. Las precipitaciones en Santiago alcanzan los 312,5 mm al año y se concentran en los meses de invierno. En Talca las precipitaciones alcanzan a los 716,3 mm al año.
- Mediterráneo con estación seca y húmeda de igual duración. Se extiende entre la cuenca del Maule y del Laja. Las temperaturas son levemente mas bajas de las del clima anterior. El monto de las precipitaciones suele pasar los 1000 mm al año y se producen entre Abril y Noviembre.

La vegetación predominante es el matorral mesomórfico, compuesto de pastos, arbustos y árboles no muy altos, entre los que destacan: peumo, boldo, litre, quillay y palma chilena. En las áreas más secas de este clima, todavía es abundante el espino, especie xerófita y en las más húmedas comienzan a aparecer especies higrófilas como el roble.



Peumo



Quillay



Palma chilena

Zona Sur: En el norte de la Región de la Araucanía, y protegida por la cordillera de la Costa, continúa el clima mediterráneo, con una estación seca breve y calurosa, que permite sus famosos cultivos de cereales. Pero ya a partir de Temuco, predomina el clima templado sin estación seca, conocido como templado lluvioso. Si bien las precipitaciones invernales superan con mucho a las estivales, ya no existe estación seca. Por ejemplo, en Valdivia en un mes invernal precipitan 400mm y en uno estival caen 80 mm. Las variantes predominantes son:

- Templado Lluvioso: Se ubica entre la cuenca del río Tolten y Puerto Montt. Los promedios anuales de temperatura bajan paulatinamente y la amplitud térmica depende de la ubicación más o menos alejada de la influencia del mar y de sus características ortográficas con relieves de mayor o menor amplitud. En este clima llueve durante todo el año en cantidades que van de los 1500 a 2000 mm al año siendo los meses de mayor precipitación los correspondientes a invierno.
- Marítimo Lluvioso: Ubicado desde Puerto Montt a la Isla Hanover (51° de latitud sur, aproximadamente). Se caracteriza por gran cantidad de precipitaciones que superan los 2000 mm al año, se producen durante todo el año. El promedio anual de temperaturas es de 11,2°C en Puerto Montt, 10°C en Melinka y 8.9°C en Puerto Aysen.

La vegetación que predomina es, por tanto, del tipo higromórfico, adaptada a ambientes húmedos. Bosques y selvas templadas son comunes en aquellas áreas no muy intervenidas por el hombre, destacando pastos, arbustos, helechos de hojas enormes, como las nalcas, plantas trepadoras como el copihue, nuestra flor nacional, y árboles como la araucaria, el alerce, el roble, el coigüe, la luma, etc.


Araucaria


Canelo


Copihue

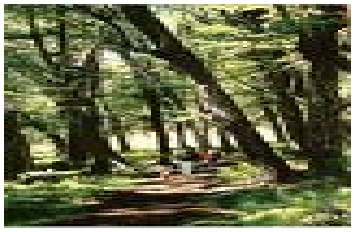
Zona Austral: Debido a su gran extensión (ambas regiones poseen aproximadamente. la tercera parte de la superficie de Chile continental) y a lo accidentado de su geografía, muestra mayor variedad climática que el resto del territorio. Entre sus variantes figuran:

- Templado Frío Lluvioso: Situado inmediatamente al sur del marítimo lluvioso, se extiende hasta el Estrecho de Magallanes. La nubosidad abundante es propio de este clima. Llueve todo el año, sobrepasando la pluviosidad los 300 mm. todos los meses. La temperatura media anual no sube de los 10° C.
- Estepa Fría: Es Característico de los sectores trasandinos patagónicos. Un primer sector de ubica desde Coyhaique hasta la latitud de Tortel aproximadamente (entre los paralelos 44° y 48° de latitud sur) la otra se ubica en los territorios insulares que bordean el Estrecho de Magallanes. Las temperaturas son bajas con promedios del orden de los 6°C y una gran amplitud térmica entre el mes más calido y el mes más frío. Las precipitaciones disminuyen en este sector por encontrarse a sotavento de la Cordillera de los Andes, por ejemplo en Coyhaique llueve 1205,9 mm al año y en Balmaceda 611.6 mm. En invierno las precipitaciones caen en forma de nieve y el viento es un elemento que domina gran parte del año.
- Tundra: Se presenta en las Islas del extremo sur a partir de los 51° de Latitud aproximadamente. Las temperaturas aumentan de oeste a este y la media anual es de 7°C aproximadamente. Las precipitaciones son cercanas a los 3000 mm alcanzando incluso los 5000 mm en la Isla Evangelistas. Las precipitaciones se distribuyen homogéneamente durante el año y disminuyen de oeste a este.
- Glacial de Altura: En este clima influye principalmente la Altura que alcanza su máximo en las altas cumbres de la Cordillera de los Andes en toda su extensión longitudinal. Los Campos de Hielos Patagónicos también están afectados por este clima y abarcan un área de casi 20000 Km. cuadrados. Se caracteriza por ser un clima muy frío y con vientos muy fuertes. Las partes altas de la Cordillera de los Andes están constantemente cubiertas de nieve, ahora la altura en la que se encuentre la nieve va a depender del lugar geográfico, así frente a Copiapó, la nieve esta sobre los 6000 mts, en Santiago aparece a los 4000 mts, en la península de Taitao a los 1000 mts y en el Estrecho de Magallanes a los 700 mts.
- Polar: Este clima se encuentra presente en el Territorio Antártico Chileno. Las temperaturas son inferiores a los Cero grados durante todo el año. Las precipitaciones son difíciles de medir pues van acompañadas de ventiscas que las trasportan de un área a otra, sin embargo podemos decir que alcanzan un valor cercano a los 990 mm cuya tercera parte corresponde a nieve

La vegetación es boscosa en los sectores litorales; va disminuyendo hacia el sur, hasta que en las islas de clima de Tundra ya sólo encontramos especies pequeñas y resistentes al frío, al viento y a la nieve; como los musgos y los líquenes


Calafate


Fruto del Calafate


Lengas

CUADRO RESUMEN DE LOS CLIMAS DE CHILE:				
Clima	**Localización**	**Temperaturas**	**Pluviosidad**	**Singularidad**
Desértico Costero	Entre Arica y La Serena, por la costa	T° homogénea (18°) Veranos cálidos e inviernos suaves.	Escasa, de 1 a 30mm anuales. Camanchacas	Gran influencia de lHumböldt, “camanchacas”.
Desértico Normal	Desde el límite norte hasta Vallenar, por la Depresión Intermedia	Las temperaturas son moderadamente altas, con grandes oscilaciones diarias de hasta 35°C	Muy escasa, con cielos muy limpios. “Desértico Marginal” con PP. hasta 60mm (III región)	Este clima presenta la mayor aridez de todo el mundo. Existen lugares en donde no llueve desde hace un siglo.
Desértico de Altura	En la Cordillera de los Andes entre los 2500 y 3500m de altura.	Las T° decrecen por la altura : 11° a 12°	Mayores PP: 100mm, concentradas en verano.	Se presentan lluvias estivales. Pisos vegetacionales; Cactáceas columnares.
Estepárico de Altura	Altiplano de Tarapacá y Puna de Atacama (Sobre los 3.500m de altitud).	Baja T° promedio: 10,5° C anual. Oscilación Térmica Anual menor	Clima semiárido con PP. en verano; sobre 300mm. Lluvias estivales : “Invierno boliviano”	Clima frío y seco. Nubosidad escasa y radiación solar muy elevada. Vegetación Xerófita :Coirón, llareta, tolar, queñoal, etc.
Estepárico costero	Entre Elqui y Zapallar por la Costa	Las T° son de 14° y 15° con escasa oscilación térmica.	PP. entre los 130 y 350mm. Neblinas matinales	Presencia de los bosques relictos de Fray Jorge y Talinay.
Estepárico Interior	Vallenar al norte de Aconcagua por los valles transversales	T° moderadas, con fuerte oscilación térmica diaria de 19° o 20° C.	Lluvias escasas e irregulares, 60 a 130mm con períodos cíclicos de sequías.	Cielos limpios y trasparentes, favorables para la observación astronómica.
Templado Mediterráneo con Estación Seca Prolongada.	Cuenca del río Aconcagua hasta la cuenca del río Maule.	T° moderadas (14°) Estaciones bien diferenciadas. Mayor oscilación en los valles interiores.	PP concentradas en invierno, con aumento hacia el sur. Promedio de 500mm.	Verano largo, cálido y seco; invierno frío, corto y lluvioso. Clima de la Región Metropolitana.

Templado Mediterráneo con estación seca y húmeda semejantes	Cuenca del río Maule hasta las cercanías de Traiguén en la Araucanía.	T° de 13° a 12° C., con veranos muy cálidos, por efecto de la cordillera de Nahuelbuta.	PP. concentradas en alrededor de 6 a 8 meses del año. 700 a 1300mm.	Presenta zonas con veranos muy cálidos, como Chillán. Aumento de la masa boscosa.
Templado Lluvioso	Entre Traiguén y Puerto Montt.	Los promedios térmicos bajan (11°) y la amplitud térmica se reduce por la cercanía del mar y los lagos.	Llueve todo el año, pero todavía más en invierno. Promedios: 1200 a 2200mm.	Destacan un viento cálido llamado Puelche. Abundante vegetación y bosque templado húmedo "Selva Valdiviana"
Marítimo Lluvioso	Entre Puerto Montt y la Península de Taitao.	Tº bajas (9º C). Baja oscilación térmica diaria y anual.	PP. todo el año, muy abundantes y homogéneas, con más de 2000mm.	Vegetación exuberante, destacando los bosques de Chiloé y Aysén (ciprés de las Guaitecas).
Templado Frío Lluvioso, con gran influencia marítima.	Desde Taitao al Estrecho de Magallanes, por los canales e islas australes.	Temperaturas bajas. Sólo en verano la T° supera los 10° C.	PP. abundantes y con distribución homogénea a lo largo del año. Sobre 3000mm anuales.	Nubosidad permanente. Es uno de los climas más lluviosos del planeta.
Estepa Fría	Vertiente oriental de los Andes: Patagonia y Pampas magallánicas.	T° bajas (6° a 4°C) Mayor oscilación diaria y anual. Inviernos muy rigurosos	PP. inferiores a 500mm. Nevadas invernales.	Clima semiárido con vegetación de herbáceas y ganadería ovina
Tundra	Islas al sur del Estrecho de Magallanes.	T° muy bajas con un promedio de 6° a 4° C	PP. abundantes, entre 3000 y 5000mm anuales.	Paisaje de pantanos con vegetación de musgos y líquenes.
Tropical	Isla de Pascua	Temperaturas relativamente altas, promedio sobre los 18° durante todo el año.	PP. distribuidas regularmente a lo largo de todo el año; Cercanas a 1300mm.	No presenta vegetación tropical, debido al suelo volcánico de la isla y a la erosión antrópica. Predominan las herbáceas.
Hielo de Altura	Altas cumbres andinas, desde el nivel de nieves perpetuas.	T° muy bajas. Casi todo el año bajo 0° C.	PP. sólidas; el monto depende de la zona.	Clima Azonal: es el único clima que se encuentra en casi todo Chile continental.
Polar	Territorio Antártico Chileno.	Siempre bajo 0°C con un promedio de -12,7° C.	PP. sólidas, del orden de los 990mm.	Ventiscas: fuertes vientos que transportan las nieves de un lugar a otro.

ASOCIACIONES VEGETACIONALES DE LOS CLIMAS CHILENOS.			
Tipo de Vegetación	**Características**	**Área de Desarrollo**	**Especies Vegetacionales Asociadas**
Xerófita	Es aquella que se adapta a la escasez de agua	Norte Grande Norte Chico Patagonia	Hierbas, cactáceas, jaral, tamarugo, chañar, espino, chilca, cola de zorro, quisco, llareta, etc.
Mesomórfica	Desarrollo en sectores de humedad moderada. Es capaz de soportar una estación seca.	Zona Central	Hierbas, matorrales, espino, litre, quillay, peumo, boldo, arrayán, colihues, palma chilena, etc.
Higromórfica	Desarrollo en ambientes de gran humedad	Zona Sur Sector Insular Austral	Árboles de gran tamaño, de hojas siempre verdes, tales como roble, laurel, coigüe, alerce, tepa, luma, lenga, olivillo, ciprés, canelo, maitén, etc.

V. HIDROGRAFÍA DE CHILE:

La mayor parte de los ríos chilenos nacen en la Cordillera de los Andes y desembocan en el Océano Pacífico; son ríos cortos, torrentosos, poco aptos para la navegación, y con fuertes caídas que los hacen útiles para la instalación de centrales hidroeléctricas. Otra característica de los ríos nacionales es que ven aumentar su caudal desde el norte hasta el sur, a medida que el régimen de lluvias se acrecienta hacia las latitudes meridionales; es así como encontramos los ríos más caudalosos del país en la zona austral. También ven modificado su régimen de norte a sus, ya que en la novena región se comienza a percibir la ausencia del aporte nival.

En Chile distinguimos tres áreas de escurrimiento:

- **Arreicas** (a= sin; rrea= flujo): Son aquellas áreas que no presentan escurrimiento superficial de aguas, ya sea, por ausencia de ríos, en la medida que esta dominado por un ambiente climático desértico; situación que en Chile se presenta en gran parte de la franja costera al norte del río Loa, y en el Desierto de Atacama.

- **Endorreicas** (endo= dentro; en el interior): lugares cuyas aguas no salen al mar, sea porque su escaso caudal se consume antes por evaporación o infiltración, sea porque desaguan en algún lago. Esta es la realidad del altiplano tarapaqueño y de la zona de las pampas.

- **Exorreicas** (ex= fuera): son aquellas áreas cuyos ríos alcanzan a desembocar en el mar, manteniendo su caudal durante el año, con las variaciones resultantes de su régimen, cabe destacar que esta área se inicia desde el río Copiapó al sur, sin embargo, en el Norte Grande corresponde sólo a la cuenca del río Loa.

El comportamiento hídrico de nuestro país por zona geográfica es el que presentamos:

- **Norte Grande:** presenta escasos cursos fluviales (ríos), de muy bajo caudal y algunos de ellos, permanecen secos durante gran parte del año (quebradas). Predomina el **régimen pluvial o pluvioso**, ya que son las lluvias estivales del invierno boliviano son las que aportan en mayor medida el agua a los ríos y quebradas, lo que ocasiona que tengan **máximo caudal en verano**. Los ríos de mayor importancia, como el Loa y el Lauca, tienen además una alimentación nivosa que procede del derretimiento de las nieves andinas y, en este último caso, también del lago Chungará, por lo que sus regímenes son mixtos.

- **Norte Chico:** La principal fuente de alimentación de sus ríos es el derretimiento de la nieve, lo que explica su crecida primaveral, acompañado de las lluvias no muy cuantiosas que caen en invierno en los valles, ocasionando una segunda crecida de menor importancia. Todos sus ríos principales –aquellos que recogen a los afluentes- son exorreicos: Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí y Choapa. Debido a las variaciones de las precipitaciones se han construidos grandes embalses para uso agrícola, energético y abastecimiento de la población; destacan los embalses Puclaro, Recoleta, Cogoti, La Paloma y Lautaro.

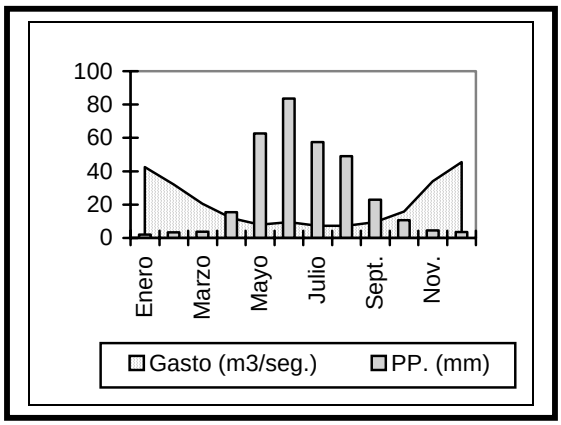
- **Zona Central:** Se trata de un área **exorreica**, donde todos los ríos principales alcanzan el mar. El régimen predominante es mixto **nivo-pluvial**, por lo que la crecida principal se produce en primavera producto de la fusión de las nieves, y en inviernos se produce una segunda crecida por las lluvias. Claro que en ríos tan intensamente ocupados por el hombre como los de la zona central, este comportamiento se puede ver alterado por la extracción de aguas que hacemos sobre todo en primavera y verano. Estos ríos –Aconcagua, Maipo, Rapel, Mataquito, Maule, Itata y Biobío, con sus respectivos afluentes- aseguran el abastecimiento de las regiones centrales del país que concentran el 75% de la población y un porcentaje similar de su industria. Son fundamentales para el agua potable, alcantarillado, la agricultura, la industria, la minería etc. Asociados a ellos encontramos algunos embalses como la laguna del Yeso, Bullileo, Coihueco, lago Rapel, que permiten acumular aguas para los meses y años secos.

- **Zona Sur:** Los ríos Imperial y Toltén, en la región de la Araucanía presentan un caudal donde las fuentes nivosa y pluviosa se igualan en importancia, siendo conocidos como mixtos de **transición**. En la nueva XIV Región de los Ríos y en la X región de los Lagos, la alimentación pluviosa supera a la nivosa, por lo que poseen régimen pluvio-nival, con su crecida principal en invierno. Parte fundamental de su hidrología la constituyen sus numerosos lagos, tanto en la parte costera (Budi), como en el valle longitudinal y el área andina, los que generan una interesante actividad turística.

- **Zona Austral:** presenta un predominio de régimen pluvio-glacial y pluvio-nival, merced a las abundantes precipitaciones en la Zona del Pacífico. La mayoría de sus ríos poseen abundantes caudales, son cortos y de mucha fuerza (torrente). Los principales nacen al oriente de la cordillera y, sin embargo, escurren hacia el Pacífico atravesando la Cordillera por antiguos valles glaciales para venir a desembocar en algún canal o fiordo; por atravesar la cordillera por angostos valles les llamamos “ríos desfiladeros”. Entre muchos, destacan los ríos Baker, Futaleufú, Palena, Cisnes, Serrano, etc. La hidrología de esta región natural también está caracterizada por la presencia de grandes lagos andinos formados por la erosión de los hielos antiguos, los que al retirarse han dejado estas cuencas. Algunos de estos lagos son compartidos con la República Argentina, como el lago General Carrera (llamado Buenos Aires en su parte Argentina), o el lago O´Higgins (San Martín en el país hermano), entre otros. Otro aspecto característico de la hidrología regional es la presencia de los últimos grandes restos de glaciaciones que tenemos en Sudamérica, conocidos como Campos de Hielo o Hielos continentales. El Campo de Hielo Norte, íntegramente en Chile, situado frente a Chile Chico hasta Cochrane, aproximadamente abarca una extensión de 8.000Kms^2 (aproximadamente la mitad de la superficie de la Región Metropolitana) y se sitúa dentro de los límites del Parque Nacional Laguna San Rafael. El Campo de Hielo Sur, en las regiones de Aysén y Magallanes, mide de largo 350Kms y posee una superficie de 13.000Kms^2, constituyendo la reserva de agua dulce más grande del Hemisferio sur, después de la Antártica.

ASPECTOS HIDROGRÁFICOS MÁS RELEVANTES DE CHILE CONTINENTAL				
Región Natural	**Área de Escurrimiento**	**Régimen de Alimentación**	**Cuencas más importantes**	**Uso de las Aguas**
Norte Grande	Endorreica Arreica	Pluvial	Lauca desemboca hacia Bolivia. Loa: mayor hoya y mayor longitud del país	Riego agrícola; faenas mineras; uso domestico.
Norte Chico	Exorreica	Nivo-pluvial	Copiapó; Huasco; Elqui; Limarí y Choapa.	Riego agrícola; faenas mineras; hidroeléctrico; uso domestico.
Zona Central	Exorreica	Nivo-pluvial	Aconcagua; Maipo; Rapel; Maule; Bío Bío	Riego agrícola; uso industrial; hidroeléctrico; uso domestico.
Zona Sur	Exorreica	Pluvio-nival	Imperial; Toltén; Valdivia; Bueno; Maullín; Petrohué	Riego agrícola; hidroeléctrico; uso domestico. Navegación.
Zona Austral	Exorreica	Pluvial con aportes nivosos y glaciares	Aysén; Baker; (el río más caudaloso del país) Bravo; Pascua	Gran potencial hidroeléctrico

Fluviograma del Río Aconcagua:



Del punto de vista del tipo de alimentación de los ríos chilenos podemos decir que prevalece el régimen* nivo-pluvial* en el Norte Chico y en la Zona Central; en el Norte Grande y al sur del Bío-Bío, predomina el régimen pluvio-nival*.

Sistemas Lacustres: Desde la provincia de Cautín hasta la región de Magallanes se encuentran los mayores lagos de Chile originados principalmente por las glaciaciones; no obstante ello, al norte del país tenemos algunos lagos significativos ubicados en el altiplano y de origen volcánico y geomorfológico. La zona sur destaca al respecto, con la presencia de los lagos Budi, Caburga, Villarica, Rupanco, Calafquén, Panguipulli, Riñihue, Pirihueico, Ranco, Puyehue, Todos los Santos y Llanquihue. En las regiones australes, compartiendo con la Argentina, tenemos a los lagos General Carrera, Cochrane y O'Higgins.

LA PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL: El Estado de Chile ha establecido la necesidad de proteger y manejar ciertos ambientes naturales, terrestres o acuáticos, y para ello ha creado mediante Ley 18.362 de 1984, el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado (SNASPE), administrado por CONAF, que cuenta actualmente con 95 unidades, las que ascienden al 19% de la superficie del Chile Continental e Insular. De ellas 32 corresponden a Parques Nacionales, 48 a Reservas Nacionales y 15 a Monumentos Naturales.

Los parques Nacionales se distinguen porque todos sus recursos (hídricos, flora, fauna, etc.) no pueden ser utilizados con fines económicos, sino que deben ser protegidos. En las Reservas nacionales, en cambio, los recursos pueden ser utilizados de modo sustentable.

Parque Nacional: "área generalmente extensa, donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterada significativamente por la acción humana, capaces de auto perpetuarse y en que las especies de flora y fauna o las formaciones geológicas, son de especial interés educativo, científico o recreativo.

Los objetivos que se pretende son la preservación de muestras de ambientes naturales, de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos; la continuidad de los procesos evolutivos, y en la medida compatible con lo anterior, la realización de actividades de educación, investigación y recreación". (Conaf).

Reserva Nacional: "área cuyos recursos naturales es necesario conservar y utilizar con especial cuidado, por la susceptibilidad de éstos a sufrir degradación o por su importancia en el resguardo del bienestar de la comunidad.

Tiene como objetivo la conservación y protección del recurso suelo y de aquellas especies amenazadas de flora y fauna silvestre, la mantención o mejoramiento de la producción hídrica y la aplicación de tecnologías de aprovechamiento racional de éstas".

Monumento Natural: “un área generalmente reducida, caracterizada por la presencia de especies nativas de flora y fauna o por la existencia de sitios geológicos relevantes desde el punto de vista escénico, cultural o científico. Su objetivo es preservar estos ambientes y en la medida que sea compatible con ello, desarrollar actividades educativas, recreacionales o de investigación”.

Corporación Nacional Forestal.

Organismo dependiente del ministerio de agricultura de Chile con el rol de administrar la política forestal de Chile y fomentar el desarrollo del sector. Conaf vela por la protección de los ecosistemas forestales mediante alguna de las siguientes acciones:

- Prevención y combate a los incendios forestales.
- Sistema de Asistencias a Quemas Controladas (SAQ).
- Fiscalización Forestal – Ambiental.
- Control fitosanitario de los recursos forestales.
- Manejo de cuentas.
- Control de desertificación.

GLOSARIO:

ABISAL : Dícese de las profundidades marinas donde no hay más vegetación verde.
En el ambiente marino, se refiere al agua desde el margen de la plataforma continental hasta las mayores profundidades y limitada por la zona pelágica.

ARCHIPIÉLAGO : Es una cadena o un conjunto de islas. Los archipiélagos se sitúan generalmente en mar abierto; es menos frecuente que se encuentren cerca de grandes masas de tierra. Los archipiélagos suelen ser de origen volcánico, formando a veces dorsales oceánicas o "hot spots"; pero hay muchos otros procesos implicados en su formación, como la erosión y la sedimentación.

ANTICICLÓN : Es una zona donde la presión atmosférica (ó peso de la atmósfera), es más elevada que su entorno. Comúnmente a los anticiclones se les denomina "ALTAS PRESIONES" y se les destaca, en la carta sinóptica, con una letra "A". Es común asociar las altas presiones a "buen tiempo", esto es porque dentro de ellos el aire desciende haciendo muy difícil la formación de nubes medias y altas. En Chile existe el Anticiclón del Pacífico, altamente responsable de la sequedad del norte del país.

ANTARTANDES : Es el nombre que recibe la cadena montañosa que sirve de eje a la Península Antártica y que puede considerarse como una continuación de la Cordillera de los Andes en el continente antártico.

BARLOVENTO : Es un término marino que indica la dirección señalada por los vientos dominantes. Es un término ampliamente empleado en Climatología, Geomorfología y, en general, en Geografía Física. Es la dirección desde donde proviene el viento. Contrario a sotavento.

BATIMETRÍA : Es la medida de las profundidades del agua en los océanos, mares y lagos.

BIOMBO CLIMÁTICO : Es el nombre que reciben las zonas que dividen diferentes climas. En algunos casos, no permiten que las nubes entren al territorio tras ella, dejando terrenos secos, como la cordillera de la costa en el territorio chileno. Un biombo climático en el caso de las montañas o cordilleras genera microclimas en las laderas de las montañas.

BOSQUE RELICTO : Los bosques relictos son aquellos que quedan como vestigio de algún tipo de flora que alguna vez hubo en la zona y que en el presente sólo está dicha muestra de vegetación de lo que en el pasado fue. Los bosques relictos más conocidos en Chile son: Fray Jorge y La Campana.

CARTOGRAFÍA : Es el estudio de las cartas, mapas, planos y cualquier croquis que represente una superficie o área determinada de nuestro planeta.

CEREALES : Son un conjunto de plantas herbáceas cuyos granos o semillas se emplean para la alimentación humana o del ganado, generalmente molidos en forma de harina. La palabra cereal procede de *Ceres*, el nombre en latín de la diosa de la Agricultura.

CHACRA : Parcela de escasa extensión destinada al cultivo de hortalizas, cría de aves de corral, etc.

CORREDOR BIOOCEANICO : Es un camino o carretera que une localidades ubicadas en diferentes Océanos, es así, como Valparaíso en Chile se une con Porto Alegre en Brasil, de esta manera quedan estrechamente unidos los Océanos Atlántico y Pacífico.

DINOFLAGELADOS : Los Dinoflagelados corresponden a un grupo del fitoplancton marino de carácter cosmopolita. Sus características morfológicas y requerimientos nutritivos los hacen exitosos desde el punto de vista reproductivo y de crecimiento, en aguas tropicales, donde la estabilidad en la columna de agua es mayor y la concentración de nutrientes más baja. En nuestras aguas ocupan un lugar secundario, respecto de las diatomeas.

DISIMETRÍA : Escasez de simetría, vale decir que no existe una relación homogénea o paralela entre las extremidades de un objeto; frecuentemente la comparación se hace entre el largo y el ancho.

DIVORTIUM AQUARIUM : Criterio utilizado por el Tratado de Límites de 1881 con Argentina para definir las fronteras respectivas, a través del mecanismo de que el límite se trazaría por las altas cumbres que dividieran aguas, los problemas se suscitaron por lo complejo que resulto visualizar estos accidentes geográficos para trazar el límite definitivo.

ESPECIES PELAGICAS : Generalmente son organismos de pequeño tamaño o microscópicos, vegetales (fitoplancton) o animales (zooplancton). Debido a que la luz es uno de los principales requerimientos para el desarrollo del fitoplancton, su distribución está limitada a la zona bien iluminada del océano, aproximadamente desde la superficie hasta unos 200 metros de profundidad. Se agrupan en dos categorías: necton (peces, tortugas, cetáceos, cefalópodos), que son los animales capaces de contrarrestar con sus propios movimientos los debidos a la dinámica marina, y el plancton, integrado por los organismos que no son capaces de vencer los movimientos del mar y son arrastrados por ellos.

ESCURRIMIENTO : Es la parte de la precipitación drenada por las corrientes de Los ríos hasta la evacuación en el mar. El agua que fluye por las corrientes proviene de diversas fuentes y, con base a ella se considera el escurrimiento superficial, subsuperficial y subterráneo.

ESTIVAL : Propio o relativo al verano, también se usa como sinónimo de este vocablo el término estío.

ESTRATÉGICA : Cuando se refiere a la ubicación geográfica de un punto, ello quiere decir, que ese punto esta emplazado en un lugar tan significativo, que con el tiempo ello derivara en ventajas económicas comerciales o políticas militares.

FARELLÓN COSTERO : Se levanta desde el nivel del mar, surgiendo de sus profundidades y empinándose hasta alturas del orden de los 1000 m sobre la línea de costa. Esta altura va degradándose paulatinamente en la medida que se avanza hacia el Sur. Si se quisiera establecer un límite entre la costa caracterizada por farellón alto y la otra, más deprimida, Taltal sería el pivote en torno del cual se mueve este límite. En toda su extensión a lo largo del litoral, el cliff o acantilado costero está bien conservado y sólo parcialmente roto por gargantas profundas de quebradas secas que logran llegar hasta el mar.

FIORDO : Es un valle que un glaciar ha hecho más profundo y que está cubierto de agua dulce. Normalmente son estrechos y están bordeados por empinadas montañas, que nacen bajo el nivel del mar.

FISCALIZACIÓN : También se conoce con el nombre de función fiscalizadora, ello se refiere al sometimiento de la actividad económico-financiera del sector público a los principios de legalidad, eficiencia y economía. En el caso del Estado chileno; estas acciones las realiza el Servicio de Impuestos Internos. En el caso de la soberanía nacional, la labor esta encargada a las Fuerzas Armadas. Y en el caso de la actividad publica, a la Contraloría General de la República y/o a la Cámara de Diputados.

FITOGEOGRÁFICO : Distribución de la vegetación en la superficie de la Tierra, tomando en cuenta las condiciones específicas (temperatura, humedad, etc.) de cada ambiente natural.

FLUVIOGLACIOVOLCÁNICO: Hace referencia al proceso de sedimentación de la Depresión Intermedia, que en sucesivos procesos acumulo materiales trasladados hacia ella, por efecto de los ríos, de los hielos y de la actividad volcánica.

FLUVIO MARINA : Hace referencia al proceso de sedimentación del litoral, especialmente en las planicies, donde tanto los ríos como el mar terminan acumulando materiales, que finalmente derivaran en llanuras o terrazas litorales.

GLACIAL : Es una gruesa masa de hielo que se origina en la superficie terrestre por compactación y recristalización de la nieve, mostrando evidencias de flujo en el pasado o en la actualidad.

GEYSER : Es un tipo de fuente termal que eructa periódicamente, expulsando una columna de agua caliente y vapor en el aire. La palabra *géiser* viene de *Geysir*, nombre de una terma en Haukadalur, Islandia; el nombre, sucesivamente, proviene del verbo islandés *gjósa*, "emanar". En nuestro país los más famosos son los del Tatio en San Pedro de Atacama , Región de Antofagasta.

HIDROFILO : Afinidad al agua de una substancia, la cual se origina por cargas separadas o grupos polares fuertes que entran en interacción intensiva con las moléculas polares del agua.

HITO TRIPARTITO : Es un límite natural o artificial, que separa las fronteras de tres países respectivos, es así como el Hito de Choquecota, separa a Chile de Bolivia y Perú, el de Zapaleri separa a Chile, de Bolivia y Argentina.

HORTALIZAS : Las hortalizas son un conjunto de plantas cultivadas generalmente en huertas o regadíos, que se consumen como alimento, ya sea de forma cruda o preparada culinariamente. El término hortaliza incluye a las verduras y a las legumbres verdes como las habas y los guisantes. Dentro del concepto de hortalizas se excluyen a las frutas y a los cereales.

INSOLACIÓN : Es la cantidad de energía en forma de radiación solar que llega a un lugar de la Tierra en un día concreto (**insolación diurna**) o en un año (**insolación anual**).

INVIERNO BOLIVIANO : El invierno altiplánico o "boliviano" es un fenómeno meteorológico estacional que se produce habitualmente entre los meses de diciembre a febrero, aunque cada año con una intensidad muy dispar, e interrumpe bruscamente el clima cálido y la estación de verano de toda la Primera y Segunda regiones con fuertes precipitaciones, con un promedio de 130 milímetros. Además de fuertes vientos, nieve y tormentas eléctricas en la zona cordillerana. Este fenómeno altera al altiplano chileno y boliviano, marcado por baja cantidad de lluvias durante todo el año y altas temperaturas. El "invierno boliviano" es provocado por el ingreso de masas de aire húmedo proveniente de la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes (zona amazónica), el recalentamiento y el rápido ascenso de las cuales genera lluvias en el interior del continente.

ISLAS SUBANTÁRTICAS : Son aquellas ubicadas en los mares que rodean la Antártica, una definición señala el límite con las **islas antárticas** en el círculo polar antártico (66° 33' 38"). Según esa definición las **islas antárticas** serían sólo las que se encuentran al sur del mismo círculo. Otra definición, más práctica geopolíticamente, agrupa dentro de las **islas subantárticas** a las que están al norte del paralelo 60° S, y **antárticas** las que están al sur, y por lo tanto bajo los estatutos del tratado antártico, siendo parte de los territorios considerados generalmente como antártica o territorio antártico.

LAVICO : Son lavas, los fundidos ricos en volátiles, que fluyen por conductos o bocas eruptivas, derramándose de forma tranquila sobre la superficie, formando una colada. Podemos distinguir: el “almagre” que es la tierra bajo la lava que ha sido tostada y coge una tonalidad rojiza; la “escoriacea” que es la base de la colada que está en contacto con la superficie y se enfría más rápido; encima encontramos la parte intermedia, que está más compactada y se enfría más lentamente.

LÍNEA DE LA CONCORDIA : Es el límite entre Chile y Perú que establece el Tratado de Lima, firmado en 1929.

MEDIACIÓN PAPAL : Se refiere a la intervención del Papa Juan Pablo II en las relaciones limítrofes de Chile y Argentina, con respecto a las diferencias en el Canal Beagle, a objeto de propiciar una salida pacífica al diferendo; después de un arduo trabajo la Santa Sede logro que ambos países afinaran la paz y firmaran un nuevo Tratado de Limites en el año 1984.

MERIDIANO : Los meridianos son los círculos máximos sobre la esfera terrestre que pasan por los polos. Los puntos situados sobre un mismo meridiano son de igual longitud. En coordenadas geográficas, el meridiano de Greenwich es el que se usa como origen de la longitud.

METEOROLOGÍA : Ciencia que estudia el estado del tiempo y los meteoros en la atmósfera terrestre.

MORRENAS : Son los depósitos de materiales que transporta un glaciar. Proceden de la erosión que el glaciar provoca a su paso. Como la capacidad erosiva de los glaciares es muy alta, las morrenas se caracterizan por dos cosas: por su forma alargada de cresta aguda y, sobre todo, por los materiales que la forman: cantos, rocas, arena, polvo, materiales de cualquier tamaño mezclados y sin señales de "redondeo" ya que el glaciar los lleva sin hacerlos rodar.

NAVEGACIÓN INOCENTE : También conocido como “paso inocente”, se caracteriza por aquel tránsito de embarcaciones extranjeras que no perjudica la paz, el orden o la seguridad del Estado ribereño, y que se efectúa de acuerdo a las normas del derecho internacional y de las leyes y reglamentos sancionados por el Estado ribereño de conformidad con aquellas, especialmente en los relativo a transporte y navegación.

PAMPA : En quechua, el término *pampa* (o bamba) significa llanura, en especial *llanura entre montañas*. De esta forma los españoles que bajaron en el siglo XVI desde la región andina llamaron así a las grandes llanuras sin forestas importantes que existen en el centro del Cono Sur. En nuestro país, son especialmente llamativas en la zona norte.

PARALELO : Son líneas rectas imaginarias (salvando la redondez de la Tierra) que perpendiculares a los meridianos los atraviesan a 90º y dan una vuelta completa al globo. Se miden en grados

PATRIMONIAL : El patrimonio de una nación, es todo aquello que pertenece al Estado que representa a la nación; lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituyen la **fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación**, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos.

PRECORDILLERA : Sistema montañoso de menor altura al oeste de los Andes.

QUEBRADAS : Esta palabra describe, en varios países de Latinoamérica como Colombia, Bolivia, Argentina y Chile, a un arroyo, un río pequeño o riachuelo, de poco caudal si se compara con un río, y no apto para la navegación o la pesca significativa; en las quebradas por lo común sólo habitan especies de peces sumamente pequeños. Generalmente las quebradas tienen poca y casi nula profundidad, muy poco caudal, y sirven como bañaderos y lugares campestres para camping, y se pueden vadear y cruzar caminando. Suelen ser muy apetecidas para vacacionar y hacer turismo ecológico.

SILVOAGROPECUARIO : Término referido a lo forestal (silvícola), agrario (agro) y ganadero (pecuario). Implica todo tipo de acciones, labores, trabajos relacionados con los sectores mencionados.

SOBREEXCAVACIÓN : Son las mayores profundidades oceánicas que se han medido al interior de las fosas, que se encuentran en zonas fuertemente dislocadas o de grandes plegamientos. Abundan especialmente en el océano Pacífico, en el borde exterior de las guirnaldas insulares que enfrentan al continente asiático.

SOBERANÍA : Es el ejercicio de la autoridad soberana que reside en el pueblo y que se ejerce a través de los poderes públicos de acuerdo con su propia voluntad y sin la influencia de elementos extraños. Cada ciudadano es soberano y súbdito al mismo tiempo. Esta concepción russoniana que si bien en parte dio origen a la revolución francesa e influyó en la aparición de la democracia moderna. Generó actitudes irresponsables y permitió el atropello a los

derechos fundamentales de las minorías. Al tomar el cuerpo civil como un cuerpo político organizado, con vida propia y necesidades comunes.

SUBDUCCIÓN : Es un proceso de hundimiento de una placa litosférica bajo otra en un límite de placas convergente, según la teoría de tectónica de placas. Generalmente, es la litosfera oceánica, de mayor peso específico, la que subduce bajo la litosfera continental, de menor peso específico debido a su mayor grosor cortical. Un ejemplo muy estudiado es la subducción de la placa de Nazca Bajo la Cordillera Andina, causante de los movimientos sísmicos catastróficos que afectan a los países ligados al litoral del Pacífico Oriental.

SURGENCIAS : También conocido como Upwelling. Las surgencias corresponden a movimientos ascendentes de aguas subsuperficiales que se encuentran a 100 ó 200 metros de profundidad. Estas surgencias portan gran cantidad de nutrientes y oxígeno desde las profundidades a las aguas superficiales. La causa directa de las surgencias es el viento, el cual puede ejercer fricción hasta 180 metros de profundidad y hace girar la masa de agua como remolino o espiral, y éstas llegan ascendentemente a la superficie.

TECTÓNICA : Parte de la geología que trata de la estructura de la corteza terrestre y de los movimientos que la han originado.

TOXINA : Sustancias toxicas o “Xenobióticas”, que a través de diferentes mecanismos de acción producen alteraciones del funcionamiento normal de nuestro organismo y que en cantidades suficientes pueden provocar incluso la muerte, ya sea a corto, mediano, o largo plazo.

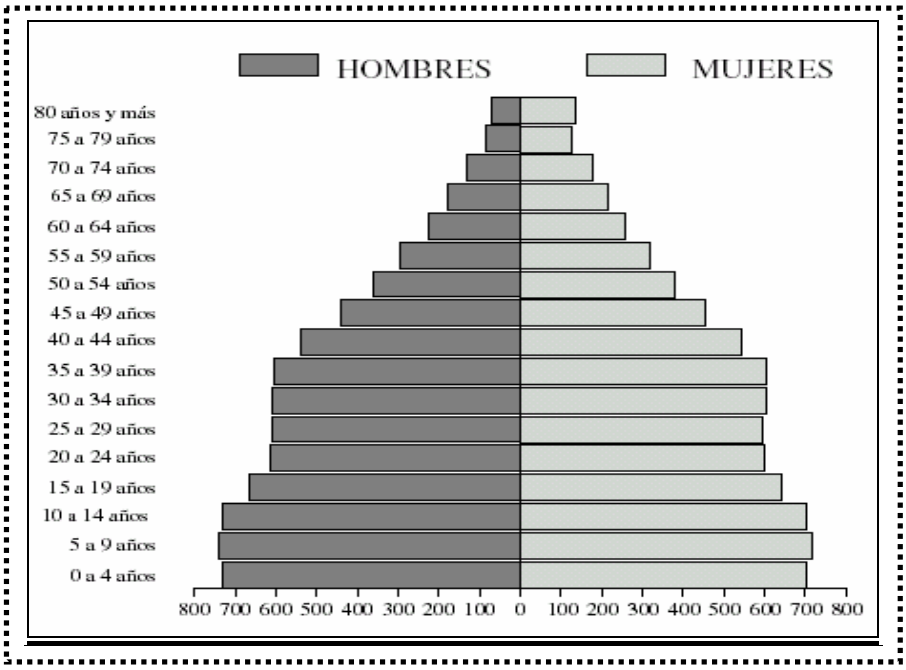
TRANSGRESIÓN MARINA : Es el avance del mar sobre un terreno que no había sido ocupado por él hasta el momento. Se produce por hundimientos de la costa o la elevación del nivel del mar. Dicha transgresión siempre va acompañada por el depósito de sedimentos arrastrados por el mar sobre ese territorio invadido.

VERGEL : Pequeña extensión de terreno, generalmente cercado, en que se plantan verduras, legumbres y árboles frutales.

VERTIENTE : Es la pendiente, las laderas y las cuencas que recogen las aguas que vierten en un mismo mar. Por ejemplo, la vertiente del Atlántico, del Cantábrico y del Mediterráneo.

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

SÍNTESIS GEOGRÁFICA DE CHILE
II PARTE



APRENDIZAJES ESPERADOS

Los alumnos serán capaces de

- **Conocer las características de los censos de población y vivienda, y reconocerlos como fuentes de información demográfica.**
- **Apreciar a la natalidad, la mortalidad y las migraciones como los grandes factores de cambio Demográfico.**
- **Conocer la distribución de la población regional por sectores económicos.**
- **Opinar sobre la desigualdad socio-económica de la población, y valorar la equidad social.**
- **Conocer las características del proceso de regionalización en Chile.**
- **Entender el concepto geográfico de región y caracterizar la propia región como una unidad político-administrativa.**
- **Distinguir tipos y tamaños de ciudades (ciudad, metrópolis, megalópolis).**
- **Entender las diferenciaciones en el uso del suelo urbano y la formación de barrios en las ciudades.**
- **Identificar y comparar las funciones urbanas de determinadas ciudades.**
- **Conocer los problemas asociados al crecimiento de las ciudades, y valorar las acciones que se emprenden para reducirlos.**

LA REALIDAD HUMANA DE CHILE ACTUAL

ELEMENTOS FORMATIVOS DE LA POBLACIÓN CHILENA: Chile es un país mestizo constituido desde la época de la conquista en distintas proporciones por población aborigen, europea y africana. Desde aquella época hasta ahora se han sumado nuevos aportes poblacionales por lo cual podemos hablar de una nación plurirracial.

El aporte aborigen es apreciable por ser una de las bases de la nacionalidad. Según el censo del año 2002, el **4,6%** de la población total del país **se considera** perteneciente a grupos étnicos. Es difícil cuantificar exactamente el volumen de la población aborigen hoy en día, principalmente por el mestizaje pasado y actual; sin embargo, es claro que la etnia más numerosa es la mapuche, alcanzando al 4 % de la población nacional.

Cuadro N°1: Población perteneciente a grupos étnicos

Grupos Étnicos reconocidos por ley	Personas que se consideran pertenecientes a la etnia	Porcentaje del total de etnias (%)
Alacalufe	2.622	0,3
Atacameño	21.015	3,03
Aimara	48.501	7,0
Colla	3.198	0,46
Mapuche	**604.349**	**87,3**
Quechua	6.175	0,89
Rapanui	4.647	0,67
Yámana	1.685	0,25

El aporte español también ha sido fundamental en la formación de la población chilena porque además de aportar su sangre al mestizaje, introdujeron gran parte de su cultura al país, como la lengua, la religión, costumbres, etc. A este aporte se debe agregar la llegada de inmigrantes de otras nacionalidades europeas, como franceses, alemanes, ingleses, italianos, yugoslavos, etc.; sobre todo desde mediados del siglo XIX y hasta comienzos del XX. El aporte africano ha sido porcentualmente poco significativo, pues se estima sólo en alrededor de 10.000 personas que vivían esclavas en la época de la Independencia y que contribuyeron al mestizaje mulato y zambo. Durante la República no ha habido migración significativa de personas de origen africano.

Etnias chilenas en el Altiplano.



LA DIVERSIDAD CULTURAL: Seguramente en la región en donde vives existen diferentes grupos que comparten pautas culturales distintas a las de otros grupos, aunque todos sean chilenos. Esto puede deberse a que profesan diferentes religiones, pertenecen a distintos grupos étnicos o etarios, descienden de inmigrantes, pertenecen a otros niveles socioeconómicos o laborales, o que su hábitat es distinto al tuyo, entre otras razones. Todo esto nos habla de la diversidad cultural como un fenómeno inherente al hombre, a su capacidad para crear cultura, como resultado de experiencias particulares condicionadas por ecosistemas, historias, circunstancias y otras múltiples influencias.

La mezcla e innovación de ideas y formas de vida puede dar como resultado la generación de valiosas creaciones culturales; sin embargo existe un riesgo: la pérdida de la noción de pertenencia, es decir, de la propia identidad cultural, fenómeno que puede pasar inadvertido para muchos. Hoy en día en un mundo donde la economía y la información son globalizadas, y donde las formas de vida se asemejan cada vez más, asistimos a un complejo fenómeno de carácter cultural, la globalización, que ha despojado a los antiguos Estados - Nación de su antigua acción protectora de la sociedad, obligando a ésta a encontrar por sí sola, en el reforzamiento de sus identidades, los principios fundamentales de su autodefinición, organización social y seguridad colectiva.

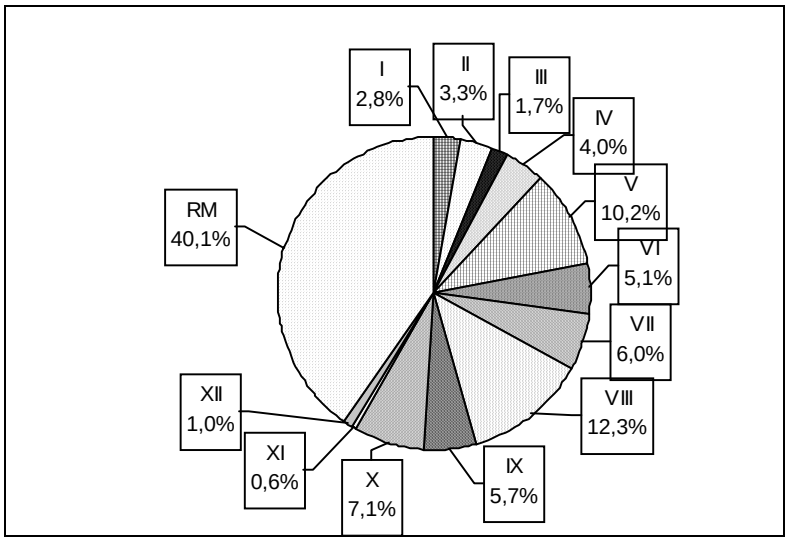
Sin embargo, no nos hemos preguntado aún por un aspecto de gran relevancia: ¿existe en Chile una cultura regional?, o en otras palabras, ¿existe una identidad regional? Parece claro que la actual división político-administrativa del país se basó en criterios geográficos y económicos, pero sin mayor consideración por aspectos de índole cultural. Esto se manifiesta en varios casos, en que las regiones, en vez de actuar como una comunidad de intereses y visiones comunes, se plantean conflictos o rivalidades internas, como sucede entre las ciudades de Arica e Iquique, o entre San Antonio y Valparaíso.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN CHILENA: Los grandes contrastes físicos de Chile han condicionado la ocupación del territorio nacional, de esta manera la población chilena ha preferido ocupar ciertas áreas, llamadas de **ecúmene*** mayor, como son las regiones centrales del país, manteniéndose en cambio otras escasamente pobladas o decididamente despobladas, llamadas de **anecúmene*.** En esta condición se encuentran aquellas que presentan características climáticas muy extremas, como ser: déficit muy exagerados de agua (Pampa del Tamarugal y Desierto de Atacama), o al contrario, excesivamente lluviosas (islas del extremo sur), o con temperaturas demasiado bajas.

El relieve también actúa en la distribución; la población evita establecerse en terrenos montañosos (andinos y costeros), altiplanos (Puna de Atacama), o en zonas de pendientes muy pronunciadas, mostrando una clara preferencia por los relieves planos y bajos como son en Chile los valles transversales y el llano central.

La situación socioeconómica también resulta fundamental. Como los niveles de desarrollo son muy desequilibrados, la población rural o de las pequeñas ciudades ha emigrado hacia los lugares que ofrecen mayores expectativas laborales y condiciones de vida en general, como son las capitales regionales y, en mayor medida, la ciudad de Santiago. Este fenómeno es conocido como **éxodo rural** o **migración campo-ciudad**. Es ilustrativo considerar que la Región Metropolitana reúne el 41% de la población nacional.

Gráfico N°1: Distribución de la Población por Regiones, Censo 2002



CUADRO Nº2: Patrón General de Distribución de la Población Nacional Año 2002		
Zona Central	73,8 % Pobl. Nac.	Gran poblamiento y altas densidades
Norte Chico / Zona Sur	18,5 % Pobl. Nac.	mediano poblamiento y densidad
Norte Grande / Zona Austral	7,7 % Pobl. Nac.	densidades de población muy bajas

CARACTERÍSTICAS BIODEMOGRÁFICAS.

Volumen de la población: Conforme al censo realizado en el año 2002, la población del país alcanzaba a los 15.116.435 habitantes. Según estimaciones del INE*, al 2005 habría superado los 16 millones de personas.

Considerando los últimos censos, se puede constatar que entre 1992 y 2002 la población de Chile creció a una tasa promedio anual de 1,2 personas por cada cien habitantes. Durante el decenio 1982-1992, la tasa promedio anual fue de 1,6%, confirmándose el menor crecimiento respecto al decenio anterior.

Cuadro Nº 3

Evolución de la Población Chilena en los s. XX y XXI		
Año Censal	**Población Nacional**	**Tasa Media Crecimiento Anual (%)**
1907	**3.231.022**	**1.5**
1920	**3.730.235**	**1.1**
1930	**4.287.445**	**1.4**
1940	**5.023.539**	**1.6**
1952	**5.932.995**	**2.0**
1960	**7.375.115**	**2.5**
1970	**8.884.768**	**2.3**
1982	**11.275.440**	**1.8**
1992	**13.348.401**	**1.6**
2002	**15.116.435**	**1.2**
2005(*)	**16.267.278**	**----**

(*) Proyección INE

Crecimiento de la Población Chilena: A partir del siglo XX, Chile ha mostrado cuatro etapas muy bien definidas en su crecimiento demográfico:

I Etapa: Anterior a 1920, caracterizada por un bajo nivel de crecimiento, producto de altas tasas de natalidad, que se equilibraban con tasas también muy altas de mortalidad general y de mortalidad infantil. Históricamente es el período de la cuestión social, que determina complejas condiciones de vida para el proletariado, que es el segmento poblacional más afectado por la mortalidad, especialmente infantil.

II Etapa: Entre 1920 y 1960, cuando la natalidad se mantenía en niveles altos o apenas disminuía, frente a una mortalidad que cayó bruscamente, de 3,1 fallecidos por cada cien habitantes (%) a 1,2% en el período en cuestión. Este gran crecimiento fue conocido como **"explosión demográfica**". El país alcanzó el record en su demografía; por que coincidieron tasa de natalidad alta y un descenso muy marcado de la mortalidad general y un gran avance en el control de la mortalidad infantil.

III Etapa: Corresponde al período 1960 - 1980, en que la mortalidad siguió bajando, pero a un ritmo más pausado (1,2% a 0,67 %), y la natalidad, en cambio, experimentó su baja más notoria (3,54% a 2,2%) que es más del doble de lo que había bajado en el medio siglo anterior. Con ello, el crecimiento natural o vegetativo disminuyó fuertemente.

IV Etapa: A partir de 1980 se caracterizó por una disminución de la natalidad más lenta que en el período anterior, para llegar en la actualidad a 1,56 nacidos vivos por cada cien habitantes, y una mortalidad muy baja, entre las menores del mundo, en un nivel de 0,53 %.

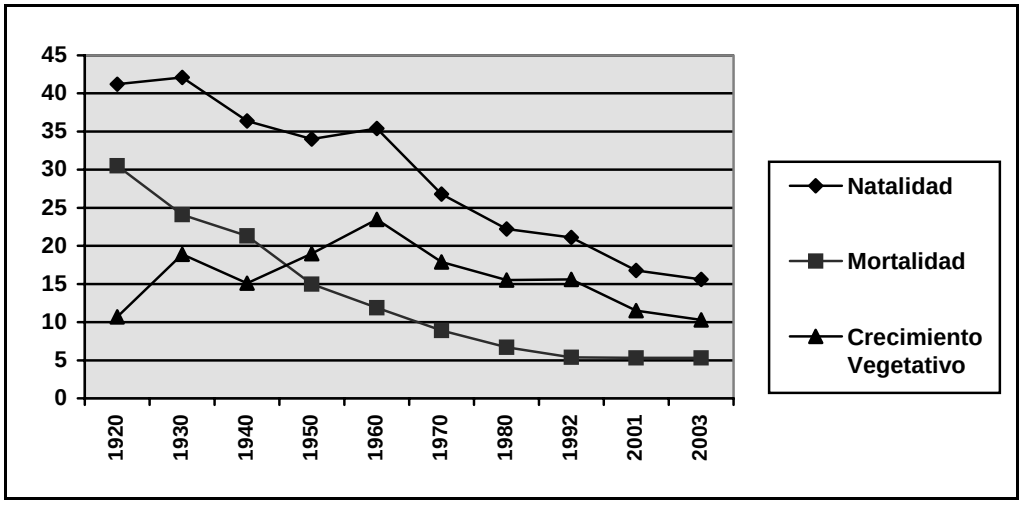
De acuerdo a lo anterior podemos decir que actualmente el crecimiento natural es de un rango moderado-bajo. En la actualidad Chile es el tercer país, después de Cuba y Uruguay, con el menor crecimiento poblacional de América Latina. Argentina, ocupa el cuarto lugar y crece con una tasa similar a la de Chile. En contraste, Guatemala, que presenta el más intenso crecimiento anual de población dentro de América Latina, ha crecido a un promedio anual de 2,6%, lo que equivale al crecimiento que tuvo Chile hace cinco décadas.

Cuadro N° 4: Características Biodemográficas de la Población Chilena

Año	Tasa de natalidad (%)	Tasa de Mortalidad (%)	Tasa de Crecimiento Natural o Vegetativo (T.Nat – T.Mort) %	Tasa de Mortalidad Infantil (por cada 100 nacidos vivos)
1920	4,1	3,1	1,0	25
1930	4,2	2,4	1,8	22
1940	3,6	2,1	1,5	20
1950	3,4	1,5	1,9	14
1960	3,5	1,2	2,3	13
1970	2,9	0,9	2,0	8
1980	2,2	0,67	1,53	3
1992	2,1	0,54	1,56	1,6
2001	1,7	0,53	1,17	0,83
2003	1,5	0,53	1,0	0,8

Fuente: INE - CELADE

Gráfico N°2
Evolución Biodemográfica de la Población Chilena



Fuente: INE-CELADE

Comportamiento de la Mortalidad: La disminución de las tasas de mortalidad que se observa en Chile a partir de 1920, es producto de considerables avances en el control de la mortalidad infantil, en las medidas de previsión social, en la atención de las necesidades de la población en riesgo, en la distribución alimentaria, en la cobertura de salud y educación de la población y obviamente en la especialización médica, entre otros aspectos.

En Chile, cinco principales causas provocan el 80% de las defunciones: enfermedades del aparato circulatorio (28% del total); tumores (24%); traumatismo, suicidio y envenenamientos, llamados también de "*causa externa*" (9%); del aparato respiratorio (9%) y del aparato digestivo (8%). Estas causas son consideradas típicas de las sociedades actuales y de comunidades industriales y urbanas.
El descenso de la mortalidad se traduce en un aumento de la esperanza de vida al nacer que tienen los niños. En 1920 esta alcanzaba a 30,5 años en promedio y hoy alcanza a 78 años.

La Esperanza de Vida presenta una clara diferencia entre los sexos, ya que, las mujeres viven más que los hombres por razones genéticas y socioculturales. Según estimaciones de INE – CEPAL, en la actualidad, la expectativa de vida para las niñas que están naciendo alcanza a los 81 años, en cambio la de los niños sólo llega a los 75 (período 2005-2010).

Comportamiento de la Natalidad: Su disminución se explica principalmente por la introducción de la planificación familiar, la difusión de métodos anticonceptivos, las expectativas socio-económicas de las familias, la concentración urbana, las tasas de aborto, la incorporación de la mujer al trabajo no doméstico, etc.

Los niveles de natalidad, sin ser actualmente graves, son preocupantes porque han rediseñado la composición de la población chilena, que deja de ser una población joven para constituirse en una población mayoritariamente adulta, con claras manifestaciones de envejecimiento.

El proceso de transición al envejecimiento demográfico en que se encuentra el país generará nuevas demandas, principalmente, en las áreas: económica, de salud, de educación y de seguridad social. Se agregarán nuevas necesidades o se reemplazarán las antiguas. Por ejemplo, las enfermedades propias de la vejez adquirirán mayor importancia que aquellas que afectan a otros grupos de la población.

El crecimiento natural de la población se ve alterado por la llegada o salida de migrantes, por ello, hablaremos de **crecimiento bruto**, cuando al estudiar el volumen de la población, incorporemos las migraciones. Sin embargo, el aporte extranjero en Chile, proporcionalmente, no es muy considerable: en 2002 el porcentaje de extranjeros residentes alcanzaba al 1,2%.

Estructura de la Población Chilena.

Según sexo: En casi todos los países nacen más hombres que mujeres, diferencia que desaparece muy pronto, pues la mortalidad afecta en mayor medida a los varones desde el mismo nacimiento. Es así como a los cuatro años están prácticamente igualados, manteniéndose un equilibrio porcentual durante la edad adulta. Es en la población senil donde se produce el desequilibrio a favor de las mujeres que resultan, en promedio, más longevas que los hombres.

La composición por sexo se describe a través del índice de masculinidad (I. M.) que se interpreta como el número de varones por cada cien mujeres.

Cuadro Nº 5: Población por sexo e Índice de Masculinidad. 1992 – 2002

Censo	Hombres	Mujeres	Índice de Masculinidad
1992	6.533.254	6.795.147	96,4
2002	7.447.695	7.668.740	97,1
2006	8.134.314	8.298.360	98,0

Fuente: INE

Las regiones extremas presentan una mayor cantidad de hombres que mujeres; en la Región Metropolitana, V y VIII predomina el sexo femenino y lo mismo ocurre, en menor medida, en las restantes regiones del país.

Según Edad: Al observar los cuadros siguientes sobre distribución de la población chilena por edad, es claro que Chile vive un proceso de envejecimiento, producto de la disminución sustancial de las tasas de Natalidad, esto aparece como una preocupación creciente para un país de escasa población como el nuestro.

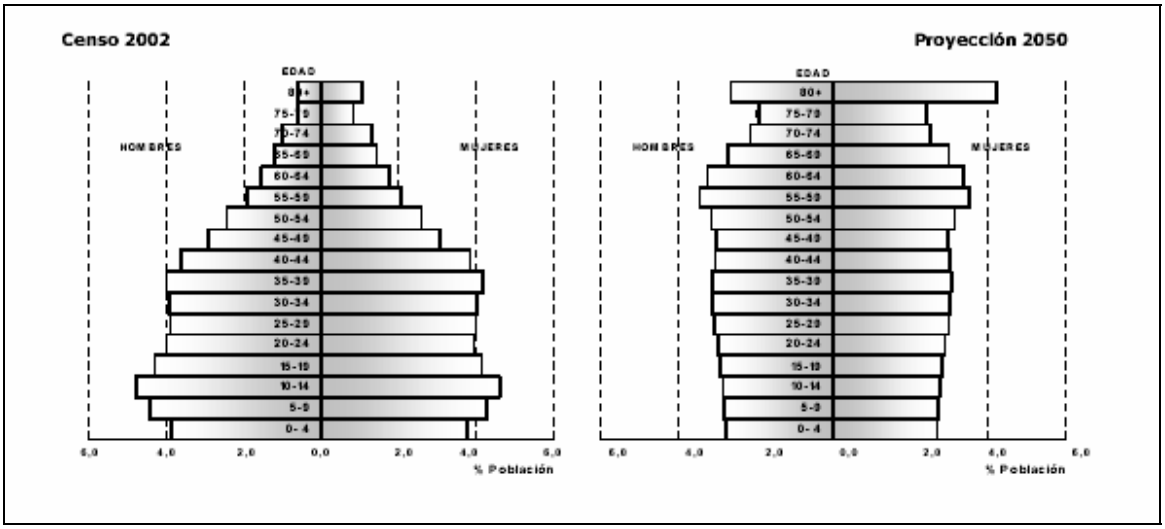
Cuadro N° 6: Grupos de Edad en el 2002

Categoría	Tramo de edad	% de la población total	
		1960	2002
Jóvenes	0 a 14	39,6	25,7
Adultos	15 a 59	53,6	62,9
Ancianos	60 o más	6,8	11,4

Fuente: INE; Censo 2002

La mejor forma de representar la distribución de la población chilena por sexo y grupos de edad, se logra a través de una **Pirámide de Población**. En ella se puede observar la evolución biodemográfica del país y proyectar gráficamente la distribución de los diferentes grupos de edad que conformarán la estructura de la población en un plazo futuro.

Gráfico Nº 3
CHILE: Distribución porcentual de la población por sexo según grupos quinquenales de edad. Censo 2002 y estimada al 2050



Fuente: Proyecciones Demográficas 1950 – 2050, INE 2005

Según grado de instrucción: La proporción de la población alfabeta en el 2002 era de un 95,8 %, que se distribuye prácticamente igual entre mujeres y hombres a nivel nacional. Desde 1992, la población alfabeta del país ha experimentado un aumento de 1,2 puntos porcentuales y al igual que en 1992, en el área urbana se concentraba el mayor porcentaje de población alfabeta; sin embargo en el período intercensal se constatan una disminución de la brecha entre la población alfabeta urbana y rural, en particular de las mujeres.

La sustancial disminución del número de analfabetos en el país se explica principalmente por la creciente cobertura educativa que desde anteriores décadas ha sido una preocupación prioritaria del Estado chileno.

Según Residencia: Los resultados del censo 2002 muestran un significativo aumento de la población urbana en desmedro de la rural; así el porcentaje de población que habita en áreas urbanas es de 86,6%; mientras que en las zonas rurales vive el 13,4% de la población total.

A nivel regional el valor mínimo del porcentaje urbano respecto de la población total de cada región, es de 66,4% (VII región); seis de ellas superan el 90% (I, II, III, V, XII y RM). A su vez, la población rural disminuyó de un 16,5% a 13,4%, lo que significa un movimiento de 181.674 personas durante el período intercensal.

Según Características Económicas: De acuerdo a la ocupación de las personas, la población se puede clasificar en **económicamente activa** (PEA) e **inactiva** (PEI). La primera está integrada por los que desarrollan una actividad remunerada o lucrativa, los cesantes y los que buscan empleo por primera vez, es decir, por toda la fuerza laboral disponible.

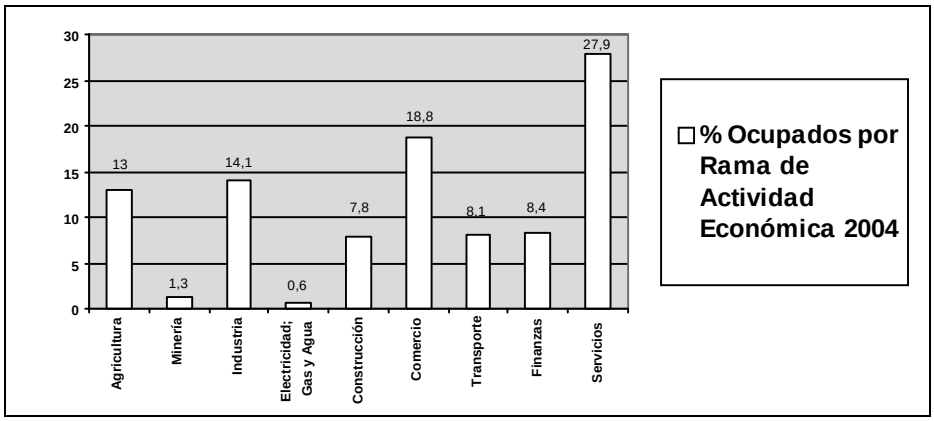
En el 2004 la fuerza de trabajo alcanzaba al 53,2% de la población de 15 años o más. De este grupo etáreo el 70% pertenece a hombres, mientras que las mujeres alcanzan sólo un 36% de participación.

Cuadro Nº 7: Variación de la Población Activa		
Año	Volumen de PEA	Porcentaje de activos en el total de población (%)
1960	2.388.667	32,3
1970	2.695.566	30,3
1992	4.622.018	34,6
2002	5.877.149	38,9
2003	6.065.620	40,1
2004	6.198.650	41

Fuente: INE / Banco Central

La relación entre la PEA y la población pasiva permite establecer la llamada "**Relación de Dependencia**, lo cual sirve para caracterizar el grado de desarrollo económico de una nación. En Chile, con una proporción relativamente alta de jóvenes en edad de estudiar y un alto número de jubilados prematuramente y que no encuentran otro trabajo a desarrollar, la PEA se acerca al 41 % de la población.

Gráfico N° 4



Fuente: INE / Banco Central

La población también se puede clasificar de acuerdo al sector económico donde se desempeñe. Estos sectores son: **Primario**, asociado a las actividades extractivas como la minería, agricultura, pesca, etc.; **Secundario**, de actividades manufactureras, industriales, construcción, y generación de luz, agua y gas; y **Terciario,** de actividades de servicios, como son la educación, la salud, el comercio, la administración, la defensa y, en general, todos aquellos individuos que no producen bienes materiales.

El cuadro Nº 8 sigue la evolución de los sectores de la economía chilena en las últimas décadas y nos permite concluir lo siguiente:

Cuadro Nº 8: Composición de la P.E.A. según sectores de la economía			
Censo	**Primario**	**Secundario**	**Terciario**
1960	28 %	27 %	45 %
1970	24 %	24 %	52 %
1982	18 %	13 %	69 %
1992	18,3 %	25,1 %	56,4 %
2003	14,4%	22,7%	62,9%
2004	14,3%	22,5%	63,2%

Fuente: INE. Banco Central

a) La agricultura ya no es la gran proveedora de empleo, y la minería, ya muy mecanizada, acentúa la tendencia a la disminución del porcentaje ocupado en el sector primario;
b) El sector terciario presenta un crecimiento exagerado, sumando más del 63% de toda la P.E.A.
c) El sector secundario se muestra deprimido respecto del terciario, aún cuando es evidente el aumento de la población ocupada en el sector, luego de la gran recesión de comienzos de los años 80.

ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN: Se denomina **"Línea de Indigencia"** al costo de la canasta alimentaria y se define como indigentes a las personas que residen en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior a este valor. El costo de dicha canasta ascendió a $21.856 por persona en las zonas urbanas y a $16.842 en las zonas rurales, a precios del 2003.

La **"Línea de Pobreza"** considera también las necesidades básicas no alimentarias. Para las zonas urbanas, se obtiene duplicando el valor de la Línea de Indigencia, en tanto que el de las zonas rurales se calcula incrementando en 75% el presupuesto básico de alimentación. Según estimaciones para el caso de Chile, en el 2003, la línea de pobreza, alcanzó un valor de $43.712, en la zona urbana, y de $29.473, en la zona rural.

Cabe destacar que el ingreso de los hogares corresponde a la suma de todos los ingresos mensuales monetarios y no monetarios, como el valor de productos agrícolas producidos por el hogar, subsidios y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda cuando esta es habitada por sus propietarios, entre otros.

La población pobre se concentra principalmente en la región Metropolitana (28,5%) y VIII (19,1%). Las regiones V, VII, IX y X registraron un porcentaje de la población pobre cercano al 9% cada una. Una distribución similar se observa al considerar a la población indigente y pobre no indigente por separado.

La distribución de la población pobre por zona de residencia presenta la siguiente situación:

	Zonas Urbanas		Zonas Rurales	
Años	2000	2003	2000	2003
Pobreza Total	20.1%	18.6%	23,8%	20,1%
Indigencia	5.3%	4,5%	8,3%	6,2%

Fuente: División Social Mideplan, en base a encuesta CASEN 2003

A fines del 2003, la población en situación de pobreza en Chile alcanzaba a 2.907.700 personas, lo que equivale al 18,8% de la población total del país. Dentro de este grupo, la población en situación de indigencia llegaba a 728 mil personas, equivalente a un 4,7% del total. En términos de hogares, alrededor de 631 mil hogares (15,4% del total) se encontraban en situación de pobreza, de los cuales 160 mil (3,9% del total) eran indigentes.

Desde los comienzos de los años 90, el país ha sido capaz de reducir la población en situación de pobreza desde un 38,6% en 1990 a un 18,8 % en 2003. En términos absolutos, ello significa que en el año 2003 habría casi 2 millones de personas menos en situación de pobreza en el país, que al inicio de la década. Esta cifra incluye 900 mil personas menos en condiciones de indigencia en relación a la situación de Chile en 1990.

La distribución del ingreso de los hogares durante el período 1990-2000, muestra que el país mantiene una elevada concentración del ingreso, que no se ha alterado durante el período, o lo ha hecho marginalmente. Por otra parte, se constatan mejorías en esta distribución como efecto de las transferencias monetarias, que de parte del Estado, reciben los hogares de menores recursos.

Índice de Desarrollo Humano: El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador compuesto que cubre tres aspectos del bienestar humano: el ingreso, la educación y la salud Entre 1990 y el 2000 nuestro país incrementó el IDH de 0.690 a un 0.749 (en una escala de 0 a 1), con lo cual se redujo en un 19% la distancia del ideal propuesto como pleno Desarrollo Humano. También destaca como la región de Atacama presenta la mayor tasa de crecimiento anual del PIB en el periodo 1988 – 1998, en cambio su desempeño en IDH es uno de los de menor crecimiento (Fuente: PNUD Chile, 2002).

EL MUNDO URBANO Y EL MUNDO RURAL. Para considerar un lugar como urbano se deben reunir las siguientes condiciones:

- Un cierto **número** mínimo de personas, que es variable según los países, siendo en nuestro país de dos mil personas.
- La ciudad es un **hábitat concentrado**; por ejemplo, 1.000 viviendas concentradas forman un pueblo que se considera urbano, pero las mismas dispersas en una amplia área, constituirían un hábitat rural.
- **Equipamiento e infraestructura** urbana compuesta por edificios, casas, calles, plazas, etc.
- Una dotación de **servicios** administrativos, comerciales, de comunicaciones, etc.
- Predominio de **actividades económicas** secundarias y/o terciarias, como el comercio, la industria, la administración, el turismo, etc.

En Chile se considera urbana a la población que vive en concentraciones de viviendas que cumplan con alguna de estas tres condiciones:

a. Posea más de 2.000 habitantes
b. Cuente con una población entre 1.001 y 2.000 hab, y que a lo menos el 50% de su P.E.A. se ocupe en los sectores secundario o terciario.
c. Supere las 250 viviendas y cumpla funciones esencialmente turísticas.

Características del mundo rural:

- Dispersión de la población en amplias áreas, o a lo más, pequeñas concentraciones en aldeas.
- Predominio de los elementos del paisaje natural, con escasa intervención humana y fuerte dependencia de este medio natural en cuanto a aspectos climáticos, laborales, construcción de viviendas, u otros.
- Menor heterogeneidad social y cultural.
- Predominio de las actividades primarias, en especial la agricultura y, en menor medida: la ganadería, la silvicultura, la pesca artesanal y la pequeña minería de pirquineros.
- Residencia de las personas junto al trabajo.
- Mayor solidaridad y relaciones humanas más estrechas.

Origen y Funciones Urbanas: El "origen" es la función para la cual una ciudad surgió de manera espontánea o fue fundada, independientemente de si hoy cumple la misma u otra. La Serena, por ejemplo, fue fundada para comunicar a Chile con el Perú y facilitar la llegada de refuerzos para la conquista; Punta Arenas lo fue como zona de colonización y soberanía.

La "función", en cambio, es la actividad o conjunto de ellas que actualmente la definen. Si bien las ciudades son polifuncionales -cumplen diversas funciones- existen algunas que destacan claramente por alguna de ellas, la que pasa a ser su función predominante. Entre las principales se cuentan:

FUNCIÓN	CIUDAD
Administrativa o de Gobierno	Santiago, Valparaíso
Comercial y/o portuaria	Valparaíso, San Antonio, Iquique
Cultura	Valdivia
Financiero	Santiago
Industrial	Santiago, Concepción, Valparaíso
Recreación y/o turismo	Viña del Mar, Villarrica, Pucón, La Serena
Residencial o Dormitorio	San Bernardo, Colina, Tomé
Explotación de recursos naturales	Calama

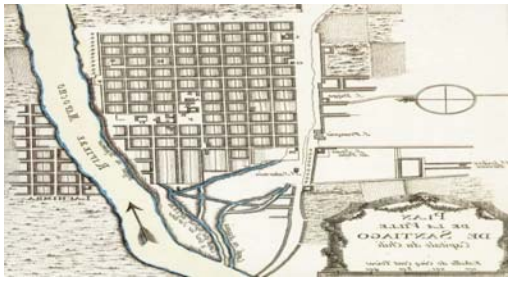
Uso del suelo urbano y barrios: La expansión territorial, el crecimiento de la población de las ciudades y la división social del trabajo han multiplicado las funciones urbanas y han hecho que el espacio ciudadano sea polifuncional. Cuando algunas de estas actividades se concentran en cierta parte de la ciudad y presentan un alto grado de homogeneidad, se denominan barrios, por ejemplo: Barrio Cívico, Barrio Industrial, Barrio Universitario, Barrio Bellavista.

Parte del suelo urbano está destinado a usos:

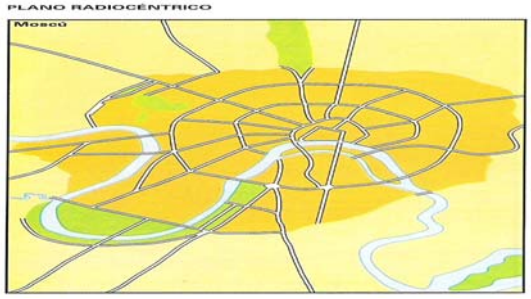
a) Político-administrativos: recintos del Gobierno, Congreso Nacional, Tribunales de Justicia, Ministerios, Intendencias, Gobernaciones, Municipalidades, o servicios derivados de ellos.
b) Comercial y/o portuario: puertos, bodegas, grandes tiendas, zonas francas, supermercados, etc.
c) Culturales: museos, bibliotecas, escuelas, colegios, universidades, etc.
d) Financiero: bancos, financieras, compañías de seguros, AFP, etc.
e) Industrial: fábricas, talleres, parques industriales, etc.
f) Recreación y/o turismo: hoteles, casinos, plazas, estadios, etc.
g) Residencial: casas, edificios, villas, condominios u otros.

Modelos de Planos Urbanos:

a) **Modelo de damero o tablero de ajedrez:** Fundaciones españolas en América, sin un desarrollo industrial, la ciudad es el centro de un área rural. El trazado es rectilíneo, las calles se cortan en ángulos rectos. En una posición central se sitúa la plaza mayor o plaza de armas y en torno a ellas se localizan las funciones más importantes que cumple la urbe. Alejándose del centro comienza a predominar el uso residencial. Este modelo corresponde a la mayoría de las ciudades pequeñas y medianas de Chile.



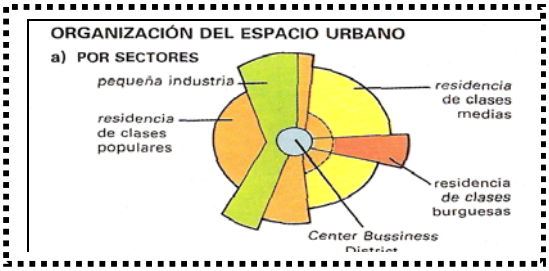
b) **Modelo Concéntrico:** Ciudades con una incipiente localización industrial; en el centro convergen las actividades y las comunicaciones; luego existe una zona de transición y localización industrial, que da paso a la zona residencial de los grupos sociales bajos, y luego a la zona residencial de los grupos sociales medios y altos, y finalmente existe zona residencial de comunidades suburbanas y satélites.



c) **Modelo Sectorial:** Ciudades que cuentan con una industria establecida, pero aún no se ha extendido demasiado. Desde el centro salen a la periferia algunas vías de comunicación, formando sectores más o menos triangulares, que se diferencian por las funciones que cumplen y/o por que corresponden a zonas residenciales de grupos socioeconómicos muy distintos.



d) **Modelo Polinuclear:** Ciudades que han tenido un gran crecimiento y por lo mismo se aprecia una mayor especialización en el uso del suelo. Las actividades no residenciales se aprecian más dispersas en la ciudad.



BENEFICIOS Y PROBLEMAS DE LA URBANIZACIÓN: En Chile, como en toda América Latina, se ha vivido en las últimas décadas un proceso muy acelerado de urbanización, que ha significado beneficios y problemas.

Entre los beneficios se cuentan, en general:

a. Un mejor equipamiento e infraestructura para muchos de sus habitantes.
b. Mayor y más oportuno acceso a los servicios de salud, educación, recreación, etc.
c. Mayor cantidad y diversidad de empleos.
d. Mayor cobertura de las redes asistenciales

Entre los problemas podemos mencionar, entre otros:

a. Déficit habitacional, que conlleva el surgimiento de barriadas pobres conocidas como “campamentos” o “tomas”.
b. Déficit de infraestructura y servicios en sectores periféricos
c. Marginalidad social
d. Aumento de los niveles de contaminación
e. Aumento de la congestión vehicular
f. Crecimiento horizontal de la ciudad y pérdida de suelos agrícolas
g. Encarecimiento del suelo urbano.

GEOGRAFÍA POLÍTICA

LA REGIONALIZACIÓN DEL PAÍS: Mediante D. L. Nº 212 de 17 de diciembre de 1973 fue creada la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), dándose con ello comienzo al actual proceso de Reforma Administrativa, más conocido como Regionalización. Fue este organismo el que diseñó los objetivos del proceso y la actual división político-administrativa del país.

Objetivos de la Regionalización: Se pueden resumir en los siguientes:

La descentralización y la desconcentración administrativa: Chile es un **Estado Unitario**, con un solo centro de dirección política -los órganos del Gobierno Central- y un régimen constitucional único. Es decir, el gobierno y la legislación se reconocen como tales en todo el territorio nacional.

No obstante, para los efectos de gobierno y administración existe un nuevo esquema de organización territorial descentralizada y desconcentrada, en lo funcional, cuando el órgano administrativo abarca una función en abstracto, y en lo territorial, cuando es un ámbito del territorio del Estado donde se desarrolla la función administrativa.

Se entiende por **descentralización** administrativa la creación de órganos administrativos, con personalidad jurídica de derecho público, competencia y patrimonio propios, por ejemplo el Municipio.

En cambio, la **desconcentración** administrativa consiste en la delegación de funciones desde el Gobierno Central hacia los órganos inferiores (órganos delegatorios), los cuales actúan con la personalidad jurídica del Estado, con su competencia y su patrimonio. Ejemplo son las SEREMIS.

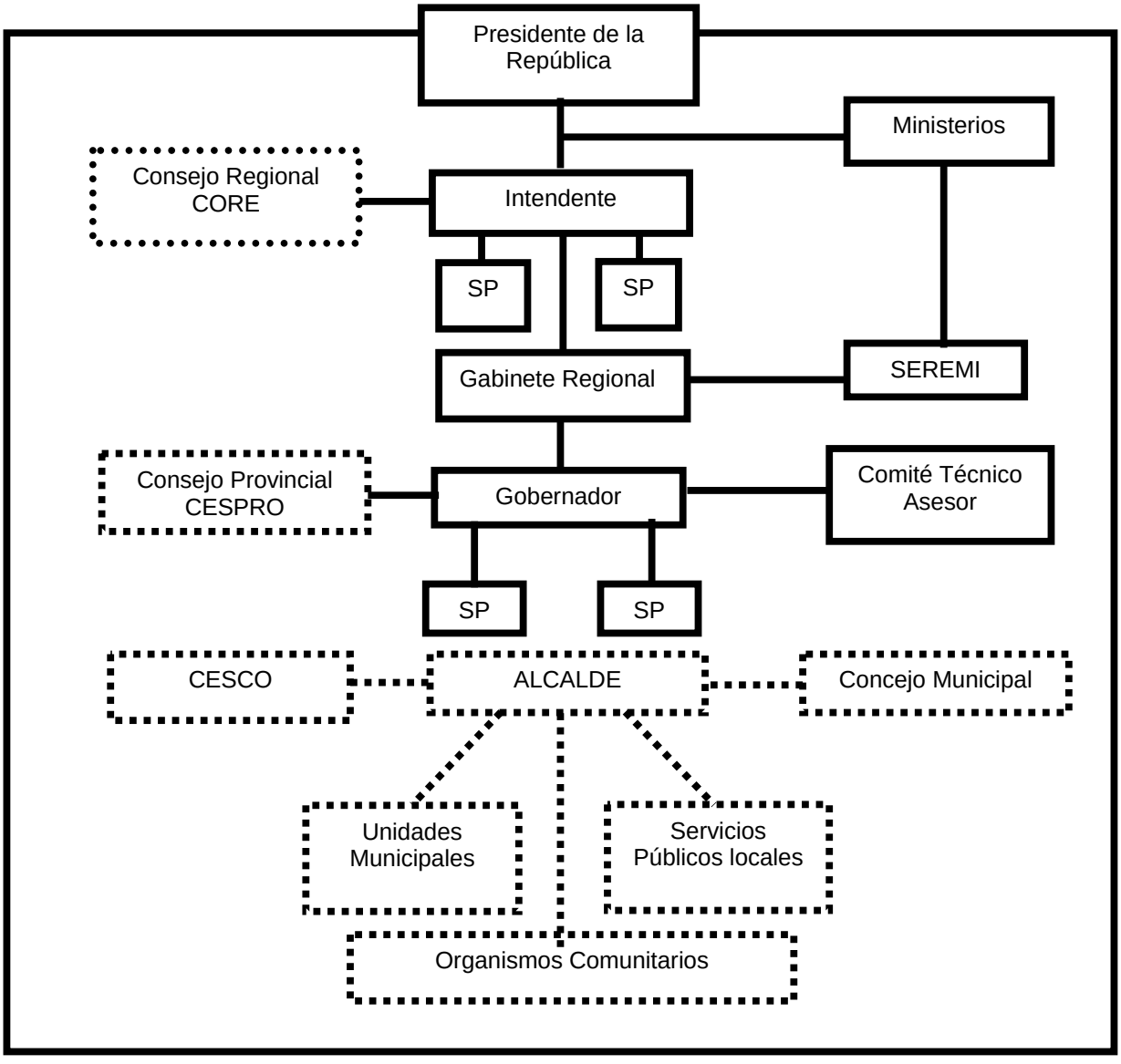
El desarrollo socioeconómico: Se pretende que éste sea armónico y equilibrado; la armonía se refiere a reducir las diferencias entre los sectores de la economía, y el equilibrio a una mayor igualdad en el nivel de desarrollo de las regiones.

La integración nacional, tanto en un sentido geográfico, como cultural y socioeconómico.

La materialización de la seguridad nacional: De estos cuatro grandes objetivos se pueden deducir otros, como la desconcentración urbana y económica, la búsqueda de un cierto equilibrio entre recursos naturales y volumen poblacional, la ocupación efectiva del territorio nacional, una mayor autonomía administrativa y económica de las regiones, la participación de la población en la resolución de sus propios problemas específicos, la prestación de servicios a toda la población del país, etc.

Niveles de Gobierno y Administración			
Nivel	**Nº**	**Autoridad**	**Origen**
Nacional		Presidente de la República	Elección popular
Regional	15*	Intendente	Designado
Provincial	55	Gobernador	Designado
Comunal	358	Alcalde + Concejo Municipal	Elección popular

ESTRUCTURA POLÍTICO ADMINISTRATIVA



Organismos Descentralizados

Organismos Desconcentrados

GLOSARIO.

ALFABETA : Es una persona que sabe leer y escribir a la vez.

ANALFABETA : Es una persona que no lee ni escribe, o sólo lee o sólo escribe

ANECÚMENE : Territorio que se encuentra escasamente poblado, o decididamente despoblado, por las difíciles condiciones geográficas: montañoso, desértico, selvático, etc.

AUTONOMÍA : La autonomía es un concepto de la filosofía y la psicología evolutiva que expresa la capacidad para darse normas a uno mismo sin influencia de presiones externas o internas. Se opone a heteronomía. La palabra autonomía se usa como un sinónimo de autogobierno de núcleos o sectores sociales. Sinónimo de autoorganización o de autodeterminación.

BIODEMOGRÁFICO : Aquellos aspectos de la población (demos= pueblo, población) que se relacionan con la vida, como la natalidad, mortalidad, etc.

CANASTA ALIMENTARIA : Se entiende por valor de la Canasta Alimentaria, el costo de los alimentos que cubren los requerimientos nutricionales de la población.

CEPAL : La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

CENSO : Medición periódica, generalmente cada 10 años, de distintos atributos de la población, como su número, edades, nivel de instrucción, actividades, etc.

CONURBACIÓN : Unión de dos o más ciudades por el crecimiento de su planta física.

CRECIMIENTO BRUTO : Crecimiento total de la población, considerando natalidad, mortalidad y migraciones.

CRECIMIENTO NATURAL : Saldo positivo o negativo de la población de un lugar, considerando sólo la natalidad y la mortalidad.

DELEGACIÓN : Es una transferencia de tareas, funciones, atribuciones y autoridad, que se realiza entre una persona que ocupa un cargo superior, a un inferior jerárquico para que opere en un campo limitado y acotado, normalmente con objetivos predeterminados.

DENSIDAD DEMOGRÁFICA : Proporción entre los habitantes de un lugar y la superficie que ellos ocupan. Se calcula dividiendo la Población por la Superficie, y se expresa en Habitantes por km^2.

ECÚMENE : Áreas que se encuentran densa y permanentemente pobladas, en virtud de sus mayores atractivos climáticos, de relieve, económicos u otros.

EMIGRACIÓN : Éxodo o salida de habitantes de un lugar.

ESPERANZA DE VIDA : Estimación estadística de las probabilidades de vida que tiene una generación, de acuerdo a las condiciones imperantes en ese momento.

ETAREO : Referente a la edad.

ETNIAS : El uso entiende por etnia a una agrupación natural de individuos que presentan, independientemente de las estructuras hereditarias individuales, una unidad lingüística y cultural Por lo pronto, está claro que las etnias pueden componerse de varias razas. Etnia designa al substrato hereditario, en su más o menos gran diversidad, de una comunidad cultural. Por ejemplo la etnia francesa.

ÉXODO RURAL : Migración masiva de población rural hacia los centros urbanos.

EXOLOSÓN DEMOGRÁFICA : Crecimiento acelerado del volumen de población, provocado habitualmente por el descenso brusco de la mortalidad.

INDIGENTE : Es aquella persona que vive en las calles de las ciudades , y temporalmente en albergues, a causa de una ruptura encadenada, brusca y traumática de sus lazos familiares, sociales y laborales.

INMIGRACIÓN Llegada de personas a un lugar determinado.

I.N.E Instituto Nacional de Estadísticas, órgano estatal encargado de llevar todas las estadísticas del país y de realizar los censos.

INTERCENSAL : Período que media entre dos censos, en donde se hacen aproximaciones sobre los cambios demográficos que experimenta el país durante ese específico período.

LONGEVAS : Muy viejos ancianos. Persona que vive muchos años de vida.

LUCRATIVAS : Toda acción destinada a generar provecho o ganancia económica.

MIGRACIÓN Desplazamientos de población en el espacio geográfico, sin indicar si sale o llega. Se clasifican en Inmigración* y emigración*.

MIGRANTES : Persona que tiene su residencia habitual en un país distinto a la que tenía 5 años antes a la residencia al nacer.

MORBILIDAD : Propensión a las enfermedades de un grupo poblacional.

MORTALIDAD GENERAL Número de personas fallecidas durante un año en un lugar, sin distinguir edad ni causa de muerte.

MORTALIDAD INFANTIL : Número de niños fallecidos antes de cumplir un año, en un lugar determinado.

MULATO : Es el término utilizando para designar al individuo nacido de la unión entre una persona blanca y una persona negra.

P.E.A. Población

Económicamente Activa : Está compuesta por todas las personas que realizan alguna actividad productiva remunerada, o buscan hacerlo. Se divide en ocupada y desocupada.

Pirámide de Población : Gráfico que representa la estructura de la población por edad y sexo. Desde la base se representa a niños y niñas menores de cinco años, y así sucesivamente.

PIERQUINERO : Es un término estrictamente criollo, nuestro y se aplica - según el diccionario - al que trabaja en la minas de escasa significación, sin leyes, sin seguros sociales, ni goza de garantías de ninguna clase. Se mantiene con lo que logra obtener de los yacimientos mineros y luego vender, casi siempre a un mismo poder comprador, por lo cual tiene que aceptar el precio impuesto por el demandante.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (P.E.I.): : Aquella que no está actualmente realizando actividades económicas ni buscando empleo.

PLURIRACIAL : Característica demográfica de un país o nación en el cual existen y perviven personas de diferentes razas.

RELACIÓN DE DEPENDENCIA : Proporción entre la P.E.A.* y el total de la población.

SENIL : Anciano; Persona mayor de 65 años.

SUBSIDIOS : Es una ayuda directa que entrega el Estado a aquellas familias que no pueden financiar por si solas sus necesidades básicas, por ejemplo el acceso a la luz, el agua potable, la vivienda, etc. Esta ayuda no es retribuible hacia el Estado, ni tampoco se puede delegar en otros beneficiarios.

TASA DE MORTALIDAD : Proporción entre las defunciones y el total de la población de un lugar. Se expresa en o/oo (“tantas por mil”).

TASA DE NATALIDAD : Proporción entre los nacidos vivos y el total de la población de un lugar. Se expresan en o/oo (“tantas por mil”).

ZAMBO : Es el término utilizado para designar al individuo nacido del mestizaje de negro o negra con amerindio o amerindia.

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y cs.
Kosky & Panchox

SISTEMA ECONÓMICO NACIONAL



APRENDIZAJES ESPERADOS:
Los alumnos serán capaces de:

- **Comprender el significado económico de los conceptos necesidad, bien, escasez y asignación de recursos.**
- **Aplicar los conceptos de necesidad, escasez y asignación de recursos a situaciones de su vida cotidiana.**
- **Comprender el significado de los conceptos de distribución de los bienes y del ingreso.**
- **Distinguir una economía de mercado de una de planificación central y una mixta.**
- **Analizar el rol del Estado en la economía y el concepto de política económica.**
- **Distinguir entre trabajo dependiente e independiente.**
- **Caracterizar a la empresa como unidad económica y conocer algunas características del empleo en Chile.**
- **Constatar que el desempeño de un trabajo conlleva derechos y deberes que deben ser respetados por todas las partes concurrentes.**
- **Describir el rol del Estado y del sector privado en la economía nacional.**
- **Reconocer las actividades económicas de la nación y el concepto de interdependencia.**

INTRODUCCIÓN:
La Economía es una ciencia de carácter social, que tiene como objetivo enfrentar la escasez, como el gran problema económico de la humanidad. Para ello busca satisfacer múltiples necesidades con recursos escasos; como también nos ayuda a jerarquizar necesidades y realizar una adecuada asignación de los bienes y/o servicios, con que cuenta una persona, una institución, o el Estado.

El establecimiento de prioridades, permite clasificar el trabajo de la economía en:

MACROECONOMÍA: Se refiere al estudio del comportamiento global y sistémico del proceso económico.
MICROECONOMÍA: Se refiere al estudio del comportamiento de los principales agentes económicos, como son las familias y las empresas.

EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ: Los hombres en su quehacer cotidiano requieren satisfacer necesidades de toda índole, lo que en ocasiones se ve dificultado porque no cuentan con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades (pobreza); o porque no existe la cantidad suficiente de bienes que den cobertura a las necesidades de todos, sea ello en contexto local o global. Es necesario advertir que esta última condición varía en el tiempo y en el espacio, en la medida que varían las necesidades de los hombres. Hoy, por ejemplo, ya no es escaso un televisor en blanco y negro. Lo anterior se conoce con el concepto de la relatividad de la escasez.

LAS NECESIDADES: Las necesidades aparecen en el hombre, como una sensación, impulso, o motivación a realizar actos de conquista, sea de bienes materiales o inmateriales, estimulado por la idea de carencia. Yo sólo desearé la adquisición de un objeto, si entiendo que me falta, vale decir, reconozco la carencia, Por el contrario no tendré necesidad de aquellos objetos de los cuales no tengo claridad de su utilidad, ni de su significación. Por lo tanto las necesidades son ausencias desarrolladas por los seres humanos, ya sea producto de su organismo físico (comer, por ejemplo), ya sea producto de su estado psicológico-emocional (tener un amor intenso y furtivo).

Ahora bien, debido a la escasez no podemos satisfacer todas las necesidades; ello nos obliga a **priorizar** entre las distintas necesidades, estableciendo una **jerarquización** entre ellas, que nos facilite la tarea de **aprovechar convenientemente** los recursos con que contamos para la plena satisfacción de algunas necesidades. Las personas, las empresas y el estado deben tomar decisiones económicas, y seleccionar opciones entre varias alternativas, La Selección determina la satisfacción de unas necesidades en detrimento de otras, situación que se conoce como **costo alternativo** y/o **costo de oportunidad**. Observaremos las necesidades y sus características en el siguiente cuadro:

TIPOLOGÍA DE LAS NECESIDADES

TIPOS	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLOS
PRIMARIAS	Su satisfacción es imperiosa e insustituible, porque de lo contrario se ve amagada la existencia del hombre.	✓ Comer ✓ Dormir ✓ Respirar
SECUNDARIAS	Son aquellas necesidades que aumentan el bienestar, pero por no ser indispensables, son catalogadas como superfluas. Son condicionadas por el medio socioeconómico y cultural.	✓ vacaciones ✓ cine ✓ mascotas
MATERIALES	Dicen relación con aquellas necesidades tangibles, que demandan bienes corporalmente definidos.	✓ automóvil ✓ muebles ✓ relojes
INMATERIALES	También conocidas como espirituales, porque están relacionadas con objetos intangibles, que no pueden ser reconocidas por los sentidos.	✓ paz ✓ amistad ✓ fe
COLECTIVAS	La suma de individuos requiere en su conjunto satisfacer ciertas necesidades, que por si solo, es casi imposible.	✓ obras públicas ✓ seguridad ✓ transporte

LOS BIENES Y SERVICIOS: La cobertura de las necesidades se realiza con **recursos económicos**, que pueden ser de carácter material, los **bienes**, como también pueden ser de carácter inmaterial, acciones o actividades intangibles, que se conocen como **servicios.** Independiente de esta clasificación, debemos reconocer una serie de tipos característicos de bienes y para ello, utilizaremos el cuadro que a continuación mostramos:

TIPOLOGÍA DE BIENES Y SERVICIOS

FUNDAMENTO	CATEGORÍA	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
SEGÚN SU DISPONIBILIDAD	LIBRES	Son ilimitados, su cantidad supera la demanda. Entonces no tiene valor de cambio	✓ Aire
	ECONÓMICOS	Son escasos, porque no existe la cantidad deseada. Estos sí tienen valor de cambio	✓ Alimentación ✓ Habitación ✓ Automóvil
SEGÚN SU DESEABILIDAD	DE CAPITAL	Participan en la elaboración de bienes finales.	✓ Maquinarias ✓ Herramientas
	DE CONSUMO	Se destinan a la satisfacción directa de las necesidades.	✓ Alimentos ✓ Bebidas
SEGÚN SU ESTRUCTURA	DURABLES	Tienen un uso prolongado, por lo cual participan en más de un proceso de satisfacción de necesidades.	✓ Casas ✓ Muebles ✓ Puentes
	PERECEDEROS	Se consumen con mucha rapidez; tienen un uso limitado en el tiempo.	✓ Alimentos ✓ Vestuario ✓ Cuadernos
SEGÚN SU FUNCIÓN	INTERMEDIOS	Deben sufrir transformaciones para convertirse en bienes de consumo o de capital.	✓ Materia Prima
	FINALES	Son aquellos que se aplican directamente a la satisfacción de una necesidad.	✓ Pan ✓ Bicicleta ✓ Pizarreño
SEGÚN SU USO	SUSTITUTOS	Son aquellos que compiten en la satisfacción de una necesidad, ya que poseen similares características.	✓ Margarina - Mantequilla ✓ Café - Te
	COMPLEMENTARIOS	Son aquellos que satisfacen más óptimamente una necesidad en conjunto, que por separado.	✓ Té/Azúcar ✓ Auto/Bencina
SEGÚN SU PROPIEDAD	PRIVADOS	Son los recursos producidos y/o consumidos individualmente.	✓ Inmuebles ✓ Fruticultura
	PÚBLICOS	Son aquellos cuyo consumo se lleva a cabo simultáneamente por varios sujetos, no importando precio de usufructo.	✓ Museos ✓ Parques

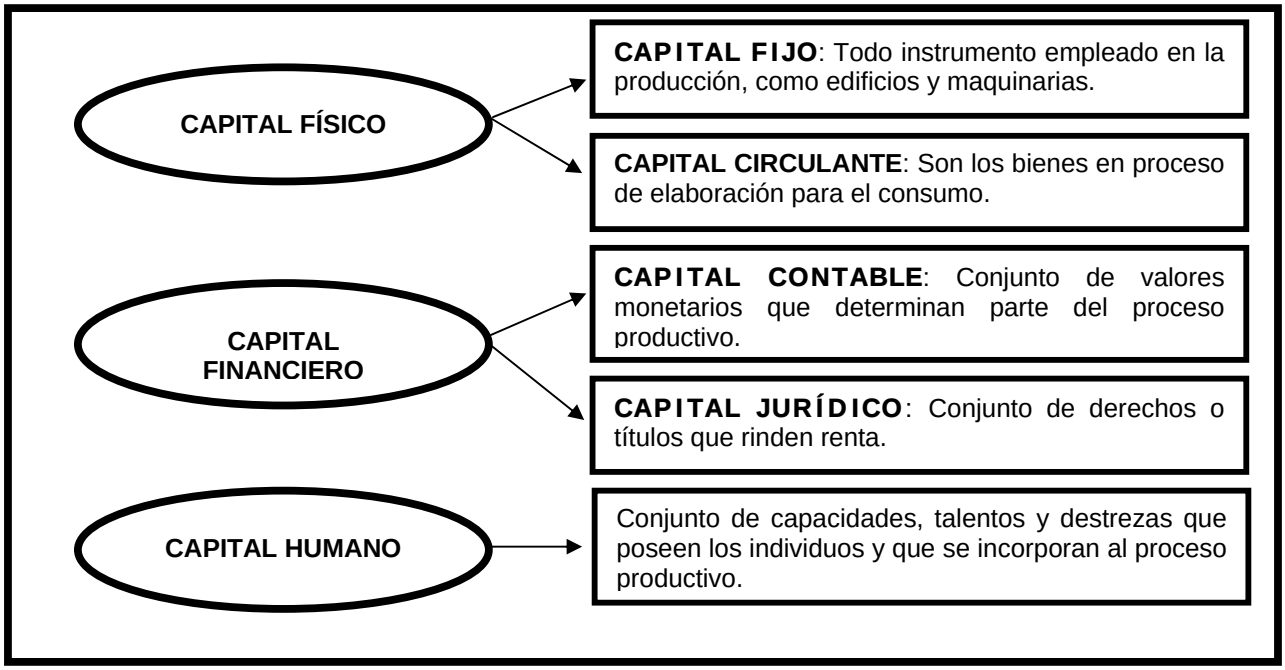
LOS FACTORES PRODUCTIVOS: Son el conjunto de elementos que intervienen en la elaboración de bienes y en la prestación de servicios. Los factores productivos tradicionalmente se clasifican en tres grupos: Recursos Naturales, Trabajo y Capital.

Los Recursos Naturales: Son todos los elementos del espacio natural que el ser humano puede emplear en la producción de bienes y servicios utilizando la tecnología existente. También se denominan factor Tierra y pueden clasificarse en renovables y no renovables.

El Trabajo: Es cualquier actividad humana destinada a la producción de bienes o servicios a cambio de una remuneración o precio que puede adoptar diferentes formas: salarios, honorarios, sueldos, etc. Se distingue trabajo físico y trabajo intelectual, aunque muchas veces es una combinación de ambos.

El Capital: Existen distintos conceptos y tipos que se aprecian en el siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN DEL CAPITAL



La economía moderna incluye nuevos factores, tanto o más importantes que los anteriores. Como serían el avance en el conocimiento científico y tecnológico. Hoy esta muy en boga el concepto **Know-How** (del inglés *saber-cómo*) expresión anglosajona utilizada en los últimos tiempos en el comercio internacional para denominar los conocimientos preexistentes no siempre académicos, que incluyen: técnicas, información secreta, teorías e incluso datos privados (como clientes o proveedores). Un uso muy difundido del término suele utilizarse en la venta de franquicias, ya que lo que se vende es el "saber como". En Latinoamérica como en el Mundo las franquicias generalmente son vendidas por países (avanzados) que "ya lo han hecho" y los han convertido en suculentos negocios. El saber como hacerlo es fundamental adquirirlo por las personas que saben poco del tema. y ese aprendizaje al ser compartido se convierte en un patrimonio de muchos años de madurez y una ventaja comparativa muy valiosa frente a la competencia.

LOS AGENTES ECONOMICOS.

TIPOS DE AGENTES ECONÓMICOS { **Economías domésticas (familias).** **Empresas.** **Sector Público.**

A. **Sector Público:** Es el sector político administrativo del Estado, que establece el marco jurídico-institucional, por el que se condicionan la toma de decisiones de familias, empresas y sectores exportadores. Este marco no sólo determina el actuar de las economías domésticas, sino también el de la población, incluyendo los sectores exportadores. Es lo que muchos denominan Macroeconomía y que debe estar alerta a variables como el producto interno, el empleo, la inversión, el consumo, el nivel general de los precios, etc., tareas que corresponden a los Ministerios de Hacienda y Economía según veremos más adelante.

Por otra parte, existen aspectos en donde el sector público actúa como empresario, especialmente en lo que se refiere a los bienes públicos, es decir, el Estado se hace cargo de la oferta de bienes que por sus características no son atractivos para las empresas privadas, ya que no generan ganancias, es el caso, a modo de ejemplo de la Seguridad y la Defensa Nacional. Actualmente el sistema Neoliberal concibió un sistema de concesiones en donde el Estado le otorga a un particular la posibilidad de participar en inversiones que tradicionalmente atendía el gobierno, con la posibilidad de lucrar con su inversión, ejemplo de ello es la construcción de redes viales.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR PÚBLICO (ROLES).

Una de las fundamentaciones teóricas de la necesidad de la intervención estatal en la economía la encontramos en los argumentos esgrimidos por el economista inglés John Maynard Keynes. Su argumento básico es que una economía capitalista puede mantenerse en un estado de desequilibrio económico prolongado sin que las fuerzas espontáneas del mercado tiendan a corregirlo. Ello en virtud de que las crisis económicas generan desempleo, y en este contexto, el pensador inglés señala que el problema del empleo no depende exclusivamente del nivel de salarios sino de la demanda efectiva. Vale decir, de la capacidad real de consumo que tienen las personas desglosado sus ingresos. De aquí se desprendía la necesidad de una intervención del Estado, a través de la política fiscal. Entre los principales aspectos de una política fiscal figuran los siguientes:

PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA.

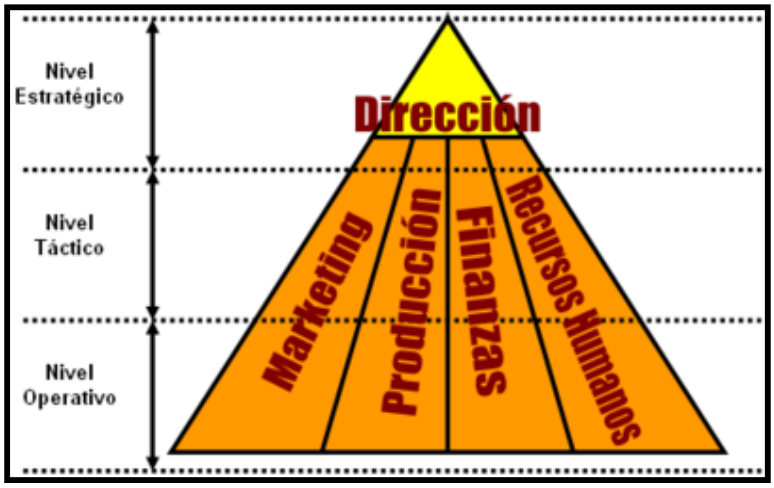
❑ **Fiscalizador**	Estableciendo y cobrando impuestos.
❑ **Regulador**	Mediante leyes y disposiciones administrativas que afectan la actividad económica. Así, es frecuente establecer controles de precios a algunas industrias, regular los monopolios y proteger a los consumidores en materias relacionadas con la publicidad, la sanidad o la contaminación.
❑ **Proveedor de bienes y servicios**	Mediante las empresas públicas el Estado facilita bienes y servicios públicos (defensa, transporte, enseñanza), produce bienes de consumo o producción (agua, energía). Asimismo paga pensiones y otros seguros sociales y promueve la inversión en zonas deprimidas, etc.
❑ **Redistributiva**	Modifica la distribución de la renta o de la riqueza entre personas, regiones o colectivos, procurando que resulte más igualitaria. Para ello utiliza normas (por ejemplo, leyes de salario mínimo) y también los ingresos y gastos públicos (transferencias).
❑ **Estabilizador**	Procura controlar los grandes agregados económicos (oferta y demanda), evitando excesivas fluctuaciones de los mismos y tratando de paliar los efectos de las caídas de la actividad productiva.

B. **Las Empresas:** Las empresas son unidades económicas destinadas a tomar decisiones sobre la producción de los bienes y los servicios, de tal manera que den satisfacción al sector consumidor. Existen distintos tipos de empresas:

	❑ **Individuales** Se trata de empresas que pertenecen a un solo individuo y son dirigidas por él. Este corre el riesgo del financiamiento y la administración de la empresa.
Sociedades (La propiedad no corresponde a un solo individuo)	❑ **Colectivas.** En estas sociedades se incorporan individuos que son solidarios e ilimitadamente responsables. ❑ **De responsabilidad limitada.** En estas empresas los socios no responden personalmente de las deudas, sólo con el capital aportado. ❑ **Anónimas.** El capital está dividido en acciones. La responsabilidad de los socios se limita al capital aportado. ❑ **Comanditarias.** Se caracteriza por tener socios que aportan dinero, mientras otros suministran exclusivamente su trabajo. ❑ **Cooperativas.** Las sociedades cooperativas son asociaciones creadas para satisfacer las necesidades comunes de los asociados, quienes comparten por igual riesgo y beneficios.

Las empresas pueden plantearse varios objetivos: el lucro obtención de los máximos beneficios, pero también a veces contemplan alcanzar un determinado volumen de ventas, prestar servicios socialmente necesarios, ser fuentes de empleo, estimular la competitividad, incrementar el desarrollo de una región o país etc.

Las utilidades o beneficios alcanzados por una empresa se destinan directamente al pago de los sueldos o salarios de los trabajadores, al pago de deudas de los servicios que se requirieron en el proceso productivo y a asegurar nuevas inversiones que permitan el crecimiento de la empresa y condiciones de mayor competitividad. La empresa es el agente económico que toma decisiones sobre qué bienes producir, cómo producirlos y cómo distribuirlos.



En el ejercicio de su actividad económica, la empresa moderna ha producido indudables beneficios sociales. En general, ha proporcionado al público un abastecimiento oportuno y adecuado y una más efectiva distribución de bienes y servicios. A través de la difusión del crédito, ha incrementado la capacidad de compra de grandes sectores de la población y, por medio de la publicidad, les ha llevado el conocimiento de nuevos y útiles productos capaces de satisfacer las necesidades del público. Además, el aumento en la productividad y la producción en masa le han permitido la reducción de precios.

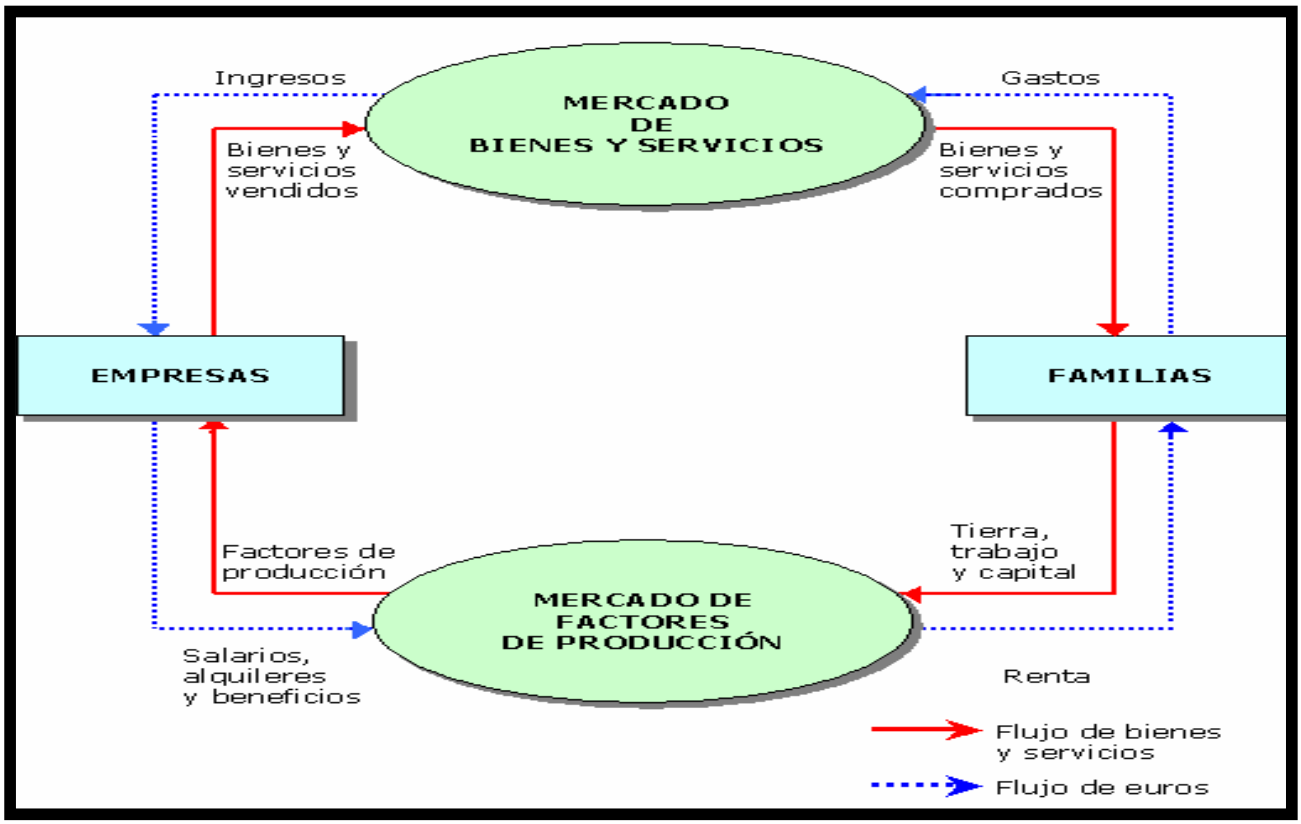
Sin embargo, es evidente que hoy no basta que la empresa cumpla simplemente con sus finalidades económicas. La gente, en general, espera de ella que tome parte también en otras áreas de la vida social y aporte soluciones en el contexto social, cultural, educacional, recreacional, etc. Se espera que las empresas sean también palanca de desarrollo y progreso de sus trabajadores, pero también de sus consumidores, todo lo cual importa un trascendente desafío para las empresas en la actualidad, que absorbidas por los postulados del neoliberalismo, en muchas ocasiones tienden a olvidar y/o a omitir su responsabilidad social.

Las Economías Domésticas (Familias): Se llaman también **consumidores** y son quienes toman las decisiones respecto de la demanda de bienes y servicios adecuados para satisfacer sus necesidades. Cuando se está frente a las familias importa apreciar su capacidad de gasto, que depende directamente de su nivel de renta o remuneraciones provenientes de su trabajo. Los agentes económicos se relacionan fundamentalmente en el intercambio y éste se da a partir del mercado en donde observamos lo que en economía se denomina como **flujo circular**.

El **flujo circular** es la interacción de empresas y familias en el proceso productivo y en el mercado; y en esta relación se observa un flujo real y un flujo monetario. En el **flujo real** las familias aportan factores productivos para las empresas (mano de obra, y capital a través del ahorro). Por su parte las empresas en este flujo real traspasan bienes y servicios a las familias.

El **flujo monetario** corresponde a los pagos que realizan los agentes económicos: existe un flujo de gasto y uno de consumo. El primero corresponde al pago que realizan las empresas a las familias por los factores productivos. El segundo corresponde al pago que las familias realizan a las empresas por los bienes y los servicios finales consumidos. Para ambos efectos, se contempla un **mercado de recursos productivos**, en donde las familias ofertan sus recursos y las empresas los demandan y un **mercado de bienes y servicios**, en donde las familias demandan bienes y las empresas los ofertan.

ESQUEMA SIMPLE DEL FUNCIONAMIENTO DE UNA ECONOMÍA O FLUJO CIRCULAR



El sector externo: Con el desarrollo del neoliberalismo, la activación de un comercio internacional, cada vez más abierto, con una fuerte dinámica generada por los procesos de globalización, algunos economistas han creído conveniente integrar un nuevo agente económico, este sería el sector externo. Este vendría siendo el conjunto de actividades y estrategias que realizan los estados en el ámbito internacional para poder mantener un adecuado intercambio productivo, comercial, financiero, etc., que asegure el desarrollo de sus pueblos. Este intercambio integra los diferentes sistemas de producción y consumo que se dan dentro del marco de la economía mundial.

La existencia de un sector externo nos revela que la economía de un país está condicionada por la influencia de la economía de otros países, ya sea por los intercambios de productos, como de tecnología, servicios, capitales, etc. El sector externo funciona siguiendo algunas leyes económicas como las siguientes:

- **Ley de la relación**.- Los países jamás tienen una economía autárquica (*autosuficiente),* necesitan para satisfacer sus necesidades y lograr su desarrollo de la relación y el intercambio con otros países. Esta relación se establece mediante leyes y concordatos *(tratados).* Por este principio se establece la interdependencia económica de las naciones, según sean estas poderosas o débiles.

- **Ley de costos comparativos**.- A los países les resulta más ventajoso comprar productos que le son difíciles de producir y exportar aquellos que les son fáciles de producir. Desde este punto de vista los países se especializan en cierta clase de mercancía con las cuales compiten en el mercado internacional. Esto también es conocido como la Ley de las ventajas comparativas.

- **Ley de la expansión**.- Los países tienden a propagar sus encomias y expandir su desarrollo. Para ello necesitan abrir mercados internacionales, sujetar a países con economías débiles y establecer ventajas comerciales. Cuando la expansión no la pueda hacer un solo país, éste busca la unión de otros formando bloques económicos que procuran mantener crecientes áreas de interés comercial y financiero.

EL PROBLEMA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES.

Medición de la distribución e indicadores económicos: El proceso de distribución une la producción de los bienes y el consumo de los mismos en el mercado. Sin embargo sabemos que existen distintos tipos de mercado y una primera gran diferencia entre éstos corresponde a la existencia de mercados pertenecientes a Naciones Desarrolladas, a Naciones con Economías Emergentes y a Naciones Subdesarrolladas. La clasificación de estas naciones se hace a partir de indicadores económicos que sirven para medir el grado de riqueza y de pobreza de un país. Los principales son el Producto Nacional Bruto (PNB), el Producto Nacional Neto (PNN), el Producto Interno Bruto (PIB), la Renta per cápita y el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

LOS PRINCIPALES INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO

P.N.B	Valor producido por todos los factores productivos del país, tanto en él como en el extranjero.
PIB	Valor de la producción realizada en el país, tanto por factores productivos nacionales como extranjeros.
Renta per cápita	Es la cantidad que resulta de dividir los ingresos derivados de la producción económica total entre el número de habitantes de un país. Se considera que un país es desarrollado si su renta per cápita supera los 4.500 dólares anuales.
IDH	Índice que intenta medir la calidad de vida de un país. Se obtiene por medio de diversos cálculos, que combinan tres aspectos: el grado de salud, el nivel de instrucción y la renta per cápita. Oscila entre 0 y 1 y se expresa siempre en cifras de tres decimales. Se considera un IDH aceptable cuando supera el 0,600.

LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN CHILE.

La búsqueda del crecimiento con equidad: Chile presenta un sistema de economía mixta, pero con una fuerte tendencia hacia las políticas neoliberales; esto ha significado buscar un equilibrio entre el crecimiento económico, que el modelo permite, junto al aumento de las prestaciones básicas que la sociedad necesita, expresado en mejor salud, mejor educación y mejores pensiones (para una población senil en aumento). Por lo anterior, es que los gobiernos han desarrollado una política de privatización de servicios como las Isapres y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), entendiendo que los servicios privados, gestionan con más eficiencia los antiguos servicios públicos.

En este marco el Estado ha definido sus objetivos de acuerdo con el contexto social, político y económico de cada momento de la historia. En la actualidad en Chile se puede sostener que los objetivos del sector público están orientados a lograr:

- **Bienestar y Desarrollo**: Favoreciendo las transformaciones y cambios que sean necesarios para avanzar en la mejoría de las condiciones de vida de la población.
- **Crecimiento del PIB**: El crecimiento del Producto Interno Bruto, significaría un crecimiento de las rentas e ingresos individuales y por ende, una mejoría en el poder adquisitivo de las personas.
- **Alto Nivel de Empleo**: El pleno empleo es uno de los grandes objetivos de la economía moderna. el empleo permite participar de la renta nacional y por tanto de un mejor bienestar.
- **Estabilidad de Precios**: Es indispensable mantener controlada la inflación, puesto que las alzas constantes de los precios impiden la evolución de los agentes económicos, impiden el ahorro, generan inseguridad para los inversionistas, estancan la economía, pero sobre todo perjudica a los sectores de menos recursos.
- **Eficiencia Económica**: Es necesaria la permanente incorporación de tecnología de tal manera de lograr el máximo rendimiento económico en la utilización de los factores productivos. Es decir aumentar la cantidad de bienes, sin perder calidad de estos, a un menor costo posible.
- **Equidad**: Es uno de los objetivos más difíciles, supone una repartición más igualitaria de la renta nacional entre los individuos que pertenecen a un mismo país.

Los indicadores: empleo y distribución del ingreso como factores de desigualdad: El empleo está delineado por el funcionamiento del mercado, en el cual se establecen una serie de códigos: llamaremos oferta de trabajo a la búsqueda de éste, por parte de la población activa y demanda de trabajo a la contratación de mano de obra por parte de las empresas. Ello está determinado por el crecimiento económico del país, por el régimen general de salarios, por la incorporación de nuevos actores al mundo del trabajo; en su momento fueron las mujeres, pero también los estudiantes, los niños etc. Por otra parte, cuando una persona busca afanosamente una ocupación laboral y no la encuentra, entonces estamos frente a una persona desempleada o cesante. Si calculamos la cantidad de desempleados con respecto al total de la población, obtenemos la tasa de desempleo. Sus causas son de diversa índole y ligadas a los problemas que suelen darse a un nivel macroeconómico. Sin embargo los más recurrentes son factores estructurales, no se puede expandir la oferta de trabajo, incapacidad en colocarse en un trabajo por la población (carencia de especialización y eficiencia) y por factores coyunturales, como serían los efectos de una crisis económica. La cesantía tiene graves consecuencias como pérdida de ingreso, disminución del nivel de consumo, paralización en parte del ritmo de crecimiento del país, encarecimiento de los impuestos y cotizaciones de la seguridad social, además de los perjuicios sicológicos, sociales y políticos.

Distribución del ingreso es la manera en que se reparte el ingreso total de una sociedad. El reparto entre los factores de la producción se denomina distribución funcional del ingreso y adopta la forma de beneficios, rentas, intereses y salarios. Cuando el reparto del ingreso tiene lugar entre los individuos se habla de distribución personal del ingreso. Existe también un Ingreso Autónomo y un Ingreso Monetario. **El Ingreso Autónomo**, o primario, se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos, incluyendo sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, la auto producción de bienes por la familia, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones. **El Ingreso Monetario** se define como la suma del ingreso autónomo del hogar y las transferencias monetarias que recibe el hogar de parte del Estado.

La desigualdad en Chile, una mirada regional: Las desigualdades económico-sociales no sólo ocurren entre países sino también al interior de estos. Por ejemplo en nuestro país, la Región Metropolitana, que ocupa tan sólo el 2% del territorio de Chile continental, concentra el 43,9% de la fuerza de trabajo, el 60,2% de las industrias, el 60,7% de los médicos, el 50,33% de la enseñanza superior, y ha recibido más del 40% de la inversión extranjera de los últimos años, por nombrar sólo algunos aspectos, lo que demuestra que la población de esta región, tienen innumerables oportunidades de incrementar su ingreso y por ende su bienestar.

Chile: Índice Real de Remuneraciones (Base 1970 = 100)			
Año	**Índice**	**Año**	**Índice**
1970	100.0	1983	85.8
1971	125.3	1981	85.9
1972	126.6	1985	82.2
1973	-	1986	83.8
1974	61.2	1987	83.6
1975	62.0	1988	89.1
1976	65.4	1980	90.8
1977	70.7	1990	92.4
1978	75.1	1991	96.9
1979	81.4	1992	101.8
1980	88.5	1993	99.9
1981	96.4	1994	105.0
1982	96.1	1995	109.3
		1996	112.9

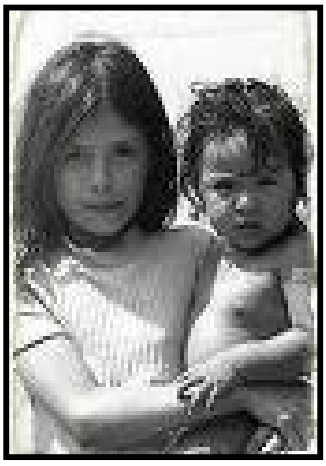
Lo anterior se arrastra de remotos tiempos, en la medida que en el país se practicó un fuerte centralismo, que destinó una parte sustantiva de los ingresos del país a implementar, tanto en el plano económico como social, a Santiago como ciudad primada de Chile. La aplicación del modelo económico neoliberal, en la década de los ochenta, intentó un cambio profundo al orden de cosas, a través de la desconcentración territorial del PIB y su diversificación productiva. En efecto, como resultado de la liberalización de la economía se generó un fenómeno doble que permitió poner en movimiento la economía de las regiones y desacelerar el ritmo de crecimiento de Santiago y de las otras regiones industriales, como Valparaíso, Concepción y Arica, favorecidas por el modelo anterior. Asimismo, la apertura económica y el desarrollo de las exportaciones permitieron incorporar otros rubros, disminuyendo la importancia relativa de la minería, especialmente el cobre, en la economía nacional. Sin embargo, la competencia de los productos importados destruyó gran parte de la industria nacional afectando el tradicional peso ejercido por las llamadas regiones industriales.

El nuevo modelo económico, aunque determinante, no fue el único factor que contribuyo al proceso de desconcentración económica ni tampoco aseguró su continuidad, ya que durante los periodos de crisis el PIB tiende a desconcentrarse; en tanto que en períodos de auge, a concentrarse. Esto se produce porque las regiones en que predomina el comercio y la industria, por el hecho de disponer de una gran infraestructura, en momentos de crecimiento económico, aumentan extraordinariamente su capacidad productiva, generando empleo y atrayendo población. En tiempo de crisis, en cambio, y por las mismas razones, deben enfrentar el encarecimiento de los costos de producción, al funcionar a una menor capacidad, generando despidos y cesantía.

Las políticas de ordenamiento territorial que hicieron los gobiernos anteriores y el proceso de regionalización puesto en marcha por el gobierno militar, fueron también un factor de desconcentración en momentos de crecimiento. Sin embargo en la actualidad, y a pesar de los esfuerzos el país manifiesta una injusta distribución del ingreso, destacando con luces propias cordones de pobrezas, que alientan desde años soluciones radicales a sus carencias, como son los casos paradigmáticos, del secano rural de la IV Región, como la región carbonífera de la VIII Región.

"Enfrentar la desigualdad en Chile se ha convertido es un desafío ético, económico y político de primera importancia. Las demandas en favor de igualdad provienen de los pequeños empresarios; los trabajadores de las empresas productivas, de los servicios y el comercio; los funcionarios públicos; las temporeras, jubilados, ambientalistas y de los jóvenes; en fin, de todos aquellos que han quedado excluidos de los beneficios del crecimiento económico y han quedado al margen de la participación ciudadana. Además, tanto la propia ética como la razón económica y política requieren colocar la igualdad en el centro de las preocupaciones de los diseñadores y responsables de la política pública y de los representantes de la ciudadanía. Así debieran entenderlo el mundo político, los grandes empresarios, los ejecutivos públicos y privados de altos ingresos. Así debieran entenderlo los candidatos y las candidatas presidenciales. Roberto Pizarro.

La desigualdad económica en el mundo: El sólo hecho de que destaquemos economías desarrolladas y subdesarrolladas, demuestra el problema de la distribución de los ingresos y los ámbitos de riqueza, orientados en la geografía del mundo. Para poder en parte, entender esta inequidad debemos recurrir al análisis de ciertos factores cada vez más prevalentes y fundamentales.



A) **El sistema económico imperante. La globalización:** Es una nueva concepción del mundo comprendido como una "Aldea Global" producto de los grandes avances en el ámbito de las comunicaciones. Esta nueva forma de comprender las relaciones mundiales se ha desarrollado especialmente en el campo del comercio. Para generar ingreso a nivel de país se necesita competir, y para ello se debe abrir la economía a mercados cada vez más globales y competitivos. Este proceso creciente de globalización se acelera y se facilita con los avances en materia de transporte, comunicaciones etc., pero también son determinantes en este proceso los acuerdos y tratados comerciales y el papel de las multinacionales.

B) **Las multinacionales:** Son grandes empresas o grupos de ellas que originándose en un país determinado, fundan en el extranjero empresas filiales o sucursales, con una estrategia y organización concebidas a escala mundial. Las multinacionales son agentes y beneficiarias de la globalización de la economía. Se estima que controlan el 80% del comercio mundial y disponen directa o indirectamente del 40% de la producción del mundo occidental. Su poder económico es tal, que cuando se instalan o abandonan un país determinan aspectos tan importantes como la balanza comercial o el PIB de ese país. Se observa en general que muchos Estados buscan atraer a las multinacionales lo que a veces se presta para intervenciones de naturaleza política. Por otra parte, la principal consecuencia que se observa en el desarrollo de estas multinacionales es que han establecido una jerarquía que divide la producción internacional, favoreciendo claramente a los países desarrollados y generando, evidentemente, condiciones de intercambio desigual.

C) **El intercambio desigual:** Evidentemente que a pesar del crecimiento y expansión del comercio internacional, no todos los países han tenido los beneficios de este intercambio. Existe una gran diferencia entre los países que exportan mayoritariamente materias primas e importan productos manufacturados y los que exportan mayoritariamente productos manufacturados. Estos últimos en definitiva son los que controlan la economía mundial y fijan en buena medida los precios a los cuales comprarán las materias primas, lo que resulta claramente desfavorable para estos países que se mantienen con economías dependientes en términos comerciales, tecnológicos, financieros, e incluso a veces, políticos.

D) **La creciente concentración de la riqueza:** Esta situación participa manifiestamente en la creación de una brecha económica entre los países que controlan los niveles de comercialización, siendo sus mercados los más importantes para los países pobres, por ello, el comportamiento abusivo, que en ocasiones adoptan estos países con las exportaciones, abjurando de las bondades del comercio libre, lo cual se traduce en pequeñas escaladas de proteccionismo que terminan por afectar fuertemente el desarrollo de las economías subalternas y por ende a su población.

E) **Carencia de desarrollo tecnológico y de capitalización:** Resulta claro que en el campo económico entre los países del mundo existe una brecha, en virtud del desarrollo tecnológico. Es así como podemos apreciar que los hoy llamados "tigres asiáticos", en muy pocas décadas revolucionaron sus procesos productivos, especialmente por el impacto que ha tenido la tecnología en aquellas economías. La tecnología facilita la capitalización, entendida como el proceso de enriquecimiento de las naciones, y el abandono de la dependencia externa. Los países pobres están muy lejos de alcanzar niveles deseables de incremento en estos ámbitos, por lo cual es muy improbable que abandonen sus niveles de precariedad económica.

F) **El perfeccionamiento del capital humano:** Las destrezas, las habilidades, los talentos innatos, son propiedades humanas que podrían no explotarse si no se educan, ello quiere decir, que no basta con tener una gran población, ni basta con tener recursos y capitales: es cada vez más necesario contar con población laboral eficiente, actualizada y competente, para ello los países deben destinar parte de sus ingresos a calificar a sus habitantes desde edades muy tempranas. Los trabajadores eficientes no nacen, se hacen, las diferencias en productividad de los trabajadores del mundo pobre con la de los trabajadores del mundo desarrollado, son ampliamente claras y de complicada solución.

EL PROBLEMA DE LA COORDINACIÓN ECONÓMICA

1. **El mercado y la distribución de los bienes:** El Mercado debe ser considerado como el lugar físico o abstracto en donde se desarrolla la transacción de bienes y servicios. Los compradores y los vendedores determinan en conjunto el precio y la cantidad de productos que intercambian. De aquí desprendemos que existen en todo mercado tres elementos básicos: los compradores, los vendedores y los precios.

2. **Tipos de Mercado**

A. **Mercado de competencia perfecta:** Es aquel en donde existen muchos oferentes y muchos demandantes de tal manera que ninguno de los agentes está en condiciones de imponer el precio; dicho de otra manera el precio es el resultado del libre juego de la oferta y la demanda en el mercado.
Para que este tipo de mercado ideal se produzca deben concurrir entonces, las siguientes condiciones:

1) Debe existir un número suficiente de compradores y vendedores, para que nadie pueda dominar el mercado.
2) Debe haber una fácil información entre consumidores y vendedores, para que éstos puedan decidir libremente sus mejores opciones.
3) Debe establecerse con absoluta naturalidad el "precio de equilibrio", tanto para el que vende como para el que compra.
4) La competencia debe ser entre bienes similares; es decir, no puede haber competencia entre un zapato de cuero y un zapato plástico, porque el último por las características de su fabricación, siempre tenderá a ser más barato que el zapato de cuero.

B. **Mercado de competencia imperfecta:** Es aquel en donde la oferta o la demanda están intervenidas por algún agente externo que le permite controlar el precio. En cuanto a las llamadas competencias imperfectas podemos mencionar:

- **Monopolio**: Se da cuando existe un sólo oferente para muchos demandantes.
- **Oligopolio**: Ocurre cuando existe un número reducido de oferentes para muchos demandantes.
- **Monopsonio** Existe cuando hay un sólo demandante para muchos oferentes.

C. **Otros tipos de mercado:**

- **Mercado Nacional**: El que se realiza al interior de un país y se mide a través del Producto Geográfico Bruto (P.G.B.)
- **Mercado Internacional**: El que se realiza entre países; ya sea mediante acuerdos, como el NAFTA, la APEC o sin ellos.
- **Mercado mayorista**: Cuando un productor vende en grandes cantidades a un intermediario que después vende al detalle.
- **Mercado Minorista**: Las transacciones que cada uno de nosotros realiza normalmente, adquiriendo bienes finales para nuestro consumo.

3. **El funcionamiento del Mercado:** El mercado como entidad económica tiene una metodología de trabajo que se basa en las leyes establecidas al respecto; es así como se puede describir casi matemáticamente la forma en que interactúan la oferta y la demanda.

Las decisiones de compra y de venta de determinados bienes están condicionadas por algunas circunstancias, siendo las principales las que siguen:

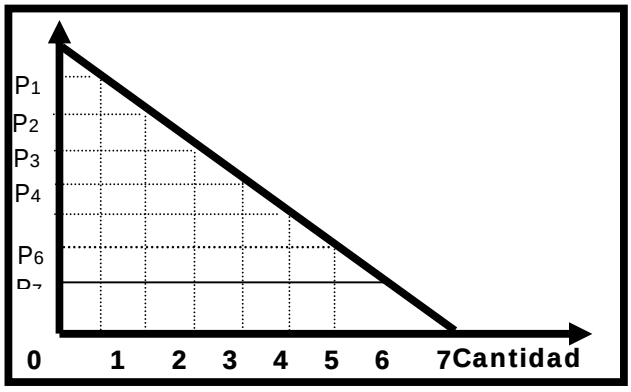
A) **La Demanda**: Es la cantidad de un bien o servicio que los consumidores están dispuestos a adquirir, según su precio. Esto se puede explicitar a través de una **curva de demanda**, que establece la relación entre precio y cantidad de bienes demandados.

Las decisiones de compra de determinados bienes están condicionadas por algunas circunstancias, siendo las principales las que siguen:

FACTORES QUE DETERMINAN LA DEMANDA:

1. Los gustos y preferencias de los consumidores; algunos seres humanos están dispuestos a demandar tabaco, otros seda y otros café. Nadie se ve obligado a adquirir bienes que no sean de su predilección.
2. El precio de los bienes; adquiriremos bienes en la medida que el precio del bien es asequible, por ello no todos demandan diamantes o automóviles de lujo.
3. El precio de los bienes relacionados, ya sea rivales o complementarios; al subir el precio de la mantequilla, la gente tiende a demandar más margarina. En un gran porcentaje de casos la demanda de corbatas está determinada por la adquisición de camisas.
4. Los ingresos familiares; se da una constante que es, que al aumentar el ingreso familiar, tiende a aumentar el consumo de bienes por los integrantes de la familia.

Curva de demanda.



Variación de la Demanda: La demanda es **elástica** cuando al variar el precio de un bien varía la cantidad demandada. Al contrario, es **inelástica** cuando al variar el precio de un bien ella no se altera. Se **calcula** dividiendo la variación porcentual de la cantidad demandada por la variación porcentual del precio. Elasticidad-precio de la demanda = Variación % de la cantidad / Variación % del precio

Ejemplo: Consideremos la demanda de raquetas de tenis. Al precio de 100 euros se demandan 10.000 raquetas. Si el precio sube a 120 euros la cantidad demandada baja a 9.000 unidades. La variación porcentual del precio ha sido del 20 %, mientras que la variación porcentual de la cantidad demandada ha sido del -10 % (aprox.).

La elasticidad de la demanda de raquetas de tenis es del 0,5 (-10% / 20%; aunque el resultado sea negativo la elasticidad se suele expresar con signo positivo).

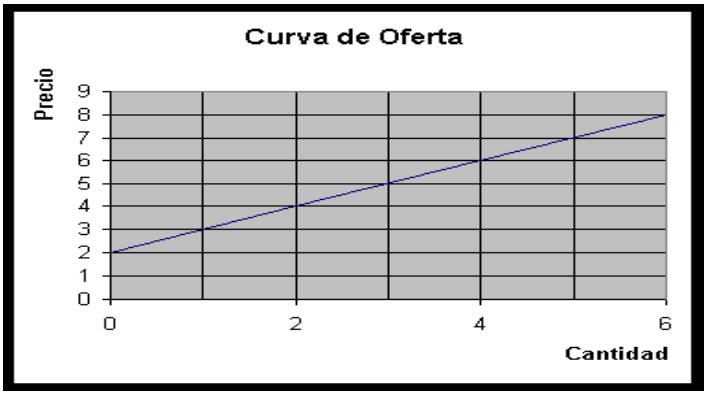
Esto quiere decir que ante una variación del precio la cantidad demandada varía la mitad en términos porcentuales.

B) **La Oferta:** Es la cantidad de un bien o servicio que los oferentes están dispuestos a entregar en el mercado, a tal precio. La oferta también está condicionada por algunos factores, entre los que se cuentan los siguientes:

FACTORES QUE DETERMINAN LA OFERTA:

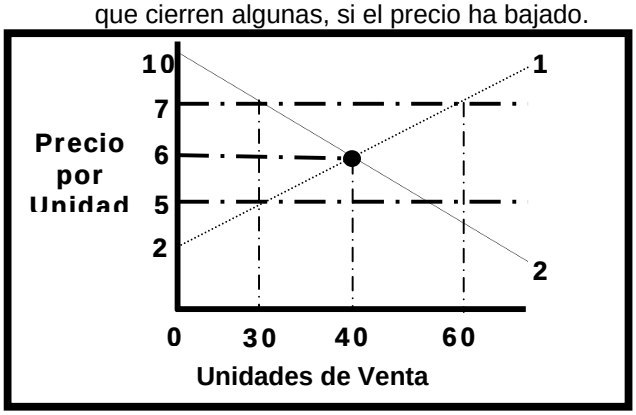
1. Los costos productivos; si los oferentes no logran mantener y hacer bajar los costos de producción, afectan su rentabilidad, por lo cual se ven en la obligación de disminuir la cantidad de bienes y/o servicios que producen.
2. La eficiencia, si los oferentes no logran que el procedimental productivo sea eficiente, vale decir, produzcan más a menor costo, ello también derivara en un estancamiento productivo.
3. La tecnología; los dos puntos anteriores están condicionados por el desarrollo tecnológico, por lo cual toda empresa productiva está en la obligación de asignar algún ítem en modernización de maquinaria y perfeccionamiento del personal.
4. Los imponderables; toda acción económica productiva, está sujeta a situaciones excepcionales que pueden activar o desalentar el proceso productivo; el ejemplo más claro, es cómo enfrenta un agricultor un temporal de magnitudes.

Variación de la oferta La curva de oferta muestra la relación entre la cantidad ofrecida de un bien y su precio. La oferta es **elástica** cuando varía la cantidad ofrecida de un bien de acuerdo a la variación del precio. La oferta es **inelástica** cuando al variar el precio de los bienes no varía la cantidad ofrecida. Los vendedores son los agentes económicos que desean vender productos. También llamados **oferentes**, estos pueden ser personas o empresas que ofrecen tanto bienes como servicios.



Lo que se trata de medir de hecho es la capacidad de reacción de las empresas a las variaciones en los precios. La elasticidad de la oferta depende por tanto de las peculiaridades tecnológicas del proceso productivo, de la disponibilidad de factores necesarios para la producción, pero, sobre todo, del tiempo. Como a corto plazo las instalaciones no pueden variar, la oferta es muy rígida, y grandes variaciones en los precios no modificarán sensiblemente la cantidad ofrecida. Sin embargo a largo plazo la oferta resulta muy elástica, no sólo porque las empresas existentes pueden adaptarse a los nuevos precios sino porque puede que entren nuevas empresas, si el precio ha subido, o que cierren algunas, si el precio ha bajado.

c) El Precio: Se entiende por precio el valor de cambio por dinero de un determinado bien. También se define como el valor de un bien en términos de otro bien. Para llevar a cabo las transacciones se tiene que procurar el **precio de equilibrio,** o precio ideal, que es aquel que se alcanza cuando en el intercambio el oferente vende al precio más bajo que está dispuesto a vender, y el demandante compra al precio más alto que está dispuesto a pagar.

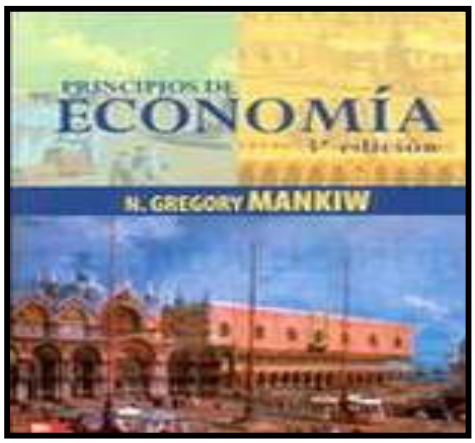


En el mercado los precios establecen las opciones de consumo y venta, ya que determinan la cantidad de dinero que se necesita para obtener una unidad del bien escogido. La cantidad de bienes que están dispuestos los consumidores a demandar, está en estricta relación con su precio, ya que cuando un bien sube su precio los consumidores disminuyen su demanda, porque tienen que sacrificar otros bienes para consumir el bien que ha subido de precio. En ocasiones encontramos excepciones a esto, especialmente cuando se trata de bienes que no tienen reemplazo, como algunos fármacos.

Si partimos de la base, de que oferentes y demandantes pretenden condiciones ventajosas en el intercambio (los oferentes vender lo mas caro posible, los demandantes comprar lo mas barato posible), se requiere conseguir el precio de equilibrio.

RESPUESTA A LAS INTERROGANTES BÁSICAS DE LA ECONÓMIA

1. **Problemas económicos:** Como la totalidad de los recursos no es suficiente para satisfacer la totalidad de las necesidades (problema económico) en todas las sociedades es necesario tomar decisiones eficientes. Por tanto, el problema económico nos lleva a otros tres problemas o interrogantes fundamentales en la economía. Ellos son:



- ¿Qué producir y en qué cantidad?
- ¿Cómo producir?
- ¿Para quién producir o cómo distribuir?

La adecuada respuesta a estas interrogantes nos permitirá:

- Satisfacer la mayor cantidad de necesidades
- Satisfacer las necesidades la mejor manera posible, y
- Con el menor gasto de recursos.

En cuanto al qué producir y en qué cantidad: El bien o servicio que se produzca dependerá de las necesidades de los miembros de la colectividad y de los recursos que tengan a su disposición. El cómo producir, siempre tiene relación con el uso eficiente de los recursos, es decir, resolver cómo se utiliza los recursos y técnicas productivas Él para quién producir, es una interrogante que normalmente contestan los sistemas económicos. Ya que ellos deben preocuparse del destino de los bienes y servicios producidos, es decir, para quienes han sido pensados.

Los sistemas Económicos.

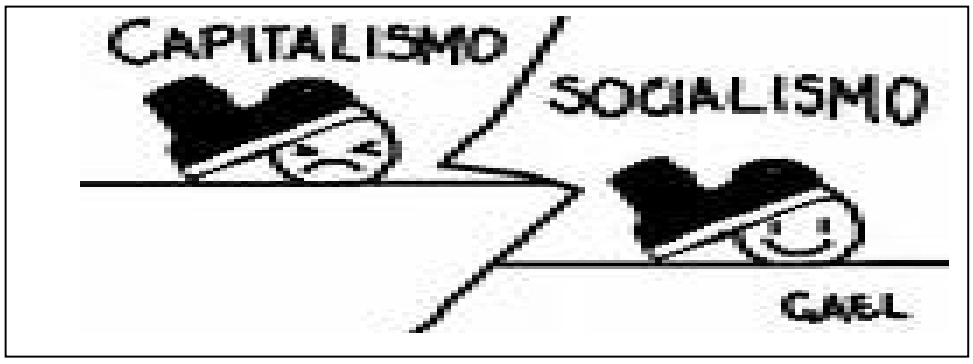
A. **Economía de mercado:** Descansa sobre la base de un mercado libre, esto quiere decir, que el intercambio no reconoce ninguna intervención que altere el libre juego de la oferta y de la demanda. En el sistema de economía de mercado todos los bienes y servicios, como los factores productivos, tienen su precio. Los precios, entonces actúan como guía para que libremente se asignen los recursos productivos y se respondan adecuadamente las tres interrogantes establecidas anteriormente. Los consumidores al realizar sus compras definen sus preferencias, lo cual estimula la producción de esos bienes, de éste modo se responde el ¿qué producir?; la competencia al interior del mercado obliga a los productores a rebajar los costos de producción, para abaratar el precio y poder conquistar el mercado; de ésta manera se responde la segunda interrogante, es decir, ¿cómo producir?, Sólo la demanda efectiva responde ¿para quién producir?, esto significa que la producción de bienes será para los que puedan comprar el producto a un determinado precio, sin desconocer el precio de equilibrio.

Como aspecto medular del sistema, debemos concluir que su funcionamiento descansa en las leyes del mercado (oferta y demanda) y la interacción del interés individual y la competencia. Según Adam Smith, padre ideológico de este sistema, existe una **mano invisible** que asigna las tareas económicas y señala que es lo adecuado, tanto en el orden productivo, como en el orden adquisitivo. Por lo tanto, la oferta será funcional a la demanda. La esencia del sistema de mercado es promover el bienestar en conformidad a la libre elección de consumidores y que movidos por un interés personal, entran en una supuesta competencia leal.

B. **Sistema de planificación centralizada (Socialista):** Las bases teóricas y el accionar del sistema de mercado han tenido desde siempre detractores que basan sus críticas, entre otras razones, en la inequidad de la distribución de los salarios, de las oportunidades socioeconómicas y en las fallas innatas del mercado, el que no tiene ninguna opción de remediar las injusticias; éstas se perpetúan en el tiempo, estimulando a su vez el descontento social que inevitablemente desemboca en inestabilidad económica. Si a ello agregamos que el capitalismo sufre de crisis cíclicas que afectan los ingresos globales de la población, activando una estela masiva de pobres y postergados que no logran acceder a niveles dignos de sobrevivencia.

El sistema de Planificación Centralizada propone que el principal actor económico sea el Estado, que defina la totalidad de las acciones económicas. Esto quiere decir que el llamado a responder las tres interrogantes básicas de la economía es siempre el **Estado**, a través de una planificación previa. Esta planificación pretende una distribución más equitativa de la renta y, por tanto, de los bienes, pretendiendo asegurar a toda la población el acceso a los bienes y servicios esenciales. Una Agencia de Planificación determina el quehacer económico, organizando las actividades que la población laboral debe realizar, obteniendo los medios de producción que se requiera para la creación de bienes y servicios, y también estableciendo las cuotas de consumo familiar y el ingreso que le corresponde a la familia.

En su aplicación práctica este sistema ha resultado ser ineficiente, porque las señales por las cuales inspira su accionar no siempre son válidas, debido a que es muy probable que genere aumento de producción innecesaria de algunos bienes, o lo más grave, genere desabastecimiento, que deriva en racionamiento y vulnerabilidad socioeconómica. De allí que en todos los países que alguna vez adoptaron este modelo, se hayan adoptado, en mayor o menor medida, elementos de una economía de mercado, derivándose a economías mixtas.



CUADRO COMPARATIVO

Problemas Económicos	Sistema de Economía de Mercado	Sistema de Planificación Centralizada
Qué producir y en que cantidad		
Asignación de los recursos económicos	El mercado envía señales a las empresas: demanda, precios, etc. A partir de ellas se asignan los recursos.	El órgano de planificación fija los suministros de recursos y las cantidades de producción a las empresas públicas.
Pleno Empleo: Aprovechamiento de los recursos humanos.	El Pleno Empleo es el fruto de la coordinación entre el Estado y el Mercado. Actuando este último, en ulterior beneficio de la iniciativa particular.	El pleno empleo de los recursos es responsabilidad del órgano de planificación central de la economía. Una mala planificación redundará en un mal aprovechamiento de ellos.
Cómo Producir		
Uso eficiente de los recursos: Selección de técnicas o métodos de producción.	Las empresas privadas son las que seleccionan los métodos de producción, con la menor regulación posible.	El órgano de planificación es el que determina los métodos de producción.
Para quién producir		
Distribución de la capacidad adquisitiva.	La capacidad adquisitiva de un individuo depende de lo que este obtiene en el mercado a cambio de su trabajo y por el efecto que el sector público tiene en sus ingresos, a través de la implantación de impuestos y transferencias.	El órgano de planificación determina los ingresos de cada uno de los miembros de la colectividad en función de ciertas directrices.
Crecimiento del sistema		
Acumulación de recursos.	Tanto las empresas públicas como las privadas necesitan invertir. Para crecer es necesario acumular recursos. Jugando un trascendente papel, el ahorro y la inversión, tanto pública como privada.	El órgano de planificación determina la inversión y el ahorro forzoso necesario.

Fuente: EDB 1º Medio Historia y Ciencias.

C. **Economías Mixtas:** Como los modelos anteriores presentan virtudes y deficiencias, en la economía real se ha ido derivando hacia sistemas que recogen planteamientos de uno y otro. No funcionan solo el Mercado ni el Estado, sino que existe una confluencia entre ellos. Es así como en los países escandinavos se han practicado axiomas socialistas y en los Estados Unidos el Estado no se encuentra ausente, porque necesariamente debe cubrir una política social, que ampare a los más desprotegidos del sistema.

Una economía mixta se desarrolla en la medida que se teje una colaboración íntima entre el sector público y la iniciativa privada, el Estado guía a los particulares, a través de subsidios, subvenciones, créditos blandos, que motivan su incorporación a las políticas gubernamentales de fomento de ciertas áreas económicas relativamente despreciadas, ejemplo de ello es la política de subsidio que el Estado Chileno establece para el acceso a la vivienda. Por otra parte, los Estados en este sistema enfrentan el problema de la distribución de la renta, mediante políticas de transferencia social, que procuran que sus habitantes más pobres puedan acceder con mayores facilidades a la seguridad social, estableciendo coberturas en el plano educacional, de la salud, de la salubridad, etc.

D. **La corriente neoliberal:** El capitalismo ha debido aceptar la intervención del Estado en la Economía, para resolver las deficiencias del mercado en aquellas situaciones que el mecanismo de equilibrio automático no funcione, es decir, que el mercado responda en forma ineficiente a las interrogantes económicas. Sin embargo, a partir de la década de los setenta se empieza a perfilar una revalorización del sistema de mercado, con lo cual los países han adoptado políticas de disminución de la intervención estatal en la economía, desregulación de los mercados, reducción del gasto fiscal, y enajenación de las propiedades del Estado. Esto ha encontrado asidero en el nuevo orden económico que se impone en el mundo a partir de 1989, cuando con la caída del "Muro de Berlín", se aceleran las tendencias hacia la "Globalización".

PROBLEMAS FUNDAMENTALES EN LA ECONOMÍA DE LOS PAÍSES.

A. **La Inflación:** Consiste en el crecimiento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios. Para medir la inflación se suele acudir a un índice que permita obtener un crecimiento promedio representativo de los comportamientos individuales. Son dos los índices más usados para medir la inflación:

- **Índice de precios al consumidor (I.P.C.)** Consiste en determinar el valor de una "canasta" de bienes y servicios que se supone representativa del consumo promedio de la población, ponderando sus componentes según la incidencia que tienen en el presupuesto familiar. Por ejemplo: el alza de un 10% en las tarifas de la locomoción, los arriendos, la colegiatura, la bencina o del pan, no se pondera de la misma manera que la baja en un 10% del precio de las arvejas, los rabanitos, el vino tinto o las motos acuáticas. La entidad de calcular el IPC, es el **Instituto Nacional de Estadísticas (INE).**
- **Deflactor del PBI**. Es el índice más apropiado para reflejar la evolución de todos los precios de los bienes y servicios de la economía. Consiste en medir qué parte de la variación del PIB corresponde a los volúmenes de producción y cuál a cambios de los precios. Por ejemplo: si el PIB aumenta de un año a otro en un 15%, y la producción ha subido sólo en un 10%, ello estaría indicando un aumento de los precios de un 5%.

La inflación tiene una serie de efectos perjudiciales para la economía como los siguientes:

a) **Pérdida del poder adquisitivo,** pues se reduce la capacidad de adquirir bienes más caros con una cantidad de dinero determinada. La inflación no incide sobre todos los grupos por igual, sino que puede perjudicar más a unos que a otros, e incluso puede llegar a beneficiar a determinados individuos en algunos casos concretos.

Los sectores mas perjudicados por la inflación son los jubilados, ya que sus ingresos crecen menos que los precios; los trabajadores que no siempre pueden lograr que los aumentos de sus sueldos sean paralelos a los aumentos de los precios; los ahorrantes que observan que la tasa de interés que reciben por sus ahorros es menor que la tasa de la inflación, de tal forma que el valor real de sus ahorros disminuye.
Eventualmente se pueden ver beneficiados por la inflación quienes se encuentren fuertemente endeudados, si no tienen una forma de reajustabilidad de la deuda, ya que al ser menor el valor del dinero, en términos reales la cantidad que tienen que devolver es inferior.

b) **La incertidumbre** respecto del futuro de la economía afecta principalmente a los consumidores, que desconocen cual es el precio verdadero que tendrán que pagar por un determinado bien o servicio; las empresas, por que no saben a qué precio podrán vender sus productos en el futuro y cuánto les costará producir los bienes que lanzan al mercado; los ahorrantes que no conocen cuánto valdrán sus ahorros en unos años; el sector público, que tendrá dificultades para prever el valor de los gastos que deberá hacer en los próximos años.

c) **El desempleo**, pues al reducirse la demanda de bienes y servicios se reducirá el número de trabajadores requeridos para producir, lo que llevará consigo un aumento del desempleo.

B. **La hiperinflación:** Se dice que una Economía se ve afectada por un proceso de hiperinflación cuando sus precios crecen a tasas superiores al 50% mensual. Cuando esto ocurre, los individuos tratan de desprenderse del dinero líquido del que disponen antes de que los precios crezcan más y hagan que aquel pierda su valor. Esto se conoce como la huida del dinero. Las hiperinflaciones son fenómenos excepcionales y extremos pero también repentinos y suelen ir precedidos de un importante nivel de endeudamiento. A menudo se presentan asociadas a conflictos políticos, a guerras y a sus secuelas, o a revoluciones sociales. Este tipo de problemas desorganiza la producción y los mercados y redistribuyen el ingreso y la riqueza de manera notable. Particularmente se produce una disminución de las exportaciones y un aumento de las importaciones mientras el nivel de cesantía llega a valores extremos.

C. **La Recesión:** Es la fase descendente de un ciclo económico. En términos genéricos sabemos que la producción puede crecer en la medida que aumente la inversión, pero llega un momento en toda Economía, que las inversiones dejan de ser rentables, pues las expectativas sobre el crecimiento continuo de ventas y precios no se verán confirmadas debido a una cierta saturación de la demanda. Por otra parte, al disminuir las ventas, los costos financieros se convertirán en una carga pesada. Las empresas acumularán excesivas cantidades de stocks, por lo que la inversión se reducirá y algunas empezarán a quebrar. La producción y el empleo descenderán, y en consecuencia los ingresos y el gasto disminuirán, determinando que nuevas empresas comiencen a tener dificultades. Los precios y los beneficios caerán y la inversión se reducirá de forma apreciable, pues la capacidad productiva no utilizada aumentará. La recesión conduce a una depresión generalizada en donde el nivel de demanda es muy bajo en relación con la capacidad productiva disponible lo que inmediatamente conlleva a un mayor nivel de desempleo de los recursos productivos y se dispondrá de mayores cantidades de stocks, pues no se encuentran demandantes para los productos terminados. A partir de este momento, algunos precios descenderán y otros permanecerán invariables y serán pocos los que experimenten subidas: Las empresas verán reducirse sus beneficios lo que significará una pérdida de confianza en el futuro, por lo que los empresarios estarán poco dispuestos a arriesgarse a realizar nuevas inversiones.

D. **La Deflación:** Consiste en la disminución del nivel general de precios; lo contrarío a la inflación. Es un problema económico ya que los precios disminuyen en forma drástica, y si bien los consumidores adquirirán temporalmente bienes a un menor precio, la producción se resentirá tanto porque los empresarios estarán en una situación de incertidumbre ya que al aumentar el valor del dinero, éste se transforma en un bien escaso y la escasez de dinero merma la demanda mientras los precios bajan en forma natural frente a la existencia de demasiados bienes que no se pueden comprar. En síntesis un proceso deflacionario es antecedente inmediato de una recesión.

El Sistema Económico Nacional.

A. **El rol del Estado:** Aunque la intervención del Estado en economía no es algo reciente, es un hecho que ésta se intensificó de forma notable a lo largo del siglo, hasta la década de los ´'70. Los objetivos finales que persigue la intervención estatal suelen ser el progreso económico y social del país, si bien es frecuente que se concrete en variables tales como el nivel de empleo y el control de la inflación.

Los instrumentos más importantes que utiliza el sector público para intervenir en la Economía son: los gastos fiscales, los impuestos y la reglamentación de la actividad económica. Las decisiones del gobierno referentes al gasto público y a los impuestos constituyen la política fiscal.

a) **Los Impuestos**: son una carga del Estado a los individuos, unidades familiares y empresas para que paguen una cierta cantidad de dinero en relación con determinados actos económicos, como realizar el consumo de un bien, obtener ingresos por el trabajo o generar beneficios el empresariado.

El Gobierno puede actuar sobre la Economía utilizando los impuestos. Si el nivel de actividad económica es relativamente bajo y existe un volumen considerable de desempleo, el gobierno puede reducir los impuestos con objeto de impulsar la demanda y el consumo. Por el contrario, si la demanda agregada es superior a la capacidad productiva del país, una estrategia puede consistir en elevar los impuestos.

Los impuestos según recaigan sobre los individuos o sobre los bienes y servicios se clasifican en:

Directos, son aquellos que recaen sobre el contribuyente y no sobre los bienes. El mejor ejemplo es el impuesto a las ganancias.

Indirectos, son los recaudados en el momento de comprar los bienes y servicios y, por tanto, sólo afectan indirectamente al contribuyente. Un ejemplo típico es el impuesto sobre el valor agregado (IVA).

b) **Los impuestos como estabilizadores automáticos:** Es bastante frecuente que los impuestos sean de naturaleza proporcional, es decir, que produzcan ingresos que suponen un determinado porcentaje del producto nacional. Cuando los impuestos son proporcionales, la recaudación se altera de forma automática, incrementándose a medida que aumenta el producto nacional. El aumento de los impuestos a medida que se incrementa el producto nacional reducirá la fuerza de la expansión, y ocurrirá lo contrario si tiene lugar una recesión. Por tanto, los impuestos proporcionales cumplen la misión de **estabilizador automático** de la actividad económica.

c) **Otros estabilizadores automáticos:**

Durante las fases de recesión aumenta el desempleo y con él los subsidios a los desocupados, mientras que en los años de fuerte crecimiento, al reducirse el desempleo, disminuyen esos pagos, incrementándose paralelamente los fondos que recauda el Estado en forma de cargas sociales, tanto de los trabajadores como de las empresas. De esta forma, el seguro de desempleo ejerce una presión estabilizadora, contribuyendo a reducir la demanda cuando ésta es excesiva o colaborando en mantener el nivel de consumo si la actividad económica está descendiendo.

Políticas fiscales discrecionales:

✓ **Programas de obras públicas**: Los proyectos de inversión pública tienen como objetivo fundamental, dar trabajo a los desempleados.
✓ **Proyectos públicos de empleo:** Suelen estar patrocinados por las administraciones públicas (nacional, provincial o municipal). Su objetivo es contratar trabajadores desempleados durante períodos cortos. Estos proyectos evitan uno de los principales inconvenientes de los programas de obras públicas, ya que se pueden comenzar y abandonar rápidamente.

Los programas de transferencias: El seguro de desempleo y las jubilaciones actúan como estabilizadores automáticos. Además de éstos, en algunos países el sector público establece diversos programas discrecionales de transferencias hacia ciertos sectores marginados del mercado del trabajo, esto es para grupos especialmente afectados por la desocupación, como los jóvenes o los trabajadores pertenecientes a ciertas industrias en proceso de reconversión. En estos casos, se establecen subvenciones o bonificaciones sobre los aportes de las pensiones, a pagar por parte de la empresa (caso de los jóvenes), o se amplía el período durante el cual los trabajadores despedidos tienen derecho a percibir las prestaciones por desempleo, o se arbitran programas de jubilaciones anticipadas.

B. **Instituciones de control económico: El Banco Central:** Es un organismo autónomo, de rango constitucional, con personalidad jurídica y patrimonio propios (descentralizado), creado durante la primera Presidencia de Arturo Alessandri Palma, en 1925.

Según su Ley Orgánica constitucional "El Banco tendrá por objeto velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Las atribuciones del Banco, para estos efectos, serán la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, como, asimismo, la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales".

Las funciones estrictamente bancarias que desempeña el Banco Central pueden agruparse en cuatro:

✓ **Administrador y custodio del oro y las divisas extranjeras**: El Banco Central se encarga de la custodia de las reservas de oro y divisas o monedas extranjeras.
✓ **Agente financiero del gobierno nacional**: Es el agente financiero del gobierno nacional y en tal carácter realiza operaciones de cobro y de pago por cuenta de éste.
✓ **Banco de bancos:** La banca privada acude a él cuando está necesitada de liquidez, lo que le permite ajustar sus reservas al mínimo; de hecho, es el Banco Central el que establece en cada momento el valor concreto del encaje o efectivo mínimo (el encaje o efectivo mínimo es el dinero que deben mantener los bancos sin utilizar, en caja o depositado en el Banco Central, o sea, sin conceder créditos ni realizar otras operaciones para poder así atender los derechos de los depositantes). También concede créditos de corto plazo a los bancos.
✓ **Proveedor de efectivo**: Otra de sus actividades consiste en suministrar efectivo, es decir billetes y monedas, a la Economía. También actúa como el cajero del sistema bancario. Los depósitos que mantienen los bancos en el Banco Central les permiten hacer pagos entre ellos, relacionarse con el sector público y con el extranjero. Estos depósitos de los bancos forman parte de sus reservas.

C. **Concepto de Política Económica:** La Economía del país, guiada y dirigida por el Gobierno, debe necesariamente tomar en cuenta las variables macroeconómicas, con ellas es posible evaluar la marcha global de la Economía Nacional. Para analizar el funcionamiento de la economía, hay que centrarse en el estudio de diversas variables que permiten establecer los objetivos concretos que se procuraran alcanzar en el aspecto económico en un determinado período de tiempo; de esta manera se facilita el diseño de una adecuada política macroeconómica, acorde con la realidad de nuestro país.

El conjunto de políticas está integrado por varias medidas diseñadas por el gobierno, destinadas a influir sobre la marcha de la Economía en su conjunto. Estos objetivos suelen ser el control de la inflación, del desempleo y el crecimiento. Junto a esto las autoridades económicas también se preocupan del presupuesto público, las cuentas con el sector externo y el nivel de endeudamiento de nuestro país.

Los planificadores de la política económica estudian el impacto, las causas y los costos que suponen para la sociedad la inflación, así como las posibles soluciones y consecuencias de las posibles medidas a tomar. Otro factor importante de estudio es el desempleo que presiona los gestores de la política económica, porque el mercado de trabajo presenta una influencia decisiva en la percepción ciudadana de la Economía, como también que el desempleo es una variable de estancamiento del proceso productivo y por ende del consumo interno, se intenta así reducir al máximo porcentajes elevados de desempleo. El desempleo obliga a un incremento sustancial de transferencias por parte del gobierno.

El crecimiento es materia de un importante análisis por parte de los planificadores de la política económica, ya que un crecimiento considerable de la producción trae por si sólo un gran aumento del consumo, ingreso real, nuevos puestos de trabajo y el bienestar general de los individuos crece. Lo contrario ocurre cuando la Economía no crece suficientemente o incluso decrece. No cabe la menor duda que este indicador influye en la estabilidad política y en la paz interna de los países.

Además de estos componentes, el déficit presupuestario público, esto es, la diferencia entre el gasto público y los ingresos públicos, aparece como una grave restricción al momento de elaborar las políticas económicas adecuadas, para el caso chileno históricamente hemos cubierto este déficit con más endeudamiento. Este alto endeudamiento ha provocado un incremento presupuestario destinado al servicio de la deuda, y un decrecimiento del presupuesto destinado a educación, salud e inversión.

Otro factor es el déficit externo, provocado por la salida de dinero por importaciones versus el ingreso de dinero por exportaciones, es decir un déficit en la balanza de pagos influye en la elaboración de políticas comerciales. Para poner en práctica las políticas macroeconómicas, las autoridades económicas emplean un conjunto de variables denominadas instrumentos de política económica, entre los que cabe destacar los impuestos, el gasto público, la cantidad de dinero y el tipo de cambio. Dependiendo de las circunstancias que experimente una economía se elaboran políticas, encaminadas a fortalecer, cambiar o ratificar políticas económicas aplicadas con anterioridad.



GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE CHILE.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS: La producción de **recursos naturales** ha sido clave en la organización económica de Chile. Desde la Conquista nuestro país se especializó en la producción de materias primas destinadas principalmente a la metrópoli y posteriormente al Virreinato del Perú y Buenos Aires. Conseguida la independencia y establecida la república, se mantuvo este carácter, y nuestro país se integra al sistema capitalista en expansión, produciendo las materias primas que los países industrializados requerían.

Durante el siglo XIX se sucedieron ciclos dominados por la producción de plata, trigo, cobre y salitre, caracterizados por momentos de auge y expansión. El rol protagónico lo tenía la demanda externa como motor del crecimiento económico. La gran crisis de 1929 produjo una restricción enorme de la demanda, reduciéndose las exportaciones chilenas, de un año a otro, a un 16%, entonces el modelo exportador comenzó a ser fuertemente cuestionado y se inicio una nueva etapa en nuestra historia económica, denominada de **"crecimiento hacia adentro**" o de **Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI).**

En este nuevo contexto, la base de la economía no seria ya la exportación de materias primas, sino la industrialización, proceso que había demostrado ser exitoso en las regiones desarrolladas del mundo. La participación del Estado en este nuevo esquema seria fundamental propiciando normativas que protegieran el crecimiento industrial, apoyando al sector privado y asumiendo directamente la producción en ciertas áreas.

En la década de 1960, el modelo ISI mostró sus debilidades, en especial la dependencia del sector primario exportador. Desde su origen, el proyecto de industrialización aplicado en Chile estuvo supeditado a tecnologías de origen extranjero, lo que generó una gran necesidad de divisas (moneda internacional) para poder adquirirlas. Las divisas provenían principalmente de la exportación de cobre, lo que daba a esta materia prima un papel fundamental, en una Economía que había pretendido superar esa dependencia.

Los cambios políticos a partir de 1973, dieron lugar a grandes transformaciones económicas que en un breve tiempo condujeron a la implementación del **modelo económico neoliberal** o de libre mercado. En este nuevo sistema, el mercado se convirtió en el gran asignador de recursos y la apertura de la economía al comercio externo en el pilar de la nueva organización económica. La apertura económica externa y el aprovechamiento de las llamadas **ventajas comparativas (**producción de aquellos bienes con los que la naturaleza ha dotado generosamente a Chile, como la minería del cobre, los bosques y los recursos pesqueros) significó, nuevamente, que las principales energías productivas del país se concentraran en la producción de materias primas, mientras la actividad industrial, acostumbrada al proteccionismo estatal, se vio fuertemente deprimida.

La actividad exportadora chilena continuó basándose en la producción cuprífera, aunque también se desarrolló una expansión de otros sectores, dando lugar a una diversificación de las exportaciones o al surgimiento de las llamadas **exportaciones no tradicionales,** donde los sectores más relevantes han sido el pesquero, frutícola y forestal. El auge exportador de la economía chilena, y su estrecha relación con los recursos naturales ha convertido a muchas regiones chilenas en puntos clave para la actividad económica nacional desarrollando muchas de ellas especialidades productivas derivadas de la presencia de determinados recursos. Esto permite identificar en las distintas regiones del país uno o más productos destinados a la exportación, entre los que sobresalen el sector minero, agrícola, forestal, pesquero e industrial.

Recursos Minerales.

A. **Minería Metálica:** La actividad económica más importante en Chile vinculada al comercio exterior es la minería. En 1996, el 49% de las exportaciones correspondía a productos mineros, y de ellos el cobre, por sí sólo, representaba el 38% de la exportación nacional. Diez años más tarde, el 2006 la minería representa un 8% del P.I.B. nacional y un 65.5% de las exportaciones totales del país. El cobre por sí sólo representa el 58% de las exportaciones totales, y un 88,5% de las exportaciones mineras. Este fuerte aumento se explica principalmente por el alto precio de que disfruta del metal rojo en los últimos años.

La mayor parte de la actividad minera destinada a la exportación se concentra en el norte del país, en los ambientes áridos y semiáridos de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, aunque existe también una actividad interesante entre la región de Valparaíso y la del Libertador Bernardo O`Higgins.

Cobre: Chile produce 5.320.500 toneladas de cobre fino al año, lo que constituye un 40% de la producción mundial. Tradicionalmente se denominó **Gran Minería del cobre** a la que desde la **"nacionalización"** en 1971 es de **propiedad estatal** y administrada por CODELCO (Corporación del Cobre). Luego se ha agregado también a la Gran Minería el sector privado que en la actualidad produce 61,7% del total del cobre chileno. El total de la Gran Minería alcanza a 94% (año 2005).

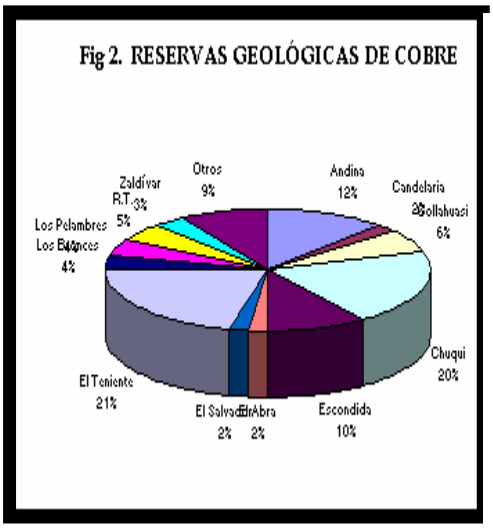
La producción total de Codelco constituye un 32,4% del total nacional y se acerca al 1.750.000 toneladas anuales. Está constituida por las divisiones

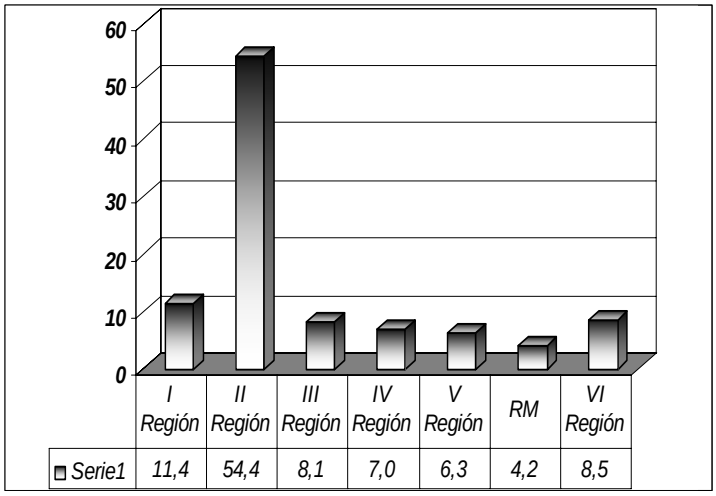
✓ **Codelco Norte**, recientemente creada con la fusión de **Chuquicamata** y **Radomiro Tomic** (región de Antofagasta). Aporta el 18% de la producción nacional y el 7% de la mundial, ocupando el 2º lugar en la producción chilena;
✓ **El Salvador** (región de Atacama), aporta un 1,4% de la producción nacional.
✓ **Andina (**región de Valparaíso), con un 4,7%.
✓ **El Teniente** (región del Libertador General Bernardo O'Higgins) con un 8,2%.
✓ Recientemente, el año 2005, se incorporó la División Ventanas, que pertenecía a ENAMI, que aporta el 6,8% del total del país. Ventanas compra concentrados y minerales a los medianos y pequeños productores para fundirlos en sus instalaciones de Paipote y Ventanas.

Desde mediados de la década de 1980, la propiedad de los yacimientos mineros en Chile viene experimentando un cambio sustancial, por el aumento de la inversión privada y por la presencia de capitales extranjeros. Esto se relaciona con la apertura al sector externo y específicamente con la ley de Inversiones Extranjeras (D.L Nº 600) que incentiva ese tipo de inversiones, y con la Ley Nº 19.137 que permite a CODELCO asociarse con particulares.

Como resultado de una legislación favorable y de las extraordinarias condiciones geológicas del territorio, el sector minero resulta atractivo, tanto para los inversionistas nacionales como para los extranjeros. La **minería privada** produjo en 1999 el 64,6% del total nacional y en el año 2006 cerca de un 60%. En este aspecto destacan:

✓ **La Escondida** (Región de Antofagasta), perteneciente a capitales australianos, japoneses, británicos y del Banco Mundial que aporta el 20% del total nacional y el 8% del mundo, 1º lugar nacional;
✓ **Doña Inés de Collahuasi** (región de Tarapacá) con el 7% (4º lugar a nivel nacional).





Hierro: Constituye menos del 1% de las exportaciones mineras, con 325 millones de US$ exportados en 2006. Es uno de los minerales de mayor importancia para la industrialización, por ser la materia prima básica en la elaboración del acero. La producción se concentra en la Región de Atacama con numerosos yacimientos que suman el 55% de la producción nacional, siendo el principal el de **Los Colorados.** El 45% restante lo aporta la Región de Coquimbo, destacando el yacimiento de **El Romeral.**

Además, se cuenta con grandes reservas, inexplotadas por el momento en el yacimiento de **El Laco**, cercano al Salar de Atacama en la Región de Antofagasta. Dos tercios de la producción se exportan como mineral, y un tercio como pellets, es decir un concentrado en forma de bolita.

Manganeso: Es utilizado en la aleación de aceros y cobre. Los yacimientos de este mineral: **Corral Quemado** y **Los Loros,** se encuentran en la región de Coquimbo, única productora.

Oro: El oro se halla en lavaderos y minas. Aproximadamente un tercio de su producción es subproducto de la refinación de los concentrados de cobre. Entre los yacimientos más importantes se encuentran: **La Coipa** (región de Atacama) y **El Indio** (región de Coquimbo).

Plata: La producción de plata en Chile proviene en un 75% de la minería del cobre y el restante 25% de minerales combinados.

Molibdeno: Aporta con el 6% de las exportaciones mineras, por un valor de US$ 2.757 millones. Este mineral es empleado principalmente en la fabricación de aceros especiales y tiene variados usos industriales. La mayor parte de la producción del país proviene de las faenas de la gran minería del cobre, lo que explica que las regiones de Antofagasta y Libertador Bernardo O'Higgins, de Valparaíso y de Atacama realicen los principales aportes.

Plomo y Zinc: Los yacimientos de estos minerales en el país no son muy abundantes y sus reservas no han sido aun determinadas. La producción de ambos minerales se concentra en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, donde se ubica el yacimiento **El Toqui**, al noreste de Coyhaique, en esa región además se encuentran los de **Guadal, Mina Silva.** La región de Valparaíso hace sus aportes con los yacimientos de **Veta Grande** en las cercanías de Catemu.

Minería No Metálica:

Salitre y Yodo: El salitre es un nitrato de sodio que no se encuentra en estado puro, sino mezclado con otros minerales. Su principal uso es como abono agrícola, aunque también tiene otras aplicaciones. Hoy se mantienen en funcionamiento sólo la oficina y planta procesadora de **María Elena** (región de Antofagasta)), perteneciente a la Sociedad Química y Minera de Chile S.A (SOQUIMICH).

Azufre: Los principales yacimientos de azufre en Chile son los de **Tacora, Chapiquiña, Guallatiri,** localizados en la región de Tarapacá, y **Aucanquilcha,** ubicado a 6.176 metros de altitud en la región de Antofagasta.

Calizas (Carbonato de calcio): Se destaca la Región Metropolitana con: **Lonquén y Cerro Blanco,** la región de Magallanes con un importante centro productor en **Isla Guarello,** la que es transportada hasta la usina de Huachipato, donde es utilizada en la producción de acero.

Energía

Energéticas minerales:

Carbón: En Chile es posible distinguir tres zonas carboníferas de diferentes características en cuanto a calidad, condiciones geológicas, accesibilidad a los mantos y ubicación. Estas zonas son: Concepción-Arauco, Valdivia-Chiloé y la zona de Magallanes. Los yacimientos de la zona de Concepción están bastante alicaídos, son en su mayoría de carácter privado, a excepción de la otrora poderosa **ENACAR**, que todavía mantiene en explotación, el yacimiento de Trongol en Curanilahue, a través de su filial carbonifera Victoria de Lebu SA: (CARVILE) realiza actividades extractivas en la costa de Lebu. En la región de Magallanes destaca el de **Pecket** perteneciente a la Compañía Carbonera de Chile COCAR.

Petróleo y Gas natural: Es bien sabido que el petróleo es uno de los recursos naturales de mayor costo en el mundo. En el caso de Chile, la producción es muy escasa, variable y las perspectivas del sector no son buenas. Baste considerar que en una década la producción ha caído a menos del 40%, frente a una demanda que se eleva día a día. En la actualidad, sólo logramos abastecernos en menos de un 5% de nuestras necesidades, debiendo importar la casi totalidad del consumo interno. Los principales países abastecedores son Argentina, Ecuador y Nigeria.

Aunque la totalidad del petróleo que se extrae en Chile procede de la Región de Magallanes hay refinerías en otras dos regiones, la de Valparaíso (Refinería de Concón) y la de la Región del Bio Bío, de nombre Petrox.

Energéticas planetarias:

a) **Energía Eléctrica:** Hay tres regiones que producen mas del 55% de la energía eléctrica del país; estas son Antofagasta con el 20,1%, Valparaíso con el 17,7% y Bio Bío con el 17,6%. La energía eléctrica en Chile se distribuye a través de dos Sistemas Interconectados: el del Norte Grande (SING) y el central (SIC). Estos sistemas son redes de distribución que transportan la energía de numerosas centrales; la energía producida en una central viaja por estos sistemas y puede ser consumida en otros lugares o regiones. El SING abastece a las regiones de Tarapacá y Antofagasta y el SIC abastece a las regiones comprendidas entre Atacama y Los Lagos.

El mayor consumidor de energía es la minería con un 34,1%, seguida de la industria con el 30,5%, mientras que el sector residencial consume solo el 17,9% ocupando el tercer lugar.

CUADRO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CHILE.

NOMBRE CENTRAL	TIPO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	EMPRESA PROPIETARIA	AÑO FUNDACIÓN
Los Molles	Hidroeléctrica.	Región de Coquimbo.	ENDESA	1952
Nehuenco	Ciclo Combinado.	Región de Valparaíso.	Colbún	1998
Los Quilos	Hidroeléctrica.	Región de Valparaíso.	HG Vieja y M Valpo	1943
Rapel	Hidroeléctrica	Región del Libertador Bernardo O'Higgnins	ENDESA	1968
Sauzal	Hidroeléctrica	Región del Libertador Bernardo O'Higgnins	ENDESA	1948
Sauzalito	Hidroeléctrica	Región del Libertador Bernardo O'Higgins	ENDESA	1959
Cipreses	Hidroeléctrica	Región del Maule	ENDESA	1955
Colbún	Hidroeléctrica	Región del Maule	Colbún SA.	1985
Sauzal	Hidroeléctrica	Región del Libertador Bernardo O'Higgins	ENDESA	1948
Isla	Hidroeléctrica	Región del Maule	ENDESA	1963-1964
Machicura	Hidroeléctrica	Región del Maule	Colbún SA.	1985
Pehuenche	Hidroeléctrica	Región del Maule	Pehuenche SA.	1991
Abanico	Hidroeléctrica	Región del Bío Bío	ENDESA	1948
Antuco	Hidroeléctrica	Región del Bío Bío	ENDESA	1959
Pangue	Hidroeléctrica	Región del Bío Bío	Pangue SA.	1996
Toro	Hidroeléctrica	Región del Bío Bío	ENDESA	1973
Ralco	Hidroeléctrica	Región del Bío Bío	ENDESA	2004
Canutillar	Hidroeléctrica	Región de Los Lagos	ENDESA	1990
Capullo	Hidroeléctrica	Región de Los Lagos	E.E. Capullo	1995
Pilmaiquén	Hidroeléctrica	Región de Los Lagos	Pilmaiquén SA.	1944
Pullinque	Hidroeléctrica	Región de Los Ríos	Pullinque SA.	1962
Antilhue	Termoeléctrica	Región de Los Ríos	ENDESA	1999
Alfalfal	Hidroeléctrica	Región Metropolitana	GENER SA.	1991
Queltehues	Hidroeléctrica	Región Metropolitana	GENER SA.	1928
Volcán	Hidroeléctrica	Región Metropolitana	GENER SA.	1944

b) **Recursos de energía alternativa:** Chile cuenta con otra variedad de recursos energéticos aún no explotados. Nos referimos a la energía nuclear, energía solar y energía geotérmica.

Nuclear: Uranio y Litio. El Uranio se ubica en Chuquicamata, Salar Grande y Bahía Inglesa.

El Litio: (mineral metálico más liviano) se ubica en la región de Antofagasta en el Salar de Atacama, el que cuenta con las mayores reservas mundiales.

Solar: El desierto de Atacama es uno de los cinco lugares del mundo de mayor radiación solar. Hoy se ocupa para el calentamiento del agua.

Geotérmicos: Ubicado en el norte grande, se destacan los Geysers de El Tatio.

Recursos biológicos:

a) **Silvicultura**: En el sector forestal se debe distinguir entre el **bosque nativo** y la **plantación forestal**.
El **bosque nativo** se caracteriza por su variedad de especies, que se regeneran en forma natural y lenta. Se distinguen el bosque en explotación y el de protección (alerce y araucaria). Tradicionalmente el bosque nativo fue considerado como un obstáculo, ya que su densidad impedía el desarrollo de la agricultura y la ganadería, por lo que fue talado y quemado en el sur y en Chile Austral. En épocas más recientes, su lento crecimiento le restó atractivo económico y se prefirió reemplazarlo por especies exóticas (introducidas) que dan ganancias a más corto plazo. Con todo, corresponde al 87% del total de las superficies forestales de Chile, y en su enorme mayoría corresponde a áreas protegidas, por lo que su explotación comercial es baja. Las regiones que se destacan por la presencia de bosque nativo son: Undécima, Décima, Novena, y Octava. Dentro de las especies madereras que podemos mencionar se cuentan: roble, ciprés, maitén, raulí, mañío, tepa, lenga etc.

Las **plantaciones forestales** son más homogéneas y las especies elegidas son de crecimiento rápido. Destacan en las regiones del Bio Bío y del Maule. La principal especie introducida es el pino insigne (o radiata) que abarca el 83,5% de la superficie plantada. le siguen el eucalipto y el álamo. La gran difusión del pino insigne se debe a su velocidad de crecimiento, que en Chile es de solo veinte años para lograr un desarrollo explotable.

El sector forestal exportó casi 4.000 millones de dólares el año 2006, La celulosa es el principal producto elaborado que exporta el rubro forestal, con alrededor del 50% de las exportaciones del sector y 3,4% del total de las exportaciones del país. Le siguen las basas y madera aserrada, madera cepillada, tableros, astillas (chips).

Agricultura: Constituye uno de los sectores de mayor eficiencia productiva en Chile. A pesar de las limitaciones de los suelos y del regadío, ha sido capaz, mediante la incorporación de tecnologías y con una gran inversión, de incrementar notoriamente su participación en la economía nacional. A la vez, cuenta con una ventaja comparativa muy importante: puede abastecer de frutas y hortalizas frescas, en pleno invierno, a las zonas de gran poder adquisitivo del Hemisferio Norte.



A raíz de la expansión de las actividades agrícolas, el área que tradicionalmente estaba destinada al cultivo de hortalizas y frutas sé amplió desde la zona mediterránea hasta el valle del río Copiapó por el norte, y por el sur hacia los ambientes húmedos próximos al río Bueno en la región de Los Lagos. La superficie plantada con diferentes productos agrícolas alcanza a casi 2.000.000has distribuyéndose principalmente en cereales, plantas forrajeras y en menor medida, frutales.

En el rubro cereal, los cultivos mas destacados fueron el trigo (64,6%), la avena (14,7%) y el maíz (11,4%). En chacras fueron las papas (60%) y los porotos (31,2%). En cultivos industriales las mayores superficies correspondieron a remolacha (47,9%), lupino (21,4%) y raps (18,8%).

Pero a pesar de la menor superficie ocupada, por el impacto que tiene en las exportaciones agrícolas, es la fruta la de mayor importancia, destacando la Uva de Mesa con el 56% de las exportaciones del sector, como se aprecia en el gráfico.

EXPORTACIONES DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN % TEMPORADA 1999-2000

Uva de Mesa	56%
Manzanas Rojas	8%
Ciruelas	5%
Kiwis	5%
Peras	4,6%
Nectarines	4,3
Duraznos	3,2
Manzanas Verdes	2,7
Otros	11,2

b) **Ganadería:** La Ganadería no es una actividad que cuente con ventajas comparativas en Chile, por lo que sus niveles no son comparables a otros sectores. A pesar de todo, alcanza importancia en las economías de varias regiones. Según él ultimo censo agropecuario, realizado en 1997, la masa ganadera más abundante y más importante por su carne y por su leche son los vacunos con el 39,2% del número total de cabezas, seguido por los ovinos con un 39,1%, los porcinos (cerdos) con un 18% y los equinos (caballares) con sólo un 3%.

REGIONES RELEVANTES EN LA CRIANZA DE GANADO EN CHILE.

TIPO DE GANADO	REGIÓN PREDOMINANTE	PORCENTAJE
BOVINOS	DECIMA y NOVENA	38,7 - 19,1
OVINOS	DUODECIMA y DECIMA	52,2 - 10,6
PORCINOS	SEPTIMA y REGIÓN METROPOLITANA	30,2 - 24,5

(Fuente INE, 1998)

c) **Recursos del Mar o Ícticos:** Se denomina ícticos o ictiológicos a los recursos pesqueros, pero se aplica por extensión también a crustáceos y moluscos. La corriente fría de Humböldt y la extensa costa chilena, convierten el recurso pesquero en una de las actividades con mayor capacidad de crecimiento en Chile.

Esta situación, en el marco de una política económica de apertura al exterior y de potencializar las ventajas comparativas, transformaron a la pesca en una de las protagonistas del fenómeno de diversificación de las exportaciones, situando a Chile en el segundo lugar latinoamericano y cuarto mundial. Sin embargo, se trata de una actividad muy variable y dependiente de las condiciones climáticas y oceanográficas (fenómeno del niño), y jurídicas (cupos de captura, vedas, etc.).

De la extracción de recursos marinos el 92% corresponde a pescados, el 5% a algas y sólo el 3% a mariscos. El 90% de la extracción pesquera chilena corresponde a especies pelágicas (jurel, anchoveta y sardina española), capturadas mediante la pesca industrial que se concentra en las regiones del Bio Bioío (56%) y de Tarapacá (24%). En mariscos, en cambio, el desembarco se concentra en un 65% en la Región de Los Lagos, correspondiendo también a ésta la casi totalidad de la industria salmonera.



En los últimos años, el crecimiento del sector ha favorecido considerablemente la captura y exportación de especies demersales (merluza, congrio, cojinova y corvina), que son muy apreciadas por su carne blanca, y también de las especies bentónicas, como locos, ostiones, cholgas, jaibas, langostinos y centollas. Ambos tipos se comercializan al interior y exterior del país tanto en fresco como congelados. Según datos de octubre del año 2000 el procesamiento de recursos del mar se descompuso de la siguiente forma:



Sin embargo, cuando se expresa en valor y no en tonelaje, la situación varía ya que la harina de pescado es de bajo precio en los mercados mundiales, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Exportaciones Pesqueras en % de su valor año 2006	
Congelado	55,6
Fresco – Refrigerado	17,8
Harina	14
Otros	12,6

1. **La industria nacional:** La Industria se encuentra muy concentrada en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Bio Bío, y sólo éstas presentan diversificación; las demás muestran insuficiencia industrial y alta especialización en ciertos rubros: pesquera en Tarapacá, agroindustria en Chile Central, maderera en el centro-sur, y ganadera desde Bio Bío a Magallanes. Sus establecimientos se concentran en la pequeña y mediana industria, es decir en fábricas de hasta 50 trabajadores, con un 41,7% y 45,2% respectivamente, mientras la gran industria alcanza sólo el 12,9% del total de establecimientos.

Los tipos de industria más importantes son: alimentaria, que es la más numerosa con un 30% de los establecimientos; textil con un 21% (concentrada en Santiago, Valparaíso y Concepción); maderera con un 14% (concentrada de Santiago al sur). La industria de papel y la celulosa con un 5,4% es la que aporta mayor valor agregado al país y se concentra en las Regiones Metropolitana, del Maule y del Bio Bío. Y por ultimo la industria petroquímica con un 6,6% de los establecimientos, con sus refinerías de petróleo en Valparaíso, Concepción y Magallanes. Los principales mercados para las exportaciones industriales fueron: América Latina, el Nafta, Asia y Europa. El siguiente gráfico muestra la distribución porcentual de las ventas industriales chilenas.

TIPOS DE INDUSTRIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PORCENTAJE
ALIMENTARIA	SANTIAGO, VALPARAÍSO, CONCEPCIÓN	30%
TEXTIL	SANTIAGO, VALPARAÍSO, CONCEPCIÓN	21%
MADERERA	MAULE, BIOBÍO, LOS LAGOS	14%
PAPEL Y CELULOSA	REGIÓN METROPOLITANA, MAULE, BIOBÍO	5.4%
PETROQUÍMICA	VALPARAÍSO, CONCEPCIÓN, MAGALLANES	6,6%

El sector industrial produjo el 17,4% del P.I.B. el año 2006. En cuanto a las exportaciones, aportó con casi el 30% del total. Los principales rubros exportados fueron:

Alimentos	34%
Forestal y muebles	12
Bebidas y Tabacos	6,2
Celulosa y papel	11,5
Productos Químicos	20,5
Industrias Metálicas Básica	7,7
Productos Metálicos, máquina	6,5
Otros	1,6

2. Actividades económicas de la población

❖ **Clasificación de la Población:** desde el punto de vista económico, la población se clasifica en dos grupos: **población activa y población inactiva o pasiva,** y sus principales características se abordan en el siguiente cuadro:

Población económica	integrantes	características	Porcentaje a nivel nacional	Proyecciones
Activa	Los que realizan una labor remunerada. Los cesantes y los que buscan trabajo por primera vez.	Representa la fuerza laboral del país, porque la integran los que trabajan, los que están dispuestos a trabajar, como aquellos que se encuentran desocupados, pero en cualquier momento pueden trabajar.	41% de la población	En virtud del envejecimiento de la población y las exigencias de la vida moderna la población activa se incrementa, y podría llegar al 50% de la población logrando con ello niveles de países desarrollados.
Pasiva	Población infantil, juvenil y senil, como también las mujeres que laboran en sus propios hogares como “Dueñas de casa”. Impedidos física y mentalmente.	Representa al sector poblacional que por diferentes razones no puede ejercer la noble actividad de trabajar,	59% de la población.	Con la tecnología y los requerimientos del desarrollo muchos de sus integrantes se están incorporando al mundo el trabajo

a) **Actividades Económicas:** La población económicamente activa se agrupa en actividades económicas que se clasifican en tres sectores:

- **Primario**: Extractivo de los recursos naturales (Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca y Minería)
- **Secundario**: Transformación de los recursos naturales en nuevos bienes (Industrias, Manufacturas, Electricidad, Gas y Agua).
- **Terciario**: Productor de bienes inmateriales o servicios. (Comercio, Transporte, Comunicaciones, Servicios Financieros, Servicios Comunales, Sociales y Personales).

Fuerza de trabajo ocupada x rama de act. Económica. Dic. 2006 - Feb. 2007

Región	% del país	Agric, caza y Pesca	Minas y Canteras	Industria, Manufact.	Elec, Gas y Agua	Cons-trucción	Comercio	Trans-porte	Finan-zas	Servi-cios
Chile	100	13	1,34	12,7	0,54	8,5	20	8,4	8,5	27,0
Tarapacá	2,9	1	2	10	1,3	8,2	25.3	13.3	6	24,5
Antofagasta	3,2	3.3	8.6	9.6	0.8	18	17.5	11.3	9.7	21.2
Atacama	1,7	13	12.2	4.3	0.2	14.8	17.6	7	6.5	24.5
Coquimbo	3,9	24	5.4	6.4	0.4	11.4	19.2	8	4.9	20
Valparaíso	10.1	11.3	1.8	7.4	0.7	6.1	20.4	9.6	7.7	35
O'higgins	5,2	33.2	2.5	9.9	0.3	7.6	15	7.9	4.6	19
Maule	5,9	35.2	0.3	10.2	0.8	7	15.8	8.1	3.8	19
Vivió	10,9	15,5	0.5	13.8	0.5	7.5	18.3	8.2	6.5	29.1
Araucanía	5,3	29.1	0,1	10.6	0.5	7.9	15.8	6.3	4.3	25.4
Los Lagos	7.0	24.9	0.04	15.7	0.7	5.8	15.7	8.7	4	24.3
Aysén	0,7	15.6	1.9	15.3	0.7	9.2	16.3	7.3	3.2	30.4
Magallanes	1,0	11.4	4.6	8.6	1.2	11.4	15.9	11.5	5.7	29.7
R. Metrop.	42,2	3.3	0.4	15.6	0.5	8.8	22.8	8	12.2	28.5

Economía y Trabajo:

A) **Institucionalidad:** Según el contexto económico el trabajo es uno de los factores de la producción, consistente en todo esfuerzo físico y/o intelectual destinado a generar bienes y servicios. Desde el punto de vista Antropológico es una de las actividades principales que realizan los seres humanos de antigua data; por ello debe ser considerado un derecho ineludible de los hombres, como también un deber moral, porque es la única forma de lograr que los seres humanaos satisfagan sus necesidades. Por su importancia este debe estar regulado por la ley, y debe ser prioridad de los Estados Nacionales. Lo anterior se materializa en que existe una legislación laboral dividida en dos grandes instrumentos legales; ellos son:

- El Código del trabajo que regula las relaciones laborales acordadas entre particulares; ello determina que existe un empleador que demanda un empleo y existe un trabajador que oferta su capacidad física como intelectual, para concretar las necesidades de producción del empleador.

El Estatuto Administrativo; que regula las relaciones laborales entre el estado y sus trabajadores, conocidos habitualmente como empleados públicos; este es un instrumento legal que tiene características diferentes del Código, en virtud de las siguientes consideraciones; la finalidad del Estado (bien común) y el tipo de demanda y oferta de trabajo.

B) **Derechos:** Tanto la declaración Universal de los Derechos Humanos como nuestra propia Constitución aseguran y protegen el derecho de todo chileno y chilena en edad laboral a obtener un trabajo en condiciones de libertad y dignidad que le permita asegurar un bienestar económico personal y familiar.

La Legislación chilena y el Código del trabajo especifican las siguientes normas legales respecto al contrato de trabajo:

Art. Nº 2: Reconócese la función social que cumple el trabajo y la libertad de las personas para contratar y dedicar su esfuerzo a la labor lícita que elijan. Son contrarias a los principios de las leyes laborales las discriminaciones, exclusiones o preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, sindicación, religión,

opinión, nacionalidad u origen social. En consecuencia, ningún empleador podrá condicionar la contratación de trabajadores a esas circunstancias.

Art. Nº 7: Contrato individual de trabajo es una convención por la cual el empleador y el trabajador se obligan recíprocamente; éste a prestar servicios personales bajo dependencia y subordinación del primero, y aquel a pagar por estos servicios una remuneración determinada. También existen Contratos Colectivos de Trabajo; este es celebrado por uno o más empleadores con una o más organizaciones sindicales o con un grupo de trabajadores que se reúnan para negociar colectivamente, o con unos y otros, con el objeto de establecer relaciones comunes de trabajo y de remuneraciones por un tiempo determinado.

Art. Nº 10: El contrato de trabajo debe contener, a lo menos, las siguientes estipulaciones:

- Lugar y fecha del contrato.
- Individualización de las partes con indicación de la nacionalidad y fechas de nacimiento e ingreso del trabajador.
- Determinación de la naturaleza de los servicios y del lugar o ciudad en que se hayan de prestarse.
- Monto, forma y periodo de pago de la remuneración acordada.
- Duración y distribución de la jornada de trabajo, salvo que en la empresa existiere el sistema de trabajo por turno, caso en el cual se estará sujeto a lo dispuesto en el reglamento interno.
- Plazo del contrato.
- Demás pactos que acordaren las partes.

Cabe hacer notar que cualquier omisión o incumplimiento de las cláusulas de un contrato, cual sea las partes, será sancionada, en conformidad a lo establecido en el Código; en el caso del empleador, la Dirección del Trabajo, lo puede someter a multas y amonestaciones públicas y en el caso del trabajador, este puede ser despedido, previo pago a un finiquito, en conformidad al período trabajado al empleador. De no cumplirse esto último, el trabajador debe recurrir a los Tribunales de Justicia:

La Corte Suprema condenó a Lan Airlines a pagar indemnizaciones por una cifra cercana a los 40 millones de pesos a dos ex trabajadores de la empresa, al ser despedidos "injustificadamente" en septiembre de 2001.
Según el fallo, la aerolínea argumentó que los pilotos Claudio Márquez y Edmund Spencer "prestaron servicios desde 1996 como primeros oficiales de aviones Boeing, hasta el 14 de septiembre de 2001, fecha en la que fueron despedidos por la causal del artículo 160 N 7 del Código del Trabajo". Esto es, incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales, "sustentada por la empleadora en conductas fuera de los estándares técnicos propios de sus funciones y que se tradujeron en reiterados e importantes atrasos en los itinerarios".
Por su parte la defensa de los pilotos sostuvo que antes del cese de las labores de los demandantes, Lan incurrió "en actuaciones que motivaron reiterados reclamos de parte del Sindicato de Pilotos y Técnicos de la empresa a la autoridad aeronáutica y a la Dirección del Trabajo, relativos a modificaciones intempestivas de los roles de vuelo, negativa a conceder los feriados legales y asumir el otorgamiento o pago de los días de descanso".
En esa fecha el mencionado sindicato votó la huelga, producto de lo cual los operarios de la firma se abstuvieron de prestar sus servicios por 5 días. Tras ello, "la empleadora despidió a un grupo de pilotos basada en necesidades de la empresa que no eran reales, pues ello no fue consecuencia del acto terrorista del 11 de septiembre en Estados Unidos, sino que, con anterioridad a dicho acontecimiento, la empresa ya había dispuesto la desvinculación de aproximadamente el 7% de su dotación, no obstante que informaba públicamente sobre su rentabilidad económica y la creación de una nueva filial".
Diario, La Nación, 18 de enero de 2008.

B) **Prácticas Laborales:** Entre las diferentes prácticas laborales que se realizan en el país, es necesario reconocer los diferentes tipos de trabajo que se practican en el país, es así, como destacaremos los más recurrentes tipos de trabajo o practicas laborales:

*** Trabajo asalariado** aquella actividad por la cual las personas perciben un salario o sueldo en dinero o en especies y que genera utilidad social y productiva. Es importante señalar que el mundo laboral se ha diversificado, por cuanto han surgido nuevas formas de desempeño laboral. A modo de ejemplos podemos mencionar:

*** Trabajador agrícola de temporada**: Son todas aquellas personas que desempeñan faenas transitorias o por períodos estaciónales, en actividades de cultivo de la tierra, comerciales o industriales derivadas de la agricultura y en aserraderos y plantas de explotación de madera y otras afines. El promedio de ejecución de este tipo de trabajos es de 4 meses y el número de trabajadores que desempeñan este oficio fluctúa entre los 350 mil hasta 400 mil, de los cuales 160 mil son mujeres.

*** Los estudiantes y el trabajo**: En Chile ha existido una especial preocupación por proteger a los niños y niñas que trabajan. El caso mas difundido ha sido el de los niños y niñas empacadores en los supermercados. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha establecido normas de edad mínima para trabajar, que media entre los 15 años, en países industrializados y 14 años en los demás países.

*** El trabajo Informal**, también llamado Subempleo: En Chile y en gran parte del continente Latinoamericano pulula este tipo de trabajo, caracterizado especialmente por el comercio ambulante, el comercio sexual y los artistas callejeros. En las tres especificaciones propuestas se dan las mismas condiciones, el trabajo se hace al margen de la legislación laboral de los países, los ingresos dependen de la generosidad del público y hay una total ausencia de productividad y de previsión social.



Se han escrito a través de este medio respecto al comercio ambulante, el derecho que tienen de generar recursos para sus familias y los reclamos que realizan constantemente los comerciantes establecidos, quienes alegan por la diferencia de criterios y la falta de libre competencia entre quienes cumplen con la normativa vigente y quienes sólo se instalan en la vereda a vender sus productos.

La polémica apareció nuevamente la semana pasada luego que se diera a conocer el plan de la municipalidad de Iquique para ordenar el comercio ambulante en el centro de la ciudad. Era evidente que la presencia de carros e improvisados puestos en las principales calles del centro de Iquique se había transformado en un problema tanto en el tema del ordenamiento, como de la limpieza y la seguridad.

Durante el último año la presencia del comercio ambulante se disparó en el centro de Iquique, especialmente en las zonas más estrechas y con mayor afluencia de público, como las calles Tarapacá y Vivar. Ante la presencia de los ambulantes, el comercio establecido ha mantenido firme su discurso. El comercio ambulante tiene que regularse y también establecer qué criterio se utiliza para definir esta actividad económica. Los comerciantes establecidos pagan arriendo, cumplen normas sanitarias y municipales, pagan impuestos, contratan dependientes y cumplen con toda la normativa que implica abrir un giro comercial. “Oficialmente”, el ambulante puede vender un producto, debe mantenerse en movimiento y nunca quedarse fijo en un sólo punto. Un vendedor de helados, es un ejemplo claro de lo que se entiende como comercio ambulante. Sin embargo, la realidad dicta otra visión. Actualmente el comercio ambulante está presente en todas las calles de Iquique y cada uno de ellos abarca una gran gama de productos.

El municipio de Iquique dio un primer paso para ordenar la presencia de estas personas. Estableció como puntos de venta la plaza Condell y calle Lynch, entre Tarapacá y Serrano. Esta decisión focaliza la presencia de comerciantes en un lugar específico y despeja los puntos de alta afluencia. La presencia masiva de ambulantes, provoca varios efectos, entre ellos, reduce el espacio para el movimiento de los transeúntes y genera las condiciones para la presencia de antisociales que se aprovechan de la alta concentración de gente para robar. El municipio de Iquique ha emitido 53 permisos para el comercio ambulante. El comercio establecido ya ha manifestado su disconformidad con la medida, especialmente los locales que están ubicados en Lynch. La medida del municipio es positiva en la medida en que sea provisoria y sirva para catastrar y controlar a las personas que ejercen el comercio ambulante. Si bien es cierto que los ambulantes son emprendedores y merecen apoyo, ello no significa eludir las reglas del juego y competir deslealmente, por lo cual se deben regir con las mismas normas que aplican todos los ciudadanos y respetar los espacios públicos.

Publicado en La Estrella de Iquique el 19 de febrero de 2008.

GLOSARIO

Acciones: Títulos que se otorgan a quien posee participación en la propiedad de una unidad económica, usualmente empresas.

Acreedor: Persona o institución a la cual se le adeuda dinero.

Activo: Bien físico, financiero o intangible que otorga a quien lo posee, (empresa o persona) beneficios y lucro.

Aguinaldo: Monto de dinero que no forma parte del sueldo (pero sí está afecto a impuestos y leyes sociales) que se otorga en ciertas fechas a trabajadores y a sus cargas familiares.

Amortización: Reducción o devolución en forma parcial de una deuda.

Arancel: Es un derecho o impuesto de aduana que se calcula a razón de una suma monetaria determinada por la cantidad del bien, que ingresa al país, es decir, por ejemplo tantos dólares por libra, sin tomar en cuenta el valor del artículo importado.

Asignación Familiar: Subsidio pagado por el Estado a los trabajadores, en conformidad a cada carga familiar que se acredite.

Avalúo: Valor que se le asigna a un bien o activo para fines específicos. Puede ser comercial o fiscal.

Balanza Comercial: Registro de todas las ventas realizadas por el país al exterior (exportaciones) frente a las compras (importaciones).

Balanza de Pagos: Es la que realiza el registro contable de la economía del país. Esto se hace a través de la Balanza por cuenta corriente y la Balanza por cuenta de capital.

Banda de Precios: Mecanismo utilizado por algunos gobiernos en el cual se establece un precio mínimo y uno máximo para un bien o servicio.

Bentónico: Se trata de aquellas especies que en su fase adulta viven en el fondo marino y dependen de él para realizar sus funciones vitales.

Bien Superior: Bien que experimenta un aumento en su consumo al registrarse un aumento en el ingreso de las personas.

Bien Inferior: Bien cuya cantidad demandada disminuye cuando el ingreso aumenta.

Billete: Instrumento que no posee valor intrínseco y que conlleva una promesa de pago de parte del emisor.

Bolsa: Mercado en el que se llevan a cabo, principalmente activos financieros.

Brokers: Intermediarios en transacciones financieras y comerciales.

Burocracia: Se refiere a la administración del Estado y/o a los oficinistas en general.

Bursátil: Se refiere a la Bolsa de valores o a lo que es propio de ella.

Cartel: Acuerdo formal entre empresas para fijar un precio y/o repartirse el mercado.

Ciclo Combinado: Se trata de aquéllas centrales que funcionan con un doble sistema de generación eléctrica, utilizando como elemento motor los gases calientes producto de la combustión del gas natural, y que aprovechan dicha combustión para producir vapor que mueve otras turbinas a vapor.

Ciclo Económico: Movimientos ascendentes o descendentes que ocurren con cierta regularidad en una economía capitalista durante un período de años. Un ciclo tiene cuatro fases: Recesión, Depresión, Expansión, Auge.

Circulante: Corresponde a los billetes, monedas y cheques emitidos por el Banco Central.

Comandita: Sociedad compuesta de dos tipos de asociados los comanditarios y los gestores. Los primeros colocan el capital y los segundos el trabajo y la responsabilidad global de la empresa.

Contribuyente: Persona natural o jurídica que paga impuestos al Estado.

Corporación: Agrupación de individuos con una profesión, oficio, actividad o interés en común cuyo objetivo es seguir líneas de acción conjunta.

Costo Alternativo: Costo que significa privilegiar una alternativa por sobre otra. Sinónimo de costo de oportunidad.

Crecimiento Económico: Proceso sostenido a lo largo del tiempo en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente.

Cuenta Nacional: Sistema de registro que se lleva en todo el país en el cual se miden las transacciones entre los diversos sectores de la economía.

Cheque: Orden de pago contra un banco, en el cual el titular de la cuenta autoriza al banco para que cancele la cantidad estipulada contra presentación, a cuenta de parte o la totalidad de los fondos disponibles.

Deflación: Reducción de la circulación monetaria que conlleva un descenso generalizado de los precios y una revalorización de la moneda a la vez que una reducción del crédito y por ende un significativo descenso del poder adquisitivo.

Demersal: Se trata de aquéllas especies que viven en las cercanías del fondo y que requieren de un sustrato para realizar algunas de sus funciones vitales. Se conocen también como especies de plataforma.

Demanda Agregada: Gasto total planeado o deseado para la economía en conjunto en un período dado. Es determinado por los gastos totales en bienes y servicios de consumo, en bienes y servicios de gobierno, en inversión, y en exportaciones netas.

Depreciación: Pérdida de valor de un activo físico (máquinas, equipos, edificios, etc.); las causas pueden ser deterioro por el paso del tiempo, o bien que existan tecnologías superiores etc.

Depreciación monetaria: Disminución del valor de una moneda medida en términos de otra u otras monedas.

Depresión: Etapa dentro de un ciclo económico que se caracteriza por los bajos niveles de producción y empleo. Se usa para referirse a una situación más aguda que la recesión.

Desempleo Cíclico: Desempleo originado por un nivel de demanda insuficiente.

Desempleo Estacional: Desempleo motivado por los cambios en la demanda de mano de obra en diferentes momentos del año.

Desempleo Estructural: Desempleo debido a un desajuste entre la habilidad o la localización de la fuerza de trabajo y la habilidad o localización requerida por el empleador.

Deuda Externa: Deuda contraída por un país con el resto del mundo.

Deuda Pública: Saldo de deuda del gobierno nacional.

Devaluación: En economías internacionales, reducción del valor de paridad de una moneda.

Divisas: Moneda de otro país así como también otros activos financieros provenientes del exterior

Dumping: Intervención subsidiaria del Estado en beneficio de sus productores buscando salvaguardar sus intereses en las operaciones de exportación.

Economía de Escala: Situación en la cual se verifica que ante el aumento del tamaño de una empresa, la cantidad producida aumenta relativamente más rápido que los costos.

Eficiencia Económica: Producir el máximo de bienes con los mismos recursos productivos.

Flujo Circular del Ingreso: Flujo de pagos de las empresas a las familias a cambio de trabajo y otros servicios productivos y flujo de pagos de las familias a las empresas a cambio de bienes y servicios.

Fisco: Parte de la riqueza total de una nación que está en poder del Estado. Sinónimo de Erario y tesoro público.

F.M.I: Sigla que significa Fondo Monetario Internacional, que es una institución creada en 1944 para procurar mantener la estabilidad de los tipos de cambio entre las diferentes monedas y suministrar la liquidez necesaria a los países miembros

F.O.B.: Sigla inglesa de Free on board, que se refiere al valor de una mercancía puesta en el puerto de embarque y sin considerar los costos de flete y seguros.

Fuerza de Trabajo: Número de personas empleadas más las que buscan empleo activamente.

GWH: Giga Watts/hora. Un millón de kilowatts por hora.

Hectáreas: Unidad de superficie equivalente a 10.000 metros cuadrados.

Hidroeléctrica: Energía eléctrica generada a partir de la fuerza del agua.

Imposiciones: Aportes monetarios que realizan los trabajadores y sus empleadores a un fondo de pensiones.

Indemnización: Reparación de un daño o un perjuicio causado por la acción de un agente económico a otro.

Índice de Precios al Consumidor: Promedio ponderado de los precios de los bienes y servicios consumidos por las familias.

Inflación: Crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios, va acompañada de una depreciación monetaria.

Ingreso Nacional: Remuneración a todos los factores de producción de propiedad de los residentes de un país.

Ingreso Personal: Ingreso recibido por las familias en concepto de sus servicios productivos y de transferencias antes del pago de impuestos.

Insumos: Materiales y servicios usados en el proceso de producción.

Inversión: Acción mediante la cual los agentes económicos por medio de fondos propios o ajenos, realizan la compra de activos físicos (equipos, maquinarias, edificios, etc.) con el propósito de generar riqueza.

Jubilación: Pago proveniente del fondo de pensiones que recibe una persona en su etapa pasiva como compensación a sus años de trabajo.

Keynesianismo: Cuerpo de pensamiento desarrollado en torno a la obra de J. M. Keynes (1883-1946). En esencia defiende que debido a la rigidez de los salarios y los precios, la economía no tiende sistemáticamente a una situación de equilibrio de pleno empleo.

Leasing: Modalidad de contrato de arriendo de bienes de capital entre dos empresas, en la cual establece que la empresa que arrienda el bien puede adquirirlo definitivamente con posterioridad.

Laissez faire: Traducido estrictamente significa “dejad hacer”, y significa la ausencia total de intervención gubernamental en los mercados.

Lucro: Beneficio o ganancia que recibe un agente económico por realizar o participar en una actividad económica.

Mano Invisible: Término acuñado por Adam Smith que expresa la idea de que la búsqueda del beneficio personal conduce al logro del beneficio de la sociedad como un todo.

Marketing: Proceso que se desarrolla en torno a la incorporación de un bien al mercado. Sinónimo de comercialización.

Mercado: Organización en la que se realizan compras y ventas de mercancías y se ponen en contacto los demandantes y los oferentes.

Mercosur: Mercado común del Sur integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. (Chile sólo es un socio comercial).

Moneda: Pieza de metal acuñada por el Estado que sirve como medio de cambio, medio de pago, unidad de cuenta y para el atesoramiento de riqueza. Se usa como sinónimo de dinero.

Monopolio: Mercado en el que sólo hay un vendedor.

Monopsonio: Mercado en el que sólo hay un comprador.

NAFTA: North American Free Trade Agreement; Tratado de Libre Comercio de América del Norte suscrito por Estados Unidos, Canadá y México.

Oligopolio: Mercado en el que hay un número reducido de vendedores.

O.I.T: Sigla que significa Organización Internacional del Trabajo. Organización afiliada a la ONU, fundada en 1919. Sus objetivos son mejorar las condiciones de trabajo y propender a la justicia social.

Papel Moneda: Billetes emitidos por el Banco Central o por la autoridad monetaria correspondiente y que son aceptados como medio de pago e intercambio.

Pecuario: Correspondiente al rubro ganadero.

Pelágica: Se trata de aquellas especies marinas que se desplazan libremente en la superficie o cerca de ella.

Pleno Empleo: Situación que se caracteriza porque todos aquellos que quieren trabajar pueden obtener empleo con razonable prontitud. El porcentaje internacional considera una cesantía no superior al 6%.

Plusvalía: Incremento del precio de un bien o servicio por razones ajenas al mismo bien o servicio.

Política Monetaria: Medidas del Banco Central orientadas a controlar la cantidad de dinero o las condiciones de crédito.

PIB: Sigla que significa Producto Interno Bruto**.** Valor de toda la producción de bienes y servicios finales realizada en el interior del país.

Primario: Sector de la economía productor de materias primas. Compuesto por la minería, agricultura, pesca, silvicultura, ganadería.

Producto Nacional Bruto: Gastos de consumo más compras del gobierno de bienes y servicios, más inversión privada más exportaciones netas de bienes y servicios, es decir el producto total de una nación.

Proteccionismo: Doctrina y práctica de imponer tarifas aduaneras altas para proteger los productos nacionales de la competencia extranjera. De este modo se debilitan las importaciones y se estimula así el desarrollo industrial del país.

Recesión: Movimiento cíclico descendente de la economía en el que se observa una caída de la producción y el empleo.

Redistribución: Política adoptada por la autoridad para transferir bienes o ingresos de unos a otros.

Renta: Cantidad de dinero que se obtiene por los servicios del trabajo, por el uso de bienes durables o de capital, etc.

Royalty: Derecho de explotación que se paga al propietario de una patente.

Salario: Pago que se realiza a un trabajador, una vez que ha realizado la tarea específica para la cual fue contratado.

Salario Mínimo: El salario más bajo que un empresario está obligado a pagar por ley por una jornada de trabajo.

Secundario: Sector de la economía que transforma los recursos naturales en otros bienes. Lo integran la industria, construcción, luz, agua y gas.

Silvicultura: Es el trabajo relacionado con los bosques.

Sindicato: Asociación de trabajadores constituida con el objetivo de negociar acerca de los salarios, las prestaciones sociales y las condiciones de trabajo.

Sistema Económico: Es el conjunto de relaciones básicas, técnicas e institucionales que caracterizan la organización económica de una sociedad.

Sistema Financiero: Está constituido por el conjunto de instituciones que intermedian entre los demandantes y los oferentes de recursos financieros.

SNASPE: Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado, cuya tuición la ejerce la CONAF. Se divide en Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales.

Subsidio: Donaciones en dinero, bienes o servicios a empresas o a personas, por parte del Estado, con el fin de incentivar la producción de bienes y/o redistribuir el ingreso.

Subvención: Acción económica que procura disminuir el precio de un bien o servicio traspasando un subsidio al consumidor.

Tipo de Cambio: Es la proporción en la cual una moneda se cambia por otra.

Termoeléctrica: Energía eléctrica generada a partir del calor.

Terciario: Sector de la economía que produce servicios como el comercio la administración, la educación, la salud, la defensa y otros.

Tributación. Pago de diferentes impuestos establecidos por la autoridad política de un país.

Trust: Asociación de sociedades económicas que unidas pretenden monopolizar el mercado.

Uniones Aduaneras: Acuerdos entre países para eliminar barreras comerciales (tarifas, cuotas, etc.) entre sí y adoptar barreras comunes para las importaciones de los países no miembros.

Valor Agregado: Valor del producto vendido menos el costo de los insumos comprados a otras empresas.

Ventajas Comparativas: Superioridad productiva de un país en torno a la producción de un bien ya que su costo es mucho más barato que en los restantes países del mundo.

Wall Street: Mercado de valores norteamericano, considerado el más importante del mundo, por el volumen de transacciones que realizan.

Preuniversitario Popular Facultad de Medicina
Preumed / Historia y Cs.
Kosky & Panchox

INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA



APRENDIZAJES ESPERADOS
El alumno o alumna:

- **Entiende el significado de los conceptos de Derecho, Estado, Régimen Político y Gobierno.**
- **Comprende quiénes son sujetos de la nacionalidad chilena, y quiénes son ciudadanos.**
- **Utiliza con propiedad los conceptos de Democracia, República, Soberanía, Nación, Autoritarismo y Totalitarismo.**
- **Valora el sistema político democrático y el Estado de Derecho.**
- **Comprende el rol de los Partidos Políticos en los sistemas democrático-representativos.**
- **Conoce los mecanismos a través de los cuales la ciudadanía participa en política y específicamente en el sistema electoral chileno.**

I. CONCEPTOS GENERALES Y SU APLICACIÓN A CHILE.

PERSONA, FAMILIA Y SOCIEDAD

La Persona: La persona, desde el punto de vista legal, es el sujeto de derechos y obligaciones; desempeña un papel en el orden normativo de la sociedad. Sólo a las personas protege el Derecho y sólo ellas tienen obligaciones para con los demás componentes de la sociedad. En el antiguo Derecho Romano solía distinguirse entre el hombre y la persona, pues los esclavos no estaban considerados como personas. Hoy en día, para el Derecho, todos los seres humanos son personas por el hecho de participar en el orden legal de la sociedad.

Clases de personas: Existen jurídicamente dos clases de personas que son:

Persona Natural: Son todos los individuos de la especie humana, cualquiera sea su edad, sexo, estirpe o condición (Art. 55 Código Civil).

Persona Jurídica: se trata de una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente (art. 545 Código Civil).

Atributos de la Personalidad: Se refiere a ciertas características inherentes a la persona en cuanto sujeto de derecho que la habilitan para actuar en la vida jurídica. Entre las cuales se cuentan:

Capacidad de Ejercicio: es la aptitud legal para ejercer sus derechos y obligaciones por sí mismo.

Patrimonio: conjunto de bienes, derechos, obligaciones y cargas estimables pecuniariamente.

Nombre: conjunto de palabras que sirve para individualizar a una persona.

Domicilio: es la residencia, es decir, la permanencia habitual de una persona en un determinado lugar.

Nacionalidad: vínculo jurídico que une a la persona y el Estado.

Estado Civil: corresponde sólo a las personas naturales; las Personas Jurídicas no lo tienen.

A) **La Familia:** Es el grupo de personas unidas por vínculos de sangre, matrimonio o de adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Es considerada la base de la sociedad actual, lo que permite a sus integrantes la máxima realización espiritual y material posible. Es en la familia donde las personas inician el proceso de socialización. La familia cumple distintas funciones para sus miembros, entre las más importantes están: las biológicas, las económicas, las protectoras, las educativas, las solidarias, las espirituales, etc. La base de la familia es el matrimonio. "El matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual y por toda la vida, con el fin de vivir juntos, de procrear y auxiliarse mutuamente" (artículo 102 Código Civil). La ley chilena reconoce como válido al matrimonio civil, es decir, al que se contrae ante el Oficial del Registro Civil competente y de acuerdo a las solemnidades requeridas por las leyes chilenas, como también, los matrimonios celebrados ante entidades religiosas que gocen de personalidad jurídica de derecho público, estos producirán los mismos efectos que el matrimonio civil, siempre que cumplan con los requisitos contemplados en la ley, en especial su inscripción ante un Oficial del Registro Civil. Con la nueva Ley de matrimonio, éste se puede disolver por las causales contempladas en la Ley.

B) **La Sociedad:** La sociedad es la piedra angular de la civilización humana, sólo en sociedad se puede desarrollar la vida en la actualidad. "El hombre aislado o es un bruto o es un dios" (Aristóteles); una de las características más importante del ser humano es vivir en sociedad. La vida en sociedad implica, necesariamente, un orden o mecanismo que regule la conducta de las personas; así surge el conjunto de normas que regulan la vida en sociedad. Estas normas pueden ser de carácter: religioso, moral, social y jurídico. A estas últimas se les llama comúnmente Derecho.



NOCIONES DE DERECHO.

Derecho es la regulación externa de la conducta de los hombres, tendiente a establecer un ordenamiento justo de la convivencia humana.

A) **Legado del Derecho Romano:** El Derecho Romano se define como el conjunto de los principios del Derecho que han regido la sociedad romana en las diversas épocas de su existencia desde su origen 753 a.C.) hasta la muerte del Emperador Justiniano (565 d.C.). Su importancia reside en constituir uno de los pilares fundamentales de la civilización occidental. Esta importancia es consecuencia de un proceso llamado romanización, por el cual Roma logra incorporar los territorios y poblaciones conquistados, a su estilo general de vida, haciéndolos partícipe de su religión, idioma, organización y, principalmente el derecho.

La gran compilación legislativa, Corpus Iuris Civilis (Cuerpo de Derecho Civil), realizada por el Emperador Justiniano hacia la primera mitad del siglo VI d.C. y que fue redescubierta en Bolonia a fines del siglo XI d.C, constituye la base del Derecho Privado de los pueblos de Europa y posteriormente de occidente. En el Renacimiento Jurídico Medieval producido en Bolonia a partir del siglo XII, los juristas medievales europeos, tomaron el Derecho Romano convirtiéndolo en "ius commune" (derecho común) que reunificó las bases jurídicas de Europa, las que sirvieron como fundamento jurídico para la formación de los Estados Nacionales y el fortalecimiento de las monarquías europeas. El ius commune tras un largo proceso de evolución es la base del derecho civil de hoy.

Hoy en día en nuestros sistemas jurídicos gran parte de los contratos, de las obligaciones, del sistema de herencia, del dominio, de las acciones reivindicatorias, posesorias o interdictos, la familia y el matrimonio, el Hábeas corpus (amparo), etc. tienen su origen en el Derecho Romano.

FUENTES DEL DERECHO.

Son la aparición, elaboración y expresión en la sociedad de normas que integran el ordenamiento jurídico.

A) Clases de Fuentes del Derecho:



Fuentes Reales o Materiales: son los factores que influyen en la creación y determinan el contenido de las normas jurídicas, los que pueden ser históricos, políticos, sociales, económicos, éticos, culturales, etc.
Fuentes Formales: son las distintas expresiones en que se manifiestan las normas jurídicas en la vida social. Ellas forman parte del ordenamiento jurídico.

B) Fuentes Formales en el Derecho Chileno:

La Constitución Política del Estado: Se define a la Constitución como la ley fundamental de la organización y funcionamiento del Estado y las potestades públicas o Derechos Fundamentales. Contenido básico de una Constitución: Base de la organización del Estado, Forma de gobierno, Poderes normativos del Estado, es decir, separación de funciones o poderes del Estado, y Garantías constitucionales.

La Ley: "Es una declaración de la voluntad soberana que manifestada en la forma prescrita por la Constitución, manda, prohíbe o permite".

Los Decretos con Jerarquía de Ley: Son los decretos que emanan del Poder Ejecutivo, cuya jerarquía y validez es idéntica a la ley ordinaria y a los cuales se reconoce su existencia por razón de las circunstancias especiales que los generan. Son el Decreto con Fuerza de Ley y Decreto Ley.
Decreto con Fuerza de Ley (D.F.L.): es un Decreto dictado por el Presidente de la República, previa delegación hecha por el Congreso Nacional, sobre determinadas materias de ley, por un plazo no superior a un año.
Decreto Ley (D.L.): Es un Decreto dictado por el Presidente de la República, sobre materias propias de ley, sin estar autorizado por el Congreso Nacional, característico de los gobiernos fácticos (ej: Gobiernos: Carlos Ibáñez 1927 - 1931, República Socialista 1932 y Augusto Pinochet 1973 - 1981).

Tratados Internacionales: "Es un acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el Derecho Internacional, ya conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular".

Potestad Reglamentaria: Es la facultad que tienen el Presidente de la República y otras autoridades administrativas para dictar normas jurídicas con contenido general que tienden a dar cumplimiento a la Constitución y las leyes.
Decreto Supremo: Es una orden escrita del Presidente de la República que, dictada dentro de la esfera de su competencia, lleva la firma del o los ministros de Estado respectivos y está sujeta a una tramitación especial. Su procedimiento de formación incluye las siguientes etapas: declaración de voluntad del Presidente de la República, toma de razón ante la Contraloría General de la República y su notificación o publicación, según sea el caso. Excepcionalmente, los decretos e instrucciones pueden expedirse con la sola firma del ministro respectivo, por "*orden del Presidente de la República*", en conformidad al procedimiento establecido en la ley. Es dictado por el Presidente de la República y es firmado por él y el ministro de la cartera correspondiente.

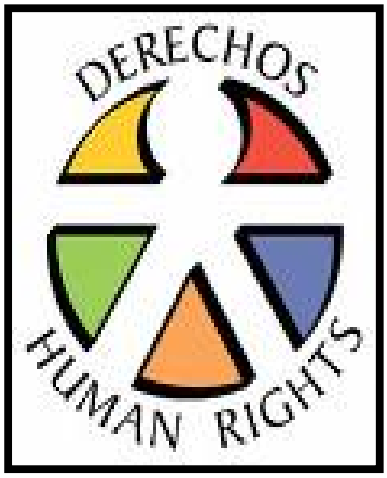
Resoluciones: Son disposiciones que emanan de cualquier autoridad.

Instrucciones: Son comunicaciones verbales o escritas que los superiores de un servicio dirigen a sus subordinados para aplicar lo dispuesto por una ley o reglamento.
Costumbre Jurídica: Conjunto de normas derivadas por la repetición constante y uniforme de ciertos actos, unido al convencimiento colectivo de que obedecen a una necesidad jurídica.

Jurisprudencia: Conjunto de principios emanados de los fallos uniformes y reiterados de los tribunales superiores de justicia. Esto debe ser entendido, como la doctrina sentada por los tribunales de justicia al fallar los casos sometidos a su conocimiento, puede decirse que en derecho penal tiene aplicación el principio de que las sentencias solo tienen valor respecto de aquellos casos sobre los que actualmente se pronunciaren. La jurisprudencia no es fuente formal en el derecho chileno, por lo cual, un fallo no obliga a un juez a fallar de la misma forma frente a un caso similar. En cambio, en el sistema anglosajón, un fallo es un antecedente informativo para otro fallo. En este sistema la jurisprudencia es fuente formal de derecho.

LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES.

A) **Los Derechos Humanos:** Los Derechos Humanos son aquellos que emanan de la propia naturaleza humana. Entre sus principales características, encontramos que son: Imprescriptibles, Inviolables, Inalienables, Innatos al ser humano y Universales.



La Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) señala en su artículo 1º "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos..." y el artículo 2º agrega: "Toda persona tiene todos los derechos y libertades... sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición". Principios que fueron ratificados por la Declaración Americana de los Derechos Humanos y Deberes del Hombre (1948) y por la Convención Americana de Derechos Humanos "Pacto de San José Costa Rica" (1969).

Los Derechos Humanos se clasifican en dos grupos distintos, los individuales o personales y los colectivos o de los pueblos. En los primeros se distinguen dos subgrupos:

Derechos Civiles y Políticos: derecho a la vida, a la libertad de conciencia y de opinión, a la integridad física, a la igualdad ante la ley, etc.

Derechos Económicos, Sociales y Culturales: libertad de comercio, derecho a la propiedad, al trabajo, salud, educación, etc.

El Estado tiene como obligación fundamental en Chile promover, educar, amparar y garantizar los Derechos Humanos de la población. En ese sentido la propia soberanía chilena se ve limitada por estos derechos esenciales, por lo cual, se puede afirmar que **los Derechos Humanos dentro del ordenamiento jurídico nacional tienen un carácter superior al Estado**.

DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS.

El artículo 19 de la Constitución reconoce para todas las personas de numerosos derechos. Ellos son:

Los Derechos:

- El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona.
- La ley protege la vida del que está por nacer.
- Se prohibe la aplicación de todo tipo de apremio ilegítimo.
- El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.
- El derecho a la protección de la salud.
- El derecho a la seguridad social.
- En Chile no existe la pena de muerte.

Las igualdades:

- Igualdad ante la ley. En Chile no hay esclavos y el que pisa su territorio queda libre.
- Hombres y mujeres son iguales ante la ley.
- Igualdad ante la justicia.
- Igualdad ante los cargos públicos.
- Igualdad ante las cargas públicas (impuestos, servicio militar, etc).
- Igualdad en el tratamiento que el Estado debe otorgar a las personas en materia económica.



Las libertades:

- Derecho a la libertad personal y seguridad individual.
- Derecho a la intimidad y el honor de la persona y de la familia.
- Derecho a la inviolabilidad del hogar y de comunicación. Sólo en los casos señalados por la ley, estos derechos pueden ser restringidos.
- Libertad de conciencia y religión. Se establece la total libertad de culto que no se opongan a la moral, las buenas costumbres, ni al orden público.
- Derecho de reunión sin armas, no requiere permiso previo, pero si se realiza en lugares públicos debe regirse por las ordenanzas de policía.
- Libertad de enseñanza y derecho a la Educación. Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a los hijos. La Educación Básica y Media son obligatorias y es deber del Estado financiar un sistema gratuito que lo asegure. El Estado promoverá la Educación Parvularia.
- La libertad de opinión sin censura previa, sujeta a las responsabilidades legales por el abuso de este derecho.
- El derecho a presentar peticiones a la autoridad.
- El derecho de asociación sin permiso previo.
- Libertad de Trabajo y su protección.
- Derecho de sindicarse en los casos y forma que señale la ley.
- Libertad para desarrollar actividades económicas.
- Libertad para adquirir toda clase de bienes.
- Derecho de Propiedad.
- Derecho de Propiedad Intelectual.

Protección de los Derechos: La Constitución establece dos Recursos procesales que todo ciudadano puede invocar en defensa de sus derechos y libertades.

Recurso de Amparo: Todo ciudadano que se encuentre arrestado, detenido o preso con infracción a lo dispuesto en la Constitución y las leyes, puede recurrir a la magistratura que la ley señale, a fin de que se guarden las formalidades legales y adopte de inmediato las providencias adecuadas para restablecer el derecho y asegurar la protección debida al afectado.

Recurso de Protección: Toda persona que por causa de omisiones y actos arbitrarios o ilegales sufra perturbación, privación o amenaza de sus derechos o libertades, puede recurrir a la Corte de Apelaciones respectiva, la que procederá a darle la protección requerida.

Deberes Constitucionales: Todo habitante de Chile debe: Respeto a Chile y a sus emblemas (canción nacional, escudo de armas y bandera nacional). Los chilenos tienen el deber fundamental de honrar a su patria, defender su soberanía y contribuir a la preservación de la seguridad nacional y de los valores esenciales de la tradición chilena. El servicio militar y las demás cargas personales que las leyes impongan son obligatorios en los términos que la ley señale.

Los Estados de Excepción Constitucional: El ejercicio de los derechos y garantías que la Constitución consagra, sólo pueden ser afectados en los casos de guerra externa o interna, conmoción interior, emergencia y calamidad pública. Los estados de excepción constitucional son los siguientes: Asamblea, Sitio, Emergencia y Catástrofe.

DIAGRAMA DE LOS ESTADOS DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL

Medidas de Excepción	Causas	Aprobación	Duración	Limitación al ejercicio de derechos y garantías
Estado de Asamblea	Guerra Externa	**Presidente de la República con el acuerdo del Congreso Nacional**	Indefinida	Suspende o restringe la libertad personal, de información, de trabajo, derecho de reunión, etc.
Estado de Sitio	Guerra Interna o Conmoción Interior.	Presidente de la República con el acuerdo del Congreso Nacional.	**15 días prorrogables**	**Restringir: libertad de locomoción y de reunión; arrestarlas en sus propias casas o lugares que no sean cárceles.**
Estado de Emergencia	Graves alteraciones del orden público, daño o peligro para la seguridad nacional, sea por causa de origen interno o externo	**Presidente de la República**	**15 días, prorrogables.**	**Restringir las libertades de locomoción y de reunión.**
Estado de Catástrofe	Calamidad Pública	**Presidente de la República**	Indefinida. Para más de 1 año requiere acuerdo del Congreso Nacional	**Restringir la libertad de locomoción y reunión, limitar el derecho de propiedad**

TEORÍA DEL ESTADO.

EL ESTADO.

Concepto y Elementos del Estado: "El Estado se define como una agrupación humana fijada en un territorio determinado en que existe un orden social, político y jurídico, orientado al Bien Común, establecida y mantenido por una autoridad dotada de poderes de coerción". De esta noción de Estado se desprenden los componentes que siempre deben estar presentes para que el Estado exista como tal:

El Elemento Humano: La nación se define como un conjunto de personas que se encuentran unidas por vínculos materiales y espirituales comunes, como una misma cultura, lengua, etnia o religión; comparten una serie de costumbres y tradiciones que van conformando una historia. Este concepto objetivo, debido a las migraciones, ha ido cambiando a uno más relativo de "sentirse unido" por vínculos geográficos, sociales o culturales.

El Elemento Territorio: Comprende tanto el espacio habitado por la población como aquel donde el Estado ejerce su soberanía. Se hace necesario, entonces, distinguir entre el territorio geográfico, constituido por el espacio terrestre y marítimo enmarcado por sus fronteras o límites, más el espacio aéreo que le corresponde, y el territorio legal constituido por un espacio situado fuera de las fronteras del país. A este último corresponden los aviones y barcos de guerra de un país, en cualquier parte del mundo.

El elemento Gobierno: Para que la Nación pueda existir como tal y constituirse en Estado, es necesario que sus habitantes reconozcan un Gobierno que regule las relaciones entre ellos. El gobierno se constituye así en el poder político que legisla, administra y resuelve los conflictos jurídicos al interior de la sociedad.

Fin Social (Bien Común): Todo conglomerado humano aspira al beneficio general y de cada uno de los miembros del conjunto social y es el componente que le da sentido al Estado. Este fin social es lo que podemos denominar Bien Común.

La Soberanía: Es el ejercicio de la autoridad soberana que reside en el pueblo y que se ejerce a través de los poderes públicos de acuerdo con su propia voluntad y sin la influencia de elementos extraños. También implica que el Estado conduce sus relaciones exteriores sin estar subordinado a otro Estado o autoridad externa; describe la situación de autonomía e independencia.

Clases de Estados: Los Estados pueden clasificarse de acuerdo a diversos criterios. De acuerdo a quien posea la capacidad de resolver los asuntos internos y de manejar los asuntos de política internacional en un determinado Estado, se pueden distinguir dos tipos de Estado:

Estados Soberanos: Son aquellos capaces de manejar sus asuntos internos y externos con plena autonomía. Por lo tanto pueden determinar su forma de gobierno, formular sus propias leyes y hacerlas respetar dentro de su territorio, ejemplo: Chile.

Estados Vasallos: No están capacitados para ejercer su soberanía ni interna ni externa, están sometidos a otro Estado, por ejemplo: las Islas Bermudas que dependen del Reino Unido.

TEORÍAS DE GOBIERNO.



El gobierno es el sistema u orden para regir y atender los intereses de un Estado, por lo tanto, es el conjunto de organismos públicos que rigen o administran un Estado o Nación. Como también es la significación del ejercicio del poder. Existen diferentes tipos de regímenes de gobiernos; así tenemos los Monárquicos, los Republicanos y los Autocráticos.

La Monarquía: Es un régimen de gobierno en que se otorga el poder a un príncipe, monarca o emperador con carácter hereditario o por elección. Las monarquías pueden ser absolutas, constitucionales o parlamentarias; es absoluta, si el soberano ejerce el poder en forma exclusiva, y es constitucional si otros organismos gubernamentales participan y colaboran con el monarca. Es Parlamentaria si un Primer Ministro ejerce la Jefatura del gobierno, siendo responsable ante el Parlamento.

La República: Es el régimen de gobierno más extendido en el mundo. En ella el jefe de Estado y las demás personas que ejercen el poder, son mandatarias que han recibido el ejercicio de la soberanía por parte de la nación. En el sistema republicano podemos reconocer dos tipos de regímenes de gobierno, que son la República Parlamentaria y la República Presidencial.

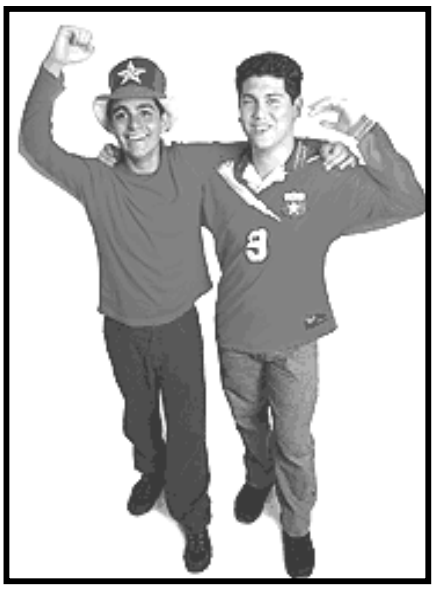
República Parlamentaria, Es un régimen de separación flexible de poderes. El **Jefe de Gobierno** es el Primer Ministro, quien preside el Gabinete Ministerial (Poder Ejecutivo) y cuenta con el apoyo del Parlamento y responde políticamente ante éste. El **Jefe de Estado** carece de facultades decisorias en el proceso político (Presidente o Monarca).

República Presidencial, Se caracteriza por una separación rígida de poderes, donde el Presidente ejerce simultáneamente, la función de Jefe de Estado y de Jefe de Gobierno. Aquí los ministros de Estado están sujetos a la confianza del Presidente de la República y son responsables frente a él.

Autoritarios y Totalitarios: Se desarrollan cuando la democracia se torna inefectiva y se debilita internamente. En ambos regímenes se sobredimensiona el rol del Estado, privilegiando los intereses de éste por sobre el derecho de las personas. En el régimen Autoritario se privilegia el aspecto del mando y menosprecia la participación, concentrando el poder político en un hombre o en un solo órgano y restando valor a las instituciones representativas. En el régimen Totalitario los elementos constitutivos son la ideología totalitaria, el partido único, el dictador, el terror. La ideología totalitaria proporciona una explicación indiscutible del curso histórico, una crítica radical de la situación existente y una guía para su transformación igualmente radical.

TEORÍA POLÍTICA

NACIONALIDAD



Concepto: "Es el vínculo jurídico que une a una persona con un Estado determinado. Ese vínculo genera entre el Estado y sus nacionales, aunque no residan en su territorio, deberes y derechos".

Principios Generales que rigen la Nacionalidad:
Internacionalmente se reconocen ciertos principios relativos a esta materia que, aunque distinguen excepciones, los diversos Estados han tratado de recoger en sus propias legislaciones. Estos principios son:

- Toda persona debe tener una nacionalidad.
- Todo hombre tiene derecho de cambiar de nacionalidad.
- La renuncia pura y simple no basta para hacer perder la nacionalidad.
- La Nacionalidad Adquirida puede ser revocada.
- La Nacionalidad no se impone: es un vínculo voluntario.
- Nadie puede tener más de una nacionalidad. Sin embargo, existen Estados que aceptan la doble nacionalidad en ciertas circunstancias, Ejemplo: Chile y España.

Fuentes de la Nacionalidad: Se clasifican en **Naturales, Originarias o Biológicas**; y en **Legales, Derivadas o Adquiridas.** En el primer caso se trata de la adquisición de una nacionalidad por un hecho natural como es el del nacimiento. Esto puede ser de acuerdo al principio del Jus Solis o del Jus Sanguinis. En el segundo de adquirir una nacionalidad a la que no se tiene derecho, pero que se desea, cumpliendo ciertos requisititos legales.

Jus Solis o Derecho de Suelo: Concede la nacionalidad por haber nacido en el territorio del Estado, independientemente de la nacionalidad de los padres. Es necesario señalar que existen algunas ficciones jurídicas al respecto. Se considera Territorio chileno a los barcos de guerra chilenos sin importar dónde se encuentran; a las embarcaciones chilenas cuando navegan en Alta Mar; y, por supuesto, al mar territorial y al espacio aéreo chileno. En consecuencia, el nacimiento en ellos también genera el vínculo de la nacionalidad.

Jus Sanguinis o Derecho de la sangre: En virtud de este principio, se tiene la nacionalidad de los padres, sin importar el lugar del nacimiento.

Legales, Adquiridas o Derivadas: Se trata de la adquisición de una nacionalidad distinta de la originaria, por situaciones previstas en la Constitución y las Leyes y que no son el nacimiento. Son la Nacionalización y la Nacionalización por Gracia.

Nacionalidad en la Constitución de 1980 (incluye las reformas de la ley Nº 20.050 del 26 de Agosto del 2005): Son chilenos:

Naturales, Biológicas u Originarias:

Jus Solis: Son chilenos los nacidos en el territorio de Chile. Excepciones: Los hijos de extranjeros que se encuentren en Chile en servicio de su Gobierno; y los hijos de extranjeros transeúntes. Las personas que se encuentran en algunas de las situaciones de excepción podrán optar por la nacionalidad chilena.

Jus Sanguinis: son chilenos los hijos de padre o madre chilenos, nacidos en territorio extranjero. Con todo, se requerirá que alguno de sus ascendientes en línea recta de primer o segundo grado, haya adquirido la nacionalidad chilena en virtud de lo establecido en los números 1º, 4º o 5º.

Derivadas o Legales:
Son chilenos los que obtuvieren Carta de Nacionalización en conformidad a la Ley.
Son chilenos los que obtuvieren especial Gracia de Nacionalización por la Ley.

Causales de pérdida de la nacionalidad chilena:
La nacionalidad chilena se pierde en uno de los siguientes casos: Por renuncia voluntaria manifestada ante autoridad chilena competente. Esta renuncia sólo producirá efectos si la persona previamente se ha nacionalizado en país extranjero. Por decreto supremo en caso de prestación de servicios durante una guerra exterior a enemigos de Chile o de sus aliados. Por cancelación de la carta de nacionalización, a través de un Decreto Supremo; y por ley que revoque la nacionalidad concedida por gracia. **Todos quienes perdieren la nacionalidad chilena podrán ser rehabilitados por una ley.**

Recurso de Reclamación de la Nacionalidad:
Procede cuando por acto o resolución de la autoridad administrativa se prive o se desconozca injustamente la nacionalidad de una persona. El recurso es conocido por el pleno de la Corte Suprema y debe ser interpuesto en el plazo de 30 días desde que tuvo conocimiento del acto resolutivo.

CIUDADANÍA Y SUFRAGIO.



Concepto: Estatuto que gozan ciertas personas y en virtud del cual éstas pueden ejercer derechos políticos. Los derechos que concede la ciudadanía chilena son los: de sufragio, de optar a cargos de elección popular, de participación en los plebiscitos y los demás que la Constitución y la Ley confieran.

Los chilenos por Jus Sanguinis y por gracia tendrán sus derechos sujetos a que hubieren estado avecindados en Chile por más de un año.

Características del sufragio:
- Personal,
- Igualitario,
- Secreto
- Obligatorio para los ciudadanos inscritos.

Requisitos para obtener la Ciudadanía Chilena:
- Ser chileno.
- Haber cumplido 18 años de edad.
- No haber sido condenado a pena aflictiva (la que merece prisión de tres años y un día, o más).

Sufragio de los extranjeros: Los extranjeros podrán ejercer el derecho de sufragio siempre que cumplan con los requisitos de haber cumplido 18 años de edad, no haber sido condenado a pena aflictiva y llevar más de cinco años avecindado en Chile.

Suspensión del derecho de sufragio: Éste se suspende en los siguientes casos:
Por interdicción en caso de demencia (mientras dure la enfermedad). Por hallarse la persona **acusada** por delito que merezca pena aflictiva o por delito que la ley califique como conducta terrorista. Por haber sido sancionado por el Tribunal Constitucional en conformidad al inciso séptimo del número 15 del artículo 19 de la Constitución (conductas antidemocráticas). La suspensión del derecho de sufragio por esta causal es por cinco años.

Pérdida de la Ciudadanía:

- Por pérdida de la nacionalidad chilena.
- Por condena a pena aflictiva. Los que perdieren la ciudadanía por esta causal la recuperarán en conformidad a la ley, una vez extinguida su responsabilidad penal.
- Por condena por delitos que la ley califique como terroristas y relativos al tráfico de estupefacientes y que hubieren merecido, además, pena aflictiva. Los que perdieren la ciudadanía por esta causal, podrán solicitar su rehabilitación al Senado una vez cumplida la condena.

LA DEMOCRACIA.

Es el sistema político, social y cultural más importante del mundo moderno. Se le define como "el gobierno en el que el pueblo obedece a los gobernantes, y éstos observan las leyes aprobadas por el pueblo" (Colón). La idea de democracia está necesariamente asociada al concepto de la libertad humana. El hombre se siente libre cuando toma sus decisiones por sí mismo. Si vive en sociedad y acepta la autoridad de un gobierno, es porque él, libremente, lo ha resuelto así. De ahí que la forma de conservar su libertad sea la de elegir a sus gobernantes, hacer las leyes que va a obedecer y decidir la conducta que debe seguir su país, tanto en los asuntos internos como en los internacionales.

La cultura política occidental es originalmente griega. Los griegos fueron los primeros en distinguir los asuntos políticos de los religiosos, económicos y legales. El lenguaje político actual, así como las instituciones básicas de los gobiernos, son también griegos. La democracia surgió en las pequeñas "Ciudades-Estado" de Grecia, principalmente Atenas, cuando la asamblea de los ciudadanos tomaba acuerdos para toda la comunidad **(democracia directa)**. Esta democracia, sin embargo, era muy distinta de la actual. El poder político sólo correspondía a los ciudadanos, es decir, al reducido número de los que eran varones, adultos, libres y atenienses. Los extranjeros y la gran masa de esclavos que había, no gozaban del derecho al voto.

La democracia, como sistema político, reaparece en las trece colonias inglesas, después de ganar su independencia (EE.UU.) y durante el proceso de la Revolución Francesa. Así surge la democracia moderna o representativa, la cual se expandirá por el mundo durante los siglos XIX y XX hasta llegar a ser el sistema más difundido y cotizado a nivel mundial. Existen tres formas distintas de ejercer la democracia, es decir, como: democracia directa, democracia representativa y democracia participativa.

En el primer caso, no hay intermediarios entre la voluntad popular y los actos del gobierno. En el segundo caso, el pueblo elige a sus delegados para que gobiernen a su nombre. En el tercer caso, es un nuevo sistema protagonizado por los ciudadanos. La democracia participativa es un paso adelante de la democracia representativa. La democracia representativa es un mecanismo exclusivo y excluyente, configurado por los partidos políticos y sus intereses sectoriales e ideológicos, únicos actores que llenan la escena político institucional en la actualidad. La democracia participativa, en cambio, implica fomentar las vías y los medios para convertir a los ciudadanos y sus grupos, en agentes políticos directos, al margen, pero junto a la acción política de los partidos políticos.

LOS PARTIDOS POLITICOS.

Los partidos políticos quedan amparados en el principio de libertad de asociación que consagra la Constitución (artículo 19 Nº 15). Los partidos políticos son "las asociaciones voluntarias, dotadas de personalidad jurídica, formada por ciudadanos que comparten una misma doctrina política de gobierno, cuya finalidad es contribuir al funcionamiento del régimen democrático constitucional y ejercer una legítima influencia en la conducción del Estado, para alcanzar el bien común y servir al interés nacional". Los partidos políticos son organizaciones vitales para la existencia y estabilidad del sistema democrático. En ellos se expresan las distintas visiones de la sociedad, bajo los principios del pluralismo ideológico y la lucha pacífica por el poder. Actúan como catalizadores de las demandas sociales de los distintos sectores y como mediadores entre la ciudadanía y el Poder del Estado.

Características de los Partidos Políticos: En torno a ellos la Constitución y la Ley Orgánica de Partidos Políticos han señalado:

- Los partidos políticos no pueden intervenir en actividades ajenas a las que les son propias, no pueden tener privilegios o monopolio de la participación ciudadana.

- La nómina de sus militantes se registrará en el Servicio Electoral del Estado, el que guardará reserva de la misma.
- Su contabilidad será pública.
- Sus estatutos deben asegurar la democracia interna.
- Prohíbase todo tipo de financiamiento que provenga del extranjero.

Clasificación de los Partidos: En Chile se distinguen dos clases de partidos políticos:

Partidos Nacionales, que son los que se han constituido legalmente en todo el país;

Partidos Regionales: Mayores: constituidos a lo menos en 8 regiones y Menores constituidos en un mínimo de 3 regiones geográficamente contiguas.

Estructura de los Partidos Políticos: Constitución del partido: Se requiere mínimo 100 ciudadanos inscritos, que no pertenezcan a ningún partido político. Una cantidad de afiliados al partido no menor al 0,5 % del electorado que hubiere sufragado en la última elección de diputados en cada región. Escritura Pública y publicación de un extracto de su solicitud en el Diario Oficial. Inscripción en el Registro de Partidos Políticos.

Afiliación a un Partido Político: Se requiere ser ciudadano inscrito en los Registros Electorales; No se admite doble afiliación; Los funcionarios de las FF.AA, del Poder Judicial, Tribunal Electoral, Servicio Electoral y quienes cumplan el Servicio Militar Obligatorio no podrán afiliarse a partido alguno.

Pluralismo político: La Constitución consagra el pluralismo político y se declaran inconstitucionales los partidos, movimientos u otras formas de organización cuyos objetivos, actos o conductas no respeten los principios básicos del régimen democrático y constitucional, procuren el establecimiento de un sistema totalitario, o los que hagan uso de la violencia, la propugnen o inciten a ella como método de acción política. Corresponde al Tribunal Constitucional declarar tal inconstitucionalidad.

Partidos políticos chilenos actuales: En Chile existe el pluripartidismo, sistema donde coexisten varios partidos políticos. Actualmente los principales partidos políticos se organizan en dos grandes coaliciones como consecuencia del sistema electoral binominal. Estas coaliciones son: **la Concertación de Partidos por la Democracia**, alianza de gobierno integrada por PDC, PRSD, PPD y PS; y la opositora **Alianza por Chile** integrada por la UDI y RN. Existen además otros partidos, que reciben actualmente el apelativo de extraparlamentarios; estos son el PC y el PH

Ordenados de acuerdo a los resultados obtenidos en la última elección de Diputados, el año 2005, según datos oficiales del Servicio electoral (www.servel.cl) son:

Los partidos políticos de Chile, o mejor dicho el sistema de partidos, distingue claramente tres grupos en el país, (izquierda - centro - derecha), pluralista y medianamente fragmentando antes de 1973. A diferencia de algunos países de América Latina el populismo no ha sido un factor que motivara la creación de una organización política, salvo el PAL con Carlos Ibáñez del Campo por un breve periodo. Desde 1990 el espectro político se conforma de la siguiente forma: a la derecha Unión Demócrata Independiente, centro-derecha Renovación Nacional, en el centro el Partido Demócrata Cristiano de Chile, en la centro-izquierda el Partido Radical Socialdemócrata, Partido por la Democracia y Partido Socialista de Chile, y la izquierda, Partido Comunista de Chile y Partido Humanista de Chile. Además actualmente fragmentado en 3 coaliciones políticas, a la centroderecha la Alianza por Chile, a la centro-izquierda la Concertación de Partidos por la Democracia, y a la izquierda el Juntos Podemos Más (extraparlamentario). Dicha distinción ha existido desde fines del siglo XIX, pero ocupada en cada ocasión por distintos partidos que han participado en la gestión del Estado o han estado representados en el Congreso Nacional. Los partidos políticos, recién en la Constitución Política de la República de Chile de 1980 y por la Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos de 1987 son reconocidos legal y formalmente como organización que participan del ordenamiento político y contribuyen a encauzar la opinión pública. Anteriormente estaban regulada su participación en procesos electorales. Entre 1973 y 1988 los partidos políticos chilenos fueron prohibidos (en 1973 los pertenecientes a la Unidad Popular fueron proscritos y en 1976 el resto de los partidos fue declarados en receso). El actual escenario político de Chile, esta dominado por coaliciones de partidos políticos.

PARTIDO POLÍTICO	CARACTERIZACIÓN	LOGO
Unión Demócrata Independiente (UDI)	Fundado en 1983 bajo la inspiración del movimiento gremialista, teniendo como principal líder al ex Senador Jaime Guzmán E. El partido se funda "bajo un triple perfil: popular, de inspiración cristiana y que apoya el sistema social de mercado" (www.udi.cl). Obtuvo el 20,48%. La UDI tiene actualmente 9 senadores y es el partido con la mayor representación en la Cámara Baja, con 33 diputados.	
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	Formado en junio de 1957 por la fusión de los partidos Conservador Social-Cristiano y Falange Nacional. "La Democracia Cristiana es un partido político de inspiración humanista y cristiana, y de vocación popular, que aspira a construir una sociedad libre, justa y solidaria. En tal sentido, ratifica los principios del humanismo cristiano como base de acción, en una actitud abierta a otros aportes humanistas" (www.pdc.cl). Llegó a la presidencia con Eduardo Frei Montalva (1964-1970), Patricio Aylwin Azócar (1990-1994) y Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000). Obtuvo el 19,02%. Actualmente tiene 6 representantes en el Senado y veinte diputados.	
Partido por la Democracia (PPD).	Nace en 1988 como un partido instrumental con el propósito de conseguir apoderados de mesa para el plebiscito del Si y el No; por tanto, aceptaba personas venidas desde cualquier lugar del espectro político. Actualmente se define como "una organización política de mujeres y hombres que actúan comprometidos con los valores democráticos y los derechos humanos, que trabajan por el respeto y extensión de la libertad y el ejercicio de la solidaridad, para terminar con las discriminaciones y alcanzar una sociedad más justa y equitativa" (www.ppd.cl). Obtuvo el 14,02%. El PPD cuenta con 24 representantes en el Congreso 21 diputados y 3 senadores.	

Partido Socialista de Chile (PS)	Se fundó en 1933. El Partido Socialista reconoce los principios del socialismo científico, como fundamento filosófico de su programa. El PS se constituye en un movimiento revolucionario, en base a la unión de los trabajadores manuales e intelectuales. "… aspiramos a establecer un Estado Social y Democrático de Derecho, que define un rol activo del Estado en la economía y sociedad civil en procura de la satisfacción de necesidades colectivas básicas como trabajo, seguridad social, educación, salud, vivienda y amplia coberturas de servicios esenciales para asegurar un pleno disfrute de los derechos fundamentales" (www.pschile.cl). Llegó a la presidencia con Salvador Allende Gossens (1970-1973), Ricardo Lagos Escobar (2000-2006) y en la actualidad la Presidenta Michelle Bachelet es de sus filas. Obtuvo el 9,21%.. El PS cuenta con 23 parlamentarios 8 senadores y 15 diputados.	
Renovación Nacional (RN)	Fundado en 1987. "La concepción humanista y valórica de la propuesta programática de este Partido Político, se cimienta en la certeza de la primacía de la persona sobre el Estado; en la aspiración a vivir en una sociedad libre y solidaria, que asegure el principal protagonismo a las decisiones de las personas y los grupos intermedios; en la convicción profunda de que el ejercicio del poder soberano está limitado por los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana, por lo que no pueden ser conculcados por el Estado, y en la certidumbre de que el Estado no es más que un instrumento al servicio de las personas, al que se le ha fijado como finalidad promover el bien común… (www.rn.cl). Obtuvo el 12,94%. RN. Cuenta con 28 parlamentarios 8 senadores y 20 diputados.	

Partido Radical Social Demócrata (PRSD)	Se fundó en 1994 por la unión del Partido Radical y el Partido Social Demócrata. Sin embargo, los orígenes del radicalismo se remontan a 1863. "… es una comunidad de ciudadanos … inspirados en los principios del humanismo laico y en los fundamentos filosóficos y políticos de la socialdemocracia, propugnan la construcción de una sociedad democrática, solidaria, fraternal, integrada, pacífica, eficiente y profundamente humanista, que permita alcanzar los más altos valores sociales, políticos, económicos y de participación a que aspira todo ser humano; y que, además, sea capaz de satisfacer las necesidades materiales y espirituales del hombre en un ambiente de libertad y justicia" (partidoradical.cl). Llegó a la presidencia con Juan Esteban Montero, Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla. Obtuvo el 3,24%: Posee 10 parlamentarios 3 senadores y 7 diputados.	
Partido Comunista de Chile (PC)	Nació como Partido Obrero Socialista en 1912 y en 1922 como Partido Comunista. Ideológicamente es de tendencia marxista leninista. "Es un Partido revolucionario, que lucha por el socialismo y reconoce el papel motriz de la clase obrera, de los trabajadores y trabajadoras, en el progreso y transformación social. Por su tradición y espíritu democrático, lucha por la democracia como forma de organización política de la sociedad y el Estado y por la supresión de toda forma de dominación política, económica, social y cultural sobre el pueblo. El Partido Comunista se opone a toda forma de explotación y discriminación del ser humano (www.pcchile.cl). Obtuvo el 4,71%. Sin representación parlamentaria.	

Partido Humanista	A principios de 1991 el Partido Humanista se fusionó con el Partido Verde (de carácter ecologista) y se formó la Alianza Humanista Verde. A comienzos de 1995 la Alianza Humanista Verde se fusionó con el Movimiento Ecologista y se formó nuevamente el Partido Humanista. Durante 1998 y 1999 se relegaliza el Partido Humanista desde la Primera a la Séptima Región (incluida la Región Metropolitana). Su página web es (www.partidohumanista.cl). Obtuvo el 1,43%. Sin representación parlamentaria.	

El Sistema Electoral Chileno: En Chile existe un sistema electoral público, que regula la forma en que se realizan los procesos electorales y plebiscitarios, mediante los cuales se ejerce la soberanía. En Chile se aplican cuatro sistemas electorales en los distintos tipos de elección:

Presidenciales: Mayoritario a dos vueltas o Doble Turno. Gana la persona que obtenga la mayoría absoluta de los sufragios válidamente emitidos (descontados los blancos y los nulos). Si ello no ocurriere, se realiza una Segunda Vuelta limitada a los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas mayorías.

Alcaldicias: Mayoritario simple: Será elegido alcalde quien obtenga la mayor cantidad de sufragios válidamente emitidos en la comuna. En caso de empate dirime el tribunal electoral regional en audiencia pública y mediante sorteo.

Parlamentarias: Mayoritario Binominal. En cada Distrito o Circunscripción cada lista postula a dos personas. Si la lista más votada duplica en número de votos a la que le sigue, obtiene ambos cargos en disputa. De no ocurrir esto, ganarán los candidatos con mayor votación de las dos listas más votadas.

Concejales: Proporcional de Cifra Repartidora. Se calcula un número de votos -cifra repartidora- que corresponde a la cantidad de votos necesaria para salir elegido; luego la votación total de cada lista se divide por esa "cifra repartidora", lo que arroja el número de cargos correspondientes a cada lista.

Justicia Electoral. El Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL): La Justicia Electoral está consagrada en el capitulo VIII de la Constitución Política de la República.

El Tribunal Calificador de Elecciones se compone por:
- Cuatro Ministros de la Corte Suprema, designados por ésta, mediante sorteo.
- Un ciudadano que hubiere ejercido el cargo de Presidente o Vicepresidente de la Cámara de Diputados o del Senado por un período no inferior a los 365 días, designado por la Corte Suprema.

Tales designaciones no pueden recaer en Parlamentarios, candidatos a cargos de elección popular, Ministros ni Dirigentes Políticos.
Los miembros del Tribunal duran cuatro años en el cargo.
Los Tribunales Electorales Regionales estarán encargados de calificar las elecciones gremiales y aquellas otras que fije la ley. Se integrarán por un Ministro de la Corte de Apelaciones respectiva, elegido por ella, y por dos miembros designados por el Tribunal Calificador de Elecciones.

Al Tribunal Calificador de Elecciones corresponde:
- Conocer el escrutinio General y calificar las elecciones de Presidente de la República, de los Senadores y de los Diputados;
- Resolver las reclamaciones a que dieren lugar y proclamar a los electos.
- Conocimiento de los plebiscitos.

OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Existe el error de considerar que la participación ciudadana sólo está limitada al campo electoral y al juego que ejercen los partidos políticos; a medida que avanza la democracia participativa aumentan las áreas de participación del ciudadano. La sociedad civil se organiza a través de los llamados grupos intermedios los que, bajo el principio constitucional de subsidiariedad, mantienen su autonomía asegurando la participación libre de los ciudadanos. Existen numerosas organizaciones e instituciones que canalizan, promueven y defienden los intereses de sus miembros o afiliados. Muchos de estos organismos o instituciones alcanzan una gran participación ciudadana, convirtiéndolos en actores fundamentales desde el punto de vista político, social, cultural y económico del país.

Entre las más importantes formas de participación ciudadana, están:

- Organizaciones No Gubernamentales (ONG).
- Las Juntas de Vecinos y Uniones Comunales.
- Los grupos o clubes deportivos, juveniles, culturales y de tercera edad.
- Las asociaciones de allegados o cooperativas de vivienda.
- Las cooperativas rurales de agua, electricidad y canales.
- Las fundaciones y corporaciones
- Las comunidades ecológicas o medio ambientales.
- Las comunidades étnicas o de grupos de minorías.
- Los colegios profesionales y asociaciones gremiales.
- Los sindicatos y centrales sindicales.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE CHILE.

BASES DE LA INSTITUCIONALIDAD.



En el capítulo primero de la Constitución, se establece los principios fundamentales para la organización de la Sociedad, el Estado y el Gobierno. Se trata de principios de común aceptación en el mundo occidental y en muchas naciones de oriente.

Los más destacados son:

Concepción de la persona humana y sus derechos: Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común.

Principio de Subsidiariedad: El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios de la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para el cumplimiento de sus fines específicos. Por ejemplo: sindicatos, juntas de vecinos, partidos políticos, organizaciones juveniles, etc.

Nociones sobre el Estado:

Deberes del Estado: Resguardar la seguridad nacional, proteger a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, y asegurar el derecho de participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.

Forma del Estado: El Estado de Chile es unitario, el territorio se divide en regiones y su administración es funcional y territorialmente descentralizada.

Forma del Gobierno: El régimen político es republicano y democrático.

Soberanía y límites a su ejercicio: La soberanía reside esencialmente en la nación, que la ejerce mediante plebiscitos, elecciones periódicas y por las autoridades que establece la Constitución. La Soberanía reconoce como limitación el respeto de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana.

Estado de Derecho:

Principio de Supremacía Constitucional: Ninguna persona ni grupo puede atribuirse mayores facultades ni derechos que los que expresamente le confieren la Constitución y las leyes.

Principio de separación de poderes: Nadie puede atribuirse más autoridad o derechos que los conferidos en virtud de la Constitución y las leyes.

Principio antiterrorista: El terrorismo, en cualquiera de sus formas, es contrario a los derechos humanos. Una ley de quórum calificado determinaría cuáles son las conductas terroristas y sus penas. Estos delitos son comunes y no políticos. Agrega el texto constitucional, que los responsables de estos delitos quedarán inhabilitados por 15 años para ejercer funciones o cargos públicos, sean o no de elección popular, o de rector de establecimientos de educación, entre otras muchas funciones.

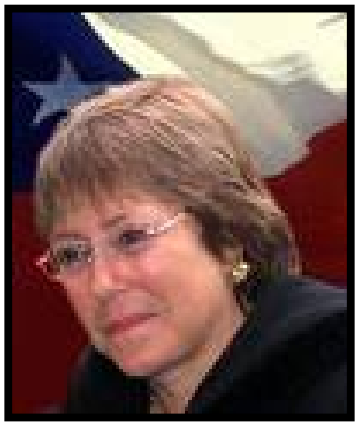
Principio de probidad pública: Todo funcionario público se obliga a someterse al principio de probidad en todas sus actuaciones.

Principio de publicidad: Todos los actos y resoluciones de los órganos del Estado serán públicos.

Emblemas Nacionales: El Escudo Nacional, la Bandera Nacional y el Himno Nacional.

PODERES DEL ESTADO

El Gobierno: Presidente de la República: El gobierno y la administración del Estado corresponden al Presidente de la República, quien es el Jefe del Estado. Su autoridad se extiende a cuanto tiene por objeto la conservación del orden público y la seguridad exterior, de acuerdo con la Constitución y las leyes.



Para ser elegido Presidente de la República se requiere:

- Tener la nacionalidad chilena (ya sea por jus solis o por jus sanguinis).
- Tener cumplidos treinta y cinco años de edad.
- Poseer las demás cualidades necesarias para ser ciudadano con derecho a sufragio.

Elección y Mandato Presidencial:
Las elecciones presidenciales serán directas y por mayoría absoluta de sufragios (50% y un voto, como mínimo). Si ningún candidato obtuviere mayoría absoluta, se procederá a una nueva elección entre los dos candidatos que tuvieron las votaciones más altas. El Presidente de la República durará cuatro años en el cargo y no puede ser reelegido para el período siguiente.

El Tribunal Calificador de Elecciones proclamará al Presidente ante el Congreso Pleno y éste prestará juramento o promesa ante el Presidente del Senado y asumirá sus funciones. El Presidente de la República tiene la obligación, una vez al año, de dar cuenta de la situación política y administrativa del país. (Esta cuenta se da por tradición el 21 de mayo de cada año).

Atribuciones especiales del Presidente.

Atribuciones Constituyentes y Legislativas:

- Concurrir a la formación de las leyes de acuerdo con la Constitución, sancionarlas y promulgarlas.
- Convocar al Congreso a sesiones extraordinarias y clausurarlas.
- Dictar, previa delegación de facultades por el Congreso, Decretos con Fuerza de Ley.
- Convocar a plebiscito cuando corresponda.

Atribuciones Gubernamentales y Administrativas:

- Declarar los Estados de Excepción de acuerdo con la Constitución.
- Ejercer la Potestad Reglamentaria.
- Nombrar y remover a voluntad a los ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes y Gobernadores.
- Designar embajadores, ministros diplomáticos y representantes ante los Organismos Internacionales.
- Nombrar al Contralor General de la República, con acuerdo del Senado.

- Conducir las relaciones diplomáticas con otros Estados y Organismos Internacionales.
- Designar a los Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y al General Director de Carabineros, de entre los cinco oficiales generales de mayor antigüedad, los que durarán cuatro años en sus cargos.
- Disponer de las fuerzas de tierra, mar y aire, organizarlas y distribuirlas.
- Declarar la guerra, previa autorización por ley, y asumir la jefatura de las F.F.A.A. en tal caso.
- Cuidar de la recaudación de las rentas públicas, y decretar su inversión de acuerdo a la ley.

Atribuciones Administrativas en el orden judicial:
- Nombrar a los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia y a los Jueces letrados de entre las proposiciones que le hagan las Cortes de Justicia. En el caso de los miembros de la Corte Suprema deberán contar con el acuerdo del Senado.
- Otorgar indultos particulares de acuerdo a la ley.
- Nombrar al Fiscal Nacional con acuerdo del Senado a partir de una quina presentada por la Corte Suprema de Justicia.

Sistema de sucesión Presidencial:
- Si el Presidente electo se hallare impedido para tomar posesión del cargo, asumirá, mientras tanto, con el título de Vicepresidente de la República, el Presidente del Senado; a falta de éste el Presidente de la Cámara de Diputados, y a falta de éste, el Presidente de la Corte Suprema.
- Si el impedimento del Presidente electo fuere absoluto o indefinido, el Vicepresidente, en conformidad a la ley, convocará a nuevas elecciones.
- Si por impedimento temporal, sea por enfermedad, ausencia del territorio u otro grave motivo, el Presidente de la República no pudiere ejercer su cargo, le subrogará, con el título de Vicepresidente de la República, el Ministro del Interior, a falta de éste, la subrogación corresponderá al ministro titular que siga en el orden de precedencia y, a falta de todos ellos, le subrogarán sucesivamente el Presidente del Senado, el Presidente de la Cámara de Diputados y el Presidente de la Corte Suprema.
- Si la vacancia del Presidente en ejercicio fuera absoluta; se procederá de la siguiente forma, según lo establece la Constitución vigente: Si esta se produjera faltando menos de dos años para la próxima elección presidencial; el Presidente será elegido por el Congreso Pleno, por mayoría absoluta de los senadores y los diputados en ejercicio. Si la vacancia fuera faltando dos años o más, el Vicepresidente convocará a elecciones presidenciales.

Ministros de Estado: Son los colaboradores directos e inmediatos del Presidente de la República en el gobierno y administración del Estado. Para ser nombrado Ministro se requiere: ser chileno, tener cumplido 21 años de edad, reunir los requisitos generales para el ingreso a la Administración Pública.



Necesidad de refrendo: Los Reglamentos y Decretos del Presidente de la República deberán firmarse por el Ministro respectivo y no serán obedecidos sin este esencial requisito. Los ministros serán responsables individualmente de los actos que firmaren y solidariamente de los que suscribieren o acordaren con los otros ministros. El Presidente de la República podrá nombrar y remover a su voluntad a los Ministros de Estado.

Congreso Nacional: El Congreso Nacional se compone de dos ramas: la Cámara de Diputados y el Senado.

Cámara de Diputados: Se integra por 120 miembros elegidos en votación directa por los 60 distritos electorales. Se renueva íntegramente cada cuatro años. Para ser elegido diputado, se requiere:

- Ser ciudadano con derecho a sufragio.
- Tener 21 años cumplidos.
- Haber cursado la Enseñanza Media o su equivalente.
- Tener residencia en la región a que pertenezca el distrito electoral al cual postula, a lo menos dos años antes de la elección.

Atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados:

- Fiscalizar los actos del Gobierno, para lo cual puede sugerir observaciones y solicitar antecedentes al Gobierno. Se incluye para esta tarea, la formación de comisiones investigadoras; e incluso, se podrá citar a los Ministros de Estado.

- Declarar si ha (tiene) o no lugar la acusación que no menos de 10 ni más de 20 de sus miembros formularen contra el Presidente de la República, los Ministros de Estado, los Magistrados de los Tribunales superiores de justicia, el Contralor General de la República, los Generales y Almirantes, los Intendentes y Gobernadores distintos delitos graves.

El Senado: Se compone de 38 miembros elegidos en votación directa por circunscripciones electorales en consideración a las trece regiones del país. Cada región será una circunscripción, excepto, en seis de ellas, que serán divididas en dos circunscripciones cada una (V, RM, VII, VIII, IX y X). Cada circunscripción elige dos senadores. Durarán ocho años en sus cargos. Los Senadores deben cumplir con los siguientes requisitos: Ser ciudadano con derecho a sufragio, haber cursado la Enseñanza Media o su equivalente, tener cumplidos treinta y cinco años de edad, el día de la elección.

Atribuciones exclusivas del Senado:

- Conocer las acusaciones que formulare la Cámara de Diputados en contra de las autoridades que corresponden.
- Conocer las contiendas de competencia que se suscriben entre las autoridades administrativas y los magistrados de los tribunales superiores de justicia.
- Otorgar la rehabilitación de la ciudadanía a quienes la hubieren perdido por condena a pena aflictiva.
- Prestar su consentimiento a los actos del Presidente de la República que lo requieran.
- Declarar la inhabilidad del Presidente de la República o del Presidente electo en caso de impedimento físico o mental.

Atribuciones exclusivas del Congreso:

- Aprobar o desechar los tratados internacionales que le presentare el Presidente de la República antes de su ratificación.
- Pronunciarse respecto del Estado de Asamblea y de Sitio cuando el Presidente de la República lo solicitare.

Funcionamiento del Congreso: El Congreso abrirá sus sesiones ordinarias el día 21 de mayo de cada año, y las cerrará el 18 de septiembre. El Congreso podrá ser convocado por el Presidente de la República a legislatura extraordinaria dentro de los 10 últimos días de una legislatura ordinaria o durante el receso parlamentario. Si no estuviere convocado por el Presidente de la República, el Congreso podrá auto convocarse a legislatura extraordinaria a través del Presidente del Senado y a solicitud escrita de la mayoría de los miembros en ejercicio de cada una de sus ramas. La autoconvocatoria del Congreso sólo procederá durante el receso parlamentario y siempre que no hubiera sido convocado por el Presidente de la República.

Formación de la Ley: Las etapas que se tienen que cumplir para dar vida a una ley son las siguientes:

Iniciativa: Cuando el proyecto de ley, es presentado por el Presidente de la República, se le llama Mensaje, y cuando es presentado por un grupo de parlamentarios, recibe el nombre de Moción. Las mociones no pueden ir firmadas por más de diez diputados o por más de cinco senadores.
Origen: En los congresos bicamerales (dos cámaras) aquella Cámara donde se radica primeramente el proyecto de ley, recibe el nombre de Cámara de Origen. La que lo estudia en segundo lugar, se llama Cámara Revisora. Las leyes sobre tributos, presupuesto público y reclutamiento, sólo pueden tener origen en la Cámara de Diputados. Las leyes sobre amnistía e indultos generales, sólo pueden tener origen en el Senado; las demás leyes en cualquiera de las cámaras.
Discusión: Representa la deliberación que acerca del proyecto realiza el Congreso.
Aprobación: Es el acto por el cual el proyecto de ley es aceptado por ambas Cámaras.
Sanción: Ante el proyecto de ley aprobado por el Congreso, el Presidente de la República puede asumir 2 actitudes: aprobar el proyecto o dentro del plazo de 30 días o ejercer su derecho a veto.
Veto: Facultad que tiene el Presidente de la República para rechazar el proyecto, devolviéndola a la Cámara de Origen con las observaciones que estime conveniente. Tiene un plazo para hacerlo. El veto puede ser aditivo (agrega), supresivo (elimina cosas) o modificatorio (reemplaza cosas).

Promulgación: Por un Decreto Supremo, que se denomina "Decreto Promulgatorio", dentro del plazo de 10 días, el Presidente de la República, otorga reconocimiento de existencia y manda cumplir la ley como obligatoria.
Toma de Razón: Consiste en un examen acerca de la constitucionalidad y legalidad de los decretos y resoluciones que en conformidad a la ley deben tramitarse ante la Contraloría, como asimismo, de los decretos con fuerza de ley. Si el Contralor considera que los decretos o resoluciones adolecen de algún vicio de constitucionalidad o legalidad, no tomará razón de ellos, deberá representarlos (*Representar* consiste en observar oficialmente, por medio de una comunicación escrita que se envía al Presidente de la República a través del Ministerio que corresponda, las partes ilegales o inconstitucionales). Ante *la Representación* hecha por el Contralor, el Presidente de la República puede seguir los siguientes caminos:
Si la representación es por inconstitucionalidad, puede corregirlo o recurrir al Tribunal Constitucional. No puede haber en este caso decreto de insistencia. Si la representación es por ilegalidad, puede adoptar lo siguiente:
Desistirse del decreto, corregirlo y/o dictar un Decreto de Insistencia. El Decreto de Insistencia es el dictado por el Presidente de la República con la firma de todos los Ministros de Estado, obligando al Contralor a tomar razón de él, aún cuando no se hayan corregido los vicios de ilegalidad del decreto. El Decreto de Insistencia no procede en caso de un Decreto con Fuerza de Ley, de un Decreto Promulgatorio de una reforma constitucional por apartarse del texto aprobado y de un Decreto por ser contrario a la Constitución.
Publicación: La ley y el decreto respectivo aparecen publicados en el Diario Oficial. Se establece presunción de derecho respecto del conocimiento de la ley, desde su publicación la ley debe cumplirse, salvo que ella misma señale otra fecha de entrada en vigencia. El plazo para publicar es de 5 días.
Las urgencias en la tramitación de una ley: Los proyectos de ley no tienen un plazo para su tramitación, por lo cual, pueden esperar largos períodos de tiempo antes de convertirse en ley. Sin embargo, en casos especiales el Presidente de la República puede darle urgencia, es decir, fijar un plazo para su total tramitación. Existen tres tipos de urgencias: Simple Urgencia, plazo de 30 días; Suma Urgencia, plazo de 10 días; Discusión Inmediata, plazo de 3 días.



Presidente de la Cámara de Diputados



Presidente del Senado

La Ley: Está definida en el artículo 1º del Código Civil, que dice: "La Ley es una declaración de la voluntad soberana que, manifestada en la forma prescrita por la Constitución, manda, prohíbe o permite". Las leyes deben emanar de autoridad competente (las autoridades competentes en Chile son el Presidente de la República y el Congreso Nacional), son Generales, Obligatorias, se presume de su conocimiento, son Permanentes y deben estar conforme a la Constitución.

Clases de leyes: Las leyes se clasifican según se requiera para su aprobación o reforma la concurrencia de una u otra clase de quórum, determinado por la índole de la materia sobre la que se legisla.

TIPOS DE LEYES	QUÓRUM LEGAL	MATERIAS
Comunes u Ordinarias	Mayoría de los presentes en cada Cámara.	Todas las señaladas en los art. 60 y 62 de la Constitución.
De Quórum Calificado	Mayoría absoluta de los miembros en Ejercicio en cada Cámara.	Delitos que hacen perder la nacionalidad. • Ley de Control de armas. • Fija las conductas terroristas. • Establece la División Política y administrativa del país etc.
Orgánicas Constitucionales	4/7 de los miembros en ejercicio en cada Cámara.	• Concesiones Mineras. • Votaciones y escrutinios. • Municipalidades. • F.F.A.A. y Carabineros. • TRICEL. • Congreso Nacional. • Poder Judicial. • Contraloría General de la República. • Partidos Políticos. • Ministerio Público. Etc.
Interpretativa de la Constitución	3/5 de los miembros en ejercicio en cada Cámara	Busca aclarar, precisar, determinar el sentido y alcance de una norma obscura, equívoca o ambigua.
Reforma Constitucional	3/5 de los miembros en ejercicio en cada Cámara. 2/3 de los miembros si la modificación contempla ciertos capítulos de la Constitución, es decir, los capítulos 1, 3, 7, 10, 11 y 14.	Busca modificar ciertas normas de la Constitución.

Reforma Constitucional: *El sistema de reforma constitucional es rígido, en razón que dificulta su propia reforma.*
Iniciativa*: El proyecto de reforma constitucional podrá ser iniciado por Mensaje del Presidente de la República o por Moción de cualquiera de los parlamentarios (no más de cinco senadores ni más de diez diputados). Si se inicia por Mensaje, este podrá tener su origen en la Cámara que el Ejecutivo elija.*

El proyecto de reforma necesitará para ser aprobado de las 3/5 partes de los parlamentarios en ejercicio. Le corresponde al Congreso Pleno, en sesión pública, sesenta días después de aprobado por ambas cámaras, someterlo a votación sin debate. Una vez aprobado el proyecto por el Congreso Pleno, este pasará al Presidente de la República, para que lo sancione y promulgue, si está de acuerdo, o al contrario lo vete parcial o totalmente.
Insistencia: *si el Presidente de la República vetare parcialmente el proyecto de reforma, este será desestimado si las cámaras insisten en el proyecto aprobadas por ellas, con las 3/5 de los diputados y senadores en ejercicio (cada Cámara hará la votación por separado). Si el Presidente de la República vetare totalmente el proyecto de reforma, las cámaras podrán insistir en el proyecto aprobados por ellas, con el 2/3 de los diputados y senadores en ejercicio.*

Plebiscito*: Pero aún en un eventual caso que las cámaras insistan en el proyecto, al Presidente de la República le cabe la posibilidad de seguir oponiéndose a la reforma. Para lo cuál deberá convocar a plebiscito al electorado a fin de que este dirima el conflicto. El plebiscito tiene lugar en dos ocasiones:*
Cuando el Presidente de la República se oponga a un proyecto que fue vetado totalmente por él, y que el Congreso insistió por 3/5 partes de sus miembros en ejercicio, salvo que se trate de una reforma especial en la que el Congreso requerirá insistir con los 2/3 de sus miembros en ejercicio.
Cuando el Presidente de la República se oponga a un proyecto que fue vetado parcialmente por él, y que el Congreso insistió por 2/3 de sus miembros en ejercicio.

Poder Judicial: La facultad exclusiva de conocer y resolver las causas civiles y criminales y de hacer cumplir lo juzgado corresponde a los tribunales establecidos por la ley. Ni el Congreso, ni el Presidente de la República pueden, bajo ningún pretexto, ejercer funciones judiciales de cualquier índole. Cuando se reclamare la intervención de los tribunales, ellos no podrán excusarse de resolver la contienda, ni siquiera por falta de ley al respecto.

Organización del Poder Judicial: El Poder Judicial está formado por la Corte Suprema (ubicada en la ciudad de Santiago y compuesta por 21 miembros), por las Cortes de Apelaciones (son 17 Cortes en todo el territorio nacional, con un número variable de miembros) y por los Juzgados de Letras (en cada comuna habrá a lo menos un juzgado). Forman parte del Poder Judicial, como tribunales especiales, los Juzgados de Letras de Menores, del trabajo y los Tribunales Militares en tiempos de paz. El presidente de la Corte Suprema será nombrado por la misma Corte, de entre sus miembros, y durará en sus funciones 3 años, no pudiendo ser reelegido.



Nombramientos de los miembros del Poder Judicial:

Corte Suprema: Los Ministros y Fiscales de la Corte Suprema serán nombrados por el Presidente de la República eligiéndolos de una quina que, en cada caso, propondrá la misma Corte, y el acuerdo del Senado y adoptado por los dos tercios de sus miembros en ejercicio. Las personas que integran esa quina no requieren ser miembros del Poder Judicial.

Corte de Apelaciones: Los Ministros y Fiscales de las Cortes de Apelaciones serán nombrados por el Presidente de la República de la terna que presente la Corte Suprema.

Los Jueces de Letras: Son nombrados por el Presidente de la República de la terna que presenta la Corte de Apelaciones respectiva. Los ministros de corte, los fiscales y jueces cesarán en sus cargos al cumplir setenta y cinco años de edad.

Ministerio Público: Es un organismo autónomo, independiente y jerarquizado, creado mediante la reforma constitucional de 1997. Está encargado, en exclusiva, de la investigación de los delitos y de quienes son los responsables por ellos. Sobre la base de su investigación debe ejercer la acción penal pública formulando acusación en contra de los responsables y sosteniendo dicha acusación en un juicio, ante los Tribunales de Justicia. Además, debe adoptar medidas destinadas a proteger a las víctimas y a los testigos de los delitos. El Ministerio público está compuesto por el Fiscal Nacional, por los Fiscales Regionales y por los fiscales adjuntos. Existe también un Consejo General, que reúne al Fiscal Nacional con todos los Fiscales Regionales y que cumple funciones de órgano consultivo. El Fiscal Nacional será designado por el Presidente de la República, a propuesta en quina de la Corte Suprema y con acuerdo del Senado adoptado por los dos tercios de sus miembros en ejercicio.

Requisitos para ser designado Fiscal Nacional:

- Poseer a lo menos por diez años el título de abogado.
- Haber cumplido cuarenta años de edad.
- Ser ciudadano con derecho a sufragio.

El Fiscal Nacional durará en su cargo ocho años en vez de diez años y debe dejar su cargo al cumplir los 75 años de edad. Existirá un Fiscal Regional en cada Región, nombrado por el Fiscal Nacional, a propuesta en terna de la Corte de Apelaciones de la respectiva Región.

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD.

Tribunal Constitucional. Sus integrantes son:
Tres designados por el Presidente de la República.
Cuatro elegidos por el Congreso Nacional.
Dos serán nombrados directamente por el Senado.
Dos serán propuestos por la Cámara de Diputados para su aprobación o rechazo por el Senado.
Tres elegidos por la Corte Suprema.
Los miembros del Tribunal Constitucional durarán nueve años en sus cargos, y se renovarán por parcialidades cada tres, mientras no cumplan los 75 años de edad.

Sus atribuciones son:

- Ejercer el control de la constitucionalidad de las leyes orgánicas constitucionales antes de su promulgación, y de las leyes que interpreten algún precepto constitucional.
- Resolver las cuestiones sobre la constitucionalidad de los proyectos de ley, de reforma constitucional, de los tratados internacionales, de los decretos con fuerza de ley, de las convocatorias a plebiscito, de los decretos o resoluciones del Presidente de la República que fuesen objetados por la Contraloría.
- Resolver los reclamos en caso de que el Presidente no promulgue una ley cuando deba hacerlo o promulgue un texto diverso.
- Declarar la inconstitucionalidad de las organizaciones, movimientos o partidos, así como de la responsabilidad que les cabe a las personas que hubieren participado en los hechos que motivaron la inconstitucionalidad.
- Resolver sobre las inhabilidades o incompatibilidades de los Ministros de Estado y los miembros del Congreso Nacional.

Contraloría General de la República: La Contraloría General de la República es un organismo autónomo, encabezado por el Contralor General, designado por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado adoptado por la mayoría de sus miembros en ejercicio. El Contralor durará ocho años en su cargo y puede ser removido, en conformidad a una decisión del Presidente de la República.

Funciones de la Contraloría:

- Ejercer el control de la legalidad de los actos de la administración.
- Fiscalizar el ingreso y la inversión de los fondos del Fisco, de las Municipalidades y demás organismos y servicios que determine la Ley.
- Examinar y juzgar las cuentas de las personas que tengan a su cargo bienes de esas entidades.
- Llevar la contabilidad general de la Nación.

Desarrollo de las funciones jurídicas del Contralor: La Constitución asigna a este organismo la función de controlar la legalidad y constitucionalidad de los decretos y resoluciones que, en conformidad a la ley, debe tramitarse por la Contraloría. Este control se realiza mediante el trámite de "Toma de Razón".

Corte Suprema: La Corte Suprema actúa en el control de la constitucionalidad a través del llamado recurso de inaplicabilidad, en el cual la Corte puede declarar de oficio o a petición de parte inconstitucional un precepto legal por ser contrario a la Constitución para el caso particular.

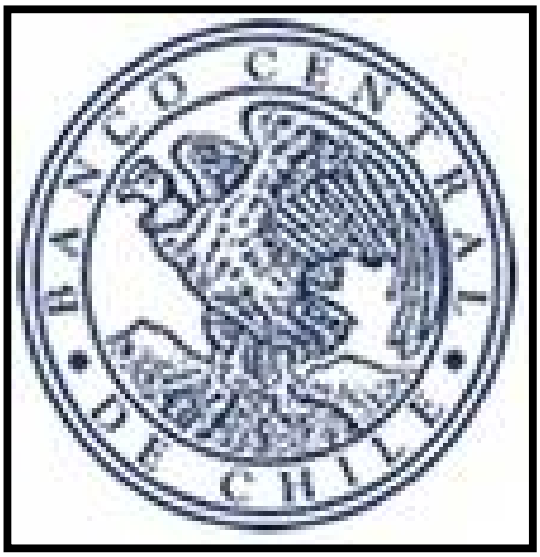
Otros Órganos de Rango Constitucional:

Consejo de Seguridad Nacional (COSENA): Se integra por 9 miembros: S.E. el Presidente de la República, los Presidentes del Senado, de la Cámara de Diputados y de la Corte Suprema, los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, el General Director de Carabineros y el Contralor General de la República. El COSENA podrá ser convocado por el Presidente de la República

Funciones: Asesorar al Presidente de la República en cualquier materia relacionada con la seguridad nacional en que éste lo solicite. Durante sus sesiones cualquiera de sus miembros podrá expresar su opinión frente a algún hecho o materia que diga relación con las bases de la institucionalidad o la seguridad nacional.

Banco Central: Fue creado en 1925 bajo la administración del Presidente Arturo Alessandri Palma. Es un organismo autónomo, con patrimonio propio, de carácter técnico, cuya composición, organización, funciones y atribuciones serán determinadas por la ley orgánica constitucional.

Los objetivos del Banco Central son:
Velar por la estabilidad de la moneda.
Velar por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.



Sólo podrá ejecutar operaciones con instituciones financieras, sean públicas o privadas. No podrá otorgar a ellas su garantía, ni adquirir documentos emitidos por el Estado, sus organismos o empresas. El Banco Central no podrá financiar con créditos directos o indirectos ningún gasto público o préstamo. Sólo en caso de guerra exterior o peligro de ella, calificada por el Consejo de Seguridad Nacional, el Banco podrá otorgar créditos al Estado y entidades públicas o privadas. El Banco Central tiene el monopolio de la facultad emisora, el canje de los billetes fiscales y de los valores de tesorería por oro. Además, regula el circulante y el crédito. La Dirección y Administración del Banco Central se entrega a un Consejo, formado por 5 miembros designados por el Presidente de la República con acuerdo del Senado, duran 10 años en sus cargos.

Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad pública:

Las Fuerzas Armadas sólo están integradas por el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea, existen para la defensa de la patria y son esenciales para la seguridad nacional. Las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública están integradas por Carabineros e Investigaciones, constituyen la Fuerza Pública y existen para dar eficacia al Derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior de acuerdo a las leyes orgánicas.

Las Fuerzas Armadas y Carabineros son cuerpos armados, obedientes y no deliberantes. Son fuerzas profesionales, jerarquizadas y disciplinadas. Son los únicos organismos autorizados para poseer o tener armas, ejerciendo además por encargo del Ministro de Defensa la supervigilancia y control de armas de acuerdo a la ley. Los Altos Mandos serán designados por el Presidente de la República de entre los cinco oficiales generales de mayor antigüedad, durando 4 años en sus funciones. Mediante decreto fundado e informando previamente a la Cámara de Diputados y al Senado, el Presidente de la República podrá llamar a retiro a los Comandantes en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea y al General Director de Carabineros, en su caso, antes de completar su respectivo período.

EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN INTERIOR DEL ESTADO.

El Estado unitario chileno se divide territorialmente en Regiones, cuya administración es funcional y territorialmente descentralizada o desconcentrada. Se entiende por **descentralización administrativa** la creación de un órgano estatal administrativo con personalidad jurídica propia de derecho público, competencia y patrimonio propio. En cambio, entendemos por **desconcentración administrativa**, la delegación de funciones desde el Gobierno Central hacia los órganos inferiores (órganos delegatorios), los cuales actúan con la personalidad jurídica del Estado, con su competencia y su patrimonio. La descentralización y desconcentración pueden ser territoriales o funcionales. Estas serán funcionales cuando el organismo administrativo abarca una función en abstracto o un servicio determinado; y, serán territoriales cuando lo que se descentraliza o desconcentra es un ámbito del territorio del Estado, donde se desarrollará la función administrativa.

Nivel Nacional: El Gobierno y la administración del Estado corresponden al Presidente de la República. Para estos fines los Ministros de Estado son sus colaboradores directos e inmediatos; en materia de gobierno interior este colaborador es el Ministerio del Interior.

Nivel Regional: La región es una unidad territorial vinculada por intereses socioeconómicos y culturales compartidos, y enmarcados en un paisaje geográfico similar. Está dotada de importantes recursos naturales y cuenta con un volumen poblacional adecuado y con una ciudad o metrópoli regional de cierta importancia, que oriente su dinámica de crecimiento.
El Gobierno Regional: Es un órgano con personalidad jurídica de derecho público y con patrimonio propio (descentralizado). Tiene como objeto el desarrollo social, cultural y económico de la región. Los órganos del Gobierno Regional son el Intendente y el Consejo Regional.

El Intendente: Tiene una doble misión; la de gobernar en la región en representación del Presidente de la República, y el de órgano ejecutivo del gobierno regional. Es un funcionario de confianza del Presidente y se mantiene en el cargo mientras cuente con ella. Le corresponde al Intendente:

- Dirigir el gobierno interior de la región y presidir el Consejo Regional.
- Velar por el orden público en la región y requerir las fuerzas públicas en la región.
- Supervigilar los servicios públicos regionales.
- Mantener informado al presidente de la República sobre el cumplimiento de sus funciones, como asimismo del desempeño de gobernadores y demás jefes regionales de los organismos públicos.

El Gabinete Regional: Está constituido por los Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMIS) y por la directora regional del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).



El Consejo Regional (CORE) está integrado por:
El Intendente Regional. Por los consejeros, que duran cuatro años y pueden ser reelegidos. Son elegidos por los concejales de la Región, de acuerdo al siguiente criterio:
Dos consejeros por cada provincia.
Diez consejeros en las regiones de hasta un millón de habs. y catorce en las que superan esa cifra.

Funciones del Consejo Regional (CORE) son:

Aprobar los reglamentos regionales.
Aprobar el presupuesto regional.
Aprobar los planes reguladores comunales y el Plan de Desarrollo regional.
Resolver la distribución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
Fiscalizar al Intendente Regional.
Adoptar las medidas necesarias para enfrentar situaciones de emergencia y catástrofes.

Secretaría Regional Ministerial (SEREMI): Los ministerios se desconcentran territorialmente mediante Seremis, una por cada ministerio, a excepción de: Interior, Secretaría General de la Presidencia, Defensa y RR.EE. El Seremi es un colaborador directo del Intendente, a quien está subordinado en todo lo relativo a políticas, planes de desarrollo, proyectos de presupuesto y demás materias del gobierno regional. Son nombrados por el Presidente de la República, a propuesta en terna del Intendente respectivo, y oyendo al ministro correspondiente.

Nivel Provincial: La provincia es un ámbito geográfico con un destino productivo característico y predominante (minero, agrícola, ganadero, industrial, etc). Posee una estructura de núcleos urbanos jerarquizados e intercomunicados con su centro urbano principal, mediante un sistema vial concurrente. Las gobernaciones son órganos desconcentrados territorialmente del Intendente, de quien dependen jerárquicamente. Están a cargo de un Gobernador Provincial, nombrado por el Presidente de la República, con cuya confianza debe contar.

Funciones del Gobernador Provincial son:

- Administrar la Provincia.
- Presidir el Consejo Económico y Social Provincial.
- Súpervigilar los servicios públicos de la Provincia.
- Promover la participación del sector privado en el desarrollo provincial.
- Asesorar a las Municipalidades de su jurisdicción.
- Proponer al Intendente proyectos específicos de desarrollo de la Provincia.

El Comité Técnico Asesor: El Gobernador cuenta con un Comité Técnico Asesor, constituido por las autoridades de los servicios públicos que operen en la Región.

El Consejo Económico y Social Provincial (CESPRO): Es un órgano de carácter consultivo en el que pueden participar la comunidad socialmente organizada de la Provincia. Se integra por:

- El Gobernador, que es su Presidente.
- 24 miembros elegidos, provenientes de organizaciones sociales provinciales; ocho sindicales, ocho empresariales, tres de colegios profesionales y dos por funciones o corporaciones.
- Rectores de las Universidades y un representante de cada rama de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, por derecho propio.

Nivel Comunal: La comuna es una unidad territorial orientada a posibilitar una eficiente administración local, permitir una buena prestación de servicios a todos los habitantes y propender a la participación de la comunidad en la solución de sus problemas. Su territorio es reducido, pero cuenta con un centro o núcleo urbano hacia donde concurren los habitantes para el logro de sus servicios básicos. Su administración corresponde a la Municipalidad, que es descentralizada funcional y territorialmente, y cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio Su máxima autoridad es el Alcalde, elegido por votación popular directa, en cédula separada de los concejales. Su duración es de cuatro años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.



Requisitos para ser elegido Alcalde:

- Ser ciudadano chileno.
- Cumplir con los requisitos de idoneidad exigidos por la ley.
- Residir a lo menos los dos últimos años en la región.



Atribuciones:

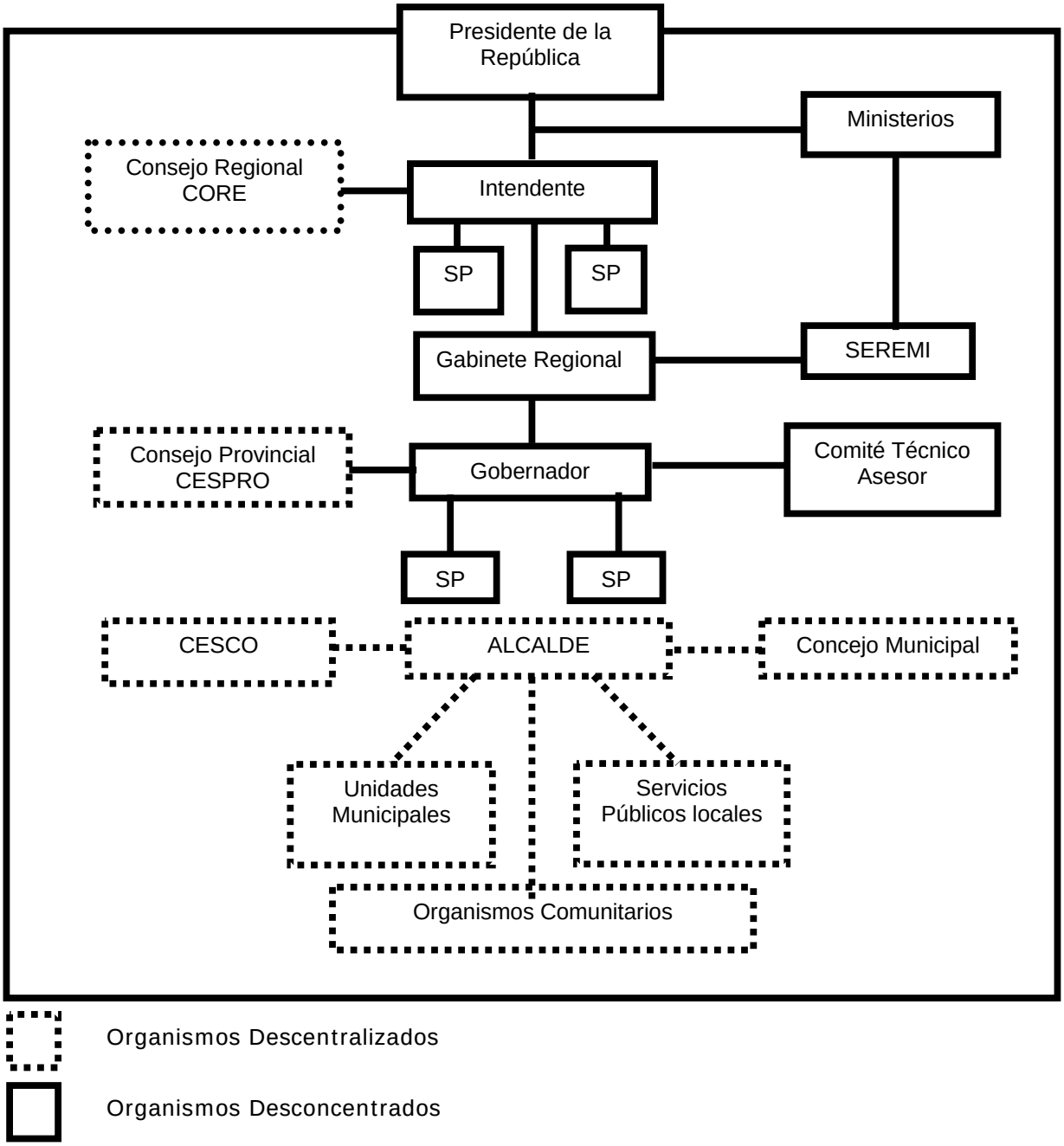
- Representar judicial y extrajudicialmente a la Municipalidad.
- Proponer al Consejo la organización interna de la Municipalidad.
- Administrar los recursos financieros.
- Administrar los bienes municipales.
- Someter a Plebiscito las materias de administración local.

Concejo Municipal: En cada Municipalidad existe un Consejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local. Los concejales son elegidos por votación popular directa, según la población; los municipios con hasta 70.000 electores eligen seis concejales; los que tienen entre 70.000 y 150.000 eligen ocho; y diez las que superan esta cifra. La elección se lleva a cabo según el sistema de representación proporcional.

Requisitos para ser elegidos Concejal:

Ser ciudadano con derecho a sufragio.
Saber leer y escribir.
Residencia en la región por dos años.
Situación militar al día y no estar afecto a inhabilidades.

ESTRUCTURA POLÍTICO ADMINISTRATIVA



PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES DEL PAÍS.

Política Exterior de Chile: Entre las atribuciones especiales del Presidente de la República, está la conducción de las relaciones políticas y económicas con las potencias extranjeras y organismos internacionales, y llevar a cabo las negociaciones; concluir, firmar y ratificar los tratados que estime conveniente para los intereses del país, los que deberán ser sometidos a la aprobación del Congreso Nacional. El Presidente de la República está asesorado en estas materias por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Principios de la Política Exterior de Chile:



- La autodeterminación de los pueblos.
- La solución pacífica de las controversias.
- El Multilateralismo internacional.
- El respeto irrestricto a los tratados internacionales.
- El fomento a la integración económica, política y cultural de los pueblos.
- La promoción de la paz mundial.
- La intangibilidad de las fronteras.
- La cooperación internacional.
- La participación activa en los organismos internacionales.

Tratados Internacionales: Los principios anteriormente expuestos se concretan a través de los tratados internacionales. Estos pueden ser:

- Bilaterales, es decir, suscritos por dos sujetos de Derecho Internacional Público.
- Multilaterales, son aquellos en que participan más de dos sujetos de Derecho Internacional Público.

Tramitación:

- Negociación: Dos o más Estados estudian, discuten y buscan posibilidades de acuerdo sobre una determinada materia, resultando de todo ello un proyecto de tratado.
- Adopción de Texto: Los Estados pactantes manifiestan que el texto que acogen o adoptan es el convenido.
- Firma: Es la autentificación del texto, que significa que queda definitivo, lo que implica impedir una posterior adulteración del texto, esto se consigue estampando una firma sobre el texto, por los representantes de las partes.
- Aprobación Parlamentaria: Deberán ser sometidos a la aprobación del Congreso Nacional. Aprobación es el acto unilateral por el cual el Congreso Nacional aprueba o rechaza un tratado que se le presenta, le está prohibido modificarlo. La aprobación de un tratado se someterá a los trámites de una ley. El tratado internacional aprobado por el Congreso Nacional tiene valor de ley, esto es, adquiere fuerza jurídica desde el momento en que se ratifica.
- Ratificación: La ratificación es un acto unilateral que corresponde al Presidente de la República, por el cual acepta la adopción del texto y su firma.
- Promulgación y Publicación: Una vez publicado en el Diario Oficial tendrá carácter de ley.

El Sistema de Reserva en los Tratados Internacionales: Se entiende por reserva una declaración unilateral, hecha por un Estado al firmar, ratificar o aprobar un tratado. Con la reserva se acepta el tratado, salvo en los artículos o cláusulas reservadas, las cuales no se aplican a él.

Tratados Internacionales vigentes en Chile: Chile ha firmado un sinnúmero de tratados de la más diversa índole, entre los que destacan:

Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU 1948).
Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948).
Pacto de San José de Costa Rica. Convención Americana de Derechos Humanos (1969, vigencia 21-08-1990).
Convención sobre los Derechos del Niño (1989, vigencia 27-09-1990).
Los Tratados de Libre Comercio (TLC) con EE.UU, UE, Corea del Sur, Canadá y México.

GLOSARIO

AMNISTÍA: Beneficio de efectos radicales que se otorga a una persona o más, con el propósito de hacer desaparecer tanto el delito como la pena.

CARGAS PÚBLICAS: Toda exigencia unilateralmente impuesta por el Estado a los particulares para satisfacer necesidades de interés general.

CIUDADANÍA: Es una calidad, status o condición de una persona, que le permite participar en la conducción política del Estado.

CONSTITUCIÓN: Norma fundamental del ordenamiento jurídico que se ocupa de organizar el Estado y la forma de gobierno y de fijar las atribuciones y límites al ejercicio de los poderes públicos.

CORPUS IURIS CIVILIS: Esta obra de sistematización jurídica redactada en lengua latina es conocida con el nombre de Digesto, fue la codificación del derecho romano en un sólo cuerpo de leyes dividido entres partes: Código, Institutos y Novelas.

|

CORTE DE APELACIONES: Son tribunales ordinarios, colegiados, letrados, de derecho y permanentes, que ejercen su jurisdicción dentro del territorio que la ley les señala, el que generalmente comprende una región o una parte de ella, correspondiéndole la plenitud de la competencia de segunda instancia.

DEMOCRACIA: Es el gobierno en el que el pueblo obedece a los gobernantes, y éstos observan las leyes aprobadas por el pueblo.

DERECHO ROMANO: Es el conjunto de los principios del Derecho que han regido la sociedad romana en las diversas épocas de su existencia, desde su origen hasta la muerte del Emperador Justiniano.

DERECHOS HUMANOS: Son los derechos que emanan de la propia naturaleza humana, siendo el conjunto de atributos o facultades que corresponden a todos los seres humanos, como consecuencia de tal condición.

DESCENTRALIZACIÓN: Consiste en un órgano estatal administrativo con personalidad jurídica propia de derecho público, competencia y patrimonio propio.

DESCONCENTRACIÓN: Consiste en la delegación de funciones desde el Gobierno Central hacia los órganos inferiores (órganos delegatorios), los cuales actúan con la personalidad jurídica del Estado, con su competencia y su patrimonio.

ESTADO DE EXCEPCION: Son determinadas anormalidades que implican que los derechos fundamentales serán excepcionalmente y en forma transitoria suspendidos o restringidos en búsqueda del pronto restablecimiento de la normalidad.

ESTADO CONSTITUCIONAL Una agrupación humana fijada en un territorio determinado en que existe una orden social política y jurídica, orientada al Bien Común, establecida y mantenida por una autoridad dotada de poderes de coerción.

FAMILIA: Es el grupo de personas unidas por vínculos de sangre, matrimonio o de adopción, que viven juntos por un período indefinido de tiempo.

GABINETE REGIONAL: Está constituido por los Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMIS) y por la directora regional del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

GOBERNACIÓN: Son órganos desconcentrados territorialmente del Intendente, de quien dependen jerárquicamente. Están a cargo de un Gobernador Provincial, nombrado por el Presidente de la República, con cuya confianza debe contar.

GOBIERNO REGIONAL: Es un órgano con personalidad jurídica de derecho público y con patrimonio propio. Tiene como objeto el desarrollo social, cultural y económico de la región. Los órganos del Gobierno Regional son el Intendente y el Consejo Regional.

GOBIERNO: Es el sistema u orden para regir y atender los intereses de un Estado, por lo tanto, es el conjunto de organismos públicos que rigen o administran un Estado o Nación.

MATRIMONIO: Es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, de procrear y auxiliarse mutuamente.

MESAS RECEPTORAS: Tienen por finalidad recibir los votos de los electores y hacer los escrutinios correspondientes. Cada mesa se compone de 5 vocales elegidos por las Juntas Electorales entre quienes están inscritos en los registros respectivos.

NACIONALIDAD: El especial vinculo jurídico entre una persona y el Estado, del cual surgen o se generan derechos y obligaciones recíprocas.

PARTIDOS POLÍTICOS: Son las asociaciones voluntarias, dotadas de personalidad jurídica, formadas por ciudadanos que comparten una misma doctrina política de gobierno, cuya finalidad es contribuir al funcionamiento del régimen democrático constitucional y ejercer una legítima influencia en la conducción del Estado, para alcanzar el bien común y servir al interés nacional.

PENAS AFLICTIVAS: Para los efectos legales se reputan aflictivas todas las penas de crímenes y respecto de simple delitos aquellos que tienen una duración superior a 3 años.

PERSONA NATURAL: Son todos los individuos de la especie humana, cualquiera sea su edad, sexo, estirpe o condición.

PERSONAS JURÍDICAS: Se llama persona jurídica una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente.

PLEBISCITO: Consulta al voto popular directo para que se pronuncie sobre el conflicto entre el Presidente de la República y el Congreso Nacional, respecto a un proyecto de Reforma Constitucional.

RECURSO DE AMPARO: Todo ciudadano que haya sido arrestado, detenido o preso con infracción a lo dispuesto en la Constitución y las leyes, puede recurrir a la magistratura que la ley señale, a fin de que se guarden las formalidades legales y adopten de inmediato las providencias adecuadas para restablecer el derecho y asegurar la protección debida al afectado.

RECURSO DE INAPLICABILIDAD: Es aquel recurso mediante el cual la Corte Suprema, de oficio o a petición de parte, en la materia que conozca podrá declarar inaplicable para esos casos particulares todo precepto legal contrario a la Constitución.

RECURSO DE PROTECCIÓN: Toda persona que por causa de omisiones o actos arbitrarios o ilegales sufra perturbación, privación o amenaza de sus derechos o libertades, puede recurrir a la Corte de Apelaciones respectiva, la que procederá a darle la protección requerida.

RÉGIMEN POLÍTICO: Es la forma que en un grupo social dado toma la distinción esencial de gobernantes y gobernados. En sentido más estricto, se usa esta expresión para referirse a la estructura gubernamental de un tipo particular de sociedad.

REPÚBLICA: Es el régimen de gobierno en el cual el jefe de Estado y las demás personas que ejercen el poder, son mandatarias que han recibido el ejercicio de la soberanía por parte de la nación.